

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS



TESIS DOCTORAL

**EPIGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA
REGIÓN CELTIBÉRICA: LOS GRUPOS DE
PARENTESCO**

MANUEL E. RAMÍREZ SÁNCHEZ

Las Palmas de Gran Canaria, Abril de 1999

Título de la tesis:

***EPIGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN
CELTIBÉRICA: LOS GRUPOS DE PARENTESCO***

Thesis title:

***EPIGRAPHY AND SOCIAL ORGANIZATION OF THE
CELTIBERIAN REGION: THE KINSHIP GROUPS***

EPIGRAPHY AND SOCIAL ORGANIZATION OF THE CELTIBERIAN REGION: THE FAMILIAL GROUPS.

ABSTRACT

The main aim of this work is to study the epigraphic contribution for the analysis of the social organization of the celtiberian region. It is based on a detailed analysis of the familial groups registered in the Latin and indigenous epigraphy, complemented by a detailed onomastic study of the plural genitives and singular genitives ending *-o*, in which we have registered all the sure and probable connections of these gentilic names. Our work has considered both the detailed analysis of the celtiberian and Latin epigraphy and the onomastic analysis as the only available resources to evaluate the importance of the kinship relations in the celtiberian society. Because the references found in the literature are focussed on conquest wars and the role of the war in this society, they do not provide information on the importance of the gentilic groups in the indigenous society. Therefore, the kinship study of this society is made by means of a disciplined analysis of the epigraphic documentation. One of the main aspects analyzed in our research has been the study of onomastic formulas, a topic already studied by other authors but updated by us with new epigraphic resources and interpretations. The final result is a new classification of the onomastic formulas with the gentilic units, considering the kind of support, the kind of writing and the variant used in the name of the kinship group.

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DOCTORADO EN HISTORIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
PROGRAMA DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

**EPIGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA
REGIÓN
CELTIBÉRICA: LOS GRUPOS DE PARENTESCO**

Tesis Doctoral presentada por D. Manuel E. Ramírez Sánchez

Dirigida por la Dra. Dña. M^a C. González Rodríguez

La Directora,

El Doctorando,

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de Abril de 1999

1. INTRODUCCIÓN.

Entre los acuerdos que tomaron los participantes en las Jornadas sobre las estructuras organizativas indígenas del Norte de la Península Ibérica, celebradas en Vitoria en 1992, el primero de ellos fue "que sólo será posible avanzar, aunque sea tímidamente, si se realizan estudios exhaustivos, trabajos que recojan toda la documentación referida a un tema o a un término determinado" (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS 1994:9). Aunque esta frase, que hemos sacado de su contexto original para citarla aquí, hacía referencia a la necesidad de acometer estudios globales que permitieran contrastar la información de que disponemos en Hispania con la que encontramos en otras regiones del Imperio, consideramos que es ilustrativa del objetivo que persigue este trabajo de investigación, que parte de unos estudios previos publicados en los últimos años por varios de los participantes de estas jornadas citadas anteriormente.

El presente trabajo se centra en la aportación de la epigrafía para el estudio de la organización social en la región celtibérica, y se apoya en un análisis pormenorizado de los grupos de parentesco registrados en la epigrafía indígena y latina (§ 3), complementado con un exhaustivo estudio onomástico de los genitivos de plural y genitivos de singular en -o (§ 4), en el que hemos registrado todas las correspondencias, tanto seguras como probables, de estos nombres de unidades organizativas indígenas en la epigrafía hispánica. En nuestra opinión, el estudio de la organización social de las comunidades indígenas de la Hispania indoeuropea sólo puede llevarse a cabo partiendo de un análisis exhaustivo y pormenorizado de la documentación epigráfica. Es cierto que las fuentes literarias aportan datos de especial interés acerca de algunos aspectos de la sociedad de los pueblos de la Hispania antigua, y entre ellos de los celtíberos, pero sobre todo del Norte peninsular, pero esta información ni es lo suficientemente rica como para poder ser utilizada como única fuente de información, ni puede ser "exportada" sin más a otras regiones para las que no poseemos ninguna referencia concreta. Tampoco es menos cierto que la arqueología puede aportarnos valiosa información sobre los poblados y necrópolis en época prerromana, de los que se podrían inferir algunas conclusiones acerca de la organización social de estas comunidades a partir del estudio de la trama urbana y de la distribución espacial de los enterramientos en las necrópolis. Pero debemos reconocer que, a pesar de

los notables avances que ha experimentado la investigación arqueológica en los últimos años, es todavía pronto para obtener datos precisos sobre esta cuestión.

Así las cosas, la documentación epigráfica constituye la principal fuente de información que nos permite reconstruir cómo estaba organizada la sociedad de estas comunidades indígenas. El análisis atento y exhaustivo de esta epigrafía celtibérica y latina es el primer paso obligado para cualquier investigador que intente ofrecer una visión lo más rigurosa posible sobre la organización social de los celtíberos. Sin embargo, es sabido que la epigrafía hispánica plantea numerosos problemas para el historiador ya que, para empezar, las inscripciones latinas tienen una cronología que, para el interior peninsular, no va más atrás del siglo I a. C., salvo casos muy concretos como la *Tabula Contrebiensis* (CIL I² 2951 a). Este hecho hace prácticamente imposible conocer a través de otros testimonios que no sean las inscripciones celtibéricas lo que sucedía en la región antes del cambio de era. Un factor negativo más es que, como por el momento no podemos descifrar el contenido exacto de un buen número de estas inscripciones celtibéricas, sobre todo de las que se han venido en denominar como "inscripciones largas", de las cuales el Bronce de Botorrita III (en los sucesivo BBIII) es una muestra elocuente, muy poco es lo que podemos saber sobre el particular.

Con estas palabras no pretendemos ofrecer un panorama demasiado negativo sobre el objetivo central de nuestro trabajo, entre otras cosas porque consideramos que, a pesar de estos inconvenientes objetivamente descritos más arriba, es posible efectuar una aproximación rigurosa al papel que jugaron los grupos de parentesco en la región celtibérica desde finales del siglo II a. C. hasta el siglo III d. C. En efecto, si bien es cierto que la epigrafía celtibérica es en la actualidad prácticamente ininteligible, no es menos cierto que uno de los campos mejor conocidos es, precisamente, el de las fórmulas onomásticas, principalmente gracias a las contribuciones de J. Untermann (1967 a), que han permitido descifrar documentos tan relevantes como la tésera Froehner (A.105) y la estela de Ibiza (A.99) y, a partir de ellos, otras inscripciones como las célebres páteras de Tiermes (A.13 y A.14)¹. Debido a que las unidades organizativas indígenas que

¹Estas referencias citadas entre paréntesis remiten a las inscripciones estudiadas en nuestro *corpus* epigráfico. Las indicaciones precedidas de la letra A (por ejemplo, A.105) se refieren a las inscripciones que incluyen genitivos de plural y genitivos de singular en -o, que aparecen registradas en su correspondiente catálogo epigráfico (§ 3.1). Por el contrario, las indicaciones que aparecen precedidas de la letra B (por

aparecen registradas en la epigrafía celtibérica son mencionadas en contextos onomásticos, y por tanto bien estudiados por los lingüistas, es totalmente factible la identificación de estos grupos de parentesco y su relación con la onomástica indígena. Otro asunto distinto es, en cambio, intentar profundizar en el carácter de estas unidades organizativas indígenas y en su papel en la organización sociopolítica a partir, exclusivamente, de la información que suministran los propios documentos. En efecto, mientras los lingüistas no logren desentrañar el significado de inscripciones tan relevantes como el bronce de Luzaga (A.67), el BBII (A.70) o el BBIII (A.72), poco es lo que podemos decir acerca del papel que tenían estas unidades organizativas indígenas en los siglos II y I a. C.

1.1. Objetivos y metodología.

El principal objetivo del presente trabajo es el estudio sistemático de todas las inscripciones que incluyen algún nombre de unidad organizativa indígena para poder analizar, con el mayor rigor posible, cuál era el papel del parentesco en la organización social de los celtíberos. La propia naturaleza de las inscripciones y su carácter heterogéneo, unido a la cronología dispar del material, hacía necesario que el método de trabajo a seguir fuera lo más riguroso posible, con el fin de garantizar que los resultados de la investigación fuesen certeros.

Nuestro trabajo se apoya en el análisis exhaustivo de la epigrafía, tanto latina como celtibérica, y de la onomástica, como único medio disponible para conocer cuál era el papel del parentesco en la sociedad celtibérica. Así pues, una parte esencial de esta investigación ha sido la recogida exhaustiva de todo el material epigráfico, que hemos sometido a una crítica sistemática, para confeccionar el correspondiente *corpus* epigráfico². La elaboración de este catálogo ha sido bastante compleja y laboriosa debido, no tanto a la abundancia de las inscripciones, como a su carácter heterogéneo (inscripciones celtibérica, en lengua indígena y/o latina, por una parte, y epigrafía latina,

ejemplo, B.7) se refieren a las inscripciones que incluyen antropónimos indígenas con sufijo *-co-* declinados en un caso distinto del genitivo, que aparecen registradas en otro catálogo epigráfico distinto (§ 3.2).

²Aunque en las próximas páginas nos referiremos a este catálogo epigráfico bajo la denominación genérica de *corpus*, lo más acertado sería hablar de *corpora* ya que, en realidad, se trata de dos catálogos bien diferenciados (§ 3.1 y § 3.2) agrupados bajo la denominación global de un único *corpus* de inscripciones con mención de unidades organizativas indígenas (§ 3).

por otra), pero también se ha visto complicada por los inconvenientes característicos de la investigación epigráfica: artículos publicados en revistas de difícil acceso, ausencia de información esencial (cronología, fotografías, etc.).

La confección del catálogo epigráfico se ha realizado a partir de los catálogos anteriores de M. L. Albertos (1975 y 1981), M. C. González (1986) y M. Salinas (1986), en los que se recogían las "organizaciones suprafamiliares", "unidades organizativas indígenas" y "gentilitates", siguiendo las denominaciones respectivas propuestas por estos autores. A los testimonios epigráficos recogidos por estos autores se han incorporado otros que no aparecen en sus repertorios, bien por tratarse de hallazgos nuevos, bien porque los citados autores consideraron que no mencionaban ningún grupo de parentesco. Con el fin de ofrecer un catálogo lo más riguroso posible, exento de algunos errores que hemos detectado en los trabajos de otros autores, hemos revisado personalmente todas las referencias bibliográficas que citamos en el correspondiente apartado bibliográfico de cada inscripción³.

Al estudiar cada inscripción hemos optado por destacar únicamente los siguientes aspectos: lugar de procedencia y localización actual, lectura y transcripción del epígrafe⁴, problemas de lectura que plantea la inscripción y bibliografía general, ordenada cronológicamente, diferenciando los *corpora* epigráficos de aquellas obras en las que la inscripción haya sido estudiada desde una perspectiva histórica⁵. Nuestra intención ha sido

³Entre los errores más frecuentes, cabe destacar aquí la confusión al citar las referencias de las inscripciones publicadas en EE, que algunos autores citan de una forma y otros autores de otra, no estando claro cuándo la cifra se refiere a la página donde ésta se cita y cuándo a la numeración con la que aparece registrada en el volumen correspondiente. Este mismo error lo hemos podido detectar en algunas inscripciones publicadas en otras revistas, como AE o HAE. Por esta razón, nuestras referencias bibliográficas en este trabajo siguen el mismo sistema para citar todas las inscripciones publicadas en cualquier revista (AE, HAE, HEp, etc.): abreviatura de la revista seguido del año correspondiente y, a continuación, la página y el número del epígrafe. Así por ejemplo, AE 1990, 555 aparece citado en nuestro trabajo como AE 1990:162, n°555.

⁴En todas las inscripciones incorporadas en el catálogo se detallará siempre el nombre del autor cuya lectura hayamos seguido en cada caso.

⁵En este catálogo epigráfico (§ 3) hemos evitado hacer referencia a determinados aspectos sobre los que otros autores han incidido anteriormente, a cuyos trabajos remitimos. Del mismo modo, tampoco hemos incluido en cada inscripción la posible relación con alguno de los pueblos celtibéricos ya que, como hemos mencionado en otro lugar, constituye un evidente anacronismo intentar determinar la adscripción étnica de los individuos mencionados en unas inscripciones latinas que, por muy elevado que sea su grado de indigenismo, están datadas en los primeros siglos de nuestra era. Por desgracia la mayoría de los investigadores que se han ocupado del estudio de los pueblos prerromanos de la Meseta no comparten esta

realizar un catálogo "crítico" de aquellas inscripciones latinas y celtibéricas que presentan alguna mención de un nombre de unidad organizativa indígena, para intentar establecer con exactitud el número de grupos de parentesco que pueden identificarse con los celtíberos, descartando un buen número de ejemplos -presentes en los catálogos de otros autores- que, en nuestra opinión, no son testimonios seguros de nombres de unidades organizativas indígenas. Además, con el fin de distinguir las dos variantes más comunes en la denominación de estos nombres de grupos de parentesco, hemos dividido este catálogo epigráfico en dos grandes bloques: en el primero se incluyen las inscripciones con genitivos de plural y genitivos de singular en *-o* celtibéricos (§ 3.1), mientras que en el segundo se incluyen las inscripciones que incluyen antropónimos con sufijo *-co-* declinados en un caso distinto del genitivo (§ 3.2). Ambos catálogos epigráficos presentan el mismo sistema de clasificación de las inscripciones y, para no alargar excesivamente este apartado del trabajo dedicado a explicar la metodología que hemos seguido en la investigación, hemos considerado más oportuno explicar al inicio del citado *corpus* epigráfico (§ 3) cuáles han sido los criterios de clasificación de las inscripciones estudiadas.

Los inconvenientes que hemos tenido que superar para llevar a cabo la recopilación de aquellos epígrafes con menciones de unidades organizativas indígenas que, de una u otra manera, puedan identificarse con posibles pervivencias de la realidad social de los celtíberos en época romana, han sido los normales en trabajos de este tipo. Uno de los principales problemas ha sido la dispersión de la información y la ausencia de la homogeneidad mínimamente exigible entre los especialistas al acometer el estudio de las inscripciones de un museo, región o provincia determinada⁶. Si bien, en una primera fase de la investigación hemos procedido a la recopilación exhaustiva de la documentación a

opinión y, sistemáticamente, intentan relacionar el lugar del hallazgo de una inscripción con onomástica indígena con el pueblo prerromano que supuestamente habitó la región. En un reciente estudio sobre la organización social de los astures y cántabros vadinienses, M. C. González ha advertido sobre los riesgos que puede entrañar este tipo de reducciones simplistas: "puede resultar erróneo desde un punto de vista histórico relacionar mecánicamente un conjunto epigráfico con un grupo concreto de población y tomar la dispersión de los hallazgos epigráficos como único apoyo para reconstruir el ámbito territorial del grupo humano que presumiblemente las ha realizado" (M. C. GONZÁLEZ 1997:10).

⁶No obstante, es de recibo mencionar aquí la importante ayuda que para los investigadores españoles ha supuesto la publicación, desde 1989, de la revista HEp. En el momento de redactar el presente trabajo han visto a la luz cinco volúmenes, el último de ellos en 1995, editados por el Ministerio de Cultura los cuatro primeros y, por la Universidad Complutense de Madrid, el último de ellos.

través de material bibliográfico, en una segunda fase del trabajo hemos visto realizado una revisión directa de las lecturas sobre el propio monumento, salvo en aquellos casos en los que se desconoce el paradero de las inscripciones. Con la finalidad de poder confrontar nuestras lecturas con las de otros autores, hemos considerado oportuno presentar un apéndice gráfico (§ 8), donde recogemos todas las fotografías de las inscripciones incluidas en los catálogos A y B de este trabajo de investigación. En aquellos casos en que las inscripciones están en paradero desconocido, pero se conserva un dibujo del mismo, hemos considerado conveniente reproducirlo también. Estas fotografías han sido incorporadas al presente trabajo utilizando las nuevas tecnologías informáticas aplicadas en el campo de la edición de imágenes⁷. La procedencia exacta de cada una de estas fotografías aparece recogida en el correspondiente apartado del índice general (§ 7.5). Siempre que nos ha sido posible hemos estudiado personalmente la inscripción. Y, cuando esto no ha sido factible, hemos recurrido al estudio sistemático de las fotografías publicadas para comprobar las diversas lecturas propuestas. En algunos casos hemos contado con la colaboración de algunos centros de investigación, como el Museo Arqueológico Nacional y el Instituto Arqueológico Alemán, que nos han facilitado las fotografías de algunas de las inscripciones incluidas en nuestro catálogo epigráfico⁸. Para las inscripciones que están desaparecidas, las lecturas deben considerarse como hipotéticas, y la única vía posible para intentar reconstruir lo más fielmente posible esta lectura pasa por el obligado análisis de toda la tradición crítica, comparando las diversas lecturas propuestas y analizando en qué aspectos coinciden y en cuáles difieren. Siguiendo este método de trabajo hemos propuesto revisar las lecturas de algunas de estas inscripciones cuyo paradero se desconoce desde hace siglos.

La realización del *corpus* epigráfico se ha visto muy beneficiada por los cinco

⁷Agradezco al Dr. Ernesto Martín Rodríguez y al Dr. Javier Velasco Vázquez, del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, su amable colaboración en las tareas del tratamiento y retoque de las imágenes previamente escaneadas, sin la cual no habría sido posible mejorar la calidad de las fotografías incluidas en el apartado gráfico de este trabajo (§ 8).

⁸Deseo expresar mi agradecimiento a Ángeles Castellano, del Museo Arqueológico Nacional, por su amable colaboración al facilitarme algunas de las fotografías que adjunto en este trabajo, correspondientes a las inscripciones A.68, B.28 y B.54. Igualmente, expreso aquí mi agradecimiento a Dña. Belén Castillo y Dña. Marta Negro, directora y conservadora, respectivamente, del Museo Provincial de Burgos, por su generosa colaboración y las facilidades prestadas para poder estudiar los materiales epigráficos depositados en el mismo.

volúmenes publicados, hasta la fecha, de la revista HEp, en donde aparecen recogidas las nuevas inscripciones halladas en los últimos años, junto con las revisiones de lecturas propuestas para aquellos epígrafes ya conocidos. Sin embargo, partiendo de la base de que nuestro catálogo debía poseer la mayor rigurosidad y precisión posible en el material registrado, consideramos oportuno revisar nuestra información con la que posee el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares, que dirige el Dr. Armin U. Stylow. Gracias a la información obtenida en el fichero epigráfico del Centro CIL II, en el que están registradas las fichas inéditas de L. Wickert, M. L. Albertos y G. Alföldy, hemos podido mejorar en muchos aspectos nuestro catálogo epigráfico, sobre todo en lo que se refiere a las inscripciones de Ávila, Segovia y Guadalajara. Además, en el fichero epigráfico están registradas las fotografías realizadas por Robert Knapp en sus trabajos de campo. Aunque algunas de estas fotografías aparecen posteriormente publicadas en su catálogo epigráfico (R. C. KNAPP 1992), otras son inéditas. El estudio de estas fotografías nos ha permitido cotejar las transcripciones propuestas por este autor con las de otros autores, lo que ha supuesto una mejora sustancial de nuestro trabajo⁹.

La mayor parte de las inscripciones recogidas en este catálogo son latinas y abundan las funerarias, aunque también se incluyen varios epígrafes de carácter votivo. Existen, asimismo, varios testimonios de inscripciones realizadas en lengua indígena pero con escritura latina, como las célebres páteras de Tiermes (A.13 y A.14). Sin embargo, los testimonios más interesantes, en la medida que constituyen los ejemplos cronológicamente más antiguos, son las unidades organizativas indígenas mencionadas con lengua celtibérica y escritura ibérica sobre objetos de bronce (BB I y BB III, *tesserae hospitales*, etc.) y sobre objetos de uso doméstico, fundamentalmente cerámicas¹⁰.

Respecto a las inscripciones celtibéricas incorporadas en nuestro catálogo epigráfico, seguimos siempre las lecturas propuestas por los lingüistas J. Untermann, J.

⁹Agradecemos al Dr. Armin Stylow su autorización para poder visitar el citado Centro CIL II y, durante tres estancias sucesivas, poder revisar nuestro catálogo epigráfico, incorporando la información bibliográfica que desconocíamos. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Dra. Helena Gimeno, que puso a nuestra disposición todos los medios que posee este centro epigráfico para la investigación.

¹⁰La totalidad de los ejemplos de este tipo de inscripciones que han sido incluidos en este *corpus* proceden de las excavaciones arqueológicas efectuadas en Numancia y en el yacimiento de La Caridad, en Caminreal (Teruel). Sobre este particular nos hemos ocupado en otro lugar de este trabajo, al que remitimos (§ 1.4.1).

de Hoz y J. Gorrochategui. Ha sido de inestimable ayuda para nuestra investigación la ansiada publicación del cuarto volumen del MLH, en el que aparecen publicadas todas las inscripciones celtibéricas que recogemos en nuestro catálogo epigráfico¹¹. Aunque sobre este particular nos extenderemos algo más en otro apartado posterior (§ 1.4.1), conviene que destaquemos aquí que hemos seguido el mismo sistema de transcripción de los signos celtibéricos que aparece en MLH IV y, salvo para algunos ejemplos muy concretos que aparecen oportunamente señalados, aceptamos siempre la lectura propuesta por J. Untermann (1997). Como se podrá observar en nuestro catálogo epigráfico, las lecturas propuestas por J. Untermann en su MLH IV (1997), aunque introducen algunos cambios en la transcripción de algunos signos celtibéricos, siguen en lo sustancial las lecturas que este autor ya había publicado en sus trabajos anteriores.

Además de este catálogo epigráfico arriba citado, hemos procedido a la realización de un catálogo onomástico (§ 4), en el que recogemos todos los genitivos de plural (tanto en lengua indígena como latina) y los genitivos de singular en *-o* registrados en la epigrafía celtibérica, poniéndolos en relación con todas las correspondencias posibles, tanto seguras como probables, en la onomástica de la Hispania antigua. Desde los trabajos de A. Tovar (1946 a; 1949 b) se ha podido constatar un dato evidente: los nombres de unidades organizativas indígenas derivan de nombres personales indígenas, generalmente mediante el sufijo *-ko-*. Aunque M. L. Albertos (1975, 1981) profundizó en esta cuestión, distinguiendo los diversos tipos de sufijos más comunes, y los nombres personales de los que podían derivar estos grupos de parentesco, poco es lo que se ha profundizado en esta cuestión en las últimas décadas. Y ello a pesar de que el creciente número de hallazgos epigráficos ha ido confirmando lo que ya sabíamos, permitiendo identificar los nombres de los que derivaban algunos genitivos de plural y, en ocasiones, permitiendo rectificar la identificación de algunos que estaban mal leídos.

Desde un primer momento decidimos que uno de los aspectos decisivos sobre los que se debía centrar nuestro estudio era en el de la relación existente entre grupos de parentesco y nombres personales, intentando establecer, en la medida de nuestras

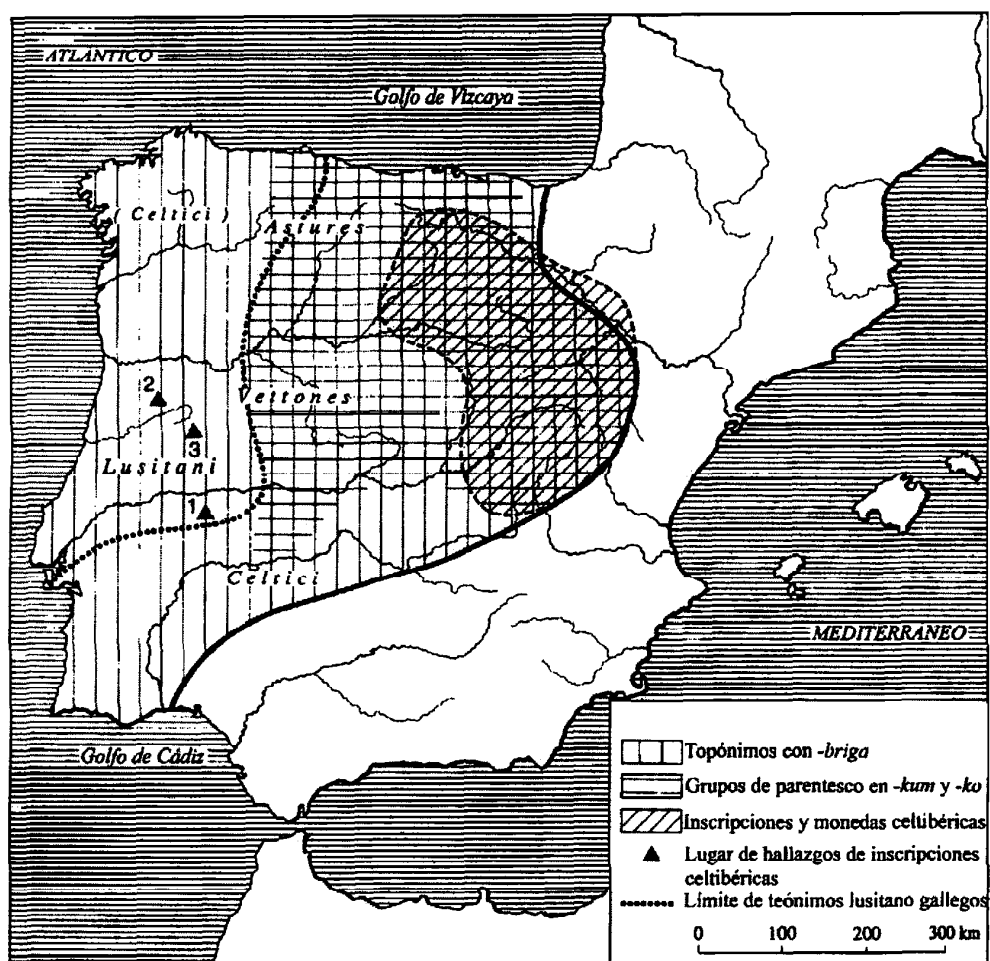
¹¹Únicamente no aparece recogido en el MLH IV el llamado "bronce de Torrijo" (A.75), que fue presentado en el *VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en Zaragoza los días 12 al 15 de marzo de 1997, por J. D. Vicente y B. Ezquerria.

posibilidades, un catálogo onomástico lo más amplio posible que nos permitiese comprobar la naturaleza de estos grupos de parentesco. La elaboración de este catálogo onomástico (§ 4) fue sumamente laboriosa, pero consideramos que el resultado final justifica el esfuerzo dedicado. No obstante, debemos manifestar aquí que la confección de este catálogo onomástico no habría sido posible sin las aportaciones de otros autores que se han ocupado del estudio de la onomástica de la Hispania antigua. Nos referimos a los trabajos de M. Palomar (1957), M. L. Albertos (1966, 1979)¹², J. Untermann (1965 a, 1987, 1996), F. Motta (1980 b) y J. M. Abascal (1994). De estas obras, la más valiosa para nuestra investigación ha sido el catálogo de nombres personales publicado por J. M. Abascal cuando nuestra investigación apenas había sido iniciada. En este trabajo se actualizan los repertorios de M. L. Albertos y M. Palomar, descartando lecturas ya superadas y proponiendo otras nuevas, lo que nos ha permitido contar con una obra de referencia para abrir una nueva senda en el estudio de los nombres de las unidades organizativas indígenas. En efecto, a partir del catálogo onomástico de Abascal, hemos comprobado todas las referencias conocidas, incorporando nuevos datos y corrigiendo algunas lecturas equivocadas, hasta conformar un catálogo amplio y detallado sobre el que poder establecer un análisis riguroso de las unidades organizativas indígenas en la región celtibérica (véase Mapa 1).

La parte dedicada al análisis de este material epigráfico y onomástico aparece recogida en el segundo capítulo de este trabajo (§ 2), que hemos estructurado en un total de cinco apartados, algunos de los cuales, también, aparecen organizados en sus correspondientes subapartados. En primer lugar, hemos procedido al estudio de la formación de los nombres de unidades organizativas indígenas (§ 2.1), analizando las diversas variantes que existen en la formación de los diversos nombres de los grupos de parentesco. En este sentido, consideramos oportuno señalar que el análisis de la documentación epigráfica y el estudio detenido de la onomástica indígena peninsular, nos ha permitido establecer la existencia de una forma de denominación del grupo de parentesco que, hasta la fecha, no había sido convenientemente analizada. El siguiente

¹²Citamos aquí dos de los trabajos más interesantes para nuestro estudio, pero la bibliografía de esta autora, que dedicó su vida al estudio de la onomástica indígena peninsular, con interesantes contribuciones en el terreno de la teonimia y toponimia antiguas, aparece recogida en la bibliografía final de este trabajo (§ 6).

apartado lo hemos dedicado al estudio de las diversas fórmulas onomásticas en los que se insertan estos NNF (§ 2.2), partiendo de un previo y detallado análisis de todas las clasificaciones anteriores (M. Faust, J. de Hoz, M. C. González, etc.). El resultado final aparece recogido en un apartado dedicado, únicamente, a la exposición de la clasificación onomástica que hemos propuesto y que, en nuestra opinión, constituye un nuevo avance en el estudio de los formularios onomásticos que incluyen algún NF (§ 2.2.2).



Mapa 1. Celtiberia en el contexto de la Hispania indoeuropea según J. Untermann (1997)

El apartado central de este capítulo está dedicado al estudio de las repeticiones de algunos nombres de unidades organizativas indígenas (§ 2.3), aspecto éste sobre el que ya se ocupó M. C. González (1986) pero que, a la luz de testimonios como el recientemente publicado BBIII (M. BELTRÁN, ed. 1996), consideramos que merecía algunos comentarios sobre el particular. Más detenido, en cambio, ha sido el análisis que hemos dedicado al análisis de todos los NNF que aparecen registrados en la epigrafía latina en un caso distinto del habitual genitivo de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*), que hemos organizado siguiendo las diversas variantes del sufijo *-co-* que presentan cada uno de ellos (§ 2.4). Una vez más, señalamos aquí que la realización de este apartado sólo ha sido posible después del análisis detenido de las inscripciones y de la onomástica, recogidos en los correspondientes catálogos (§ 3 y § 4). Por último, hemos finalizado este capítulo analizando el papel del parentesco en la sociedad celtibérica (§ 2.5), partiendo de las diferencias y similitudes que encontramos en la epigrafía celtibérica y latina donde se mencionan estos NNF. A partir de la información que nos aportan algunas inscripciones latinas, hemos intentado ofrecer una explicación coherente acerca de la transmisión de los NNF en las familias nucleares que, no hay que olvidarlo, son las que aparecen mencionadas en las inscripciones funerarias que han llegado hasta nosotros (§ 2.5.1). Por otra parte, los escasos ejemplos de inscripciones que incluyen la mención del grupo de parentesco en las fórmulas onomásticas de ciudadanos romanos nos ha motivado a realizar un somero análisis sobre la integración de estas unidades organizativas indígenas en la sociedad hispanorromana (§ 2.5.2), centrándonos únicamente en estos pocos, pero elocuentes testimonios, procedentes de las principales *ciuitates* de la región celtibérica, que alcanzan su promoción política en el siglo I d. C. Además, apoyándonos en estas inscripciones de ciudadanos romanos, que mencionan su pertenencia a algún grupo de parentesco, hemos considerado oportuno plantear algunas consideraciones acerca de la posibilidad de que, en los primeros siglos de nuestra era, determinados individuos omitan su NF en la fórmula onomástica a través de las variantes convencionales (véase § 2.1) y prefieran utilizar algunos *cognomina* latinos que aluden al parentesco. Finalmente, a modo de conclusión de este último apartado del capítulo segundo de este trabajo, analizamos el papel que tenían estos grupos de parentesco entre los siglos II y III d. C., a partir de las propias características de las inscripciones donde estos NNF aparecen mencionados,

siguiendo una evolución diacrónica de los testimonios estudiados en el catálogo epigráfico.

Nuestro trabajo finaliza con un capítulo dedicado a las conclusiones (§ 5) y una apretada bibliografía donde se recogen todos los trabajos citados en este trabajo, junto con algunos esenciales para el estudio global del tema estudiado (§ 6). Hemos incorporado también un índice general para facilitar la consulta de este trabajo (§ 7). En él incluimos un índice epigráfico que hemos intentado confeccionar de la manera más exhaustiva posible (§ 7.1); un índice con todas las fórmulas onomásticas que incluyen algún NF, ordenadas según la numeración que tienen las inscripciones en el catálogo epigráfico (§ 7.2); uno de las tablas incluidas dentro del texto (§ 7.3); otro de los mapas que aparecen igualmente insertados en el texto (§ 7.4); y, finalmente, un índice donde se señala la procedencia de todas las fotografías y dibujos que se adjuntan en el trabajo (§ 7.5).

Conforme a la norma habitual en este tipo de trabajos, las fotografías de las inscripciones aparecen clasificadas al final del trabajo, siguiendo el mismo orden que tienen en el correspondiente catálogo epigráfico.

1.2. Delimitación geográfica y cronológica.

En el propio título de este trabajo se especifica claramente cuál es el marco geográfico en el que se inscribe nuestra investigación: *Epigrafía y organización social en la región celtibérica: los grupos de parentesco*. A simple vista el título puede parecer extraño a algunos especialistas, pero preferimos el término de "región celtibérica" porque nos parece más acorde a nuestros objetivos que otras expresiones más comunes en la bibliografía actual, como "Celtiberia" a secas. Además, el título escogido se nos antoja menos problemático que un título más "clásico" como *Epigrafía y organización social en los pueblos celtibéricos*, o simplemente *...en los celtíberos*. Aunque resulte ocioso decirlo, el título que hemos escogido para el presente trabajo no es, en modo alguno caprichoso, y hemos preferido la expresión "región celtibérica" porque, como tendremos ocasión de explicar en las próximas páginas, la delimitación geográfica de nuestro estudio ha venido impuesta por lo que los lingüistas, especialmente M. L. Albertos y J. Untermann, han definido como "región celtibérica", a partir de la información que suministra la onomástica indígena peninsular. Si hubiéramos empleado el término de "pueblos celtibéricos" en nuestro título, ello nos habría llevado a discutir aquí la justificación del título, lo que

significaría que nos veríamos obligados a explicar qué entendemos nosotros por "pueblos celtibéricos", algo que, debido a la variedad de las fuentes consultadas (epigrafía celtibérica y latina) y su propia cronología (que va desde fines del siglo II a. C. hasta el siglo III d. C.), nos habría obligado a extendernos en exceso sobre esta cuestión.

En efecto, como ha señalado F. Burillo en su reciente monografía dedicada al estudio de los celtíberos, el concepto de celtíbero no es unívoco y podemos encontrar múltiples significados según la época y la fuente que sigamos en cada caso: "la palabra celtíberos desde su primera mención, a finales del siglo III a. C., hasta la Edad Media ha ido cambiando de forma manifiesta de significado" (F. BURILLO 1998:63). Así pues, partiendo de la base de que no existe una única Celtiberia, y de que la Celtiberia geográfica que encontramos en Estrabón es bien distinta de la que encontramos en Plinio o Ptolomeo, hemos considerado que lo más apropiado para nuestra investigación era centrarnos en una "Celtiberia onomástica o antroponímica", si bien la utilización de este concepto no significa que dejemos de tener en cuenta la existencia de otras Celtiberias.

Aunque nuestra investigación se centra exclusivamente en el estudio de la epigrafía indígena y latina de la región celtibérica que menciona algún grupo de parentesco, también hemos tenido en cuenta la información que suministran algunas fuentes literarias. En cualquier caso, conviene señalar aquí que estas fuentes literarias coinciden cronológicamente con la información epigráfica (siglo I a. C. al siglo II d. C.). Así pues, los autores clásicos que se ocupan de la narración de las guerras de conquista (Livio, Apiano, etc.) no serán objeto de nuestra atención, pero sí los que ofrezcan información sobre las ciudades y pueblos de la antigua Celtiberia con posterioridad a la conquista del territorio: Estrabón, Plinio, Ptolomeo. No obstante, convendrá tener siempre especial cuidado en no utilizar datos procedentes de algunos autores que hagan referencia a la época anterior al siglo I a. C. (véase Tabla 1).

SIGLO	AUTOR	OBRA
II a. C.	Polibio Diodoro Sículo	Ἱστορίαι Βιβλιοθήκη ἱστορικῆ
Cambio de era	Estrabón Tito Livio Veleyo Patérculo	Γεωγραφικά <i>Ab urbe condita</i> <i>Ad Marcum Viniciium libri duo</i>
I d. C.	Plinio el Viejo Valerio Máximo Silio Itálico	<i>Naturalis Historia</i> <i>Factorum et dictorum memorabilium</i> <i>Punica</i>
II d. C.	Apiano Ptolomeo Floro	Ρωμαϊκά Γεωγραφικὴ ὑφήγησις <i>Epitomae de Tito Livio</i>
II-III d. C.	Dión Cassio	Ρωμαϊκὴ ἱστορία
III d. C.	<i>Itinerarium Antoninum</i>	
V d. C.	Orosio	<i>Historiarum aduersus paganos</i>
VII d. C.	<i>Rauennate</i>	

Tabla 1. Principales fuentes literarias sobre los celtíberos.

Cuando M. L. Albertos estudió la onomástica indígena de Celtiberia estableció unos límites geográficos, más o menos rígidos, que le permitieron determinar qué antropónimos podían considerarse característicos de la región celtibérica y qué otros, por contra, podían descartarse como tales (M. L. ALBERTOS 1979:131-134). En líneas generales, si leemos atentamente las primeras páginas del artículo de M. L. Albertos y analizamos con detalle el mapa que esta autora adjunta, podemos comprobar que Albertos definió una *Celtiberia nuclear*, que se correspondía con las provincias de Soria y Guadalajara, y la zona SE de Burgos (Clunia), las cuales se correspondían, según ella, con "las tierras de los pelendones, arévacos, belos, titos y lusones" (M. L. ALBERTOS 1979:132)¹³. Sin embargo, los límites geográficos de este "núcleo indudable" de la

¹³Ciertamente esta afirmación no es muy precisa, en la medida en que el territorio descrito (Soria, Guadalajara y SE de Burgos) puede identificarse con "las tierras de pelendones y arévacos", pero difícilmente con las de los llamados *celtíberos orientales*. Más adelante Albertos habla de "otras zonas" de la Celtiberia, donde incluye parte de Teruel y Zaragoza, pero excluidas de lo que ella misma definió como "núcleo indudable" de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:131). Si observamos atentamente el mapa que publica, en la pág. 132 del citado artículo, podemos comprobar que sus palabras no están muy relacionadas con la reconstrucción gráfica de esta *Celtiberia nuclear*, ya que en él sí se incluyen dentro de ésta núcleos de población como *Bilbilis*, *Segeda*, *Nertobriga* y el yacimiento del Cabezo de las Minas, en Botorríta. Respecto a la inclusión únicamente de la parte SE. de Burgos, esto es, el territorio próximo a Clunia, M. L. Albertos señala que no incluye en su estudio onomástico los nombres procedentes de comarcas burgalesas

Celtiberia, como ella mismo lo definió, aparecen determinados por las siguientes ciudades antiguas: *Vareia* y *Segia* en el norte, *Caesaraugusta* en el extremo oriental, *Centobriga* en el sur y, por último, *Pallantia* en el extremo occidental. Aunque es cierto que dentro de este extenso territorio aparecen incluidas las ciudades que las fuentes adscriben a los arévacos, pelendones, titos, belos y lusones¹⁴, no es menos cierto que Albertos incluye otras que, difícilmente, pueden calificarse como celtibéricas, a saber: *Vareia*, que las fuentes relacionan con los berones; *Caesaraugusta*, asentada sobre la antigua *Salduie*, es incluida por Ptolomeo en el territorio de los sedetanos; *Cascantum*, que Albertos incluye en su mapa como *Caiscata*, es atribuida por Ptolomeo a los vascones; etc. Junto a estas ciudades, Albertos incluye dentro de la *Celtiberia nuclear* la población de *Pallantia*, que esta autora identifica con la población de Palenzuela, a orillas del río Arlanza, que Estrabón (3,4,13) incluyó entre las ciudades de los arévacos, aunque otros autores antiguos la relacionaron con los vacceos, razón por la cual en la actualidad prácticamente nadie la incluye entre las ciudades celtibéricas. Además, sitúa al sur del supuesto territorio nuclear de Celtiberia la ciudad de *Centobriga*, siguiendo así la opinión tradicional, que situaba esta ciudad mencionada en el *Bellum Numantinum* (VAL. MAX. 5,1,5) al sur de la provincia de Cuenca (A. TOVAR 1989:369-370). En la actualidad, la mayoría de los investigadores sitúan esta ciudad en el valle del Jalón (F. BURILLO 1979:37; M. BELTRÁN 1987:29), si bien no existen datos arqueológicos que confirmen esta hipótesis (F. BURILLO *et alii* 1995:254; IDEM 1998:190)¹⁵.

como Lara de los Infantes, Belorado, Briviesca y Sasamón "por ser más *cántabros* aunque la escritura ibérica llega hasta esas regiones" (M. L. ALBERTOS 1979:133).

¹⁴Los cinco pueblos tradicionalmente considerados celtibéricos, dejando a un lado las opiniones defendidas por otros autores. Sobre esta cuestión y, fundamentalmente, la controversia suscitada en torno a las cuatro o cinco partes de los celtíberos, remitimos a los trabajos de A. Capalvo sobre la información suministrada por Estrabón (A. CAPALVO 1995; IDEM 1996:47-61) y al estudio dedicado por M. V. García Quintela al controvertido parágrafo 3,4,19 de la obra del de Amasia (M. V. GARCÍA QUINTELA 1995). Recientemente, Burillo ha señalado los graves problemas que existen para lograr un consenso sobre esta cuestión, que tiene su origen en la información contradictoria que ofrecen las fuentes literarias, y que impide cualquier intento por analizar diacrónicamente la evolución (F. BURILLO 1998:146-147 y Figura 44).

¹⁵Conviene señalar, en descargo de la rigurosidad que siempre caracterizó la labor investigadora de M. L. Albertos, que ella misma señaló en su artículo póstumo dedicado a los topónimos en *-briga* de la Hispania indoeuropea, citando a G. Fatás como informador, que *Centobriga* podía localizarse cerca de Epila (Zaragoza), en el curso inferior del Jalón (M. L. ALBERTOS 1990:135).

Junto a esta *Celtiberia nuclear*, Albertos señala en su referido artículo otras zonas "en las que es más difícil delimitar qué se puede considerar celtibérico y qué no" (M. L. ALBERTOS 1979:132)¹⁶. Estas zonas, que la propia autora denomina, más adelante, como "regiones periféricas a este núcleo central" (M. L. ALBERTOS 1979:134), eran las siguientes: provincias de Segovia, Valladolid y sur de Palencia, "consideradas como habitadas por los *vaceos*" (M. L. ALBERTOS 1979:132); provincias de Cuenca¹⁷, parte de Madrid¹⁸, Teruel¹⁹ y parte de Zaragoza²⁰, "habitadas por los carpetanos, olcades, lobetanos, etc." (EADEM 1979:132); Rioja Baja o del SE, en concreto las cuencas del Iregua y del Leza²¹; de la provincia de Álava las zonas de Assa y Laguardia, esto es, la parte limítrofe con Logroño²²; la parte meridional y oriental de Navarra; la provincia de Valladolid, aunque ésta aporta muy pocas inscripciones; y la parte meridional de la

¹⁶Cabe señalar que Albertos descarta insertar en su estudio los nombres personales procedentes de las provincias de Ávila y Zamora. Respecto a ésta última, señala que su onomástica "está mucho más ligada a los astures e incluso en su zona meridional a los Vetones" (M. L. ALBERTOS 1979:133), pero respecto a la onomástica de Ávila, M. L. Albertos no deja de reconocer su extrañeza ante el abundante número de inscripciones de emigrantes de Uxama y de algún que otro termestino. La frase de M. L. Albertos sobre este particular es una clara muestra del estado de la investigación en los años setenta: "Ignoramos cómo y por qué se formó esta colonia de arévacos en una tierra de vetones" (EADEM 1979:133).

¹⁷Albertos reconoce que ha tenido serias dudas respecto a la inclusión de los nombres indígenas de la provincia de Cuenca, "representada principalmente por *Segobriga* (Cabeza del Griego), ya que no está claro si estas gentes pertenecen al mundo celtibérico propiamente dicho, o si, como los pelendones, más tarde recubiertos y no sabemos en qué medida asimilados por los arévacos y afines, son gentes de lengua indoeuropea pero de migraciones anteriores a las de los celtiberos" (M. L. ALBERTOS 1979:133).

¹⁸Los nombres indígenas procedentes de la zona occidental y meridional de la provincia no son estudiados por Albertos en este artículo, ya que según ella la onomástica de esta zona "está más relacionada con la de Ávila, Talavera, Toledo, etc." (M. L. ALBERTOS 1979:133).

¹⁹Incluye los hallazgos de Peñalba de Villastar "y algunos nombres celtibéricos en materiales cerámicos", aunque Albertos reconoce que incluye toda la provincia porque "la epigrafía hispanorromana con y sin nombres indígenas está escasamente conocida y estudiada" (M. L. ALBERTOS 1979:133).

²⁰Se recogen los testimonios onomásticos del bronce de Botorrita, de la tésera de París, de la inscripción de Tarazona, etc. junto con "algún otro nombre de traza celtibérica". Respecto al bronce de Áscoli, Albertos señala que únicamente ha recogido *Elandus*, junto con el "iberizado" *Tantindals*, y *Austinco* (M. L. ALBERTOS 1979:134).

²¹Los nombres procedentes de la parte norte y noroccidental de la provincia de Logroño (Tricio, Libia, etc.), no aparecen incluidos en su estudio porque, según Albertos, están "más relacionados con el noreste y norte de Burgos" (M. L. ALBERTOS 1979:133).

²²Los nombres indígenas del resto de la provincia alavesa no son objeto de atención por parte de Albertos, ya que considera "la Sierra de Cantabria, verdadera divisoria, y no el Ebro" (M. L. ALBERTOS 1979:133).

provincia de Palencia, su capital y proximidades, junto con Paredes de Nava, donde Albertos localiza la *Intercatia* de los vacceos (M. L. ALBERTOS 1979:133).

Recientemente ha visto la luz un estudio en el que se ha actualizado la relación de antropónimos celtibéricos que M. L. Albertos documentó en su día, al tiempo que se presenta una comparación sistemática entre la onomástica celtibérica y la gala (E. R. LUJÁN 1996). Su autor establece como delimitación geográfica de su estudio el mismo territorio que definió M. L. Albertos en 1979 aunque incluye, como el propio E. R. Luján señala, algunos testimonios en escritura celtibérica de otras regiones, como la pátera de Belem y las téseras de procedencia desconocida (E. R. LUJÁN 1996:200-201). Este trabajo constituye el último estudio publicado hasta la fecha que se asienta sobre los presupuestos teóricos fijados por Albertos hace ya más de veinte años, salvo en lo que respecta a la aportación novedosa que constituye la comparación entre la onomástica celtibérica y gala (E. R. LUJÁN 1996:209-216), aspecto éste sobre el que M. L. Albertos evitó pronunciarse²³.

En 1965, Untermann publicó su obra *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua* en la que realizaba un considerable esfuerzo al recoger sobre un total de 89 mapas la distribución geográfica de los nombres personales atestiguados en las inscripciones latinas e indígenas de la Península Ibérica. Pese a que el propio autor reconocía, en la introducción de su *Atlas*, que se trataba de un ensayo prematuro porque "todavía la investigación lingüística e histórica apenas ha logrado echar los primeros fundamentos de una ciencia antroponímica en el campo de la antigüedad romana" (J. UNTERMANN 1965 a:11), esta obra de Untermann aún continúa siendo de obligada referencia en los estudios sobre onomástica indígena peninsular, a pesar de que la mayoría

²³Como botón de muestra de hasta qué punto el artículo citado de E. R. Luján es deudor de la comunicación presentada por M. L. Albertos en el *I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica*, baste señalar que el esquema seguido en el primer apartado del capítulo dedicado a la onomástica celtibérica es prácticamente un calco del que realizara en su día M. L. Albertos, que delimitó perfectamente la materia objeto de su estudio: material, fuentes, extensión geográfica y densidad (M. L. ALBERTOS 1979:131-135). De estos cuatro apartados previos, Luján únicamente ha omitido el último de ellos (E. R. LUJÁN 1996:199-201). Finalmente, al establecer las conclusiones sobre su estudio onomástico este autor también establece la misma sistematización que en su día estableció Albertos, esto es: a) nombres de series propias a la Celtiberia; b) nombres de series arraigadas pero no exclusivas de la Celtiberia; c) nombres documentados en la Celtiberia, pero originarios de territorios periféricos a ella; y d) nombres de escasa documentación y sobre los que no es posible llegar a conclusiones seguras (E. R. LUJÁN 1996:208-209).

de sus mapas están ya desfasados por la cantidad de nuevos testimonios que han ido apareciendo en los últimos treinta años.

Una de las principales aportaciones de esta obra fue la utilización del concepto de "área antroponímica" (*Namenlandschaft*), de especial importancia para el estudio de los antroponimos antiguos como fuente lingüística e histórica. Para Untermann, un área antroponímica era "una región geográfica caracterizada por un repertorio de nombres personales a disposición de los habitantes del área durante una cierta época" (J. UNTERMANN 1965 a:11-12)²⁴. En el Mapa C de su introducción al *Atlas antroponímico* Untermann recogía las siete áreas antroponímicas en que había dividido el territorio peninsular:

- I. Lusitania meridional y occidental (orillas del bajo Tajo).
- II. Lusitania oriental y septentrional, cuya frontera oriental coincide con la de la provincia romana.
- III. Galicia antigua (el actual territorio portugués al norte del río Duero).
- IV. Asturias antigua (las provincias actuales de Oviedo, León y Zamora).
- V. Celtiberia (cuencas altas de los ríos Ebro, Duero y Tajo).
- VI. Baética (en particular la llanura de los ríos Guadalquivir y Genil).
- VII. Región ibérica oriental (abarcando Cataluña, la mayor parte de la llanura aragonesa y las zonas costeras del Levante).

El *Atlas antroponímico* de Untermann se apoyaba, como el propio autor reconocía en su introducción, en los estudios onomásticos de M. Palomar y M. L. Albertos, y fue precisamente ésta última quien más profundizó en el estudio de la onomástica hispana hasta los últimos días de su vida, aportando a los filólogos, historiadores de la antigüedad y arqueólogos un abundante caudal de referencias onomásticas, que en gran medida contribuyeron a ir actualizando el contenido del *Atlas*, razón por la que el propio J. Untermann, aprovechando el estudio de la onomástica del BBIII (A.72), se ha ocupado de

²⁴En un trabajo anterior, Untermann ya había estudiado las áreas lingüísticas de la Hispania prerromana, estableciendo la existencia de una Hispania indoeuropea, caracterizada por la presencia de topónimos terminados en *-briga*, y una Hispania no indoeuropea, caracterizada por la presencia de topónimos que comienzan por *iltir-* e *iltu-* (J. UNTERMANN 1961), del que publicó un extracto en una revista española varios años más tarde (IDEM 1963).

revisar algunos datos (J. UNTERMANN 1996). En efecto, a pesar de que Untermann considera que "todavía carecemos de argumentos infalibles para subdividir el sector indoeuropeo de la Península en regiones antroponímicas" (J. UNTERMANN 1996:167), ha propuesto simplificar las anteriores siete regiones antroponímicas, de tal manera que quedarían sólo cinco regiones y una subregión (véase Tabla 2).

Para Untermann, la Celtiberia es el territorio en el que se encuentran las inscripciones celtibéricas, incluyendo dentro de ésta "los territorios de los *vaccaei* y *carpetani* hasta sus fronteras occidentales" (J. UNTERMANN 1996:168). En síntesis, englobaría las actuales provincias de Palencia, Burgos, Logroño, Ávila, Segovia, Soria, Madrid, Guadalajara, Teruel, Cuenca y la provincia de Zaragoza al sur del río Ebro y al oeste del río Aguasvivas. Como grandes núcleos de concentración de epígrafes dentro de Celtiberia, Untermann destaca los repertorios de Lara de los Infantes, Clunia y Ávila. Finalmente, reconoce que no es capaz de decidirse acerca de las inscripciones procedentes del norte de la provincia de Palencia (por ejemplo, Monte Cildá), ya que parecen pertenecientes a "una zona cántabra con fuertes relaciones con *Asturia*" (J. UNTERMANN 1996:168). A simple vista se observa que esta delimitación de la región antroponímica celtibérica es mucho más amplia de la que en su día estableció M. L. Albertos (1979) y ha aceptado sin discusión recientemente E. R. Luján (1996).

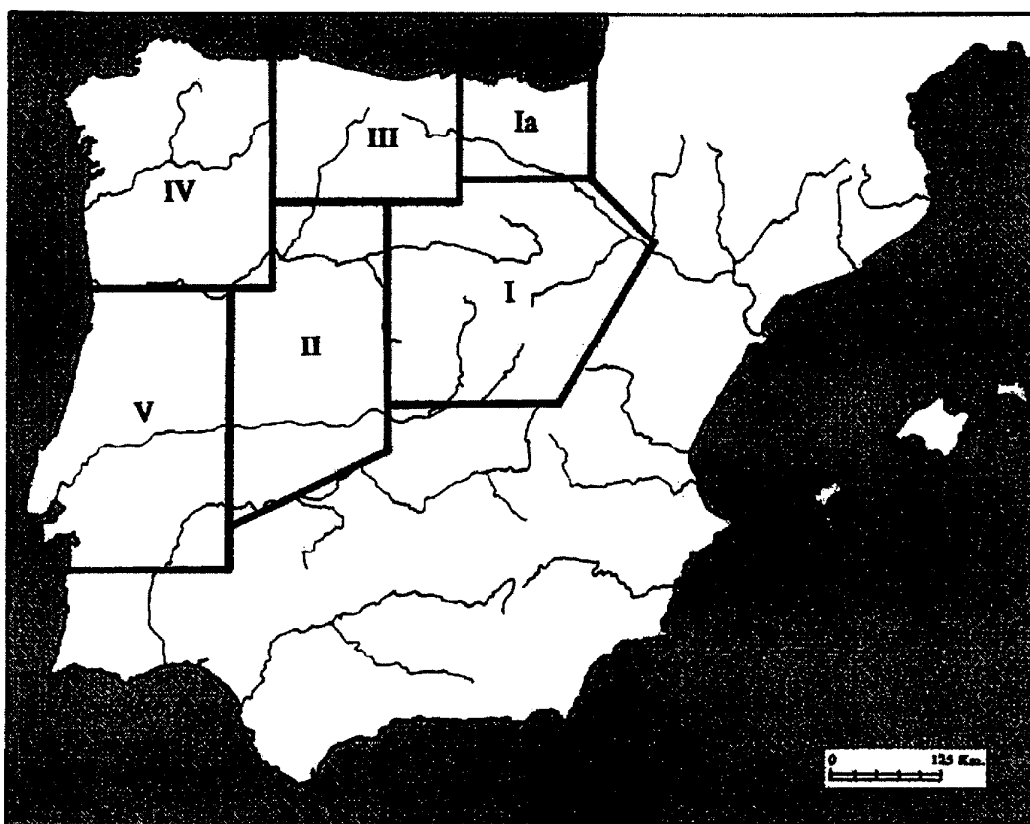
La "subregión" que se corresponde con el territorio de los várdulos, y que J. Untermann considera como un "apéndice a la Celtiberia", se define por la presencia de algunos antropónimos típicamente celtibéricos. Según la opinión mayoritaria, esta zona al norte del río Ebro es territorio de los *uarduli* y en ella, concretamente en la zona oriental de la provincia de Álava y en el territorio limítrofe con Navarra, es donde aparece la mayor concentración de antropónimos celtibéricos, concretamente en Contrasta y Gastiain (J. UNTERMANN 1996:168).

Conviene señalar que los límites entre las regiones antroponímicas descritas por Untermann recientemente son mucho más esquemáticos y menos detallados que los que propuso en 1965. Esta diferencia, fácilmente apreciable si comparamos la cartografía publicada en el *Atlas antroponímico* con los mapas que acompañan su estudio de la onomástica del BBIII (J. UNTERMANN 1996:167-178) se debe, no tanto a los estrechos márgenes que concede la digitalización de la cartografía mediante los ordenadores

personales, sino al convencimiento por parte del propio Untermann de que, en el estado actual de la investigación, todavía no podemos establecer unos límites más precisos entre las diversas "regiones o áreas antroponímicas" de la Hispania indoeuropea (véase Mapa 2). Sólo cabe desear que, en los próximos años, el avance en los estudios sobre la onomástica indígena peninsular estén a la altura de las posibilidades que muy pronto podrá ofrecer la informática para proceder a la digitalización de todos los testimonios antroponímicos conocidos, lo que sin duda facilitará el estudio de un material tan vasto y en continuo crecimiento.

REGIONES	PROVINCIAS	CONCENTRACIONES
I. Celtiberia	<input type="checkbox"/> Soria <input type="checkbox"/> Burgos <input type="checkbox"/> Segovia <input type="checkbox"/> Guadalajara <input type="checkbox"/> Zaragoza <input type="checkbox"/> Teruel <input type="checkbox"/> Cuenca <input type="checkbox"/> Otras regiones (emigrantes) y procedencia incierta	<input type="checkbox"/> San Esteban de Gormaz <input type="checkbox"/> Peñalba de Castro <input type="checkbox"/> Lara de los Infantes <input type="checkbox"/> Segovia capital <input type="checkbox"/> Botorrita <input type="checkbox"/> Saelices
Ia. Región de los várdulos	<input type="checkbox"/> Zona E de Álava <input type="checkbox"/> Navarra (límite con Álava)	<input type="checkbox"/> Contrasta <input type="checkbox"/> Gastiain
II. Región vetona	<input type="checkbox"/> Badajoz <input type="checkbox"/> Cáceres <input type="checkbox"/> Salamanca <input type="checkbox"/> Zamora	<input type="checkbox"/> Sur del Duero <input type="checkbox"/> Plasencia (cercanías) <input type="checkbox"/> Coria (cercanías)
III. Asturia	<input type="checkbox"/> León <input type="checkbox"/> Asturias <input type="checkbox"/> Santander ? <input type="checkbox"/> Palencia (zona norte) ?	<input type="checkbox"/> NE de León (<i>uadinienses</i>) <input type="checkbox"/> León capital <input type="checkbox"/> Astorga
IV. Galicia	<input type="checkbox"/> La Coruña <input type="checkbox"/> Lugo <input type="checkbox"/> Orense <input type="checkbox"/> Pontevedra <input type="checkbox"/> Dto. Viana do Castelo <input type="checkbox"/> Dto. Braga <input type="checkbox"/> Dto. Porto <input type="checkbox"/> Dto. Vila Real	<input type="checkbox"/> Lugo y alrededores <input type="checkbox"/> Chaves <input type="checkbox"/> Braga
V. Lusitania	<input type="checkbox"/> Dto. Aveiro <input type="checkbox"/> Dto. Viseu <input type="checkbox"/> Dto. Guarda <input type="checkbox"/> Dto. Coimbra <input type="checkbox"/> Dto. Castelo Branco <input type="checkbox"/> Dto. Leiria <input type="checkbox"/> Dto. Santarém <input type="checkbox"/> Dto. Portalegre <input type="checkbox"/> Dto. Lisboa <input type="checkbox"/> Dto. Évora <input type="checkbox"/> Dto. Setúbal	<input type="checkbox"/> Idanha-a-Nova <input type="checkbox"/> Entre Lamego y el valle inferior del Duero

Tabla 2. Regiones antroponímicas de la Hispania indoeuropea según J. Untermann (1996).



Mapa 2. Regiones antroponímicas de la Hispania indoeuropea según J. Untermann (1965 a y 1996)

En síntesis, hemos considerado más oportuna la delimitación geográfica de nuestro estudio a partir de lo que los lingüistas han definido como "región celtibérica" a partir de las diferencias existentes entre la onomástica de las diversas regiones de la Hispania indoeuropea. Sin duda, la delimitación de este espacio geográfico presenta numerosos problemas, sobre todo cuando comparamos la dispersión de algunos antropónimos que, a simple vista, parecen característicos de la Celtiberia y los encontramos recogidos en la epigrafía latina de Lusitania. No obstante, y debido a que nuestro estudio de las unidades organizativas indígenas se ha centrado en la información que aporta la epigrafía y en la relación de estos NNF con la onomástica indígena, hemos considerado que lo más oportuno era utilizar como "referencia geográfica" el mapa de las regiones antroponímicas propuestas por J. Untermann, antes que cualquier otro tipo de criterio.

Respecto a la delimitación cronológica del presente estudio, debemos señalar que ésta viene impuesta por la propia naturaleza de las inscripciones estudiadas. En líneas generales, y a pesar de los problemas de datación que deparan un buen número de las inscripciones registradas en nuestro catálogo, el material epigráfico estudiado se puede datar entre finales del siglo II a. C. y el siglo III d. C. Como se puede observar más abajo (véase Tabla 3) las inscripciones más antiguas corresponden a varias *tesserae* celtibéricas de procedencia desconocida (A.108, A.109 y A.110), que pueden datarse entre finales del siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C., pudiendo incluso ser contemporáneas a las Guerras Celtibéricas (153-133 a. C.). Sin embargo, la mayoría de las inscripciones celtibéricas estudiadas en el presente trabajo pueden fecharse en el siglo I a. C. Existen algunos ejemplos que presentan una cronología insegura como las estelas, actualmente desaparecidas, de Peñalba de Castro (A.35) y Torrellas (A.74). Aunque sobre la estela de Torrellas conviene recordar que F. Beltrán ha propuesto datarla, junto con la estela de Ibiza, en una época "posterior según todos los indicios a comienzos del siglo II antes de la era" (F. BELTRÁN 1995:178). Los ejemplos de epígrafes celtibéricos cronológicamente más tardíos parecen ser los letreros grabados, en lengua indígena y escritura latina, sobre la pared rocosa del abrigo de Peñalba, en Villastar (Teruel), que la mayoría de los especialistas coinciden en fechar entre el siglo I a. C. y el siglo I d. C., posiblemente en torno al cambio de era (J. UNTERMANN 1995 a:201), aunque tradicionalmente se habían venido datando entre los siglos I y II d. C. (A. TOVAR 1949 b:117). En síntesis, la cronología de las inscripciones celtibéricas estudiadas demuestran que, como muy bien ha sabido resumir Untermann en una breve frase: "el primer síntoma de la romanización en la Celtiberia es la misma epigrafía celtibérica" (J. UNTERMANN 1995 a:197). Pero es que, al igual que sucede con algunas zonas del NO peninsular, las inscripciones más antiguas que aparecen en la región celtibérica son lo que algunos autores han llamado "inscripciones obligadas o inducidas" (G. PEREIRA 1995:297). En efecto, si revisamos los tipos de inscripciones celtibéricas que hemos registrado en nuestro catálogo epigráfico, podremos comprobar que un gran número de ellos (y no por casualidad las más antiguas) son *tesserae hospitales*, un tipo de documento que, por sus características formales, tiene sentido únicamente en el contexto de la presencia romana en el territorio. De hecho, a partir del siglo I d. C., este tipo de "inscripciones inducidas" desaparecen con el cambio

de era, siendo la tésera más moderna de todas las estudiadas en este trabajo la de Paredes de Nava (A.101), realizada en lengua indígena y escritura latina.

Las inscripciones latinas, a pesar de los problemas de datación que ofrecen algunos ejemplos, ya sea debido a la difícil lectura derivada de su mal estado de conservación, ya sea debido al hecho de que están en paradero desconocido, lo que impide cualquier estudio sobre su paleografía, pueden fecharse entre los siglos I d. C. para las más antiguas, hasta el siglo III d. C. para las más modernas. Es sabido que la epigrafía latina del interior peninsular, sobre todo la de determinadas regiones, plantea serios problemas para su datación y, debido a las peculiares características en cuanto al tipo de soporte, formularios y onomástica, las comparaciones con otros conjuntos epigráficos de regiones más o menos próximas no siempre es recomendable (R. C. KNAPP 1992:382).

Salvo el testimonio singular de la *Tabula Contrebiensis* (A.71), datada por los cónsules en el año 87 a. C., todas las inscripciones latinas estudiadas en este trabajo carecen de una datación absoluta. Además, no deja de ser curioso que la única inscripción latina con cronología absoluta sea, precisamente, de una época tan antigua si la comparamos con el resto de las inscripciones estudiadas, que mayoritariamente se fechan en los siglos I y II d. C. Debido a que la mayoría de las inscripciones latinas son funerarias y, dentro de éstas, son las estelas el tipo de monumento más abundante, lo lógico sería intentar datar algunos conjuntos a través de las dataciones relativas de las estelas decoradas de la Meseta. Sin embargo, como han señalado Abásolo y Marco, los llamados "elementos internos" de las estelas no ofrecen mucha ayuda para datar las inscripciones y la larga pervivencia en el tiempo de algunos elementos decorativos obligan a establecer márgenes de datación muy abiertos (J. A. ABÁSULO, F. MARCO 1995:329).

Así las cosas, la datación de las inscripciones latinas ha sido una cuestión problemática en el presente trabajo. Cuando los editores de las inscripciones han propuesto alguna datación aproximada siempre la hemos seguido, anotando en qué argumentos se apoyan para establecer esta cronología (al menos, cuando lo explican). En caso de que la inscripción haya sido publicada sin que se haya propuesto ninguna fecha, siquiera aproximada, hemos procurado fijar su datación a partir del tipo de formulario, onomástica, etc., pero comparando esta cronología con la que presentan otras inscripciones similares

de la misma zona. En el caso de que se trate de inscripciones desaparecidas, la datación que hemos propuesto se reduce siempre a la lacónica expresión de "cronología insegura".

1.3. Estado de la cuestión.

El estudio de la sociedad de las comunidades indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica, durante buena parte del presente siglo, ha discurrido siguiendo los modelos teóricos que a fines del siglo XIX formularon varios antropólogos anglosajones, entre los que cabe destacar a Lewis Henry Morgan (1818-1881), quien en su obra *Ancient Society*, publicada en Nueva York en 1877, sentaba las bases de una teoría que pretendía demostrar que la organización social gentilicia, basada en las relaciones de parentesco, había sobrevivido durante las primeras fases de la civilización como forma fundamental de la organización social²⁵.

La introducción de la teoría gentilicia en el estudio de las comunidades indígenas de la Hispania antigua se debe a Schulten quien, en el primer volumen de su *Numantia*, distingue tres entidades comunitarias entre los celtíberos: "Sippe" (clan), "Stadt" (ciudad) y "Stamm" (tribu) (A. SCHULTEN 1914:230-240). Consciente de la importancia de la epigrafía para el estudio de la organización social de los pueblos indígenas del interior peninsular, Schulten recoge un total de 72 inscripciones con menciones de genitivos de plural agrupándolas según el territorio de donde proceden (A. SCHULTEN 1914:231-233). Los argumentos expuestos por Schulten, en su estudio arriba mencionado sobre los celtíberos, fueron aplicados también en su trabajo sobre los cántabros y astures (A. SCHULTEN 1943). Para Schulten, la organización social estaba estructurada en tres unidades: tribu, clan y familia. Consideraba probado que la tribu estaba formada por un complejo de clanes y que éstos, a su vez, equivalían a las *gentes* y *gentilitates* y a las centurias documentadas en la epigrafía, constituyendo así la unidad más pequeña de la

²⁵La influencia de la obra de L. H. Morgan en la filosofía marxista es importante. El propio Engels siguió en su obra *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado* el estudio que había realizado Marx del citado libro de Morgan, con lo cual la teoría gentilicia del antropólogo norteamericano quedó profundamente arraigada.

sociedad similar a la *phratría* griega o a la *gens* romana²⁶.

Este planteamiento teórico sobre la sociedad gentilicia, que dominará la investigación española hasta los años ochenta, está basado en los siguientes puntos: el papel fundamental del parentesco en la organización social; la infravaloración del hecho urbano; y el carácter igualitario de la sociedad, que estaría articulada en dos agrupaciones básicas de carácter parental: el clan y la tribu (F. BELTRÁN 1994:75). Por aquellos años se publican varios trabajos en los que, directa o indirectamente, se avanza en el conocimiento de la organización social de los pueblos indígenas del área indoeuropea. Así Ramos Loscertales, desde una perspectiva netamente jurídica, estudia el término *gentilitas* (J. M. RAMOS 1942), mientras que desde la filología se avanza también sobre el camino marcado por Schulten, identificando los términos *centuria* y *gentilitas* (F. RODRÍGUEZ ADRADOS 1948:194 ss.). Entre las aportaciones más interesantes de estos años debemos destacar el trabajo de Tovar sobre la distribución geográfica de los genitivos de plural y los términos *gens* y *gentilitates* (A. TOVAR 1946 a)²⁷ y un estudio de la organización de los pueblos del Norte peninsular desde una perspectiva antropológica (J. CARO BAROJA 1943)²⁸.

La figura de Caro Baroja tiene una especial relevancia dentro de los estudios sobre las comunidades indígenas de la Hispania antigua por su publicación anteriormente citada, que durante varias décadas fue de obligada consulta. En esta obra continúa defendiendo la existencia de "unidades sociales mayores que la familia basadas en la idea de un supuesto parentesco", basándose en las noticias transmitidas por Estrabón y en el pacto

²⁶En palabras del propio Schulten, "debemos proponer que el clan existió en todos los pueblos antiguos y hay testimonios de él en muchos, por ejemplo, entre los griegos, que lo llamaban *φρατρία*, y entre los romanos, que lo denominaron *gens*" (A. SCHULTEN 1962:69).

²⁷Este trabajo de Tovar constituye el punto partida de estudios posteriores como el de M. I. Albertos y M. C. González, y su lista de *gentilitates* ha venido siendo utilizada hasta fechas recientes (M. SALINAS 1986:52-70). Si bien algunas de sus conclusiones, como la de pretender que las gentilidades fueron introducidas por los pueblos de la primera oleada indoeuropea, están hoy día totalmente superadas, el mapa de distribución de los hallazgos que adjuntó a su estudio aún sigue siendo válido, aunque la nómina de hallazgos conocidos ha aumentado considerablemente desde los años cuarenta.

²⁸Este primer trabajo de Caro Baroja sobre la realidad social de los pueblos del Norte de la Península Ibérica, fundamentalmente galaicos, astures y cántabros, básicamente coincidía con la división tripartita propuesta por Schulten, variando únicamente en la sustitución de la unidad más pequeña. Así, para Caro Baroja la concepción de la organización social de estas poblaciones estaba estructurada en las siguientes unidades: tribu, clan, centuria (J. CARO BAROJA 1943:54-56).

de hospitalidad de los Zoelas (J. CARO BAROJA 1946). Unos años más tarde, sin embargo, revisa sus trabajos y plantea una postura bien distinta afirmando que "tratar de *tribus* en el Norte de España es notoria impropiedad" (J. CARO BAROJA 1970:17). Sin embargo, su nueva actitud frente a la organización social de los pueblos del Norte prácticamente pasa inadvertida a una buena parte de los historiadores de la Antigüedad que, por aquellos años, llevaban adelante diversos trabajos sobre las comunidades indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica.

Entre los años 60 y 80, como consecuencia del auge que experimentan los estudios de Historia Antigua en España, se emprenden un buen número de estudios sobre los pueblos indígenas del interior peninsular caracterizados por lo que algún autor ha definido como una "radicalización *neogentilicia* de acusado carácter teórico" (F. BELTRÁN 1994:76). Entre las publicaciones inscritas en esta línea cabe destacar los estudios de M. Vigil sobre la sociedad indígena de la España septentrional (M. VIGIL 1963), los trabajos realizados por este mismo autor y A. Barbero sobre la organización social de los pueblos del Norte y los orígenes sociales de la Reconquista (M. VIGIL, A. BARBERO 1971; IDEM 1974), y las publicaciones de M. Salinas sobre la organización social de los vettones y de los celtíberos (M. SALINAS 1982; IDEM 1986).

Pero desde el campo de la lingüística se avanza también en el estudio de los pueblos indígenas de la Península Ibérica a través de una serie de trabajos que contribuyen notablemente al conocimiento de la antroponimia indígena (M. PALOMAR 1957; M. L. ALBERTOS 1966; J. UNTERMANN 1967) y de la organización social de los pueblos indígenas (M. L. ALBERTOS 1975). Esta última obra marca una época en el estudio de las formas de organización de la sociedad indígena, en la que bajo el término "organización social indígena" se agrupan las hasta entonces denominadas *gentilitates* (esto es, los genitivos de plural), las *gentes* y lo que entonces se llamaban *centurias*, término en la actualidad superado (M. L. ALBERTOS 1975:63-66; G. PEREIRA, J. SANTOS 1980; J. SANTOS 1985:3-31).

A mediados de los ochenta, se inicia una nueva etapa en la investigación sobre la organización social de las comunidades indígenas gracias a los trabajos de M. C. González, quien revisa, de manera exhaustiva, toda la documentación epigráfica del área indoeuropea peninsular en la que aparecen mencionados genitivos de plural y los términos

latinos *gens* y *gentilitas*. Esta autora agrupa estas realidades bajo la denominación genérica de "unidades organizativas indígenas" y propone en el apartado final de su trabajo la siguiente conclusión: "Los términos *gens*, *gentilitas* y genitivos de plural hacen referencia a unidades organizativas indígenas de mayor o menor amplitud caracterizadas por ser unidades parentales que actúan como unidades sociales dentro de unos límites territoriales definidos. Aunque los tres aluden a unidades organizativas cuyo principio básico común es el de estar integradas por individuos unidos entre sí por vínculos de parentesco, tienen cada uno de ellos un valor concreto, definido y distinto en cada caso y no pueden hacerse equivalentes" (M. C. GONZÁLEZ 1986:112).

El mismo año en que es publicada la tesis doctoral de M. C. González, F. Beltrán presenta en el *I Congreso Peninsular de Historia Antigua* una comunicación, publicada unos años más tarde, en la que realiza un análisis historiográfico sobre las tradicionalmente llamadas "organizaciones gentilicias" de la Hispania antigua, comparando éstas con las atestiguadas en otras culturas (Grecia y Roma), aportando una amplia bibliografía y el estado de la cuestión acerca de la función de los grupos de parentesco en el nacimiento de la ciudad (F. BELTRÁN 1988). Por aquellas fechas, sin embargo, se publican algunos trabajos en los que se continúa haciendo referencia a una "organización gentilicia de la sociedad". Entre estas aportaciones cabe destacar el capítulo que F. J. Lomas dedica a las instituciones indoeuropeas en un manual de Historia Antigua de España, en el que organiza esta sociedad gentilicia en tres escalones: "el nivel inferior, agrupación de familias, es la *cognatio*, la unión de varias de éstas da lugar al nacimiento de la *gentilitas*, y la unión de varias *gentilitates* origina la tribu" (F. J. LOMAS 1988:120).

Esta concepción de la sociedad indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica, estrechamente vinculada a las corrientes historiográficas de mediados de siglo, aún pervive en publicaciones de carácter general o manuales de iniciación al estudio de los pueblos prerromanos peninsulares, en los que de manera general se muestra a la Península Ibérica en época prerromana prácticamente como la describía Estrabón en los primeros años de nuestra era: frente a las estructuras sociopolíticas "desarrolladas" del sur y Levante de la Península Ibérica se muestra a unos pueblos del centro y norte peninsular caracterizados por poseer "formaciones políticas muy poco desarrolladas" en las que no

se observan rasgos que evidencian la existencia de "estructuras que puedan identificarse con las propias de las sociedades estatales" (D. PLÁCIDO 1994:43-44)²⁹.

Frente a este tipo de planteamientos se ha propuesto, siguiendo la revisión propuesta por Caro Baroja en su tiempo (J. CARO BAROJA 1970:17), la conveniencia de hablar de organización poliada en vez de organización tribal en la Celtiberia citerior en el siglo I a. C. (G. FATÁS 1981:212-217). En trabajos más recientes, G. Fatás ha continuado avanzando sobre este terreno, al señalar la evidencia del surgimiento de una serie de *poleis* o *ciuitates* que, ya desde el siglo II a. C., van articulando un territorio hasta entonces organizado en pequeños núcleos o aldeas, fenómeno que se verá potenciado por la presencia romana en el área y que tiene en el episodio de Segeda algo más que una anecdótica reflexión sobre el origen del *bellum numantinum*. En palabras del propio Fatás: "los celtíberos en los siglos de la conquista han de ser arqueológicamente estudiados desde la convicción de que, a pesar de la pervivencia de sus organizaciones basadas en el parentesco, era ya la ciudad, la *ciuitas*, la que dominaba en su organización jurídico-política" (G. FATÁS 1992:231).

Los avances que se han desarrollado en los últimos años en el estudio de las estructuras sociales indígenas de la Hispania septentrional a la llegada de los romanos y su pervivencia en época de dominación romana se han visto reflejados en las Jornadas celebradas en Vitoria en diciembre de 1992 que, bajo el título *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, se centraron en la revisión de la investigación realizada en nuestro país sobre este particular (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS, eds. 1994). De la atenta lectura de las ponencias allí presentadas y de los coloquios que se originaron en cada sesión se desprende que, si bien se ha alcanzado un acuerdo unánime en determinados aspectos de carácter metodológico o terminológico, entre los investigadores más representativos de nuestro país aún subyacen posturas encontradas en algunas cuestiones esenciales, lo cual evidencia que el debate aún continúa abierto. En este contexto debemos señalar que el BBIII (A.72), descubierto por aquellas fechas, pero publicado varios años más tarde (F. BELTRÁN, ed. 1996), ha introducido nuevos datos sobre la importancia que tenían las unidades organizativas indígenas en la sociedad

²⁹Estos enfoques fueron criticados por Fatás al ocuparse del estudio de los celtíberos citeriores en el siglo I a. C. a la luz de la información suministrada por el Bronce de Contrebia (G. FATÁS 1981:212).

celtibérica, aspecto éste sobre el que se centra nuestra investigación.

Un aspecto que conviene no olvidar es que todos los nombres de unidades organizativas indígenas que conocemos proceden de inscripciones que, cronológicamente, deben fecharse en una época que, para las más antiguas (datadas a finales del siglo II a. C.), no es anterior a la presencia de los romanos en la región. Sin embargo, la mayoría de las inscripciones celtibéricas se datan en el siglo I a. C. y las inscripciones latinas entre los siglos I al III d. C. lo que significa que nuestra información es, cronológicamente, bastante tardía. A pesar de ello, nadie duda de que estas unidades organizativas que aparecen mencionadas en la epigrafía celtibérica y latina no han sido creadas por Roma, sino que se trata de una realidad indígena preexistente que pervive en época romana. Dicho de otro modo, conocemos la organización indígena de estas comunidades en época prerromana a través de los testimonios de época plenamente romana, cuando estas comunidades indígenas ya se encuentran sometidas política y jurídicamente por Roma, inmersas dentro una nueva organización territorial. Sin embargo, de la pervivencia de estas unidades organizativas indígenas no debe extraerse la opinión de que estas realidades de época romana son iguales a las que debieron existir en época prerromana, de las que lamentablemente no tenemos información alguna, ya que los documentos en lengua celtibérica más antiguos que conocemos son del siglo I a. C. Sobre este particular, M. C. González ha expresado claramente que "perdurabilidad no quiere decir inmutabilidad porque, en primer lugar, la sociedad indígena, como toda sociedad, no es algo estático sino dinámico y por tanto no ha podido mantenerse con las mismas características a lo largo de cinco siglos; y en segundo lugar, porque la presencia romana ha producido cambios que afectan en mayor o menor medida a las estructuras sociales indígenas" (M. C. GONZÁLEZ 1986:96).

El estudio de los genitivos de plural en la epigrafía latina e indígena arranca prácticamente desde los primeros trabajos dedicados al estudio de los celtíberos, en concreto desde que el alemán A. Schulten realizara una primera lista de las comunidades indígenas recogidas en la epigrafía peninsular mediante los tan traídos y llevados "genitivos de plural". Esta primera relación de *Genetivnamen*, como los llamó Schulten, alcanzaba la cifra total de 72 ejemplos, repartidos de la siguiente manera: 27 testimonios en Celtiberia, 15 ejemplos en territorio vacceo; 13 ejemplos en el Noroeste peninsular; 16

testimonios entre los carpetanos; y, por último, un único ejemplo recogido en la Bética³⁰.

Fue Tovar quien retomó el tema en los años cuarenta con su clásico trabajo dedicado a las invasiones indoeuropeas en España, publicado primeramente en el *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* de la Universidad de Valladolid (A. TOVAR 1946-1947), y posteriormente vuelto a publicar, sin modificación ni añadido alguno, en un libro editado en Buenos Aires (A. TOVAR 1949:96-118). En este trabajo, tantas veces citado por los paleohispanistas de dentro y fuera de España, Tovar intentaba reconstruir el mapa de las invasiones indoeuropeas en España con el fin de aportar "un elemento de juicio interesante para los arqueólogos" (A. TOVAR 1946-47:21), apoyándose para ello en el establecimiento de tres zonas bien diferenciadas en la Hispania antigua: el área de las *gentilidades* (sic), el territorio de las centurias y el área de la lengua celtibérica. Contando con la ayuda de M. Gómez Moreno, que le proporcionó un buen número de ejemplos inéditos, A. Tovar llegó a reunir un total de 163 ejemplos, en su mayoría agrupados en el territorio que posteriormente los filólogos convinieron en llamar la Hispania indoeuropea (A. TOVAR 1946-1947:24-31)³¹.

El siguiente estadio en la evolución historiográfica del tema se sitúa en 1975, cuando M. L. Albertos, a la sazón discípula de Tovar, retomó su interés por el estudio de los genitivos de plural hispanos. Fruto de este nuevo enfoque del tema fue su trabajo *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua* en el que aportaba, pese a su justificado interés por elogiar la obra de su maestro, un nuevo enfoque del tema. En total, Albertos recogió en este trabajo un total de 211 testimonios que, clasificados por provincias, constituían en su mayoría nuevas lecturas de ejemplos ya conocidos, aunque incorporaba un buen número de hallazgos inéditos (M. L. ALBERTOS 1975:10-19). Varios años más tarde actualizó esta recopilación con nuevos hallazgos, entre los que se encontraban los genitivos de plural mencionados en la Cara B del BBI (A.70) y en la *Tabula Contrebiensis* (A.71), al tiempo que aprovechaba para corregir algunas lecturas equivocadas de su anterior lista (M. L. ALBERTOS 1981:210-213). Entre las aportaciones

³⁰Este último ejemplo procedente de la Bética es una inscripción de Alcalá del Río (CIL II 1087) en la que Schuitema creyó leer un genitivo de plural inexistente.

³¹Con la excepción de un supuesto testimonio (CIL II 2324) procedente de la localidad cordobesa de Almodóvar del Río (A. TOVAR, 1946-47:29, nº125).

de esta autora al tema que nos ocupa cabe destacar, además de su meticulosidad en el tratamiento de la información epigráfica, el interés que mostró por relacionar estos NNF con la onomástica indígena, consciente de que los primeros estaban formados a partir de los segundos. En efecto, Albertos analizó con detalle estas unidades organizativas indígenas, las clasificó según el tipo de sufijo que presentaban y las puso en relación con los nombres personales sobre las que estaban formadas.

Uno de los aspectos que esta autora analizó en su trabajo de 1975 fue la distribución espacial de los genitivos de plural en *-om/-on* y los genitivos de plural en *-um/-un*, lo que le llevó a determinar que "tal vez esta dualidad morfológica-fonética nos lleve de nuevo a la cuestión que nos planteábamos arriba, sobre las diferencias lingüísticas de Pelendones y Arevacos y pueblos afines y vecinos" (M. L. ALBERTOS 1975:24). Esta teoría había sido planteada por Tovar, quien había señalado que lo que él llamaba "gentilidades" correspondían a los pueblos de las primeras oleadas indoeuropeas (astures, cántabros, pelendones, carpetanos y vettones, fundamentalmente) situados —o arrinconados— en regiones montañosas de difícil acceso, lo que explicaría la pervivencia de esta singular "organización en clanes" (A. TOVAR 1946 a:35; M. L. ALBERTOS 1975:19-21)³².

Esta teoría ha sido revisada por algunos autores que, ante los abundantes genitivos de plural que aparecen en inscripciones latinas de la región burgalesa de Lara de los Infantes y en la serranía soriana, han planteado dos hipótesis: o bien la "organización gentilicia" de los pelendones no sufrió variación alguna con la expansión de los arévacos; o bien la mención a la pertenencia de determinadas "unidades gentilicias" (sic) puede deberse a un "sometimiento por parte de otros grupos de población indígena o ser una dependencia originada en el interior de las unidades gentilicias" (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS 1984:53)³³.

³²Este planteamiento se observa también en trabajos de carácter histórico como el realizado por J. Maluquer para la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, en la que venía a decir que "si, como parece más probable, el sistema de gentilidades fuera desconocido de los celtíberos y fuera el propio de otros pueblos indoeuropeos sometidos por ellos, en este caso debería atribuirse, como hace Tovar, el sistema de gentilidades a los pelendones" (J. MALUQUER 1954:14-15).

³³En este artículo se observa que sus autores utilizan la expresión, en cierta medida ecléctica, de *unidades gentilicias* para referirse a los genitivos de plural, *gentes* y *gentilitates* documentados en la epigrafía, aunque en trabajos posteriores abandonarían esta expresión utilizando en su lugar la de *unidades organizativas*

En opinión de Salinas, las *gentilitates* deben hacerse extensivas a todos los pueblos celtibéricos en cuanto miembros de una "liga" o "confederación tribal" y no únicamente a aquellos que sojuzgaron a pueblos indoeuropeos anteriores, como sucede con los arévacos y los pelendones, tomando de éstos su estructura gentilicia (M. SALINAS 1986:37-38). Este autor basa su argumentación en dos hechos fundamentales: por un lado, en la existencia de un mayor número de inscripciones celtibéricas con referencia a lo que él denomina "*gentilitates*"³⁴ en la Celtiberia *ulterior* que en la *citerior*; por otro, a la mayor proporción de "*gentilitates*" en las ciudades que las fuentes citan como arévacos (Clunia, Uxama, Segontia) frente a aquellos núcleos más cercanos a los pelendones (Numancia y curso alto del Duero). En conclusión, para Salinas no puede seguir manteniéndose la tesis según la cual las "gentilidades" fueron introducidas en la Celtiberia tras la restitución de fronteras —cuya veracidad histórica él toma con algunos reparos, a nuestro juicio justificados— que benefició a los pelendones tras la destrucción de Numancia en 133 a. C. (M. SALINAS 1986:70). Consideramos que la argumentación de Salinas es absolutamente válida, aunque creemos que no tiene en cuenta que la concentración de unidades organizativas indígenas, en los grandes núcleos urbanos situados en la zona meridional de la provincia de Soria, puede deberse a una concentración del poblamiento en las zonas más aptas para la agricultura en época romana, por no hablar aquí de la promoción política de algunas de estas *ciuitates* en época preflavia (J. M. ABASCAL, U. ESPINOSA 1989:68).

En un reciente trabajo de J. Santos se recoge un apretado pero exhaustivo estado de la cuestión sobre la investigación de las estructuras sociales indígenas del área indoeuropea en el decenio que transcurre entre 1985 y 1994 (J. SANTOS 1995). Con el fin de no repetir aquí lo que este autor ha sabido resumir mejor, acerca de los progresos que ha experimentado la investigación en los últimos años, nos limitaremos a destacar cuál es el estado actual de la investigación sobre este particular. Podríamos decir que, siguiendo el habitual movimiento pendular que experimenta la investigación en el terreno de las ciencias sociales, hemos pasado de considerar que las unidades organizativas

indígenas (M. C. GONZÁLEZ 1986; J. SANTOS 1989:126-140).

³⁴Entiéndase que este término significa lo mismo que "unidades organizativas indígenas", expresión que utilizamos nosotros.

indígenas eran una prueba evidente de "la pervivencia y la resistencia a la romanización" con implicaciones en el terreno político y social, a considerarlas ahora como una realidad indígena que pervive en época romana en un ámbito estrictamente privado y que, debido a que no entró en colisión con los intereses político-administrativos de Roma, pervivió durante siglos (J. SANTOS 1995:136).

1.4. El material epigráfico.

Las inscripciones incluidas en este trabajo presentan algunos problemas en su interpretación debido, fundamentalmente, a que se trata de un material arqueológico que, en la mayoría de los casos, llega hasta nosotros fuera de su contexto³⁵. Conviene no olvidar esta circunstancia, ya que la inmensa mayoría de las inscripciones que hemos estudiado y que presentamos al final de este trabajo, han llegado hasta nosotros absolutamente descontextualizadas, en unos casos puestas en fábrica en edificios públicos o privados construidos en época moderna, en otros casos convenientemente depositadas en un Museo, contando únicamente la fecha de ingreso de la inscripción, su número de registro y su procedencia. En otros casos se desconoce el paradero de la inscripción, lo que impide efectuar nuevas lecturas sobre el original y obliga a tomar, con suma cautela, las lecturas ofrecidas por sus primeros editores.

Mostramos estos hechos con la finalidad de señalar hasta qué punto resulta arriesgado hablar, en ciertos casos, de "inscripciones halladas dentro del territorio de tal o cual comunidad indígena", sobre todo en la zona objeto de nuestro estudio, donde los límites entre arévacos y pelendones, o entre titos y belos, resultan tan oscuros. A ello hay que añadir el hecho de que las inscripciones tradicionalmente han sido "arrancadas" de su contexto por quienes se han visto necesitados de materiales de construcción, por lo que nunca sabremos si una inscripción descubierta en una localidad procede de un yacimiento cercano o si, por el contrario, fue transportada desde un lugar más lejano³⁶. Sobre este

³⁵A estos inconvenientes cabe añadir los habituales en el estudio del material epigráfico: pérdida de las inscripciones, rotura de parte de ellas, deficiente lectura debido a su mal estado de conservación, etc.

³⁶Ya el propio Loperráez se lamentaba amargamente de que los habitantes de los pueblos cercanos a los yacimientos extrajeran las piedras labradas para utilizarlas en sus construcciones. Un ejemplo de ello lo tenemos en estas líneas procedentes de su "Disertación primera sobre el sitio de Numancia" publicada en el segundo volumen de su obra repetidamente citada, cuando dice: "También se hallan con mucha frecuencia,

particular merece destacar aquí lo expuesto por J. Gómez-Pantoja en un artículo en el que, al hilo de la presunta identificación de un *municipium ignotum* en San Esteban de Gormaz, ha aconsejado no emitir hipótesis aventuradas tomando como base la acumulación o la distribución geográfica de las inscripciones (J. GÓMEZ-PANTOJA 1989).

Un aspecto más que conviene tener en cuenta respecto al material epigráfico que hemos estudiado es el de su heterogeneidad. Hasta hace unos años, la mayor parte de las unidades organizativas indígenas que conocíamos en la Celtiberia procedían de inscripciones latinas de época imperial y, a éstas, se añadían los nombres de varias unidades organizativas indígenas en lengua celtibérica y escritura ibérica que habían llegado hasta nosotros sobre soportes diversos³⁷: cerámica (grafitos de Numancia, Caminreal y Botorrita) y sobre objetos de bronce (*tesserae hospitales* y Bronce de Botorrita I). Sin embargo, el hallazgo de un nuevo bronce indígena en el transcurso de las excavaciones arqueológicas practicadas en el Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza) ha supuesto un importante avance en la investigación. En efecto, frente a los 16 genitivos de plural que aparecían en el BB I, en el Bronce de Botorrita III se pueden leer 82 nuevos nombres de unidades organizativas indígenas (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:77).

Esta variedad en los soportes y en la tipología de las inscripciones se evidencia en la cronología del material epigráfico. La mayor parte de las inscripciones latinas incluidas en este trabajo corresponden a los siglos I-III d. C., aunque sobre este particular tropezamos con el problema habitual en cualquier estudio realizado sobre el material epigráfico: el establecimiento de una secuencia cronológica para el conjunto de las inscripciones. La ausencia de referencias cronológicas en los epígrafes latinos estudiados (la mayoría de ellos de tipo funerario), nos ha obligado a acudir a criterios aproximativos como la paleografía y las características internas de los textos (ortografía, fórmulas empleadas, onomástica, etc.), teniendo en cuenta que el medio más fiable para datar una

a poco que se cave, bastantes piedras sillares, de las que se han aprovechado y aprovechan los lugares inmediatos para fabricar casas, y otros edificios; (...) Esta oportunidad hace que los vecinos de Garray hayan bajado muchas pilas, pedazos de columnas, basas y capiteles de tosca y extraña hechura, y otras cosas dignas de guardarse; pero la ignorancia ocasiona que se vea parte de ello incluido en las fábricas, y lo restante abandonado por las calles y zaguanes de dichas casas" (J. LOPERRÁEZ 1788:285).

³⁷Un caso singular son las dos páteras argéneas de Montejo de Tiermes, con inscripciones en lengua celtibérica y escritura latina.

inscripción pasa necesariamente por un riguroso conocimiento del conjunto de inscripciones pertenecientes al área objeto de nuestra atención.

La cronología de los genitivos de plural en escritura indígena es mucho más antigua. La mayoría de los grafitos en lengua celtibérica sobre cerámica indígena, tanto procedentes de Numancia como de Caminreal, han sido datados por los arqueólogos en el siglo I a. C., basándose en las características tipológicas de la propia cerámica indígena. Sin embargo, existe algún ejemplo de los incluidos en este trabajo que presenta una cronología más tardía como el letrero C. 11, realizado sobre un *oinokoe*, que Wattenberg había datado entre el 75 y el 29 a. C., esto es, dentro de la fase final de su clasificación tipológica de la cerámica indígena de Numancia (F. WATTENBERG 1963:208, n° 1100). En la actualidad parece más acertado datar este vaso, y con él el grafito, supuestamente realizado por el propio alfarero, en las primeras décadas del siglo I de nuestra era³⁸. El principal problema de este letrero no radica exclusivamente en su cronología ya que, de ser cierta la hipótesis de que el letrero ha sido realizado por el propio alfarero, resulta evidente que no podría considerarse este grafito como una marca de propiedad del tipo de las que encontramos en otros recipientes de Numancia.

Similar cronología que la de los grafitos sobre cerámica presentan los testimonios epigráficos de unidades organizativas indígenas escritos en lengua celtibérica y escritura ibérica como las téseras de hospitalidad (de las cuales conocemos un buen número de ejemplos en la Celtiberia) o las inscripciones realizadas en lengua celtibérica y escritura latina sobre el mango de dos páteras de plata halladas en Tiermes³⁹. Un claro ejemplo de cuanto comentamos aquí lo tenemos en la *tessera hospitalis* de Osma, descubierta casualmente en 1979, en el transcurso de unas labores agrícolas en unos terrenos situados

³⁸Esta datación del grafito ha sido establecida tanto por las características tipológicas y decorativas de la cerámica como por las características paleográficas del letrero, aportando ambas vías la misma cronología. Respecto a la tipología de la jarra, M. Arlegui considera que tanto la complejidad de la decoración como la buena calidad de la pieza permiten fijar una cronología de comienzos del siglo I d. C. (M. ARLEGUI 1992:476-477). Por su parte, J. de Hoz ha advertido que el letrero presenta una cronología muy avanzada, debido a la notación redundante de las vocales fruto de la influencia del alfabeto latino (J. DE HOZ 1986:51).

³⁹El principal problema de este tipo de documentos radica en que la lengua celtibérica aún no ha sido descifrada. En palabras de J. de Hoz, al respecto de las lenguas célticas de la Península Ibérica, "toda la cuestión sigue siendo un terreno cuya investigación está aún en sus comienzos, y cuyo conocimiento es aún muy insatisfactorio y no exento de algunas polémicas de alcance muy general" (J. DE HOZ 1991 a:37).

al pie del yacimiento de Uxama, para la que se ha propuesto una datación cronológica de mediados del siglo I a. C., basada en las características externas y en el análisis lingüístico del texto (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1982:365-366)⁴⁰. Por su parte, la cronología de las páteras de Tiermes se ha fijado también en el siglo I a. C., aunque al desconocerse el paradero actual de ambas piezas resulta imposible basar cualquier datación sobre un estudio del soporte de las inscripciones de las que poseemos escasa información (F. FITA 1892)⁴¹.

1.4.1. Inscripciones celtibéricas.

Todas las inscripciones celtibéricas recogidas en el catálogo epigráfico tienen como denominador común que incluyen algún nombre de unidad organizativa indígena, razón por la cual han sido registradas en el correspondiente catálogo epigráfico. Todas ellas, salvo el recientemente descubierto bronce de Torrijo (A.75) aparecen publicadas en el cuarto volumen del MLH (J. UNTERMANN 1997). Si bien cuando tuvimos ocasión de consultar esta obra ya habíamos cerrado nuestro catálogo epigráfico, la lectura del MLH IV nos permitió aclarar algunos puntos oscuros que presentaba nuestro trabajo y, fundamentalmente, corregir la lectura de todas las inscripciones. En efecto, y como ya hemos señalado más arriba, para la epigrafía celtibérica seguimos siempre la lectura publicada por J. Untermann en su MLH IV, salvo indicación expresa de lo contrario. No obstante, en el correspondiente aparato crítico que incorporamos en cada inscripción hemos señalado todas las variantes de lectura propuestas, incluyendo las del propio Untermann en otros trabajos anteriores al citado MLH IV.

Entre los estudios monográficos y repertorios de inscripciones celtibéricas que

⁴⁰Este singular hallazgo fue dado a conocer en una breve comunicación presentada en el *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas en la Península Ibérica*, aunque no sería hasta 1981 cuando se publica un primer artículo en el que se detallan las características de la pieza y se realiza un estudio lingüístico de la inscripción (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:185). Sin embargo, la lectura propuesta en este artículo fue rectificada parcialmente en un artículo posterior (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1982:365-366).

⁴¹A. García y Bellido realizó un estudio completo de ambas páteras y de otras dos más, éstas sin inscripción, que también fueron halladas en Tiermes y que actualmente están depositadas en la *Hispanic Society* de Nueva York (A. GARCÍA Y BELLIDO 1966). El último estudio publicado sobre las inscripciones de las páteras de Tiermes incluye también una abundante bibliografía, aunque referida únicamente a los estudios de tipo lingüístico (J. SILES 1985).

hemos consultado, además del ya citado MLH IV, cabe destacar aquí un buen número de obras de referencia, como el MLI (E. HÜBNER 1893), los trabajos de Gómez-Moreno recopilados en su obra *Misceláneas* (M. GÓMEZ-MORENO 1949), y los estudios de M. Lejeune (1955) y U. Schmoll (1959) sobre la lengua celtibérica. Conviene destacar también los trabajos de A. Tovar sobre epigrafía celtibérica en general y el bronce de Luzaga y los grafitos de Peñalba, en particular (A. TOVAR 1946 b; IDEM 1948; IDEM 1951; IDEM 1955-1956), a los que cabría añadir aquí sus últimos trabajos sobre la epigrafía indígena de Botorrita y el BBI, publicados en solitario o en colaboración con otros autores (A. TOVAR 1973; A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982) y la edición de una tésera celtibérica inédita (A. TOVAR 1983).

Para los grafitos sobre cerámica procedentes de Numancia, han sido consultados los trabajos de M. Gómez-Moreno (1949), M. Lejeune (1955) y J. de Hoz (1986). Para el contexto de estos letreros y su relación con otros grafitos de Numancia, hemos consultado también la comunicación presentada por M. Arlegui en el *II Symposium de Arqueología Soriana*, donde analiza los diversos soportes cerámicos donde estos grafitos están escritos (M. ARLEGUI 1989). Respecto a los letreros grabados en el abrigo de Peñalba, en Villastar (Teruel), hemos analizado con detalle toda la bibliografía publicada con el fin de determinar el estado de la cuestión y los problemas de lectura sobre algunos letreros determinados (véase Tabla 4). Aunque finalmente nos hemos guiado exclusivamente por las lecturas publicadas por Untermann en su MLH IV, hemos revisado toda la bibliografía esencial, desde J. Cabré (1910) hasta M. Navarro (1994), pasando por M. Gómez-Moreno, M. Lejeune, A. Tovar, U. Schmoll y el propio J. Untermann en la que ha sido, hasta la publicación del MLH IV, la más rigurosa recopilación de la epigrafía rupestre de Peñalba (J. UNTERMANN 1977).

Para los testimonios de las *tesserae hospitales* que mencionan algún NF hemos recurrido, en todos los casos, a una sistemática revisión de todos los estudios publicados, partiendo de las monografías en las que fueron dados a conocer estos materiales y que, debido a su abundante número, no recogemos aquí con el fin de no extendernos

demasiado⁴². No obstante, citaremos algunos trabajos de especial interés publicados por algunos lingüistas sobre estas inscripciones, como la ponencia presentada por J. de Hoz en la reunión celebrada en 1984 sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana, en la que aportaba un excelente estado de la cuestión sobre la epigrafía celtibérica (J. DE HOZ 1986), que posteriormente ha ido ampliando en otros trabajos (IDEM 1991 a; IDEM 1995 b). Igualmente destacable es la aportación de Untermann sobre "epigrafía celtibérica menor" (J. UNTERMANN 1990 b) y sus artículos de síntesis sobre la lengua y epigrafía celtibéricas (IDEM 1995 a; IDEM 1995 b), en los que ha ido adelantando su visión sobre el tema, que aparece reflejada en profundidad en su MLH IV. También debemos destacar aquí los trabajos de J. Gorrochategui sobre "epigrafía celtibérica menor" y su valor para el estudio de las fórmulas onomásticas (J. GORROCHATEGUI 1990), y sus trabajos de síntesis sobre el celtibérico (IDEM 1993; IDEM 1994 a). Finalmente, debemos mencionar la especial importancia que ha tenido para nuestra investigación el libro de Villar sobre el celtibérico, cuya lectura nos proporcionó algunas pistas sobre las que posteriormente establecimos algunas hipótesis de trabajo que, a raíz de nuestra investigación, hemos podido confirmar en el presente estudio (F. VILLAR 1995 b).

Sin lugar a dudas, una de las inscripciones celtibéricas más interesantes es el BBIII (A.72), que cuenta con un riguroso estudio crítico (F. BELTRÁN, ed. 1996) y ha sido analizado en profundidad por J. Untermann en su MLH IV. Sobre este singular testimonio debemos señalar que, aunque el BBIII no sea una panacea y no haya colmado las expectativas de los que tuvimos conocimiento de su existencia a través de las noticias transmitidas por los medios de comunicación, y por los comentarios que rápidamente se difundieron entre los colegas, debemos reconocer que para un estudio como el nuestro, el BBIII posee un excepcional valor, no sólo por la cantidad y variedad de las fórmulas onomásticas que registra, sino también por la riqueza onomástica que posee. Quizá sea todavía pronto para poder extraer de este excepcional documento toda la información que, mientras no se logre descifrar su encabezamiento, parece esconder. Pero, en cualquier caso, del estudio atento y riguroso del BBIII se pueden extraer interesantes conclusiones para lograr analizar la importancia de los grupos de parentesco en la sociedad celtibérica.

⁴²Véase en la bibliografía final los trabajos de F. Burillo (1988 b; 1989-1990; 1993 a); C. García Merino y M. L. Albertos (1981, 1982); M. García y J. Pellicer (1983-1984); J. C. Labeaga (1987); J. C. Labeaga y J. Untermann (1993-1994); F. Romero y J. C. Elorza (1990), etc.

Nº	PROCEDENCIA	NNF	CRONOLOGÍA
A.5	Garray (Soria)	1	I a. C.
A.6	"	"	"
A.7	"	"	"
A.8	"	"	"
A.9	"	"	"
A.10	"	"	"
A.13	Montejo de Tiermes (Soria)	1	I a. C.
A.14	"	"	"
A.25	Trébago (Soria)	1	I a. C.
A.35	Peñalba de Castro (Burgos)	1	Insegura
A.67	Luzaga (Guadalajara)	2	I a. C.
A.70	Botorrita (Zaragoza)	15	I a. C.
A.72	"	200	"
A.73	"	1	"
A.74	Torrellas (Zaragoza)	1	Insegura
A.76	Villastar (Teruel)	1	I a. C.-I d. C.
A.77	"	"	"
A.78	"	"	"
A.79	"	2	"
A.80	"	1	"
A.81	Caminreal (Teruel)	1	I a. C.
A.96	Belorado (Burgos)	1	I a. C.
A.98	Gruissan (Aude)	1	I a. C.
A.99	Ibiza (Balears)	1	I a. C.
A.101	Paredes de Nava (Palencia)	1	I d. C.
A.102	Viana (Navarra)	1	I a. C.
A.103	"	"	"
A.104	Monsanto (Dto. Castelo Branco)	1	I a. C.
A.105	Procedencia desconocida	1	I a. C.
A.106	"	"	"
A.107	"	"	"
A.108	"	2	II-I a. C.
A.109	"	1	"
A.110	"	2	"
B.7	Osma (Soria)	1	I a. C.

Tabla 3. Inscripciones celtibéricas que mencionan grupos de parentesco.

Dejando a un lado la importancia de los bronce de Contrebia Belaisca, la existencia de unidades organizativas indígenas entre los celtíberos en el siglo I a.C. viene avalada, también, por la mención de algunos nombres de estos grupos de parentesco, mediante el habitual genitivo de plural o mediante un hipotético genitivo de singular, en algunos recipientes cerámicos hallados en varios puntos de la Celtiberia: Numancia (Soria), Caminreal (Teruel) y, como no, la propia Botorrita (Zaragoza). Los grafitos numantinos fueron estudiados por M. Gómez-Moreno (1949:310-312, n°88-93) y, de estos seis testimonios, Tovar escogió dos como ejemplos claros del genitivo de plural de los temas en -o (A. TOVAR 1949). Sin embargo, diez años más tarde Lejeune interpretaba cinco de estos letreros (A.5, A.6, A.7, A.8 y A.9) como genitivos de plural de otros tantos étnicos (M. LEJEUNE 1959:111-113), aunque M. L. Albertos nunca llegó a incluir en sus trabajos sobre las "organizaciones suprafamiliares" estos letreros sobre cerámica indígena procedentes de Numancia⁴³. La primera inclusión de los grafitos numantinos junto con los genitivos de plural procedentes de inscripciones indígenas y latinas fue llevada a cabo por M. Salinas (1986:52-69) y por M. C. González (1986:121-137)⁴⁴.

Los letreros sobre cerámica son habituales en el mundo antiguo y, por lo general, aluden al propietario del vaso o al contenido de éste. Sin embargo, la existencia de estos grafitos sobre cerámica celtibérica no concuerda con la norma habitual en Grecia y Roma, ya que algunos nombres no están en nominativo de singular, sino en genitivo o dativo de plural. En su día Untermann estudió los grafitos numantinos y llegó a la conclusión de que cuatro de ellos estaban en genitivo de singular, una interpretación que estaba más acorde con el contexto en el que estos letreros están inscritos, ya que aludirían al propietario del vaso (J. UNTERMANN 1967:288). Sin embargo, la presencia del sufijo -ko- en los grafitos numantinos impulsó a algunos autores a pensar que bien pudiera tratarse de

⁴³Desconocemos por qué M. L. Albertos ignoró los letreros numantinos, pero es notorio que el propio Tovar también los ignorara en su pionero trabajo sobre las *gentilitates*, y ello a pesar de que contó con la ayuda de M. Gómez-Moreno para elaborar la lista de 163 gentilidades (A. TOVAR 1949:101), que posteriormente ampliaría M. L. Albertos (1975 y 1981).

⁴⁴Esta investigadora incluyó en su estudio sobre las unidades organizativas indígenas cuatro de los cinco genitivos de plural confirmados por Lejeune, aunque recientemente ha incluido el quinto letrero en una revisión del tema (M. C. GONZÁLEZ 1994:172), siguiendo una lectura más apropiada del grafito, realizada por Javier de Hoz (1986:59).

genitivos de plural, tal y como en su día propuso Lejeune⁴⁵.

Por su parte, Javier de Hoz estudió en 1986 estos grafitos sobre cerámica y confirmó que tres de ellos (A.6, A.7 y A.8) eran adjetivos en genitivo de singular que, según sus propias palabras, "llevarían implícito el nombre que define a la institución celtibérica, cuyos ejemplos particulares están representados normalmente en las inscripciones por genitivos de plural como *arebasikom*; es decir, los recipientes serían del (grupo?) *elatunako*, *luaniko* y *mautiko*" (J. DE HOZ 1986:59). Las lecturas actualmente aceptadas para estos grafitos, que nosotros hemos incorporado en nuestro catálogo epigráfico (A.5 hasta A.9), siguiendo a J. Untermann (1997), han variado en parte estas conclusiones manifestadas por J. de Hoz en 1986. En cualquier caso, y sea cual fuere la lectura correcta de estos grafitos, no cabe la menor duda de que su interpretación va más allá de lo lingüístico ya que, como hemos señalado anteriormente, este tipo de letreros sobre cerámica suelen aludir al propietario del vaso en cuestión. Partiendo de esta hipótesis, si consideramos que el grafito *nouantikum* (A.9), por ejemplo, es un genitivo plural de un étnico derivado del topónimo *Numantia*⁴⁶, nos encontramos con que el vaso cerámico era de propiedad estatal, por no decir comunal, circunstancia ésta bastante improbable. Por esta razón, Javier de Hoz ha considerado oportuno interpretar este grafito como un genitivo de plural *nouantikum* (A.9), una lectura que desde el punto de vista paleográfico parece más segura, y que considera puede ponerse en relación con el *nouantubos* que se lee en la Cara B del Bronce de Botorrita (J. DE HOZ 1986:89-90). En el correspondiente catálogo onomástico de este trabajo (§ 4) nos hemos ocupado *in extenso* sobre este testimonio concreto y, a la luz de las posibles correspondencias en la onomástica, la explicación más lógica es la que ha propuesto Untermann, esto es, considerar que el NF *nouantikum* (A.9) deriva de un NP **nouantutos* «el noveno» (J. UNTERMANN 1990:370).

Conviene plantearse qué consecuencias históricas podemos extraer de la existencia de estos supuestos nombres de unidades organizativas indígenas inscritos sobre un material

⁴⁵Al menos dos de los grafitos numantinos parecían tener una mayor probabilidad de ser genitivos de plural: *arebasikom* (A.5) y *nof.jantikum* (A.9).

⁴⁶Como en su día propusiera M. Gómez Moreno (1949:312, n°89) y posteriormente han aceptado otros investigadores que se han ocupado de este letrero (M. LEJEUNE 1955:112; M. SALINAS 1986:66, n°76).

doméstico como es la cerámica. Y es éste, precisamente, un terreno en el que se han aventurado tan sólo unos pocos investigadores, y ello pese a las reiteradas menciones de estos letreros cerámicos en un buen número de publicaciones científicas. Entre las escasas contribuciones sobre el tema cabe destacar aquí un reciente trabajo de Burillo en el que ha relacionado estos grafitos sobre cerámica con la existencia de un posible ritual comunitario entre los grupos de parentesco, que en época romana contribuiría a la pervivencia de estas unidades organizativas indígenas dentro de la estructura sociopolítica romana (F. BURILLO 1997).

Los grabados rupestres realizados en la Antigüedad sobre la caliza blanca de la montaña de Peñalba, en la localidad turolense de Villastar, han sido objeto de numerosos trabajos de investigación desde que Cabré diera a conocer el conjunto de esgrafiados a comienzos de este siglo (J. CABRÉ 1910). Desde esta fecha hasta nuestros días han sido numerosos los investigadores que, con diversos objetivos y, también, con diversa fortuna, se han encargado del estudio de los textos de Peñalba de Villastar. Como se ha repetido hasta la saciedad, el estudio de los textos de Villastar presenta numerosos inconvenientes, algunos de los cuales son los mismos con los que tropezó Cabré, pero otros son achacables a las infortunadas intervenciones que en su día se realizaron en este importante yacimiento. En efecto, como acertadamente expusiera Untermann al comienzo de su estudio sobre las inscripciones rupestres de Villastar, quien desee revisar estos grabados debe enfrentarse a dos grandes inconvenientes: por una parte, los problemas de lectura de algunos textos que aún permanecen sobre la roca blanda de la Montaña Blanca; por otra parte, la imposibilidad de acceder a varios fragmentos que en 1908 fueron arrancados de la piedra y que, después de haber estado depositados en el cercano pueblo de Villel, han desaparecido.

Pese a estas dificultades han sido muchos los investigadores que se han ocupado del estudio de estos grafitos, en unos casos después de haberlos examinado directamente (J. Cabré, M. Gómez Moreno, A. Tovar, J. Untermann, M. Navarro, etc.), en otros casos apoyándose únicamente en la recopilación bibliográfica pero sin llegar a visitar el conjunto rupestre (M. Lejeune, por citar un ejemplo). Junto a estos investigadores, preocupados fundamentalmente por las cuestiones epigráficas o lingüísticas, otros autores se han ocupado del estudio de algunos de estos esgrafiados, debido a que algunos letreros recogen

varios nombres de unidades organizativas indígenas (M. L. Albertos, M. C. González, M. Salinas, entre otros). Por último, los grafitos de Peñalba de Villastar han sido objeto de atención por parte de los estudiosos de la religión celtibérica toda vez que, desde que Antonio Tovar identificara en el texto más extenso de los conservados el teónimo *Lug*, se ha puesto en relación la Montaña Blanca con un santuario natural en honor de esta divinidad indígena (sobre este particular, remitimos a los trabajos publicados por F. Marco y G. Sopena).

Por nuestra parte, los grabados rupestres de Peñalba de Villastar nos interesan por un doble motivo: en primer lugar, porque constituyen el testimonio más meridional, de cuantos conocemos hoy día, de la lengua celtibérica; en segundo lugar, porque entre los letreros realizados sobre la colina de Peñalba se encuentran varios nombres personales indígenas y, lo que es aún más importante, en algunos casos éstos aparecen acompañados de la correspondiente mención de la unidad organizativa indígena. Debemos advertir, no obstante, que no hemos procedido al estudio directo de los grabados de Peñalba, sino que hemos realizado un detallado análisis de la bibliografía existente sobre el particular con el fin de poder establecer en qué datos se apoyan las diferentes lecturas propuestas hasta la fecha. En cualquier caso, debemos señalar aquí que los testimonios epigráficos procedentes de Peñalba que hemos recogido en nuestro catálogo (A.76 hasta A.80) siguen las lecturas publicadas por Untermann en su MLH IV (J. UNTERMANN 1997).

A continuación ofrecemos un esquema con las diferentes lecturas que se han publicado hasta el momento de los letreros de Peñalba que mencionan algún grupo de parentesco (véase Tabla 4). Como se puede observar en este cuadro, las diferencias entre las lecturas publicadas por algunos autores son evidentes⁴⁷.

⁴⁷No se incluyen en la Tabla 4 los calcos publicados por Cabré al dar noticia de "la montaña de escrita de Peñalba" (J. CABRÉ 1910:256-259) porque a través de la única lectura de éstos es imposible reconocer cuál es la transcripción que Cabré proponía y que no llegó a especificar. Así pues, es a partir de Gómez-Moreno cuando contamos con las primeras transcripciones de los letreros de Peñalba que, como ya se ha dicho, están realizadas sobre los calcos y fotografías de J. Cabré.

M. GÓMEZ MORENO (1949)	<i>Mbacos Masmi f / [---] / [---]llos Cf-floq-</i> (pp.326 y 329, n°2) <i>Turos / Carorum viros veramos</i> (pp. 327 y 329, n°6) <i>Cuandos Cotiriquum</i> (pp. 328 y 330, n°11) <i>Tullos Celog(um) [---]os</i> (pp. 328 y 330, n°12)
M. LEJEUNE (1955)	<i>[Tu]llos C[e]loqum</i> (p. 108, n° R 2b) <i>Turos / Carorum viros veramos</i> (p. 109, n° R 6) <i>Cuandos Cotiriquum</i> (p. 109, n° R 11) <i>Tullos Celog(um) [veram]os</i> (p. 110, n° R 12)
A. TOVAR (1959)	<i>MBACOSIMASMI II / DENAA II DRIMIS (?) PENERI/RROS CAROQ</i> (p. 354, n° 2) <i>TVROS / CAROQVNI VIROS VERAMOS</i> (p. 356, n° 6) <i>GVANDO COTIRIQVM</i> (p. 358, n° 11) <i>TVRROS CAROQ IEBSOIS</i> (pp. 358-359, n° 12)
M. L. ALBERTOS (1975)	<i>Turos Caroqum</i> (p. 15, n° 116) <i>[Tu]rros Caroq(um)</i> (p. 15, n° 117) <i>Turros Caroq(um)</i> (p. 15, n° 118) <i>Guando Cotiriquum</i> (p. 15, n° 119)
J. UNTERMANN (1977)	<i>Marcos Masmi f / Primi[---] / [---]llos [---]oq</i> (pp. 15-16) <i>Turros Carorum / Cotiriquum</i> (pp. 16-20) <i>Tullos Calog(um) Turro c</i> (pp. 11-13)
M. C. GONZÁLEZ (1986)	<i>[Tu]rros Caroq(um)</i> (a) (p. 127, n° 87) <i>Turos Caroqum</i> " <i>Guando Cotiriquum</i> " <i>Turros Caroq(um) Ierso g.</i> (b) " <i>Turros Caroqum</i> " <i>[- -] Cotiriquum (o Cotiri[o]qum)</i> "
M. SALINAS (1986)	<i>Turos Caroqum viros veramos</i> (p. 59, n° 40) <i>Cuandos Cotiriquum</i> (p. 61, n° 49)
M. NAVARRO (1994)	<i>Marcos Mas<i>mi filius / Primi + + + [---] /</i> <i>Turros [Ca]roq(um)</i> (pp. 140-143, n°27 A) <i>Guandos Cotiriquum</i> (pp. 149-150, n° 27 I) <i>Turros Carorum / [---] Cotiriquum</i> (pp. 150-151, n°27 J)
J. UNTERMANN (1997)	<i>M+rcos Masmi + / Primi+++[---] / Den++nd+im+ Peneri</i> <i>/ [Tu]rros Caroq(um)</i> (K.3.20) <i>Guandos Cotiriquum</i> (K.3.19) <i>Tullos Calog(um) Turro G[---]</i> (K.3.14) <i>Turros Carorum / Cotiriquum</i> (K.3.17) <i>Turos / Carorum, viros, ueramos</i> (K.3.18)

Tabla 4. Inscripciones de Peñalba de Villastar (Teruel) que mencionan NNF.

Finalmente, conviene señalar aquí que no hemos incorporado en nuestro catálogo epigráfico varias inscripciones celtibéricas en las que algunos autores han creído identificar algún nombre de un grupo de parentesco porque, después de someterlas a un concienzudo análisis, consideramos que la lectura no es demasiado segura. Pasaremos a señalar a continuación, de forma muy breve, cuáles son estas inscripciones.

La primera de ellas es una de las téseras zoomorfas de Viana (Navarra)⁴⁸ donde, siguiendo la lectura ofrecida por Untermann, podemos leer lo siguiente: *J*iko.loukio.ketel / Jko* (J. UNTERMANN 1997:698-699, K.18.2). Gorrochategui, al ocuparse de esta pieza, expuso su cautela acerca de la lectura segura de esta tésera y propuso interpretar que *J-ikoloulo* sería un genitivo de singular de un nombre simple o compuesto, mientras que la palabra siguiente podría considerarse, como simple hipótesis de trabajo, una *ke* (abreviatura de "hijo" empleada en celtibérico). Una hipótesis similar es la que defiende J. Velaza, quien considera que este letrero, a pesar de su excesiva longitud, expresaría una designación gentilicia o de clan (*sic*) expresado en genitivo de singular con desinencia en -o: "del (clan, grupo) Ketebomiloulo (?)" (J. VELAZA 1989:196). Este mismo autor defiende la misma hipótesis en un trabajo posterior (IDEM 1995:211). Por su parte, J. Untermann (1997:698-699, K.18.2) no descarta que la primera palabra del texto, de la que sólo conservamos el final, pueda ser el nombre de un grupo de parentesco, aunque parece inclinarse finalmente por la opción de considerarlo un NP en genitivo de singular, opinión que suscribimos aquí.

Menos seguridad aún nos ofrecen las lecturas de L. Pérez Vilatela, que ha publicado varios grafitos inéditos descubiertos por él en la pared rocosa del abrigo rupestre de Peñalba, en Villastar (Teruel). Como estos grafitos no aparecen registrados en ningún otro estudio, empezando por el último volumen del MLH (J. UNTERMANN 1997), hemos considerado que lo más oportuno es no incluirlos dentro de nuestro *corpus* epigráfico. No obstante, señalaremos aquí cuáles son las lecturas que propone Pérez Vilatela para estos dos supuestos ejemplos de nombres de unidades organizativas indígenas. El primero de ellos es un grafito con la lectura *Gaiqu(---)* que, según su

⁴⁸Tésera de bronce con forma de cuarto trasero de un animal, posiblemente un cerdo o una vaca "seccionada longitudinalmente", sobre la que aparece un letrero también realizado en escritura oriental (m=). La inscripción, ejecutada de forma circular, presenta varios problemas de lectura en algunos signos concretos.

editor, es "una gentilidad en *-iqum*, que deja constancia de su presencia en el lugar sagrado, sin especificarse ninguna persona concreta del grupo" (L. PÉREZ VILATELA 1996:263-264, n°II, 1.). El segundo ejemplo es el grafito *Gaq(---)* que, según su editor, "se trata del nombre de una gentilidad, sin procedencia del onomástico personal, como en otros casos de Peñalba" (L. PÉREZ VILATELA 1996:264, n°II, 2). En nuestra opinión, el estado fragmentario del esgrafiado no permite asegurar que estemos ante un genitivo de plural, pudiendo tratarse de un mero nombre personal, como sucede con otros letreros del abrigo.

Tampoco hemos registrado en nuestro *corpus* de inscripciones que mencionan algún nombre de unidad organizativa indígena uno de los grafitos publicados por J. Cabré (1910:257, n°20) y M. Gómez Moreno (1949:309, n°81), en el que Pérez Vilatela ha propuesto leer *atibakom* y ha planteado la hipótesis de que este letrero recoja una "clara" (*sic*) fórmula onomástica celtibérica: NP + NPg + *ke* + NF (L. PÉREZ VILATELA 1993:228). Sin embargo, siguiendo la lectura propuesta por Untermann, puede leerse como sigue: *atalē ukebate* / ****kosmbake** / **** (J. UNTERMANN 1997:623-624, K.3.2), lo que descarta cualquier posible mención de un grupo de parentesco.

1.4.2. Inscripciones latinas.

Como ya se ha señalado anteriormente, al ocuparnos de la metodología seguida en nuestra investigación, hemos procedido a la realización de un catálogo epigráfico (§ 3) en el que hemos recopilado todas las inscripciones celtibéricas y latinas que mencionan algún nombre de unidad organizativa indígena. Las inscripciones latinas son, con mucho, más numerosas que las celtibéricas y su recopilación ha planteado mayores problemas debido a la dispersión del material en numerosas publicaciones. Dejando a un lado las inscripciones publicadas en algunas revistas, la mayoría de las inscripciones recogidas en este trabajo aparecen publicadas en varios repertorios epigráficos, la mayoría de estricto ámbito local o provincial.

Un buen número de las inscripciones latinas estudiadas aparecen recogidas en el CIL II y CIL II Sup., en las que se recogen todas las inscripciones latinas conocidas hasta la última década del siglo XIX. Las inscripciones publicadas a partir de esta fecha y hasta los primeros años del presente siglo, han sido recogidas en los volúmenes VIII y IX de

la revista EE. Los epígrafes que ha sido publicados desde esta fecha y hasta la década de los 50 del presente siglo han sido extraídos de una amplia relación de revistas periódicas de carácter científico y publicaciones especializadas de contenidos más generales, cuya localización ha sido, en algunos casos, muy dificultosa⁴⁹. A mediados de este siglo, las inscripciones que hemos estudiado aparecen ya recogidas en las páginas de las revistas especializadas en Arqueología y Filología Clásica, fundamentalmente⁵⁰. A partir de 1950, con la publicación de la revista HAE, que surge con carácter de suplemento anual del AEA, la investigación epigráfica en España mejora notablemente durante varios años hasta que, en 1969, la revista deja de ser editada, lo que supone una nueva dispersión de las publicaciones de los nuevos hallazgos. Sin embargo, ya en aquellos años habían visto la luz un buen número de monografías de carácter local, provincial o regional, en las que eran estudiadas las inscripciones de una zona determinada o los fondos depositados en un museo concreto, y en los años siguientes continuaron editándose nuevos trabajos que contribuían a un mejor conocimiento de la epigrafía de la Península Ibérica.

La epigrafía de Burgos fue recopilada durante varias décadas en los catálogos del Museo Arqueológico Provincial, entre cuyos fondos se encuentra una importante colección de inscripciones romanas, publicados por los sucesivos directores de esta institución (M. MARTÍNEZ BURGOS 1935; IDEM 1941; B. OSABA 1953; IDEM 1955 a). Estas publicaciones constituyeron la principal fuente documental de la epigrafía burgalesa hasta la publicación del trabajo de Abásolo sobre la epigrafía latina de la región de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974), a los que le siguieron otros estudios de este mismo autor centrados en la iconografía de las estelas decoradas (IDEM 1977), aspectos cronológicos (IDEM 1990) o estudios más concretos, realizado por J. A. Abásolo en colaboración con otros autores, sobre los monumentos funerarios en forma de casa de Poza de la Sal (J. A.

⁴⁹Una de las publicaciones en cuyas páginas han visto la luz un importante número de inscripciones latinas de la Hispania antigua es el BRAH, del que se ha realizado un valioso índice en el que recogen todos los epígrafes publicados desde 1877 hasta 1950 (M^a D. MAULEÓN 1983).

⁵⁰De entre las revistas que hemos consultado para la realización del presente trabajo, destacaremos las más representativas: *Archivo Español de Arqueología* (AEA), del Instituto español de Arqueología "Rodrigo Caro", de Madrid; *Ampurias*, de Barcelona; *Zephyrus*, de la Universidad de Salamanca; *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* (BSEAA), de la Universidad de Valladolid; *Caesaraugusta*, de la Universidad de Zaragoza; *Durius*, de la Universidad de Valladolid; *Emerita*, revista de Filología Clásica del CSIC, de Madrid; *Habis*, de la Universidad de Sevilla, etc.

ABÁSULO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA 1975). A estas publicaciones se ha venido a sumar en los últimos años la tan esperada recopilación de la epigrafía romana de *Clunia* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987) en la que se ha incluido un estudio detallado de las inscripciones del llamado "santuario priápico", descubierto en 1982 en una cavidad subterránea de la ciudad romana, sobre las cuales ya se habían adelantado algunos resultados en una publicación anterior (P. DE PALOL, J. VILELLA 1986). Los testimonios epigráficos más recientes que aparecen incorporados en nuestro catálogo han sido publicados por Abásulo en varios trabajos (J. A. ABÁSULO 1982; IDEM 1994).

La epigrafía de la provincia de Soria tiene su primer estudio riguroso, y hasta el momento, el único existente, en el trabajo publicado por Alfredo Jimeno hace ya casi veinte años (A. JIMENO 1980). Con anterioridad a esta publicación, la epigrafía romana de la provincia había sido objeto de estudios parciales, que generalmente tenían por objeto publicar materiales inéditos⁵¹. Entre estas publicaciones cabe destacar los artículos que durante varias décadas publicara en el BRAH el P. Fidel Fita, sirviéndose de la documentación que le suministraban sus informadores locales⁵², o las noticias transmitidas por algunos arqueólogos (B. TARACENA, M. GÓMEZ-MORENO 1924; B. TARACENA 1929; IDEM 1941; T. ORTEGO 1960; IDEM 1974), o varios trabajos centrados en analizar la importancia de la documentación epigráfica como fuente para el estudio de los arévacos (S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE 1976; IDEM 1977). Entre esta nómina de aportaciones, destacan sobre todo los trabajos de la investigadora Carmen García Merino, que desde los años 70 ha revisado la epigrafía romana de Uxama (C. GARCÍA MERINO 1971), aunque también ha publicado un buen número de inscripciones procedentes de otras zonas de la provincia (C. GARCÍA MERINO 1971 b; EADEM 1973 a; EADEM 1977 d; EADEM 1980; EADEM 1986). Con posterioridad al referido trabajo de Alfredo Jimeno se han publicado algunas contribuciones a la epigrafía latina de la

⁵¹Lamentablemente la publicación del fascículo de la provincia de la *Carta Arqueológica de España* (B. TARACENA 1941) no estuvo a la altura de las circunstancias exigibles en aquel momento, limitándose Taracena a mencionar sucintamente la existencia de los epígrafes documentados por Loperráez, Hübner, F. Fita, P. Artigas y otros autores en los distintos pueblos de la provincia. Ya este extremo fue criticado en su día en una recensión sobre la obra de Taracena (J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA 1941:510-511).

⁵²Una minuciosa recopilación de la bibliografía existente sobre la epigrafía latina de la provincia de Soria hasta 1980 la podemos encontrar en el capítulo que dedica Alfredo Jimeno a este particular en su trabajo ya citado (A. JIMENO 1980:9-15).

provincia (F. MORALES, A. JIMENO 1982; M^a J. BOROBIO, J. GÓMEZ-PANTOJA, F. MORALES 1987; S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, J. R. VEGA DE LA TORRE 1992). Para los hallazgos más recientes han sido consultados los trabajos de Gómez-Pantoja publicados, en unas ocasiones en solitario, y en otras en colaboración con F. García Palomar (J. GÓMEZ-PANTOJA 1994; IDEM 1995 c; J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995).

Las inscripciones procedentes de Segovia que tradicionalmente han sido puestas en relación con el poblamiento arévaco en el entorno de la *Segouia* de las fuentes literarias, han sido recopiladas a través de la obra inédita de Juan Santos sobre la epigrafía latina de la provincia, a partir de las referencias publicadas por M. C. González (1986) y, fundamentalmente, a través del catálogo publicado por R. C. Knapp, en el que se recogen las inscripciones procedentes de varias provincias del interior peninsular (R. C. KNAPP, 1993). Únicamente han sido incluidas en este trabajo las inscripciones procedentes de Duratón, Segovia capital y Ventosilla y Tejadilla, ya que éstas han sido identificadas con los arévacos (M. C. GONZÁLEZ 1986), dejando de lado aquellos epígrafes descubiertos en la parte de la provincia que debió pertenecer a los vacceos, quienes contaron con ciudades como *Cauca* dentro del territorio de la actual provincia de Segovia (A. TOVAR 1989:334).

Para la epigrafía latina de Guadalajara hemos contado con el valioso *corpus* provincial publicado por J. M. Abascal en la revista *Wad-al-Hayara* (J. M. ABASCAL 1983), en el que incorporaba algunas inscripciones que ya había dado a conocer en alguna publicación anterior, como la estela de Ablanque (IDEM 1981). En un trabajo posterior, Abascal ha revisado algunas de las inscripciones publicadas en 1983, incorporando las modificaciones en algunas lecturas (J. M. ABASCAL 1988). Posteriormente, y en colaboración con J. R. López de los Mozos, Abascal ha dado a conocer nuevas inscripciones latinas procedentes de Guadalajara que incluyen algún grupo de parentesco (J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ DE LOS MOZOS 1993 a; IDEM 1993 b).

Las inscripciones procedentes de la provincia de Cuenca han sido recopiladas a partir del *corpus* epigráfico de Segóbriga (M. ALMAGRO 1984) y del catálogo provincial publicado unos años antes (A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982). Entre los trabajos más recientes dedicados a la epigrafía latina de Cuenca cabe destacar aquí dos artículos de J.

M. Abascal, el primero de ellos dedicado al estudio de una *officina lapidaria* de Segobriga (J. M. ABASCAL 1990), y el segundo dedicado a diversas cuestiones relacionadas con la investigación epigráfica en el siglo XIX (IDEM 1997). La epigrafía latina de Zaragoza sigue sin contar con un *corpus* epigráfico reciente, por lo que el catálogo de Fatás y Martín Bueno continúa siendo de una obra de obligada referencia (G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977), aunque recientemente ha visto la luz el catálogo epigráfico de Bilbilis, lo que actualiza en parte la información que poseemos para esta provincia (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997). Por el contrario, la epigrafía latina de Teruel cuenta desde hace unos años con un nuevo catálogo epigráfico (M. NAVARRO 1994), que ha venido a actualizar la deficiente información que poseíamos para esta provincia, aunque su contenido debe contrastarse con otros trabajos (F. BELTRÁN 1996 e).

Para las inscripciones latinas que incluyen algún NF y que pueden ponerse en relación con emigrantes de Celtiberia, que fallecen fuera de los límites geográficos de lo que hemos definido como región celtibérica, hemos contado con diversos catálogos provinciales y locales que pasamos a detallar a continuación. Para la abundante nómina de inscripciones halladas en Ávila, hemos utilizado el excelente catálogo de Knapp, en el que aparecen recogidas todas las inscripciones de emigrantes de *Uxama* y *Tiermes* que incluyen algún NF (R. C. KNAPP 1992), y que supera con creces el deficiente catálogo de E. Rodríguez (1981). Para las inscripciones halladas en León, hemos utilizado los *corpora* provinciales de M. A. Rabanal (1982) y F. Diego (1986), aunque para el epígrafe que se conserva en el Museo de los caminos de Astorga hemos contado también con el catálogo de T. Mañanes (1982). Respecto a los testimonios epigráficos procedentes de Cáceres y Palencia, hemos utilizado los repertorios epigráficos de R. Hurtado de San Antonio (1977), L. Hernández (1994), respectivamente, a pesar de las múltiples carencias que poseen. Para los ejemplos de las dos únicas inscripciones de emigrantes que incluyen algún NF y que han sido halladas fuera de los límites de la Hispania indoeuropea, hemos contado con el *corpus* de Alföldy para la epigrafía de Tarraco (G. ALFÖLDY 1977) y con el recientemente editado fascículo del *Cordubensis* (CIL II²/7) para la inscripción de Córdoba.

Finalmente, conviene señalar aquí que no hemos incluido en nuestro catálogo epigráfico varias inscripciones latinas en las que algunos autores han creído identificar el

nombre de alguna unidad organizativa indígena. Después de someter esos ejemplos a un detallado estudio, hemos considerado conveniente descartar la supuesta mención de un grupo de parentesco en ellas, razón por la cual aparecen excluidas de nuestro *corpus* por las razones que pasamos a explicar a continuación.

La inscripción de Calderuela (Soria)⁵³, donde Albertos creyó leer un genitivo de plural en *-on*, *Munerigio(n)* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°98-99)⁵⁴, creemos que no incluye la mención de ningún grupo de parentesco⁵⁵. En efecto, después de estudiar todas las variantes de lectura propuestas por aquellos que se han ocupado de esta inscripción⁵⁶ y, una vez analizada con detenimiento la fotografía publicada por Jimeno, consideramos más probable la siguiente lectura: *[M]arti aram / [po]sit Lougus A(rqui) [(ilius)] / [M]unerigio / [-----]*. En líneas generales, nuestra lectura sigue la que efectuara en su día M. C. González, quien a su vez sigue a M. L. Albertos, aunque hemos realizado algunos cambios tras analizar detenidamente la fotografía que publica A. Jimeno. Además, hemos optado por una lectura de la inscripción diferente a la de A. Jimeno, al obviar la última línea transcrita por Hübner (*uid. infra*). No obstante, debemos señalar que, pese a que tradicionalmente se ha considerado que en la l.3 del epígrafe se podía leer el nombre de una unidad organizativa indígena, con desinencia final *-on*, hemos creído conveniente descartar esta interpretación y proponer que se trata de un nombre personal, en nominativo

⁵³CIL II 2834; J. VIVES 1971:32, n°220; A. JIMENO 1980:24-25, n°7, Lám. III, 1. Es un bloque de piedra arenisca blanca, fragmentado en todo su contorno ([19] x [43] x 36 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado, aunque el estado fragmentario de la inscripción no permite asegurarlo. La letra A carece del trazo horizontal (A. JIMENO 1980:24). Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 74/10/5).

⁵⁴Albertos cita el epígrafe recogido por Hübner (CIL II 2834) con el n°98 aunque a continuación, con el número siguiente, incluye la lectura de la inscripción realizada, como la propia autora reconoce, a través de una fotografía. Aunque la menciona como una inscripción inédita, ante la coincidencia de la "gentilitas" del epígrafe con la del CIL II 2834, plantea la posibilidad de que se trate de la misma pieza (M. L. ALBERTOS 1975:14), como en realidad sucede.

⁵⁵No obstante, conviene señalar que tanto M. C. González (1986:132, n°154) como M. Salinas (1986:65 n°72) y L. Hernández (1993:48, n°29) aceptan la presencia de un genitivo de plural en *-on* en la última línea del epígrafe. Y Villar también interpreta la palabra de la l.3 como un genitivo de plural con final *-o* (F. VILLAR 1995 b:115).

⁵⁶En l.1: Bassiano, *Marti aram posuit augustus*; Hübner, *Marti Aug*; Albertos, *Lovgvs A...*; l.2: Bassiano, *A M Munerigio*; Hübner, *posuit*; Albertos, *Munerigio(n)*; Jimeno, *[po]sit Lougus a*; l.3: Bassiano, *ARQVI F L M*; Hübner, *A M Munerigio*; Jimeno, *...[M]vnerigio*; Albertos, *Munerigio(n)*; l.4: Hübner, *Arqui F L M*; Jimeno, *[Arqui f(ilius) l(ibens m(erito))]*.

singular. Sin embargo, conviene señalar que esta opinión ya había sido manifestada por J. Untermann (1996:150).

Tampoco incluimos en nuestro catálogo epigráfico una inscripción procedente de Hontoria de la Cantera (Burgos)⁵⁷, en la que podría identificarse la mención de un supuesto antropónimo con sufijo *-co-* (*Paesica*) que aludiría a un grupo de parentesco, como los ejemplos recogidos en nuestro *corpus* § 3.2. La lectura de esta inscripciones como sigue: *Caesarría / Paesica / Saihi f(ilia) / ann(or)um L / h(ic) s(ita) e(st)*⁵⁸. Un caso idéntico al anterior es el de una inscripción de Hortigüela (Burgos)⁵⁹, donde se puede leer el siguiente texto: *Douidon[ae / P]jesicae [---] / [---] f(iliae) an(nor)um X [---]*⁶⁰, o el de una inscripción de Lara de los Infantes (Burgos)⁶¹ donde

⁵⁷B. OSABA 1955 a:28; J. A. ABÁSULO 1974:35-36, n°11, Lám. V, 2; M. L. ALBERTOS 1975:46, n°55; J. A. ABÁSULO 1977:83-84; M. C. GONZÁLEZ 1986:137, n°XIV b. Estela de forma rectangular con cabecera semicircular (120 x 44 x 27 cm), cuyo vástago se estrecha levemente en su parte inferior, acentuando el efecto del disco en el registro superior. Decorada en la parte superior con una rosácea sexapétala completa en relieve levemente acusado, rodeada por una bordura de dientes incisivos y otra de líneas rectas perpendiculares a la circunferencia. Debajo de ella y aprovechando los ángulos a izquierda y derecha, dos círculos rehundidos con una cruz realizada en el centro. El campo epigráfico no está delimitado, salvo en los extremos de la estela, recorrida de arriba a abajo por una cenefa de líneas rectas. Esta estela es un claro ejemplo de las producciones de la Escuela de Hontoria de la Cantera (J. A. ABÁSULO 1977:83-84). Procede de la ermita de San Felices. Actualmente se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 469).

⁵⁸Aunque nuestra lectura sigue la de J. A. Abásolo, la hemos comprobado sobre la propia inscripción.

⁵⁹J. A. ABÁSULO 1984:214, n°26; AE 1984:167, n°578. Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en todo su contorno ([27] x [21] x 9 cm). La parte conservada muestra, en su parte superior, una escena en relieve, parcialmente conservado, con una figura femenina sentada sobre una *cathedra*. El campo epigráfico, situado debajo, también se conserva parcialmente y la fractura de la piedra afecta al inicio de la l.2 y a la mitad del texto de la l.3. A pesar del estado fragmentario de la inscripción, el texto conservado puede leerse con relativa facilidad, y las letras que faltan pueden restituirse por el contexto. Aunque Abásolo no señala dónde se conserva la inscripción, en una ficha inédita de M. L. Albertos, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II, esta autora señala en el apartado dedicado al lugar: "San Pedro de Arlanza, Hortigüela" y en el dedicado a la situación actual: "Sacristía?".

⁶⁰Seguimos la lectura publicada en la revista AE, que presenta algunos leves cambios con respecto a la que publicó en su momento Abásolo. La lectura exacta de Abásolo, en la que no señala los cambios de línea, es la siguiente: *Douidon[ae P]jesicae [...] f(iliae) <a>n X[X?]* (J. A. ABÁSULO 1984:214, n°26).

⁶¹M. MARTÍNEZ 1935:37, n°150; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA 1955 a:28; J. A. ABÁSULO 1974:83, n°100, Lám. XLV, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:128, n°87; M. C. GONZÁLEZ 1986:137, n°57. Estela bisoma de forma rectangular con doble cabecera, fragmentada en su parte superior ([80] x 34 cm). Decorada con sendas rosáceas completas, la de la izquierda con aspa rodeada por orlas de triángulos y la de la derecha exapétala husiforme (J. A. ABÁSULO 1974:83, n°100; F. MARCO 1978:129, n°57). El campo epigráfico doble aparece separado por una fina línea incisa. La dedicatoria a los dioses Manes aparece dividida: una abreviatura sobre el epitafio de la izquierda y la otra abreviatura sobre el de la derecha. Abásolo clasifica esta inscripción en el grupo de estelas bisomas, no adscribible a ninguna escuela

se lee: *D(is) M̂a(nibus) / a) Anquem(a)e / Pesic(a)e / Corn̂eli / Lâterani / ân(norum) Fl[a]/us ux/ori f(aciendum) c(urauit) / b) Cornelio / Monta/no Fla/ui filio / ân(norum) XX Fla/us filio / f(aciendum) c(urauit)*⁶².

En nuestra opinión, *Paesica* es un *cognomen* de origen étnico, y no debe considerarse como la mención de un grupo de parentesco expresado mediante un antropónimo con sufijo *-co-*. En efecto, *Paesica* es un *cognomen* étnico derivado del nombre del grupo de población astur de los *Paesici*, mencionados por Plinio el Viejo: "*Iuguntur iis asturum XXII populi diuisi in Augustanos et Transmontanos Asturica urbe magnifica: in iis sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae* (PLIN., *Nat. Hist.*, III, 4, 28). Como veremos más adelante, en la región de Lara de los Infantes se conocen varios ejemplos de este CG *Paesica* (J. M. ABASCAL 1994 a:446), y en nuestro *corpus* epigráfico recogemos otro más (B.27), ya que aparece en la fórmula onomástica de una mujer que sí menciona su grupo de parentesco.

Procedente de la antigua Clunia tenemos una inscripción⁶³ en la que, a pesar de su estado fragmentario podemos leer: --- / *Cracilis / Ussueitio / [A]mmonis f(ilius) / f---*⁶⁴. M. L. Albertos (1975:13, n°67) propuso leer un supuesto genitivo de plural en la

de la región de Lara, aunque señala que "tiene ecos del maestro de la estela de *Fuscula* y rasgos de la escuela noble de Lara, a caballo de una y otra" (J. A. ABÁSULO 1977:88). Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Burgos (número de inventario: 150).

⁶²Seguimos la lectura de J. A. Abásulo aunque, después de estudiar la inscripción en el Museo de Burgos hemos efectuado algunas variaciones en la lectura propuesta por este autor. Conviene señalar que Abascal lee *Flauus* en las ll. 6-7 del campo epigráfico a), cuando en la fotografía se aprecia claramente que es *Flaus* (J. M. ABASCAL 1994 a:369). Este NP *Anquema* es una variante del NP *Ancoema* (R. FRANCIA 1988:20).

⁶³P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°77; HEp, 2, 1990:50-51, n°137. Bloque de piedra caliza, fragmentado en sus lados superior, inferior e izquierdo ([37] x [83,5] x 27 cm). El estado fragmentario de la inscripción no permite conocer si ésta poseía algún tipo de decoración. El bloque se encontraba puesto en fábrica en el muro de una finca privada, en Peñalba de Castro (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°77). Actualmente se conserva en el Museo Monográfico de Clunia (número de inventario: s/n).

⁶⁴Lectura personal tras comprobar la lectura de Palol y Vilella sobre fotografía y siguiendo también, en parte, la corrección de los editores de la revista HEp. En efecto, a juicio de Palol y Vilella no faltaría ninguna línea por encima, aunque a nuestro juicio, debido a lo fragmentado de la pieza y al hecho de que carezca de interpunción entre la "C" y la "R", no descartamos totalmente la posibilidad de que *Cracilis* sea el *cognomen* del fallecido, por lo que habría que buscar el *nomen*, cuando menos, en una línea anterior hoy desaparecida. No obstante, respecto a la lectura del antropónimo de la filiación, creemos que, pese a no existir ninguna evidencia de un posible nexa *AM* que justifique la lectura *Ammonis*, la posible existencia de otro testimonio cluniense (CIL II 2797), podría justificar esta lectura, aunque nos parece más segura la lectura *[A]mmonis* que en su día propuso Albertos. En cualquier caso, conviene recordar que los editores

1.2, *Sueitio*(n?), y posteriormente otros autores han seguido esta lectura (M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°174; M. SALINAS 1986:67, n°87), aunque recientemente M. C. González ha modificado la lectura tradicional tras la edición del *corpus* cluniense (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°174). No obstante, en algunos trabajos muy recientes se sigue citando este testimonio como un genitivo de plural (J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:85, n°34b; F. VILLAR 1995 b:115 y 149; J. UNTERMANN 1996:165). En nuestra opinión, *Ussueitio* debe considerarse un nombre personal, supuestamente en dativo singular. Aunque se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, podría ponerse en relación con otro antropónimo, *Useitius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:551), que aparece mencionado en una inscripción de Coria, en Cáceres (CIL II 785).

La inscripción de Segovia⁶⁵ en la que, siguiendo la lectura de R. C. Knapp, podemos leer: *Fusco / Papiriae / Interam[n]ico / an(norum) X[-c.3-4]-es* (R. C. KNAPP 1992:207-208, n°225). Tradicionalmente se ha querido ver en esta inscripción un genitivo de plural *Interamnico(m)* (M. SALINAS 1986:63, n°59), a pesar de que en una nota marginal insertada por Hübner en CIL II 2730, éste señalaba su convencimiento de que se trataba de una indicación del origen del individuo. En efecto, en nuestra opinión este *Interam[n]ico* debe considerarse como un claro *cognomen* de *origo*, y no como un genitivo de plural en *-om/-on*.

Tampoco hemos incluido en nuestro catálogo epigráfico una inscripción procedente de Espinosa de Henares (Guadalajara)⁶⁶, en la que se ha propuesto leer un genitivo de

de la revista HEp han propuesto leer *Mmonis* (HEp, 2, 1990:50-51, n°137).

⁶⁵A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:140, n°21; CIL II 2730; J. VIVES 1971:490, n°5336; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1987:378-379, n°252; R. C. KNAPP 1992:207-208, n°225 (Lám. 18). Según Gómez de Somorrostro (1820:140, n.21), la inscripción estaba situada en la muralla de la ciudad, concretamente "en el cimientto del segundo cubo que pasada la puerta de Santiago a derecha mira al Parral". Sin embargo, tal y como señala R. C. Knapp (1992:207) en la actualidad el epígrafe está depositado en los almacenes del Museo de Segovia.

⁶⁶J. M. ABASCAL 1983:64-65, n°10, Lám. 12; AE 1987:178, n°630; J. M. ABASCAL 1988:134, n°6; AE 1989:140, n°466; HEp, 2, 1990:126, n°419 (se señala erróneamente que esta inscripción tiene el n°6 del catálogo epigráfico de Abascal, cuando en realidad se trata de la inscripción n°10). Bloque de piedra arenisca, fragmentado en todo su contorno excepto por el lado izquierdo ([40] x [47] x 50 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico (36 x 42 cm) no está delimitado. La inscripción fue descubierta en 1980 como consecuencia de unas labores agrícolas efectuadas en la finca de "Santa Gracias", en Espinosa de Henares, en compañía de cinco inscripciones más, también estudiadas por J. M. Abascal (n°26 al n°29 y n°41 de su catálogo epigráfico). Se conserva en el Museo Provincial de Guadalajara. Sobre la procedencia de esta inscripción, conviene señalar que algunos autores han querido localizar la ciudad celtíbera de

plural en *-on* (J. M. ABASCAL 1988:134, n°6; AE 1989:140, n°466; HEp, 2, 1990:126, n°419). Siguiendo la segunda lectura propuesta por J. M. Abascal (1988:134, n°6), aunque con algunas modificaciones tras estudiar la fotografía publicada por este autor, creemos que se puede proponer la siguiente lectura: *G(aio) Aem[i - - -] /uo Clouti [f(ilio)] [---]/co(---) an(norum) XXX [---] / [- Ae?]m(ilius) pater [posuit?]*. Según Abascal, entre la segunda y tercera línea "figura probablemente el nombre de la estructura suprafamiliar del difunto" (J. M. ABASCAL 1988:134, n°6). Sin embargo, debido a los problemas de lectura que presenta esta inscripción, nosotros proponemos identificar la palabra *[---]co(---)* como el *cognomen* del difunto, formado sobre un antropónimo base mediante el sufijo *-co-*, que es lo único que se puede leer con seguridad.

Un caso similar es el de la inscripción de Huertahernando (Guadalajara), actualmente desaparecida⁶⁷, en la que Fita leyó un supuesto genitivo de plural, *Otesgi(cum)*, aunque esta lectura posteriormente no ha sido recogida por Tovar, Albertos o González. Al estar desaparecida la inscripción, cualquier lectura debe considerarse hipotética, y nosotros proponemos leer: *Turro O/tesgi <f(ilio)> / Marcus / -----*. Compartimos con J. M. Abascal sus dudas acerca de la supuesta mención de un genitivo de plural *Otesgi(cum)*, como propuso Fita ya que, aunque es frecuente la omisión de la desinencia final *-um*, casi siempre se escribe la letra C o Q correspondiente, que aquí faltan. Nuestra propuesta de lectura, que no se apoya en el estudio directo de la inscripción por encontrarse ésta en paradero desconocido, aunque sí se apoya en las evidencias que aportan otras inscripciones del territorio celtibérico, parte de la hipótesis

Caisada, mencionada por Ptolomeo (2,6,56), y comúnmente identificada con la *mansio* de *Caesada* citada en los Itinerarios (IT. ANT., 436,4; IDEM 438,11; RAVENN. 4,43), en la zona situada entre las actuales poblaciones alcarreñas de Carrascosa de Henares y Espinosa de Henares (M. P. GONZÁLEZ-CONDE 1992:307). Precisamente del paraje de Santas Gracias, en Espinosa de Henares, procede un conjunto de cinco aras votivas halladas en 1980 como consecuencia de unas labores agrícolas. Las excavaciones arqueológicas en el lugar del hallazgo descubrieron una estructura arquitectónica de planta absidal, junto con materiales cerámicos (*T.S.H.*, etc.), que han permitido datar el yacimiento entre los siglos I-IV d. C. (TIR K-30 1993:116).

⁶⁷F. FITA 1896:175; EE VIII:412, n°140 a; J. M. ABASCAL 1983:73-74, n°18, Fig. 4, 18; AE 1987:179, n°638; J. M. ABASCAL 1988:135, n°9. Inscripción funeraria de naturaleza y dimensiones desconocidas. Del esquema publicado por Fita se puede desprender que apareció fracturada en su parte inferior, por donde continuaría el texto, y en la parte superior presentaba un remate con una triple moldura. Según Fita, la inscripción fue descubierta en 1895 en el paraje de Los Villares, situado a una legua y media de Buenafunte, "en un valle que desde Huertahernando baja hacia el Tajo, en dirección del Mediodía" (F. FITA 1896:175).

de que *Otesgi* es un nombre personal de la filiación, faltando en el epígrafe la abreviatura *f(i)lius* (cfr. J. M. ABASCAL 1994 a:535).

Por último, tampoco hemos incluido en el catálogo epigráfico destinado a las inscripciones con antropónimos indígenas con sufijo *-co-* (§ 3.2) un epígrafe procedente del Concelho de Chaves (Dto. Vila Real, Portugal)⁶⁸. La inscripción se encuentra actualmente desaparecida pero, como lectura hipotética puede proponerse el siguiente texto: *Septumus / Agrilicus / u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*. Nuestra lectura se apoya en la versión tradicional (CIL II 2468) que, a su vez, se basa en la tradición manuscrita. Las discrepancias en la interpretación del texto se centran en el nombre del donante, que ha sido restituido por algunos autores (Hübner, Rodríguez Colmenero, etc.) como *Septumius Argilicus*. Esto ha llevado a algún autor a proponer su identificación con el étnico *Argaelus* (L. PÉREZ VILATELA 1992:653, n°6) aunque, en nuestra opinión no cabría descartar la posibilidad de que se tratase de un CG derivado del GT *Agrilius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:109), del que no se conoce todavía ningún testimonio en la epigrafía hispánica, mediante el sufijo *-co-*, bastante frecuente en la hispania indoeuropea. Se trata, en cualquier caso, de una reconstrucción hipotética toda vez que, al estar en paradero desconocido la inscripción, no se puede asegurar ninguna lectura.

⁶⁸CIL II 2468; CIL II Sup. 5615; J. VIVES 1971:24, n°135; 109, n°969; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1977:333, n°18; 415, n°220; IDEM 1987:70, n°32, Fig. 32; IDEM 1988:12; J. M. GARCÍA 1988:214; IDEM 1991:410, n°353; J. M. ABASCAL 1994:287, n°39; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1997:74, n°29, Fig. 29.

2. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LOS CELTÍBEROS.

Tradicionalmente se ha concebido la sociedad de los pueblos indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica como una organización gentilicia en la que las relaciones entre los individuos de una comunidad se establecían por medio de las relaciones de parentesco, dando lugar a grupos de parentesco reales o ficticios que regían las actividades económicas, sociales y políticas de la comunidad (F. J. LOMAS 1988:120). Estas unidades de parentesco han sido denominadas de diversas maneras: en unos casos mediante términos de uso coloquial (*familias, linajes, etc.*); en otros casos a través de términos latinos (*gentes, gentilitates, etc.*); o mediante términos más "asépticos" como *fracciones y subfracciones*; y por último, mediante fórmulas como *organizaciones suprafamiliares*, a las que se ha venido a sumar en fechas relativamente recientes la de *unidades organizativas indígenas*. No entraremos aquí a discutir la conveniencia de utilizar tal o cual expresión, ya que consideramos que sobre este particular se ha escrito bastante en los últimos años (M. SALINAS 1984; M. C. GONZÁLEZ 1985; EADEM 1986:78-86; F. BELTRÁN 1988), lográndose importantes acuerdos, en aspectos fundamentalmente terminológicos, entre los especialistas que se han ocupado del tema (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS, eds. 1994). Por nuestra parte, y desde un punto de vista formal, vamos a utilizar el término de unidades organizativas indígenas, por entender que es más neutral y, por ello, más operativo⁶⁹.

Desde los trabajos de A. Schulten (1914:231-240) se ha venido defendiendo que en las inscripciones latinas se menciona el grupo de parentesco a través de los habituales genitivos de plural (en *-um, -om* y *-orum*). Posteriormente los lingüistas propusieron ampliar esta forma de aludir al parentesco a través de los genitivos de singular en *-o*, manifestados en algunos grafitos sobre cerámica (J. UNTERMANN 1967 a:288; J. DE HOZ 1986:58-60). En el presente trabajo proponemos considerar que, a estas dos variantes en la denominación del grupo de parentesco, debe sumarse una más que, hasta

⁶⁹Sobre la evolución historiográfica de la investigación de las estructuras sociales indígenas del área indoeuropea de Hispania, realizada entre los años 1985 y 1994, remitimos al reciente artículo de J. Santos (1995). Posteriores a esta fecha son el estudio de M. C. González dedicado al estudio de la organización social de los astures y los cántabros vadinienses (M. C. GONZÁLEZ 1997) y el Coloquio sobre *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania*, celebrado en Pamplona en 1997, cuyas Actas han sido editadas recientemente (J. F. RODRÍGUEZ NEILA, F. J. NAVARRO SANTANA, eds. 1998).

el presente, no había sido analizada en profundidad. Nos referimos a los antropónimos con sufijo *-co-* que, en caso distinto del genitivo, aparecen registrados en la fórmula onomástica, generalmente en posición de *cognomen*, y que derivan de nombres personales más breves, como sucede con los habituales genitivos de plural.

En este segundo capítulo procederemos a un riguroso análisis de todos los grupos de parentesco testimoniados en la epigrafía, tanto indígena como latina, en la región celtibérica. El punto de partida de este estudio ha sido la recopilación y sistematización de todas las inscripciones que incluyen la mención de alguna unidad organizativa indígena, que nosotros hemos registrado en dos catálogos epigráficos bien diferenciados: en el primero de ellos (§ 3.1) se recogen todas las inscripciones que incluyen algún genitivo de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*) y genitivos de singular en *-o*; mientras que en el segundo repertorio epigráfico (§ 3.2) se recogen todas las inscripciones que incluyen algún antropónimo con sufijo *-co-* en función distinta del genitivo y que, como aquéllos, aluden también al grupo de parentesco. Evidentemente, podría argumentarse que ambos *corpora* epigráficos (cuyas inscripciones aparecen distinguidas con la letra A o B delante del numeral, según se refieran al primero de ellos o al segundo), bien podrían estar unificados en uno solo. Sin embargo, hemos considerado oportuno separar ambos catálogos epigráficos (§ 3.1 y § 3.2), con la finalidad de distinguir las variantes más comunes en la denominación del grupo de parentesco (genitivos de plural y genitivos de singular en *-o*), de la otra variante menos común (los antropónimos con sufijo *-co-* en otra función distinta del genitivo), que nosotros equiparamos a la anterior ya que también alude al grupo de parentesco.

Uno de los apartados más densos de este capítulo, fundamentalmente debido a la abundancia del material estudiado, es el que se refiere a la clasificación de las diferentes fórmulas onomásticas que tenemos registradas en la epigrafía indígena y latina de la zona objeto de nuestra atención (§ 2.3). Partiendo del análisis previo de las diversas clasificaciones publicadas hasta el momento (§ 2.2.1), hemos propuesto una nueva clasificación sistemática de las fórmulas onomásticas que incluyen la mención de alguna unidad organizativa indígena (§ 2.2.2), en el que hemos conjugado no sólo las diferencias formales entre cada tipo de fórmula y sus respectivos subtipos, sino también las diferentes variaciones que encontramos en lo que se refiere a la mención del grupo de parentesco,

según sea éste expresado mediante un genitivo de plural (en *-um*, *-om* o en *-orum*), mediante un genitivo de singular en *-o*, o mediante un antropónimo con sufijo *-co-* declinado en un caso distinto del genitivo.

También hemos analizado en este capítulo el controvertido tema de las repeticiones de algunos nombres de unidades organizativas indígenas, cuestión ésta sobre la que se han ocupado prácticamente la totalidad de los especialistas que han analizado las fórmulas onomásticas que incluyen los grupos de parentesco (§ 2.3). Seguidamente, hemos pasado a analizar los diferentes nombres de grupos de parentesco de la región celtibérica que aparecen declinados en las inscripciones de la región celtibérica en un caso distinto del genitivo de plural y singular en *-o*, ordenados según la variante del sufijo *-co-* que presenten (§ 2.4), siguiendo la clasificación propuesta por F. Villar (1995 b:139-145).

Por último, y a modo de conclusión de este segundo capítulo del trabajo, hemos efectuado una apretada síntesis acerca de la importancia que jugó el papel del parentesco en la sociedad celtibérica (§ 2.7). Aunque el título de este apartado es discutible a primera vista, ya que el término de "sociedad celtibérica" puede considerarse como sinónimo de "sociedad prerromana", volvemos a recordar aquí que el marco cronológico de esta investigación (que viene impuesto por la propia naturaleza de las inscripciones), no va más atrás de mediados del siglo II a. C. ni se prolonga más allá del siglo III d. C. Evidentemente, hablar de "sociedad celtibérica" en época altoimperial no es del todo correcto, pero consideramos que la utilización de este término (por otro lado muy extendido en la bibliografía especializada) se justifica, en parte, por la comodidad que supone su utilización⁷⁰.

Conviene advertir aquí que, con el fin de agilizar las referencias a los diversos elementos que componen las fórmulas onomásticas, hemos considerado oportuno el empleo

⁷⁰La utilización del concepto de "sociedad celtibérica" en nuestro estudio debe considerarse como sinónimo de "sociedad indígena", referida ésta tanto a la que encontramos en época prerromana, como en época romana. En ningún caso consideramos que ambos conceptos deban confundirse con el "sociedad prerromana", que conscientemente hemos evitado emplear en nuestro trabajo. En efecto, siguiendo los acuerdos a los que se llegó en las Jornadas que con el título *Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica* se celebraron en Vitoria en diciembre de 1992 (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS, eds. 1994:8-10), consideramos oportuno utilizar el calificativo "prerromano" únicamente en un sentido cronológico, por lo que comúnmente lo emplearemos acompañado del sustantivo "época" o similar. En ningún caso lo utilizaremos para hacer referencia a determinados aspectos como la onomástica, sociedad, pueblo, etc., ya que resulta indiscutible la pervivencia de estas realidades en época romana, por lo que la utilización de este calificativo en tal contexto puede inducir a error.

de abreviaturas, cuya lista completa aparece al inicio de este trabajo. Somos conscientes de que el empleo de algunas de estas abreviaturas pueden ser discutibles (por ejemplo, NF para referirnos tanto a los genitivos de plural y de singular, como a los antropónimos con sufijo *-co-* que denominan a grupos de parentesco y aparecen declinados en un caso distinto del genitivo de plural en la fórmula onomástica), pero creemos que la comodidad que supone su empleo en la propia redacción de nuestro trabajo superan con creces sus deficiencias⁷¹.

2.1. Formación de los nombres de unidades organizativas indígenas.

Los nombres de las unidades organizativas indígenas estudiados en este trabajo pueden definirse como adjetivos derivados, en su inmensa mayoría, de antropónimos indígenas mediante el sufijo *-co-* en cualquiera de sus variantes (F. VILLAR 1995 b:139-145), que aparecen incluidos en fórmulas onomásticas, con la excepción de algunos letreros sobre cerámica (A.5 hasta A.9, A.81), algunas inscripciones en lengua indígena (A.25, A.35) y varias téseras de pequeño tamaño (A.10, A.106). Estos nombres de unidades organizativas indígenas aparecen expresados mayoritariamente mediante genitivos de plural en *-um*, aunque contamos con escasos testimonios de genitivos de plural en *-om* (A.65, A.66, A.82), y mediante genitivos de plural en *-orum* (A.3, A.33, A.34, A.79, A.80). En las inscripciones celtibéricas el uso del genitivo de plural en *-um* es el más extendido, aunque existen abundantes ejemplos de nombres de unidades organizativas indígenas expresados mediante genitivos de singular en *-o*. En algunos casos incluso conviven ambas variantes en un mismo documento (A.67, A.70, A.72, A.108). Respecto a los textos realizados en lengua indígena y escritura latina, encontramos tanto genitivos de plural en *-um* (A.76 hasta A.79, A.100), como genitivos de singular en *-o* (A.13, A.14) e incluso algún genitivo de plural en *-orum* (A.79, A.80).

Junto a este tipo de denominación genérica del nombre de una unidad organizativa indígena a través de los habituales genitivos de plural en *-um*, *-om* y *-orum*, además de los genitivos de singular en *-o* celtibéricos, en la región celtibérica convive un segundo tipo de denominación del nombre de una unidad organizativa indígena: los antropónimos con

⁷¹Estas abreviaturas son las mismas que empleamos en el catálogo de genitivos de plural y genitivos de singular en *-o* celtibéricos, con algunas adiciones y supresiones.

sufijo *-co* formados a partir de NNP indígenas. Aunque sobre esta cuestión nos ocupamos *in extenso* en otro capítulo de este trabajo (§ 2.4.), queremos adelantar aquí que estos antropónimos con sufijo *-co-* aparecen registrados únicamente en la epigrafía latina, al menos hasta el momento presente⁷² y, en nuestra opinión, constituyen una variante de mencionar la pertenencia a una determinada unidad organizativa indígena que, por decirlo de alguna manera, resulta mucho más familiar para las fórmulas onomásticas romanas que la utilización de los habituales genitivos de plural.

Así pues, la mención del nombre de un grupo de parentesco (NF), generalmente incluido en el contexto de una fórmula onomástica, salvo algunos ejemplos concretos, puede mencionarse de cinco formas diferentes: a) mediante un genitivo de plural en *-um/-un*; b) mediante un genitivo de plural en *-om/-on*; c) mediante un genitivo de plural en *-orum*; d) mediante un genitivo de singular en *-o* celtibérico; y e) mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co-* en un caso distinto del genitivo de plural. Estas cinco formas de aludir al NF corresponden a lo que nosotros hemos denominado "variantes" al analizar las fórmulas onomásticas (§ 2.1.2) y, en síntesis, vienen a reducirse todas ellas a una misma realidad, ya que en todos los casos se trata de adjetivos derivados de antropónimos indígenas mediante el sufijo *-ko-/-co-*. La única diferencia es que, en unas ocasiones (sin duda las más frecuentes), este adjetivo aparece declinado en genitivo de plural (ya sea en *-um*, en *-om* o en *-orum*) o en genitivo de singular en *-o* celtibérico, mientras que en otras ocasiones este adjetivo aparece declinado en otro caso distinto del genitivo (nominativo o dativo singular, generalmente).

Muchos de estos NNF mencionados como adjetivos con sufijo *-co-* en un caso distinto del genitivo, se han venido identificando como genitivos de plural (generalmente en *-om/-on*) con pérdida de la consonante final. Esta "confusión" se ha producido, fundamentalmente, con nombres masculinos como *Eburanco* (B.5 y B.11), pero no con nombres femeninos como *Altica* (B.23 a B.26, inclusives). En nuestra opinión, el análisis

⁷²Aunque conviene señalar también que en la epigrafía celtibérica aparecen mencionados varios NNP con sufijo *-ko-*, derivados de NNP más breves. Un ejemplo de este tipo de antropónimos celtibéricos es *kaltaikikos*, mencionado en la *tessera hospitalis* con forma de jabalí procedente de Osma (B.7). Sobre los problemas de lectura que presenta esta palabra y las diversas propuestas planteadas al respecto, véase lo dicho al ocuparnos de este documento en el correspondiente catálogo epigráfico de este trabajo (§ 3.2.1). Un caso particular puede ser el de los genitivos de singular en *-o* celtibéricos, sobre los que hemos hablado en varios capítulos de este trabajo, a los que remitimos (§ 1.4.1 y § 2.5.3).

pormenorizado de la documentación epigráfica y la correcta identificación del formulario onomástico, en cada ejemplo concreto, son la clave para poder identificar (sobre todo con los nombres masculinos terminados en *-o*, ya que con los femeninos no existe ninguna confusión posible) cuándo estamos en presencia de un NF mencionado mediante un genitivo de plural en *-om/-on* con pérdida de la consonante final, por ejemplo *Taurico(m)* (A.65) o *Turoco(m)* (A.66), y cuando estamos ante un NF mencionado mediante un adjetivo con sufijo *-co-* declinado en otro caso distinto del genitivo, por ejemplo en dativo singular, como el *Eburanco* de la inscripción de Dombellas (B.4) y de San Esteban de Gormaz (B.11). Cuando estos adjetivos masculinos de tema en *-us* aparecen declinados en nominativo singular dentro de la fórmula onomástica no existen riesgos de confusión alguna, como sucede con el *Turancicus* de Lara de los Infantes (B.33) o con el *Mandicus* de *Bilbilis* (B.57), a no ser que falte la consonante final, en cuyo caso se podría confundir con un genitivo de plural en *-um/-un* con pérdida de la consonante final.

En el presente trabajo hemos analizado un total de 284 nombres distintos de unidades organizativas indígenas, de los cuales 214 son genitivos de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*) y genitivos de singular en *-o* celtibéricos (véase Tabla 5). Dentro de esta cifra de 214 testimonios incluimos varios ejemplos que, pese a estar repetidos, pensamos que no pueden considerarse como menciones de una misma unidad organizativa indígena, sino NNF diferentes aunque formados sobre el mismo antropónimo base. Ciertamente no son muchos los ejemplos de este tipo de repeticiones, pero sí lo suficientemente representativos como para que hayamos dedicado un estudio detallado sobre este particular (véase más adelante § 2.3)⁷³. Los restantes 70 nombres de unidades organizativas indígenas son antropónimos indígenas con sufijo *-co-* que aparecen incorporados en la fórmula onomástica en un caso distinto del genitivo.

Según el tipo de desinencia del genitivo de plural (en *-um*, *-om* o *-orum*) o del genitivo de singular en *-o* celtibérico, podemos clasificar los 213 testimonios registrados en la región celtibérica de la siguiente manera:

⁷³Hemos excluido de esta lista de 214 nombres distintos de unidades organizativas indígenas el testimonio del NF *Abianicum/Abi(anicum)* (A.57) ya que, al aparecer repetido en la misma inscripción, se trata del mismo NF. Lo mismo hemos hecho con el NF *Medutticum/Medutticorum* (A.3), que corresponde al mismo NF, aunque expresado en una misma inscripción mediante dos desinencias distintas del genitivo de plural (*-un* y *-orum*). Sobre este último testimonio, remitimos a lo dicho en la nota siguiente.

Tipo de desinencia	Ejemplos
Genitivo de plural en <i>-um/-un</i>	185
Genitivo de plural en <i>-om/-on</i>	7
Genitivo de plural en <i>-orum</i>	7
Genitivo de singular en <i>-o</i> celtibérico	16
TOTAL	215

Tabla 5. Tipos de desinencias de los nombres de unidades organizativas indígenas expresados mediante genitivos de plural y genitivos de singular en *-o* en la región celtibérica⁷⁴.

En el cuadro superior se puede observar que en la región celtibérica la abrumadora mayoría de las menciones de los nombres de unidades organizativas indígenas se realiza mediante adjetivos derivados con sufijo *-ko/-co-* declinados en genitivo de plural, principalmente en *-um* (185 ejemplos de un total de 213, lo que equivale al 86,85 % de los casos estudiados). Sin duda se trata de un porcentaje muy elevado, pero fácilmente explicable por el hecho de que en el BBIII aparezca una cifra tan alta de genitivos de plural en *-um*. Sobre este particular, conviene señalar que F. Villar ya había señalado, al ocuparse del estudio de la gramática celtibérica, que el genitivo de plural es la categoría gramatical que aparece registrada en mayor número de ocasiones en los textos celtibéricos que han llegado hasta nosotros, ya que aparece incluido generalmente en las fórmulas onomásticas para indicar lo que él denomina "nombre de familia" (F. VILLAR 1995 b:89)⁷⁵. En efecto, según este autor "de las casi 1000 palabras celtibéricas de que

⁷⁴La cifra de unidades organizativas indígenas estudiadas (215 en total) no coincide con la suma de los ejemplos diferenciados por su desinencia debido al problema que plantea la inscripción de Barcebaejo (A.3). En efecto, en esta inscripción aparece mencionado el mismo NF, pero repetido en tres ocasiones y con dos desinencias diferentes: en dos ocasiones como genitivo de plural en *-um* (*Medutticum*) y en una ocasión como genitivo de plural en *-orum* (*Medutticorum*). Al tratarse del mismo nombre de unidad organizativa, lo hemos contabilizado como un único NF, pero al incluirlo en dos apartados diferentes (genitivos de plural en *-um*, por un lado, y genitivos de plural en *-orum*, por otro) aparece en la suma total un ejemplo más de la cuenta.

⁷⁵En esas cifras Villar no incluye, como él mismo advierte, unas cuantas formas terminadas en *-o* y *-u* que, en palabras suyas, "son, han sido o podrían ser interpretadas como genitivos de plural con la *-m* no escrita: *kaio*, *belikio*, *konbouto*, *ekualaku*, *kolounioku*, *tabaniu*, *tamaniu*" (F. VILLAR 1995 b:90). Según Villar, el problema de algunos de estos supuestos genitivos es que en la epigrafía celtibérica, al igual que sucede en la epigrafía latina, las abreviaturas dificultan o incluso imposibilitan la correcta identificación de una forma determinada. Hasta hace poco tiempo se había pensado que existían tres modalidades de genitivos de plural en celtibérico: *-om*, *-um* y *-u*. Respecto a la primera forma, tradicionalmente se ha destacado su

disponemos, algo más de 240 son tenidas por genitivos de plural, de los cuales el BBIII nos ha suministrado un número cercano a 200, mientras que algo más de 40 pertenecen al resto de la epigrafía" (F. VILLAR 1995 b:89-90).

A continuación pasamos a señalar los testimonios que hemos estudiado en el presente trabajo, aunque para obtener más información sobre cada uno de ellos remitimos al estudio pormenorizado que hemos realizado más adelante (§ 3.3). Estos son todos los nombres de unidades organizativas de la región celtibérica, clasificados por el tipo de modalidad y ordenados alfabéticamente (el número entre paréntesis remite al catálogo epigráfico § 3.1)⁷⁶:

Genitivos de plural en -um/-un: *Abboiocum* (A.60); *Abianicum* (A.57)⁷⁷; *abilikum* (A.72 IV.7); *abiliokum* (A.72 IV.21); *Abliqum* (A.40); *Abliq(um)* (A.2); *abokum* (A.72 I.57; I.60, II.9, II.15, II.60, III.11, IV.14); *aboiokum* (A.72 I.41); *abulokum* (A.99); *Acciq(um)* (A.41); *Aeggu(m)* (A.32); *Aelecum* (A.37); *A[.]jeticum* (A.42); *aiankum* (A.70 Cara B, 4; Cara B, 7; Cara B, 8); *ailokiskum* (A.72 II.22, III.53); *ainolikum* (A.110); *akaidokum* (A.110); *akikum* (A.72 II.12, IV.29); *akuikum* (A.72 IV.28); *alaskum* (A.72 I.12, I.37, II.13); *albinokum* (A.72 IV.17); *alikum* (A.72 III.30; III.54); *alidokum* (A.105); *Amaonicum* (A.43); *amikum* (A.108); *Aniocum* (A.24); *Annicum* (A.71); *Anniq(um)* (A.17); *Aploniocum* (A.91); *araiokum* (A.72 I.42, I.43); *ataiokum* (A.72 II.25, II.30, II.35, IV.32); *ateskum* (A.72 IV.11); *atokum* (A.72 I.54, II.8, II.46, III.40); *atulikum* (A.106); *auaskum* (A.72 II.7); *auikum* (A.72 I.26); *austikum* (A.72 I.20, II.14);

arcaísmo por la conservación del timbre originario de la desinencia indoeuropea *-om, de la que derivan las formas conocidas del genitivo de plural celtibérico. Respecto a la tercera modalidad, la terminada en -u, la más minoritaria de las tres, es considerada como la abreviatura de la modalidad -um, la mejor conocida de todas. Sin embargo este estado de cosas debe ser modificado como consecuencia de la nueva interpretación de F. Villar sobre las formas en -om (F. VILLAR 1995 b:89-95). En efecto, habida cuenta de que para Villar las formas en -om deben considerarse como nominativo-acusativos neutros de singular, y no como genitivos de plural, nos encontramos con que las únicas formas de genitivo de plural que aparecen en la epigrafía celtibérica son -um y -u (IDEM 1995 b:110-112).

⁷⁶Hemos preferido anotar estos NNF con los signos diacríticos que utilizamos en el *corpus* epigráfico, con el fin de poder distinguir claramente qué genitivos de plural tienen una lectura segura y cuáles, por el contrario, presentan problemas de lectura.

⁷⁷En la inscripción A.57 aparece escrito el mismo NF en tres ocasiones distintas: en una ocasión aparece escrito sin abreviar, pero en las otras dos ocasiones aparece abreviado: *Abi(anicum)*. Hemos contabilizado aquí únicamente la mención de este NF sin abreviar ya que, si incluimos la otra variante, estaríamos duplicando el nombre de la misma unidad organizativa indígena.

austunikum (A.72 III.5, IV.31); *Auuancum* (A.18); *Babicu(m)* (A.58); *babokum* (A.72 I.36); *babouikum* (A.72 II.41); *balaisokum* (A.72 III.48; A.104); *Balatuscun* (A.1); *batauikum* (A.72 II.41); *batokum* (A.72 I.11, I.19, I.35); *Bedaciq(um)* (A.12); *Belai[n]ogun* (A.59); *belaiokum* (A.67); *bentilikum* (A.72 III.6, III.7, III.42); *bentikum* (A.72 II.17, II.58); *berkantikum* (A.70 Cara B, 3); *berkuakum* (A.102); *beskokum* (A.72 III.27); *betaskum* (A.72 III.14); *beteriskum* (A.72 II.47); *betikum* (A.72 IV.34); *biniskum* (A.72 III.8, III.50); *Bolgondiscum* (A.71); *burikounikum* (A.72 II.53); *Caebaliq(um)* (A.16); *Caebroq(um)* (A.90); *Caecanq(um)* (A.44); *Caibaliq(um)* (A.100); *Cafibajlicu(m)* (A.45); *Cantabr(e)cum* (A.46); *Calnicum* (A.19); *Caloq(um)* (A.78); *Çaroq(um)* (A.76); *Cecciq(um)* (A.101); *Clousocum* (A.69); *Coironiq(um)* (A.95); *[C]oronicum* (A.47); *Cossouqum* (A.62); *Cotiriqum* (A.77; A.79); *Couneidoq(um)* (A.48); *Crastuniquum* (A.11); *Crastunicum* (A.97); *Craf.Junicum* (A.93)⁷⁸; *Criciq(um)* (A.64); *Cutariq(um)* (A.94); *Dioc(um)* (A.15); *Duitiq(um)* (A.83); *Elaesisc(um)* (A.30); *elkueikikum* (A.72 III.23); *elokum* (A.72 III.28); *ensikum* (A.72 I.13, I.18, II.57, II.59, III.13, III.17, III.34, III.46, III.51); *esokum* (A.70 Cara B, 9); *kabelaikiskum* (A.72 II.55); *kaburikum* (A.72 II.36, III.10); *kalatokum* (A.72 IV.19); *kalisokum* (A.72 II.44, III.43, III.45, IV.9); *kalmikum* (A.72 II.26); *kambarokum* (A.81); *kankaikiskum* (A.72 I.56, IV.35); *karbilikum* (A.72 III.39); *karunikum* (A.72 I.17, III.47, IV.6); *kađarokum* (A.72 III.32); *kolukokum* (A.69 II.1); *konikum* (A.72 II.49, III.26); *kortonikum* (A.109); *kounesikum* (A.70 Cara B, 1); *kueđontikum* (A.72 IV.36); *kulukamikum* (A.72 II.10); *kuinikum* (A.72 II.42); *kunikum* (A.72 II.27); *kurmilokum*, A.72 (III.57, IV.26)⁷⁹; *kustikum* (A.72 IV.12, IV.13, IV.33, IV.39); *Leran [i] qum* (A.49); *Letondicum* (A.63); *Letondiq(um)* (A.21); *letikum* (A.70 Cara B, 8); *litanokum* (A.72 III.57); *litokum* (A.70 Cara B, 1); *Lougeidocum* (A.88); *loukanikum* (A.72 I.14, I.45, I.46, II.43, III.12, III.18); *louđokum* (A.70 Cara B, 4);

⁷⁸Aunque formados sobre un antropónimo base *Crastuno*, hemos contabilizado por separado los genitivos de plural *Crastuniquum* (A.11), *Crastunicum* (A.96) y *Craf.Junicum* (A.93) porque, al aparecer mencionados en inscripciones distintas procedentes de áreas geográficas distantes entre sí (Soria, Burgos y Ávila, respectivamente), deben considerarse nombres de unidades organizativas distintas y no repeticiones de un mismo NF. Sobre las repeticiones de algunos NNF, véase lo dicho más adelante (§ 2.3).

⁷⁹Este NF aparece mencionado en dos ocasiones en el BBIII, pero con ligeras variaciones: *kurmilokum* (A.72 III.57) y *kurmiłokum* (A.72 IV.26). Los problemas de lectura que plantean ambos ejemplos hacen materialmente imposible asegurar cuál debe ser la lectura canónica de este NF. La lectura *kurmilokum*, que es la que nosotros hemos seguido aquí, ha sido propuesta por J. Untermann (1996:144).

mailikum (A.72 I.25, I.30, II.23, IV.20); *mailikinokum* (A.72 III.52, III.60)⁸⁰; *makeskokum* (A.72 I.48, IV.8); *matulokum*, A.72 (I.9); *Matticum* (A.50); *Medugenicum* (A.68); *Medutticum* (A.3); *Meduttiq(um)* (A.22); *Melmaniq(um)* (A.84); *Mesicum* (A.89); *Moenic(um)* (A.31); *Morcicum* (A.34); *Moueq(um)* (A.51); *muturiskum* (A.72 I.16, I.58, II.18, IV.5, IV.16)⁸¹; *nouantikum* (A.9); *Nissic[um]* (A.60); *Otaliquum* (A.52); *Pulecone[q(um)]* (A.39); *raiokum* (A.72 I.10); *samikum* (A.72 III.15); *Segossoq(um)* (A.61); *Siriscum* (A.71); *statulikum* (A.70 Cara B, 6); *suaikinokum* (A.72 III.25), III.36); *suolif.jkum* (A.72 III.37); *talukokum* (A.72 IV.27); *tasikum* (A.73); *teiuantikum* (A.72 I.23, III.21); *teladokum* (A.72 II.19); *telkaskum* (A.72 I.44, III.38, III.41, IV.24); *tetokum* (A.72 I.31, II.20, II.38)⁸²; *Tindilicum* (A.71); *tirlokum* (A.72 II.11); *Tirtaliq(um)* (A.86); *tirtanikum* (A.72 I.1, III.3); *tirtobolokum* (A.72 I.47, III.22, III.29, IV.1); *tolisokum* (A.72 II.56); *toutinikum* (A.72 I.7, II.52, III.33, III.44)⁸³; *Tritalicum* (A.23); *Tritalicum* (A.92)⁸⁴; *turanikum* (A.72 II.4, IV.38); *turikum* (A.72 III.4); *turumokum* (A.72 I.24, I.28, I.51, I.59, II.16, II.48, III.1, III.49); *ubokum* (A.70 Cara A, 11; Cara B, 3; A.72 III.16); *Ucitericum* (A.53); *ueniakum* (A. 101); *Uenniq(um)* (A.12); *uerdaidokum* (A.72 I.29, I.34, II.26, II.29, IV.37); *uikanokum* (A.70, Cara B, 5); *ukulikum* (A.72 II.54); *uiriascum* (A.72 I.8, I.15, I.21, I.22, I.27, I.39, I.49, I.50, I.53, II.3, II.5, II.28, II.31, II.32, II.34, II.40, III.3, III.9, III.20, III.31, III.35, III.55, III.56, III.58, III.59, IV.4, IV.15, IV.22, IV.23)⁸⁵; *uisalikum* (A.107); *uisikikum* (A.72

⁸⁰Este genitivo de plural aparece repetido en dos ocasiones en el BBIII con problemas de lectura: *mailikinokum* (A.72 III.52) y *mailikinokum* (A.72 III.60).

⁸¹En una de las menciones de este NF en el BBIII se lee *mturiskum* (A.72 IV.5), probablemente por un error del grabador del bronce.

⁸²Este genitivo de plural es mencionado en tres ocasiones en el BBIII, aunque en dos de ellas presenta algunos problemas de lectura: *tetokum* (A.72 II.38) y *tetokum* (A.72 II.20).

⁸³Mencionado en cuatro ocasiones distintas en el BBIII, en una de ellas con la lectura *totinikum* (A.72 III.33) por probable error del grabador.

⁸⁴Conocemos dos menciones seguras del genitivo de plural *Tritalicum* (A.23 y A.92), aunque las insertamos por separado en el presente listado porque, a pesar de proceder de un mismo antropónimo base, la distancia geográfica (y posiblemente también cronológica) que separa ambos testimonios, permiten suponer que se trata de dos NNF distintos. Una vez más, remitimos al apartado siguiente (§ 2.3), donde nos ocupamos del estudio de este debatido tema de las repeticiones de algunos genitivos de plural.

⁸⁵Entre los ejemplos del NF *uiriascum* aparece incluido el genitivo de plural *uiriraskum* (A.72 II.34), probable error del grabador.

I.33, II.6); *uiduskikum* (A.72 I.32, IV.30); *Urdinocum* (A.71); *Usseiticu(m)* (A.36); *ustitokum* (A.72 II.24); [---]+*aniq(um)* (A.56); [-c.2-3-]camnicum (A.54); [-c.2-3-]eicum (A.55); [---]jikum (A.98); [---]jocanicum (A.38); [---]jorioq(um) (A.85); [---]jrioq(um) (A.56); [---]julouicum (A.71); [---]jum (A.87).

Genitivos de plural en -om/-on: *Alticon* (A.26); *Beluicon* (A.27); *Cabuecon* (A.28); *Caelaon* (A.29); *Contucianco(m)* (A.82); *Taurico(m)* (A.65); *Turoco(m)* (A.66).

Genitivos de plural en -orum: *Aquilliorum* (A.34); *Bundalico(rum)* (A.33); *Carorum* (A.79); *Carorum* (A.80); *Docilico(rum)* (A.20); *Irrico(rum)* (A.4); *Medutticorum* (A.3).

Genitivo de singular en -o celtibérico: *abilikof* (A.74); *arebašikoo[---]* (A.5); *baraudanko* (A.70 Cara B, 2); *Docilico* (A.13); *elatonako* (A.6); *kariko* (A.67); *lastiko* (A.108); *loukaniko* (A.72 II.3); *luanikoo* (A.7); *mautikof* (A.8); *mukokaiko* (A.10); *mukkukaaiiau* (A.35); *rotenanko* (A.72 II.17); *sailetiikoo* (A.96); *tirikantanko* (A.72 IV.10); *Uiscico* (A.14).

Nominativo singular masculino en -us: *Ambirodacus* (B.66); *Arquocus* (B.42); *Auelicus* (B.60); *Antilicus* (B.49); *Carancus* (B.43); *Caricus* (B.65); *Culenqu+* (B.15); *Clouterficus?* (B.44); *Colinecus* (B.64); *Culiericus* (B.14); *Eburancus* (B.4); *Eburancus* (B.11); *Laturicus* (B.13); *Ligiricus* (B.44); *Lougesteric(us)* (B.8); *Lougestericus* (B.47); *Mandicus* (B.57); *Pentic(us)* (B.2); *Petraiocus* (B.37); *Turancicus* (B.33); *Urcalocus* (B.46); [..]riacus (B.3); [---]çicus (B.61).

Nominativo singular masculino en -o: *Casarico* (B.12) [2]; *Cø+[Ju[-c.2-]anco* (B.10); *Ellico* (B.56); *Pellico* (B.55); *Pfi?ñganco* (B.45); *Stennico* (B.1); *Urcico* (B.6); *Uailico* (B.16); *Siaco* (B.58); [---]jastucico (B.5)⁸⁶.

Nominativo singular masculino en -a: *Medutica* (B.54).

Nominativo singular masculino en -os celtibérico: *kaltaikikoš* (B.7).

Nominativo singular femenino en -a: *Agolieca* (B.19); [Ai]Jonca (B.20); *Aionca* (B.21) [2]; *Altica* (B.23, B.24, B.25, B.26); *Ammica* (B.63); *Argamonica* (B.27); *Auca*

⁸⁶Este testimonio no es seguro debido al estado fragmentario de la inscripción. En efecto, se trata de un fragmento de inscripción en el que únicamente se lee [---]jastucico, de tal manera que no sólo desconocemos el contexto onomástico de este adjetivo derivado con sufijo -co- sino que, además, no podemos saber con seguridad si se trata de un nominativo singular en -o si, por el contrario, se trata de un dativo singular de un NP en -us. En cualquier caso, hemos optado por incluirlo dentro de este grupo.

(B.17); *Aue[lica]* (B.59); *Austica* (B.9); *Betuca* (B.29); *Caelica* (B.18); *Caelica* (B.30); *Carica* (B.53); *Desica* (B.31, B.32); *Dessica* (B.34) [2]; *Elanioca* (B.35); *Medica* (B.36); *Plandica* (B.38, B.39, B.40); *Pusinca* (B.50); *Sentica* (B.48); [---] *Jauca* (B.28).

Conviene señalar que no hemos incluido en ninguno de los apartados anteriores testimonios como el [---] *qnic* [---] (B.41) mencionado en un fragmento de inscripción procedente de Peñalba de Castro, en el que muy posiblemente se mencione un NF, aunque resulta materialmente imposible determinar si está declinado en genitivo de plural o en otro caso distinto⁸⁷. Un caso idéntico es el de [...]*ncic*(---) (B.51), mencionado en una inscripción desaparecida procedente de La Buenafuente del Sistol (Guadalajara), o el del [*A*] *bliq*(---) mencionado en un fragmento de inscripción hallado en las excavaciones en la villa romana de Gárgoles de Arriba (Guadalajara). En un fragmento de *opus signinum* hallado en las excavaciones de las "termas superiores" de Segóbriga apareció un letrero donde se leía un posible NF [---] *loq* [---], aunque los problemas de lectura del texto no permiten identificar con seguridad de qué nombre se trata y en qué caso está declinado.

El principal rasgo que distingue a estos nombres de unidades organizativas indígenas, ya estén escritos en celtibérico o en latín, y ya se expresen mediante genitivos de plural o singular en *-o* celtibéricos o mediante nominativos/dativos de singular latinos es que todos ellos (salvo algunas excepciones muy contadas) tienen el sufijo *-ko-/co-*. La presencia generalizada de este sufijo, en cualquiera de sus variantes, en los nombres de unidades organizativas indígenas se explica por el hecho de que todos los NNF derivan de un antropónimo base que, teóricamente, sería el nombre del ancestro común del grupo.

Como ha señalado acertadamente Villar al estudiar la morfología de los adjetivos denominativos en celtibérico (F. VILLAR 1995 b:121-152), fue A. Tovar el primero que cayó en la cuenta de que un buen número de los genitivos de plural celtibéricos presentaban unos sufijos característicos, algo que, según él mismo exponía, tenía "consecuencias evidentes en cuanto al indoeuropeísmo de la España central y del noroeste"

⁸⁷Conviene destacar, no obstante, que según Palol y Vilella, podría leerse *Anicia* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:77-78, n°95). Si embargo, este supuesto NP femenino no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:76 y 275).

(A. TOVAR 1949 b:42)⁸⁸. Como expone el propio Tovar, fue Schulten quien acertó a recoger de manera sistemática todos los genitivos de plural mencionados en las inscripciones latinas de Hispania (A. SCHULTEN 1914:231-240), que no dudó en calificar como gentilidades, e identificando los sufijos que eran más frecuentes: *-icum (-iqum)*, *-ocum*, *-ancum*, *-gun* (IDEM 1914:231)⁸⁹. Los trabajos posteriores de Gómez-Moreno sobre la lengua ibérica permitieron a Tovar, como él mismo reconoce, recopilar el abundante material de testimonios en celtibérico y sistematizar la formación de los étnicos en celtibérico a través de tres modalidades básicas de derivación, de entre las que destacaba la formada a través del sufijo *-ko-* en tres variedades distintas: *-ako-*, *-iko-* y *-oko-* (A. TOVAR 1949 b:45)⁹⁰.

En el estado actual de la investigación y, fundamentalmente a partir de las investigaciones de F. Villar sobre el tema, se puede afirmar que el sufijo celtibérico *-ko-* se manifiesta en la epigrafía indígena en doce variantes formales, algunas de las cuales subsisten en la epigrafía latina, aunque otras desaparecen. Siguiendo a Villar, las variantes formales del sufijo *-ko-* en celtibérico son, por orden de importancia, las siguientes: *-iko-*, *-oko-*, *-sko-*, *-ako-*, *-ioko-*, *-nko-*, *-iako-*, *-aiko-*, *-uko-*, *-rko-*, *-ieko-*, *-eko-*⁹¹.

⁸⁸El primer acercamiento de Tovar a esta cuestión fue expuesta en un artículo titulado "Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos", que publicó en el volumen XXV del *Boletín de la Real Academia Española* (A. TOVAR 1946 a). Este trabajo fue publicado de nuevo, junto con otros artículos suyos, en el libro editado en Buenos Aires con el título *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas* (A. TOVAR 1949 b:21-60). Nuestras referencias a este artículo se refieren a esta obra recopilatoria, aunque debemos tener presente que la primera publicación del trabajo se llevó a cabo tres años antes, en 1946.

⁸⁹Sobre la aportación de Schulten al estudio de la organización social de los celtíberos ya nos hemos ocupado en otro lugar del trabajo. Interesa aquí destacar que Tovar señaló en su momento el carácter pionero de este trabajo de Schulten, injustamente olvidado por otros autores que, con posterioridad, volvieron a ocuparse del tema. No menos interesante es la referencia que hace Tovar a una obra poco conocida de Fita donde éste se ocupó, de manera muy breve y con algunas imprecisiones, sobre estos genitivos de plural en *-um* celtibéricos (F. FITA 1878). Según señala A. Tovar (1949:29, nota 3) esta obra de Fita, titulada *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*, fue publicada en Madrid por la Imprenta de F. Maroto como tirada aparte de *La Ciencia Cristiana*. Dejando a un lado los defectos que pueda tener esta obra, sobre los que Tovar señala que "en cuanto a la flexión, casi en todo se equivoca, lo que es disculpable en la situación de los estudios célticos en aquella época", no deja de ser significativo que esta obra de Fita haya sido literalmente olvidada por la tradición historiográfica posterior.

⁹⁰Sobre las críticas de Villar a esta teoría de Tovar y las repercusiones que ha tenido en la investigación posterior, remitimos a las páginas iniciales del capítulo VII (F. VILLAR 1995 b:121-122).

⁹¹Este autor recoge un total de 238 adjetivos con sufijo *-ko-*, de los cuales 169 aparecen en epígrafes celtibéricos y 69 en inscripciones latinas que, distribuidos en las once variantes arriba citadas, dan como resultado la siguiente distribución (el primer número entre paréntesis señala la cantidad de ejemplos

Una vez hemos analizados todos los testimonios epigráficos de la región celtibérica, y después de estudiar con detenimiento varias inscripciones de lectura difícil, en algunos casos proponiendo nuevas lecturas que modifican en parte o sustancialmente las lecturas tradicionales (*cf.* § 3.1 y § 3.2), hemos realizado la siguiente clasificación de todos los nombres de unidades organizativas indígenas de la región celtibérica, según el tipo de sufijo en *-ko/-co* que presenten⁹²:

1. Sufijo *-iko/-ico-*: *Abianicum* (A.57), *abiliko* (A.74), *abilikum* (A.72 IV.7), *Abliqum* (A.40), *Abliq(um)* (A.2), *[A]bliq(---)* (B.52), *Acciq(um)* (A.41), *A[.]jeticum* (A.42), *ailokiskum* (A.72 II.22, III.53), *ainolikum* (A.110), *akikum* (A.72 II.12, IV.29), *akuikum* (A.72 IV.28), *alikum* (A.72 III.30, III.54), *Altica* (B.23, B.24, B.25, B.26), *Alticon* (A.26), *Amaonicum* (A.43), *amikum* (A.108), *Ammica* (B.63), *Annicum* (A.71), *Anniq(um)* (A.17), *Antilicus* (B.49), *arebaşikoo[---]* (A.5), *Argamonica* (B.27), *atuliqum* (A.106), *Aue[lica]* (B.59), *Auelicus* (B.60), *auikum* (A.72 I.26), *Austica* (B.9), *austikum* (A.72 I.20, II.14), *austunikum* (A.72 III.5, IV.31), *Babicu(m)* (A.58), *batauikum* (A.72 II.41), *Bedaciq(um)* (A.12), *Beluicon* (A.27), *bentilikum* (A.72 III.6, III.7, III.42), *bentikum* (A.72 II.7, II.58), *berkantikum* (A.70 Cara B, 3), *betikum* (A.72 IV.34), *Bundalico(rum)* (A.33), *burikounikum* (A.72 II.53), *Caebaliq(um)* (A.16), *Caelica* (B.18, B.30), *Caibaliq(um)* (A.100), *Ca[iba]llicu(m)* (A.45), *Calnicum* (A.19), *Carica* (B.53),

celtibéricos y el segundo número indica los latinos): *-iko-* (72/48), *-oko-* (40/6), *-sko-* (16/4), *-ako-* (13/0), *-ioko-* (8/3), *-nko-* (5/5), *-iako-* (6/2), *-aiko-* (3/0), *-uko-* (2/1), *-rko-* (2/0), *-ieko-* (1/0), *-eko-* (1/0) (F. VILLAR 1995 b:140-141).

⁹²En primer lugar señalamos los testimonios en lengua y escritura indígena, seguidos a continuación de los ejemplos en lengua indígena y escritura latina y, finalmente, los testimonios en lengua y escritura latina. A diferencia del repertorio realizado por Villar, incluimos en esta relación los genitivos de plural con desinencia en *-orum*. También incluimos los nombres de unidades organizativas indígenas expresados en la fórmula onomástica latina que mencionan el NF en un caso distinto del genitivo ya que, al igual que los genitivos de plural y genitivos de singular en *-o* celtibéricos, derivan de antropónimos indígenas mediante el habitual sufijo *-co-*. En las inscripciones latinas el sufijo aparece escrito siempre *-ko-*, aunque en las inscripciones latinas éste puede aparecer escrito *-co-/qo-* o sonorizado mediante la variante *-go-*. Estas diferencias deben ser tomadas en consideración para poder interpretar correctamente los testimonios estudiados a continuación. Compárese nuestra lista con la que propone F. Villar (1995 b:140-141). Las diferencias radican, principalmente, en la lectura de los genitivos de plural procedentes de las inscripciones latinas, ya que Villar no ha procedido al estudio directo de estas inscripciones. Villar señala que el inventario de adjetivos que ofrece no es exhaustivo, "aunque sí ampliamente representativo". Asegura haber seguido los repertorios de M. L. Albertos (1975:10-19) y M. C. González (1986) para los "gentilicios" (*sic*), prescindiendo de los casos poco seguros. Advierte que no incluye las formas latinizadas en *-orum* y que "el principal incremento sobre los dos citados inventarios se debe obviamente al tercer bronce de Botorríta" (F. VILLAR 1995 b:140, nota 52).

Caricus (B.65), *Casaricus* (B.12), *Cecciq(um)* (A.101), *Clouter[icus]* (B.44), *Coironiq(um)* (A.95), *[C]oronicum* (A.47), *Cotiriquum* (A.77, A.79), *Crastuniquum* (A.11), *Crastunicum* (A.97), *Craf.]unicum* (A.93)⁹³, *Criciq(um)* (A.64), *Culiericus* (B.14), *Cutariq(um)* (A.94), *Desica* (B.31, B.32, B.33, B.34), *Docilico* (A.13), *Docilico(rum)* (A.20), *Duitiq(um)* (A.83), *Elaesisc(um)* (A.30), *elkueikikum* (A.72 III.23), *Ellico* (B.56), *ensikum* (A.72 I.13, I.18, II.57, II.59, III.13, III.17, III.34, III.46, III.51), *Irrico(rum)* (A.4), *kaburikum* (A.72 II.36, III.10), *kalmikum* (A.72 II.26), *kaltaikikos* (B.7), *karbilikum* (A.72 III.39), *kariko* (A.67), *karunikum* (A.72 I.17, III.47, IV.6), *konikum* (A.72 II.49, III.26), *kortonikum* (A.109), *kounesikum* (A.70 Cara B, 1), *kueđontikum* (A.72 IV.36), *kulukamikum* (A.72 II.10), *kujnikum* (A.72 II.42), *kunikum* (A.72 II.27), *kustikum* (A.72 IV.12, IV.13, IV.33, IV.39), *lastiko* (A.108), *Laturicus* (B.13), *Leran [i] qum* (A.49), *Letondicum* (A.63), *letikum* (A.70 Cara B, 8), *Letondiq(um)* (A.21), *Ligiricus* (B.44), *Lougestericus* (B.8 y B.47), *loukaniko* (A.72 II.3), *loukanikum* (A.72 I.14, I.45, I.46, II.43, III.12, III.18), *luanikoo* (A.7), *mailikum* (A.72 I.25, I.30, II.23, IV.20), *Mandicus* (B.57), *matiku[---]* (A.25), *Matticum* (A.50), *mautiko[* (A.8), *Medica* (B.36), *Medugenicum* (A.68), *Medutica* (B.54), *Medutticum* (A.3), *Medutticorum* (A.3), *Meduttiq(um)* (A.22), *Melmaniq(um)* (A.84), *Mesicum* (A.89), *Moenic(um)* (A.31), *Morcicum* (A.34), *noyantikum* (A.9), *Nissic[um]* (A.60), *Otaliquum* (A.52), *Pellicus* (B.55), *Penticus* (B.2), *Plandica* (B.38, B.39, B.40), *sailetjikoo* (A.96), *samikum* (A.72 III.15), *Sentica* (B.48), *statulikum* (A.70 Cara B, 6), *Stennico* (B.1), *tasikum* (A.73), *Taurico(m)* (A.65), *teiuantikum* (A.72 I.23, III.21), *Tindilicum* (A.71), *Tirtaliq(um)* (A.86), *tirtanikum* (A.72 I.1, III.13), *toutinikum* (A.72 I.7, II.52, III.33, III.44), *Triticalicum* (A.23, A.92), *turanikum* (A.72 II.4, IV.38), *Turancicus* (B.33), *turikum* (A.72 III.4), *Uailico* (B.16), *Ucitericum* (A.53), *Uenniq(um)* (A.12), *ukulikum* (A.72 II.54), *uisalikum* (A.107), *Uiscico* (A.14), *uiskikum* (A.72 I.33, II.6), *uiduskikum* (A.72 I.32, IV.30), *Urcico* (B.6), *Usseiticum* (A.36), *[---]anic[---]* (B.41), *[---]+aniq(um)* (A.56), *[---]astucico* (B.5), *[-c.2-3-]camnicum* (A.54), *[---]cicus* (B.61), *[-c.2-3-]eicum* (A.55), *[---]ikum* (A.98), *[---]loq[---]*

⁹³Sobre estas repeticiones de NNF formados sobre el mismo antropónimo base, *Crastuno*, véase lo dicho más arriba en la nota 78.

(B.62), [---]ocanicum (A.38), [---]ncic(---) (B.51)⁹⁴, [---]julouicum (A.71).

2. Sufijo *-oko-/-oco-*: *Abboiocum* (A.60), *abijokum* (A.72 IV.21), *abokum* (A.72 I.57, I.60, II.9, II.15, II.60, III.11, IV.14), *aboiokum* (A.72 I.41), *abulokum* (A.99), *akaidokum* (A.110), *albinokum* (A.72 IV.17), *aliokum* (A.105), *araiokum* (A.72 I.42, I.43), *Arquocus* (B.42), *ataiokum* (A.72 II.25, II.30, II.35, IV.32), *atokum* (A.72 I.54, II.8, II.46, III.40), *babokum* (A.72 I.36), *balaisokum* (A.72 III.48, A.104), *batokum* (A.72 I.11, I.19, I.35), *Belai[n]ogun* (A.59)⁹⁵, *belaiokum* (A.67), *Caebog(um)* (A.90), *Calog(um)* (A.78), *Carog(um)* (A.76), *Clousocum* (A.69), *Couneidoq(um)* (A.48), *Diocum* (A.15), *elokum* (A.72 III.28), *esokum* (A.72 Cara B, 9), *kalatokum* (A.72 IV.19), *kalisokum* (A.72 II.44, III.43, III.45, IV.9), *kambarokum* (A.81), *kađarokum* (A.72 III.32), *kolukokum* (A.72 II.1), *kurmilokum* (A.72 III.57, IV.26), *litanokum* (A.72 III.57), *litokum* (A.70 Cara B, 1), *Lougeidocum* (A.88), *louokum* (A.70 Cara B, 4), *mailikinokum* (A.72 III.52, III.60)⁹⁶, *makeskokum* (A.72 I.48, IV.8), *matulokum* (A.72 I.9), *Segossoq(um)* (A.61), *suaikinokum* (A.72 III.25, III.36), *talukokum* (A.72 IV.27), *telaokum* (A.72 II.19), *tetokum* (A.72 I.31, II.20, II.38), *tirilokum* (A.72 II.11), *tirtobolokum* (A.72 I.47, III.22, III.29, IV.1), *tolisokum* (A.72 II.56), *Turoco(m)* (A.66), *turumokum* (A.72 I.24, I.28, I.51, I.59, II.16, II.48, III.1, III.49), *ubokum* (A.70 Cara

⁹⁴Como ya se ha dicho al ocuparnos de esta inscripción en el *corpus* epigráfico de este trabajo (B.51), se trata de una lectura hipotética debido a que la inscripción está desaparecida. En cualquier caso, y partiendo del presupuesto de que la lectura es correcta, tendríamos un hipotético NF [...]*ncic(um)*, aunque tampoco podría descartarse que fuese un nominativo singular [...]*ncic(us)*, formado sobre un NP más breve mediante el sufijo *-ico*. Después de revisar el catálogo de nombres personales registrados por J. M. Abascal (1994 a), hemos podido comprobar que existe un único NP que presenta la partícula *-ncic-*, *Turancicus* (J. M. ABASCAL 1994 a:534), del cuál se conoce solamente una mención segura en una inscripción de Lara de los Infantes, incorporada en otro lugar de nuestro trabajo (B.36). ¿Podría ser este fragmentario [...]*ncic(--)* otra mención del mismo antropónimo? Posiblemente sí, aunque no podemos descartar que sea un NP distinto al mencionado, pero con la misma partícula *-ncic-*. Sobre esta cuestión sólo cabe esperar que los futuros hallazgos de inscripciones aporten nombres nuevos. Respecto a la primera posibilidad que apuntábamos más arriba, esto es, que la palabra [...]*ncic(--)* fuera un hipotético genitivo de plural, hemos podido extraer del catálogo onomástico de J. M. Abascal varios antropónimos que pudieran considerarse "candidatos" a ser el antropónimo base de este NF. Estos NNP son los siguientes: *Aionca* (J. M. ABASCAL 1994 a:263), que podría dar [*Aio*]*ncic(um)*; *Aloncus* (IDEM 1994 a:268) > [*Alo*]*ncic(um)*; *Caranca/-us* (IDEM 1994 a:317) > [*Cara*]*ncic(um)*; *Carauanca* (IDEM 1994 a:317) > [*Caraua*]*ncic(um)*; *Couneancus* (IDEM 1994 a:336) > [*Counea*]*ncic(um)*; y *Eburancus* (IDEM 1994 a:349) > [*Ebura*]*ncic(um)*.

⁹⁵Variante sonorizada del sufijo *-oco-*. Este NF deriva de un NP **Belainus* o similar.

⁹⁶Sobre los problemas de lectura de ambas menciones de este NF en el BBIII, véase lo dicho más arriba en la nota 80.

A, 11; Cara B, 3; A.72 III.16), *uerdaiđokum* (A.72 I.29, I.34, II.26, II.29, IV.37), *uikanokum* (A.70 Cara B, 5), *Urcalocus* (B.46), *Urdinocum* (A.71), *ustitokum* (A.72 II.24), [---]orioq(um) (A.85), [---]rioq(um) (A.56).

3. Sufijo *-sko-/-sco-*: *alaskum* (A.72 I.12, I.37, II.13), *ateskum* (A.72 IV.11), *auaskum* (A.72 II.7), *Balatuscum* (A.1), *beskokum* (A.72 III.27), *betaskum* (A.72 III.14), *beteriskum* (A.72 II.47), *biniskum* (A.72 III.8, III.50)⁹⁷, *Bolgondiscum* (A.71), *kabelaikiskum* (A.72 II.55), *kankaikiskum* (A.72 I.56, IV.35), *muturiskum* (A.72 I.16, I.58, II.18, IV.5, IV.16), *Siriscum* (A.71), *telkaskum* (A.72 I.44, III.38, III.41, IV.24), *uiriascum* (A.72 I.8, I.15, I.21, I.22, I.27, I.39, I.49, I.50, I.53, II.3, II.5, II.28, II.31, II.32, II.34, II.40, III.3, III.9, III.20, III.31, III.35, III.55, III.56, III.58, III.59, IV.4, IV.15, IV.22, IV.23)⁹⁸.

4. Sufijo *-nko-/-nco-*: *aiancum* (A.70 Cara B, 4; Cara B,7; Cara B, 7-8; Cara B, 8), *Aionca* (B.20, B.21, B.22), *Auuancum* (A.18), *barauđanko* (A.70 B, 2), *Caecanq(um)* (A.44), *Contucianco(m)* (A.82), *Co+[-]u[-c.2]-Janco* (B.10), *Culenqu+* (B.15), *Eburancus* (B.4, B.11), *Pfi?Jnganco* (B.45), *Pusinca* (B.50), *rotenanko* (A.72 II.17), *tirikantanko* (A.72 IV.10).

5. Sufijo *-ako-/-aco-*: *Ambirodacus* (B.66), *berkuakum* (A.102), *Carancus* (B.43), *elatonako* (A.6), *Siaco* (B.58), *ueniakum* (A.103), [..]riacus (B.3).

6. Sufijo *-ioko-/-ioco-*: *Aniocum* (A.24), *Aploniocum* (A.91), *Elanioca* (B.35), *Petraiocus* (B.37), *raiokum* (A.72 I.10).

7. Sufijo *-eko-/-eco-*: *Aeggum* (A.32)⁹⁹, *Aelecum* (A.37)¹⁰⁰, *Cabuecon* (A.28), *Cantabr(e)cum* (A.46), *Colinecus* (B.64), *Moueq(um)* (A.51), *Pulecone[q(um)]* (A.39).

⁹⁷Villar incluye este testimonio entre los ejemplos del sufijo *-iko-* (F. VILLAR 1995 b:140).

⁹⁸Sobre el posible error *uiriraskum* (A.72 II.34), véase lo dicho en la nota 85.

⁹⁹Este genitivo de plural, formado sobre algún antropónimo base desconocido con el radical *Aec-/Aeg-*, presenta el sufijo *-eco-* sonorizado. Villar no incluye este ejemplo entre los testimonios del sufijo *-eko-/-eco-*, sino en el apartado dedicado a los adjetivos denominativos que carecen del sufijo celtibérico *-ko-* (F. VILLAR 1995 b:150).

¹⁰⁰Aunque Villar incluye este NF en su estudio sobre los adjetivos denominativos, lo hace con la lectura *Aelc[io]cum* que en su día propuso Albertos. Por esta razón no incluye este NF entre los ejemplos del sufijo *-eko-*, sino entre los testimonios del sufijo *-ioko-* (F. VILLAR 1995 b:145). Además, incluye este NF en el apartado dedicado a "las modalidades del sufijo *-ko-* fuera de Celtiberia" porque considera que pertenece a los vetones (*sic*).

8. Sufijo *-uko/-uco-*: *Betuca* (B.29), *Cossouqum* (A.62).

9. Sufijo *-aiko/-aico-*: *mukokaiko* (A.10).

10. Sufijo *-ieko/-ieco-*: *Agolieca* (B.19).

Se puede observar que no existe ningún nombre de unidad organizativa indígena que tenga los sufijos *-iako/-iaco-* y *-rko/-rco-* (F. VILLAR 1995 b:141). De las restantes variantes del sufijo *-ko/-co-* sí existen testimonios, fundamentalmente de las tres primeras variantes que son las más comunes, como ha señalado Villar. Conviene destacar que no todos los nombres de las unidades organizativas indígenas incluidas en nuestros catálogos contienen alguna variante del sufijo *-ko/-co-*. Estos NNF que carecen del sufijo *-ko/-co-* son los siguientes: *Aquilliorum* (A.34), *Auca* (B.17), *Caelaon* (A.29), *Carorum* (A.79, A.81), *mukuukaaiiau* (A.35). Hay también algunos genitivos de plural que no permiten identificar qué variante del sufijo *-ko/-co-* poseen, debido a los problemas de lectura que presentan. Los NNF incluidos en el presente estudio que reúnen estas características son los siguientes¹⁰¹: *suoli[.]kum* (A.72 III.37), *[---]auca* (B.28), *[...]ncic(---)* (B.51), *[---]um* (A.87).

Si analizamos el cuadro situado más abajo (véase Tabla 6) podremos comprobar cuán abundantes son los testimonios del sufijo *-iko/-ico-* que, aunque aparece ampliamente representado en los genitivos de plural en *-um/-un*, presenta también una cantidad estimable de ejemplos de NNP, que en nuestra opinión son también menciones a las unidades organizativas indígenas¹⁰². La siguiente variante, en orden de importancia, es el sufijo *-oko/-oco-*, que también presenta más testimonios entre los genitivos de plural en *-um/-un* que en cualquier otro tipo de mención del NF. Como dato significativo conviene señalar que el único ejemplo de esta variante como genitivo de plural en *-om/-on* es uno

¹⁰¹Para obtener más información acerca de las posibles lecturas propuestas para estos testimonios, véase lo dicho más adelante en el correspondiente apartado de este trabajo (§ 4).

¹⁰²Los testimonios señalados como "indeterminados" en la Figura 8 corresponden a nombres de unidades organizativas indígenas que, debido a su estado de conservación parcial, no pueden inscribirse con total seguridad en ninguno de los otros grupos. Concretamente nos referimos a *[---]anic[---]* (B.41), *[---]loq[---]* (B.62) y *[---]ncic(---)* (B.51), que aparecen incluidas como menciones "indeterminadas" de la variante *-iko/-ico-* y el ejemplo *Culenqu+* (B.15), que es el único caso "indeterminado" de la variante *-nko/-nco-*. Respecto a los problemas de lectura y posibles interpretaciones de estos nombres, remitimos al catálogo epigráfico de este trabajo (§ 3.2).

de los NNF de más reciente incorporación: *Turoco(m)* (A.66). Seguidamente, la variante *-sko/-sco-* presenta un total de 15 ejemplos, pero todos aparecen en genitivos de plural en *-um/-un*, desconociéndose hasta el momento cualquier ejemplo de este sufijo en nominativo o dativo de singular. En cuarto orden de importancia, atendiendo a los ejemplos conocidos, está la variante *-nko/-nco-*, que presenta un mayor número de testimonios, precisamente, entre los antropónimos en nominativo y dativo de singular. Finalmente, dos variantes del sufijo *-ko/-co-* presentan hasta la fecha sólo un ejemplo cada una de ellas. Nos referimos a la variante *-aiko/-aico-*, que aparece testimoniada en *mukokaiko* (A.10), un genitivo de singular en *-o* celtibérico, y la variante *-ieko/-ieco-* que aparece mencionada en el NF *Agolieca* (B.19).

NNF	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Gen. pl. en <i>-um/-un</i>	98	53	15	3	2	3	4	1	0	0
Gen. pl. en <i>-om/-on</i>	3	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Gen. pl. en <i>-orum</i>	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gen. sing. en <i>-o</i>	10	0	0	3	1	0	0	0	1	0
NNP con sufijo <i>-co-</i>	33	2	0	4	3	2	1	1	0	1
Indeterminados	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	151	56	15	13	7	5	6	2	1	1

Tabla 6. Tipos de sufijos en *-ko/-co-* en los nombres de unidades organizativas indígenas de la región celtibérica: 1. Sufijo *-iko/-ico-*; 2. Sufijo *-oko/-oco-*; 3. Sufijo *-sko/-sco-*; 4. Sufijo *-nko/-nco-*; 5. Sufijo *-ako/-aco-*; 6. Sufijo *-ioko/-ioco-*; 7. Sufijo *-eko/-eco-*; 8. Sufijo *-uko/-uco-*; 9. Sufijo *-aiko/-aico-*; 10. Sufijo *-ieko/-ieco-*¹⁰³.

Resulta evidente que estos datos que hemos presentado aquí, aunque significativos, no son absolutos ya que cualquier nuevo hallazgo obligará a revisar las cifras que hemos

¹⁰³La cifra total de los ejemplos registrados en este cuadro (256 testimonios) es sensiblemente inferior a la cifra total de unidades organizativas indígenas estudiadas en el presente trabajo, cuya cifra se eleva hasta los 283 NNF. La diferencia entre ambas cantidades se debe a que en este cuadro no se recogen aquellos nombres de unidades organizativas indígenas que se repiten más de una vez, aunque sea en inscripciones diferentes de una misma zona geográfica (por ejemplo, *Altica*) o de regiones distintas (por ejemplo, *Tritalicum*). En este cuadro lo que nos ha interesado representar es la frecuencia de determinados tipos de sufijo en la formación de los nombres de unidades organizativas indígenas y, por esta razón, cada cifra alude a un único NF, a pesar de que el mismo nombre aparezca repetido en otras inscripciones y en fórmulas onomásticas diferentes.

recogido en la Tabla 6. Sin embargo queremos dejar constancia, una vez más, de que estos testimonios han sido incorporados a nuestro estudio después de haber analizado en profundidad toda la documentación epigráfica, tanto indígena como latina, de la región celtibérica. Evidentemente, cualquier lectura de estos ejemplos puede sufrir alguna variación, pero difícilmente puede modificar nuestras conclusiones generales, que recogemos en el correspondiente apartado de este trabajo (§ 5). No obstante, conviene recordar que, como ya señalaron en su día A. Tovar y M. L. Albertos, entre otros autores, y ha recordado en fechas más recientes Villar, el sufijo *-iko-/-ico-* es el más frecuente en los nombres de unidades organizativas indígenas pero también, y creemos que ésta es nuestra modesta contribución sobre este particular, es el más frecuente en los NNP y CCG que, derivados de antropónimos indígenas, suplen a los habituales genitivos de plural como medio para mencionar la pertenencia a una determinada unidad organizativa indígena. En efecto, encontramos el sufijo *-iko-* en el NF *amikum* (A.108), pero este mismo sufijo aparece en el NF *Ammica* (B.63). Ambos ejemplos aluden a una unidad organizativa indígena derivada de un NP *ama/Ama*, pero la distancia cronológica y geográfica entre ambos testimonios deja patente que no se trata del mismo grupo de parentesco.

Por último, señalaremos que en Celtiberia son muy escasos los genitivos de plural formados con la terminación *-gum/-gun* que, en cambio, están muy representados entre los cántabros. En efecto, si revisamos los trabajos tradicionales de A. Tovar, M. L. Albertos o los más recientes de M. C. González, podremos comprobar que en el territorio considerado celtibérico tan solo teníamos constancia de dos ejemplos: uno hallado en la localidad burgalesa de Peñalba de Castro (A.32) y otro procedente de Langosto, en Soria (A.11). Sin embargo, de estos dos testimonios debe suprimirse el segundo de ellos, ya que un reciente trabajo de J. M. Abascal ha aportado una nueva lectura del epígrafe soriano que, sin ser del todo segura ya que éste se encuentra desaparecido, constituye un argumento mucho más sólido que el que hasta ahora se aceptaba (J. M. ABASCAL 1994 b:383-384). Así pues, queda tan sólo el *Aeggum* de una inscripción procedente de la antigua Clunia que, por su excelente estado de conservación y su cuidado *ductus*, no ofrece ningún problema de lectura. Otra cosa es, en cambio, el problema que presenta este único testimonio para los investigadores.

Una modificación en la lectura de una inscripción ya conocida de Guadalajara ha venido a aportar un nuevo ejemplo en Celtiberia, éste ya más discutible, de un genitivo de plural con la partícula final *-gun* (A.59). En concreto se trata de la inscripción de Ablanque que fue publicada por vez primera por J. M. Abascal en 1981 y posteriormente incluida, sin modificar su lectura, en el catálogo epigráfico de la provincia de Guadalajara que publicara varios años más tarde en la revista *Wad-al-Hayara* (J. M. ABASCAL 1983:51-52, n°1). En sus primeros trabajos Abascal defendía la lectura *Belai[n]ocum*, poniendo en relación este genitivo de plural con el *belaiokum* mencionado en el bronce de Luzaga, atribuyendo la supuesta repetición del mismo nombre en ambos textos a "una larga pervivencia de este grupo gentilicio, que debió mantener su estructura durante bastante tiempo, y que como el resto de los grupos, tal y como vemos en las inscripciones no tuvo más remedio que amoldarse a los tipos romanos a fin de evitar su extinción" (J. M. ABASCAL 1981:241-242)¹⁰⁴. Sin embargo, una nueva lectura de la inscripción de Ablanque ha aportado un testimonio inédito de genitivo de plural terminado en *-gun* en Guadalajara, y un segundo caso en la epigrafía latina de Celtiberia. Según la reciente interpretación de J. M. Abascal, además de modificarse el hápax onomástico de la primera línea, debe modificarse también el genitivo de plural de las líneas 2-3 que, a la luz de un nuevo examen, aparece ahora como *Belai[n]ogun* (J. M. ABASCAL 1988:133-134, n°1).

Fuera de Celtiberia se conocen un buen número de ejemplos de genitivos de plural que presentan una sonorización del sufijo *-ico*. Son los siguientes¹⁰⁵: *Alionigum*, en Ruesga, Palencia (M. C. GONZÁLEZ 1994 b:170; L. HERNÁNDEZ 1994:115-116, n°88); *Alongun*, en La Remolina, León (F. DIEGO 1986:212-213, n°282; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°19); *Aulgigun*, en Velilla de Guardo, Palencia (M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°45; L. HERNÁNDEZ 1994:116-118, n°89); *Boddegun*, en Argovejo, León (F. DIEGO 1986:195-196, n°256; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°55); *Bodeggun*, en Liegos, León (F. DIEGO 1986:208-209, n°276; M. C. GONZÁLEZ

¹⁰⁴Precisamente apoyándose en esta argumentación, además de la paleografía y la onomástica del epígrafe, Abascal consideraba segura su datación cronológica en la segunda mitad del siglo I a. C., "aunque notablemente posterior al bronce de Luzaga, que Tovar piensa que no debe ser anterior al siglo I a. C." (J. M. ABASCAL 1981:242). Esta misma cronología fue defendida, con similares argumentos, en el catálogo epigráfico publicado dos años más tarde (IDEM 1983:52).

¹⁰⁵Por su distribución geográfica, estas inscripciones han sido puestas en relación con los vadinienses y con los cántabros (M. C. GONZÁLEZ 1986).

1986:125, nº56); *Celtigun*, en Monte Cildá, Palencia (M. C. GONZÁLEZ 1986:127, nº91; L. HERNÁNDEZ 1994:62-64, nº46); *Doiderigum*, en La Remolina, León (F. DIEGO 1986:212-213, nº282; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, nº19); *Veliagum*, en La Puerta, León (F. DIEGO 1986:211-212, nº280; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, nº200; HEp, 1, 1989:111, nº401); *[---]aidaug(um)*, en Ruesga, Palencia (HEp, 2, 1990:177-178, nº612; HEp, 4, 1994:216, nº588; L. HERNÁNDEZ 1994:42-43, nº26).

2.2. Las fórmulas onomásticas en la epigrafía indígena y latina.

El estudio de las fórmulas onomásticas transmitidas por la epigrafía peninsular ha sido objeto de atención por parte de lingüistas e historiadores de la Antigüedad, desde hace varias décadas. Entre los trabajos más relevantes cabe destacar los emprendidos por M. Faust (1979), J. de Hoz (1983) y M. C. González (1986), que pasaremos a analizar con mayor detalle en las páginas siguientes, aunque también debemos destacar aquí las aportaciones que sobre este particular han realizado lingüistas como F. Motta (1980, 1993), J. Untermann (1981, 1990), J. Siles (1985) y J. Gorrochategui (1990).

2.2.1. Estado de la cuestión.

El BBIII ha deparado una larga nómina de fórmulas onomásticas que, en líneas generales, se corresponden con las que ya se conocían en otros textos en lengua y escritura indígena, aunque la extraordinaria riqueza onomástica y la propia heterogeneidad del texto han aportado algunas fórmulas que, hasta el momento, eran desconocidas en otras inscripciones celtibéricas. El interés de estas novedades no sólo radica en su carácter excepcional sino, también, en el hecho de que aporta nuevas propuestas de interpretación en el estudio de las fórmulas onomásticas mencionadas no sólo en la epigrafía indígena, sino también la latina. Todo ello hace de este nuevo documento uno de los testimonios más interesantes de la epigrafía hispánica indígena sobre el que, a buen seguro, se escribirá mucho en los próximos años. En el presente capítulo también analizaremos con detalle las fórmulas onomásticas que aparecen recogidas en el BBIII (A.72).

2.2.1.1. La clasificación de M. Faust.

Una de las contribuciones más relevantes a este importante aspecto de la realidad

social de los pueblos prerromanos del área indoeuropea peninsular fue la ponencia presentada por M. Faust en el *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, celebrado en Tübingen en 1976. En este trabajo Manfred Faust se ocupó del estudio de los nombres de unidades sociales expresados en la epigrafía peninsular con el fin de intentar articular en diferentes "clases parciales" los nombres de *gentilitates* (sic) que hasta aquel momento habían sido estudiados como una clase unitaria, para así "obtener criterios de su desarrollo histórico, y, en relación con ello, aludir a la cuestión de la antigüedad y atribución lingüística" (M. FAUST 1979:436-437).

Las "clases parciales" que estableció Faust quedaron articuladas de la siguiente manera:

Tipo 1: Inscripciones con la mención (*ex*) *gente*. Por ejemplo, *ex gente Ablaidocoru(m)* (M. L. ALBERTOS 1975:11, n°28). Según Faust, este tipo de inscripciones aparecen localizadas en las regiones del Norte de la Península, "especialmente alrededor de Cangas de Onís" (M. FAUST 1979:439), excepto tres inscripciones de Tarragona. Nuestro autor recoge un total de 12 ejemplos de inscripciones pertenecientes a este grupo.

Tipo 2: Inscripciones que presentan la siguiente fórmula onomástica: nombre individual, el dato de la filiación (nombre paterno en genitivo con *f.* o sin ella) y el nombre de la *gentilitas* (sic) (M. FAUST 1979:441). Por ejemplo, *Ebureinius Orundi f. Caraeci(u)m* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°62). Según Faust, la mayor parte de las 18 inscripciones de este tipo proceden de Yecla de Yeltes, y las relaciona sin rubor alguno con "la tribu de los Vettones" (M. FAUST 1979:411). Según este autor, las inscripciones pertenecientes a este tipo 2 permiten comprobar que los nombres de las *gentilitates* (sic) se distribuyeron en el territorio de los Vettones en época posterior, sustituyendo las "denominaciones de tipo indoeuropeo", esto es, aquéllas que se componen únicamente del nombre individual y el nombre paterno en genitivo¹⁰⁶.

Tipo 3: Inscripciones que presentan la siguiente fórmula onomástica: nombre

¹⁰⁶Para fundamentar esta hipótesis nuestro autor se apoyaba en el Pacto de los Zoelas, afirmando que en la primera parte del documento aparecía esta "denominación de tipo indoeuropeo" (*Egerunt Arausa Blecaeni et Turaius Clouti, Docius Elaesi, Magilo Clouti, Bodecius Burrali, Elaesus Clutami...*), mientras que en la segunda parte de esta misma inscripción, "las designaciones ya están romanizadas en distinta proporción" (*Sempronium Perpetuum Orniacum ... Antonium Arquium*) (M. FAUST 1979:441).

individual, seguido del nombre de la *gentilitas* que aparece antes incluso del nombre del padre. Por ejemplo: *Arauo Oilaridu(m) Licin(i) f.* (M. L. ALBERTOS 1975:11, nº32). Según Faust, las inscripciones que presentan este tipo 3 alcanzan la cifra de 27 testimonios, que aparecen concentrados en dos territorios separados, en el Norte y centro de la Península. Este autor destaca el hecho de que en las inscripciones celtíberas conocidas en la época (BB II y grafitos de Peñalba de Villastar) aparece este tipo 3. Apoyándose en estas evidencias, Faust considera posible que este tipo 3 sea "el tipo de denominación originario con nombre de *gentilitas*, del que se desarrollaron por extensión los otros tipos".

Tipo 4: Inscripciones que presentan la siguiente fórmula onomástica: nombre individual seguido del nombre de la *gentilitas*, aunque separado de aquél por un segundo o incluso un tercer elemento onomástico. Por ejemplo: *L. Licinius Seranus Auuancum* (M. L. ALBERTOS 1975:13, nº78). Faust recoge un total de 23 ejemplos de inscripciones pertenecientes a este tipo, cuyo núcleo aparece localizado en una zona más al Norte que la del tipo 3. Según este autor, "el motivo para la ampliación de la fórmula onomástica se debe en el tipo 4 quizá a una tendencia a igualarse con el modo romano de denominación" (M. FAUST 1979:447).

Tipo 5: Inscripciones que presentan la siguiente fórmula onomástica: nombre individual, nombre de la *gentilitas* y dato de la filiación. Por ejemplo, *L(ucio) Terentio Paterno Eburanco(n) Titi f.* (M. L. ALBERTOS 1975:14, nº90). Según Faust, las 35 inscripciones que recogen este tipo de fórmula aparecen situadas "hacia el norte más que el tipo 4" (M. FAUST 1979:447).

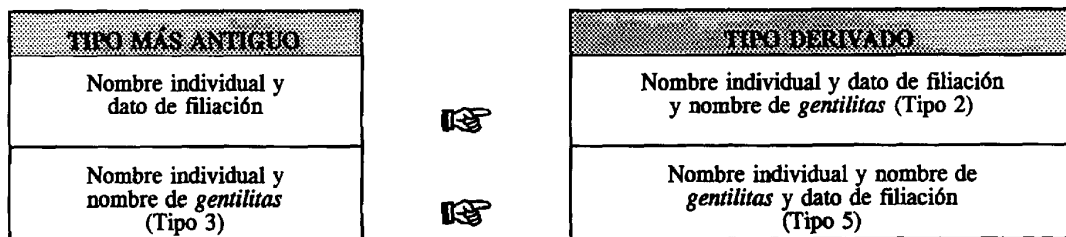
Tipo 6: Inscripciones que presentan la siguiente fórmula onomástica: nombre individual, nombre de la *gentilitas*, dato de la filiación e indicación del étnico. Faust considera que este tipo podría considerarse una ampliación del tipo 5. Por ejemplo: *Domitio Cariateiqum Statuti f. termestino* (M. L. ALBERTOS 1975:14, nº83). Según Faust, más de la mitad de las 13 inscripciones correspondientes a este tipo presentan el étnico *uadiniensis* y proceden del territorio en torno a Cangas de Onís, "donde habíamos localizado el núcleo central del tipo 1" (M. FAUST 1979:448). Este autor señala que "parecen darse correspondencias con el tipo 6 en las inscripciones celtibéricas": *lubos aliđokum aualo ke kontebiađ belaiskađ* (A.105) y *tirtanos abulokum letontunos ke belikios*

(A.99), lecturas procedentes de la tésera Froehner y de la estela de Ibiza, respectivamente (M. FAUST 1979:448).

Tipo	Fórmula onomástica
1	<i>ex gente</i> + NF
2	NP + NPg + NF
3	NP + NF + NPg
4	NP + ... + NF
5	NP + NF + NPg
6	NP + NF + NPg + NE

Tabla 7. Tipos de fórmulas onomásticas según M. Faust (1979).

Sin embargo, Faust fue consciente de que cualquier intento por establecer una distribución regional de estos seis tipos de la época romana planteaba no pocos problemas, ya que en algunas regiones se puede encontrar una variante característica de otra región (M. FAUST 1979:448, nota 2). El propio autor citaba como ejemplo de este tipo de problemas la inscripción soriana de Barcebalejo (A.3), en la que aparecen dos tipos onomásticos diferentes: el tipo 5 (repetido en dos ocasiones) y el tipo 3 (M. FAUST 1979:440, n^o2). Según Faust, sería posible que el tipo más corto fuera el más antiguo, según el siguiente esquema:



En opinión de Faust, la evolución del tipo 3 al 5 se debió al influjo romano, pero también al propio influjo ibérico (bronce de Ascoli), aunque también se había producido

una influencia de los celtíberos sobre los vettones (tipo 2)¹⁰⁷. Este autor finalizaba su interesante trabajo confirmando la importancia que tienen los nombres de *gentilitates* (sic) para los lingüistas e historiadores de la Antigüedad, en la medida en que han conservado materiales lingüísticos prerromanos que permiten aproximarse al estudio de la estructura social prerromana. Sin embargo, admite que resulta muy difícil establecer la antigüedad de los nombres de *gentilitates*. Según Faust, resulta evidente que la mayoría de estos nombres han sido derivados con sufijos en *-co-*, "lo que hace que tengamos que contar con que los pocos otros nombres no eran originariamente nombres de *gentilitates*" (M. FAUST 1979:449-450). Además, a juicio de este autor resultaba evidente que se había producido una expansión de los nombres de *gentilitates* hacia el Oeste (Tipo 2) y, en su opinión, si a ello se une el hecho de que estos nombres estaban formados a partir de nombres personales, parecía claro que "los nombres de *gentilitates* no eran reliquias lingüísticas, sino que, hasta la romanización, correspondían a modos de formación vivos, y que estaban morfológicamente motivados" (M. FAUST 1979:450).

Finalmente, M. Faust advertía de la posibilidad de que los nombres de *gentilitates* (sic) en Celtiberia fuesen una muestra de "un desarrollo lingüístico especial, que no fue necesariamente muy anterior al tiempo de las inscripciones transmitidas" (M. FAUST 1979:450), llegando incluso a proponer que las *gentilitates* alcanzaron en la Hispania indoeuropea un desarrollo local similar al que tuvieron en Italia central los nombres gentilicios para la designación de la familia, "donde en el comienzo proporcionaron los nombres patronímicos el fundamento, y ocurrió un cambio de significado de «pertenencia al padre» por «pertenencia a una serie de origen»" (M. FAUST 1979:450).

2.2.1.2. El modelo de J. de Hoz.

En el IV Congreso Español de Estudios Clásicos, Javier de Hoz presentó una ponencia sobre las lenguas y la epigrafía prerromanas de la Península Ibérica (J. DE HOZ 1983). En este trabajo, además de ocuparse de los problemas lingüísticos de las diversas lenguas paleohispánicas y de la documentación epigráfica existente sobre cada una de ellas, abordaba desde una nueva perspectiva el estudio de las fórmulas onomásticas aunque, en

¹⁰⁷Como el propio autor advertía, esta hipótesis debía entenderse no como un resultado definitivo, sino como un reto para los historiadores (M. FAUST 1979:449).

este caso, se centraba únicamente en las que aparecían registradas en las inscripciones celtibéricas dejando a un lado, por tanto, las fórmulas onomásticas conocidas en la epigrafía latina (J. DE HOZ 1983:392). Según este autor, existen cinco tipos distintos de fórmulas onomásticas en la epigrafía celtibérica, algunos de los cuales (el tipo 2, el 3 y el 5) pueden dividirse a su vez en varios subtipos (a y b). Éstos son los diferentes tipos de fórmulas onomásticas según J. de Hoz¹⁰⁸:

Tipo 1: *kaabaarinos* (J. UNTERMANN 1997:683-684, K.13.1), en Peñalba de Castro (Burgos).

Tipo 2 a: *abulu ubokum* (A. 70 Cara A, 11), en Botorrita (Zaragoza).

Tipo 2 b: *Guandos Cotiriqum* (A.77), en Villastar (Teruel).

Tipo 3 a: *lubos kounesikum melmunos* (A.70 Cara B, 1), en Botorrita (Zaragoza).

Tipo 3 b: *letontu litokum abulos* (A.70 Cara B, 1), en Botorrita (Zaragoza).

Tipo 4: *Tullos Calog(um) Turro Gf---]* (A.78), en Villastar (Teruel).

Tipo 5 a: *tirtanos abulokum letontunos ke belikios* (A.99), en Ibiza (Baleares).

Tipo 5 b: *lubos aliđokum aualo ke kontebiađ belaiskađ* (A.105), de procedencia desconocida.

Atendiendo a los diferentes elementos que componen los ejemplos citados por J. de Hoz podemos reconstruir cuáles son, en síntesis, las fórmulas onomásticas establecidas por este autor, con el fin de poderlas comparar con las que fijó M. Faust (*cf.* Tabla 7). Las fórmulas onomásticas en la epigrafía celtibérica son, según este autor, las siguientes:

¹⁰⁸Conviene señalar que J. de Hoz, a diferencia de M. Faust o M. C. González, no analiza en profundidad este tema sino que se limita a exponer en un cuadro los diferentes tipos mediante un ejemplo singular de cada uno de ellos. Con el fin de aportar cierta homogeneidad a nuestra exposición, hemos procedido a distinguir los diferentes elementos característicos de cada uno de estos tipos (nombre individual, filiación, etc.) con las mismas abreviaturas que hemos empleado anteriormente, al analizar el modelo propuesto por Faust. Hemos procedido a recoger los ejemplos citados por de Hoz con la lectura actualizada y, junto a cada uno de estos testimonios, hemos señalado entre paréntesis las oportunas referencias a nuestros apéndices documentales (§3.1. y §3.2) y, en su defecto, al último volumen del MLH (J. UNTERMANN 1997).

Tipo	Fórmula onomástica
1	NP
2 a	NP + NF
2 b	NP + N
3 a	NP + NF + NP _g
3 b	NP + NF + NP _g
4	NP + NF + NP _g + <i>ke</i>
5 a	NP + NF + NP _g + <i>ke</i> + NE/NC
5 b	NP + NF + NP _g + <i>ke</i> + NE/NC

Tabla 8. Tipos de fórmulas onomásticas según J. de Hoz (1983).

Aunque J. de Hoz no profundiza mucho en las diferencias existentes entre cada tipo y subtipo, podemos señalar en qué consisten las principales innovaciones de su modelo. Para empezar, incluye un tipo de fórmula onomástica muy sencilla, compuesta únicamente por un nombre individual (Tipo 1) y, además, establece dos subdivisiones en dos tipos de fórmulas (el Tipo 3 y el Tipo 5), apoyándose en aspectos estrictamente lingüísticos: diferencias entre el nominativo en *-os* o en *-u* (Tipos 3 a y 3 b) y diferencias entre el genitivo singular en *-os* o en *-o* (Tipos 5 a y 5 b). Las diferencias entre el Tipo 2 a y el Tipo 2 b, que J. de Hoz no explica, parece que se limitan a que el primero de ellos refleja un ejemplo en lengua y escritura indígena (A.70 Cara A, 11), mientras que el segundo es un ejemplo en lengua indígena y escritura latina (A.77).

2.2.1.3. La clasificación de M. C. González.

Varios años más tarde el estudio de las fórmulas onomásticas de la epigrafía hispánica fue retomado por M. C. González quien, al ocuparse del estudio de las unidades organizativas indígenas de la Hispania indoeuropea, consideró como un aspecto esencial de su trabajo establecer una tipología bien organizada de las fórmulas presentes en la epigrafía indígena y latina del área geográfica objeto de su atención (M. C. GONZÁLEZ

1986:37-42). Las variantes propuestas por M. C. González fueron las siguientes¹⁰⁹:

Tipo A: NP + NF

Lengua y escritura indígena: *abulu loudokum* (A.70 Cara B, 4)

Lengua indígena y escritura latina: *Cougio Uiscico* (A.14)

Lengua y escritura latina: *Attae Amusdiae Aelecum* (A.38)

Tipo A (variante): NP + NF + NC

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Abia Cra[.]Junicum [u]xsamensi[s]* (A.93)

Tipo A (ampliación): NP + NF + NP

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Tancino Amaonicum Anio* (A.43)

Tipo B: NP + NF + NPg

Lengua y escritura indígena: *lubos kounesikum melmunos* (A.70 Cara B, 1)

Lengua indígena y escritura latina: *Caisaros Cecciq(um) ... Arcailo* (A.101)

Lengua y escritura latina: *Britto Uloq(um) Datic(i)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°191).

Tipo B (ampliación): NP + NF + NPg + NC

Lengua y escritura indígena: *letontu ubokum turo ... lubinađ* (A.70 Cara B, 3)

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: No hay testimonios.

Tipo C: NP + NF + NPg + f

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: ---] *[Abi]lic(um) Viami g.* (M. C. GONZÁLEZ

¹⁰⁹Seguimos al pie de la letra la clasificación propuesta por esta autora, incluyendo los mismos ejemplos epigráficos en cada uno de los tipos de fórmulas. En determinados casos hemos modificado la lectura de algunos de estos ejemplos por la que nosotros seguimos en nuestros apéndices, aunque en otros casos (por ejemplo, A.54) hemos preferido citarlos siguiendo la lectura que en su día propuso M. C. González, aunque señalando en la oportuna nota a pie de página las nuevas lecturas propuestas para cada epígrafe. En aquellos casos en que la inscripción citada no esté incluida en nuestro *corpus* epigráfico, debido a que no procede de la región celtibérica, remitiremos a la oportuna publicación.

1986:121, n°4)¹¹⁰.

Lengua y escritura latina: a) *Arcea Alticon Aleonei filia* (A.26)

b) *Atta Abboiocum Rectugeni filia* (A.60)¹¹¹

Tipo C (1ª variante): NP + NF + NPg + f + NP

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Allae Aeggu(m) Aeci filiae Missicianae* (A.32)

Tipo C (2ª variante): NP + NF + NP + NPg + NF + f

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Licina Moenicu(m) B(outia) Paterni Maganiq(um) filia* (M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°152).

Tipo C (3ª variante): NP + NF + NF + NP + NPg + f

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Urbanus Morcicum Aquilliorum Vernaculus Venusta(e) filius* (A.34)

Tipo C (ampliación): NP + NF + NPg + f + NE/NC

Lengua y escritura indígena: *lubos aliđokum aualo ke kontebiađ belaiskađ* (A.70)

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Aecus Aploniocum Lougi filius clun(iensis)* (A.91)

Tipo D: NP + NPg + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

¹¹⁰Debemos señalar que en un principio M. C. González incluyó dentro de este tipo de fórmula onomástica una inscripción de Retortillo (Cantabria) con esta lectura. Sin embargo, después del detallado estudio del texto realizado por J. Gorrochategui (1990:305-306), esta misma autora ha modificado su lectura inicial por la siguiente: ---*Jlic Viamig(um)* (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°4). Como consecuencia de esta modificación, se constata la existencia de un nuevo genitivo de plural en *-un* en el área cantábrica, pero ha desaparecido el único testimonio que se conocía, en lengua indígena y escritura latina, de la fórmula Tipo C propuesta por M. C. González.

¹¹¹La autora distingue las inscripciones que presentan la filiación sin abreviar (a), de aquellas otras que presentan la forma abreviada (b). De su exhaustivo estudio de todos los testimonios conocidos en el momento de realizar su investigación se deduce que en la inmensa mayoría de las inscripciones la filiación aparece abreviada (M. C. GONZÁLEZ 1986:39-40).

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *L(ucio) Val(erio) Siloni Letondiq(um)* (A.21)

Tipo D (ampliación): NP + NPg + NF + NC

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Flaccus Argantoni Magilanicum Mirobrigenis* (M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°137)

Tipo E: NP + NPg + f + NF

Lengua y escritura indígenas: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Nonius Quintilianus S(exti) f(ilius) Aniocum* (A.24)

Tipo E (variante): NP + NPg + NF + f

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Matunae* \neg *Ann* \neg *etis Caecanq(um) f(iliae)* (A.45)

Tipo E (1ª ampliación): NP + NPg + f + NP + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *C(aio) Valer(io) [L(ucii) f(ilio)] [Vit]ulo [Tamnjicum [---]]* (A.54, *cf.* nuestra lectura)¹¹²

Tipo E (2ª ampliación): NP + NPg + f + NC + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Antoni Pater(ni) Arreni f(ili) vad(iniensis) Arcaedun[u](m)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°32).

Tipo F: NP + NF + NPg + NF + *gens*

¹¹²Esta lectura, tomada por M. C. González del catálogo epigráfico inédito de la epigrafía latina de Segovia (J. SANTOS, *ERSeg*, n°30), ha sido revisada recientemente (R. C. KNAPP 1992:244-245, n°268). Precisamente a raíz de la nueva lectura ofrecida por Knapp, M. C. González ha propuesto eliminar este genitivo de plural de su catálogo de unidades organizativas indígenas debido a la inseguridad que presenta su lectura (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°177). En nuestra opinión, el deterioro que sufre el epígrafe no permite asegurar cuál es la lectura del genitivo de plural, razón por la cual hemos incorporado este testimonio en nuestro catálogo de inscripciones con la lectura [-c.2-3-]camnicum (A.54).

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: *Stenionte Docilico(n) Annidio An(nidiorum) gente* (A.13, *cf.* nuestra lectura)¹¹³.

Lengua y escritura latina: No hay testimonios.

Tipo F (1ª variante): NP + gens + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Anto(nio) Pate(rno) ... ex gen(te) Ablaidacoru(m)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°6).

Tipo F (2ª variante): NP + NPg + gens + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Vianeglo Segei ex gente Abilicorum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°3).

Tipo F (3ª variante): NP + NPg + f + gens + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Dagen[fi Ter. fil(i) (?)] ... ex gente Tratrium* (M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°171).

Tipo F (4ª variante): NP + uicus + gens + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Valerius Auit[us] M(arcus) Turranius Sulpici[anus] de uico Baedoro gentis Pintonum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°168).

¹¹³En un primer momento M. C. González incluyó dentro de este grupo la lectura de una de las páteras de Tiermes (M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°110). Sin embargo, a la luz de la revisión propuesta por esta misma investigadora, siguiendo la lectura ofrecida por J. Gorrochategui (1990:304-311), debemos interpretar que las letras *an* corresponden a la abreviatura del nombre *Annidio*, que aparece grabado encima, mientras que el término *gente* debe interpretarse como la palabra indígena equivalente al *filius* latino (M. C. GONZÁLEZ 1994:175, n°110). Esto significa que la fórmula onomástica de esta inscripción, que está incluida en nuestro catálogo epigráfico (A.13), corresponde al Tipo C de M. C. González y no a este Tipo F. Así pues, a tenor de las recientes lecturas realizadas sobre las páteras de Tiermes, el Tipo F deja de contar con el único ejemplo que tenía en lengua indígena y escritura latina y, por extensión, este Tipo F establecido en su día por M. C. González (1986:41) carece de testimonio epigráfico alguno.

Tipo F (1ª ampliación): NP + NPg + f + NC + gens + NF

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *Bouecio Bode(ri) [f(ilius)] ciues Org[e]nom(esco) ex gente Pembelor(um)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:132, nº164).

Tipo F (2ª ampliación): gens + NF + NP + NC

Lengua y escritura indígena: No hay testimonios.

Lengua indígena y escritura latina: No hay testimonios.

Lengua y escritura latina: *ex gente Auolgigorum Sempronium Perpetuum Orniacum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº109).

Un aspecto esencial es la cronología de estas fórmulas onomásticas. Sobre esta cuestión M. C. González coincide, en líneas generales, con la opinión de Faust, ya que para esta investigadora el tipo A y el tipo B (que se corresponden con los tipos 3 y 4 y con el tipo 5, respectivamente, de la clasificación de Faust) son los más simples, aunque el segundo es menos abundante que el primero (M. C. GONZÁLEZ 1986:41). Por su parte, el tipo C es el más frecuente de todos, ya que se documenta en la mayoría de las inscripciones en lengua y escritura latinas (M. C. GONZÁLEZ 1986:42). En opinión de esta autora, resulta absolutamente necesario intentar establecer la antigüedad de estos tipos onomásticos a partir de la cronología de cada una de estas inscripciones, aunque advierte que en algunos casos nos encontramos con dos tipos distintos de fórmulas en una misma inscripción (M. C. GONZÁLEZ 1986:42)¹¹⁴.

En el siguiente cuadro recogemos, de manera abreviada, los diferentes tipos de fórmulas onomásticas propuestas por M. C. González. Las columnas de la derecha que presentan una equis (X) recogen la existencia de testimonios en lengua y escritura indígena (casilla señalada con el nº1), en lengua indígena y escritura latina (nº2) y en lengua y escritura latina (nº3):

¹¹⁴Sobre este particular conviene señalar que M. Faust ya había advertido del problema que presentaban las inscripciones que incluyen dos tipos distintos de fórmulas onomásticas. Véase lo dicho anteriormente al respecto de la inscripción A.3.

Tipo	Fórmula onomástica	1	2	3
A	NP + NF	X	X	X
A (var.)	NP + NF + NC			X
A (ampl.)	NP + NF + NP			X
B	NP + NF + NP _g	X	X	X
B (ampl.)	NP + NF + NP _g + NC	X		
C	NP + NF + NP _g + f		X	X
C (1ª var.)	NP + NF + NP _g + f + NP			X
C (2ª var.)	NP + NF + NP + NP _g + NF + f			X
C (3ª var.)	NP + NF + NF + NP + NP _g + f			X
C (ampl.)	NP + NF + NP _g + f + NE/NC	X		X
D	NP + NP _g + NF			X
D (ampl.)	NP + NP _g + NF + NC			X
E	NP + NP _g + f + NF			X
E (var.)	NP + NP _g + NF + f			X
E (1ª ampl.)	NP + NP _g + f + NP + NF			X
E (2ª ampl.)	NP + NP _g + f + NC + NF			X
F	NP + NF + NP _g + NF + <i>gens</i>		X	
F (1ª var.)	NP + <i>gens</i> + NF			X
F (2ª var.)	NP + NP _g + <i>gens</i> + NF			X
F (3ª var.)	NP + NP _g + f + <i>gens</i> + NP			X
F (4ª var.)	NP + <i>uicus</i> + <i>gens</i> + NF			X
F (1ª ampl.)	NP + NP _g + f + NC + <i>gens</i> + NF			X
F (2ª ampl.)	<i>gens</i> + NF + NP + NC			X

Tabla 9. Tipos de fórmulas onomásticas según M. C. González (1986).

Por último, M. C. González se ha ocupado también de la distribución geográfica de estos tipos de fórmulas onomásticas, que aparecen ampliamente testimoniados entre algunos grupos de población, mientras que en otros apenas tienen incidencia: todos los ejemplos conocidos del tipo D aparecen entre los vettones, con una sola excepción (A.21); el tipo F aparece sobre todo entre astures y cántabros, con la única excepción de un testimonio procedente de Coimbra (M. C. GONZÁLEZ 1986:42). Junto con este epígrafe (M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°168), esta investigadora también incluía una de las

páteras de Tiermes (EADÉM 1986:129, nº110) que, a partir de la nueva lectura propuesta por J. Gorrochategui (1990:304-311), la propia M. C. González ha suprimido de entre los testimonios de fórmulas onomásticas del tipo F lo que, en palabras suyas, "deja reducido el ámbito geográfico de aparición del término *gens* prácticamente al territorio astur" (M. C. GONZÁLEZ 1994:175, nº110).

2.2.1.4. Las fórmulas onomásticas en el Bronce de Botorrita III.

El hallazgo del Bronce de Botorrita III (en lo sucesivo BBIII), en octubre de 1992, despertó el interés de lingüistas, historiadores de la antigüedad y arqueólogos especializados en el estudio de los pueblos celtibéricos. La publicación del estudio científico del epígrafe en 1997 ha servido para demostrar que las expectativas que habían surgido desde que el descubrimiento del bronce fue dado a conocer por la prensa no eran, en modo alguno, exageradas. El BBIII constituye el texto en escritura y lengua indígena más largo de cuantos se conocen hasta el momento en nuestro país e, incluso, en toda la Europa céltica: más de medio millar de palabras ordenadas por registros en cuatro columnas perfectamente alineadas y provistas en su parte superior de un encabezamiento realizado con caracteres de mayor tamaño, dispuesto en dos líneas.

Los editores del texto han desglosado las 542 palabras que aparecen en el BBIII de la manera siguiente: 241 nombres personales (NNP), 52 nombres de persona en genitivo de singular (NNPg), 201 adjetivos formados mediante el sufijo *-ko-* y declinados en genitivo de plural (DD) y aproximadamente 30 partículas del tipo de la conjunción copulativa *-kue* y varios sustantivos como *ke*, *kentis* y *launi* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:56). A juicio de estos autores, una parte de los adjetivos en genitivo de plural, que ellos llaman Determinantes (DD), pueden identificarse como nombres de unidades organizativas indígenas, que ellos han venido en denominar como Nombres de Familia (NNF). No obstante, señalan que esta conclusión no puede hacerse extensiva a la totalidad de los DD por varias razones:

1º El sufijo *-ko-* en celtibérico no es utilizado únicamente en los NNF, sino que aparece en la composición de adjetivos geográficos (*arekoratika*, *sekobirikia*, etc.) y quizás étnicos (*karbiska*). Así pues, resulta ciertamente difícil distinguir si estos DD derivan realmente de un NP o bien de un sustantivo homónimo.

2º La palabra *uiriascum*, que aparece escrita en treinta ocasiones distintas en el texto, debe interpretarse como un D y no como un NF ya que el elevado número de personas que determina (cuarenta, en total), evidencia que nos encontramos ante una realidad que merece especial atención (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:56-57)¹¹⁵.

En opinión de F. Beltrán y J. de Hoz, en el BBIII se recogen un buen número de lo que ellos han venido en denominar "fórmulas de designación personal" que, en líneas generales, vienen a coincidir con lo que hasta ahora se había denominado comúnmente como fórmulas onomásticas, ampliamente testimoniadas en los epígrafes celtibéricos conocidos hasta la fecha. Según estos autores, en el BBIII se han podido documentar hasta un total de veinte variantes de estas "fórmulas de designación personal", aunque la mayoría de ellas se pueden incluir en dos grandes grupos: Tipo A (NP + D) y Tipo B (NP + D + NPg), con sus correspondientes variantes¹¹⁶. Éstos son, a grandes rasgos los tipos de fórmulas onomásticas que aparecen registrados en el BBIII:

Tipo A simple: NP + D. Se trata del tipo más frecuente en el texto, con un total de 107 testimonios¹¹⁷.

Ejemplo: *stenu.bentilikum* (A.72 III.6)

Tipo A con dos NNP: NP + NP_{kue} + D. Esta primera variante aparece representada en doce ocasiones en las tres primeras columnas del texto, mientras que en

¹¹⁵A juicio de Beltrán y de Hoz, la palabra *uiriascum* podría interpretarse de dos maneras distintas: por una parte, como un derivado del NP *Virius* (M. PALOMAR 1957:110-111; M. L. ALBERTOS 1966:250-251; J. M. ABASCAL 1994 a:547); por otra parte, como un derivado del término celtibérico *uiriae* (=brazalete) registrado por Plinio en su *Naturalis Historia* (véase más abajo). Así pues, en opinión de estos autores *uiriascum*, entendido como Determinante, podría significar tanto "descendientes de Virius" como "portadores de brazalete" o algo semejante (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:57). El texto de Plinio (XXXIII,12,39) al que se aludía anteriormente es el siguiente: "*Habeant aurum in lacertis iam quidem et uiri, quod ex Dardanis uenit et itaque et dardanium uocabatur -uiriolae Celtice dicuntur, uiriae Celtiberice-*" (V. BEJARANO 1987:61).

¹¹⁶Estos Tipos A y B, como se puede observar, coinciden con los tipos 3 y 4 de M. Faust o con los tipos A y B, respectivamente, de M. C. González (sobre este particular, véase lo dicho más adelante y especialmente la Figura 6). Sin embargo, los editores del BBIII han propuesto la posibilidad de que el tipo A sea una simple variante del tipo B, ya que la única diferencia entre ambas fórmulas onomásticas reside en la presencia o ausencia del NPg.

¹¹⁷Los ejemplos aparecen repartidos de la siguiente manera: 25 en la columna I, 22 en la columna II, 31 en la columna III y 29 en la columna IV (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:58).

la columna IV no existe ningún testimonio¹¹⁸.

Ejemplo: *akuia.sekiloskue.tirilokum* (A.72 II.11)

Tipo A con varios NNP: NP + NP + ... + D. De esta variante se han constatado una docena de testimonios en el texto, repartidos en las columnas I, II y IV del BBIII. En la mayoría de los casos se trata de tres o cuatro NNP unidos mediante una sola partícula *kue* situada detrás del último NP (por ejemplo, A.72 I.52-53), aunque en otras ocasiones los NNP aparecen en aposición (por ejemplo, A.72 IV.18-19).

Ejemplos: *miđuku.retukenos.tirtanos / munikakue.uiriaskum* (A.72 I.52-53).
balakos.sekonđos / kara.kalatokum (A.72 IV.18-19)

Tipo A con *kentis*: NP + *kentiskue* + D. Esta tercera variante del tipo A sólo aparece testimoniada en tres ocasiones, aunque el nombre común *kentis* aparece en otros tantos registros más en el BBIII¹¹⁹.

Ejemplo: *turenta.kentiskue.ataiokum* (A.72 II.25)

Tipo A con *launi*: NP + D + *launikue* [+ D]. Esta última variante es, en líneas generales, muy semejante a la anterior aunque con la diferencia de que el término *kentis* es sustituido por el nombre común *launi*. En total de esta variante se han contabilizado cuatro ejemplos: en dos ocasiones el término *launi* aparece asociado a un NP (A.72 II.5), mientras que en las dos restantes aparece asociado a un NP + D (A.72 II.27-28)¹²⁰.

Ejemplos: *elu.uiriaskum.launiku[?]* (A.72 II.5)
elkuanos.kunikum / launikue.uiriaskum (A.72 II.27-28)

¹¹⁸Como explican los editores del texto, estas parejas de NNP pueden estar constituidas por un hombre y una mujer (por ejemplo, II.11, II.33-34, III.5, etc.) o por dos hombres (I.40-41, I.43, I.57), pero no se ha encontrado ningún caso en el que aparezcan los NNP de dos mujeres. En los casos en que la conjunción *kue* une dos NNP de distinto género se ha observado que el NP masculino antecede al femenino en la mayoría de las ocasiones, aunque en algunos casos el orden es inverso (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:58).

¹¹⁹En opinión de F. Beltrán y J. de Hoz, podría entenderse que el término *kentis* alude a la abreviatura *ke* presente en la tésera Froehner (A.105) que, desde la publicación de un conocido trabajo de J. Untermann (1967:283-285) ha sido identificado sin reservas con el término celtibérico para expresar "hijo". No obstante, los editores del texto exponen esta hipótesis con gran cautela, fundamentalmente debido a los problemas que origina la correcta interpretación del término en la mayoría de los registros donde éste aparece (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:58).

¹²⁰Debido a que este término *launi* aparece siempre vinculado a NNP masculinos, los editores del textos han planteado la hipótesis de que se trate de un término de parentesco femenino, posiblemente traducible como "esposa", aunque reconocen que esta posible interpretación presenta no pocos inconvenientes (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:59).

Tipo B: NP + D + NPg. Es el tipo onomástico menos frecuente en el BBIII, ya que únicamente cuenta con unos cuarenta testimonios en el texto¹²¹.

Ejemplo: *burðu.bentilikum.ultatunos* (A.72 III.7).

Tipo	Formula onomástica	Nº de testimonios
Tipo A simple	NP + D	107
Tipo A con 2 NNP	NP + NP _{kue} + D	13
Tipo A con varios NNP	NP + NP + ... + D	7
Tipo A con <i>kentis</i>	NP + <i>kentiskue</i> + D	3
Tipo A con <i>launi</i>	NP + D + <i>launikue</i> [+ D]	4
Tipo B simple	NP + D + NPg	43

Tabla 10. Tipos de fórmulas onomásticas en el Tercer BBIII (1996).

Además de estos dos tipos de fórmulas onomásticas, los editores del BBIII han contabilizado una veintena de registros que adolecen de ciertas "anomalías" que aconsejan su inclusión en un "grupo aparte" que F. Beltrán y J. de Hoz han denominado con la expresión de "fórmulas anómalas y de delimitación insegura" (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:59-62). No cabe duda que la longitud del propio texto y los problemas de lectura que presentan algunos registros, además de lo poco que sabemos todavía de la lengua celtibérica, hacen que algunas de estas anomalías en realidad no pasen de ser meros obstáculos que, conforme la investigación vaya avanzando, dejarán de ser consideradas como tales. En cualquier caso, estas "fórmulas anómalas" han sido estudiadas con detalle por los editores del texto y, en líneas generales, podemos resumir sus conclusiones a través del siguiente esquema:

Fórmulas anómalas del Tipo A: El abundante número de testimonios que el BBIII ha deparado de este tipo de fórmula, junto con las múltiples variantes que hemos detallado anteriormente, hacen que también sean numerosas las anomalías que presentan algunos registros atribuibles a este tipo de fórmula. La principal característica que define a los

¹²¹Que aparecen distribuidos de manera poco regular: 16 ejemplos en la columna I, 15 ejemplos en la columna II, 10 ejemplos en la columna III y sólo 2 ejemplos en la columna IV (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:59).

registros clasificados dentro de este grupo es que presentan un Determinante (D) pero carecen de un Nombre Personal en genitivo de singular (NPg). Estas "fórmulas anómalas del Tipo A" se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) Anomalías que afectan al NP. Consiste en que presentan un NPg que no realiza funciones de NPg¹²².

Ejemplo: *retukeno.elkueikikum / kentisum.tuateroskue* (A.72 III.23-24).

b) Anomalías que afectan al D. Se caracteriza porque el D se ve afectado por dos tipos de anomalías: en unos casos éste aparece declinado en genitivo de singular, en otros casos presenta dos DD en vez de uno¹²³.

Ejemplos: *koitina tirikantanko* (A.72 IV.10)

koitina.uerđaidokum.kalmiku | m (A.72 II.26)

Fórmulas anómalas del Tipo B: Este tipo de fórmula onomástica, menos numeroso que el Tipo A, presenta en el BBIII cuatro tipos de anomalías, que se pueden clasificar como sigue:

a) *elku.suolakue / tirtanikum.uiriaskum.mel* (A.72 III.2-3)¹²⁴

b) *tarkunbiur / bibalos.atokum.tirtano* (A.72 II.45-46)¹²⁵

c) *kares.[.]ruaku.korkos / [.]tar[.] tetokum.kekas.ko* (A.72 II.37-38)¹²⁶

¹²²Esta anomalía aparece en tres registros diferentes del BBIII (A.72 III.23-24; III.45 y IV.2-4). Cada uno de estos ejemplos, además, presenta sus propias singularidades, razón por la cual los editores del texto explican con detalle en qué consiste cada uno de ellos (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:60-61).

¹²³En total, en el BBIII aparecen tres ejemplos de DD declinados en genitivo de singular, en vez del habitual genitivo de plural. Estos tres ejemplos son los siguientes, además del testimonio ya citado en el ejemplo (A.72 IV.10): *elaukos.bentikum.rotenanko* (A.72 II.17); *tirtanos / kentiskue.loukaniko.uiriasku | m* (A.72 II.2-3). Respecto a la otra anomalía, que consiste en que la fórmula onomástica presenta un doble D, tenemos un total de cuatro ejemplos: *koitina.uerđaidokum.kalmiku | m* (A.72 II.26); *turaios.litanokum.kurmilokum / launikue.uiriaskum* (A.72 III.57-58); y las dos fórmulas arriba mencionadas (A.72 II.17 y A.72 II.2-3), que también se pueden incluir dentro de esta segunda anomalía.

¹²⁴Se trata de un registro en el que aparecen dos Determinantes en vez de un sólo, que sería lo propio (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:59).

¹²⁵Aunque a simple vista pudiera interpretarse este registro como una variante de la fórmula del tipo A con dos NNP, la ausencia de la partícula enclítica *kue* evidencia que se trata de una anomalía de la fórmula del Tipo B que, en vez de tener un único nombre personal presenta dos NNP, aunque junto al segundo de éstos no se ha escrito la conjunción *kue*, que sería lo correcto (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:60).

¹²⁶Este registro presenta numerosos problemas de lectura que, sin lugar a dudas, dificultan su correcta interpretación, aunque a ello se une la anómala organización interna que presentan sus diversos componentes: por una parte hay abundantes NNP, algunos de ellos de interpretación difícil, y ninguna conjunción enclítica

d) *sura.ensikum.melman.* <bi> (A.72 III.46)¹²⁷

Fórmulas anómalas de delimitación insegura: Además de las anomalías arriba explicadas de las fórmulas onomásticas del Tipo A y B, en el BBIII encontramos otras anomalías que no se pueden encuadrar en ninguno de los dos grupos arriba citados, por lo que los editores del texto han preferido incluirlas dentro de un tercer grupo de anomalías, bautizado con el nombre de "registros de delimitación insegura" (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:61-62). Como cada una de estas anomalías constituye un caso único, encontramos tantas fórmulas anómalas "de delimitación insegura" como ejemplos prácticos de las mismas:

a) *bini / ruskū.uiriaskum.kentiskū* <e> (A.72 I.38-39)¹²⁸

b) *tiriu.uiriaskum / turtunadkue.kadarokum* (A.72 III.31-32)¹²⁹

c) *aualos.kortikos / amu.kankaikiskum* (A.72 I.55-56)¹³⁰

kue; por otra parte se lee un NPg (*kekas*) que, aparentemente, parece un nombre femenino en genitivo aunque los editores consideran más probable que se trate de un NPg masculino; y, por último, está la hipotética abreviatura *kō* que los editores creen más probable que se trate de una palabra incompleta (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:60).

¹²⁷Esta fórmula anómala presenta los mismos inconvenientes que la anterior, ya que la lectura difícil de la última palabra impide plantear una lectura que tenga un mínimo de garantías (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:60).

¹²⁸Como señalan los editores del BBIII, es normal que el grabador del bronce deje algunos espacios vacíos en alguna línea con el fin de poder distribuir mejor el texto de aquellos registros excesivamente largos. Generalmente aparece un NP en solitario en una línea, aunque forma parte de la fórmula onomástica que continúa en la siguiente ya que, además, el grabador suele escribir la partícula *kue* después de la primera palabra de este segundo renglón (A.72 II.2-3; II.33-34; II.39-40). Sin embargo, existe un caso en el BBIII en el que no aparece la partícula *kue* después del NP que encabeza la segunda línea (A.72 I.38-39). Esta excepción a la norma anteriormente comentada puede interpretarse de diversas maneras: o bien el NP *bini* constituye un registro *per se* (A.72 I.38), distinto del que se recoge en el renglón siguiente (A.72 I.39), o bien forma parte de una fórmula onomástica anómala que se extiende en dos líneas (A.72 I.38-39). Los editores del BBIII prefieren esta segunda posibilidad, aunque no descartan la otra alternativa (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:61).

¹²⁹Esta anomalía consiste en que aparecen dos registros con la fórmula del Tipo A unidos mediante la conjunción enclítica *kue*. Este tipo de registro anómalo aparece en el BBIII en una ocasión segura (A.72 I.38-39), a la que se podría añadir un ejemplo más, aunque inseguro: *sanion.baatokum / niskekue.babokum* (A.72 I.35-36). En efecto, si bien es cierto que nuestra lectura sigue la propuesta por J. Untermann, que lee *niskekue* al comienzo del segundo registro, no debe olvidarse que los editores del bronce no descartan que este NP pueda leerse también *niskere* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:47; J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

¹³⁰Aparentemente se trata de una anomalía de la fórmula onomástica Tipo A con varios NNP (véase lo dicho más arriba sobre el particular), aunque la ausencia de la conjunción enclítica *kue* detrás del último NP plantea una duda razonable acerca de esta posibilidad. Pudiera considerarse también que estos dos registros

d) *kontuđos.turos / retukenos.statulu / međukenos.koitina / tueiđu.uiroku / munika.koitu.koitina* (A.72 I.2-I.6)¹³¹

Tipo	Fórmula onomástica	Nº testimonios
Tipo A con NPg	NPg + D	3
Tipo A con D en Gsg	NP + D en Gsg	3
Tipo A con 2 DD	NP + D + D	3
Tipo B con 2 NNP y 2 DD	NP + NP _{kue} + D + D	1
Tipo B con 2 NNP	NP + NP + D + NPg	1
Tipo B con varios NNP	NP + NP + ... + D	1
Tipo B con NP + ?	NP + D + ?	1
Tipo anómalo con NP suelto	NP / NP + D + NP _{kue} + D	1
Tipo anómalo con 2 fórmulas Tipo A (con <i>kue</i>)	NP + D + NP _{kue} + D	2
Tipo anómalo con 2 fórmulas Tipo A (sin <i>kue</i>)	NP + D + NP + D	1
Tipo anómalo con varios NNP (con <i>koitina</i>)	NP + NP + ... + <i>koitina</i>	1

Tabla 11. Fórmulas onomásticas anómalas en el BBIII (1996).

(A.72 I.55-56) no recogen una única fórmula anómala, sino sendas fórmulas: una anómala con NP + D en nominativo de singular (A.72 I.55) y otra del Tipo A simple (A.72 I.56). No obstante, los editores del BBIII prefieren considerar que este ejemplo es una variante anómala del Tipo A con varios NNP (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:62).

¹³¹Este ejemplo es ciertamente llamativo, ya que se trata de una larga secuencia de once NNP repartidos en cinco líneas. Además, presenta una repetición del NP *koitina*, lo que obliga a considerar la posibilidad de que esta larga sucesión de NNP pueda dividirse en dos grupos distintos: por una parte *kontuđos.turos / retukenos.statulu / međukenos.koitina* (A.72 I.2-4) y, por otra parte, *tueiđu.uiroku / munika.koitu.koitina* (A.72 I.2-I.6). En cualquier caso, ya se trate de un sólo grupo de once NNP, ya de dos grupos distintos, lo significativo de esta fórmula anómala es la ausencia de un NF en genitivo de plural o singular. Un caso similar a éste lo encontramos en la segunda columna del bronce, donde podemos leer: *bartiltun.ekarbilos / munika.elkuakue.koitinas* (A.72 II.50-51). Una vez más, se trata de una sucesión de varios NNP (en este ejemplo, cinco) sin ningún genitivo de plural o de singular junto a éstos, y una vez más vuelve a aparecer el NP *koitinas* entre ellos. Los editores del BBIII han expuesto la posibilidad de que ambos grupos de NNP formen una única entrada con los renglones subsiguientes (A.72 I.7 y A.72 II.52), en los que sí aparecen registrados sendos genitivos de plural en *-um*. El problema que se plantea es cómo explicar que todos estos NNP tienen el mismo determinante, aunque el hecho de que éste sea en ambos casos *toutinikum* (algo que difícilmente puede explicarse por el mero azar) puede ayudar a plantear algunas hipótesis que permitan explicar estos registros anómalos (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:62). No obstante, conviene señalar que el genitivo de plural *toutinikum* aparece mencionado en una tercera ocasión en el BBIII, en este caso en una fórmula del Tipo A simple (NP + D).

2.2.1.5. Conclusión.

Como conclusión a este apartado que hemos dedicado a explicar las diferentes clasificaciones propuestas para estudiar las fórmulas onomásticas, desde M. Faust hasta M. C. González, podemos intentar analizar las posibles relaciones existentes entre ellas. Las clasificaciones más completas corresponden a Faust y González, debido a que la clasificación de J. de Hoz se centra únicamente en la epigrafía indígena mientras que las fórmulas que encontramos en el BBIII proceden de un único, aunque excepcional, documento epigráfico. Así las cosas, resulta difícil intentar establecer las semejanzas y diferencias entre los diversos modelos propuestos, aunque en el siguiente cuadro hemos procedido a ordenar cronológicamente las fórmulas onomásticas propuestas desde los años setenta hasta el momento presente. La ausencia de correspondencias en la segunda y última columnas se deben, como ya se ha dicho, al carácter específico de la clasificación propuesta por J. de Hoz (1983) para la epigrafía indígena de la región celtibérica y a las propias peculiaridades que presenta el BBIII, como han puesto de manifiesto sus editores (F. BELTRÁN, ed. 1996).

M. Faust	J. de Hoz	M. C. González	BBIII
Tipos 3 y 4	Tipo 2	Tipo A	Tipo A Simple
Tipo 5	Tipo 3	Tipo B	Tipo B Simple
Tipo 5	Tipo 3	Tipo C	-
Tipo 6	Tipo 5	Tipo C (ampl.)	-
Tipo 2	-	Tipo D	-
Tipo 2	-	Tipo E	-
Tipo 1	-	Tipo F	-

Tabla 12. Correspondencias entre las diversas fórmulas onomásticas propuestas por M. Faust (1979), J. de Hoz (1983), M. C. González (1986) y las del BBIII (1996).

En el estado actual de la investigación, la cronología continúa siendo uno de los principales problemas que plantean las fórmulas onomásticas, mencionadas tanto en la epigrafía indígena como en la epigrafía latina. En efecto, a pesar de que en principio no existen grandes problemas para poder establecer cuáles son los tipos más antiguos, no

sucede lo mismo cuando intentamos establecer la antigüedad de unos tipos sobre otros. Como ha expuesto M. C. González, dos son los principales inconvenientes con los que tropezamos al establecer la antigüedad de las fórmulas onomásticas: por una parte, la cronología de los epígrafes y, por otra, el hecho de que en una misma inscripción aparezcan dos tipos distintos de fórmulas onomásticas. Respecto al primer inconveniente, la situación actual no parece muy halagüeña ya que es éste, precisamente, uno de los mayores problemas que presenta la epigrafía hispánica, pese a que debemos reconocer que en los últimos años se han logrado interesantes avances sobre este particular. Por su parte, sobre el segundo inconveniente los especialistas debemos intentar establecer, al menos como hipótesis de trabajo, una cronología relativa para los diversos tipos de fórmulas onomásticas apoyándonos, precisamente, en las inscripciones que presentan dos tipos distintos.

2.2.2. Nueva propuesta de clasificación.

En el presente trabajo proponemos una nueva clasificación de los diversos tipos de fórmulas onomásticas que encontramos mencionadas en la epigrafía celtibérica y latina partiendo, por una parte, del hecho de que algunos de ellos aparecen testimoniados en ambas clases de inscripciones (por ejemplo, las fórmulas onomásticas más sencillas) mientras que otros tipos de fórmulas únicamente aparecen registrados en algunas inscripciones indígenas (como en el BBIII). Nuestra clasificación se apoya, en lo sustancial, en la clasificación de M. C. González, que consideramos plenamente vigente a pesar del tiempo transcurrido desde su elaboración. Únicamente hemos organizado el modelo para poder incorporar a estas fórmulas onomásticas aquellas que carecen del habitual genitivo de plural o genitivo de singular en *-o* celtibérico, esto es, aquellas fórmulas que poseen lo que nosotros hemos denominado "unidades organizativas indígenas mencionadas en un caso distinto del genitivo de plural". Estos antropónimos con sufijo en *-co-* que aparecen en las fórmulas onomásticas de algunas inscripciones latinas de nuestra región, y que Albertos en su día definió como *cognomen gentilicio*, sustituyen en la fórmula onomástica a los habituales genitivos de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*), y a su estudio pormenorizado hemos dedicado un apartado del presente capítulo (§ 2.4). Con el fin de analizar con detalle las características de las diversas fórmulas onomásticas, que

están en relación directa con las características de la inscripción donde éstas aparecen mencionadas, hemos preferido estudiar por separado los tipos de fórmulas onomásticas que encontramos registradas en la epigrafía indígena y en la epigrafía latina. Por esta razón, remitimos a los correspondientes apartados de este mismo capítulo (§ 2.5.1 y § 2.6.1, respectivamente) para ampliar la información que, de manera esquemática, hemos reflejado en el siguiente cuadro (véase Tabla 13).

Tipo	Subtipo	Fórmula
1	A	NF
	B	NF + ?
2	A	NP + NF
	B	NP + NF + NC
3	A	NP + NP + NF
	B	NP + NP + ... + NF
	C	NP + NP + NF + NF
	D	NP + NF + NF
	E	NP + NF + NF + CG + NP _g + f
4	A	NP + NF + NP _g
	B	NP + NF + NP _g + f
	C	NP + NF + NP _g + <i>kelf</i> + NC
	D	NP + CG + NP _g + f + NF
	E	NP + CG + NF
5	A	PN + GT + PN _g + f + Tr + CG + NF
	B	PN + GT + PN _g + f + CG + NF
	C	PN + GT + PN _g + f + CG + NF + NC
	D	PN + GT + CG + NF
	E	PN + GT + NF
	F	GT + CG + NF
	G	GT + CG + NF + NC
	H	GT + PN _g /NP _g + f + CG + NF

Tabla 13. Las fórmulas onomásticas en la región celtibérica.

A diferencia de las clasificaciones propuestas por otros autores, hemos distinguido los diversos elementos del nombre individual, de tal manera que separamos las fórmulas onomásticas que presentan un único elemento de denominación personal (NP) de aquellas otras que presentan varios elementos (NP + CG), o se adaptan a la fórmula onomástica romana (PN + GT + CG). En efecto, creemos que no se pueden equiparar bajo la fórmula genérica de NP + NF ejemplos tan dispares como los dos siguientes: *Atimoliaus Anniq(um)* (A.17) y *L(ucius) Licinius Seranus Auuancum* (A.18).

En síntesis, ambas fórmulas onomásticas mencionadas en las dos inscripciones citadas (A.17 y A.18) se reducen al esquema de nombre individual seguido del nombre de la unidad organizativa indígena, en ambos casos expresado mediante un genitivo de plural en *-um*, pero ello no significa que podamos simplificar la fórmula onomástica de ambos ejemplos como NP + NF. En nuestra opinión, el ejemplo procedente de la inscripción A.17 sí podría encuadrarse dentro de la fórmula onomástica NP + NF; sin embargo, el otro ejemplo, mencionado en la inscripción A.18 presentaría una fórmula onomástica más compleja: PN + GT + CG + NF. En resumen, creemos que si bien es cierto que ambos ejemplos (A.17 y A.18) recogen el nombre individual de una persona seguido del nombre del grupo de parentesco al que éste pertenece, no es menos cierto que existe una diferencia notable entre mencionar el nombre de este individuo mediante un simple antropónimo (*Atimoliaus*) o mediante un nombre plenamente integrado en el sistema onomástico romano (*Lucius Licinius Seranus*).

Con la finalidad de distinguir con mayor precisión los diferentes tipos de fórmulas onomásticas y establecer las posibles relaciones entre ellas, junto con la posibilidad de establecer la hipotética evolución diacrónica de éstas, hemos considerado oportuno separar los distintos elementos que componen el nombre individual, que aparecerá representado por las abreviaturas señaladas al comienzo de este capítulo: NP, PN, GT, CG, etc.¹³². Nuestra clasificación incluye cinco tipos onomásticos diferentes (numerados del 1 al 5),

¹³²Algunas de estas abreviaturas ya cuentan con una sólida tradición en los estudios onomásticos (por ejemplo, NP para referirse al nombre individual, o CG para referirse al *cognomen* en la fórmula onomástica romana. Sin embargo, la abreviatura PN que nosotros utilizamos para referirnos al *praenomen* carece de la misma tradición. A este respecto conviene señalar que hemos preferido utilizar estas abreviaturas para dar mayor agilidad al discurso, aunque somos conscientes de que la utilización de determinadas abreviaturas puede acarrear algún problema inicial. Una vez más, remitimos a la lista de abreviaturas insertada al comienzo de este capítulo para efectuar cualquier consulta.

divididos en diversos **subtipos** (registrados con letras mayúsculas) que, a su vez, están divididos en cuatro tipos de **variantes** distintas (señaladas con letras minúsculas). Pasemos a explicar, brevemente, en qué consiste cada una de estas divisiones propuestas.

Los **tipos onomásticos** aparecen diferenciados por un número arábigo (Tipo 1, Tipo 2, etc.) y se corresponden, con alguna ligera diferencia, con los Tipos de la clasificación de M. C. González, que hemos analizado en el apartado anterior (§ 2.1.1). Los Tipos 1 y 2 recogen las fórmulas onomásticas más sencillas, que aparecen testimoniadas en la epigrafía celtibérica y en algunas inscripciones latinas. El Tipo 3 recoge varias fórmulas onomásticas que, en su mayoría, únicamente aparecen mencionadas en el BBIII y carecen de paralelos en otras inscripciones indígenas o en la epigrafía latina, aunque también se incluyen en este Tipo 3 algunas fórmulas onomásticas singulares que, aunque aparecen recogidas en la epigrafía latina, carecen de paralelos hasta el momento. El Tipo 4 aparece definido por las fórmulas onomásticas algo más complejas que los Tipos anteriores, al incluir la filiación del individuo, y aparece testimoniado tanto en la epigrafía celtibérica como en las inscripciones latinas. Por último, el Tipo 5 recoge aquellas fórmulas que incluyen la mención de un NF dentro de un contexto onomástico romano, con elementos onomásticos característicos de los formularios romanos (*praenomen*, *nomen*, *cognomen*, tribu, etc.).

Los **subtipos onomásticos** se distinguen por las letras mayúsculas (A, B, C, etc.) escritas a continuación del número del respectivo Tipo. Algunos de los subtipos que hemos distinguido se corresponden con lo que M. C. González clasificó como "variantes" o "ampliaciones". Entendemos que un Tipo onomástico tendrá tantos subtipos como variantes o ampliaciones posea. Por ejemplo, el Tipo 2 presenta dos variantes: la primera de ellas aparece constituida por la sencilla fórmula onomástica NP + NF (Subtipo A); sin embargo, la segunda variante está conformada por los mismos elementos, junto con la indicación del nombre de la *ciuitas* o lugar de origen del individuo: NP + NF + NC (Subtipo B). Ambas variantes son, claramente, pertenecientes a un mismo Tipo onomástico, aunque la diferencia existente entre mencionar el nombre del grupo de parentesco dentro de la misma ciudad o región de origen, o hacerlo fuera de ella, impondría una u otra variante.

Por último, el tercer escalón de esta clasificación lo forman lo que hemos llamado

variantes, que se distinguen a través de letras minúsculas (a, b, c, etc.) situadas a continuación de la letra mayúscula del subtipo. Entendemos por "variante" el sistema empleado para anotar en la fórmula onomástica la mención del nombre de la unidad organizativa indígena (NF) y son las siguientes: a) mediante un genitivo de plural en *-um/-un*; b) mediante un genitivo de plural en *-om/-on*; c) mediante un genitivo de plural en *-orum*; d) mediante un genitivo de singular en *-o* celtibérico; y e) mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co*¹³³.

Como se puede apreciar a simple vista, nuestra clasificación sólo se separa del modelo propuesto por M. C. González en las diferencias meramente formales. En efecto, nuestras modificaciones no se deben a un cambio de perspectiva sobre el origen de algunas de estas fórmulas definidas como "ampliación de la fórmula X" o "variante de la fórmula Y", sino que únicamente hemos pretendido mostrar un esquema más uniforme, que nos permita clasificar y procesar con mayor facilidad la información y, al mismo tiempo, lograr una lectura más rápida de las referencias en el propio discurso, ya que es más cómodo decir, por ejemplo, que "una inscripción presenta una fórmula onomástica del Tipo 1.A.d" (Tipo 1, Subtipo B, variante d) que decir, en cambio, que "presenta una fórmula del Tipo A (variante) con el nombre de la unidad organizativa indígena mencionado mediante un NP con sufijo *-co-* en un caso distinto del genitivo de plural".

En total, hemos contabilizado en la región celtibérica 382 fórmulas onomásticas distintas que incluyen la mención de algún nombre de unidad organizativa indígena en cualquiera de sus cuatro variantes antes citadas. Dentro de esta cifra no se incluyen los testimonios de once inscripciones registradas en nuestro trabajo que, por razones diversas, mencionan un total de trece nombres distintos de unidades organizativas en un contexto onomástico que no hemos podido determinar con las suficientes garantías. Entre estas "fórmulas indeterminadas", por llamarlas de alguna forma, se incluyen ejemplos como el

¹³³Este tercer elemento de nuestra clasificación, que nosotros llamamos "variante" se correspondería, *grosso modo*, con lo que M. C. González definió como "Grupos en que se dividen las unidades indígenas según la formulación epigráfica", a los que dedicó un extenso capítulo de su estudio, y entre los que distinguió los genitivos de plural, las inscripciones con mención del término *gentilitas* y las que presentaban el término *gens* (M. C. GONZÁLEZ 1986:42-63). Dentro del primer grupo, el que se caracterizaba por expresar las unidades organizativas indígenas por medio de genitivos de plural, M. C. González distinguió tres subgrupos atendiendo a las variantes de la formulación del genitivo: el subgrupo 1.a eran los genitivos de plural en *-on/-om*; el subgrupo 1.b eran los genitivos de plural en *-un/-um*; y, por último, el subgrupo 1.c eran los genitivos de plural en *-orum* (EADDEM 1986:43-58).

fragmento de estela discoide que se conserva en el Museo de Segovia, donde únicamente puede leerse [---]ocanicum L C N / M (A.38). Evidentemente, [---]ocanicum constituye un claro ejemplo de un NF mencionado mediante un genitivo de plural en *-um*, y como tal lo hemos registrado en nuestro catálogo epigráfico. Sin embargo, el estado fragmentario de la estela no permite establecer el tipo de fórmula onomástica en el que se menciona este NF. Otro tanto puede decirse de una estela segoviana, en este caso emplazada en la muralla de la ciudad (A.46), o del bloque de piedra caliza puesto en fábrica en la muralla de Sepúlveda (A.56). Se trata, en todos estos casos, de inscripciones que se conservan en estado fragmentario, lo que impide garantizar su lectura completa¹³⁴. El célebre bronce de Luzaga (A.67), cuya interpretación global aún continúa siendo inaccesible para los especialistas, está incluido también dentro de este pequeño grupo de inscripciones que no han deparado fórmulas onomásticas reconocibles. En efecto, si bien en el bronce de Luzaga (A.67) parece segura la identificación de sendos nombres de unidades organizativas indígenas, en un caso mediante un genitivo de plural en *-um* (*belaiokum*) y en otro caso mediante un genitivo de singular en *-o* celtibérico (*kariko*), no resulta posible determinar con seguridad el tipo de fórmula onomástica en el que éstos se incluyen¹³⁵.

Un caso ciertamente singular es el de la estela *pseudoedícula* hallada en las excavaciones practicadas en las ruinas de la antigua Segóbriga a finales del siglo XIX, que actualmente se encuentra expuesta al público en el Museo de Segóbriga. Como señalamos en el catálogo epigráfico (A.86), hemos estudiado con detenimiento esta inscripción y, a pesar de haber podido consultar, incluso, una fotocopia de la *scheda* efectuada por G. Alföldy en 1985, consideramos que su lectura no está exenta de problemas¹³⁶. La lectura

¹³⁴En el ejemplo concreto de este fragmento de inscripción de Sepúlveda (A.56), se puede garantizar la mención de dos genitivos de plural, [---]rioq(um) y [---]+aniq(um), pero no se puede decir lo mismo de su contexto onomástico. Remitimos al correspondiente catálogo epigráfico (§ 3.1.3), donde proponemos una lectura personal de este bloque de piedra caliza que, por sus dimensiones y el tipo de letra empleado, debió tener, cuando menos, el doble del tamaño que se conserva actualmente (A.56).

¹³⁵De hecho, la incertidumbre que plantea la interpretación de este bronce llega hasta el extremo de que, según ha expuesto J. Untermann, no puede descartarse que *kariko* sea un simple NP en genitivo de singular (J. UNTERMANN 1996:140; 1997:656, K.6.1), aunque la conjunción *-kue* parece proponer su identificación como un NF.

¹³⁶Sobre la *scheda* citada de Alföldy que se apoya su propuesta de lectura publicada varios años más tarde (G. ALFÖLDY 1987 a:76, nota 240). Una vez más, agradecemos al Dr. A. U. Stylow las facilidades prestadas para poder utilizar el material registrado en los ficheros del Centro CIL II en Alcalá de Henares. También deseamos manifestar aquí nuestro agradecimiento al Dr. G. Alföldy por autorizarnos a citar aquí

tradicional de esta inscripción parecía confirmar que se trataba de un monumento dedicado por dos individuos (*Hilarus* y *Fuscus*) a una sierva de nombre griego (*Nympe*), propiedad de un tal *Mu(mio)*, *Mu(nio)* o *Ma(nio)* (M. ALMAGRO 1984:197-198, n^o71). Sin embargo, en nuestra opinión ni es segura la lectura de una supuesta letra *S* al final de la línea 3, ni es posible tampoco proponer una lectura segura para la primera línea del texto. En efecto, parece lógico pensar que entre el nombre de la difunta y el nombre de la unidad organizativa indígena debería aparecer mencionada la filiación o la condición servil de esta tal *Nympe*, pero la enigmática sigla situada entre ambas palabras, unido al desconchado de la piedra, impide garantizar cualquier lectura. Así las cosas, esta estela de caliza procedente de Segóbriga permite identificar con seguridad un NF mencionado mediante un genitivo de plural, *Tirtaliq(um)*, pero no permite garantizar el tipo de fórmula onomástica en el que está incluido.

Igualmente problemático es el fragmento de inscripción procedente de Montejo de Tiermes, en el que se lee con total claridad [---] *Jastucico* (B.5), aunque no es posible determinar su contexto onomástico. La *tessera hospitalis* con forma de jabalí hallada en Osma (B.7) plantea un problema similar al del antes aludido bronce de Luzaga ya que, si bien parece probable la mención de un NF en la última línea del texto (*kaltaikikos*), quizá un NP con sufijo *-iko-* similar a los que encontramos en la epigrafía latina de la región celtibérica, no es posible establecer con garantías la fórmula onomástica. Respecto a la estela de Lara de los Infantes (B.26) donde parece mencionarse un NF *Alti[ca?]* bien conocido en la zona, el estado fragmentario de la inscripción no permite garantizar si estamos ante un ejemplo más del tipo de fórmula onomástica 4.A.a, uno de los más numerosos en la zona objeto de nuestro estudio. Nuestra cautela nos ha impedido contabilizar este ejemplo entre los testimonios seguros de esta fórmula onomástica, por lo que hemos preferido incluir la inscripción dentro de este grupo de "fórmulas indeterminadas". Por último, el fragmento de inscripción hallado en la villa romana de Gárgoles de Arriba, en Cifuentes, donde parece segura la mención de un NF *[A]bliq(---)* (B.52), quizá mediante la variante del habitual genitivo de plural en *-um*, aunque tampoco se debería descartar que este NF aparezca mencionado mediante la variante del

sus lecturas, cuyas fotocopias se conservan en el citado fichero, algunas de las cuales (no ésta en particular) aún están inéditas.

antropónimo con sufijo *-co-* declinado en un caso distinto del genitivo de plural (nominativo o dativo). En cualquier caso, el estado fragmentario de la inscripción no permite determinar con seguridad el tipo de fórmula onomástica.

En la Tabla 14 recogemos las cifras totales de cada Tipo y Subtipo de las fórmulas onomásticas estudiadas. Como ya se ha dicho anteriormente, en total son 382 las fórmulas onomásticas registradas en nuestro estudio, siendo las más frecuentes las que corresponden al Tipo 2 (154 fórmulas distintas, que suponen aproximadamente un 41 %) y al Tipo 4 (140 fórmulas distintas, que suponen casi un 37 %). Ambos tipos de fórmulas onomásticas elevan la cantidad total de testimonios a 297 fórmulas, lo que supone casi un 78 % de los ejemplos estudiados. Estas cifras son deudoras, en gran medida, del abundante número de fórmulas registradas en el BBIII ya que, como sus editores han señalado, entre las 542 palabras contabilizadas en el bronce hay 241 nombres personales y 201 nombres de unidades organizativas indígenas (§ 2.1.4).

En efecto, sólo en el BBIII hemos podido contar 191 fórmulas onomásticas diferentes, una cifra que, si bien no coincide con la cifra exacta que han propuesto los editores del bronce (que han contabilizado un total de 195 fórmulas onomásticas), sí que se acerca bastante a la cantidad propuesta por estos investigadores (véanse más arriba las Tablas 10 y 11). La diferencia estriba, fundamentalmente, en que no hemos contabilizado cuatro supuestas fórmulas anómalas y en la identificación como fórmulas "canónicas", si se nos permite emplear la expresión, de algunas supuestas "fórmulas anómalas"¹³⁷. De estas 191 fórmulas onomásticas que aparecen registradas en el BBIII sobresalen por su número la fórmula 2.A.a (116 ejemplos) y la fórmula 4.A.a (34 ejemplos), dos tipos de fórmulas onomásticas que aparecen testimoniados en otras inscripciones celtibéricas y latinas. El resto de las fórmulas onomásticas mencionadas en el BBIII (31 ejemplos) se reparten entre los diferentes Subtipos que hemos fijado dentro del Tipo 3, donde nosotros hemos agrupado las fórmulas onomásticas testimoniadas únicamente en este texto.

¹³⁷Aunque nos hemos ocupado de analizar *in extenso* esta cuestión en otro apartado, dedicado al estudio pormenorizado de las fórmulas onomásticas testimoniadas en la epigrafía celtibérica (§ 2.5.1), recomendamos comparar las fórmulas que nosotros hemos identificado en el BBIII y que aparecen registradas en un apéndice situado al final de este trabajo (§ 7.2) con el recuento aportado por los editores del bronce (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:65).

Tipo	Subtipo	Fórmula	Cantidad
1	A	NF	12
	B	NF + ?	6
TOTAL			18
2	A	NP + NF	152
	B	NP + NF + NC	2
TOTAL			154
3	A	NP + NP + NF	13
	B	NP + NP + ... + NF	7
	C	NP + NP + NF + NF	4
	D	NP + NF + NF	6
	E	NP + NF + NF + CG + NP _g + f	1
TOTAL			31
4	A	NP + NF + NP _g	66
	B	NP + NF + NP _g + f	60
	C	NP + NF + NP _g + <i>kelf</i> + NC	8
	D	NP + CG + NP _g + f + NF	2
	E	NP + CG + NF	3
TOTAL			139
5	A	PN + GT + PN _g + f + Tr + CG + NF	4
	B	PN + GT + PN _g + f + CG + NF	5
	C	PN + GT + PN _g + f + CG + NF + NC	1
	D	PN + GT + CG + NF	8
	E	PN + GT + NF	7
	F	GT + CG + NF	10
	G	GT + CG + NF + NC	1
	H	GT + PN _g /NP _g + f + CG + NF	4
TOTAL			40

Tabla 14. Cifras totales de las fórmulas onomásticas, clasificadas por Tipos.

Como ya se ha dicho más arriba, el **Tipo 1** (véase Tabla 15) aparece definido por aquellas fórmulas onomásticas de extrema simplicidad que aparecen registradas en determinadas inscripciones celtibéricas (principalmente, grafitos sobre cerámica) y en

inscripciones latinas con un marcado carácter indígena. Dentro de este Tipo 1 hemos propuesto identificar, a su vez, dos Subtipos: el primero de ellos se define por la única presencia del NF (Subtipo A) y el segundo de ellos se caracteriza por la presencia del NF acompañado de otra palabra, generalmente de lectura incompleta.

Fórmula	Ejemplos	Fórmula	Ejemplos
1.A.a	A.9 A.106 A.81	1.B.a	A.25 A.103 A.73 A.109 A.102
1.A.b	-	1.B.b	-
1.A.c	-	1.B.c	-
1.A.d	A.6 A.10 A.7 A.35 A.8	1.B.d	A.5
1.A.e	B.9 B.50 B.13 B.66	1.B.e	-

Tabla 15. Subtipos y variantes de la fórmula onomástica del Tipo 1.

En esta Tabla 15 recogemos todos los ejemplos procedentes de la región celtibérica que pueden incluirse dentro de la fórmula onomástica 1.A. De entre ellos destacan los ejemplos escritos en lengua indígena: varios grafitos sobre cerámica procedentes de Numancia (A.6, A.7, A.8 y A.9) y de Caminreal (A.81), la chapita de bronce identificada por J. de Hoz como una tésera (A.10), una inscripción desaparecida procedente de Clunia (A.35) y la tésera de bronce con forma de jabalí publicada por A. Tovar en los años ochenta (A.106). Pero también se incluyen aquí varias inscripciones latinas donde aparecen mencionados otros tantos nombres de unidades organizativas indígenas mediante antropónimos indígenas con sufijo *-co-* totalmente aislados: *Alionica* en una inscripción de Tordesalas (B.13), *Pusinca* en Alcolea de Torote (B.50) y *Ambirodacus* en una inscripción fragmentada procedente de *Tarraco* (B.66). Debido a que estos NNP con sufijo *-co-* no aparecen insertados en una fórmula onomástica más compleja, sino reducidos a meros nombres individuales, hemos considerado oportuno incluirlos dentro de este mismo Tipo 1.A, aunque dentro de la variante identificada con la letra "e". La cronología de los

testimonios epigráficos del Tipo 1.A va desde el siglo I a. C., fecha en la que hemos datado los grafitos cerámicos de Numancia y Caminreal y las téseras de bronce, hasta el siglo II d. C., época en la que se pueden datar un buen número de inscripciones latinas que presentan este tipo de fórmula (B.13, B.50). Sin embargo, algunos testimonios epigráficos tienen una cronología insegura (A.35, B.9).

En la Tabla 15 también se incluyen los testimonios epigráficos que presentan la fórmula onomástica del Tipo 1.B, que son cuantitativamente menos representativos que el tipo anteriormente descrito. Los testimonios seguros de la fórmula onomástica NF + ? son la inscripción celtibérica de Trébago (A.25) donde se lee un posible genitivo de plural en *-um*, *matiku[---]*, al que le sigue una palabra de lectura fragmentaria; un grafito en lengua y escritura indígena ejecutado sobre cerámica, procedente de Botorrita (A.73), donde se lee el NF *tasikum* junto a un supuesto NP *edađunon* o *edađynos* y a otra palabra (posiblemente *đobekues*) de lectura e interpretación incierta, que Villar propone identificar como un error ortográfico explicable por el hecho de que el letrero pudo haber sido realizado por una mano inexperta (F. VILLAR 1995 b:51). Una de las téseras de Viana donde se lee *berkuakum.sakas*, aunque no existe, hasta el momento, una interpretación unánime sobre el posible significado de esta palabra *sakas*. Según J. Gorrochategui, se trataría de una mención de *origo* o procedencia del grupo familiar (J. GORROCHATEGUI 1990:295), mientras que Velaza la ha interpretado como un antropónimo en nominativo que aludiría al nombre del representante del grupo que realiza el pacto (J. VELAZA 1989:194; 1995:211). Por su parte, Untermann no ha dudado en señalar que no tiene idea "de qué pueda esconderse en *sakas*" (J. UNTERMANN 1990 b:362)¹³⁸. Al mismo tipo de fórmula onomástica pertenecen la tésera de plata con forma de pájaro (A.109) donde se lee el NF *kortonikum* acompañado de dos palabras más, una de las cuales es el término celtibérico *kar* que acaso sirva para denominar el concepto de "tésera" o "pacto" entre los celtíberos (X. BALLESTER 1993-1995 b) y la otra un supuesto NP en nominativo singular, o quizá un antropónimo con sufijo *-ko-* derivado de un NP más breve (J. UNTERMANN 1990:361-362, n°14; 1997:377-378, § 412). Por último, un grafito sobre

¹³⁸Como hipótesis de trabajo, Untermann ha planteado la posibilidad de que esta palabra situada al final de la tésera de Viana (A.102) sea la misma que aparece en un letrero conservado fragmentariamente en una vasija de Numancia (A.5), que también hemos incluido dentro de la fórmula onomástica 1.B.

cerámica indígena hallado en Numancia (A.5) donde se lee *arebaşikoo[---] / s+[---]* y cuya estructura encaja perfectamente en este Tipo 1.B. Los testimonios epigráficos de este tipo de fórmula presentan una cronología similar (siglo I a. C.), fecha en la que se han venido datando las inscripciones celtibéricas del valle del Duero (A.5, A.25), el grafito sobre cerámica de Botorrita (A.73), las dos téseras de Viana (A.102 y A.103) y la tésera zoomorfa de procedencia desconocida (A.109).

El Tipo 2 (véase Tabla 16) recoge la fórmula onomástica que, a la luz de la información de que disponemos en la actualidad, podemos considerar como la fórmula onomástica "prototípica" en la epigrafía celtibérica y, en menor medida, en la epigrafía latina de la región celtibérica. En efecto el Tipo 2 es, con diferencia, la fórmula onomástica más frecuente en la región y aparece registrada tanto en inscripciones en lengua y escritura indígena, como en textos en lengua indígena ejecutados en escritura latina, o en textos realizados en lengua y escritura latina. Dentro del Tipo 2 hemos distinguido dos Subtipos distintos: por un lado, el Subtipo 2.A (NP + NF), que es el más frecuente con 152 testimonios (el 98,70 % de los ejemplos registrados en nuestro estudio); por otra parte, el Subtipo 2.B (NP + NF + NC), del que únicamente se conocen dos testimonios epigráficos (A.93 y A.96). La única diferencia entre ambos Subtipos radica en la mención del nombre de la *ciuitas* dentro de la fórmula onomástica, algo que, como ya sabemos, por lo general es necesario cuando el individuo que pertenece a un determinado grupo de parentesco menciona este particular en un territorio lo suficientemente alejado de su lugar de origen como para que sea necesario anotar la *origo*¹³⁹. Como la mayoría de los ejemplos registrados en nuestro trabajo proceden de la propia región celtibérica, este tipo de fórmulas onomásticas que incluyen el NC son cuantitativamente poco representativas (*cf.* Tipo 4.C), aunque desde el punto de vista estrictamente cualitativo constituyen un tipo de fórmula de excepcional interés.

Como ya se ha dicho más arriba, la fórmula onomástica formada por los elementos NP + NF (Tipo 2.A) cuenta con una cifra total de 152 ejemplos, repartidos de manera desigual entre los cuatro tipos de variantes que conocemos para mencionar el nombre de

¹³⁹No obstante, conviene señalar que en determinadas zonas de la Hispania antigua se menciona la *origo* en inscripciones latinas que incluyen un NF halladas en el territorio de la misma *ciuitas*. Tal es el caso, por ejemplo, de los *uadinienses* (M. C. GONZÁLEZ 1986:98; EADEM 1997:117-120).

la unidad organizativa indígena. En efecto, si observamos la Tabla 16 podremos comprobar que esta fórmula onomástica incluye el NF mediante un genitivo de plural en *-um* en un total de 133 ejemplos (un 87,5 % del total de testimonios del Tipo 2.A), lo que supone una abrumadora diferencia con respecto a las otras variantes, que cuentan con una cifra mucho menor de ejemplos seguros: tan sólo tres ejemplos de genitivos de plural en *-om/-on* (un 2 %), un ejemplo de genitivo de plural en *-orum* (que no llega a significar ni un 1% del total), cuatro ejemplos de genitivos de plural en *-o* celtibéricos (casi un 3 %) y once testimonios de la variante "e" (aproximadamente un 7 % del total).

De los 133 ejemplos registrados dentro de la fórmula onomástica 2.A.a, sólo en el BBIII (A.72) aparecen registradas un total de 115 fórmulas, lo que supone aproximadamente un 86,5 % del total¹⁴⁰. El resto de los ejemplos de la fórmula onomástica NP + NF expresada en la variante del genitivo de plural en *-um* (Tipo 2.A.a) aparecen distribuidos en 16 inscripciones diferentes. Cabe destacar entre estos ejemplos un altar votivo de Pinilla del Campo (A.17); varias inscripciones procedentes de Segovia capital (A.41, A.45, A.48, A.50, A.52) y una de la localidad segoviana de Ventosilla y Tejadilla donde parece estar repetida la misma fórmula onomástica, con el mismo tipo de genitivo de plural en *-um*, en tres ocasiones distintas (A.57) [3]; una inscripción funeraria de Sayatón (A.69); varios letreros del abrigo rupestre de Peñalba de Villastar (A.76, A.77 y A.78); y dos inscripciones funerarias procedentes del yacimiento de Segóbriga (A.84 y A.85)¹⁴¹.

También aparecen incluidas en este grupo la única fórmula onomástica con genitivo de plural que aparece registrada en la Cara A del BBI (A.70 Cara A, 11); una *tessera hospitalis* con forma de delfín de procedencia desconocida (A.107); y la conocida tésera de Paredes de Nava (A.101). Este último ejemplo, que aparece escrito en lengua indígena y escritura latina, no había gozado de una buena lectura hasta fechas relativamente

¹⁴⁰Dentro de esta cifra se incluyen varios ejemplos de fórmulas identificadas como "variantes" de la fórmula prototípica. Por ejemplo, hemos registrado dentro del Tipo 2.A.a varias fórmulas onomásticas que los editores del BBIII denominaron "Tipo A con *kentis*" (A.72 II.25, III.4, III.56) o "Tipo A con *launi*" (A.72 II.5, III.40), que aparecen señaladas con un asterisco en la Figura 10.

¹⁴¹El ejemplo de la inscripción A.85 aparece señalado en el recuadro con interrogante debido a que los problemas de lectura de la inscripción no permiten garantizar que nos encontremos ante un testimonio seguro de la fórmula onomástica NP + NF. En cualquier caso, hemos considerado oportuno incluirla dentro de este apartado.

recientes, como puede comprobarse en el estudio pormenorizado de la pieza que incluimos en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.8). Nuestra lectura se apoya en los recientes trabajos de Untermann, quien ha llegado a estudiar directamente la tésera, depositada en el Museo de Palencia, y ha propuesto identificar la presencia del término celtibérico *KAR* al final de la primera línea del texto y un posible NP en genitivo de singular, *Argailo*, que aludiría al "partidario del *hospitium*" (J. UNTERMANN 1990:362-363, n°16; 1995 a:203, nota 44; 1997:692, K.5.11)¹⁴².

El resto de los ejemplos registrados en la Tabla 16 corresponden a los testimonios epigráficos de las variantes b, c, d y e de la mención del NF. Dentro de la fórmula 2.A.b hemos incluido tres inscripciones latinas, dos de las cuales proceden de Guadalajara (A.65 y A.66) y la otra de Saelices (A.82). Merece destacarse aquí la inscripción funeraria de Gualda (A.66), ya que se trata de una estela bisoma con dos epitafios, cada uno de los cuales menciona el mismo NF, pero en formularios distintos: mientras que el de la esposa es una fórmula NP + NF (Tipo 2.A.b), seguido de la mención *Gai uxsor*, la fórmula onomástica de su marido es diferente, ya que incluye la filiación seguida de la abreviatura latina para expresar "hijo" (Tipo 4.B.b). Inscripciones de este tipo nos permiten comprobar cómo determinadas fórmulas onomásticas, en este caso el Tipo 2.A y el Tipo 4.B conviven en un mismo contexto cronológico, no estando claro a qué se debe la utilización de un tipo de formulario u otro, máxime cuando, como sucede en este ejemplo, marido y esposa comparten el mismo nombre de la unidad organizativa indígena: *Turoco(m)*.

¹⁴²La lectura que nosotros proponemos en nuestro catálogo sigue las recientes propuestas de L. A. Curchin (1994) y J. Untermann (1997:691-692, K.15.1), aunque se apoya en el análisis detallado de la excelente fotografía de J. A. García Castro publicada en un número monográfico de la *Revista de Arqueología* (G. FATÁS 1991:52): *Caisaros Cecciq(um) k(a)r / Argailo* (A.101). Compárese esta lectura de la *tessera hospitalis* con la lectura tradicional, donde se ha pretendido identificar la mención de un supuesto *pr(inceps) Argailo(rum)* (J. VIVES 1971:563, n°5929; L. SAGREDO, S. CRESPO 1978:59, n°85) que, a pesar del tiempo transcurrido y de los recientes trabajos de Curchin y Untermann arriba citados, aún continúa siendo defendida por algunos autores (L. HERNÁNDEZ 1994:147, n°113; J. MANGAS, D. MARTINO 1997:335). El origen de esta errónea lectura se encuentra en el trabajo pionero de Schulten, que no es citado por la historiografía posterior, donde propone considerar que este *Caisaros* sería un *princeps* o cabeza visible del grupo de los *Ceccicos*, que Schulten consideraba como naturales de *Uxama Argaela* (A. SCHULTEN 1914:238-239).

Fórmula	Ejemplos		
2.A.a	A.17 A.41 A.45 A.48 A.50 A.52 A.57 [3] A.69 A.70 (Cara A, 11) A.72 (I.9) A.72 (I.10) A.72 (I.11) A.72 (I.18) A.72 (I.19) A.72 (I.20) A.72 (I.21) A.72 (I.23) A.72 (I.25) A.72 (I.26) A.72 (I.27) A.72 (I.30) A.72 (I.31) A.72 (I.32) A.72 (I.37) A.72 (I.44) A.72 (I.45) A.72 (I.46) A.72 (I.47) A.72 (I.48) A.72 (I.49) A.72 (I.50) A.72 (I.51) A.72 (I.54) A.72 (I.58) A.72 (II.4) A.72 (II.5) * A.72 (II.6) A.72 (II.7) A.72 (II.8) A.72 (III.44) A.72 (II.10) A.72 (II.16) A.72 (II.18) A.72 (II.19) A.72 (II.23)	A.72 (II.24) A.72 (II.25) * A.72 (II.30) A.72 (II.31) A.72 (II.32) A.72 (II.35) A.72 (II.41) A.72 (II.47) A.72 (II.49) A.72 (II.53) A.72 (II.54) A.72 (II.55) A.72 (II.58) A.72 (II.59) A.72 (III.1) A.72 (III.4) * A.72 (III.6) A.72 (III.8) A.72 (III.10) A.72 (III.12) A.72 (III.14) A.72 (III.15) A.72 (III.16) A.72 (III.18) A.72 (III.19) A.72 (III.20) A.72 (III.22) A.72 (III.27) A.72 (III.29) A.72 (III.30) A.72 (III.33) A.72 (III.35) A.72 (III.36) A.72 (III.37) A.72 (III.39) A.72 (III.40) * A.72 (III.41) A.72 (III.42) A.72 (III.43) A.72 (III.45) * A.72 (III.48) A.72 (III.50) A.72 (III.51) A.72 (III.52) A.72 (III.53)	A.72 (III.54) A.72 (III.56) * A.72 (III.59) A.72 (III.60) A.72 (IV.1) A.72 (IV.4) A.72 (IV.5) A.72 (IV.6) A.72 (IV.8) A.72 (IV.9) A.72 (IV.11) A.72 (IV.12) A.72 (IV.13) A.72 (IV.14) A.72 (IV.15) A.72 (IV.16) A.72 (IV.17) A.72 (IV.20) A.72 (IV.21) A.72 (IV.22) A.72 (IV.23) A.72 (IV.24) A.72 (IV.27) A.72 (IV.28) A.72 (IV.29) A.72 (IV.30) A.72 (IV.31) A.72 (IV.32) A.72 (IV.33) A.72 (IV.34) A.72 (IV.35) A.72 (IV.36) A.72 (IV.37) A.72 (IV.38) A.76 A.77 A.78 A.84 A.85 ? A.101 A.107
2.A.b	A.65 A.66 A.82		
2.A.c	A.20		
2.A.d	A.14 A.72 (IV.10)	A.74 A.108	
2.A.e	B.2 B.3 B.12 [2] B.37	B.48 B.55 B.59 B.60	B.61 B.62

Tabla 16. Subtipos y variantes de la fórmula onomástica del Tipo 2.A.

La fórmula onomástica mencionada en una inscripción procedente de las ruinas de la antigua Segóbriga también merece un sucinto comentario (A.82). Aunque la inscripción se encuentra en paradero desconocido desde hace años, parece segura la lectura tradicional: *Iulius Hilario / et Montana Con/tucianco(m) / h(ic) s(iti) s(unt) / Iulius Hilario* (CIL II 3120). Nuestra interpretación parte del presupuesto de que el NF únicamente determina a *Montana*, razón por la cual la fórmula onomástica resultante sería NP + NF (Tipo 2.A.b), aunque cabría plantear si la conjunción copulativa podría utilizarse como argumento para plantear una hipotética inclusión de *Iulius Hilario* dentro del mismo grupo de parentesco. Sobre este particular conviene señalar que, si bien no existen paralelos de este tipo de fórmulas onomásticas en la epigrafía latina, sí que podríamos exponer varios ejemplos de fórmulas incluidas en el BBIII que presentan varios nombres personales, en ocasiones unidos mediante la conjunción enclítica *-kue* y determinados por un único NF: por ejemplo la fórmula *kaiaitos.litukue.abokum* (A.72 I.57), que se correspondería con nuestro Tipo 3.A.a; o la fórmula *balakos.sekonðos.kara.kalatokum* (A.72 IV.18-19), que se incluiría dentro de la fórmula Tipo 3.B.a.

Volviendo a los ejemplos recogidos en la Tabla 16, nos encontramos con un único testimonio de la fórmula 2.A.c que, además, puede estar sometido a discusión. En efecto, esta fórmula onomástica aparece mencionada en una conocida inscripción votiva de San Esteban de Gormaz (A.20) que nosotros hemos propuesto leer como sigue: *Pompeius / Docilico(rum) / Herc[u]lli / u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*. Partiendo de la base de que en la línea 2 del texto se menciona un NF, lo que supone que estamos ante un ejemplo seguro de la fórmula onomástica NP + NF (Tipo 2.A), los problemas se plantean al definir el tipo de variante. La tradición impuesta por M. L. Albertos, y continuada por M. Salinas, M. C. González y J. Gómez-Pantoja, ha leído *Docilico(n)*; mientras que Schulten había propuesto leer *Docilico(m)*, variante que fue seguida por A. Tovar, C. García Merino y A. Jimeno. Sin embargo, nosotros proponemos leer este NF como un genitivo de plural en *-orum* con la desinencia final omitida, posiblemente por problemas de espacio, apoyándonos en el contexto onomástico y en la posible cronología del ara (siglo II d. C.). No cabría descartar tampoco que nos encontremos ante un NF mencionado mediante un

antropónimo con sufijo *-co-* (véase más abajo los ejemplos estudiados de la fórmula 2.A.e)¹⁴³.

La variante 2.A.d aparece testimoniada en cuatro inscripciones distintas: en una de las páteras argéneas de Tiermes (A.14), en el BBIII (A.72 IV.10), en la estela desaparecida de Torrellas (A.74) y en una *tessera hospitalis* de bronce de procedencia desconocida (A.108). De estos cuatro ejemplos, el más moderno cronológicamente parece ser la pátera de Tiermes, en paradero desconocido desde hace años, donde la tradición ha leído *Cougio Uisci/co moniman* (EE VIII:418, n°414)¹⁴⁴. El ejemplo recogido en el Tercer Bronce de Botorrita es muy significativo, ya que constituye uno de los escasos genitivos de singular en *-o* registrados en este excepcional documento, en el que la mayoría de los NNF aparecen escritos mediante genitivos de plural en *-um* (nuestra variante "a" en la clasificación onomástica que proponemos en este estudio). La fórmula onomástica no plantea ningún problema de lectura, *koitina.tirikantanko* (A.72 IV.10), y el propio NF posee algunos paralelos cercanos en la epigrafía indígena y latina de la región celtibérica, como recogemos en el correspondiente estudio pormenorizado de esta palabra en otro lugar de este trabajo (§ 4).

El ejemplo mencionado en la inscripción celtibérica de Torrellas puede considerarse como problemático debido a que la inscripción se encuentra desaparecida, pero la lectura recientemente propuesta por J. Untermann (1997:662-663, K.8.1) ha clarificado en parte la interpretación del texto, que estaría encabezado por una fórmula onomástica del Tipo 2.A.d, *mata.abilikof* (A.74). En este caso particular encontramos, también, una correspondencia muy cercana en el NF *abilikum* mencionado en el BBIII (A.72 IV.7) y en el NF *abiliokum*, registrado en el mismo documento (A.72 IV.21). Por último, el testimonio mencionado en la *tessera hospitalis* definida como "volumétrica" por su editor (F. BURILLO 1993 a), donde aparecen mencionados dos NNF en sendas fórmulas

¹⁴³No obstante, sobre esta última hipótesis conviene recordar que en la revista AE no se identifica *Docilico* como un *cognomen* céltico (AE 1995:265, n°875).

¹⁴⁴Aunque convendría recordar aquí que Schulten creyó leer un NF en genitivo de plural en *-om* (A. SCHULTEN 1914:232, n°27), mientras que Albertos propuso leer *Altico(n)* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°104). Siguiendo a J. Untermann (1997:679, K.11.2), creemos que es casi seguro que *Uiscico* es un NF en genitivo de singular en *-o* celtibérico, escrito en este caso particular en caracteres latinos, que tendría como referente más cercano el NF *uiskikum* mencionado en el BBIII (A.72 I.33, II.6).

onomásticas diferentes¹⁴⁵. El ejemplo que aquí nos ocupa es la fórmula *bistiros.lastiko* (A.108), mencionado en la cara C 1 de la tésera, que encaja perfectamente en la fórmula onomástica del Tipo 2.A.d.

Finalmente, en la Tabla 16 se recogen doce fórmulas onomásticas del Tipo 2.A.e, todas ellas registradas en inscripciones latinas: en la filiación de dos dedicantes, ambos *equites* del *Ala I Augusta* de una inscripción votiva procedente de la localidad soriana de Añavieja (B.2); en una inscripción de Dombellas (B.3); en una inscripción de Santervás de la Sierra, también en Soria, donde se repite el mismo NF en dos fórmulas onomásticas idénticas (B.12) [2]; en una inscripción funeraria de Lara de los Infantes, actualmente desaparecida, donde se registran dos fórmulas onomásticas diferentes, siendo la que nos ocupa la que porta el dedicante de la inscripción (B.33); en otra inscripción funeraria de Lara de los Infantes, aunque en esta caso la fórmula onomástica que incluye el NF aparece dentro de la filiación del difunto (B.37); en una estela procedente de Villahoz, en la que la dedicante de la inscripción es quien porta el NF en su fórmula onomástica (B.48); en una inscripción de Sacedón, en Guadalajara (B.55); y, por último, en cuatro inscripciones procedentes de Segóbriga, dos de las cuales se encuentran en paradero desconocido (B.59 y B.60), otra se conserva en estado muy fragmentario (B.61) y la última de ellas, una inscripción musivaria, también se encuentra desaparecida (B.62).

La cronología de los testimonios epigráficos del Tipo 2.A es muy amplia y va desde el siglo I a. C., en el que podemos fechar varias inscripciones (A.14, A.70), entre las que se encuentra el BBIII (A.72) con sus 115 fórmulas onomásticas (que, recordemos, equivalen al 86,5 % del total de los testimonios conocidos), hasta el siglo III d. C., en el que se han datado algunos epígrafes que incluyen este tipo de fórmula onomástica (A.17, A.57). Un buen número de los ejemplos citados pueden datarse en el siglo I d. C. (A.65, A.69, A.101, B.2, B.55, B.62) mientras que otros corresponden al siglo II d. C. (A.20, A.45, A.48, B.12), aunque la mayoría pueden fecharse en ambos siglos (A.45, A.50,

¹⁴⁵ Además, al igual que sucede en el bronce de Luzaga (A.67), en este documento coexisten un genitivo de plural en *-um* (*amikum*) con un genitivo de singular en *-o* celtibérico (*lastiko*), ambos en fórmulas onomásticas diferentes y denominando distintos grupos de parentesco. Sobre el NF *lastiko* conviene recordar aquí que, en un primer momento, fue identificado como un posible genitivo de plural en *-o(m)* con pérdida del signo final (F. BURILLO 1993 a:563), aunque posteriormente se ha propuesto identificarlo como un posible NF expresado mediante la fórmula propuesta por J. de Hoz para otros ejemplos parecidos: genitivo de singular en *-o* + palabra para denominar «grupo» sobreentendida (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301).

A.66, B.3). Respecto a los ejemplos de este tipo de fórmula onomástica testimoniados en el abrigo rupestre de Peñalba de Villastar, cabe recordar que la mayoría de estos letreros (A.76, A.77, A.78) se suelen datar actualmente entre las últimas décadas del siglo I a. C. y buena parte del siglo I d. C.¹⁴⁶

El Tipo 2.B (véase Tabla 17), como ya hemos señalado más arriba, constituye una variante formal del Subtipo 2.A, caracterizado únicamente por la adición del nombre de la *ciuitas* a la fórmula onomástica, dando lugar al siguiente esquema: NP + NF + NC. En la Tabla 17 recogemos los dos únicos testimonios epigráficos que, hasta la fecha, se conocen. El primero de ellos, que corresponde a la variante 2.B.a, aparece registrado en una inscripción latina puesta en fábrica en la muralla de Ávila, donde puede leerse no sin dificultad: *Abia Cra/[.]Junicum / [u]xsamensi[s] / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A.93). El segundo de los testimonios registrados corresponde a la variante 2.B.d, y aparece registrado en la *tessera hospitalis* de bronce procedente de la localidad burgalesa de Belorado que, siguiendo la lectura de Untermann, presenta el siguiente texto: *sekeeios.saietiikoo.metaama* (A.96). La estructura de esta tésera, siguiendo la opinión mayoritaria entre los especialistas, encajaría perfectamente dentro del esquema arriba enunciado: nombre personal (*sekeeios*) + nombre del grupo de parentesco (en este caso, mencionado mediante un genitivo de singular en *-o* celtibérico, que es *saietiikoo*) + nombre de la *ciuitas* (que aquí sería *metaama*).

Fórmula	Ejemplos
2.B.a	A.93
2.B.b	-
2.B.c	-
2.B.d	A.96
2.B.e	-

Tabla 17. Variantes de la fórmula onomástica 2.B.

¹⁴⁶Quizá incluso podría retrotraerse la cronología de este Tipo de fórmula hasta el siglo II a. C., fecha en la que se ha propuesto datar la inscripción desaparecida de Torrellas (A.74) o la tésera de Arecorata (A.108), que puede datarse entre finales del siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C.

El contexto arqueológico de ambas inscripciones nos permite interpretar, en su justa proporción, el significado de ambos textos. En el primer caso, el epígrafe latino de Ávila, se trata de una inscripción funeraria de una mujer que fallece fuera del ámbito territorial de su *ciuitas*, en este caso *Uxama Argaela*, y menciona su pertenencia al grupo de los *Crastunos*. Intentar explicar por qué razón se menciona la *origo* dentro de la fórmula onomástica en este tipo de inscripciones no es tarea fácil. La opinión tradicional es que esta mujer, al fallecer fuera de su ciudad natal expresaría su pertenencia al "grupo de los *Crastunos*" ante la necesidad de situar a esta unidad organizativa indígena en su contexto geográfico, o si se prefiere, territorial (en este caso, *Uxama Argaela*). Quienes defienden este tipo de interpretaciones encuentran en la repetición de algunos de estos NNF, y el que aquí nos ocupa es uno de ellos, una prueba palpable de los movimientos migratorios de los miembros de un mismo grupo parental. En efecto, como comentamos en un apartado posterior de este trabajo (§ 2.3), algunos autores han querido ver en la iteración del NF *Crastunicum*, que aparece registrado en esta inscripción de Ávila (A.93), en otra hallada en la localidad burgalesa de Cuevas de Amaya (A.97) y en otra más procedente de Langosto, en Soria (A.11), una repetición del nombre del mismo grupo de parentesco "cuyo origen puede rastrearse con cierta seguridad hasta *Uxama* y sus alrededores" (J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:88).

En nuestra opinión, sin embargo, esta repetición del NF *Crastunicum*, escrito con algunas variantes ortográficas (*cfr.* A.11 y A.97), tendría una explicación mucho más sencilla: el antropónimo base del que derivan estos NNF forma parte del patrimonio onomástico de la región celtibérica (*cfr.* A.3 y A.11) y tiene, incluso, algún paralelo cercano en la onomástica indígena de otras regiones antroponímicas cercanas, como la "región vetona" bien identificada por J. Untermann (1996:168), como en el NP *Crastena* registrado en una inscripción de Herguijuela, en Cáceres (J. M. ABASCAL 1994 a:337). Ésta sería, precisamente, la explicación más lógica para determinar por qué razón en algunas inscripciones latinas, generalmente funerarias, aparece mencionado junto al NF (ya sea expresado mediante un genitivo de plural, como en este ejemplo particular, ya sea expresado mediante un antropónimo con sufijo *-co-*). En efecto, esta mujer, *Abia*, incluye en su fórmula onomástica la mención de su ciudad de origen (*Uxama*) porque, posiblemente, en la ciudad donde fallece (la *Obila* de los vetones mencionada por

Ptolomeo), existía una unidad organizativa indígena cuyo nombre, al derivar del mismo NP base (*Crastuno* o similar), coincidía plenamente con el nombre del grupo al que pertenecía esta uxamense¹⁴⁷. Así pues, la razón por la que aparece registrado el NC en esta inscripción serviría para distinguir a *Abia* de los miembros locales "del grupo de los *Crastunos*".

Consideramos que esta valoración de las repeticiones de algunos NNF terminaría, de una vez por todas, con las controversias que suscitan determinadas iteraciones en regiones demasiado alejadas como para poder pretender que se trata de la misma unidad organizativa indígena. Pero, al mismo tiempo, nuestra hipótesis permitiría aclarar el significado de inscripciones como la de Conimbriga donde se lee *Lares Lubanc(os) / Douilonicor(um) / horum Albui(us) / Camal(i) f(ilius) Sacr(um)* (R. ÉTIENNE *et alii* 1976:30-32, n°11; M. L. ALBERTOS 1975:19, n°210; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°113). En efecto, según nuestra teoría, la expresión *Douilonicor(um) horum* tendría sentido en la medida en que en esta inscripción se pretende afirmar que a los Dovilonicos que se alude es "a los de aquí", que diríamos hoy día, en oposición a "los otros Dovilonicos", que podrían ser otro grupo de parentesco que, con este mismo nombre, habitaban en otro lugar más o menos cercano y que, sin lugar a duda, eran conocidos por los dedicantes de esta inscripción votiva, de ahí la necesidad de reafirmar su identidad mediante el oportuno demostrativo¹⁴⁸.

Respecto a la mención del supuesto NC *metaama* en la tésera de Belorado (A.96), resulta evidente que ésta tiene pleno sentido en la medida en que se trata de una inscripción destinada a ser llevada consigo por una de las partes que contraen entre sí este *hospitium*. El carácter móvil de la tésera, opuesto por tanto a la naturaleza estática de las inscripciones funerarias latinas que mencionan la *origo*, o incluso opuesto también a las

¹⁴⁷Quizá pudiera existir alguna variación ortográfica entre ambos nombres, similar a la que tenemos registrada con este mismo NF, que aparece escrito como *Crastuniquum* en la inscripción de Langosto (A.11) y como *Crastunicum* en la de Cuevas de Amaya (A.96).

¹⁴⁸Esta interpretación nuestra no es nueva, y ya había sido expuesta por M. C. González en su ponencia presentada en el Coloquio celebrado en Vitoria sobre las unidades organizativas indígenas en el norte peninsular (M. C. GONZÁLEZ 1994:144-145). Compárese la interpretación que concede esta autora a la inscripción que nos ocupa, con la que propone F. Marco en el posterior debate entre los participantes en el citado Coloquio, que en cierta manera viene a coincidir también con lo que proponemos aquí (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS, eds. 1994:218).

inscripciones celtibéricas de gran tamaño como el bronce de Luzaga o el mismo BBIII, es lo que explicaría la presencia del nombre de la *ciuitas* de donde procede el firmante del pacto: *sekeios.sailetiikoo.metaama* (Sekeios, del grupo parental de los Saiteticos, natural de Metaama). La cronología de los testimonios epigráficos que mencionan el tipo de fórmula onomástica 2.B puede fecharse entre los siglos I a. C. de la tésera de Belorado (A.96) y los siglos I-II d. C. de la inscripción abulense (A.93). Evidentemente, sólo dos testimonios no pueden constituir un argumento muy sólido para proponer la cronología de esta fórmula onomástica que, en cualquier caso, coincide *grosso modo* con la cronología que hemos fijado para el Tipo 2.A.

El **Tipo 3** aparece definido por aquellas fórmulas onomásticas que aparecen testimoniadas únicamente en el Tercer Bronce de Botorrita (Subtipos 3.A al 3.C) y por algunas fórmulas onomásticas que, aunque también aparecen ampliamente testimoniadas en el BBIII, presentan algunas correspondencias en otras inscripciones latinas (Subtipos 3.D y 3.E). En el siguiente cuadro se recogen los testimonios epigráficos de los dos primeros subtipos en que hemos dividido este tipo de fórmula onomástica.

El **Subtipo 3.A** (véase Tabla 18) presenta la estructura NP + NP + NF, lo que significa que se corresponde plenamente con el "Tipo A con dos NNP" definido por los editores del BBIII (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1986:58). Como ya se ha dicho, aparece representado únicamente en el Tercer Bronce de Botorrita y, en total, hemos contabilizado trece fórmulas onomásticas de este Subtipo, todas ellas con el NF mencionado mediante la variante del genitivo de plural en *-um* (Tipo 3.A.a)¹⁴⁹. Conviene señalar que en todos los casos en que aparece registrado este tipo de fórmula onomástica en el BBIII, el segundo de los nombres personales presenta detrás de él la conjunción enclítica *-kue*. Partiendo del hecho de que actualmente sólo está testimoniado este tipo de fórmula en el BBIII, la cronología de esta fórmula onomástica debe situarse en el siglo I a. C.

El **Subtipo 3.B** (véase Tabla 18) es similar al 3.A, aunque con la diferencia de que, en vez de dos NNP, presenta tres o más nombres individuales seguidos de un NF que

¹⁴⁹La cifra de testimonios de nuestra fórmula Tipo 3.E.a que hemos contabilizado en nuestro trabajo coincide plenamente con la establecida por los editores del BBIII para el llamado "Tipo A con dos NNP" (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:65). Sobre este tipo de fórmula definida por Beltrán y de Hoz, remitimos a lo dicho en el apartado anterior de este mismo capítulo, al ocuparnos del análisis de las fórmulas onomásticas en el BBIII (§ 2.1.4).

determina al conjunto: NP + NP + ... + NF. Al igual que sucedía con el Subtipo 3.A, nuestra fórmula 3.B coincide plenamente con uno de los tipos registrados por los editores del BBIII, concretamente con el llamado "Tipo A con varios NNP" (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:58). Sin embargo, frente a los siete testimonios registrados por Beltrán y de Hoz para su "Tipo A con varios NNP" (véase más arriba la Tabla 10), nosotros hemos contabilizado únicamente seis ejemplos seguros de nuestra fórmula 3.B en el Tercer Bronce de Botorrita, todas ellas con la variante de mención del NF mediante un genitivo de plural en *-um* (por tanto, encuadrados dentro del Tipo 3.A.a).

Fórmula	Ejemplos	Fórmula	Ejemplos	
3.A.a	A.72 (I.40-41) A.72 (I.42) A.72 (I.43) A.72 (I.57) A.72 (II.11) A.72 (II.33-34) A.72 (II.39-40)	A.72 (III.5) A.72 (III.11) A.72 (III.25) A.72 (III.38) A.72 (III.47) A.72 (III.55)	3.B.a	A.72 (I.52-53) A.72 (I.55-56) A.72 (II.20) A.72 (II.21-22) A.72 (II.37-38) A.72 (IV.18-19) A.72 (IV.25-26)
3.A.b	-	3.B.b	-	
3.A.c	-	3.B.c	-	
3.A.d	-	3.B.d	-	
3.A.e	-	3.B.e	-	

Tabla 18. Variantes de las fórmulas onomásticas 3.A y 3.B.

Esta diferencia entre nuestras cifras y las propuestas por los editores del BBIII se basa en que ellos han incluido entre los testimonios de su fórmula "Tipo A con varios NNP" una supuesta fórmula que incluiría cinco NNP con *kentis* seguidos del NF *uiriascum* (A.72 IV.2-4). Sin embargo, nosotros hemos considerado más oportuno interpretar que en A.72 IV.2-3 aparecen registrados cuatro NNP junto con el tan traído y llevado término *kentiskue*, pero sin guardar relación con ningún NF, de tal manera que en A.72 IV.4 nos encontraríamos con una sencilla fórmula NP + NF (correspondiente a nuestro Tipo 2.A.a). La falta de testimonios epigráficos de este tipo de fórmula onomástica en otras inscripciones que no sean el BBIII obligan a fechar este Tipo 3.A, en el estado actual de la investigación, en el siglo I a. C.

El Subtipo 3.C (véase Tabla 19), puede definirse, en cierta medida, como una fórmula doble del Tipo 2.A, ya que está compuesta de los siguientes elementos: NP + NF + NF + NP. Este tipo de fórmula que nosotros denominamos 3.C coincide, en líneas generales, con varias fórmulas onomásticas que los editores del BBIII separan en diversos tipos y "fórmulas anómalas" (véase más arriba la Tabla 11), aunque nosotros las hemos agrupado bajo un mismo Subtipo prestando más atención a los elementos que parecen unir las antes que a las pequeñas diferencias que las distinguen. Así pues, incluimos dentro de este Subtipo 3.C varias fórmulas onomásticas compuestas por dos NNP y dos NNF unidos por la partícula *kue* (A.72 I.35-36, III.23-24, III.31-32), que los editores del BBIII denominan como "Tipo anómalo con dos fórmulas Tipo A (con *kue*)"; y la llamada "fórmula anómala" del BBIII calificada por F. Beltrán y J. de Hoz como "Tipo B con dos NNP y dos DD" (A.72 III.2-3) que incorpora, además, la variante (señalada como tal por un asterisco en el cuadro) de un hipotético NP *melmando*, posiblemente en genitivo de singular, después del segundo de los NNF. A falta de otras correspondencias epigráficas, este tipo de fórmula onomástica debe datarse en el siglo I a. C., coincidiendo con la cronología del BBIII.

Fórmula	Ejemplos
3.C.a	A.72 (I.35-36) A.72 (III.2-3) * A.72 (III.23-24) A.72 (III.31-32)
3.C.b	-
3.C.c	-
3.C.d	-
3.C.e	-

Tabla 19. Variantes de la fórmula onomástica 3.C.

El Subtipo 3.D (véase Tabla 20) presenta la siguiente estructura: NP + NF + NF. Se corresponde con la "fórmula anómala" del BBIII denominada por F. Beltrán y J. de

Hoy como "Tipo A con dos DD" (A.72 II.17, II.26)¹⁵⁰, aunque no es una fórmula onomástica exclusiva del bronce contrebiense, ya que aparece testimoniada en otras inscripciones. En efecto, esta fórmula onomástica que hemos denominados Subtipo 3.D la encontramos en uno de los letreros en lengua indígena y escritura latina de Peñalba de Villastar (A.79) y en una estela funeraria de Lara de los Infantes (B.27). Debido a que la mención del NF se puede efectuar mediante las cinco variantes ya conocidas, nos podemos encontrar en las fórmulas onomásticas del Subtipo 3.D con dos NNF expresados de la misma forma (por ejemplo, mediante sendos genitivos de plural en *-um*) o bien mediante dos variantes distintas. Por ejemplo, los registros A.72 II.26 y A.72 II.27-28 presentan cada uno de ellos dos NNF de la variante "a" (genitivos de plural en *-um*); la inscripción de Lara de los Infantes (A.27) incluye un NF mediante la variante b (genitivo de plural en *-on*) y otro mediante la variante "e" (antropónimo indígena con sufijo *-co-*); y el letrero de Peñalba de Villastar presenta un NF mediante la variante "c" (genitivo de plural en *-orum*) y otro NF mediante la variante "a" (genitivo de plural en *-um*).

Fórmula	Ejemplos
3.D.a	A.72 (II.17) (ver 3.D.d) A.72 (II.26) A.72 (II.27-28)* A.79 (ver 3.D.c)
3.D.b	A.27 (ver 3.D.e)
3.D.c	A.79 (ver 3.D.a)
3.D.d	A.72 (II.17) (ver 3.D.a)
3.D.e	A.27 (ver 3.D.b)

Tabla 20. Variantes de la fórmula onomástica 3.D.

Este tipo de fórmulas onomásticas con dos NNF plantean no pocos problemas para el historiador ¿Cómo es posible que un individuo mencione su pertenencia a dos unidades organizativas distintas? ¿Se podía pertenecer a dos grupos de parentesco distintos? ¿Quizá

¹⁵⁰Los editores del Tercer Bronce de Botorrita también incluyen entre los ejemplos de este tipo de "fórmula anómala" el registro A.72 II.2-3, que nosotros hemos incluido como una "variante" del Subtipo 3.C, como puede comprobarse más arriba (ver Figura 13).

el primero de ellos alude al NF de su progenitor, mientras que el otro NF aludiría a su grupo de parentesco? Por desgracia, en el estado actual de la investigación estas preguntas no tienen una respuesta unívoca. Por el momento no tenemos una información lo suficientemente clara como para poder delimitar a qué se deben estas diferencias con respecto a fórmulas onomásticas más sencillas, como el Tipo 2.A o los Tipos 4.A y 4.B.

Sobre este particular, J. de Hoz ha propuesto una hipótesis de trabajo que, sin llegar a responder a las incógnitas planteadas, sí aporta una perspectiva nueva sobre el problema. Según de Hoz, es posible que lo que él llama determinantes (DD) "no representen una clase única de grupo, familiar o de otro tipo, sino que incluyan categorías diversas" (J. DE HOZ 1995:19). Para este autor, los DD no sólo aludirían a indicaciones de la organización familiar a la que pertenecían los individuos en cuya fórmula onomástica se insertan estos elementos, sino que también podrían aludir a otro tipo de organizaciones (profesionales, de *status*, o locales), "a las que sólo podremos acercarnos por la vía más que arriesgada del análisis semántico que en este caso sólo puede tener base etimológica", aunque el propio de Hoz no deja de reconocer cuán complicada es esta vía, ya que a menudo resulta imposible identificar si la base de un NF es un antropónimo (en cuyo caso estaríamos en presencia de un más que posible nombre de un grupo de parentesco) o un sustantivo común (lo que podría interpretarse como que el supuesto NF en realidad aludiría a otro tipo de unidad organizativa). Un ejemplo significativo de cuán infructuosos pueden ser estos análisis etimológicos es el del NF *uiriaskum* del que, como señala de Hoz, "no sabemos en efecto si deriva por ejemplo de un NP **uiriasos* o si se ha formado directamente sobre el sustantivo *uiria*" (J. DE HOZ 1995:19)¹⁵¹. La cronología de este tipo de fórmula onomástica es bastante más amplia que la de los ejemplos anteriores,

¹⁵¹Sobre el análisis del NF *uiriaskum*, que aparece repetido en treinta ocasiones distintas en el BBIII, y su posible relación con otros NNP indígenas formados sobre el radical *uir-/Vir-* nos hemos ocupado con detalle en otro lugar de este trabajo al que remitimos (§ 4). No obstante, mencionaremos aquí que el primer problema que presenta este NF arranca, precisamente, en la identificación de su hipotético antropónimo base. Como se ha visto, J. de Hoz propone un NP **uiriasos*, lo que supondría que la formación del NF *uiriaskum* se efectuaría mediante el sufijo *-ko-*, opinión ésta que también ha manifestado J. Untermann (1996:165). Sin embargo, Villar ha incluido el NF *uiriaskum* dentro del grupo de genitivos de plural formados mediante el sufijo *-sko-* (F. VILLAR 1995 b:141), concretamente de su variante *-asko-* a partir de un supuesto NP **uirio-*. Nosotros hemos considerado más convincente esta etimología y por esta razón incluimos el NF *uiriaskum* entre los que poseen el sufijo *-sko-* (véase más arriba lo dicho en § 2.3). De esta manera, encontraríamos algunas correspondencias del supuesto NP base **uirio* en la onomástica indígena de la región (*uiroku*) y en un buen número de inscripciones latinas de la Hispania indoeuropea (*Virius*, *Vironus*, *Viriatus*, etc.).

debido a que aparece registrada en otras inscripciones distintas al BBIII. Así pues, este Tipo 3.D podemos fecharlo entre el siglo I a. C. y el siglo I d. C., fechas en las que se han datado las inscripciones A.79 y A.27 (ésta última del siglo I d. C.).

El Subtipo 3.E (véase Tabla 21) puede considerarse una ampliación, siguiendo la terminología empleada por M. C. González en sus trabajos, del Subtipo anterior. En efecto, la estructura prototípica de este Subtipo 3.E puede establecerse de la siguiente manera: NP + NF + NF + CG + NPg + f. Hasta el momento sólo conocemos un ejemplo de este tipo de fórmula onomástica, registrada en una inscripción latina procedente de Clunia (A.34), donde aparecen mencionados dos NNF distintos, cada uno de ellos escritos mediante una variante distinta: el primero de ellos es un genitivo de plural en *-um* (*Morcicum*) y el segundo un genitivo de plural en *-orum* (*Aquilliorum*). En su día M. C. González señaló que esta inscripción era una variante del tipo C (NP + NF + NPg + f), ya que en vez de un único genitivo de plural aparecían dos, mostrando el esquema que hemos descrito más arriba (M. C. GONZÁLEZ 1986:40). Resulta muy singular la fórmula NP + *Vernaculus* y podría pensarse que esta palabra no es un nombre personal en posición de CG en la fórmula onomástica, sino un adjetivo que aludiría al origen del joven Urbano. ¿Cómo podríamos interpretar este adjetivo? ¿Cómo un "esclavo doméstico" o como un "nativo" o "indígena"?

Varios autores han estudiado esta inscripción y han propuesto diversas lecturas, algunas de ellas bastante contradictorias, apoyándose en interpretaciones del texto poco rigurosas (S. CRESPO 1985:481, n^o2). Creemos, sin embargo, que *Vernaculus* es un CG latino, entre otras cosas porque aparece recogido como tal en los repertorios onomásticos (I. KAJANTO 1965:312; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:420), aunque en el catálogo de J. M. Abascal se recogen tres testimonios del CG *Vernaculus* en la epigrafía hispánica y entre ellos no aparece registrada esta inscripción de Clunia, por lo que debemos pensar que este autor descarta considerar este *Vernaculus* como un CG (J. M. ABASCAL 1994 a:543)¹⁵². La lectura que nosotros proponemos para esta inscripción cluniense, después

¹⁵²Conviene señalar que J. M. Abascal, en cambio, sí incluye entre los testimonios seguros del CG *Vernaculus* una inscripción procedente de Ávila, donde se lee: *D(is) M(anibus) S(acrum) / Verna/culus A/mbatic(um) / Modest(i) ff(ilius) / -----* (F. FERNÁNDEZ 1986:954-956; *HEp*, 1, 1989:34, n^o79). Ante un testimonio como éste, parece lógico pensar que el *Vernaculus* de esta inscripción de Clunia (A.34) es un CG, igual que el CG *Verna* que aparece mencionado en una inscripción, actualmente en paradero desconocido, que estaba situada en la Catedral de Astorga, y que tenía la lectura siguiente: *Alla Verna /*

de estudiarla con detalle, es la siguiente: "Urbano Vernáculo, de los Morcicos, del grupo de los Aquilios, [hijo] de Venusta, de doce años. Próculo Cardilis se encargó de ponerla. Aquí yace". Consideramos que nuestra lectura se apoya, por una parte en la propia estructura del texto y la disposición de los diversos elementos onomásticos, pero por otra parte en los ejemplos arriba citados del Subtipo 3.D (véase Tabla 20), en los que también encontramos fórmulas onomásticas con dos NNF, aunque más sencillas que ésta que nos ocupa aquí. No obstante, señalamos que no se puede aportar una respuesta concluyente acerca de por qué razón algunos individuos incluyen dos nombres de grupos de parentesco distintos en su fórmula onomástica personal. No obstante, se podría señalar como hipótesis que uno de estos NF aludiría al grupo de parentesco del que procede el padre y el otro NF aludiría al grupo del que procede la madre. A decir verdad, en cierta medida estamos en la misma encrucijada que cuando intentamos explicar por qué razón algunos individuos incluyen en su fórmula onomástica el nombre una unidad organizativa indígena en cualquiera de sus variantes, mientras que otros individuos no lo hacen. La cronología de este tipo de fórmula onomástica, a juzgar por el testimonio que conocemos, podría fecharse en los siglos I-II d. C.

Fórmula	Ejemplos
3.E.a	A.34 (ver 3.E.c)
3.E.b	-
3.E.c	A.34 (ver 3.E.a)
3.E.d	-
3.E.e	-

Tabla 21. Variantes de la fórmula onomástica 3.E.

El Tipo 4 es, después del ya comentado Tipo 2, el más frecuente en las fórmulas onomásticas que incluyen algún NF, tanto en inscripciones celtibéricas como latinas. De

Legirniccorum / Brigiaecina / an(norum) XX h(ic) s(ita) e(st) (HAE, 12-16, 1961-1965:46, n°2183; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°16; T. MAÑANES 1982:53, n°33; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°128).

hecho, el Tipo 4 puede considerarse derivado del Tipo 2 ya que consta de los mismos elementos que éste, aunque con el añadido de incluir la filiación entre sus elementos principales. Sin embargo, también hemos incluido dentro de este Tipo 4 algunos Subtipos, concretamente el D y E, que podrían considerarse un paso intermedio entre el Tipo 4 y el Tipo 5, ya que en ellos aparecen incluidos nombres personales en posición de CG dentro de la fórmula onomástica, acercándose así a la fórmula onomástica tradicional romana.

El Subtipo 4.A (ver Figura 18) es prácticamente idéntico al Subtipo 2.A, con la diferencia de que incluye la filiación mediante un NP en genitivo de singular, aunque sin la abreviatura para expresar hijo: NP + NF + NPg. La variante 4.A.a, la más abundante de todas las que presentan este Subtipo, aparece registrada en 13 ocasiones distintas en el BBI, con ejemplos como *lubos.kounesikum.melmunos.bintis* (A.70 Cara B, 1) donde, junto a los elementos habituales (NP + NF + NPg) aparece el término celtibérico *bintis*¹⁵³. También aparece registrada en el BBIII en 44 registros, todos ellos concentrados en las tres primeras columnas y con sólo dos en la columna IV. Por último, el Subtipo 4.A.a aparece testimoniado en otras inscripciones celtibéricas, como en una de las téseras de Viana (A.103), en la pátera de plata de Monsanto (A.104), en la *tessera hospitalis* definida como "volumétrica" por Burillo (A.108) y en dos ocasiones en el llamado "bronce Res" (A.110) [2]. De estos ejemplos en inscripciones indígenas merece ser destacado aquí el de la tésera de bronce supuestamente procedente de la localidad madrileña de Patones (A.108), ya que la fórmula NP + NF + NPg aparece expresada mediante la variante de anotar el primer NP en genitivo de singular, en vez de utilizar el nominativo, que es lo frecuente: *sekitako : amikum : mel/munos*. Conviene recordar que en la misma tésera se menciona otra fórmula onomástica que incluye la denominación de un NF, aunque en este caso la fórmula empleada se adapta a nuestro Subtipo 2.A.a.

¹⁵³Sobre la etimología de esta palabra, supuestamente formada a partir del radical **bhendh-* (= atar), remitimos a lo dicho por A. Tovar en la *editio princeps* del bronce (A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:77) y a los trabajos de lingüistas como F. Motta (1980:116), J. F. Eska (1989:133-134), W. Meid (1993:104-105) o J. Untermann (1997:500, K.1.1). Aunque no existe una opinión unánime sobre el significado exacto de esta palabra, la mayoría de los autores coinciden en traducirlo como "magistrado", en clara correspondencia con las fórmulas onomásticas de la *Tabula Contrebiensis*, aunque hay quien ha propuesto traducirlo como "senador" (P. Y. LAMBERT 1994:364), como "fiador" (W. BAYER 1994:193) o como "testigo" (J. F. ESKA 1989:130 ss.).

Fórmula	Ejemplos		
4.A.a	A.70 (Cara B, 1)	A.72 (I.17)	A.72 (II.56)
	A.70 (Cara B, 1-2)	A.72 (I.22)	A.72 (II.57)
	A.70 (Cara B, 3)	A.72 (I.24)	A.72 (II.60)
	A.70 (Cara B, 3-4)	A.72 (I.28)	A.72 (III.7)
	A.70 (Cara B, 4)	A.72 (I.29)	A.72 (III.9)
	A.70 (Cara B, 4-5)	A.72 (I.33)	A.72 (III.13)
	A.70 (Cara B, 5)	A.72 (I.34)	A.72 (III.17)
	A.70 (Cara B, 6)	A.72 (I.59)	A.72 (III.21)
	A.70 (Cara B, 7)	A.72 (I.60)	A.72 (III.26)
	A.70 (Cara B, 7)	A.72 (II.12)	A.72 (III.28)
	A.70 (Cara B, 8)	A.72 (II.13)	A.72 (III.34)
	A.70 (Cara B, 8)	A.72 (II.14)	A.72 (III.46)
	A.70 (Cara B, 9)	A.72 (II.15)	A.72 (III.49)
	A.72 (I.1)	A.72 (II.29)	A.72 (IV.7)
	A.72 (I.7)	A.72 (II.36)	A.72 (IV.39-40)
	A.72 (I.8)	A.72 (II.42)	A.103
	A.72 (I.12)	A.72 (II.43)	A.104
	A.72 (I.13)	A.72 (II.44)	A.108 *
	A.72 (I.14)	A.72 (II.45-46)	A.110 [2]
	A.72 (I.15)	A.72 (II.48)	
A.72 (I.16)	A.72 (II.52)		
4.A.b	-		
4.A.c	-		
4.A.d	A.70 (Cara B, 2)		
4.A.e	B.15 B.30 B.54		

Tabla 22. Variantes de la fórmula onomástica 4.A.

La cronología de todos estos testimonios epigráficos de la fórmula onomástica 4.A.a puede establecerse entre finales del siglo II y mediados del siglo I a. C., que son las fechas en las que se han datado estas inscripciones celtibéricas¹⁵⁴.

De la variante 4.A.d únicamente poseemos un testimonio, mencionado también en el BBI: *melmu.barauđunko.lesunos.bintis* (A.70 Cara B, 2). Por el contrario, del Subtipo 4.A.e encontramos tres registros diferentes en otras tantas inscripciones latinas: en un epígrafe votivo dedicado a Silvano, procedente de la localidad soriana de Vilviestre de los

¹⁵⁴Recordemos aquí que F. Burillo ha propuesto datar la tésera de Patones (A.108) en época coetánea a las Guerras celtibéricas (153-133 a.C.) o posterior a éstas, mientras que J. Velaza ha datado la tésera de Viana (A.103) "en una fecha no anterior a las primeras décadas del siglo II a. C., pero que tampoco sería muy posterior a los finales de esa centuria o comienzos de la siguiente" (J. VELAZA 1989:197). Respecto a los bronce procedentes de Contrebia Belaisca (A.70 y A.72), conviene recordar que se suelen datar en el siglo I a. C., quizá a comienzos de la centuria y posiblemente coincidiendo con la cronología absoluta de la *Tabula Contrebiensis* (15 de mayo del año 85 a. C.), ya que los arqueólogos parecen datar la destrucción del yacimiento del Cabezo de las Minas hacia el 70 a. C. (F. BELTRÁN 1996 c:39).

Nabos, donde puede leerse [*Vcaer+Jus / Culenq+ / Edinis* (B.15)]; en una estela de Lara de los Infantes, donde aparece la misma fórmula onomástica con idéntica disposición de sus elementos: *Douid[en]ja / Caelica / Segei* (B.30); y, por último, en una estela procedente de Riba de Saelices: *Arganto / Medutica / Melmani* (B.54). La cronología de estas tres inscripciones parece ser la misma, siglo I a comienzos del siglo II d. C., aunque conviene recordar que A. Jimeno propuso fechar el ejemplo soriano (B.15) en el siglo III d. C., sin duda una fecha excesivamente elevada.

El Subtipo 4.B (véase Tabla 23) es una ampliación del anterior, ya que presenta los mismos elementos con el añadido de la palabra latina, generalmente abreviada, que se utiliza para expresar hijo/a (*filius/a*). Si observamos el cuadro siguiente podremos comprobar que el número de ejemplos de este tipo de fórmula onomástica que expresan el NF mediante un genitivo de plural en *-um* (variante 4.B.a) es, conforme a la norma habitual en otros Subtipos, el más frecuente con 26 ejemplos. Sin embargo, llama la atención el considerable número de testimonios (29 en total) que poseemos del Subtipo 4.B.e, que es el que menciona el NF mediante un antropónimo con sufijo *-co-* en un caso distinto del genitivo de plural.

El Subtipo 4.B.a aparece registrado en varias inscripciones latinas procedentes de Soria (A.1, A.11, A.15, A.16, A.19), aunque algunas presentan ligeras variaciones a la fórmula habitual, como es el caso de una inscripción votiva a Hércules procedente de San Esteban de Gormaz, donde encontramos la siguiente fórmula onomástica: *L(ucius) Tritalicum Attonis Flauī filius* (A.23). Como se puede observar, este ejemplo presenta la variante de mencionar la filiación mediante dos nombres, el primero de ellos el NP indígena *Atto* y el segundo el GT latino *Flauius*. Este tipo de anomalías son frecuentes en el interior peninsular, y suelen ponerse en relación con un escaso grado de romanización, aspecto éste que se puede evidenciar en el propio nombre del dedicante de la inscripción, que menciona como único NP el *praenomen* latino *L(ucius)*. No obstante, Jimeno ha propuesto datar este epígrafe en el siglo III d. C. apoyándose en la paleografía.

Lo habitual es que los elementos de la fórmula onomástica aparezcan dispuestos como en el ejemplo de esta inscripción de Lara de los Infantes (A.30) donde leemos *Coemea / Elaesisc(um) / Agricol(a)e filia* (NP + NF + NPg + f), aunque podemos encontrarnos con ejemplos donde aparecen recogidos todos estos elementos, pero

ordenados de manera diferente. Por ejemplo, en una inscripción procedente de Segovia (A.44) podemos leer *Matunae / [Ann] etis Caec/anq(um) filiae* (NP + NPg + NF + f). Conviene destacar que en una inscripción bisoma procedente de Almadrones, en Guadalajara, aparecen registrados dos epitafios y en ambos encontramos la misma fórmula onomástica, correspondiente a nuestro Subtipo 4.B.a (A.60) [2]. En la *Tabula Contrebiensis* ésta parece ser la fórmula onomástica característica, como podemos observar en ejemplos como *Lubbus Urdinocum Letondonis filius praetor* (A.71 I.16) o *Ablo Tindilicum Lubbi filius magistratus* (A.70 I.18) donde, a la habitual fórmula onomástica, se le suma el cargo correspondiente. Este mismo Subtipo 4.B.a aparece testimoniado en 10 ocasiones distintas en el BBIII aunque aquí, como es sabido, no encontramos mención alguna a los *bintis* o *magistrati* que aparecen en el BBI y BBII, respectivamente. Ejemplos de este tipo de fórmula onomástica en el Tercer Bronce de Botorrita son los registros como *ana.uerđaiđokum.atu* (A.72 I.34) o el *teuđesi.kustikum.kaukirino* (IV.39-40) que cierra el texto. Y posiblemente sea también este Subtipo 4.B.a el que aparece mencionado en una inscripción desaparecida de Uclés (A.89) donde la tradición manuscrita lee ----- / *Mesicum Cantabri filio*.

El Subtipo 4.B.b (véase Tabla 23) tiene cuatro ejemplos seguros en tres inscripciones procedentes de la región de Lara de los Infantes (A.26, A.28 y A.29) y en la inscripción con doble campo epigráfico de Gualda (A.66), donde aparece registrada esta fórmula onomástica en el segundo epitafio¹⁵⁵.

De la variante 4.B.c no poseemos, hasta el momento, ningún testimonio epigráfico. Por último, del Subtipo 4.B.e se conocen 29 ejemplos, que aparecen dispersos por la región celtibérica. Conviene recordar aquí que en algunas de estas inscripciones se han identificado supuestas menciones de genitivos de plural en *-o(n)/o(m)*, aunque nosotros consideramos que se trata de antropónimos indígenas con sufijo *-co-* que aluden al grupo de parentesco (§ 2.4). Generalmente, los ejemplos de este Subtipo 4.B.e presentan en la filiación un NP indígena (B.1, B.16, B.19, B.20, etc.), aunque también podemos encontrar algunos ejemplos donde la filiación se expresa a través de un PN, que es lo habitual en la fórmula onomástica romana (B.13, B.18, B.22, etc.), o mediante un NP seguido de un

¹⁵⁵Recordemos que en el primer epitafio, correspondiente a la esposa, la fórmula epigráfica pertenece al Subtipo 2.A.a (NP + NF). Sobre este particular véase lo dicho más arriba.

GT: *Arcea [---]/auca Ambati / Terenti filia* (B.28), *Coemeae Des/sicae Visadi Aqu/ini filiae* (B.33). En otras ocasiones, en vez de encontrarnos con una fórmula encabezada por un nombre personal indígena seguido del grupo de parentesco (NP + NF) nos encontramos con una variante al sustituirse el NP por un *praenomen*, por ejemplo: *M(arco) Culier/ico Gusiun/i filio* (B.14).

Fórmula	Ejemplos		
4.B.a	A.1 A.11 A.15 A.16 A.19 A.23 * A.30 A.42	A.44 * A.49 * A.53 *? A.55 A.58 A.59 A.60 [2] A.61	A.63 A.64 A.71 (I.16) A.71 (II.16-17) A.71 (I.17) [2] A.71 (I.18) [2] A.89
4.B.b	A.26 A.28 A.29 A.66		
4.B.c			
4.B.d	A.13		
4.B.e	B.1 B.13 * B.14 * B.16 B.18 * B.19 B.20 B.21 B.22 * B.23 ?	B.24 B.25 B.28 * B.29 B.31 B.32 B.33 * B.34 [2] B.35 B.36	B.38 ? B.39 B.40 B.45 B.47 B.51 B.56 B.63

Tabla 23. Variantes de la fórmula onomástica 4.B.

Llama poderosamente la atención que la mayoría de los ejemplos del Subtipo 4.B.e procedan de Lara de los Infantes y su entorno (B.18, B.19, B.20, B.21, B.22, B.23, B.24, B.25, B.28, B.29, B.31, B.32, B.33, B.34 [2], B.35, B.36, B.38?, B.39 y B.40), aunque también conocemos algunos ejemplos procedentes de Clunia (B.45, B.47). En una inscripción actualmente desaparecida, procedente de La Buenafuente del Sistol, en Guadalajara, también aparece testimoniada esta fórmula onomástica 4.B, aunque resulta muy difícil determinar a qué variante pertenece: *Anni[o] / Arga[eli filio]] / [...]ncic(---)*

(B.51)¹⁵⁶. La cronología de las inscripciones que registran este tipo de fórmula onomástica es muy amplia, ya que discurre desde el siglo I a. C. (A.71, A.13) hasta el siglo III d. C. (A.23). La mayoría de los ejemplos conocidos del Tipo 4.B pueden datarse en el siglo I d. C. (A.1, A.11, A.30, A.60, B.16, B.18, B.21, etc.), siendo menos los que corresponden al siglo II d. C. (A.15, A.16, A.55, B.20, B.22, B.25, B.28, etc.). Algunos pueden fecharse en los siglos II-III d. C. (A.44, A.49, B.32, B.40).

El Subtipo 4.C (véase Tabla 24) es la fórmula onomástica evolucionada a partir del Subtipo 4.B, ya que consta de los mismos elementos que aquélla, aunque con la diferencia de que se añade la abreviatura de la palabra utilizada para expresar "hijo/a" (en latín *filius/a*, en celtibérico *kentis*) junto al NPg de la filiación y el nombre de la *ciuitas* de origen. El esquema resultante es el siguiente: NP + NF + NPg + *ke/f* + NC. Este tipo de fórmula la encontramos en inscripciones celtibéricas tan conocidas como la estela de Ibiza, donde puede leerse *tirtanos / abulokum / letontun/oskebeli/kios* (A.99), o la tésera Froehner: *lubos.aliđo/kum.aualo.ke / kontebiađ / belaiskađ* (A.100). Entre los ejemplos de la fórmula 4.C.a hemos incluido la pátera de plata de Gruissan, en la que se lee *[---]ikum.steniotes.ke.rita* (A.98), ya que constaría de todos los elementos esenciales de la fórmula, con excepción del NP que presumiblemente estaría situado al comienzo del texto, delante del NF. En la epigrafía latina también encontramos varios ejemplos de este tipo de fórmula en la que, como es evidente, la única diferencia estriba en la utilización del término latino *filius/a*. En todos los casos se trata de inscripciones funerarias de individuos con onomástica indígena que mencionan su pertenencia a un grupo de parentesco y el nombre de su ciudad de origen al haber fallecido lejos de ésta: *Aecus Ap/loniocum / Lougi filius clu/n(iensis)*, en un epígrafe actualmente desaparecido procedente de Alconétar o Garrovillas, en Cáceres (A.91); *Proculus / Tritalicum / L(ucii) filius uxs(amensis)*, en una estela hallada en Astorga, León (A.92); y *Domite[.] / Cutariq(um) / Statuti fil(io) / ter<m>e[stin](-)* (A.94), en una inscripción de Ávila (A.94). Dentro de este Subtipo 4.C.a también hemos incluido otra inscripción procedente de Ávila que, posiblemente, constituye una variante de esta fórmula onomástica al faltar

¹⁵⁶Hemos propuesto incluirla dentro de la variante 4.B.e a la espera de contar con más datos acerca de su lectura. En cualquier caso, de lo que no cabe la menor duda es de que la fórmula onomástica se corresponde con nuestro Subtipo 4.B: NP + NPg + [f] + NF.

la abreviatura de la palabra "hijo" entre el NPg y el NF: [-----] / *Cauceti Coironiq(um)* / *Auiti ux(samensi)* (A.95).

Fórmula	Ejemplos
4.C.a	A.91 A.98 ? A.92 A.99 A.94 A.105 A.95 *
4.C.b	-
4.C.c	
4.C.d	-
4.C.e	B.64 *

Tabla 24. Variantes de la fórmula onomástica 4.C.

No conocemos, hasta la fecha, ningún ejemplo de la fórmula 4.C en las variantes de denominación del NF mediante un genitivo de plural en *-on/-om* (variante 4.C.b), ni mediante un genitivo de plural en *-orum* (variante 4.C.c) o genitivo de singular en *-o* celtibérico (variante 4.C.d). Sin embargo, tenemos un ejemplo del tipo de fórmula que incluye la mención del NF mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co-* en una inscripción de Córdoba donde podemos leer *Caius Colinecus / Acconis f(ilius) / uxame(n)sis* (B.64). Esta inscripción, que ha sido datada en el siglo I d. C. (E. W. HALEY 1986:229, n°319, nota 476), constituye un claro ejemplo de la sincronía de determinadas fórmulas onomásticas pero, al mismo tiempo, del carácter sincrónico de las distintas variantes utilizadas en la Hispania antigua para denominar el nombre del grupo de parentesco, cuando éste se especifica en la fórmula onomástica.

En efecto, nos encontramos con un tipo de fórmula onomástica, que nosotros hemos denominado 4.C, pero que se corresponde con el "Tipo C (ampliación)" propuesto por M. C. González, y con el "Tipo 5" de J. de Hoz, o con el "Tipo 6" de M. Faust, todos ellos analizados *in extenso* en otros apartados de este mismo capítulo. Conocemos diversos ejemplos en la epigrafía celtibérica, datables en el siglo I a. C., y en la epigrafía latina, con cronologías que oscilan entre los siglos I y II d. C. Como hipótesis de trabajo cabría

pensar que este Tipo 4.C., y concretamente su variante "a", esto es, la que denomina el NF mediante un genitivo de plural en *-um*, surge en la epigrafía celtibérica (A.98, A.99, A.105) en un momento en el que, junto a la fórmula más habitual entre los celtíberos (que se correspondería con nuestro Tipo 2 y Subtipo 4.A), se introduce un nuevo elemento en el formulario, que no es otro que el sustantivo *kentis* (abreviado como *ke*), dando lugar a una fórmula onomástica más acorde con el hábito romano de incluir entre el *praenomen* y el *nomen gentile* la mención de la filiación.

Las inscripciones celtibéricas incluidas dentro de este Tipo 4.C son una prueba manifiesta de que este tipo de formulario fue acogido por los celtíberos en el siglo I a. C., aunque en otras inscripciones indígenas tan singulares como el BBI o el BBIII, posiblemente de la misma época, no encontramos ningún ejemplo de este tipo de fórmula. La mención de la *ciuitas* en estas inscripciones tiene fácil explicación: en el caso del plato hallado en Gruissan (Aude, Francia), fuera de los límites de lo que nosotros hemos venido en denominar región celtibérica, el tipo de escritura empleado (oriental) propone que fue ejecutado en una zona indeterminada entre el Alto Ebro y el Alto Tajo, y el letrero podría indicar tanto el nombre del propietario del plato como la persona que dedica el objeto a una posible divinidad (desconocemos el contexto arqueológico de donde procede) o a otra persona. Indudablemente, al haberse perdido la parte inicial de la fórmula no sólo desconocemos el NP de este individuo sino, lo que es más importante, el caso en que estaba declinado. ¿Estaba en dativo, como en las célebres páteras de Tiermes? ¿Quizá en nominativo, como en la pátera de plata de Monsanto?.

La estela funeraria de Ibiza menciona a un celtíbero, quizá un mercenario, como tantas veces se ha dicho, aunque no se debe descartar que sea un simple emigrante. La mención de su *origo*, que se ha puesto en relación con la ceca indígena que emite moneda con el letrero *belikiom* (J. UNTERMANN 1975:256, A.47; L. VILLARONGA 1994:213-214)¹⁵⁷, parece lógica en el epitafio de un celtíbero que fallece lejos de su *Beligio* natal

¹⁵⁷La localización precisa de esta ceca que acuñó plata y bronce con signario ibérico a finales del siglo II y comienzos del s. I a. C. es bastante insegura. Untermann, aunque señala que se desconoce la localización precisa de la ceca, propone situarla en las cercanías de Azaila (J. UNTERMANN 1975:256, A.47). Según Villaronga podría estar situada "al sur del área suessetana, lindando con la Sedetania" (L. VILLARONGA 1994:213). Contrario a esta opinión se manifiesta Burillo, que considera que esta ceca debe incluirse dentro del grupo de emisiones celtibéricas, concretamente en las que corresponden a los belos, y propone localizar esta ceca en el curso alto del río Aguasvivas, en la localidad de Azuara, en Zaragoza (F. BURILLO 1986 b:544; 1998 a:300).

y es idéntica a la fórmula latina que encontramos en algunas inscripciones latinas (*cf.* por ejemplo A.92). Respecto a la tésera Froehner (A.105), supuestamente procedente de algún lugar desconocido de la provincia de Zaragoza, la mención del nombre de la *ciuitas* de la que es originario el individuo que firma el pacto con otra persona desconocida se explica por el hecho de que el documento, por su propia función, está destinado a acompañar a la persona que suscribe el acuerdo, de tal modo que la mención de *origo* se hace necesaria para garantizar la identidad de *lubos aliðokum aualo ke* fuera del ámbito reducido de su ciudad de origen.

En lo que se refiere a las inscripciones latinas, todas ellas funerarias, ya se ha comentado en otro lugar que la mención de la *origo* junto al nombre del grupo de parentesco podría explicarse por el hecho de que en el lugar donde éste fallece puede existir una unidad organizativa indígena con el mismo nombre (esto es, derivado de un NP base común) o similar, razón por la cual expresa en su fórmula onomástica, el nombre de su *ciuitas*. Por ejemplo, en el caso de la inscripción de Astorga donde se lee *Proculus Tritalicum L(ucii) filius uxs(amensis)* (A.92), podemos pensar que se intenta distinguir a este grupo "de los Tritalicos" de un grupo de idéntico nombre, arraigado en la antigua *Asturica Augusta*, añadiéndole la indicación de "natural de *Uxama*", con lo que se ponía de manifiesto que el difunto, o mejor dicho sus padres (ya que por la corta edad de tres años parece evidente que él no era un emigrante), pertenecían a la unidad organizativa de los Tritalicos, "pero de los de *Uxama*, no de los de aquí". Idéntica argumentación se puede proponer para explicar los restantes ejemplos de este tipo de fórmula onomástica en las inscripciones latinas (A.91, A.94, A.95). Además, si analizamos con detalle las correspondencias de estos NNF con los NNP indígenas de la Hispania indoeuropea, podremos comprobar que sus antropónimos base son lo suficientemente frecuentes como para poder suponer que en cualquier lugar podría existir otro grupo de parentesco que, al tener como ancestro común a un individuo con el mismo nombre, coincidiría en la denominación del grupo (§ 4).

El Subtipo 4.D (véase Tabla 25) puede considerarse una ampliación del Subtipo 4.B ya que posee los mismos elementos que éste aunque con el añadido de un CG, que en realidad se trata de un simple NP indígena en posición de CG. La estructura de la fórmula onomástica de este Subtipo 4.D es la siguiente: NP + CG + NPg + f + NF. Los

ejemplos epigráficos que se conocen no son muchos y se reducen a dos: un ejemplo de la variante 4.D.a y otro de la variante 4.D.e. Pasemos a explicar, brevemente, las singularidades de cada uno de estos registros documentados en la región celtibérica.

Fórmula	Ejemplos
4.D.a	A.32 *
4.D.b	-
4.D.c	-
4.D.d	-
4.D.e	B.17

Tabla 25. Variantes de la fórmula onomástica 4.D.

El único ejemplo conocido del Subtipo 4.D.a aparece registrado en una lápida funeraria procedente de Clunia, donde puede leerse *Allae / Aeggu(m) / Aesai f(iliae) / Missicianae* (A.32). A primera vista este registro presenta los mismos elementos, aunque en un orden ligeramente alterado, que la fórmula canónica arriba descrita. Sin embargo, debido a que la lápida está incompleta en su parte inferior y se ha perdido parte del texto, cabría pensar que *Missicianae* no es un antropónimo indígena en posición de CG en la fórmula onomástica, sino el NP de otra mujer que fue enterrada junto a la anterior. A la luz de la información que poseemos en la actualidad cualquier hipótesis puede ser válida, aunque nosotros mostramos nuestra inclinación por la primera posibilidad, esto es, considerar que *Missiciana* es el CG de *Alla* y que estamos ante una variante de la fórmula que hemos denominado 4.D.a. La cronología de esta inscripción, según Palol y Vilella, puede situarse en el siglo I d. C.

Respecto al ejemplo conocido de la variante 4.D.e, aparece mencionado en una inscripción funeraria, en paradero desconocido, procedente de Iglesia Pinta, que según la tradición manuscrita tenía la siguiente lectura: *Ambata Alb/e Auca Segouetis f(ilia)* (B.17). Como hemos señalado al ocuparnos de esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.2.2), *Albe* es un *hápax* en la onomástica peninsular, en caso de que el nombre estuviera bien leído. J. M. Abascal (1994 a:264) ha propuesto leer el nombre de la difunta como

Albeauca(?), pero su lectura no resuelve el problema ya que, de ser válida, seguiríamos estando ante un caso único en la onomástica indígena. Tras analizar el dibujo del *Memorial* que reproduce Abásolo, creemos que puede observarse una interpunción entre *Albe* y *Auca*, lo que podría validar la lectura tradicional. No obstante, no dejamos de reconocer que esta inscripción debe tomarse con cautela, toda vez que su lectura es hipotética. Respecto a la cronología de este ejemplo, al estar la inscripción desaparecida, debe considerarse como insegura.

El **Subtipo 4.E** (véase Tabla 26) es una variante reducida de la fórmula onomástica anterior, ya que consta únicamente de los siguientes elementos: NP + CG + NF. Sólo se conocen dos ejemplos de la variante 4.E.a, que menciona el NF mediante un genitivo de plural en *-um*. En efecto, la variante 4.E.a aparece registrada en una inscripción de Duratón, en Segovia, donde podemos leer *Anqe Amusdlae / Aelecum* (A.37) y en una estela funeraria de Segovia donde se lee *Tancino / Amaoni/cum Anio* (A.43). Ambas inscripciones pueden fecharse entre mediados del siglo II y mediados del siglo III d. C. La primera de ellas ha sido datada por R. C. Knapp entre finales del siglo II y mediados del siglo III d. C. (R. C. KNAPP 1992:276, n°298), mientras que la segunda ha sido datada por este mismo autor a mediados o finales del siglo II d. C. (IDEM 1992:238, n°261).

Fórmula	Ejemplos
4.E.a	A.37 A.43
4.E.b	-
4.E.c	-
4.E.d	-
4.E.e	B.27 *

Tabla 26. Variantes de la fórmula onomástica 4.E.

El **Tipo 5** recoge las fórmulas onomásticas que incluyen la mención del nombre de una unidad organizativa indígena dentro de un contexto onomástico menos indígena y

mucho más romanizado. En efecto, en los diversos Subtipos incluidos en este grupo aparecen los elementos básicos del sistema onomástico romano. Dependiendo de la presencia de todos o algunos de estos elementos hemos procedido a clasificar este Tipo 5 en un total de ocho Subtipos diferentes.

El Subtipo 5.A (véase Tabla 27) constituye la fórmula onomástica del ciudadano romano, en la que se incluyen sus elementos principales (*praenomen*, *nomen* y *cognomen*, filiación y tribu) junto con el correspondiente nombre de la unidad organizativa indígena a la que pertenece el individuo. La fórmula onomástica es la siguiente: PN + GT + PNg + f + Tr + CG + NF. Hasta el momento no se conoce ningún ejemplo de este tipo de fórmula con la variante de expresar el NF mediante un genitivo de plural en *-um/-un* o en *-om/-on* y sólo se conoce un testimonio de la variante "c", esto es aquella en la que el NF es mencionado mediante un genitivo de plural en *-orum* (5.A.c), junto con tres ejemplos de la variante "e", en la que el nombre del grupo de parentesco es mencionado mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co-* (5.A.e).

Respecto al ejemplo de la variante 5.A.c, éste aparece mencionado en una inscripción, actualmente desaparecida, procedente de Clunia donde nosotros proponemos la siguiente lectura: *L(ucio) Valerio C(aii) f(ilio) / Gal(eria tribu) Crescenti / Bundalico(rum)* (A.33). Esta lectura que, como hemos señalado en el catálogo epigráfico, debe considerarse como hipotética debido a que la inscripción está desaparecida, propone restituir *Bundalico* como un genitivo de plural en *-orum* con la desinencia final parcialmente omitida. En nuestra opinión, el contexto claramente romanizado hace difícil la posibilidad de leer *Bundalico(n?)* como propuso M. L. Albertos (1975:13, n°59) y aceptaron posteriormente M. C. González (1986:125, n°60) y M. Salinas (1986:58, n°30). Y considerar *Bundalico* como un simple CG tropieza con el inconveniente de que en la línea anterior del texto se lee *Crescenti*, dativo singular de *Crescens*, un conocido CG latino (I. KAJANTO 1965:26 y 234; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:319) del que se conocen varios testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:338)¹⁵⁸.

¹⁵⁸Respecto a la identificación de *Bundalico* como mención del nombre de una unidad organizativa indígena conviene recordar que esta inscripción, a pesar de haber sido registrada por Hübner (CIL II 2785) no aparece en la lista de *gentilitates* de A. Schulten (1914), aunque sí en la que realizó A. Tovar (1946:26, n°45; IDEM 1949:105, n°45). No obstante, debemos señalar que Tovar registro el testimonio de *Bundalico* sin proponer la restitución de cualquier desinencia final *-om/-on*, ya que este autor consideraba que era el nombre de una *gentilitas* expresado como adjetivo (A. TOVAR 1946:24; 1949:101).

De la variante 5.A.e tenemos un testimonio que se adapta plenamente a la forma canónica en una inscripción procedente de Bilbilis, recientemente "redescubierta", en la que puede leerse: *[.] Māndiūs [.] / Gal(eria) Letond[o] / Mandicus* (B.57). Sus editores proponen restituir en la primera línea del texto *[L(ucius)?] Māndiūs [L(ucii)? f(ilius)]* ya que, como se trata de un *ciues romanus* adscrito a la tribu Galeria, parece claro que en el texto se mencionaban el *praenomen* y la filiación (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:211). Como se puede observar en nuestra lectura, aceptamos esta hipótesis, pero creemos que la fractura en la parte superior de la inscripción hace imposible determinar cuál era el *praenomen* y, mucho menos, saber si éste era también el mismo que aparecía en la filiación, por lo que hemos propuesto la lectura *[.] Māndiūs [.]*. Tampoco compartimos la hipotética mención de un NF *Letond(icum?)* al final de la l.2, ya que creemos más probable que *Letond[o]* sea el CG del difunto que, en la tercera línea del texto, aparece claramente conservado el nombre del grupo de parentesco, *Mandicus*, que curiosamente deriva del NP *Mandius* que aparece en posición de GT en la fórmula onomástica¹⁵⁹. La inscripción ha sido fechada en el siglo I d. C.

Fórmula	Ejemplos
5.A.a	-
5.A.b	-
5.A.c	A.33
5.A.d	-
5.A.e	B.10* B.11 B.57

Tabla 27. Variantes de la fórmula onomástica 5.A.

¹⁵⁹Como reconocen los editores de esta inscripción, *Mandius* no es un GT latino ya que no aparece registrado como tal en los repertorios onomásticos al uso, y sólo tiene como posible paralelo un *Mandius* mencionado en una inscripción de Britannia en posición de CG (A. MÓSCY *et alii* 1983:176). Apoyándose en la existencia de un discutido *hapax* (*Mandus*), mencionado en una inscripción onubense (J. M. ABASCAL 1994 a:411), Martín Bueno y Navarro proponen identificar *Mandius* como un nombre de origen local, "tal vez relacionado con el radical céltico *Mandu*" (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:211).

Junto a este ejemplo tenemos otro más, procedente de la localidad soriana de San Esteban de Gormaz, en la que aparecen los mismos elementos onomásticos que en la fórmula prototípica arriba descrita, aunque ordenados de manera distinta: *L(ucio) Terentio Pate/rno Eburanco / Titi f(ilio) Quirina (tribu)* (B.11). Respecto al NF, mencionado aquí mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co-*, cabe señalar que fue identificado como un genitivo de plural en *-om*, *Eburanco(m)*, por A. Schulten (1914:231, n°8), lectura que posteriormente siguieron A. Tovar y C. García Merino. En cambio, Albertos prefirió leer *Eburanco(n?)* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°90) y su lectura fue seguida, aunque desprovista del signo de interrogación, por A. Jimeno, M. C. González y M. Salinas. En nuestra opinión, *Eburanco* es el nombre del grupo de parentesco al que pertenece el difunto pero, en vez de aparecer expresado mediante un genitivo de plural en *-um/un* (variante "a"), en *-om/on* (variante "b") o en *-orum* (variante "c"), lo hace mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co-* (por tanto, 5.A.e), situado en la fórmula onomástica como un segundo CG, parece formalmente más cercano al sistema onomástico romano. La inscripción puede fecharse entre los siglos I y II d. C. aunque conviene señalar que Abascal ha propuesto datarla en la segunda mitad del siglo II d. C. (J. M. ABASCAL 1984:238, n°196).

El último ejemplo de esta variante 5.A.e aparece registrado en otra inscripción de San Esteban de Gormaz, aunque en este caso concreto carece de CG, que posiblemente pudo estar situado detrás del NF, al final de la l.3 del texto. La lectura de este epígrafe, que estaba desaparecido y ha sido "redescubierto" en fechas recientes, es la siguiente: *L(ucius) Arquijs [L(ucii?) f(ilius)] / Gal(eria tribu) Cō+[-]u[-c.2-]/anco [---]* (B.10). Esta inscripción es la que supuestamente mencionaba un hipotético NF *Calco[c]u(m)* identificado por A. Jimeno a partir de la deficiente lectura *Calco[---]u[---]* que en su día publicó Loperráez, pero que nunca llegó a ser incorporado en los catálogos de M. L. Albertos, M. C. González o M. Salinas¹⁶⁰. La cronología de esta inscripción ha sido fijada por su descubridor entre los siglos I a. C. al I d. C. (F. GARCÍA PALOMAR 1994:257). Aunque en otro trabajo posterior donde se aporta una edición detallada del epígrafe no se alude a la cuestión cronológica (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA

¹⁶⁰Aunque Villar registra un NF *Calcoq* que, a pesar de no señalar su procedencia, todos los indicios hacen suponer que se trata de este discutible testimonio soriano (F. VILLAR 1995 b:140).

PALOMAR 1995:189-192, nº3), creemos que esta fecha debe elevarse, cuando menos, al siglo primero de nuestra era, aunque el estado de conservación de la inscripción no aporta muchos datos.

El Subtipo 5.B (véase Tabla 28) es prácticamente idéntico al anterior, con la única diferencia de que no se menciona la *tribu*. Así pues, este Subtipo presenta la siguiente fórmula onomástica: PN + GT + PN_g + f + CG + NF. Hemos registrado dos ejemplos de este tipo de fórmulas que mencionan el NF mediante un genitivo de plural en *-um* (variante 5.B.a), otros dos ejemplos en los que el NF aparece mencionado mediante un genitivo de plural en *-orum* (variante 5.B.c) y un último ejemplo de este tipo de fórmula onomástica, aunque con alguna ligera variación que posteriormente comentaremos, en el que el nombre del grupo aparece como un antropónimo indígena con sufijo *-co-* (variante 5.B.d).

La variante 5.B.a aparece registrada en la conocida inscripción funeraria procedente de Barcebalejo, en Soria, donde se menciona a tres individuos (un padre, su esposa y su hijo), cada uno de los cuales señala su pertenencia al grupo "de los Medutticos": madre e hijo prefieren mencionar el grupo de parentesco mediante un genitivo de plural en *-orum* (*uid. infra* 5.B.c y 5.F.c), mientras que el padre lo hace a través de un genitivo de plural en *-um* (variante 5.B.a): *C(aius) Iulius Labeo / Crastunonis f(ilius) / Medutticum* (A.3). Es digno de mención que, a pesar de que la onomástica de este individuo es plenamente "romana", ya que presenta un PN, GT y CG latinos, el NP de su padre delata el origen indígena de su familia, además del correspondiente NF. La cronología de esta inscripción de Barcebalejo puede situarse en la primera mitad del siglo I d. C. pero, como explicamos al ocuparnos de esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.1), existe una diferencia de unos veinte años entre la fecha de ejecución de este texto cuya fórmula onomástica acabamos de comentar (5.B.a) y la fecha en que fueron grabados los epitafios de su esposa e hijo, ambos con el mismo tipo de formulario (5.B.c). Sin embargo, y pese a lo que cabría pensar a partir de las diferencias entre ambos tipos de fórmulas, el texto correspondiente a *C. Iulio Labeo* es posterior al de su esposa e hijo. Este hecho, lejos de ser anecdótico, es muy significativo ya que, como es sabido, M. L. Albertos había señalado que como madre e hijo mencionaban el nombre del grupo de parentesco mediante un genitivo de plural en *-orum*, quedaba demostrado que este tipo de genitivos plenamente

latinizados eran posteriores a los genitivos de plural en *-um/un* o en *-om/on* (M. L. ALBERTOS 1975:14, nº94-96).

Fórmula	Ejemplos
5.B.a	A.3 A.40
5.B.b	-
5.B.c	A.3 A.4
5.B.d	-
5.B.e	B.42*

Tabla 28. Variantes de la fórmula onomástica 5.B.

El segundo ejemplo que conocemos de esta variante 5.B.a aparece registrado en una inscripción de Segovia, actualmente desaparecida, en la que hemos propuesto leer *Q(uinto) Curio Pa[---] / Q(---) Abliqum* (A.40). Si analizamos con detalle las lecturas propuestas para esta inscripción podremos comprobar cuán dificultoso resulta trabajar sobre inscripciones desaparecidas que, además, presentan lecturas poco precisas. Como señalamos al ocuparnos de esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.3), algunos autores han querido ver al inicio de la l.2, justo delante del NF, la mención de la tribu *Quirina* (R. WIEGELS 1985:136; R. C. KNAPP 1992:221, nº243), aunque otros autores han rechazado esta posibilidad debido a la inusual posición de ésta en la fórmula onomástica, justo después del CG (G. FORNI 1987:629). Nosotros hemos preferido leer *Q(---)* antes que *Q(uirina tribu)* como han propuesto R. Wiegels y R. C. Knapp (aunque éste último inserta un elocuente interrogante detrás) y otros autores parecen seguir aceptando sin discusión (J. MANGAS 1994:231). Es más, creemos que en el inicio de la l.2 podría leerse *Q(uinti) [f(ilius)]*, toda vez que el *praenomen* del individuo es, precisamente, *Q(uintus)*. Por esta razón hemos incluido esta inscripción dentro de los ejemplos de la fórmula 4.B.a, ya que presenta todos los elementos onomásticos que la

definen, aunque la filiación aparece expresada en distinta posición¹⁶¹. Debido a que se encuentra en paradero desconocido, la cronología es insegura.

De la variante 5.B.c se conocen dos testimonios en sendas inscripciones procedentes de la provincia de Soria. El primero de ellos es el de la inscripción de Barcebalejo que ya hemos comentado más arriba, en la que encontramos la siguiente lectura: *C(aius) Iulius Barba/rus Medutti/corum C(aii) f(ilius)* (A.3). La fórmula onomástica es la misma que la de su padre (*uid. supra*), aunque en esta ocasión la mención al grupo de parentesco se ha realizado mediante un genitivo de plural en *-orum*. El segundo ejemplo de este tipo de fórmula aparece testimoniado en una inscripción desaparecida, procedente de Cuevas de Soria, en la que leemos *L(ucius) Terentiu/s Rufinus / Irricoru(m) / Fl(---) f(ilius)* (A.4). El genitivo de plural se ha leído de diversas maneras desde que Schulten propusiera identificar la mención de una *gentilitas Irrico(m)* en esta inscripción (A. SCHULTEN 1914:232, n°17), que posteriormente Tovar propuso leer *Irricorum* (A. TOVAR 1946:28, n°92; IDEM 1949:108, n°92), lectura que en un principio aceptó M. L. Albertos (1975:14, n°92), aunque posteriormente la modificó por *Irricon* (M. L. ALBERTOS 1981:210)¹⁶². Se suele fechar en siglo II d. C.

Por último, contamos con un testimonio de la variante 5.B.e en una inscripción procedente de Clunia, en la que podemos leer: *L(ucius) Valerius / L(ucii) f(ilius) Arquocus* (B.42). Como se puede observar, este ejemplo constituye una variación de la fórmula canónica del Subtipo 5.B, ya que carece de *cognomen*. En efecto, éste es reemplazado por el antropónimo indígena con sufijo *-co-* que, aunque ocupa la posición de CG en la fórmula onomástica, equivale a un NF. Conviene destacar que *Arquocus* aparece escrito por completo, aunque las dos últimas letras son *minutae*. Probablemente, si el lapicida hubiera omitido la terminación *-us* al escribir la palabra, esta inscripción habría sido

¹⁶¹Respecto a nuestra hipotética restitución del comienzo de la l.2 como *Q(uinti) f(ilius)* podría aducirse que esta supuesta localización de la filiación no se adapta al *ordo rectus* de la fórmula onomástica romana, del mismo modo que G. Forni ha descartado la posible lectura de la tribu detrás del *cognomen* por esta misma razón. Sin embargo, creemos que a la luz del número de variaciones formales que presentan algunas inscripciones del interior peninsular en lo que se refiere a la posición de los elementos onomásticos en la fórmula tradicional romana, esta supuesta ubicación de la filiación detrás del CG no es tan poco frecuente.

¹⁶²Como señalamos al ocuparnos de esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.1), la lectura *Irricon* es la que han seguido posteriormente la mayoría de los autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°126; L. PÉREZ VILATELA 1993 b:229).

incorporada por algunos autores a la lista de *gentilitates* conocidas, con la lectura *Arquoc(um)*. La inscripción ha sido fechada por P. de Palol y J. Vilella en los siglos I-II d. C.

El Subtipo 5.C (véase Tabla 29) es la fórmula onomástica evolucionada a partir del Subtipo 5.A, ya que consta de los mismos elementos que aquélla, aunque con el añadido del nombre de la *ciuitas* de origen. El esquema resultante es el siguiente: PN + GT + PN_g + f + CG + NF + NC. La semejanza entre ambos Subtipos es tan estrecha como la que podemos encontrar entre el Subtipo 2.A (NP + NF) y el Subtipo 2.B (NP + NF + NC) y, a decir verdad, la valoración de este tipo de fórmulas es la misma: la mención del NC sólo es necesario cuando el individuo que pertenece a una unidad organizativa indígena incluye este dato en un territorio lo suficientemente alejado de su lugar de origen como para que sea necesario señalar la *origo* y, habida cuenta que la mayoría de los ejemplos registrados en nuestro trabajo proceden de la propia región celtibérica, este tipo de fórmulas onomásticas que incluyen el nombre de la *ciuitas* son mucho más escasas que aquellas otras que no lo tienen (*cf.* 5.A). De hecho, únicamente hemos podido localizar un testimonio del Subtipo 5.C, concretamente de la variante que menciona el NF con un genitivo de plural en *-um/-un*.

En efecto, esta fórmula onomástica aparece en una estela funeraria procedente de Cuevas de Amaya (Burgos), donde puede leerse: *L(ucius) Iunius / Vitulus / Crastun/icum T(iti) f(ilius) / uxam(ensis)* (A.97). El individuo que aparece mencionado en ella ha fallecido lejos de su ciudad de origen, fuera incluso de los límites del *conuentus cluniensis*, y por esta razón señala su *origo* dentro de la fórmula onomástica. Como ya hemos expresado en otro lugar, en nuestra opinión, este tipo de inscripciones funerarias en los que encontramos el NC expresado junto al NF podrían estar indicando que en el territorio donde se asentó este uxamense existía otro grupo de parentesco con este mismo nombre, razón por la cual al morir este individuo (*L. Iunius Vitulus*) decidió mencionar su *origo* para distinguirse de "los otros Crastunicos". En efecto, si analizamos la dispersión de los testimonios conocidos de este NF (A.11, A.93 y el ejemplo que nos ocupa, A.97) y la comparamos con los ejemplos conocidos del NP *Crastuno* y otros antropónimos formados sobre el mismo radical (*Crastena, Crasti, etc.*) podremos comprobar que, a pesar de ser un nombre característico de la onomástica celtibérica (M.

L. ALBERTOS 1979:142), puede aparecer en otras regiones de la Hispania indoeuropea. Respecto a la cronología de la inscripción de Cuevas de Amaya, ésta se puede fechar entre los siglos I-II d. C.

Fórmula	Ejemplos
5.C.a	A.97
5.C.b	-
5.C.c	-
5.C.d	-
5.C.e	-

Tabla 29. Variantes de la fórmula onomástica 5.C.

El **Subtipo 5.D** (véase Tabla 30) se caracteriza por la presencia de los tres elementos principales del nombre romano (*praenomen*, *nomen* y *cognomen*) seguido del NF y, a diferencia del Subtipo 5.B, carece de la mención de la filiación. La fórmula onomástica característica es la siguiente: PN + GT + CG + NF. Se conocen seis ejemplos de este Subtipo 5.D que mencionan el NF mediante un genitivo de plural en *-um* (variante 5.D.a) frente a dos ejemplos, ambos con alguna variación con respecto a la fórmula canónica, de la variante que expresa el NF a través de un antropónimo con sufijo *-co-* (5.D.e).

De los seis testimonios conocidos de la variante 5.D.a, dos de ellos proceden de la localidad soriana de San Esteban de Gormaz: *L(ucius) Licinius Seranus / Auuancum* (A.18), en una inscripción desaparecida; *L(ucio) Val(erio) Siloni / Letondiq(um)* (A.21), en una estela funeraria. En una estela funeraria de Segovia aparece otro testimonio que, no sin cierta dificultad, se puede leer como sigue: *C(aio) Valer(io) [..]/iculo [-c.2-3-]/camnicum* (A.54). En una inscripción honorífica hallada en la escena del teatro de Segóbriga, encontramos otro ejemplo de este tipo de fórmula onomástica en el nombre del dedicante del monumento: *Q(uintus) Valerius Argaelus / Duitiq(um)* (A.83). Procedente también de Segóbriga tenemos una inscripción fragmentada donde podemos leer *T(ito) Cafecilio?* [---]/[---]um N[---] (A.87), con lo que estaríamos ante un ejemplo más de la

fórmula 5.D.a en caso de que la última palabra fuese el CG algo que, debido al estado de conservación del epígrafe, es imposible asegurar. Por último, encontramos otro ejemplo del Subtipo 5.D.a en una inscripción funeraria de Valeria (Cuenca) cuyo texto presenta un orden inverso al habitual, ya que después de la fórmula final *h(ic) s(itus) e(st)*, situada en lo alto del epígrafe, podemos leer: *Felix Fabius / L(ucius) Caeboq(um)* (A.90). Las inscripciones donde aparecen registrados estos ejemplos se pueden fechar, en su mayoría, entre los siglos I-II d. C., aunque debemos señalar que algunas de ellas presentan una datación insegura (A.54, A.87).

Fórmula	Ejemplos	
5.D.a	A.18 A.21 * A.54	A.83 A.87 A.90 *
5.D.b	-	
5.D.c	-	
5.D.d	-	
5.D.e	B.6 * B.44 *	

Tabla 30. Variantes de la fórmula onomástica 5.D.

La variante 5.D.e está testimoniada en dos inscripciones. La primera de ellas es la célebre ara dedicada a los *Lugoues* hallada en Osma (Soria), dedicada por un tal *L(ucius) L(---) Urci/co* (B.6) en representación del *collegio sutorum* (J. M. SANTERO 1978:121; F. MARCO 1986:741-744). El segundo ejemplo aparece recogido en una estela funeraria hallada en Clunia en 1982, en las excavaciones realizadas junto a la basílica jurídica del foro. En esta inscripción aparecen dos NNF expresados mediante antropónimos indígenas con sufijo *-co-* y el primero de ellos, que es el que nos interesa aquí, aparece expresado en el siguiente contexto onomástico: *C(aio) Vitio Ligirico Vi[tii f(ilio)]*. Si se observa la fórmula onomástica de ambas inscripciones se puede comprobar que ninguno de estos dos ejemplos siguen el esquema canónico del Subtipo 5.E. En efecto, en la inscripción de Osma (B.6) el NF aparece situado en la posición del CG, sustituyendo a éste; mientras que

en la inscripción de Clunia (B.44) presumiblemente se menciona una filiación por el GT al final de la fórmula onomástica, aunque al estar fragmentada la estela en su parte derecha no se puede leer bien. La cronología de ambas inscripciones es dispar, ya que mientras el ara de Osma se suele datar en el siglo II d. C., la inscripción de Clunia ha sido fechada en el siglo I a. C., por el contexto arqueológico en el que fue hallada.

El **Subtipo 5.E** (véase Tabla 31) es una fórmula onomástica constituida únicamente por tres elementos: PN + GT + NF. Se conoce un ejemplo de este tipo de fórmula que menciona el nombre del grupo de parentesco mediante un genitivo de plural en *-um* (variante 5.E.a), frente a cuatro ejemplos en los que el NF aparece en la fórmula onomástica como un antropónimo indígena con sufijo *-co-* en la posición que ocupa el CG en la fórmula tradicional romana (variante 5.E.e). El único ejemplo conocido de la fórmula 5.E.a está mencionado en una inscripción funeraria de Segovia, donde se lee *Q(uintae) Teti/ae Moue/q(um)* (A.51). Se trata de un ejemplo singular ya que, como hemos señalado al analizar esta inscripción en nuestro *corpus* epigráfico (§ 3.1.3), incluye un *praenomen* en la fórmula onomástica de una mujer, aunque Mila Kajava considera que se trata del GT abreviado, algo que, según esta autora es frecuente en la epigrafía hispánica (M. KAJAVA 1994:65-66). La cronología de esta inscripción es bastante insegura.

La variante 5.E.e la encontramos testimoniada en cinco inscripciones, tres de las cuales siguen fielmente la fórmula original arriba descrita. El primer ejemplo aparece en una inscripción hallada en Clunia en el transcurso de las excavaciones dirigidas por B. Taracena y podemos leer en ella: *M(arcus) Aem/ili(us) Car/ancus* (B.43). El segundo ejemplo aparece registrado en una placa de mármol procedente de Talavera de la Reina, concretamente en el nombre del dedicante, *C(aius) Valer[i]us / Caricus* (B.65). El tercer y último testimonio aparece registrado en una inscripción funeraria de Lara de los Infantes, donde el dedicante del monumento presenta la siguiente fórmula onomástica: *C(aius) Valerius Turancicus* (B.33). Ambas inscripciones se pueden fechar en el siglo II d. C. y como dato significativo cabe destacar que ambos NNF derivan del mismo antropónimo base, *Carus*, aunque mediante dos variantes diferentes del sufijo *-co-*: en el primer ejemplo el sufijo empleado es *-nco-*, mientras que en el segundo es la variante más común *-ico-*

¹⁶³. Los dos ejemplos que presentan fórmulas con variaciones sobre el esquema canónico proceden de Clunia: en el primero de ellos podemos leer *C(aio) Saldi Clouter[ico]* (B.44), donde el habitual GT es sustituido por un nombre indígena en posición de CG (*Saldi*); y en el segundo de ellos, *T(ito) Pompeio Gal(eria tribu) / Urcaloco* (B.46), destaca la mención de la tribu dentro de la fórmula original del Subtipo 4.E. La cronología de ambas inscripciones presenta algunas diferencias ya que, mientras la primera de ellas (B.44) ha sido fechada en el siglo I a. C. por el contexto arqueológico donde fue hallada, la segunda se suele datar en el siglo I d. C.

Fórmula	Ejemplos	
5.E.a	A.22 *	A.51
5.E.b		-
5.E.c		-
5.E.d		-
5.E.e	B.33 B.43 B.44 *	B.46 * B.65

Tabla 31. Variantes de la fórmula onomástica 5.E.

El Subtipo 5.F (véase Tabla 32) es muy semejante al 5.D, con la única diferencia de que carece de *praenomen*. La estructura de la fórmula onomástica de este Subtipo 5.F es la siguiente: GT + CG + NF. El nombre del grupo de parentesco aparece mencionado en seis ocasiones en la variante del genitivo de plural en *-um* (variante 5.F.a), en una ocasión mediante genitivo de plural en *-orum* (variante 5.F.c) y en dos ocasiones mediante un antropónimo indígena con sufijo *-co-* (variante 5.F.e).

La variante 5.F.a la encontramos registrada, en dos ocasiones distintas, en la inscripción de Medinaceli, actualmente desaparecida: *Valerius / Bedaciq(um) / Candidus* y *Valeria / Uenniq(um) / Sucessa* (A.12). Respecto a esta inscripción cabe destacar que ambos individuos son esposos, pero sin embargo mencionan su pertenencia a dos unidades

¹⁶³Sobre la formación de los nombres de unidades organizativas indígenas a partir de antropónimos indígenas, véase lo dicho en el apartado siguiente de este mismo capítulo (§ 2.2).

organizativas diferentes. La inscripción fue mandada a realizar por *T(itus) Licinius Quir(ina tribu) Titulus Cornutanulus*, hermano de *Sucessa*, que no menciona su pertenencia a ningún grupo de parentesco. Otros testimonios epigráficos de este tipo de fórmula onomástica aparecen registrados en una estela funeraria procedente de Clunia, datable entre los siglos I-II d.C., donde puede leerse *Sempronius / Britto Usseiticu(m)* (A.36); en una inscripción de la localidad segoviana de Garcillán, fragmentada en su parte superior, donde se lee *+[-c.4]+[---]/do Val(eria) Matia / Pulecone[q(um)]* (A.39); en una inscripción, actualmente desaparecida, procedente de Segovia: *[Li]cinio Titullo / [C]oronicum* (A.47); en una ara votiva hallada en Riba de Saelices, Guadalajara, cuyo dedicante es *Pompeius / Placidus Medugeni/cum* (A.68); y, por último, en una inscripción desaparecida, supuestamente procedente de Segóbriga, donde leemos *Bruttia Festa / Lougeidocum* (A.88)¹⁶⁴. La cronología de estas inscripciones puede situarse, como término medio, en los siglos I-II d. C., aunque alguna de ellas (A.39) ha sido datada entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d. C. y otras (A.47 y A.88) presentan una cronología insegura.

Fórmula	Ejemplos
5.F.a	A.12 [2] A.47 A.36 A.68 A.39 A.88
5.F.b	-
5.F.c	A.3
5.F.d	-
5.F.e	B.41 * B.53 *

Tabla 32. Variantes de la fórmula onomástica 5.F.

Respecto a la variante 5.F.e ésta aparece testimoniada en la inscripción de Barcebaejo que analizábamos más arriba (A.3). En efecto, se trata de la fórmula

¹⁶⁴Posiblemente el NF *Lougeidocum* también determine al esposo de *Bruttia Festa* que, con el nombre *Bru(ttius) Satullus*, aparece mencionado en una línea anterior. En caso de que el genitivo de plural aludiera a ambos estaríamos en presencia de una fórmula combinada, semejante a algunos ejemplos que encontramos en el BBIII (Subtipo 3.B): PN + GT + PN + GT + NF.

onomástica de la madre y esposa, respectivamente, de los otros dos individuos mencionados en el epígrafe: *Aemilia Acca / Meduticorum* (A.3). Conviene destacar que, a diferencia de los otros dos nombres, *Aemilia* presenta un NP indígena en posición de CG, aspecto éste que nos aporta información adicional sobre el grado de indigenismo de esta familia de la inscripción de Barcebalejo, realizada en la primera mitad del siglo I d. C.

Por último, conocemos dos ejemplos, ambos problemáticos, de la variante 5.F.e. El primero de ellos aparece registrado en una inscripción muy fragmentada de Clunia donde puede leerse [---]erio / [---]anic[---] / [---]ualer[---] (B.41). Es posible que en la tercera línea se mencione el CG del individuo, aunque tampoco se puede descartar que se trate del nombre de otra persona, en cuyo caso estaríamos ante una variación (GT + NF) de la fórmula 5.F. Igualmente, tampoco es seguro que en la segunda línea aparezca un antropónimo con sufijo *-co-* ya que, por ejemplo, podría ser un genitivo de plural en *-um* (en cuyo caso este testimonio debería incluirse en la variante 5.F.a). El segundo ejemplo, igualmente problemático como ya hemos dicho, aparece registrado en una estela funeraria de Horna (Guadalajara), donde puede leerse: *Domitia / [-c.2-] Carica* (B.53). A primera vista estamos ante una variación, ya que falta el CG, de la fórmula 5.F.e pero, si la hipótesis de los editores de la inscripción es cierta y, en el espacio situado antes de *Carica*, estaba situada la filiación, tendríamos como fórmula resultante (GT + PNg/NPg + f + NF) una variación (sigue faltando el CG) de la fórmula canónica de la variante 5.H.e, de la que nos ocuparemos más adelante. La cronología de estos dos ejemplos comentados aquí es similar, ya que la inscripción de Clunia se ha fechado en el siglo I d. C., mientras que la de Horna se ha datado a finales del siglo I y comienzos del siglo II d. C.

El Subtipo 5.G (véase Tabla 33) es una ampliación del anterior ya que, a los elementos que posee el Subtipo 5.F se añade aquí la mención de la *origo*, resultando así la fórmula onomástica siguiente: GT + CG + NF + NC. En la actualidad, sólo se conoce un ejemplo de este tipo de fórmula, concretamente en una inscripción que registra la variante 5.G.a. Se trata de una estela funeraria procedente de León donde se lee *Caecilia / Materna / Caibaliq(um) / Titi uxor / uxsamens(is)* (A.100). Dejando a un lado la mención al parentesco (*Titi uxor*), esta fórmula se adapta a la fórmula original arriba señalada. La cronología del monumento se ha establecido en el siglo I d. C.

Fórmula	Ejemplos
5.G.a	A.100
5.G.b	-
5.G.c	-
5.G.d	-
5.G.e	-

Tabla 33. Variantes de la fórmula onomástica 5.G.

El Subtipo 5.H (véase Tabla 34) es similar a la fórmula onomástica que hemos definido como Subtipo 5.F, aunque con la diferencia de que en este tipo de fórmula se incluye la filiación entre el *nomen* y el *cognomen*. En unos casos la filiación se expresa señalando el *praenomen* del padre (PNg + f), pero en otros casos éste se sustituye por un NP indígena (NPg + f). Así pues, la fórmula onomástica de este Subtipo 5.H es la siguiente: GT + PNg/NPg + f + CG + NF. Hemos podido localizar tres ejemplos de la variante 5.H.a, dos de los cuales presentan algunas singularidades con respecto a la fórmula original, y un ejemplo de la variante 5.H.e.

De la variante 5.H.a tenemos un ejemplo perfecto en una inscripción votiva de la localidad soriana de Alcubilla del Marqués, actualmente desaparecida, que Schulten y Tovar citaban como procedente de Uxama, donde podemos leer la siguiente fórmula onomástica *Valerius San/geni f(ilius) Calidus / Abliq(um)* (A.2). La cronología de esta inscripción dedicada a *Iuppiter Optimus Maximus* es insegura. Respecto a los otros dos testimonios de esta variante 5.H.a tenemos, en primer lugar, una inscripción también desaparecida procedente de Soria¹⁶⁵, donde se ha leído *Nonius Quint/ilianus S(exti) / f(ilius) Aniocum* (A.24), una fórmula onomástica que incluye todos los elementos de nuestra variante 5.H.a, aunque la filiación aparece situada después del CG. Por último, esta misma fórmula aparece registrada en una inscripción de Bujarrabal, en Guadalajara,

¹⁶⁵Desde el siglo XIX los autores que han recogido en sus trabajos esta inscripción (N. Rabal, E. Hübner, F. Fita. etc.) no se han puesto de acuerdo sobre la procedencia exacta de la misma, razón por la cual todavía se discute si procede de la propia capital de Soria o del cercano municipio de El Royo. Sobre esta cuestión nos hemos ocupado *in extenso* al analizar la inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.1).

también en paradero desconocido: *Pomp/eia Nit/liata C/andid(a)e / Cossou/qum f(ilia)* (A.62). Es digno de comentar el aparente desorden de la fórmula onomástica, ya que la filiación aparece después del CG y, entre el nombre personal en genitivo y la abreviatura de la palabra "hija" aparece situado el NF. Además, la filiación de esta mujer se ha expresado a través del CG de la madre (*Candidae f.*) y no del padre¹⁶⁶. Respecto a la cronología de ambas inscripciones conviene señalar que el epígrafe de Soria (A.24) presenta una cronología insegura, aunque la inscripción de Bujarrabal (A.62) puede fecharse en el siglo II d. C., quizá a comienzos del siglo (J. M. ABASCAL 1983:62).

Fórmula	Ejemplos
5.H.a	A.2 A.24 * A.62 *
5.H.b	-
5.H.c	-
5.H.d	-
5.H.e	B.4

Tabla 34. Variantes de la fórmula onomástica 5.H.

La variante 5.H.e aparece testimoniada en una estela funeraria de Dombellas (Soria), en la que puede leerse la siguiente fórmula onomástica: *Ant(onio) Addio Eb/uranco Am(ili) f/i(lio)* (B.4). Aunque la lectura tradicional propone identificar un genitivo de plural en *-om/-on* en esta inscripción, nosotros creemos más segura la mención de este NF mediante un antropónimo con sufijo *-co-*, al igual que sucede en una inscripción de San

¹⁶⁶En efecto, como señalamos al ocuparnos de esta inscripción en nuestro *corpus* epigráfico (§ 3.1.4), Abascal propuso considerar que *Candide* era un NP masculino ya que la filiación matrilineal no es corriente en la zona (J. M. ABASCAL 1983:62). Aunque los editores de la revista AE no corrigieron esta lectura (AE 1987:177, n°628), el propio Abascal ha incluido esta inscripción entre los ejemplos del NP femenino *Candida* (J. M. ABASCAL 1994 a:315), con lo que debemos entender que considera que la filiación se ha realizado por vía materna.

Esteban de Gormaz (B.11)¹⁶⁷. Respecto a *Addius* parece ser un antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:258) que, en esta inscripción en particular, aparece en posición de CG, aunque conviene señalar que existe un GT *Adius/Addius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:6). Recientemente Abascal ha propuesto identificar como *nomen* latino (J. M. ABASCAL 1994 a:41 y 64) un supuesto testimonio del NP indígena *Adius* (M. PALOMAR 1957:23; M. L. ALBERTOS 1966:7; EADEM 1985-1986:158) mencionado en una inscripción, actualmente desaparecida, procedente de León (CIL II 2671; F. DIEGO 1986:139, n°150). Respecto a la cronología de esta inscripción de Dombellas (B.4), conviene señalar que en nuestro catálogo epigráfico hemos propuesto fecharla en los siglos I-II d. C., siguiendo a M. C. González (1986:44-48), pero conviene recordar que Jimeno ha propuesto datarla en el siglo III d. C. (A. JIMENO 1980:80, n°59).

Por último, existen varios ejemplos de fórmulas onomásticas que no pueden clasificarse en ninguno de los Tipos onomásticos propuestos. En unos casos se debe a los problemas de lectura que presentan las inscripciones donde estas fórmulas aparecen registradas, pero en otros casos se debe al hecho de que estas fórmulas presentan variaciones muy notables con respecto a las fórmulas onomásticas originales propuestas para cada Subtipo. Por esta razón, hemos considerado oportuno crear un grupo de **Fórmulas indeterminadas** (véase Tabla 35) donde incluimos todos aquellos ejemplos que, por una u otra razón, no pueden clasificarse en ninguno de los grupos formales propuestos.

Fórmula	Ejemplos	
Indeterminada	A.31	B.5
	A.38	B.7
	A.46	B.8
	A.56 [2]	B.26
	A.67 [2]	B.52
	A.86	

Tabla 35. Ejemplos de fórmulas indeterminadas.

¹⁶⁷ Además, el NP *Eburancus* aparece registrado en la onomástica indígena peninsular, aunque al testimonio procedente de Siruela (Badajoz), registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:349) nosotros añadiríamos éste de Dombellas (B.4) y el de San Esteban de Gormaz (B.11), pero matizando que ambos ejemplos son antropónimos indígenas, en posición de NF en la fórmula onomástica.

De la comarca burgalesa de Lara de los Infantes conocemos dos inscripciones que presentan sendas fórmulas de difícil adscripción a cualquiera de los Tipos propuestos. La primera de ellas es una estela funeraria donde podemos leer: *Tito Aur[e]/l(i)oi f(i)lio an(norum) [---] / Moenic(u)m* (A.31), que podemos reducir a la siguiente fórmula: PN + GTg + f + ... + NF. Aunque a primera vista pudiera pensarse que estamos ante una variación formal del Subtipo 5.E.a, podemos observar que este ejemplo presenta demasiadas "anomalías" como para poder ser considerada una mera variación del Subtipo mencionado: carece de GT, incluye la filiación (expresada a través del GT del padre), y entre la filiación y el NF se menciona la edad del difunto. La segunda inscripción procedente de Lara de los Infantes que presenta una "fórmula indeterminada" es una estela funeraria donde se lee *Alti[ca?] [---]/ua f(i)lia? [---]* (B.26). El estado fragmentario de la inscripción impide cualquier lectura segura de la fórmula onomástica que, en principio, parece presentar la siguiente estructura: NF + [---] + NPg + f + [---]. Dejando al margen las lagunas que presenta esta fórmula, lo que impide su inclusión en alguno de los tipos onomásticos conocidos, lo que más llama la atención es la mención del NF al comienzo del texto¹⁶⁸.

En una inscripción discoidea, conservada en estado fragmentario y procedente de Duratón (Segovia) se puede leer *[---]Jocanicum L C N / M* (A.38), un texto demasiado fragmentario para poder establecer el tipo de fórmula onomástica en el que se inserta el NF *[---]Jocanicum*. Otro tanto se puede decir de la lectura que ofrece una estela funeraria puesta en fábrica en la muralla de Segovia en la que sólo se conserva el NF *Cantabr(e)cum* (A.46), la mención de la edad y la fórmula funeraria final, debido a que la inscripción está fracturada en su parte superior, justo encima de la línea que menciona el comienzo del genitivo de plural. En otra inscripción procedente de la provincia de Segovia, concretamente de la localidad de Sepúlveda, se mencionan dos supuestos NNF *[---]r(i)q(um)* y *[---]+an(i)q(um)* (A.56), pero el estado fragmentario del texto no permite asegurar el tipo de fórmula onomástica en el que ambos se insertan.

El mismo problema, pero por razones diferentes, lo tenemos en el bronce de Luzaga (A.67). Parece segura la identificación de dos NNF, el primero mediante la

¹⁶⁸Compárese este testimonio del NF *Altica* con otros ejemplos procedentes de la misma comarca de Lara de los Infantes (B.23, B.24 y B.25).

habitual variante del genitivo de plural en *-um* (*belaiokum*) y el segundo de ellos (*kariko*) mediante la menos frecuente, aunque no por ello menos representativa, variante del genitivo de singular en *-o*. Aunque los lingüistas coinciden en señalar que las conjunciones enclíticas *-kue* adosadas a ambos NNF aseguran que forman parte de una secuencia coordinada (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301), el texto todavía se presenta lo suficientemente oscuro como para poder determinar, con las mínimas garantías, el tipo de fórmula onomástica en el que estos NNF son mencionados.

Un caso similar es el que depara la *tessera hospitalis* con forma de jabalí, procedente de Osma y propiedad de un particular (B.7), en la que parece segura la identificación de un posible NF *kaltaikikos* mencionado en genitivo de singular y con una apariencia muy cercana a algunos antropónimos registrados en la epigrafía celtibérica, aunque en este ejemplo la presencia del sufijo *-ko-* parece abogar más por la hipótesis de que estamos en presencia del nombre de un grupo de parentesco. Por desgracia, resulta difícil establecer el contexto en el que se inserta esta palabra y su clasificación en alguna de las fórmulas onomásticas propuestas en nuestro estudio.

No menos problemática se nos presenta una estela *pseudoedícula* hallada en los últimos años del siglo XIX en el yacimiento de Segóbriga (A.86). Se ha propuesto interpretar que la inscripción es dedicada "a Nympe, sierva de Manius (o Munius), de los Tirtálicos" por dos individuos, *Hilarus* y *Fuscus*, supuestamente oriundos de la ciudad celtibérica de *Laxta* (PTOL., II, 6, 57), a juzgar por su *origo* (M. ALMAGRO 1984:197-198, nº71). Sin embargo, los problemas de lectura que presenta esta inscripción, sobre los que nos hemos ocupado con detalle en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.7), hacen que resulte muy difícil determinar el tipo de fórmula onomástica en el que se inserta este NF *Tirtaliq(um)* de lectura indiscutible y con paralelos bastante cercanos en la epigrafía indígena y latina de la región celtibérica (§ 4).

Finalmente, en dos inscripciones procedentes de la provincia de Soria se conservan los dos últimos ejemplos de NNF mencionados en el contexto de una fórmula onomástica indeterminada. El primero de ellos es el fragmento de inscripción hallado en el transcurso de las excavaciones realizadas en la necrópolis medieval de Montejo de Tiermes, muy cerca de la antigua ciudad celtiberorromana, donde únicamente puede leerse *[---]astucico* (B.5). El segundo es una inscripción de Pozalmuro, en paradero desconocido desde el siglo

pasado, donde la tradición sólo ha transmitido la lectura [---] *Lougesteri/c(o) aram cum / monumento* (B.8). El epígrafe, del que se discute incluso si es funerario o votivo, únicamente aporta el NF *Lougesteric(o)*, en nuestra opinión mencionado mediante un antropónimo con sufijo *-co-*, en dativo singular, y no mediante un genitivo de plural en *-on/-om*.

2.3. Las repeticiones de algunos nombres de unidades organizativas indígenas.

Al estudiar las menciones de unidades organizativas indígenas en la documentación epigráfica de esta zona llama la atención la cantidad de repeticiones de algunos genitivos de plural, en unos casos con la misma forma y en otros casos con ligeras variaciones fonéticas. Este tipo de repeticiones fueron ya observadas por M. Faust, quien intentó minimizar su importancia alegando que los ejemplos conocidos eran escasos lo cual, en su opinión indicaba "que las *gentilitates*, como unidades sociales, sólo tenían un significado local" (M. FAUST 1979:448, n.1). Sin embargo, el número de hallazgos se ha visto incrementado en los últimos años, lo que ha puesto de manifiesto que estas repeticiones son más abundantes de lo que consideraba Faust, aunque no por ello deben ser consideradas como algo habitual. Este tema fue estudiado por M. C. González en su estudio sobre las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea peninsular, en un escueto pero denso apartado del segundo capítulo de esta obra (M. C. GONZÁLEZ 1986:31-32). En opinión de esta investigadora, los ejemplos de repeticiones del mismo genitivo de plural en una única inscripción o en varias diferentes "sin ser demasiado abundantes, ni tan escasos como dice Faust, son bastante significativos" (M. C. GONZÁLEZ 1986:31).

El principal problema reside en la correcta interpretación de estas repeticiones. Cuando un determinado genitivo de plural aparece repetido en dos o más inscripciones diferentes, ¿podemos afirmar que se trata de la misma unidad organizativa?, ¿son quizá grupos de parentesco distintos sin ninguna relación entre ellos salvo en el hecho de compartir un mismo nombre?... Sobre este particular se han publicado en los últimos años varios trabajos de investigación donde, básicamente, se ha partido de la base de que las iteraciones de estos genitivos de plural se referían a una misma realidad. Si bien es cierto

que este presupuesto planteaba algunos problemas (fundamentalmente de tipo cronológico y/o geográfico) para poder explicar esta supuesta o aparente identificación entre las repeticiones de un mismo nombre, no es menos cierto que el escaso número de ejemplos conocidos permitían plantear algunas hipótesis sobre la movilidad geográfica de estas poblaciones, la importancia del pastoreo como principal causa de estos movimientos de población, etc. Sin embargo, creemos que el BBIII nos obliga a afrontar esta cuestión desde una nueva perspectiva, no sólo por el abundante número de repeticiones de un mismo NF que encontramos en el texto, sino también porque muchos de los genitivos de plural que aparecen mencionados en el BBIII pueden ponerse en relación directa con algún ejemplo en la epigrafía latina que, hasta entonces, carecía del más mínimo paralelo.

Además, como tendremos ocasión de ver más adelante, existen nombres de unidades organizativas que aparecen repetidos tanto en la epigrafía indígena como en la latina conociéndose, además, algún ejemplo del mismo nombre en genitivo de singular. Un ejemplo de este tipo de repeticiones lo tenemos en *abilikum* (A.72 IV.7), *abilikof* (A.74) y *Abliqum* (A.2 y A.40). En este ejemplo concreto cabría preguntarse si se trata de una misma unidad organizativa indígena, la "de los Ablicos", que aparece repetida en inscripciones de naturaleza y cronología tan diversa. En el BBIII aparece como genitivo de plural en *-um* en una ocasión (A.72 IV.7) y en la inscripción desaparecida de Torrellas aparece como genitivo de singular en *-o* (A.74). Ambas inscripciones son celtibéricas, pero mientras la primera de ellas se ha datado a comienzos del siglo I a. C. (F. BELTRÁN 1996 c:39), la segunda parece algo más antigua, posiblemente del siglo II a. C. (IDEM 1995:178). Respecto a los testimonios conocidos de este mismo genitivo de plural en la epigrafía latina, cabe señalar que el primero de ellos corresponde a una inscripción desaparecida, procedente de Alcubilla de Avellaneda, donde parece segura la lectura *Abliq(um)* (A.2), mientras que el segundo ejemplo aparece mencionado en una inscripción de Segovia, igualmente desaparecida (A.40), donde tradicionalmente se ha leído este mismo genitivo de plural aunque sin el mismo criterio unánime que el ejemplo anterior¹⁶⁹. La cronología de ambas inscripciones latinas resulta problemática, debido a

¹⁶⁹Nuestra lectura de esta inscripción sigue la propuesta por R. C. Knapp, lo que nos lleva a aceptar que el genitivo de plural debe leerse *Abliqum*. Sobre las variantes de lectura de la inscripción y del propio genitivo de plural, remitimos a lo dicho en el estudio dedicado a este epígrafe (A.40) en el apartado correspondiente del *corpus* epigráfico (§ 3.1.3).

que se encuentran desaparecidas, aunque se ha propuesto datar el epígrafe de Segovia (A.40) en los siglos I-II d. C., mientras que la fecha del ejemplo soriano (A.2) es insegura.

Así pues, tenemos atestiguada la repetición de un mismo genitivo de plural en varias inscripciones (en lengua indígena y latina) que han sido datadas en el largo período de tiempo que transcurre entre el siglo II a. C. y el siglo II d. C. ¿Cómo pueden explicarse estas repeticiones? ¿Se trata de la misma unidad organizativa indígena, cuya pervivencia en el tiempo alcanzaría casi cuatro siglos? Antes de exponer nuestras propias conclusiones sobre este particular, consideramos oportuno explicar cuál ha sido la opinión de los investigadores al respecto de estas repeticiones de determinados nombres de unidades organizativas indígenas.

Aunque el estudio de los genitivos de plural en relación con la organización social de los pueblos indígenas de la Hispania indoeuropea en general, y de los celtíberos en particular, había sido objeto de atención de historiadores como A. Schulten (1914:228-241; 1943:53-68 y 94-104) y J. Caro Baroja (1943:48-64; 1970), y de lingüistas como A. Tovar (1946 a), prácticamente ninguno se había detenido en analizar el interés que tenían algunas repeticiones de estos genitivos de plural. En 1975 M. L. Albertos publicaba su breve, pero denso estudio dedicado a las organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua en el que actualizaba los trabajos de su maestro Antonio Tovar (M. L. ALBERTOS 1975) y, a pesar de que en este trabajo Albertos señalaba interesantes observaciones al respecto de la relación existente entre antropónimos y genitivos de plural (a este aspecto concreto ya nos hemos referido en otro lugar de este trabajo, *uid.* § 2.1), tampoco se ocupó de analizar las repeticiones de algunos nombres de "gentilidades" en el área indoeuropea de Hispania.

Fue el lingüista alemán Manfred Faust el primero que abordó esta cuestión, aunque muy brevemente, en una ponencia presentada en el II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, celebrado en Tübingen en julio de 1976, que fue publicada varios años más tarde en el correspondiente volumen de Actas (M. FAUST 1979). En efecto, Faust comentó acerca de la repetición del NF *Crastunicum* en varias inscripciones que el reducido espacio de difusión del NP *Crastuno*, junto con el hecho de que las repeticiones conocidas fueran pocas, eran indicio de que "las *gentilitates*, como unidades sociales, sólo tenían un significado local" (M. FAUST 1979:448, nota 1).

Posteriormente, Salinas se ocupó de esta cuestión en su estudio sobre la Celtiberia en época prerromana y romana (M. SALINAS 1986). Según este autor, las repeticiones de los nombres de algunas unidades organizativas indígenas eran fruto de un "cierto nomadismo en relación probablemente con el pastoreo" (M. SALINAS 1986:71). En efecto, para Salinas las repeticiones que se encuentran en varias inscripciones, datadas en su mayoría en los siglos I y II d. C., demuestran que, a pesar de la importante acción romana en este territorio, las poblaciones indígenas no habían abandonado "sus formas de vida tradicionales", entre las cuales se encontraba este nomadismo al que nuestro autor alude, tal y como demostrarían "las menciones de un mismo grupo en lugares distintos" (M. SALINAS 1986:71)¹⁷⁰.

Nombre	Localidades
<i>Abliqum</i>	Torrellas, <i>Uxama</i> , Segovia, Salvatierra de Cáceres
<i>aiankum</i>	Botorríta (cuatro veces)
<i>Amaonicum</i>	Segovia (dos veces)
<i>Caricon</i>	Luzaga, Santervás de la Sierra
<i>Celoqum</i>	Peñalba de Villastar (dos veces)
<i>Comenesicqum</i>	Segovia, Monreal de Ariza
<i>Coroniqum</i>	<i>Uxama</i> , Segovia
<i>Crastunicum</i>	<i>Uxama</i> , Langosto
<i>Docilicon</i>	Tiermes, <i>Uxama</i>
<i>Meduttiqum</i>	<i>Uxama</i> (cuatro veces)
<i>Munerigion</i>	Calderuela y provincia de Soria
<i>Tritalicum</i>	<i>Uxama</i> (dos veces)

Tabla 36. Repeticiones de genitivos de plural en relación con la organización social de los celtíberos, según M. Salinas (1986:76)¹⁷¹

¹⁷⁰Sobre el nomadismo de algunas poblaciones del interior hispano en relación con supuestas prácticas trashumantes, remitimos más adelante a la exposición de los trabajos de J. Gómez-Pantoja sobre las repeticiones de determinados genitivos de plural en la epigrafía hispánica. En efecto, este autor considera que la trashumancia en época romana puede considerarse como la principal causa que explica la dispersión geográfica de las inscripciones de uxamenses y clunienses que aparecen concentradas en determinados lugares como Capara, Segovia y Segóbriga (J. GÓMEZ-PANTOJA 1993:459; IDEM 1995 a).

¹⁷¹Conviene señalar que las lecturas que ofrece Salinas varían notablemente, en algunos casos concretos, con las que nosotros seguimos en el presente estudio. Recomendamos comparar estas lecturas propuestas por Salinas (por ejemplo, *Docilicon*), con las que nosotros hemos mencionado varias páginas atrás al ofrecer un listado exhaustivo con todas las repeticiones conocidas hasta la fecha.

De la lectura atenta del cuadro anterior se desprenden varias conclusiones interesantes, pero sin lugar a dudas la más importante de todas ellas es el escaso número de ejemplos registrados en la epigrafía celtibérica que se conocían en los años ochenta. En efecto, salvo el testimonio del NF *aiankum*, repetido en cuatro ocasiones distintas en el BBI, y las menciones de algunos nombres de unidades organizativas indígenas en el bronce de Luzaga y en la estela de Torrellas, todos los ejemplos restantes proceden de inscripciones latinas, aunque conviene matizar que varios testimonios de estos últimos están escritos en lengua indígena, como los grafitos de Peñalba de Villastar. También conviene destacar que Salinas registra varios testimonios de "gentilidades", como él las denomina, mencionadas mediante genitivos de plural en *-on*: *Caricon*, *Docilicon* y *Munerigion*. Sin embargo, como puede comprobarse en nuestro apéndice epigráfico, nuestras lecturas proponen que ninguno de estos supuestos genitivos de plural en *-on* pueden considerarse como tales.

En 1986 se publicaba el estudio de M. C. González sobre la organización social de las comunidades indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica que, además de aportar una nueva interpretación sobre los genitivos de plural presentes en la epigrafía indígena y latina de la Celtiberia, ofrecía una valoración distinta sobre la repetición de algunos nombres de estas unidades organizativas indígenas. En efecto, para M. C. González la "distancia geográfica" de las repeticiones era el factor clave para explicar esta debatida cuestión. Según esta autora, debemos considerar que la repetición de un genitivo de plural se refiere a una misma unidad organizativa indígena, siempre y cuando se trate de alguno de estos supuestos¹⁷²:

a) Cuando son individuos y unidades organizativas que se repiten en una misma inscripción. Por ejemplo, el *Medurticum* y los dos *Medurticorum* mencionados en un epígrafe de Barcealejo (A.3) (M. C. GONZÁLEZ 1986:31).

b) Cuando son nombres de unidades organizativas que se repiten en varias inscripciones pero que, por el lugar de aparición de los epígrafes, pertenecen a un mismo grupo de población. Por ejemplo, el *Belai[n]ogun* de Ablanque (A.59) y el *belaiokum* de

¹⁷²Todos los ejemplos citados a continuación son los mismos que M. C. González señala en su exposición, aunque los citamos aquí siguiendo la lectura que nosotros proponemos en nuestro *corpus* epigráfico. Así pues, las referencias entre paréntesis remiten a nuestros catálogos.

Luzaga (A.67); el *Docilico* de Tiermes (A.13) y el *Docilico(rum)* de una inscripción de San Esteban de Gormaz (A.20), etc. (M. C. GONZÁLEZ 1986:32).

En cambio, según la mencionada autora, se entenderá que se trata de distintas unidades organizativas indígenas cuando se repiten en varias inscripciones, distantes geográficamente entre sí y pertenecientes a grupos de población distintos. Por ejemplo: el *[C]oronicum* de un epígrafe de Segovia (A.47) y el de una inscripción de Ávila (M. SALINAS 1982:84, nº17), entre "arévacos y vettones", respectivamente (M. C. GONZÁLEZ 1986:32).

Existen, además de los casos comentados, algún ejemplo de una unidad organizativa mencionada en la inscripción funeraria de un emigrante que fallece fuera de los límites de su *ciuitas* y que aparece repetida también en la inscripción funeraria de un individuo que fallece en la misma *ciuitas*. Un ejemplo de ello es el *Tritalicum* mencionado en una inscripción funeraria de un emigrante uxamense hallada en Astorga (A.92), que aparece también en una inscripción de la propia Uxama, hallada en San Esteban de Gormaz (A.23). En estos casos, M. C. González considera que se trata de una misma unidad organizativa cuando el genitivo de plural aparece repetido en la ciudad expresada en la *origo* del emigrante (que sería el caso que acabamos de comentar), pero en aquellos en que no sucede así, considera posible que se trate de dos genitivos de plural distintos, formados a partir de un antropónimo indígena común bastante extendido (M. C. GONZÁLEZ 1986:32).

Creemos que esta interpretación sobre la repetición de determinadas unidades organizativas indígenas es absolutamente correcta, aunque consideramos que no debe infravalorarse que la repetición de estos genitivos de plural tenga su origen en la relación existente entre los antropónimos y los nombres de las unidades organizativas indígenas. Javier de Hoz se ha manifestado a este respecto, planteando que los nombres de las unidades organizativas se forman a partir del repertorio onomástico, al igual que sucede con determinados antropónimos indígenas que se repiten en zonas geográficas muy amplias, por tanto "es de esperar que también se produzcan repeticiones de nombres de

gentilidad en espacios igualmente amplios" (J. DE HOZ 1986:96)¹⁷³. No pretendemos con ello negar la posibilidad de que algunas de las repeticiones atestiguadas en nuestro territorio correspondan a una misma unidad organizativa indígena, pero creemos que la mayor parte de ellas (*Abliqum*, *Crastunicum*, etc.), deben considerarse como nombres repetidos que aluden a distintas unidades organizativas, que lo único que tienen en común es que sus nombres están formados a partir de un antropónimo común (*Ablonius/Abilus*, *Crastunus*, respectivamente)¹⁷⁴.

Un dato más que puede servir como apoyo a nuestra postura ante las repeticiones de nombres de gentilidades es que, si partimos de la base de que estas unidades organizativas a las que aluden los genitivos de plural son, siguiendo la definición ya planteada, "grupos de mayor o menor amplitud caracterizados por ser unidades parentales" (M. C. GONZÁLEZ 1986:112) o "grupos de parentesco no muy amplios, de carácter familiar", como se ha propuesto recientemente (F. BELTRÁN 1994:103), no parece válido considerar, por ejemplo, que el genitivo de plural *Crastunicum* (A.11 y A.90), aluda a una misma unidad organizativa indígena, pese a que aparezca recogido en sendas inscripciones halladas en lo que suele denominar "territorio arévaco".

Por último, conviene señalar el estudio de J. Gómez-Pantoja sobre la repetición de los genitivos de plural en la epigrafía hispánica, que se centra concretamente en el análisis del origen de varias repeticiones procedentes o relacionadas con la zona geográfica objeto de nuestra atención. En opinión de Gómez-Pantoja ya no se puede seguir afirmando que existen pocas repeticiones de los genitivos de plural para justificar que las "gentilidades", como él las denomina, tienen un carácter reducido y localista (M. FAUST 1979:448). Además, para Gómez-Pantoja la afirmación de M. C. González en el sentido de que "la mayor o menor variedad de denominación de las unidades organizativas indígenas radica

¹⁷³Coincidimos con esta opinión de J. de Hoz, aunque no en su consideración de que "frente al alto número de gentilidades atestiguadas (...) son pocos los nombres repetidos" (J. DE HOZ 1986:96). Los datos que este autor maneja proceden, como él mismo cita, de las listas de M. L. Albertos. Sin embargo, de la última relación proporcionada por M. C. González se deduce que estas repeticiones son más abundantes (M. C. GONZÁLEZ 1986:138-140).

¹⁷⁴Debe tenerse presente que, en el caso de estos tres ejemplos, se trata de antropónimos muy extendidos en la onomástica peninsular. El caso de *Crastunus* es, con todo, el más singular de todos ellos, ya que se trata de un antropónimo indígena básicamente celtibérico y la mayor parte de los ejemplos conocidos proceden de la epigrafía de Uxama (M. L. ALBERTOS 1976:142). Sobre este particular, véase lo dicho al ocuparnos de estos nombres en el catálogo antropónimoico que adjuntamos al final del trabajo (cfr. § 4.3).

en la mayor o menor amplitud del repertorio onomástico" (M. C. GONZÁLEZ 1986:32), no es del todo satisfactoria ya que, en su opinión, "difícilmente explica por qué un antropónimo tan corriente como *Ambatus* (...) haya sido tan poco prolífico nombrando gentilidades" (J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:79).

Sobre este particular, hacemos un breve inciso aquí para adelantar nuestra opinión personal, ya que creemos que, en el estado actual de la investigación, poco es lo que se puede decir acerca de la escasez de genitivos de plural formados a partir del antropónimo *Ambatus*. En cualquier caso, la escasez de genitivos de plural formados a partir de este antropónimo puede deberse a una mera laguna en nuestra información que cualquier hallazgo fortuito puede hacer variar. En este sentido conviene advertir que, en el momento actual, conocemos la existencia de dos genitivos de plural formados a partir del antropónimo indígena *Ambatus*: el conocido *Ambatiq(um)* procedente de Cantabria (M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°23) y un nuevo *Ambatic(um)* hallado en la localidad abulense de El Raso de Candeleda (R. C. KNAPP 1992:85, n°95), que ha sido incorporado por González a su estudio sobre las unidades organizativas indígenas (M. C. GONZÁLEZ 1994 b:171), aunque Gómez-Pantoja no lo menciona. Así pues, poseemos ya una repetición del genitivo de plural *Ambatiq(um)/Ambatic(um)* y es muy posible que a estos testimonios se añadan en los próximos años otros ejemplos más, al igual que ha sucedido con otros genitivos de plural de los que M. L. Albertos no llegó a tener noticia alguna y de los que hoy conocemos varios testimonios. Lo que sí que resulta verdaderamente anecdótico es que conocemos más de veinte testimonios del antropónimo *Ambatus/a* en la epigrafía latina de la provincia de Burgos y sus proximidades, mientras que por el momento no tenemos constancia de un sólo genitivo de plural formado a partir de este antropónimo que proceda de esta zona. ¿Se puede extraer alguna conclusión histórica, económica o sociológica de estos datos? Evidentemente no, como tampoco creemos que pueda extraerse alguna conclusión porque el antropónimo *Ambatus* "haya sido tan poco prolífico nombrando gentilidades".

Volviendo al citado artículo de Gómez-Pantoja, en total son 34 los genitivos de plural que este autor recoge en su estudio, al aparecer testimoniados en más de una ocasión en la epigrafía indígena y latina. Algunos de estos ejemplos se apoyan en lecturas incorrectas, como se puede comprobar al cotejar las lecturas que nosotros proponemos en

los catálogos epigráficos situados al final de nuestro estudio (§ 3.1 y § 3.2), aunque otros ejemplos están correctamente leídos. Éstas son las repeticiones estudiadas por J. Gómez-Pantoja:

nº	Nombre	Localidades
1	<i>Abianicum</i>	Ventosilla y Tejadilla (Segovia)
2	<i>Abliqum / Abliq(um)</i>	Alcubilla del Marqués (Soria), Segovia y Cifuentes (Guadalajara)
3	<i>Aeturiq(um) / Eturico(n)</i>	Illescas (Toledo) y Quijorna (Madrid)
4	<i>Aiancum</i>	Botorrita (Zaragoza)
5	<i>Belaiocum / Belaisocum / Belai[s]ocum</i>	Luzaga (Guadalajara), Ablanque (Guadalajara) y procedencia incierta
6	<i>Boddegun</i>	Argovejo (León) y Liegos (León)
7	<i>Caburateiqum</i>	Ávila
8	<i>Caburoniq(um)</i>	Ávila
9	<i>Caebaliq(um) / Caibaliq(um)</i>	Olmillos (Soria), León y Segovia
10	<i>Calaedico(n) / Calaeti(um)</i>	Ávila, Guisando (Ávila) y Nieva de Cameros (Logroño)
11	<i>Camalic(um)</i>	Villar del Pedroso (Cáceres) y Segovia
12	<i>Cambaricum / Canbaricun / Kambarokum</i>	Yecla de Yeltes (Salamanca), Toledo y Caminreal (Teruel)
13	<i>Cariq(um) / Cariqo(n) / Carico</i>	Capera (Cáceres), Coca (Segovia) y Luzaga (Guadalajara)
14	<i>Caroqum</i>	Villastar (Teruel)
15	<i>Casarico(n) / Casrco(n)</i>	Santervás de la Sierra (Soria)
16	<i>Celtigun</i>	Monte Cildá (Palencia)
17	<i>Coilionqum / Coilionicu(m)</i>	Yecla de Yeltes (Salamanca)
18	<i>Coironiq(um) / [C]oronicum</i>	Ávila y Segovia
19	<i>Contucianco(n)</i>	Saelices (Cuenca)
20	<i>Cotiriquim / Cotiriquom</i>	Villastar (Teruel)
21	<i>Crastunicum / Crastunigum</i>	Cuevas de Amaya (Burgos), Ávila y Langosto (Soria)
22	<i>Culerico(n) / Culierico(n)</i>	Vilviestre de los Nabos (Soria) y Trébago (Soria)
23	<i>Docilico(n)</i>	San Esteban de Gormaz (Soria) y Tiermes (Soria)
24	<i>Eburanco</i>	San Esteban de Gormaz (Soria) y Dombellas (Soria)

25	<i>Letondicum / Letondiquom / Letondiq(um)</i>	San Esteban de Gormaz (Soria), Ávila y Cifuentes (Guadalajara)
26	<i>Lougesteric(n) / Lugestic(on)</i>	Peñalba de Castro (Burgos) y Pozalmuro (Soria)
27	<i>Manucium</i>	El Pardo (Madrid) y Brunete (Madrid)
28	<i>Matugeniq(um) / Medugenicum</i>	Ávila, Yecla de Yeltes (Salamanca) y Riba de Saelices (Guadalajara)
29	<i>Medutticum / Medutticorum / Meduttio(n)</i>	Barcebalejo (Soria) y San Esteban de Gormaz (Soria)
30	<i>Moenicum</i>	Lara de los Infantes (Burgos) y Toledo
31	<i>Pentiocum</i>	León
32	<i>Tritalicum / Tirtaliq(um)</i>	Astorga (León), San Esteban de Gormaz (Soria) y Saelices (Cuenca)
33	<i>Ubocum</i>	Botorrita (Zaragoza)
34	<i>Usseitiom / Ussueitiom</i>	Peñalba de Castro (Burgos)

Tabla 37. "Gentilidades" repetidas dos o más veces según J. Gómez-Pantoja (1996:79-85).

Sobre las repeticiones recogidas en la tabla anterior, conviene señalar que Gómez-Pantoja escoge de entre ellos varios ejemplos que él considera especialmente representativos: el genitivo de plural *Boddegun* (nº 6 de su lista) que aparece en sendas inscripciones procedentes de León; el genitivo de plural *Eburanco* (nº 24)¹⁷⁵, mencionado en una inscripción de San Esteban de Gormaz y en otra de Dombellas, ambas localidades sorianas; el genitivo de plural *Docilico(n)* (nº 23) que aparecen en un epígrafe procedente de San Esteban de Gormaz y en una de las célebres páteras de plata de Tiermes; el genitivo de plural *Lougesteric* (nº 26), testimoniado en una inscripción de Clunia y en otra procedente de la localidad soriana de Pozalmuro; el genitivo de plural *Manucium* (nº 27) recogido en sendas inscripciones procedentes de Madrid; etc. (J. GÓMEZ-PANTOJA 1995:87).

Sin embargo, nuestro autor analiza con mayor profundidad las repeticiones de los genitivos de plural *Crastunicum/Crastunigum* (nº 21 de su lista); *Caebaliq(um)* (nº 9) y *Tritalicum* (nº 29). En estos tres ejemplos de repeticiones, al menos uno de los casos registrados procede de una inscripción hallada en territorio soriano (Burgo de Osma, San

¹⁷⁵Aunque la mayoría de los autores han leído *Eburanco(n)*, este autor cita este testimonio simplemente como *Eburanco*.

Esteban de Gormaz, etc.) o son epígrafes de emigrantes *uxamenses* con su pertinente mención a la *origo* que aparecen localizados en diversas zonas de la Meseta (León, Segovia, Burgos, Ávila). A estos genitivos de plural nuestro autor añade el ejemplo de *Coironiquum* (nº 18 de su lista), un genitivo de plural que aparece testimoniado en cuatro inscripciones, de las cuales tres de ellas proceden de Ávila y una de Segovia¹⁷⁶.

El objetivo central de toda esta argumentación expuesta por Gómez-Pantoja no es otro que demostrar que "frente a la idea de que los mismos genitivos de plural se repiten en distintos lugares sin que haya que asumir identidad entre ellos, los casos anteriores demuestran, por el contrario, que hay motivos para pensar que las gentilidades pudieron tener originalmente un ámbito de difusión geográfica muy localizado, modificado luego por la exogamia, migraciones y otros fenómenos sociales que pueden o no haber dejado traza histórica" (J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:89). En suma, para este autor la repetición de determinados genitivos de plural en la Meseta peninsular no es ajena a la importancia de un núcleo urbano como Uxama, aunque en el último párrafo de su artículo hace gala de cierta prudencia al señalar que algunos datos concretos¹⁷⁷ parecen ir contra sus conclusiones expuestas en este artículo.

Llegados a este punto creemos conveniente realizar una pequeña reflexión sobre este trabajo de Gómez-Pantoja que, si bien constituye una nueva aportación a la extensa

¹⁷⁶De las tres inscripciones procedentes de Ávila una de ellas es una lápida en la que aparece un individuo que incluye en su fórmula onomástica la mención a su unidad organizativa indígena y la *origo uxamensis* (R. C. KNAPP 1992:15-16, nº8). En las demás inscripciones en las que aparece repetido este genitivo de plural no hay ninguna mención de la *origo*, lo que no impide asegurar a J. Gómez-Pantoja que todos los individuos mencionados en estas inscripciones eran uxamenses. Su argumentación es muy sencilla: "Nótese la situación de los *Coironici*, documentados en dos inscripciones abulenses -una de ellas el epitafio de una familia de uxamenses- y en otra de Segovia; esta gentilidad no figura en ninguna lápida de Uxama o su comarca, pero considerando los casos anteriores y la predilección de los emigrantes de esa zona por Segovia y Ávila ¿puede haber alguna duda de que los *Coironici* eran uxamenses?" (J. GÓMEZ-PANTOJA 1995:88). Hacemos notar, además, que en la supuesta "lápida familiar" de Ávila donde aparece mencionado un uxamense con este genitivo de plural, también aparece una ciudadana de Cauca, aunque Gómez-Pantoja no menciona este dato.

¹⁷⁷Como la repetición del genitivo de plural *Magilancum/Magilanicum*, que aparece en la téscra de Montealegre de Campos junto al controvertido término de *cognatio* (A. BALIL; R. MARTÍN VALLS 1988) y en una inscripción de Garrovillas, Cáceres (M. C. GONZÁLEZ 1986:131, nº137). También alude a una observación que F. Marco le hace acerca del testimonio de una inscripción procedente de Coimbra (R. ÉTIENNE *et alii* 1976:30-32, nº11) que parece señalar la existencia de dos grupos homónimos pero diferentes en una misma área geográfica. Sobre este ejemplo particular, véase la opinión expuesta por M. C. González (1994 b:144-145) y por el propio F. Marco (1994:218) en las *Actas de las Revisiones de Historia Antigua I* (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS, eds. 1994).

bibliografía publicada sobre este interesante tema de la organización sociopolítica de las comunidades indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica, creemos que no aporta ninguna solución al problema de las repeticiones de algunos genitivos de plural en la epigrafía latina. En efecto, si bien nadie puede discutir que durante los siglos I al III d. C. existieron movimientos de población en la Meseta, ni tampoco se puede negar que Uxama fue una de las ciudades más importantes de la Meseta Norte y sus ciudadanos emigraron a otras áreas geográficas de la Península Ibérica (la epigrafía latina de estos siglos avala, con sólidos argumentos, ambas afirmaciones), ello no puede ni debe utilizarse como argumento principal para sustentar la teoría que Gómez-Pantoja plantea en este trabajo y que pretende situar a Uxama como el foco originario de un buen número de los genitivos de plural que aparecen repetidos en la epigrafía latina de la Meseta.

Nuestra opinión particular sobre las repeticiones de algunos genitivos de plural en la epigrafía indígena y latina de la Hispania indoeuropea se apoya en el exhaustivo estudio que hemos realizado sobre la dispersión de todos los genitivos de plural conocidos y su relación directa con los antropónimos indígenas de la zona (*uid.* § 4). Creemos que el notable incremento de repeticiones conocidas en los últimos años ha puesto de manifiesto que estas iteraciones son más abundantes de lo que pensaba M. Faust (1979:448, nota 1), aunque no por ello deben ser consideradas como algo habitual. Como ya expusiera en su momento M. C. González, se trata de una circunstancia que, sin ser excesivamente frecuente, sí es bastante significativa (M. C. GONZÁLEZ 1986:31). En nuestra opinión, como factor principal para poder explicar estas repeticiones no debe infravalorarse que éstas tengan su origen en la relación existente entre los antropónimos y los nombres de las unidades organizativas indígenas. Como ya hemos señalado más arriba, M. L. Albertos ya destacó en su día que "muy importante tanto desde el punto de vista lingüístico como sociológico es el hecho de que la mayor parte de los nombres de gentilidad que conocemos presenten una estrecha relación con los antropónimos" (M. L. ALBERTOS 1975:25). Partiendo pues de la base de que los nombres de las unidades organizativas se forman a partir del repertorio onomástico, no debe sorprendernos que, al igual que se repiten algunos nombres en áreas geográficas más o menos amplias, suceda exactamente lo mismo con algunos genitivos de plural. Esta idea no es nueva, ya que fue expuesta por de Hoz hace ya unos años (J. DE HOZ 1986:96), pero convendría recordarla de nuevo, debido

a que algunos autores pretenden explicar estas repeticiones a partir de determinados procesos de dispersión geográfica a partir de un núcleo originario, que se ha pretendido situar en el corazón de Celtiberia. Respecto al abundante número de repeticiones que presentan algunos nombres de unidades organizativas en el BBIII, resulta evidente que, por la propia naturaleza del texto, nos encontramos ante una situación bien diferente a la que tenemos con las demás iteraciones. Sin embargo, y a pesar de los nuevos hallazgos, a la luz de los datos de que disponemos hoy día consideramos absolutamente válida la interpretación que sobre este particular planteó en su día M. C. González (1986:31-32; 1994 b:144-145, nota 15).

Respecto a las repeticiones localizadas en la región celtibérica, cabe destacar que de los 283 nombres de unidades organizativas indígenas, expresados tanto mediante los habituales genitivos de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*) y genitivos de singular en *-o*, como mediante antropónimos con sufijo *-co-* mencionados en otro caso distinto del genitivo, que han sido estudiados en el presente trabajo tenemos los siguientes ejemplos, que citamos en orden alfabético¹⁷⁸: *Abianicum/Abi(anicum)* (A.57) [3], *Abliqum/Abliq(um)* (A.2 y A.40), *abokum* (A.72) [7], *Aionca* (B.20, B.21 y B.22), *aiankum* (A.70) [4], *ailokiskum* (A.72) [2], *akikum* (A.69) [2], *alaskum/alasku[m]* (A.72) [3], *alikum* (A.72) [2], *Altica* (B.23, B.24, B.25 y B.26), *araiokum* (A.72) [2], *ataiokum* (A.72) [4], *atokum* (A.72) [4], *austikum* (A.72) [2], *balaisokum* (A.72 III.48 y A.104), *batokum/batokum* (A.72) [2], *bentilikum* (A.72) [3], *bentikum* (A.72) [2], *Caelica* (B.18 y B.30), *Caricus* (B.12 y B.65)¹⁷⁹, *Carorum* (A.79 y A.80), *Casarico* (B.12) [2], *Desica/Dessica* (B.31, B.32, B.33 y B.34 [2]), *Eburancus* (B.5 y B.11), *ensikum* (A.72) [9], *kaburikum* (A.72) [2], *kalisokum* (A.72) [4], *kankaikiskum* (A.72) [2], *karunikum* (A.72) [3], *konikum* (A.72) [2], *kurmilokum/kurmiliokum* (A.72) [2], *kustikum* (A.72) [4], *Letondicum* (A.21 y A.60), *Lougestericus* (B.8 y B.52), *loukanikum* (A.72) [6], *mailikum* (A.72) [4], *mailikinokum/mailikinokum* (A.72) [2], *makeskokum* (A.72) [2], *matiku[---]* (A.25) y

¹⁷⁸Los números entre corchetes recogen el número de veces en que aparece repetido el mismo NF en la inscripción señalada entre paréntesis. Así, por ejemplo, "*abokum* (A.72) [7]" quiere decir que el NF *abokum* aparece repetido 7 veces en la inscripción A.72, que corresponde al BBIII. En el caso concreto de este documento epigráfico, aconsejamos utilizar el índice final de este trabajo (§ 7.1.3) para conocer más datos sobre estas referencias (columna y línea).

¹⁷⁹A estos dos testimonios del NF *Caricus* cabría añadir un ejemplo de este mismo nombre, pero en su variante femenina, *Carica* (B.53).

Matticum (A.50), *Medutticorum* (A.3) [2], *muturiskum* (A.72) [5], *Plandica* (B.38, B.39 y B.40), *suaikinokum* (A.72) [2], *teiuantikum* (A.72) [2], *telkaskum* (A.72) [4], *tetokum/tetokum/tetokum* (A.72) [3], *tirtanikum* (A.72) [2], *tirtobolokum* (A.72) [4], *toutinikum* (A.72) [4], *Tritalicum* (A.23 y A.92), *turanikum* (A.72) [2], *turumokum* (A.72) [8], *ubokum* (A.70 y A.72), *uerđaidokum* (A.72) [5], *uiriaskum* (A.72) [30], *uiskikum* (A.72) [2] y *uiduskikum* (A.72) [2].

En ocasiones, estas iteraciones del mismo nombre de una unidad organizativa indígena presentan algunas diferencias de tipo gramatical, que pueden explicarse por la lejanía geográfica, por el hecho de tratarse de variaciones locales de un mismo antropónimo base, o por proceder de inscripciones de naturaleza diferente (indígena y latina, respectivamente)¹⁸⁰. Los ejemplos que hemos estudiado en nuestro trabajo son los siguientes: *aboiokum* (A.72 I.41) y *Abboiocum* (A.60), *akikum* (A.72 II.12, IV.9) y *Acciq(um)* (A.41), *Annicum* (A.71) y *Anniqum* (A.17), *Babicu(m)* (A.58) y *babokum* (A.72 I.36), *Caebaliq(um)* (A.16), *Caibalicum* (A.45) y *Caibaliqum* (A.100), *Calnicum* (A.19) y *kalmikum* (A.72 II.26), *Caloqum* (A.78) y *Çaroq(um)* (A.76), *[C]jronicum* (A.47) y *Coironiq(um)* (A.95), *Couneidoq(um)* (A.47) y *kounesikum* (A.70 Cara B, 1), *Crastunicum* (A.97)/*Craf.Junicum* (A.93) y *Crastuniquum* (A.11), *Cutariq(um)* (A.94) y *Cotiriquum* (A.77 y A.79), *Desica* (B.31 y B.32) y *Dessica* (B.33 y B.34 [2]), *Letondicum* (A.63) y *Letondi(um)* (A.21)¹⁸¹, *Matticum* (A.50) y *matikuf---J* (A.25), *Medutticum* y *Medutticorum* (A.3) y *Meduttiq(um)* (A.22), *mukokaiko* (A.10) y *mukuukaiaiu* (A.35), *Uenni(um)* (A.12) y *ueniakum* (A.103).

¹⁸⁰A estas repeticiones de los mismos genitivos de plural, mencionados en inscripciones de la región celtibérica o de emigrantes en otras regiones, cabría añadir las siguientes iteraciones de NNF estudiados en nuestro trabajo con otros genitivos de plural conocidos en diversas regiones de la Península Ibérica con los que, al menos en principio, no cabe pensar que exista ninguna relación a través de emigrantes procedentes de Celtiberia. Estas repeticiones son las siguientes: *kambarokum* (A.81), un grafito en celtibérico escrito sobre una cerámica hallada en el yacimiento de La Caridad, en Caminreal (Teruel), y *Cambaricum* (R. MARTÍN VALLS 1969:333-334), mencionado en una inscripción funeraria procedente de Yecla de Yeltes (Salamanca); *toutinikum* (A.72 I.7, II.52, III.33, III.44), repetido en cuatro ocasiones en el BBIII, y *Toutoniquum* (J. MALUQUER 1956:140, n°140), mencionado en una inscripción de Yecla de Yeltes, en Salamanca.

¹⁸¹Cabría añadir, ya fuera de la región celtibérica y sin una vinculación directa con nuestros dos ejemplos, el NF *Letondiquom* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°165; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°130; EADEM 1994:174, n°130), mencionado en una inscripción de Ávila (E. RODRÍGUEZ 1981:105-107, n°6; R. C. KNAPP 1992:41-42, n°39).

A estas repeticiones, donde un mismo NF aparece mencionado en varias ocasiones en una misma inscripción o en más de una, procedentes de la misma zona geográfica o de regiones distintas, debemos añadir aquí los ejemplos de nombres de unidades organizativas indígenas que aparecen repetidos en una o más inscripciones, aunque escritos de maneras diferentes:

- a) Genitivo de singular en *-o* y genitivo de plural en *-um* en una misma inscripción: *loukaniko* (A.72 II.3) y *loukanikum* (A.72 I.14, I.45, I.46, II.43, III.12, III.18).
- b) Genitivo de singular en *-o* y genitivo de plural en *-um* en dos inscripciones distintas: *abiliko* (A.74) y *abilikum* (A.72 IV.7)¹⁸²; *kariko* (A.67) y *Caroq(um)* (A.76), *Uiscico* (A.14) y *uiskikum* (A.72 I.33, II.6).
- c) Genitivo de singular en *-o* y genitivo de plural en *-orum* en dos inscripciones distintas: *Docilico* (A.13) y *Docilico(rum)* (A.20).
- d) Genitivo de plural en *-um* y genitivo de plural en *-orum* en una misma inscripción: *Medutticum* (A.3) [2] y *Medutticorum* (A.3)¹⁸³.
- e) Genitivo de plural (en *-um*, *-om* o en *-orum*) o genitivo de singular en *-o* y antropónimo con sufijo *-co-* declinado en un caso distinto del genitivo: *aiankum* (A.70) [4] y *Aionca* (B.20, B.21 y B.22); *Alticon* (A.26) y *Altica* (B.23, B.24, B.25 y B.26); *austikum* (A.72 I.20, II.14) y *Austica* (B.9); *betikum* (A.72 IV.34) y *Betuca* (B.29); *Caelaon* (A.29) y *Caelica* (B.18 y B.30); *Contucianco(m)* (A.82) y *Co+[-]u[-]c.2-]anco* (B.10); *kariko* (A.67)/*Caroq(um)* (A.76) y *Caricus* (B.12 y B.65)/*Carica* (B.53); *kadarokum* (A.72 III.32) y *Casarico* (B.12) [2]¹⁸⁴.

¹⁸²A este genitivo de plural en *-um*, en lengua indígena habría que añadir los dos testimonios conocidos de este mismo nombre de unidad organizativa indígena, pero en la epigrafía latina: *Abliqum* (A.2) y *Abliq(um)* (A.40). Sobre este interesante caso de repetición de un mismo nombre nos ocuparemos más adelante.

¹⁸³También podemos encontrarnos con la repetición de un genitivo de plural en *-um* y un genitivo de plural en *-orum* en dos inscripciones distintas. Aunque en la región celtibérica todavía no contamos con ningún testimonio de este tipo de repeticiones, sí contamos con un "ejemplo parcial" con el NF *abilikum* (A.72 IV.7) / *Abliqum* (A.20 y A.40) y *ex gente Abilicorum* (CIL II 2698), aunque el genitivo de plural en *-orum* procede de Castandiello, en Morcín (Asturias).

¹⁸⁴Existe, además, un NF *Cadaricum* (M. L. ALBERTOS 1975:10, n°11; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°65) mencionado en una inscripción funeraria procedente de Riaño, en León (J. M. IGLESIAS 1976, est. add. n°3; M. A. RABANAL ALONSO 1982:188, n°167; F. DIEGO 1986:216-217, n°287).

Si observamos los ejemplos citados arriba, lo primero que llama la atención es la estrecha relación entre algunos genitivos de plural y determinados antropónimos con sufijo *-co-* de la región celtibérica. Por ejemplo, *Altica* es un nombre que aparece repetido en varias inscripciones, todas ellas procedentes de la región de Lara de los Infantes. En todos los casos, salvo uno (B.26), *Altica* aparece en la fórmula onomástica acompañando a NNP indígenas como *Ambata* (B.23), *Coemea* (B.24) y *Atta* (B.25), que son testimonios onomásticos bastante conocidos en esta región burgalesa. Pero es que, además, la correspondencia más directa del NF *Altica* la encontramos en el NF *Alticon* que, curiosamente, aparece mencionado en una inscripción procedente de la misma región de Lara de los Infantes (A.26). Así pues, según nuestra teoría, *Altica* aludiría a una unidad organizativa indígena que tiene como ancestro común a un tal *Altus*, el mismo nombre del que deriva el genitivo de plural *Alticon*. ¿Se trata del mismo NF? ¿Quizá son grupos de parentesco diferentes, pero que coinciden en que ambos derivan del mismo antropónimo base?

La respuesta a estas preguntas no es fácil. Debido a que todas las inscripciones, tanto las que incluyen la variante *Altica* (B.23 a B.26, ambas inclusives), como la que menciona el genitivo de plural *Alticon* (A.26), proceden de la misma zona geográfica, lo lógico sería pensar que todos estos testimonios aluden a una misma unidad organizativa indígena, "la de los Alticos", que tendría como ancestro común a un individuo de nombre *Altus*. Si aceptamos como válida esta hipótesis, el siguiente paso sería plantearnos por qué razón unos individuos de este grupo familiar, *Ambata* (B.23), *Coemea* (B.24) y *Atta* (B.25) mencionan su pertenencia al mismo acompañando a sus respectivos nombres individuales el NF *Altica* en la fórmula onomástica romana, mientras que otro miembro del mismo grupo, *Arcea*, menciona su vinculación a esta unidad organizativa indígena mediante un genitivo de plural en *-on* (*Alticon*): *Arcea Alticon Aleonei filia* (A.26). A todos estos ejemplos cabría añadir el del último testimonio del antropónimo *Altica*, que aparece en posición de simple NP en la fórmula onomástica (B.26), aunque aludiendo también al grupo de parentesco. ¿Cómo se pueden explicar estas variaciones en la denominación de una unidad organizativa indígena?

Se puede argumentar que las diferencias entre estos modos distintos de mencionar la pertenencia al mismo grupo familiar se deban a la distinta cronología de las

inscripciones. Sin embargo, si analizamos con detalle las dataciones propuestas para estos epígrafes podremos comprobar que la cronología, una vez más, nos sirve de bien poco. En efecto, al margen de que la mayoría de las inscripciones que mencionan el NP *Altica* presentan una cronología insegura (B.23, B.24, B.26), una de ellas (B.25) ha sido datada por J. A. Abásolo en el siglo II d. C., por su paleografía y decoración. Por su parte, la inscripción que menciona el genitivo de plural *Alticon* (A.26) ha sido datada en el siglo I d. C., por su onomástica indígena, la ausencia de fórmulas funerarias y dedicatoria a los dioses Manes, etc. (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). A simple vista pudiera parecer que la inscripción A.26, al ser más antigua, justificaría la utilización de un formulario más tradicional, con genitivo de plural incluido, mientras que las inscripciones que incluyen la variante *Altica* son más modernas, lo que explicaría su apariencia más acorde con los formularios romanos. Sin embargo, las inscripciones B.23, B.24 y B.26, cuya cronología es bastante insegura, debido a la ausencia de decoración y a su propio estado de conservación, podrían datarse perfectamente en el siglo I d. C. ya que sus formularios presentan una estructura similar a los de la inscripción A.26, a saber: ausencia de fórmulas de consagración a los dioses Manes, presencia de onomástica indígena, ausencia de fórmulas funerarias finales y de la mención de la edad (salvo B.25), etc.

En resumen, las inscripciones que mencionan el antropónimo *Altica* (B.23 a B.26, inclusives) pueden datarse, no sin problemas, en los siglos I-II d. C., siendo aparentemente la más moderna de ellas la B.25. Por su parte, la inscripción que menciona el NF *Alticon* (A.26) podría datarse en el siglo I d. C. Ello quiere decir que, salvo errores en los criterios establecidos para la datación relativa de estas inscripciones, todas ellas parecen proceder de la misma época. En definitiva, la utilización de medios distintos para mencionar la pertenencia a la unidad organizativa indígena, ya sea la misma o ya sean diferentes, no parece obedecer a criterios cronológicos.

Y pasaríamos a la segunda hipótesis: las inscripciones que incluyen el NP *Altica* aludirían a una unidad organizativa indígena distinta de la que aludiría la inscripción que menciona el genitivo de plural *Alticon*. Todas estas inscripciones son, en apariencia, de la misma época (siglos I-II d. C.), y posiblemente las diferencias en la forma de mencionar la pertenencia al grupo familiar se deberían al hecho de que se trata de dos grupos de parentesco diferentes: los miembros de uno de ellos mencionan su pertenencia

al mismo mediante la utilización de la variante *Altica*, mientras que el testimonio del genitivo de plural *Alticon* correspondería al otro grupo familiar. ¿Quizá se utilizaban ambos sistemas en el mismo marco geográfico (Lara de los Infantes) y cronológico (siglos I-II d. C.) para evitar confusiones? ¿Quizá la diferencia entre ambas variantes se debía al interés de unos individuos por mostrar una fórmula onomástica más acorde con el hábito romano, mientras que otros continuaban prefiriendo el habitual genitivo de plural? En cualquier caso, una conclusión importante que se puede extraer de estas consideraciones es que, en estado actual de la investigación, es muy poco lo que se puede confirmar sobre este particular.

Respecto a las repeticiones de algunos genitivos de plural mencionados en el BBIII, coincidimos con los editores de este documento al considerar que éstas deben ser analizadas con sumo detenimiento. Antes del descubrimiento del BBIII el NF *aiankum*, mencionado en cuatro ocasiones distintas en el BBI (A.70 Cara B, 4; Cara B, 7; Cara B, 8), era el genitivo de plural más repetido y mejor conocido en la antigua Contrebia Belaisca. Sin embargo, el tercer bronce de Botorrita ha deparado nuevas iteraciones de unos genitivos de plural de los que, curiosamente, no teníamos conocimiento alguno en la epigrafía indígena¹⁸⁵. Estos genitivos de plural son los siguientes, ordenados de mayor a menor número de repeticiones, cuya cantidad aparece indicada entre paréntesis: *uiriasokum* (30), *ensikum* (9), *turumokum* (8), *abokum* (7), *loukanikum* (6), *muturiskum* (5), *uerđaiđokum* (5), *ataiokum* (4), *atokum* (4)¹⁸⁶, *kalisokum* (4), *kustikum* (4), *mailikum* (4), *telkaskum* (4), *tirtobolokum* (4), *toutinikum* (4), *alaskum* (3), *bentilikum* (3), *karunikum* (3), *tetokum* (3), *ailokiskum* (2), *alikum* (2)¹⁸⁷, *araiokum* (2), *austikum* (2), *batokum* (2), *bentikum* (2), *kaburikum* (2), *kankaikiskum* (2), *konikum* (2), *kurmilokum* (2), *mailikinokum* (2), *makeskokum* (2), *suaikinokum* (2), *teiuantikum* (2), *tirtanikum* (2),

¹⁸⁵Existen dos excepciones. En primer lugar, el NF *ubokum*, que aparece repetido en dos ocasiones en el BBI (A.70 Cara A, 11; Cara B, 3), que también aparece registrado en el BBIII (A.72 III.16). En segundo lugar, el NF *balaisokum*, mencionado en una única ocasión en el BBIII (A.72 III.48), que también aparece mencionado en la pátera de plata de Monsanto (A.104).

¹⁸⁶Puede existir una repetición más de este NF en el registro *letontu.batokum* (A.72 I.17), en el que Untermann no descarta leer *aiokum* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

¹⁸⁷Una tercera mención de este NF podría leerse en el registro *ste[...].akukum* (A.72 IV.28) en caso de defenderse la lectura *alikum*, aunque Untermann prefiere la primera propuesta.

turanikum (2), *uiskikum* (2) y *uiduskikum* (2).

Los editores del BBIII han intentado explicar el abundante número de repeticiones que presenta el genitivo de plural *uiriaskum*, señalando que no se trata de una unidad organizativa indígena *sensu stricto*, sino de "un NF que se impuso como obligatorio a toda la gente que no pertenecía a las familias arraigadas de la ciudad de Contrebia Belaisca, por ejemplo a inmigrantes o *liberti*" (J. UNTERMANN 1996:165). Como apoyo a esta hipótesis, resumida por Untermann en las líneas arriba citadas, viene el hecho de que este genitivo de plural no aparece registrado en el BBI y en el BBII, que son documentos "de carácter oficial", como comúnmente se ha venido admitiendo y en los cuales aparecen registrados testimonios onomásticos que podemos situar en el contexto de las élites locales. Pero también viene en ayuda de esta posibilidad el hecho de que algunos nombres personales que incluyen este NF en su fórmula onomástica son, en unos casos nombres aislados o poco conocidos (*ultia*, *melmanios*, etc.) y en otros casos nombres de origen extranjero: ora nombres de origen griego (*antiokos*, *tiokenes*, *tais*, etc.), ora nombres de origen ibérico (*belsu*, *basaku*, *toloku*, etc.)¹⁸⁸.

Dejando a un lado el caso, ciertamente singular, del NF *uiriaskum*, resulta evidente que es en el BBIII donde encontramos la relación más abundante de repeticiones de genitivos de plural. La primera lectura que se puede deducir de esta abundante nómina de iteraciones es que, de una vez por todas, debemos descartar la idea de que las unidades organizativas indígenas eran agrupaciones de emparentados similares a los clanes célticos. Esta postura, defendida hasta fecha reciente por algunos autores, hunde sus raíces en las teorías expuestas por Schulten a comienzos de siglo y, si a decir verdad, la relativa escasez de repeticiones de NNF registrados en la epigrafía hispánica no ayudaba mucho a lograr su destierro definitivo, no es menos cierto que, a la luz del abundante número de repeticiones de algunos NNF que recoge el BBIII, cobran mayor peso las hipótesis defendidas por algunos autores en el sentido de que las unidades organizativas indígenas que aparecían mencionadas en la epigrafía indígena y latina mediante los genitivos de plural eran, en realidad, grupos de emparentados de un tamaño mucho más reducido.

¹⁸⁸Sobre los NNP y CCG de origen griego e ibérico mencionados en el BBIII, remitimos al estudio sobre la onomástica de este documento realizado por J. Untermann (1996:112).

En efecto, no podría entenderse de otra manera que en una ciudad como Contrebia Belaisca, que no era precisamente una de las ciudades celtibéricas más pobladas del valle medio del Ebro, aparezca tal cantidad de NNF en tres documentos epigráficos (uno de ellos en latín y los otros dos en celtibérico), aproximadamente de la misma cronología. Si partimos de la base de que los genitivos de plural mencionados en el BBI (*kounesikum, litokum, ubokum, berkantikum, aiankum, lousokum, uikanokum, statulikum, letikum y esokum*) y en el BBII (*Urdinocum, Siriscum, Bolgondiscum, Annicum, [---]Julouicum y Tindilicum*) aluden a las unidades organizativas indígenas más notables de Contrebia Belaisca, ya que estos NNF aparecen mencionados en las fórmulas onomásticas de los *bintis* y *magistrati*, tendríamos localizados en un mismo punto geográfico (*Contrebia Belaisca*) una cifra total de 16 nombres distintos, a los que deberíamos añadir los 82 nuevos NNF que aparecen mencionados en el BBIII y algún testimonio más mencionado en un letrero indígena sobre cerámica romana (A.73). En total, casi un centenar de nombres distintos de unidades organizativas indígenas para una ciudad relativamente modesta como *Contrebia Belaisca* que, a pesar de ello y por las razones que sean, sobre las cuales no vamos a extendernos aquí, ha aportado hasta la fecha tres documentos epigráficos de excepcional interés para el estudio de la organización social de los celtíberos.

Si estas unidades organizativas indígenas agruparan en su seno a un número extenso de emparentados, la cifra total de la población de la antigua Contrebia Belaisca sería demasiado elevada para lo que verdaderamente debió ser este núcleo. Ni la arqueología ha podido constatar que la Contrebia Belaisca situada en el actual Cabezo de las Minas, en Botorrita, fuese una ciudad muy poblada, ni la ausencia de menciones certeras en las fuentes literarias hacen presumir que sus habitantes tuvieran algún protagonismo especial durante las Guerras Celtibéricas¹⁸⁹. Así las cosas, todo parece indicar que las unidades

¹⁸⁹A decir verdad, si no fuera por el sensacional hallazgo, en 1970, del primer bronce celtibérico de Botorrita (A.70), y de los posteriores descubrimientos de la *Tabula Contrebiensis* (A.71) en 1980 y del Tercer Bronce de Botorrita (A.72) en 1992, el yacimiento de Botorrita no pasaría de ser uno más de los poblados de época celtibérica y republicana del Valle Medio del Ebro, destruidos en el transcurso de las guerras sertorianas, aunque no deja de ser cierto que algunas estructuras de notable interés, como el conocido edificio de adobes, incrementan su interés arqueológico. Una visión actualizada sobre los trabajos arqueológicos realizados en este yacimiento hasta la fecha puede verse en un reciente artículo de F. Burillo donde presenta un estado actual de la investigación sobre la Segunda Edad del Hierro en Aragón (F. BURILLO 1997:231-232). Véase también un trabajo anterior en el que se estudia el urbanismo de *Contrebia*

organizativas indígenas que aparecen expresadas en las inscripciones celtibéricas de Botorrita mediante genitivos de plural, salvo varios testimonios aislados de genitivos de singular en *-o*, eran grupos de extensión bastante reducida que, a lo sumo, alcanzarían unas cinco generaciones de extensión.

La presencia de algunos antropónimos base de estos NNF en los mismos documentos epigráficos de Botorrita demuestran que, como ya señaló en su momento Manfred Faust, estos nombres de unidades organizativas indígenas que aludían a un antepasado común, no eran "reliquias lingüísticas", sino que se trataba más bien de unos elementos vivos y "morfológicamente motivados" (M. FAUST). Por ejemplo, el NF *litokum* (A.70 Cara B, 1) deriva de un NP *litu* que, hasta el descubrimiento del BBIII era desconocido, pero que ahora conocemos sin ningún género de dudas gracias a su mención, en dos ocasiones diferentes, en el último de los bronce contrebienses publicados hasta el momento (A.72 I.57, IV.8). Lo mismo sucede con el NF *aiankum*, del cual sólo conocíamos una correspondencia en el NP *aiu* mencionado en el mismo BBI (A.70 Cara B, 3), pero que aparece repetido de nuevo en el BBIII (A.72 I.14, I.43), junto con otra correspondencia en el nuevo NP *aia* (A.72 II.29).

También es cierto que algunos NNF mencionados en los BBI y BBII (*kounesikum*, *ubokum*, *berkantikum*, *louđokum*, etc.) no encuentran ninguna correspondencia en la ingente cantidad de antropónimos indígenas que aparecen recogidos en el BBIII. En estos casos concretos podríamos plantear la hipótesis de que los posibles antropónimos sobre los que están formados estos genitivos de plural (**kounos*, **ub(b)os*, **berkantos*, **louđos*, etc.) hayan dejado de ser utilizados, por las razones que sean, como NNP. No obstante, esta hipótesis no deja de ser válida a pesar de la supuesta sincronía de los tres bronce contrebienses ya que, si partimos de la base de que los nombres de unidades organizativas indígenas aluden al NP del fundador de éstas, la ausencia de algunos de estos NNP en los BBI, BBII y BBIII (y, por extensión, de otros textos celtibéricos) podría entenderse de dos maneras: a) los NNF cuyos antropónimos base no aparecen testimoniados son más antiguos que aquellos otros NNF de los que sí tenemos algún testimonio epigráfico del NP del que deriva; y b) los NNF cuyos antropónimos base no gozan todavía de ningún testimonio epigráfico no son, ni más antiguos ni más modernos que los NNF cuyo nombre

Belaisca en el contexto de las ciudades hispanorromanas de Aragón (J. A. ASENSIO 1995:168-179).

sí encuentra paralelos seguros en el repertorio onomástico, simplemente se trataría de NNF que derivan de NNP que ya han dejado de ser utilizados en el repertorio onomástico, por las razones que sean y que, en el estado actual de la investigación, difícilmente podemos determinar. En cualquier caso, tampoco debemos descartar el factor del azar para explicar estas ausencias de algunos antropónimos. Como señaló la propia M. L. Albertos en tantas ocasiones, un hallazgo epigráfico nos puede deparar en cualquier momento un nuevo dato para el estudio de la onomástica que nos aporte aquellos testimonios que necesitamos o, también, puede aportarnos nueva luz sobre algunos NNP que estaban mal leídos en otras inscripciones conocidas desde antiguo y que, en la actualidad, están en paradero desconocido.

2.4. Las unidades organizativas indígenas mencionadas en un caso distinto del genitivo de plural.

En el apartado § 2.2 hemos analizado cómo se forman los nombres de unidades organizativas indígenas a partir de antropónimos indígenas mediante el sufijo *-ko-/-co-* en cualquiera de sus variantes, pero principalmente mediante los sufijos *-iko-/-ico-*, *-oko-/-oco-* y *-sko-/-sco-*. Pudimos comprobar también que estos mismos sufijos aparecían representados, en menor cuantía, en determinados nombres personales que, ya fuera en posición de NP o ya como CG, aparecían mencionados en las fórmulas onomásticas. Tradicionalmente, estos antropónimos han sido considerados como meros NNP indígenas que, a pesar de derivar de otros nombres bien conocidos, no pasaban de ser meros nombres individuales o *cognomina*, según su posición en la fórmula onomástica.

En el presente trabajo pretendemos demostrar que estos antropónimos indígenas con sufijo *-co-*, ampliamente testimoniados en la epigrafía latina de la región celtibérica, no son meros NNP o CCG, sino menciones implícitas de las mismas unidades organizativas indígenas que encontramos en otras inscripciones bajo las habituales, y mejor conocidas formas de genitivos de plural (en *-um* o en *-om*) y de genitivos de singular en *-o* celtibéricos. Como tendremos ocasión de ver en las próximas páginas, estos testimonios epigráficos ya eran conocidos desde hace bastantes años, aunque algunos de ellos habían sido leídos como genitivos de plural en *-om/-on* con pérdida de la desinencia final. En nuestra opinión, estos testimonios, sobre los que nos ocuparemos con mayor detalle a

continuación, no deben considerarse como genitivos de plural en *-om/-on*, sino como NNF mencionados en nominativo singular en *-o* o en dativo singular de un nombre de tema en *-us*. En suma, todos los ejemplos recogidos en el presente apartado deben considerarse alusiones a nombres de unidades organizativas indígenas mencionadas en un caso distinto del genitivo de plural.

Nuestra propuesta significa, para empezar, que un buen número de los ejemplos que hasta la fecha se conocían de genitivos de plural en *-om/-on*, deben descartarse como tales. De este modo, la dicotomía entre genitivos de plural en *-om/-on* y genitivos de plural en *-um/-un*, de la que tanto se ha hablado hasta la fecha, debe replantearse de nuevo. No se trata de negar la existencia de estos genitivos de plural en *-om/-on*, de los que encontramos varios ejemplos seguros e irrefutables en la zona objeto de nuestro estudio, simplemente pretendemos hacer ver que no todos los ejemplos tenidos como seguros o probables menciones de genitivos de plural en *-om/-on*, con pérdida de la consonante final, pueden serlo realmente.

Nuestro nuevo planteamiento del problema, sin embargo, no supone ninguna variación formal: los antiguos genitivos de plural en *-om/-on*, ahora considerados como NNP con sufijo *-co-* aluden, igualmente, a las unidades organizativas indígenas, aunque de una manera muy diferente, mucho más familiar a las fórmulas onomásticas romanas y bastante más alejadas de las fórmulas onomásticas testimoniadas en la epigrafía celtibérica. En efecto, creemos que desde época altoimperial, comienzan a aparecer en las inscripciones latinas de la región celtibérica estos antropónimos indígenas con sufijo *-co* que, de manera gradual, se irán extendiendo por toda la región y áreas geográficas cercanas. La cronología de las inscripciones con mención de nombres de unidades organizativas indígenas es el principal problema con el que tropezamos al intentar determinar la gradual extensión de este tipo de antropónimos con sufijo *-co-*. En efecto, al igual que sucede con la mayoría de las inscripciones latinas del interior peninsular, la cuestión cronológica sigue siendo un problema pendiente y, en estudios de este tipo, un importante obstáculo para poder establecer cualquier hipótesis sobre determinado aspecto relacionado con la sustitución o, cuando menos, el solapamiento de algunas fórmulas onomásticas, la pervivencia de antropónimos indígenas, etc.

Además, un aspecto que conviene destacar aquí es que la implantación en la

epigrafía latina de estos antropónimos con sufijo *-co-* declinados en un caso distinto del genitivo de plural, no trae consigo una sustitución de los tradicionales genitivos de plural sino que, antes al contrario, conviven ambas variantes en un mismo contexto cronológico. Este hecho nos permite comprobar que la progresiva implantación del sistema onomástico romano en la región celtibérica no fue gradual ni sistemático, sino que se fue infiltrando en determinados grupos familiares, mientras que otros continuaban prefiriendo una variante más arcaica en la designación del nombre del grupo de parentesco al que pertenecían. Esta sincronía entre ambos sistemas de inclusión de la unidad organizativa indígena en la fórmula onomástica nos indica que la progresiva implantación y extensión de lo que se ha venido en denominar como "hábito epigráfico" no fue pareja con la implantación del sistema onomástico romano o, cuando menos, de fórmulas onomásticas cercanas a éste.

Esta hipótesis que defendemos en nuestro trabajo no es tan nueva como nosotros mismos deseáramos. Ya Antonio Tovar cayó en la cuenta de que existían este tipo de NNP con sufijo *-co-* en la región celtibérica, y llegó a mencionarlos, de manera muy sucinta, al comienzo de su conocido artículo "Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España" cuando señaló: "coexiste con el genitivo del adjetivo: *Amainius*, *Ambirodacus*, *Amocensis*, *Argamonica*, *Audalea gens*, *Auellicus*, *Bundalico*, *Caelionigae*, *Caledige*, *Dessica*, *Pentilia*. Pero la mayoría de los casos, al contrario de lo que sucede en las centurias, son genitivos, y de tipo no latino en general, sino indoeuropeo, de las características que en otro lugar hemos señalado" (A. TOVAR 1946 a:24 = 1949 b:101)¹⁹⁰. Los ejemplos de este tipo de antropónimos indígenas con sufijo *-co-* que incluyó en su listado de *gentilitates* fueron los siguientes: *Ambirodacus* (A. TOVAR 1946 a:25, n°14 = 1949 b:103, n°15), *Argamonica* (IDEM 1946 a:25, n°26 = 1949 b:104, n°26), *Bundalico* (IDEM 1946 a:26, n°45 = 1949 b:105, n°45), *Caelionigae* (IDEM 1946 a:26, n°52 = 1949 b:105, n°52), *Caledige* (IDEM 1946 a:26, n°54 y n°55 = 1949 b:105, n°54 y n°55), *Ammica* (IDEM 1946 a:27, n°71 = 1949 b:106, n°71), *Dessicae* (IDEM 1946 a:27, n°81 = 1949 b:107, n°81), *Longesterico (sic)* (IDEM 1946 a:28, n°99

¹⁹⁰Conviene señalar que algunos de estos ejemplos citados por Tovar no proceden de la región celtibérica y otros no son, *sensu strictu*, antropónimos indígenas con sufijo *-co-* (por ejemplo, *Audalea gens*, *Pentilia*, etc.).

= 1949 b:108-109, n°99), *Plandica* (IDEM 1946 a:29, n°120 = 1949 b:110, n°120) y *Urcaloco* (IDEM 1946 a:31, n°159 = 1949 b:113, n°159).

En ninguno de sus trabajos posteriores Tovar volvió a mencionar esta posible identificación entre determinados nombres personales con sufijo en *-co-* y algunos genitivos de plural. Sería su discípula M. L. Albertos quien, en 1975, volvería a ocuparse del tema, aunque de forma tan sucinta como lo había hecho el propio Tovar veinticinco años antes, ya que, como la propia autora señala, "en nuestra lista sólo en contados casos hemos incluido gentilicios en forma de *cognomina* y que lo normal es encontrarlos en genitivo plural, ya sea en su forma indígena ya levemente latinizada o plenamente adaptados a la lengua latina" (M. L. ALBERTOS 1975:9). Los ejemplos de antropónimos con sufijo *-co-* recogidos por Albertos en su lista de "organizaciones suprafamiliares" son los siguientes: *Arronidaeci et Cotiacini* (M. L. ALBERTOS 1975:12, n°38 y n°39), *Caledige* (EADDEM 1975:12, n°45 y n°46), *Argamonica* (EADDEM 1975:12, n°57), *Ablicus* (EADDEM 1975:18, n°192). A simple vista se puede observar que la nómina de ejemplos de este tipo de nombres de unidades organizativas indígenas registrados por Albertos es bastante más reducida que la que propuso Tovar. Ello se debe a que Albertos registra como genitivos de plural en *-om/-on* algunos de los ejemplos de antropónimos con sufijo *-co-* que Tovar había incluido en su lista de gentilidades como supuestos adjetivos: *Bundalico(n?)* (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°59) y *Lougesteric(n?)* (EADDEM 1975:13, n°63), por ejemplo. Pero, también, se debe a que Albertos no incluye determinados testimonios que sí había registrado Tovar como, por ejemplo, algunos nombres registrados en la epigrafía latina de la comarca burgalesa de Lara de los Infantes (*Dessica, Plandica*) o de otras zonas de la región celtibérica (como *Ammica*)¹⁹¹. Sin embargo, y a pesar de no incluir entre sus "organizaciones suprafamiliares" más que una muestra testimonial de los antropónimos indígenas con sufijo *-co-*, Albertos señala un dato muy significativo: los problemas que plantean determinados "nombres de gentilidades en *-o*, que aparecen en inscripciones latinas y a veces también en las celtibéricas" y que "en algunos ejemplos puede ser dudoso si están en forma de *cognomina* en dativo singular masculino, pero en

¹⁹¹Aunque, curiosamente, en su estudio sobre la onomástica indígena de la Tarraconense y Bética, Albertos sí había incluido este NP *Plandica* señalando, además, que "pudiera ser gentilicio en forma adjetiva" (M. L. ALBERTOS 1966:184).

otros casos es claro que se trata de un gentilicio en genitivo plural" (M. L. ALBERTOS 1975:23). Más adelante, esta misma autora señala que, "si observamos que la casi totalidad de los ejemplos en que aparece como desinencia *-o* se encuentra en las proximidades de la comarca en que aparece documentada la variante *-on*, puede pensarse más bien que en esa región oriental (Celtiberia occidental), correspondiente a Soria, Burgos y provincias vecinas, junto a un genitivo en *-um* (en algún caso en las formas *-u(m)*, *-u(n)*), había otra variante *-on*, que a veces aparece escrita sin su correspondiente nasal final en las inscripciones latinas" (EADDEM 1975:23-24).

Como sabemos, la cuestión principal que subyace debajo de estas palabras de M. L. Albertos era la vieja teoría defendida por Tovar de que las diferencias entre los genitivos de plural en *-on* y en *-um* obedece a las diferencias lingüísticas entre los pelendones y demás pueblos de la primera oleada indoeuropea (astures, cántabros, carpetanos y vetones) frente a los pueblos de la segunda oleada indoeuropea (entre los que destacarían los arévacos y vacceos), que los habrían arrinconado a las zonas montañosas ayudando, de paso, a que éstos conservaran durante largo tiempo su propia "organización gentilicia"¹⁹². El interés de M. L. Albertos, en parte heredado de Tovar, por ofrecer "pistas lingüísticas a los arqueólogos" (M. L. ALBERTOS 1975:20), la llevó a defender que tales "invasiones indoeuropeas" tenían un correlato en la distribución espacial de los diferentes tipos de desinencias de los genitivos de plural.

En las páginas centrales de su estudio dedicado a las "organizaciones suprafamiliares" de la Hispania indoeuropea, Albertos recogió los diversos tipos de sufijo en *-ko-/-co-* de los nombres de los "gentilicios" (*sic*) que, también, ordenó según el tipo de desinencia (M. L. ALBERTOS 1975:28-30). Sin embargo, su habitual precaución por no señalar como seguras aquellas lecturas que, en su opinión no lo eran, la llevó a separar por una parte los "genitivos en *-on-*" (seis en total, *Alticon*, *Beluicon*, *Cabuecon*, *Caelaon*, *...pulecon* y *Sailcieicon*) de los "gentilicios en *-o(n?)*" (dieciocho ejemplos en total, entre los que se encontraban *Casarico(n)*, *Docilico(n)*, *Uiscico(n)*, por citar sólo los más

¹⁹²Este modelo interpretativo, actualmente ya superado, gozó de gran predicamento entre los historiadores, e incluso arqueólogos españoles durante varias décadas, y ello a pesar de que la arqueología nunca ha podido demostrar que tales "invasiones" hayan quedado fosilizadas en el registro arqueológico, como sería de esperar. Sobre este particular nos ocuparemos con mayor detenimiento en otro lugar de este trabajo (§ 2.6.3).

representativos) a los que añadía seis ejemplos más (ordenados del nº19 al nº24) que, según ella, "podrían ser dativos singulares masculinos aunque no es probable" (entre estos últimos se encontraban *Bundalico*, *Eburanco*, *Lougesterico*, etc.) (M. L. ALBERTOS 1975:29).

Como tendremos ocasión de ver más adelante, los testimonios que Albertos consideró como "seguras menciones de genitivos en *-on*", procedentes de la comarca de Lara de los Infantes, son las mismas que aparecen registradas en nuestro catálogo epigráfico: *Alticon* (A.26), *Beluicon* (A.27), *Cabuecon* (A.28) y *Caelaon* (A.29). Sin embargo, los testimonios dudosos en *-o(n?)* también registrados por Albertos han corrido una suerte desigual en nuestro estudio: algunos han sido registrados en nuestros catálogos como genitivos de plural en *-om*, como *Contucianco(m)* (A.82) o *Taurico(m)* (A.14), mientras que otros han sido registrados como genitivos de plural en *-o(rum)*, como *Docilico(rum)* (A.20) o *Bundalico(rum)* (A.33). La mayoría, sin embargo, han sido registrados como antropónimos con sufijo *-co-* mencionados en un caso distinto del genitivo de plural en la fórmula onomástica, generalmente en dativo de singular: *Carico* (B.12 y B.65), *Lougesterico* (B.8 y B.47), *Pfi?Jnganco* (B.45) o *Urcico* (B.6). Otros, por el contrario, han sido eliminados definitivamente de entre las menciones seguras de nombres de unidades organizativas indígenas, por ejemplo, el *Munerigio* mencionado en una inscripción de Calderuela, en Soria (CIL II 2834)¹⁹³.

En posteriores trabajos dedicados a la onomástica indígena de la Hispania indoeuropea, Albertos volvió a recordar la importancia que tenían estos antropónimos con sufijo *-co-*, aunque solía señalar que la identificación segura de estos *cognomina* no era fácil (M. L. ALBERTOS 1983:875). En su estudio sobre la onomástica personal indígena de la región septentrional, publicado póstumamente en la revista *Veleia*, Albertos recogía algunos ejemplos de estos nombres, a los que aludía como *cognomina* "de tipo gentilicio" o "una designación gentilicia en forma de *cognomen*": *Agolieca* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:158), *Altica* (EADDEM 1985-1986:160), *Biracidecus* (EADDEM 1985-1986:165), *Desica* (EADDEM 1985-1986:171), *Medica* (EADDEM 1985-1986:176), etc. Esta autora, además, recalca que este tipo de "*cognomina* de valor gentilicio" eran bastante

¹⁹³De estos últimos testimonios, y de otros que no fueron recogidos por Albertos pero que también hemos excluido de nuestro catálogo epigráfico, nos hemos ocupado al comienzo de nuestro trabajo (§ 1.4.2).

corrientes en Lara, pero "especialmente entre las mujeres" (EADDEM 1985-1986:173).

En este mismo artículo Albertos mencionaba, al hilo del ejemplo de un CG *Taurinus* mencionado en una inscripción de Armada, en León (CIL II Sup. 5708, F. DIEGO 1986:196-197, n°257), que éste tenía una clara correspondencia en el CG *Tauro*, que porta un hermano del anterior individuo, cuya lápida funeraria, también, fue hallada en Armada (CIL II Sup. 5720, F. DIEGO 1986:197, n°158), por lo que afirmaba: "debemos plantearnos el valor de ciertos sufijos llamados comúnmente patronímicos, porque ciertamente pueden indicar parentesco, pero no necesariamente relación de paternidad" (EADDEM 1985-1986 b:183). En efecto, lo que proponía Albertos era considerar que determinados NNP con sufijo *-inus*, que aparecen mencionados en la epigrafía de la Hispania septentrional (*Pendieginus*, *Biracideginus*, *Ubalacinus*, etc.), eran en realidad, una especie de *cognomina* gentilicios similares a los NNP con sufijo *-co-* de la región celtibérica (EADDEM 1985-1986:183).

Sin embargo, una de las contribuciones más significativas en la identificación y clasificación de estos antropónimos con sufijo *-co-* como menciones a determinadas unidades organizativas indígenas se debe a M. C. González. En su tesis doctoral, leída dos años antes de su definitiva publicación (M. C. GONZÁLEZ 1986), esta autora llamó la atención sobre la concentración de este tipo de antropónimos indígenas, derivados de otros nombres personales más cortos mediante el sufijo *-icus/-ica*, que no dudó en calificar como "alusión a la unidad organizativa indígena" (M. C. GONZÁLEZ 1986:61). Aunque estos "nombres hereditarios", como M. C. González los denominó, forman parte del patrimonio antroponímico de la Hispania indoeuropea y, por tanto, no se encuentran fácilmente las correspondencias más allá de los Pirineos, debemos tener presente que no se trata de un fenómeno exclusivo de la Península Ibérica. La propia M. C. González citó como paralelos más cercanos, en cuanto a su estructura y posible función, algunos nombres en *-icus* que aparecen registrados en la epigrafía de Dalmacia: *Staticus*, *Lunnicus*, *Darmocus*, *Vadicus*, *Viniocus*, *Abalica*, *Neuica*, *Laeuicus*, *Turica*, etc. (M. C. GONZÁLEZ 1986:62). Como señalaba esta autora, los especialistas que han estudiado estos testimonios onomásticos, como D. Rendić-Miočević, consideran que se trata de nombres colectivos que aluden a la pertenencia de los individuos que los portan a una

unidad social más amplia que la familia en sentido estricto¹⁹⁴.

Rendić-Miočević, en uno de sus trabajos sobre la onomástica iliria, señaló que las antiguas poblaciones ilirias de los Balkanes mencionaban su pertenencia a un colectivo suprafamiliar mediante unos nombres colectivos y hereditarios que, generalmente, constituían una forma adjetiva con unos sufijos característicos (*-an -io*; *-uni-io*; *ar-io*; *-ur-io*; *-iko*; *-oko*; etc.) que daban como resultado nombres como *Bardurius* (derivado de *Bardus*), *Sarnunius* (< *Sarnus*), *Platorius*, *Platurius* (< *Plator*, *Platyr*, *Platus*), *Statanius*, *Statinius*, *Statarius* (< *Stattus*), etc. (D. RENDIĆ-MIOČEVIĆ 1960:170). Como ya señaló en su momento M. C. González (1986:62, nota 73), Rendić-Miočević consideraba que una prueba evidente de la existencia de estos "nombres de familia" podía encontrarse en una inscripción votiva hallada en *Burnum*, en la Dalmacia septentrional, donde se menciona una *cognatio Nantania*¹⁹⁵ que, según este autor, deja entrever un nombre de familia que ya era conocido por aparecer mencionado en una inscripción anterior, procedente también de la Dalmacia septentrional y publicada por él mismo unos años antes (D. RENDIĆ-MIOČEVIĆ 1951:55, n°8), donde se mencionaba el mismo "nombre de familia" pero en la posición de patronímico: *[P]insus / Nant[an]ius / Triti fil(ius)* (D. RENDIĆ-MIOČEVIĆ 1960:171).

Sin embargo, y a pesar de la correcta identificación de M. L. Albertos y M. C. González de estos antropónimos indígenas con sufijo *-co-* que reemplazan en la fórmula onomástica tradicional al genitivo de plural (en *-um*, *-om* o en *-orum*), nadie hasta la fecha había vuelto sobre el tema, identificando los ejemplos nuevos y proponiendo una revisión de las lecturas de otras inscripciones en las que, como nosotros proponemos en este trabajo, parecen leerse con mayor facilidad un NP expresado en dativo en *-o* antes que un genitivo de plural en *-(o)n/-(o)m*. A decir verdad, únicamente cabría citar aquí una breve

¹⁹⁴Sobre la onomástica en la provincia romana de Dalmacia, véase la ponencia presentada por J. Šašel en el *Coloquio internacional sobre onomástica latina* celebrado en París en 1975. En este trabajo, Šašel resume las aportaciones de Rendić-Miočević sobre la onomástica iliria, poniéndolas en relación con los trabajos de otros autores sobre la onomástica y la distribución de los pueblos prerromanos en la región (J. ŠAŠEL 1977:369-371). Un estado de la cuestión sobre la onomástica iliria puede verse en el tercer capítulo del libro de Wilkes sobre los ilirios (J. WILKES 1992:74-87).

¹⁹⁵La lectura completa de la inscripción votiva es como sigue: *Marti sac(rum) / Turus Longini f(ilius) / dec(urio) et sacerdotali(s) / pro suis et cognation(e) / Nantania / de suo (fecit) u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)* (G. ALFÖLDY 1963; J. WILKES 1969:185-187).

alusión a la cuestión que aquí nos ocupa en la comunicación presentada por F. Beltrán en el *Symposium* celebrado en Vitoria, en diciembre de 1992, sobre las estructuras organizativas indígenas del Norte peninsular, cuyas Actas fueron publicadas dos años más tarde (M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS, eds. 1994). En el citado trabajo, Beltrán señalaba la existencia de "una serie de nombres formados con una u otra variante del sufijo *-ko-*" que aparecían "en contextos no onomásticos", como letreros cerámicos (el *elatunako* mencionado en nuestra inscripción A.6) o pequeñas chapas de bronce (el *mukokaiko* de nuestra A.10), que "estaban declinados en un caso del plural (*sic*) distinto del genitivo o bien consignados en lo que parecen formas adjetivales" cuya existencia, según este autor, podían ponerse en relación con los nombres personales con sufijo *-co-* registrados por Tovar o M. C. González (F. BELTRÁN 1994:83 y nota 49). Lo que parecía proponer Francisco Beltrán era una aparente identificación entre estos antropónimos indígenas que aparecen en las inscripciones latinas con estos letreros breves escritos en celtibérico, pero este autor admite que "por el momento, no hay datos suficientes para manifestarse de forma terminante en esta cuestión" (F. BELTRÁN 1994:83-84).

En el estado actual de nuestros conocimientos sobre el tema, parece evidente que estos antropónimos con sufijo en *-co-*, estrechamente relacionados con algunos genitivos de plural, no son un fenómeno exclusivo de la región celtibérica, ya que encontramos ejemplos similares en otras zonas geográficas del interior peninsular. Como botón de muestra, citemos aquí el NF *Vironicum* (A. TOVAR 1946:26 y 31, n°40 y n°153; IDEM 1949:105 y 112, n°40 y n°153; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°25; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°205), que aparece mencionado en una inscripción de Verdiago, en León (CIL II Sup. 5723; F. DIEGO 1986:224-225, n°298), y que tiene como correspondencia el NF *Vironicus* (M. L. ALBERTOS 1972 a:317; EADEM 1977:50; J. M. ABASCAL 1994 a:547), del que sólo se conoce un ejemplo en una inscripción de Utrero, en León (CIL II Sup. 5724; F. DIEGO 1986:219-220, n°291). Como se puede observar, ambos testimonios, nombre personal con sufijo en *-ico* y genitivo de plural, derivan de un antropónimo común, que es *Vironus*, y del cual se conocen abundantes ejemplos en la epigrafía de Salamanca y Zamora, junto con algunos más en Palencia y León, entre otras

provincias¹⁹⁶. La cercanía entre ambos testimonios, *Vironicus* y *Vironicun*, plantea una duda razonable acerca de si se trata de la misma unidad organizativa indígena, cuyo nombre aparece repetido en dos inscripciones distintas y mediante fórmulas distintas o, si bien, se trata de dos menciones de sendas unidades organizativas indígenas que sólo tienen en común que los nombres de ambas derivan del mismo antropónimo, por otra parte bastante frecuente en la zona. Así pues, podemos comprobar que en otras zonas de la Hispania indoeuropea encontramos los mismos problemas con los que tropezamos en la región celtibérica para poder determinar, con la seguridad que pueden permitir este tipo de testimonios, que estamos ante un mismo NF cuando éste aparece mencionado en inscripciones diferentes, que proceden de lugares geográficamente distantes entre sí.

En el presente apartado de este capítulo hemos abordado el estudio de los antropónimos indígenas con sufijo *-co-* partiendo de la clasificación ordenada de éstos según el tipo de variante que presentan. Consideramos que este tipo de clasificación es más operativa que cualquier otra que se apoye en la mera procedencia de las inscripciones aunque, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, la mayoría de los ejemplos estudiados en este trabajo proceden de unas zonas muy concretas de la región celtibérica.

2.4.1. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-ico-*.

En la Tabla 38 recogemos todos los testimonios seguros de antropónimos, tanto masculinos como femeninos, que presentan la variante *-ico-* que, como ya se ha dicho en otro lugar (§ 2.2) es la más habitual de todas las formas conocidas del sufijo *-co-*. Entre los ejemplos registrados en este cuadro encontramos NNP que ya habían sido estudiados por M. C. González al ocuparse de las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania. Nos referimos a los antropónimos femeninos *Altica* (B.23 a B.26), *Argamonica* (B.27), *Caelica* (B.18 y B.30), *Desica* (B.31 a B.34), *Plandica* (B.38 a B.40), etc., todos ellos procedentes de la región burgalesa de Lara de los Infantes, que M. C. González incluyó dentro de un apéndice de su *corpus epigráfico* titulado "Algunos

¹⁹⁶Una relación completa y actualizada de todos los testimonios epigráficos de este NP indígena puede encontrarse en el estudio dedicado al NF *uiriascum* y sus correspondencias (§ 4). Conviene señalar aquí, en cualquier caso, que *Vironus* es un antropónimo bien conocido en la epigrafía hispánica (M. PALOMAR 1957:111; M. L. ALBERTOS 1965:134; EADEM 1966:251; J. UNTERMANN 1965 a:191, Mapa 85; J. M. ABASCAL 1994 a:547).

ejemplos de inscripciones con nombres personales que presentan el sufijo *-icus/-ica*" (M. C. GONZÁLEZ 1986:135-137).

En la Tabla 38 recogemos, además, varias palabras que han sido consideradas como genitivos de plural en *-om/-on* con la desinencia final omitida: *Casarico(n)* (B.12), *Clouterfico(n)?*] (B.44), *Laturico(n)* (B.13), *Ligirico(n)* (B.44), *Lougesteric(on)* (B.8), *Lougestericico(n)* (B.47), *Stennico(n)* (B.1), *Uailico(n)* (B.16) y *Urcico(n)* (B.6). En nuestra opinión, todos los ejemplos arriba citados deben considerarse antropónimos con sufijo *-ico-* y no genitivos de plural en *-o(n)*. En el catálogo epigráfico correspondiente (§ 3.2) hemos analizado cada uno de los testimonios, prestando especial atención a las fórmulas onomásticas y las diversas lecturas posibles. Ciertamente, considerar que se trata de genitivos de plural en *-om/-on* hubiera sido lo más sencillo, entre otras cosas porque desde los trabajos de A. Schulten (1914:228-241) se han identificado un buen número de testimonios de genitivos de plural en *-om* en la epigrafía del interior peninsular¹⁹⁷. Sin embargo, hemos creído más conveniente que, por su posición en la fórmula onomástica y por su estrecha relación con otros NNP similares que aparecen en otros contextos similares, estos ejemplos deben considerarse antropónimos indígenas con sufijo *-co-* que, al igual que los habituales genitivos de plural, aluden al grupo de parentesco aunque mediante un caso gramatical distinto del genitivo.

Partimos de la base de que en la epigrafía hispánica existen abundantes testimonios de NNP formados con sufijo *-ico-* a partir de otros antropónimos indígenas más cortos: *Ammica* (< *Amma*), *Caelica* (< *Caelia*), *Carica* (< *Cara*), etc. Estos ejemplos nunca han sido confundidos con genitivos de plural en *-om/-on* por la sencilla razón de que, al tratarse de nombres femeninos, difícilmente podrían ser otra cosa que antropónimos, ya fuera en posición de NNP o de CCG en las fórmulas onomásticas. Junto a estos nombres

¹⁹⁷Convendría señalar aquí un dato que consideramos relevante: Schulten reconstruye siempre los genitivos de plural en *-om* con pérdida de la "m" final como *-o(m)*, y no encontramos entre los 72 NNF que él incorpora en su catálogo ni un solo genitivo de plural en *-o(n)* (A. SCHULTEN 1914:231-233). Serán A. Tovar y, sobre todo, M. L. Albertos, quienes interpreten que la letra final que se pierde es una "n". Como botón de muestra tenemos el supuesto genitivo de plural *Uailico* (B.16), que Schulten reconstruye como *Uailico(m)* (A. SCHULTEN 1914:232, n°20), mientras que Albertos prefiere leer *Uailico(n)* (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°69). Ambas lecturas, que se distinguen en la desinencia final en *-om* o en *-on*, serán confirmadas en los trabajos de otros autores posteriores: A. Tovar (1946 a:30, n°146), J. Untermann (1965 a:197-198, Mapa 89, n°15) y M. Salinas (1986:68, n°92) siguen la lectura de Schulten, mientras que M. C. González (1986:135, n°199) hace lo propio con la lectura de Albertos.

femeninos encontramos otros ejemplos masculinos que, por razones diversas, nunca han sido considerados como genitivos de plural en *-om/-on* sino como antropónimos indígenas con sufijo *-ico* derivados, igualmente, de otros nombres individuales: *Alticus* (<*Altus*), *Caricus* (<*Carus*), *Elanicus* (<*Elanio*), etc. Sin embargo, existen otros testimonios de NNP idénticos o similares a los anteriores que, debido a que presentan el nominativo de singular en *-o*, o debido a que aparecen declinados en dativo de singular de un nombre de tema en *-us*, han sido considerados como genitivos de plural en *-om/-on* con pérdida de la letra final: *Laturico(n)*, *Ligirico(n)*, *Lougestérico(n)*, *Stennico(n)*, *Uailico(n)*, *Urcico(n)*, etc. En nuestra opinión, estos supuestos "genitivos de plural con pérdida la letra final", sobre los que se ha ocupado Villar en un trabajo reciente para intentar fijar su posible relación con las formas con final en *-o* celtibéricas (F. VILLAR 1995 b:115-119), deben considerarse en su mayoría como NNP con sufijo *-ico-*, aunque aluden a la pertenencia del individuo que lo porta a una unidad organizativa indígena, no son genitivos de plural. Así pues, salvo casos muy contados que aparecen incluidos en nuestro estudio (seis ejemplos, en total), la mayoría de los supuestos genitivos de plural en *-om/-on* de la región celtibérica deben considerarse como NNP con sufijo *-ico-*, si bien es cierto que algunos testimonios que aparecen en contextos onomásticos bastante romanizados, podrían interpretarse como genitivos de plural en *-orum* con pérdida de la desinencia final: *Irrico(rum)* (A.4) mejor que *Irrico(n)*, *Docilico(rum)* (A.20) mejor que *Docilico(n)*, etc.¹⁹⁸.

En su mayoría, los antropónimos con sufijo *-ico-* registrados en la Tabla 38 derivan de NNP bien conocidos en el repertorio onomástico de la región celtibérica y áreas cercanas: *Altica*, *Carica/us*, *Caelica*¹⁹⁹, *Auelica/us*, *Medutica*, etc. Algunos ejemplos, incluso, pueden ponerse en relación directa con determinados NNF registrados en la

¹⁹⁸Los siete ejemplos de NNF declinados en genitivo de plural en *-om/-on* que, en nuestra opinión, deben considerarse como seguros, son los siguientes: *Alticon* (A.26), *Beluicon* (A.27), *Cabuecon* (A.28), *Caelaon* (A.29), *Contucianco(m)* (A.82), *Taurico(m)* (A.65), *Turoco(m)* (A.66).

¹⁹⁹Como señalamos en otro lugar de este trabajo (§ 4), existe un GT *Caelicus* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:40) que obliga extremar las precauciones respecto a la naturaleza de este antropónimo. Como sucede en otros casos similares, el contexto onomástico puede ser un indicio para identificar cuándo estamos en presencia de un NP indígena y cuándo se trata de un GT. A este respecto conviene destacar que el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:102) aparecen registrados como GGT dos ejemplos de *Caelicus* mencionados en sendas inscripciones procedentes de Braga (CIL II 2419 y CIL II 2420) que, tradicionalmente, habían sido considerados NNP indígenas.

epigrafía celtibérica, como ya se ha dicho en otro lugar de este trabajo (§ 2.3). Es el caso, por ejemplo, del NF *Casarico* (B.12), que tiene como correspondencia más cercana el NF *kađarokum* (A.72 III.32), aunque también guarda cierta semejanza con el NP *Caisaros* mencionado en la *tessera hospitalis* de Paredes de Nava (A.101). Otros ejemplos, en cambio, encuentran sus correspondencias onomásticas más directas con genitivos de plural mencionados en inscripciones latinas, como es el caso del NF *Lougestericus* (B.8 y B.47), sobre el que nos ocupamos más abajo.

De entre los ejemplos de antropónimos con sufijo *-ico-* que aparecen incluidos en la Tabla 38 merecen especial consideración, ya sea por su lectura problemática, ya sea por su peculiar etimología, *Lougestericus* (B.8 y B.47), *Mandicus* (B.57), *Medutica* (B.54), *Stennico* (B.1) y *Urcico* (B.6). El antropónimo *[A]bliq(--)* parcialmente conservado en una inscripción de Cifuentes, en Guadalajara (B.52), presenta serios problemas para su segura identificación como genitivo de plural. Por esta razón, y porque no puede descartarse que se trate de un antropónimo indígena con sufijo *-ico-* derivado del mismo antropónimo base que los dos ejemplos del NF *Abliqum* (A.2 y A.40), hemos considerado más correcto incluirlo en el catálogo de inscripciones con antropónimos indígenas con sufijo *-co-* (§ 3.2.). En efecto, y como señalamos al ocuparnos de esta inscripción más adelante (B.52), debemos considerar más segura la identificación de *[A]bliq(--)* como un NP que alude a un grupo de parentesco, quizá en nominativo singular, *[A]bliqus*, como el ejemplo de la inscripción latina de Salvatierra de Santiago, en Cáceres, donde tenemos *Ablicus* (R. HURTADO 1977:198-199, nº433; J. M. ABASCAL 1994 a:255).

El antropónimo *Altica*, como ya se ha dicho en otro lugar (§ 2.3.), aparece repetido en cuatro inscripciones distintas, todas ellas procedentes de la región burgalesa de Lara de los Infantes (B.23 a B.26). Nos interesa aquí destacar la formación de este nombre a partir del NP indígena *Altus*, mencionado en dos inscripciones de Sofuentes (Zaragoza), y que en algunos repertorios onomásticos aparece registrado como CG (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:291; B. LORINCZ, F. REDO 1994:85), aunque no está entre los CCG relativos al cuerpo humano estudiados por I. Kajanto (1965)²⁰⁰.

²⁰⁰Posiblemente *Altus* no sea un CG latino sino un NP indígena, como parecen proponer con algunas reservas H. Solin y O. Salomies (1988:291), sobre todo si se tiene en cuenta que sólo se conocen los dos testimonios de Zaragoza recogidos por J. M. Abascal (1994 a:268).

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.52	[A]bliq(---)	Cifuentes (GU)
B.23 a B.26	Altica	Lara de los Infantes (BU)
B.63	Ammica	Valeria (CU)
B.49	Antilicus	Ventosilla y Tejadilla (SE)
B.27	Argamonica	Lara de los Infantes (BU)
B.59	Aueflica]	Saelices (CU)
B.60	Auelicus	Saelices (CU)
B.18 y B.30	Caelica	Iglesia Pinta (BU) / Lara de los Infantes (BU)
B.53	Carica	Horna (GU)
B.65	Carticus	Talavera de la Reina (TO)
B.12	Casarico	Santervás de la Sierra (SO)
B.44	Clouterficus]	Peñalba de Castro (BU)
B.14	Culiericus	Trébago (SO)
B.31 a B.34	Desica	Lara de los Infantes (BU)
B.56	Ellico	Sotodosos (GU)
B.13	Laturicus	Tordesalas (SO)
B.44	Ligiricus	Peñalba de Castro (BU)
B.8 y B.47	Lougeristicus	Pozalmuro (SO) / San Juan del Monte (BU)
B.57	Mandicus	Calatayud (ZA)
B.54	Meduica	Riba de Saelices (GU)
B.2	Penticus	Añavieja (SO)
B.38 a B.40	Plandica	Lara de los Infantes (BU)
B.48	Sentica	Villahoz (BU)
B.1	Stennico	Alcozar (SO)
B.33	Turancicus	Lara de los Infantes (BU)
B.16	Uailico	Gumiél de Hizán (BU)
B.6	Urcico	Osma (SO)
B.5	[---]astucico	Montejo de Tiermes (SO)
B.61	[---]cicus	Saelices (CU)

Tabla 38. Antropónimos indígenas con sufijo *-ico-* clasificados por orden alfabético.

También, cabe destacar la estrecha relación existente entre estos *Altica* de Lara de los Infantes y el NP *Alticus* mencionado en una inscripción de Coria, en Cáceres (CIL II 802; J. VIVES 1971:486, n°5287) y registrado por Palomar en su catálogo onomástico de Lusitania (M. PALOMAR 1957:31). Albertos propuso que estos ejemplos *Alticus/Altica* constituirían una evidencia más de la profunda relación existente entre la onomástica de Lara con la de los vettones (M. L. ALBERTOS 1972 b:51-52) y, en uno de sus últimos trabajos, esta autora señalaba acerca de estos testimonios y su evidente semejanza con el NF *Alticon* (A.26) que "mientras *Alticon* es una gentilidad normal en genitivo plural, *Altica* es cognomen de tipo gentilicio, como otros que encontramos especialmente en la zona de Lara, como *Aionca*, *Agolieca*, etc." (EADEM 1985-1986:160). En efecto, siguiendo esta hipótesis expuesta sucintamente por M. L. Albertos, creemos que tanto el *Alticus* de Coria como los ejemplos del NP *Altica* registrados en Lara de los Infantes son nombres de unidades organizativas indígenas mencionados mediante un antropónimo con sufijo en *-co-* derivados, a su vez, del NP *Altus* que aparece registrado en sendas inscripciones latinas de la región celtibérica y que, posiblemente, derive de un NP indígena hasta la fecha no registrado en ninguna inscripción celtibérica. Recientemente F. Villar, al analizar la formación del genitivo de plural *Alticon* ha defendido la hipótesis de que éste "podría ser abreviatura de **Alticonicum* o algo similar, ya que un sufijo *-ko-* formaba ya parte del antropónimo en el que podría estar basado, concretamente *Alticus*, *Altica*" (F. VILLAR 1995 b:115). No compartimos la hipótesis planteada por este autor que, en nuestra opinión, lejos de aclarar la formación de algunos genitivos de plural en *-on*, complica aún más la cuestión al mezclar bajo una misma denominación dos realidades que consideramos bien diferentes: por un lado, los genitivos de plural en *-um/-on*; por otro lado, los antropónimos con sufijo en *-co-* formados a partir de un NP indígena breve. Respecto a las fórmulas onomásticas de las inscripciones de Lara de los Infantes donde aparece mencionado el NF *Altica*, conviene señalar que en la mayoría de los casos corresponde al Tipo 4.B.e: NP + NF + [NPg + f] (B.23)²⁰¹; NP + NF + NPg + f

²⁰¹El carácter fragmentario de esta inscripción, de la que sólo se conserva su parte izquierda y que aparece rota en su parte inferior, impide asegurar si falta la filiación habitual en este tipo de inscripciones. Como hipótesis de trabajo proponemos restituir la filiación, señalada aquí entre corchetes, ya que en las otras dos inscripciones donde *Altica* aparece en posición de NF (B.24 y B.25) se sigue este tipo de fórmula onomástica (Tipo 4.B).

(B.24); NP + NF + NPg + f (B.25); NF + --- + NPg + f (B.26)²⁰².

El NF *Ammica* aparece testimoniado en una única ocasión en la epigrafía hispánica, concretamente en una inscripción de Valeria, en Cuenca, actualmente desaparecida (B.63). Este antropónimo deriva del NP *Amma*, del que se conocen abundantes testimonios en la epigrafía peninsular repartidos fuera de la región celtibérica, fundamentalmente en las provincias de Cuenca, Salamanca, Palencia y León (J. UNTERMANN 1965 a:53-54, Mapa 7; J. M. ABASCAL 1994 a:272). Posiblemente este NF *Ammica* puede ponerse en relación con los NNF *Ammonicus* y *Amonicus*, dos antropónimos con sufijo *-co-* derivados del NP *Ammonus*, que aparecen registrados en Cáceres, ya que todos ellos están formados sobre el mismo radical *Amm-*²⁰³. Pero sin duda, la correspondencia más interesante del NP *Ammica* es el genitivo de plural *amikum* mencionado en una *tessera hospitalis* de procedencia desconocida (A.108). En efecto, mientras *Ammica* deriva del NP *Amma*, el NF *amikum* deriva del NP *ama* mencionado en el BBIII (A.72 III.55). Evidentemente, tanto *Ammica* como *amikum* aluden a distintas unidades organizativas indígenas, pero tienen como nexo común que derivan de nombres personales idénticos, registrados en la epigrafía latina y celtibérica, respectivamente. Respecto a la fórmula onomástica de la inscripción de Valeria, donde se menciona el antropónimo *Ammica* (B.63), ésta corresponde al Tipo 4.B.e: NP + NF + NPg + f.

El primer antropónimo masculino con sufijo *-ico-* de los registrados, por orden alfabético, en la Tabla 38 es *Antilicus* (B.49), que aparece mencionado en una inscripción hallada en Ventosilla y Tejadilla, en Segovia. A primera vista llama la atención el parecido de este testimonio con el antropónimo griego *Antilycus*, como Knapp señala que le ha sugerido Untermann *per litteras*. Sin embargo, conviene señalar que en el catálogo onomástico de Abascal este nombre aparece registrado entre los *cognomina* y nombres indígenas (J. M. ABASCAL 1994 a:278), razón por la cual incluimos este testimonio en nuestro catálogo de inscripciones con antropónimos indígenas con sufijo *-co-* que aluden

²⁰²Éste es el único ejemplo en el que *Altica* no aparece en una fórmula onomástica del Tipo 4.B.e. Como ya se ha comentado en otro lugar de este trabajo (§ 2.1.5), hemos registrado este ejemplo entre los testimonios de fórmulas onomásticas indeterminadas.

²⁰³Las referencias bibliográficas de estas inscripciones y un análisis más detallado de estos antropónimos están recogidos en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *Amaonicum* (A.43), en el correspondiente capítulo de este trabajo (§ 4).

a grupos de parentesco (§ 3.2.3). No obstante, hacemos constar aquí nuestras reservas a considerar que *Antilico* sea una mención segura de una unidad organizativa indígena, ya que desconocemos cualquier referencia posible a su antropónimo base en la onomástica indígena peninsular y, además, existen muchas posibilidades de que se trate de un NP griego. En cualquier caso, el contexto de este antropónimo en la fórmula onomástica es idéntico al de otros testimonios seguros incluidos en nuestro estudio: NP + NF (Tipo 2.A.e).

Respecto al NF *Argamonica*, mencionado en una inscripción desaparecida Lara de los Infantes (B.27), conviene recordar que se trata de un testimonio único del que resulta imposible determinar, en el estado actual de la investigación, cuál puede ser su antropónimo base. Aunque presenta el radical *Arga-*, presente en varios NNP indígenas de la región como *Arganto* y *Argaelus* (J. M. ABASCAL 1994 a:285), hay serios problemas para identificar otras correspondencias en la epigrafía peninsular. A este respecto, recordemos que Albertos señaló la posibilidad de que en esta inscripción se leyera realmente *Argea Moenica*, en vez de *Argamonica* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:163). No obstante conviene destacar que este antropónimo fue registrado por A. Tovar como una mención de una "gentilidad" mediante la forma adjetivada (1946 a:25, n°26 = 1949 b:104, n°26), opinión compartida por M. L. Albertos (1975:12, n°57), e incluida por M. C. González en su apéndice de "ejemplos de inscripciones con nombres personales que presentan el sufijo *-icus/-ica*" (M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°V). En cualquier caso, y como se ha señalado al estudiar esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico, al tratarse de una inscripción desaparecida, cualquier lectura o reconstrucción debe considerarse hipotética. Por nuestra parte, sea la lectura correcta *Argamonica* como *Argea Moenica*, de lo que no cabe duda es de que estamos ante la mención del nombre de un grupo de parentesco mediante un antropónimo con sufijo *-ico-*, ya sea derivado de un NP **Argamona* o **Moena*²⁰⁴. La estructura de la fórmula onomástica destaca por la presencia de dos antropónimos con sufijo *-co-*, siendo el primero de ellos (*Paesica*), con toda probabilidad un CG étnico derivado del nombre del grupo de población astur de los

²⁰⁴Conviene señalar que, en caso de ser considerada como válida la lectura *Argea Moenica*, este antropónimo con sufijo *-ico-* podría ponerse en relación con el NF *Moenic(u)m* (A.31), derivado de un supuesto NP **Moenius*, que sería la variante masculina del antropónimo base de *Moenica*.

Paesici, mencionados por Plinio (*Nat. Hist.*, III, 4, 28): NP + CG + NF (Tipo 4.E.e variante).

El NF *Aue[lica]* mencionado en una inscripción desaparecida de Saelices, en Cuenca (B.59) aparece repetido, en su variante masculina *Auelicus* en una inscripción, también en paradero desconocido, procedente de la misma localidad (B.60)²⁰⁵. Como ya se ha dicho en otro lugar, al proceder ambos testimonios de un mismo lugar, todo parece indicar que nos encontramos ante una repetición de la misma unidad organizativa indígena expresada, además, en los dos casos, mediante un antropónimo con sufijo en *-ico-*. Tanto *Auelicus* como su variante femenina *Auelica* derivan del NP *Auelius*, del que se conocen cinco ejemplos seguros en la epigrafía hispánica, todo ellos en Lusitania (M. PALOMAR 1957:46; M. L. ALBERTOS 1966:44; J. M. ABASCAL 1994 a:291)²⁰⁶. La estructura onomástica de ambas inscripciones (B.59 y B.60) es también idéntica: NP + NF (Tipo 2.A.e).

Caelica es un antropónimo con sufijo *-ico-* que aparece repetido en la región celtibérica en dos inscripciones procedentes de la provincia de Burgos, concretamente de Iglesia Pinta (B.18) y Lara de los Infantes (B.30)²⁰⁷. La cercanía entre ambos núcleos permite aventurar la hipótesis de que se trate de una repetición del nombre del mismo grupo de parentesco. Este antropónimo deriva del NP *Caelia*, del que se conocen dos ejemplos en la epigrafía hispánica, uno de ellos procedente de la región de Lara de los Infantes y el otro de Villar de Plasencia, en Cáceres (M. PALOMAR 1957:54; M. L. ALBERTOS 1966:68, J. UNTERMANN 1965 a:77-78; J. M. ABASCAL 1994 a:307)²⁰⁸. Este NP, que coincide con el de la bebida que, a decir de los autores antiguos, consumían los pueblos indígenas de la Península Ibérica, tiene también varios ejemplos

²⁰⁵Existe también un *Auelicus* citado en una inscripción de Belvís de Monroy, en Cáceres (CIL II Sup. 5350; R. HURTADO 1977:75, n°81).

²⁰⁶Las inscripciones donde aparece mencionado el NP *Auelius* aparecen recogidas en el apartado n°9 del estudio dedicado al NF *auikum* (A.72 I.26) en otro lugar de este trabajo (§ 4). Conviene señalar que existe un GT *Auelius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:29; B. LORINCZ, F. REDO 1994:222), del que no se conoce ningún ejemplo en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:89).

²⁰⁷Existe un tercer ejemplo del antropónimo *Caelica* en una inscripción de Braga (EE VIII:404, n°120).

²⁰⁸Las referencias concretas de estos testimonios epigráficos aparecen recogidas en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *Caelaon* (A.29), al que remitimos (§ 4).

epigráficos de su variante masculina *Caelio* y *Caelius* (M. L. ALBERTOS 1966:68; EADEM 1977:42; J. UNTERMANN 1965 a:77-78, Mapa 21; J. M. ABASCAL 1994 a:307-308)²⁰⁹. Los dos ejemplos epigráficos donde aparece mencionado el NF *Caelica* presentan una fórmula onomástica similar, aunque en el ejemplo de Lara de los Infantes (B.30) no se incluye la mención de la palabra "hija" en latín. La estructura onomástica de ambas inscripciones es la siguiente: NP + NF + NPg + f (B.18) y NP + NF + NPg (B.30) (Tipo 4.B.e variante y Tipo 4.A.e, respectivamente).

Carica (B.53) y su variante *Caricus* (B.65) son dos antropónimos con sufijo *-ico-* derivados del NP *Cara/us*, bastante común en la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1964:237; EADEM 1966:79-80; J. UNTERMANN 1965 a:92-93, Mapa 31; J. M. ABASCAL 1994 a:317 y 318-319)²¹⁰. La variante femenina *Carica* está testimoniada en una inscripción procedente de Horna, en Guadalajara (B.53), mientras que *Caricus* aparece en la inscripción de un emigrante de Clunia hallada en Talavera de la Reina, en Toledo (B.65)²¹¹. Como correspondencias seguras de estos antropónimos debemos mencionar aquí varios NNP mencionados en el BBIII como *kara* (A.72 IV.19), *kari* (A.72 III.59) y *kares* (A.72 II.37), a los que habría que añadir el NF *kariko* incluido en el bronce de Luzaga (A.67)²¹². La fórmula onomástica de ambas inscripciones es la

²⁰⁹El propio Joaquín Costa, en su estudio sobre la organización política de los celtíberos publicado en 1879, había relacionado el NP *Caelio* con el nombre de esta bebida autóctona, como recuerda M. Palomar (1957:54).

²¹⁰Todas las inscripciones donde aparecen incluidos los NNP *Cara* y *Carus* aparecen incluidas en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *Caroq(um)* (A.76). Conviene señalar que *Carus* aparece registrado como CG latino en varios repertorios onomásticos (I. KAJANTO 1965:284; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:310).

²¹¹Existen dos testimonios más del antropónimo *Caricus*, aunque su posición en la fórmula onomástica no permite suponer que se trata, como en el caso que nos ocupa, del nombre de una unidad organizativa indígena expresado mediante un antropónimo con sufijo *-co-*. Las inscripciones donde aparece este *Caricus* en posición de NP proceden de Santervás de la Sierra, en Soria (B.12), y de Contrasta, en Vitoria (CIL II 2954). En una inscripción de Coca, en Segovia, se menciona un antropónimo *Carigus* (R. C. KNAPP 1992:300-301, nº234) que, por su posición en la fórmula onomástica, debe considerarse como la mención del nombre de un grupo de parentesco mediante un antropónimo con sufijo *-co-* al aparecer en posición de CG. Acerca de esta inscripción procedente de la antigua *Cauca* conviene señalar que tradicionalmente se ha leído *Cariqo(n)* (M. L. ALBERTOS 1981:212, nº232; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, nº86; R. C. KNAPP 1992:300-301, nº234), y se ha puesto como correspondencia más cercana el NF *kariko* mencionado en el bronce de Luzaga (A.67).

²¹²Como correspondencias probables tendríamos el NF *karunikum* (A.72 I.17, III.47, IV.6) y el NF *Caroq(um)* (A.76).

siguiente: GT + NF (B.53)²¹³ y PN + GT + NF (B.65) (Tipo 5.F.e variante y Tipo 5.E.e, respectivamente).

El antropónimo *Casarico*, mencionado en dos ocasiones distintas en una inscripción de Santervás de la Sierra, en Soria (B.12), ha sido considerado tradicionalmente como un genitivo de plural en *-om/-on*, desde que la inscripción fuera publicada por vez primera por Fita. Fue, precisamente, este autor el primero que leyó *Casarico(m)* (F. FITA 1912:98-99), aunque posteriormente M. L. Albertos (1975:14, n°84 y n°85) prefirió la lectura *Casarico(n)*, que posteriormente siguieron otros autores (C. GARCÍA MERINO 1978:311-314, n°2; F. MARCO 1978:172, n°23; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°88; M. SALINAS 1986:60, n°41; L. HERNÁNDEZ 1993:28, n°26; F. VILLAR 1995:115; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, n°15). Únicamente Jimeno introduce algunas variaciones en la lectura tradicional, al leer en esta inscripción hasta cuatro genitivos de plural distintos: *Caorco(n)*, *Caricu(m)*, *Casarico(n)* y *Calistratiq(um)* (A. JIMENO 1980:125-126, n°107), donde hasta la fecha sólo se había leído el NF *Casarico(n)*. En nuestra opinión, en esta inscripción de Santervás de la Sierra es segura la mención del nombre de una unidad organizativa indígena, pero no a través de un genitivo de plural en *-om*, sino mediante un antropónimo con sufijo *-ico* en las dos fórmulas onomásticas en que aparece mencionado: NP + NF (Tipo 2.A.e)²¹⁴. Además, este *Casarico*, que parece derivar del NP *Caesaro* o similar (J. UNTERMANN 1965 a:81, n°4 y n°5; M. L. ALBERTOS 1966:70; J. M. ABASCAL 1994 a:309), puede ponerse en relación con el NF *kaðarokum* (A.72 III.32).

El NF *Clouter[icus]*, de lectura problemática, aparece registrado en una inscripción de Peñalba de Castro (B.44), donde también se menciona otro grupo de parentesco mediante un antropónimo con sufijo en *-co-* (véase más abajo *Ligirico*). En este ejemplo, el antropónimo aparece como tercer elemento de la fórmula onomástica: NP + CG + NF

²¹³Los problemas de lectura en las líneas 3 y 5 del texto no permiten asegurar que ésta sea la fórmula onomástica correcta. En cualquier caso, es la que se puede asegurar a juzgar por la lectura que incluimos en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.2.4).

²¹⁴En la primera fórmula onomástica *Casarico* acompaña al NP *Abico*, que también presenta el sufijo *-ico-* y aparentemente parece derivar de un NP **Abo*. Sin embargo, como ya se ha dicho anteriormente, al aparecer este *Abico* en posición de NP en la fórmula onomástica, y acompañado de otro antropónimo con sufijo *-co-*, no aludiría a ningún grupo de parentesco. En nuestra opinión, la situación podría ser diferente en caso de que la fórmula onomástica se redujese a la mención de este NP, sin ningún otro elemento más.

(Tipo 5.D.e). La lectura del segundo nombre es también problemática. En nuestro *corpus* epigráfico hemos preferido incorporar la lectura *Şaldi* que proponen Palol y Vilella, aunque señalamos que en la revista HEP no descartan la lectura *Şalde*. En ambos casos, se trataría de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J.M. ABASCAL 1994 a:494). Pese a que los editores de la inscripción proponen leer *Clouter[ico(n)?]*, nosotros consideramos más apropiado identificar esta palabra como un antropónimo con sufijo *-ico-* que, por su posición en la fórmula onomástica, aludiría al nombre de una unidad organizativa indígena, formado a partir del NP **Clouterius*²¹⁵. Nuestra lectura se apoya, también, en la presencia de otro antropónimo con sufijo *-ico-* en esta misma inscripción, *Ligirico* (del que nos ocuparemos más abajo), que también es un NF expresado en dativo singular, aunque Palol y Vilella han preferido considerarlo como un genitivo de plural en *-on*.

El antropónimo *Culiericus* aparece en una inscripción de la localidad soriana de Trébugo (B.14) en la que aparecen mencionados varios nombres indígenas que, hasta el momento presente, carecen de paralelos. La fórmula onomástica es como sigue: PN + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e variante). En este ejemplo concreto, *Culierico*, a pesar de aparecer en dativo singular, no ha sido considerado como un genitivo de plural en *-on* por la mayoría de los autores que se han encargado del estudio de las unidades organizativas indígenas, razón por la cual Abascal incluye este *Culierico* en su repertorio onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:340). Debe estar formado sobre un NP **Culierus* o similar, del que se desconoce cualquier testimonio en la epigrafía hispánica. No obstante, a partir del radical *Cul-* sobre el que está formado puede ponerse en relación con algún NP, como el *Culantiu[s]* mencionado en una inscripción de Ávila (E. RODRÍGUEZ 1981:159, n°76; R. C. KNAPP 1992:87-88, n°98) o con el discutible genitivo de plural *Culenqu[m]* de una inscripción de Vilviestre de los Nabos, en Soria, que nosotros preferimos leer *Culenqu+* (B.16). Como se puede apreciar, todas estas posibles correspondencias son, en cualquier

²¹⁵Se desconoce hasta la fecha algún ejemplo de este antropónimo en la epigrafía hispánica, aunque sí se está bien representado un NP con el que debe guardar alguna relación, *Cloutius*, testimoniado sobre todo en Lusitania (M.PALOMAR 1957:66) y en el valle medio del Duero (J. UNTERMANN 1965 a:102-103, Mapa 36). La ausencia de ejemplos de este NP *Cloutius* en la región hispánica llevó a M. L. Albertos a considerarlo como un "nombre extraño en esta región" (M. L. ALBERTOS 1979:152). Todos los ejemplos conocidos del NP *Cloutius* y de algunos derivados, como *Cloutia*, *Cloutina* y *Clotius*, aparecen recogidos en el apartado n°9 del estudio dedicado al NF *Clousocum* (A.69), en otro lugar de este trabajo (§ 4).

caso, nombres raros y muy poco frecuentes²¹⁶.

El NF *Desica* (B.31 y B.32) o su variante *Dessica* (B.33 y B.34) aparece repetido, como ya se ha dicho anteriormente (§ 2.3) en cuatro inscripciones distintas, todas ellas procedentes de la región de Lara de los Infantes. Al contrario de lo que sucede con otros antropónimos femeninos con sufijo *-ico-* de la región de Lara, no tenemos seguridad sobre cuál puede ser su antropónimo base y carecemos de correspondencias con otros NNP y NNF en la epigrafía hispánica²¹⁷. Conviene recordar que este antropónimo es uno de los que Albertos denominó como "*cognomina gentilicios*" (M. L. ALBERTOS 1985-1986:171) y aparece entre los "ejemplos de inscripciones con nombres personales que presentan el sufijo *-icus/-ica*" registrados por M. C. González en un apéndice de su *corpus* epigráfico (M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°X). En nuestra opinión, *Desica/Dessica* es uno de los ejemplos mejor representados de la mención del nombre de una unidad organizativa indígena mediante un antropónimo con sufijo *-co-* en un caso distinto del genitivo de plural en la fórmula onomástica. En efecto, la estructura de los formularios onomásticos es, en todos los casos, la misma: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e)²¹⁸.

El NF *Ellico* procede de una inscripción de Sotodosos, en Guadalajara (B.56), y parece derivar de un NP **El(l)io* o similar. Si bien no encontramos ninguna correspondencia segura de este nombre en la epigrafía hispánica, existen abundantes ejemplos de NNP formados sobre el radical *El-* en las inscripciones latinas del interior peninsular, como *Elae*, *Elaesus*, *Elanus*, *Elanio*, etc. e, incluso, en la epigrafía celtibérica, como *eladunos* (A.72 II.21, III.10, IV.21; A.73) o *elu* (A.72 II.5, III.39)²¹⁹. Igualmente, en la región celtibérica existen varios nombres de unidades organizativas indígenas, expresados mediante los habituales genitivos de plural, que presentan el mismo

²¹⁶Estos NNP aparecen registrados y analizados con mayor detalle en los apartados n°8 y n°9 del estudio dedicado al NF *kulukamikum* (A.72 II.10), en otro lugar de este trabajo al que remitimos (§ 4).

²¹⁷Posiblemente el NP del que deriva *Desica/Dessica* sea el nombre femenino *Desiia* (M. L. ALBERTOS 1972:287; J. M. ABASCAL 1994 a:343), que aparece registrado en una inscripción de Lara de los Infantes: *Arcea/e Desi/iae Cad/aeci filiae* (J. A. ABÁSULO 1974:80-81, n°95).

²¹⁸Con la excepción del epígrafe B.33 en el que la filiación aparece expresada mediante dos nombres personales: NP + NF + NPg + GTg + f (Tipo 4.B.e variante).

²¹⁹Todos los testimonios epigráficos de estos NNP aparecen registrados en los apartados n°8 y n°9 del estudio dedicado a los NNF *Elaeisc(um)* (A.30) y *elokum* (A.72 III.8), en el correspondiente capítulo de este trabajo (§ 4).

radical: *Elaesisc(um)* (A.30), *elatunako* (A.6), *elkueikum* (A.72 III.23) y *elokum* (A.72 III.8). Se ha propuesto identificar *Ellico* como un genitivo de plural en *-o(n)* (HEp, 3, 1993:86-87, n°191), aunque consideramos más oportuno identificarlo como un antropónimo con sufijo *-ico-* que, en nominativo singular, alude a un grupo de parentesco. La fórmula onomástica en la que se inserta este *Ellico* presenta el siguiente esquema: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

El NF *Laturicus*, registrado en una inscripción de Tordesalás, en Soria (B.13), fue registrado por M. L. Albertos (1964:249-250) con la lectura que nosotros seguimos aquí, y no con la lectura *Caturicus* que había propuesto Ortego al publicar la inscripción (T. ORTEGO 1960:79-80, Fig. 2). Por su parte, Jimeno prefiere leer *Laturico(n)* en vez de considerar que se trata de un NP en dativo (A. JIMENO 1980:131-132, n°112), aunque su lectura no es incorporada en la relación de genitivos de plural de M. C. González (1986) o M. Salinas (1986). En el catálogo onomástico de Abascal, *Laturicus* aparece registrado como un antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:397) y, como el propio Abascal señala, se puede poner en relación con otros NNP como *Laturus* y *Latturus* (M. L. ALBERTOS 1966:129; EADEM 1972 a:294; EADEM 1977:45; EADEM 1979:143)²²⁰. La fórmula onomástica es como sigue: PN + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e variante).

Ligiricus es un antropónimo con sufijo *-ico-*, derivado del NP *Ligirus*, del que se conocen varios ejemplos en la región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1964:250; EADEM 1972:296; EADEM 1985-1986:175; J. M. ABASCAL 1994 a:400). Aparece mencionado en la misma inscripción que el *Clouter[icus]* comentado más arriba, formando parte de la fórmula onomástica de un segundo individuo (B.44). Al igual que sucede con el NF arriba citado, los editores de la inscripción proponen identificar este antropónimo con sufijo *-ico-* como un genitivo de plural en *-(o)n*, *Ligirico(n)*. Nosotros preferimos considerar que *Ligirico* es el NF del difunto, expresado en dativo singular, como el resto de los elementos de su nombre. Esta lectura nuestra viene a coincidir con la opinión manifestada por los editores de la revista AE, que consideran poco segura la lectura *Ligirico(n)* (AE 1988:198, n°805). En efecto, creemos que *Ligirico* debe considerarse la mención del nombre de una

²²⁰Los testimonios epigráficos de estos NNP aparecen registrados en el apartado n°9 del estudio dedicados al NF *lastiko* (A.107), en otro lugar de este trabajo (§ 4).

unidad organizativa indígena pero expresado mediante un NF derivado de un NP bien conocido (*Ligirus*) a través del habitual sufijo en *-co-* y declinado en dativo singular. La fórmula onomástica en la que se inserta este *Ligiricus* presenta el siguiente esquema: PN + GT + NF + GTg + f (Tipo 5.E.e variante).

El primer testimonio del NF *Lougestericus* citado en la Tabla 38 aparece mencionado en una inscripción, actualmente en paradero desconocido, procedente de Pozalmuro, en Soria (B.8)²²¹. Dejando al margen la discusión acerca de si la inscripción es un ara votiva o funeraria, lo verdaderamente interesante de la problemática lectura de este epígrafe es identificar el nombre mencionado en las ll. 1-2. La aparente fractura en la parte superior de la inscripción hace pensar que quizá se haya perdido una buena parte del texto y que *Lougesteric(o)* sería el NF, en dativo singular, de la persona a la que se dedica el monumento. No creemos, al contrario de como se ha venido afirmando hasta el momento, que se trate de un NF en genitivo de plural en *-o(n)*, sino más bien de un dativo singular de un antropónimo con sufijo *-ico-* derivado de un NP **Lougestero* o similar, cuya raíz aparece ampliamente testimoniada en la onomástica de la región celtibérica, tanto en la formación de NNP, como el *lukinos* mencionado en el BBIII (A.72 II.1), como en el NF *loukanikum* (A.72 I.14, I.45, I.46, II.45, III.12, III.18) o en el NF *loukaniko* (A.72 II.3), ambos mencionados en el mismo BBIII, o incluso en la formación de substantivos como el *loukaiteitubos* mencionado en la célebre "tésera cortonense" (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7), por no mencionar aquí su estrecha relación con el ND céltico *Lug*, cuyo culto sabemos que se practicó en el abrigo rupestre de Peñalba de Villastar (F. MARCO 1986; G. SOPEÑA 1995:56-58) y aparece recogido, ya en época romana, en la célebre inscripción a los *Lugoues* procedente de Osma (B.6).

Ciertamente, al encontrarse desaparecida la inscripción de Pozalmuro, resulta imposible asegurar cualquier lectura, razón por la cual consideramos que nuestra lectura es sólo válida como hipótesis de trabajo. No obstante, la existencia de una inscripción en la misma región, en este caso procedente de la localidad burgalesa de San Juan del Monte

²²¹Véanse las diferentes propuestas de lectura en el aparato crítico de esta inscripción (B.8), con las del ingeniero Eduardo Saavedra, que pudo verla "en el pretíl de la iglesia del mismo pueblo" (E. SAAVEDRA 1861:49), por Hübner, que no llegó a verla personalmente, y A. Schulten. Nótese la lectura propuesta por Schulten (*Caramcum*) que, aunque desde hace tiempo ha sido descartada por los investigadores que se han ocupado de esta inscripción, encuentra abundantes paralelos en la onomástica de la región: los NNP *Carus/a* y, sobre todo *Carancus* (B.43), un CG con sufijo *-nco-* del que nos ocuparemos más adelante.

(B.47), donde aparece mencionado el mismo antropónimo con sufijo *-ico-* nos sirve de principal apoyo a nuestra argumentación. La inscripción es una estela con decoración en relieve en su parte superior que presenta una lectura bastante clara, a pesar de la fractura que afecta al campo epigráfico. Aunque Tovar identificó este testimonio como un antropónimo con sufijo *-ico-* en su lista de *gentilitates* (A. TOVAR 1946 a:28, n°99; IDEM 1949 b:108-109, n°99), posteriormente Albertos propuso leer *Lougesteric(n?)* (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°63), y a partir de entonces este ejemplo ha pasado a ser una más de las supuestas menciones de genitivos de plural en *-o(n)* de la epigrafía hispánica (M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°134; M. SALINAS 1986:64, n°65; F. VILLAR 1995 b:140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, 26 a), señalándose como correspondencia más cercana la inscripción antes citada de Pozalmuro. Sin embargo, pensamos que este *Lougesteric* no es un genitivo de plural en *-on* con pérdida de la nasal final, sino un antropónimo con sufijo *-ico-* en dativo singular concertando con el NP *Segio*. Nuestra lectura no modifica, en lo esencial, la valoración histórica del monumento, ya que el antropónimo indígena en *-ico-* derivado de un antropónimo base **Lougestero* o similar aludiría a la unidad organizativa indígena que tendría en este **Lougestero* su ancestro común igual que si lo hiciera a través de un genitivo de plural en *-um*, *-om* o en *-orum*. Sucede, sin embargo, que en este ejemplo concreto la mención al NF "de los Lougestericos" aparece plenamente incorporada a la fórmula onomástica de la siguiente manera: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

El caso del NF *Mandicus* (B.57) es diferente al ejemplo anterior. Aparece mencionado en una inscripción de Calatayud que, hasta fecha muy reciente, era dada por desaparecida. Su "redescubrimiento" permite garantizar la lectura, fácilmente comprobable además por la fotografía y el dibujo que han aportado sus editores (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:210-212, n°3, Láms. 3 y 4). Nuestra lectura difiere en parte de la que han propuesto estos autores debido a que no consideramos segura la identificación del genitivo de plural en la l.2 y consideramos más oportuno leer la inscripción como hemos propuesto en nuestro *corpus* epigráfico (B.57). Coincidimos con M. Martín Bueno y M. Navarro en señalar que en esta inscripción se menciona la pertenencia de un *ciues romanus*, adscrito a la tribu Galeria, a una unidad organizativa indígena, pero este NF no es el supuesto *Letond(icum?)* que ellos leen al final de la l.2, sino el antropónimo con

sufijo *-ico-* mencionado en la línea siguiente. Además, es digno de destacar que el nombre de la unidad organizativa indígena deriva del mismo NP indígena que aparece en posición de GT en la fórmula onomástica. Este antropónimo *Mandius* no aparece registrado en los repertorios onomásticos al uso (cfr. H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; J. M. ABASCAL 1994 a) por lo que cabe suponer que nos encontramos ante un *hápax* en la onomástica indígena peninsular que, a falta de correspondencias más cercanas, pudiera estar relacionado con los NNP *Melmandus* (A.61) y *Melmanus* (B.45), por no citar testimonios onomásticos procedentes del repertorio contrebiense, como el NP *melmanios* (A.72 I.27) o el NP *melmandos* (A.72 III.15, IV.3). Así pues, la fórmula onomástica que tendríamos en esta inscripción bilbiliana sería la siguiente: [PN] + GT + [PNg + f] + Tr + CG + NF (Tipo 5.A.e). Resulta evidente que el individuo que aparece mencionado en esta inscripción funeraria es un individuo con *trianomina* y, aunque la fractura en la parte superior de la inscripción impide conocer con seguridad cuál es su *praenomen* y la filiación, parece que está clara, a pesar de la deficiente conservación del texto, la presencia de dos nombres personales indígenas situados en la fórmula onomástica indígena ocupando la posición del GT (*Mandius*) y del CG (*Letond[os]*). Lo que parece ser un segundo CG, *Mandicus*, constituiría la mención a la unidad organizativa indígena del difunto, expresada en nominativo singular, una fórmula más acorde con la tradición onomástica romana que el habitual genitivo de plural. Un ejemplo similar a éste que comentamos aquí sería la fórmula onomástica *L(ucius) Terentius Paternus Eburancus* mencionada en una inscripción de San Esteban de Gormaz (B.11), por no citar otros ejemplos que también aparecen documentados en nuestro catálogo epigráfico (B.10 y B.46), sobre los que nos ocupamos en otro capítulo de este trabajo (§ 2.5).

El testimonio de *Medutica* es igualmente interesante. Se trata de un antropónimo derivado del NP *Medutus* o similar, con el sufijo *-ico*. Como paralelo onomástico más cercanos tenemos, además del NP citado, el genitivo de plural *Meduttiq(um)* (A.22) y *Medutticum/Medutticorum* mencionado en la inscripción de Barcebaejo (A.3). Existe también un NP *Medutia* mencionado en una inscripción de Porto (CIL II 2371) que Albertos, en su día, identificó como una variante femenina del NP *Meduttius* (M. L. ALBERTOS 1966:157), que aparece registrado en tres inscripciones procedentes de Vilches (Jaén), pero en posición de GT (J. M. ABASCAL 1994 a:184), por lo que debe

descartarse este *Meduttius* como un NP indígena. Este NF *Medutica* que aquí nos ocupa aparece mencionado en una inscripción de Riba de Saelices, en Guadalajara (B.54), que a pesar de su buen estado de conservación, no ha gozado de una lectura segura hasta la fecha. En nuestro catálogo epigráfico hemos propuesto una lectura que descarta la mención de un genitivo de plural *Melmaniq(um)*, como se ha propuesto (J. M. ABASCAL 1983:77-79, n°22), ya que en la l.3 del texto creemos que se menciona la filiación del difunto, aunque se omite la abreviatura de la palabra latina *filius*, como sucede en otras inscripciones del interior peninsular. Los antropónimos indígenas que aparecen mencionados en la inscripción son todos ellos casos únicos en la onomástica indígena: *Arganto*, del que Abascal duda al registrarlo como dativo o nominativo en su catálogo (J. M. ABASCAL 1994 a:285); *Medutica*, que aunque guarda relación con otros NNP formados sobre el radical *Med-*, es también un *hápax* (IDEM 1994 a:425); finalmente el NP de la esposa del difunto, *Dal(---)*, que ni siquiera aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal. El único antropónimo de cuantos se mencionan en la inscripción que presenta alguna correspondencia es el *Melmani* de la filiación, ya que conocemos otro genitivo de singular en una inscripción de Peñalba de Castro, también incluida en nuestro catálogo epigráfico (B.45). Creemos que esta inscripción de Riba de Saelices (B.54) debe leerse de la siguiente manera: "Para Arganto Medutica, (hijo) de Melmano, su esposa Dal(---). Aquí yace". Así pues, la fórmula onomástica sería la siguiente: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.A.e). Creemos que *Medutica* es un antropónimo con sufijo *-ico* que alude al grupo de parentesco "de los Meduticos" y que, contrariamente a lo que se ha pensado hasta ahora, no estaría en femenino, sino que se trataría de un NP masculino en *-a*. Los antropónimos indígenas masculinos en *-a*, aunque poco frecuentes, son suficientemente representativos en la epigrafía hispánica como para pensar que *Medutica* es aquí un nombre masculino: *Elaesus Otta*, en Montealegre de Campos, Valladolid (AE 1985:149-150, n°581; HEp, 1, 1989:162-163, n°645; HEp, 3, 1993:158-159, n°412); *Pentouio Pesaga*, en Respenda de la Peña, Palencia (HEp, 5, 1995:188-189, n°658 b); etc²²².

²²²Del mismo modo que existen algunos ejemplos de antropónimos masculinos en *-a*, en la epigrafía hispánica podemos encontrar algunos testimonios de NNP en *-o* que, por su contexto, son claramente NP femeninos en nominativo singular. En nuestro catálogo epigráfico recogemos un ejemplo de este tipo de nombres en una inscripción funeraria de San Esteban de Gormaz (A.19) donde aparecen nombrados los

El NF *Penticus* es un antropónimo con sufijo *-ico-* derivado del NP *Pentius*, ampliamente testimoniado en la epigrafía hispánica (J. UNTERMANN 1965 a:147-148, Mapa 61; M. L. ALBERTOS 1966:180; EADEM 1985-1986:178; J. M. ABASCAL 1994 a:453)²²³. Aparece mencionado en una inscripción votiva de Añavieja, en Soria (B.2), concretamente en la filiación de dos jinetes del Ala I Augusta que dedican un ara a Marte. Como se puede comprobar en nuestro catálogo epigráfico, nuestra lectura sigue la propuesta por P. Le Roux (1992:250, n°8), que lee en las ll.3-4 *Q(uinti) Pentic(ii)? / f(ili)*. No consideramos, por tanto, como válidas las lecturas de A. Jimeno (1980:21-22, n°5) y J. Gómez-Pantoja (1987:232-234), que consideran la letra "c" situada al final de la l.3 como la sigla de la palabra *c(enturio)*, de tal manera que los dedicantes de esta ara serían "hijos del centurión Quinto Pentio" (*sic*)²²⁴. En nuestra opinión, este CG *Penticus* aludiría al grupo de parentesco al que pertenecía el padre de *Marcellus* y *Caius*, ambos jinetes del Ala I Augusta. La fórmula onomástica de estos dos individuos se reduce a la utilización del *nomen gentile* y del *praenomen* como nombre individual, seguidos de la filiación. Este hecho, unido a la datación propuesta para esta inscripción (época julio-claudia) por los editores de *L'Anée Épigraphique*, nos permitiría suponer que tanto *Marcellus* como *Caius* conservarían como CG el mismo que su padre (*Penticus*), que evocaría al nombre de la unidad organizativa indígena de la que formaban parte.

El nombre *Plandica* aparece repetido en tres inscripciones de Lara de los Infantes (B.38 a B.40) y, en todos los casos, sirviendo como NF en una fórmula onomástica

miembros de una misma familia, destacando el nombre de la esposa (*Ranto*) y el de su hija (*Magulio*), que en ambos casos se trata de claros NNP en nominativo de singular en *-o* femeninos. A este ejemplo se podría añadir otro más procedente también de la región celtibérica, en una inscripción funeraria de Peñalba de Castro (B.42) dedicada por *Valeria Muggio* a su marido, *L. Valerius L. f. Arquocus*. Conviene señalar que tanto este NP *Muggio* como el *Ranto* antes mencionado son dos testimonios únicos en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:433 y 479, respectivamente).

²²³*Penticus* es un *hapax* en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:453). Todas las referencias epigráficas conocidas del NP *Pentius* aparecen recogidas en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *bentikum* (A.72 III.6, III.7, III.42). Otras correspondencias cercanas al NP *Pentic(us)* son los NNP *Pentilius* y *Pentouius*, junto con los NNF *Pen[ti]ocum*, *Pentaniq(um)* y *Pentouiecus*. Como ya se ha dicho, las referencias de estos ejemplos pueden encontrarse en el estudio dedicado al NF *bentikum*, en otro lugar de este trabajo (§ 4).

²²⁴Sobre esta interpretación, véase lo dicho por los editores de *L'Anée Épigraphique* (AE 1987:174-175, n°618 a). En el catálogo onomástico de Abascal este nombre aparece registrado como antropónimo indígena con la lectura *Pentic(---)* (J. M. ABASCAL 1994 a:453), que nosotros consideramos que podría interpretarse como *Pentic(us/-ius)*.

idéntica en las tres inscripciones: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e)²²⁵. Recordemos aquí que Tovar ya lo había registrado, a partir del único ejemplo entonces conocido (B.39), entre los antropónimos con sufijo *-co-* que aludían a las *gentilitates* (A. TOVAR 1946 a:29, n°120 = 1949 b:110, n°120). Igualmente, M. C. González incluyó este nombre en el apéndice de su *corpus epigráfico* titulado "Algunos ejemplos de inscripciones con nombres personales que presentan el sufijo *-icus/-ica*" (M. C. GONZÁLEZ 1986:137, n°XV). Se desconoce, hasta el momento, cuál puede ser el antropónimo base del que deriva este antropónimo mediante el sufijo *-ico-*. Probablemente sea un NP **Plandus* o similar, formado sobre el radical *Pl-*, del que se conocen varios NNP en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:460-461), y que Albertos identificó con algunos topónimos actuales e incluso con étnicos como los tan traídos y llevados *pelendones*. En cualquier caso, resulta evidente que este antropónimo *Plandica*, derivado de un NP mediante el sufijo *-ico-* y mencionado en nominativo singular en todas las fórmulas onomásticas donde éste aparece registrado, aludiría al nombre de un grupo de parentesco, como ya señaló en su día Albertos al identificarlo como "un gentilicio en forma adjetiva" (M. L. ALBERTOS 1966:184) a pesar de que, posteriormente, no lo incluyera en su estudio dedicado a las "organizaciones suprafamiliares" (EADDEM 1975).

El NF *Sentica* (B.48) es otro *hapax* en la onomástica hispana, formado a partir de un NP indígena **Senta* o similar, del que tampoco se conocen correspondencias cercanas. Quizá por esta razón, Abascal ha señalado la posibilidad de que *Sentica* sea un CG latino formado a partir del GT *Sentius* (J. M. ABASCAL 1994 a:504). Aunque M. L. Albertos incluyó este testimonio en uno de sus últimos estudios sobre la onomástica indígena peninsular no señaló su posible identificación como "cognomen gentilicio", al contrario que con otros ejemplos similares (M. L. ALBERTOS 1985-1986:183). Este antropónimo con sufijo *-ico-* aparece mencionado en una estela funeraria de Villahoz (Burgos), en la siguiente fórmula onomástica: NP + NF (Tipo 2.A.e).

El NF *Stennico* aparece registrado en una inscripción funeraria de Alcozar, Soria (B.1), publicada en fecha reciente (E. HERAS 1993). Según su editora, el ejemplo que

²²⁵Aunque la primera de las tres inscripciones citadas (B.38) presenta serios problemas de lectura en su l.1, parece probable que en ella se mencione un NP (quizá *Ancoema*, como propusieron M. L. Albertos y M. C. González), lo que significaría que el tipo de fórmula onomástica en el que está inserto el antropónimo *Plandica* es el mismo que en las otras dos inscripciones.

nos ocupa es un NF en genitivo de plural en *-o(n)*, *Stennico(n)*, aunque nosotros consideramos que debe identificarse como un antropónimo indígena con sufijo *-ico-*, en nominativo singular, derivado de un NP **Stennus* o similar. Se desconocen las correspondencias más cercanas a este NF, aunque en la onomástica indígena de la región celtibérica encontramos varios ejemplos de NNP formados sobre el mismo radical *Sten-*, por ejemplo: el NP masculino *Stenionte* en Montejo de Tiermes, Soria (A.13), y en Sotodosos, Guadalajara (B.56); y el NP femenino *Stena* en Peñalba de Castro, Burgos (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:64, n°70; HEp, 2, 1990:49-50, n°132), y su variante *Stenna*, en Cella, Teruel (EE IX:124, n°319; M. NAVARRO 1994:103-105, n°10)²²⁶. Ambos antropónimos, además, aparecen testimoniados también en la epigrafía celtibérica: *steniotes* (A.98); *steniontes* (A.72 IV.2); *stena* (A.70 Cara A, 3; Cara A, 6; A.72 I.16, III.13, III.19); y *stenu* (A.72 III.6). Por su posición en la fórmula onomástica este *Stennico* aludiría al grupo de parentesco al que pertenecería el difunto: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

Turancicus es un antropónimo con sufijo *-ico-*, posiblemente derivado del NP *Turanus*, del que se conocen varios testimonios en la epigrafía hispánica, ninguno de ellos localizado en la región celtibérica (J. UNTERMANN 1965 a:178, n°30; M. L. ALBERTOS 1966:237; EADEM 1979:147; J. M. ABASCAL 1994 a:534)²²⁷. Aparece mencionado en una inscripción funeraria de Lara de los Infantes (B.33), y por su posición en la fórmula onomástica este *Turancicus* aludiría al grupo de parentesco al que pertenecería el dedicante del monumento: PN + GT + NF (Tipo 5.E.e).

El NF *Uailico* aparece mencionado en una inscripción de Gumiél de Hizán, en Burgos, actualmente desaparecida (B.16). Su editor consideró *Uailico* como un CG (F. FITA 1893-1894:156), aunque posteriormente Schulten lo incluyó en su lista de "gentilidades" publicada en el primer volumen de su monumental obra *Numantia* (A.

²²⁶Conviene señalar que, aunque en el catálogo onomástico de Abascal aparecen registrados los NNP *Stenionte* y *Stenna* (J. M. ABASCAL 1994 a:516), no se recogen el ejemplo de Sotodosos (B.56) ni la variante *Stena*, de Peñalba de Castro, Burgos (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:64, n°70; HEp, 2, 1990:49-50, n°132).

²²⁷Las correspondencias epigráficas del NP *Turanus* y otros NNP formados sobre el mismo radical *Tura-* pueden encontrarse en los apartados n°8 y n°9 del estudio dedicado al NF *turanikum* (A.72 II.4, IV.38), en el correspondiente apartado de este trabajo (§ 4).

SCHULTEN 1914:232, n°20). Como en otros ejemplos ya comentados, Schulten restituyó la desinencia en *-o(m)* y su lectura fue seguida por otros autores que, posteriormente, incluyeron este testimonio en sus respectivos trabajos (A. TOVAR 1946 a:30, n°146; IDEM 1949 b:112, n°146; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°15; M. SALINAS 1986:68, n°92). Sin embargo, Albertos prefirió considerar que la consonante omitida era una "n" en vez de una "m" y propuso leer *Uailico(n)* (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°69), lectura que fue seguida también por algunos autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°199). Sin duda, Fita fue quien estuvo más cerca de la correcta identificación del texto ya que creemos que *Uailico* no debe identificarse como un genitivo de plural en *-o(m)/-o(n)*, sino como un antropónimo indígena con sufijo *-ico-* que, mencionado en nominativo singular en la fórmula onomástica, garantizaría su función como nombre del grupo de parentesco al que pertenecería el difunto: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

El ejemplo de *Urcico* aparece mencionado en un ara dedicada a los *Lugoues* hallada en Osma (B.6) y, desde que Schulten leyera *L. L(icius) Urcico(m)* se ha identificado en esta inscripción un genitivo de plural en *-o(m)*, como han aceptado la mayoría de los autores que han citado este ejemplo en sus trabajos²²⁸. Sin embargo, en nuestra opinión *Urcico* es un antropónimo con sufijo *-ico-*, que alude al nombre de un grupo de parentesco, *L(ucius) L(---) Urcico*. Aunque se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, se puede poner en relación este testimonio un CG latino *Ursico*, registrado por I. Kajanto (1965:330). Consideramos que, tanto el contexto onomástico como la dedicatoria a los *Lugoues* nos indican un evidente contexto indígena, que quedaría aún más claro con esta mención al nombre de una unidad organizativa indígena mediante un antropónimo con sufijo *-ico-* en nominativo singular. La fórmula onomástica sería la siguiente: PN + GT/CG? + NF (Tipo 5.D.e variante).

El testimonio del antropónimo *[---]astucico* registrado en el fragmento inferior de una inscripción hallada en Montejo de Tiermes, en Soria (B.5), es válido únicamente a efectos estadísticos ya que nos permite cuantificar un ejemplo más de un antropónimo indígena con sufijo *-ico-* que alude al nombre de una unidad organizativa indígena, pero debido a su lectura parcial no podemos ponerlo en relación con ningún NP conocido. No hay datos para determinar el tipo de fórmula onomástica.

²²⁸Véase en nuestro catálogo epigráfico las referencias bibliográficas de esta inscripción.

Por último, el antropónimo [---]çicus mencionado en un fragmento de inscripción hallado en las excavaciones de Segóbriga (B.61), constituye un ejemplo parecido al del testimonio anterior, aunque en este caso contamos con algunos datos más que nos pueden ayudar a precisar su posición en la fórmula onomástica y, por tanto, su identificación como un antropónimo con sufijo *-ico-* en posición de NF en la fórmula onomástica, aludiendo al nombre de un grupo de parentesco en nominativo singular. El estado fragmentario de la inscripción no permite determinar con seguridad el número de líneas desaparecidas en la parte superior del texto, de tal manera que no podemos determinar con exactitud el tipo de fórmula onomástica en el que se inserta este [---]çicus. En efecto, podemos suponer que en la primera línea con texto que se conserva se menciona un posible NP indígena [Let]ond[o], pero no podemos determinar si se trata de la filiación o si es el NP del individuo que porta como supuesto NF este [---]çicus, que podría restituirse como [Ur]çicus o similar. Así pues, la fórmula onomástica hipotética podría ser la siguiente: [NP] + NF (Tipo 2.A.e).

2.4.2. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-oco-*.

En la región celtibérica únicamente hemos documentado dos testimonios seguros de antropónimos indígenas con el sufijo *-oco-* en posición de *cognomina* en la fórmula onomástica, como mención del nombre de una unidad organizativa indígena. Estos dos testimonios aparecen mencionados en sendas inscripciones funerarias procedentes de la localidad burgalesa de Peñalba de Castro, por lo que deben proceder de alguna de las necrópolis romanas de la antigua población de Clunia. A continuación procederemos a comentar ambos ejemplos, que aparecen recogidos en el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.42	<i>Arquocus</i>	Peñalba de Castro (BU)
B.46	<i>Urcalocus</i>	Peñalba de Castro (BU)

Tabla 39. Antropónimos indígenas con sufijo *-oco-* clasificados por orden alfabético.

El antropónimo indígena *Arquocus* aparece mencionado en una estela funeraria que fue publicada por vez primera en el catálogo epigráfico de Clunia, realizado por P. de Palol y J. Vilella (B.42). El estado de conservación del texto permite asegurar la lectura y cabe destacar la fórmula onomástica del difunto: PN + GT + PN_g + f + NF (Tipo 5.B.e). Es significativo que el nombre del difunto aparezca expresado en nominativo, y no en dativo, ya que de este modo la identificación de *Arquocus* como NF está fuera de toda duda. Convendría plantearse qué lectura habrían realizado los editores de esta inscripción en el caso de que el lapicida hubiera escrito el nombre del difunto en dativo: *L(ucio) Valerio L(ucii) f(ilio) Arquoco*. Posiblemente, al igual que sucede con otras inscripciones procedentes de la misma zona y de regiones vecinas (cfr. B.46), se habría completado el NF como un genitivo de plural en *-o(m)/-o(n)*, con lo que la fórmula onomástica habría quedado como sigue *L(ucio) Valerio L(ucii) f(ilio) Arquoco(n)*. El nombre indígena que nos ocupa es un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:286), que Albertos incluyó entre los antropónimos característicos de la región celtibérica destacando, además, que se trataba de un "cognomen de tipo gentilicio" (M. L. ALBERTOS 1979:138), similar al *Arquiaecus* mencionado en una inscripción de Garlitos, en Badajoz (CIL II 4980). Como correspondencias más cercanas de *Arquocus* cabría destacar aquí el NP *Arquius*, del que se conocen varios ejemplos en la epigrafía latina de la Hispania indoeuropea (M. PALOMAR 1957:41; M. L. ALBERTOS 1966:35; J. M. ABASCAL 1994 a:286).

Respecto al NF *Urcalocus*, hay que destacar que se trata de un ejemplo mencionado en una inscripción de lectura deficiente, pero conocida desde antiguo (B.46). Schulten no lo incluyó en la relación de genitivos de plural que incorporó en el primer volumen de su *Numantia* (A. SCHULTEN 1914), seguramente porque no veía ninguna "gentilidad" en esta inscripción publicada por J. Loperráez (1788,II:355) y recogida por Hübner (CIL II 2800)²²⁹. Tampoco Tovar consideró probable la lectura de un genitivo de plural en *-om*, pero incluyó este testimonio en su relación de *gentilitates* de la Hispania indoeuropea al considerar que se trataba de un adjetivo con sufijo *-co-* y no de un genitivo (A. TOVAR 1946 a:31, n°159; IDEM 1949 b:113, n°159). La primera persona que

²²⁹Sobre las lecturas ofrecidas por ambos autores, véase el aparato crítico en el estudio dedicado a esta inscripción (B.46) en el correspondiente catálogo epigráfico (§ 3.2.2.)

propuso identificar este nombre como un genitivo de plural fue M. L. Albertos, al incorporar este ejemplo con la lectura hipotética *Urcaloco(n?)* en su lista de "organizaciones suprafamiliares" (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°70), que fue seguida por otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°192; M. SALINAS 1986:69, n°99)²³⁰. Sin embargo, en la publicación del catálogo epigráfico de Clunia se ha propuesto considerar que *Urcaloco* no es un genitivo de plural en *-om/-on*, sino un CG en dativo. Por esta razón, algunos autores han decidido eliminar este ejemplo de entre los testimonios seguros de genitivos de plural (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°192), que suscribimos totalmente, aunque recordamos, una vez más que, en nuestra opinión, este tipo de antropónimos con sufijo *-co-* en cualquiera de sus variantes aluden, como los genitivos de plural habituales, a grupos de parentesco²³¹.

2.4.3. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-nco-*.

En su estudio sobre la onomástica indígena de la región celtibérica, Albertos llamaba la atención sobre "la frecuencia de un sufijo con *-nc-* entre los nombres de tipo gentilicio, ya en genitivo de plural, ya utilizados como *cognomina*" (M. L. ALBERTOS 1979:165, con Mapa). En efecto, esta autora, que ya se había ocupado del tema en su tesis doctoral (M. L. ALBERTOS 1966:289, con Mapa), retomaba la cuestión a la luz de los nuevos testimonios epigráficos y constataba que los genitivos de plural y antropónimos con sufijo en *-nco-* aparecían moderadamente representados en las regiones de la península occidental, como Lusitania, pero donde se presentaban con mayor abundancia era en Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:166). En el estado actual de la investigación, algunos de los ejemplos registrados por esta autora han sido descartados por tratarse de lecturas deficientes, aunque los testimonios más representativos continúan siendo válidos. Si observamos el siguiente cuadro podemos comprobar que los antropónimos indígenas con

²³⁰Aunque M. Salinas sigue generalmente las lecturas propuestas por Tovar, aquí prefiere leer *Urcaloco(m?)*. Nótese el empleo de una *-m* final en contraste con la *-n* final que propone Albertos y acepta González.

²³¹En algunos trabajos relativamente recientes se continúa citando este testimonio como un genitivo de plural con desinencia final en *-o* (F. VILLAR 1995 b:115). En cambio, otros autores plantean la incógnita de si *Urcaloco* debe considerarse como un "nombre de familia" o un *cognomen* en dativo (J. UNTERMANN 1996:164). Consideramos que se trata de ambas cosas: un NP en dativo que alude al nombre de una unidad organizativa indígena.

sufijo *-nco-* presentan algunos ejemplos más que el grupo anterior, en total cinco nombres distintos, que aparecen repetidos en algunos casos, aportando así ocho referencias epigráficas distintas:

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.20 a B.22	<i>Aionca</i>	Peñalba de Castro (BU)
B.43	<i>Carancus</i>	Peñalba de Castro (BU)
B.10	<i>Co+[-]u[-c.2-]anco</i>	San Esteban de Gormaz (SO)
B.4 y B.11	<i>Fhurancus</i>	Dombellas (SO)/S. Esteban de Gormaz (SO)
B.45	<i>Pfi?]nganco</i>	Peñalba de Castro (BU)
B.50	<i>Pusinca</i>	Alcolea del Torote (GU)

Tabla 40. Antropónimos indígenas con sufijo *-nco-* clasificados por orden alfabético.

El primer ejemplo, *Aionca*, es un antropónimo que aparece circunscrito únicamente a la región burgalesa de Lara de los Infantes, donde se documentan los tres únicos ejemplos conocidos hasta el momento: uno en nominativo, [*Ai*]onca (B.20), y dos en dativo, *Aioncae* (B.21 y B.22). Cuando Albertos estudió la onomástica de la *tabula hospitalis* de Montealegre de Campos no dudó en relacionar este antropónimo con el NP *Aius*, y señaló que *Aionca* era "un *cognomen* de tipo gentilicio" (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988:31). En el estado actual de nuestros conocimientos sobre la onomástica indígena y los grupos de parentesco mencionados en la epigrafía indígena y latina, creemos que esta afirmación expuesta por Albertos en uno de sus últimos trabajos de investigación, que fue publicado póstumamente, es absolutamente válida. La avalan no sólo las correspondencias del NP *Aio* y del NP *Aius/Aia*, del que deriva este antropónimo con el sufijo *-nco-*, sino también la existencia del NF *aiankum*, repetido en cuatro ocasiones distintas en el BBI (A.70 Cara B, 4; Cara B, 7; Cara B, 7-8; Cara B, 8), y los NNP indígenas transmitidos en varias inscripciones en lengua celtibérica: *aio* en peñalba de Villastar (J. UNTERMANN 1997:635, K.3.13a), *aiu* en Botorrita (A.70 Cara B, 3; A.72

I.14; I.43) y *aías*, también en Botorrita (A.72 II.29)²³². En efecto, y como ya se ha dicho anteriormente (§ 2.3), creemos que el NF *Aionca* que aparece testimoniado en tres inscripciones diferentes de Lara de los Infantes menciona la pertenencia de estas tres mujeres, que curiosamente comparten el mismo NP (*Ambata*), a una misma unidad organizativa indígena, la "de los Aioncos". Avalan esta hipótesis el hecho de que las tres inscripciones procedan de la misma zona y las evidentes reiteraciones en la onomástica de estas mujeres, cuyas diferencias vienen claramente explicadas en la filiación: la primera es hija de *Caeniues* (B.20), la segunda es hija de *Lougeius* (B.21) y la tercera es hija de *Titus* (B.22). La onomástica indígena de las difuntas y de los patronímicos, junto con los aspectos externos y formularios empleados, confirman la cronología temprana propuesta para estas inscripciones, que no excedería del siglo II d. C., como ha propuesto J. A. Abásolo. La fórmula onomástica en los tres ejemplos conocidos donde se menciona este NF es idéntica: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

El antropónimo *Carancus* (B.43) deriva del NP *Carus*, bastante común en la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1966:79-80; J. UNTERMANN 1965 a:92-93; J. M. ABASCAL 1994 a:318-319), mediante la variante *-nco-* del sufijo *-co-*. Conocemos un ejemplo femenino de este mismo antropónimo, *Caranca*, mencionado en una inscripción de León, donde también aparece como NF (F. DIEGO 1986:150, n°174)²³³. Este testimonio del NF *Carancus* que nos ocupa aquí aparece grabado sobre un pequeño fragmento superior de media columna de mármol, aparecido en las excavaciones de Clunia, donde se lee *M(arcus) Aemili(us) Carancus* (B.43). La mención del antropónimo en nominativo singular descarta cualquier posible identificación con un genitivo de plural en *-om/-on*, aspecto éste que alguien podría argumentar si este nombre estuviera declinado en dativo, como sucede en otras inscripciones similares. En esta inscripción, la mención del nombre de la unidad organizativa se expresa mediante este antropónimo con sufijo en *-nco-*. La fórmula onomástica resultante es la siguiente: PN + NP + GT + NF (B.43) (Tipo 5.E.e).

²³²Todas las correspondencias onomásticas mencionadas aquí aparecen analizadas con mayor detalle en el estudio dedicado al NF *aiankum* en otro lugar de este trabajo (§ 4).

²³³Sobre las posibles correspondencias de estos testimonios con otros NNP indígenas y NNF formados sobre el radical *Car-*, remitimos al estudio pormenorizado del genitivo de plural *Caroq(um)* (A.76), en otro lugar de este trabajo (§ 4).

Respecto al supuesto antropónimo con sufijo *-nco-* *Contucianco*, que aparecería expresado en la problemática lectura *Cō+[-]u[-c.2-]anco* de una inscripción de San Esteban de Gormaz (B.10), conviene señalar que encontramos como correspondencia más cercana un hipotético genitivo de plural, *Contucianco(m)*, mencionado en un epígrafe funerario, actualmente desaparecido, procedente de Segóbriga (A.82). La inscripción soriana era dada por desaparecida desde hace años y sólo teníamos como referencia la lectura de Loperráez, que había seguido Hübner (CIL II 2830). La lectura parcial e imprecisa de Loperráez hizo que esta inscripción no apareciera registrada entre los epígrafes con mención de unidades organizativas indígenas, habida cuenta que ni Tovar, ni Albertos, ni M. C. González o M. Salinas creían que debajo de la supuesta lectura *Calco[---]u[---]* propuesta por Loperráez pudiera ocultarse el nombre un grupo de parentesco. Y ello a pesar de que A. Jimeno si había considerado oportuno restituir el texto como *Calco[c]u(m)* (A. JIMENO 1980:113, n°95), siguiendo así la hipótesis que había planteado unos años antes C. García Merino al señalar la posibilidad de que en la línea 2 de la inscripción se mencionara un "gentilicio" (*sic*) (C. GARCÍA MERINO 1977 c:189, n°13). Sin embargo, el descubrimiento y posterior edición de este epígrafe ha despejado las dudas que existían acerca de este más que discutible NF *Calcocum* (F. GARCÍA PALOMAR 1994:257; J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:189-192, n°3)²³⁴ y ha supuesto la identificación de lo que, en nuestra opinión, constituye la mención a un grupo de parentesco a través de un antropónimo con sufijo *-nco-* en nominativo singular.

El difunto es un individuo con *trianomina* que incluye en su fórmula onomástica su pertenencia a la tribu Galeria seguida, a continuación, de la mención al grupo de parentesco mediante un antropónimo con sufijo en *-co-* en posición de CG. La fórmula onomástica sería similar a otras inscripciones incluidas en nuestro catálogo epigráfico (B.11, B.46 y B.57), a saber: PN + GT + [PNg + f] + Tr + NF (Tipo 5.A.e variante). Sin embargo, un aspecto singular de este supuesto CG *Contucianco* es, como ya señalamos más arriba, el testimonio de una inscripción desaparecida procedente de las ruinas de

²³⁴Recientemente Villar ha citado un adjetivo incompleto con *-co-* con la lectura *Calcoq*, aunque no aclara si se trata de este testimonio de San Esteban de Gormaz o de otra inscripción distinta (F. VILLAR 1995 b:140).

Segóbriga donde tradicionalmente se ha leído un genitivo de plural en *-om*: *Contucianco(m)*. Respecto a esta inscripción conviene señalar que hemos respetado la opinión tradicional de considerar este *Contucianco(m)* de Saelices (A.82) como un genitivo de plural en *-o(m)* porque, a la luz de la información de que disponemos, no parece viable otra lectura alternativa²³⁵. La pregunta que se plantea ante este testimonio conque se es por qué razón el nombre de un grupo de parentesco que deriva de un mismo antropónimo base *Contucius*, del que conocemos únicamente dos testimonios en la epigrafía hispánica (M. L. ALBERTOS 1966:94; EADEM 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:334), uno de ellos procedente de la cercana Valeria (B.63), aparece expresado en dos ocasiones distintas en la región celtibérica (nótese que no decimos que se trate del mismo, como han propuesto otros autores) y en un caso se expresa mediante un genitivo de plural en *-om* (A.82), mientras que en otro caso lo hace en nominativo singular (B.10). En nuestra opinión esta diferencia podría explicarse por el hecho de que el individuo de San Esteban de Gormaz (B.10), como *ciues romanus* que es, prefiere mencionar su pertenencia al grupo de parentesco "de los Contuciancos" de una manera más cercana a las fórmulas onomásticas romanas y por esta razón descarta el genitivo de plural en *-om* que, en cambio, sí aparece en la inscripción de Segóbriga (A.82), junto al NP de una mujer, dando como resultado una de las fórmulas onomásticas más sencillas de cuantas tenemos documentadas en la región celtibérica: NP + NF (Tipo 2.A.b).

El siguiente ejemplo insertado en la Tabla 40 es *Eburancus*, un antropónimo que aparece repetido en sendas inscripciones de Dombellas (B.4) y San Esteban de Gormaz (B.11). El primero de estos testimonios no aparece incluido en la lista de *gentilitates* de A. Tovar (1946 a), ni en la relación de "organizaciones suprafamiliares" estudiadas por M. L. Albertos (1975), pero sí en un trabajo posterior de esta autora donde actualizaba su primer catálogo (1981). Cuando Albertos incorpora este testimonio a su lista de "organizaciones suprafamiliares" lo hace con la lectura *Eburanco(n)* (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°213), que es la que siguen posteriormente otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°116; L. HERNÁNDEZ 1993:48, n°28; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82,

²³⁵En realidad, en esta inscripción sólo existen dos opciones: o se identifica el NF con la lectura *Contucianco(m)* o se propone una desinencia más latinizada, *Contucianco(rum)*, que, además, iría en consonancia con la onomástica latina de ambos difuntos mencionados en el texto.

nº24 a; F. VILLAR 1995 b:115). En su estudio de la onomástica del BBIII, Untermann incluye este testimonio como correspondencia del NP *ebursunos* (A.72 III.52) y acepta la lectura propuesta en su día por Albertos, aunque el otro ejemplo de este mismo nombre (B.11) prefiere considerarlo como NP en dativo (J. UNTERMANN 1996:135). La lectura del epígrafe de Dombellas no plantea ningún problema y, en nuestra opinión, el difunto expresaría su pertenencia a la unidad organizativa indígena a través de un antropónimo en *-nco-* declinado en dativo singular, y posiblemente derivado del NP *Eburus*, del que se conocen varios ejemplos en la epigrafía hispánica (M. L. ALBERTOS 1979:142; EADEM 1985-1986:172; J. M. ABASCAL 1994 a:349). Este *Eburanco* debe considerarse como un antropónimo con sufijo en *-co-* en función de NF en la fórmula onomástica debido a que, por una parte, ya se conoce otro testimonio de este mismo nombre en una inscripción de Siruela, en Badajoz (AE 1977:108, nº422; J. M. ABASCAL 1994 a:349)²³⁶, al que podríamos añadir el otro ejemplo de este mismo antropónimo procedente de San Esteban de Gormaz (B.11) y, por otra parte, debido a que creemos que si *Eburanco* fuera realmente un genitivo de plural, lo más lógico sería que el lapicida hubiera escrito *Eburancorum*, ya que tenía espacio suficiente para hacerlo y el contexto onomástico no parece rechazar esta desinencia. En suma, creemos que la correcta interpretación de este ejemplo permite analizar la fórmula onomástica de este individuo como sigue: GT + CG + NF + NPg + f (Tipo 5.H.e).

La otra mención de este mismo nombre, que también aparece en dativo singular, aunque en este caso en la fórmula onomástica de un *ciues romanus*, es igualmente segura (B.11). Una vez más podemos comprobar que, aunque se trataba de una inscripción conocida desde antiguo (CIL II 2828), ni Schulten primero, ni Tovar después, la incluyeron en sus relaciones de *gentilitates*. Fue M. L. Albertos quien, por vez primera, consideró la posibilidad de leer *Eburanco(n?)* (M. L. ALBERTOS 1975:14, nº90) y, aunque manifestó sus reservas al respecto acompañando al nombre con un signo de interrogante, éste desapareció en la mayoría de las publicaciones que posteriormente dieron por buena la lectura de esta autora (A. JIMENO 1980:111-113, nº94; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº115; M. SALINAS 1986:62, nº54). Únicamente en un reciente trabajo de

²³⁶La lectura de esta inscripción de Badajoz es la siguiente: *L(ucius) Iuliu[s] / Ca(i) f(ilius) Gal(eria) / Eburan[us] / cus hic / situs est* (M. BELTRÁN 1975-1976:71-72, nº50; AE 1977:108, nº422).

J. Untermann, que citábamos en el párrafo anterior a colación del ejemplo de Dombellas (B.4), se señala la posibilidad de considerar este *Eburanco* de San Esteban de Gormaz (B.11) como un posible NP en dativo (J. UNTERMANN 1996:135). Y, por las mismas razones que hemos expuesto en la repetición de este mismo antropónimo en la otra inscripción (B.4), debe considerarse este *Eburancus* como un antropónimo en *-nco-*, derivado del NP *Eburus*, que aparece en dativo singular en la fórmula onomástica aludiendo a un grupo de parentesco. Es de destacar, en este ejemplo concreto, que *Eburanco* aparece detrás del CG de parentesco *Paternus* (J. M. ABASCAL 1984:238, nº196) y antes de la mención de la tribu. La fórmula onomástica es la siguiente: PN + GT + CG + NF + GTg + f + Tr (Tipo 5.A.e).

Respecto a *P[?i?n]ganco* (B.45), conviene señalar que los problemas de lectura que presenta la inscripción y su inaccesibilidad, que impide someterla a autopsia, no permiten garantizar la lectura. En cualquier caso, conviene recordar que este testimonio ya aparece registrado entre los genitivos de plural estudiados por Schulten con la lectura *P...iganco(m)* (A. SCHULTEN 1914:232, nº18) y en la lista de *gentilitates* de Tovar con la lectura *Piganco(m)* (A. TOVAR 1946 a:29, nº121 = 1949 b:110, nº121), aunque posteriormente Albertos sustituyó la terminación en *-om* por la desinencia en *-on*, al leer *P...iganco(n)* (M. L. ALBERTOS 1975:13, nº66). Esta última lectura, que identifica un supuesto NF con genitivo de plural en *-on* es la que seguirán, entre otros, González, Palol y Vilella, Abásolo, etc., en algunos casos proponiendo algunas variaciones en la lectura de alguna letra, pero en cualquier caso dando por segura la mención del genitivo de plural en *-on* (M. C. GONZÁLEZ 1986:130, nº125; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, nº78; J. A. ABÁSULO 1994:202, nºC 2). Sin embargo, nosotros consideramos más apropiado considerar que *P[?i?n]ganco* es un antropónimo con sufijo *-nco-* en nominativo singular en la fórmula onomástica, y no un genitivo de plural en *-om/-on* como se ha venido defendiendo hasta el momento. Más difícil es, sin embargo, identificar el supuesto antropónimo base del que derivaría este nombre de unidad organizativa indígena, ya que en la epigrafía hispánica no se conoce ningún antropónimo indígena formado sobre el radical *Ping-*. La fórmula onomástica del individuo que menciona este antropónimo en *-nco-* es la siguiente: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

El último de los nombres incluidos en la Tabla 40 es *Pusinca* (B.50), un antropónimo con sufijo en *-nco-* del que se conocen tres testimonios más en la epigrafía hispánica (M. L. ALBERTOS 1966:187; EADEM 1979:145; J. M. ABASCAL 1994 a:474-475), quizá derivados de la variante femenina del NP *Pusio*, del que conocemos dos ejemplos en la epigrafía peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:475). Posiblemente exista una mención de este mismo antropónimo con sufijo en *-nco-* en una inscripción de Santervás de la Sierra (Soria), donde Jimeno leyó *Dusinci f(i)lius* (A. JIMENO 1980:127-128, n°108), pero Abascal prefiere leer *[P]usinci f(i)lius* (J. M. ABASCAL 1994 a:475). Como se trata de un testimonio inseguro, debido a los problemas que presenta la lectura de la inscripción, hemos considerado oportuno no incluir esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico, aunque sí la mencionamos aquí con el fin de presentar una posible correspondencia al testimonio que aquí nos ocupa. En otras zonas de la Hispania antigua encontramos algunos antropónimos con sufijo en *-co-* distintos de este *Pusinca*, pero formados sobre antropónimos base que tienen el mismo radical, como *Pusica* en Poza de la Sal, Burgos (J. M. ABASCAL 1994 a:474) y *Pusinnica* en Adra, Almería (CIL II 1993; J. M. ABASCAL 1994 a:475). El testimonio que aquí nos ocupa es uno de los pocos ejemplos de antropónimos con sufijo en *-co-* que aparece aislado ya que, como podemos comprobar, la fórmula onomástica es extremadamente sencilla y se limita tan sólo al antropónimo en *-co-*, que aparece como NP sin indicación de la filiación siquiera: NF (Tipo 1.A.e).

2.4.4. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-aco-*.

Tan sólo hemos encontrado en la epigrafía latina de la región celtibérica tres ejemplos seguros de antropónimos derivados de nombres indígenas con sufijo *-aco-* (véase Tabla 41). El primero de ellos, *Ambirodacus*, aparece mencionado en una inscripción de Tarraco, fragmentada en dos piezas y con pérdida de un tercer bloque en su parte izquierda. La mención de la *origo* nos indica que este *Ambirodacus* es natural de Uxama (E. W. HALEY 1986:281, n°614), razón por la cual Hübner señaló acerca de este

testimonio: "*gentis nomen est, qualia frequentia sunt in illis regionibus*" (CIL II 4306)²³⁷. Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1979:137), que no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a), pero que puede ponerse en relación con otros NNP indígenas formados sobre el radical *Amb-*, algunos de los cuales, como el NP *Ambatus/a*, presentan una amplia dispersión en el interior peninsular y otros, como los NNP *Ambada/us* o *Ambinus*, cuentan con menos testimonios (J. M. ABASCAL 1994 a:269-271). Conviene señalar que este *Ambirodacus* aparece mencionado aislado de otros posibles NNP, por lo que la fórmula onomástica se reduce a él mismo: NF (Tipo 1.A.e).

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.66	<i>Ambirodacus</i>	Tarragona
B.58	<i>Siaco</i>	Sádaba (Zaragoza)
B.3	[..]riacus	Dombellas (Soria)

Tabla 41. Antropónimos indígenas con sufijo *-aco-* clasificados por orden alfabético.

Respecto a *Siaco*, éste aparece mencionado en una inscripción de Sádaba (Zaragoza), actualmente desaparecida y conocida a través de la tradición manuscrita (B.58). El antropónimo *Siaco*, que aparece en nominativo singular en *-o* en la fórmula onomástica, nunca ha sido identificado como un posible genitivo de plural en *-on/-om*, quizá por su lectura extraña y procedencia geográfica. Aparece recogido por Albertos en su repertorio onomástico (M. L. ALBERTOS 1966:206), aunque posteriormente señala que es un testimonio "raro y dudoso" (EADEM 1977:511), como también reproduce Abascal al registrar este testimonio único en su catálogo (J. M. ABASCAL 1994 a:511). La posible identificación de este *Siaco* con algunos nombres celtibéricos como *seko* (A.72 I.13) o *sikeia* (A.72 II.47), aunque es muy remota, no debe descartarse por el momento debido a la ausencia de correspondencias más seguras. Este antropónimo *Siaco* aparece

²³⁷En efecto, Hübner relaciona este NP *Ambirodacus* con los ejemplos de genitivos de plural mencionados en algunas inscripciones del territorio astur, como en el pacto de los Zoelas (CIL II 2633) o en algunas inscripciones de los *astures transmontani* (CIL II 2697, 2698 y 2710).

mencionado en la siguiente fórmula onomástica: PN + GT + PN_g + f + NF (Tipo 6.C.e variante).

Por último, el fragmentario [*.]riacus* mencionado en una inscripción de Dombellas en Soria, cuyo estado fragmentario y deficiente conservación no permite asegurar su lectura (B.3). Si se considera como válida la lectura hipotética [*Ar]riacus* cabría pensar en un antropónimo con sufijo *-aco-* derivado del NP indígena *Arrius* del que sólo se conocen dos ejemplos de su variante femenina (J. M. ABASCAL 1994 a:286), aunque es más frecuente el NP *Arro* (IDEM 1994 a:286-287). Aparece mencionado en la siguiente fórmula onomástica: NP + NF (Tipo 2.A.e).

2.4.5. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-ioco-*.

En la región celtibérica únicamente hemos documentado dos testimonios seguros de antropónimos indígenas con el sufijo *-ioco-* mencionados en un caso distinto del genitivo de plural en la fórmula onomástica, como mención del nombre de una unidad organizativa indígena. Estos dos testimonios aparecen registrados en sendas inscripciones funerarias procedentes de la localidad burgalesa de Lara de los Infantes. A continuación procederemos a comentar ambos ejemplos, que aparecen recogidos en el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.35	<i>Elanioca</i>	Lara de los Infantes (BU)
B.37	<i>Petraiocus</i>	Lara de los Infantes (BU)

Tabla 42. Antropónimos indígenas con sufijo *-ioco-* clasificados por orden alfabético.

El primero de ellos, *Elanioca*, es un antropónimo derivado del NO *Elanus*, que es considerado por Albertos como uno de los nombres característicos de la onomástica septentrional de la Península Ibérica, con algún ejemplo en la propia región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:142; EADEM 1983:865; J. M. ABASCAL 1994 a:350). Este *Elanioca*, del que sólo se conoce en la epigrafía hispánica el testimonio incluido en nuestro

corpus epigráfico (B.35) debe ponerse en relación con el antropónimo indígena *Elanica* (AE 1981:136, nº544), mencionado en una inscripción de Madridanos, en Zamora, ya que ambos ejemplos derivan del mismo antropónimo base (*Elanus*), aunque con diferente sufijo en *-co-*: mientras *Elanica* lo hace con el sufijo *-ico-*, por otra parte la más común de las variantes del sufijo *-co-*, *Elanioca* deriva del NP *Elanus* mediante el menos corriente sufijo *-ioco-*²³⁸. La fórmula onomástica donde aparece mencionado este antropónimo con sufijo *-ioco* es la siguiente: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

Respecto a *Petraiocus* (B.37), se trata de un antropónimo con sufijo *-ioco*, posiblemente derivado de un NP **Petro* o similar. En la epigrafía hispánica no se conoce ningún testimonio del supuesto antropónimo base de este *Petraiocus*, aunque sí se conoce un ejemplo de su variante femenina *Petra* en una inscripción de Mérida (J. M. ABASCAL 1994 a:455)²³⁹. La ausencia de correspondencias seguras de este singular antropónimo, que aparece registrado en los catálogos de M. L. Albertos (1972 a:304; EADEM 1972 b:54-55), permite identificarlo únicamente, como referencia lejana, con el NF *beteriskum* (A.72 II.47), que derivaría de un antropónimo base **petris(s)os* con el que podría relacionarse nuestro *Petraiocus*. Cabe destacar que este antropónimo con sufijo *-ioco-* no aparece mencionado, como es lo más frecuente, en la fórmula onomástica del difunto o del dedicante del monumento, sino que aparece en la fórmula onomástica del padre, cuyo nombre aparece expresado en la filiación. Así pues, la fórmula onomástica en la que aparece registrado este *Petraiocus*, mencionado en genitivo de singular, es como sigue: NP + NF (Tipo 2.A.e).

2.4.6. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-eco-*.

Sólo tenemos documentado en nuestro catálogo epigráfico un testimonio seguro de antropónimo indígena con sufijo *-eco-*, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

²³⁸Los ejemplos epigráficos de estos antropónimos con sufijo *-co-* y sus relaciones con otros NNP como *Elanus*, *Elaesus* y *elaunos* pueden verse en el estudio pormenorizado del genitivo de plural *Elaesisc(um)* (A.30), en el correspondiente capítulo de este trabajo (§ 4).

²³⁹A este respecto, conviene señalar que *Petro* aparece registrado como CG en los repertorios onomásticos (I. KAJANTO 1965:310; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:378), aunque repetimos que no se conoce hasta el momento ningún testimonio en la epigrafía latina de la Hispania antigua.

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.64	<i>Colinecus</i>	Córdoba

Tabla 43. Antropónimos indígenas con sufijo *-eco-* clasificados por orden alfabético.

Se trata de un antropónimo que aparece mencionado como CG en la fórmula onomástica de un emigrante de Uxama que fallece en Córdoba, lejos de su Celtiberia natal. La onomástica, tanto del fallecido, como de su padre, es característica de la región celtibérica, aunque la principal garantía que tenemos para incluir este ejemplo en nuestro catálogo epigráfico es la mención de la *origo* en la línea 3 del texto. Este *Colinecus* posiblemente deriva de un antropónimo base **Colinus* o similar, y ha sido puesto en relación con algunos NNP formados sobre el radical *Col-* testimoniados en la región celtibérica, como *Colisus* y *Colimentis* (M. L. ALBERTOS 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:333). La fórmula onomástica en la que aparece registrado este antropónimo es como sigue: PN + NF + NPg + f + NC (Tipo 4.C.e variante).

2.4.7. Nombres de unidades organizativas indígenas con sufijo *-uco-*.

De la variante *-uco-* conocemos un único testimonio en la epigrafía de la región celtibérica, recogido en el antropónimo femenino *Betuca*, que recogemos en el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA
B.29	<i>Betuca</i>	Lara de los Infantes (BU)

Tabla 44. Antropónimos indígenas con sufijo *-uco-* clasificados por orden alfabético.

El antropónimo *Betuca* (B.29) posiblemente deriva de un NP **Beto* o similar, hasta ahora no conocido. En la epigrafía hispánica existen un buen número de NNP formados sobre el radical *Bet-*, la mayoría de los cuales aparecen registrados en la región celtibérica

(M. L. ALBERTOS 1979:151)²⁴⁰. Este NF *Betuca* podría ponerse en relación con el genitivo de plural *betikum* (A.72 IV.34), derivado de un NP **betos* o **petos*, muy similares al supuesto antropónimo base del nombre que aquí nos ocupa. La fórmula onomástica en la que aparece registrado este testimonio es la siguiente: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.e).

2.5. El papel del parentesco en la sociedad celtibérica.

En los anteriores apartados de este capítulo hemos analizado, de forma pormenorizada, cómo se forman los diferentes nombres de unidades organizativas, cuáles son las fórmulas onomásticas que incluyen estos nombres, qué grupos de parentesco aparecen repetidos en más de una ocasión y, por último, hemos analizado con detalle todos los ejemplos conocidos de antropónimos con sufijo *-co-* que aluden al grupo de parentesco, procedentes de la región celtibérica. En este apartado analizaremos cuál es el papel que desempeñan estos grupos de parentesco en la sociedad celtibérica, desde mediados del siglo II a. C. hasta el siglo III d. C., que es el marco cronológico en el que se inscribe nuestro estudio.

Como ya hemos señalado en otro lugar de este trabajo (§ 2.1), los genitivos de plural en *-um* constituyen la forma más frecuente para mencionar la pertenencia de un individuo a una determinada unidad organizativa indígena. Esta afirmación, que es válida para las inscripciones latinas e indígenas de la región celtibérica, lo es todavía más cuando circunscribimos el campo de acción únicamente a los textos en escritura ibérica y lengua celtibérica. Respecto a los supuestos genitivos de plural en *-om* registrados en la epigrafía indígena, conviene recordar aquí que, a partir de los trabajos de J. Caro Baroja, A. Tovar, G. Bähr, U. Schmoll y J. Untermann, entre otros, se había considerado que existía en celtibérico una desinencia del genitivo de plural en *-om* que tenía ejemplos abundantes en los letreros monetales de varias cecas celtibéricas (*belaiskom*, *belikiom*, *bormeskom*, etc.). Sin embargo, una de las principales contribuciones que ha tenido la obra de Villar *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, reside en el hecho de que ha propuesto

²⁴⁰Las referencias epigráficas de todos los NNP formados sobre el radical *Bet-/Bed-* testimoniados en la Hispania antigua aparecen recogidos en los apartados nº8 y nº9 del estudio dedicado al genitivo de plural *betikum* (A.72 IV.34), en el correspondiente capítulo de este trabajo (§ 4).

considerar que estos supuestos genitivos de plural en *-om*, no deben considerarse como tales, sino como nominativo-acusativo neutros de singular de sus correspondientes adjetivos "étnicos" (F. VILLAR 1995 b:92-94; IDEM 1996:366-367)²⁴¹. Ciertamente, esta tesis de Villar ha sido de gran utilidad en nuestra investigación, ya que nos ha permitido acercarnos al estudio de los genitivos de plural en relación con los nombres de unidades organizativas indígenas registrados en la epigrafía celtibérica a partir de unos presupuestos claros:

1) Cuando el contexto sintáctico, por ejemplo en una fórmula onomástica, garantiza la identificación como genitivo de plural, hay siempre *-um* (por ejemplo, A.70 Cara B, 1; A.72 I.1; A.104; etc.), aunque puede aparecer también genitivo de singular en *-o* (por ejemplo, A.67, etc.). En ambos casos, se trata de referencias explícitas a grupos de parentesco.

2) Cuando el contexto sintáctico garantiza que no es un genitivo de plural, hay siempre *-om* (por ejemplo, los letreros monetales *belaiskom*, *belikiom*, etc.).

3) Las formas sin contexto tienen unas veces *-um* (por ejemplo A.9 y A.81), en ocasiones *-om* (por ejemplo, A.5), y otras veces *-o* (por ejemplo A.6, A.10, A.35, etc.). Son este tipo de testimonios los que mayores problemas plantean para su segura identificación como nombres de unidades organizativas indígenas, aunque todos los ejemplos arriba enumerados son, en nuestra opinión, menciones seguras de grupos de parentesco²⁴².

²⁴¹Según Villar, todos los supuestos genitivos de plural en *-om* celtibéricos no aparecen registrados en una fórmula onomástica que pueda garantizar su identificación como tales genitivos, sino que aparecen siempre en epígrafes monetales, con excepción del letrero sobre cerámica celtibérica procedente de Numancia (A.5), sobre el que Villar se ocupa *in extenso* por los problemas de lectura que ofrece y por ser el único ejemplo de una desinencia en *-om* en soporte no monetar (F. VILLAR 1995 b:94). Como explicamos en nuestro catálogo epigráfico al ocuparnos de este letrero cerámico, la lectura propuesta por J. Untermann (*arebasikoof---*) sigue la propuesta de J. de Hoz de considerar este grafito como un genitivo de plural, con valor adjetivo, referido al propietario del vaso: "de los *arebasikos*" (J. DE HOZ 1986:59; J. UNTERMANN 1997:668-669, K.9.5). Recordemos que, frente a esta lectura, Villar propone identificar este letrero como "un adjetivo en género neutro concertando con el nombre apelativo del objeto sobre el que está grabado, "que acaso estuviera inscrito explícitamente a juzgar por el hecho de que a nuestro adjetivo sigue otra palabra comenzada por *s-*, desgraciadamente incompleta (F. VILLAR 1995 b:94; IDEM 1996:367).

²⁴²Sobre este particular, Villar ha señalado que "en la lengua de los celtíberos hay sólo una modalidad de genitivo de plural, concretamente en *-um*, que en unas pocas ocasiones aparece abreviada en *-u*. Aparte de ello, el genitivo de singular en *-o*, puede ocasionalmente ser utilizado en el nombre de familia" (F. VILLAR 1995 b:112).

En cualquier caso, conviene recalcar que en la epigrafía celtibérica siempre aparecen genitivos de plural en *-um*, y no se conoce ni un solo caso de un genitivo de plural en *-un*. Respecto a los tan traídos y llevados genitivos de plural en *-om*, debemos dejar muy claro que en la epigrafía celtibérica (*tesserae*, bronce de Contrebia, grafitos de Peñalba, etc.) no aparece ni un solo ejemplo de genitivo de plural en *-om* en el contexto de una fórmula onomástica. En opinión de Villar, el descubrimiento del sistema occidental de escribir las nasales mediante el signo $\overline{\quad}$, representado como /m/, puso de manifiesto cuán errados estaban quienes habían afirmado la existencia de genitivos de plural en *-on* y *-un* en la epigrafía celtibérica. Junto con esto, la constatación de la existencia de un genitivo de singular temático en *-o* sirvió para eliminar otra modalidad más de genitivo de plural aunque, como advierte de nuevo el propio Villar, también ha servido para admitir la existencia de "nombres de familia" en genitivos de singular (F. VILLAR 1995 b:110)²⁴³.

Respecto a los genitivos de singular en *-o* cabe destacar que la interpretación propuesta por J. de Hoz y aceptada por otros autores (F. Villar, J. Untermann, J. Gorrochategui, etc.), consiste en identificar los genitivos de singular en *-o* celtibéricos como menciones del nombre de una unidad organizativa indígena mediante la siguiente fórmula: genitivo de singular en *-o* + [nombre del objeto, elíptico]. Cabría quizá la posibilidad de que estos genitivos de singular en *-o* (*elatumako*, *arebasikoo*, *mukokaiko*, etc.) no fueran menciones directas del NF, sino NNP formados con el sufijo *-ko* que aludirían, de una forma similar a los antropónimos con sufijo *-co-* en posición de CG en la fórmula onomástica, al NF. En síntesis, esta hipótesis significaría que los *cognomina gentilicios*, como los definió Albertos, que aparecen en las inscripciones latinas de la región celtibérica tienen como precedente más cercano estos ejemplos, ciertamente escasos pero significativos, de NNP con sufijo *-ko-* que aparecen en determinados contextos

²⁴³En nota a pie de página Villar remite a lo señalado en otro lugar de su obra sobre este particular (F. VILLAR 1995 b:91-92), aunque señala cuáles son los principales ejemplos que tenemos de genitivos de singular en fórmulas onomásticas (los números entre paréntesis remiten a nuestro catálogo epigráfico): *baraudanko* (A.70 Cara B, 2), *lastiko* (A.108); *kariko* (A.67); *Docilico* (A.13); *tirikantanko* (A.72 IV.10) (F. VILLAR 1995 b:110, nota 11). A estos cinco testimonios de genitivos de singular en *-o* en fórmulas onomásticas, cabría añadir varios testimonios más que nosotros hemos estudiado en el correspondiente apartado de este trabajo (§ 3.3) y que citamos aquí, en orden alfabético: *abilikof* (A.74); *loukaniko* (A.72 II.3); *rotenanko* (A.72 II.17); *Uiscico* (A.14).

(grafitos cerámicos, téseras con textos muy breves, etc.). Así pues, el grafito *elatunako* (A.6), que según la interpretación de J. de Hoz debiera traducirse "[vaso] del [grupo] elatunako", podría traducirse mejor como "de elatunako", siendo *elatunako* un NP en genitivo de singular en *-o* que aludiría a un NF (el de los elatunakos), que tendría como ancestro común a un tal **elatus*. Esta hipótesis nuestra se apoya, además, en la reciente propuesta de Untermann de considerar este grafito como "un genitivo de un nombre individual", formado a partir de **Elatus* o **Elandus* con el sufijo *-ako-* (J. UNTERMANN 1990 b:371, n°27; IDEM 1997:668, K.9.4).

En los apartados anteriores de este capítulo creemos haber demostrado que un buen número de los supuestos genitivos de plural en *-on/-om* son, en realidad, nombres personales indígenas derivados con el sufijo *-co-* a partir de un nombre personal determinado. Ya hemos señalado que, en nuestra opinión, estos antropónimos con sufijo *-co-* que, por su posición en la fórmula onomástica, pueden ser considerados sin ningún problema como auténticos NF, denominan una unidad organizativa indígena del mismo modo que los habituales genitivos de plural, aunque en este tipo de fórmulas onomásticas el grupo de parentesco aparece incluido en la fórmula onomástica romana bajo la apariencia formal de un mero NP o CG y siempre declinado en un caso distinto del genitivo de plural, generalmente nominativo o dativo singular. Aunque en la región celtibérica encontramos abundantes ejemplos de este tipo de fórmulas onomásticas, los antropónimos con sufijo *-co-* no son exclusivos de este territorio y aparecen en regiones vecinas o en aquellas áreas más alejadas de Celtiberia, como la actual provincia de Cáceres, que mantienen importantes paralelos en la onomástica indígena. Algunos autores ya habían expuesto la posibilidad de que determinados genitivos de plural, sobre todo los supuestos genitivos de plural en *-on/om* con pérdida de la consonante final, fuesen realmente nombres personales en dativo de singular. Recordemos aquí una inscripción de Perales de Milla (Toledo), que fue estudiada por Hübner (CIL II Sup. 6310) y sobre lo que se ha vuelto a ocupar Stylow recientemente (A. U. STYLOW 1990:336-343). La lectura completa del epígrafe, siguiendo la lectura propuesta por Stylow, es la siguiente: *D(is) M(anibus) / Aem(ilio) Flauo / Eturico(n?) mis/sicio an(norum) LV / Saturninu/s filius po/suit s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. U. STYLOW 1990:338). Como plantea este autor, tradicionalmente se ha identificado en la l.3 del texto un genitivo de plural *Eturico(n)* (M.

L. ALBERTOS 1975:17, nº172; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, nº123) que, sin embargo, podría leerse simplemente *Eturico*, en dativo singular²⁴⁴. Al hilo de este ejemplo procedente de la *Mantua* de los carpetanos, Stylow señala que este tipo de antropónimos con sufijo *-co-* parecen concentrados en zonas determinadas y son, en cuanto a su datación, más tempranos en general que los nombres de grupos de parentesco expresados mediante genitivos de plural (A. U. STYLOW 1990:342)²⁴⁵.

Así pues, conviene recalcar una vez más que los antropónimos con sufijo *-co-*, ya estén declinados en genitivo de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*) o en genitivo de singular en *-o* celtibérico, ya estén declinados en otro caso distinto del genitivo, son la base esencial para el estudio del parentesco en la sociedad celtibérica. Por esta razón, nuestro investigación se ha centrado en el estudio exhaustivo y sistemático de todas las inscripciones de la región celtibérica que incluyen alguno de estos antropónimos.

A este respecto, convendría señalar que las fuentes literarias se ocupan preferentemente del papel que tuvo la guerra en la organización social de los celtiberos y apenas ofrecen información sobre el papel que el parentesco pudo jugar en la sociedad celtibérica. Desgraciadamente no contamos con una obra como la *Germania* de Tácito y los autores clásicos centran su atención en la narración de los acontecimientos bélicos, razón por la cual sólo permiten conocer el papel de la guerra en la sociedad celtibérica (P. CIPRÉS 1993). De hecho, en las fuentes literarias tan sólo tenemos una mención concreta

²⁴⁴Albertos propone leer *Eturico*(n?) porque, al igual que sucede con otros testimonios incorporados en su relación de "organizaciones suprafamiliares" no tiene la completa seguridad de que se trate de un genitivo de plural, como se puede comprobar en otro lugar de su trabajo, donde incorpora este ejemplo entre los testimonios que "podrían ser dativos de singular masculino aunque no es probable" (M. L. ALBERTOS 1975:29, nº21). En efecto, si revisamos la lectura que incorpora Tovar en su lista de *gentilitates* podemos comprobar que este autor prefiere leer simplemente *Eturico*, lo que significa que identificaba este nombre como un gentilicio expresado mediante un adjetivo (A. TOVAR 1946 a:28, nº90; IDEM 1949 b:108, nº90), similar a los *Ambirodacus*, *Argamonica*, *Bundalico*, etc. que Tovar enumera al inicio de su citado trabajo (A. TOVAR 1946 a:24; IDEM 1949 b:101). Sucede, sin embargo, que M. C. González incorpora esta inscripción en su *corpus* epigráfico eliminando el signo de interrogante que Albertos había señalado junto al supuesto genitivo de plural en *-o(n)*, dándose así lugar a una situación particular que hemos podido encontrar en otros testimonios epigráficos similares: una lectura poco segura es citada por otro autor que no matiza suficientemente esta circunstancia y, a partir de ese instante, el ejemplo en cuestión se ha convertido en un testimonio seguro que es citado por otros autores como tal.

²⁴⁵Además, en una nota a pie de página, Stylow destacaba un hecho que nosotros hemos podido constatar en un buen número de los ejemplos registrados en nuestro trabajo, a saber, que estos nombres con sufijo *-co-* aparecen principalmente en personas con elementos onomásticos romanos (A. U. STYLOW 1990:342, nota 113).

acerca del papel que el nacimiento pudo haber jugado en la jerarquización social en la región celtibérica. Nos referimos al párrafo de Valerio Máximo donde parece aludirse a la existencia de una nobleza de origen entre los celtíberos: "*quartum et uicesimum annum agens Scipio, cum in Hispania Karthagine oppressa maioris Karthaginis capiendae sumpsisset auspicia multosque obsides, quos in ea urbe Poeni clausos habuerant, in suam potestatem redegisset, eximiae inter eos formae uirginem aetatis adultae et iuuenis et caelebs et uictor postquam comperit inlustri loco inter Celtiberos natam nobilissimoque gentis eius Indibili desponsam arcessitis parentibus et sponso inuiolatam tradidit*" (VAL. MÁX. 4,3,1).

Algunos de estos individuos, nacidos en el seno de esta *nobilitas* que señala Valerio Máximo, serían Megavárico, Retógenes, Caro, etc., cuyos nombres nos han transmitido las fuentes literarias. Dentro de esta élite celtibérica el ejemplo más llamativo, en lo que se refiere al objetivo central de nuestra investigación, es el caso de Retógenes que, a decir del propio Valerio Máximo, sobresalía de entre los "*ciues*" de Numancia por su "*nobilitate, pecunia, honoribus*" (P. CIPRÉS 1993:91, nota 65)²⁴⁶. Cabe pensar que, al igual que sucede en otras sociedades antiguas, caso de los *germani* (TÁC. *Germ.* 11,5), el nacimiento no era ajeno a la hora de hablar de los principios que marcaban la jerarquía en la sociedad celtibérica.

Como es sabido, Retógenes es el nombre de uno de los líderes numantinos, que intentó evitar el trágico final de su ciudad tras evadir el asedio de Escipión y buscar auxilio entre los habitantes de Lutia. Su nombre aparece registrado en las fuentes con las variantes *Ρητογένης* (APP., *Hisp.* 94), *Rhoecogenus* (FLOR. *epit.* 2.18,15 C) o *Rhoetogenes* (VAL. MÁX. 5.1,5)²⁴⁷, pero que también aparece testimoniado en la

²⁴⁶El citado párrafo procede de la narración de los momentos finales de Numancia y su líder Retógenes: "*Numantino uero Rhoetogeni ad consimilem uirtutem capessendam quasi magistra gentis suae ferocitas extitit. Perditis namque et adflictis rebus Numantinorum, cum omnes ciues nobilitate pecunia honoribus praestaret, uicum suum qui in ea urbe speciosissimus erat contractis undique nutrimentis ignis incendit protinusque strictum gladium in medio posuit ac binos iter se dimicare iussit, ut uictus incisa ceruice ardentibus tectis superiaceretur*" (VAL. MÁX. 3,2, ext. 7). En otro pasaje de la obra de Valerio Máximo encontramos una referencia similar a otro miembro de esta élite indígena, *Pyrresus*, que sobresalía de entre todos los *celtiberi* por su "*nobilitate ac uirtute*" (VAL. MÁX. 3,2,21).

²⁴⁷Citamos estas referencias a partir del útil "índice de voces griegas y latinas de los *Regesta Fontium Celtiberum*" publicado por Álvaro Capalvo en la publicación de su tesis doctoral (A. CAPALVO 1996:263). Agradezco a su autor su amabilidad al facilitarme una copia de su manuscrito inédito, varios años antes de que la obra fuera publicada.

epigrafía hispánica, tanto indígena como latina (J. UNTERMANN 1996:151). En efecto, el NP *retukenođ* aparece citado en un grafito sobre un fragmento de cerámica de Albalate del Arzobispo, Teruel (J. UNTERMANN 1997:617, K.2.1); en una estela hallada por B. Taracena durante las excavaciones en Langa de Duero, Soria (J. UNTERMANN 1997:680-681, K.12.1); en una tésera de procedencia desconocida (A.107), en el llamado "Bronce Res" (A.110) y en el BBIII (A.72 I.3, I.18, I.52, IV.24, IV.33). Su variante latina es *Rectugenus* y aparece mencionada en varias inscripciones de la región celtibérica y zonas cercanas, como en una estela bisoma procedente de Almadrones, en Guadalajara (A.60); en una inscripción fragmentaria hallada en las cercanías de la antigua Segóbriga (M. ALMAGRO 1984:269-270, nº130); en la inscripción de un *uxamense* hallada en Herramélluri, Logroño (CIL II 2907; A. JIMENO 1980:201-202, nº169) y en una inscripción descubierta hace unos años en Toledo (HEp, 4, 1994:332-333, nº903).

Volviendo al Retógenes mencionado en las fuentes literarias, conviene señalar que Apiano alude a él como el numantino más valiente, "apodado Caraunio" (APP. *Hisp.* 94)²⁴⁸. Éste es el único ejemplo que tenemos en las fuentes literarias de un indígena que presenta un apodo junto a su nombre personal, ya que lo normal es que sólo se mencione una fórmula onomástica tan sencilla como la mera mención del antropónimo indígena. Y curiosamente esta excepción aparece referida a un *princeps* de Numancia, en el que el nacimiento no debía ser ajeno al papel que ocupaba en la sociedad numantina.

A. Capalvo señala que quizá Apiano utiliza este apodo para diferenciarlo de otro Retógenes distinto, que bien pudiera ser el que mencionan Floro y Valerio Máximo (A. CAPALVO 1996:192). Aunque la opinión de Capalvo no deja de ser lógica, nosotros creemos que no puede descartarse que este Retógenes mencionado por Apiano, Floro y Valerio Máximo sea el mismo individuo ya que, a fin de cuentas, el marco cronológico en el que se desenvuelven las hazañas de este notable numantino es el mismo: los momentos finales de Numancia. Así pues, si este Retógenes de Apiano es el mismo que aparece citado por Floro y Valerio Máximo, ¿qué explicación podemos darle al hecho de que el historiador alejandrino le adjudique un sobrenombre del que, por otra parte, carecen otros *principes* celtibéricos o personajes mejor conocidos como el lusitano Viriato? En

²⁴⁸Para la edición original del texto y traducción crítica de este pasaje, remitimos al ya citado trabajo de A. CAPALVO (1996:192-193).

nuestra opinión, la explicación a este interrogante posiblemente se encuentre en el tema central de nuestra investigación. En efecto, consideramos que *Caraunio* no es, como señala Apiano, un simple "apodo", sino la mención del grupo de parentesco al que pertenecía este Retógenes, que aparecería recogido en la obra de Apiano (que como sabemos bebe en las fuentes de un testigo directo de los hechos como fue Polibio) de una forma mucho más cercana a la mentalidad de un historiador griego, "reinterpretado" como dirían algunos historiadores actuales, mediante la expresión *ἀριστος ἐς ἀρετὴν*, "apodado Caraunio" (APP. *Hisp.* 94).

Creemos que en apoyo de esta interpretación nuestra, ciertamente novedosa, ya que constituiría la única referencia conocida del nombre de un grupo de parentesco (NF) en las fuentes literarias, vendría la epigrafía celtibérica y latina de la zona. En efecto, si consideramos que "Caraunio" es una corrupción del nombre de un grupo de parentesco, que en la segunda mitad del siglo II a. C. se mencionaría mediante un genitivo de plural en *-um*, similar a los que encontramos en las inscripciones celtibéricas más antiguas de la región y en documentos tan conocidos como los bronces indígenas de Contrebia Belaisca (A.71 y A.73), lo lógico sería restituir este supuesto "apodo" como *Caraunicum* o *Carunicum*, derivado de un NP **Caraunos*. Pues bien, en el BBIII encontramos tres menciones de un NF *karunikum* (A.72 I.17, III.47, IV.6) formado con el habitual sufijo *-iko-* sobre un NP **karinos* o similar, que muy bien pudiera considerarse como la correspondencia más cercana al hipotético nombre del grupo familiar al que pertenecía el numantino Retógenes, cuya fórmula onomástica ("Retógenes de los Carunicos", NP + NF) debió ser interpretada por Polibio, y transmitida por Apiano, como "Retógenes, apodado Caraunio"²⁴⁹.

En cualquier caso, las inscripciones celtibéricas más tempranas que incluyen algún genitivo de plural (A.108, A.109 y A.110) son una prueba palpable de que estos grupos de parentesco ya aparecen registrados desde la segunda mitad del siglo II a. C., quizá a finales de la centuria. Los textos celtibéricos de cronología más antigua que incluyen algún

²⁴⁹Se trata, como ya hemos señalado más arriba, de una hipótesis de trabajo que, después de haber analizado de manera sistemática toda la epigrafía indígena y latina de la región celtibérica, creemos que se puede defender a partir de los testimonios onomásticos de esta zona. Además, la fórmula onomástica NP + NF (que nosotros hemos clasificado como Tipo 2.A) es, con mucha diferencia, la fórmula onomástica más frecuente con 152 ejemplos (casi el 40% de las 382 fórmulas onomásticas que hemos estudiado en este trabajo).

NF son algunas *tesserae hospitales* que se han venido datando entre fines del siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C. (A.108, A.109 y A.110). Sin embargo, la mayoría de las inscripciones celtibéricas que mencionan algún nombre de unidad organizativa indígena se suelen datar en el siglo I a. C. (véase Tabla 45), siendo los testimonios más modernos los grafitos escritos en lengua indígena y escritura latina sobre las paredes del abrigo de Peñalba de Villastar (A.76 hasta A.80, ambos inclusivos)

Mención especial merecen los bronceos de Botorrita que, claramente influidos por el modelo romano de *tabula aenea*, nos ofrecen un buen número de fórmulas onomásticas que incluyen el correspondiente grupo de parentesco. Como ya han señalado otros autores, posiblemente los individuos mencionados en el BBI y en el BBII, cuya elevada posición en la vida política de la antigua *Contrebia Belaisca* se evidencia por la mención de los cargos de *bintis*, *praetor* y *magistratus* junto a las respectivas fórmulas onomásticas, eran miembros de la *nobilitas* local. En apoyo de esta hipótesis viene, una vez más, la onomástica indígena registrada en la epigrafía indígena y latina de la región celtibérica. En efecto, la mayoría de los NNF mencionados en ambos documentos no aparecen repetidos en el BBIII, ni tampoco en otro documento celtibérico "menor". Únicamente *ubokum*, que se menciona en dos ocasiones en el BBI (A.70 Cara A, 11; Cara B, 3) aparece repetido en el BBIII (A.72 III.6). La explicación a esta aparente contradicción con lo dicho anteriormente acerca del carácter "exclusivo" de estos nombres de unidades organizativas indígenas podría encontrarse en el hecho de que este NF es el que aparece en la única fórmula onomástica del tipo 2.A que registra el BBI y que, como ya se dijo anteriormente, aparece escrita al final de la Cara A y sin la correspondiente mención del término *bintis* (A.70 Cara A, 11). Pero es que, además, de los 16 NNF distintos que aparecen mencionados en el BBI y BBII sólo cuatro de ellos (*aiankum*, *Annicum*, *litokum*, y *statulikum*) derivan de antropónimos que están documentados en otras inscripciones de la región (véase Tabla 45).

Nº	NNF	NNP	TESTIMONIOS
A.70	<i>aiankum</i> <i>baraudanko</i> <i>berkantikum</i> <i>esokum</i> <i>kounesikum</i> <i>letikum</i> <i>litokum</i> <i>statulikum</i> <i>ubokum</i> <i>uikanokum</i>	<i>aio</i> <i>aiu</i> <i>aia</i> <i>*baraudos</i> <i>*berkantos</i> <i>*esus</i> <i>*kounos</i> <i>*letos</i> <i>liu</i> <i>statulu</i> <i>statu</i> <i>*uikanos</i>	J. UNTERMANN 1997:635, K.3.13 a A.70 Cara B, 3; A.72 I.14, I.43 A.72 II.29 - - - - - A.72 I.57, IV.8 A.72 I.3, III.26 A.72 II.20 -
A.71	<i>Annicum</i> <i>Bolgondiscum</i> <i>Siriscum</i> <i>Tindilicum</i> <i>Urdinocum</i> <i>[-c.11-Julouicum]</i>	<i>ana</i> <i>anu</i> <i>*Bolgondus</i> <i>*Sirus</i> <i>*Tindilus</i> <i>*Urdinus</i> Inseguro	A.72 I.34 A.72 IV.15 - - - - -

Tabla 45. Relación de NNF registrados en el BBI y BBII con los supuestos NNP de los que derivan, cuando están documentados en la epigrafía.

El resto de estos grupos de parentesco derivan de nombres actualmente sin registrar en la epigrafía celtibérica y latina de la región lo que, posiblemente, podría explicarse si aceptamos la hipótesis de que se trata de nombres que han dejado de ser utilizados en el repertorio onomástico común. Dicho de otra forma, estos 16 NNF que aparecen registrados en el BBI y BBII derivan de unos nombres personales que, bien por su antigüedad, bien por su carácter exclusivo, constituían auténticas "reliquias onomásticas", por emplear la expresión que en su momento acuñó Manfred Faust (1979:450). Este hecho, unido a que estos NNF no aparecen registrados en el BBIII y otras inscripciones celtibérica "menores" nos permiten plantear que, en el estado actual de la investigación, la onomástica parece confirmar que estos grupos de parentesco (con la posible excepción de *ubokum*) fueron exclusivos de los miembros de la élite local de Contrebia Belaisca²⁵⁰.

Además, debemos tener presente que la importancia que tenían los grupos de parentesco entre los celtiberos contrasta con la organización social de los *salluienses* y *allauoneses* mencionados en el BBI (A.71) ya que, mientras los magistrados de *Contrebia*

²⁵⁰No obstante, tampoco cabe desdeñar el "factor del azar" con el que nos vemos obligados a contar en cualquier investigación que se apoya sobre material epigráfico ya que, cualquier nuevo testimonio, puede obligarnos a descartar esta hipótesis que hemos expuesto aquí.

incluyen el correspondiente NF en su fórmula onomástica, acompañando al NP y al patronímico, los representantes de las dos localidades vecinas se limitan a mencionar su NP acompañado del NPg de su padre, pero sin aludir a la pertenencia a ningún grupo de parentesco.

Esta diferencia en la fórmula onomástica encubre, sin duda, una desigualdad también en el papel desempeñado por el parentesco en estos grupos de población. Precisamente, para poder acercarnos a la comprensión del papel que jugó el parentesco en la sociedad celtibérica desde el momento en que aparecen registrados los primeros testimonios de estos grupos (segunda mitad del siglo II a. C.) hasta que dejan de ser mencionados en la epigrafía latina (siglo III d. C.), consideramos útil el estudio del soporte epigráfico.

En la mayoría de los estudios publicados hasta la fecha sobre las unidades organizativas indígenas, la epigrafía ha sido analizada desde una misma perspectiva, atendiendo siempre al contenido de las inscripciones (formularios, onomástica, etc.) y se ha dejado de lado el tipo de inscripción, su contexto arqueológico, etc. En nuestra opinión, del análisis de los diferentes tipos de soporte y de la propia naturaleza de las inscripciones, se pueden extraer interesantes conclusiones acerca de la importancia que tuvieron los grupos de parentesco en la sociedad celtibérica en "época prerromana" o, al menos, cuando la presencia romana en la región se limitaba a la de las propias legiones que intentaban conquistar el territorio, y en "época romana", esto es, a partir del momento en que el territorio celtibérico pasa a ser administrado por los romanos.

Como ha puesto de manifiesto F. Burillo, cuando Roma entra en contacto con los celtíberos se encuentra ante sí con una serie de comunidades distintas que poseen ya una estructura "de raigambre estatal, centrada en torno a las ciudades" pero que, a diferencia de las comunidades ibéricas, carecen de etnias que hayan podido articular las relaciones entre las diversas ciudades (F. BURILLO 1998:349). Según este autor, "esta importante peculiaridad debe analizarse en el marco de otros comportamientos sociales que diferencian a los celtíberos de sus vecinos iberos, como es la pervivencia de los grupos familiares (F. BURILLO 1998:349-350). En efecto, las inscripciones celtibéricas más antiguas que incluyen algún nombre de unidad organizativa indígena aparecen en un tipo de soporte (las *tesseræ hospitales*) que, por su especial significado en las relaciones

sociopolíticas, nos evidencian la importancia que tenían estos grupos de parentesco en la vida jurídica e institucional²⁵¹. Siguiendo la clasificación, bastante extendida, que distingue entre inscripciones celtibéricas "menores" y "mayores" (J. DE HOZ 1986:66-77; J. GORROCHATEGUI 1990; J. UNTERMANN 1990 b; J. DE HOZ 1995 b:11-13), podemos decir que encontramos mencionados los NNF tanto en téseras "breves" (A.10, A.102, A.105, A.107 y A.109) como en téseras "largas" (A.67, B.7 y A.108)²⁵². Las primeras presentan la ventaja de que la extrema sencillez del formulario prácticamente se reduce a la fórmula onomástica, que en algunos casos incluye el nombre de la *ciuitas*, seguido en muchos casos de la palabra *kar*, que con toda probabilidad es la abreviatura del término *kartika* que posiblemente alude, en celtibérico, al propio soporte epigráfico (X. BALLESTER 1993-1995 b). Las "téseras largas", presentan el inconveniente de que la complejidad interna del texto impide la correcta identificación de la fórmula onomástica en la que se incluye el NF. De hecho, ni en el bronce de Luzaga (A.67) ni en la tésera zoomorfa de Osma (B.7), hemos podido identificar cuál es el tipo de fórmula onomástica, como se puede observar en el índice situado al final de este trabajo (§ 7.2)²⁵³.

La mayoría de estas téseras han sido datadas en el siglo I a. C., aunque algunas de ellas podrían fecharse también a fines del siglo II a. C. (véase Tabla 46). Como ha señalado J. de Hoz (1995 b), la elevada cronología de estos documentos está en

²⁵¹Sobre el papel del *hospitium* entre los celtíberos, remitimos a los trabajos de Dopico sobre este particular (M. D. DOPICO 1988; EADEM 1989). Una visión general sobre las *tesserae hospitales* en la Península Ibérica, donde se citan todos los testimonios conocidos hasta la fecha, al tiempo que se dan a conocer tres nuevas téseras en bronce, fue presentada por A. Castellano y H. Gimeno en el *VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en marzo de 1997 (M. A. CASTELLANO, H. GIMENO, En prensa). Agradezco a las autoras que me facilitaran amablemente una copia de las pruebas de imprenta de su comunicación.

²⁵²J. de Hoz ha propuesto una interesante clasificación de las *tesserae* celtibéricas atendiendo, por una parte a la longitud y complejidad del texto, y por otra parte, al propio contenido del documento, cuando éste es inteligible. En este sentido, de Hoz propone distinguir entre las "téseras breves" dos grupos bien diferenciados: las más numerosas corresponden a las téseras que mencionan la comunidad política (J. DE HOZ 1995 b:11-12), mientras que el segundo grupo corresponde a las téseras breves que incluye uno o varios nombres personales (IDEM 1995 B:12). En este segundo grupo es en el que se incluyen las *tesserae hospitales* que hemos estudiado en nuestro trabajo, ya que son las que contienen alguna fórmula onomástica, generalmente con un NF.

²⁵³De las tres "téseras largas" arriba citadas, únicamente la llamada "tésera volumétrica" de Arecorata parece ofrecer una lectura más o menos clara, que ha permitido identificar a su editor dos hipotéticas fórmulas onomásticas: NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a var.) y NP + NF (Tipo 4.A.d). Sobre la interpretación de J. de Hoz sobre este documento, remitimos a su artículo citado anteriormente (J. DE HOZ 1995 b:12-13).

consonancia con la introducción tardía del uso de la escritura entre los celtíberos. Sin embargo, tampoco cabría descartar que la generalización de estas *tesserae hospitales* en el siglo I a. C. tiene una principal justificación por el nuevo orden sociopolítico impuesto por Roma en la región celtibérica. En efecto, creemos que la presencia romana en este territorio y, sobre todo, la anexión de las comunidades indígenas a la estructura socioeconómica romana, fue la principal causa que motivó que algunas *ciuitates* como *Lutiaka* y *Arekoratika* (A.67 y A.108, respectivamente) suscribieran pactos de hospitalidad con los romanos. Las élites locales también aprovecharon la ocasión de establecer pactos de hospitalidad con Roma y, a juzgar por el considerable número de testimonios publicados hasta la fecha, a los que cabría añadir algunos inéditos en manos de particulares²⁵⁴, estos pactos gozaron de una estimable acogida entre estos grupos privilegiados, que debieron ver en ellos un vehículo de promoción sociopolítica o, cuando menos, una garantía formal del *status* en el nuevo orden jerárquico impuesto por Roma. En efecto, los fragmentos que se conserva de estas téseras escritas en lengua y escritura indígena evidencian que los individuos que firman el pacto suelen incluir en su fórmula onomástica la mención del grupo de parentesco (A.107, A.108), que en ocasiones hacen acompañar del nombre de la *ciuitas* (A.105). Algunos ejemplos, los más simples, se limitan a registrar el NF únicamente (A.106), aunque posiblemente algunos registran el nombre del grupo de parentesco seguido de una posible, discutible para algunos, mención del NC (A.102). Otros ejemplos de téseras "breves", en el estado actual de la investigación, no permiten asegurar el tipo de fórmula onomástica en el que se incluye el NF (A.103, A.109).

El siguiente grupo de inscripciones celtibéricas que incluyen algún NF son los grafitos sobre cerámica, de los que conocemos un total de ocho testimonios, la mayoría de las cuales proceden de Numancia, uno de Botorrita y el otro de Caminreal (véase Tabla 46). Estos grafitos, como los ejemplos similares que conocemos en otras culturas antiguas del Mediterráneo, sirven para señalar la propiedad del vaso sobre el que se inscribe. En

²⁵⁴A los que cabría sumar la cifra, posiblemente elevada, de *tesserae hospitales* que circulan en el mercado negro (algunas de ellas podrían ya haber salido de España, como el conocido como Bronce Res). Aunque algunos especialistas consideran que este abundante número de téseras, comúnmente de bronce, pueden deberse a una activa productividad de algunos falsarios, creemos que no debe desdeñarse la proliferación de los detectores de metales, que tanto mal están haciendo a la investigación arqueológica en nuestro país.

la Península Ibérica se conocen abundantes ejemplos de grafitos sobre cerámica, tanto en la región ibérica como en la celtibérica, la mayoría de los cuales han sido recopilados por J. Untermann en los volúmenes correspondientes de su MLH. Sin embargo, los grafitos que a nosotros nos ocupan aquí no son meros nombres personales declinados, en la mayoría de las ocasiones, en genitivo de singular, sino supuestos nombres de unidades organizativas indígenas. Éste aspecto sí que es novedoso, en comparación con lo que sucede con otras zonas, no ya sólo de la Hispania antigua, sino del Mediterráneo, y tiene importantes implicaciones sociales. En efecto, la presencia de este tipo de grafitos sobre recipientes de uso doméstico (A.5, A.7, A.81, etc.), en ocasiones incluso en cerámicas de almacenaje (A.6), nos indican que este tipo de objetos de uso diario eran utilizados por un grupo de parentesco determinado, que señalaba su propiedad grabando el nombre del grupo sobre el propio objeto.

En un trabajo reciente dedicado al estudio de algunas inscripciones sobre cerámicas celtibéricas, Burillo parte de un hecho de vital importancia sobre el que pocos autores han hecho hincapié: se deben diferenciar aquellas inscripciones sobre cerámica que han sido realizadas en el propio alfar, y que aparecen pintadas antes de su cocción por la misma mano que realiza la decoración de la vasija, de aquellas otras inscripciones que han sido ejecutadas por personas ajenas al proceso de fabricación, generalmente después de la cocción y mediante un instrumento punzante que permite grabar el texto sobre el recipiente (F. BURILLO 1997:224-225). En efecto, las inscripciones o grafitos precocción podrían aludir al destinatario del objeto, aunque también podrían referirse al propio autor del recipiente, el fin para el que estaba destinados, etc. Sin embargo, los grafitos postcocción parece que aludirían, únicamente, al propietario del vaso.

En su referido artículo Burillo se centra en el estudio de inscripciones sobre determinados recipientes cerámicos, fundamentalmente *oinochoe*, con el fin de poder determinar la posible relación existente entre los grafitos y la utilización de estos vasos en un contexto ritual. Uno de los ejemplos que Burillo analiza con mayor detenimiento corresponde a una de las inscripciones que hemos estudiado en nuestro trabajo (A.7) procedente de Numancia (F. BURILLO 1997:227 y 233), aunque también se ocupa del grafito sobre cerámica ibérica (A.81) de Caminreal (IDEM 1997:239). Partiendo del análisis iconográfico de la decoración que presentan algunas de estas vasijas (A.7), y de

la lectura de los grafitos que mencionan grupos de parentesco (*luanikoo*, *kambarokum*, etc.), Burillo considera que estos testimonios, cuya datación se suele establecer en el siglo I a. C. (véase Tabla 46), "nos demuestra que en la sociedad celtibérica plenamente urbanizada, en un momento en el que se está produciendo la integración en la estructura romana, siguen vivas las relaciones de los grupos familiares, necesitando de ritualizaciones externas donde la bebida alcohólica crearía el vínculo de comunión y de identidad que aseguraría su continuidad" (F. BURILLO 1997:239-240)²⁵⁵.

La teoría expuesta por este autor, en cambio, no es válida para explicar el sentido de determinados grafitos que mencionan grupos de parentesco y que, a tenor del propio soporte sobre el que están inscritos, que son cerámicas de uso común y de almacenaje (A.6, A.8, A.9), no parecen estar vinculados a rituales de tipo colectivo. Posiblemente en el caso de estos ejemplos concretos, entre los que se podrían incluir también otros grafitos sobre cerámicas de buena calidad (A.73), estos testimonios nos informarían acerca del tamaño que debían poseer estas unidades organizativas indígenas. Si partimos de las tesis gentilicias tradicionales, hoy ya superadas, que considerabas que estas unidades organizativas indígenas tenían un papel determinante en el terreno comunitario, o incluso político (F. J. LOMAS 1990), estos grafitos sobre objetos de uso restringido al ámbito doméstico no tienen una fácil explicación. Efectivamente, inscripciones como éstas, además de la abundante nómina de genitivos de plural registrados en el BBIII (A.72), nos permiten asegurar, en el estado actual de la investigación, que los grupos de parentesco que aparecen mencionados en la epigrafía celtibérica mediante genitivos de plural en *-um* y/o genitivos de singular en *-o*, son grupos parentales de tamaño bastante reducido²⁵⁶.

²⁵⁵Este análisis del problema de los grafitos celtibéricos que mencionan nombres de unidades organizativas indígenas, propuesto por Burillo, puede ponerse en relación con los trabajos de otros investigadores que han analizado la iconografía de la cerámica celtibérica (R. OLMOS 1986; F. J. MARTÍNEZ QUIRCE 1996; IDEM 1997), junto con los recientes trabajos dedicados al estudio del ritual celtibéricos a partir de las fuentes literarias y de la iconografía de la cerámica numantina (G. SOPENA 1995).

²⁵⁶La misma opinión ha sido defendida por F. Beltrán, quien señala que estos letreros sobre cerámica "deben ser entendidos como marcas de propiedad y remiten, claramente, a un horizonte doméstico y a un grupo parental no muy amplio" (F. BELTRÁN 1994:86, nota 63). Conviene señalar, no obstante, que este autor excluye nuestro ejemplo A.7 de entre los letreros que aluden al propietario del vaso, al estar pintado probablemente por el alfarero.

2.5.1. La transmisión de los nombres de unidades organizativas indígenas en las "familias nucleares".

Ciertamente, las inscripciones estudiadas en el presente trabajo nos ofrecen un panorama bastante más complejo de lo que tradicionalmente se piensa. Se suele discutir acerca del tamaño de estas unidades organizativas indígenas, del número de miembros que éstas incluirían, tanto en línea ascendente como descendente, las ramificaciones colaterales y el número de generaciones que aparecen incluidas en ellas (F. BELTRÁN 1994:89). Sin embargo, de lo que nadie parece haberse dado cuenta es de que las inscripciones que aportan más información rara vez van más allá de la mención de tres generaciones (abuelo, padre e hijo), por lo que difícilmente se pueden reconstruir las relaciones "suprafamiliares", y nunca mejor empleado el término, ya que las inscripciones celtibéricas y latinas que mencionan NNF generalmente hacen alusión a estos grupos de parentesco en el contexto de las familias nucleares. El estudio detenido de los formularios nos ha permitido establecer una clasificación tipológica de las fórmulas onomásticas en las que se insertan los nombres de los grupos de parentesco, pero no nos ha sido posible establecer unas reglas precisas en lo que se refiere a la denominación de los NNF. En efecto, la documentación epigráfica nos permite comprobar que, en ocasiones, marido y mujer comparten un mismo nombre de unidad organizativa indígena (A.3, A.66). En otras ocasiones, en cambio, incluyen en su fórmula onomástica grupos de parentesco distintos (A.12, A.60). Existen, además, algunas inscripciones en las que no es posible determinar si el nombre de la unidad organizativa indígena que se cita se refiere a ambos cónyuges o únicamente a uno de ellos (A.82, A.88).

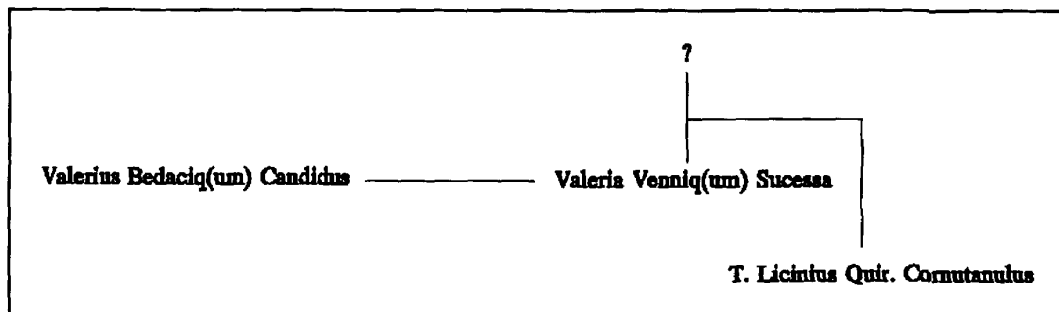


Figura 1. *Stemna* de la inscripción de Medinaceli, Soria (A.12)

En la inscripción de Medinaceli, Soria (A.12), actualmente desaparecida, encontramos mencionados los epitafios de un matrimonio, destacando el hecho de que el marido pertenece a un grupo de parentesco, *Bedaciq(um)*, mientras que la esposa pertenece a otro distinto, *Venni(um)* (véase Figura 1). En efecto, aunque marido y mujer comparten el mismo GT, difieren en la pertenencia a la unidad organizativa indígena. Sin embargo, el hermano de *Sucessa*, que es un *ciuis romanus* con la correspondiente mención de los *trianomina* y tribu, no incluye en su fórmula onomástica el NF. Cabría pensar aquí que *T. Licinius Quir. Titulus Cornutanulus*, hermano de *Sucessa*, prefiere una denominación mucho más acorde con los formularios romanos, aunque el NP *Cornutanulus* delata una "romanización" superficial.

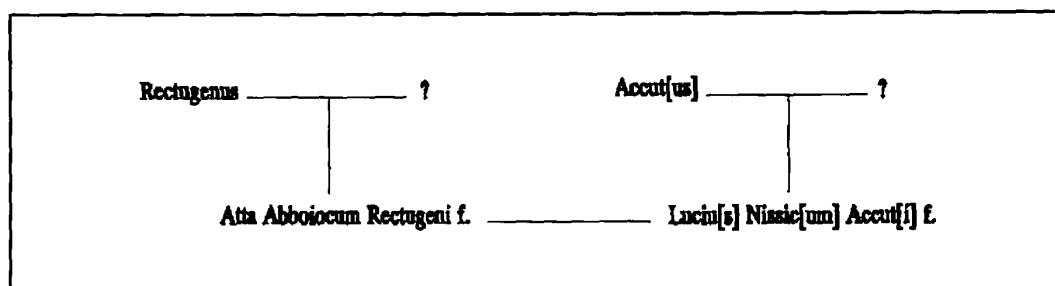


Figura 2. *Stemma* de la inscripción de Almadrones, Guadalajara (A.60).

Un ejemplo similar al de la inscripción de Medinaceli lo encontramos en otra inscripción también desaparecida, en este caso procedente de Almadrones, en Guadalajara (A.60). La onomástica nos muestra un contexto claramente indígena, con nombres bien conocidos en la región o fácilmente comparables con otros mejor conocidos: *Atta*, *Rectugenus*, *Accut[us]*, etc. (véase Figura 2). Una vez más, el marido menciona su pertenencia a un grupo de parentesco, *Nissic[um]*, mientras que la esposa menciona otro distinto, *Abboiocum*. Como en la inscripción no aparece mencionado ningún hijo, no podemos establecer cuál de estos dos NNF mencionarían sus descendientes, en caso de que lo incluyeran en su fórmula onomástica.

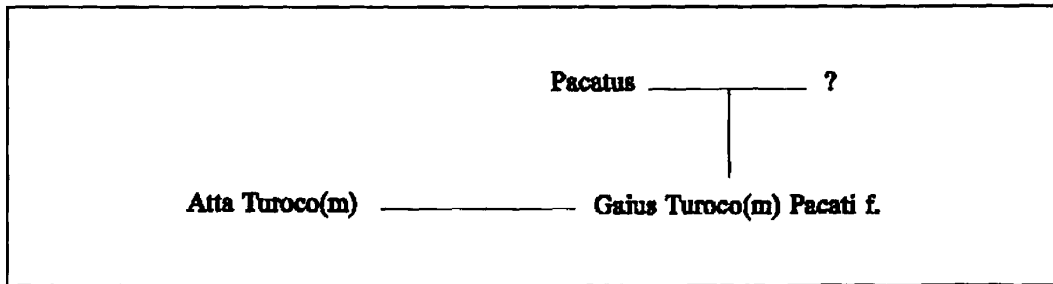


Figura 3. *Stemma* de la inscripción de Gualda, Guadalajara (A.66).

En otras ocasiones la epigrafía nos muestra una situación contraria a los ejemplos anteriores, cuando marido y mujer mencionan su pertenencia al mismo grupo de parentesco. En la región celtibérica existe un único ejemplo de este tipo, en una inscripción recientemente publicada, procedente de Gualda, en Guadalajara (A.60). Se trata de una estela funeraria doble en la que ambos cónyuges señalan el mismo NF, *Turoco(m)*, expresado mediante un genitivo de plural en *-om* (véase Figura 3). En este ejemplo, al igual que en los anteriores, no podemos determinar si la esposa (o el esposo) han pasado a integrarse en la unidad organizativa indígena de su cónyuge o si, por el contrario, ambos individuos pertenecían al mismo grupo de parentesco.

Frente a inscripciones como la de Gualda, donde marido y mujer repiten el mismo NF, tenemos dos epígrafes funerarios que también mencionan el nombre del grupo de parentesco, pero incluido dentro de la fórmula onomástica de uno de los esposos (A.82 y A.88). En ambos ejemplos, además, el NF aparece en la fórmula onomástica de la esposa, pero se podría plantear la posibilidad de que, en realidad, aludiera a ambos cónyuges, aunque al clasificar el tipo de fórmula onomástica de ambas inscripciones hemos optado por considerar que el NF únicamente se refiere a la mujer (§ 7.2).

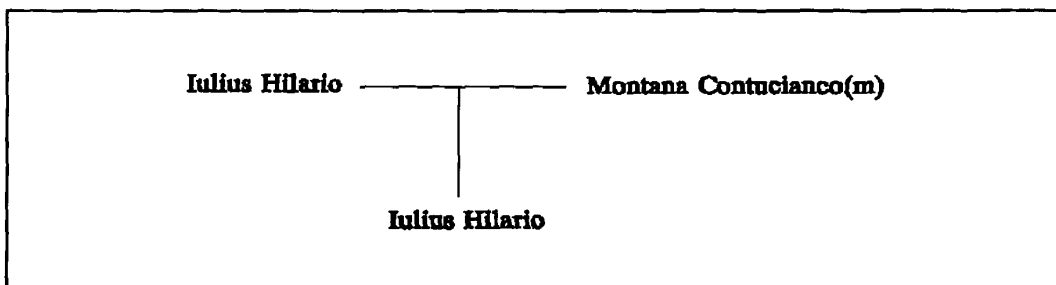


Figura 4. *Stemma* de la inscripción de Saelices, Cuenca (A.82).

En la primera de ellas (A.82), la esposa menciona el NF *Contucianco(m)*, que no aparece incluido en la fórmula onomástica de su marido, *Iulius Hilario* (véase Figura 4), aunque podría aludir a ambos. Nótese que el hijo de este matrimonio, posiblemente el dedicante de la inscripción, tampoco menciona su pertenencia a esta unidad organizativa indígena. La segunda inscripción (A.88) es similar a ésta, ya que el NF *Lougeidocum* aparece incluido en la fórmula onomástica de *Bruttia Festa*, aunque posiblemente su esposo *Bru(ttius) Satullus* también perteneciera a la misma unidad organizativa indígena (véase Figura 5).

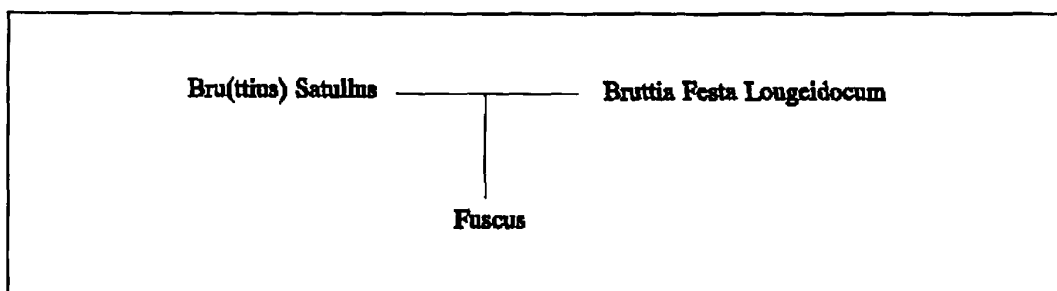


Figura 5. *Stemna* de la inscripción de Uclés, Cuenca (A.88).

Respecto a la transmisión del grupo de parentesco a los hijos, poco es lo que podemos precisar con la documentación disponible. Se suele citar como ejemplo paradigmático la inscripción de Barcebalejo, Soria (A.3), en la que aparecen mencionados un matrimonio y su hijo, todos ellos pertenecientes al mismo grupo de parentesco, "los Medutticos". El padre, *C. Iulius Labeo*, menciona el nombre de la unidad organizativa indígena mediante un genitivo de plural en *-um* (*Medutticum*), mientras que su esposa *Aemilia Acca* y el hijo de ambos, *C. Iulius Barbarus*, prefieren hacerlo mediante un genitivo de plural en *-orum* (véase Figura 6). A simple vista parece que madre e hijo prefieren utilizar una variante más latinizada para anotar el nombre del grupo de parentesco, frente a la variante más arcaizante del padre. Sobre este particular, Albertos señaló que "el miembro menos romanizado de la familia conserva el gentilicio en su forma

indígena" (M. L. ALBERTOS 1975:14, n^o94 al 96)²⁵⁷.

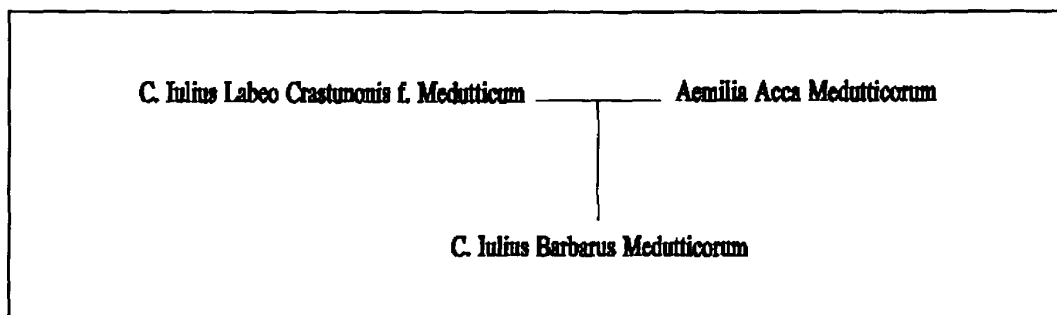


Figura 6. *Stemma* de la inscripción de Barcebalejo, Soria (A.3)

Sin embargo, un análisis detenido de la inscripción permite establecer que el último epitafio, que es el que corresponde al padre, debió ser redactado después de los de la madre e hijo. En efecto, como ya hemos señalado al estudiar esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.1), la paleografía permite asegurar que madre e hijo debieron morir juntos, mientras que el padre debió fallecer unos veinte años más tarde. La datación cronológica del monumento, que se puede establecer en la primera mitad del siglo I d. C. nos permite comprobar que la utilización de un genitivo de plural en *-orum* no es, como algunos han afirmado, posterior a las variantes en *-um* y *-om* sino que, incluso, en ejemplos como esta inscripción, podemos encontrarnos con el hecho de que *Medutticum* y *Medutticorum* convivan en una misma familia.

Un ejemplo similar a éste, en el que podemos determinar que el hijo hereda el NF de alguno de sus progenitores, lo podemos encontrar en una inscripción de Lara de los Infantes, Burgos (B.34), en la que una madre e hija incluyen en su fórmula onomástica el nombre del mismo grupo de parentesco (véase Figura 7). Sin embargo, la falta de información nos impide saber la procedencia exacta del NF *Dessica*, ya que el esposo y padre, respectivamente, de ambas mujeres, no menciona ningún grupo de parentesco.

²⁵⁷En el mismo sentido se manifiesta A. Jimeno quien, basándose en el hecho de que la onomástica del hijo es enteramente latina, frente a la de los padres o la del propio abuelo, que conserva aún rasgos indígenas, considera que la inscripción es una muestra de hasta qué punto la "romanización de la familia" fue rápida (A. JIMENO 1980:66).

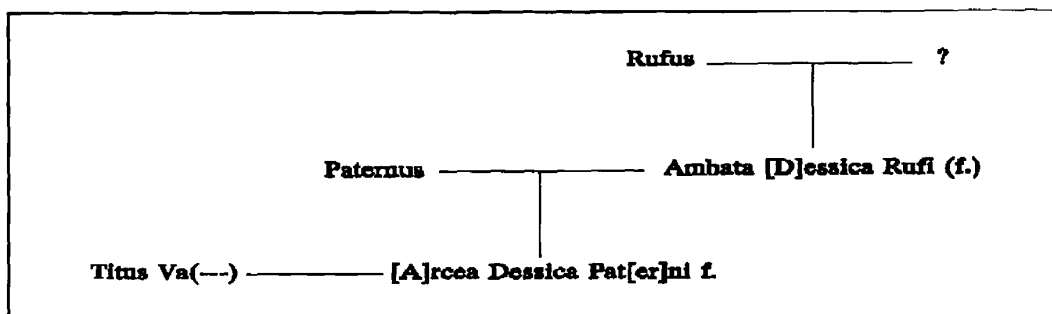


Figura 7. *Stemma* de la inscripción de Lara de los Infantes, Burgos (B.34).

En otra inscripción procedente de la misma región de Lara de los Infantes, Burgos (B.33), sin embargo, encontramos a una mujer que incluye en su fórmula onomástica el NF *Dessica*, posiblemente el mismo grupo de parentesco que aparece citado en la inscripción anterior, aunque su hijo y dedicante del monumento incluye en su fórmula onomástica otro NF diferente (véase Figura 8). En este ejemplo concreto cabría pensar que *C. Valerius* pertenece a la misma unidad organizativa indígena que su padre, cuyo nombre desconocemos ya que este individuo no incluye la filiación en su fórmula onomástica.

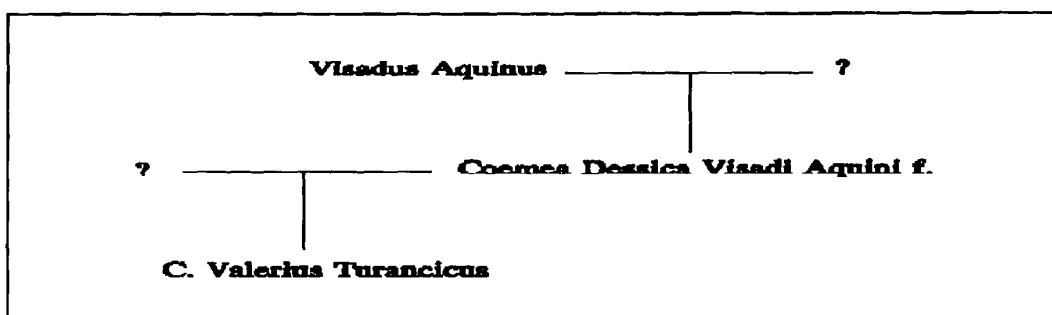


Figura 8. *Stemma* de la inscripción de Lara de los Infantes, Burgos (B.33).

Finalmente, convendría señalar dos inscripciones incluidas en el presente estudio en las que aparece mencionado el grupo de parentesco en la filiación de un individuo que, en cambio, no alude a su pertenencia a esta unidad organizativa indígena o a otra diferente. El primer ejemplo aparece en una inscripción de Añavieja, Soria (B.2), en la

que dos *equites* del Ala I Augusta dedican un ara al dios Marte (véase Figura 9). Ambos individuos, *Marcellus* y *Caius*, mencionan ser hijos de un tal *Q(uintus) Pentic(us)*, pero ninguno de estos *equites* mencionan su pertenencia al grupo de parentesco de su padre, ni tampoco a otro diferente.

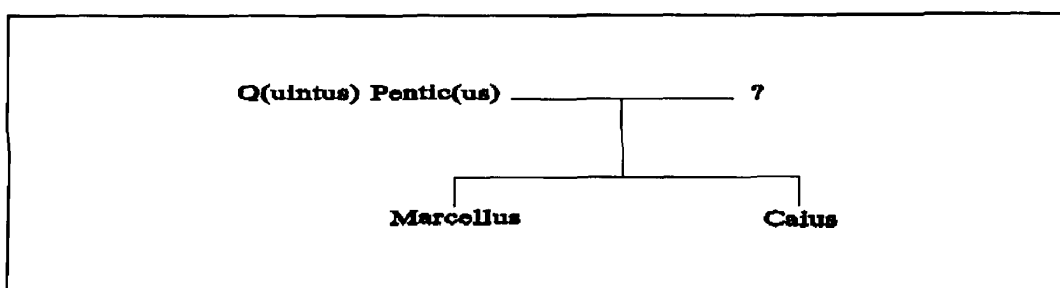


Figura 9. *Stemma* de la inscripción de Añavieja, Soria (B.2).

El otro ejemplo es prácticamente idéntico al anterior. Se trata de una inscripción de Lara de los Infantes, Burgos (B.37), en la que el difunto no menciona ningún grupo e parentesco en su fórmula onomástica aunque, al anotar el nombre de su padre en la filiación incluye junto al NP la mención del NF, *Lougeius Petraiocus* (véase Figura 10). En este ejemplo tampoco podemos determinar si el hijo ya no menciona su pertenencia a ningún grupo de parentesco por alguna razón concreta o si, por el contrario, no lo hace porque del propio contexto parece desprenderse que pertenece al mismo que su progenitor.

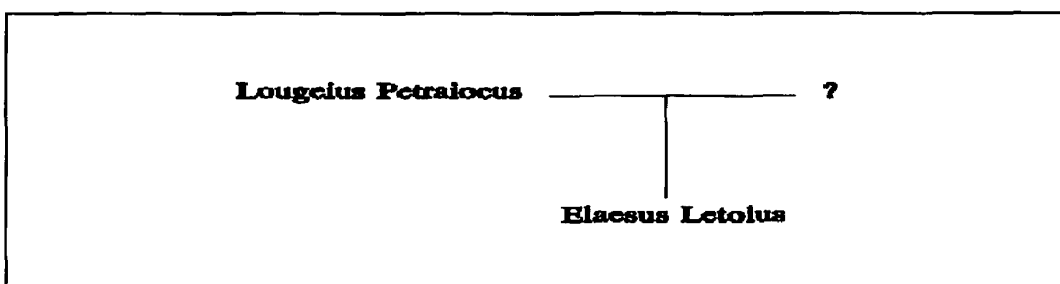


Figura 10. *Stemma* de la inscripción de Lara de los Infantes, Burgos (B.37).

El tamaño que debían tener los grupos de parentesco en la región celtibérica continúa siendo un problema pendiente de solución aunque, todo hay que decirlo, algunos hallazgos epigráficos de los últimos años como el BBIII (A.72), junto con la nueva valoración de testimonios conocidos desde hace años, como los letreros sobre cerámica (véase Tabla 46), parecen apuntar la tendencia de que estos grupos parentales no eran tan numerosos como tradicionalmente se había venido admitiendo. Cuantificar, siquiera aproximadamente, el tamaño de estas unidades organizativas indígenas plantea el problema de la propia heterogeneidad de la documentación epigráfica, por no hablar aquí de la cuestión cronológica, que posee un interés no menor.

En efecto, si partimos de la interpretación que en su día propuso F. Beltrán, que consideraba que estos grupos de parentesco "eran agrupaciones de parientes próximos, restringida quizá hasta el tercer grado en línea ascendente, descendente o colateral, o a lo sumo cinco o seis generaciones" (F. BELTRÁN 1994:89), tropezamos con el inconveniente de que los letreros sobre cerámica parecen remitir a un ámbito mucho más reducido, más cercano al de la familia nuclear. Frente a esta posibilidad, las repeticiones de algunos genitivos de plural en el BBIII, descartando incluso el testimonio de *uiriaskum*, por los problemas que éste plantea, nos encontraríamos con grupos más amplios que la familia estrictamente monogámica. Así las cosas, ¿dónde está la definición más apropiada para denominar estos grupos de parentesco? ¿eran clanes, a la manera de la *derbfine* irlandesa, como tantas veces se ha propuesto? ¿eran linajes?

En el estado actual de la investigación, consideramos que la documentación epigráfica es precisamente la que nos puede ayudar a responder a algunas de estas interrogantes, pero difícilmente puede aportarnos una definición rígida, que se adapte a las particularidades concretas de algunos epígrafes y que sea válida para el amplio período cronológico que transcurre desde fines del siglo II a. C., fecha en la que se pueden datar algunas *tesserae hospitales* que incluyen algún NF, hasta el siglo III d. C, en el que se suelen datar las inscripciones más tardías que mencionan algún grupo de parentesco. Posiblemente, la forma más correcta de valorar estas realidades sea la de intentar definir las partiendo de lo que nos son, más que de lo que son verdaderamente. En primer lugar, consideramos que la documentación epigráfica no permite comparar a estos grupos

de parentesco con los clanes germánicos (L. A. GARCÍA MORENO 1993)²⁵⁸ ni con la *derbfine* irlandesa (J. DE HOZ 1986:95-98)²⁵⁹.

Compartimos con J. de Hoz la propuesta de considerar con suma cautela cualquier intención por incluir dentro de un mismo grupo realidades que, en la epigrafía, aparecen expresadas de formas diferentes: genitivos de plural, *cognationes*, *gentes* y *gentilitates* (J. DE HOZ 1993:369-370). Como es sabido, no existe una postura unánime entre los especialistas acerca de la naturaleza exacta de estos conceptos y de las posibles relaciones existentes entre ellos. Por ejemplo, M. Salinas (1986:48-51; 1994:167) y F. Beltrán (1988:235-236; 1994:91-96), entre otros, consideran que estas realidades encierran prácticamente una misma cosa o, cuando menos, bastante parecida. Frente a esta opinión, M. C. González (1986:105-106; 1994:156) y G. Pereira (1993; 1994:111) proponen desvincular estas realidades y, únicamente, parecen coincidir con los otros autores al aceptar que genitivos de plural y *cognationes* pueden aludir a una misma realidad.

Por nuestra parte, y sin entrar de lleno en este debate, principalmente por la comodidad que supone para nosotros que no existan en la región celtibérica, hasta el momento presente, otra cosa que genitivos de plural y antropónimos con sufijo *-co-* incorporados a la fórmula onomástica en un caso distinto del genitivo²⁶⁰. No obstante, después de haber sometido a un exhaustivo análisis la documentación epigráfica de esta zona, y después de haber registrado todos los paralelos, seguros y probables, de estos

²⁵⁸Dejando a un lado algunas reflexiones bastante acertadas de este autor, de las que nos ocuparemos más adelante, sobre el papel de las unidades organizativas indígenas en la Hispania indoeuropea, este trabajo de García Moreno acusa cierta tendencia a incorporar elementos centroeuropeos al estudio de la organización sociopolítica de la Hispania céltica. Para este autor, la España céltica es "donde se documenten instituciones y estructuras sociopolíticas tales como: organizaciones suprafamiliares, asociaciones de funcionalidad militar con ritos y cultos iniciáticos, y una fuerte tendencia a una profunda jerarquización social con una poderosa nobleza basada en clientelas militares y no militares. Unas y otras surgidas de la noción de «soberanía doméstica», y la primera también de esas mismas organizaciones de funcionalidad militar" (L. A. GARCÍA MORENO 1993:343).

²⁵⁹Según de Hoz, "no creo que estemos muy lejos de a realidad si atribuimos a la gentilitas celtibérica una amplitud de tres, cuatro o cinco generaciones, al estilo de la *derbfine* irlandesa, al menos en su momento relativamente primitivo, tal como aparece en Contrebia Belaisca, sin prejuzgar posibles evoluciones posteriores ni pretender extender estas conclusiones a zonas no estrictamente celtibéricas de la Hispania indoeuropea" (J. DE HOZ 1986:97-98).

²⁶⁰Recordemos aquí que la supuesta mención del término latino *gens* en una de las páteras de Tiermes (A.13) ha quedado totalmente descartada a la luz del trabajo publicado por J. Gorrochategui (1990:304-311), cuya lectura aparece ya incorporada en otros estudios recientes (M. C. GONZÁLEZ 1994:175, n°110; J. UNTERMANN 1997:677-679, K.11.1).

NNF en la onomástica indígena peninsular, creemos que tenemos los elementos de juicio suficientes para aportar nuestro particular punto de vista sobre esta debatida cuestión. Creemos que, como ya han manifestado otros autores (*uid. supra*) los genitivos de plural podrían equivaler al término latino *cognatio*, por varias razones. En primer lugar porque, según la documentación epigráfica, parece claro que los grupos de parentesco que aparecen mencionados en la epigrafía celtibérica y latina mediante genitivos de plural y/o genitivos de singular, a los que cabría añadir los antropónimos con sufijo *-co-* que aparecen en las inscripciones latinas, plenamente integrados en las fórmulas onomásticas en un caso distinto del genitivo, son grupos parentales no muy amplios, cuyos miembros están unidos por vínculos de parentesco real y próximo, y tienen como antepasado común un individuo cercano en el tiempo (por tanto, no mítico, como sucede en la *derbfine* irlandesa). En segundo lugar porque, a partir del testimonio de la tésera de Montealegre de Campos (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988; HEp, 1, 1989:162-163, n°645; HEp, 3, 1993:158-159, n°412), parece evidente que lo que aparece denominado como *cognatio Magilancum* es una realidad muy cercana a la misma que aparece aludida mediante el genitivo de plural *Magilanicum* en una inscripción de Alconétar, en Cáceres (J. R. MÉLIDA 1914-1916:142-143; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:58, n°34). De hecho, ambas derivan de un mismo NP *Magilo* que, al igual que otros antropónimos formados sobre el mismo radical o derivados de éste (por ejemplo, *Maelo*, *Maela*, *Maelia*, etc.), aparece ampliamente testimoniado en la epigrafía latina de la Hispania indoeuropea, fundamentalmente en las regiones antropónicas I y II de Untermann, esto es, en las regiones celtibérica y vetona, respectivamente²⁶¹.

Por todo ello, creemos que las unidades organizativas indígenas que aparecen mencionadas en la epigrafía celtibérica y latina de la región celtibérica, en cualquiera de las variantes ya descritas, aluden a grupos de parentesco que, en nuestra opinión, tienen como correlato más cercano lo que los latinos denominaban como *cognatio*. Si recordamos las definiciones propuestas por los propios romanos y las ponemos en relación con el

²⁶¹Esta idea la expuso en su momento M. L. Albertos al estudiar la onomástica de esta tábula, destacando la evidente relación que existía entre el genitivo de plural *Magilancum* y el NP *Magilo* (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988:32-33). En el estudio dedicado en otro lugar de este trabajo (§ 4) al NF *mailikum*, que deriva de un NP **mailos* muy similar a los NNP *Maelo/a*, *Magilo*, etc., recogemos todas las referencias conocidas hasta la fecha de estos antropónimos indígenas.

panorama que nos proporciona la epigrafía podremos extraer como conclusión que los grupos de parentesco de la Hispania indoeuropea en general, y de la región celtibérica en particular, que aparecen nominados mediante genitivos de plural (o genitivos de singular en *-o* celtibéricos en nuestra zona) y antropónimos con sufijo *-co-* en un caso distinto del genitivo, no son otra cosa que "grupos de individuos unidos entre sí por un origen común por su nacimiento a partir de un antepasado común"²⁶².

Un elemento más, que viene en apoyo de la equivalencia que proponemos entre las unidades organizativas indígenas que conocemos a partir de la epigrafía y las *cognationes* latinas es, precisamente, que se trata de grupos de parentesco con filiación no diferenciada o cognaticia. En los sistemas patrilineales o matrilineales la pertenencia al grupo se expresa por una regla de filiación unilineal y excluyente, según la cual la transmisión de la pertenencia al grupo está determinada por un solo de los padres, ya sea el padre (tipo patrilineal), ya sea la madre (tipo matrilineal). Si bien un buen número de las fórmulas onomásticas que hemos estudiado en el presente trabajo incluyen un único NF, plenamente integrado en la denominación individual del individuo, tenemos varios ejemplos de personas que incluyen en su fórmula onomástica dos NNF (Tipos 3.D y 3.E). Estos testimonios epigráficos consideramos que pueden interpretarse como ejemplos de que la filiación a un grupo de parentesco determinado era indiferente o *cognaticia*, de tal manera que en algunos casos se mencionaba el NF del padre, en otros casos el de la madre y, en otros casos se mencionaban ambos NNF, el de la madre y el del padre. Ello permitiría entender mejor fórmulas onomásticas hasta la fecha prácticamente ininteligibles o, cuando menos, de difícil interpretación, como la de *Turros Carorum Cotiriquum* (A.79) o la de *Urbanus Morcicum Aquilliorum Vernaculus Venusta(e) f.* (A.34), cuyo parecido formal con algunos ejemplos mencionados en el BBIII son más que evidentes: *elaukos.bentikum.rotenanko* (A.72 II.17), *koitina.uerdaiodokum.kalmikum* (A.72 II.27). A estos ejemplos cabría añadir, también, el de una inscripción de Lara de los Infantes donde podemos leer la siguiente fórmula onomástica: *Caeniues Vemenicus Beluicon* (A.27). En este último ejemplo, encontramos dos NNF, siendo el primero de ellos un antropónimo indígena con

²⁶²La definición de *cognatio* más acorde con estas unidades organizativas indígenas es la que encontramos referida por Ulpiano, siguiendo al jurista Labeo, como sigue: "*Cognati appellati sunt quasi ex uno nati, aut, ut Labeo ait, quasi commune nascendi initium habuerint*" (*Digesto*, 38,8,1,1). Tomado de C. Fayer (1994:32, nota 54). Este texto también ha sido citado por M. C. González (1994:157, nota 63).

sufijo *-co-* en nominativo singular y el segundo un genitivo de plural en *-on*. Siguiendo nuestra interpretación, *Vemenicus* aludiría al grupo de parentesco de uno de sus progenitores, mientras que *Beluicon* aludiría al otro. En cualquier caso, sobre este tipo de fórmulas onomásticas conviene señalar que en ninguno de los ejemplos registrados en la región celtibérica hemos podido determinar a quién corresponde (padre o madre) cada uno de los dos NNF, ya que éstos no aparecen mencionados en la inscripción.

2.5.2. Las unidades organizativas indígenas y su integración en la sociedad hispanorromana (siglos I-III d. C.).

Se ha dicho en muchas ocasiones que las unidades organizativas indígenas continúan vigentes en los siglos I al III d. C. porque, contrariamente a lo que se defendía hace unas décadas, estos grupos de parentesco no poseían ningún carácter político que pusiera en cuestión el nuevo orden sociopolítico impuesto por Roma. En efecto, la municipalización de la Meseta norte en época flavia no supuso la desaparición de estos grupos de parentesco, que continuaron incorporándose en las fórmulas onomásticas de algunos individuos con onomástica indígena o, cuando menos, mixta. Pero es que, junto a estos testimonios epigráficos, han llegado hasta nosotros algunas inscripciones en las que aparecen registrados individuos con *trianomina* que incluyen en su fórmula onomástica la mención de la tribu junto al correspondiente NF (B.10, B.11, B.46 y B.57)²⁶³.

Efectivamente, en nuestra opinión las inscripciones arriba citadas constituyen un claro ejemplo de la pervivencia de los grupos de parentesco en la región celtibérica en época altoimperial, aunque debemos señalar algunas cuestiones muy importantes que, hasta el momento presente, habían pasado desapercibidas para muchos. En primer lugar, en tres de los cuatro casos citados (B.10, B.46 y B.57) se trata de individuos que pertenecen a la tribu *Galeria*, lo que significa una cronología anterior a los Flavios (P. LE ROUX 1995:96). El otro ejemplo restante (B.11) corresponde a la tribu *Quirina*, por lo que se puede datar en una fecha posterior a los Flavios, entre finales del siglo I d. C. y primera mitad del siglo II d. C., datación que coincide con la que han propuesto la mayoría de los

²⁶³Como hemos señalado al analizar cada uno de estos testimonios en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.2), en algunas de estas inscripciones se habían leído genitivos de plural en *-om/-on* como *Eburanco(n)* (B.4 y B.11) y *Urcaloco(n)* (B.46); pero también se habían identificado algunos genitivos de plural, como *Calcofc]u(m)* (B.10) o *Letond(icum)* (B.57) que, en nuestra opinión, no existen.

autores que se han ocupado de esta inscripción (A. JIMENO 1980:112; J. M. ABASCAL 1984:238, nº196; M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Ello significa que estos ciudadanos romanos que mencionan su pertenencia a algún grupo de parentesco son individuos de claro origen indígena tempranamente romanizados.

En segundo lugar, todos los ejemplos de ciudadanos romanos que incluyen en su fórmula onomástica la mención del grupo de parentesco (excepto A.33), lo hacen mediante la variante de mencionar éste con un antropónimo con sufijo *-co-* declinado en un caso distinto del genitivo de plural: *L(ucius) Arquius [L(uci?) f(ilius)] Gal(eria) Cq+[-Ju]-c.2-Janco* (B.10), *L(ucius) Terentius Paternus Eburancus Titi f(ilius) Quirina (tribu)* (B.11), *T(ito) Pompeio Gal(eria tribu) Urcaloco* (B.46), *[.] Mandiū [.] Gal(eria tribu) Letond[o] Mandicus* (B.57). Únicamente en una inscripción de Peñalba de Castro, Burgos (A.33), encontramos el NF declinado en genitivo (en nuestra opinión, en *-orum* por el contexto claramente romanizado): *L(ucius) Valerius C(aii) f(ilius) Gal(eria tribu) Crescens Bundalico(rum)* (A.33)²⁶⁴. Es notorio que ninguna de estas fórmulas onomásticas incluyan el NF declinado en un genitivo de singular en *-um/-un* o en *-om/-on*, sino que en la práctica totalidad de los casos estudiados, con excepción del ya citado ejemplo de A.33 (cuya lectura del NF no es segura del todo y también podría modificarse como en los demás ejemplos), aparece la variante de mencionar el grupo de parentesco declinado en el mismo caso que los demás elementos onomásticos (PN, GT, CG, etc.). Es decir, se trata de fórmulas onomásticas (Tipo 5 de nuestra clasificación) claramente influidas por los formularios romanos, en los que estos ciudadanos romanos continúan mencionando el nombre de su unidad organizativa indígena, pero prefieren hacerlo de una forma más cercana a los modelos romanos, incorporando el NF a la fórmula onomástica como si fuera el CG (por ejemplo, B.10 y B.46) o un segundo CG (por ejemplo, B.11 y B.57), cuando en realidad se trata del NF, que ya no aparece declinado en el habitual genitivo de plural en *-um/-un* o en *-om/-on*.

Por último, un tercer aspecto digno de mencionar aquí es que la mayoría de estos ejemplos de ciudadanos romanos que incluyen el grupo de parentesco dentro de su fórmula

²⁶⁴Tampoco podría descartarse que el NF *Bundalico(rum)* fuese, en vez de un genitivo de plural en *-orum*, un dativo singular *Bundalico*, similar al ejemplo de la inscripción B.11, donde el NF *Eburanco* aparece como una especie de segundo CG, después de *Paternus*.

onomástica aparecen en inscripciones procedentes de núcleos de población de la región celtibérica que adquieren el rango de ciudad privilegiada antes de la municipalización flavia: *Clunia* (A.33, B.46) y *Bilbilis* (B.57). El resto aparecen en inscripciones que proceden de municipios flavios como el supuesto *municipium ignotum* de San Esteban de Gormaz (B.10, B.11). Ciertamente, aunque estos testimonios epigráficos son sumamente interesantes para estudiar el papel que tuvieron estos grupos de parentesco en la sociedad hispanorromana, no es menos cierto que aparecen concentrados en los núcleos de población arriba citados, por lo que no podemos determinar qué sucedía en otros municipios preflavios de la región celtibérica como *Uxama*, *Termes*, *Ercauica* o *Segobriga*. Otro tanto podemos decir de los núcleos de población que alcanzan su promoción política con los flavios, de los cuales tampoco poseemos ninguna inscripción como las arriba comentadas: *Augustobriga*, *Numantia*, *Segouia*, *Segontia*, *Alcubilla de Avellaneda*, etc. Es de esperar que, si el panorama que encontramos en la región celtibérica es similar, en los próximos años aparezcan en estas zonas inscripciones latinas en las que se mencionen a ciudadanos romanos con el correspondiente grupo de parentesco incluido en su fórmula onomástica, lo que sería de gran interés para argumentar la perfecta imbricación de las unidades organizativas indígenas dentro de la vida política e institucional de las ciudades hispanorromanas.

Hemos dejado pendiente un aspecto que, hasta el momento, ha pasado desapercibido para la mayoría de los investigadores que han estudiado la organización social de la Hispania indoeuropea en general, y de la región celtibérica en particular. La pregunta clave es la siguiente: ¿Tienen alguna relación algunos *cognomina* de parentesco latinos con los grupos de parentesco que hemos estudiado en este trabajo? Dicho de otra forma ¿Los *cognomina* latinos como *Paternus/a*, *Maternus/a* o *Fraternus/a*, tan frecuentes en la epigrafía hispánica, pueden ponerse en relación con las llamadas unidades organizativas indígenas? En principio pudiera parecer que son cosas diferentes, y que los habituales genitivos de plural o *cognationes* parecen "más indígenas" que estos *cognomina* latinos que, por otra parte, aparecen repartidos por la práctica totalidad de la Península

Ibérica y no son exclusivos del área indoeuropea²⁶⁵. Sin embargo, si revisamos con detenimiento un artículo publicado por J. M. Abascal hace ya unos años, en el que efectuó una exhaustiva recopilación y análisis sistemático de todos los ejemplos de estos CCG en la epigrafía peninsular, creemos que existen argumentos suficientes para plantear una posible explicación sobre el auge que tuvieron estos CCG de parentesco en la Hispania antigua y, lo que es más importante, sobre su hipotético origen.

Según Abascal, el CG *Paternus/a* parece que tuvo como foco originario la ciudad de *Clunia* (Peñalba de Castro, Burgos) y su entorno, donde en el siglo I d. C. aparece ya registrado en individuos cuya onomástica encubre un alto grado de indigenismo al tiempo que denota una rápida romanización. En el siglo II d. C. el CG *Paternus/a* aparece en amplias zonas del territorio peninsular, fundamentalmente en el norte del Duero y noroeste de la Meseta, con importantes concentraciones en la región de Lara de los Infantes. Según Abascal, es posible que la difusión de este CG desde Clunia hacia otras regiones del NO hispano tenga relación con el movimiento de la *legio VII* desde su creación hasta su definitivo asentamiento en León. En cualquier caso, un hecho de singular importancia que Abascal destaca es que "en algunos casos, los individuos que ostentan este *cognomen*, posiblemente en base a la coincidencia de grupo generada por vinculaciones de sangre o de procedencia étnica, se denominan en plural, como es el caso de los *Paterni* que ofrecen un ara a una divinidad indígena en Lugo en pleno siglo II (CIL II 2570)" (J. M. ABASCAL 1984:251). La difusión del CG *Paternus/a* es explicable, según Abascal, por el hecho de que algunos individuos hayan optado "por unas formas de vida distintas a las suyas", pero también porque determinados grupos de población indígenas, con el fin de integrarse en la vida sociopolítica de las *ciuitates* tempranamente romanizadas "han comenzado a adoptar determinados elementos superficiales entre los que figura la onomástica, pero sin renunciar aún a formas de vida y de pensamiento que les son propias" (J. M. ABASCAL 1984:253).

²⁶⁵Los testimonios seguros de estos *cognomina* de parentesco en epigrafía latina peninsular pueden encontrarse en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a), en el que se incluyen algunos ejemplos nuevos que no aparecían registrados en su trabajo anterior sobre el tema (J. M. ABASCAL 1984). Como señala Abascal, los ejemplos conocidos del CG *Paternus/a* se eleva a la cifra de 139, lo que sitúa a este CG como el octavo más frecuente en Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:449-450).

El CG *Maternus/a*, en cambio, presenta una dinámica bien diferente. Según Abascal, la dispersión geográfica de los ejemplos de este CG no permite extraer ninguna conclusión segura acerca de su origen y posterior difusión, pero no menos importante es el hecho de que la mayoría de los individuos que portan el CG *Maternus/a* son "gentes plenamente romanizadas y con posesión de ciudadanía con anterioridad a los emperadores flavios" (J. M. ABASCAL 1984:254). Sin embargo, en los siglos II y III d. C., el uso del CG *Maternus/a* se extiende en determinadas zonas del interior peninsular, fundamentalmente en la Meseta Norte, entre los individuos que gradualmente van integrando su onomástica a los formularios romanos (J. M. ABASCAL 1984:255). Finalmente, el CG *Fraternus/a*, mucho menos numeroso que los dos anteriores, se trata de un *cognomen* de parentesco cuya utilización debió estar influida por los mismo factores que los CCG *Paternus/a* y *Maternus/a*, aunque los escasos testimonios conocidos en la epigrafía hispánica y su dispersión geográfica no permiten aventurar conclusiones. Otro tanto puede decirse de una serie de CCG derivados de los anteriores, como *Maternianus/a* y *Paternianus*, que comienzan a aparecer en el siglo II, pero en una cifra poco importante y repartida por varias zonas del territorio peninsular (J. M. ABASCAL 1984:256).

Nuestra interpretación para poder explicar la relación existente entre las unidades organizativas indígenas y algunos de los testimonios más antiguos, datables en los siglos I-II d. C., de estos *cognomina* de parentesco registrados en la epigrafía latina de la región celtibérica, puede resumirse en las siguientes líneas. Desde los siglos II-I a. C. tenemos documentada la existencia de NNF con sufijo *-ko-*, declinados en genitivo de plural, que derivan de NNP indígenas. En los siglos I al III d. C., en la epigrafía latina también tenemos registrados estos NNF (ya sea mediante genitivos de plural en *-um*, *-om* y *-orum*) pero coexisten con los antropónimos indígenas con sufijo *-co-* declinados en un caso distinto del genitivo. Creemos que esta última variante en la alusión al NF, que consiste en incorporarlo dentro de la fórmula onomástica como si fuera un CG (salvo algunos casos concretos en los que se reduce a un mero NP) constituyen una adaptación a los modelos onomásticos romanos. Creemos que esta adaptación al formulario onomástico romano en lo que se refiere a la alusión al parentesco termina por conducir a la sustitución de estos NNF derivados de NNP indígenas (ya sean declinados en genitivo, ya sean declinados en otro caso como el nominativo o dativo) por *cognomina* latinos de parentesco como

Paternus/a, *Maternus/a* o *Fraternus/a*. Estos últimos, que como ha estudiado Abascal surgen desde el siglo I d. C. en contextos claramente indígenas y de rápida romanización, continúan aludiendo como los anteriores NNF al parentesco, pero de una manera diferente y mucho más acorde con el sistema onomástico romano. En efecto, *Paternus* alude a una relación de parentesco por la vía directa del padre y expresa, evidentemente, una relación de consanguinidad. Otro tanto puede decirse de *Maternus/a*, que aludiría al parentesco por vía matrilineal, o de *Fraternus/a*, que identificaría el parentesco en ramas laterales. Sin embargo, a diferencia de los NNF tradicionales, estos *cognomina* latinos de parentesco no derivan de NNP indígenas con el sufijo *-co-* y la referencia al ancestro común ya no tiene importancia, ya que la identificación del grupo de parentesco a partir de la referencia al antepasado común ha dejado de ser utilizada por estos individuos para, de manera mucho más acorde con el sistema onomástico romano, pasar a convertirse en un CG de parentesco como los ya citados.

En cualquier caso, este modelo de integración de la mención del parentesco dentro de las fórmulas onomásticas indígenas y su gradual sustitución por variantes mucho más afines a los formularios romanos no fue, ni mucho menos, un proceso lineal y diacrónico. La utilización de una u otra variante no tiene justificación por la cronología ni tampoco por el origen étnico o procedencia geográfica, sino por el interés de cada individuo por mencionar su NF y, por ende, su pertenencia a un grupo de parentesco, mediante la variante más indígena o más latina. En efecto, la cronología de las inscripciones registradas en el presente trabajo nos permiten comprobar que la alusión al parentesco mediante genitivos de plural (en *-um*, *-om* y *-orum*) fue contemporánea a la mención del NF mediante antropónimos con sufijo *-co-*. Pero es que, además, estos NNF formados a partir de antropónimos indígenas mediante el sufijo *-co-* también son coetáneos con las inscripciones que incluyen los ya referidos *cognomina* de parentesco latinos: un ejemplo elocuente, donde encontramos el CG *Paternus* junto con un NF *Eburancus* es la inscripción de San Esteban de Gormaz (B.11). En resumen, creemos que en la región celtibérica la diferencia entre utilizar una u otra variante para aludir al parentesco en los siglos I al III d. C. fue el mayor o menor interés de los individuos perteneciente a estos grupos por mostrar una fórmula onomástica más o menos acorde con el hábito latino: mientras algunos preferían utilizar el tradicional genitivo de plural, como *L(ucius)*

Tritalicum Attonis Flavi f(i)lius (A.23), otros preferían incorporar el NF a la fórmula onomástica como si fuese un CG, como *Meddittus Stennico Lo(---) fi(lius)* (B.1), mientras que algunos optan por mencionar el parentesco a través del CG latino *Paternus/a*, como *L(ucius) Lutatius Pate[rnus]* (B.32).

2.5.3. Grupos de parentesco y «hábito epigráfico» en la región celtibérica.

En este apartado analizaremos brevemente qué papel tuvieron los grupos de parentesco en la organización social a partir de los testimonios concretos que tenemos registrados en la epigrafía celtibérica y latina. Si partimos del presupuesto de que las unidades organizativas indígenas que aparecen mencionadas en las inscripciones celtibéricas del siglo I a. C. no son la misma realidad que las que aparecen registradas en la epigrafía latina del siglo III d. C., resulta evidente que cualquier intento por aproximarnos a estos grupos debe partir de un análisis previo de los distintos soportes epigráficos, según su cronología. Por esta razón, hemos organizado nuestro discurso según el siguiente esquema: grupos de parentesco recogidos en las inscripciones celtibéricas, en lengua y escritura indígena (Tabla 46); grupos de parentesco mencionados en las inscripciones celtibéricas, realizadas en lengua indígena y escritura latina (Tabla 47); y, por último, grupos de parentesco registrados en la epigrafía latina (Tabla 48).

La mayoría de los estudios publicados hasta la fecha sobre el papel del parentesco en la Hispania indoeuropea y, más concretamente, en la región celtibérica, no han valorado correctamente la importancia que poseen los tipos de soporte epigráfico como posible línea de argumentación para intentar explicar la importancia que tuvieron estos grupos de parentesco en la vida sociopolítica y, lo que es más importante, su evolución en la sociedad en que éstos se insertaban, desde finales del siglo II a. C. hasta el siglo III d. C.²⁶⁶ Si estudiamos los ejemplos seguros de inscripciones celtibéricas, en lengua y escritura indígena, que incluyen algún NF (véase Tabla 46), podremos comprobar que los testimonios más antiguos de NNF aparecen mencionados en las *tesserae hospitales*, que

²⁶⁶Únicamente J. de Hoz ha aportado interesantes reflexiones sobre las relaciones existentes entre escritura y tipo de soporte en algunos de sus artículos, aunque recomendamos especialmente uno de sus trabajos más recientes por sus lúcidas consideraciones y las sugerentes hipótesis de trabajo que plantea al respecto de la epigrafía y lengua celtibéricas (J. DE HOZ 1995).

son documentos jurídicos de naturaleza privada o pública, según se trate de un acto de *hospitium* firmado entre dos individuos a título particular, entre dos comunidades (por ejemplo, dos *ciuitates*), o entre una comunidad y un individuo particular²⁶⁷. Dejando a un lado el papel del *hospitium* en la sociedad celtibérica y su papel como elemento de integración de las comunidades indígenas en el nuevo orden político instaurado por Roma, sobre el que ya se han ocupado otros autores (M. D. DOPICO 1988; EADEM 1989), lo que es significativo es que los grupos de parentesco aparecen reflejados en estas *tesserae hospitales*, ya sea formando parte de fórmulas onomásticas bien estudiadas (A.105, A.107, A.108, A.110), ya sea en contextos onomásticos poco claros y, en el estado actual de la investigación, prácticamente ininteligibles (A.67, A.102, A.103, A.109, B.7). Tenemos, incluso, varios ejemplos de *tesserae hospitales* donde la referencia a una de las partes contratantes del pacto se reduce, exclusivamente, a la mención del nombre de una unidad organizativa indígena: *mukokaiko* (A.10) y *atulikum* (A.106). Evidentemente, estos testimonios nos confirman la importancia que poseían estos grupos de parentesco dentro de las prácticas jurídicas de la comunidad ya que, no sólo podían aparecer en estos documentos formando parte de la fórmula onomástica de uno de los contratantes, sino que incluso estos NNF podían aparecer, fuera de cualquier contexto onomástico, suscribiendo estos *hospitia*, como sucede en la planchuela hallada por Schulten en uno de los campamentos romanos que asediaron Numancia (A.10), o en la tésera con forma de jabalí publicada por A. Tovar (A.106)²⁶⁸.

²⁶⁷Sobre las *tesserae hospitales* existe una abundante bibliografía que, en los últimos años, se ha visto multiplicada debido a la abundante cantidad de testimonios nuevos conocidos, sin lugar a dudas debido a la proliferación de los detectores de metales en España. Algunos autores, en cambio, han llamado la atención sobre la posibilidad de que un buen número de las *tesserae hospitales* que circulan entre los coleccionistas y vendedores de este tipo de objetos sean, realmente, falsificaciones. Como botón de muestra del abundante número de testimonios nuevos de *tesserae hospitales*, tanto celtibéricas como latinas, dadas a conocer en fecha reciente en nuestro país, véanse las *Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza, 1997) que, en el momento de redactar estas líneas, se encuentran en prensa.

²⁶⁸Posiblemente estas *tesserae* con formularios tan breves, que se reducen a la simple mención de un NF, fueran más bien contraseñas, realizadas con la finalidad de garantizar a quien las portara algún tipo de inmunidad o derecho de tránsito por algún territorio (A. CASTELLANO, H. GIMENO, En prensa). Sobre el contenido de estas téseras celtibéricas y su clasificación atendiendo a las características de cada texto, véase el artículo ya citado de J. de Hoz, donde distingue entre *tesserae hospitales* y "pequeños bronce" (J. DE HOZ 1995:11-14). Las diferencias entre una *tessera hospitalis* y una *tabula hospitalis*, al menos cuando nos referimos a documentación en lengua y escritura indígena, no es fácil. De hecho, lo que para algunos autores es el "bronce de Luzaga" (A.67), para otros autores es una "tésera larga" (J. DE HOZ 1986:71). Sobre este particular, y las posibilidades de distinguir entre uno y otro tipo de documento a partir de las

TIPO	DESCRIPCIÓN	Nº	PROCEDENCIA	FECHA	NNF
Instrumenta	Grafitos sobre cerámica	A.5	Garray (SO)	I a. C.	1
		A.6	"	"	"
		A.7	"	"	"
		A.8	"	"	"
Instrumenta	Páteras	A.9	"	"	"
		A.73	Botorrita (ZA)	I a. C.	"
		A.81	Caminreal (TE)	"	"
Instrumenta	Platos	A.98	Gruissan (Francia)	I a. C.	1
		A.104	Monsanto (Portugal)	I a. C.	1
Jurídica	<i>Tesserae hospitales</i>	A.10	Garray (SO)	Insegura	1
		A.67	Luzaga (GU)	I a. C.	2
		A.96	Belorado (BU)	"	1
		A.102	Viana (NA)	"	"
		A.103	"	"	"
		A.105	Desconocida	"	"
		A.106	"	"	"
		A.107	"	"	"
		A.108	"	II-I a. C.	2
		A.109	"	"	1
		A.110	"	"	2
Jurídica	<i>Tabulae aenae</i>	A.70	Osma (SO)	I a. C.	1
		A.72	Botorrita (ZA)	"	15 200
Funeraria	Estelas	A.25	Trébago (SO)	I a. C.	1
		A.35	Peñalba de Castro (BU)	"	"
		A.74	Torrellas (ZA)	Insegura	"
		A.99	Ibiza (PM)	I a. C.	"

Tabla 46. Inscripciones celtibéricas, en lengua y escritura indígena, que incluyen algún NF²⁶⁹

Frente a estos documentos de naturaleza jurídica, los grupos de parentesco también aparecen mencionados en otro de tipo de soportes más domésticos o, si se nos permite utilizar la expresión, más mundanos. Nos referimos a los letreros sobre cerámica que han sido halladas en ciudades celtibéricas de la importancia de Numancia (A.5, A.6, A.7, A.8, A.9), Botorrita (A.73) y La Caridad de Caminreal (A.81). Al igual que sucede con

características del soporte y los formularios, remitimos a lo expuesto por A. Castellano y H. Gimeno en su comunicación presentada en el *VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza, 1997), cuyas Actas aún no han salido a la luz (A. CASTELLANO, H. GIMENO, En prensa). Agradezco a ambas autoras la posibilidad de consultar su colaboración en este Coloquio, a través de las pruebas de imprenta que amablemente me facilitaron.

²⁶⁹Las abreviaturas empleadas para anotar entre paréntesis el lugar de origen, corresponden a las provincias siguientes: BU = Burgos; GU = Guadalajara; NA = Navarra; PM = Palma de Mallorca; SO = Soria; TE = Teruel; ZA = Zaragoza.

algunas de las téseras antes aludidas (A.10 y A.106), los grupos de parentesco que aparecen mencionados en estos letreros sobre cerámica aparecen fuera de cualquier contexto onomástico y, salvo un par de excepciones en los que parece que el NF está acompañado de otras palabras de significado desconocido (A.5, A.7 y A.73), en el resto de los ejemplos nos encontramos con la mención aislada del nombre de una unidad organizativa indígena (A.6, A.8, A.9 y A.81). En algunos casos, estos NNF aparecen declinados en genitivo de singular en *-o* (A.5, A.6, A.7 y A.8) que, a partir de la interpretación propuesta por J. de Hoz (1986:59) y aceptada por otros lingüistas (J. Gorrochategui, J. Untermann, F. Villar, etc.), serviría para aludir al grupo de parentesco del mismo modo que los habituales genitivos de plural en *-um*, que también aparecen registrados en algunos letreros sobre cerámica (A.9, A.73 y A.81). La interpretación de estos grafitos sobre cerámica es, en el estado actual de la investigación, bastante problemática²⁷⁰. A simple vista estos testimonios nos remiten a los habituales letreros sobre cerámica que, en el mundo mediterráneo, se utilizan como señas de propiedad: "el vaso de Néstor", etc. Sin embargo, aquí estos letreros no aluden a una persona en concreto, sino a un grupo de parentesco: "[del grupo] arebasiko" (A.5), "[del grupo] elatunako" (A.6), "de los nouantikos" (A.9), "de los kambarokos" (A.81), etc.

Si partimos de estas lecturas de los letreros, hoy por hoy, aceptada sin discusión entre los especialistas, tendríamos como única interpretación posible que los recipientes sobre los que se inscriben estos grafitos pertenecían a determinados grupos de parentesco (J. DE HOZ 1986:58-59; IDEM 1995:6-7). La principal consecuencia que trae consigo aceptar esta interpretación, que nosotros aceptamos como lógica, es que estos grupos de parentesco no eran excesivamente amplios. Tampoco quiere esto decir que debamos reducirlos únicamente a la familia nuclear, ni siquiera al número de personas que pudiesen convivir bajo un mismo techo, entre otras cosas porque las viviendas excavadas en yacimientos como Numancia no tienen unas dimensiones homogéneas. Además, para el caso de los letreros sobre cerámica procedentes de Numancia carecemos de cualquier referencia acerca del contexto arqueológico en el que aparecieron, lo cual plantea serios problemas para poder esclarecer definitivamente la cuestión (J. DE HOZ 1986:96). En el caso del grafito sobre cerámica ibérica de Caminreal (A.81), éste apareció en la célebre

²⁷⁰Sobre este particular, véase lo dicho en otro lugar de este trabajo (§ 1.4.1).

"Casa de Likine" (J. D. VICENTE *et alii* 1986; IDEM 1991; J. A. ASENSIO 1995:207-215). Sin lugar a dudas, los defensores de las teorías tradicionales que consideran estos grupos de parentesco como clanes similares a la *derbfine* irlandesa, encuentran un argumento a su favor el hecho de que este letrero apareciera en una vivienda como la Likine, cuya superficie de 915 m² en planta cuadrada, con 21 estancias estructuradas en torno a un gran patio central porticado, algo que sin duda viene muy bien para defender que estas unidades organizativas indígenas, como la "de los kambarokos" (A.81), eran grupos de un tamaño considerable, "de tipo clánico". Sin embargo, la interpretación de estos grafitos no es tan sencilla, y cabría ponerlos en relación no sólo con la propiedad de estos recipientes, sino, como ha propuesto F. Burillo, con su posible utilización en contextos religiosos, quizá en posibles rituales en los que participaban los miembros de estos grupos de parentesco (F. BURILLO 1997)²⁷¹.

Pero el mayor número de grupos de parentesco, muchos de ellos repetidos en numerosas ocasiones, aparece registrado en los conocidos broncecillos indígenas de Botorrita, concretamente en el BBI (A.70) con 15 NNF, y en el BBIII (A.72), con unos 200 NNF²⁷². Las coincidencias y aspectos comunes entre ambos documentos son notables, pero no menos llamativas son las diferencias que los distinguen. Respecto a las primeras, uno de los aspectos más llamativos, sobre los que han incidido ya otros investigadores, es el tipo de soporte empleado. En nuestra Tabla 46 hemos incluido ambas inscripciones dentro del capítulo dedicado a epigrafía jurídica y, como descriptor, hemos utilizado el término latino de *tabula aenea*²⁷³. Y es que, como parece indiscutible, la presencia de

²⁷¹El comentario de la pátera de Gruissan (A.98) y del plato de Monsanto (A.104) aparece más adelante, al ocuparnos de las páteras de Tiermes (A.13 y A.14) que, al tratarse de inscripciones celtibéricas realizadas en lengua indígena y escritura latina, aparecen recogidas en otro grupo (ver Tabla 43).

²⁷²Conviene recordar aquí, una vez más, que los editores del Bronce de Botorrita III no consideran seguro que todos los genitivos de plural en *-um* y los escasos genitivos de singular en *-o* que aparecen mencionados en el documento sean, en todos los casos, grupos de parentesco. En efecto, ellos prefieren distinguir entre NNF (esto es, lo que nosotros llamamos grupos de parentesco) y DD (determinantes, que pueden ser grupos de parentesco, pero también pueden aludir a otro tipo de agrupaciones que no necesariamente se pueden referir a grupos de carácter familiar, sino también de tipo profesional, de *status*, etc.). Por ejemplo, para los editores del BBIII *uiriascum* sería un Determinante (D) y no un NF. Sobre este particular ya nos hemos ocupado *in extenso* en otro lugar de este trabajo, a donde remitimos.

²⁷³La inclusión del BBI (A.70) dentro del apartado de "epigrafía jurídica" parece bastante probable, en el estado actual de la investigación. Como es sabido, la opinión mayoritaria hoy día defiende que el "bronce de Botorrita" es una *lex sacra* (J. DE HOZ 1986:58; IDEM 1995:14-17) aunque otros autores disienten de

Roma está claramente detrás de estos documentos, como evidencia la utilización del soporte bronceo, la paginación, el sistema empleado para la sujeción, etc. Por no hablar, además, de la más que posible conservación de estos documentos en un *tabularium* o archivo, ya fuera público o privado, que garantizara la conservación de estos documentos y que, en principio, podría considerarse como otra influencia más de los romanos.

Sin embargo, entre el BBI y el BBIII existen importantes diferencias, no sólo en los aspectos puramente formales (sobre los que no nos extenderemos aquí), sino también en su propio contenido. En efecto, llama la atención la extrema rigidez de las fórmulas onomásticas que encontramos en el BBI donde, de las 15 fórmulas onomásticas registradas, una sola corresponde al esquema NP + NF (Tipo 2.A), mientras que las 14 fórmulas restantes corresponden al esquema NP + NF + NPg (Tipo 4.A). Frente a esta homogeneidad en los formularios onomásticos, el BBIII muestra un panorama bien distinto, con un buen número de fórmulas onomásticas nuevas y, hasta la fecha, sin paralelo alguno en la epigrafía celtibérica. Sobre esta cuestión ya nos hemos ocupado en otro apartado de este mismo capítulo (§ 2.2), pero convendría recordarla aquí con el fin de poder plantear la argumentación de que estas diferencias entre ambos documentos podrían deberse a las diferencias entre dos documentos de naturaleza distinta o, quizá, a que los individuos y grupos de parentesco que aparecen mencionados en uno u otro documento, corresponden a estratos sociales diferentes.

En efecto, J. de Hoz (1995) ha señalado la posibilidad de que el BBI hubiera "fossilizado" a lo que podríamos llamar aquí la aristocracia local de Contrebia Belaisca, los *bintis* de la Cara B, que tendrían como correspondencia más cercana a los *magistrati* que aparecen mencionados en la *Tabula Contrebiensis* (A.71). Frente a estas élites de los BBI y BBII, con una onomástica claramente celtibérica y sin corromper por las posibles influencias de la onomástica ibérica, griega o incluso latina, en el BBIII nos encontramos con un panorama bien diferente. Para empezar, la heterogeneidad de las fórmulas onomásticas, o la riqueza de las mismas, si se prefiere esta expresión, nos muestra un esquema expositivo bastante alejada de la rigidez de la que hace gala la Cara B del BBI.

esta opinión. En cualquier caso, y al margen de los problemas de interpretación global que plantea el documento, parece evidente que se trata de una inscripción con una estructura bastante rígida (al menos la Cara B, que es la que se nos muestra más legible), como corresponde a los documentos epigráficos de naturaleza jurídica.

Pero es que, además, como ha señalado J. Untermann (1996:112), encontramos antropónimos de procedencia griega (*antiokos* < *Antiochus*; *bilinos* < *Philius*; *bilonikos* < *Philonicus*; *tais* < *Thais*; *tiokenes* < *Diogenes*, etc.), de procedencia ibérica (*anieskor*, *bartiltun*, *bilosban*, *biurtilaur*, *ekarbilos*, *tarkunbiur*, etc.), e incluso de procedencia romana (*balakos* < *Flaccus*; *bolora* < *Flora*; *bubilbor* < *Puplipor*; *markos* < *Marcus*; *saluta* < *Saluta*, etc.). Y estos NNP aparecen integrados en fórmulas onomásticas que incluyen NNF, como las que citamos aquí a modo de ejemplo: *antiokos.kustikum* (A.72 IV.13), *balakos.sekonđos.kara.kalatokum* (A.72 IV.18-19), *bilosban.betikum* (A.72 IV.34), etc. Finalmente, en el BBIII encontramos también NNP femeninos, y esto es también novedoso con respecto a los otros broncees contrebienses, donde únicamente aparecían mencionados NNP masculinos. Y estas mujeres, como sucede en la epigrafía latina de época posterior, también aparecen integradas en los grupos de parentesco: *keka.kabelaikiskum* (A.72 II.55), *saluta.uiduskikum* (A.72 I.32), *ultia.uiriaskum.mel* (A.72 I.8), etc.

En suma, el Bronce de Botorrita III, que defraudó a los que se precipitaron al considerarlo como "la piedra de Roseta" de la epigrafía celtibérica, ha venido a ofrecernos un panorama mucho más rico y, por decirlo de alguna forma, más complejo. Frente al carácter cerrado y exclusivo del BBI y BBII, el BBIII nos ofrece una heterogénea lista de fórmulas onomásticas que, aunque en el estado actual de la investigación poco es lo que puede aportar por el momento, a buen seguro se convertirá en un documento esencial para poder profundizar en el estudio de la sociedad indígena de Contrebia Belaisca en el siglo I a. C. y, en la medida en que sea factible extrapolar la información a otros ámbitos cercanos, en la *Celtiberia citerior*. Creemos que todavía es pronto para valorar en su justa medida la importancia de este documento, cuya comprensión global pasa por la necesaria, y por ahora lejana, traducción de su encabezamiento. Sin embargo, ya han comenzado a salir a la luz algunos trabajos que, a la luz de las posibilidades que ofrece este documento, pretenden ponerlo en relación con el contexto social del mundo celtibérico después de las guerras de conquista. Uno de estas aportaciones más recientes ha sido un artículo publicado por M. J. Pena en el que plantea la posibilidad de que el BBIII sea una lista de personas que, como podemos entrever a partir del relato de algunos autores clásicos (APP., *Iber.* 100), podría hacer referencia a posibles repartos de tierras promovidos por

Roma tras la conquista de Celtiberia (M. J. PENA 1998)²⁷⁴. Según esta autora, la hipótesis de que el BBIII sea una lista de beneficiarios de un reparto de tierras podría apoyarse en la onomástica de las personas recogidas en el documento (extranjeros, mujeres, etc.) que, siguiendo la opinión expuesta por los editores del bronce, parecen referirse " a gentes de condición baja o al menos no elevada" (J. DE HOZ 1995:19), pero también podría apoyarse en las propias características del soporte y en la peculiar paginación que éste presenta (M. J. PENA 1998:156).

Finalmente, el siguiente tipo de inscripciones celtibéricas, realizadas en lengua y escritura indígena, donde encontramos mencionados los grupos de parentesco, son las estelas funerarias. Hasta el momento sólo tenemos constancia de cuatro inscripciones de este tipo en las que se incluya algún NF, siendo la mejor conocidas de todas ellas precisamente la que no ha sido hallada dentro de la región celtibérica: la célebre estela de Ibiza (A.99). La datación de estas inscripciones se suele situar en el siglo I a. C., coincidiendo, por tanto, con la cronología propuesta para los letreros sobre cerámica y para los bronceos contrebienses. Las diferencias entre las cuatro estelas estudiadas en el presente trabajo son importantes, no sólo por el tipo de material empleado para su realización, sino por su propio contenido. Dejando a un lado el ejemplo ya citado de la estela de Ibiza (A.99), merece destacar aquí la estela de Trébago (A.25), cuyo estado fragmentario únicamente permite distinguir lo que parece ser un NF *matikuf---*, sin contexto onomástico seguro; o la estela de Peñalba de Castro (A.35), cuyo paradero actual se desconoce y que, a juzgar por el dibujo de Loperráez, era una estela discoidea con decoración figurada, similar a otras que encontramos en el interior peninsular²⁷⁵; o, finalmente, la estela de Torrellas (A.74), también desaparecida, en la que podría leerse *mata.abilikof*, una hipotética fórmula onomástica NP + NF, que correspondería con nuestro Tipo 2.A.

Las estelas celtibéricas que incluyen fórmulas onomásticas con algún NF (A.25, A.74 y A.99) o simplemente un NF ausente de cualquier contexto onomástico (A.35), son

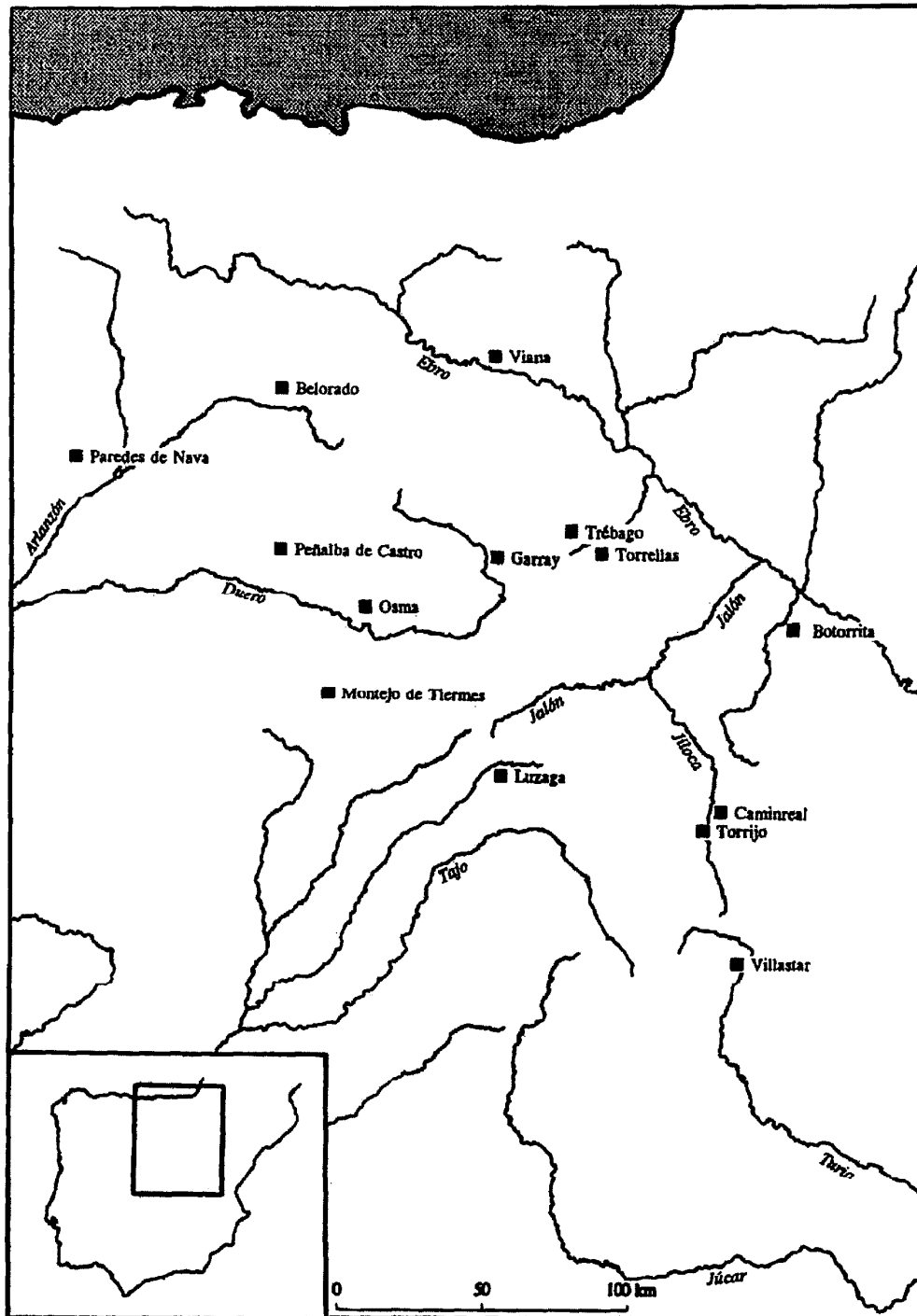
²⁷⁴Agradezco al Dr. A. U. Stylow la información sobre la existencia de este trabajo.

²⁷⁵Según el dibujo del canónigo, posteriormente reproducido por Hübner en su MLI, en el disco de la estela aparecía un letrero indígena (*mukuukaaiou*) que, siguiendo la interpretación de Untermann, podría considerarse "un alófono de la terminación -o del genitivo de singular" (J. UNTERMANN 1990:356, n°6).

un claro ejemplo de la influencia romana sobre las comunidades indígenas, al igual que sucede con las inscripciones jurídicas y los letreros sobre cerámica (véase Tabla 46). Sin embargo, al contrario de lo que sucede con otros soportes epigráficos, las estelas contaban ya con una importante tradición entre los pueblos celtibéricos en época prerromana, como atestiguan las excavaciones realizadas en las necrópolis de Luzaga y Aguilar de Anguita, en Guadalajara (A. LORRIO 1997:125-128), o en Numancia, en Soria (A. JIMENO 1996). Estas estelas, que en algunas necrópolis celtibéricas aparecen dispuestas sobre el enterramiento, sin duda para señalar el espacio de la tumba y garantizar su protección, presentan notables diferencias en cuanto a su tamaño, que puede oscilar entre los 30 cms. de los ejemplares más pequeños excavados en Riba de Saelices, hasta los 3 m. de algunas estelas excavadas en Luzaga o Aguilar de Anguita (A. LORRIO 1997:128, nota 7).

Lo que distingue a las estelas que hemos estudiados en nuestro trabajo (véase Tabla 46) de estas otras que aparecen en las necrópolis celtibéricas del Alto Duero (Numancia) y del Alto Jalón y Alto Tajo (Luzaga, Aguilar de Anguita y Riba de Saelices), es la presencia de un texto en lengua y escritura indígena. Como aspectos coincidentes cabría destacar, al margen del contexto arqueológico, que en todos los casos es el mismo (necrópolis), la ausencia de decoración que, salvo en el caso de la estela procedente de *Clunia* (A.35), es la nota dominante. En efecto, las estelas celtibéricas con epígrafe, incluso las que no mencionan NF, como la conocida "estela de Rectugeno" que Taracena halló en sus excavaciones en Langa de Duero, en Soria (J. UNTERMANN 1997:680-681, K.12.1), presentan un aspecto bastante austero, que las distingue tanto de las inscripciones latinas como de sus posibles correspondencias en el área ibérica²⁷⁶. Pero si bien en el aspecto estrictamente formal las estelas celtibéricas no parecen mostrar una influencia romana, no podemos decir lo mismo en lo que se refiere al "hábito epigráfico" ya que, lo que constituye una evidente novedad en este tipo de monumentos es que, frente a su carácter anepígrafo tradicional, ahora aparecen grabadas con signos más o menos torpes, dependiendo de la propia naturaleza de la piedra y de la habilidad de la mano ejecutora.

²⁷⁶En este aspecto, sólo las estelas discoideas de *Clunia* como nuestra A.35 o algún ejemplar más que no registra NF (J. UNTERMANN 1997:683-684, K.13.1), constituyen una excepción. En este sentido, disintimos de la opinión expuesta por J. de Hoz, para quien "las lápidas (*sic*) sepulcrales celtibéricas entroncan por una parte con la tradición ibérica y por otra anuncian las estelas de época romana de la zona" (J. DE HOZ 1995:8).



Mapa 3. Inscripciones celtibéricas que mencionan algún NF procedentes de la región celtibérica, excluidas las de procedencia desconocida, según J. Untermann (1997, modificado).

TIPO	DESCRIPCIÓN	Nº	PROCEDENCIA	FECHA	NNF
Jurídica	<i>Tessera hospitalis</i>	A.101	Paredes de Nava (PA)	I d. C.	1
Rupestre	Grafitos	A.76	Villastar (TE)	I a.C.-I d.C.	1
		A.77	"	"	"
		A.78	"	"	"
		A.79	"	"	2
		A.80	"	"	1
Instrumenta	Páteras	A.13 A.14	Montejo de Tiermes (SO) "	I a. C. "	1 "

Tabla 47. Inscripciones celtibéricas, en lengua indígena y escritura latina, que incluyen algún NF²⁷⁷

En lo que se refiere a las inscripciones celtibéricas realizadas en lengua indígena y escritura latina, sólo encontramos mencionados los nombres de unidades organizativas indígenas en determinados contextos arqueológicos y en soportes epigráficos muy concretos (véase Tabla 47). En efecto, el grupo más sobresaliente es el de los grafitos ejecutados en el abrigo rupestre de Peñalba, en Villastar (Teruel), entre el siglo I a. C. y el siglo I d. C. (A.76, A.77, A.78, A.79, A.80). Frente a la abundante nómina de *tesserae hospitales* que poseemos en lengua y escritura indígena, sólo conocemos un testimonio de una tésera en lengua celtibérica y escritura latina que incluya un NF (A.101) que, además, procede de una zona que está fuera de los límites de lo que nosotros hemos definido como región celtibérica (§ 1.2). Finalmente, las célebres páteras argéneas de Tiermes (A.13 y A.14) nos deparan dos testimonios más de NNF registrados en soportes móviles de prestigio que, al igual que hicimos con el grupo anterior (véase Tabla 46), hemos incluido dentro del tipo de inscripciones bautizado como *instrumenta*.

Comencemos por el grupo más abundante, que corresponde a los grafitos de Peñalba de Villastar. Para empezar, el contexto es ciertamente singular, ya que estos letreros son los únicos testimonios conocidos hasta la fecha, de NNF grabados sobre roca viva. Partiendo de la supuesta significación religiosa del lugar, ya sea como santuario del dios Lug (F. MARCO 1986) o de cualquier otra divinidad indígena o romana, lo que a nosotros nos interesa particularmente es la aparente uniformidad de las fórmulas

²⁷⁷Las abreviaturas empleadas para anotar entre paréntesis el lugar de origen son las siguientes: PA =Palencia; SO =Soria; TE =Teruel.

onomásticas en las que se insertan estos NNF ya que, salvo el ejemplo del letrero con dos genitivos de plural (A.79), todos los grafitos presentan el esquema NP + NF (A.76, A.77, A.78 y A.80), que se corresponde con nuestro Tipo 2.A. Uno de los aspectos que más llama la atención de estos letreros de Peñalba es la repetición del NP *Turos* (A.80), *Turros* (A.76, A.78, A.79) y *Tullos* (A.78), posibles variantes ortográficas de un mismo antropónimo indígena, como nosotros creemos. No obstante, cabría citar aquí la hipótesis que en su día sugirió Untermann acerca de la posibilidad de que estos supuestos NNP fuesen, en realidad, teónimos o términos relacionados con el culto (J. UNTERMANN 1977:8), como ha recordado recientemente J. de Hoz (1995:9)²⁷⁸.

La *tessera hospitalis* de Paredes de Nava (A.101), que se ha propuesto fechar en el siglo I d. C., es cronológicamente la última de las inscripciones conocidas que incluye la mención de un NF. Se trata de un documento de lectura controvertida aunque, en nuestra opinión, la lectura propuesta por J. Untermann (1995 a:203) y seguida por L. A. Curchin (1994), es la que presenta más garantía. Según nuestra interpretación, la fórmula onomástica *Caisaros Cecciq(um)* correspondería a la fórmula bastante extendida de NP + NF, nuestro Tipo 2.A, y descartamos cualquier posible alusión a un *pr(inceps) Argailo(rum)*. Esta tésera de Paredes de Nava, que tipológicamente pertenece al mismo grupo que la tésera Froehner (A.105), constituye una prueba evidente de que los grupos de parentesco todavía en el siglo I d. C. continuaban sirviendo como referencia al establecerse el correspondiente *hospitium* entre particulares, si tomamos como válida la última lectura de esta inscripción propuesta por J. Untermann²⁷⁹.

Finalmente, las páteras de plata halladas en Montejo de Tiermes (A.13 y A.14) y actualmente en paradero desconocido, pueden ponerse en relación, tanto por su contenido

²⁷⁸Las referencias onomásticas en otras inscripciones indígenas y latinas de la región celtibérica vienen en apoyo de la hipótesis de considerar *Turo*, *Turros* y *Tullos* como NNP, posiblemente variantes de un mismo NP. En efecto, en nuestro catálogo de genitivos de plural en *-um* y genitivos de singular en *-o* (§ 4), hemos registrado todas los ejemplos seguros de estos NNP en la epigrafía peninsular y sus correspondencias con NNF como *turikum* (A.72 III.4) y *Turoco(m)* (A.66).

²⁷⁹Como ya hemos señalado al estudiar con detenimiento esta inscripción en nuestro catálogo epigráfico (§ 3.1.8), la lectura de la palabra situada en la l.2 del texto plantea algunos problemas. Según Curchin, *Arcailo* sería un NP en genitivo (L. A. CURCHIN 1994 b:230, nota 10), aunque preferimos la opinión de Untermann, para quien se trataría de la *origo* de Caisaros (J. UNTERMANN 1990 b:362-363, n°16), aunque este mismo autor posteriormente ha considerado más seguro identificar esta palabra como "el partidario del *hospitium*" (IDEM 1995 a:203, nota 44; IDEM 1997:691-692, K.15.1).

como por el propio soporte sobre el que se inscribe el texto, con otros objetos como el plato de Monsanto (A.104) y la pátera de Gruissan (A.98), sobre los que no nos hemos ocupado hasta ahora con el fin de no reiterarnos en exceso. En efecto, todas estas inscripciones que se pueden encuadrar dentro del concepto clásico de *instrumentum domesticum* presentan notables semejanzas, a saber: se trata de objetos con un elevado valor *per se*, seguramente destinados a servir de ofrendas en algún recinto sagrado, o posiblemente destinados a ser obsequios. Cabría la posibilidad de que las páteras de Tiermes fueran los primero (exvotos), mientras que el plato de Monsanto (A.104) y la pátera de Gruissan (A.98) fueran regalos de prestigio. Como apoyo a esta posible interpretación podría argumentarse que las páteras de Tiermes aparecieron juntas (F. FITA 1892 a; A. GARCÍA Y BELLIDO 1966). Las fórmulas onomásticas registradas en las páteras de Tiermes (A.13 y A.14) son bastante diferentes entre sí, pero también con respecto a las que encontramos en las otras dos inscripciones (A.98 y A.104), aunque la cronología propuesta para todas ellas es la misma (siglo I a. C.). Un dato especialmente significativo, que distingue a las páteras de Tiermes del plato de Gruissan (A.104), es que en las primeras aparece mencionado en dativo singular el nombre del beneficiario, *Stenionte* (A.13) y *Cougio* (A.14), mientras que en el objeto hallado en Portugal el NP aparece declinado en nominativo singular, seguido de la filiación y del grupo de parentesco.

Los nombres de unidades organizativas indígenas registrados en la epigrafía latina, al contrario de lo que sucede con los que tenemos representados en la epigrafía celtibérica, aparecen concentrados sobre todo en la epigrafía funeraria (véase Tabla 48). Junto a ellos contamos con un único ejemplo de una inscripción jurídica en bronce, la célebre *Tabula Contrebiensis* que, merced a su datación por los cónsules en el año 87 a. C., es el documento latino más antiguo que registra algún NF. Igualmente único es el ejemplo de una inscripción honorífica procedente de las ruinas de Segóbriga (A.83). Y no menos interesantes son las inscripciones votivas, tanto las dedicadas a divinidades indígenas como a divinidades romanas, que también incluyen la mención de algún grupo de parentesco, y que, curiosamente, proceden mayoritariamente del Alto Duero.

TIPO	DESCRIPCIÓN	Nº	PROCEDENCIA	FECHA	NNF
Jurídica	<i>Tabula aenea</i>	A.71	Botorríta (ZA)	87 a. C.	6
Honorífica	Paralelepípedo	A.83	Saelices (CU)	I-II d. C.	1
Votiva	Divinidades indígnas	A.15	Olmillos (SO)	II d. C.	1
		A.16	"	"	"
	Divinidades romanas	A.68	Riba de Saelices (GU)	I d. C.	"
		B.6	Osma (SO)	II d. C.	"
		A.2	Alcubilla del Marqués (SO)	Insegura	1
		A.17	Pinilla del Campo (SO)	III d. C.	"
		A.20	S. Esteban de Gormaz (SO)	II d. C.	"
		A.23	"	III d. C.	"
		B.2	Añavieja (SO)	I d. C.	"
		B.15	Vilviestro de los Nab. (SO)	I-II d. C.	"
Varia	Mosaico	B.62	Saelices (CU)	I d. C.	1
Funeraria (Continúa)	Soporte indeterminado	A.4	Cuevas de Soria (SO)	II d. C.	1
		A.11	Langosto (SO)	I d. C.	"
		A.18	S. Esteban de Gormaz (SO)	"	"
		A.24	Soria (SO)	Insegura	"
		A.33	Peñalba de Castro (BU)	I d. C.	"
		A.40	Segovia (SG)	I-II d. C.	"
		A.44	"	II-III d. C.	"
		A.45	"	II d. C.	"
		A.47	"	Insegura	"
		A.49	"	II-III d. C.	"
		A.62	Bujarrabal (GU)	II d. C.	"
		A.65	Fuensabián (GU)	Insegura	"
		A.82	Saelices (CU)	"	"
		A.88	Uclés (CU)	"	"
		A.89	"	"	"
		B.5	Montejo de Tiermes (SO)	II d. C.	"
		B.8	Pozalmuro (SO)	Insegura	"
		B.9	S. Esteban de Gormaz (SO)	"	"
		B.16	Gumiél de Hizán (BU)	I d. C.	"
		B.17	Iglesia Pinta (BU)	Insegura	"
		B.27	Lara de los Infantes (BU)	"	"
		B.33	"	"	"
		B.39	"	"	"
		B.51	La Buenafuente del S. (GU)	I d. C.	"
		B.52	Cifuentes (GU)	"	"
		B.55	Sacedón (GU)	Insegura	"
		B.58	Sádaba (ZA)	"	"
		B.59	Saelices (CU)	"	"
		B.60	"	"	"
		B.61	"	"	"
		B.63	Valeria (CU)	"	"
			Paralelepípedo	A.1	Alcubilla de Avellan. (SO)
A.3	Barcebalejo (SO)			"	3
A.12	Medinaceli (SO)			"	2
A.19	S. Esteban de Gormaz (SO)			"	1
A.85	Saelices (CU)			Insegura	"
B.10	S. Esteban de Gormaz (SO)			I d. C.	"
B.41	Peñalba de Castro (BU)			"	"
B.46	"			"	"
B.50	Alcolea del Torote (GU)	II d. C.	"		

Tabla 48. Inscripciones latinas que incluyen algún NF (Continúa).

TIPO	DESCRIPCIÓN	Nº	PROCEDENCIA	FECHA	NNF
Funeraria (Continúa)	Bloque	A.53	Segovia (SG)	Insegura	1
		A.56	Sepúlveda (SG)	I d. C.	2
		A.59	Ablanque (GU)	"	1
		A.61	La Buenafuente del S. (GU)	"	"
		A.84	Saelices (CU)	II d. C.	"
		A.90	Valeria (CU)	I d. C.	"
		A.93	Ávila (AV)	I-II d. C.	"
		A.95	"	"	"
		B.56	Sotodosos (GU)	Insegura	"
		B.66	Tarragona (TA)	II d. C.	"
	Columna	B.43	Peñalba de Castro (BU)	II d. C.	1
	Placa	B.57	Calatayud (ZA)	I d. C.	1
		B.65	Talavera de la Reina (TO)	"	"
	Estela (Continúa)	A.21	S. Esteban de Gormaz (SO)	II-III d. C.	1
		A.22	"	I d. C.	"
		A.26	Lara de los Infantes (BU)	"	"
		A.27	"	"	2
		A.28	"	"	1
		A.29	"	"	"
		A.30	"	"	"
		A.31	"	I-II d. C.	1
		A.34	Peñalba de Castro (BU)	I-II d. C.	2
		A.36	"	"	1
		A.37	Duratón (SG)	II-III d. C.	"
		A.38	"	Insegura	"
		A.39	Garcillán (SG)	II-III d. C.	"
		A.43	Segovia (SG)	II d. C.	"
		A.46	"	I-II d. C.	"
		A.48	"	II d. C.	"
		A.50	"	I-II d. C.	"
		A.51	"	Insegura	"
		A.52	"	"	"
		A.54	"	"	"
		A.55	"	II d. C.	"
		A.57	Ventosa y Tejadilla (SG)	II-III d. C.	3
		A.58	"	I d. C.	1
		A.60	Almadrones (GU)	"	2
		A.63	Cifuentes (GU)	"	1
		A.64	Ciruelos del Pinar (GU)	"	"
		A.66	Gualda (GU)	I-II d. C.	2
A.69		Sayatón (GU)	I d. C.	1	
A.86		Saelices (CU)	I-II d. C.	"	
A.87		"	Insegura	"	
A.91		Alconétar/Garro villas (CC)	"	"	
A.92		Astorga (LE)	I d. C.	"	
A.94		Ávila (AV)	II d. C.	"	
A.97		Cuevas de Amaya (BU)	"	"	
A.100		León (LE)	I d. C.	"	
B.1		Alcozar (SO)	"	"	
B.3		Dombellas (SO)	I-II d. C.	"	
B.4		"	"	"	
B.11	S. Esteban de Gormaz (SO)	"	"		
B.12	Santervás de la Sierra (SO)	II d. C.	2		
B.13	Tordesalás (SO)	I-II d. C.	"		
B.14	Trébago (SO)	I d. C.	1		
B.18	Iglesia Pinta (BU)	"	"		

Tabla 48. Inscripciones latinas que incluyen algún NF (Continúa).

TIPO	DESCRIPCIÓN	Nº	PROCEDENCIA	FECHA	NNF
		B.19	Lara de los Infantes (BU)	I-II d. C.	1
		B.20	"	II d. C.	"
		B.21	"	I d. C.	"
		B.22	"	II d. C.	"
		B.23	"	Insegura	"
		B.24	"	"	"
		B.25	"	II d. C.	"
		B.26	"	I-II d. C.	"
		B.28	"	II d. C.	"
		B.29	"	I-II d. C.	"
		B.30	"	"	"
		B.31	"	"	"
		B.32	"	II-III d. C.	"
		B.34	"	I-II d. C.	2
		B.35	"	II d. C.	1
	Estela	B.36	"	I-II d. C.	1
		B.37	"	"	"
		B.38	"	II d. C.	"
		B.40	"	II-III d. C.	"
		B.42	Peñalba de Castro (BU)	I-II d. C.	"
		B.44	"	I a. C.	2
		B.45	"	I d. C.	1
		B.47	San Juan del Monte (BU)	"	"
		B.48	Villahoz (BU)	II d. C.	"
		B.49	Ventosilla y Tejadilla (SG)	II-III d. C.	"
		B.53	Horna (GU)	I-II d. C.	"
		B.54	Riba de Saelices (GU)	I d. C.	"
		B.64	Córdoba (CO)	"	"
	Lápida	A.32	Peñalba de Castro (BU)	I d. C.	1
		A.41	Segovia (SG)	I-II d. C.	"
		A.42	"	"	"

Tabla 48. Inscripciones latinas que incluyen algún NF²⁸⁰.

Comencemos por el documento epigráfico latino más antiguo, la *Tabula Contrebiensis* (A.71), descubierto casualmente en Botorrita y publicado con celeridad por G. Fatás (1980), y que ya está incluido en el volumen correspondiente del CIL (CIL I² 2951 a). El BBII es un documento jurídico redactado por romanos siguiendo pautas estrictamente romanas, pero que recoge un asunto estrictamente local, como es el consabido litigio entre los *salluenses* y los *sosinestanos* por la canalización de unas aguas que, a juzgar por la importancia del propio documento, debían ser de capital importancia para el desarrollo económico de estas comunidades. Tal y como señala el texto, el pleito se dirimió en Contrebia Belaisca y el asunto "fue juzgado" por cinco magistrados

²⁸⁰Las abreviaturas entre paréntesis corresponden a las siguientes provincias: AV = Ávila, BU = Burgos, CC = Cáceres, CO = Córdoba, CU = Cuenca, GU = Guadalajara, LE = León, NA = Navarra, P = Palencia, PM = Baleares, SO = Soria, SG = Segovia, T = Tarragona, TE = Teruel, TO = Toledo, Z = Zaragoza.

(*magistrati*) y un pretor (*praetor*) contrebienses. El interés que presenta para nosotros el BBII reside en el hecho de que, al igual que sucede con el BBI, todos estos magistrados de Contrebia incluyen en su fórmula onomástica la mención de su grupo de parentesco correspondiente. Como se trata de un documento jurídico, la rigidez en los formularios impone en todos los casos una misma fórmula onomástica: NP + NF + NPg + f (nuestro Tipo 4.B), seguido del correspondiente cargo (*praetor* o *magistratus*, según el caso). Es de destacar el parecido formal entre el tipo de fórmula que encontramos en la *Tabula Contrebiensis* y la que tenemos registrada en la Cara B del BBI (Tipo 4.A), prácticamente idéntica a ésta salvo en lo que se refiere a la omisión de la palabra para indicar "hijo" en celtibérico.

El principal interés que tiene el BBII (A.71) para conocer el papel de los grupos de parentesco en la sociedad de Contrebia Belaisca, años antes de la destrucción definitiva de la ciudad en época cesariana, radica en el hecho de que, una vez más, un grupo de personas "notables" por su condición de magistrados, son parte activa de un documento jurídico que, en este caso concreto, atañe a dos comunidades indígenas, los *salluienses* y los *sosinestanos*, vecinas de los contrebienses²⁸¹. Como se ha dicho en muchas ocasiones, en el BBII encontramos una prueba evidente de la existencia de un senado local con capacidad jurídica propia para emanar un documento de estas características, aunque sancionado por un gobernador romano. Resulta evidente que el tipo de soporte (*tabula aenea*), el formulario empleado, la datación por los cónsules, etc., nos sitúa ante un documento latino por antonomasia, en el que algo tan "tradicional" como las formas onomásticas indígenas aparecen incluso "romanizadas", si se nos permite emplear esta expresión. En efecto, frente al tipo de fórmula característica del BBI (NP + NF + NPg), en el BBII leemos la siguiente fórmula onomástica: NP + NF + NPg + f. La diferencia entre ambos formularios es muy sutil, pero bastante elocuente: en primer lugar, en el bronce celtibérico (A.70) encontramos la palabra *bintis* y una posible mención de algunos topónimos (*lubinađ*, *akainađ*, *nouantutas* y *[j]ukontad*) junto a estas fórmulas onomásticas,

²⁸¹Según han demostrado las excavaciones realizadas en el Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza), la ciudad de *Contrebia Belaisca* tuvo, al menos, tres niveles de destrucción importantes: el primero a comienzos del siglo II a. C., el segundo en época sertoriana y el tercero en época de César. No obstante, la ocupación de la ciudad continuó en época imperial en la parte baja de la plataforma, junto al río Huerva, y llega incluso a ser registrada por Ravennate como una *mansio* (310.5, 310.12) conocida con los nombres de *Contrebia* y *Trebiam* (J. A. ASENSIO 1995:179).

que hemos clasificado en el Tipo 4.A (con excepción de la fórmula onomástica situada al final de la Cara A, que corresponde a nuestro Tipo 2.A); en segundo lugar, en el bronce latino (A.71) tenemos, como es lógico, términos latinos como *praetor* y *magistratus*, pero no encontramos una supuesta (o discutible) referencia a algún nombre de lugar junto a las fórmulas onomásticas²⁸²; y en tercer lugar, en la *Tabula Contrebiensis* observamos que la filiación se expresa de una forma plenamente romana (NPg + *f*), tal y como luego la encontraremos en la epigrafía latina de época altoimperial. Finalmente, es muy significativo que ninguno de estos NNF, como ya se ha dicho más arriba, aparezca repetido en el BBIII, lo que sin duda es un argumento más en favor de que el último de los bronces de Contrebia no incluye una onomástica exclusiva de la aristocracia local (véase Tabla 45).

Entre las inscripciones latinas que incluyen nombres de unidades organizativas indígenas, merecen destacarse aquí las inscripciones votivas (véase Tabla 48). El interés de este tipo de inscripciones radica en que son las únicas referencias seguras que poseemos acerca de la presencia de los NNF en un contexto religioso, si excluimos los grafitos rupestres de Peñalba de Villastar, sobre los que ya nos hemos ocupado anteriormente (*uid. supra*). De las diez inscripciones votivas que incluyen una fórmula onomástica con NF, cuatro de ellas están dedicadas a divinidades indígenas (A.15, A.16, A.68 y B.6) y seis a divinidades romanas (A.2, A.17, A.20, A.23, B.2, y B.15). Entre las primeras cabe

²⁸²Algunos autores han propuesto identificar estos cuatro términos que aparecen mencionados en la Cara B del BBI (A.70) como "topónimos" que aludirían a la *origo* (F. MOTTA 1980 a:117-120; IDEM 1980 b:142-146; J. SILES 1985:458-459). J. de Hoz ha planteado la posibilidad de que se trate de "subdivisiones internas del cuerpo social contrebiense, denominaciones tribales o de otro tipo similar, o de conceptos geográficos, zonas de la ciudad o aldeas de su territorio" (J. DE HOZ 1986:82). Por su parte, Villar también ha aceptado considerar *lubinađ*, *akainađ*, *nouantutas* y *[j]ukontađ* como menciones de *origo*, aunque sin entrar en valorar a qué tipo de realidad pueden aludir, y recordando que J. Untermann ha propuesto leer *nouantubos* mejor que *nouantutas* (A.72 Cara B, 6), "lo que supone que la *origo* no se expresa en esta ocasión mediante el ablativo, sino mediante el adjetivo como sucede por ejemplo en la lápida sepulcral de Ibiza" (F. VILLAR 1995 b:34). Recientemente, Burillo ha señalado cuál es el estado de la cuestión sobre este particular, como posible argumento en favor de que estos términos aludirían al lugar de residencia de los *bintis* del BBI, sin pronunciarse a favor o en contra de si se trataría de aldeas cercanas a Contrebia Belaisca o, por el contrario, partes integrantes de la propia ciudad (F. BURILLO 1998:214). Como se puede comprobar en el capítulo dedicado a las fórmulas onomásticas (§ 2.2), hemos considerado más oportuno no considerar que *lubinađ*, *akainađ*, *nouantubos* y *[j]ukontađ* son nombres de ciudades (NNC). Evidentemente, por su posición en la fórmula onomástica parecen ser topónimos, por tanto menciones de la *origo*, pero en el estado actual de la investigación resulta muy difícil determinar si se trata de NNC, como el *kontebiad* *belaiskad* de la tésera Froehner (A.105), o si, por el contrario, se refieren a las aldeas cercanas o barrios integrados dentro de la trama urbana de Contrebia Belaisca.

destacar dos *arae* dedicadas a *Drusuna*, procedentes de la localidad soriana de Olmillos (A.15 y A.16), y la conocida inscripción dedicada a los *Lugoues* por un individuo perteneciente al *collegio sutorum* de Osma (B.6). Los dos altares dedicados a *Drusuna* parecen proceder, según señalan sus editores, de un mismo contexto arqueológico, quizá un templo dedicado a esta divinidad indígena (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995), pero a nosotros nos interesa destacar aquí que el tipo de fórmula onomástica empleado en ambos monumentos es el mismo: NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B). Se han datado en el siglo II d. C. y, por su onomástica, denotan un claro contexto indígena. Respecto al ara dedicada a los *Lugoues* por un tal *L(ucius) L(---) Urcico*, en nombre del *collegio sutorum* de la antigua *Uxama*, cabe destacar que la mención del grupo de parentesco (*Urcico*) aparece expresado en la fórmula onomástica como si se tratase de un CG, cuando en realidad es una clara referencia al NF²⁸³. Como se puede observar, la mención de una asociación como el *collegium sutorum* no es un obstáculo para que este *L. L(---) Urcico* mencione el nombre de la unidad organizativa indígena, ya que ambas realidades (grupo de parentesco y asociación profesional) se mueven en planos distintos y no son excluyentes²⁸⁴.

Las seis inscripciones votivas dedicadas a divinidades romanas proceden, al igual que sucede con casi todos los ejemplos anteriores, de la actual provincia de Soria, lo cual no deja de ser curioso, aunque desconocemos si este hecho obedece al capricho del azar o a determinadas circunstancias que, en el estado actual de nuestra investigación, somos incapaces de determinar. Entre los testimonios estudiados en nuestro catálogo epigráfico merece ser destacado un altar dedicado a *Marte*, hallado en Pinilla del Campo, Soria (A.17). A pesar de la onomástica claramente indígena y de la simplicidad de la fórmula onomástica en la que se inserta el grupo de parentesco, NP + NF (Tipo 2.A), Jimeno ha propuesto datar esta inscripción en el siglo III d. C., apoyándose en la paleografía (A. JIMENO 1980:40-41, n°24). Tenemos otra inscripción votiva, también dedicada a *Marte*,

²⁸³Como ya se ha comentado al analizar con detenimiento este testimonio epigráfico (§ 3.2.1), no compartimos la lectura tradicional, que ve en esta ara una mención de un NF en genitivo de singular en *-om/-on*.

²⁸⁴Respecto a la dedicatoria al dios *Lug* y su relación con los letreros grabados sobre el abrigo rupestre de Peñalba, en Villastar, que según la opinión mayoritaria de los investigadores, era un santuario natural dedicado a esta importante divinidad céltica, remitimos a lo dicho por F. Marco (1986:741-744).

que procede de la localidad soriana de Añavieja (B.2). Sin embargo, a diferencia del testimonio anterior, los dedicantes de la inscripción no incluyen en su fórmula onomástica la mención del NF, sino que éste aparece incluido en la fórmula onomástica del padre, cuyo nombre se menciona en la filiación, *Q(uintus) Pentic(us)*. Sobre esta inscripción ya nos hemos ocupado algo más arriba (véase Figura 9), así que no nos extenderemos acerca de la posible pertenencia o no de los dedicantes del monumento al mismo grupo de parentesco que su padre. En cualquier caso, lo que sí es digno de mencionar aquí es que dos *eq(uites)* del Ala I Augusta dediquen un *ara* a Marte, algo lógico por la condición militar de ambos dedicantes. Quizá la ausencia del NF en la fórmula onomástica de ambos jinetes no se justificaría en virtud de su pertenencia a un cuerpo militar como es la citada Ala I Augusta, ya que posiblemente ambas realidades serían excluyentes, o quizá la explicación posible es otra distinta.

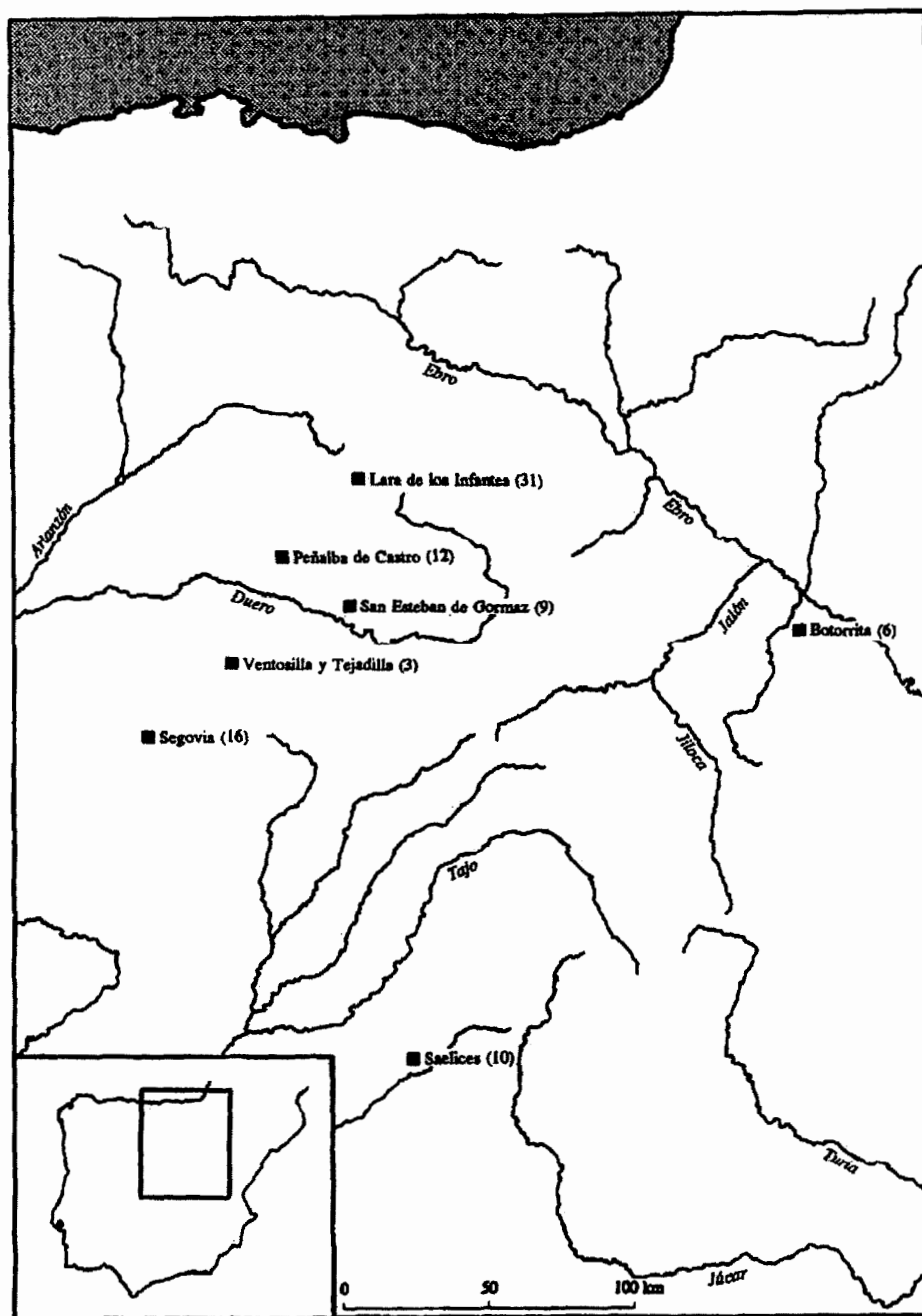
Además de estas dos *arae* dedicadas a Marte, cabe destacar una inscripción en paradero desconocido, procedente de Alcubilla del Marqués (Soria), dedicada a *Iuppiter Optimus Maximus* (A.2); dos inscripciones dedicadas a Hércules, halladas en la localidad soriana de San Esteban de Gormaz (A.20 y A.23); y una inscripción dedicada a Silvano (B.15), procedente de Vilviestre de los Nabos (Soria). En todas estas inscripciones los dedicantes incluyen en sus fórmulas onomásticas la correspondiente mención del grupo de parentesco. La onomástica es indígena o mixta y, salvo el ejemplo concreto de la inscripción de Alcubilla del Marqués (A.2), que está dedicada por *Valerius Sangeni f(ilius) Calidus Abliq(um)*, la fórmulas onomásticas son bastante sencillas (§ 7.2).

Frente a los cuatro ejemplos de estelas funerarias que tenemos en lengua y escritura indígena, en la epigrafía latina aparecen mencionados 134 NNF en un total de 128 inscripciones funerarias distintas (véase Tabla 48)²⁸⁵. Atendiendo al tipo de soporte, las estelas son las más numerosas, con un total de 71 inscripciones, una cifra bastante elevada si la comparamos con las dos placas o con las tres lápidas funerarias registradas en nuestro catálogo epigráfico. Sin lugar a dudas, las inscripciones funerarias son la prueba más palpable de la vitalidad que tuvieron los grupos de parentesco entre los siglos I al III d.

²⁸⁵Entre los 139 NNF registrados aquí no incluimos algunos ejemplos que aparecen repetidos en una misma inscripción y que, evidentemente, corresponden al mismo grupo de parentesco: *Medutticum/Medutticorum* (A.3), *Abianicum* (A.57), *Turoco(m)* (A.66), *Casarico* (B.12) y *Dessica* (B.34).

C., fecha en la que se datan todos los testimonios estudiados. Pero, al mismo tiempo, estas cifras nos informan de los cambios manifestados, en lo que se refiere al papel de estos grupos de parentesco en la sociedad celtibérica en época altoimperial, con respecto a la situación de los siglos II y I a. C. En efecto, frente al escaso número de inscripciones funerarias que poseemos en lengua y escritura indígena, en la epigrafía latina nos encontramos con un panorama bien diferente. Posiblemente sea el «hábito epigráfico», entendiendo por éste "el ritmo de producción de epígrafes en relación con el grado de latinización y las necesidades generadas por el entorno cultural" (J. M. ABASCAL 1995 c:439), la principal causa que explique esta abundancia de inscripciones funerarias que mencionan NNF en la región celtibérica. En cualquier caso, la desproporción existente en el interior peninsular entre el número de inscripciones funerarias y, por ejemplo, las inscripciones honoríficas, es algo que, no por sabido es menos llamativo.

Finalmente, merece que nos detengamos en comentar dos tipos de inscripciones absolutamente novedosas en lo que se refiere a la mención de nombres de unidades organizativas indígenas. El primero de ellos es la inscripción honorífica hallada en 1962 durante los trabajos de excavación en el teatro de Segóbriga (A.83). Se trata de un paralelepípedo en piedra caliza, sobre basamento del mismo material, en cuyo campo epigráfico se puede leer la dedicación del monumento a un ciudadano romano por un tal *Q(uintus) Valerius Argaelus Duitiq(um)*, cuyo NF por el momento carece de paralelos cercanos en la onomástica peninsular (§ 4). El segundo ejemplo que merece ser destacado aquí lo constituye el epígrafe musivario descubierto por P. Quintero en las "termas superiores" de Segóbriga (B.62). Ambas inscripciones, la primera depositada en el Museo de Cuenca y la segunda en paradero desconocido desde hace años, constituyen dos ejemplos ciertamente singulares en lo que se refiere al tipo de soporte donde se registra el NF, ya que ni la epigrafía honorífica ni la musivaria fueron soportes habituales de este tipo de realidades antes de la romanización de la región celtibérica. Ambos ejemplos son un claro testimonio de la adaptación de las unidades organizativas indígenas a la sociedad hispanorromana de época altoimperial o, si se prefiere decirlo de otra forma más tradicional, son una muestra palpable de la gradual "romanización" de estos grupos de parentesco.



Mapa 4. Principales concentraciones de nombres de unidades organizativas indígenas en la epigrafía latina de la región celtibérica (entre paréntesis se señala la cifra exacta de ejemplos conocidos).

La evolución que debieron experimentar estas unidades organizativas indígenas desde época prerromana hasta el siglo III d. C. tiene su mejor y más directa comprobación en el propio material epigráfico donde éstas aparecen recogidas. Si nos fijamos en la epigrafía celtibérica en lengua y escritura indígena (Tabla 46) podemos comprobar que los ejemplos más numerosos son los letreros sobre cerámica y las *tesserae hospitales*, a los que hay que añadir dos textos excepcionales como el BBI (A.70) y el BBIII (A.72). A simple vista parece que, a partir del material epigráfico que se ha conservado, estos grupos de parentesco tenían asumido un papel de cierta relevancia en el marco interno de la propia *ciuitas*, donde se distinguían algunos objetos de uso doméstico para determinados grupos de parentesco (letreros sobre cerámica), y donde estos NNF aparecerían representados en el contexto de fórmulas onomásticas individuales en documentos jurídicos redactados bajo la influencia directa de Roma, pero en lengua y escritura indígena (bronces contrebienses). El papel que tenían reservados estos grupos de parentesco en las relaciones de las diversas comunidades o de los propios individuos con otras comunidades distintas tienen su fiel reflejo en las *tesserae hospitales* que incluyen fórmulas onomásticas con algún NF, e incluso en algunos documentos que mencionan NNF sin ningún contexto onomástico (A.10 y A.106).

Cuando nos fijamos únicamente en la epigrafía celtibérica en lengua indígena y escritura latina observamos que existen algunas diferencias notables con los ejemplos anteriores, al menos en lo que se refiere al tipo de soporte (véase Tabla 47). Evidentemente, los ejemplos de este tipo de documentos son cuantitativamente menores, pero ofrecen algunos datos de especial interés histórico. Para empezar, las *tesserae hospitales* que incluyen algún NF se reducen únicamente al ejemplo de Paredes de Nava (A.101), y el grupo más abundante de fórmulas onomásticas proceden del abrigo rupestre de Peñalba, en Villastar (Teruel). Respecto a la escasez de téseras de hospitalidad, podría pensarse que el protagonismo de estos grupos de parentesco en las relaciones sociopolíticas ha disminuido con el cambio de era, aunque tampoco podría descartarse que, una vez conquistado y pacificado el territorio, el establecimiento de nuevos *hospitia* sea una actividad poco frecuente. Los grafitos rupestres de Peñalba, por el contrario, nos muestran a estos grupos de parentesco en un contexto nuevo, ya que estos letreros (A.76, A.77, A.78, A.79 y A.80) son los testimonios más antiguos que poseemos sobre la presencia de

NNF en un contexto sagrado, como es el caso del santuario natural de Peñalba, del que tanto se ha escrito²⁸⁶. En comparación con los letreros sobre cerámica indígena, que posiblemente podrían estar en relación con posibles rituales destinados a servir de cohesión a los miembros de grupos de parentesco (F. BURILLO 1997), la presencia de estas fórmulas onomásticas con NNF que se conservan en Peñalba nos muestran a estos grupos de parentesco como elementos asociados a la onomástica personal, sirviendo de elemento de diferenciación entre los miembros de una comunidad más amplia que, en el caso concreto del abrigo de Peñalba, podría hacerse extensiva a las etnias celtibéricas que veían en este lugar el principal "centro cultural" del dios céltico Lug (F. MARCO 1986:753).

Finalmente, la epigrafía latina nos muestra a las unidades organizativas indígenas con el papel que éstas asumen en época altoimperial. Todos los NNF aparecen siempre en el contexto de las fórmulas onomásticas que, dependiendo de la propia cronología o del nivel de integración de los individuos dentro de las ciudades hispanorromanas, serán de un tipo u otro, del mismo modo que la mención del NF podrá variar entre declinarse mediante el habitual genitivo de plural, o entre su inclusión dentro de la fórmula onomástica personal, como si fuera un CG latino. No existe ninguna mención de un NF en una *tessera hospitalis* o en una *tabula hospitalis* realizada en la región celtibérica entre los siglos I al III d. C., y ello a pesar de que conocemos algún testimonio epigráfico de este tipo de documentos procedente, por ejemplo, de *Clunia* (CIL II Sup. 5792; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:90, n°116). Es significativo el escaso número de inscripciones votivas latinas que incluyen nombres de grupos de parentesco en la fórmula onomástica de los dedicantes de este tipo de monumentos (véase Tabla 48). Al igual que también es notorio que sólo conozcamos un ejemplo de inscripción honorífica donde se mencione un NF y, lo que es más elocuente, que éste aparezca en la fórmula onomástica del dedicante del monumento que, al carecer de filiación y tribu, no parece ser un ciudadano romano.

Por último, conviene destacar cuán significativo es que, en el estado actual de la investigación, no se conozca todavía ninguna mención del término latino de *cognatio* en la región celtibérica, máxime cuando, según la interpretación que hemos defendido más

²⁸⁶Merece destacarse aquí que, como ha señalado F. Burillo, estos lugares sagrados de las ciudades celtibéricas aparecen localizados en ámbitos rurales, lejos de los núcleos urbanos (F. BURILLO 1998:214). Creemos que tampoco debería descartarse, en lo que se refiere a la localización concreta del santuario de Peñalba, su papel de enclave fronterizo entre el territorio de los celtíberos y el área ibérica.

arriba, consideramos que los genitivos de plural y antropónimos con sufijo *-co-* declinados en un caso distinto del genitivo, que aparecen registrados en la epigrafía latina de la zona, pueden identificarse perfectamente con lo que los latinos denominaron como *cognationes*. Posiblemente el factor del azar, que siempre acompaña a la investigación epigráfica, sea el responsable de esta situación. No obstante, cabría pensar también que la rápida integración de estos grupos de parentesco en la sociedad hispanorromana de la región celtibérica, en unos casos insertándose a modo de CGG en la fórmula onomástica, en otros casos siendo reemplazados por elementos más acordes con los formularios romanos (como los ya comentados *cognomina* latinos de parentesco), pueden ser la principal causa de que no existan testimonios epigráficos de *cognationes* en esta región.

3. CATÁLOGO DE INSCRIPCIONES CON MENCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS INDÍGENAS.

3.1. Inscripciones con genitivos de plural y genitivos de singular en -o celtibéricos.

En este *corpus* epigráfico se ha procedido a la recopilación de todas aquellas inscripciones en las que aparece mencionado algún resto de organización social indígena - las tradicionalmente denominadas *gentes* y *gentilitates*, o las organizaciones suprafamiliares si empleamos el término propuesto por María Lourdes Albertos (1975, 1981) o, si seguimos la terminología más reciente, las unidades organizativas indígenas (M. C. GONZÁLEZ 1986)- que se conocen en los límites territoriales en los que las fuentes grecolatinas sitúan a los celtíberos²⁸⁷.

Somos conscientes de que cualquier estudio del material epigráfico cuenta siempre con el problema del método a seguir en su publicación, sobre todo debido a la inexistencia de uniformidad entre los especialistas a la hora de llevar a cabo tal empresa. En nuestro caso, el estudio de cada epígrafe se ha efectuado siguiendo los signos diacríticos utilizados en la reedición del CIL. Las inscripciones han sido ordenadas siguiendo la división provincial actual y, dentro de cada provincia, según su procedencia geográfica mediante

²⁸⁷Como ya hemos tenido ocasión de explicar en el capítulo correspondiente de este trabajo, las fuentes antiguas sitúan a los celtíberos en un amplio territorio que, en función de la propia cronología de las fuentes literarias, comprendería básicamente la mayor parte de las actuales provincias de Soria y Guadalajara, parte suroriental de la provincia de Burgos, parte noroccidental de la provincia de Segovia, parte suroriental de la provincia de Zaragoza, buena parte de la provincia de Teruel y, finalmente, parte de la provincia de Cuenca. Si en vez de utilizar este criterio provincial utilizamos el tradicional sistema de situar a los diversos pueblos prerromanos mencionados en las fuentes literarias en relación con las cuencas hidrográficas, debemos situar a los pelendones en el nacimiento del Duero, a los arévacos desde el curso alto de este mismo río hasta el Tajo, a los lusones en la margen derecha del valle medio del Ebro (limitando con los iberos y vascones), a los titos y belos en los valles del Jalón y del Jiloca, y a los olcades junto al Tajo. No obstante queremos destacar, una vez más, los riesgos que entraña cualquier intento por situar sobre un marco geográfico determinado a los pueblos prerromanos de la Península Ibérica que son citados en las fuentes clásicas en una época muy posterior a la propia conquista de su territorio por los ejércitos romanos. Esta situación es más grave aún, si cabe, cuando en estas mismas fuentes algunos de estos pueblos no son mencionados con gran exactitud. Un ejemplo bien conocido es el de las contradicciones que encontramos entre algunos autores antiguos al adscribir determinadas *ciuitates* a los arévacos o a los pelendones, circunstancia ésta que impide delimitar con un mínimo rigor el hipotético límite fronterizo entre ambos pueblos. En cualquier caso, volvemos a recordar aquí que las fuentes literarias que nosotros hemos utilizado en el presente estudio son aquellas que, en líneas generales, coinciden con la cronología de la mayoría de las inscripciones celtibéricas y latinas estudiadas (siglos I a. C. al II d. C.).

la toponimia. Si bien es cierto que en algunos *corpora* se suele citar el nombre antiguo del núcleo de población (cuando éste se conoce), en vez del nombre del lugar en época moderna, nosotros hemos preferido utilizar aquí el topónimo actual porque en la mayor parte de las ocasiones se desconoce cuál es la procedencia exacta de las inscripciones²⁸⁸.

Resulta evidente cuán artificial son este tipo de clasificaciones, basadas sobre la realidad administrativa de la región en el momento presente, pero en el estado actual de la investigación no parece aconsejable optar por una clasificación en grupos bien diferenciados, como se ha hecho en otras zonas vecinas²⁸⁹, sino que hemos creído más conveniente guiarnos por la división administrativa actual ya que, además, los repertorios epigráficos en los que se recogen las inscripciones objeto de nuestro estudio han sido publicados siguiendo esta dinámica²⁹⁰. Cualquier otro tipo de clasificación -por ejemplo, siguiendo las *ciuitates* atestiguadas por las fuentes- hubiera planteado serios inconvenientes²⁹¹. Básicamente las provincias actuales que aparecen recogidas en este

²⁸⁸Aunque en algunos casos podemos conocer con mayor seguridad la procedencia de una inscripción por estar ésta situada en fábrica en un pueblo actual cercano a un yacimiento arqueológico cuyo nombre conocemos a través de las fuentes (por ejemplo, Numancia, Clunia, Tiermes, Uxama, etc.).

²⁸⁹Nos referimos, por ejemplo, a la clasificación de la epigrafía romana de la zona riojana en "conjuntos epigráficos", entre los que se incluiría un "grupo pelendón" (U. ESPINOSA 1986:87-92, 146, Fig. 8). El mismo autor posteriormente ha corregido su tesis inicial para proponer que la existencia de este grupo unitario de epígrafes, en el que se emparentarían -por su parecido formal- las estelas procedentes de Grávalos, Munilla, San Vicente de Munilla y Valdeosera (provincia de Logroño) con las procedentes de Velosillo, Yanguas y Vizmanos (provincia de Soria), evidenciaría la existencia de un grupo de población no céltico, cuyo nombre nos es desconocido, en el territorio en el que los autores grecolatinos sitúan a los pelendones (U. ESPINOSA, L. M. USERO 1988; U. ESPINOSA 1992). Sobre el concepto de "celticidad" y de "celtibérico" aplicado a las antiguas poblaciones de la Península Ibérica, remitimos a un artículo publicado por Javier de Hoz (1992) sobre este tema.

²⁹⁰Alfredo Jimeno se ha ocupado del estudio de la epigrafía romana de la provincia de Soria (A. JIMENO 1980), Juan Manuel Abascal hizo lo propio con la de Guadalajara (J. M. ABASCAL 1983; 1988), Juan Santos ha estudiado la epigrafía romana de la provincia de Segovia (J. SANTOS, En prensa; J. SANTOS y A. L. HOCES 1989) y M. Navarro ha hecho lo propio con la epigrafía de Teruel (M. NAVARRO 1994). Conviene señalar aquí, no obstante, que un buen número de las inscripciones estudiadas en este trabajo han sido publicadas en *corpora* epigráficos centrados en conjuntos locales como el de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974 a), el de Segóbriga (M. ALMAGRO 1984) o el de Clunia (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987). Como ejemplos de repertorios epigráficos más amplios, por encima de los catálogos locales o provinciales, tenemos el *corpus* epigráfico de Robert C. Knapp para el centro de la Meseta (R. C. KNAPP 1992).

²⁹¹Hacemos notar aquí que la división administrativa actual ha sido utilizada también como criterio de organización de las inscripciones en la revista HEp, editada en nuestro país desde 1989, toda vez que no existe una postura unánime entre los investigadores a la hora de establecer los límites administrativos de un territorio determinado en época antigua.

corpus de inscripciones son, y por este orden, las siguientes: Soria, Burgos²⁹², Segovia, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Cuenca y, en último lugar, las inscripciones de emigrantes sea cual fuere su localización²⁹³. Debemos advertir, por último, que cada inscripción posee un número correlativo que ha sido adjudicado con el fin de poder citarla con mayor comodidad en el presente trabajo, precedido de una letra "A" que remite a este primer catálogo epigráfico²⁹⁴.

Frente a las inscripciones que hemos estudiado directamente, debemos destacar aquellos epígrafes que, bien sea debido a su mal estado de conservación o bien al hecho de que se encuentren desaparecidos, no hemos podido someter a examen personal. En estos casos hemos actuado con la mayor cautela posible al transcribir el texto, haciendo constar la procedencia de la lectura que seguimos en cada caso y, cuando el epígrafe se encuentra desaparecido, hemos reiterado siempre la naturaleza hipotética de la lectura propuesta. Cuando no hacemos constar la procedencia de la lectura debe entenderse que es nuestra o que modifica en parte la realizada por otro autor de los citados en el apartado bibliográfico de la inscripción.

Conviene señalar que hemos excluido de este catálogo un grafito numantino (J. UNTERMANN 1997:671, K.9.8) que algunos autores han identificado como una mención del nombre de una unidad organizativa indígena²⁹⁵. Según la lectura propuesta por J. de

²⁹²Dentro de esta provincia recogemos las inscripciones procedentes de la región de Lara de los Infantes, ya que algunos autores las han identificado como pertenecientes a los pelendones, y las de Peñalba de Castro, con toda seguridad procedentes de la necrópolis de *Clunia*, núcleo indígena mencionado por las fuentes literarias en el transcurso de las guerras celtibéricas, capital del *conuentus cluniensis* en época romana. No incluimos en este grupo la inscripción procedente de Cuevas de Amaya (Burgos), que aparece dentro del grupo de emigrantes (*uid.* § 4.1.8), por las razones que exponemos al ocuparnos de ella (A.97). Tampoco incluimos en el apartado correspondiente a las inscripciones de Burgos la tésera zoomorfa de Belorado (A.96) ya que su procedencia geográfica, "en tierras de los turmogos", por citar la expresión clásica (aunque incorrecta) aleja este testimonio de los límites del territorio de la Celtiberia "nuclear". En cambio, sí incluimos dentro de esta provincia la inscripción de Gumiél de Hizán (B.16), ya que está en una zona límite entre el territorio en el que las fuentes literarias sitúan a los arévacos y a sus vecinos occidentales.

²⁹³Aunque volvemos a recordar aquí que únicamente han sido utilizadas aquellas inscripciones en las que aparece mencionado algún tipo de "unidad organizativa indígena" refiriéndose a algún emigrante de una *ciuitas* romana que fuera identificada, en época anterior, con los celtíberos (Clunia, Uxama, Tiermes, etc.).

²⁹⁴Así, cuando citemos la inscripción A.16 nos estaremos refiriendo a aquella que ha sido clasificada con este número en el presente catálogo de inscripciones (§ 3.1.1).

²⁹⁵El letrero está realizado en escritura occidental ($n = V$) y ejecutado mediante una incisión fina y poco profunda en un fragmento de una posible copa de pie alto (M. ARLEGUI 1989:478), que se encuentra depositado en el Museo Numantino de Soria, con el número de inventario 11.820.

Hoz, el letrero puede leerse como sigue: *bamf.Jnaao*²⁹⁶. Según este autor, el grafito puede interpretarse como un nombre en genitivo de plural con *-m* final no escrita o perdida, aunque no descarta que "podría tratarse también de un genitivo de singular" (J. DE HOZ 1986:59). Dejando a un lado los problemas de lectura que presenta este letrero, hemos considerado oportuno excluirlo de nuestro Catálogo A porque, al margen de la pérdida o inexistencia del la *-m* final, *bamf.Jnaao* carece del habitual sufijo celtibérico *-iko-*, que en cambio sí está presente en los demás letreros numantinos registrados en nuestro *corpus*.

²⁹⁶Compárese esta lectura con la que efectuaran M. Gómez Moreno (*banlmaao* ?), M. Lejeune (*Panf Juaaf J*) o J. Untermann (*J-ikinaao*, en 1990, y *J*mkinaao*, en 1997). Sin duda, de estas tres lecturas, la que ofrece más diferencias es la última de ellas. En opinión de Untermann, únicamente a partir del signo *n* las letras están completas, al haberse perdido la parte inferior de las primeras letras. Según su lectura, delante de la *n* aparece el signo *ki* y, posiblemente delante de éste, "una *i* escrita con descuido" de la que sólo ha quedado la parte superior de una hasta (J. UNTERMANN 1990:371), y podría tratarse de un genitivo de singular de un tema en *-o-* (IDEM 1990:372).

Signos utilizados.

a(bc)	Abreviatura resuelta y forma vulgar normalizada.
(--)	Abreviatura no resuelta.
abç	Restos de letras sólo identificables dentro del contexto.
<u>abc</u>	Letras que no se conservan vistas por editores anteriores.
abc	Letras normales, formando parte de una palabra (sólo mayúscula para el comienzo de la inscripción y para la primera letra de antropónimos, teónimos, títulos y adjetivos derivados).
ABC	Letras claras sin contexto seguro.
[abc]	Letras perdidas que se pueden restituir.
[--]	Letras perdidas cuyo número no consta.
[-----]	Línea irreconocible pero que se sabe que es una sola línea.
-----	Número indeterminado de líneas irreconocibles.
[-]	<i>Praenomen</i> perdido.
[[abc]]	Letras en litura que se aprecian.
[.] [..] [...]	Letras perdidas, no restituibles, cuyo número consta: un punto una letra; dos puntos dos letras; tres puntos tres o más letras.
[-c.5-]	Letras perdidas cuyo número se puede calcular.
+	Resto de letra no identificable.
[]	Letras que el editor corrige.
< >	Letras omitidas por error y restituidas por el editor.
{ }	Letras grabadas por error que el editor excluye.
ân, ânân	Letras en nexo: el circunflejo va sobre cada letra en nexo con la siguiente.
ú	Letra con <i>apex</i> .
ì	I <i>longa</i> .
(vac.)	Espacio sin grabar. Con números si se pueden calcular.

3.1.1. Provincia de Soria.

A.1 Alcubilla de Avellaneda.

Paralelepípedo de piedra caliza (55 x 102 x 46 cm), carente de decoración. Aunque Loperráez, que fue quien dio noticia por vez primera de la inscripción, la cita como desaparecida (J. LOPERRÁEZ 1788,II:363), se conserva puesta en fábrica en la ermita del Santo Cristo del Campillo.

*Maternus Bala
tuscun Malmâni • f(i)lius
h(ic) s(itus) e(st)*

En 1.1: Jimeno, *Paternus*²⁹⁷; 1l.1-2: Schulten, *Paternus Balatuscun*²⁹⁸; Tovar, *Paternus Balatuscum*²⁹⁹; 1.2: Jimeno, *Omolmani*³⁰⁰; Borobio, Gómez-Pantoja y Morales, *Molmanus*³⁰¹; Curchin, *Amalmani f(i)lius*³⁰²

²⁹⁷Esta lectura es la que sigue J. M. Abascal al incorporar esta inscripción entre los testimonios del CG *Paternus* entre las fórmulas onomásticas que no presentan gentilicio en su artículo dedicado al estudio de los *cognomina* de parentesco en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1984:243, n°273).

²⁹⁸Pese a guiarse por la lectura del CIL II 2795, Schulten lee *Paternus* en vez de *Maternus*.

²⁹⁹M. Salinas sigue esta lectura propuesta por Tovar.

³⁰⁰La lectura de Jimeno se debe a que considera como dos vocales "O" lo que Loperráez, Hübner, Taracena, Tovar y Ortego habían considerado como meras interpunciones. Hacemos notar que A. Tovar incorpora esta inscripción en su conocida lista de *gentilitates*, indicando que procede de Clunia (A. TOVAR 1946 a:26; IDEM 1949 b:105). Mencionamos este dato porque, a partir de Tovar, otros investigadores han citado la inscripción como procedente de Clunia, esto es, dentro de los límites de la actual provincia de Burgos (J. VIVES 1971:615; M. SALINAS 1986:57). La consulta de la obra de J. Loperráez permite despejar las dudas existentes acerca de la procedencia de la inscripción, hoy situada en fábrica en la ermita del Santo Cristo del Campillo en Alcubilla de Avellaneda (J. LOPERRÁEZ 1788, II:361-363).

³⁰¹Aunque estos autores aciertan en la correcta lectura del nombre del difunto, al observar la existencia de una ligadura *MA* al comienzo de la 1.1, no llegan a interpretar satisfactoriamente el antropónimo de la 1.2, donde se pueden observar tres nexos: *MA*, *MA* y *NI*, que forman la palabra *Malmâni*. Disentimos de la opinión de los citados autores, para quienes *Molmanus* "es una alternativa más común y mejor documentada que cualquiera de las formas sugeridas previamente" (M. J. BOROBIO, J. GÓMEZ-PANTOJA, F. MORALES 1987:251). En favor de nuestra lectura viene el hecho de que conocemos una posible iteración de este mismo NP en una inscripción de Peñalba de Castro (B.45), e incluso el nombre de una unidad organizativa indígena formado a partir de este mismo antropónimo (A.84).

³⁰²Según este autor, "Ortego's photograph reveals that the first *M* in line 2 is a ligature of *AMA*, the second *M* a ligature of *MA*, and the *N* a ligature of *NI*. Therefore read, *Amalmani f.*" (L. A. CURCHIN 1983:113-114, n°5).

Seguimos la lectura de M. L. Albertos y, tras haber estudiado la fotografía publicada por Alfredo Jimeno, aceptamos las correcciones a su lectura propuestas por Albertos, posteriormente aceptadas por M. C. González. En efecto, a simple vista se observa que la primera letra de la l.1 es un nexa *MA*, como sucede también en la l.2 con otro nexa *MA* en la filiación del difunto. Igualmente, no compartimos la lectura del nombre de la filiación propuesta por Jimeno, y consideramos más correcta la defendida por esta autora, *Malmani* (M. L. ALBERTOS 1975:14). Respecto al genitivo de plural, resulta evidente que termina en *-un* y no en *-um*, como propuso en su día Tovar.

Siglo I a. de C., según A. Jimeno, apoyándose en la ausencia de la dedicación a los dioses Manes -cuyo empleo habitual en la Península Ibérica se extiende, sobre todo, a partir de Augusto- y en la extrema sencillez de la fórmula empleada: el nombre del difunto en nominativo, la unidad organizativa a la que éste pertenece en genitivo plural, la filiación y la fórmula común *H S E* (A. JIMENO 1980:60). Sin embargo, M. C. González considera que debe datarse en la primera mitad del siglo I d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:54-56).

a) CIL II 2795; J. VIVES 1971:614, n°6593; A. JIMENO 1980:59-60, n°41, Lám. XIII, 2; L. A. CURCHIN 1983:113-114, n°5; AE 1987:173, n°616 f.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:363; A. SCHULTEN 1914:232, n°19; B. TARACENA 1941:29-30; A. TOVAR 1946 a:26, n°38 [=1949 b:105, n°38]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°16; T. ORTEGO 1974:105, Fig. 4; M. L. ALBERTOS 1975:14 n°79; J. M. ABASCAL 1984:243, n°273; M. C. GONZÁLEZ 1986:124 n°49; M. SALINAS 1986:57, n°24; M. J. BOROBIO, J. GÓMEZ-PANTOJA, F. MORALES 1987:251, n°41; F. BURILLO 1993-1995:342-343; F. VILLAR 1995 b:114, 141 y 142; J. UNTERMANN 1996:129.

A.2 Alcubilla del Marqués.

Aunque procede de la localidad soriana de Alcubilla del Marqués, A. Tovar la incluye en su relación de *gentilitates* de la Península Ibérica como procedente de Uxama (A. TOVAR 1946 a:24), seguramente siguiendo a Schulten (1914:231) ya que Hübner precisa cuál es la procedencia exacta de la inscripción, citando las palabras del propio Loperráez: "En Alcubilla del Marqués un cuarto de legua al poniente del sitio de Uxama"

(CIL II 2817). Se desconoce su paradero actual.

Ioui

Optimo Max(imo)

Valerius San

geni f(ilius) Calidus

5 *Abliq(um)*

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito).

En l.5: Loperráez, *Ablio*; Hübner, *Abliq(um)*³⁰³

Lectura hipotética al desconocerse el paradero actual de esta inscripción. Seguimos la lectura tradicional que estableciera en su día Hübner y que ha sido mayoritariamente aceptada. Este hipotético testimonio de un genitivo de plural en *-um* no aparece en el catálogo epigráfico de M. C. González (1986), aunque esta autora sí incluye en su referido estudio otra inscripción que presenta el mismo gentilicio, procedente de Segovia (A.40). Tampoco aparece en la reciente revisión sobre las unidades organizativas indígenas (M. C. GONZÁLEZ 1994). Nosotros hemos procedido a su inclusión en el presente catálogo, a pesar de los problemas que ofrece su lectura, aunque no dejamos de reconocer que se trata de un testimonio problemático.

Cronología insegura.

a) CIL II 2817; EE VIII:414; J. VIVES 1971:24, n°132; A. JIMENO 1980:20, n°3.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:306; A. SCHULTEN 1914:231, n°2; B. TARACENA 1941:30; A. TOVAR 1946 a:24, n°5 [=1949 b:102, n°5]; J. M. BLÁZQUEZ 1962:87; J. UNTERMANN 1965:197-198, Mapa 89, n°17; C. GARCÍA MERINO 1970:412-413, n°3; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°77; M. SALINAS 1986:53, n°3 c; C. GARCÍA MERINO 1987:99, n°6; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:79, n°2 a; J. UNTERMANN 1996:122.

A.3 Barcebalejo.

Paralelepípedo de piedra caliza (82 x 62 x 22 cm) que carece de decoración alguna.

³⁰³Esta lectura es la que ha sido aceptada por todos los autores que han incluido esta inscripción en sus repertorios epigráficos, desde A. Schulten hasta nuestros días.

Posiblemente, por el tipo de soporte y sus dimensiones, junto a la mención de tres epitafios, esta inscripción formaba parte de algún monumento funerario³⁰⁴. Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 1019).

- C(aius) ▲ Iulius ▲ Barba
rus ▲ Medutti
corum ▲ C(aii) ▲ f(ilius)
h(ic) ▲ s(itus) ▲ e(st)*
- 5 *Aemilia ▲ Acca
Meduttico
rum ▲ Barbari
mater
h(ic) ▲ s(ita) ▲ e(st)*
- 10 *C(aius) ▲ Iulius ▲ Labeo
Crastunonis ▲ f(ilius)
Medutticum
h(ic) ▲ s(itus) ▲ e(st)*

El excelente estado de conservación del texto permite una lectura segura del epígrafe, aunque conviene señalar que no está exenta de algún pequeño problema. En efecto, la expresión *Barbari mater* en las ll.6-7 es poco frecuente en la epigrafía latina de la zona objeto de nuestro estudio, sobre todo cuando, como en este caso, aparece sustituyendo a la filiación. Después de estudiar la fotografía publicada por A. Jimeno, Armin U. Stylow considera que hay indicios paleográficos muy claros (diferencias en el trazo de la letra B y M de los dos primeros individuos con respecto al tercer de ellos) que permiten afirmar que el último texto (el correspondiente a *C. Iulio Labeo*) fue redactado después de los dos primeros. Stylow cree posible que madre e hijo murieron juntos ya que los textos correspondientes a ambos individuos han sido ejecutados por la misma mano, aunque no así el tercero de los textos. Según Stylow es posible que éste (cuya paginación, además, difiere de los dos anteriores) fuera realizado varios años más tarde, quizás veinte. Lo que no cabe duda, según Stylow, es de que la mano que ejecutó este tercer texto fue otra ya que, además de las diferencias anteriormente aludidas sobre las letras *B* y *M*, la

³⁰⁴Agradezco esta sugerencia a la Dra. Helena Gimeno.

caja empleada para realizar las letras es rectangular y no cuadrada, como sucede en los dos epitafios anteriores. Así pues, si tomamos por válida la hipótesis esgrimida por Stylow, queda claro por qué se señala en el epitafio de *Aemilia Acca* que ella es madre de Barbaro, el primer individuo mencionado³⁰⁵.

Siglo I d. C.

a) AE 1925:3, n°22; A. JIMENO 1980:65-66, n°47, Lám. XV, 1.

b) B. TARACENA, M. GÓMEZ MORENO 1924:23; A. TOVAR 1946 a:28-29, n°106-108 [=1949 b:109, n°106-108]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; C. GARCÍA MERINO 1971 a:113, Lám. XIII; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°94-96; EADEM 1983:863; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°145; M. SALINAS 1986:64, n°69, n°69a y n°69b; J. L. ARGENTE (coord.) 1990:78, Lám. 85; F. VILLAR 1995 b:113, 140 y 143 nota 62; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, n°29 a.

A.4 Cuevas de Soria.

Desaparecida. Se desconoce el tipo de soporte, material, etc. al estar desaparecida la inscripción. La única información que suministra Loperráez sobre esta inscripción se reduce a señalar que "ha padecido mucho, por lo que solo se pueden leer con mucho trabajo las tres líneas últimas: las letras tienen dos dedos de largo, y están muy bien talladas" (J. LOPERRÁEZ 1788,I:31).

L(ucius) Terentiu

s Rufinus

Irricoru(m)

Fl(---) filius) an(norum) XXX

5 *hic s(itus) e(st)*

M(---) fr(ater) f(aciendum) c(urauit)

En ll.1-2: Lope de Morales, *Terencius Rufinus et Ru/fi fenal I : X : X : X : hic ss*; Loperráez, *Terentius Ru/fi/nus et Ru/fi*; 1.3: Loperráez, *Fenali an XXX h s*³⁰⁶;

³⁰⁵Agradezco al Dr. A. U. Stylow sus sugerencias sobre la paleografía e interpretación global de esta inscripción, al tiempo que le agradezco también la posibilidad de incorporar su opinión al presente estudio.

³⁰⁶Hübner recoge las lecturas de Bassiano, Loperráez y Saavedra (CIL II 2843), aunque hemos comprobado que en la que adjudica a Saavedra hay algunas diferencias con respecto a la lectura que aquél publicara en su estudio sobre la vía romana de Uxama a Augustobriga. El propio Hübner indica claramente

Schulten, *Irrico(m)*; Albertos, *Irricon*³⁰⁷; 1.6: Jimeno, *M(arcus)*; González, *M(onumentum)*³⁰⁸.

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos, en líneas generales, la lectura ofrecida por Jimeno, aunque diferimos en la interpretación de las ll. 3 y 6. El principal problema que presenta esta inscripción es que se desconoce su paradero y únicamente contamos con los dibujos de Loperráez y Saavedra que, además, ni siquiera coinciden. La razón de esta divergencia hay que buscarla en el hecho de que, tanto Morales como Loperráez vieron la inscripción puesta en fábrica en un edificio, aunque posiblemente no pudieron leerla bien. Esta hipótesis explicaría la ausencia en la lectura de ambos autores de los elementos que transcribe Saavedra. Sin lugar a dudas, la lectura más correcta parece ser la de Eduardo Saavedra, posiblemente debido a que éste último tuvo ocasión de estudiar la inscripción con más detenimiento, toda vez que ésta servía de asiento "en la puerta de la casa del cura". No obstante, creemos que la onomástica latina permite asegurar que el nombre de la unidad organizativa indígena aparece escrito mediante la desinencia *-orum*, que se adapta mucho mejor al contexto.

Nuestra propuesta no es, en modo alguno, novedosa, ya que Tovar ya había leído así el genitivo de plural (A. TOVAR 1946 a:28, n°92 = 1949 b:108, n°92), pero los trabajos posteriores de M. L. Albertos descartaron esta lectura que nosotros volvemos a

que esta lectura es obra del propio Saavedra (*Saavedra mihi dedit a se descriptam*), por lo que resulta evidente que el alemán nunca llegó a verla en persona. De lo que no cabe la menor duda es de que la lectura que ofrece Hübner presenta algunas variaciones con la lectura que incluyó Saavedra en su *Memoria descriptiva*, hecho éste que se observa al contrastar el dibujo original que Saavedra adjunta en su estudio sobre la vía romana anteriormente citado (vid. lám. 3, n°1). En efecto, se observa que Saavedra señala en la l.1 un nexo *TE*, frente al que luego recoge Hübner, al tiempo que en la l.4 sólo dibuja una interpunción (triangular?), entre las letras *F* y *AN*.

³⁰⁷M. L. Albertos en un primer momento siguió la lectura que propusiera Tovar (*Irricorum*), aunque posteriormente planteó la posibilidad de que la lectura del genitivo de plural fuera errónea y pudiera leerse *Abbicorum* en vez de *Irricorum* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°92). Finalmente esta autora corrigió la referida lectura y propuso *Irrico(n)* (M. L. ALBERTOS 1981:210). De las indicaciones de esta investigadora, siempre minuciosa al anotar el medio por el que realizaba la lectura de los epígrafes, podemos deducir que su corrección obedeció a una nueva lectura del dibujo que Saavedra incluyó en su *Memoria sobre la vía romana entre Uxama y Augustóbriga* (vid. lám. 3, n°1). Esta nueva lectura del genitivo de plural es la que sigue M. C. González (1986:130, n°126) y, más recientemente, L. Pérez Vilatela (1993 b:229), aunque otros autores han seguido la primera lectura (M. SALINAS 1986:63, n°60).

³⁰⁸Pese a seguir, en líneas generales, la lectura ofrecida por Jimeno, M. C. González no comparte el desarrollo de *M(arcus)* en la l.6, sino que plantea la posibilidad, aunque con interrogante, de que sea *M(onumentum)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:130). Por su parte Salinas, siguiendo a Tovar y a M. L. Albertos, lee el genitivo plural en *-orum* (M. SALINAS 1986:63).

proponer aquí. En nuestra opinión, en la l.3 debe leerse *Irricoru(m)*, mientras que en el comienzo de la l.4 debe leerse la abreviatura del nombre de la filiación. En nuestra zona de estudio encontramos varios ejemplos de abreviaturas similares a esta *Fl(---)*, aunque resulta difícil establecer a qué nombre personal corresponden (J. M. ABASCAL 1994 a:368-370). En cualquier caso, conviene recordar que sea cual sea la lectura que se adopte para el genitivo de plural registrado en este epígrafe, *Irrico(n)* (como tradicionalmente se ha defendido) o *Irricoru(m)* (como nosotros proponemos), no existe en la onomástica indígena peninsular un solo testimonio de un antropónimo formado sobre la raíz *Irri*³⁰⁹.

Siglo II d. C.

a) CIL II 2843; A. JIMENO 1980:74-75, n°53.

b) L. DE MORALES 1627:46v; J. LOPERRÁEZ 1788,I:31; E. SAAVEDRA 1861:26, Lám. III, 1; A. SCHULTEN 1914:232, n°17; B. TARACENA 1941:60; A. TOVAR 1946 a:28, n°92 [=1949 b:108, n°92]; C. GARCÍA MERINO 1975:425, n°31³¹⁰; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°92; EADEM 1981:210, n°92; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°126; M. SALINAS 1986:63, n°60; L. PÉREZ VILATELA 1993 b:229; F. VILLAR 1995 b:115 y 140.

A.5 Garray.

Grafito sobre cerámica celtibérica, de pasta rojiza y con engobe de buena calidad (11,5 cm de largo del fragmento conservado). Escritura occidental ($m = \text{N}$; $n = \text{V}$). El letrero, inciso con un trazo fino y uniforme, está realizado en caracteres ibéricos y

³⁰⁹La Dra. Helena Gimeno me comenta que, después de un análisis de las lecturas realizadas por Morales, Loperráez y Saavedra, cabría la posibilidad de interpretar el problemático inicio de la l.4 en la lectura de este último como una equivocada lectura de una posible letra *M*, con lo que el genitivo de plural en *-orum* habría sido escrito sin abreviar. Gimeno piensa que la inscripción debía estar más deteriorada en las ll.3 y 4, lo que explicaría las variaciones en la lectura realizada por estos tres autores. Según esta hipótesis, la lectura final de las ll.1-4 quedaría así: *L(ucius) Terentiu/s Rufinus / Irricoru/m an(norum) XXX*. Agradezco a la Dra. Gimeno esta sugerente hipótesis, así como su amable autorización para citarla aquí.

³¹⁰Advertimos que C. García Merino señala erróneamente que la inscripción procede de Izana (Las Cuevas), cuando en el CIL II 2843 el propio Hübner señala repetidamente que tanto L. de Morales, como Loperráez o Saavedra la han visto en Cuevas de Soria, aunque en distintos lugares. Por su parte, B. Taracena menciona esta inscripción en su *Carta arqueológica de la provincia de Soria* al ocuparse de los hallazgos arqueológicos de Las Cuevas de Soria (B. TARACENA 1941:60), pero no la incluye dentro del término de Izana que, por otra parte, carece de Ayuntamiento y depende del Ayuntamiento de Quintana Redonda (cfr. B. TARACENA 1941:87-88).

dispuesto en dos líneas, conservándose siete signos completos en la línea superior y uno en la inferior, además de dos signos incompletos en cada una de ellas, cuya lectura se ve imposibilitada por la línea de fractura del fragmento conservado. Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 11.814).

arebasikoo[---]

s+[---]

En l.1: Lejeune, *arePašiCoo*; Untermann (1990), *afebasikomf / šaf³¹¹*; Arlegui, *Arebasikoo*.

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:668-669, K.9.5). Siguiendo la hipótesis expuesta en su día por Javier de Hoz, podemos interpretar el grafito como un nombre en genitivo de plural, con un valor adjetivo, señalando al propietario del vaso: "de los *arebasikos*" (J. DE HOZ 1986:59). Frente a esta opinión, recientemente Villar ha expuesto que *arebasikom* es un nominativo-acusativo neutro de singular (F. VILLAR 1995 b:95). Este autor ya se había ocupado de esta misma cuestión en el *VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas* (Coimbra, 1994) donde exponía, prácticamente con las mismas palabras, su argumentación expuesta en varios capítulos de su último libro sobre el celtibérico. Sin embargo, al ocuparse en aquella ocasión de este grafito fue mucho más concreto: "en el caso de la leyenda no monetaria *arebasikom* opino que tenemos también un adjetivo en género neutro concertando con el nombre apelativo del objeto mobiliario portador de la inscripción, que acaso estuviera inscrito explícitamente a juzgar por el hecho de que a nuestro adjetivo sigue otra palabra comenzada por *s-*, desgraciadamente incompleta" (F. VILLAR 1996:367). Aunque este autor no llega a proponer una traducción segura para este letrero, de sus palabras podemos deducir que sigue el mismo esquema que para los letreros monetarios en lengua indígena terminados en *-om*, esto es, considerar válido lo siguiente: *arebasikom* [+ nombre del objeto, elíptico] = "vaso arebasiko" o "jarra arebasika".

Siglo I a. de C. Conviene recordar que M. Gómez Moreno fijó esta fecha para el grafito que nos ocupa, y ésta no ha sido variada por los investigadores posteriores que se

³¹¹Según este autor, de aceptarse como segura la lectura de una *m* en forma occidental al final de la primera línea, estaríamos ante un "nombre de gentilidad derivado de un nombre individual **arebasos*". El mismo autor advierte de la posibilidad de cotejar la palabra incompleta de la segunda línea con el término *sakas* recogido en una tésera de Viana (A. 102).

han ocupado del estudio del letrero por lo que, en el estado actual de la investigación, aún sigue siendo plenamente válida (M. C. GONZÁLEZ 1986:47; M. ARLEGUI 1993:487).

a) M. GÓMEZ MORENO 1949:312, n°90; M. LEJEUNE 1955: 112, TC 5; J. DE HOZ 1986:58-59; J. UNTERMANN 1990 b:370, n°24; M. ARLEGUI 1992:477-478, n°4, Lám. 1; J. UNTERMANN 1997:668-669, K.9.5, con Lám. y Fig.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°33; M. SALINAS 1986:56, n°19; F. VILLAR 1995 b:93-95 y 140.

A.6 Garray.

Grafito sobre fragmento de cerámica de almacenaje (17 cm. de largo), de pasta blanquecina cuyo engobe se ha perdido. Escritura occidental ($m = \text{N}$; $n = \text{V}$). Según Gómez Moreno, se trata de un grafito trazado en una "tinaja de barro rojo" tras su cocción (M. GÓMEZ MORENO 1949:312, n°92). Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 11.813).

elatunako

Lejeune, *elaTuuaCo*; Maluquer, *eladu üako*; Albertos, *Eladunaco(n)*; Salinas, *Ela(n?)dunaco(?)*.

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:667-668, K.9.4), que coincide con la lectura propuesta en su día por J. de Hoz (1986:59), quien considera que este letrero es un genitivo de singular en *-o* que alude a la propiedad familiar del propio vaso. Por su parte, Villar no se ocupa *in extenso* de este letrero en su trabajo sobre el celtibérico, y únicamente señala que se trata de un adjetivo derivado del antropónimo *elazunos/elazuna* que aparece en la Cara B del BB I (F. VILLAR b 1995:52). En cambio, J. Untermann considera que este letrero es "un genitivo de un nombre individual", formado a partir de **Elatus* o *Elandus* con el sufijo *-ako-* (J. UNTERMANN 1990 b:371, n°27; IDEM 1997:668, K.9.4).

Siglo I a. C.

a) M. GÓMEZ MORENO 1949:312, n°92; M. LEJEUNE 1955:113, TC 7; J. MALUQUER DE MOTÉS 1968:142, n°295; J. DE HOZ 1986:58-59; J. UNTERMANN 1990 b:371, n°27; M. ARLEGUI 1992:477, n°3, Lám. 1; J. UNTERMANN 1997:667-668, K.9.4, con Lám. y Fig.

b) M. L. ALBERTOS 1975:14, nº 90 bis; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº120; M. SALINAS 1986:62, nº56; F. VILLAR 1995 b:52; J. UNTERMANN 1996:135.

A.7 Garray.

Grafito sobre cerámica celtibérica, del tipo conocido como *oinochoe* (24 cm. de altura y 22 cm. de diámetro), con decoración pintada en la mitad superior del cuerpo: prótomos de cabra o de caballo, esvásticas, motivos geométricos dispuestos en metopas, etc. (F. WATTENBERG 1963:208, nº1100, Tabla XLI). Escritura occidental ($n = V$). El letrero en lengua indígena está pintado en el interior de la boca de la vasija, junto al asa. Según M. A. Arlegui, la grafía es buena y cuidada, "y presumiblemente fue hecha en el mismo alfar" (M. A. ARLEGUI 1992:476). Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 11.874).

luanikoo.koorinau

Gómez Moreno, *luamigoo goorimau*; Lejeune, *LuaiCoo Cooriuau*³¹²; Maluquer, *luaiükoo : koofiuru*.

Seguimos la lectura J. Untermann (1997:665-666, K.9.2), que coincide con la que propuso en su momento J. de Hoz (1986:59), para quien este grafito sería un genitivo de singular en *-o* del nombre de una unidad organizativa indígena. Villar tan sólo menciona este letrero para incluir *luanikoo* dentro del grupo de adjetivos formados con la variante *-iko-* del sufijo *-ko-* (F. VILLAR 1995 b:140). Sin embargo no menciona nada acerca de la hipotética pérdida de la *-m* final, que convertiría a *luaniko* en un genitivo de plural: *luaniko(m)* (M. C. GONZÁLEZ 1994:172). Por su parte, J. Untermann en un primer momento planteó que podía tratarse "tal vez de dos nombres individuales en genitivo, denominando el primero al poseedor del vaso, el segundo al padre de *luanikos*" (1990:369), aunque recientemente ha propuesto considerar la primera palabra como un posible nombre familiar o nombre personal, en cualquier caso, en genitivo singular (J. UNTERMANN 1997:666, K.9.2).

Siglo I a. C.

a) M. GÓMEZ MORENO 1949:312, nº88; M. LEJEUNE 1955:111-112, TC3;

³¹²Salinas sigue la lectura de Lejeune (M. SALINAS 1986:64, nº67).

J. MALUQUER DE MOTES 1968:142, nº292; J. DE HOZ 1986:58-59; J. UNTERMANN 1990 b:369, nº23; M. ARLEGUI 1992:476-477, nº1, Lám. 1; J. UNTERMANN 1997:665-666, K.9.2, con Lám. y Fig.

b) F. WATTENBERG 1963:208, nº1100, Tabla XLI; M. SALINAS 1986:64, nº67; M. C. GONZÁLEZ 1994:172; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:205.

A.8 Garray.

Grafito sobre cerámica. Según la escueta noticia de M. Gómez Moreno, se trataba de un grafito realizado "en el borde de un vaso de barro rojo" (M. GÓMEZ MORENO 1949:312, nº91). Escritura occidental ($m = \text{N}$). En su estudio sobre los grafitos numantinos, Arlegui reconoce no haber podido dar con su paradero (M. ARLEGUI 1992:479-480). Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 11.825).

mautiko

Gómez Moreno, *nautigo*; Lejeune, *nauTiCo(n)*³¹³; Maluquer, *nautiko*; González, *Mautico(n)*; Untermann, *mautikof*

Seguimos la lectura de J. Untermann, comprobada sobre fotografía, que coincide con la que propuso Javier de Hoz (1986:58), quien considera este letrero como la mención del nombre de una unidad organizativa indígena, pero mediante un genitivo de singular en -o. Sin embargo, Untermann no descarta que este letrero sea un nombre personal en genitivo de singular. Además, señala que no tiene la absoluta seguridad de que la escritura sea occidental, ya que "el texto no presta criterios propios para decidir si la primera letra vale *m* o *n*", aunque señala que la mayoría de los grafitos numantinos apoyan la primera posibilidad (J. UNTERMANN 1990 b:372, nº29; IDEM 1997:669, K.9.6). Además, Untermann considera posible que la palabra o el texto estén incompletos por la rotura final. Esta lectura ha sido aceptada por otros autores (F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:206).

Siglo I a. C.

a) M. GÓMEZ MORENO 1949:312, nº91; M. LEJEUNE 1955: 112-113, TC 6;

³¹³Esta lectura es la que sigue M. Salinas.

J. MALUQUER DE MOTES 1968:142, nº294; J. DE HOZ 1986:58-59; J. UNTERMANN 1990 b:372, nº29; M. ARLEGUI 1992:479-480; J. UNTERMANN 1997:669, K.9.6, con Lám. y Fig.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:131, nº143; M. SALINAS 1986:65, nº73; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:206.

A.9 Garray.

Grafito sobre el borde de un cuenco con pie destacado y fondo plano (4,6 cm. de altura y 10,4 cm. de diámetro), de pasta gris sin engobe (F. WATTENBERG 1963:197). Escritura occidental ($m = \text{N}$, $n = \text{V}$). Según M. Arlegui, el letrero ha sido realizado tras la cocción de la cerámica, con un punzón fino, cuidando la grafía (M. ARLEGUI 1992:477). El dibujo realizado por esta autora es más exacto que el de Wattenberg, llegando incluso a notar la presencia de un signo ininteligible, situado a cierta distancia del grafito, que aquél no llegó a observar. Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 1.471).

nouantikum

Gómez Moreno, *mouamticum*³¹⁴; Lejeune, *uouauTiCun*³¹⁵; Maluquer, *üoraütikun*; González, *No.anticum*; Untermann, *nouantikum*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:666-667, K.9.3), que coincide con la propuesta por Javier de Hoz, quien considera que la lectura *nouantikum* "parece más probable desde el punto de vista paleográfico y queda en cierto modo apoyada hoy día por la cara B del Bronce de Botorrita, en la que se lee *nouantutas*, quizá derivado de la misma base" (J. DE HOZ 1986:90). Untermann propone considerar *nouantikum* como un "nombre de gentilidad derivado de un nombre individual **nouantutos* «el noveno»" (J. UNTERMANN 1990:370; IDEM 1997:666, K.9.3). Sin embargo este mismo autor, a la luz del *nouantutas* de la Cara B del bronce de Botorrita (aunque él propone leer mejor *nouantukos*), cree probable que *nouantikum* en el vaso numantino se refiere a una entidad

³¹⁴Ya el propio Gómez Moreno señaló la atrayente hipótesis de que detrás de este letrero se escondiera una posible referencia a Numancia al plantear la siguiente cuestión: "¿querrá decir *nomanticum* o sea, de Numancia?" (M. GÓMEZ MORENO 1949:312).

³¹⁵Salinas sigue la lectura de M. Lejeune.

tribal o una ciudad celtibérica **Nouantum*" (J. UNTERMANN 1990:371). Recientemente, F. Villar se ha ocupado de esta cuestión y, ante la lectura tradicional y la propuesta por Untermann, se ha mostrado más conforme con esta última (F. VILLAR 1995 b:34).

Siglo I a. C.

a) M. GÓMEZ MORENO 1949:312, n°89; M. LEJEUNE 1955:112, TC 4; J. MALUQUER DE MOTES 1968:142, n°293; J. DE HOZ 1986:58-59; J. UNTERMANN 1990 b:370-371, n°26; M. ARLEGUI 1992:477, n°2, Lám. 1; J. UNTERMANN 1997:666-667, K.9.3, con Lám. y Fig.

b) F. WATTENBERG 1963:197, n°962, Tabla XXXV; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°156; M. SALINAS 1986:66, n°76; F. VILLAR 1995 b:92, 111 y 140.

A.10 Garray.

Pequeña chapita de bronce (1,5/1,3 x 5,2 cm), posiblemente una *tessera hospitalis*, hallada por Schulten en las excavaciones practicadas en el campamento de Peña Redonda (A. SCHULTEN 1927:166 y 256, Lám. 43, Fig. 37). Escritura oriental ($m = \text{𐌚}$). En su *Historia de Numancia*, Schulten señala que se trataba de "una plancha de bronce que se lee *mukaiqum*, nombre gentilicio" (A. SCHULTEN 1945:199). Como ha explicado J. de Hoz, quien ha tenido ocasión de estudiar esta pieza a través de una fotografía y un vaciado remitido por el Dr. F. J. Hassel, "se trata de un documento completo, y por lo tanto difícilmente puede ser otra cosa que una tésera" (J. DE HOZ 1986:70, nota 102). Se conserva en el Römisch-Germanisches Zentralmuseum, en Mainz.

mukokaiko

Schulten, *Mukaiqum*?³¹⁶; Gómez Moreno, *mugocaigo*; Lejeune, ...]muCoCaiCo]...³¹⁷; Salinas, ...]Mucocaicon?³¹⁸; de Hoz, *mukokaiko(m)*

³¹⁶Esta es la lectura que ofrece Schulten en su "Historia de Numancia" (1945:199). Compárese esta lectura con las dos diferentes que propuso en el tercer volumen de su obra *Numantia: Mukduiq[um]* (A. SCHULTEN 1927:166) y *muqcaiq(um)* (IDEM 1927:256, Taf. 43, 37).

³¹⁷Lejeune apuntó la posibilidad de que esta pequeña inscripción recogiera un antropónimo indígena, *muc(ro)*, seguido del nombre de una unidad organizativa indígena en genitivo de plural, *Caico-*, que él intentó relacionar con el *Caecanq(um)* procedente de Segovia (M. LEJEUNE 1955:59, n.153).

³¹⁸La lectura de Lejeune no gozó de la aceptación de M. Salinas, quien descartó la existencia de dos palabras y propuso la lectura de una sola que, según este autor, pudiera ser "la mención de una *gentilitas*" (M. SALINAS 1986:65).

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:664-665, K.9.1), que coincide con la que propuso Javier de Hoz (1986:70), y que ya había sido aceptado por aquél en un trabajo anterior (J. UNTERMANN 1990:357, nº8) y, más recientemente, por E. R. Luján (1996:206). En opinión de Javier de Hoz, estamos en presencia de un genitivo de singular en *-o* que alude a un grupo familiar mediante el mismo tipo de designación que encontramos en los grafitos numantinos: "del (grupo) *mukokaiko*" (J. DE HOZ 1986:71). Sin embargo, Untermann considera que *mukokaiko* es un "genitivo de singular de un antropónimo con el sufijo corriente *-aiko-*" (J. UNTERMANN 1990 b:357), aunque tampoco descarta que pueda tratarse de un "nombre familiar" (IDEM 1997:665, K.9.1).

Cronología insegura.

a) A. SCHULTEN 1927:166 y 256, Lám. 43, nº37; IDEM 1945:199; M. GÓMEZ MORENO 1949:312, nº94; M. LEJEUNE 1955:101, B 2; J. DE HOZ 1986:70; J. UNTERMANN 1990 b:357, nº8; M. ARLEGUI 1992:480, nº9, Lám. 1; J. UNTERMANN 1997:664-665, K.9.1, con Lám. y Fig.

b) M. SALINAS 1986:65, nº71; M. C. GONZÁLEZ 1994:172; F. VILLAR 1995 b:141; E. R. LUJÁN 1996:206.

A.11 Langosto.

Desaparecida. Durante muchos años esta inscripción ha planteado serios problemas ya que, como advirtió Alfredo Jimeno al realizar el inventario epigráfico de la provincia de Soria, la única noticia que teníamos de esta inscripción procedía de una escueta mención aportada por Taracena y Gómez Moreno al publicar la conocida inscripción de Barcebalejo (A.3), hoy en el Museo Numantino (B. TARACENA, M. GÓMEZ MORENO 1924:25). El propio A. Jimeno llamaba la atención sobre el hecho de que, varios años más tarde, el propio Taracena omitiera hacer referencia alguna a esta inscripción en su *Carta arqueológica de Soria*. Esta circunstancia, unida a los infructuosos resultados de quienes se preocuparon en su búsqueda, dejaba a esta inscripción bajo sospecha, aunque un estudio reciente efectuado por J. M. Abascal en la documentación inédita de Fita ha despejado definitivamente la incógnita. En efecto, Abascal ha encontrado entre los papeles inéditos del epigrafista depositados en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia unas notas manuscritas que no sólo han permitido asegurar la existencia de este epígrafe, hoy

perdido, sino que han servido para corregir la lectura tradicional aportando, además, las particiones de líneas que Taracena y Gómez Moreno no habían indicado en su momento (J. M. ABASCAL 1994 b:383-384).

Marcus

Crastuni

qum Lon

gini [f(ilius) ---]

5 [---]

En ll. 2-3: Taracena, Gómez Moreno, *Crastunigum*; ll. 3-4: Taracena, Gómez Moreno, *Louci f(ilius)*³¹⁹

Lectura hipotética debido a que se desconoce el paradero actual de esta inscripción. Seguimos la lectura propuesta por J. M. Abascal, a la luz de la interpretación de las notas realizadas en su día por Fita: "Pedestal con un pedazo de fuste. En éste se grabó con letras profundas e invertidas: *Marcus / Crastum... / qum Lon / ciâni*" (J. M. ABASCAL 1994 a:384). Sobre este particular, véase lo dicho en la nota anterior.

Siglo I d. C. Suponiendo que el contenido de la pieza se redujese sólo al texto conocido, estaríamos en presencia de una inscripción datable en la primera mitad del siglo I d. C., debido a la ausencia de fórmulas de consagración y de fórmulas funerarias finales (M. C. GONZÁLEZ 1986:55).

a) A. JIMENO 1980:88-89, n°68; J. M. ABASCAL 1994 b:383-384; AE 1994:302, n°1022.

b) B. TARACENA, M. GÓMEZ MORENO 1924:25; A. TOVAR 1946 a:27, n°78 [=1949 b:107, n°78]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°18; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°87; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°106; M. SALINAS 1986:62, n°52 a; L. HERNÁNDEZ 1993:48, n°27; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, n°21 c³²⁰.

³¹⁹Esta lectura de Taracena y Gómez Moreno, la única disponible hasta la publicación del trabajo citado de J. M. Abascal (véanse las dos notas anteriores), es la que han seguido todos los investigadores que han citado esta inscripción, que continúa en paradero desconocido.

³²⁰J. Gómez-Pantoja ha modificado la lectura tradicional al leer el genitivo singular como *Lougi*, en vez de *Louci*. Por su parte, J. M. Abascal (1994 a:401) lee *Lougini*. En cualquier caso, conviene recordar que ambas lecturas deben tomarse con las lógicas reservas que impone el hecho de que la inscripción esté en paradero desconocido.

A.12 Medinaceli.

Desaparecida. A partir de la noticia transmitida por Fita, podemos saber que la inscripción era de excepcional calidad: un paralelepípedo de mármol (109 x 143 x 60 cm), con tres campos epigráficos distintos, una para cada uno de los tres difuntos para los que estaba destinado el monumento que, según Fita, tenía una pátera grabada en su parte derecha, fuera del espacio moldurado.

- a) *Valerius*
Bedâciq(um)
Cândidus
 [---] *h(ic) s(itus) v e(st)*
- 5 [---] *E v*
- b) *Valeria*
Uenni(um)
Sucessa
Cândidi v ux(or) v
- 5 *u(iua) v s(ibi) v et marito*
f(aciendum) v c(urauit) v
- c) *T(itus) v Licinius*
Quir(ina tribu)
Titulus
Cornutânus
- 5 *h(ic) v s(itus) v e(st) v Suc(essa) v s[o]r(or)*
d(e) v s(uo) v f(aciendum) v c(urauit) v

En 1.1 c): González, *L(ucius) Licinius*.

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Nuestra lectura sigue fielmente el dibujo publicado por Fita, incluyendo la identificación de los nexos, ciertamente abundantes, e interpunciones. Conviene señalar que Vives recoge la inscripción, aunque separando los dos primeros epitafios, que aquí hemos llamado a y b (J. VIVES 1971:501, n°5466), del tercero, el c (J. VIVES 1971:630, n°6837).

Siglo I d. C. El análisis interno de la inscripción, siempre mediatizado por los escasos datos que poseemos sobre ella, muestra la ausencia de fórmulas de consagración

y de la filiación del individuo, al mismo tiempo que tampoco aparece mencionada la edad del difunto, y las fórmulas funerarias finales empleadas son muy sencillas. Todo ello ha llevado a algunos autores a fechar la inscripción en la segunda mitad del siglo I d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:56).

a) F. FITA 1875:630; IDEM 1893:509; CIL II Sup. 5789; EE II:243, n°321; J. VIVES 1971:501 y 630, n°5466 y n°6837; A. JIMENO 1980:91-92, n°71.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°21 y n°22; B. TARACENA 1941:96; A. TOVAR 1946 a:26 y 30, n°39 y n°149 [=1949 b:105 y 112, n°39 y n°149]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°23; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°80 y n°103; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°50; M. SALINAS 1986:57 y 68, n°26 y n°93; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

A.13 Montejo de Tiermes.

Desaparecida. La inscripción, de pequeño tamaño, está realizada sobre el mango de una pátera de plata, posiblemente mediante incisión. Debido a que se desconoce el paradero actual de esta pieza -y de otra más, en compañía de la cual fue descubierta, en una de las cuales parece que también hay un posible genitivo de plural (A.14)- no podemos aportar muchos datos sobre las características del objeto sobre el que se realizó la inscripción.

Stenionte Docilico

An(nidio) • gente • monimam

En l.1: Tovar, *Docilico(m?)*; Albertos, *Docilico(n)*; l.3: Albertos, *Annidio an gente monimam*; González, *Annidio(rum) (?) gente monimam*; Salinas, *Annidio (¿orum?) an gente monimam*.

Lectura hipotética, ya que se desconoce el paradero actual de esta pátera de Tiermes. Ante las diversas lecturas propuestas hasta la fecha, seguimos la ofrecida por J. Gorrochategui (1990:304-311). En opinión de este autor, *Stenionte* correspondería al nombre del beneficiario en dativo singular; *Docilico* sería el nombre de la unidad organizativa indígena expresado mediante un genitivo singular en -o (esto es, similar a *elatunako*, *luanikoo*, *mukokaiko*, etc.); *Annidio*, que resuelve la abreviatura *An* reiterada a continuación, sería el nombre del padre, seguido éste de la expresión *gente* (que se

correspondería con el término celtibérico *kentis* y el latino *filius*); y, por último, la tan traída y llevada palabra *monimam* sería, en opinión de Gorrochategui, un paralelo del término latino *monumentum*, empleado aquí en nominativo singular neutro. No obstante, este autor reconoce que este texto en lengua celtibérica y escritura latina aún presenta algunos problemas que están a la espera de una solución satisfactoria, por ejemplo, las palabras *Stenionte* y *gente*, que aparentemente están en el mismo caso, aunque la desinencia del dativo singular parece ser *-ei* en celtibérico (J. GORROCHATEGUI 1990:311). Respecto a *Docilico*, compárese este supuesto genitivo de singular en *-o* con el posible testimonio de una forma latina en *-orum*, *Docilico(rum)*, mencionada en una inscripción de San Esteban de Gormaz (A.20).

Siglo I a. C. Hemos propuesto esta cronología debido a que se trata de una inscripción realizada en alfabeto latino y lengua celtibérica (M. C. GONZÁLEZ 1986:60). Esta datación colocaría a esta pátera de Tiermes -y a su compañera, de la que nos ocuparemos a continuación- en el mismo siglo en el que se datan las inscripciones realizadas en lengua y escritura indígenas (como los grafitos sobre cerámica de Numancia (A.5 a A.9), los broncecillos celtibéricos de Botorrita (A.70 y A.72), y téseras como las de Uxama (B.7) o la de Luzaga (A.67), aunque en este caso el hecho de estar escrita en caracteres latinos aboga por una fecha algo más reciente. Cabría poner en relación con la problemática datación de las páteras de Tiermes el conocido texto de Tácito (*Ann.*, 4,45,1-3) acerca de la pervivencia de la lengua indígena (*sermo patrius*) entre los terrestinos.

a) F. FITA 1892 a:148-149; EE VIII:417-418, n°147; HEp, 1, 1989:151, n°588 a; HEp, 5, 1995:227, n°746³²¹; J. UNTERMANN 1997:677-679, K.11.1, con Fig.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°26; A. TOVAR 1946 a:27, n°82 [=1949 b:107, n°82]; J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37, n°12; A. GARCÍA Y BELLIDO 1966 a:115; M.L. ALBERTOS 1975:14, n°89; M. FAUST 1979:439, n.2; J. UNTERMANN 1983 a:123; J. SILES 1985 a:455-462; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°110; M. SALINAS 1986:62, n°53; M. C. GONZÁLEZ 1988:267; J. GORROCHATEGUI 1990:304-311; F. BELTRÁN 1993:70; A. GARCÍA Y BELLIDO

³²¹Aunque en esta noticia publicada en el quinto volumen de la revista HEp se recoge la última revisión del letrero propuesta por J. Gorrochategui, los editores de HEp, 5 incluyen en el índice epigráfico la lectura *Docilico(m?)*, a todas luces incorrecta, que es la misma que en su día propuso Tovar (*uid.* HEp, 5, 1995:393).

(Ed.) 1993:258, Lám. 181; TIR K-30 1993:48; M. C. GONZÁLEZ 1994:175, nº110; F. VILLAR 1995 b:91, 115-116 y 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, nº23 b.

A.14 Montejo de Tiermes.

Desaparecida. Véase lo dicho más arriba, al ocuparnos de la inscripción anterior (A.13).

Cugio Uisci

co monimam

En 1.1: Siles, *Cugio*; II. 1-2: Schulten, *Visci/co(m)*; Albertos, *Visci/co(n)*

Lectura hipotética, al igual que el testimonio anterior. Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:679, K.11.2) quien, a su vez, sigue la lectura publicada por Hübner en EE VIII:418, nº148. Únicamente hemos eliminado la *-n* final del genitivo de plural y hemos considerado que se trata de un genitivo de singular con desinencia en *-o*, idéntico al *Docilico* de la otra pátera de Tiermes (A.13), como ha señalado recientemente J. Untermann (1997:679, K.11.2) al recordar que *Uiscico* debe considerarse como un genitivo de singular, ya que el genitivo de plural es *uiskikum*, como aparece recogido en el BB III (A.72 I.33, II.6).

Sin duda, aquí estamos ante un testimonio muy interesante, ya que tenemos el mismo nombre de una unidad organizativa indígena en dos documentos diferentes: por una parte, en un letrero sobre el mango de una pátera, realizado en escritura latina y lengua indígena; por otra parte, en un documento de la importancia del BBIII, escrito en lengua y escritura indígena. Sin embargo, y aquí está el dato especialmente significativo, el ejemplo en escritura latina y lengua indígena no ha conservado la desinencia final *-um*, sino que aparece con una desinencia en *-o* que Untermann ha identificado como un genitivo de singular de un "nombre de familia" (J. UNTERMANN 1996:166).

Siglo I a. C.

a) F. FITA 1892 a:148-149; EE VIII:417-418, nº148; HEp, 1, 1989:151, nº588 b; J. UNTERMANN 1997:679, K.11.2.

b) A. SCHULTEN 1914:232, nº27; A. TOVAR 1946 a:31, nº156 [=1949 b:112, nº156]; A. GARCÍA Y BELLIDO 1966 a:115; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, nº21; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº104; J. SILES 1985 a:455-462; M. C.

GONZÁLEZ, J. SANTOS 1985-1986:378, n°3 c; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°206; M. SALINAS 1986:69, n°95; J. UNTERMANN 1996:166.

A.15 Olmillos.

Altar en piedra caliza (43 x 24 x 20 cm.), con grupos de tres molduras escalonadas en el tránsito de la cabecera al fuste y de éste al pie. El epígrafe ocupa casi todo el espacio disponible en una de las caras del monumento, y el texto se distribuye de la siguiente manera: dos líneas sobre la cabecera, tres líneas en el fuste y la última línea sobre el pie del altar (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:187). Fue hallado accidentalmente en la localidad de Olmillos, en el interior de un corral de propiedad particular, situado en la calle Mayor. Se conserva en un almacén de uso agrícola, junto con la otra inscripción que también hemos incorporado a nuestro catálogo epigráfico (A.16).

Drusune

↙ *Cisa* ↘

Dioc(um) ↙ *S*

uattan(i filia)

5 ▲ *u(otum) s(oluit)* ▲

l(ibens) ▲ m(erito)

Seguimos la lectura ofrecida por los editores del epígrafe (J. GÓMEZ-PANTOJA; F. GARCÍA PALOMAR 1995:187, n°1). La calidad de la fotografía publicada no permite asegurar la lectura propuesta que, como los propios autores reconocen, plantea algunos problemas.

Siglo II d. C. La datación de esta inscripción, a juicio de sus editores, coincide con la del otro altar hallado en el mismo lugar (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:188).

a) J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:187-188, n° 1. Lám. I, 1; AE 1995:263, n°868.

A.16 Olmillos.

Altar en piedra arenisca blanca (54 x 37 x 25 cm). El fuste, donde se encuentra

situada la inscripción, aparece delimitado de la cabecera y los pies mediante cinco y cuatro molduras, respectivamente (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:188). Este pequeño altar fue hallado en el mismo lugar y en las mismas circunstancias que el testimonio anterior (A.15). Se conserva también en el mismo almacén de uso agrícola.

Atto ⋈ *Ca*

ebaliq(um)

Elaesi ⋈ *f(i)lius*

D(rusunae) *u(otum)* ⋈ *s(oluit)* ⋈ *l(ibens)* ⋈ *m(erito)*

Seguimos la lectura de los editores del epígrafe, comprobada sobre la fotografía que adjuntan en su estudio.

Siglo II d. C.³²²

a) J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:188-189, n° 2; AE 1995:263, n°869.

b) J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n° 9.

A.17 Pinilla del Campo.

Altar de piedra caliza (73 x ? x ? cm.), reutilizado como pila de agua bendita en la ermita de Ntra. Señora de los Leinez. El texto aparece dispuesto en cinco líneas, cuatro de ellas sobre el fuste y la última sobre el pie del monumento. Conviene señalar que la letra "A" carece del trazo horizontal.

Marti

Atimo

laious

Anniq(um)

u(otum) *s(oluit)* *l(ibens)* *m(erito)*

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobada sobre la fotografía que este autor adjunta en su catálogo.

Siglo III d. C., según Jimeno, quien considera que, por el tipo de letra utilizado, puede datarse en esta fecha tan tardía. Por su parte, M. C. González no se pronuncia

³²²Sobre esta cronología, véase lo dicho al ocuparnos de la inscripción anterior (A.15).

acerca de la posible fecha de ejecución de la inscripción, toda vez que este ejemplar constituye el único epígrafe votivo del interior peninsular que menciona el nombre de una unidad organizativa indígena mediante un genitivo plural en *-un/-um* (M. C. GONZÁLEZ 1986:50).

a) A. JIMENO 1980:40-41 n°24, Lám. VII, 3.

b) B. TARACENA 1941:136; C. GARCÍA MERINO 1975:316; M. L. ALBERTOS 1981:211, n°212; M. C. GONZÁLEZ 1986:123 n°26; S. CRESPO 1987:217; L. HERNÁNDEZ 1993:48, n°25; J. UNTERMANN 1996:125.

A.18 San Esteban de Gormaz.

Desaparecida. La inscripción fue vista por Loperráez, sirviendo de asiento, en un costado de la puerta principal de la Casa de la Aceña, posteriormente destruida para construir la Fábrica de Harinas. Según Loperráez, el texto estaba repartido en cinco líneas "de letras bien talladas" y la inscripción, de la que no aporta información alguna sobre el tipo de material y la decoración (en caso de que la tuviera), medía "una vara de largo y tres de ancho" (J. LOPERRÁEZ 1788,II:309).

L(ucius) Licinius Seranus

Auuancum L(ucius) Li

cinus Serani

f(ilius) Ladienus

h(ic) s(iti) sunt

En 1.2: Schulten, *Auvancum*³²³; Untermann, *Auancum*³²⁴; García Merino, *Avvancum*³²⁵

Lectura hipotética al desconocerse el paradero actual de la inscripción, por lo que

³²³Esta es la lectura que siguen, entre otros, M. C. González. En algunos trabajos muy recientes se sigue aceptando esta lectura (F. VILLAR 1995 b:113 y 141).

³²⁴J. Untermann, al incorporar esta inscripción en el Mapa n°89 de su *Atlas antroponímico de la Hispania Antigua* introduce esta lectura errónea, pese a seguir la lectura de CIL II 2827, como él mismo señala (J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17). Esta lectura equivocada aparece corregida en uno de los últimos trabajos de este investigador (J. UNTERMANN 1996:127).

³²⁵Esta lectura es seguida, entre otros autores, por M. L. Albertos y, recientemente, J. Untermann (1996:127).

es materialmente imposible plantear cualquier modificación en la lectura tradicional, que es la que seguimos aquí (CIL II 2827). No obstante, si se revisa atentamente la bibliografía se pueden encontrar tres lecturas diferentes para el genitivo de plural. Debemos señalar que consideramos más conveniente leer el genitivo de plural tal y como hemos hecho aquí, que es la lectura que en su día propuso A. Tovar (1946-47:26, n°37) y posteriormente fue seguida M. Salinas (1986:57, n°22).

Siglo I d. C.

a) CIL II 2827; J. VIVES 1971:501, n°5465; A. JIMENO 1980:121 n°102.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:309; A. SCHULTEN 1914:231, n°7; P. ARTIGAS 1932:40; A. TOVAR 1946 a:26, n°37 [=1949 b:104, n°37]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; M. L. ALBERTOS 1975:13 n°78³²⁶; C. GARCÍA MERINO 1977 c:188-189, n°12; M. C. GONZÁLEZ 1986:124 n°47; M. SALINAS 1986:57, n°22; F. GARCÍA PALOMAR 1994:324, n°3; J. UNTERMANN 1996:127.

A.19 San Esteban de Gormaz.

Inscripción funeraria realizada en piedra caliza, con el campo epigráfico delimitado por una *tabula ansata* hundida (55 x 47 cm). La inscripción, actualmente puesta en fábrica en una vivienda particular situada en la calle Mayor n°77, estaba localizada antiguamente en la Aduana, al otro lado del puente. Allí fue donde la vieron Loperráez y Artigas, y allí estaba a finales de los años setenta cuando Jimeno realizó su estudio sobre la epigrafía romana de la provincia de Soria (A. JIMENO 1980:114, n°96). Como signo de interpunción se ha empleado la *hedera distinguens* en varias ocasiones, que J. Loperráez (1788) y P. Artigas (1932) interpretaron como corazones y "muestra de amor" (sic). Sobre estas *hederae distinguentes* conviene señalar que Alfredo Jimeno contabilizó nueve repeticiones, mientras que en una ficha personal de G. Alföldy (fecha en el 23/3/83), cuya fotocopia se conserva en el fichero del Centro CIL II en Alcalá de Henares, sólo se representan tres ejemplos: al final de la 1.3 y, en la 1.8, entre las abreviaturas de la

³²⁶M. L. Albertos cita a Carmen García Merino como fuente pese a que esta autora no incluya esta inscripción en el apéndice epigráfico de su estudio sobre el poblamiento en el *conuentus cluniensis* (C. GARCÍA MERINO 1975:424-427), aunque sí en un artículo posterior (EADDEM 1977 c:188-189, n°12).

fórmula funeraria final (véase lo dicho más abajo)³²⁷.

Letondo • Calnicum

Crastunonis • f(i)lius

Ranto • uxor ♥

Magulio • filia

5 *Carbilus f(i)lius*

Crastuno f(i)lius

Capito f(i)lius

[-----]

En 1.1: Loperráez, *L E fondo Calnicum*³²⁸; Jimeno, *Alnicum*³²⁹; 1.2: García Merino, *Crastunoni f(i)lius*; 1.5: Loperráez, *Carbilus E*; 1.6: Loperráez, *Crastuno E*; 1.8: García Merino, *m(onumento) s(uo) s(iti) s(unt) (?)*; 1.8: Alföldy (inérita), *h ♠ s ♠ s •*

Lectura personal efectuada tras revisar la fotografía publicada por A. Jimeno en su catálogo epigráfico de la provincia de Soria. En el fichero del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de una ficha realizada por G. Alföldy en 1983, con lectura inédita.

Siglo I d. C. Jimeno propone datarla en el siglo III d. C. apoyándose en criterios estrictamente paleográficos (A. JIMENO 1980:115). Sin embargo, la onomástica indígena, la ausencia de fórmulas de consagración y las menciones a la edad de los difuntos, permiten suponer una cronología más antigua para la inscripción, que aproximadamente puede fijarse en el siglo I d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:55-56).

a) CIL II 2825; EE VIII:414; A. JIMENO 1980:114-115, n°96, Lám. XXXIII, 1.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:315; F. FITA 1894:288; A. SCHULTEN 1914:231,

³²⁷La lectura de Alföldy se diferencia de la de Jimeno únicamente en la lectura de la última línea y en la identificación de tres *heredae distinguentes* en vez de nueve. Agradezco al Dr. G. Alföldy su amable autorización para citar aquí esta información inédita.

³²⁸Esta lectura es aceptada por A. Schulten, A. Tovar y M. Salinas. Compárese esta lectura con la que publica M. L. Albertos.

³²⁹Pese a que en la fotografía que Jimeno adjunta en su catálogo se lee claramente *Calnicum*, este autor leyó el genitivo de plural como *Alnicum*. Esta lectura errónea ha sido conservada en algunos trabajos posteriores que han utilizado el *corpus* epigráfico de Jimeno (J. M. ABASCAL 1994 a:399). Por su parte, Untermann ha puesto en relación este genitivo de plural, aunque señalando la lectura diferente que planteara Jimeno, con el nombre *kalmikum* que aparece recogido en el BBIII (J. UNTERMANN 1996:139).

nº9; P. ARTIGAS 1932:40; A. TOVAR 1946 a:26, nº58 [=1949 b:106, nº58]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, nº17; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº82; C. GARCÍA MERINO 1977 c:181-182, nº5, Lám. VIII, 2; M. L. ALBERTOS 1983:863; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, nº76; M. SALINAS 1986:58-59, nº34; F. GARCÍA PALOMAR 1994 b:324, nº5; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:139.

A.20 San Esteban de Gormaz.

Se conserva puesta en fábrica en una vivienda particular, aunque oculta. Sobre la suerte que ha corrido esta inscripción, durante muchos años en paradero desconocido, desde que fuera vista por vez primera por Loperráez hasta nuestros días, véase lo dicho por J. M. Gómez-Pantoja (1994:218). Siguiendo la descripción de este autor, que tuvo la oportunidad de examinar el monumento antes de que volviera a desaparecer, se trata de un ara de piedra caliza que conserva únicamente la base y el fuste, faltando la cabecera (49 x 45 x 42 cm). El deterioro sufrido por el campo epigráfico impide una lectura fácil del texto (J. GÓMEZ-PANTOJA 1994:218-219, nº3).

Pompeius

Docilico(rum)

Herc[u]li

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)

En 1.2: Loperráez, *Domicilico*; Schulten, *Docilico(m)*³³⁰; Albertos, *Docilico(n)*³³¹.

Seguimos la última lectura de J. Gómez-Pantoja quien, según explica, ha logrado revisar la lectura tradicional como consecuencia del hallazgo fortuito de la inscripción a mediados de los años ochenta (*uid. supra*), aunque el paradero actual del epígrafe sigue siendo desconocido. Sin embargo, frente a la opinión de Gómez-Pantoja, que considera que el nombre de la unidad organizativa indígena mencionado en la 1.2 puede leerse como

³³⁰Esta lectura del genitivo de plural en *-om* es seguida por A. Tovar, C. García Merino y A. Jimeno.

³³¹Esta lectura del genitivo de plural es aceptada también por M. Salinas, M. C. González y J. Gómez-Pantoja. Para este último autor, se trataría de "la mención a la gentilidad (o unidad suprafamiliar) a la que pertenecía Pompeyo" (J. GÓMEZ-PANTOJA 1994:219). Los editores de AE aceptan leer *Docilico(n)*, como propone Gómez-Pantoja, antes que aceptar *Docilico* como un "cognomen celtique" (AE 1995:265, nº875).

Docilico(n), nosotros consideramos más apropiado leer éste con una desinencia latina en *-orum*, *Docilico(rum)*, que el lapicida debió omitir por razones que desconocemos. En nuestra opinión, si bien este genitivo de plural puede ponerse en relación con el *Docilico* mencionado en una de las páteras de Tiermes (A.13), no creemos que de ello pueda deducirse que aquél *Stenionte* y este *Pompeius* pertenecieran al mismo grupo familiar, como presupone J. Gómez-Pantoja (1994:219).

Siglo II d. C. La datación cronológica de la inscripción se ve obstaculizada por el hecho de no poder comprobar *de visu* las características externas del soporte y características paleográficas. En cualquier caso, puede establecerse como fecha probable el siglo II d. C., como propuso en su día A. Jimeno (1980:45) basándose en el dibujo que proporcionara Loperráez. Por su parte, M. C. González ha datado las inscripciones votivas con mención a una unidad organizativa indígena mediante genitivo de plural en *-on* entre los siglos I y II d. C., espacio de tiempo éste en el que cabría la fecha propuesta por Jimeno (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Conviene señalar que J. Gómez-Pantoja no ha propuesto ninguna fecha para esta inscripción en su reciente estudio sobre la misma.

a) CIL II 2816; A. JIMENO 1980:44-45, n°28; J. GÓMEZ PANTOJA 1994:218-219, n°3, Fig. 1; AE 1995:265, n°875.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:313; A. SCHULTEN 1914:231, n°15; P. ARTIGAS 1932:41; A. TOVAR 1946 a:27, n°83 [=1949 b:107, n°83]; J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37, n°13; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°88; C. GARCÍA MERINO 1977 c:191-193, n°18; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°111; M. SALINAS 1986:62, n°53 a; C. GARCÍA MERINO 1987:99; J. M. ABASCAL 1994 a:199; F. MARCO 1994:42; J. GÓMEZ PANTOJA 1994:218-219, n°3, Fig. 1; F. VILLAR 1995 b:92, 115, 116 y 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, n°23 a.

A.21 San Esteban de Gormaz.

Estela funeraria en piedra caliza (79 x 55 x ? cm), reutilizada como peldaño en el acceso a la ermita de Ntra. Señora del Rivero. En su parte superior presenta como decoración una rosácea sexapétala, parcialmente conservada debido al deterioro que ha sufrido el monumento, enmarcada por una doble moldura. El campo epigráfico está también enmarcado por una doble moldura, con forma de *tabula ansata*. El texto está

distribuido en ocho líneas y, aunque la piedra ha sufrido un ligero desgaste, éste no ha afectado a la lectura del epígrafe.

D(iis) M(anibus) S(acrum)

L(ucio) V̂al(erio) Siloni

Letondiq(um)

an(norum) L

5 *V̂al(eria) Paterna*

filia et L(ucius) V̂al(erius)

filius patri po

sierûnt h(ic) s(itus) est

En II.6-7: Fita, *L(ucius) Val(erius) A/sellus patri*³³²; 1.8: Fita, *h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*³³³.

Seguimos la lectura de C. García Merino, comprobada sobre fotografía. En el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de la ficha realizada por G. Alföldy en 1983, con una lectura inédita y un dibujo de la decoración de la estela. La lectura de Alföldy únicamente se separa de la tradicional en lo que respecta a la l.1, ya que el epigrafista alemán no lee la abreviatura de la palabra *S(acrum)*, como tradicionalmente se ha venido haciendo (Hübner, Fita, García Merino, Jimeno, etc.), sino que considera que la supuesta letra *S*. La lectura inédita de G. Alföldy es en realidad una *hedera*³³⁴.

La inscripción ha sido datada, tradicionalmente, en el siglo II d. C. (A. JIMENO 1980:119) y esta cronología ha sido seguida en parte por M. C. González, para quien debería datarse entre fines del siglo II d. C. y la primera mitad del siglo III d. C., debido a la presencia de la fórmula habitual de consagración a los dioses Manes, la mención de la edad del difunto, la presencia de términos de parentesco y la utilización de una fórmula

³³²La lectura de Fita es seguida por P. Artigas y F. Marco.

³³³Esta lectura ha sido seguida por algunos investigadores que no han contrastado la transcripción del texto con la fotografía de la inscripción, por lo que no han advertido que únicamente existe una fórmula funeraria final (F. MARCO 1978:171, n°17; M. C. GONZÁLEZ 1986:130; M. SALINAS 1986:63).

³³⁴La lectura inédita de G. Alföldy es la siguiente: *D M (hedera) / L V̂al Siloni / Letondiq / an L / V̂al (hedera) Paterna / filia et L V̂al (hedera) / filius patri po/sierûnt hi s est*. Agradezco al Dr. G. Alföldy su amable autorización para citar aquí esta lectura inédita.

funeraria final sencilla (M. C. GONZÁLEZ 1986:56).

a) F. FITA 1896:259; EE VIII:416, nº145 a; A. JIMENO 1980:118-119, nº99, Lám. XXXII, 4.

b) A. SCHULTEN 1914:231, nº13; P. ARTIGAS 1932:44; A. TOVAR 1946 a:28, nº97 [=1949 b:108, nº97]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, nº17; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº93; C. GARCÍA MERINO 1977 c:182-183, nº6, Lám. V, 2; F. MARCO 1978:171, nº17; J. M. ABASCAL 1984:240, nº219; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, nº131; M. SALINAS 1986:63, nº63; F. GARCÍA PALOMAR 1994 b:325, nº8; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, nº25 a; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:146.

A.22 San Esteban de Gormaz.

Estela funeraria de forma rectangular con cabecera triangular rehundida, en piedra caliza (122 x 49 X ? cm). Decorada en su parte superior con un círculo concéntrico rodeado por dos rosáceas sexapétalas de menor tamaño. El campo epigráfico está enmarcado en una *tabula ansata*, en el que aparece el texto distribuido en cuatro líneas. Se conserva sirviendo de dintel en la ventana de una casa situada en el nº71 de la calle Real, en San Esteban de Gormaz. (A. JIMENO 1980:116).

Nice Atili

ae a Meduttiq(um)

anc(illae) a an(norum) a XX

h(ic) a s(ita) a e(st)

En 1.2: Schulten, *Meduttic/anc(um)*; Tovar, *Meduttio*³³⁵; 11.2-3: García Merino, *Meduttio/(num)*; García Merino, *Meduttio(cum)*³³⁶; Marco, *Meduttiq/[um]*.

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobada sobre fotografía.

³³⁵Esta lectura corresponde a su primer catálogo epigráfico (A. TOVAR 1946 a:29, nº109), posteriormente modificada en la reedición de éste, pasando a leer: *Meduttianc* (A. TOVAR 1949 b:109, nº109). Como se puede observar, esta segunda lectura es muy semejante a la que en su día publicó A. Schulten.

³³⁶Esta autora ha realizado dos lecturas diferentes de esta misma palabra. La primera procede del catálogo epigráfico de su tesis doctoral (C. GARCÍA MERINO 1975:426, nº332) y la segunda procede de un trabajo posterior, dedicado al estudio de los materiales romanos de San Esteban de Gormaz (EADDEM 1977 c:180-181, nº3). La lectura *Meduttio(cum)* fue seguida por M. C. González (1986:131, nº146).

Siglo I d. C.

a) CIL II 2823; EE VIII:414; EE IX:117, n°303; J. VIVES 1971:281, n°2556; A. JIMENO 1980:115-116, n°97, Lám. XXXII, 1.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:307; A. SCHULTEN 1914:231, n°12; P. ARTIGAS 1932:42-43; A. TOVAR 1946 a:29, n°109 [=1949 b:109, n°109]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; J. MANGAS 1971:213; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°97; C. GARCÍA MERINO 1975:426, n°332; EADEM 1977 c:180-181, n°3, Lám. VII; F. MARCO 1978:170-171, n°16; S. CRESPO 1985:506-507, n°35; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°146; M. SALINAS 1986:64, n°69 c; J. M. ABASCAL 1994 a:438; M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°146; F. VILLAR 1995 b:115 y 149³³⁷; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, n°29 b³³⁸.

A.23 San Esteban de Gormaz.

Bloque de piedra caliza (48 x 60 x ? cm). Carece de decoración alguna. El campo epigráfico no está delimitado. Se conserva puesta en fábrica en una vivienda particular situada en el n°73 de la calle Real, en San Esteban de Gormaz.

L(ucius) Tritalicûm

Attonis Fla

ui f(ilius) Herculi

[u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)]

En l.1: Hübner, *Tritalicu(s)*; González, *Tritalicu[m]*; Artigas, *L(icinius?)*³³⁹; l.2:

³³⁷Debemos señalar aquí que este autor sigue la lectura que en su día efectuara Tovar (*Meduttio*), pese a que con posterioridad otros autores han revisado el epígrafe, y considera esta palabra como "un nombre de familia por su posición en la fórmula, pero que de serlo lo sería en la modalidad minoritaria de genitivo de singular" (F. VILLAR 1995 b:149).

³³⁸La lectura *Meduttio* es la que ofrece J. Loperráez (1788,II:307) y el CIL II 2823, pero M. L. Albertos propuso la lectura *Meduttiq(um)*, que es la que han seguido Jimeno (1980:115-116, n°97) y Salinas (1986:64, n°64 c). Sin embargo, M. C. González leyó *Meduttio(qum)* (1986:131, n°146) y recientemente ha propuesto *Meduttiq(um)* (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°146) siguiendo a J. M. Abascal (1994 a:50). En síntesis, cuando la mayoría de los investigadores han coincidido en la lectura del genitivo de plural como *Meduttiq(um)*, ahora Gómez-Pantoja propone leerlo como *Meduttio(n)*. Consideramos que esta lectura no es correcta ya que no tiene en cuenta el omnipresente sufijo *-ko-* que sí presenta la otra lectura.

³³⁹La primera lectura correcta de esta inscripción, salvo alguna pequeña matización en lo que se refiere al *praenomen* del dedicante, fue realizada por Pelayo Artigas, quien tuvo ocasión de verla emplazada en el lugar en el que hoy sigue. La transcripción propuesta por este erudito es la siguiente: *L(icinius?) Tritalicum*

Loperráez, *Aionis*.

Seguimos la lectura de A. Jimeno, aunque tras comprobar la fotografía que adjunta en su catálogo hemos podido advertir la presencia de un nexo *VM* al final de la l.1, de tal manera que el genitivo de plural aparece escrito sin abreviar. Se conservan íntegras tres líneas del texto y en la l.4 sólo se conserva la parte superior de las letras, aunque pueden identificarse correctamente.

Siglo III d. C., según Jimeno, por sus características paleográficas (A. JIMENO 1980:43).

a) CIL II 2814; EE VIII:414, nº142; J. VIVES 1971:29, nº192; A. JIMENO 1980:42-43, nº26, Lám. VIII, 1.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:311; F. FITA 1893:270; A. SCHULTEN 1914:231, nº10; P. ARTIGAS 1932:43; A. TOVAR 1946 a:30, nº139 [=1949 b:111, nº139]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, nº17; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº101; C. GARCÍA MERINO 1977 c:190-191, nº16, Lám. VIII, 1; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, nº186; C. GARCIA MERINO 1987:99; M. SALINAS 1986:68, nº91 a; F. MARCO 1994:42; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:85, nº32 b; J. UNTERMANN 1996:159.

A.24 Soria.

Desaparecida. Se desconocen las características externas de esta inscripción (dimensiones, tipo de soporte, etc.). El lugar de procedencia de esta inscripción, en la actualidad en paradero desconocido, ha generado un buen número de manifestaciones que se han reflejado en diversas propuestas para su lugar de origen. Si partimos de los primeros estudios dedicados al epígrafe en el siglo XIX podemos comprobar que ya desde entonces no existía una opinión unánime entre los especialistas. En efecto, Rabal afirma que la inscripción estaba situada en la ermita de Ntra. Señora del Poyo, en una de las laderas del castillo de la capital soriana (N. RABAL 1889:218), pero Hübner la sitúa "Junto a Soria, en la hermita del Royo" (CIL II 2838). A comienzos del siglo XX, Fita recuerda las palabras de Rabal y, después de explicar las posibles razones que explicarían

/ Atonis Fla/ui f(ilius) Herculi / u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erto) (P. ARTIGAS 1932:43).

"el error de la indicación topográfica", considera que la inscripción debía proceder de la ermita soriana de Nuestra Señora del Poyo (F. FITA 1907:210). Por su parte, Schulten sitúa el epígrafe en Soria (A. SCHULTEN 1914:232, nº16) y Taracena, conocedor de los problemas que suscitaba la localización precisa de esta inscripción, incluye una sucinta referencia a ella al ocuparse de los restos arqueológicos de El Royo y Soria, respectivamente (B. TARACENA 1941:146 y 153). A mediados de este siglo, y cuando los filólogos e historiadores comienzan a preocuparse por el estudio de la documentación epigráfica de Soria, la inscripción vuelve a ser citada en unos casos como procedente de Soria (A. TOVAR 1946 a:29, nº127; IDEM 1949 b:110, nº127; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, nº18; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº91; A. JIMENO 1980:129-130, nº110; M. SALINAS 1986:55 y 67, nº15 y 83) y en otros como procedente del municipio soriano de El Royo (C. GARCÍA MERINO 1975:425, nº326; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, nº25; L. HERNÁNDEZ 1993:47, nº24).

*Nonius Quint
ilianus S(exti)
f(ilius) Aniocum an
norum XXX*

5 *III Fortunata
ucsor an(norum) XXX
hic siti sunt
Euasco [...] T(iti) f(ilio)
Barruso*

10 *[...]s f(aciendum) c(urauit)*

En II.2-3: Schulten, ...*seaniocum*; Tovar, *Seantocum*³⁴⁰; García Merino, *S/(e)faniocum*; I.3: Albertos, *Faniocum* (??)³⁴¹; Vives, *Faniocum*; I.6: García Merino,

³⁴⁰Esta lectura es la que siguen J. Untermann y M. Salinas.

³⁴¹Aunque M. L. Albertos propone esta lectura, convenientemente acompañada de los signos de interrogación para señalar su carácter hipotético, también señala como posible lectura la que nosotros seguimos aquí: *S(exti) f(ilius) Aniocum?* (M. L. ALBERTOS 1975:14, nº91). Si en la utilización de uno o dos signos de interrogación hemos de ver algún rango en la seguridad de la lectura propuesta, resulta evidente que Albertos debió considerar más probable esta segunda lectura. Sin embargo, finalmente optó por publicar la primera de ellas, que coincidía con la lectura tradicional (U. SCHMOLL 1959:98, nº10), aunque posteriormente modificó esta lectura por la de *S(exti) f(ilius) Aniocum* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:140,

uxor; 1.8: Hübner, *Evasco II t f*; Fita, *Evasco h(eres et f(ilio))*; Jimeno *Evasco Ti[ti] F(ilio)*; 1.9: Hübner, *ba r rus o*³⁴²; Fita, *d(e) s(uo) f(aciendum) c(uravit)*; Jimeno, *Barruso(n)*³⁴³.

Lectura hipotética al desconocerse el paradero de la inscripción. Hemos seguido aquí la lectura que ofrece el CIL II 2838, al igual que todos los investigadores que se han ocupado de esta inscripción, cuya lectura en las dos últimas líneas se torna muy problemática. Algunos autores, como M. C. González, han considerado conveniente no transcribir las letras o posibles abreviaturas que transmite Hübner en la penúltima línea, cuya correcta lectura es materialmente imposible hacer hasta que no se conozca la localización exacta del epígrafe y se pueda acometer una nueva lectura sobre el original (M. C. GONZÁLEZ 1986:122 n°25).

Cronología insegura.

a) CIL II 2838; J. VIVES 1971:503 n°5487; A. JIMENO 1980:129-130 n°110

b) N. RABAL 1889:218; F. FITA 1907; A. SCHULTEN 1914:232, n°16; B. TARACENA 1941:153; A. TOVAR 1946 a:29, n°127 [=1949 b:110, n°127]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°18; M. L. ALBERTOS 1975:14 n°91; C. GARCÍA MERINO 1975:425, n°326; M. C. GONZÁLEZ 1986:122 n°25; M. SALINAS 1986:55 y 67, n°15 y n°83³⁴⁴; L. HERNÁNDEZ 1993:47, n°24; F. VILLAR 1995 b:114, 146; J. UNTERMANN 1996:125.

n°10).

³⁴²Hübner, que conoce la inscripción a través de Bassiano, considera que ésta proviene de Numancia, pese a mencionar que se encuentra localizada en la ermita del Royo: "*Nam tituli Soriae inuenti (n.2836. 2838) non uidentur aliunde prouenisse quam Numantiam*" (CIL II 2838).

³⁴³ Siguiendo esta lectura del epígrafe propuesta por A. Jimeno nos encontraríamos ante el hipotético nombre de una unidad organizativa indígena, *Barruso(n)*, expresado mediante el habitual genitivo de plural. Esta lectura planteada por Jimeno puede ponerse en relación con la discutida procedencia de la inscripción - recordemos que Hübner y, posteriormente, Fita la mencionan como procedente de Numancia- y con la tesis, defendida por M.L. Albertos, de que los genitivos de plural en *-on* corresponderían al grupo de población de los pelendones, frente a los genitivos de plural en *-um*, más frecuentes entre la población arévaca (M. L. ALBERTOS 1975:24).

³⁴⁴ Este autor incluye también la inscripción en su catálogo en dos lugares diferentes y con una numeración también diferente. En la primera ocasión, con la lectura del genitivo de plural que nosotros seguimos aquí (M. SALINAS 1986:55, n°15), pero en la segunda ocasión con la lectura que en su día propuso Tovar (M. SALINAS 1986:67, n°83).

A.25 Trébago.

Fragmento de estela en piedra arenisca, redactada en lengua y escritura celtibérica. Se han conservado dos bloques que, juntos, adquieren una forma prismática cuyas dimensiones varían según las zonas. En su parte superior mide 23,5 x 29 cm, mientras que en su parte inferior mide 23,5 x 17,5 cm. Respecto al grosor de la estela, éste varía según las zonas, debido a que la cara posterior está biselada, pero el grosor se puede establecer entre los 15 cm en su parte más gruesa y los 5 cm en la más delgada (M. L. ALBERTOS, F. ROMERO 1981:200). Escritura occidental ($m = \text{N}$), aunque la identificación del sistema de escritura de esta lápida presenta algunos problemas de identificación ya que el primer signo de la l.1 es una *m* nasal labial que puede interpretarse como una variante de la *m* o de la *n* ibéricas, lo supondría un cambio en la transcripción del signo como *m* o *m* (J. DE HOZ 1986:63). Se conserva en una colección particular en Trébago (Soria).

matiku[---]

ri[- -]

En l.1: Albertos y Romero *matiku(m)*.

Seguimos la lectura J. Untermann (1990 b:354, n°3; 1997:675-676, K.10.1), que ha sido aceptada por otros autores (F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:205). Según Untermann (1997:676, K.10.1), *matiku* es un genitivo de plural en *-um*, formado sobre un antropónimo similar al *mata* mencionado en la estela perdida de Torrellas, Zaragoza (A.74), aunque conviene señalar que en un trabajo reciente, este autor no consideraba seguro que *matiku* fuera un "nombre de familia" (J. UNTERMANN 1996:148).

Siglo I a. C., fecha en la que en la actualidad se fechan las inscripciones con escritura indígena en el valle del Duero. En nuestra opinión, no parece viable la datación del epígrafe a través de los materiales arqueológicos de la II Edad del Hierro hallados en el propio pueblo de Trébago (M. L. ALBERTOS, F. ROMERO 1981:208).

a) M. L. ALBERTOS, F. ROMERO 1981:199-204; J. UNTERMANN 1990 b:354, n°3; IDEM 1997:675-676, K.10.1³⁴⁵

³⁴⁵Hemos observado algunas variaciones importantes en el número adjudicado a este testimonio de Trébago, que hace unos años el propio Untermann citaba con el número K.22.1. (J. UNTERMANN 1990 b:354, n°3), aunque recientemente (J. UNTERMANN 1996:148) ha sustituido esta numeración por la definitiva K.10.1.

b) M. L. ALBERTOS 1981:211, nº215; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, nº140; L. HERNÁNDEZ 1993:48, nº30; F. VILLAR 1995:140; E. R. LUJÁN 1996:205; J. UNTERMANN 1996:148.

3.1.2. Provincia de Burgos.

A.26 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza (32 x 40 x 14/16 cm), fragmentada en la parte superior derecha en dos trozos que han sido reparados con cemento gris. Carece de decoración. La rotura no afecta a la lectura. Se conservan las líneas guía muy marcadas. Interpunción circular. La letra A carece del trazo horizontal. Esta inscripción, al igual que las dos siguientes (A.27 y A.28), es clasificada por J. A. Abásolo dentro del grupo de estelas de cabecera semicircular carentes de decoración que, por razones diversas, no pueden adscribirse a ningún taller o escuela conocido, sino que más bien abarcarían "múltiples escuelas de diferente índole" (IDEM 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 394).

Arcea • Alticon

Aleonei • filia

heic • sita • est

En l.1: Abásolo, *Alticon[a]*.

Lectura personal comprobada mediante autopsia. Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, aunque introduciendo la modificación en la l.1 que propuso M. L. Albertos al considerar esta autora que el nombre *Alticon[a]* en realidad debía leerse como un genitivo de plural, *Alticon* (M. L. ALBERTOS 1975:12). Esta lectura, que ha sido admitida por otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:122), es la que nosotros seguimos aquí. El resto de la lectura propuesta por J. A. Abásolo no plantea problemas de interpretación, toda vez que el buen estado de conservación de la pieza permite leerla con relativa comodidad (J. A. ABÁSULO 1974:48).

Siglo I d. C. La inscripción ha sido fechada en esta época debido a la ausencia de fórmulas de consagración a los dioses Manes, la presencia de onomástica indígena, la mención de la filiación, la ausencia de fórmulas para expresar la edad del difunto y la

utilización de la fórmula funeraria sencilla sin abreviar (M. C. GONZÁLEZ 1986:48).

a) M. MARTÍNEZ BURGOS 1935:56, n°394; B. OSABA 1955:29; J. A. ABÁSULO 1974:54, n°48, Lám. XXIII, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:120, n°35.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:49; EADEM 1975:12, n°55; M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS 1985-1986:379; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°20; EADEM 1988:266; R. FRANCIA 1988:16 y 17; J. UNTERMANN 1990:361, nota 67.

A.27 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza (35 x 36 x 11,5 cm). Presenta una rotura que recorre la estela de arriba a abajo prácticamente por su eje de simetría, restaurada con cemento gris. Carece de decoración. La rotura no afecta a la lectura del texto, con excepción de la l.4. Se conservan las líneas guía. Según Abásulo esta inscripción, por su tipología, debe clasificarse dentro del mismo grupo que la inscripción anterior (véase lo dicho más arriba), en el que se reúnen aquellas estelas de cabecera semicircular sin decoración que no pueden adscribirse a ningún taller o escuela determinado (IDEM 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 392).

Caeniues

Vemenicus

Beluicon

Sis T A D . Hic

En l.1: Martínez, *Carnives*³⁴⁶; ll. 3-4: Albertos, *Beluicon[e?]/sis*; Abásulo, *Beluicon[e]/sis*³⁴⁷; l.4: Wickert, *sist /// d hic*; Albertos, *sis t d hic*; Abásulo, *sis t*

³⁴⁶Esta lectura, que también encontramos en el catálogo de M. Osaba, es la misma que realizó el epigrafista alemán Lothar Wickert, según hemos podido comprobar en la fotocopia de la ficha original redactada por éste en los años treinta. Además, Wickert señaló en su lectura la presencia de una F? sobre esta l.1, como también hizo en su día M. Martínez Burgos (1935:55, n°392).

³⁴⁷La lectura de Abásulo sigue la que realizara M. L. Albertos en un artículo dedicado a los antropónimos de la epigrafía de la región de Lara, al considerar probable la existencia de un nexo NE al final de la línea (M. L. ALBERTOS 1972 b:49). Sin embargo, la propia M. L. Albertos modificó esta lectura inicial en su estudio sobre las organizaciones suprafamiliares, publicado unos años más tarde, al leer *Caenius Vemenicus Beluicon?*, descartando así la existencia de una indicación de origen con el sufijo *-ensis*, y plantear la posibilidad de que se tratase de un genitivo de plural en *-on* (M. L. ALBERTOS 1975:12). Así

a hic.

Lectura personal realizada mediante el estudio directo de la inscripción. Conviene señalar que M. Martínez Burgos y, posteriormente, M. L. Albertos creyeron leer una *F* sobre la l.1 (M. MARTÍNEZ BURGOS 1935:55; M. L. ALBERTOS 1972 b:49), aunque J. A. Abásolo ha descartado esta lectura. Por nuestra parte, tras analizar detenidamente la estela, hemos podido comprobar la existencia de esta supuesta letra *F*, cuyo trazo horizontal superior se prolonga hacia la izquierda como si fuera una letra *T* (posiblemente sea un signo cuyo significado exacto se nos escapa). La lectura de la l.4 plantea algunos problemas debido, por una parte, a que la rotura afecta a varias letras y, por otra parte, al hecho de que no se puede asegurar una lectura coherente.

Siglo I d. C. Puede datarse en esta fecha por la ausencia de fórmulas de consagración, a la mención del nombre del difunto en nominativo y a la presencia de la habitual fórmula final, aunque en este caso sin abreviar. Respecto a la fórmula funeraria final y a la posibilidad de que ésta no conste en las transcripciones ya comentadas por la posible fractura del campo epigráfico, véase lo dicho anteriormente.

a) M. MARTÍNEZ BURGOS 1935:55, nº392; L. WICKERT, *Sched.*; B. OSABA 1955:29; J. A. ABÁSULO 1974:55, nº49, Lám. XXIII, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:121, nº36.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:49; M. L. ALBERTOS 1975:12, nº58; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, nº53.

A.28 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza (27 x 22 x 10 cm). Carece de decoración. La letra E aparece escrita mediante la forma arcaica II (J. A. ABÁSULO 1974:56, nº51). Clasificada por Abásolo dentro del grupo de estelas

pues, el principal problema de esta inscripción pasa por su correcta lectura, sobre todo de la última línea conservada, ya que las tres primeras letras parecen ser, sin lugar a dudas, *SIS*, pero no parece muy clara la lectura *Belviconensis*, toda vez que se desconoce la existencia de una ciudad indígena en esta zona que se pueda corresponder con esta indicación *de origo*. De la misma opinión es M. C. González, cuya lectura hemos seguido aquí, quien difiere de la lectura propuesta por Abásolo en la l.4, al considerar que la letra situada antes del demostrativo es una *R* y no una *A* (M. C. GONZÁLEZ 1986:124, nº53). De cualquier manera, la discusión sobre la correcta lectura del epígrafe aún sigue abierta, ya que la última línea se encuentra en muy mal estado de conservación.

de cabecera semicircular sin decoración no adscribibles a ningún taller o escuela concreta (IDEM 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 144).

Âncoem[a]

Cabuecon

Venisti f(ilia)

En l.1: Abásolo, *[A]Ncoem[a]*³⁴⁸

Lectura personal sobre la propia inscripción, que sigue la propuesta por J. A. Abásolo. Debemos destacar que la primera letra de la l.1 tradicionalmente consta en los repertorios epigráficos entre corchetes [] cuando, a nuestro juicio, se trata de un nexa *AN* carente de trazo transversal, bastante común en la epigrafía burgalesa de esta zona. Como ejemplo similar de este tipo de nexa *AN* situado a inicios de este antropónimo femenino, cabe mencionar que en tres estelas más de la misma región de Lara en las que aparece el mismo nombre, que casualmente siempre corresponde al de la difunta, se aprecia siempre el nexa *AN*. Cabe destacar, por ejemplo, la inscripción nº59 del *corpus* de Abásolo, en la que se aprecia el mencionado nexa en la l.1 de la inscripción (J. A. ABÁSULO 1974:60, nº59, Lám. XXVIII,1). Un dato más que puede apoyar la relación existente, desde el punto de vista técnico, entre esta inscripción y la que nos ocupa es la utilización, en ambas estelas, de la letra E mediante la forma arcaica II. No obstante, en esta pieza no se menciona ninguna unidad organizativa y, por las características de la decoración de sogueado que la circunda y la fórmula onomástica empleada, parece ser algo más moderna que la que aquí comentamos.

Siglo I d. C. Esta cronología se ha determinado debido a la ausencia de fórmulas de consagración, la mención del nombre de la difunta en dativo, la mención de la filiación de forma abreviada y la ausencia de fórmulas funerarias finales (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Esta autora ha destacado la formulación onomástica sencilla de la inscripción, relacionándola con otras inscripciones similares, procedentes de la misma región de Lara de los Infantes (M. C. GONZÁLEZ 1986:48, nota 54).

a) M. MARTÍNEZ BURGOS 1935:35, nº144; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA

³⁴⁸En nuestro estudio de la inscripción hemos podido comprobar que no parece que falte la letra *A* al final de la l.1, con lo que cabría la posibilidad de leer *Âncoea*. Sin embargo, la ausencia de paralelos onomásticos para esta lectura frente a los testimonios conocidos del NP *Ancoema* en otras inscripciones de la zona (J. M. ABASCAL 1994 a:274), apoyan la lectura tradicional, que seguimos arriba.

1955:30; J. A. ABÁSULO 1974:56, n°51, Lám. XXIV, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:121, n°38.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:48; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°60; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°61; R. FRANCIA 1988:19.

A.29 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular (98 x 40 x 20 cm), en piedra caliza. Decorada en su parte superior con una rosácea exapétala de radios unidos, rodeada por una moldura lisa y una orla circular de triángulos a bisel. En el espacio central se dispone el campo epigráfico, rodeado en sus laterales por un baquetón liso que continúa hasta el nivel inferior, donde se desarrolla una escena de banqueta, dentro de una cartela, con una mujer sentada ante una mesa pequeña de patas curvas con perfil en "S", con un jarro encima (J. A. ABÁSULO 1974:112-113, n°152). Letra A sin trazo horizontal, salvo en los nexos *AN* y *AM* en las ll.4 y 5, respectivamente. Interpunción triangular con el vértice hacia abajo. Abásulo clasifica este monumento dentro del primer grupo de inscripciones procedentes de la llamada "escuela noble de Lara" (IDEM 1977:88). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 140).

Aiae Ĉael
aon ∨ Pereg
rini ∨ filiae
ân(norum) ∨ LVI ∨ me
 5 *̂matri ∨ f(aciendum) ∨ c(urauit)*

En l.4: Salvá y Fita, *ame*

Lectura personal realizada sobre la propia inscripción. Su excelente estado de conservación permite una lectura segura del texto. No obstante, conviene señalar que Salvá y Fita identificaron un supuesto nexo *AM* en la l.4 (*uid. supra*) que en realidad no existe. La razón de esta equivocada lectura de Salvá y Fita, seguida posteriormente por Hübner, quizá haya que buscarla en el ancho de la letra *M* de la l.4, que es casi igual al tamaño de la ligadura *MA* de la línea siguiente. Sin embargo, se observa cómo el lapicida no ha ejecutado la barra transversal de la letra *A* únicamente en aquellos nexos en los que aparece dicha letra, circunstancia ésta que no se observa en la letra *M* aludida, razón por

la cual los investigadores que se han ocupado del estudio de esta pieza han leído siempre *ME*, aunque la palabra no cuadre mucho en el contexto (J. A. ABÁSULO 1974:112). José Vives, al incluir esta inscripción en su *corpus* de inscripciones romanas de España, omite deliberadamente la citada palabra de la l.4, toda vez que no entiende la lectura de Hübner, cuya lectura sigue (J. VIVES 1971:384).

Siglo I d. C., por las características paleográficas y los elementos decorativos (M. C. GONZÁLEZ 1986:48, nota 55).

a) A. SALVÁ 1892:572; F. FITA 1894:296; CIL II Sup. 5798; EE VIII:420; M. MARTÍNEZ BURGOS 1929:34, Lám. 2; IDEM 1935:34, n°140, Lám. 9; L. WICKERT *Sched.*; J. VIVES 1971:384, n°4001; J. A. ABÁSULO 1974:112-113, n°152, Lám. LXXII, 1.

b) E. FRANKOWSKI 1920:155, Fig. 69; A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:352, Lám. 257; A. TOVAR 1946 a:26, n°51 [=1949 b:105, n°51]; R. BIANCHI-BANDINELLI 1971:192, Lám. 184; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°61; C. GARCÍA MERINO 1975:213, n°37; F. MARCO 1978:132, n°76; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:136, n°139, Lám. XIII, 1; M. C. GONZÁLEZ 1986:125; n°68; F. VILLAR 1995 b:115.

A.30 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza ([31] x 26 x 6/8 cm), rota en la parte superior derecha, lo que afecta a la lectura del final de la línea 1. Decorada en su parte superior con una media rosácea exapétala (J. A. ABÁSULO 1974:74-75, n°84). Esta inscripción es clasificada por Abásulo dentro del tercer grupo de la "escuela noble de Lara" (IDEM 1977:88). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 147).

[C]oemea

Elaesisc(um)

Agricol(a)e v filia

En l.1: Wickert, *[C]oeme[a]*; Marco, *Coeme*; González *[C]oemea*; l.2: Abásulo,

Elaesis C...³⁴⁹; 1.3: Abásolo, *Agricole f(aciendum)*³⁵⁰; Albertos, *Agricole f.*³⁵¹; Marco, *f(iliae)*³⁵²; González *Agricole*.

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción. En el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de la ficha inédita realizada por Lothar Wickert.

Siglo I d. C. Esta cronología se apoya en la ausencia de fórmula de consagración y de fórmulas funerarias finales, la mención al nombre de la difunta en nominativo y la omisión de la edad (M. C. GONZÁLEZ 1986:55).

a) M. MARTÍNEZ BURGOS 1935:36, n°147; B. OSABA 1955 a:28; J. A. ABÁSULO 1974: 74-75, n°84, Lám. XXXVII, 2; IDEM 1980:126, n°71.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:49; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°62; F. MARCO 1978:127, n°44; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°118; F. VILLAR 1995 b:113 y 146; J. UNTERMANN 1996:135.

A.31 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, parcialmente conservada (55 x 38 x 20 cm), en piedra caliza. Decorada en su parte superior con una cenefa de medias ovas en círculo, parcialmente conservada debido al deterioro sufrido por el monumento. El campo epigráfico está delimitado, arriba y abajo, por una cenefa de aspas biseladas. En la parte inferior de la inscripción se conservan los fragmentos de un arquitrabe (J. A. ABÁSULO 1974:82, n°99). Según Abásolo, esta inscripción debe clasificarse dentro del grupo de inscripciones de la "escuela del maestro de Vivar", aunque

³⁴⁹Marco sigue esta misma lectura, lo que significa que no aprecia en la l.2 de la inscripción una mención a una unidad organizativa indígena, en genitivo plural en *-um*, razón por la cual no incluye esta inscripción en su lista de "gentilicios indígenas" al final de su estudio (F. MARCO 1978:233).

³⁵⁰La lectura de Abásolo no parece segura por varias razones. En primer lugar, no restituye la ausencia de una *A* entre la *L* y la *E* de *Agricole*, que posiblemente se deba a un descuido del lapicida. En segundo lugar, resuelve la abreviatura como *f(aciendum)*, haciendo ver la posible falta de una línea más, aunque la distancia entre la l.3 y esta hipotética l.4 es lo suficientemente grande como para no considerar probable esta hipótesis.

³⁵¹Esta lectura es la que sigue M. C. González.

³⁵²Aunque F. Marco resuelve correctamente el posible error del lapidarius en *Agricol(a)e*, declina en dativo la filiación pese a que el *nomen* de la difunta está en nominativo.

esta inscripción presenta algunos rasgos paleográficos peculiares (IDEM 1977:86). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 3.738).

Tito Aur[e]

lioi f(ilio) ân(norum) [---]

Moenic(u)m

Àmbata ma[ri]

5 *to f(aciendum) c(urauit)*

En l.1: Osaba, ...*Titon*...; Abásolo, *Titon r///*; Marco, *Tintor*...; l.2: Osaba, ...*lioi fa*...; l.3: Osaba, ...*Moenic*...; González, *Moenic[u]m*; ll.4-5: Albertos, *m[ari]/to*; Marco, *m[ari]/to*; González, *m[ari]/to*

Seguimos la lectura propuesta por J. A. Abásolo y R. García, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglos I-II d. C., por las características internas de la inscripción (M. C. GONZÁLEZ 1986:56).

a) B. OSABA 1953:24; IDEM 1955 a:28; HAE, 6-7, 1955-1956:20, n°1013; B. OSABA 1955 b:120, Fig. 20; HAE, 6-7:1955-1956:6, n°831; J. A. ABÁSULO 1974:82, n°99, Lám. XLV, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:128, n°86.

b) M. L. ALBERTOS 1964:218-219; EADEM 1975:13, n°64; F. MARCO 1978:131, n°68; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°151; J. M. ABASCAL 1994 a:529³⁵³; F. VILLAR 1995 b:114 y 146.

A.32 Peñalba de Castro.

Lápida funeraria en piedra caliza, rota en su parte inferior ([54] x 50 x 28 cm). El campo epigráfico está delimitado por una moldura, formada por un listel y dos toros. La inscripción se conserva, puesta en fábrica, en la parte baja de la jamba de un refugio situado junto a la carretera que conduce de Huerta del Rey a La Hinojosa, a 5 km. de la primera población (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:51, n°45). La cercanía que existe entre Huerta del Rey y Peñalba de Castro permite suponer que, con total seguridad, la inscripción procede de alguna de las necrópolis romanas de *Clunia*.

³⁵³Abascal lee, siguiendo a M. L. Albertos, lo siguiente: *Titus (?) R[uti]lioi f. [---] Moenic(u)m*.

*Allae**Aeggu(m)**Aeai filiae)**Missi*5 *cianae*

En l.2: Albertos, *Aegu(m)*; González *Aegu(m)*³⁵⁴; ll.4-5: Albertos, *Missi/ciance*³⁵⁵; González, *Missciana*³⁵⁶

Seguimos la lectura propuesta por P. de Palol y J. Vilella, aunque debemos señalar que los editores no descartan la posibilidad de la siguiente lectura: *Allae / Aeggu/ae Ai filiae) / Missi/cianae [---]?* (P. DE PALOL; J. VILELLA 1987:51). Esta lectura es aceptada por J. M. Abascal, que incluye en su repertorio onomástico el nombre femenino *Aeggua* y el nombre de la filiación *Ai* entre los testimonios del nombre personal *Aius* (J. M. ABASCAL 1994 a:250 y 263, respectivamente).

Siglo I d. C.

a) P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:51, n°45.

b) M. L. ALBERTOS 1975:12, n°54; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°11; F. VILLAR 1995 b:114 y 150; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n° 11; S. CRESPO 1994:369 y 372-374.

A.33 Peñalba de Castro.

Desaparecida. No se conoce la procedencia exacta de la inscripción, ya que mientras unos manuscritos mencionan que procede de Corufia del Conde, otras fuentes

³⁵⁴M. C. González ha corregido esta lectura, que corresponde a su trabajo repetidamente citado (1986:122, n°11) sigue la que publicara en su día M. L. Albertos. Recientemente esta misma autora ha sustituido esta lectura errónea por la que proponen Palol y Vilella (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n° 11), que es la que nosotros seguimos aquí. No obstante, algunos autores aún citan este genitivo de plural a través de la lectura de M. L. Albertos (compárese, por ejemplo, F. VILLAR 1995 b:114, 150).

³⁵⁵Estos errores en la lectura de M. L. Albertos, siempre tan cuidadosa al estudiar las inscripciones, se deben seguramente a la mala calidad de la fotografía suministrada por Palol, a quien la propia autora cita como informante (M. L. ALBERTOS 1975:12, n°54).

³⁵⁶El primer error en la lectura de la inscripción se debe a que M. C. González sigue la lectura de M. L. Albertos, mientras que el error en la interpretación de las ll.4-5 no es muy comprensible, ya que se aleja de la lectura de M. L. Albertos. Esta diferencia de lecturas seguramente se deba a una errata tipográfica.

señalan a Peñalba de Castro. En cualquier caso, queda fuera de toda duda que procede de *Clunia*.

L(ucio) Valerio C(aii) f(ilio)

Gal(eria tribu) Crescenti

Bundalico(rum)

Valeria Pater

5 *na Patri*

En 1.3: Untermann, *Bundalico(m?)*; Albertos, *Bundalico(n?)*³⁵⁷

Lectura hipotética al estar la inscripción desaparecida. Seguimos la lectura tradicional, recogida por P. de Palol y J. Vilella, aunque disentimos de la opinión comúnmente aceptada de que *Bundalico(n)* sea el nombre de una unidad organizativa indígena expresado mediante un genitivo de plural en *-on*. En nuestra opinión, hay dos opciones posibles para poder interpretar correctamente esta palabra. La primera, que es la que hemos aceptado, consiste en identificarla como un genitivo de plural (mediante la desinencia latina *-orum*, debido al evidente contexto romanizado). La segunda opción, que es la que hemos descartado, consistiría en interpretar *Bundalico* como un *cognomen* en dativo, aunque esta segunda posibilidad tropieza con la dificultad de que ya contamos con un primer *cognomen* situado delante, *Crescenti*, del que existen abundantes testimonios en la epigrafía hispánica y que aparece recogido en varios catálogos onomásticos (J. M. ABASCAL 1994 a:338; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:319). Debemos señalar que algunos autores ya habían señalado, aunque con algunas reservas, que este *Bundalico* pudiera interpretarse como un nombre personal en dativo (J. UNTERMANN 1996:135).

Siglo I d. C. Esta fecha ha sido fijada por los editores de la inscripción (P. DE PALOL; J. VILELLA 1987:164, n°217), y muy posiblemente deba situarse en la segunda mitad del siglo (J. M. ABASCAL 1984:240, n°220).

a) CIL II 2785; J. VIVES 1971:501, n°5467³⁵⁸; P. DE PALOL; J. VILELLA 1987:164, n°217.

³⁵⁷Esta lectura es seguida por M. C. González y M. Salinas.

³⁵⁸Vives señala que la inscripción procede de Toledo. Los últimos editores de la inscripción también señalan este error (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:164). Sobre la procedencia exacta de la inscripción, remitimos a lo dicho más arriba.

b) E. FLÓREZ 1751,VII:270; A. TOVAR 1946 a:26, n°45 [=1949 b:105, n°45]³⁵⁹; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°16; M. L. ALBERTOS 1975:13 n°59; R. WIEGELS 1985:107; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°60; M. SALINAS 1986:58, n°30; J. SANTOS 1994:194-195, nota 56; F. VILLAR 1995 b:115 y 140.

A.34 Peñalba de Castro.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fracturada en su parte superior ([67] x 48 x 36 cm). Decorada en el registro superior con un motivo triangular, posiblemente una representación de un arquitrabe, rodeado por dos círculos de radios curvos. El campo epigráfico aparece rehundido dentro de una *tabula ansata* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:74-75, n°90). La inscripción se encontraba puesta en fábrica en la iglesia de Peñalba de Castro, sirviendo de jamba de una de las puertas del atrio, pero en la actualidad se conserva en el Museo Monográfico de Clunia (número de inventario: s/n).

*Urbanus • Mor
cicum • Aquilli
orum • Vernacu
lus Venusta(e) f(ilius) an(norum)*
5 *XII Proculus Cardilis*
pos <su> it h(ic) s(itus) e(st)

En l.4: Palol, *Vemast af*³⁶⁰; Albertos, *Vemastae(?)*; ll.4-5: González, *an(norum)* / *XLI (?)*; l.5: González, *Cardero*

Seguimos la lectura de Palol y Vilella, revisada por nosotros mismos sobre la fotografía que incluyen en su estudio. Las dos últimas líneas del texto presentan una lectura difícil. En efecto, Abascal no considera segura la lectura del CG *Cardilis* (J. M. ABASCAL 1994:317), hecho éste que ya había advertido en su día Palol cuando señaló que "quizá la última S de CARDILIS sea una o, si bien no está clara la forma de la letra"

³⁵⁹Cabe señalar que Tovar no restituye la desinencia final de *Bundalico*, evitando así cualquier propuesta sobre su desinencia final en *-om/-on*.

³⁶⁰Según Palol, "no aparece clara la E final de *Vemasta(e)*, pero es clara la F" (P. DE PALOL 1974:133).

(P. DE PALOL 1974:133).

Siglos I-II d. C. Conviene señalar que P. de Palol y J. Vilella proponen datar la inscripción en los siglos I-II d. C., aunque también se ha propuesto una datación de fines del siglo I d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:57).

a) P. DE PALOL 1974:132-133; AE 1976:104, n°358; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:74-75, n°90, con Lám.

b) M. L. ALBERTOS 1975:13, n°65 a y b; S. CRESPO 1985:481, n°2; M. C. GONZÁLEZ 1986:131-132, n°153; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:124.

A.35 Peñalba de Castro.

Desaparecida. Inscripción en escritura indígena en lo que debía ser el remate de una estela discoidea, decorada con figura de guerrero y toro, ambos afrontados. Escritura occidental ($m = \text{N}$). La información más precisa que conservamos sobre esta inscripción nos la aporta el canónigo Loperráez, quien adjuntó incluso un dibujo posteriormente reproducido por Hübner, con alguna pequeña modificación, en su *Monumenta Linguae Ibericae*. Según esta noticia, sabemos que se trataba de una estela discoidea de la que sólo se conservaba la parte superior del remate, que fue hallada hacia 1774 formando parte de "los cimientos que se descubren de la muralla junto al teatro y sus inmediaciones" (J. LOPERRÁEZ 1788, II:327, Fig. I).

mukuukaiaiu

Hübner, *nurucaiaiu*³⁶¹; Gómez Moreno, *nuruca aiaiu*³⁶²; Tovar, *nurucaiaiu*; Lejeune, *nuruCaiaiu* (o *nuCuuCaiaiu* ?)³⁶³; Marco, *Nubucaiaiu*; Salina, *Nubucaiaum*?; Palol y Vilella, *N.u.cu.u.ca.a.i.a.u.*

Lectura hipotética, ya que se desconoce la localización actual de esta inscripción.

³⁶¹Hübner reconstruye esta lectura de la siguiente manera: *Nuruca Aiaiu(ni)*, intentando relacionar la primera palabra con el nombre personal *Norenius* (CIL II Sup. 5745) y el segundo con el antropónimo indígena *Aio*, *-onis*.

³⁶²Este autor sigue en parte a Hübner y considera que la inscripción recoge dos nombres distintos: *Nuruca* y *Aiaiu* (M. GÓMEZ MORENO 1945:276).

³⁶³Este autor considera que esta palabra de difícil lectura puede considerarse un genitivo de plural en *-u(n)* de un tema en *-auo-* (M. LEJEUNE 1955:107).

Así pues, seguimos la lectura de J. Untermann (1997:685, K.13.2), quien ha planteado la posibilidad, que nosotros aceptamos aquí, de considerar esta palabra "un alófono de la terminación *-o* del genitivo singular, condicionado por los sonidos palatales (*i*, *in*) precedentes" (J. UNTERMANN 1990 b:356, nº6). Evidentemente se trata de una hipótesis que, como tal, está sujeta a las necesarias comprobaciones, pero Untermann la considera más segura frente a otro tipo de interpretaciones tradicionales, como la que defendiera en su día Lejeune al considerar este ejemplo como un nuevo testimonio de los genitivos de plural de temas en *-auo-*. Desde el punto de vista lingüístico, este texto ejecutado en escritura occidental ($m = \text{N}$) presenta una notación redundante de las vocales detrás de las letras silábicas. Como es sabido, este fenómeno es típico de la escritura celtibérica de cronología avanzada y aparece en otra estela funeraria de Peñalba de Castro (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:17, nº1) y en un grafito de Numancia (A.7). En opinión de J. de Hoz, el origen de este rasgo peculiar del celtibérico debe ponerse en relación con la influencia del alfabeto latino (J. DE HOZ 1986:51).

Cronología insegura. Al desconocerse el paradero actual de la inscripción resulta imposible efectuar una datación aproximada a través de su decoración y paleografía. No obstante, conviene señalar que García y Bellido propuso fecharla con un término *ante quem* no posterior a Augusto (A. GARCÍA BELLIDO 1949:325).

a) J. LOPERRÁEZ 1788, II:327, Fig. I; E. HÜBNER 1893:173, nºXXXVI, con Fig.; M. LEJEUNE 1955:106-107, P5; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:17-18, nº1, con Fig.; J. UNTERMANN 1990 b:356, nº6; J. UNTERMANN 1997:685, K.13.2, con Fig.

b) A. TOVAR 1951:283; F. MARCO 1978:122, nº13; M. SALINAS 1986:66, nº77; E. R. LUJÁN 1996:206.

A.36 Peñalba de Castro.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza ([65] x [50] x 26 cm). Presenta fracturas en su parte superior e inferior y en el lado izquierdo, afectando a la lectura de algunas líneas del texto. Como decoración presenta en la parte superior un friso con dos hiladas de arcos de medio punto imbricados y, sobre éste, se observan los restos de tres círculos dispuestos simétricamente (el central de mayor

tamaño), aunque la fractura de la estela en la zona superior ha impedido la conservación de la cabecera y su decoración. El campo epigráfico está dispuesto en un rectángulo rehundido y delimitado por un listel. La letra E en las ll.2 y 4 aparece con la forma arcaica II (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:71, nº83). Se conserva en el Museo Monográfico de Clunia (número de inventario: s/n).

Sempronius

Britto • Usseiticu(m)

u(ixit) • annorum • LX

[h(ic)] • s(itus) • est • Lucius

5 *Sempronius*

[---]us • eques

En l.2: Palol y Vilella, *Usseitiom*; ll.6-7: Perea, *eques* / [*alae* ---].

Seguimos la lectura de Palol y Vilella (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:71, nº83), aunque hemos corregido la lectura del genitivo de plural tras estudiar la fotografía que ambos autores adjuntan en su catálogo. En efecto, la lectura *Ussueitio(m)*, propuesta por Palol y Vilella, tenía como principal inconveniente la ausencia del habitual sufijo *-co*, presente en la mayoría de los genitivos de plural de nuestra zona. Nuestra modificación supone descartar, igualmente, una supuesta repetición del mismo genitivo de plural, que P. de Palol y J. Vilella leían en otra inscripción procedente de Clunia (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, nº77; HEp, 2, 1990:50-51, nº137)³⁶⁴.

Sobre la lectura *Usseiticu(m)* conviene recordar que ya M. L. Albertos la publicó como correcta, citando como fuente de información los datos suministrados por Pedro de Palol. Esta lectura fue seguida por otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:135, nº195; M. SALINAS 1986:69, nº102) antes de que Palol y Vilella publicaran su catálogo de inscripciones de *Clunia*, con la nueva lectura *Usseitiom* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:71, nº83). Posteriormente M. C. González modificó la lectura propuesta por

³⁶⁴Con esta inscripción también se presenta el mismo inconveniente, ya que Palol y Vilella leen *Ussueitio(m)*, faltando igualmente el sufijo *-co*. En la fotografía está clara la letra "O", por lo que no cabe deducir que sea una letra "Q" a la que le pueda faltar el trazo inferior. En nuestra opinión, en esta inscripción, la nº77 del *corpus* de Clunia, no existen ningún genitivo de plural en *-om*, sino un simple nombre personal que, además, sería el antropónimo base del genitivo de plural *Usseiticu(m)*.

Albertos por la de Palol y Vilella (M. C. GONZÁLEZ 1994:175, nº195). Recientemente F. Villar incluyó este genitivo de plural en sus estudios sobre el celtibérico, pero a través de la lectura de M. L. Albertos (F. VILLAR 1995 b:114 y 140), por lo que registró este genitivo de plural entre los testimonios de formas con la desinencia *-u* conocidos entre los celtiberos (IDEM 1995 b:114). Por último, conviene señalar que esta inscripción aparece incluida dentro del capítulo dedicado al estudio de la onomástica del Bronce de Botorrita III ya que, según Untermann, este genitivo de plural puede identificarse con los nombres indígenas *useisu* y *useisunos* mencionados en el Bronce de Botorrita I. Conviene señalar que Untermann ha citado la lectura del genitivo de plural que publicara en su día M. L. Albertos (*Usseiticum*), en vez de citar la lectura de Palol y Vilella (*Usseitiom*).

Siglos I-II d. C.

a) P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:71, nº83, con Lám.; HEp, 2, 1990:52, nº143; S. PEREA YÉBENES 1991:204, nº4; HEp, 4, 1994:85-86, nº195.

b) M. L. ALBERTOS 1975:13, nº71; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, nº195; M. SALINAS 1986:69, nº102; M. C. GONZÁLEZ 1994:175, nº195; F. VILLAR 1995 b:114 y 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:85, nº34 a; J. UNTERMANN 1996:165.

3.1.3. Provincia de Segovia.

A.37 Duratón.

Estela de forma rectangular con cabecera triangular, en piedra caliza (199 x 81/68 x 14,5 cm). Carece de decoración. Se conserva en el Museo de Segovia.

Attqe Âmusdiae

Aelecum h(eres) m(onumentum) p(osuit)

En l.1: Crespo, *Attae Musdia(e)*; González, *Attaemusdia*; l.2: Crespo, *Caelecum hmi...*; González, *Caelicum h(oc)*³⁶⁵

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía.

³⁶⁵M. C. González en un primer momento siguió la lectura que Juan Santos (*ERSeg*, nº77) realizó para el catálogo de inscripciones romanas de la provincia de Segovia, aunque posteriormente aceptó la lectura propuesta por Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, nº70). Como la obra arriba mencionada de J. Santos aún permanece inédita, de ahora en adelante citaremos sus lecturas mediante la abreviatura *ERSeg* (*Epigrafiya Romana de Segovia*), siguiendo la numeración que aporta M. C. González.

Siglos II-III d. C., según Knapp, que ha propuesto una datación entre fines del siglo II y mediados del siglo III (R. C. KNAPP 1992:276).

a) J. SANTOS, *ERSeg*, n°77; R. C. KNAPP 1992:276, n°298, Lám. 53 (microficha); *HEp*, 4, 1994:222, n°606.

b) A. MOLINERO 1948:14 ss.; IDEM 1971:44, n°1193; S. CRESPO 1978:212, n°6; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°70; J. DÍEZ 1991:29, n°15; IDEM 1993:69-70; IDEM 1994 a:15; J. DÍEZ 1994 b:295-296; M. C. GONZÁLEZ 1994:170 y 173, n°70; F. VILLAR 1995 b:113 y 140³⁶⁶; E. R. LUJÁN 1996:201 y 202; J. UNTERMANN 1996:123.

A.38 Duratón.

Estela discoide fragmentada, de la que únicamente se conserva un fragmento del disco superior que, completo, debía alcanzar los 126 cm. de diámetro (23,5 cm de grosor). El remate circular de la supuesta estela discoide está parcialmente conservado, faltando la parte superior del mismo donde se desarrollaría una escena de jinete a caballo, parcialmente destruida. Debajo de esta escena, y sobre una faja horizontal, está inscrita la primera línea del texto, en letras muy rústicas. La segunda línea del texto está realizada sobre una faja vertical que arranca desde la mitad de la anterior, hacia abajo. El remate circular está rodeado por un baquetón acanalado. Este fragmento de una supuesta estela discoidea fue hallado en 1942, durante las excavaciones arqueológicas realizadas en la necrópolis visigoda de Duratón. Se conserva en el Museo de Segovia.

[---]ocanicum L C N

M

En l.1: Molinero, *Ocancum*³⁶⁷; Crespo, *Ocanicum* R...; Albertos, ...*ocanicum*(?);

³⁶⁶Villar incluye este genitivo de plural en su estudio sobre el celtibérico, pero a través de la lectura *Caelicum*, que en su día publicara M. C. González (1986:126, n°70), ignorando la posterior revisión efectuada por R. C. Knapp (1992:276, n°298), que después ha sido posteriormente aceptada por esta misma autora (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°70).

³⁶⁷Esta lectura procede de su primera publicación del epígrafe (A. MOLINERO 1948:79). Unos años más tarde vuelve a publicar esta inscripción, pero varía ligeramente la lectura del supuesto genitivo de plural: *Ocancum* (A. MOLINERO 1971:35).

Marco, ...*ocanicum ro...*; Santos, [---]*ocanicum BOV*[---]; 1.2: Santos, *M[onumentum]*³⁶⁸

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía. Respecto a la problemática lectura del epígrafe, este autor señala una sugerencia que Untermann le ha realizado por correspondencia: [---]*o Canicum* (R. C. KNAPP 1994:283, n°308). Hemos incluido esta inscripción en el presente catálogo porque, en nuestra opinión, no es segura la lectura de un genitivo de plural. Así pues, coincidimos plenamente con la opinión manifestada por M. C. González, que ha propuesto eliminar este ejemplo en su reciente actualización de la lista de unidades organizativas indígenas (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°158).

Cronología incierta.

a) A. MOLINERO 1948:79, Lám. 24, 3; IDEM 1971:35, n°533, Lám. 28, 3; J. SANTOS, *ERSeg*, n°79; R. C. KNAPP 1992:283, n°308, Lám. 54 (microficha).

b) M. L. ALBERTOS 1975:16, n°152; F. MARCO 1978:173, n°3; S. CRESPO 1978:21, n°13; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°158; J. DÍEZ 1991:37; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°158; EADEM 1994:174, n°158.

A.39 Garcillán.

Fragmento de estela de forma rectangular, en piedra caliza, fracturado en su parte superior e inferior ([20,5] x 27 x 19,5 cm). Carece de decoración. Conserva restos visibles de las líneas auxiliares (R. C. KNAPP 1992:259-260, n°287). Se conserva en el Museo de Segovia.

+ [-c.4] + [---]
do *Ūal(eria) M̂atia*
Pulecone[q(um)]
co(n)iugi + + O[-c.2-]

En 1.2: Crespo, ... *Valenti*; 1.3: Albertos, ... *Pulecon*³⁶⁹

³⁶⁸La lectura de J. Santos es la que sigue M. C. González, gracias a la cual podemos conocer esta lectura inédita, a la espera de que vea la luz el catálogo epigráfico de Segovia (*ERSeg*).

³⁶⁹M. L. Albertos plantea la posibilidad de que el genitivo de plural pueda leerse [*Ajpulecon*]. La misma lectura siguen S. Crespo y M. Salinas, aunque el primero de ellos no sigue la segunda lectura propuesta por Albertos.

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía.

Siglos II-III d. C. Knapp ha fijado una datación para este epígrafe que iría desde fines del siglo II a inicios del siglo III d. C. (R. C. KNAPP 1992:260).

a) R. C. KNAPP 1992:259-260, n°287, Lám. 21; HEp, 4, 1994:223, n°611.

b) A. MOLINERO 1971:78, n°2706; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°153; S. CRESPO 1978:213, n°18; M. C. GONZÁLEZ 1994:172; M. SALINAS 1986:66, n°81; E. R. LUJÁN 1996:206³⁷⁰.

A.40 Segovia.

Desaparecida. Inscripción funeraria fragmentada en su parte derecha, publicada por primera vez por Fita, quien menciona que estaba situada "en la tejera del Sr. Ochoa, en la boca del horno" (F. FITA 1888 a:317). A través de él es recogida por Hübner (CIL II Sup. 5783).

Q(uinto) Curio Pa[---]

Q(---) Abliqu[m] [---]

En l.1: Fita, *Q(uinto) C(urio) Pa[catō]*³⁷¹; Hübner, *Q Curio Pa[- -]*³⁷²; ll.1-2: Tovar, *A Curio Pa...q* (o *Pa... Q(uirina) Abliqu[m]*³⁷³; González, *Pa/c(ato) Abliqu[m]*³⁷⁴; l.2: Fita, *Q(uirina) Ab[li?]qu[m...?]*; Knapp, *Q(uirina tribu?)*; Hübner, *Q*

³⁷⁰A juzgar por la correspondiente cita bibliográfica, este autor recoge la lectura de HEp, 4, 1994:223, n°611. Sin embargo, posiblemente debido a un error de imprenta, en su *corpus* onomástico incorpora la lectura *Pulecune[q(um)]* (E. R. LUJÁN 1996:206).

³⁷¹Aunque algunos autores todavía continúan leyendo *Pac[ato]* al final de la l.1 (J. DÍEZ 1991:19), debemos señalar que no consideramos segura esta supuesta mención del *cognomen Pacatus*. Cabe destacar que en el catálogo onomástico de J. M. Abascal no se recoge para esta inscripción el *cognomen Pacutus* (J. M. ABASCAL 1994 a:446) sino el indeterminado *Pa[---]*, con lo que este autor demuestra su conformidad con la lectura de R. C. Knapp (J. M. ABASCAL 1994 a:452).

³⁷²Hübner no copia correctamente la lectura de Fidel Fita, de quien tiene noticia de la existencia de esta inscripción, ya que sustituye la restitución *Pa[catō]* por *Pa.../*, y en vez de transcribir la unidad organizativa como hiciera Fita, prefiere copiar *Abliqu[m]*... A decir verdad, lo único que Hübner copia con rigor son las dimensiones de la inscripción, en lo que no se aparta ni un centímetro de lo señalado por Fita. Por su parte, Schulten sigue la misma lectura que publicara Hübner.

³⁷³La misma lectura encontramos en Manuel Salinas, que sigue a Tovar (M. SALINAS 1986:53, n°3b).

³⁷⁴Como esta misma autora indica en la bibliografía de la inscripción sigue la lectura inédita de J. Santos (ERSeg, n°7). Este genitivo de plural no aparece entre los que esta autora ha modificado, a la luz de las nuevas lecturas propuestas por otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1994).

Abliqum; Albertos, Ab[li]cum(?)

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura de R. C. Knapp, aunque hemos considerado oportuno introducir alguna variación, ya que no consideramos segura la mención de la tribu romana junto al genitivo de plural. En opinión de este autor, siguiendo a R. Wiegels (1985:136), podría tratarse de un caso singular en el que se incluye la mención de la tribu en la fórmula onomástica, justo delante del nombre de la unidad organizativa indígena. Como es sabido, Forni no consideró oportuno leer *Q(uirina tribu)*, no tanto por el hecho de que ésta apareciera abreviada de esta forma, como por el hecho de que supuestamente apareciera situada detrás del *praenomen* (G. FORNI 1987:629). Consideramos que es más riguroso leer *Q(---)* antes que *Q(uirina tribu)*, como defendió en su momento Wiegels y, todavía, algunos continúan defendiendo (J. MANGAS 1996:231). Creemos incluso, que *Q(---)* podría ser la filiación del individuo, cuyo *cognomen* es, además, *Q(uintus)*. Podría aducirse que esta supuesta filiación no aparece situada en el lugar que le correspondería dentro de la fórmula onomástica romana, pero si bien esta afirmación es cierta, no es menos cierto que en la epigrafía latina de la Meseta este tipo de "variaciones" son bastante frecuentes. Así las cosas, y a la espera de que se aporte algún dato nuevo acerca de esta inscripción actualmente desaparecida, creemos que lo más correcto es leer *Q(---)* al comienzo de la l.2.

Siglos I-II d.C. Esta datación ha sido propuesta por R. C. Knapp, apoyándose en la supuesta indicación de la tribu y en la paleografía, entre otros aspectos (R. C. KNAPP 1992:221). En cualquier caso, al estar desaparecida la inscripción resulta insegura cualquier afirmación al respecto.

a) F. FITA 1888 a:317, n°15; CIL II Sup. 5783; J. SANTOS, *ERSeg*, n°7; R. C. KNAPP 1992:221, n°243.

b) A. TOVAR 1946 a:24, n°4 [=1949 b:102, n°4]; J. UNTERMANN 1965 a:41-42, Mapa 1, n°13; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°139; S. CRESPO 1978:217, n°52; R. WIEGELS 1985:136; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°7; M. SALINAS 1986:53, n°3 b; G. FORNI 1987:629; J. DÍEZ 1991:19; IDEM 1993:83-84; F. VILLAR 1995 b:114

y 140³⁷⁵; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:79, n^o7 b; J. UNTERMANN 1996:122.

A.41 Segovia.

Lápida de forma rectangular, en piedra caliza (57 x 59 x ? cm). Carece de decoración. Fita la describió situada "en el primer cubo de la muralla, saliendo por la puerta de San Andrés" (F. FITA 1888 a:314), al lado de la inscripción CIL II 2747 (IDEM 1888:315), donde se conserva actualmente.

P(ublicio?) Acciq(um)

[---] an(norum) LXX

[---] pat(ri)

s(it) • t(ibi) • t(erra) • l(euis)

En 1.1: Fita, *Acciq[um]*; Hübner, *P Acciq*; Schulten, *P(ublicus)*³⁷⁶; Crespo, *P(ublico)*; 1.3: Fita, *[filia p]at(ri)*³⁷⁷; Hübner, *////////// A T*³⁷⁸; Crespo, *(p)at(ri)*; Il. 2-3: Salinas, *an LXX... at. t. t. t. l.*³⁷⁹

Seguimos aquí la lectura de Juan Santos, a través de la cita de M. C. González Rodríguez, que en líneas generales es la misma lectura que ofrece R. C. Knapp (1992:230). La fotografía en color de R. C. Knapp que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL permite comprobar que la lectura plantea algunos problemas, aunque se ven muy claras las letras *CCIQ* al final de la l.1 y la fórmula final, *S T T L* en la l.4.

Siglos I-II d.C. Seguimos la datación propuesta por Knapp, basándose en la paleografía (R. C. KNAPP 1992:231).

a) F. FITA 1888 a:314-315, n^o9; CIL II Sup. 5784; J. SANTOS, *ERSeg*, n^o9; R.

³⁷⁵Villar incluye este genitivo de plural en su reciente libro sobre lengua y toponimia celtibéricas, pero no registra otro ejemplo del mismo nombre, mencionado en una inscripción de Alcubilla del Marqués, en Soria (A.2).

³⁷⁶M. L. Albertos sigue esta misma lectura.

³⁷⁷Desconocemos qué razones impulsaron a F. Fita a considerar que la palabra perdida al inicio de la l.3 es *filia* y no cualquier nombre personal, o incluso el sustantivo masculino *filius*.

³⁷⁸En esta ocasión Hübner sí copia correctamente la lectura que publicara Fidel Fita en el *BRAH* unos años antes.

³⁷⁹Manuel Salinas sigue aquí la lectura de Hübner.

C. KNAPP 1992:230-231, n°254, Lám. 47 (microficha).

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°37; A. TOVAR 1946 a:24, n°8 [=1949 b:102, n°8]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°140; S. CRESPO 1978:217, n°49; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°10; M. SALINAS 1986:53, n°6; J. DÍEZ 1991:20; IDEM 1994 b:293-294; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:123.

A.42 Segovia.

Lápida funeraria de forma rectangular, fragmentada en su parte superior y derecha, en piedra caliza (55,5 x [36,5] cm). El campo epigráfico está delimitado por una sencilla moldura y la fractura de la derecha de la inscripción afecta a la lectura del texto, con pérdida de las letras finales de las cinco líneas del texto. Se conserva puesta en fábrica en el lienzo norte de la muralla del Alcázar (R. C. KNAPP 1992:215-216, n°236).

Annae A[.]

eticum [---]

ietis ∨ f(iliae)

an(norum) ∨ L

5 *s(it) ∨ t(ibi) ∨ t(erra) ∨ l(euis)]*

En II.1-2: Schulten, *A/eticum*³⁸⁰; Knapp, *A[l]/eticum*; II.2-3: Hübner, *A/eticum/tetis*³⁸¹; Vives, *A/eticumtetis*³⁸²; Albertos, *[All]eticum [Al]letis*³⁸³; Knapp, *A<l>etis*; 1.3: Schulten, *Tetis*³⁸⁴; 1.5: Hübner, *s t t [l]*; Vives, *s t t [l]*³⁸⁵; Santos, *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*

Lectura personal, comprobada sobre fotografía. Tras estudiar atentamente la fotografía que publica R. C. Knapp en su catálogo epigráfico hemos considerado

³⁸⁰Esta lectura es seguida por A. Tovar, S. Crespo, J. Santos y M. C. González.

³⁸¹J. Vives sigue la lectura del CIL II Sup. 5781 (J. VIVES 1971:285, n°2625), aunque en el capítulo de correcciones de su *corpus* presenta una variante de esta primera lectura (J. VIVES 1971:837, n°2625).

³⁸²Véase lo dicho en la nota anterior.

³⁸³M. L. Albertos advierte que "la lectura de Fita es imposible" después de anotar que ha visto la inscripción personalmente y a través de una fotografía.

³⁸⁴A. Tovar, S. Crespo, J. Santos y M. C. González siguen esta misma lectura.

³⁸⁵J. Vives sigue a Hübner al señalar con el signo diacrítico [] la última letra de la 1.4.

conveniente introducir algunas modificaciones en la lectura propuesta por este autor, que también difiere de la que en su día propusiera J. Santos. En efecto, R. C. Knapp ha propuesto una lectura diferente tanto para el genitivo de plural como para el nombre de la filiación. La inscripción presenta una línea de rotura en su parte derecha, por lo que resulta muy difícil asegurar la existencia de una letra *L* al final de la l.1. Por lo tanto, el genitivo de plural debe leerse *Aeticum* o, en caso de que existiera una letra más al final de la l.1 resulta imposible reconocer de qué letra se trata por lo que, en todo caso, resultaría más apropiado leer *A[.]eticum*. Por otra parte, tras observar detenidamente la fotografía que publica Knapp, creemos que sería posible considerar como una *L* la primera letra de la l.3, con lo que no sería correcto considerarla "omitida por error y restituida por el editor", como ha hecho Knapp. En cualquier caso, esta lectura ha sido incluida en el catálogo onomástico de J. M. Abascal, que ha dado por válido este supuesto *Aletis* del CIL II Sup 5781 (J. M. ABASCAL 1994 a:267). La inscripción no ha sido incluida entre las estudiadas en el *HEp*, 4:1994. La fotografía de R. C. Knapp que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II permite comprobar mejor nuestra propuesta de lectura.

Siglos I-II d. C. Seguimos la cronología propuesta por M. C. González, que es prácticamente la misma que ha propuesto Knapp, aunque este autor ha señalado como posible una cronología de mediados del siglo II o incluso posterior (R. C. KNAPP 1992:216).

a) F. FITA 1888 a:310, n°3; CIL II Sup. 5781; J. VIVES 1975:285, n°2625; J. SANTOS, *ERSeg*, n°29; R. C. KNAPP 1992:215-216, n°236, Lám. 18.

b) M. L. ALBERTOS 1975:16, n°142; S. CRESPO 1978:214, n°24; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°14; E. W. HALEY 1986:67; J. DÍEZ 1991:21; IDEM 1993:61 y 64; IDEM 1994 a:23; IDEM 1994 b:293-294; F. VILLAR 1995 b:113 y 140³⁸⁶.

A.43 Segovia.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en granito, fracturada en su parte inferior y muy deteriorada en su parte superior, aunque conserva parcialmente la decoración ([103] x 62 cm). A pesar de su mal estado de conservación, conserva en lo alto

³⁸⁶Villar incluye la lectura publicada en su día por M. C. González (1986:122, n°12), pero no menciona otras lecturas más recientes (R. C. KNAPP 1992:215-216, n°236).

las volutas a ambos lados del coronamiento semicircular y, en la parte inferior de la estela, los restos de cuatro arcos de medio punto. El campo epigráfico (44 x 39 cm) está delimitado por una moldura sencilla. La inscripción se conserva puesta en fábrica en el primer cubo de la muralla de la ciudad, saliendo por la puerta de Santiago, a la izquierda (R. C. KNAPP 1992:238, n°261).

Tancino

Amaoni

cum Anio

ân(norum) LXXX

5 *s(alue) s(aluus) sis*

En ll.2-3: Albertos, *Amonicum*; Knapp, [-2-3-] *Jaoni/cum*; l.3: Schulten, *Annio*; l.4: Knapp, [-c.3-4-] *an(norum)*; l.5: Knapp, [-2-3-] *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis) t*

Seguimos aquí la lectura propuesta por Juan Santos. De la confrontación de esta lectura con la de Fita se desprende que tradicionalmente se ha seguido la lectura de aquél, a través de Hübner (CIL II Sup. 5773). Véase, como ejemplo, la lectura que ofrece A. Schulten (1914:232, n°36). Una reconstrucción más distante de la lectura tradicional ha sido propuesta por R. C. Knapp (cfr. *infra*). Conviene señalar que M. C. González no ha incorporado la lectura de Knapp en su *addenda et corrigenda*, por lo que debemos entender que esta autora no la acepta y considera más segura la lectura *Amaonicum* que Knapp lee como [-2-3-] *jaonicum* y parecen aceptar los editores de HEP, 4, 1994. Personalmente pensamos que esta inscripción debe analizarse con sumo cuidado, ya que el mal estado de conservación no permite asegurar ninguna lectura. Posiblemente el mismo genitivo de plural aparece repetido en otra inscripción situada en la misma muralla de Segovia (F. FITA 1888 a:314, n°8; CIL II Sup. 5782), en la que J. Santos (*ERSeg*, n°32) ha leído: *Q(uinto) Caelio / Am[---]/m [an(norum)- - -] / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*. Tras revisar la microficha publicada por R. C. Knapp creemos insegura la lectura del genitivo de plural (R. C. KNAPP 1992:218, n°239, Lám. 46, microficha), aunque reconocemos que resulta tentador identificar este supuesto nombre de una unidad organizativa con el que aparece en la inscripción que aquí nos ocupa (S. CRESPO 1978:217, n°51; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°21). En nuestra opinión, debemos ser muy prudentes con este tipo de reconstrucciones.

Siglo II d. C. Para Knapp, tanto la paleografía como las ligaduras parecen evidenciar que se trata de una inscripción de mediados o finales del siglo II d. C. (R. C. KNAPP 1992:238).

a) CIL II 2739; F. FITA 1888 a:313, n°7; CIL II Sup. 5773; J. VIVES 1971:370, n°3842; J. SANTOS, *ERSeg*, n°33; R. C. KNAPP 1992:238, n°261, Lám. 48 (microficha); HEp, 4, 1994:228, n°628.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°36; A. TOVAR 1946 a:25, n°13 [=1949 b:102, n°13]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°143; S. CRESPO 1978:218, n°58; F. MARCO 1978:174, n°12; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°22; M. SALINAS 1986:55, n°11; J. DÍEZ 1991:21-22; IDEM 1993:63 y 78; IDEM 1994 a:23; IDEM 1994 b:292 y 293-294; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

A.44 Segovia.

Desaparecida. Se desconocen las dimensiones exactas de esta inscripción que, siguiendo las palabras de Somorrostro, que definió ésta como "piedra cárdena", parece ser que era de granito (A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:137, n°7).

Matunâe [An
n] *etis* *Câec*
ânq(um) *f(iliae)* *ân(norum)*
LV *s(it)* *t(ibi)* *t(erra)* *l(euis)*

En 1.1-2: Gómez de Somorrostro, *Ame iunae Pi/aetis*; Hübner, *Maiunae f P/aetis*; Tovar, *Maiunae f(iliae) Patis*; Albertos, *Matunae f(iliae) Paetis*; García Merino, *Maiunae Fr/aetis(?)*³⁸⁷; Salinas, *Maiunae f P/aetis*; 1.3-4: Gómez de Somorrostro, *Caec/an q f ae*; García Merino, *Caec/anq(ui) f(iliae)*

Lectura hipotética, ya que se desconoce el paradero actual de esta inscripción. Seguimos la lectura de Knapp aunque advertimos que ésta debe tomarse con las lógicas reservas por las razones expuestas anteriormente. En CIL II 2746, Hübner señala, siguiendo a Somorrostro, que la inscripción está "en el primer torreón a la izquierda del postigo de San Juan", para después añadir "*ibi extat, cippus ornatus, litteris vero*

³⁸⁷S. Crespo sigue esta misma lectura, aunque suprime el signo de interrogación.

evanidis", sin embargo hasta la fecha nadie ha podido dar con el paradero de esta inscripción. Así las cosas, R. C. Knapp ha seguido la lectura que ofrece Hübner, aunque ha introducido algunas modificaciones. En líneas generales, la lectura del investigador norteamericano coincide con la que ha realizado Juan Santos (M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°67).

Siglos II-III d. C., según R. C. Knapp, que ha propuesto esta datación basándose en la existencia de algunas ligaduras y en la ruptura de varias palabras al final de línea, aspectos éstos que, según Knapp, indican que la cronología de la inscripción es de fines del siglo II y comienzos del siglo III de nuestra era. En cualquier caso, conviene recordar de nuevo que esta cronología debe tomarse con algunas reservas, ya que al estar desaparecida la inscripción no ha sido posible someterla a examen.

a) CIL II 2746; J. SANTOS, *ERSeg*, n°47; R. C. KNAPP 1992:228, n°252.

b) A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:134, n°7; A. TOVAR 1946 a:26, n°50 [=1949 b:105, n°50]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°145; C. GARCÍA MERINO 1975:422, n°302; S. CRESPO 1978:217, n°46; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°67; E. W. HALEY 1986:80; M. SALINAS 1986:58, n°32; J. DÍEZ 1991:28; IDEM 1993:65 y 89-90; IDEM 1994 a:11 y 12; IDEM 1994 b:293-294; F. VILLAR 1995 b:113 y 141.

A.45 Segovia.

Desaparecida. Se desconocen las dimensiones exactas de esta inscripción que, a juzgar por la afirmación de Somorrostro, quien la describe como "piedra blanca", parece que estaba hecha en piedra caliza. Según señala Somorrostro, el campo epigráfico estaba rehundido pero carecía de moldura, y en el centro tenía un agujero "no sé con qué objeto (sic), que ocupa el lugar de las letras que faltan en la segunda (sic) línea" (A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1861:143, n°27). La inscripción no pudo ser localizada por Hübner y se desconoce su paradero actual (R. C. KNAPP 1992:216-217, n°237).

D(is) M(anibus) S(acrum)

Arronis

Cafibajlic

u(m) carfissjim(us)

5 *filius s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*

En 11.3-4: Hübner, *Ca.....lic/u car...im*; Tovar, *Ca...licu(m)*; Albertos, *Ca[ma?]licu(m)*; Crespo, *Ca...lic/u(m?)*; Salinas, *Ca[ma]licu(m) Car...im*³⁸⁸; Knapp, *Ca[ma?]lic/u(m) car[iss]imo [p(atri)?]*

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura de Juan Santos, aunque conviene recordar que esta lectura es discutible en la medida en que no se ha efectuado sobre la inscripción, toda vez que al estar perdida ello resulta imposible. Hemos descartado la reciente lectura de R. C. Knapp porque, además de proponer una lectura diferente del genitivo de plural, incluye algunas palabras que no aparecen en la lectura de Somorrostro y que, lejos de aclarar el sentido de la inscripción, parecen complicarlo aún más.

Siglo II d.C. Por el formulario de la inscripción y la utilización del superlativo, Knapp ha ajustado la cronología a fines del siglo II d. C. (R. C. KNAPP 1992:217, n°237).

a) CIL II 2735; J. SANTOS, *ERSeg*, n°5; R. C. KNAPP 1992:216-217, n°237; *HEp*, 4, 1994:227, n°621.

b) A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:143, n°27; A. TOVAR 1946 a:27, n°58 a [=1949 b:106, n°58 a]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°146; S. CRESPO 1978:214, n°25; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°71; M. SALINAS 1986:59, n°35; J. DÍEZ 1991:30; IDEM 1993:69; IDEM 1994 b:294-295; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°9 c; F. VILLAR 1995 b:114 y 140.

A.46 Segovia.

Estela de forma rectangular, en granito gris claro, fragmentada en su parte superior ([102] x 55 x ? cm). La rotura de la inscripción en su parte superior ha afectado al texto, del que posiblemente se han perdido las primeras líneas. El campo epigráfico ([30] x 40 cm), ligeramente rebajado, está delimitado por una línea incisa. La estela se encuentra puesta en la muralla de la ciudad, "en la primera hilada en el frente del segundo cubo de la muralla a la izquierda según se sale por la puerta de San Cebrián" en un lamentable estado de conservación, debido a los años que lleva a la intemperie (J. SANTOS, A. L.

³⁸⁸Salinas sigue a Hübner y Tovar a la hora de presentar la lectura de la inscripción, pero al identificar el genitivo de plural en *-um*, como *Camalicum*, sigue a M. L. Albertos (M. SALINAS 1986:59, n°35).

HOCES DE LA GUARDIA 1989:216, nota 5).

[---]

Canta

br(e)cūm

ân(norum) LXXV

s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

En l.1: Hübner, ////////////// I ///; l.2: Hübner, *tule* ///; l.3: Hübner, *LXX*³⁸⁹

Seguimos la lectura de J. Santos y L. Hoces de la Guardia, aunque mostramos nuestras reservas a identificar un genitivo de plural en las ll.2-3, debido a lo insegura que es la lectura del epígrafe. Esta inscripción no aparece en el primer catálogo de inscripciones de M. C. González (1986), posiblemente porque en la lectura de la inscripción nº 39 de la obra inédita *IRSegovia* de J. Santos no aparecía ningún genitivo de plural. Sin embargo, en un trabajo posterior este mismo autor volvió a ocuparse de esta inscripción, leyendo en esta ocasión el genitivo de plural *Cantabr(e)cum* en las ll. 2-3 (J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:218-219, nº 2). Los editores de la revista AE, sin embargo, consideran que la lectura del supuesto genitivo de plural es bastante insegura (AE 1989:134, nº438). Este hipotético genitivo de plural *Cantabr(e)cum* tampoco aparece en la lista de nuevos genitivos de plural añadidos por M. C. González (1994 b) a su catálogo publicado en 1986, debido a que el mal estado de conservación del epígrafe no permite asegurar la lectura de sus editores. Es posible que el supuesto genitivo de plural en *-um* no sea más que un *cognomen* formado sobre el *Cantaber* latino.

Siglos I-II d.C.

a) CIL II 2762; J. SANTOS, *ERSeg*, nº39; J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:218-219, nº2; AE 1989:134, nº438; R. C. KNAPP 1992:248-249, nº275; HEp, 3, 1993:131, nº326.

A.47 Segovia.

Desaparecida. Se desconocen las dimensiones exactas de esta inscripción que,

³⁸⁹La misma lectura de Hübner es la que publica Knapp en su reciente *corpus* epigráfico ya que, como este autor señala, no ha podido encontrar la inscripción, a pesar de haberla buscado en vano en reiteradas ocasiones (R. C. KNAPP 1994:248).

siguiendo la indicación de Somorrostro de que estaba realizada en "piedra blanca", podemos suponer que era de piedra calcárea (A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:136, n°13). A este autor se debe la única descripción conocida de la inscripción, aunque no aporta datos acerca de sus dimensiones y decoración, si la tenía.

[L]icinio Titullo

[C]oronicum

[a]n(norum) XVIII Aemilia

[F]auina mater

5 *filio f(aciendum) c(urauit)*

En l.1: Schulten, *Licinio*; l.2: Tovar, *[C]oronic[or]um*; l.3: Crespo, *(an)n(orum)*

Lectura hipotética, ya que la inscripción está en paradero desconocido. Seguimos la lectura de Hübner, que se apoya sobre la descripción de Somorrostro, y que es la que ha sido comúnmente aceptada por todos aquellos investigadores que se han ocupado de esta inscripción.

Cronología insegura.

a) F. FITA 1888 a:312; CIL II 2745; J. VIVES 1971:411, n°4341; J. SANTOS, *ERSeg*, n°23; R. C. KNAPP 1992:227-228, n°251.

b) A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:136, n°13; A. SCHULTEN 1914:232, n°28; A. TOVAR 1946 a:27, n°73 [=1949 b:107, n°73]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°148; C. GARCÍA MERINO 1975:422, n°301; S. CRESPO 1978:215, n°33; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°98; M. SALINAS 1986:61, n°47 a; J. DÍEZ 1991:32; IDEM 1994 a:24-25; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

A.48 Segovia.

Estela de forma rectangular con cabecera horizontal (?), bastante deteriorada (80 x 35 cm), en granito. Carece de decoración alguna (R. C. KNAPP 1992:214, n°234). Se encuentra puesta en fábrica en el lienzo norte de la muralla del Alcázar, a gran altura, lo que dificulta su estudio.

Allae

Couñeid

oq(um) Cipol

us • uxori

5 *s(it) • t(ibi) • t(erra) • l(euis)*

En II.2-4: Fita, *Counei Doqci[r]ol/us*³⁹⁰; Hübner, *Couneid/oq Cipoli/us*; II.3-4: Crespo, *Cipoll/us*

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía. La lectura del genitivo de plural es la misma que en su día propuso Tovar y fue seguida por M. L. Albertos. En efecto, esta autora publicó la lectura *Couneidoq(um) (??)* porque, según ella, no podía garantizar la lectura "por la altura a la que está la lápida, su posición y su mal estado" (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°149). En la fotocopia de su ficha manuscrita de esta inscripción, Albertos señala haber estudiado una fotografía "muy mala" y, más abajo, señala en las observaciones: "vista 9-IX-74". La lectura final que propuso en esta ficha inédita, cuya fotocopia está registrada en el fichero del CIL II, es la siguiente: *Allae Couneidoq(um) Cif Jolus uxori s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*. Tras revisar la fotografía de R. C. Knapp que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II podemos considerar correcta la lectura de Knapp, toda vez que la fotografía demuestra el mal estado de conservación del texto y las dificultades que ofrece su lectura.

Siglo II d. C., según Knapp, por la paleografía, las ligaduras y el corte de palabras al final de línea (R. C. KNAPP 1992:214, n°234).

a) F. FITA 1888 a:310, n°2; CIL II Sup. 5779; J. VIVES 1971:501, n°5473; J. SANTOS, *ERSeg*, n°28; R. C. KNAPP 1992:214, n°234, Lám. 46 (microficha).

b) A. TOVAR 1946 a:27, n°77 [=1949 b:107, n°77]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°149; S. CRESPO 1978:214, n°22; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°102; M. SALINAS 1986:61, n°50; J. DÍEZ 1991:33; IDEM 1993:60 y 80-81; F. VILLAR 1995 b:113 y 141.

A.49 Segovia.

Desaparecida. Inscripción en granito, siguiendo la indicación de Somorrostro al

³⁹⁰Es de destacar que Fita, tan hábil en otras ocasiones para distinguir la existencia de una unidad organizativa en inscripciones de lectura difícil, no acierta aquí a distinguir el genitivo de plural de las II.2-3. La causa de esta equivocada lectura hay que buscarla en la inexacta relación que establece con el antropónimo *Docquiricus* que aparece en las inscripciones CIL II 360, 434, 448 y 624 en la Lusitania (M. PALOMAR 1957:70), llegando incluso a relacionarlo con el *Doc[- -]* de una inscripción de Lara de los Infantes, hoy desaparecida (CIL II 2862; J. A. ABÁSULO 1974:31, n°1).

identificarla como "piedra cárdena" (A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:135, n°10). Hübner señala que no pudo encontrarla y cita a Gómez de Somorrostro como única referencia: "en el cubo de la muralla del hospital de convalescientes (sic), al lado de oriente, frente al monasterio del Parral". Tampoco han podido localizarla J. Santos ni R. C. Knapp.

*Atti (filius) Ler
 an [i] qu
 m Sic(a)e
 uxori*

5 *s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*

En I.1: Crespo, *Atti(o)*; II.2-3: Hübner, *Atti Ler/ant q u / m*; Schulten, *Atti(ae) Lerant(i)qum*; Tovar, *Lerant(i)cum*³⁹¹; Albertos, *Leranicum*³⁹²; 1.3: Hübner, *Sice*³⁹³

Lectura hipotética al estar la inscripción desaparecida. Seguimos la lectura de R. C. Knapp, aunque conviene tener presente que ésta se apoya únicamente en la información que suministra el CIL II 2737. A la espera de que la inscripción pueda ser localizada y sea sometida a examen, la lectura de Knapp debe ser aceptada con las lógicas resevas.

Siglos II-III d. C. Según R. C. Knapp, la ruptura de palabras al final de la línea posiblemente señala una cronología de fines del siglo II y comienzos del siglo III de nuestra era (R. C. KNAPP 1992:218).

a) CIL II 2737; F. FITA 1888 a:313; R. C. KNAPP 1994:217-218, n°238.

b) A. GÓMEZ DE SOMORROSTRO 1820:135, n°10; A. SCHULTEN 1914:232, n°31; A. TOVAR 1946 a:28, n°96 [=1949 b:108, n°96]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°150; S. CRESPO 1978:214, n°27; E. W. HALEY 1986:69; M. SALINAS 1986:63, n°61; J. DÍEZ 1991:35; IDEM 1993:70; IDEM 1994 a:21; IDEM 1994 b:295-296; M.

³⁹¹Este autor también propone la alternativa de leer *Leranicum* en vez de *Lerant(i)cum*. Esta segunda lectura es la que sigue M. L. Albertos, aunque algunos autores (M. Salinas y S. Crespo, entre otros) continúan citando la primera de ellas.

³⁹²Esta lectura del genitivo de plural es la que sigue S. Crespo.

³⁹³Tanto A. Schulten como M. Salinas y S. Crespo aceptan esta lectura del NP.

C. GONZÁLEZ 1994:172³⁹⁴.

A.50 Segovia.

Estela de forma rectangular con cabecera horizontal, fracturada en su base, en granito gris claro (72 x 46 cm). Según explican J. Santos y L. Hoces de la Guardia, en su parte superior está decorada con un triángulo inscrito, posiblemente acompañado por sendas volutas a los lados. El campo epigráfico (34 x 38 cm) está enmarcado y ligeramente rebajado (J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1994:86-87, n°3). Esta inscripción tradicionalmente había sido considerada como desaparecida desde que Hübner señalara que la había buscado en vano. Knapp no logró encontrarla pese a sus esfuerzos por lograrlo y no ha sido hasta fecha reciente cuando la inscripción ha sido reencontrada, como resultado de las recientes labores de limpieza en la muralla de la ciudad. En efecto, la inscripción se encuentra puesta en fábrica en la primera hilada de la muralla, razón por la cual durante años había permanecido oculta bajo los materiales de relleno y escombros allí acumulados.

Acconi M
atticum <u>i
xit • an(norum) XI

En l.1: Hübner, *Acconi M...*³⁹⁵; l.2: Hübner, *Attc-umi ...*; Crespo, *Atticum I*; Santos, *Atticum*³⁹⁶; l.3: Hübner, *vir an XI ...*; Crespo, *vir an(norum) XI...*³⁹⁷; Knapp,

³⁹⁴Pese a haber sido estudiada por Tovar y Albertos, M. C. González no incluyó esta inscripción en su *corpus* epigráfico de 1986, aunque tras la publicación del catálogo de R. C. Knapp (1994) ha procedido a incluirla en su *addenda et corrigenda* al citado trabajo sobre las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea (M. C. GONZÁLEZ 1994:172).

³⁹⁵S. Crespo y R. C. Knapp siguen esta lectura en la l.1

³⁹⁶M. C. González acepta esta lectura del genitivo de plural que J. Santos efectúa apoyándose en la que publicara en su día Hübner. Sin embargo, una vez encontrada la inscripción y después de su posterior revisión (J. SANTOS, L. HOCES DE LA GUARDIA 1994:86-87, n°3), esta autora ha modificado su anterior lectura (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°42).

³⁹⁷Apoyándose en la lectura tradicional, S. Crespo creyó ver en esta inscripción "la existencia de un individuo con un cargo público de cierto relieve" ya que, apoyándose en la deficiente lectura transmitida por Hübner en las ll. 2-3, creía probada la mención de un supuesto magistrado municipal que mencionaba su pertenencia a una unidad organizativa indígena (S. CRESPO 1978:210). Como han señalado recientemente J. Santos y L. Hoces de la Guardia (1994:87), esta hipótesis no se sustenta tras la autopsia de la inscripción.

vi [x(it)] an(norum) XI[---]

Seguimos la lectura propuesta recientemente por los editores de esta inscripción, que han aportado una fotografía de la misma a través de la cual se ha podido corroborar la lectura que efectuara Somorrostro, salvo algunos errores concretos. Como consecuencia de la publicación del epígrafe se ha podido constatar que éste no estaba incompleto, algo que tradicionalmente se había afirmado, y todo parece confirmar que sólo se grabaron tres líneas en el campo epigráfico enmarcado.

Siglos I-II d. C.

a) CIL II 2734; J. SANTOS, *ERSeg*, nº12; R. C. KNAPP 1994:210-211, nº229; J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1994:86-87, nº3, foto.

b) C. GARCÍA MERINO 1975:421, nº295; S. CRESPO 1978:214, nº21; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, nº42; J. DÍEZ 1991:25; IDEM 1993:55; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, nº42; F. VILLAR 1995 b:113, 140.

A.51 Segovia.

Inscripción funeraria de forma rectangular (75 x 33 x ? cm), en granito gris claro. Carece de decoración alguna y el campo epigráfico tampoco está delimitado. Su deficiente estado de conservación impide una lectura segura del texto. Se encuentra empotrada en la primera hilada del lienzo de la muralla, entre el cuarto y el quinto cubo de ésta, según se sale por la Puerta de San Cebrián, frente a la iglesia de la Santa Cruz, casi en una esquina que hace el lienzo (J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:220-221).

Q(uintae) Teti

âe Moue

q(um) ••ân(norum) XXI

s(it) ••t(ibi) ••t(erra) ••l(euis)

En l.1: Knapp, *Cteti*; ll.2-3: *âemove/q(um) ân(norum) XXV*

Seguimos la lectura de J. Santos y L. Hoces de la Guardia, aunque advertimos de la propuesta de corrección que han planteado los editores de HEp en la l.3, al considerar que la primera letra puede ser una "C" y no una "Q" (HEp,3, 1993:132, nº328), como han leído sus primeros editores por las razones que ellos mismos explican en el artículo citado (J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:221). Como estos

investigadores han señalado, la inscripción presenta una lectura difícil debido a su factura poco cuidada y a su mal estado de conservación. Debido a ello la lectura realizada por Knapp ofrece importantes variaciones con respecto a la ofrecida por los editores de la inscripción, cuya lectura aceptamos y seguimos aquí. Cabe destacar que esta inscripción no ha sido incorporada por M. C. González en su *addenda* al catálogo publicado en 1986, debido a que no le parece segura la lectura del genitivo de plural.

Cronología insegura. Ni los editores de la inscripción ni R. C. Knapp han propuesto una cronología aproximada para esta inscripción.

a) J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:220-221, nº4; AE 1989:134, nº440; HEp, 3, 1993:132, nº328; R. C. KNAPP 1992:252, nº281.

b) M. KAJAVA 1994:65-66³⁹⁸; E. R. LUJÁN 1996:207.

A.52 Segovia.

Estela de forma rectangular, con cabecera semicircular, en granito (56 x 62 x ? cm). Según Knapp, la inscripción está decorada en su parte superior por una luna creciente, rodeada por sendas volutas también incisas en la piedra, de las cuáles únicamente se conserva la de la derecha. La inscripción está situada en un lugar de difícil acceso en la muralla de la ciudad, cerca del postigo de la puerta de San Juan (R. C. KNAPP 1992:229-230, nº253).

Mucr[- -]

Otalig

um [- -]

MA [- -]

En 1.1: Hübner, *nilrp* ///; Crespo, ...*nirlp*...; Santos, *nirld*; 1.2: Hübner, [---

³⁹⁸Esta autora señala, haciéndose eco de un trabajo anterior de G. Alföldy, que el primer elemento de la fórmula onomástica de esta mujer no debe considerarse necesariamente como un *praenomen* ya que en la epigrafía hispánica es relativamente frecuente que se abrevie el *nomen*, que es lo que podría ser la *Q* situada en la fórmula onomástica de *Q. Tetiae Moueq(um)*. Sin embargo, consideramos que Mila Kajava se equivoca al considerar que en esta inscripción "the typically Spanish *gentilitas* name combined with the Roman elements suggest that the woman, member of an indigenous *gens*, was among the early Roman citizens in her home-town" (M. KAJAVA 1994:65).

*Jotaliq*³⁹⁹; Schulten, ...*otaliq(um)*; Santos, *Otaliq(um)*; 1.3: Hübner, *fti/////*; Crespo, ...*ft...*; Santos [---]*ftip*⁴⁰⁰

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, aunque debido al mal estado de conservación del epígrafe resulta imposible comprobarla sobre la microficha que adjunta en su catálogo. Conviene señalar que, según R. C. Knapp (1992:239), esta inscripción pudiera ser la misma que J. Santos publicó como inédita junto con otras cinco inscripciones de Segovia (J. SANTOS 1980:265-266, n°3). Desconocemos en qué datos se apoya Knapp para realizar tal suposición pero, del análisis detallado del epígrafe publicado en su día por J. Santos, creemos que no se puede deducir tal relación. Después de estudiar detenidamente las cinco fotografías de R. C. Knapp guardadas en el fichero epigráfico del Centro CIL II, creemos que se puede aceptar la lectura propuesta por este autor, aunque presenta numerosos problemas de lectura debido a que, además de estar situada en un lugar inaccesible, el estado de conservación del texto es muy deficiente.

Cronología insegura.

a) CIL II 2761; J. SANTOS, *ERSeg*, n°38; R. C. KNAPP 1992:229-230, n°253, Lám. 47 (microficha); HEP, 4, 1994:228, n°625.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°34; A. TOVAR 1946 a:31, n°162 [=1949 b:113, n°162]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°154; S. CRESPO 1978:217, n°48; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°163; M. SALINAS 1986:66, n°79; F. VILLAR 1995 b:113 y 140⁴⁰¹.

A.53 Segovia.

Fragmento de forma rectangular, en piedra caliza, cortado en su parte superior y en el lado izquierdo ([60] x [34] x 9 cm). La inscripción muestra evidentes signos de erosión en la parte derecha, lo que afecta a la lectura del texto. Fue descubierta en el

³⁹⁹Como se puede observar, esta lectura es la que han seguido los principales investigadores que han estudiado los genitivos de plural hispánicos, desde A. Schulten hasta M. C. González, pasando por A. Tovar, M. L. Albertos y M. Salinas.

⁴⁰⁰Seguimos la lectura del catálogo inédito de J. Santos (*ERSeg*, n°38) a través de M. C. González (1986:132, n°163).

⁴⁰¹Este autor cita este genitivo de plural a través de la lectura inédita de J. Santos, publicada por M. C. González (véase lo dicho en la nota anterior).

transcurso de unas remociones de tierras efectuadas en el casco urbano de Segovia. El estado de conservación del epígrafe no permite una lectura fácil, aunque el genitivo de plural en l.3 no ofrece lugar a dudas. Según su editora, la inscripción se conserva en una colección particular de Segovia (M. R. HERNANDO 1990-1991:337).

- - - - -

[- - -]a + + + [-c.7-8-]

*[- - -]lo • *Ucitericum**

*[- - -]M]agilonis • *f(ilio) • +[-c.-1-2-]**

Seguimos la lectura de M. R. Hernando (1990-1991:337), que ha sido aceptada por los editores de la revista HEp, 4, 1994:224, nº612. Conviene señalar que en *L'Anée Philologique*, 63 (APh 1992:795, nº1135) reseñan este artículo de M. R. Hernando, aunque citan la lectura *[Lo]ucitericum [M]agilonis*.

Cronología insegura.

a) M. R. HERNANDO 1990-1991; HEp, 4, 1994:224, nº612.

b) M. C. GONZÁLEZ 1994:172; E. R. LUJÁN 1996:208.

A.54 Segovia.

Estela funeraria bisoma en piedra caliza, según Knapp (en granito, según Fita), muy deteriorada y fragmentada en todo su contorno ([42] x [55] x ? cm). Únicamente conserva el campo epigráfico derecho (b), habiéndose perdido el izquierdo (a). Esta reconstrucción del estado original de la inscripción y la teoría de que se trata del fragmento derecho de una estela bisoma, ha sido efectuada por R. C. Knapp tras observar que en la l.1 la "M" de la fórmula de consagración está situada en la parte central de la estela (R. C. KNAPP 1992:244-245, nº268, lám. 48). Fidel Fita, que es el primer autor que publicó esta inscripción, la había descrito simplemente como "un cipo de granito, cortado por la mitad" (F. FITA 1888:310). La inscripción se conserva puesta en fábrica en el muro norte del Alcázar.

[D(is)] M(anibus)

a) *(Vacat)*

b) *C(aio) • Valer(io) [..]*

iculo [-c.2-3-]

cam̂nicum

En I.1: Fita, *C(aio) Valerio L(ucii) f(ilio)*; Hübner, *C Valerio* // // // //; Tovar, *C. Valerio ...ulo*; Albertos, *C. Valerio L.*; Crespo, *C(aio) Valerio...*; Santos, *C(aio) Vale(rio) [L(ucii) f(ilio)]*⁴⁰²; II.1-2: Schulten, *Valerius Proculus*; II.2-3: Fita, *Camalo Ta/[maga?]nicum*; Hübner, *//////ulo Ta/mnicum*⁴⁰³; Albertos, *[Vitu?]lo*; Crespo, *(Vit)ulo Ta/...mnicum*; Santos, *[Vit]ulo*; Albertos, *Ta[...]nicum*⁴⁰⁴; Santos, *[Ta/mn]icum*⁴⁰⁵

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía. En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotografía en blanco y negro de la inscripción, realizada por R. C. Knapp, donde se puede apreciar el mal estado de conservación del epígrafe. Después de analizar con detalle la fotografía, creemos que se puede confirmar la lectura propuesta por este autor, aunque el mal estado de conservación del epígrafe no permite asegurarla.

Cronología insegura.

a) F. FITA 1888:310-311, n°4; CIL II Sup. 5786; J. VIVES 1971:503, n°5488; J. SANTOS, *ERSeg*, n°30; R. C. KNAPP 1992:244-245, n°268, Lám. 48 (microficha); HEP, 4, 1994:229, n°631.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°33; A. TOVAR 1946 a:30, n°132 [= 1949 b:111,

⁴⁰²Tanto M. L. Albertos como J. Santos parecen seguir, al menos en parte, la lectura de Fita.

⁴⁰³La lectura del genitivo de plural que efectuara Hübner, seguida posteriormente por otros autores (Schulten, Tovar, Vives, Salinas, etc.) induce a error ya que, al no utilizar los signos diacríticos convencionales, parece que ofrece una lectura segura de la inscripción, extremo éste imposible debido a su mal estado de conservación. F. Villar, siguiendo la lectura tradicional, incluye el genitivo de plural *Tamnicum* en su reciente publicación sobre el celtibérico (F. VILLAR 1995 b:113 y 140).

⁴⁰⁴Como quiera que M. L. Albertos no menciona la procedencia de su lectura al recoger la inscripción, podemos deducir que en realidad sigue a Hübner a través de Tovar, y que nunca llegó a verla directamente, ni siquiera a través de fotografía, ya que en este caso lo habría indicado (M. L. ALBERTOS 1975:7 y 16, n°151). En un trabajo posterior Albertos propone restituir este genitivo de plural como *Ta[ngi?]nicum*, apoyándose en la evidencia del nombre personal *Tanginus*, del que supuestamente derivaría (M. L. ALBERTOS 1979:146).

⁴⁰⁵Esta lectura es la que incorpora M. C. González en su catálogo epigráfico de las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania (M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°177), aunque posteriormente ha modificado esta lectura y ha propuesto eliminar este genitivo de plural de su catálogo de unidades organizativas indígenas debido a los problemas que presenta su lectura (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°177), dado que esta autora incluye en su *addenda* sólo los testimonios que le ofrecen mayor garantía.

nº132]; M. L. ALBERTOS 1975:16, nº151; S. CRESPO 1978:215, nº30; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, nº177; M. SALINAS 1986:67, nº88; J. DíEZ 1991:38-40⁴⁰⁶; M. C. GONZÁLEZ 1994:174, nº177; F. VILLAR 1995 b:113, 140.

A.55 Segovia.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior, inferior e izquierda ([68] x [46] x ? cm). El campo epigráfico (38,5 x 37,5 cm) está ligeramente rehundido y carece de moldura, aunque una línea incisa a su alrededor intenta imitarla. La rotura en la parte izquierda afecta a la correcta lectura del texto, debido a la pérdida de las letras iniciales de las ll. 1-3. (R. C. KNAPP 1992:214-215, nº235). Debido a la fractura antes aludida resulta imposible leer el nombre completo de la unidad organizativa indígena, aunque no cabe duda que en l.2 hay un genitivo de plural (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, nº40). Por nuestra parte, debemos señalar que hemos incorporado esta inscripción a nuestro catálogo epigráfico con el fin de que las cifras estadísticas de nuestro trabajo no se vean modificadas ya que, si bien es cierto que nunca podremos saber el nombre completo de esta unidad organizativa, no es menos cierto que la lectura ofrece ciertas garantías de que se trata de un genitivo de plural formado con la variante *-iko-* del sufijo celtibérico *-ko-* (F. VILLAR 1995 b:140). Nótese que Villar considera válida la lectura *[Att]eicum* propuesta por J. Santos que ha debido tomar del catálogo de M. C. González (1986:123, nº40), aunque elimina los signos diacríticos y lee *Atteicum* (F. VILLAR 1995 b:113 y 140). La inscripción se conserva puesta en fábrica en el lienzo norte de la muralla del Alcázar.

[Am]bato

[-c.2-3-Jeicum

[.]raui v filio)

an(norum) [-uacat-] uius

5 *s(it) v t(ibi) v t(erra) v l(euis)*

⁴⁰⁶Este autor incluye este testimonio en su relación de "nombres étnico-gentilicios" (sic) con las lecturas propuestas por Hübner (*Tannicum*) y Albertos (*Tafngi?Jnicum*).

En 1.1: Fita, [*Amp*]liato; Hübner, [---]bato⁴⁰⁷; Schulten, *Ambato*; 1.2: Fita, [*Ange?*]ficum; Hübner, [- -]jeicum; Schulten, ...eicum; Albertos, [*Acc?*]jeicum; Santos, [*Añ?*]jeicum⁴⁰⁸; Knapp, [-c.2-3-]jeticum; 1.3: Fita, [*T*]uravi; Hübner, *Urâui*; Schulten, *Uraui f.*; Tovar, *Uraui*; Albertos, [*Tu?*]raui; Santos, *Ara <v> i*; Knapp, [*J*]uravi; 1.4: Fita, *v(alete?) s(uperi?)*⁴⁰⁹; Hübner, *uius*; Santos, *an(norum) VI u(iuus) s(ibi)*

Seguimos la lectura propuesta por R. C. Knapp, que considera segura la existencia de un genitivo de plural en la 1.2., con nexo *ET*. Debemos señalar que en el último volumen de HEP se ha introducido un error al escribir el nombre de esta supuesta unidad organizativa como [*Al?*]jeticum, cuando la lectura propuesta por Knapp es la que hemos señalado más arriba (HEP, 4, 1994:226-227, n°620). También cabe destacar que los editores de HEP no se han mostrado conformes con la transcripción de R. C. Knapp, ya que consideran muy clara la lectura [---]jeicum que en su día ofrecieron los editores del CIL II (HEP, 4, 1994:226-227, n°620). Respecto al nombre de la filiación, J. M. Abascal (1994 a:535) considera más segura la lectura [*T*]uravi que en su día propuso M. L. Albertos (1977:50), aunque ya Fita había propuesto leer este antropónimo. La fotografía que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares permite comprobar que la sugerencia de los editores de HEP respecto a la lectura del genitivo de plural en la 1.2 es absolutamente certera: en la foto se lee [-c.2-]jeicum y no [-c.2-3-jeticum, como ha propuesto Knapp. Además, en la fotografía que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II no hemos podido apreciar la supuesta letra perdida *V*, situada delante de las letras *RAVI*, que sí se leen perfectamente. Por esta razón nosotros

⁴⁰⁷Al mencionar la procedencia de la noticia sobre esta inscripción cita el artículo de Fita en el *BRAH*, pero se confunde al afirmar que Fita había leído [*Am*]bato [...]jeicum *Uravi filio an(norum "numerus postea inserendus") vi(v)us s t t l*. Una simple confrontación entre la lectura original (F. FITA 1888:311) y la que transmite Hübner (CIL II Sup. 5780) permite afirmar que la lectura que el alemán adjudica al primero es muy diferente de la original. La lectura de Hübner es aceptada por A. Tovar.

⁴⁰⁸Aunque en su día M. C. González (1986:123, n°40) aceptó esta lectura inédita de J. Santos, recientemente la ha modificado por la lectura de R. C. Knapp y ha suprimido esta inscripción de su *corpus* porque considera que la lectura de este genitivo de plural es muy hipotética (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°40). Por su parte, Villar cita este genitivo de plural siguiendo la lectura de J. Santos, a través del catálogo citado de M. C. González (F. VILLAR 1995 b:113, 140).

⁴⁰⁹La lectura de Fita no es segura. Parece más lógico resolver las abreviaturas como hemos hecho nosotros, aunque ello no cierra del todo la discusión sobre la interpretación de la inscripción, ya que resulta extraño que el difunto, con tan sólo seis años de edad, mandara hacerla para sí estando vivo. Véase lo dicho en la nota siguiente.

consideramos más oportuno leer *[.]raui*.

Siglo II d. C. Seguimos aquí la datación propuesta por R. C. Knapp quien, pese a señalar que Hübner había datado esta inscripción en el siglo I de nuestra era, considera que la ligadura *ET* que él lee en la l.2 y la paleografía parecen corresponder a una cronología de la segunda mitad del siglo II d. C. Advertimos aquí, una vez más, que la supuesta ligadura en el comienzo de la l.2 no es del todo segura, aunque la fotografía publicada por Knapp parece indicar su existencia. Sobre este particular, véase lo expuesto en HEP, 4, 1994:226-227, n°620.

a) F. FITA 1888:311, n°5; CIL II Sup. 5780; J. SANTOS, *ERSeg*, n°27; R. C. KNAPP 1992:214-215, n°235, Lám. 18; HEP, 4, 1994:226-227, n°620.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°32; A. TOVAR 1946 a:31, n°161 [=1949 b:113, n°161]; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°141; S. CRESPO 1978:214, n°28 y 216, n°44⁴¹⁰; M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°40; E. W. HALEY 1986:67; M. SALINAS 1986:62, n°55; A. M. GONZÁLEZ-COBOS 1989:109 y 146, n°40; J. DÍEZ 1991:20, 24 y 34; IDEM 1993:61-62 y 66; IDEM 1994 a:27 y 29; IDEM 1994 b:293-296; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°40; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

A.56 Sepúlveda.

Bloque de piedra caliza, fragmentado en su parte derecha ([102/95] x [71] x ? cm). La fractura en la parte derecha impide la lectura del comienzo de las líneas que se conservan. Los editores de la inscripción, apoyándose en el espacio disponible detrás de la letra *C* en la última línea del texto, creen que la inscripción mediría unos 42 cms. más en su parte derecha, a partir de la línea de fractura actual (J. SANTOS, L. HOCES 1989:233). También creen que la inscripción está fracturada en su parte superior, por lo que no descartan que se hayan perdido una o más líneas del comienzo. El bloque conservado carece de decoración alguna, y el campo epigráfico tampoco aparece delimitado. Se encuentra puesto en fábrica en la parte este de la muralla de Sepúlveda, a unos 2,40 metros de altura, y es accesible únicamente desde la pista de tenis de una

⁴¹⁰Como señala R. C. Knapp (1992:215), S. Crespo inserta esta inscripción dos veces en su catálogo epigráfico, con dos lecturas completamente diferentes: *(Am)baso / ...eicum / Urauii f(ilio) / an(norum)...* *uiu(u)s / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (S. CRESPO 1978:214, n°28); *...liato / ...ficum / (T)urauí f(ilio) / an(norum) VI u(ale) s... / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (IDEM 1978:216, n°44).

vivienda particular (J. SANTOS, L. HOCES 1989:233). Según Knapp, la inscripción fue descubierta y fotografiada por él en 1979, aunque publicada varios años más tarde (R. C. KNAPP 1992:289-290, n°315).

[---]rioq(um) v et v

[---]+aniq(um) v C(aius) v Val(erius)

[---] [parent]ibus

[m(onumentum)] f(aciendum) c(urauit)

En l.1: Santos y Hoces de la Guardia, [---]rio q(uirina tribu); Knapp, [---]rioq(um);
l.2: Knapp, [---]+aniq(um) C(aius) V(alerius?); l.3: Santos y Hoces de la Guardia, [---]
[fratr]ibus⁴¹¹

Después de analizar detenidamente las lecturas propuestas por J. Santos y L. Hoces de la Guardia y la más reciente de R. C. Knapp, y una vez comprobadas las fotografías publicadas por estos autores, hemos considerado oportuno no seguir al pie de la letra ni una ni otra lectura, sino proponer una nueva alternativa a partir de las conclusiones establecidas por estos editores. Sin duda, uno de los principales problemas que plantea esta inscripción es la supuesta mención de la tribu Quirina en la l.1, que nosotros consideramos poco probable por la inusual ubicación de ésta y por la ausencia de interpunción entre las letras *O* y *Q*. En síntesis nuestras objeciones para ver una mención a la tribu *Quirina* son las mismas que expone R. C. Knapp, pero no por ello compartimos su lectura, que pretende ver en esta inscripción la mención de dos unidades organizativas indígenas, una por cada uno de los individuos a quienes el supuesto *C(aius) Val(erius)* (¿y por qué no *C(aio) Val(erio)?*) dedica el epígrafe. Sobre este particular, conviene señalar que M. C. González no ha incluido ninguno de estos dos supuestos genitivos de plural en su reciente *addenda et corrigenda* al catálogo que publicara en 1986. Después de analizar con detalle la mayor de las dos fotografías que se conservan en el fichero epigráfico del Centro CIL II, creemos que existen argumentos suficientes para defender esta lectura. Además,

⁴¹¹En opinión de los editores de la inscripción, la reconstrucción de [fratr]ibus podría relacionarse con "la existencia de un *collegium*, al que pertenecerían tanto [---]rio como [---]tanio y el propio *G(aius) Val(erius)*, ya que una de las acepciones del término *frater* es la de sacerdote de un mismo colegio" (J. SANTOS, L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:234). Sobre esta hipótesis, véase lo dicho por J. Mangas (HEp, 3, 1993:134, n°334).

conviene señalar que en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una ficha de A. U. Stylow, quien estudió personalmente la inscripción. Su lectura inédita del texto que se conserva corrobora nuestra interpretación⁴¹².

En nuestra opinión, en esta inscripción se mencionan dos genitivos de plural (en esto coincidimos con Knapp), el primero posiblemente pertenecería al padre del dedicante y el segundo a su madre. Posiblemente la parte perdida de la inscripción sea del mismo tamaño que la que se conserva, o quizá algo menor, como proponen J. Santos y L. Hoces. Así pues, el espacio disponible en el campo epigráfico permite aventurar la hipótesis de que los portadores de ambos genitivos de plural no eran *ingenui*, ya que no debía haber espacio suficiente en el campo epigráfico para escribir los elementos que faltan al comienzo de las ll. 1 y 2. Respecto a la palabra de la l.3, que los editores restituyeron como *[fratri]bus*, nosotros creemos que resulta más lógico leer *[parent]ibus*, no solo por el propio contexto, sino porque el espacio disponible en la parte desaparecida hace pensar que ésta es la lectura más segura. Por último, creemos que en la última línea puede restituirse una abreviatura del término *monumentum*, toda vez que hay espacio suficiente para ello y el propio centrado de la fórmula final así parece confirmar.

Siglo I d. C. Si bien los primeros editores de la inscripción no proponen ninguna datación aproximada para este epígrafe, Knapp ha propuesto esta cronología por la extraordinaria calidad de la letra (R. C. KNAPP 1992:289).

a) J. SANTOS, L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:233-234, n°14; AE 1989:136, n°447⁴¹³; HEp, 3, 1993:134, n°334; J. SANTOS, *ERSeg*, n°96; R. C. KNAPP 1992:289-290, n°315, Lám. 24; HEp, 4, 1994:232, n°644.

b) J. MANGAS 1996:231.

A.57 Ventosilla y Tejadilla.

Estela bisoma de forma rectangular, en piedra caliza (163 x 56 x 13/25 cm.), aunque sólo está escrita la cartela derecha. La parte superior de la estela está decorada con una rueda de trece radios sinistrorsos, con escuadras en su parte inferior. Sobre la rueda,

⁴¹²Agradezco al Dr. A U. Stylow su amable autorización para citar esta información.

⁴¹³Los editores de AE no consideran segura la lectura de la tribu en la l.1, tal y como proponen J. Santos y L. Hoces, y aceptan sin discusión los editores de la revista HEp.

dos pequeñas rosáceas. Debajo del coronamiento, y separando éste del campo epigráfico, hay una cenefa de motivos geométricos. El campo epigráfico es doble y aparece delimitado por una doble moldura aunque, como ya se dijo anteriormente, la cartela de la izquierda es anepígrafa. Debajo del campo epigráfico se repite la misma cenefa que en la parte superior y, debajo de ésta, decoración de tejas. La estela fue hallada por un vecino en 1942 en el lugar conocido como Las Casillas, en el cerro de Los Visos, dentro del término municipal de Ventosilla y Tejadilla. Aparecía reutilizada como tapa en una sepultura de época visigoda (A. MOLINERO 1953:161, sepultura 2). Se conserva en el Museo de Segovia.

*P(---) • Abiânic
um • ân(norum) LX
Eâmal(---) • Abi(anicum)
Pro(---) • Abi(anicum)*

5 *patri*

En 1.1: Crespo, *P(ublio)*⁴¹⁴; 11.2-3: Tovar, *Abini/cum*⁴¹⁵; 1.3: Crespo, *(A)em(i)l(ius) Abi(nicum)*; Santos, *(A)emi(lius) Abi(nicum)*; 1.4: Crespo, *Pro(culus) Abi(nicum)*⁴¹⁶

Seguimos aquí la lectura de R. C. Knapp y, aunque este autor haya propuesto resolver la primera abreviatura como *P(ublius?)*, creemos que es mejor no inclinarse por una u otra opción, ya que cualquiera puede ser válida. Sobre este particular remitimos al reciente catálogo de antropónimos de J. M. Abascal (1994 a:475). El buen estado de conservación del epígrafe permite su lectura sin complicaciones. Tras analizar con detalle una de las dos fotografías que se guardan en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares, creemos que es posible corroborar la lectura de R. C. Knapp. La otra fotografía, sin embargo, no permite analizar correctamente la decoración de la estela, ya

⁴¹⁴J. Santos sigue esta misma lectura.

⁴¹⁵Esta lectura es seguida por M. L. Albertos, M. Salinas y M. C. González, aunque esta investigadora posteriormente ha modificado su lectura por la propuesta por Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994 b:173, n°5). Conviene señalar que la lectura propuesta por A. Molinero varios años más tarde de la publicación del estudio de Tovar sobre las "gentilidades", también era *Abinic/um* y ello a pesar de que en el dibujo que adjuntaba aparecía claramente el nexa *AN* de *Abiânicum* (A. MOLINERO 1953:162, Fig. 51).

⁴¹⁶Aquí también sigue J. Santos la misma lectura.

que la iluminación no es muy adecuada.

Siglos II-III d. C. Knapp ha fijado para esta inscripción una cronología que iría desde mediados del siglo II a la primera mitad del siglo III d. C., basándose en la paleografía, la onomástica y los cortes de palabras al final de línea (R. C. KNAPP 1992:294). Sin embargo, Molinero propuso una cronología del s. II d. C. para las estelas (cfr. A.58 y B.49) que aparecieron reutilizadas en la necrópolis visigoda de Las Casillas, en el cerro de Los Visos (A. MOLINERO 1953:166).

a) A. MOLINERO 1953:161-162, Fig. 51, Lám. CXXIV, 2; HAE, 6-7, 1955-1956:22, n°1030; J. SANTOS, *ERSeg*, n°99; R. C. KNAPP 1992:293-294, n°319, Lám. 55 (microficha); HEp, 4, 1994:232, n°645.

b) A. TOVAR 1949 b:102, n°2 a; A. MOLINERO 1971:65, n°2365, Lám. 99, 2; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°136-138; C. GARCÍA MERINO 1975:423, n°313; S. CRESPO 1978:219, n°69; F. MARCO 1978:175, n°15; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°5; M. SALINAS 1986:53, n°4; J. DÍEZ 1991:18; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°5; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:79, n°1.

A.58 Ventosilla y Tejadilla.

Estela bisoma de forma rectangular con cabecera doble semicircular, en piedra caliza (169 x 68 x 23,5 cm). Sólo está escrita la cartela de la izquierda, mientras que la otra es anepígrafa. Los remates semicirculares están decorados con sendas ruedas de radios sinistrorsos y, entre ambas, una creciente lunar sobre peana. Bajo cada una de las dos ruedas hay dos escuadras, y debajo de éstas una cenefa con aspas biseladas separa la decoración del remate del doble campo epigráfico. Éste aparece rehundido y delimitado por una moldura. El espacio vacío entre ambas cartelas está decorado con motivos vegetales. Debajo del campo epigráfico vuelve a repetirse la cenefa con aspas biseladas y, debajo de ésta, la decoración se completa con cuatro filas de arquillos de medio punto, invertidos y superpuestos. Finalmente, la parte inferior de la estela está decorada con cuatro arcos de medio punto. La estela fue hallada en 1942 en el lugar conocido como Las Casillas, en el Cerro Los Visos, dentro del término municipal de Ventosilla y Tejadilla. Apareció reutilizada cubriendo una sepultura de época visigoda (A. MOLINERO 1953:160-161, sepultura 1), junto con otra estela más que también aparece incluida en el

presente estudio (B.49). Se conserva en el Museo de Segovia.

Marcel

lo • Babicu(m)

[-c.2-3-] • f(ilio)

[c.-3-4] CH

5 *P[c.-1-2-]S IMI*

marito

En 1.1: Molinero, *Arcel*; II.1-2: Tovar, *Marce[l]o*; Crespo, *(M)arcel(lo)*; Marco, *Marcel/o Rabicu*; Santos, *Marce(l)/[o]*; 1.2: Molinero, *Babicu*; 1.3: Molinero,*F*; 1.4: Arribas, *CA*; II.4-5: Crespo, ...*ch/(caris)simi*; 1.5: Molinero, *simi*; 1.6: Molinero, *arito*

Seguimos aquí la lectura propuesta por R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía. Hemos introducido algunas leves modificaciones, fundamentalmente signos diacríticos. En efecto, después de estudiar detenidamente la fotografía que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares, que fue realizada por el propio Knapp, creemos que algunas letras que este autor incluye en su transcripción como "letras normales" deben considerarse como restos de letras sólo inteligibles dentro del contexto" o como "letras perdidas cuyo número se puede calcular".

Siglo I d. C. Conviene señalar que Molinero propuso datar en el s. II d. C. las inscripciones (cfr. A.57 y B.49) que aparecieron reutilizadas como tapas de las sepulturas visigodas de esta necrópolis de Las Casillas, en el Cerro Los Visos (A. MOLINERO 1953:166).

a) A. MOLINERO 1953:160-161, Lám. CXXIV, 1; HAE, 6-7, 1955-1956:22, n°1028; J. SANTOS, *ERSeg*, n°98; R. C. KNAPP 1992:295, n°321, Lám. 56 (microficha).

b) A. TOVAR 1949 b:105, n°37a; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°144; S. CRESPO 1978:219, n°67; F. MARCO 1978:175, n°14; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°48; M. SALINAS 1986:57, n°23; J. DÍEZ 1991:25; F. VILLAR 1995 b:114 y 140; J. UNTERMANN 1996:129.

3.1.4. Provincia de Guadalajara.

A.59 Ablanque.

Bloque de forma rectangular, en piedra caliza (65 X 45 X 24 cm), fragmentado en su parte superior derecha, lo que afecta a la lectura del final de las ll.1-2 del texto. Carece de decoración alguna y conserva las líneas auxiliares. El campo epigráfico (34,5 x 32, 5) está delimitado por una incisión que, según Abascal, es "del mismo grosor y tipo que las letras del texto" (J. M. ABASCAL 1981:239). La inscripción fue descubierta en 1981 en el transcurso de unas labores agrícolas y, aunque en un primer momento Abascal señaló que la inscripción estaba en poder de su descubridor (IDEM 1981:239; IDEM 1983:51), posteriormente el mismo autor ha señalado que ésta se encuentra guardada en un depósito del Ayuntamiento de Ablanque (IDEM 1988:133-134, nº1).

Deddo

Belai[n]

ogun

C[- -] f(i)lius h(ic) s(itus) [e(st)]

5 *s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*

En l.1: Abascal, *N[i]dd[o]*; ll.2-3: Abascal, *Belai[n]/ocum*

Seguimos la última lectura propuesta por J. M. Abascal (1988:133-134, nº1), que los editores de la revista HEp han aceptado sin discusión. No obstante, debemos advertir de un dato ciertamente importante: de aceptar la lectura *Belai[n]ogun* en vez de la tradicional *Belai[n]ocum*, que en nuestra opinión es la que se lee mejor en el epígrafe, estaríamos ante un caso singular en la epigrafía latina de Celtiberia, ya que la terminación del genitivo de plural en *-gun* es característica del norte peninsular, en concreto de las provincias de Palencia y León, y estas terminaciones han sido puestas en relación con los pueblos prerromanos de esta zona, los cántabros vadinienses. En el área objeto de nuestro estudio no existe ningún testimonio seguro de este tipo de genitivos, ya que el ejemplo del *Crastunigum* de Langosto ya no es válido, toda vez que recientemente se ha modificado su lectura tradicional (A.11). No obstante, convendría tener en cuenta que, en lengua celtibérica, existen dos testimonios del genitivo de plural *balaisokum* (A.72 III.48 y A.104). Recientemente J. Untermann ha propuesto restituir la supuesta *[n]* de este genitivo

por una [s], de tal manera que el resultado final sería *Belai[s]ocum* (J. UNTERMANN 1996:129). En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotocopia de la ficha manuscrita que G. Alföldy realizó después de examinar esta inscripción y en ella lee *Belainocum*. La ficha, con dibujo a lápiz incluido, está fechada en 1983⁴¹⁷.

Siglo I d. C. Según Abascal, "la irregularidad de las abreviaciones y lo arcaizante de los trazos, nos llevan a fechar la pieza en la segunda mitad del siglo I a. C." (J. M. ABASCAL 1983:52). En un trabajo anterior ya había defendido esta misma cronología (J. M. ABASCAL 1981:242), aunque en nuestra opinión ésta podría elevarse hasta el siglo I d. C.

a) J. M. ABASCAL 1981, con Figs.; AE 1981:139, n°556; J. M. ABASCAL 1983:51-52, n°1, Fig. 9; AE 1987:176, n°621; J. M. ABASCAL 1988:133-134, n°1; AE 1989:140, n°464; HEp, 2, 1990:125, n°414.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°51; F. VILLAR 1995 b:113 y 141⁴¹⁸; J. UNTERMANN 1996:129.

A.60 Almadrones.

Desaparecida. Estela de forma rectangular, en piedra calcárea, de dimensiones desconocidas. Es una inscripción doble, enmarcada por una moldura. En su parte superior está decorada con una nave de tres palos con un tripulante erguido sobre ella, y a ambos lados dos animales marinos colocados oblicuamente. En la parte inferior de la estela, debajo del campo epigráfico, una guirnalda colgante con festones laterales. La estela fue descubierta en 1889, cuando estaba puesta en fábrica en la Ermita de los Santos de Almadrones (F. FITA 1890:223-224). Fue trasladada en 1921 al Seminario de Sigüenza, donde fue vista por Naval y pudo ser fotografiada por primera y única vez (F. NAVAL 1921:288).

a) *Atta Abb*
oiocum

⁴¹⁷Agradezco al Dr. G. Alföldy su amable autorización para citar esta lectura inédita.

⁴¹⁸Este autor incluye el genitivo de plural de esta inscripción en su reciente estudio sobre la lengua y toponimia celtibéricas, pero lee el tradicional *Belai[n]ocum*, sin los signos diacríticos correspondientes, en vez de la nueva lectura propuesta por J. M. Abascal, *Belai[n]ogun*.

*Rectuge**ni f(ilia) L(uci) ux(or)*5 *h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*b) *Luciu[s]**Nissic[um]**Accut[i]**f(ilius) h(ic) s(itus) e(st) s(it) [t(ibi)]*5 *t(erra) l(euis)*

En a) l. 1: Fita, *Attia*; ll. 3-4: Fita, *Aectug/ni f(ilia) Lux*; Hübner, *[R]ectug[e]ni f[i]l ux(amensis)*⁴¹⁹

Lectura hipotética al estar la inscripción en paradero desconocido. En cualquier caso, seguimos la lectura de J. M. Abascal (1983:53-56, n°3).

Siglo I d. C. Aunque Abascal no ha propuesto ninguna datación concreta para esta inscripción, ésta podría fecharse en el siglo I d. C. porque carece de la fórmula de consagración a los dioses Manes (C. GARCÍA MERINO 1970:426).

a) F. FITA 1890:223-224; CIL II Sup. 6294; F. NAVAL 1921:282; J. VIVES 1971:500, n°5457⁴²⁰; C. GARCÍA MERINO 1970:425-426, n°7; A. JIMENO 1980:188-189, n°154; J. M. ABASCAL 1983:53-56, n°3, Fig. 10; AE 1987:176-177, n°623.

b) A. SCHULTEN 1914:231, n°1; A. TOVAR 1946 a:24, n°1 [=1949 b:101, n°1]; J. UNTERMANN 1965 a:198, n°17, Mapa 89⁴²¹; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°127 y n°132; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°1; M. SALINAS 1986:52 y 65, n°1 y n°75.

⁴¹⁹Esta lectura es la que sigue A. Schulten (1914:231). Desde entonces, son varios los autores que han considerado que esta inscripción es un testimonio más de los movimientos migratorios de los antiguos habitantes de Uxama. Así, Jimeno lee las ll. 3-4 de la siguiente manera: *[R]ectug[e]ni f(i)l(ia) ux(amensis)* (A. JIMENO 1980:188, n°154), siguiendo a C. García Merino (1970:425-426, n°7).

⁴²⁰Este autor únicamente incluye el registro de la izquierda (a), ignorando el de la derecha (b). Antonio Tovar hace lo mismo.

⁴²¹Este autor incluye el genitivo de plural *Abboiocum* entre los ejemplos procedentes de Uxama, al considerar que en esta inscripción se menciona la *origo*. Sin embargo, en su catálogo no incluye el segundo genitivo de plural, *Nissicum*.

A.61 La Buenafuente del Sistol.

Bloque de piedra caliza amarillenta, fragmentada en su parte superior e inferior, afectando a la última línea del texto ([25,5] x 46 x 10 cms.). El campo epigráfico está rehundido, con forma de *tabula ansata*. Se conservan los trazos de las líneas guía. El bloque carece de decoración alguna y únicamente conserva en ambos lados y en su parte superior una acanaladura de media caña. Fue descubierta en 1882 en el transcurso de unas labores agrícolas, en "un vasto cementerio, lleno de huesos y calaveras e innumerables fragmentos de cerámica y piedras romanas" (F. FITA 1887:8). Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 1907/32/72)⁴²².

Letondo

Segossoq(um)

Melmandi • f

i(lius) . s(itus) e(st) h(ic)

En l.2: Fuidio, *Segossoc*; l.3: Fuidio, *Melumdi f*; ll.3-4: Fita, *f(ilius) / i(c) s(itus) e(st) h(eres) [d(e) s(uo) f(aciendum) c(urauit)?]*; Fuidio, *s t t l*

Seguimos la lectura de J. M. Abascal, comprobada sobre la fotografía. Respecto a la extraña variante que ofrece la fórmula funeraria final, creemos más acertado interpretarla como una variante poco frecuente antes que admitir la inverosímil lectura que ofreciera en su día Fidel Fita.

Siglo I d. C. Esta datación propuesta por Abascal se basa, fundamentalmente, en la extraordinaria calidad de la paleografía ya que, como él mismo señala, "su texto llama la atención por ser el de mejor ejecución y mayor calidad de todo el catálogo" (J. M. ABASCAL 1983:58, nota 34).

a) F. FITA 1887; CIL II Sup. 5790; F. FITA 1894:288; IDEM 1916:414; C. M. DEL RIVERO 1933:60, n°216; J. VIVES 1971:503, n°5486; J. M. ABASCAL 1983:57-59, n°4, Lám. 11; AE 1987:177, n°624.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°23; F. FUIDIO 1934:55, 139 y 154, n°80 bis; A. TOVAR 1946 a:29, n°128 [=1949 b:111, n°128]; J. UNTERMANN 1965 a:198, n°24, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°133; J. M. ABASCAL 1982:99; M. L.

⁴²²Agradezco a Dña. M^a Ángeles Castellano, del Museo Arqueológico Nacional, su amable colaboración para facilitarme la fotografía que adjunto en este trabajo.

ALBERTOS 1983:890, Lám. I, 1; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°173; M. SALINAS 1986:67, n°84; F. VILLAR 1995 b:113 y 141.

A.62 Bujarrabal.

Desaparecida. Según menciona Hübner, citando a otros autores, la inscripción fue hallada en Bujarrabal hacia 1640. No existen datos sobre el tipo de soporte, dimensiones, decoración, etc.

D(is) M(anibus)

- a) *Pomp*
eia Nit
liata C
5 *andid(a)e*
Cossou
qum f(ilia)
s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)
- b) *Titus*
Aemili
us Fla
5 *us an(norum)*
LX h(ic) s(itus) <e(st)>
s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

a) En ll. 3-4: Hübner, *Candide*⁴²³; Fita, *Candidi*; ll.5-6: Hübner, *Cossou/qumi*⁴²⁴; Untermann, *Cossouq(um)*; 1.7: Fita, *u(iua) s(ibi)*.

⁴²³Conviene señalar que la lectura publicada en CIL II 2847 plantea el problema del nombre personal *Candide*, situado justo delante del genitivo de plural *Cossouqum*. En su catálogo epigráfico publicado en 1983, Abascal propuso considerar este nombre como masculino, "pues no conocemos ningún caso en este tipo de inscripciones en el que la filiación se haga referida a la madre y no al padre" (J. M. ABASCAL 1983:62). Su interpretación no fue corregida por los editores de AE en su correspondiente reseña (AE 1987:177, n°628), aunque recientemente el propio Abascal ha incluido esta inscripción entre los testimonios conocidos del nombre personal femenino *Candida* en la epigraffa latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:315). Así las cosas hemos creído conveniente modificar la lectura tradicional de este nombre por *Candid(a)e*, lo que significa que en este epígrafe la filiación se ha realizado por vía materna (*Candida*) y no paterna (*Candidus*).

⁴²⁴En su lectura Hübner omite la fórmula final *S T T L*, que en cambio sí incluye F. Ceán Bermúdez (1832:138).

b) En l.1: Hübner, *T Itu D*; ll.2-3: Fita, *Aimilius*; ll.3-4: *Flau(us)*

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura de J. M. Abascal quien, como él mismo advierte, sigue a su vez la lectura de Ceán Bermúdez, que es la que publica Hübner. No obstante, hemos creído oportuno modificar la lectura tradicional del nombre *Candide* por *Candid(a)e*, por las razones que explicamos anteriormente.

Siglo II d. C. Según Abascal, tanto la dedicación a los dioses Manes, como la expresión de la edad en el segundo epígrafe y las fórmulas funerarias permiten asegurar una datación del siglo II de nuestra era, aunque la propia mención del nombre de los difuntos en nominativo, según este autor, permite ajustar aún más la datación a una fecha temprana dentro del siglo II d. C. (J. M. ABASCAL 1983:62).

a) CIL II 2847; F. FITA 1893:508; IDEM 1911:327; J. M. ABASCAL 1983:61-63, n°7; AE 1987:177, n°628.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°24; A. TOVAR 1946 a:27, n°76 [=1949 b:107, n°76]; J. UNTERMANN 1965 a:198, n°22, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°130; J. M. ABASCAL 1982:59; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°101; M. SALINAS 1986:61, n°48; F. VILLAR 1995 b:113 y 141.

A.63 Cifuentes.

Estela de forma rectangular con remate semicircular, en piedra caliza (89 x 48 x 18 cm). Carece de decoración y el campo epigráfico (20,5 x 45 cm) no está delimitado. Líneas auxiliares muy marcadas, siendo la primera de ellas doble. El texto aparece dispuesto aprovechando las zonas más aptas para la escritura, debido a las porosidades que presenta la piedra, sobre todo en la parte superior de la estela. Fue hallada en el yacimiento arqueológico de la villa romana de Gárgoles de Arriba en el transcurso de la campaña de excavaciones de 1982. La estela apareció reutilizada como sillar en los muros del pasillo N-S de la villa romana, en uso durante el siglo IV (J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987:178, Fig. 3 arriba). Se conserva en el Museo de Guadalajara.

Turaesius

Letondicum

Marsi f(i)lius) ân(norum) XXX

h(ic) s(itus) e(st)

Seguimos la lectura realizada por el editor de la inscripción (J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987:177, n°3), aceptada por los editores de la revista HEP.

Segunda mitad del siglo I d. C. La datación ha sido efectuada por los editores de la inscripción apoyándose en el uso del nominativo para el difunto, la estructura sencilla del monumento, la disimetría en los renglones y la ausencia de interpunciones visibles (J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987:177).

a) J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987:177, n°3, Fig. 2; HEP, 2, 1990:125-126, n°415.

b) M. C. GONZÁLEZ 1994:172; F. VILLAR 1995 b:144; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, n°25 c; E. R. LUJÁN 1996:205 y 207, 212, nota 54; J. UNTERMANN 1996:146.

A.64 Ciruelos del Pinar.

Estela de forma rectangular, en arenisca dura, fracturada en dos partes (115 x 54 x 20 cm). La fractura afecta a la l.2 del texto, dificultando su lectura. Carece de decoración alguna y el campo epigráfico (20 x 25 cm) no aparece delimitado. Fue hallada en el transcurso de unas labores agrícolas y, según señala Abascal, se conserva en Alcolea del Pinar, en propiedad de D. Antonio García Perdices (J. M. ABASCAL 1983:83).

Loucan

us Criciq(um)

Anonis f(ilius)

h(ic) s(itus) an(norum) XXX

En l.1: Abascal, *Iov(i) O(ptimo) M(aximo)*; l.2: Abascal, *V(alerio) Scancio*⁴²⁵; l.5: Abascal, *[-Ae?]m(ilius) pater [posuit?]*⁴²⁶

Seguimos la última lectura propuesta por J. M. Abascal (1988:134, n°5). No

⁴²⁵Esta lectura de las dos primeras líneas de la inscripción propuesta por J. M. Abascal (1983:63-63, n°9) fue posteriormente modificada, siguiendo las indicaciones de G. Alföldy, como el propio autor advierte en una *addenda* insertada al final de su catálogo epigráfico (J. M. ABASCAL 1983:108).

⁴²⁶En su catálogo epigráfico de la provincia de Guadalajara, Abascal inserta en la transcripción una última línea con esta lectura que, posteriormente, eliminaría tras la revisión propuesta por G. Alföldy (J. M. ABASCAL 1988:134, n°5).

obstante, advertimos que en una *addenda final* publicada en su catálogo de la epigrafía romana de Guadalajara ya había modificado en parte su lectura incorporada en el mencionado trabajo (J. M. ABASCAL 1983:108).

Siglo I d. C. En su primer estudio de esta inscripción inédita, J. M. Abascal propuso una datación del siglo III d. C., apoyándose en la supuesta dedicación a *Iuppiter Optimo Maximo*, ciertamente anormal en una inscripción funeraria como es ésta, y en la tosca paleografía (J. M. ABASCAL 1983:64). Sin embargo, tras revisar la lectura inicial y observar que la dedicatoria en realidad era el nombre del difunto, este autor ha bajado la cronología hasta mediados del siglo I d. C. (J. M. ABASCAL 1988:134), siguiendo así la sugerencia manifestada por G. Alföldy varios años antes y que aparece incluida al final del corpus epigráfico de J. M. Abascal publicado en la revista *Wad-al-Hayara*, 10 (J. M. ABASCAL 1983:108, Texto nº9).

a) J. M. ABASCAL 1983:63-64, nº9; AE 1987:177-178, nº629; J. M. ABASCAL 1988:134, nº5; AE 1989:140, nº465; HEp, 2, 1990:126, nº418.

b) M. C. GONZÁLEZ 1994:171; E. R. LUJÁN 1996:204 y 205.

A.65 Fuensabiñán.

Desaparecida. Se desconoce la naturaleza y dimensiones exactas de la inscripción. Siguiendo la escueta noticia publicada por Fita, es una lápida "calcárea, de 67 cm. en cuadro" (F. FITA 1890 b:351). Además, Fita menciona un dato que no ha sido reflejado en posteriores ediciones sobre este epígrafe: esta lápida funeraria fue hallada junto con otras de menor interés en el transcurso de unas labores agrícolas en un altozano de Fuensabiñán, y en la parte superior de la inscripción aparecía "esculpida una matrona celtíbera con grandes *arracadas* pendientes de las orejas" (IDEM 1890 b:351). Aunque M. L. Albertos incluyó esta inscripción en sus trabajos citándola como procedente de Torremocha del Campo, en realidad procede de la localidad vecina de Fuensabiñán, como aparece reflejado en la breve noticia que publicó F. Fita en el BRAH dando cuenta del descubrimiento de la inscripción.

Teida • Taurico(m)

Longani •

uxor

5 *h(ic) • s(ita) • e(st)*

En I.1: Vives, *Taurico(rum)*⁴²⁷; Albertos, *Taurico(n)*; Untermann, *Taurico(m?)*

Lectura hipotética. A la espera de que se logre descubrir el paradero de esta inscripción, nuestra lectura sigue la que propusiera en su día Fidel Fita. Únicamente nos hemos distanciado de aquél en la valoración del supuesto genitivo de plural, que hemos interpretado aquí como un nombre personal indígena. Ciertamente, también se podría plantear como simple hipótesis que *Taurico* fuera el nombre de una unidad organizativa indígena, pero expresado en genitivo de singular, sobrentendiéndose la expresión "del grupo" o similar. Como es sabido, J. de Hoz interpretó así varios letreros sobre cerámica indígena de Numancia y defender esta hipótesis para un epígrafe latino puede resultar aventurado, aunque en este caso la onomástica latina y la posible cronología temprana del epígrafe acuden en favor de esta hipótesis. Conviene tener presente que en su día los editores de AE, tras revisar la lectura propuesta por J. M. Abascal en su trabajo de 1983, señalaron que "*Taurico* serait le cognomen de la défunte, ce qui n'est pas sûr" (AE 1987:178, n°631).

Cronología insegura. Al estar desaparecida la inscripción cualquier intento por establecer una datación, siquiera aproximada, plantea numerosos inconvenientes. Por desgracia, de la escueta noticia que transmite Fita no se puede inferir ningún dato que permita fijar alguna cronología, salvo la indicación a la supuesta representación de una "matrona celtíbera", que hemos señalado en una nota anterior. En cualquier caso, la onomástica indígena y la ausencia de la dedicatoria a los dioses Manes permiten aventurar una cronología del siglo I d. C..

a) F. FITA 1890 b; CIL II Sup. 6295; J. VIVES 1971:503, n°5496; J. M. ABASCAL 1983:65-66, n°11; AE 1987:178, n°631.

b) A. SCHULTEN 1914:232, n°25; A. TOVAR 1946 a:30, n°133 [=1949 b:111, n°133]; J. UNTERMANN 1965 a:198, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°134; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°178; F. VILLAR 1995 b:115, 140, 143.

⁴²⁷Si revisamos las diferentes lecturas que se han realizado de esta palabra podemos comprobar que Fita le añadió una *-m* (*Tauricom*), mientras que Hübner le añadió *-orum*, una desinencia muy romanizada para el contexto indígena que ofrece la inscripción. En cambio, M. L. Albertos le añadió una *-n* final (*Tauricon*). Finalmente ha terminado prevaleciendo la lectura en *-m* que propusiera Fita y aceptó Tovar en sus publicaciones.

A.66 Gualda.

Estela de forma rectangular, con remate semicircular, en piedra caliza (84 x 65,5 x 30 cm). Carece de decoración y tiene un doble campo epigráfico rebajado, de dimensiones idénticas (30 x 25 cm), separados por un pequeño baquetón de 2 cm de grosor. La inscripción fue descubierta en 1995, durante los trabajos de excavación realizados en el poblado hispano-visigodo de El Tesoro-Carramantiel, en la localidad alcarreña de Gualda. Según sus editores, la inscripción se encontraba situada como sillar en una esquina de una vivienda, apoyada contra el suelo sobre el lado escrito, lo que sin duda ha contribuido a una mejor conservación del texto. Actualmente se conserva en la Casa de Cultura del Ayuntamiento de Cifuentes (M. A. CUADRADO, M. VALLEJO 1997:129-130).

- a) *Atta*
Turoco(m)
Gai u
xsor
5 *h(ic) • s(ita) • e(st) • s(it) • t(ibi) • t(erra) • l(euis)*
- b) *Gaius*
Turoco(m)
Pacaṭi
f(iilius) • uiu <u> s
5 *m(onumentum) f(aciendum) c(urauit)*

a) En 1.2, Cuadrado y Vallejo, *Tu^hrtoqo(m)*

b) En 1.2, Cuadrado y Vallejo, *Tu[^hrt]oqo(m)*; 1.3: Cuadrado y Vallejo, *Pa[.].jii*

Seguimos la lectura inédita de A. U. Stylow, que se apoya en el examen realizado en Julio de 1998 por A. U. Stylow, al que tuvimos ocasión de acudir invitados por éste, en compañía de H. Gimeno y los editores de la inscripción, Miguel Ángel Cuadrado y Margarita Vallejo. La lectura *Turoco(m)* propuesta por A. U. Stylow encaja mucho mejor en la onomástica indígena de la región celtibérica, como se puede comprobar en otro lugar

de este trabajo (§ 3.3)⁴²⁸.

Siglos I-II d. C. Los editores de la inscripción han propuesto su datación entre la segunda mitad del siglo I d. C. y la primera mitad del siglo II d. C., apoyándose en la paleografía y la onomástica (M. A. CUADRADO, M. VALLEJO 1997:131).

a) M. A. CUADRADO, M. VALLEJO 1997.

A.67 Luzaga.

Desaparecida. Lámina de bronce, de forma casi cuadrada con sus vértices recortados en recto (15 x 16 cm). Escritura occidental ($m =$; $n = V$). Recientemente J. M. Abascal ha publicado varias noticias inéditas sobre el bronce de Luzaga que forman parte de los documentos inéditos del legado Fita, que se conservan en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. A través de estas noticias inéditas podemos saber que fue hallada en fecha remota en un lugar impreciso del término de Luzaga y que, después de pasar por varias manos y conocer usos diversos, desde "cobertera de olla" hasta "pantalla de salón", terminó en poder de D. Juan M. Morales, vecino de la localidad cercana de Huerta Hernando, quien señalaba en una carta privada que se conserva entre los papeles de Fita, que "accedería gustoso á su indicación de regalarla á la Academia si no fuera para mi un recuerdo de mucha estima" (J. M. ABASCAL 1994 b:389). No obstante, el bronce de Luzaga viajó hasta Madrid para ser sometido a estudio y poder ser fotografiado con vistas a su publicación. Entre los papeles de Fita estudiados por J. M. Abascal se conserva un tercer documento que, según Abascal, debió ser la nota que acompañó al bronce durante su estancia en Madrid, redactada por el propio Fita (IDEM 1994 b:389). La lacónica cita de M. Gómez Moreno, arriba señalada, menciona que "se conserva en Soria, en posesión privada" (M. GÓMEZ MORENO 1949:310-311). Pero desde entonces parece que no hay rastro alguno de esta pieza.

arekoratikubos • karuo • kenei

kortika : lutiakei : aukis : baradioka

erna : uela : tikerdebođ : so

⁴²⁸Gracias a la amabilidad del arqueólogo M. A. Cuadrado tuvimos ocasión de comprobar el contexto arqueológico preciso en el que fue hallada esta inscripción. Agradezco al Dr. Stylow la posibilidad de utilizar su lectura inédita y a la Dra. Gimeno las facilidades que me han brindado para poder reproducir las fotografías realizadas durante el examen de la inscripción.

- ueiđui : belaiokumkue*
 5 *kenis • karikokue : kenis*
stam • kortikam : eladunom
karuo : tekeđ • sa ; kortika
teiuoreikis

En 1.1: Lejeune, *areCoraTiCuPoś Caruo Ceuei*; Maluquer, *keüei*; 1.2: Lejeune, *CorTiCa luTiaCei auCiś ParasioCa*; Maluquer, *augis*; 1.3: Lejeune, *erua uela TiCersePos śo*; Maluquer, *efüa*; 1.4: Lejeune, *ueisui PelaioCunCue*; 11.4-5: Maluquer, *belaiokunkue / keüiś . kafikokue : keüiś*; Albertos, *Belaiocumcue / genis Carico(n)cue genis*⁴²⁹; 1.5: Lejeune, *Ceuis CariCoCue Ceuiś*; 1.6: Lejeune, *śTan CorTiCan elasuon*; Maluquer, *śtan . koftikan : elasuion*; 1.7: Lejeune, *Caruo TeCes śaPa CorTiCa*; Maluquer, *śaba koftika*; 1.8: Lejeune, *TeiuoreiCiś*; Maluquer, *teiuofeigiś*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:655, K.6.1), que prácticamente sigue la que propuso J. de Hoz (1986:71). En este bronce de Luzaga encontramos un genitivo de plural en *-um* (*belaiokum*) y, posiblemente, la mención de otra unidad organizativa indígena, aunque mediante un genitivo singular en *-o* (*kariko*). En efecto, según Gorrochategui en las 11.4-5 del bronce tenemos una secuencia coordinada "en la que se equiparan *belaiokum* y *kariko*" (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301). Frente a esta opinión, Untermann ha planteado recientemente la posibilidad de que *kariko* sea un nombre personal en genitivo de singular, aunque tampoco descarta que sea un "nombre de familia" (J. UNTERMANN 1996:140; 1997:656, K.6.1). Por nuestra parte, consideraremos *kariko* como una probable mención de una unidad organizativa indígena mediante el esquema propuesto por J. de Hoz para los grafitos numantinos, esto es: genitivo de singular en *-o* junto a la palabra para denominar «grupo» sobreentendida.

Siglo I a. C. En la actualidad la mayoría de los especialistas coinciden en datar la tésera de Luzaga en el siglo I a. C. Esta cronología ya había sido propuesta por Tovar al considerar que, como las téseras latinas más antiguas son brevísimas y este documento en escritura celtibérica es bastante largo, "resueltamente hay que inclinarse a la posibilidad de que no sea [el bronce de Luzaga] anterior al siglo I a. C." (A. TOVAR 1948:77).

- a) F. FITA 1882; E. HÜBNER 1893:170-172, n°XXXV; A. SCHULTEN

⁴²⁹M. C. González y M. Salinas siguen esta lectura.

1914:335; A. TOVAR 1948:85-91; M. GÓMEZ-MORENO 1949:310-311, n°84; J. CARO BAROJA 1954:762-763, Fig. 65; M. LEJEUNE 1955:98-101, B 1; J. MALUQUER DE MOTES 1968:142, n°285; J. DE HOZ 1986:71-77; W. MEID 1994:38-44; IDEM 1996:18-25; J. UNTERMANN 1997:653-657, K.6.1, con Lám. y Fig.

b) M. L. ALBERTOS 1975:16, n°128 y n°129; M. FAUST 1975:198-199; J. M. ABASCAL 1981:240-242; M. SALINAS 1983:31-32, n°1; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°52; M. SALINAS 1986:57 y 59, n°27 y n°38; A. M. GONZÁLEZ-COBOS 1989:124-125; L. A. CURCHIN 1990:215, n°792; F. BELTRÁN 1994:86-88; M. SALINAS 1994:171; J. M. ABASCAL 1994 b:388-389; L. A. CURCHIN 1994 a:94-95 y 101, n°9; F. VILLAR 1995 b:91, 116, 128, 140 y 141; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°5 a; J. UNTERMANN 1996:140.

A.68 Riba de Saelices.

Pequeña ara, en piedra caliza (39 x 22/17 x 20/14 cm). Consta de un cuerpo prismático central con una moldura en su parte superior e inferior compuesta sobre un pequeño plinto. En la parte superior se conserva la base del *foculus* semicilíndrico entre dos molduras laterales. El texto se extiende en cinco líneas sobre el cuerpo central, sin delimitar el campo epigráfico. Se conservan las líneas auxiliares. A pesar de los golpes sufridos por la piedra, que afectan al texto, éste puede leerse con relativa facilidad. Aunque tradicionalmente se había creído que la inscripción procedía de Huerta (Zaragoza) o de Sigüenza (Guadalajara), G. Alföldy recordó la existencia de un breve comentario sobre esta inscripción en una escueta noticia de B. Taracena y M. Gómez-Moreno (J. M. ABASCAL 1983:108). En efecto, en esta breve noticia publicada en el volumen 85 del *BRAH*, en la que se daba noticia del hallazgo de una inscripción procedente de Soria (A.3), se señalaba que esta inscripción que aquí nos ocupa, y que entonces era inédita, procedía de "Riba de Saelices, territorio de Sigüenza" (B. TARACENA, M. GÓMEZ-MORENO 1924:25). En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotocopia de la *scheda* realizada por Lothar Wickert en 1928, donde señala que la inscripción estaba depositada en el Museo Cerralbo. En la actualidad se conserva en el Museo Arqueológico

Nacional (número de inventario: 38.324)⁴³⁰.

Arconi

Pompeius

Placidus

Medugeni

5 *cûm u(otum) s(oluit) v l(ibens) v m(erito)*

En Il.3-4: Wickert, *Meduceâni/cûm*; Abascal, *Meducenicûm*⁴³¹; Albertos, *Med[u]genicum*⁴³².

Seguimos la última lectura propuesta por J. M. Abascal (1988:135, n°15), comprobada sobre fotografía. Advertimos de la propuesta realizada por los editores de HEp, que consideran que el genitivo de plural debe leerse *Meducenicum*, en vez de *Medugenicum* (HEp, 2, 1990:127, n°425).

Siglo I d. C.

a) L. WICKERT, *Sched.*; HAE, 1-3, 1950-1952:30, n°394⁴³³; AE 1955:73, n°232; J. M. ABASCAL 1983:90-91, n°34; J. VIVES 1971:81, n°723; AE 1987:181, n°653; J. M. ABASCAL 1988:135, n°15; HEp, 2, 1990:127, n°425.

b) B. TARACENA, M. GÓMEZ-MORENO 1924:25; A. TOVAR 1946 a:28, n°105 [=1949 b:109, n°105]⁴³⁴; M. L. ALBERTOS 1952:50; J. M. BLÁZQUEZ 1962

⁴³⁰Agradezco a M^a Ángeles Castellano, del Museo Arqueológico Nacional, su amable colaboración para facilitarme la fotografía que adjunto en este trabajo.

⁴³¹Esta primera lectura del genitivo de plural que realizó Abascal, posteriormente modificada por él mismo, era la que tradicionalmente habían publicado autores como Tovar, Albertos, Salinas, etc.

⁴³²Esta lectura de M. L. Albertos, siguiendo sus precisas anotaciones, fue realizada sobre la propia inscripción (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°131). M. C. González incorporó esta lectura en su catálogo de unidades organizativas publicado en 1986, aunque posteriormente ha modificado esta lectura (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°144), siguiendo la revisión propuesta por J. M. Abascal (1988:135, n°15).

⁴³³La revista HAE publicó esta inscripción a partir de la lectura de Albertos incluida en un estudio sobre divinidades indígenas en la antigua Hispania (M. L. ALBERTOS 1952:49), pero varios años antes ya había sido publicada por A. Tovar, aunque los editores de HAE no hacen referencia a este dato. En cualquier caso, conviene señalar que la primera referencia escrita de esta inscripción procede de un breve comentario en un artículo firmado por B. Taracena y M. Gómez-Moreno (1924:25).

⁴³⁴Tovar señala que ha tomado esta inscripción de las notas que le ha suministrado M. Gómez-Moreno, y menciona que procede de Huerta o de Sigüenza, localización errónea que ha sido repetida posteriormente por todos los investigadores que se han ocupado de esta inscripción. Sobre la verdadera procedencia de esta ara votiva, véase lo dicho más arriba.

a:103-104; J. UNTERMANN 1965 a:198, n°22, Mapa 89; J. M. BLÁZQUEZ 1972:138; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°131; J. M. ABASCAL 1982:54; M. SALINAS 1984-85:95-96; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°144; M. SALINAS 1986:64, n°68; J. M. BLÁZQUEZ 1992:194; J. D'ENCARNAÇÃO 1993:132; F. MARCO 1994:41; M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°144; F. VILLAR 1995 b:113, 140 y 143; J. M. BLÁZQUEZ 1996:362; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, n°29 b.

A.69 Sayatón.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza arenisca, rota en la parte inferior y en el lateral izquierdo (67 x 48 x 18 cm). En la parte superior de la estela se observan los restos de dos líneas oblicuas que simulan un frontón triangular y, dentro de él, quedan los restos de un círculo de 9 cm de diámetro. El texto se encuentra grabado dentro de una *tabula ansata* y presenta algunos problemas de lectura al comienzo de la l.2 y, sobre todo, en las ll.3-4. La inscripción fue descubierta en 1992 en el transcurso de unas labores agrícolas en el paraje de "Hazada de los Muertos", 2 kms. al norte del pueblo de Sayatón. En la actualidad es propiedad de D. José Miguel Peñas Bronchalo (J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993)⁴³⁵.

Albanus

Clousocum

[Ca]i et L(uci) Mân[li

libe]rtus

Seguimos la lectura que ofrecen los editores de esta inscripción, comprobada sobre fotografía. No obstante, cabe señalar que A. U. Stylow considera que en l.3 cabría entender Mân[liorum] (HEp, 5, 1995:115, n°358).

Siglo I d. C. Los editores de la inscripción proponen esta cronología apoyándose en las características formales del monumento, el uso del nominativo y la fórmula final.

a) J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993 a:358-361, n°2, Figs. 1 y 2; AE 1993:297, n°1049; HEp, 5, 1995:115, n°358.

⁴³⁵En la reseña de HEp, 5, 1995:115, n°358 se dice que "se conserva en casa de Abundio Bronchano (sic)".

b) J. M. ABASCAL 1994 a:264; M. C. GONZÁLEZ 1994:171.

3.1.5. Provincia de Zaragoza.

A.70 Botorrita.

El Bronce de Botorrita I es una plancha de bronce (10,5/9,5 x 40,5 cm) escrita en ambas caras en lengua y escritura indígena, que presenta una fractura moderna en uno de sus extremos, quedando así separado un pequeño fragmento (10,5/9,5 x 4,3 cm) que, tras la restauración a la que fue sometido el BBI, ha quedado unido al resto de la pieza. Escritura oriental ($m =$; $n =$). El texto corre, de manera invertida, por ambas caras del soporte (conocidas como Cara A y B, respectivamente), por lo que se ha supuesto que debió estar situado en un lugar público de la ciudad mediante algún mecanismo que permitiera la visión de ambas caras. El BBI, comúnmente conocido por los especialistas como "bronce de Botorrita", fue hallado en 1970, en el transcurso de las excavaciones dirigidas por A. Beltrán en la parte baja del cerro, en un lugar llamado "Eras bajas" situado en las inmediaciones de la fábrica cuya construcción ha destruido buena parte de la antigua *Contrebia Belaisca*. Este bronce fue dado a conocer por su descubridor en el *XII Congreso Nacional de Arqueología*, celebrado en Jaén en 1971 (A. BELTRÁN 1973), aunque fue editado tardíamente por el propio A. Beltrán y A. Tovar, en 1982. Con anterioridad a esta fecha, los lingüistas de Hoz y Michelena publicaron una primera lectura del texto (J. DE HOZ, L. MICHELENA 1974). Desde entonces, el BB I ha sido objeto de atención por parte de un buen número de filólogos (A. TOVAR 1986; J. F. ESKA 1989; J. UNTERMANN 1990; F. VILLAR 1990; W. MEID 1993) y algunos historiadores de la antigüedad (F. BELTRÁN 1996 a), que no se han puesto de acuerdo ni en la lectura de algunos pasajes ni en la interpretación global del propio texto. En la llamada Cara B, que es la que más nos interesa a nosotros en el presente estudio, se recoge una lista de catorce individuos, todos ellos acompañados de la correspondiente mención de su unidad organizativa indígena (mediante un genitivo de plural en *-um*), seguido por el discutido término *bintis* y, en algunos casos, una cuarta palabra cuyo significado exacto tampoco conocemos (F. MOTTA 1980 a). En la actualidad el BBI se conserva en el Museo Provincial de Zaragoza.

Cara A

- 1 *tirikantam.berkunetakam.tokoitoskue.sarnikio.kue.sua.kombalkeđ.nelitom*
- 2 *nekue[.]to[]jertaunei.litom.nekue.taunei.litom.nekue.masnai.tiđaunei.litom.sođ.auku*
- 3 *arestao.tamai.uta.oskueđ.stena.uerđoniti.silabur.sleitom.konskilitom.kabiđeti*
- 4 *kantom.sankilistara.otanaum.tokoitei.eni.uta.oskueđ.boustomue.koruinomue*
- 5 *makasi[]mue.ailamue.ambitiseti.kamanom.usabituđ.ođas.sues.sailo.kusta.bidetuđ.iom*
- 6 *asekati[]mbitinkounei.stena.es.uertai.entara.tiris.matus.tinbituđ.neito.tirnkantam*
- 7 *eni.oisatuđ.iomui.listas.titas.điđonti.somui.iom.arđnas.bionti.iom.kustaiko/s*
- 8 *arđnas.kuati.ias.ođias.uertatosue.temeiue.robiseti.saum.tekametinas.tatuđ.somei*
- 9 *enitouđei.iste.ankios.iste.esankios.uđe.areitena.sarniki.ei.akainakubos*
- 10 *nebintor.tokoitei.ios.ur.antiomue.auđeti.aratimue.tekam.etam.tatuđ.iom.tokoitoskue*
- 11 *sarnikiokue.aiuiđas.kombalkores.aleites.iste.ikues.ruđimuđ.abulu.ubokum*

Cara B

- 1 *lubos.kounesikum.melmunos.bintis.letontu.litokum*
- 2 *abulos.bintis.melmu.barauđanko.lesunos.bintis*
- 3 *letontu.ubokum.turo.bintis.lubinađ.aiu.berkantikum*
- 4 *abulos.bintis.tirtu.aiankum.abulos.bintis.abulu.louđokum*
- 5 *useiđunos.bintis.akainađ.letontu.uikanokum.suostuno*
- 6 *s.bintis.tirtanos.statulikum.lesunos.bintis.nouantubos*
- 7 *letontu.aiankum.melmunos.bintis.useiđu.aiankum.tauro.*
- 8 *ken/tis.abulu.aiankum.tauro.bintis.letontu.letikum.abulos.bintis*
- 9 *jukontađ.letontu.esokum.abulos.bintis*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:565, K.1.1) que, aunque en líneas generales, no se distancia de la lectura tradicional, sí introduce algunas modificaciones en aspectos puntuales, que el propio autor explica en su obra citada.

Siglo I a. C. En un primer momento el BBI fue datado en tiempos de César, ya que el hallazgo se había realizado en el patio de un edificio de finalidad agrícola datado en este período (A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982: 16 ss.). Sin embargo, en trabajos posteriores se ha propuesto datar este bronce en época de Sertorio (M. BELTRÁN 1984:143; IDEM 1986:498). Otros autores se alejan un poco de esta fecha aproximada y algunos lingüistas han llegado a proponer la fecha aproximada del 100 a. C., con un error

de ± 25 años (J. F. ESKA 1989:6). En cualquier caso, y sea cual fuere la cronología absoluta de este excepcional documento, de lo que casi nadie duda hoy día es de que este bronce debió ser grabado en el siglo I a. C.

a) J. DE HOZ, L. MICHELENA 1974; A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982; J. F. ESKA 1989; W. MEID 1993; J. UNTERMANN 1997:564-574, K.1.1.

b) M. L. ALBERTOS 1975:15, nº110-114; IDEM 1981:210-211, nº109-114; IDEM 1981:211-212, nº216-225; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, nº103; M. SALINAS 1986:54, 58, 61, 62, 63, 64, 67, 68, 69, nº9 a-c, nº28, nº51, nº57, nº62, nº64, nº66, nº86, nº94 y nº97; F. VILLAR 1995 b:91, 111, 140 y 141; F. BELTRÁN 1996 a; J. UNTERMANN 1996:123, 146 y 154.

A.71 Botorrita.

El Bronce de Botorrita II, también conocido por los especialistas como *Tabula Contrebiensis* o simplemente "bronce latino de Botorrita", está grabado sobre una placa de bronce (20,8 x 43,8 X 0,4 cm). El bronce presenta un total de seis orificios de sujeción, de 0,6 cm cada uno de ellos, dispuestos de forma regular en los dos bordes mayores. Ninguna de estas perforaciones afecta a la lectura del texto, con la excepción de una de ellas (situada en la parte central superior, entre las ll.1-2) que apenas roza dos letras en la l.1 y otras dos en la l.2 (G. FATÁS 1980:15). El BB II fue hallado por unos aficionados provistos de un detector de metales en la parte alta del yacimiento del Cabezo de las Minas (Botorrita, Zaragoza) y posteriormente puesto a disposición de la Dirección General de Aragón por los propios descubridores del bronce (IDEM 1980:23). Sus descubridores manifestaron que el BB II apareció "a unos veinte centímetros de profundidad" junto a una moneda indígena con el letrero *Contebacom* (IDEM 1980:23-24). Se conserva en el Museo Provincial de Zaragoza⁴³⁶.

- 1 *Senatus Contrebi[e]nsis quei tum aderunt iudices sunt. Sei par[ret ag]rum quem*
- 2 *Salluienses / ab Sosinestaneis emerunt riui faciendi aquaiue ducendae causa qua*
- 3 *de re agitur Sosinestanos / iure suo Salluiensibus uendidisse inuiteis*
Allauonensibus;

⁴³⁶Como dato meramente anecdótico cabe señalar que en la reciente edición del CIL I² se señala que la *Tabula Contrebiensis* se encuentra en el Museo Arqueológico de Barcelona (CIL I² 2951 a).

- 4 *tum sei ita parret eei iudices iudicent / eum agrum qua de re agitur Sosinestanos*
5 *Salluiensibus iure suo uendidisse; sei non parr[e]t iudicent / iure suo non*
uendidisse. /
- 6 *Eidem quei supra scriptei sunt iudices sunt. Sei Sosinestana ceiuitas esset tum qua*
7 *Salluensis / nouissime publice depala[r]unt, qua de re agitur, sei [i]ntra eos palos*
8 *Salluensis riuom per agrum / publicum Sosinestanorum iure suo facere liceret aut*
9 *sei per agrum preiuatum Sosinestanorum / qua riuom fieri oporteret riuom iure suo*
10 *Sallui[en]s[ibus] facere liceret dum quanti is ager aestumatu[s] / esset, qua riuos*
duceretur Salluienses pequniam soluerent, tum, sei ita [p]arret, eei iudices
11 *iudicen[t] / Salluiensibus riuom iure suo facere licere; sei non parret iudicent iure*
suo facere non licere. /
- 12 *Sei iudicarent Salluiensibus riuom facere licere, tum quos magistratus Contrebiensis*
13 *quinque / ex senatu suo dederit eorum arbitratu pro agro preiuato q[u]a riuos*
14 *ducur Salluienses / publice pequniam soluonto. Iudicium addeixit C(aius) Valerius*
C(aii) f(ilius) Flaccus imperator. /
- 15 *Sentent[ia]m deixerunt: quod iudicium nostrum est, qua de re agitur secundum*
16 *Salluienses iudicamus. Quom ea res / iud[ic]ata[st mag]is[tr]atus Contrebienses*
heisce fuerunt: Lubbus Urdinocum Letondonis f(ilius) praetor; Lesso Siriscum /
17 *Lubbi f(ilius) [ma]gistratus; Babbus Bolgondiscum Ablonis f(ilius) magistratus;*
18 *Segilus Annicum Lubbi f(ilius) magistratus; / [-c.11-]ulouicum Uxe[.i] f(ilius)*
magistratus; Ablo Tindilicum Lubbi f(ilius) magistratus. Caussam Salluiensium]
19 */ defe[ndit] ...]assius Eihar f(ilius) Salluiensis. Caussam Allauonensium defendit*
20 *Turibas Teitabas f(ilius) / [Allauonensis. Ac]tum [C]ontrebiae Balaiscae eidibus*
Maieis, L(ucio) Cornelio Cn(eo) Octauio consulib[us].

En 1.6: Fatás (1980), *Salluienses*; Richardson, *Salluiensis*; 1.7: Fatás (1989), *utra*;
1.8: Fatás (1980, 1989), *aut*; 1.10: Fatás (1980, 1989), *iudicent*; Richardson, *iudicen[t]*;
1.12: Fatás (1989), *sei iudicarint*; 1.13: Fatás (1980, 1989), *exsenatu*; Richardson, *ex*
senatu; 1.17: Fatás (1980, 1989), *Babpus* (= *Babbus*); 1.18: Fatás (1980), *(-)atu*(--
Julouicum(.)*uxe[n]ti*; Richardson, *[-c.11-Julouicum Uxe[.i]*; Fatás (1989), *natus?/siatus?*

eulouicum?/enlouicum?; Beltrán, *Statuso Uxetti f.*⁴³⁷; 1.19: Fatás (1980), (...) *assius (.).eihar*; Fatás (1989), *Bassinus/Elassius Eeihar/Leihar*⁴³⁸

Seguimos la lectura del CIL I² 2951 a.

15 de mayo del año 87 a. C. La datación absoluta del documento aparece registrada en la última línea mediante la fórmula final *Actum [C]ontrebiae Belaiscae eidibus Maieis, L(ucio) Cornelio Cn(eo) Octauio consulibu[s]*. Las condiciones del hallazgo, sin embargo, no pueden aportar ningún dato riguroso acerca del contexto arqueológico de este excepcional documento (sobre las circunstancias del hallazgo, *uid. supra*).

a)⁴³⁹ CIL I² 2951 a; AE 1979:105-107, n°377; A. BALIL 1980; G. FATÁS 1980; J. S. RICHARDSON 1983; AE 1984:169, n°586; S. MARINER 1988:68-92; J. FERNÁNDEZ CACHO 1992; HEp, 3, 1993:160-161, n°415; HEp, 5, 1995:279, n°914.

b) M. L. ALBERTOS 1981:212, n°226-231; EADEM 1983:864; C. CASTILLO, J. M. BAÑALES 1986:361-366; P. FUENTESECA 1986; M. C. GONZÁLEZ 1986:134-135, n°194; M. SALINAS 1986:56,58,67,68 y 69, n°16, n°29, n°85, n°90, n°96 y n°101; R. FRANCIA 1988:13 y 20; J. M. BLÁZQUEZ 1989:392-397; G. FATÁS 1989:233-235; L. PÉREZ-VILATELA 1991-1992; M. LEJEUNE 1992; F. BELTRÁN 1993:843, nota 2; IDEM 1994:84-85, nota 54; F. J. LOMAS 1994:130-132; F. MARCO 1994:44-45; M. SALINAS 1994:172-173; J. GORROCHATEGUI 1995:216, 223-224 y 227-228; E. R. LUJÁN 1996:203 y 207; F. VILLAR 1995 b:113, 140, 141 y 142; J. UNTERMANN 1996:125.

A.72 Botorrita.

El Bronce de Botorrita III es una placa de bronce fragmentada e incompleta que, en comparación con los otros dos bronce contrebienses, es de mayor tamaño (52 x 73 x

⁴³⁷Francisco Beltrán, después de la nueva revisión del bronce realizada por él mismo junto con Miguel Beltrán, ha propuesto restituir el nombre del magistrado contrebiense mencionado en este línea como *Statuso*, y el nombre de la filiación como *Uxetti f.* (F. BELTRÁN 1993:843, nota 2; HEp, 5, 1995:279, n°914).

⁴³⁸Las modificaciones propuestas por G. Fatás en 1989 se apoyan, como el propio autor señala, en la revisión propuesta por C. Barriando en un trabajo inédito (G. FATÁS 1989:233-235).

⁴³⁹La bibliografía sobre el BB II es demasiado extensa para ser incluida aquí. Remitimos a la exhaustiva recopilación efectuada por G. Fatás, aunque debido al tiempo transcurrido desde su publicación en ella no se incluyen los últimos trabajos realizados sobre este excepcional documento (G. FATÁS 1989:240-241). En CIL I² 2951 a se recoge toda la bibliografía más relevante, actualizada hasta 1983.

0,4 cm). Se conservan dos grandes fragmentos, separados entre sí por una fractura reciente (el más grande de ellos mide 52 x 52,4 cm, mientras que el más pequeño mide 31 x 22,6 cm) y un grupo de 430 fragmentos de diverso tamaño, en su mayoría muy pequeños (M. BELTRÁN, Ed. 1996:225). Estas fracturas del bronce, ya sean recientes o antiguas, no han afectado al texto ya que éste se encuentra grabado íntegramente en el mayor de los fragmentos conservados (52 x 52,4 cm), en un área epigráfica de 49,8 x 44 cm. El texto, redactado en lengua y escritura indígena, se distribuye en dos líneas de encabezamiento y cuatro columnas de texto. Escritura oriental ($m =$; $n =$). El encabezamiento corre a lo largo de la parte superior del texto, hasta alcanzar la mitad del espacio que ocupa más abajo la tercera columna, y los signos son de mayor tamaño que los de las cuatro columnas. Éstas discurren de arriba a abajo del bronce y, mientras las tres primeras columnas tienen 60 líneas cada una de ellas, la cuarta columna sólo cuenta con 40 líneas (F. BELTRÁN 1996 c:32). El BB III es el segundo bronce en escritura indígena publicado hasta la fecha, aunque no el último que ha sido hallado en el excepcional yacimiento del Cabezo de las Minas, ya que se conoce la existencia de un bronce de 14 x 14 cm, escrito por ambas caras, encontrado accidentalmente por un vecino de Botorrita y dado a conocer a la prensa el 28 de octubre de 1994 (M. BELTRÁN 1996 a:217, nota 2). El BBIII fue hallado en octubre de 1992 por el equipo de arqueólogos que por aquellas fechas estaba encargado por la Dirección General de Aragón de los trabajos de consolidación y acondicionamiento del área excavada en el yacimiento pero, debido a las particulares condiciones del hallazgo, se desconoce cuál es el contexto arqueológico del documento y las circunstancias del hallazgo (M. A. DÍAZ, M. MEDRANO 1993; F. BELTRÁN 1996 a:29-30). Después de un concienzudo proceso de restauración y de los análisis de laboratorio correspondientes, el documento ha sido estudiado por los investigadores F. Beltrán, J. de Hoz y J. Untermann (F. BELTRÁN, ed. 1996). Se conserva en el Museo Provincial de Zaragoza (número de inventario: 92.85.1).

Encabezamiento.

0.1 *risatioka.lestera_ia.tarakuai.nouiða.audanto*

0.2 *eskeninum.taniokakue.soisum.albana*

Columna I.

- I.1 *skirtunos.tirtanikum.l*⁴⁴⁰
 I.2 *kontudos.turos*
 I.3 *retukenos.statulu*
 I.4 *međukenos.koitina*
 I.5 *tueiđu.uiroku*
 I.6 *munika.koitu.koitina*
 I.7 *sekilos.toutinikum.me[---]*
 I.8 *ultia.uiriaskum.mel*⁴⁴¹
 I.9 *sura.matulokum*⁴⁴²
 I.10 *elkua.raioikum*
 I.11 *burja.batokum*
 I.12 *belsq.alasku[m].mem*⁴⁴³
 I.13 *elkua.ensikum.seko*⁴⁴⁴
 I.14 *sekontios.loukanikum.aiu*⁴⁴⁵
 I.15 *sura.uiriaskum.mel*⁴⁴⁶
 I.16 *stena.muturiskum.tirtu[---]*
 I.17 *sleitiu.karunikum.le*
 I.18 *retukenos.ensikum*

⁴⁴⁰Los editores del BBIII proponen que el desarrollo "más probable, aunque inseguro" de *l* es *l(etontunos)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

⁴⁴¹Los editores han expuesto la posible interpretación de esta palabra como *mel(manso)* o *mel(manio)* en caso de que los trazos que se vislumbran tras *me* pudieran identificarse con el signo *l*, aunque no descartan la posible lectura *mem(unos)* en caso de que el signo pudiera ser *m* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

⁴⁴²Untermann no descarta leer *makalokum* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

⁴⁴³Untermann no descarta la lectura *belsu* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

⁴⁴⁴Según proponen los editores, esta palabra podría restituirse como *seko(nso)* o *seko(nio)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

⁴⁴⁵Los editores del texto han propuesto leer esta palabra parcialmente perdida como *aiu(nos)* ? (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

⁴⁴⁶Posiblemente pueda leerse *mel(manso)* o *mel(manio)*, como proponen los editores del texto (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

- I.19 *letontu.batokum*⁴⁴⁷
I.20 *bilinos.austikum*
I.21 *belsu.uiriaskum*
I.22 *sekondos.uiriaskum.me*⁴⁴⁸
I.23 *burđu.teiuantikum*
I.24 *bulibos.turumokum.ultu*⁴⁴⁹
I.25 *letontu.mailikum*
I.26 *burđu.auikum*
I.27 *melmanios.uiriaskum*
I.28 *karbelos.turumokum.ulta*
I.29 *likinos.uerđaiđokum.mem*
I.30 *koitu.mailikum*
I.31 *akuios.tetokum*
I.32 *saluta.uiđuskikum*
I.33 *burđu.uiskikum.les*
I.34 *ana.uerđaiđokum.atu*
I.35 *sanion.baatokum*⁴⁵⁰
I.36 *niskeku.e.babokum*⁴⁵¹
I.37 *biurtilaur.alaskum*
I.38 *bini*
I.39 *rusku.uiriaskum.kentisku < e >*

⁴⁴⁷Untermann no descarta leer *atokum* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

⁴⁴⁸Al igual que el último nombre en I.15, los editores del texto creen que esta palabra puede restituirse como *me(lmanso)*, *me(lmanio)* o *me(munos)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:47).

⁴⁴⁹Untermann no descarta leer *bilibos* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

⁴⁵⁰Es posible que esta línea pudiera haberse producido un error del redactor del texto, por lo que no se debe descartar la posible lectura de esta registro como *sanios : atokum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:47) o *sanios_atokum* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

⁴⁵¹Este nombre puede leerse también *niskere* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:47; J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

- I.40 *orf.Jbilos.likinoskue*⁴⁵²
I.41 *aboioikum*⁴⁵³
I.42 *abulu akuiakue.araiokum*
I.43 *alu.aiukue.araiokum*
I.44 *kalos.telkaskum*
I.45 *elađuna.loukanikum*
I.46 *međukenos.loukanikum*
I.47 *burđu.tirtobolokum*
I.48 *sleitiu.makeskokum*
I.49 *iunstibas.uiriaskum*
I.50 *tiokenes.uiriaskum*⁴⁵⁴
I.51 *uiroku.turumokum*
I.52 *miđuku.retukenos.tirtanos*
I.53 *munikakue.uiriaskum*
I.54 *burđu.atokum*
I.55 *aualos.kortikos*
I.56 *amu.kankaikiskum*
I.57 *kaiaitos.litukue.abokum*⁴⁵⁵
I.58 *aba.muturiskum*⁴⁵⁶
I.59 *barnai.turumokum.tirs*
I.60 *međukenos.abokum.turo*

⁴⁵²Quizá pueda leerse también *orf-Jnbilos* (J. UNTERMANN 1997:579, K.1.3).

⁴⁵³Los editores del BB III creen posible restituir este genitivo de plural como *abo(ni)kum*, aunque prefieren la lectura *abo++kum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:48).

⁴⁵⁴Apoyándose en la lectura que ofrece IV.4, los editores del texto creen posible restituir esta palabra como *tioken(e)s*, aunque leen *tioke+s* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:48).

⁴⁵⁵Según los editores del BBIII, *kaiaitos* puede considerarse como un error del grabador, ya que debía haber escrito *kalaitos* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:48). Por su parte, Untermann se limita a leer *kaiaitos* (J. UNTERMANN 1997:580, K.1.3).

⁴⁵⁶En la transcripción que Untermann publica en el cuarto volumen de sus MLH, no incluye el NP *aba*, que sí aparece incluido en la edición del BBIII (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:48). Sobre este particular, véase lo dicho más adelante.

Columna II.

- II.1 *sekanos.kolukokum.lukinos*⁴⁵⁷
II.2 *tirtanos*
II.3 *kentiskue.loukaniko.uiriasku* | *m*
II.4 *međukenos.turanikum*
II.5 *elu.uiriaskum.launiku[?]*⁴⁵⁸
II.6 *likinos.uiskikum*
II.7 *letontu.auaskum*
II.8 *kasilos.atokum*
II.9 *usiđu.abokum.titos*
II.10 *burđu.kulukamikum*
II.11 *akuia.sekiloskue.tirilokum*
II.12 *međukenos.akikum.memun*⁴⁵⁹
II.13 *akuia.alaskum.memunos*
II.14 *terkinos.austikum.eskutino*
II.15 *koitina.abokum.useiđunos*
II.16 *tirtowios.turumokum*
II.17 *elaukos.bentikum.rotenanko*
II.18 *elkuanos.muturiskum*
II.19 *terkinos.telađokum*
II.20 *akuia.statu.turaku.tueiđunos* | *tetokum*
II.21 *međukenos.elaiđunos*
II.22 *tirtukue.aiłokiskum*
II.23 *sekilos.mailikum*
II.24 *letontu.ustitokum*

⁴⁵⁷Los editores del texto no descartan la lectura de este genitivo de plural como *koskokum*, habida cuenta de que los dos primeros signos son de lectura insegura (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:48). Por su parte, Untermann tampoco descarta leer, aparte del ya citado *koskokum*, *talukokum* o *taskokum* (J. UNTERMANN 1997:580, K.1.3).

⁴⁵⁸No parece muy claro que detrás de *launiku* exista un signo perdido, aunque podría ser que así fuera (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:49).

⁴⁵⁹Probable abreviatura de *memunos* (J. UNTERMANN 1997:597, K.1.3).

- II.25 *turenta.kentiskue.ataiokum*
 II.26 *koitina.uerđaiđokum.kalmiku | m*
 II.27 *elkuanos.kunikum*
 II.28 *launikue.uiriaskum*
 II.29 *koitu.uerđaiđokum.aias*
 II.30 *snadiuentos.ataiokum*⁴⁶⁰
 II.31 *tais.uiriaskum*
 II.32 *basaku.uiriaskum*⁴⁶¹
 II.33 *kalaitos*
 II.34 *koitinakue.uiriraskum*
 II.35 *likinos.ataiokum*
 II.36 *sa[...]i.kaburikum.memun*⁴⁶²
 II.37 *kares.[.]ruaku.korkos*⁴⁶³
 II.38 *[.]tar[.] tetokum.kekas.ko*
 II.39 *aureiaku*
 II.40 *tuatereskue.uiriaskum*⁴⁶⁴
 II.41 *burđu.batauikum*⁴⁶⁵
 II.42 *koitu.kuinikum.tirtunos*⁴⁶⁶

⁴⁶⁰Los editores del BBIII no descartan la lectura *snasiuejtos* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:49).

⁴⁶¹Los editores del texto no descartan la posible lectura *bashiku* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

⁴⁶²Los editores del BB III proponen restituir como *memun(os)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

⁴⁶³Untermann no descarta leer *tures* (J. UNTERMANN 1997:581, K.1.3).

⁴⁶⁴La primera palabra es de difícil lectura, pero puede leerse como *tuatereskue* o *tuatekueskue* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

⁴⁶⁵Los editores del BBII prefieren leer *babouikum*, y consideran menos probable *atauikum* o *etauikum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50). Por su parte, Untermann prefiere leer *batauikum*, aunque no descarta *atauikum*, *babouikum* o *abouikum* (J. UNTERMANN 1997:581, K.1.3).

⁴⁶⁶Posiblemente el signo *i* poco seguro sea un error del grabador del bronce, que debió haber escrito *kunikum* en vez de *kuinikum*, como proponen los editores del BBIII al leer aquí *kuinikum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

- II.43 [---].*loukanikum.tirtunos*
II.44 *toloku.kalisokum.atinos*
II.45 *tarkunbiur*
II.46 *híbalos.atokum.tirtano*
II.47 *sikeia.beteriskum*
II.48 *sekontios.turumokum.ultatun*⁴⁶⁷
II.49 *tekos.konikum*
II.50 *bartiltun.ekarbilos*
II.51 *munika elkuakue.koitinas*
II.52 *terkinos.toutinikum.leton*⁴⁶⁸
II.53 *katunos.burikounikum*
II.54 *elađuna.ukulikum*
II.55 *keka.kabelaikiskum*
II.56 *munika.tolisokum.tirtun*⁴⁶⁹
II.57 *elađuna.ensikum.turo*
II.58 *sekondos.bentikum*
II.59 *tokiosar.ensikum*⁴⁷⁰
II.60 *akuia.abokum.letontunos*
Columna III.
III.1 *testios.turumokum*
III.2 *elku.suolakue*
III.3 *tirtanikum.uiriaskum.mel*⁴⁷¹

⁴⁶⁷Los editores del BBIII prefieren leer *ultatun(os)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

⁴⁶⁸Según los editores del BBIII, puede restituirse *leton(tunos)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

⁴⁶⁹Puede resolverse como *leton(tunos)*, como proponen los editores del bronce (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

⁴⁷⁰Es posible, también, la lectura *tołosar* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:51).

⁴⁷¹Esta palabra de lectura incompleta, posiblemente puede restituirse como *mel(manso)* o *mel(manio)*. Cfr. I.7 y I.15 (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:51).

- III.4 *kinbiria.kentiskue.turikum*
III.5 *toloku.koitinakue.austunikum*
III.6 *stenu.bentilikum*
III.7 *burđu.bentilikum.ultatunos*
III.8 *koloutios.biniskum*
III.9 *antiokos.uiriaskum.melm*⁴⁷²
III.10 *elađunos.kaburikum*
III.11 *arkanta.međukenoskue.abokum*
III.12 *arkanta.loukanikum*
III.13 *stena.ensikum.skirtunos*
III.14 *burđu.betaskum*
III.15 *koitu.samikum.melmando*
III.16 *sekontios.ubokum*
III.17 *barnai.ensikum.skirtunos*
III.18 *tetu.loukanikum*
III.19 *stena.uiriaskum*
III.20 *toloku.uiriaskum*
III.21 *arkanta.teiuantikum.tirtunos*
III.22 *miđuku.tirtobolokum*
III.23 *retukeno.elkueikikum*
III.24 *kentisum.tuateroskue*
III.25 *abaniu bertikakue.suaikinokum*⁴⁷³
III.26 *uiroku.konikum.statulos*
III.27 *aunia.beskokum*
III.28 *bilonikos.elokum.elkinos*
III.29 *međukenos.tirtobolokum*
III.30 *akuios.alikum*

⁴⁷²Véase lo dicho en la nota anterior.

⁴⁷³Los editores del BBIII proponen leer *abaniu bertikakue*, aunque no descartan la lectura *abaniu bertikakue* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:52). Por contra, Untermann prefiere leer *abaniu bertikakue*, aunque no descarta *abaniu bertikakue* (J. UNTERMANN 1997:582, K.1.3).

- III.31 *tiriu.uiriaskum*
III.32 *turtunadkue.kadarokum*
III.33 *sleitiu.totinikum*⁴⁷⁴
III.34 *munika.ensikum.skirtunos*
III.35 *sekontios.uiriaskum*
III.36 *sura.suaikinokum*
III.37 *koitina.suolif.ɟkum*
III.38 *bilir[.]turtuntakue.telkaskum*
III.39 *elu karbilikum*
III.40 *terkinos.atokum.launikue*
III.41 *miɖuku.telkaskum*
III.42 *melmantama.bentilikum*
III.43 *markos.kalisokum*
III.44 *arkanta.toutinikum*
III.45 *tolokunos.ke.kalisokum*
III.46 *sura.ensikum.melman. <bi >*
III.47 *usama.abaloskue.karunikum*
III.48 *elaɖuna.balaisokum*
III.49 *likinos.turumokum.ti*
III.50 *tueiɖunos.binisɟkum*⁴⁷⁵
III.51 *bilonikos.ensikum*
III.52 *ebursunos.mailikinokum*
III.53 *arkanta.aɪlokiskum*
III.54 *suros.alikum*
III.55 *ultinos.amakue.uiriaskum*
III.56 *babos.kentiskue.uiriaskum*
III.57 *turaios.litanokum.kurmilokum*

⁴⁷⁴Posible error del grabador, en vez de la forma correcta *toutinikum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:52).

⁴⁷⁵Según los editores del texto, el signo inseguro podría ser una *ku*, por lo que el genitivo de plural podría leerse como *biniskukum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:52).

III.58 *launikue.uiriaskum*

III.59 *kari.uiriaskum*

III.60 *kuintitaku.mailikinokum*

Columna IV.

IV.1 *kainu.tirtobolokum*

IV.2 *steniontes.turituinos*⁴⁷⁶

IV.3 *bolora.kentiskue.melmandos*

IV.4 *tiokenesos.uiriaskum*

IV.5 *kalaitos.mturiskum*⁴⁷⁷

IV.6 *burđu.karunikum*

IV.7 *burđu.abilikum.eladuno*

IV.8 *litu.makeskokum*

IV.9 *međukenos.kalisokum*

IV.10 *koitina.tirikantanko*

IV.11 *esueiku.ateskum*

IV.12 *kalaitos.kustikum*

IV.13 *antiokos.kustikum*

IV.14 *kabutu.abokum*

IV.15 *aņu.uiriaskum*

IV.16 *kalaitos.mturiskum*

IV.17 *akuia.albinokum*

IV.18 *balakos.sekondos*

IV.19 *kara.kalatokum*

IV.20 *arkanta.mailikum*

⁴⁷⁶Los editores del BBIII ceen casi segura la lectura *stenionte?* para la primera palabra mientras que para la segunda palabra proponen *turikainos*, aunque no descartan la lectura *turituinos* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:53). Por el contrario, Untermann propone como lectura más probable de esta segunda palabra *turituinos*, aunque no descarta *turikainos* (J. UNTERMANN 1997:583, K.1.3).

⁴⁷⁷Los editores del texto proponen la lectura *mturiskum*, pese a que la lectura segura transmite *mturiskum* (sic) (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:53). Cfr. IV.16.

IV.21 *elađunos.abiliokum*⁴⁷⁸

IV.22 *bubilibor.uiriaskum*

IV.23 *usiđu.uiriaskum*

IV.24 *retukenos.telkaskum*

IV.25 *buria.belsu*⁴⁷⁹

IV.26 *toloku.kurmiliokum*⁴⁸⁰

IV.27 *anieskor.talukokum*

IV.28 *stef...].akuikum*

IV.29 *elkueiđ.akikum*

IV.30 *raieni.uiđuskikum*

IV.31 *urkala.austunikum*

IV.32 *tama.ataiokum*

IV.33 *retukenos.kustikum*

IV.34 *bilosban.betikum*

IV.35 *koitina.kankaikiskum*

IV.36 *likinos.kueđontikum*

IV.37 *munika.uerđaiđokum*

IV.38 *terkinos.turanikum*

IV.39 *teuđesi.kustikum*

IV.40 *kaukirino*

Nuestra lectura sigue la propuesta por J. Untermann (1997:578-583, K.1.3), que prácticamente coincide con la que publicó el equipo editorial del BB III (F. BELTRÁN ed. 1996), entre cuyos miembros se encontraba el propio Untermann. Las divergencias en la lectura de algunas palabras aparecen explicadas por estos investigadores en las notas a

⁴⁷⁸Una vez más, mientras los editores del BBIII proponen leer *albinokum*, aunque no descartan como lectura posible *abiliokum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:54), Untermann considera más probable la segunda propuesta, aunque no rechaza tampoco leer *albinokum* (J. UNTERMANN 1997:583, K.1.3).

⁴⁷⁹La lectura de esta línea presenta numerosos problemas, debido a que ambas palabras tienen signos ilegibles (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:54).

⁴⁸⁰Los editores del texto no descartan que el signo ilegible pueda interpretarse como una *l* (*kurmiliokum*) o quizás una *a* (*kurmiaokum*) (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:54).

pie de página. No obstante, en la transcripción del texto que Untermann publica en el cuarto volumen de sus MLH introduce algunas variaciones que son oportunamente explicadas (J. UNTERMANN 1997:583-584, K.1.3). Hemos aceptado todas sus correcciones, con excepción de la eliminación del NP *aba* en I.58, ya que Untermann no explica por qué razón ha eliminado este antropónimo, toda vez que en el calco realizado por los editores del BB III puede leerse con relativa facilidad (*uid. supra*). Las dos líneas del encabezamiento del texto aparecen numeradas como 0.1 y 0.2, mientras que las cuatro columnas aparecen numeradas con cifras romanas (del I al IV). Las líneas correspondientes a cada columna aparecen escritas con numeración arábiga, siguiendo el criterio expuesto en su momento por los editores del bronce.

Siglo I a. C. Apoyándose, fundamentalmente, en la cronología de los primeros bronceos romanos conocidos que presentan el texto dispuesto en columnas, los editores del BB III creen que este epígrafe puede datarse a comienzos del siglo I a. C., cronología ésta que viene a coincidir con la datación absoluta que poseemos para el BBII o con la propia datación de la destrucción del yacimiento del Cabezo de las Minas, que sus excavadores han datado hacia el 70 a. C. (F. BELTRÁN 1996 c:39).

a) F. BELTRÁN, Ed. 1996; J. UNTERMANN 1997:576-606, K.1.3, con Lám. y Fig.

b) F. VILLAR 1995 b:140-141; J. UNTERMANN 1996:150; M. J. PENA 1998.

A.73 Botorrita.

Grafito sobre una pátera campaniense B (20 cm. de diámetro). Escritura oriental ($m = \text{𐌆}$). Fue hallada en el yacimiento del Cabezo de las Minas a mediados de los años setenta. Propiedad particular (colección Tapia).

edadunon

dobekues

tasikum

Seguimos la lectura de J. Untermann, aunque debido al carácter fragmentario del letrero y a los problemas de su lectura, ésta debe tomarse con cautela. En efecto, en la I.1 Untermann propone como lecturas alternativas *edadunon*, *edadunos* o *edadunos*, mientras que en la I.2 plantea como otras lecturas posibles *doberes*, *domkues* o *domres*.

No obstante, en la 1.3 es segura la lectura del genitivo de plural en *-um (tasikum)*. Parece seguro que *edaḏuṇon* es un nombre personal, posiblemente relacionado con los antropónimos *elaḏunos/elaḏuna* mencionados en el BB III (A.72), como ha señalado F. Villar (1995 b:49). Respecto a la palabra de la 1.2, se desconoce su etimología y Villar no descarta que pueda tratarse de un error ortográfico, que pudiera explicarse por el hecho de ser "un epígrafe poco cuidado, acaso realizado por alguien no muy experto" (F. VILLAR 1995 b:51).

a) A. BELTRÁN, D. FLETCHER 1991:31-33; F. BELTRÁN (ed.) 1996:20; J. UNTERMANN 1997:607-608, K.1.5, con Lám. y Fig.

b) F. VILLAR 1995 b:49, 51, 56 y 140.

A.74 Torrellas.

Desaparecida. Estela de piedra (63 x 32 cm, aproximadamente). El texto se desarrolla en tres líneas, la última de las cuales presenta una lectura difícil. Escritura oriental ($m = \text{𐤌}$; $n = \text{𐤍}$). Según Hübner la inscripción estaba situada a finales del siglo XVIII sobre la pared de una vivienda en la localidad de Torcellas (*sic*), cerca de Tarazona, aunque no señala que él la haya visto allí: "Torcellas prope Turiasonem (Aragon), exstabat a. 1779 in pariete domus Orosiae Casaus prope portam. Videtur periisse" (HÜBNER 1893:150, n°XIV). En la actualidad se desconoce su paradero. Como dato meramente anecdótico, cabe señalar que Tovar cita esta inscripción como procedente de Torcellas (*sic*), siguiendo la noticia transmitida por Hübner, como señala Lejeune al estudiar este documento (M. LEJEUNE 1955:41, nota 100).

mata.abiliko[

manke.saulein[*

*kum. n[...]*s*[--*

En 1.1: Hübner, *mad apliq*; Albertos, *Mata Abilico(n)*⁴⁸¹; II.1-2: Tovar, *mada abilicu/m*; Lejeune, *mata aPiliCo/m anTeś*; Salinas, *Mada Abilico(m)*; 1.2: Hübner, *man[o?] šaulein[?]*; Tovar, *ancus auleingicum*; Albertos, *Mancuś Auleinci/cum* -----⁴⁸²;

⁴⁸¹M. C. González sigue aquí la lectura de M. L. Albertos.

⁴⁸²En este caso particular, Salinas sigue la lectura que propone M. L. Albertos.

ll.2-3: Lejeune, *auleinCi/Cum* [.....]; l.3: Hübner, [.]omn[.]gšh[.]

Lectura hipotética al estar la inscripción en paradero desconocido. Seguimos la lectura propuesta por J. Untermann (1997:662-663, K.8.1) en el cuarto volumen de su MLH, que introduce importantes variaciones con respecto a la lectura que publicó en un trabajo anterior (J. UNTERMANN 1990 b:355-356, n°5). En este artículo citado, Untermann proponía leer únicamente un posible genitivo de plural (*aulein* <ki> *kum*) y descartaba que al final de la l.1 existiera otro nombre de unidad organizativa indígena (*abiliko*), como propusieron en su momento Tovar y Albertos. Untermann señalaba que, para considerar válida la lectura *abilikom* "habría que admitir la coexistencia de dos variantes *-kom* y *-kum* de un mismo morfema en un solo texto" (J. UNTERMANN 1990:355)⁴⁸³. Sin embargo, varios años más tarde, el propio Untermann modifica su lectura de esta controvertida inscripción y considera más seguro interpretar que *abiliko* es un "nombre de familia" en genitivo de singular, muy similar al *abilikum* mencionado en el BBIII. Respecto al supuesto genitivo de plural *aulein* <ki> *kum*, la modificación en la lectura propuesta en las ll.2-3 hace muy difícil su lectura, a la luz de la información que poseemos actualmente.

Cronología insegura. Según F. Beltrán, la inscripción de Torrellas que aquí nos ocupa, al igual que la estela celtibérica de Ibiza (A.99), son de cronología insegura, "pero posterior según todos los indicios a comienzos del siglo II antes de la era" (F. BELTRÁN 1995:178).

a) HÜBNER 1893:150, n°XIV; M. LEJEUNE 1955:107-108, P6; U. SCHMOLL 1959:21, n°11; J. UNTERMANN 1990 b:355-356, n°5; IDEM 1997:662-663, K.8.1.

b) A. TOVAR 1949 b:101 n°2* [=1949 b:104, n°33 a]; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°107 y n°108; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°2; M. SALINAS 1986:52-53 y 56, n°3 y n°21⁴⁸⁴; F. VILLAR 1995 b:140.

⁴⁸³Compárese esta interpretación con la que publicó Hübner en su MLI: "*Itaque inscriptio significavit fortasse Madico Apli(um) Mano(nis filius) Sauliniensis uel similia*" (E. HÜBNER 1893:150, n°XIV).

⁴⁸⁴Salinas incluye esta inscripción en su catálogo en dos ocasiones: la primera por el supuesto genitivo de plural *Abilicon* (M. SALINAS 1986:52-53, n°3) y la segunda por *Auleincicum* (M. SALINAS 1986:56, n°21). Conviene señalar que en cada entrada Salinas ofrece una lectura diferente de la inscripción.

3.1.6. Provincia de Teruel.

A.75 Torrijo.

Propiedad particular. Pequeña placa de bronce (13 x 8 cm), con un peso de 126 gramos después de su restauración, escrita con signos de trazos precisos, realizados con un buril. Las cinco primeras líneas del texto tienen unos signos de mayor tamaño que los de las restantes líneas. Las palabras aparecen separadas de manera sistemática mediante el habitual signo de interpunción (:), excepto en algunos casos en los que el final de la palabra coincide con el final de línea. Escritura oriental ($m =$; $n =$).

El "bronce de Torrijo" fue presentado en el transcurso del *VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en Zaragoza los días 12 al 15 de marzo de 1997, por los investigadores J. D. Vicente y B. Ezquerria. Pese a nuestros esfuerzos por obtener la transcripción del texto por parte de los editores del bronce nos ha sido imposible lograrlo. Así pues, a la espera de la pronta publicación de las *Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, donde aparecerá incluida la comunicación presentada por Vicente y Ezquerria, hemos dejado el espacio destinado al estudio de este interesante documento, en el que aparecen mencionados varios nombres de unidades organizativas indígenas.

a) J. D. VICENTE, B. EZQUERRA, En prensa.

A.76 Villastar.

Grafito realizado sobre la roca, a unos cuatro metros de altura hacia el oeste. El texto carece de delimitación alguna y los trazos, bastante uniformes, parecen ser obra de una única mano (J. UNTERMANN 1977:15). Sobre la paleografía, remitimos al estudio de M. Navarro (1994:140, n^o27 A)⁴⁸⁵.

⁴⁸⁵Mucho se ha escrito sobre los grafitos realizados sobre las paredes del abrigo rupestre de Peñalba, en el término turolense de Villastar, desde que éstos fueran dados a conocer por su descubridor a comienzos de este siglo (J. CABRÉ 1910). Una síntesis de los estudios epigráficos publicados sobre este particular puede verse en la introducción del *corpus* de epigrafía romana de la provincia de Teruel (M. NAVARRO 1994:71-73). Después de haber analizado detenidamente las diversas lecturas de las inscripciones de Villastar que contienen algún genitivo de plural en *-um* (§ 2.5.3), hemos podido comprobar que a lo largo de todos estos años se han propuesto un buen número de lecturas que en la actualidad, a la luz de la información que suministra M. Navarro en su catálogo epigráfico, han quedado reducidas a tan sólo cuatro genitivos de

M+rcos Masmi +
Primi+++[- - -]
Den++n d+im+ Peneri
[Tu]rros Caroq(um)

En 1.1: Lejeune, *M[-]COS MASMI F*; Tovar, *MBCOSIMASMI II*; Untermann, *i f(i)lius*; Navarro, *Mas<i>mi*; 1.2: Lejeune: *D[] M[] D[] M[] D[] M[]*⁴⁸⁶; Untermann, *Primi+++[- - -]*⁴⁸⁷; 11.2-3: Tovar, *DENAAII DRIMIS (?) PENERI/RROS CAROQ*; 1.3: Lejeune, *[Tu]llos C[e]loq(um)*; Albertos, *Caroq(um)*; Untermann, *[Tu]llos [Cal]oq(um)*; Navarro, *[Tu]rros [Car]oq(um)*⁴⁸⁸

Seguimos la lectura propuesta por F. Beltrán (1995:305).

Siglos I a. C.-I d. C. Tradicionalmente, los letreros realizados sobre la pared rocosa de Peñalba de Villastar han sido datados en los siglos I o II d. C. (A. TOVAR 1949 b:117). Sin embargo, seguimos la cronología hoy día más aceptada para los grafitos de Peñalba, basada en la onomástica y en determinados rasgos paleográficos. Recientemente M. Navarro ha ajustado algo más la datación cronológica de los grafitos de Peñalba de Villastar y ha propuesto una cronología comprendida entre el año 20/24 antes de nuestra era y el año 70/100 de nuestra era, según los casos (M. NAVARRO 1994:140).

a) J. CABRÉ 1910:257, Fig. 17; M. GÓMEZ MORENO 1949:329, n^o2 a y 2 b⁴⁸⁹; M. LEJEUNE 1955:108, R2a y R2b⁴⁹⁰; A. TOVAR 1959:354, n^o2; U.

plural.

⁴⁸⁶Ante el deterioro del grafito, Lejeune no aporta ninguna lectura segura para la línea segunda que, según él, posiblemente pudiera tratarse de una fórmula mágica (?) repetida tres veces (M. LEJEUNE 1955:108, R2a).

⁴⁸⁷Esta lectura es la que sigue M. Navarro.

⁴⁸⁸Según explica esta autora, su lectura se basa en la que efectuara J. Untermann, aunque señala que ha corregido en la 1.3 la lectura realizada por éste, ya que considera que el alemán "confundió el *ductus* cursivo de la R con la L, como ya hiciera Lejeune, siendo su trazado inverso" (M. NAVARRO 1994:141).

⁴⁸⁹Véase el dibujo en la página 326 de sus *Misceláneas*.

⁴⁹⁰Seguendo a M. Gómez-Moreno, el investigador francés incluyó esta inscripción en su catálogo separándola en dos partes: las dos primeras líneas por un lado (M. LEJEUNE 1955:108, R 2 a), y la última línea por otro (IDEM 1955:108, R 2 b).

SCHMOLL 1959:27, n°96; J. UNTERMANN 1977:15-16, Láms. 2 a 4; M. NAVARRO 1994:140-143, n°27 A; J. UNTERMANN 1997:641, K.3.20, con Fig.

b) M. L. ALBERTOS 1975:15, n°117; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°87 a; M. SALINAS 1986:60, n°43.

A.77 Villastar.

Grafito sobre la pared rocosa de Peñalba conocido únicamente a través de la escueta descripción de J. Cabré (1910:252, n°15). Según esta descripción, sobre el letrero había una figura de un caballo, pero desconocemos el tamaño de las letras y la longitud total del letrero que, según M. Gómez Moreno (1949:330, n°11) tenía 72 cm de largo. Ni J. Untermann (1977) ni M. Navarro (1994) han podido localizar este grafito, que no estaba entre los que fueron arrancados de la pared, por lo que puede considerarse como desaparecido debido a la erosión sufrida por la superficie del abrigo rocoso.

Guandos Cotiriquim

Gómez-Moreno, *Cuandos*⁴⁹¹; Tovar, *Guando*⁴⁹².

Seguimos la lectura de J. Untermann que, además de ser la misma que propone M. Navarro, difiere de las lecturas tradicionales en lo que respecta al antropónimo que acompaña al nombre de la unidad organizativa indígena (M. NAVARRO 1994:149-150).

Siglos I a. C.-I d. C. Apoyándose en la paleografía de la inscripción, M. Navarro ha ajustado la cronología entre el 24 a. C. y el año 100 de nuestra era (M. NAVARRO 1994:150).

a) J. CABRÉ 1910:252, n°15; M. GÓMEZ MORENO 1949:328 y 330, n°11; M. LEJEUNE 1955:109, R 11; A. TOVAR 1959:358, n°11; U. SCHMOLL 1959:27, n°105; M. NAVARRO 1994:149-150, n° 27 I; J. UNTERMANN 1997:640, K.3.19, con Fig.

b) M. L. ALBERTOS 1975:15, n°119; M. FAUST 1975:197, n°11; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°87a; M. SALINAS 1986:61, n°49; F. VILLAR 1995 b:91, 111 y 140.

⁴⁹¹La lectura de este antropónimo que realizara M. Gómez-Moreno ha sido seguida por M. Lejeune y M. Salinas.

⁴⁹²Esta lectura del antropónimo es seguida por M. L. Albertos y M. C. González.

A.78 Villastar.

Grafito sobre pared rocosa (37,5 cm. de largo). A pesar de que J. Cabré realizó un calco de este grafito, no lo incluyó en su estudio sobre los grafitos de Peñalba de Villastar (J. CABRÉ 1910). Sin embargo, su calco fue utilizado por M. Gómez Moreno, a quien se debe la primera noticia de este letrero. El grafito fue arrancado del abrigo rupestre por J. Cabré y llevado a Barcelona. Se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona.

Tullos Caloq(um) Turro G[---]

En l.1: Lejeune, *Celoq(um) [Veram]os*⁴⁹³; Tovar, *Turros Caroq(um) Iebsois*⁴⁹⁴; Schmoll, *tullos c...oq iersos*⁴⁹⁵; González, *Turros Caroq(um) Ierso g.*

Seguimos la lectura propuesta por J. Untermann (1997:636, K.3.14), que no difiere en nada de la que publicó en su estudio dedicado a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar (J. UNTERMANN 1977:11-13). La lectura es clara y no presenta grandes dificultades, salvo en la parte final del texto que, además, está cortado. No aparece incluido en el catálogo epigráfico de M. Navarro, aunque esta autora sí registra otros fragmentos arrancados del abrigo que actualmente se conservan en el Museo Arqueológico de Barcelona. Untermann cree que la palabra cortada al final del texto puede aludir a la palabra hijo, en cuyo caso estaríamos ante una fórmula onomástica muy similar a la que encontramos en otros textos epigráficos realizados en lengua y escritura indígena (A.99 y A.105).

Siglos I a. C.-I d. C.

a) M. GÓMEZ MORENO 1949:328 y 330, n°12; M. LEJEUNE 1955:35 y 110, R12; A. TOVAR 1959:358-359, n°12; U. SCHMOLL 1959:27, n°106; J. UNTERMANN 1977:11-13, Fig. 3; J. UNTERMANN 1997:636-637, K.3.14.

b) J. UNTERMANN 1967:286; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°118; M. C.

⁴⁹³Salinas sigue la lectura de M. Lejeune y relaciona este letrero con otro de Peñalba, desaparecido, donde según Gómez Moreno se leía *Turos Carorum uiros ueramos*. Según Salinas, "el uiros ueramos es el jefe de la *gentilitas*" (M. SALINAS 1986:60, n°43 a).

⁴⁹⁴Tovar afirma que "es indudable la lectura *TVRROS*, y no *TVLLOS* que propone Lejeune" (A. TOVAR 1959:359). Esta lectura es seguida por M. L. Albertos, aunque esta omite la última palabra que, evidentemente, está mal leída.

⁴⁹⁵Según este autor, "alles unsicher". Señala que Tovar prefiere leer *turros*.

GONZÁLEZ 1986:127, nº87; M. SALINAS 1986:60, nº43 a; F. VILLAR 1995 b:140.

A.79 Villastar.

Grafito sobre la pared rocosa (25 x 70 cm), situado a unos 2,2 metros de altura, aproximadamente en el centro del abrigo de Peñalba. Esta inscripción no aparece entre las estudiadas por Cabré, Gómez-Moreno y Tovar, entre otros. El grafito fue dado a conocer por J. Untermann en su estudio sobre las inscripciones de Peñalba de Villastar y él mismo señaló su perplejidad ante semejante descubrimiento sobre los "vestigios de una losa sacada" (J. UNTERMANN 1977:16).

Turros Carorum

Cotiriqum

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:639, K.3.17), que es prácticamente la misma que sigue M. Navarro, aunque esta autora introduce algunas variaciones. Por ejemplo, la lectura de Navarro difiere de la de Untermann al considerar que en la segunda línea debía existir un antropónimo, hoy desaparecido, delante del segundo genitivo de plural (M. NAVARRO 1977:151). F. Beltrán, al igual que Untermann, considera que no existen indicios para suponer que hay una laguna al comienzo del texto de la l.2, como propone Navarro (F. BELTRÁN 1996:305-306).

Siglos I a. C.-I d. C. Conviene señalar que M. Navarro ha ajustado la cronología de este grafito entre el 24 a. C. y el 100 d. C. (M. NAVARRO 1994:150).

a) J. UNTERMANN 1977:16-20, Láms. 5 y 6; M. NAVARRO 1994:150-151, nº27 J; J. UNTERMANN 1997:639, K.3.17, con Lám.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:127, nº87 b; F. VILLAR 1995 b:91, 111 y 140; J. UNTERMANN 1996:140 y 145.

A.80 Villastar.

Grafito sobre la pared rocosa (24 cm de largo), escrito en dos líneas. Se desconoce su paradero actual. El único testimonio que nos queda de este letrero, realizado en lengua celtibérica y escritura latina, es el calco realizado por J. Cabré (1910:257, nº10), posteriormente reproducido por M. Gómez Moreno (1949:327, nº6), quien señala que "no vista por mí, pero la fotografió Cabré" (IDEM 1949:329, nº6).

*Turos**Carorum.uiros.ueramos*

En l.2: Tovar, *Caroquni*⁴⁹⁶

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:640, K.3.18), que sigue la que en su día propuso Cabré y siguieron M. Gómez Moreno, M. Lejeune, A. Tovar, etc.

Siglos I a. C.-I d. C.

a) J. CABRÉ 1910:225 y 257, n°20; M. GÓMEZ MORENO 1949:327 y 329, n°6; M. LEJEUNE 1955:29 y 109, R6; A. TOVAR 1959:356, n°6; U. SCHMOLL 1959:27, n°100; J. UNTERMANN 1997:640, K.3.18, con Fig.

b) M. L. ALBERTOS 1975:15, n°116; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°87 a; M. SALINAS 1986:59, n°40.

A.81 Caminreal.

Grafito grabado en lengua y escritura indígena sobre la parte central de la superficie exterior de un vaso cerámico, mediante incisión en la arcilla posteriormente a su cocción. Escritura oriental ($m = \uparrow$). El vaso de cerámica ibérica sobre el que está realizado este letrero fue hallado en el transcurso de las excavaciones arqueológicas efectuadas en el yacimiento de La Caridad, en Caminreal (Teruel). Se trata de una imitación de la forma Lamb. 3 de cerámica campaniense B, relativamente abundante en los yacimientos de época ibérica, que se suele fechar en el primer tercio del siglo I a. C. (J. D. VICENTE *et alii* 1993:757). Se conserva en el Museo Provincial de Teruel (número de inventario: 13.235).

A	<i>kambarokum</i>
B	<i>ka</i>
C	<i>l</i>

Seguimos la lectura de J. Untermann, quien recoge los tres letreros escritos sobre el mismo recipiente. El letrero A es el más largo de todos (3,6 cm.) y es el que a nosotros

⁴⁹⁶En este letrero, del que Tovar destacaba que "su importancia lingüística es muy grande", este investigador suprimió la tradicional lectura de un genitivo de plural en *-orum* por un genitivo celtibérico en *-um*, similar a los ejemplos que aparecen en la epigrafía latina de la zona. El propio Gómez Moreno, en una discreta nota a pie de página insertada en el mismo artículo de Tovar, escribía de su puño y letra su conformidad con esta nueva lectura, comprobada tras examinar de nuevo la fotografía (A. TOVAR 1959:356, nota 2).

nos interesa. Está escrito sobre la parte central de la superficie exterior del vaso, mediante incisión con un buril después de la cocción. Los letreros B y C están situados en la base del recipiente, también en su pared exterior. En el letrero B se lee el signo *ka*, pero en el letrero C la lectura no es segura: su editor creyó leer *ji?* (J. D. VICENTE 1993:757), pero Untermann cree más probable *l* o *ki* (J. UNTERMANN 1997:648, k.5.2).

Siglo I a. C. La datación cronológica ha sido establecida por los editores de esta inscripción a partir del propio recipiente cerámico (*uid. supra*).

a) J. D. VICENTE *et alii* 1993:757-759, n°2, Figs. 5 y 6; J. UNTERMANN 1997:647-648, K.5.2, con Lám. y Fig.

b) F. BELTRÁN 1994:83, nota 45, y 86, nota 63; M. C. GONZÁLEZ 1994:171-172; F. VILLAR 1995 b:140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:81, n°12 c.

3.1.7. Provincia de Cuenca

A.82 Saelices.

Desaparecida. Se desconoce el tipo de soporte, medidas y demás características de esta inscripción, que apareció a fines del siglo XVIII, durante unas excavaciones en la basílica hispano-visigoda de Segóbriga y fue estudiada por varios eruditos (Fernández, Capistrano, Cornide, etc.), aunque ninguno de ellos aportó información precisa sobre los aspectos arriba mencionados.

*Iulius Hilario
et Montana Con
tucianco(m)
h(ic) s(iti) s(unt)*

5 *Iulius Hilario*

En II.2-3: Schulten, *Con/tucianco(m)*; Albertos, *Con/tucianco(n)*⁴⁹⁷

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura ofrecida por M. Almagro que, a su vez, sigue la lectura tradicional transmitida por Hübner (CIL II 3120). Aunque en un primer momento consideramos más apropiado completar el

⁴⁹⁷M. C. González sigue esta lectura.

genitivo de plural con la desinencia en *-orum*, debido al contexto onomástico fuertemente latinizado, finalmente hemos preferido seguir la lectura tradicional que, desde Schulten (quien, por cierto, incluye esta inscripción entre las que pertenecen a los carpetanos), pasando por los trabajos de A. Tovar y J. Untermann, ha leído *Contucianco(m)*.

Cronología insegura. En el catálogo epigráfico de Segóbriga publicado por M. Almagro no se aporta ninguna propuesta de datación.

a) J. CORNIDE 1799:182, n°12, Fig. V; CIL II 3120; J. VIVES 1971:501, n°5474; M. ALMAGRO 1984:215-216, n° 85, con Fig.

b) A. SCHULTEN 1914:233, n°67; A. TOVAR 1946 a:27, n°72 [=1949 b:107, n°72]; J. UNTERMANN 1965 a:198, Mapa 89, n°35; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°120; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°97; F. VILLAR 1995 b:115 y 141.

A.83 Saelices.

Paralelepípedo en piedra caliza (101 x 65 x 60 cm), sobre basamento del mismo material (45 x 89 x 89 cm). La inscripción honorífica se desarrolla sobre una de las caras del paralelepípedo, dentro del campo epigráfico rehundido en la piedra y delimitado por molduras. El monumento está en perfecto estado de conservación, aunque algo dañado en su esquina superior derecha, lo que afecta a las últimas letras de la l.1. Fue hallado en 1962 en el transcurso de la primera campaña de excavaciones arqueológicas de Segobriga y estaba situado en la escena del teatro (M. ALMAGRO 1984:113). El paralelepípedo y su basamento se conservan en el Museo Provincial de Cuenca.

M̂an(io) v Octauio

Titi v f(ilio) v Gal(eria tribu)

Nouato

Praefecto fabrum

Q(uintus) v Valerius v Argaelus

Duitiq(um)

Seguimos la lectura ofrecida por M. Almagro, salvo en lo que respecta a la interpretación de la última línea de la inscripción (véase lo dicho en la nota siguiente). Como advierte su descubridor y editor, la interpretación de la última línea del epígrafe plantea algunos problemas. Aunque Almagro afirma que *Duitiq* debe intepretarse como

"un gentilicio completamente nuevo, pero de uso regular", lo traduce como si de una indicación de *origo* se tratase: *Duitiq(uensis)* (M. ALMAGRO 1984:114).

En l.1: Jimeno, *Man(io)*; l.6: M. Almagro, *Duitiq(uensis)*⁴⁹⁸

Se puede datar entre fines del siglo I y comienzos del siglo II d. C. M. Almagro no propone ninguna cronología para esta inscripción.

a) M. ALMAGRO 1974-1975, con Lám. y Fig.; M. ALMAGRO 1984:112-114, n°33, con Lám. y Fig.; A. JIMENO 1980:194-195, n°162⁴⁹⁹; G. ALFÖLDY 1987 a:82-83, Lám. V, 2.

b) M. L. ALBERTOS 1975:15, n°121⁵⁰⁰; R. WIEGELS 1985:134-135; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°114; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

A.84 Saelices.

Bloque de piedra caliza clara, fragmentada en todo su contorno ([30] x [30] x 27 cm). En el lateral derecho la piedra está ligeramente trabajada, mientras que en su parte trasera y arriba está desbastada. En la parte superior izquierda de la inscripción, varios centímetros por encima de la primera línea conservada, se observa una línea incisa que posiblemente sea el único resto que se conserva de su decoración. En la última línea, tres interpunciones con *hederae distinguentes*. Después de haber formado parte de los fondos epigráficos del Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 38.359), esta inscripción ingresó en el Museo de Segóbriga, en cuyo almacén se conserva actualmente (número de inventario: V-18)⁵⁰¹.

⁴⁹⁸En la ficha manuscrita de M. L. Albertos, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares, esta autora señala que "Almagro lee *Duitiq(uense)* y otras cosas raras". Evidentemente, estaba en completo desacuerdo con la traducción final que se había publicado en el *corpus* epigráfico de Segóbriga.

⁴⁹⁹Aparece incluida en el capítulo dedicado a las "inscripciones de emigrantes" del catálogo epigráfico de Soria porque, según su autor, el dedicante procede de Uxama Argaela "como su *cognomen* indica" (A. JIMENO 1980:195).

⁵⁰⁰Aunque M. Almagro publicó esta inscripción en un artículo publicado en 1975, M. L. Albertos tuvo conocimiento de esta inscripción a través de la fotografía y los datos suministrados por el propio descubridor, como advierte oportunamente esta autora (M. L. ALBERTOS 1975:15, n°121).

⁵⁰¹Según M. Almagro Basch, en el archivo fotográfico del MAN hay un cliché que tiene las siguientes referencias: 8021, R 606/4 y R 619/10.

*Albanus**Melmaniq(um)*

[uiu]us † u(otum) † l(ibens) † m(erito)

En 1.2: Hübner, *Aelmanio*⁵⁰²; Blázquez, [A]elmanio⁵⁰³; 1.3: Vives, u s v l m⁵⁰⁴

Lectura personal efectuada sobre la propia inscripción, realizada en compañía de la Dra. Helena Gimeno. Nuestra lectura coincide con la que propuso M. C. González, siguiendo la interpretación de M. L. Albertos, acerca de la presencia de un genitivo de plural en la 1.2, aunque la rotura no ha conservado el trazo de la letra Q que nosotros identificamos como tal por su contexto.

Siglo II d. C. por la paleografía, aunque el estado de conservación del epígrafe no permite asegurarlo.

a) J. CORNIDE 1799:185, n°41, Fig. VII; CIL II 3100; C. M. DEL RIVERO 1933:15, n°43; J. VIVES 1971:79, n°707; M. ALMAGRO 1984:87-89, n°18, con Lám.

b) J. M. BLÁZQUEZ 1962:218; IDEM 1975:124⁵⁰⁵; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°123; M. C. RIVERO 1984:410; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°147; J. M. ABASCAL 1994 a:264; F. VILLAR 1995:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:148.

A.85 Saelices.

Paralelepípedo de piedra caliza, roto por sus lados derecho e izquierdo y en su

⁵⁰²La lectura propuesta por Cornide a finales del siglo XVIII fue seguida por Hübner (CIL II 3100) y, ya en el siglo actual, por Blázquez, Vives y Almagro. En síntesis, la opinión tradicional ha considerado segura la mención de una divinidad indígena (*Elmanio* o *Aelmanio*, según las diversas lecturas) en la 1.2 del epígrafe. Sobre este particular, véase lo que señala M. L. Albertos (1975:15, n°123).

⁵⁰³Esta lectura es la que sigue M. Almagro. Según Blázquez, ...*aelmanio* debe considerarse como el nombre de una divinidad, aunque le faltarían las primeras letras debido a que "el ara está recortada" (J. M. BLÁZQUEZ 1962:218). Este mismo autor, varios años más tarde, leyó el nombre de esta supuesta divinidad como *Melmanio*, aunque señalaba "parece mejor un gentilicio: *Melmaniq(um)*" (IDEM 1975:124).

⁵⁰⁴Este autor, siguiendo en parte la lectura de Hübner, llega a plantear que la primera letra de la 1.3 es una letra "u" que, según él, "sobra, si no es final de un nombre" (J. VIVES 1971:79, n°707).

⁵⁰⁵Blázquez, como ya hubiera propuesto en su día Hübner, cree que en la 1.2 del texto debe leerse el nombre de una divinidad. Sin embargo, como señala M. L. Albertos en una ficha inédita de esta inscripción, cuyo fotocopia está registrada en el fichero epigráfico del Centro CIL II, "*Melmaniq(um)* o *Melmanio[c]us* no puede ser la divinidad sino el gentilicio porque existe *Melmanius* en Clunia".

parte superior ([38] x [39] x 33 cm), que conserva parcialmente las dos últimas líneas del texto, aparentemente funerario. Tanto la parte trasera del bloque como la parte inferior, presentan la piedra desbastada. Según Fita, este fragmento de inscripción procede de la parte oriental del cerro de Cabeza de Griego y fue hallada junto con otros fragmentos de inscripciones más (F. FITA 1891:524, n°5, n°6 y n°8) "en un campo o heredad que hondamente excavó, hace tres meses, D. Román García, correspondiente de nuestra Academia" (F. FITA 1891:521). M. Almagro señala que este fragmento de inscripción formó parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 16.597), aunque en 1974 fue depositado en el Museo de Segóbriga, en cuyo almacén se conserva actualmente (número de inventario: 112)⁵⁰⁶.

Rustic[---]

[- - -]orioq(um) v h(ic) v

En 1.1: Almagro, *Sallustio*; 1.2: Schulten, ...rioq(um)⁵⁰⁷; Albertos, .../orioq(um)⁵⁰⁸; Almagro, rioq h s

Lectura personal efectuada sobre la comprobación directa del original, en compañía de la Dra. Helena Gimeno. La primera línea del texto que se conserva está cortada por la rotura superior, aunque se pueden identificar las letras con claridad. La última letra es una *C* y no una *O*, como propone Almagro. Además, en la parte izquierda de este primer renglón conservado existe un pequeño trazo que, por su contexto, creemos puede identificarse como perteneciente a una letra *R*, totalmente perdida por la rotura. Así pues, creemos que la lectura propuesta por M. Almagro en la 1.1 debe corregirse, ya que preferimos considerar la lectura hipotética de *Rustic[us/a]*, un *cognomen* relativamente frecuente en la epigrafía latina de la Hispania antigua (J. M. ABASCAL 1994 a:491), más adecuado en este contexto onomástico que incluye la mención de un genitivo de plural.

⁵⁰⁶Según M. Almagro Basch, en el Archivo Fotográfico del MAN existe una fotografía de la inscripción, cuyo negativo tiene la signatura R 617/4.

⁵⁰⁷Esta lectura es la que sigue A. Tovar.

⁵⁰⁸Esta lectura es la que sigue M. C. González. Conviene señalar que M. Almagro, aunque restituye la lectura ...rioqum, traduce este genitivo de plural como "...rioquense" (M. ALMAGRO 1984:248), lo que parece más la traducción de una *origo* que la mención de una unidad organizativa indígena, ya que lo correcto hubiera sido traducido como "de los ...riocos".

Además, del *nomen* latino *Sallustius* únicamente conocemos un testimonio epigráfico (CIL II 4064) en Hispania, como puede comprobarse en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:212), y creemos poco probable la presencia de este nombre personal en una inscripción con mención de una unidad organizativa indígena. Respecto al genitivo de plural, su estado fragmentario y la pérdida de las primeras letras hace difícil cualquier intento por identificarlo con algún antropónimo indígena conocido. El amplio espacio vacío (28 cm.) debajo de la segunda línea conservado permite aventurar que el texto no continúa más abajo.

Cronología insegura.

a) F. FITA 1891:524, n°7⁵⁰⁹; IDEM 1892 a:112⁵¹⁰; CIL II Sup. 6338 kk; C. M. DEL RIVERO 1933:68, n°248; M. ALMAGRO 1984:248-249, n°112, con Lám.

b) A. SCHULTEN 1914:233, n°70; A. TOVAR 1946 a:31, n°163 [=1949 b:113, n°163]; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°126; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°162.

A.86 Saelices.

Estela *pseudoedícula*, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e inferior ([74] x 54 x 17,5/15 cm). Campo epigráfico sin delimitar. Sobre la parte superior de la lápida, encima del campo epigráfico, un busto femenino esculpido en altorrelieve dentro de hornacina ([21] x 41 cm) aunque, debido a que la inscripción está fragmentada en su parte superior, sólo se conserva la parte inferior de la cara y cuello, además de las trenzas de pelo que caen a los lados de la cabeza. La estela fue hallada junto con algunos fragmentos de inscripciones en el transcurso de las excavaciones que Román García practicó en el cerro de Cabeza de Griego en 1891 (*uid. supra*). Según señala M. Almagro Basch, ingresó en el Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 16.602), pero en 1973 fue trasladada al Museo de Segóbriga, donde actualmente se exhibe al público

⁵⁰⁹Las dimensiones que cita Fita son "alto 0,13 m.; ancho, 0,29 m." y, evidentemente, no coinciden con las nuestras, ni con las que publicó M. Almagro.

⁵¹⁰Aunque en la primera noticia que publicó de esta inscripción Fita no consideró oportuno proponer ninguna restitución del texto original, debido a su fragmentario estado, en esta breve nota publicada en el siguiente número del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, señaló al respecto "en el núm. 7 (pág.524) creo ver una *gens* ...RIOQ(*um*)" (F. FITA 1892:112).

(número de inventario: G-6)⁵¹¹.

Nympei v + *W* v *Tirtaliq(um)*

Hilarus et v *Fuscu[s]*

Lax[-c.3-]ses v

[---] v [---] *Julio*

En l.1: Fita (1891), *Nympet(io?) Mu(mmii?) Tirtalico*; Idem (1892), *Nymp[h]etus M(ani) [servus] Tirtalico(m)*; Hübner, *Nympei M(anio) Tirtalico*; Schulten, *Nympheius M(ani) Tirtalico(m)*⁵¹²; Rivero, *Nympet(io) Mu(nium) Tirtalico*; Tovar, *Nympeius M(ani) Tirtalico(m)*⁵¹³; Almagro, *Nymphe M(ulieris) <L(iberta)>*; Alföldy, *M' (= Mani)*; l.3: Fita: *Laxt... ises*; Rivero, *Laxt(amen)ises*; Hübner, *laxt ... ses*; Almagro, *Laxtanenses*⁵¹⁴; Alföldy, *Laxtenses s[er(vae)?]*; l.4: Rivero, *(av)unc(ulo)*; Almagro, *...S (Ter)ullo*; Alföldy, *[fe(cerunt) d(e)] s(uo) peculio*

Lectura personal, efectuada sobre el análisis directo de la inscripción, realizado en compañía de la Dra. Helena Gimeno. Respecto a la lectura propuesta por G. Alföldy (1987), compartimos la opinión manifestada por A. U. Stylow en la revista HEP, que duda de la existencia de una *S* detrás de *Laxtenses* y de la hipotética lectura *s[er(vae)]* (HEP, 2, 1990:118). Tras estudiar detenidamente la inscripción, creemos que se debe descartar esta lectura ya que la supuesta letra *S* al final de la l.3 no existe. Además, creemos poco probables las lecturas propuestas para la l.1, donde se ha querido leer *Mu(mmii?)*, *M(ani)*

⁵¹¹Nuestra definición del tipo de soporte como *pseudoedicula* se basa en el reciente trabajo de Abásolo y Marco, en el que ambos autores defienden la utilización de este concepto para este tipo de inscripciones, ya que "esta última acepción es la apropiada por cuanto en *Hispania* ningún elemento es portante ni presenta el frontón trabajado aparte" (J. A. ABÁSULO, F. MARCO 1995:330). No obstante, como Abásolo y Marco señalan, la mayoría de los autores continúan empleando en nuestro país el término *edicula* para referirse a este tipo de monumentos. En cualquier caso, cabe señalar aquí que para los monumentos funerarios de *Augusta Emerita* se ha propuesto recientemente el término de "estelas con retrato en estructuras de *edicula*" (T. NOGALES 1997:149-164).

⁵¹²A. Schulten señala el parecido de este genitivo de plural con los n°10 y 11 de su catálogo (A.23 y A.92, respectivamente).

⁵¹³Esta lectura del genitivo de plural es la que sigue J. Untermann (1965 a:198, n°35).

⁵¹⁴Almagro cree que detrás de este nombre hay una referencia geográfica a la ciudad de *Laxta* (Λαξτα) mencionada por Ptolomeo (II,6,57) entre las poblaciones de los celtiberos (cfr. lo dicho en A. TOVAR 1989). Así pues, para M. Almagro los *Laxtanenses* o *Laxt[en]ses* serían el étnico de los oriundos de esta ciudad celtibérica de localización imprecisa que Cornide, en el siglo XVIII, localizó a unos 20 km. al sur de la actual Valeria (M. ALMAGRO 1984:199).

[*servus*], *M(anio)*, *Mu(nium)*, *M(ulieris)* <*L(iberta)*> o simplemente *M'* (= *Mani*). En nuestra opinión resulta evidente que en la I.1, entre el nombre de la difunta y el nombre de la unidad organizativa indígena, debe mencionarse la filiación o condición servil de la difunta, pero ante la inseguridad que supone afirmar una lectura en uno u otro sentido, consideramos más oportuno no decantarnos por ninguna de las interpretaciones propuestas.

Hübner propone datarla a fines del siglo I, pero por la paleografía y el tipo de soporte podría ser algo posterior. Según Haley, la cronología de esta inscripción es incierta (E. W. HALEY 1986:264, nº506-507). De los ejemplos que conocemos en Hispania de este tipo de soporte, los de Mérida son del siglo II en adelante (T. NOGALES 1997:156 y ss.), aunque consideramos que es más apropiado comparar esta estela *pseudoedícula* con los ejemplos conocidos en el mismo *conuentus Carthaginiensis*. Por ejemplo, procedente de Los Villares, en Albacete, tenemos una estela con retrato similar a ésta que aquí nos ocupa (J. M. ABASCAL 1990:72-73, nº41, Lám. XX). Para los ejemplos de este tipo de monumentos en la Meseta, igualmente escasos, remitimos a lo dicho por J. A. Abásolo y F. Marco (1995:330-331).

a) F. FITA 1891:523, nº4; IDEM 1892:112, nº1; CIL II Sup. 6338 ff; C. M. DEL RIVERO 1933:68, nº244; M. ALMAGRO 1984:197-198, nº71, con Lám.; G. ALFÖLDY 1987 a:76, nota 240⁵¹⁵; HEP, 2, 1990:117-118, nº377.

b) A. SCHULTEN 1914:233, nº71; A. TOVAR 1946 a:30, nº135 [=1949 b:111, nº135]; J. UNTERMANN 1965 a:198, nº35, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1975:15, nº125; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, nº181; E. W. HALEY 1986:38-39 y 264, nº506; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:159; A. LOZANO 1998:145.

A.87 Saelices.

Fragmento izquierdo de una estela, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior y en el lado derecho ([31] x [18] x 12 cm). Fue descubierto en 1971 en el transcurso de unas labores agrícolas en un campo de cultivo conocido como La Pinilla. Se conserva en el Museo de Segóbriga (número de inventario: 125).

⁵¹⁵En el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de la ficha original realizada por Alföldy en 1985. La lectura que recoge en esta ficha es la que publica en este trabajo.

T(ito) v Ca[ecilio?] [---]
[---]um v N[---]
ann(orum) X

En 1.3: Almagro, *ann(norum) V...*

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción. En 1.2 se observan los restos de una letra que, por los trazos conservados, puede ser M o N. Igualmente, en 1.3 se observan los restos de un numeral que, por los trazos conservados, puede ser una X. En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotocopia de la ficha realizada por G. Alföldy con fecha de 18/03/85. El estado fragmentario de la inscripción no permite asegurar la lectura de ningún nombre personal, salvo el *praenomen* en 1.1. Tampoco es seguro que falte una línea superior, aunque dada la naturaleza funeraria del epígrafe, es posible que se haya perdido la correspondiente dedicatoria a los dioses Manes. Almagro propone leer en dativo el *praenomen* y *nomen* que se conservan en la 1.1, hipótesis que parecen aceptar los editores de la revista HEP, así como también aceptan sin discusión la posible mención de un genitivo de plural en las ll.1-2 que, según Almagro, podría ser "referente a una *gens* (*sic*), como *Longeidocum* (M. ALMAGRO 1984:265). Conviene tener presente que si bien parece bastante probable, aunque no segura, la presencia de un genitivo de plural en esta inscripción fragmentaria, lo que resulta del todo punto improcedente es identificar éste con el *Lougeidocum* atestiguado en una inscripción de Uclés (A.87). Conviene señalar que M. C. González no ha incluido este supuesto testimonio en su reciente lista de nuevos genitivos de plural (M. C. GONZÁLEZ 1994:170-172).

Cronología insegura.

a) M. ALMAGRO 1984:264-265, n°125, con Lám.; HEP, 1, 1989:91, n°322.

A.88 Uclés.

Desaparecida. La inscripción es conocida desde el siglo XVI y Hübner, siguiendo al erudito Diego de la Mota, la sitúa "en el refectorio del convento de Uclés" aunque, como ha señalado Almagro, no se ha podido localizar allí, por lo que no descarta que haya sido ocultada bajo la cal que cubre las paredes (M. ALMAGRO 1984:209). Schulten la

cita como procedente de Cabeza de Griego, en Saelices (A. SCHULTEN 1914:233, n°68).

Bru(ttius) Satullus

Bruttia Festa

Lougeidocum

h(ic) s(iti) sunt

5 *Fuscus patri*

et sibi matri

En 1.1: Hübner, *Bru(tus)*; Quintero, *Satullius*⁵¹⁶; 1.2: Quintero: *Druttia Festa*; 1.3: Hübner, *Longeidocum*⁵¹⁷.

Lectura hipotética al estar la inscripción desaparecida. Seguimos la lectura de M. Almagro que, a falta de poder revisar la inscripción, se apoya sobre la lectura que Luis de Lucena efectuara en el siglo XVI. Únicamente nos distanciamos de esta lectura en la lectura del *nomen* del dedicante, ya que consideramos más apropiada la lectura que ha propuesto J. M. Abascal (1994:97). Igualmente, creemos que el genitivo de plural, debe leerse como *Lougeidocum*, tal y como propuso en su día M. L. Albertos. Respecto al antropónimo femenino *Druttia*, conviene recordar que Albertos propuso corregir esta lectura por el latino *Bruttia* (M. L. ALBERTOS 1977:44) y Abascal incluye esta lectura en el apartado titulado "Nombres excluidos de las listas de M. Palomar Lapesa y M. L. Albertos Firmat" (J. M. ABASCAL 1994 a:47). Por esta razón, consideramos oportuno corregir *Druttia* por *Bruttia*, un GT bien conocido en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:97), aunque reiteramos que cualquier modificación en la lectura tradicional debe considerarse como hipotética, al menos hasta que logré averiguarse el paradero de la inscripción.

Cronología insegura.

a) F. FITA 1888 b:395, n°2; CIL II 3121; J. VIVES 1971:502, n°5478; M. ALMAGRO 1984:209-210, n°81, con Fig.

b) A. SCHULTEN 1914:233, n°68; P. QUINTERO 1913:50, n°2; A. TOVAR

⁵¹⁶P. Quintero sigue la lectura de Lucena, en vez de aceptar la que publicaron Fita y Hübner.

⁵¹⁷Tanto Schulten como Quintero, Tovar, Untermann, Vives y Almagro han leído así el genitivo de plural, aunque M. L. Albertos propuso en su día la lectura *Lougeidocum*, apoyándose en la existencia del antropónimo *Loucus*, *Lougeis* del que posiblemente puede derivar (*cfr. Lougestericon*).

1946 a:28, n°98 [=1949 b:108, n°98]; J. UNTERMANN 1965 a:198, n°35, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°122; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°133; F. MARCO 1986:741-742; F. VILLAR 1995 b:113 y 141; J. UNTERMANN 1996:147.

A.89 Uclés.

Desaparecida. La tradición manuscrita nos informa que el epígrafe esta colocado "en una pared del refectorio del convento de la casa del orden de Santiago de la villa de Uclés" (CIL II 3135). Sin embargo, M. Almagro Basch no pudo localizarla allí.

Mesicum Cantabri filio)
Festus Quieta Optatus
heredes et sibi

En l.1: Lucena, *Mesinum*; Cornide, *mescum conlabris F. Festus*; l.2: Cornide, *qi meta obtatu*

Lectura hipotética. Seguimos la lectura de M. Almagro quien, a su vez, y debido a que la inscripción está desaparecida, sigue la lectura transmitida por Luis de Lucena a mediados del siglo XVI, que es la que transmite Hübner.

Cronología insegura.

a) J. CORNIDE 1799:180; CIL II 3135; J. VIVES 1971:474, n°5122⁵¹⁸; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982:228, n°73⁵¹⁹; M. ALMAGRO 1984:206-207, n°79, con Fig.

b) A. SCHULTEN 1914:233, n°69; P. QUINTERO 1913:51, n°7; A. TOVAR 1946 a:29, n°111 [=1949 b:109, n°111]; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°124; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°149; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

A.90 Valeria.

Bloque de forma rectangular, en piedra arenisca (77 x 48 x 20 cm). Campo

⁵¹⁸Aunque Vives lee el genitivo de plural como *Mericium* (J. VIVES 1971:474, n°5122), posteriormente rectifica el error en el volumen dedicado a los índices y correcciones (J. VIVES 1972:844, n°5122).

⁵¹⁹Aunque cita como referencia bibliográfica la lectura del CIL II 3135, este autor no respeta los cambios de líneas.

epigráfico con forma de cartela semielipsoidal (27 X 31 cm), rebajado en el bloque y enmarcado por un grueso baquetón circundante formado por el desnivel de la cartela. La inscripción procede de Valeria y actualmente se guarda en el Museo Arqueológico de Cuenca.

H(ic) s(itus) e(st)

Felix Fabius

L(ucius) Caeboq(um)

En l.3: Rodríguez Colmenero, *L(ucio) Caeboq(um)*⁵²⁰

Nuestra lectura, comprobada sobre fotografía, sigue la sugerencia de los editores de AE, que consideran que el texto está invertido y su lectura correcta es *L(ucius) Fabius Felix Caeboq(um) h(ic) s(itus) e(st)* (AE 1982:155, nº602).

Siglo I d. C. El editor de esta inscripción no aporta ninguna fecha precisa, aunque analiza la paleografía.

a) A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982:218, nº30, Lám. V, 2; AE 1982:155, nº602.

b) E. R. LUJÁN 1996:203⁵²¹.

3.1.8. Otras regiones y/o de procedencia incierta.

A.91 Alconétar o Garrovillas (Cáceres).

Desaparecida. Estela de forma rectangular, con cabecera "ligeramente redondeada", en granito (100 x 50 x 15 cm) (J. SANGUINO 1906:470, nº2). Sobre la procedencia geográfica de esta supuesta estela no existe unanimidad entre quienes se han ocupado de ella y, aunque la mayoría citan Alconétar como lugar del hallazgo (J. R. Mélida, C. Callejo, J. Vives, R. Hurtado de San Antonio), algunos autores la citan como procedente de Garrovillas (M. C. González, E. Sánchez), aunque no ha faltado quien haya citado

⁵²⁰A. Rodríguez Colmenero no descarta la lectura *Felix Fabius L(uci) [(ilius)] Caeboq(um)*, que los editores de AE consideran más segura.

⁵²¹Esta inscripción no aparece en el catálogo epigráfico publicados por M. C. González en 1986, ni tampoco en la *addenda* publicada en la revista *Veleia* (M. C. GONZÁLEZ 1994). El genitivo de plural *Caeboq(um)* tampoco aparece en el estudio de Villar recientemente publicado (F. VILLAR 1995 b).

como lugar del hallazgo ambos lugares (M. L. Albertos). Así las cosas, nosotros hemos preferido señalar como lugar de procedencia de esta inscripción ambas localidades (Alconétar y Garrovillas) que, además, estaban situadas a muy poca distancia una de la otra, aunque en la actualidad únicamente subsiste como núcleo de población la segunda de ellas.

Aecus Ap

lonicum

Lougi f(i)lius) clu

n(i)ensis) an(norum) XXX

5 *h(ic) s(itus) e(st)*

s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

En l.1: Sanguino, *Marcus A* ⁵²²; ll.1-2: Hurtado, *An/tonio*; l.2: Sanguino, *Ionicum*; Mérida, *Ionio Cum*; ll. 2-3: Hurtado, *Cumlougi f(i)lius*); l.3: Tovar, *Longi f.*; l.4: Sanguino, *a an XXX*

Lectura hipotética al estar la inscripción desaparecida. Nuestra propuesta de lectura se apoya en el texto transmitido por J. Sanguino, que pudo ver la inscripción y estudiar una fotografía de la misma, pero también en las certeras anotaciones que M. L. Albertos señaló en su ficha manuscrita, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II. Respecto al nombre personal de la l.1, parece más plausible leer *Aecus* por el contexto onomástico, aunque sólo se trata de una hipótesis.

Cronología insegura. Según R. Hurtado es del siglo II d. C., pero no explica en qué datos se apoya su datación.

a) J. SANGUINO 1906:470, n°2; J. R. MÉLIDA 1924:143, n°334; C. CALLEJO 1963:11 y 13, n°4; HAE, 12-16, 1961-1965:3, n°1805; L. CABALLERO, F. ARRIBAS 1970:132, n°9; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:59, n°36.

b) M. PRIETO 1925:154, nota 1; A. TOVAR 1946 a:25, n°20 [=1949 b:103, n°20]; J. UNTERMANN 1965 a:198, Mapa 89, n°46; M. L. ALBERTOS 1975:12,

⁵²²Este autor cree leer en la fotografía de esta inscripción *Maecus Ap* en la primera línea del texto, pero finalmente decide considerar como válida la lectura arriba citada.

nº56⁵²³; S. MOLANO 1984, nº2; M. C. GONZÁLEZ 1986:123, nº28; M. SALINAS 1986:56, nº18; F. VILLAR 1995 b:143 y 145; E. SÁNCHEZ 1996:133.

A.92 Astorga (León).

Estela de forma rectangular con remate semicircular, en granito (308 x 74 x 24 cm)⁵²⁴, fragmentada en dos trozos, aunque restaurada. Presenta una división tripartita. En el registro superior está decorada con una rueda solar con doce radios inscrita dentro de un frontón semicircular rebajado en la piedra. En el siguiente registro está situado el campo epigráfico (62 x 57 cm), rebajado en la piedra y enmarcado por ambos lados con sendas columnas, con capitel y basa. El registro inferior está decorado con tres columnas, idénticas a las anteriores pero mucho más largas, que lo recorren de arriba a abajo. La fractura de la estela, precisamente, la recorre limpiamente de izquierda a derecha justo por debajo de los capiteles de estas columnas del último registro. Se conserva en el Museo de los Caminos de Astorga.

Proculus

Tritalicum

L(ucii) v f(ilius) v uxs(amensis) v an(norum)

III v h(ic) v s(itus) v e(st)

En *supra* l.1: López, E M C⁵²⁵; l.1: García Merino (1970), *Proc(u)l(u)s*;

⁵²³Sigue la lectura de Tovar, aunque en la l.3 lee *Lougi* en vez de *Longi*. Debido a que no menciona la procedencia de su información podemos suponer que la lectura de M. L. Albertos no se efectuó *de visu*.

⁵²⁴Las dimensiones de la estela proceden de la ficha inédita de M. L. Albertos, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares. La mayoría de los autores que han recogido esta inscripción señalan que ésta mide 230 cm. de altura (García Merino, Jimeno, Rabanal, Mañanes, etc.), aunque otros han rebajado su altura hasta los 226 cm (Diego). A este respecto conviene señalar que en la noticia publicada por F. López ya se señalaba que la inscripción medía 3 metros de altura (F. LÓPEZ 1868:67). Respecto al tipo de soporte y al tipo de piedra empleado también existen diferentes opiniones entre los autores que se han ocupado de su estudio. Así, García Merino la define como "lápida sepulcral" (C. GARCÍA MERINO 1970:423, nº3), aunque posteriormente corregirá su error, pero añadirá uno nuevo al afirmar que "está realizada en tosca piedra de conglomerado" (EADDEM 1973:24, nº1), que posteriormente será repetido por A. Jimeno (1980:189-190, nº156).

⁵²⁵La reseña de EE recoge esta supuesta lectura sobre la l.1 de la inscripción (EE IX:111, nº5077).

Rabanal, *Proculus*; 1.2: García Merino (1970), *Trital(i)c(u)m*⁵²⁶; Diego, *Tritalicum*; 1.3: Tovar, *uxsa(mensis)*; *infra* 1.4: Hübner, *s(it) t(ibi) t(erra) [l(euis)]*⁵²⁷

Lectura personal sobre fotografía, que coincide con la de T. Mañanes (1982:53-54, n°34). El excelente estado de conservación del campo epigráfico y el cuidado tipo de letra permiten una lectura segura del texto. Cabe destacar en la 1.1 el empleo de la letra *V minutta* en dos ocasiones y en la 1.2 el empleo de las letras *I* e *V minuttae*, que algunos autores han identificado erróneamente como nexos.

Siglo I d. C.

a) F. LÓPEZ 1868:67; CIL II Sup. 5077; EE IX:111, n°5077; A. MACÍAS 1903:71-72, n°24, Fig. 23; J. VIVES 1971:497, n°5425 y 503, n°5490⁵²⁸; A. JIMENO 1980:189-190, n°156; T. MAÑANES 1982:53-54, n°34, Lám. XIV, 34; M. A. RABANAL 1982:154, n°126, Fig. 126; F. DIEGO SANTOS 1986:126-127, n°125.

b) A. SCHULTEN 1914:231, n°11; M. GÓMEZ MORENO 1925:14; A. TOVAR 1946 a:30, n°138 [=1949 b:111, n°138]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; C. GARCÍA MERINO 1970:423, n°3; EADEM 1973:24, n°1; EADEM 1975:438, n°36; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°102; J. SANTOS 1985 a:14; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°185; M. SALINAS 1986:68, n°91; F. J. LOMAS 1989:84-85, n°16; J. MANGAS 1994:370-371; F. VILLAR 1995 b:113; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:85, n°32a.

A.93 Ávila.

Bloque de granito, fragmentado en su parte derecha, superior e inferior ([60] x [50] x ? cm). Carece de decoración alguna y el campo epigráfico no está delimitado. Este fragmento de inscripción está puesto en fábrica en el lienzo este de la muralla. Siguiendo

⁵²⁶Aunque la lectura publicada por C. García Merino en 1970 es corregida por esta misma autora en un trabajo posterior (C. GARCÍA MERINO 1973:24, n°1), Jimeno recoge esta inscripción en su catálogo epigráfico de la provincia de Soria con la primera lectura de García Merino, repitiendo los errores ya corregidos por esta autora (A. JIMENO 1980:189-190, n°156).

⁵²⁷Esta supuesta 1.5 es recogida por Hübner (CIL II Sup. 5077) y repetida por un buen número de autores (C. García Merino, A. Jimeno, M. A. Rabanal, J. Santos, F. J. Lomas, etc.) aunque realmente la fórmula final *s(it) t(ibi) t(erra) [l(euis)]* no aparece escrita debajo de la 1.4, que es la última.

⁵²⁸Vives recoge esta inscripción dos veces en su *corpus*. Citaremos por la primera de ellas, aunque otros autores han citado únicamente la segunda mención de este mismo epígrafe (J. VIVES 1971:503, n°5490).

la descripción de Fita, se encuentra "en el cubo de las murallas, intermedio entre la puerta de San Vicente y el de la Mula, hacia el ángulo Noroeste de la ciudad", a unos "tres estados" de altura respecto al suelo" (F. FITA 1888 b:335).

Abia Cra

[.]Junicum

[u]xsamensi[s]

s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

En 1.1: Fita, *Abia C(iltii) f(ilia)*⁵²⁹; 1.1-2: Fita, *A/minicum*⁵³⁰; Albertos, *Abia(?) Cra[st]/unicum*⁵³¹; Jimeno, *[A]/municum*; Rodríguez, *[A]bia ce[...]/unicum*⁵³²; Gómez Moreno, *Craunicum*; Haley, *Abia C(aii) f(ilia) A/[m]unicum*; Gómez-Pantoja, *Cras[-]Junicum*; 1.3: Jimeno, *[u]xsamensis*; 1.4: Rodríguez, *[h(ic) s(ita)]*.

Seguimos aquí la lectura propuesta por R. C. Knapp (1992:14-15, n°7), comprobada sobre fotografía. La considerable altura a la que se encuentra la inscripción, unos diez metros de altura, unido al mal estado de conservación del texto, hacen difícil su lectura. En el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de la ficha inédita de M. L. Albertos, donde señala que vio la inscripción en dos ocasiones distintas en 1974. Sus diversas anotaciones demuestran las dificultades que entrañó para esta autora la lectura segura del texto.

Siglos I-II d.C. La fecha de esta inscripción podría variar en función de que

⁵²⁹Hübner sigue la lectura propuesta por Fita, al efectuar la siguiente transcripción del texto: *Abia C f A/minicum / [u]xsamens / [h] s s t t l* (CIL II Sup. 5862). Esta lectura es la que siguen A. Schulten (1914:231) y el propio A. Tovar al incorporar esta inscripción a su lista de "gentilitates" (A. TOVAR 1946 a:25, n°15), así como José Vives en su catálogo de epigrafía latina de España (J. VIVES 1971:500, n°5460) y A. Jimeno en su *corpus* epigráfico de la provincia de Soria (A. JIMENO 1980:191, n°158).

⁵³⁰Carmen García Merino sigue la lectura de Fita al incorporar esta inscripción a su estudio de la epigrafía de Uxama (C. GARCÍA MERINO 1970:423-424, n°4). Como ya se ha dicho anteriormente (*cf.* nota *supra*), tanto Hübner como algunos autores posteriores (A. Tovar, C. García Merino, J. Vives) han leído *Aminicum*.

⁵³¹Esta autora menciona haber estudiado la inscripción directamente y a través de una fotografía, advierte que su lectura, aunque probable, no es absolutamente segura (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°86). En cualquier caso, su lectura ha sido aceptada por todos aquellos que han citado este epígrafe en estudios posteriores sobre la organización social de los pueblos indígenas de la Meseta norte (M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°105; M. SALINAS 1986:61, n°52).

⁵³²Este autor reconoce la imposibilidad de interpretar correctamente "el valor de los pocos elementos claramente visibles" de la 1.4 (E. RODRÍGUEZ 1981:103).

existiera una línea superior, hoy perdida, en la que se recogiera la fórmula de consagración habitual, en cuyo caso se podría datar en la primera mitad del siglo II d. C. En caso contrario, sería más probable una datación de fines del siglo I d. C. Según Knapp, la mención de *origo* indicaría una cronología de comienzos del siglo II d. C. (R. C. KNAPP 1992:15).

a) CIL II Sup. 5862; J. VIVES 1971:500, n°5460; A. JIMENO 1980:191-192, n°158; E. RODRÍGUEZ 1981:103, n°2, Fig. 43, 2; M. GÓMEZ MORENO 1983:33, n°2; R. C. KNAPP 1992:14-15, n°7, Lám. 25 (microficha); HEp, 3, 1993:26, n°27⁵³³.

b) F. FITA 1888 b:335-336; A. SCHULTEN 1914:231, n°4; A. TOVAR 1946 a:25, n°15 [=1949 b:103, n°16]; C. GARCÍA MERINO 1970:423-424, n°4; IDEM 1975:435, n°19; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°86; J. SANTOS 1985:15, n°42; E. W. HALEY 1986:25, 262 n°494, y 359 nota 645; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, n°105; M. SALINAS 1986:61, n°52; R. FRANCIA 1988:13; J. DIEZ 1991:22, 31, 33 y 44; IDEM 1994 b:292; F. VILLAR 1995 b:113 y 140⁵³⁴; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, n°21 b; E. SÁNCHEZ 1996:134.

A.94 Ávila.

Estela de forma rectangular, en granito, fragmentada en su parte superior ([80] x 59 x ? cm). Según E. Rodríguez (1981:101), puede tratarse de un ara. El campo epigráfico aparece rehundido (48 x 48 cm) y se conservan restos de decoración en la parte superior del mismo, aunque el mal estado de conservación de la piedra impide su identificación. La inscripción se encuentra puesta en fábrica en el lienzo este de la muralla de Ávila, entre la puerta de San Vicente y la Muela, a un metro y medio de altura.

Domite[.]

Cûtariq(um)

⁵³³Esta reseña se ocupa de la nueva lectura propuesta por E. W. Haley (1986:25, 262, n°494, 359, nota 645). Cabe destacar que ni en HEp, 4 ni en HEp, 5 se incluye la lectura de esta inscripción realizada por Knapp (1992:14-15, n°7), a pesar de que modifica la lectura de E. W. Haley.

⁵³⁴Este autor incorpora esta inscripción en su reciente estudio sobre lengua y toponimia celtibérica, aunque inserta la lectura del genitivo de plural, *Crastunicum*, que propusiera en su día M. L. Albertos, a través de la referencia de M. C. González (1986:128, n°105). Sobre este particular, véase lo dicho en nota 431.

*Statuti fil(io)**ter < m > e[stin](-)*5 [- -] *ius f(aciendum) ç(urauit)*

En 1.1: Vives, *Domit...*; Albertos, *Domit[io]* (?); Jimeno, *Domit[io]*; Rodríguez, *D.....*; Gómez Moreno, *Domiteus*; 1.2: Vives, *C...*; Albertos, *C[ariateiq(um)]* (?)⁵³⁵; Jimeno, *C[ariateiq(um)]*; Rodríguez, *Vaturoti?*; Gómez Moreno, *Cutamio*; 1.3: Gómez Moreno, *Statuti f(ilio)*; Rodríguez, *Statu... tri?*; 1.4: Gómez Moreno, *Termesi[e]n(si)*; Vives, *Ter...*⁵³⁶; Jimeno, *ter[mestino]...*; Rodríguez, *Teranesi?...*; II. 4-5: Albertos, *ter(mestino) / [- -]*; 1.5: Gómez Moreno, *m[o]ni(mentum) f(aciendum) c(urauit)*

Seguimos aquí la lectura de R. C. Knapp, aunque el mal estado de la inscripción no permite asegurar ninguna lectura. Véase el comentario de los editores de HEP sobre este particular (HEP, 4, 1994:51-52, n°91). En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotocopia de la ficha manuscrita por L. Wickert (sin fecha), cuya lectura es muy deficiente. También se conserva una fotocopia de la ficha realizada por M. L. Albertos quien, según señala, la vio en tres ocasiones (mayo de 1973, enero de 1974 y mayo de 1974). En el apartado dedicado al texto se pueden observar las diversas transcripciones que realizó en sus visitas. En todas ellas se aprecian los problemas de lectura que presenta el texto.

Siglo II d. C. según Knapp, apoyándose en la paleografía del epígrafe que, según él, es de tipo cursivo.

a) CIL II Sup. 5864; L. WICKERT, *Sched.*; J. VIVES 1971:619, n°6664; A. JIMENO 1980:190-191, n°157; E. RODRÍGUEZ 1981:101-102, n°1; M. GÓMEZ MORENO 1983:30, n°1, con Fig.; R. C. KNAPP 1992:14, n°6, Lám. 1; HEP, 4, 1994:51-52, n°91.

b) M. L. ALBERTOS 1975:14, n°83; J. DÍEZ 1991:29-30 y 42; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°85; E. W. HALEY 1986:263, n°500; M. SALINAS 1986:59,

⁵³⁵Esta lectura es la que siguen, entre otros, M. C. González y M. Salinas, situando detrás del genitivo de plural el signo de interrogación que evidencia los problemas que presenta esta lectura. En un trabajo reciente de F. Villar todavía se sigue aceptando esta misma lectura, aunque en este caso particular el autor suprime cualquier signo de duda sobre este genitivo de plural (F. VILLAR 1995 b:140).

⁵³⁶José Vives sigue la lectura de CIL II Sup. 5864.

nº37; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, nº85; F. VILLAR 1995 b:113 y 140⁵³⁷; E. SÁNCHEZ 1996:133; J. UNTERMANN 1996:145⁵³⁸.

A.95 Ávila.

Bloque de granito (40 x 80 x ? cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado y el texto se extiende prácticamente por la totalidad de la cara visible. Se encuentra puesta en fábrica en el muro este de la muralla de la ciudad, a una altura de 6,5 metros, junto a la puerta de Sta. Teresa.

[-----]

Cauceti • Coironiq(um)

Auiti ux(samensi) [-c.5-6]ite

ux(samensis) Annane ux(samensis) Acce

Caucai u(iu-) • p(onendum) • c(urau-)

En 1.1: Wickert, *Coirosa*; 1.2: Schulten, *Cauceti Coironiq.*; Rodríguez, *Caucen(sis)*; 1.3: Schulten, *Aviti Ux(amensi)*; García Merino, *(Char)ite*⁵³⁹; Idem, *...ite*⁵⁴⁰; Jimeno, *ux(amensi) [Char]ite*; Rodríguez, *Avit(i?) l(ibertus)*; ll. 3-4: Rodríguez, *Ite() ux(amensis?)*; 1.4: García Merino, *Nuane*; Idem, *Nuan(a)e*⁵⁴¹; Jimeno, *ux(samensi) Nuane*; González, *Nuae*; ll.4-5: Rodríguez, *Acce Cauce(nsis?) v(ivi?) p(onendum) c(uraverunt?)*; 1.5: García Merino, *Caucai v(iva) p(onendum) c(uravit)*; Idem, *Caucai*

⁵³⁷Sobre la lectura que incorpora este autor a su obra, remitimos a lo dicho en la nota 379.

⁵³⁸Untermann ha relacionado este genitivo de plural *Cutariq(um)* con el supuesto *kutokum?* mencionado en el BBIII, aunque la lectura más segura para este NF es *tetokum* (A.72. I.31, II.38).

⁵³⁹Esta reconstrucción (C. GARCÍA MERINO 1970:340, nº16) fue seguida posteriormente por otros autores como A. Jimeno o M. C. González, pese a que en un trabajo posterior C. García Merino realizara una modificación de su lectura original (*cf.* nota siguiente).

⁵⁴⁰Esta nueva lectura fue publicada en el *corpus* epigráfico de su estudio sobre el poblamiento romano en el *conuentus cluniensis* (C. GARCÍA MERINO 1975:435, nº18).

⁵⁴¹Esta lectura es posterior a la primera (C. GARCÍA MERINO 1970:430, nº16) y aparece en el apéndice epigráfico de su estudio sobre el poblamiento romano en el *conuentus cluniensis* (EADDEM 1975:435, nº18).

[[f(ilia)] v(iva) p(oniendum) c(uravit)]⁵⁴²; Jimeno, Caucai f(ilia) v(iva) p(oniendum) c(uravit)⁵⁴³; González, Caucai v(iva) p(onendum) c(uravit)⁵⁴⁴

Seguimos la lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre fotografía. En el fichero epigráfico se conserva una fotocopia de la ficha manuscrita de Lothar Wickert (con fecha de 8/11/28) y una fotocopia de la ficha manuscrita de M. L. Albertos, que evidencian los problemas que presenta la lectura segura del texto.

Siglos I-II d.C. Recordemos aquí el comentario de Fita acerca de la datación cronológica de la inscripción que él estimó era contemporánea, a tenor del tipo "arcaico" de letra y al "estilo gramatical", con una inscripción de Paredes de Nava (CIL II Sup. 5763) "grabada el 4 de Marzo del año 2 de la era" (F. FITA 1913:233). Knapp ha propuesto datar la inscripción a mediados del siglo II d. C. ya que, mientras la indicación de la *origo* señala una fecha de comienzos del siglo, la fórmula final de la inscripción delata una cronología de finales del siglo (R. C. KNAPP 1992:16).

a) F. FITA 1913:233-234, n°25, Lám. 13; AE 1914:4, n°22; L. WICKERT *Sched.*; A. JIMENO 1980:192, n°159; E. RODRÍGUEZ ALMEIDA 1981:122-124, n°35, Fig. 53, 35; R. C. KNAPP 1992:15-16, n°8, Lám. 2; HEp, 4, 1994:50, n°86.

b) A. SCHULTEN 1914:231, n°14; A. TOVAR 1946 a:27, n°69 [=1949 b:106, n°69]; C. GARCÍA MERINO 1970:430, n°16; IDEM 1975:435, n°18; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°163; M. SALINAS 1982 a:84, n°18; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°95; E. W. HALEY 1986:27, 32 y 263 n°495; M. SALINAS 1986:61, n°47; R. FRANCIA 1988:13; J. DIEZ 1991:31, 41 y 42-43; IDEM 1993:54, 64-65, 71, 79-80 y 90; IDEM 1994 a:16; IDEM 1994 b:293-294; F. VILLAR 1995 b:113 y 145; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, n°18 a; E. SÁNCHEZ 1996:133.

⁵⁴²Al igual que sucede en la I.3 (cfr. nota *supra*) esta lectura procede de un estudio posterior (C. GARCÍA MERINO 1975:435, n°18) a la primera lectura, publicada unos años antes (EADDEM 1970:430, n°16).

⁵⁴³Aquí sigue A. Jimeno la lectura que efectuara C. García Merino en su trabajo de 1975 y no la publicada en el artículo del *BSEAA*, 36, anteriormente citado.

⁵⁴⁴M. C. González sigue esta lectura de García Merino para la última línea del epígrafe.

A.96 Belorado (Burgos).

Tésera de bronce con forma de pez (2,4 x 7 x 0,15 cm), con un letrero realizado en lengua y escritura indígena grabado con un instrumento de punta fina. El texto está redactado en escritura occidental ($m = \text{N}$; $n = \text{V}$) en tres palabras, separadas por interpunciones. Presenta dos orificios realizados para su sujeción, uno de los cuales afecta parcialmente la lectura de algunos signos de la última palabra. La tésera fue hallada casualmente en el yacimiento de La Mesa de Belorado, situado en un altozano frente al actual casco urbano (F. ROMERO, J. C. ELORZA 1990:190). Actualmente se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 8.708).

sekeeios.sailetiikoo.metaama

Seguimos la lectura de J. Untermann que básicamente sigue, con algunos matices respecto a la seguridad en la lectura de determinados signos, la que propusieron los editores de la pieza (F. ROMERO, J. C. ELORZA 1990:192). El buen estado de conservación del texto permite garantizar su lectura e interpretación global, aunque hay ligeras diferencias entre los especialistas respecto a la valoración de la segunda y tercera palabra. En efecto, si bien existe unanimidad respecto a la identificación de *sekeeios* como un nombre personal en nominativo de singular, algunos autores consideran que *sailetiikoo* es un nombre personal en genitivo de singular que aludiría al padre del anterior individuo (F. VILLAR 1995 b:), mientras que otros autores consideran que se trata del nombre de un grupo de parentesco, expresado mediante un genitivo de singular en *-o* (F. ROMERO, J. C. ELORZA 1990:194-197; J. GORROCHATEGUI 1994:325-326; J. UNTERMANN 1997:422 § 706 y 713, K.24.1). La tercera palabra del texto, *metaama*, tampoco goza de una interpretación unánime entre los especialistas que se han ocupado del estudio del texto. En efecto, mientras algunos piensan que se trataría de un nombre personal en genitivo singular con pérdida de la desinencia final, que aludiría a la filiación (F. VILLAR 1995 b:62), otros autores piensan que se trataría de la mención de *origo* (F. ROMERO, J. C. ELORZA 1990:198-200), aunque los lingüistas que admiten esta segunda posibilidad no dejan de reconocer los inconvenientes que suscita la identificación de esta palabra como un ablativo singular con supuesta pérdida de la *-d* final (J. GORROCHATEGUI 1994 b:325-326; J. UNTERMANN 1997:394-395, § 619 nota 43 y 713, K.24.1).

Siglo I a. C. Aunque los editores del texto señalan de manera reiterada la posible

"cronología tardía" de esta tésera (F. ROMERO, J. C. ELORZA 1990:202-203), no aportan ninguna fecha siquiera aproximada para este documento. En cualquier caso, consideramos que el tipo de formulario empleado en el texto, así como el supuesto contexto arqueológico, aconsejan una cronología acorde con otros textos celtibéricos (*cf.* A.101 a A.105) hallados fuera de los límites de la Celtiberia nuclear.

a) F. ROMERO, J. C. ELORZA 1990; J. UNTERMANN 1997:712-713, K.24.1.

b) J. GORROCHATEGUI 1994 a:16; IDEM 1994 b:325-326; F. VILLAR 1995 b:60-62.

A.97 Cuevas de Amaya (Burgos).

Estela de forma rectangular, en piedra caliza (69 x 49 x 27 cm), rebajada en su parte posterior para ser reutilizado. Carece de decoración y el campo epigráfico, ligeramente rehundido, está delimitado por una sencilla moldura. Hemos registrado esta inscripción dentro del apartado dedicado a "inscripciones de emigrantes y de procedencia desconocida" porque, a pesar de que procede de la provincia de Burgos, fue hallada fuera de los límites del *conventus cluniensis*, concretamente dentro del territorio cántabro. Según Abásolo, la inscripción procede del yacimiento romano de La Ventana, situado en el término municipal de Cuevas de Amaya. Fue aprovechada como sillar en una ermita, hoy desaparecida, emplazada sobre el mismo yacimiento. Abásolo señala que la inscripción se conserva en una de las casas del pueblo (J. A. ABÁSULO 1973:444-447).

L(ucius) • Iunius

Vitulus

Crastûn

icûm • T(iti) • f(ilius)

5 *uxâm(ensis) • an(norum) •*

XXIII h(ic) • s(itus) • e(st)

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre fotografía.

Siglo II d. C. Por la paleografía y la formulación epigráfica se puede datar en la primera mitad del siglo I d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:55-56), aunque Abásolo señala que el epígrafe debe fecharse en la primera mitad del siglo II d. C. (J. A. ABÁSULO 1973:447).

a) J. A. ABÁSULO 1973:444-447, nº 2, Lám. I, 2; J. M^a IGLESIAS 1976, estela *addenda* 1.

b) M. L. ALBERTOS 1975:14, nº 87 bis; C. GARCÍA MERINO 1975:389, nº68; J. SANTOS 1985:15; M. C. GONZÁLEZ 1986:128, nº104; J. SANTOS 1993:192, nota 43; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, nº21 a.

A.98 Gruissan (Aude, Francia).

Fragmento de plato de bronce con letrero grabado en lengua y escritura indígena sobre su borde. El texto está ejecutado mediante la técnica del punteado. Escritura oriental ($m = \text{𐌆}$; $n = \text{𐌆}$). El plato de bronce fue hallado en el territorio ibérico de la Narbonense, aunque el sistema de escritura empleado ha llevado a Untermann a proponer la hipótesis de que este excepcional documento procede de alguna zona situada entre el alto Ebro y el alto Tajo. Se conserva en el Museo de Narbonna.

[—*jikum.steniotes.ke.rita*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1980 a:310, B.3.1; 1997:695-696, K.17.1), que ha sido aceptada por otros lingüistas, como J. Gorrochategui o F. Villar.

Siglo I a. C.

a) J. UNTERMANN 1980 a:310, B.3.1, con Lám. y Fig. [= IDEM 1997:695-696, K.17.1]; J. GORROCHATEGUI 1990:302-304, nº3.4.

b) J. DE HOZ 1982:304; J. SILES 1985 b:457-458; J. DE HOZ 1986:60; F. VILLAR 1995 b:58, 91, 111 y 140; J. UNTERMANN 1995 a:201; IDEM 1996:155.

A.99 Ibiza (Balears).

Estela de forma rectangular con cabecera horizontal, en piedra arenisca (31 x 26 x 6,5 cm), con texto grabado en lengua y escritura indígena. Escritura oriental ($m = \text{𐌆}$; $n = \text{𐌆}$). Carece de elementos decorativos y el campo epigráfico está sin delimitar. Líneas auxiliares muy marcadas. La inscripción se descubrió en 1946 en las proximidades del Puig des Molins, en un camino llamado de las Figuetas, a una profundidad de metro y medio, sin contexto arqueológico preciso (C. VENY 1967:191). Fue dada a conocer por primera vez en una breve nota publicada por García y Bellido en el *Archivo Español de Arqueología* (A. GARCÍA BELLIDO 1948) y, posteriormente, Gómez Moreno la incluyó

en su "Suplemento de epigrafía ibérica", señalando que se trataba de una "piedra descubierta recientemente y comunicada su fotografía por mi discípulo D. A. García y Bellido" (M. GÓMEZ MORENO 1949:330). Se conserva en el Museo Monográfico de Puig des Molins.

tirtanos

abulokum

letonun

oskebeli

5 *kios*

En 1.1: Beltrán, *tirdanos*; Veny, *Tírdanos*; 1.2: Vallejo, *apulocum*⁵⁴⁵; 1.3: Gómez Moreno, *letonun*⁵⁴⁶; Beltrán, *letondunos*; Vallejo, *kietintum*; Almagro, *Le-to-n-du-m*; 11.3-4: Veny, *Letondun/os*⁵⁴⁷; Lejeune, *leTon/Tunos*; 11.4-5: Gómez Moreno, *óscebeli/gios*⁵⁴⁸; Beltrán, *(cube)ligios*; Vallejo, *oscul?li/kios*; Lejeune, *Ce Peli/Cioś*; Almagro, *Os-ce-be-li / Gi-o-s*; Albertos *ge. Beligios*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:694, K.16.1), que es idéntica a la que propuso J. de Hoz (1986:61), aunque se trata de una inscripción cuya interpretación global quedó resuelta hace ya tres décadas (J. UNTERMANN 1967:283-284).

Siglo I a. C.

a) A. GARCÍA BELLIDO 1948:284; J. VALLEJO 1948; M. GÓMEZ MORENO 1949:330, n°120; P. BELTRÁN 1950; A. TOVAR 1950; HAE, 1-3, 1950-1952:18, n°247; P. BELTRÁN 1951; J. VALLEJO 1952; HAE, 1-3, 1950-1952:18, n°247; M. LEJEUNE 1957:62 y 108, P 7; C. VENY 1965:191-194, n°175, Lám. XLV, Fig. 106; M. ALMAGRO 1969:36-37, n°2, Lám. X; J. UNTERMANN 1997:693-695, K.16.1.

⁵⁴⁵M. Lejeune sigue esta misma lectura, *aPuloCum*, que es la que aceptan, entre otros, M. L. Albertos y M. Salinas. Por su parte, J. Untermann incluye esta inscripción en su catálogo de nombres de "gentilidades" (sic) recogidos en su *Atlas antroponímico*, con la lectura *apulokum* (J. UNTERMANN 1965 a:198, n°49).

⁵⁴⁶Aunque Gómez Moreno propone esta lectura, más adelante señala que "podría leerse también *letondun*" (M. GÓMEZ MORENO 1949:330). Esta última lectura es la que seguirá J. Maluquer (1968:140, n°276).

⁵⁴⁷Esta misma lectura es seguida, entre otros autores, por M. L. Albertos (1975:15, n°115).

⁵⁴⁸Aquí también J. Maluquer sigue la misma lectura de Gómez Moreno.

b) A. TOVAR 1949 b:102, 2b⁵⁴⁹; U. SCHMOLL 1959:23, n°33; M. L. ALBERTOS 1964:229⁵⁵⁰; J. UNTERMANN 1965 a:198, n°49, Mapa 89; IDEM 1967:283-284; J. MALUQUER DE MOTES 1968:140, n°276; M. L. ALBERTOS 1973:85; EADEM 1975:15, n°115⁵⁵¹; M. BELTRÁN 1976:73-77; M. FAUST 1979:448; J. UNTERMANN 1983 a:121; J. SILES 1985 b; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°8; J. DE HOZ 1986:60-62; M. SALINAS 1986:53, n°5; F. BELTRÁN 1993:82-83, nota 38; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°8; F. VILLAR 1995 b:91, 111, 140 y 145.

A.100 León.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca (según M. C. Fernández, en piedra caliza), fragmentada en su parte superior e inferior ([88] x 46 x 25 cm). La parte superior de la estela se encuentra muy deteriorada y únicamente se observan dos escuadras situadas sobre el campo epigráfico ([50] x 45 cm), que no se encuentra delimitado. Según García Merino, citando a Gómez Moreno, "se trata de una estela recortada, con una gran estrella en lo alto" (C. GARCÍA MERINO 1970:431). Se encontraba puesta en fábrica en el lado este de la muralla de la ciudad, aunque actualmente se conserva en el Museo de León⁵⁵².

Caecilia

Materna

⁵⁴⁹La estela de Ibiza no aparece entre los ejemplos recogidos en su lista alfabética de *gentilitates* (sic) publicado por Tovar en el BSEAA (A. TOVAR 1946 a) ya que ésta aún no había sido publicada por García Bellido. Dos años más tarde, esta inscripción fue incluida en el catálogo publicado en su obra *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas* (A. TOVAR 1949 b:102).

⁵⁵⁰En este trabajo, Albertos considera equivocadamente que *Be.l.i.ci.o.s* es una variante ibérica del nombre personal *Bellicus*, "un nombre muy difundido fuera de Hispania y también atestiguado en la Península". Además, aunque acierta al señalar la semejanza entre esta palabra y el letrero monetar *Be.l.i.ci.o.m*, yerra también al considerar éste un "antropónimo en acusativo o genitivo plural de un gentilicio".

⁵⁵¹En opinión de esta autora, se trataría de "un celtibero de la Meseta o de valle del Ebro". Por esta razón relaciona esta inscripción con las de Zaragoza, Soria y Guadalajara que contienen algún genitivo de plural.

⁵⁵²Conviene señalar que C. García Merino, que no estudió directamente la inscripción, menciona que ésta "estaba en la muralla de León" (C. GARCÍA MERINO 1970:431, n°19) y el dato es tomado por Jimeno, que tampoco vió el epígrafe y afirma que "está en León, puesta en la puerta de la muralla" (A. JIMENO 1980:203, n°171).

Caibaliq(um)*Titi ▲ uxor*5 *uxsamens(is)**an(norum) XXXVI*

En l.5: Tovar, *uxsame(nsis)*; l.6: Vives, *XXXVI[III]*; ll.6-7: Jimeno, *XXXVI... / [h(ic) s(ita) e(st)]*

Lectura personal, comprobada sobre fotografía. La l.6 está cortada por la reutilización de la estela y no se puede descartar que se haya perdido alguna línea más, donde se desarrollarían las fórmulas funerarias finales. En el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de la ficha inédita de M. L. Albertos, donde se puede comprobar a partir de los comentarios de la propia autora, que en las dos ocasiones en que estudió directamente la inscripción (1970 y 1973) no pudo leer la l.6 por encontrarse ésta tapada con cemento.

Siglo I d. C. La datación cronológica de esta inscripción se ha establecido por la onomástica y la estructura interna del texto. El propio Gómez-Moreno afirmó en su día que esta inscripción se podía datar en el siglo I d. C (M. GÓMEZ-MORENO 1925:35), y algunos autores han defendido esta cronología (F. DIEGO 1986:148-149, n°170).

a) M. GÓMEZ MORENO 1925:35; J. VIVES 1971:497, n°5428; M. C. FERNÁNDEZ 1978:72, n°47, Lám. XXVI, 2; A. JIMENO 1980:203-204, n°171; M. A. RABANAL ALONSO 1982:83-84, n°44, Lám. XX, Fig. 44; F. DIEGO SANTOS 1986:148-149, n°170.

b) A. TOVAR 1946 a:26, n°53 [=1949 b:105, n°53]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; C. GARCÍA MERINO 1970:431, n°19; EADEM 1973 d:25, n°2; EADEM 1975:439, n°39; M. L. ALBERTOS 1975:14, n°81; J. M. ABASCAL 1984:226, n°50⁵⁵³; J. SANTOS 1985:14; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°72; M. SALINAS 1986:58, n°33; M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS 1987:381; F. J. LOMAS 1989:83, n°11; J. SANTOS 1993:192, nota 43; F. VILLAR 1995 b:113; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°9 b.

⁵⁵³Sigue la lectura de J. Vives que adjudica a la difunta una edad de 38 años.

A.101 Paredes de Nava (Palencia).

Tessera hospitalis en bronce con forma de manos estrechadas y trabadas por los pulgares (6,5 x 3 cm) y 83 gramos de peso. La inscripción, realizada en lengua indígena y escritura latina, está ejecutada mediante la técnica de punteado. La letra E aparece escrita mediante la forma arcaica II. Fue hallada en enero de 1888 en un cerro situado a 1 Km. al oriente de la población de Paredes de Nava donde, según Fita, dieciocho años antes se había encontrado otra tésera "no menos insigne aunque algo más moderna" (F. FITA 1888:329). Respecto a esta otra *tessera hospitalis*, remitimos a los *corpora epigráficos* correspondientes (CIL II Sup. 5763; L. HERNÁNDEZ 1994 a:145-146, nº112). Se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Palencia.

Caisaros Cecciq(um) k(a)r

Argailo

En 1.1: Fita, *Icr(o)*; Ramos Loscertales, *fr(ater)*⁵⁵⁴; Vives, *pr(inceps)*?⁵⁵⁵; Tovar, *Pr. (o Fr(ater))*; Lejeune, *Cecciq(un) r r*; Blázquez, *Cecciq(un) r(ix) r(igon)*⁵⁵⁶; Albertos, *pr(inceps) (??)*; Curchin, *Cecciq(om) k(a)r*; 1.2: Lejeune, *Arcailo(n)*⁵⁵⁷; Albertos, *Arcailo(n?)*; Sagredo y Crespo, *Arcail(orom)*; Curchin, *Arcailo*⁵⁵⁸

Nuestra lectura se apoya en el análisis personal que hemos efectuado sobre las fotografías publicadas de la tésera y en algunas aportaciones recientemente publicadas (L. A. CURCHIN 1994 b; J. UNTERMANN 1997:691-692, K.15.1). Si bien en principio parece que la claridad de la inscripción no plantea grandes problemas de lectura, son

⁵⁵⁴Ramos Loscertales señala que "paleográficamente, la primera de las dos letras puede ser leída como una F cursiva mejor que como una P, y de ello ofrece muestra el propio Hübner; no hay duda sobre la segunda, encontrándonos con una posible sigla FR que es susceptible de interpretarse como FR(ater) o FR(aternitas), en el caso de que las *litterae singulares* hayan de referirse a la palabra latina y no a una indígena" (J. M. RAMOS LOSCERTALES 1942:319-320).

⁵⁵⁵L. Hernández sigue esta lectura y, en un reciente estudio, se propone todavía la reconstrucción *pr(inceps) Argailo(rum)* (J. MANGAS, D. MARTINO 1997:335).

⁵⁵⁶La resolución de la abreviatura situada al final de la 1.1 que realiza Blázquez se apoya en una reflexión que planteó Lejeune al respecto, aunque este autor finalmente no se atrevió a proponer como definitiva tal lectura (M. LEJEUNE 1955:80-81).

⁵⁵⁷Blázquez sigue esta lectura y, recientemente, también L. Hernández. Sin embargo, éste último no incorpora en la bibliografía de esta inscripción la correspondiente mención de M. Lejeune.

⁵⁵⁸La misma lectura en L. Hernández (1994 a). La lectura de Curchin es recogida en AE 1994:299, nº1006, aunque los editores de la revista HEP omiten el dato al publicar la reseña.

múltiples las variaciones que se han planteado sobre diversas cuestiones de detalle, que comentaremos a continuación. Por ejemplo, la abreviatura situada al final de la 1.1 ha sido interpretada de muchas maneras desde que la pieza fue publicada por Fita, aunque recientemente L. A. Curchin ha planteado la posibilidad de que esta abreviatura sea la palabra celtibérica *k(a)r*, que aparece mencionada en la tésera de Monreal de Ariza (L. A. CURCHIN 1994 b; HEP, 5, 1995:187-188, n°656 b). Si bien la propuesta de Curchin no se apoya en un examen directo de la tésera sino, como el propio autor señala (L. A. CURCHIN 1994 b:230, nota 9), en el análisis de una excelente fotografía en color recientemente publicada (G. FATÁS 1991:52), consideramos que esta propuesta debe ser tomada en consideración, ya que permite analizar este excepcional documento desde una nueva perspectiva que, además, no choca con el estado actual de conocimientos sobre las instituciones de los celtíberos.

Sin embargo, conviene señalar que esta hipótesis de Curchin no es del todo nueva, ya que Untermann la había avanzado en una ponencia presentada en el Coloquio sobre *Roma y las primeras culturas epigráficas del occidente mediterráneo* (Zaragoza, 4-6 noviembre de 1992), cuyas Actas fueron publicadas varios años más tarde (F. BELTRÁN, ed. 1995). En aquella ocasión, Untermann señaló la posibilidad de que la abreviatura fuera "una especie de monograma que puede ser analizado o bien ICR o bien como KR, es decir, como *ic(a)r* o como *k(a)r*, que continuaría el formulario celtibérico después de la latinización gráfica" (J. UNTERMANN 1995 a:203). Esta hipótesis, nueva y posiblemente sorprendente para algunos autores que todavía continúan defendiendo la lectura *pr(inceps) Argailo(rum)* (L. SAGREDO, S. CRESPO 1978:59, n°85; J. MANGAS, D. MARTINO 1997:335), tiene como principal garantía la de que se apoya en el examen directo de la propia *tessera*, que el autor pudo someter a examen en el mes de octubre de 1992 (J. UNTERMANN 1995 a:203, nota 43). En el último volumen de los MLH, Untermann vuelve a confirmar su posición al respecto: "IcR ist wahrscheinlich als KR zu verstehen und damit eine verkürzte Variante von KAR (K.7.3 Monreal de Ariza) oder eine Umsetzung von keltiber" (J. UNTERMANN 1997:692, K.15.1).

En lo que se refiere al genitivo de plural *Cecciq(um)*, consideramos más apropiada la desinencia final en *-um*, sobre todo debido a la naturaleza celtibérica del texto, pese a estar redactado en escritura latina y proceder de una región del interior peninsular bastante

alejada del ámbito estrictamente celtibérico. Además, debemos señalar que, tras revisar la citada fotografía de esta tésera realizada por J. A. García Castro y publicada en un número monográfico de la revista de Arqueología (G. FATÁS 1991:52), consideramos segura la lectura *Argailo* que en su día propuso Fita, aunque posteriormente fue modificada por otros autores como *Arcailo*, y recientemente ha vuelto a modificar J. Untermann (1997:692, K.15.1). Siguiendo a este autor, creemos que esta palabra de la I.2 debe considerarse como la indicación del *origo* de Caisaros. Además, si leemos *Argailo* estaríamos ante la forma correcta de escribir el nombre étnico celtibérico en escritura latina. Sobre la hipotética identificación de *Arcailo* como NP en genitivo (L. A. CURCHIN 1994 b:230, nota 10), conviene señalar que, aunque en su momento Untermann defendió que se trataba de la mención de la *origo* de *Caisaros* (J. UNTERMANN 1990:362-363, n°16; HEp, 5, 1995:187-188, n°656 a), posteriormente ha descartado esta lectura y considera más seguro identificar *Arcailo* (sic) como "el partidario del *hospitium*" (IDEM 1995 a:203, nota 44).

Siglo I d. C., según L. Hernández (1994 a:147, n°113). Conviene señalar que este autor afirma que J. M. Blázquez "la fecha a fines de la República". Sin embargo, hemos revisado esta referencia y hemos podido comprobar que, en realidad, lo que Blázquez afirma es lo siguiente: "todas estas téseras (se refiere a las doce que estudió entonces), fechables durante la República Romana, pertenecen al área donde aparecen las inscripciones celtibéricas. Ocho pertenecen al tipo de las halladas en Italia (CIL 12, 828; 23, 611, 1764, datables entre 250 y 150 a.C.)" (J. M. BLÁZQUEZ 1960:338-339).

a) F. FITA 1888:329-332, con Lám.; CIL II Sup. 5762; M. LEJEUNE 1955:66-67, 80-81, 104, B 54, Fig. 3; J. VIVES 1971:563, n°5929⁵⁵⁹; L. SAGREDO, S. CRESPO 1978:59, n°85⁵⁶⁰; J. UNTERMANN 1990:362-363, n°16; L. A. CURCHIN

⁵⁵⁹Como dato anecdótico cabe señalar que J. Vives incluye esta *tessera hospitalis* en el capítulo IV de su obra *ILER*, dedicado a los *instrumenta*, pero dentro del apartado dedicado a los "pesos". Además, Vives menciona en la nota bibliográfica correspondiente la publicación de Fita en el BRAH, 13 (1888:329), pero no menciona que la inscripción aparece registrada en el Suplemento del CIL II.

⁵⁶⁰Estos autores transcriben el letrero como si éste hubiera sido grabado en cuatro líneas: *CAISAROS / CECCIQ / PR / ARCAILO*. Sin embargo, al resolver las abreviaturas, suprimen una de las barras y pasan a establecer la existencia de tres líneas: *Caisaros / Cecciq(um) / Pr(inceps) Arcailo(rom)* (sic).

1994 b⁵⁶¹; AE 1994:299, n°1006; L. HERNÁNDEZ 1994 a:147, n°113, Lám.; J. UNTERMANN 1990:362-363, n°16; HEp, 5, 1995:187-188, n°656; J. UNTERMANN 1997:691-692, K.15.1, con Lám.

b) A. SCHULTEN 1914:231, n°6⁵⁶²; G. NIETO GALLO 1942-1943, con Lám.; J. M. RAMOS LOSCERTALES 1942:319-320; A. TOVAR 1946 a:27, n°23 [=1949 b:106, n°23]⁵⁶³; IDEM 1948:81 [=1949 b:172]; J. M. BLÁZQUEZ 1960:338, n°10, Lám. IV⁵⁶⁴; J. UNTERMANN 1965 a:198, Mapa n°89, n°14; A. GARCÍA Y BELLIDO 1966 b:162; M. L. ALBERTOS 1973:86; EADEM 1975:12, n°47; C. GARCÍA MERINO 1975:434, n°13⁵⁶⁵; J. UNTERMANN 1983 a:123; A. MONTENEGRO 1985:275; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°90; R. ÉTIENNE. P. LE ROUX, A. TRANOY 1987:325, n°8; G. FATÁS 1991:52, con Lám.; X. BALLESTER 1993-1995:393; J. M. ABASCAL 1994 a:309; J. UNTERMANN 1995 a:203; F. VILLAR 1995 b:113 y 146; J. UNTERMANN 1996:142.

A.102 Viana (Navarra).

Tésera de bronce con forma de cerdo (2,8 x 6,5 x 1 cm) y 48 gramos de peso, con un letrero realizado en lengua y escritura indígena, mediante la técnica del punteado.

⁵⁶¹Este autor propone restituir la lectura de la problemática abreviatura al final de la l.1 como *k(ar)* y propone traducirla como "amistad", y considera que la palabra de la l.2 es un nombre personal en genitivo singular que concierne con *k(ar)*, con lo que la traducción global de la tésera sería "Caisaros de los Ceccici (tiene) la amistad de Arcailos" (L. A. CURCHIN 1994 b:230).

⁵⁶²Debemos destacar que Schulten sitúa esta inscripción entre las procedentes de Uxama, ya que considera que el tal *Caisaros* podría identificarse como un *princeps* o cabeza visible del grupo de los *Ceccicos*, naturales de Uxama Argaela (A. SCHULTEN 1914:238-239).

⁵⁶³Tanto en su relación de *gentilitates* publicada en 1946 como en la reeditada tres años más tarde, Tovar incluye esta tésera de Paredes de Nava en dos ocasiones: en la primera, con el n°23, intenta reconstruir las abreviaturas; en la segunda, con el n°63, se limita a transcribir el nombre personal *Caisaros* seguido del genitivo de plural *Cecciq(um)*. Compárese ambas lecturas. Conviene destacar que M. L. Albertos únicamente cita la referencia de Tovar registrada con el n° 63 (M. L. ALBERTOS 1975:12, n°47).

⁵⁶⁴Blázquez se ocupó del estudio de las *tesserae hospitales* en un conocido trabajo dedicado al legado indoeuropeo en la Hispania romana, presentado en el *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, celebrado en Pamplona en 1960. Entre las doce *tesserae* que analizaba incluía en el citado trabajo ésta de Paredes de Nava, cuyo texto tradujo de la siguiente manera: "Caisaros de los Cecciq(un) r(ix) r(igon) concertó hospitium con Arcailo". Sobre la transcripción del texto, véase más arriba.

⁵⁶⁵Según esta autora, "se trata de un fragmento de una tésera".

Escritura oriental ($m = \text{𐌆𐌋}$). Esta tésera de hospitalidad fue descubierta por unos aficionados en el yacimiento de La Custodia, dentro del término municipal de Viana (Navarra), y parece ser que apareció junto con otra tésera (J. C. LABEAGA 1987:459-460, Fig. 3, 2; J. UNTERMANN 1997:698-699, K.18.2), en la que algunos autores han querido ver la mención de una unidad organizativa indígena mediante un genitivo de singular con desinencia en *-o* (J. VELAZA 1989:196), aunque posteriormente J. Gorrochategui ha demostrado que tal designación no existe (J. GORROCHATEGUI 1990:295, n°3.2). Se conserva en propiedad particular.

berkuakum.sakas

Labeaga, *SeRCu(Gu)ACu(Gu)M : SAKa(Ga)S*; Velaza, *s.r.ku.a.ku.m : s.a.ka.s.*;
Gorrochategui, *srkuakum sakas*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1990 b:362, n°15; 1997:697-698, K.18.1), que es la misma que sigue F. Villar y, recientemente, J. Velaza (1995:211) quien, en un trabajo anterior, publicaba una lectura diferente (1989:194). La lectura de Gorrochategui es prácticamente idéntica a la propuesta por Untermann, aunque difiere en la interpretación del primer signo de la primera palabra. En cualquier caso, y como el propio Gorrochategui señala, "parece fuera de toda duda que en la primera palabra nos encontramos ante un nombre familiar en genitivo plural, formado mediante un sufijo adjetival frecuente en gentilicios *-ako-* y la desinencia casual *-um*" (J. GORROCHATEGUI 1990:294). Respecto a la segunda palabra del texto J. Gorrochategui, apoyándose en otros testimonios mejor conocidos como la tésera Froehner (A.103), ha propuesto identificarla como una mención de la *origo* o procedencia del grupo familiar, ya que según este autor en esta tésera de Viana "el pacto de hospitalidad no lo hace un individuo, sino todo el conjunto familiar, que está radicado en la ciudad de *Saka* o *Saga*" (J. GORROCHATEGUI 1990:295). Por su parte, aunque Untermann propone identificar la primera palabra de esta tésera como el nombre de una unidad organizativa indígena, formado a partir de un nombre personal **berku-*, no descarta tampoco que *berkuakum* sea un adjetivo derivado de un topónimo. Respecto a la segunda palabra del texto, Untermann es mucho más explícito: "no tengo ninguna idea de qué pueda esconderse en *sakas*" (J. UNTERMANN 1990 b:362), aunque en una nota marginal añade que tal vez sea cotejable con la enigmática palabra final *s+|* de uno de los grafitos numantinos (A.5). Conviene señalar,

ya para terminar, que en su momento Velaza identificó la palabra *sakas* como un antropónimo en nominativo, que sería "el nombre del representante del grupo que realiza el pacto" (J. VELAZA 1989:194), reconstrucción ésta que ha reafirmado en un trabajo posterior (IDEM 1995:211).

Siglo I a. C. Hasta el momento sólo J. Velaza ha propuesto una datación para las téseras celtibéricas de Viana, que ha datado "en una fecha no anterior a las primeras décadas del siglo II a. C., pero que tampoco sería muy posterior a los finales de esa centuria o comienzos de la siguiente, a juzgar por lo arcaico de su formulario y la cronología general del yacimiento, posiblemente en decadencia a mitades del siglo I a. C. y desaparecido en su último cuarto" (J. VELAZA 1989:197). Conviene señalar que J. C. Labeaga, que fue quien dio a conocer esta tésera de hospitalidad junto con otra con la que fue hallada (J. C. LABEAGA 1987:459-460, Fig. 3, 2; J. UNTERMANN 1997:698-699, K.18.2), evitó hacer referencia a cualquier datación posible de ambos documentos descubiertos por aficionados en el yacimiento celtibérico de La Custodia de Viana. Respecto a la cronología del poblado de La Custodia, cabe destacar que éste presenta una estratigrafía que va desde el Hierro Antiguo hasta el Celtibérico, aunque algunos materiales líticos y cerámicos apuntan la posibilidad de un origen en el Bronce Final. En cualquier caso, el final de este poblado, cuyo nivel celtibérico presenta un nivel de destrucción con evidentes señales de incendio, se ha venido situando en torno a las guerras sertorianas (A. LLANOS 1995:310).

a) J. C. LABEAGA 1987:458-459, Fig. 3, 1; J. VELAZA 1989:193-195; J. GORROCHATEGUI 1990:294-295, nº3.1; J. UNTERMANN 1990 b:362, nº15; J. C. LABEAGA, J. UNTERMANN 1993-1994:46, 49 y 50; J. UNTERMANN 1997:697-698, K.18.1

b) F. BELTRÁN 1994:87, nota 64; J. GORROCHATEGUI 1995:197-198; J. VELAZA 1995:211; F. VILLAR 1995 b:141.

A.103 Viana (Navarra).

Tésera de bronce con forma abstracta de mano (4,2 x 1,75 cm). La pieza, de tipo geométrico presenta cuatro brazos, y el letrero está grabado sobre tres de ellos. Escritura oriental ($m = \text{𐆱}$; $n = \text{𐆮}$). La parte de la tésera que ha llegado hasta nosotros

corresponde a lo que los editores han definido como "hembra" (J. C. LABEAGA, J. UNTERMANN 1993-1994:47, n°3). En su extremo todavía conserva una anilla, también de bronce. Se conserva en el Museo de Navarra.

A *kubokariam.ueniakum*

B *iteulases / buntunes*

Seguimos la lectura y distribución interna del texto propuesta por J. Untermann (1997:699-700, K.18.3). Cabe destacar aquí las diferencias notables que existen entre esta lectura y la propuesta por los editores de la inscripción unos años antes (J. C. LABEAGA, J. UNTERMANN 1993-1994:50, n°3).

Siglo I a. C.⁵⁶⁶

a) J. C. LABEAGA, J. UNTERMANN 1993-1994:47, 49 y 50-52, n°3, con Lám. y Fig.; J. UNTERMANN 1997:699-700, K.18.3, con Lám. y Fig.

b) F. VILLAR 1995 b:141.

A.104 Monsanto (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Pátera de plata con inscripción en lengua y escritura indígena. Escritura oriental ($m = \text{𐌚}$). Se desconoce el lugar exacto donde fue hallada, aunque se cree que procede de la localidad portuguesa de Monsanto, en el Concelho de Idanha-a-Nova (Distrito de Castelo Branco). Según señala J. Untermann (1990 b:352, nota 6), la pátera formaba parte de una colección particular, pero posteriormente ingresó en el Museo de Belem, donde se conserva en la actualidad.

alidos.adas.balaisokum

Untermann (1983), *belaisokum*

Seguimos la última lectura de J. Untermann (1997:538, K.0.1), que sólo corrige los signos diacríticos de su lectura anterior (J. UNTERMANN 1990 b:352, n°1). Conviene señalar que en el primer trabajo en el que Untermann estudió esta inscripción propuso la lectura *belaisokum* (J. UNTERMANN 1983:121, n°5), que fue posteriormente seguida por otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°52 bis; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°5). La misma lectura *belaisokum* fue incorporada en una ponencia

⁵⁶⁶Sobre la cronología de las téseras celtibéricas halladas en Viana, véase lo dicho al ocuparnos de la cronología de la inscripción anterior (A.103).

publicada en castellano por este mismo autor un año más tarde (J. UNTERMANN 1984:20). Sin embargo, en sus últimos trabajos J. Untermann ha señalado que esta lectura del genitivo de plural se debió a un error de imprenta (J. UNTERMANN 1990 b:352, nota 6; 1997:538, K.0.1). La nueva lectura, *balaiśokum*, ha sido corregida recientemente por M. C. González (1994:173, n°52 bis).

Siglo I a. C.

a) J. UNTERMANN 1983 a:121, n°5; IDEM 1990 b:352, n°1; J. GORROCHATEGUI 1991:311-312, n°3.6; J. UNTERMANN 1997:538, K.0.1, con Fig.

b) J. UNTERMANN 1984:20; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°52 bis; C. DE MELLO BEIRÃO, M. VARELA GOMES 1988; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°52 bis; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°5; F. VILLAR 1995 b:20 y 140; E. R. LUJÁN 1996:203.

A.105 Procedencia desconocida.

Tessera hospitalis en forma de dos manos estrechadas (4 x 6,2 x 0,8/1,2 cm) con un peso de 162 gramos. El texto está grabado en cuatro líneas, con signos claros y profundos, separados por interpunciones (dos puntos superpuestos). Escritura oriental ($m = \text{𐌆}$; $n = \text{𐌆}$). Esta excepcional pieza formaba parte de la colección de Wilhelm Froehner (1835-1925), que fue legada al Cabinet des Médailles de la Biblioteca Nacional de París, donde se encuentra depositada actualmente⁵⁶⁷. Se desconoce el lugar exacto de procedencia de esta tésera, pero se supone que fue hallada en la provincia de Zaragoza ya que, según nos transmite Lejeune, conocemos una noticia manuscrita redactada por el propietario de la tésera en 1840 que dice: "Esta mano de bronce ... me fue regalada por D. Mariano Velasco, vecino de Zaragoza, quien me aseguró existía en su casa desde más de doscientos años, y que su tradición en ella remontava (sic) a más de quinientos" (M. LEJEUNE 1955:65).

⁵⁶⁷Aunque J. de Hoz ha señalado que no sería descartable que ésta se encuentre perdida (J. DE HOZ 1986:70, nota 100).

lubos.aliño

kum.aualo.ke

kontebiaď

belaiskaď

En II.1-2: Lejeune, *luPoś aliso/Cum*⁵⁶⁸; 1.2: Lejeune, *aualo Ce*; Albertos, *Aualo ge*⁵⁶⁹; II.3-4: Lejeune, *ConTePias / PelaiśCas*; Albertos, *Cont(r)ebias Belaiscas*⁵⁷⁰

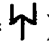
Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:539-540, K.0.2).

Siglo I a. C.

a) M. LEJEUNE 1952:179; IDEM 1955:65-69 y 103-104, B 8; J. UNTERMANN 1967:283-285; J. MALUQUER DE MOTES 1968:142, n°291, Lám. X; J. DE HOZ 1986:70, 73 y 89; J. UNTERMANN 1997:539-540, K.0.2.

b) U. SCHMOLL 1959:21, n°4; J. M. BLÁZQUEZ 1960:338, n°6, Lám. II; J. UNTERMANN 1967 a:283-285; M. L. ALBERTOS 1973:85, con Lám.; EADEM 1975:15, n°109; M. FAUST 1979:448; G. FATÁS 1980:47; M. SALINAS 1983:32; J. UNTERMANN 1983 a:121; IDEM 1983 b:801, n°6; IDEM 1984:19; J. SILES 1985 b:679-681; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°18; M. SALINAS 1986:54-55, n°10; R. ÉTIENNE. P. LE ROUX, A. TRANOY 1987:324, n°6; J. DE HOZ 1988 b:203; F. J. LOMAS 1988 b:115, n°3; F. MARCO 1989:110-111, con Fig.; J. DE HOZ 1993:362; L. PÉREZ VILATELA 1993 c:139; F. VILLAR 1995 b:20, 128, 140 y 143; F. BELTRÁN 1996:17.

A.106 Procedencia desconocida.

Tessera hospitalis en bronce, con forma de jabalí (2,6 x 5,2 cm), con letrero grabado en su cara interior en lengua y escritura indígena. Escritura oriental (*m* = ).

⁵⁶⁸U. Schmoll, J. M. Blázquez, siguen íntegramente la lectura de Lejeune. Sin embargo, M. L. Albertos y M. Salinas siguen la lectura de Lejeune únicamente en las dos primeras líneas.

⁵⁶⁹M. Salinas sigue aquí la lectura de M. L. Albertos, aunque propone la posible lectura de *ce* como alternativa a *ge* (M. SALINAS 1986:54, n°10).

⁵⁷⁰Aquí también sigue M. Salinas la lectura de M. L. Albertos, aunque plantea sus reservas acerca de la posible procedencia de Botorrita (M. SALINAS 1986:54, n°10). En la actualidad la mayoría de los investigadores añaden esta tésera de hospitalidad a la lista de textos indígenas procedentes o relacionados con la antigua *Contrebia Belaisca*.

Según señala el editor de esta tésera, ha podido llevar a cabo su estudio a través de los calcos y fotografías en color suministrados por Pedro Rubio Requena. De las palabras de Tovar se deduce que este documento epigráfico está en manos de algún particular, aunque no aporta ningún dato preciso al respecto (A. TOVAR 1983:1). Tovar señala que todo el material suministrado por P. Rubio ha sido depositado en el Instituto Antonio de Nebrija del CSIC "para que esté a disposición de los estudiosos".

atulikum

La lectura del letrero grabado en la parte interior de la tésera no plantea ninguna dificultad. Seguimos aquí la lectura de A. Tovar (1983), que es aceptada por J. Untermann (1990:357-358, n°9; 1997:546-547, K.0.6).

Siglos II-I a. C.

a) A. TOVAR 1983; J. UNTERMANN 1990 b:357-358, n°9; IDEM 1997:546-547, K.0.6.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°43; J. DE HOZ 1986:70 y 73; F. BURILLO 1988 b:185, con Lám.; J. DE HOZ 1995 b:13; F. VILLAR 1995 b:111, 140; E. R. LUJÁN 1996:202.

A.107 Procedencia desconocida.

Tessera hospitalis en bronce, con forma de delfín, con inscripción en lengua y escritura indígena. Ejecución mediante rayado. Escritura oriental ($m = \text{𐌛}$; $n = \text{𐌛}$), por lo que se supone que la tésera procede de algún lugar impreciso del valle medio del Ebro. Se conserva en una colección particular.

retukeno.uisal

ikum

Seguimos la lectura de J. Untermann (1990 b:358, n°10; 1997:551, K.0.9), que ha sido aceptada por otros especialistas en epigrafía celtibérica (J. de Hoz, F. Villar, etc.).

Siglos II-I a. C.

a) F. BURILLO 1988 b:179, con Lám.; J. UNTERMANN 1990 b:358, n°10; IDEM 1997:551, K.0.9, con Lám. y Fig.

b) J. DE HOZ 1995 b:12; F. VILLAR 1995 b:91, 111 y 140; E. R. LUJÁN 1996:208.

A.108 Procedencia desconocida.

Tessera hospitalis en bronce, de forma geométrica ("volumétrica" según F. Burillo), con inscripción en lengua y escritura indígena (2,8 x 4,6 x 0,6 cm). Escritura oriental ($m = \text{𐌆}$; $n = \text{𐌆}$). El texto se distribuye por cuatro de las cinco caras libres de la tésera (F. BURILLO 1993 a, Lám. 2) y está escrito con unos signos claros y una incisión muy nítida, por lo que no existen controversias sobre su lectura, que fue avanzada por F. Burillo en el catálogo de la exposición sobre los celtíberos celebrada en Zaragoza (F. BURILLO 1988 b:186), aunque la *editio princeps* del mismo no fue publicada hasta varios años más tarde (IDEM 1993 a). Sin embargo, la amabilidad de su editor permitió que el artículo pudiera ser consultado cuando aún se hallaba en prensa por varios lingüistas, que incorporaron esta excepcional pieza en sendos artículos centrados en el estudio de las llamadas "inscripciones celtibéricas menores" (J. GORROCHATEGUI 1990:296-302, n°3.3; J. UNTERMANN 1990 b:365, n°20). Según Burillo, no existe ningún dato firme que permita situar la tésera en una localidad concreta, aunque ha señalado que puede proceder de algún yacimiento de la localidad madrileña de Patones (F. BURILLO 1993 a:559). Se conserva en una colección particular.

A 1 *arekorati*

A 2 *ka : kar*

B 1 *sekilako : amikum : mel/munos*

B 2 *ata*

C 1 *bistiros : lastiko*

C 2 *ueidos*

Seguimos la lectura de J. Untermann (1997:554-556, K.0.11), que sigue la que en su momento propuso F. Burillo (1988 b:186; IDEM 1993 a:560), y que ya había sido aceptada sin discusión por los lingüistas (J. GORROCHATEGUI 1990:296; J. UNTERMANN 1990 b:365). Sin embargo, las diferencias entre los especialistas que han analizado esta pieza se centran en cuestiones de detalle, sobre las que no vamos a ocuparnos aquí. Únicamente comentaremos que, siguiendo la hipótesis defendida en su día por Burillo, y aceptada con alguna modificación por Gorrochategui y Untermann, consideramos segura la lectura de un genitivo de plural en *-um* (*amikum*) y probable la mención del nombre de una unidad organizativa indígena mediante un genitivo singular

en *-o* (*lastiko*). Sobre éste último conviene señalar que en su momento Burillo lo analizó como un genitivo plural en *-o(m)*, con pérdida del signo final (F. BURILLO 1993 a:563), aunque Gorrochategui considera más apropiado considerarlo como un genitivo singular en *-o*, con lo que podría interpretarse como un nombre personal o un "nombre familiar", inclinándose el autor por esta segunda posibilidad (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301). En cambio, Untermann no duda en considerar *lastiko* un nombre personal en genitivo singular (J. UNTERMANN 1990 b:365-366). Ante ambas posturas nosotros nos inclinamos por la hipótesis defendida por Burillo y Gorrochategui, que viene a considerar *kariko* como una probable mención de una unidad organizativa indígena mediante el esquema propuesto por J. de Hoz para los grafitos numantinos, esto es: genitivo de singular en *-o* + palabra para denominar «grupo» sobreentendida. Un caso idéntico a éste, donde en una inscripción celtibérica encontramos un genitivo plural en *-um* y un genitivo singular en *-o*, ambos utilizados para denominar dos unidades organizativas indígenas distintas, lo encontramos en el bronce de Luzaga (A.67), testimonio éste esgrimido por Gorrochategui para apoyar su interpretación de esta tésera de Arecorata (J. GORROCHATEGUI 1990:300-301).

Siglos II-I a. C. En comunicación personal F. Burillo me confirma que la cronología aproximada de la tésera puede situarse entre finales del siglo II y comienzos del siglo I a. C., esto es, en época coetánea a las Guerras Celtibéricas (153-133) o posterior a éstas.

a) F. BURILLO 1988 b:186; J. GORROCHATEGUI 1990:296-302, nº3.3; J. UNTERMANN 1990 b:365, nº20; F. BURILLO 1993 a; J. UNTERMANN 1997:554-556, K.0.11, con Lám. y Fig.

b) B. PRÓSPER 1993:193-196; J. DE HOZ 1995:12-13; F. VILLAR 1995 b:58-59, 91, 111, 140 y 144; X. BALLESTER 1993-1995:391-392; E. R. LUJÁN 1996:202; F. BURILLO 1998:252-254.

A.109 Procedencia desconocida.

Tessera hospitalis en plata, con forma de pájaro (2,8 x 1,9 cm), con inscripción en lengua y escritura indígenas. Escritura occidental ($m = \text{N}$; $n = \text{V}$). Se conserva en una colección particular.

- A *.kortonikum*
 B *tuinikukuei*.
 C *.kar*.

Seguimos la lectura de J. Untermann (1990:361-362, n°14; 1997:557-558, K.0.13), que varía el orden de las dos primeras líneas con respecto a la lectura propuesta por sus editores (M. GARCÍA, J. PELLICER 1983-1984:152-154, n°2), seguida por otros autores (F. MARCO 1989:114; L. A. CURCHIN 1994 a:101, n°21). Respecto a la primera palabra, no hay duda de que se trata de un genitivo de plural, que Untermann propone identificar con el topónimo *kortono* mencionado en la tésera de Medinaceli o Bronce de Cortono (J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7). La segunda palabra, que precede a la conjunción enclítica *-kue* (escrita aquí, según Untermann, mediante una variación gráfica *-kuei*), puede considerarse como un nombre personal en nominativo singular o como un genitivo de plural con sufijo *-iko-* derivado de un antropónimo **tuinos* o similar (J. UNTERMANN 1990:361-362, n°14; 1997:557-558, K.0.13). Respecto a la tercera palabra, Untermann considera que es un ejemplo más de la abreviatura *kar*, tan frecuente en las téseras celtibéricas (J. UNTERMANN 1997:377-378, §412).

Siglos II-I a. C.

a) M. GARCÍA, J. PELLICER 1983-1984:152-154, n°2; J. UNTERMANN 1990:361-362, n°14; J. UNTERMANN 1997:557-558, K.0.13, con Lám. y Fig.

b) F. BURILLO 1988 b:185, con Lám.; J. DE HOZ 1988 b:203; F. MARCO 1989:114; L. PÉREZ VILATELA 1993 c:138; L. A. CURCHIN 1994 a:95 y 101, n°21; X. BALLESTER 1993-95 b:392, nota 13; F. VILLAR 1995:92, 95, 111, 137, 140 y 143; J. UNTERMANN 1996:161.

A.110 Procedencia desconocida.

Tessera hospitalis de forma rectangular, realizada sobre en una lámina de bronce de grosor desconocido (5,1 x 7,6 cm), bautizada por F. Burillo como "el bronce Res". Escritura oriental ($m = \text{𐌆}$; $n = \text{𐌆}$). La superficie de la placa es recta y carece de ondulaciones, las esquinas están ligeramente redondeadas. No existen indicios de supuestos elementos de sujeción, aunque Burillo detectó dos círculos incisos en la parte superior de la llamada Cara B, que podrían corresponder a las marcas para una futura perforación que,

en cualquier caso, no llegó a ejecutarse. Al igual que sucede con el Bronce de Botorrita I, también escrito en una lámina de bronce por ambas caras, el paso de la Cara A a la Cara B se realiza girando la lámina de abajo a arriba. Se desconocen las circunstancias del hallazgo y la procedencia exacta de esta tésera de hospitalidad, aunque por el sistema de escritura empleada Burillo cree que el supuesto origen debe buscarse en el valle medio del Ebro (F. BURILLO 1989-1990:329). Se conserva en el Meadows Museum de Dallas.

- A *kueketikui • nekue • es / oðeres*
 nekue • esianto •
 uameiste • ainolikum
 retukeno[-]ueiðiai
 mitai[-]autom
 ailai
- B *tunares • nedokim • ✱res*
 auðares • korta •
 akaidokum • metuutos
 tertureð
 moðim • tiðaiiom
 auðares

Seguimos la lectura propuesta por J. Untermann (1997:558-561, K.0.14), que se apoya en la que en su momento realizó F. Burillo (1989-1990:316-317).

Siglos II-I a. C. según Burillo, que considera que este documento debe datarse entre finales del siglo II y la primera mitad del siglo I a. C. (F. BURILLO 1989-1990:328).

a) F. BURILLO 1989-1990, con Fig.; W. MEID 1994:45-55; J. UNTERMANN 1997:558-561, K.0.14, con Fig.

b) F. VILLAR 1995 b:32-33, 129 y 140.

3.2. Inscripciones con antropónimos indígenas con sufijo *-co-*.

En este capítulo recogemos aquellas inscripciones que tradicionalmente han sido incluidas entre las que mencionan el nombre de alguna unidad organizativa indígena mediante un genitivo de plural en *-um* o en *-om/-on* pero que, en nuestra opinión, no deben considerarse como tales. Ello no significa que las inscripciones que aparecen registradas en este catálogo no incluyan la mención directa de alguna unidad organizativa. Simplemente sucede que, donde otros autores han querido leer algún genitivo de plural, nosotros consideramos que no hay más que un antropónimo indígena formado con el sufijo *-co-* a partir de un antropónimo base. Estos antropónimos indígenas con sufijo *-co-* registrados en la epigrafía latina e indígena de la región celtibérica pueden aparecer, según el contexto, en posición de nombre personal o de *cognomen* en la fórmula onomástica romana pero, en nuestra opinión, constituyen alusiones directas y explícitas a grupos de parentesco. Así pues, consideramos que los testimonios incluidos en este catálogo que hasta la fecha habían sido contabilizados entre los ejemplos seguros de genitivos de plural (en *-um/-un* o en *-om/-on*) y de genitivos de singular celtibéricos en *-o*, deben excluirse como tales, ya que de lo contrario los habríamos registrado en el catálogo anterior (§ 4.1)⁵⁷¹.

En este catálogo se recogen dos grupos bien diferenciados de inscripciones: por una parte, aquellas que han sido tradicionalmente incluidas en las listas de genitivos de plural estudiados por Schulten, Tovar, Albertos, González y Salinas, entre otros autores; por otra parte, aquellas inscripciones que recogen algún nombre personal formado mediante el sufijo *-ko-/-co-* a partir de un antropónimo indígena y que, aunque algunos autores las han incluido dentro del grupo anterior, generalmente han sido excluidas de cualquier estudio sobre la organización social de las comunidades indígenas del área indoeuropea. No obstante, sobre esta cuestión convendría matizar que un buen número de los testimonios

⁵⁷¹Hay algunas inscripciones que no hemos incluido en este catálogo a pesar de que en ellas se haya querido leer algún genitivo de plural. Por ejemplo, la inscripción de la localidad soriana de Santervás de la Sierra (A. JIMENO 1980:127-128, n°108, Lám. XXXIV, 2; C. GARCÍA MERINO 1978:310-311, n°1, Lám. I, 1, 2), donde Albertos leyó *Pusinc(um)?* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°100), aunque posteriormente esta misma autora corrigió su lectura por la de *Pusinc(i) f.* (EADDEM 1981:210, n°100). Esta corrección de la lectura realizada por Albertos explica que en otros estudios posteriores se haya excluido esta supuesta lectura de un genitivo de plural (M. C. GONZÁLEZ 1986; L. HERNÁNDEZ 1993:50, n°51).

procedentes de la comarca de Lara de los Infantes que nosotros incluimos en este catálogo, ya fueron estudiados en su día por M. C. González, quien incluyó en su *corpus* epigráfico de unidades organizativas indígenas un apéndice en el que, bajo el título "Algunos ejemplos de inscripciones con nombres personales que presentan el sufijo *-icus/-ica*", registró un total de veinticinco inscripciones que testimoniaban quince antropónimos distintos (M. C. GONZÁLEZ 1986:135-137).

Después de haber estudiado detenidamente las inscripciones latinas y celtibéricas del territorio peninsular en el que las fuentes clásicas situaron a los celtíberos y las inscripciones procedentes de otras regiones que pueden identificarse, por su mención de *origo*, con aquéllas, hemos llegado al convencimiento de que los epígrafes que recogemos en este catálogo no pueden interpretarse como genitivos de plural con la desinencia final omitida, sino como nombres personales o *cognomina* derivados de un antropónimo indígena mediante el correspondiente sufijo celtibérico *-ko-*. Sin duda, uno de los conjuntos más llamativos es el de las inscripciones latinas procedentes de la actual provincia de Burgos, en las que encontramos antropónimos como *Desica*, *Altica*, *Argamonica*, *Plandica*, etc. que en ningún momento llegaron a identificarse con supuestas "gentilidades" u "organizaciones suprafamiliares" porque, evidentemente, no podían confundirse con ningún genitivo de plural.

Sin embargo, otras inscripciones, que son idénticas a éstas de Lara de los Infantes, sí que fueron identificadas por algunos autores como supuestas menciones a determinadas unidades organizativas indígenas, ya que algunos autores creyeron ver en ellas algún genitivo de plural con la desinencia final omitida. En la mayoría de los casos esa "desinencia omitida" era la terminación en *-om/-on*, frecuentemente recogida en las inscripciones latinas de la región burgalesa de Lara de los Infantes. En nuestra opinión, estos supuestos genitivos de plural con la desinencia *-om/-on* omitida deben interpretarse como meros antropónimos, aunque también aluden a los nombres de unidades organizativas indígenas.

Así las cosas, y después de someter a una rigurosa revisión todos los supuestos genitivos de plural en *-om/-on* del área indoeuropea de la Península Ibérica creemos que se puede afirmar que, si bien algunos de ellos lo son (y como tales los hemos registrado en el catálogo epigráfico anterior), la mayoría, en cambio, deben descartarse como tales.

En nuestra opinión, estos supuestos genitivos de plural con la desinencia final en *-om/-on* constituyen una creación artificial surgida al amparo de determinados presupuestos ideológicos e historiográficos, tal y como hemos explicado en otro lugar de este trabajo⁵⁷². En efecto, creemos que la disparidad de criterios que han mostrado un buen número de autores al escribir la desinencia del genitivo de plural arranca desde los trabajos que A. Tovar realizó sobre el tema, y que M. L. Albertos posteriormente amplió. Si observamos las lecturas que incorpora Schulten en el primer volumen de su monumental *Numantia* (1914:231-233) podemos comprobar que todos los genitivos de plural son escritos con la terminación en *-um* y no aparece un solo caso en que este arqueólogo proponga la desinencia *-un* para completar algún nombre incompleto⁵⁷³.

Con el fin de facilitar la consulta de este catálogo epigráfico, las inscripciones aparecen ordenadas siguiendo el mismo criterio que se ha empleado en el anterior *corpus* epigráfico. Además, para distinguir las inscripciones incluidas en este catálogo de las que ya han sido analizadas en el capítulo anterior, el material epigráfico aparece clasificado con una numeración diferente precedida de la letra "B". Por último debemos señalar que, con el fin de facilitar la revisión de este catálogo e identificar fácilmente los supuestos genitivos de plural, hemos señalado con negrita aquellas palabras que otros autores han identificado como menciones, más o menos seguras, de unidades organizativas indígenas. En unos casos consideraremos estas palabras como meros antropónimos que, al estar formados sobre un antropónimo base más breve, aparecen adjetivados con el sufijo *-co* o alguno de sus derivados. Según nuestra hipótesis, estos nombres personales formados a partir de un antropónimo con el sufijo *-co-* deben considerarse como menciones directas a grupos de parentesco, aunque mediante una variante formal distinta a la de los habituales genitivos de plural, ya sea mediante la desinencia celtibérica en *-um* o mediante la desinencia latina en *-orum*. En síntesis, lo que intentamos demostrar es que los testimonios señalados en negrita en cada una de las inscripciones incluidas en el presente *corpus* epigráfico son palabras que, de manera diferente a la forma habitual y mejor conocida (los tan traídos y llevados genitivos de plural), remiten a un grupo de parentesco. Quizás

⁵⁷²Véase lo dicho en § 1.3 y en § 2.1.

⁵⁷³Remitimos al reciente trabajo de F. Villar sobre la lengua y toponimia celtibéricas, donde este autor se ha ocupado de analizar esta cuestión con detalle (F. VILLAR 1995 b:110).

algunos autores estarían tentados a pensar que en esta diferenciación existe, como telón de fondo, una mayor adaptación a la onomástica romana y, por ende, a eso que se ha venido en llamar como "proceso de romanización". Sin embargo, la cronología de las inscripciones aquí estudiadas nos muestran una panorámica más compleja, pero sin duda mucho más rica y variada ya que, la cronología de la mayor parte de estas inscripciones demuestran que ambas formas de aludir al parentesco convivieron en el espacio y en el tiempo.

3.2.1. Provincia de Soria.

B.1 Alcozar.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza (90 x 45 x 25 cm). La cabecera está rebajada para lograr un remate con forma triangular. El campo epigráfico no está delimitado. El texto aparece distribuido en tres líneas, pero cabe destacar que entre las 1.1 y 1.2 aparece escrita la filiación, aunque con un *ductus* menos cuidado y un tamaño de las letras menor en comparación con el resto. La inscripción fue hallada accidentalmente en el transcurso de unas remociones de tierras practicadas en el paraje conocido como "Tras las peñas", en Alcozar. Se conserva depositada en un almacén de los propietarios de la finca donde fue descubierta, a la espera de ser trasladada al Museo Numantino (E. HERAS 1993, nota 1).

Meddittus • Stenni

co Lo(---) • fi(lius) • an(norum) LXXV

h(ic) • s(itus) • e(st)

En ll.1-2: Heras, *Stennico(n)*; 1.2: Heras, *f(i)lius*)

Seguimos la lectura de E. Heras Fernández, comprobada sobre fotografía. Únicamente hemos corregido la supuesta lectura del genitivo de plural en *-on* (*Stennicon*), que nosotros consideramos que debe identificarse como un nombre personal indígena en nominativo singular. En 1.2, J. Mangas propone leer *L(...) D(...)* (HEp, 5, 1995:227, n°745).

Siglo I d. C. La editora de la inscripción propone esta fecha basándose en la onomástica indígena, en la paleografía y en la ausencia de dedicatoria a los dioses Manes (E. HERAS 1993).

a) E. HERAS 1993 [= FE, 44, 1993, Foto 200]; AE 1993, n°1039; HEp, 5, 1995:227, n°745.

b) J. UNTERMANN 1996:155⁵⁷⁴.

B.2 Añavieja.

Ara votiva en piedra caliza (72 x 45 cm [en la parte central 36 cm de ancho]). Hasta hace poco tiempo la inscripción sirvió de base a la pila bautismal de la Iglesia de Añavieja. La primera noticia que se conoce de esta inscripción, como oportunamente recuerda Taracena, procede de una escueta nota publicada por J. Hernández (1925:27) y, posteriormente, fue estudiada por G. Bonfante (1941), A. Jimeno (1980), J. Gómez-Pantoja (1987) y P. Le Roux (1992). De entre todos estos trabajos cabe destacar el de J. Gómez-Pantoja, a quien se debe la correcta identificación de la mención del Ala I Augusta en las ll. 4-5 del epígrafe. Sobre su lectura de las ll. 3-4, véase lo dicho en la nota 295.

Marcellus

et Δ Caius Δ

Q(uinti) Δ Pentic(ii)?

f(iliii) Δ eq(uites) Δ al(ae) Δ I

Aug(ustae) Δ Mar

5 *ti Δ u(otum) Δ s(oluerunt) Δ*

l(ibentes) Δ m(erito)

En 1.1: Hernández, *Marceleus*; Bonfante, *Marcel(l)us*; 1.3: Hernández, *Q(uinti) Pensii c(enturionis)*; Bonfante, *Q(uinti) Pensiic*; Jimeno, *Q(inti)* (sic) *Penii c(enturionis)*; Gómez-Pantoja, *Q(uinti) Pentii c(enturionis)*; 1.4: Fernández, *f(iliii) eq(uites) m(i)l(itum) T(iti)*; Bonfante, *p. eo ml? t*; Jimeno, *f(iliii) eq(uites) m(i)l(itares) t(ribuni)*; ll.5-6: Fernández, *Aug(usti) Mar/ti*; Bonfante, *Aug(usto) Mar/ti*⁵⁷⁵

Seguimos la lectura de Patrick Le Roux (1992:250, n°8), comprobada sobre

⁵⁷⁴Untermann ha incluido este genitivo de plural en su reciente estudio onomástico del Bronce de Botorrita III, comparándolo con los antropónimos indígenas *stena* y *stenu*, ambos recogidos en el propio Bronce. Sin embargo, debemos destacar que aparece recogido con una lectura equivocada, *Stennoco* (J. UNTERMANN 1996:155).

⁵⁷⁵A. Jimeno sigue esta lectura.

fotografía.

Siglo I d. C. Aunque Jimeno ha propuesto datar esta inscripción en el siglo III d. C. apoyándose en la paleografía (A. JIMENO 1980:22), los editores de AE han planteado como datación posible de este epígrafe la época julio-claudia (AE 1987:174-175, n°618 a).

a) J. HERNÁNDEZ 1925:27; G. BONFANTE 1941:78-80, n°VI; B. TARACENA 1941 b:37, n°3; A. JIMENO 1980:21-22, n°5, Lám. II, 1; J. GÓMEZ-PANTOJA 1987:232-234, Taf. XIII a; AE 1987:174-175, n°618 a⁵⁷⁶; HEp, 2, 1990:191-192, n°656; P. LE ROUX 1992:250, n°8.

b) M. J. BOROBIO, J. GÓMEZ-PANTOJA, F. MORALES 1987:251, n°3; J. M. ABASCAL 1994 a:413; F. VILLAR 1994⁵⁷⁷; E. R. LUJÁN 1996:206.

B.3 Dombellas.

Estela de forma rectangular, con cabecera horizontal, en piedra arenisca (168 x 38 x 10 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La letra A carece del trazo horizontal. Se conserva puesta en fábrica en la iglesia parroquial de Dombellas, sirviendo de primer escalón para entrar en el templo, lo que explica el desgaste sufrido por la inscripción y los problemas de lectura en las últimas líneas.

[A]emilius

[..]riacus

[an(norum)] XXX ▲ Ci

[---]eia ▲ Tic

5 [---] ân(norum) ▲ XXXV

[---]ae ▲ ân(norum) ▲ LI

[---]ate[---]

⁵⁷⁶Los editores de AE no consideran verosímil la lectura de la l.3 propuesta por Gómez-Pantoja, y prefieren leer *Q(uinti) Pentiic(um)* o *Pentic(um)? f(ili)*.

⁵⁷⁷Aunque Villar ha estudiado los testimonios de los antropónimos *Pent-*, *Pint-* en la epigrafía de la Hispania antigua, conviene señalar que no registra este testimonio procedente de Soria, lo que lleva a afirmar que "no es casual, sino muy significativo, el hecho de que la zona de más segura celticidad, como es la Celtiberia, carezca de estos antropónimos en cualquiera de sus variedades" (F. VILLAR 1994:248, Mapa 7).

[---]ai[---]

[---]fa [---]

En l.1: Taracena, ...*emilius*; l.2: Taracena, ...*riacus*..; l.3: Taracena, ...*XXXI*...; l.4: Taracena, ...*LI*...

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobada sobre fotografía, aunque proponemos una lectura alternativa en la l.2, debido a que el desgaste de la piedra no permite asegurar [*Ar*]riacus. En efecto, la inscripción presenta numerosos problemas de lectura debido al propio desgaste del epígrafe (que, además, está situado como primer escalón en la puerta de entrada a la propia iglesia) y a la propia naturaleza del soporte (piedra arenisca). Así pues, la lectura que proponemos debe tomarse con las lógicas reservas. En cualquier caso, es segura la identificación del nombre personal [*.*]riacus en la l.2 del epígrafe.

Siglos I-II d. C., aunque según Jimeno propone una cronología del siglo III d. C. (A. JIMENO 1980:80).

a) A. JIMENO 1980:79-80, n°58, Lám. XIX, 1.

b) B. TARACENA 1941:63; L. HERNÁNDEZ 1993:49, n°37.

B.4 Dombellas.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, posiblemente con cabecera semicircular, aunque al estar fragmentada en su parte superior no se puede asegurar este dato ([74] x 51 x ? cm). En la parte superior de la estela se conserva parcialmente una rosácea de radios curvos, que Jimeno identifica como un "disco solar" (A. JIMENO 1980:80). Se conserva puesta en fábrica en el interior de la iglesia de Dombellas, en el piso, junto al Evangelio.

Ânt(onio) ∆ Addio ∆ Eb

uranco ∆ Âm(ili) ∆ f

i(lio) ∆ ân(norum) ∆ XXV ∆ h(ic) ∆ s(itus) ∆ es(t)

Amilus ∆ Bland(a) m(ater)

5 Aquilus ∆ et ∆ Ad

dus fr(atres) d(e) ∆ s(uo) ∆ f(aciendum) ∆ c(urauerunt)

En 1.1: Jimeno, *Ant(onius)*; 11.1-2: Albertos, *Eburanco(n)*⁵⁷⁸; 1.2: Jimeno, *Am(ali)*; Hernández, *Am(ali)*; 1.4: Jimeno, *Âmalus*; Albertos, *Aquilius*; 11.4-5: Jimeno, *Bladm/adulus*; 11.5-6: Jimeno, *Ad/dia*

Seguimos la lectura propuesta por M. L. Albertos, comprobada sobre fotografía. La propia Albertos señala que su lectura está basada en la comparación de la ofrecida por Jimeno con una fotografía de la inscripción facilitada por T. Ortego (M. L. ALBERTOS 1981:211). No obstante diferimos de la opinión tradicional, que considera que en las 11.1-2 se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena. En efecto, en nuestra opinión *Eburanco* no debe ser considerado como un genitivo de plural en *-on/-om*, sino como un nombre personal en dativo. Nuestra hipótesis se apoya en dos evidencias: en primer lugar, que *Eburancus* es un nombre personal indígena del que ya se conoce un testimonio seguro en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:349), aunque nosotros añadiríamos a éste el ejemplo que aquí nos ocupa y otro testimonio más, mencionado en una inscripción de San Esteban de Gormaz (B.11); en segundo lugar, en caso de que *Eburanco* fuera un genitivo de plural, el contexto onomástico recomendaría leer *Eburanc(orum)* en lugar de *Eburanco(n)*, y no queda claro porqué el lapicida abrevió este supuesto genitivo de plural, cuando tenía espacio suficiente para escribir la desinencia final en *-orum*. Por último, respecto al antropónimo *Aquilius*, consideramos más correcto leer *Aquilus* (J. M. ABASCAL 1994 a:282).

Siglo I-II d. C. Esta datación ha sido establecida siguiendo los criterios internos habituales, como la ausencia de fórmulas de consagración, adjetivos laudatorios al difunto, fórmulas funerarias complejas, etc. (M. C. GONZÁLEZ 1986:44-48). En cambio, Jimeno considera que el epígrafe debe datarse en el siglo III d. C., basándose únicamente en el tipo de letra empleado (A. JIMENO 1980:80). Por nuestra parte, consideramos más acorde con la cronología general para este tipo de inscripciones en esta zona la fecha de inicios de fines del siglo I o inicios del II de nuestra era.

a) A. JIMENO 1980:80-81, n°59, Lám. XIX, 3.

⁵⁷⁸Esta inscripción no fue incluida entre las que publicó Albertos en 1975 en su primer catálogo de "organizaciones suprafamiliares", sino en una posterior revisión del mismo publicada en el BSEAA (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°213). Su lectura, como ella misma señala, se apoyaba en una foto "muy buena" facilitada por Teógenes Ortego. La lectura de un genitivo de plural en *-on* (*Eburancon*) es aceptada por M. C. González (1986:129, n°116).

b) B. TARACENA 1941:63; M. L. ALBERTOS 1981:211, nº213; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº116; L. HERNÁNDEZ 1993:48, nº28; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, nº24 a; F. VILLAR 1995 b:115, 141; J. UNTERMANN 1996:135⁵⁷⁹.

B.5 Montejo de Tiermes.

Fragmento inferior de inscripción, en piedra caliza ([23,5] x [43] cm). El estado fragmentario no permite aportar ningún dato acerca de la posible decoración de la inscripción, si es que la tuvo. Este fragmento fue hallado en 1975 en el transcurso de las excavaciones realizadas por J. M. Izquierdo en la necrópolis medieval situada junto a la ermita de Ntra. Señora de Tiermes (A. JIMENO 1980:93). Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 75/13/32).

[--]astucico

Seguimos la lectura de los editores de la inscripción, comprobada sobre fotografía.

Siglo II d. C., según Jimeno apoyándose únicamente en la paleografía (A. JIMENO 1980:93).

a) J. L. ARGENTE *et alii* 1980:291, Lám. XLIX, Fig. 3; A. JIMENO 1980:92-93, nº72, Lám. XXIV, 1; J. L. ARGENTE *et alii* 1985:110, Fig. en pág. 100; IDEM 1990:154-155, Fig. 191.

B.6 Osma.

Ara en piedra caliza (90 x 38 x 34 cm). Consta de un cuerpo prismático central, donde se desarrolla la inscripción, con una moldura en su parte superior e inferior, aunque ambas han sido talladas en época posterior para facilitar la reutilización del ara. En la 1.3 y 1.6, *hederae*. En la parte superior del ara únicamente quedan los restos de una de las molduras laterales y se observa la concavidad tallada en lo alto para su reutilización como pila de agua bendita. Sirviendo como tal fue en la antigua ermita de San Roque (J. LOPERRÁEZ 1788,II:304). Actualmente se conserva en el Museo Numantino de Soria

⁵⁷⁹Untermann ha relacionado este supuesto ejemplo de genitivo de plural en *-on* con el antropónimo indígena *ebursunos*, mencionado en el BBIII. Conviene señalar que este autor considera que *Eburanco* es un nombre de familia, tal y como se ha venido defendiendo hasta ahora, aunque plantea la posibilidad de que el *Eburanco* mencionado en otra inscripción soriana, en este caso procedente de San Esteban de Gormaz (B.11), pueda considerarse un nombre personal en dativo (J. UNTERMANN 1996:135).

(número de inventario: 1.026).

Lugouibus

sacrum

L(ucius) ♣ L(---) ♣ Urci

co colle

5 *gio sutoru*

m d(onum) ♣ d(edit)

En 1.3: Schulten, *L. L(icinius) Urcico(m)*³⁸⁰; Albertos, *Urcico(n)*³⁸¹; Jimeno, *d(edit) d(edicavitque)*; Santero, *d(onum) d(at)*; González, *d(edit) d(edicavit)*

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobado sobre fotografía. Disentimos de su opinión al considerar que *Urcico* es el nombre de una unidad organizativa indígena, en genitivo de plural en *-m* o *-n*. En nuestra opinión, pese a que la dedicatoria a los *Lugoues* constituya un evidente rasgo indígena, creemos más oportuna la interpretación de *Urcico* como un NF con apariencia de *cognomen* en la fórmula onomástica del dedicante, declinado en nominativo singular. Aunque este aparente CG no aparece incluido en el catálogo de Kajanto, sí que consta algún *cognomen* latino similar (*Ursico, -onis*), procedente concretamente de Galia (I. KAJANTO 1965:330). Igualmente, tampoco consideramos segura la lectura del gentilicio *L(icinius)* y preferimos *L(---)*, como ha propuesto J. M. Abascal (1994 a:177). Respecto a la fórmula final, creemos más apropiado resolverla tal y como en su día propuso C. García Merino.

Siglo II d. C. Si bien la pieza ha sido datada, siguiendo criterios paleográficos, entre los siglos II-III d. C. (A. JIMENO 1980:39), recientemente algunos autores han fijado su cronología en el siglo II d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Para esta autora, la inscripción constituye el ejemplo más reciente de cuantas aras votivas con mención un genitivo de plural en *-on* conocemos hoy día.

a) CIL II 2818; J. VIVES 1971:98, n°870; A. JIMENO 1980:38-40, n°22, Lám. VII, 2.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:304; J. F. MASDÉU 1788:53; J. A. CEÁN

³⁸⁰Esta lectura es seguida por A. Tovar, J. M. Blázquez, C. García Merino, J. M. Santero, A. Jimeno, M. Salinas y H. Gimeno.

³⁸¹Por su parte, M. C. González y F. Marco siguen la lectura de M. L. Albertos.

BERMÚDEZ 1832:179; F. MÉNDEZ 1860:217; N. RABAL 1889:113; WALTZING 1899:10-11, n°58; A. SCHULTEN 1914:231, n°3; B. TARACENA 1941:127; A. TOVAR 1946 a:31, n°160 [=1949 b:113, n°160]; J. M. BLÁZQUEZ 1962:91; C. GARCÍA MERINO 1970:409-411, n°1; J. M. BLÁZQUEZ 1972:134; G. GAMER 1974:246, n°69; M. L. ALBERTOS 1975:15, n°105; J. M. BLÁZQUEZ 1975:119; J. M. SANTERO 1978:121; A. TOVAR 1981:280; M. L. ALBERTOS 1983:483; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°193; F. MARCO 1986:741-744; M. SALINAS 1986:69, n°100; C. GARCÍA MERINO 1987:98, n°6; H. GIMENO 1988:47; G. GAMER 1989:269, n°SO 18, Lám. 48 b; F. VILLAR 1995 b:115, 140; J. UNTERMANN 1996:164³⁸².

B.7 Osma.

Tessera hospitalis zoomorfa realizada sobre una pequeña placa de bronce recortada en forma de jabalí que mira a la derecha (4,5 x 5,5 x 0,15 cm). En el reverso lleva una inscripción en lengua y escritura indígena, distribuida en cinco líneas, que ocupa todo el cuerpo del animal a excepción de la cabeza y las patas. Escritura occidental ($m = \text{N}$; $n = \text{V}$). En su parte superior la tésera presenta tres orificios de 3 mm. de diámetro: uno en la cabeza, otro en el lomo (roto en su parte superior) y el último de ellos sobre la pata trasera izquierda. Según las editoras del texto, estos orificios permiten suponer que la tésera estaba fijada a algún tipo de soporte (pared, *tabula*, etc.) mediante clavos (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:180). Esta *tessera hospitalis* fue hallada en 1979 en el transcurso de unas labores agrícolas en una finca situada en el lado oriental del cerro donde se asentaba la antigua Uxama, "en la otra orilla del Ucero, casi enfrente de la necrópolis indígena". Según las editoras de la tésera, ésta se conserva en poder del Sr. Arranz García (EAEDM 1980:179, nota 1).

karuotureka.tureibo

eskeinis.kortika

usama.antos

saikios.baisai

³⁸²En este caso concreto Untermann expresa sus dudas sobre *Urcico* como genitivo de plural en *-on*, al plantear la posibilidad de que se trate de un nombre personal o de un "nombre de familia" (sic).

kaltaikikos

En 1.1: Untermann *et alii*: [ka]ruo tureka tureibo; 1.2: García Merino y Albertos, *e.s.a.i.m.i.s go.r.ti.ca*; 1.3: García Merino y Albertos, *a.n.do.s*; 1.4: García Merino y Albertos, *ba.i.s.a.i(os)*; 1.5: García Merino y Albertos, *ca.l.da.i.e.co.s*⁵⁸³; de Hoz, *kaltaikikom*

Seguimos la lectura propuesta por J. Untermann (1997:708-710, K.23.2) que, salvo en algunos aspectos concretos, no se aleja mucho de la que propuso J. de Hoz (1986:72) tras un minucioso análisis sobre la propia tésera (IDEM 1986:74, n.111). El interés principal de esta tésera para nosotros reside en la mención de una unidad organizativa indígena en la última línea. Y, precisamente, sobre esta palabra existen diversas propuestas: *kaltaikikos* o *kaltaikikom*. La primera de ellas, que viene a considerarlo como un nombre personal formado con el sufijo *-ico*, en nominativo singular, es la que ha gozado de una mayor aceptación entre los lingüistas (F. VILLAR 1995 b:140). Algunos autores incluso han propuesto identificar esta palabra con un étnico derivado del supuesto nombre personal **kaltaiikos* (E. R. LUJÁN 1996:203).

Siglo I a. C. La datación de la tésera se ve obstaculizada por las circunstancias de su hallazgo, ya que al deberse éste a un hecho fortuito se desconoce su contexto arqueológico. Pese a todo, C. García Merino y M. L. Albertos abogan por una fecha situada en la segunda mitad del siglo I a. C., quizá relacionada con el episodio de Sertorio en Hispania (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:183). Esta fecha del siglo I a. C. ha seguido siendo aceptada en trabajos posteriores (M. C. GONZÁLEZ 1986:47).

a) C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981:179-189, Lám. y Fig.; EADEM 1982:365-366; AE 1985:153, n°599; J. DE HOZ 1986: 72-74; J. UNTERMANN 1990:366-367, n°21; IDEM 1997:709-710, K.23.2, con Lám. y Fig.

b) M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°77; L. PÉREZ VILATELA 1993 b:230; L. A. CURCHIN 1994 a:101, n°17; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:203-204.

⁵⁸³Esta lectura de la *tessera* fue propuesta en un primer trabajo (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1981), pero un año más tarde se rectificó su lectura en una breve nota publicada en la misma revista en la que habían publicado el anterior artículo, sustituyendo *s.a.i.e.o.s* por *s.a.i.ci.o.s* y *ca.l.da.i.e.co.s* por *ca.l.da.i.ci.co.s* (C. GARCÍA MERINO, M. L. ALBERTOS 1982:365-366). Por esta razón citamos ambos artículos al anotar la procedencia bibliográfica de la lectura que ofrecemos en el texto, que es la definitiva de ambas autoras.

B.8 Pozalmuro.

Desaparecida. Se desconoce la naturaleza y dimensiones de esta inscripción, conocida únicamente a través de la lectura que efectuó Saavedra, quien pudo verla "en el pretil de la iglesia del mismo pueblo" (E. SAAVEDRA 1861:49). Varios años más tarde fue incluida en el CIL II por Hübner, aunque éste no llegó a verla personalmente, como advierte al señalar "descripsi ex ectypo gypseo, quod dedit Saavedra". La inscripción no fue recogida en la lista de *gentilitates* publicada por M. L. Albertos en 1975, aunque sí en un trabajo posterior en el que actualizaba este primer trabajo sobre las *organizaciones suprafamiliares* (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°214). En opinión de M. L. Albertos el epígrafe "parece más un ara funeraria que votiva", y algunos investigadores han aceptado esta opinión (M. C. GONZÁLEZ 1986:144). Sin embargo, cabe preguntarse si la fórmula final *aram cum monumentum* no podría apoyar la hipótesis de que se trata de una inscripción de carácter votivo dedicada a un dios cuyo nombre desconocemos porque el texto está incompleto.

[---] *Lougesteri*
c(o) aram cum
monumento

En 1.1: Hübner, *Louc iutiiri*⁵⁸⁴; 11.1-2: Blázquez, *Lougesteric*⁵⁸⁵; Albertos, *Lougesteric(on)*⁵⁸⁶; 1.2: Hübner, *c aram cum*⁵⁸⁷; 11.1-2: Schulten, *Ter[entius]*

⁵⁸⁴Sobre la modificación de esta lectura por Hübner en CIL II Sup. 5797, *uid. infra*

⁵⁸⁵Consciente de la dificultad que entraña la lectura del epígrafe, Blázquez ha considerado la posibilidad de que pudiera estar dedicada a una divinidad cuyo nombre aparecería en la propia inscripción (*Louci(s) luteris*), derivada de la raíz indoeuropea *Lug*, divinidad solar identificada por los romanos con Mercurio (J. M. BLÁZQUEZ 1975:117).

⁵⁸⁶Esta inscripción no aparece en el primer catálogo de las "organizaciones suprafamiliares" publicado por M. L. Albertos en 1975, sino en su posterior *addenda et corrigenda* (M. L. ALBERTOS 1981:211, n°214). Según esta autora, se trata de una inscripción citada en numerosos trabajos "y en mi opinión siempre mal leída e interpretada". Albertos propone considerar que se trata de un ara funeraria y no votiva, como hasta la fecha se había propuesto, y plantea que *Lougesteric(on)* "tiene que ser la gentilidad del difunto o del dedicante, no una divinidad". Como apoyo a esta hipótesis saca a colación una inscripción latina procedente de San Juan del Monte que, según esta autora, "es idéntica": *Secio Lougesteric(o) Aionis f.*" (*cfr.* B.47).

⁵⁸⁷Hübner editó por segunda vez la inscripción con la siguiente lectura: *Lougiis Tere[ntius ...i]/c(um) aram cum ... / monumentum* (CIL II Sup. 5797). Además, localiza la inscripción en el cercano pueblo de Muro de Ágreda (la Augustóbriga romana) en contra de la opinión del propio Eduardo Saavedra, de quien

Caramcum (= *Carancum*); ll.1-3: Saavedra, *L(ucius) Ovotius T(iti) f(ilius) Iric(us) aram cum monumentum p(ossuit)*

Lectura hipotética debido a que la inscripción está en paradero desconocido, por lo que resulta imposible asegurar cualquier lectura. Además, si observamos las lecturas propuestas a lo largo de estos años, podremos observar que existen grandes diferencias. Como hipótesis de trabajo creemos que sería posible considerar *Lougesteric(o)* como un nombre personal en dativo, apoyándonos en una inscripción procedente de Clunia donde aparece este mismo nombre y que, tradicionalmente, ha sido leído también como un genitivo de plural en *-n* (B.47). La presencia del término *monumentum* en esta inscripción desaparecida, constituye una prueba más de la relación existente entre este concepto y su posible forma homónima en celtibérico, *monimam*, que aparece en una de las páteras de Tiermes y sobre la que tanto se ha escrito en los últimos años.

Cronología insegura.

a) E. SAAVEDRA 1861:49, Lám. III, 10; CIL II 2849; CIL II Sup. 5797; J. VIVES 1971:345, n°3511; A. JIMENO 1980:41-42, n°25.

b) A. SCHULTEN 1914:231, n°5; J. M. BLÁZQUEZ 1962:89-90; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°19⁵⁸⁸; IDEM 1967:194; J. M. BLÁZQUEZ 1972:134; IDEM 1975:117; M. L. ALBERTOS 1981:211, n°214; M. SALINAS 1984-1985:92; M. C. RIVERO 1984:411; J. UNTERMANN 1984 b:424; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°135; F. MARCO 1986:741-742; L. HERNÁNDEZ 1993:47, n°19; F. MARCO 1994:40; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, 26 b⁵⁸⁹.

había tomado noticia del epígrafe gracias un molde realizado por aquél (CIL II 2849).

⁵⁸⁸Este autor incluye la inscripción en su mapa de *gentilitates* con sufijos *-oko-* e *-iko-* pero citándola con el genitivo de plural *Caramcum*, mal leído como el propio Untermann advierte, debido a Hübner. Véase lo dicho en la nota anterior.

⁵⁸⁹Gómez-Pantoja recoge esta inscripción con la lectura *Lugesteric*. Desconocemos en qué se apoya para leer *Lug* en vez *Loug*, que es la lectura comúnmente aceptada. El primer editor de esta inscripción, leyó *L OVOTIVS* (E. SAAVEDRA 1861:49) y desde entonces se han propuesto variadas interpretaciones sobre la l.1 de esta inscripción que, por estar desaparecida, impide hacer variación alguna de la primera lectura. Además, tenemos una repetición de este mismo nombre personal en una inscripción de Burgos donde se lee claramente *Lougesterico* (B.47).

B.9 San Esteban de Gormaz.

Desaparecida. Siguiendo la escueta noticia que aporta Pelayo Artigas, se trata de una inscripción de pizarra "cuyo cuadro de inscripción" medía 46 x 39 cm (P. ARTIGAS 1932:41). Según Artigas, la inscripción estaba situada en el número 12 de la carretera de Soria a Valladolid, "sirviendo de primer peldaño en la escalera" (IDEM 1932:41). Jimeno señala que la inscripción desapareció como consecuencia de unas reformas emprendidas en la vivienda y sus propietarios desconocen su paradero actual (A. JIMENO 1980:122).

Calnus(---) Aemili
ae Litanionis f(iliae)
ann(orum) XX Canta
bra soror Qui
 5 *ñta soror h(ic) s(iti) [s(unt)]*
Florus Tecula
Austica d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(urauerunt)

En l.1: Artigas, *Calnu s*; García Merino, *Calnu(s) s(ervus)*; Gómez-Pantoja (1994), *Caluus*; Gómez-Pantoja (1995), *Calus*; ll.1-2: Artigas, *A. Emili/aelita Nionis f.*; García Merino, *Aemili/ae Litanionis f(ilius)*⁵⁹⁰; ll.4-5: Artigas, *Qui/na sorer*; García Merino, *Qui/nta soror*; Gómez-Pantoja (1995), *Oui/na soro*; 1.6: Merino, *Tecula (?)*; Gómez-Pantoja (1994), *Fecula*; Gómez-Pantoja (1995) [*F*] *loru[s] Tegula*; 1.7: García Merino, *Rustica*⁵⁹¹; Gómez-Pantoja (1995), [*R*] *ustica* [*d(e)*] [*s(ua)*] [*p(ecunia)*] [*f(aciendum)*] [*c(urauerunt)*]

Lectura hipotética, al estar la inscripción desaparecida. Debido a ello debemos aceptar la lectura que publicó P. Artigas, y ello a pesar de los numerosos puntos oscuros que presenta. Sobre este particular, véase lo que señala Jimeno y compárese su lectura con la de C. García Merino. Algunas de las sugerencias propuestas por Gómez-Pantoja en su artículo publicado en 1994 han sido incorporadas a la lectura que proponemos (por ejemplo, el posible nexa en l.5, que descartaría el supuesto *hápx* del nombre personal

⁵⁹⁰La misma lectura sigue J. Gómez-Pantoja (1994 y 1995 c).

⁵⁹¹Sobre la interpretación del epígrafe y la justificación de esta lectura, remitimos a la exposición de la propia autora (C. GARCÍA MERINO 1977:186-187). La lectura de *Rustica* en la l.7 es aceptada por J. Gómez-Pantoja (1994:214-216, n°1).

Quina, etc.). Sin embargo, no seguimos algunas de sus correcciones en los nombres personales de las ll.6-7. Respecto a la hipotética lectura propuesta por Gómez-Pantoja, hemos descartado su lectura de la l.1, ya que creemos más lógica la identificación de un nombre femenino *Calnus(---)* que podría restituirse *Calnus(iae)*, por ejemplo, antes que pretender una filiación matrilineal, lo que significaría que el nombre de la filiación sería *Aemiliae Litanionis*, como propone J. Gómez-Pantoja (1994:214-216, n°1). Respecto al artículo publicado en 1995 por J. Gómez-Pantoja donde da cuenta de la existencia de una lectura inédita de la inscripción, encontrada entre la documentación del Archivo Fita, creemos que ésta no debe modificar nuestra propuesta. Consideramos que las variaciones de lectura propuestas no son seguras y que es más fiable el estudio sobre la propia inscripción que realizó P. Artigas en 1932.

Cronología insegura.

a) P. ARTIGAS 1932:41; C. GARCÍA MERINO 1977:185-187, n°9; A. JIMENO 1980:122, n°103; J. GÓMEZ-PANTOJA 1994:214-216, n°1; IDEM 1995 c⁵⁹²; AE 1995:264, n°872.

b) J. M. ABASCAL 1994 a⁵⁹³; F. GARCÍA PALOMAR 1994:325, n°9.

B.10 San Esteban de Gormaz.

Paralelepípedo de piedra caliza cuya altura, fragmentado en todo su contorno debido a las sucesivas reutilizaciones en construcciones modernas ([97] x [56] x ? cm). Según Gómez-Pantoja y García Palomar, que son los que han "redescubierto" en 1992 esta inscripción desaparecida, el monumento "está falto de parte de la cabecera" (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:189). Como señala Félix García Palomar, la

⁵⁹²Entre la correspondencia inédita de F. Fita, conservada en su archivo personal, Gómez-Pantoja ha localizado una carta enviada el 7 de agosto de 1912 por Andrés Serrano, Jefe de Telégrafos de San Esteban de Gormaz, donde le informa del hallazgo de esta inscripción y le remite una lectura de la misma. El interés de esta lectura reside en que ofrece algunas diferencias con respecto a la publicada años más tarde por P. Artigas (J. GÓMEZ-PANTOJA 1995 c).

⁵⁹³Este autor incluye la inscripción en su catálogo onomástico para tomar las referencias de los siguientes nombres personales: *Cantabra* (J. M. ABASCAL 1994 a:315-316); *Elitanionis*, que interpreta como *Elita* (?) por un lado y *Aionis* por otro (IDEM 1994 a:263 y 351, respectivamente); *Tecula*, que lee como *Tegula* (IDEM 1994 a:524). Tampoco registra el nombre personal *Austica*, que es el que más nos interesa a nosotros, ya que propone leer *Rustica* (?) (IDEM 1994 a:490), coincidiendo en esto con J. Gómez Pantoja (*uid. supra*).

inscripción fue hallada tras ser demolida una lagareta situada a los pies de la iglesia de Sta. María del Rivero. Se conserva puesta en fábrica en la pared medianera de una vivienda anexa, en el nº19 de la calle Santa María, que hace esquina con la calle Pascual Vivas (F. GARCÍA PALOMAR 1994:257).

L(ucius) ∆ Arquius [L(uci?) f(ilius)]

Gal(eria tribu) ∆ Co+[-]u[-c.2-]

anco [---]

h(ic) ∆ s(itus) ∆ e(st)

En 1.1: Loperráez, *Airoviu[---]*⁵⁹⁴; Jimeno, *Airoviu(s)*; 1.2: Loperráez, *Calco[---]u[---]*; Jimeno, *Calco[c]u(m)*⁵⁹⁵; 1.3: Loperráez, *ano[---]*; Jimeno, *an(n)o(rum) [---]*

Seguimos la lectura de J. Gómez-Pantoja y F. García Palomar quienes, tras el redescubrimiento de este epígrafe desaparecido, han realizado una nueva autopsia del mismo. Según la lectura realizada en su día por Jimeno, apoyándose únicamente en el dibujo de Loperráez, la inscripción presentaba un posible genitivo de plural *Calco[c]u(m)*, que nunca ha sido incorporado en los catálogos de M. L. Albertos, M. C. González o M. Salinas. Recientemente F. Villar (1995 b:140) ha citado un adjetivo en *-ko-* incompleto (*Calcoq*), aunque no aclara si se trata de este supuesto *Calco[c]u(m)*, con una nueva lectura revisada, ya que este autor no cita la procedencia de las lecturas que incluye en su estudio.

Cronología insegura. García Palomar ha propuesto datar esta inscripción en los siglos I a. C. al I d. C., apoyándose en la ausencia de la dedicatoria a los dioses *Manes* (F. GARCÍA PALOMAR 1994:257). La mención de la tribu Galeria propone una cronología anterior a los Flavios (P. LE ROUX 1995:96).

a) CIL II 2830; A. JIMENO 1980:113, nº95; J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:189-192, nº3, Lám. II, 1; AE 1995:263, nº870.

⁵⁹⁴La lectura efectuada por Loperráez es la que Hübner incorporó en el *CIL* y que, posteriormente, ha sido seguida por todos aquellos que se han ocupado de este epígrafe. Este supuesto antropónimo indígena aparece registrado en el catálogo onomástico de Abascal, aunque señalado con un interrogante (J. M. ABASCAL 1994 a:263).

⁵⁹⁵Unos años antes de que Jimeno se ocupara del estudio de esta inscripción, García Merino había señalado la posibilidad de que en la 1.2 se mencionara un "gentilicio" (sic), aunque ante la imposibilidad de realizar una lectura segura porque se desconocía el paradero de la inscripción, prefirió abstenerse de lanzar cualquier lectura hipotética (C. GARCÍA MERINO 1977 c:189, nº13).

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:317; P. ARTIGAS 1932:43; B. TARACENA 1941:147; C. GARCÍA MERINO 1977 c:189, nº13; F. GARCÍA PALOMAR 1994:257, nº2, Fig. 3; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, nº 19 b.

B.11 San Esteban de Gormaz.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior ([156] x 62,5 x ? cm). El campo epigráfico está delimitado por una moldura y, debajo de éste, se desarrolla una decoración de dos series de arcos superpuestos. La letra A carece del trazo horizontal. Se conserva puesta en fábrica como dintel en un balcón de una vivienda de la calle Real, nº71 (A. JIMENO 1980:112).

L(ucio) ∆ Terentio ∆ Pate

rno ∆ Eburanco

Titi ∆ f(ilio) ∆ Quirina (tribu) ∆ ân(norum) ∆ LVI

et ∆ Terenti(a)e ∆ Patern(a)e

5 *f(iliae) ∆ ân(norum) ∆ XVII ∆ Terêntia ∆ Auçi*

a marito ∆ pientisumo

f(aciendum) ∆ c(urauit) ∆

En 1.2: Schulten, *Eburanco(m)*⁵⁹⁶; Albertos, *Eburanco(n?)*⁵⁹⁷; 1.3: Hübner, *Quirinali*⁵⁹⁸; 1. 4: Hübner, *Terentie Paterne*; 1.5: García Merino, *Auci*; 1.6: Hübner, *pienti[s]sumo*; García Merino, *pientissimo*.

Salvo en la diferencia que señalamos a continuación, nuestra lectura sigue, en líneas generales, la propuesta por A. Jimeno, aunque la hemos comprobado sobre la fotografía que este autor incorpora a su catálogo y, también, sobre la fotografía que C. García Merino adjunta en un trabajo dedicado al estudio de la epigrafía de San Esteban de Gormaz (C. GARCÍA MERINO 1977). Nuestra lectura modifica la tradicional

⁵⁹⁶Esta lectura es seguida por A. Tovar y C. García Merino.

⁵⁹⁷Pese a la prudencia que en su día expusiera M. L. Albertos, la mayoría de los autores que posteriormente se han ocupado de esta inscripción han eliminado el signo de interrogación (A. Jimeno, M. Salinas, y M. C. González, entre otros).

⁵⁹⁸Sobre esta particular lectura que realiza Hübner, siguiendo al propio Loperráez (1788,II:308), el alemán advierte que "*erit fortasse qui in Quirinali tribum Quirinam male solutam ex Quir. latere suspicabitur*". La misma lectura siguen A. Schulten (1914:231) y F. Marco (1978:171, nº19)

inclusión de un genitivo de plural en la fórmula onomástica de este *ciuis romanus*.

Siglos I-II d. C. Jimeno fecha la inscripción en el siglo II d. C. debido a la caída de la geminada "s" en el superlativo *pienisimo* ya que, según este autor, es precisamente a partir de esa fecha cuando "no se advierte diferencia al pronunciar las geminadas" (A. JIMENO 1980:112). Similar cronología es la que ha propuesto M. C. González, que ha situado esta inscripción entre el siglo I y la primera mitad del siglo II d. C., basándose en una serie de criterios internos tales como la ausencia de fórmulas de consagración, la presencia del nombre del difunto en dativo y la utilización de adjetivos laudatorios (M. C. GONZÁLEZ 1986:48). Sin embargo, Abascal propone datarla en la segunda mitad del siglo II d. C. (J. M. ABASCAL 1984:238, nº196).

a) CIL II 2828; A. JIMENO 1980:111-113, nº94, Lám. XXXI, 1.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:308; A. SCHULTEN 1914:231, nº8; P. ARTIGAS 1932:42; A. TOVAR 1946 a:27, nº84 [=1949 b:107, nº84]; J. UNTERMANN 1965:197-198, Mapa 89, nº17; M. L. ALBERTOS 1975:14, nº90; C. GARCÍA MERINO 1975:426, nº329; EADEM 1977 c:177-178, nº1, Lám. III, 2; F. MARCO 1978:171, nº19⁵⁹⁹; J. M. ABASCAL 1984:238, nº196; R. WIEGELS 1985:150-151; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, nº115; M. SALINAS 1986:62, nº54; F. GARCÍA PALOMAR 1994:323-324, nº2; F. VILLAR 1995 b:115, 141; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:83, nº24 a; J. UNTERMANN 1996:135.

B.12 Santervás de la Sierra.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, fragmentada en su parte superior ([150] x 48 x 25 cm). En el registro superior se conserva parcialmente una rosácea sexapétala y, debajo de ella, una creciente lunar rodeada por sendos motivos angulares. El campo epigráfico está ligeramente rehundido y delimitado por un listel. El registro inferior está formado por una serie de arcos de medio punto en posición invertida. Se conserva en el Museo Numantino de Soria (número de inventario: 1.023).

⁵⁹⁹En las referencias bibliográficas que Marco adjunta en su catálogo epigráfico cita este epígrafe como incluido en el catálogo de J. Vives (1971:503, nº5487). En realidad confunde esta inscripción (CIL II 2838) con la que aquí nos ocupa (CIL II 2828).

Abico = Cas(a)r(i)co

p(ater) = et = Ant(oniae) an(n)o(rum)

LX • nati • et • Ca

ricu(s) = C(---) = frater

5 *et = Titus = Casa*

rico = Saicli Ca

listratio

m(onumentum) f(aciendum) c(urauerunt)

En 1.1: Fita, *Cas(a)rico(m)*; Bonfante, *Abico --rco*; Marco, *Abico Marco*⁶⁰⁰; García Merino, *Cas(a)r(i)co(n)*; Jimeno, *Abico Caorco(n)*⁶⁰¹; 1.2: Fita, *P(a)et(i) M(o)ntano*; Bonfante, *p (?) et Ant(oni)us an(n)os*; García Merino, *Ant(oniae?)*; Marco, *p (?) et an(n)o(s)*; Jimeno, *p(atri) et Ant(onio) an(n)o(rum)*; 11.3-4: Fita, *Ca/ricuc(otta)*; Bonfante, *Ca/ricu(m?) C(?)*⁶⁰²; García Merino, *Ca/ricu(s) C(asaricon)*; Marco, *Ca/ricu(m?)*; Jimeno, *Ca/ricu(m) C(aius)*; 11.5-6: Fita, *Casa/rico*; Bonfante, *Casa/rico(?)*; García Merino, *Casa/rico(n)*; Marco, *Casa/rico*; Jimeno, *Casa/rico(n)*; 1.6: Fita, *Ca[l]istrati o[b]*; Bonfante, *Ca/listratio*; García Merino, *Calistratio(n)*; Marco, *Ca/listratio*; Jimeno, *Ca/listratiq(um) (f)*; 1.7: Fita: *m(emoriam) f(aciendum) c(uraverunt)*;

⁶⁰⁰La lectura de F. Marco sigue al pie de la letra la que efectuara Bonfante, aunque con algunas diferencias. Así, lee el nombre latino *Marco* en la primera línea, pese a que el propio Bonfante había manifestado expresamente que la lectura de este nombre personal era incorrecta (G. BONFANTE 1941:77).

⁶⁰¹A. Jimeno aporta una lectura verdaderamente original, dejando de lado la transcripción que hiciera Bonfante. El principal mérito de esta lectura de Jimeno reside en el hecho de que plantea una nueva transcripción del texto, aunque precisamente debido a ello, nos encontramos con algunos inconvenientes, ya que llega a leer cuatro unidades organizativas indígenas distintas, a saber: *Caorco(n)*, *Caricu(m)*, *Casarico(n)* y *Calistratiq(um)*. Además, nos encontramos con una serie de relaciones de parentesco entre los individuos mencionados en la inscripción que son muy difíciles de delimitar. Todo ello hace que la reconstrucción de la lectura se presente bastante compleja (A. JIMENO 1980:125-126, n°107).

⁶⁰²La lectura, como el propio autor reconoce, es muy deficiente. Bonfante, literalmente, admite que "the first two lines are very difficult to read, the stone being partly worn away. The form of the letters is generally very rough, particularly in the last lines, and points to an ignorant stone-cutter" (G. BONFANTE 1941:77), aunque el principal problema con el que tropieza este autor es con la onomástica, ya que la mayor parte de los nombres indígenas que aparecen en la inscripción son desconocidos para él. El mismo año en que Bonfante publica su artículo, Blas Taracena aporta una sucinta nota sobre esta inscripción en la *Carta arqueológica de Soria*, al referirse a los hallazgos arqueológicos procedentes de Santervás de la Sierra. Como dato de interés cabe destacar que Taracena afirma que se desconoce el lugar de origen de esta inscripción y de las otras dos estelas también depositadas en el entonces Museo Celtibérico de Soria, procedentes de la iglesia parroquial y de la casa rectoral del pueblo (B. TARACENA 1941:149-150).

Bonfante, *m(onumentum) f(acere) c(uraverunt)*; Marco, *m(onumentum) f(acere) c(uraverunt)*; Jimeno, *m(onumentum) f(aciendum) c(uravit)*.

Con la salvedad de las modificaciones que señalamos a continuación, seguimos la lectura realizada por C. García Merino que, en nuestra opinión, es una de la más correctas de cuantas se han propuesto hasta la fecha (C. GARCÍA MERINO 1977 d:311-314). Nuestras variaciones más importantes han consistido en interpretar que los genitivos de plural terminados en *-on/-om* son, en realidad, nombres personales indígenas en posición de *cognomina* en la fórmula onomástica de cada individuo. El resto de nuestras modificaciones creemos que pueden ayudar a una mejor lectura de este confuso epígrafe. En la l.6 falta entre los nombres personales *Saikli* y *Calistratio* la abreviatura latina para expresar "hijo", que ha sido omitida por el lapicida. En nuestra opinión, en esta inscripción de Santervás de la Sierra no hay tres repeticiones de una misma unidad organizativa indígena (*Casaricon*), sino un NP en nominativo singular, similar al *Abico* de la l.1. Recientemente J. Untermann ha señalado la posible relación de esta nombre con el celtibérico *kasarokum* (BBIII, III-32), con lo que no parece negar que este ejemplo que nos ocupa aquí se trata del nombre de una unidad organizativa indígena, aunque tampoco lo afirma taxativamente (J. UNTERMANN 1996:141).

Siglo II d. C. Por sus características paleográficas puede datarse en la primera mitad del siglo II d. C. (M. C. GONZÁLEZ 1986:48), fecha que coincidiría con la que se ha dado para las estelas decoradas de la provincia de Soria (F. MARCO 1978:69).

a) F. FITA 1912:98-99; A. JIMENO 1980:125-126, n°107, Lám. XXXIV,1.

b) B. TARACENA 1941:149-150; G. BONFANTE 1941:76-77, Fig. 3; C. SAÉNZ GARCÍA 1967:242; G. GAMER 1974:216, Lám. 48 c; M. L. ALBERTOS 1975:14, n° 84 y n°85; C. GARCÍA MERINO 1977 c:306-326; EADEM 1978:311-314, n°2, Lám. II, 1 y Lám. IV, 1; F. MARCO 1978:172, n°23; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°88; M. SALINAS 1986:60, n°41; L. HERNÁNDEZ 1993:48, n°26; F. VILLAR 1995 b:115, 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:82, n°15; J. UNTERMANN 1996:141.

B.13 Tordesalás.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e

inferior ([57] x 47 x 16 cm). En la parte superior se conservan las patas de un animal, vistas de perfil y apoyadas sobre una banda horizontal, que T. Ortego que son de un caballo (T. ORTEGO 1960:79), aunque A. Jimeno propone identificar como pertenecientes a un felino (A. JIMENO 1980:131). Debajo, una escena de banquete bajo un arco de medio punto, en la que dos figuras femeninas están sentadas ante una mesa, sobre la que hay una vasija. Tanto la escena como su ejecución recuerdan mucho a las estelas con escenas de banquetes de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974). Por último, debajo de la escena de banquete se dispone el campo epigráfico, ligeramente rehundido y delimitado por una moldura parcialmente conservada. La línea de rotura en la parte inferior de la estela, posiblemente realizada para acomodar el monumento en su posterior reutilización, afecta al texto, del que sólo se pueden leer las tres primeras líneas. La estela estaba puesta en fábrica en la antigua iglesia de Tordesalás, sirviendo de escalón en la entrada del templo (T. ORTEGO 1960:78). Actualmente se conserva en el Museo Numantino de Soria.

M(arco) • Latûrico • L(ucii) • f(ilio)
Alionicâe • mâtiri
et eius filiâe [-c.2-]

En 1.1: Ortego, *Caturico*; Vives, *Catanio*; Jimeno, *M(arcus) Laturico(n)*; 1.3: Ortego, *et eius filiae Ces...*; Marco, *et eius (?) filiae Seu...*; Jimeno, [*et eius filio f(aciendum) c(uravit)*].

Tras analizar detenidamente la fotografía publicada por A. Jimeno y, sobre todo, la de que publicó Teógenes Ortego en la revista *Celtiberia*, cuya calidad es muy superior y permite una lectura mucho más fácil, proponemos la siguiente lectura. Consideramos poco probable la lectura que Jimeno ofrece para la 1.3 y, además, debido a la rotura de la estela en su parte inferior, no descartamos la existencia de alguna línea más.

Siglos I-II d. C., aunque Jimeno sitúa en el siglo III d. C. la cronología de esta inscripción apoyándose en "el tipo de letra" (A. JIMENO 1980:132). En nuestra opinión, la onomástica indígena propone una cronología más baja para este epígrafe.

a) T. ORTEGO 1960:78-80, Fig. 2; HAE, 12-16, 1961-1965:17, n°1920; J. VIVES 1971:457, n°4908; A. JIMENO 1980:131-132, n°112, Lám. XXXV, 2.

b) M. L. ALBERTOS 1964:217 y 249-250; R. FRANCIA 1988:17; J. M. ABASCAL 1994 a:397.

B.14 Trébago.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza grisácea, fragmentada en su parte superior ([70] x 27,5 x 26 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La letra A carece del trazo horizontal. La inscripción fue descubierta en "una finca propiedad de Benigno Delgado", en el barrio conocido como Bajero. Según Jimeno, la inscripción está en poder de sus descubridores, los hermanos Santiago y José Lázaro (A. JIMENO 1980:136).

M(arco) ▲ Culier

ico ▲ Gusiun

i ▲ f(ilio) ▲ âug(ustobrigensis) ▲ ân(norum) XXX

V ▲ ob(i)it ▲ fine

5 *Arcobrigen*

sium ▲ Marce

lus ▲ f(aciendum)

curauit ▲ d(edicauitque)

En l.3: Jimeno, *aug(uri)*⁶⁰³.

Seguimos la lectura publicada por A. Jimeno, aunque hemos efectuado alguna corrección, después de estudiar la fotografía que este autor publica en su catálogo epigráfico. Conviene señalar que J. M. Abascal incluye algunos nombres personales de esta inscripción en su reciente catálogo onomástico, y ello a pesar de que algunos de estos nombres son casos únicos en la epigrafía latina peninsular, como *Culierico* (J. M. ABASCAL 1994 a:340) o *Gusiuni* (IDEM 1994 a:382).

Siglo I d. C., según E. W. Haley (1986:258, n°467). Jimeno no propone ninguna

⁶⁰³En nuestra opinión, no parece lógica la supuesta mención de un cargo religioso de estas características, mencionado en la l.3, después de la filiación y antes de la indicación de la edad, en un individuo con una onomástica claramente indígena y que no lleva *trianomina*, aunque otros autores lo dan por válido (J. MANGAS 1984:94). Como se puede comprobar en nuestra lectura hemos propuesto leer *aug(ustobrigensis)*, como propuso en su día E. W. Haley (1986:258, n°467). Conviene señalar que Gómez-Pantoja también propone esta misma lectura, pero no cita a Haley que es quien la publica por vez primera (J. GÓMEZ-PANTOJA 1992 b:919, nota 6). Por su parte, L. Hernández (1993:46, n°14) sigue a este último.

fecha precisa para este epígrafe.

a) A. JIMENO 1980:135-136, n°115, Lám. XXXVII, 1.

b) J. MANGAS 1984:94; E. W. HALEY 1986:258, n°467, nota 621; IDEM 1991:74, n°485; J. GÓMEZ-PANTOJA 1992 a:115, nota 26; IDEM 1992 b:919, nota 6; L. HERNÁNDEZ 1993:46, n°14; J. M. ABASCAL 1994 a:340 y 382.

B.15 Vilviestre de los Nabos.

Bloque de piedra caliza (47 x 17 x ? cm). Carece de decoración. La letra A carece del trazo horizontal, salvo en los nexos. La inscripción se conserva puesta en fábrica en la pared izquierda del pórtico de la iglesia de San Martín. Según Jimeno, el campo epigráfico está dentro de una *tabula ansata* que "lleva las asas arriba y abajo, en vez de llevarlas a los lados como es lo usual" (A. JIMENO 1980:51).

[Vcaer+]

us ∆ Cul

enqu+

Edinis ∆

5 Siluâno

u(otum) ∆ s(oluit) ∆ l(ibens) ∆ m(erito)

En l.1-2: Taracena, / us; Jimeno, *Ucaer[n]/us*; ll.3-4: Taracena, *cu / ..en : c..*; Jimeno, *Cul/enqu[m]*; Hernández, *Culequ[m]*; l.4: Taracena, *Edines*.

Seguimos la lectura de A. Jimeno, comprobada en la medida de nuestras posibilidades sobre la fotografía que este autor publica en su catálogo epigráfico. Durante mucho tiempo esta inscripción votiva fue conocida únicamente a través de una defectuosa lectura de B. Taracena (1941:175), hasta que Alfredo Jimeno la incluyó en su *corpus* con una nueva lectura que, como el propio autor reconocía, era muy dudosa debido al mal estado de la inscripción. Al final de la l.4 falta la abreviatura latina para expresar "hijo".

Siglos I-II d. C. Jimeno, guiándose por criterios estrictamente paleográficos, ha planteado la posibilidad de que sea del siglo III d. C. (A. JIMENO 1980:51), aunque esta fecha se nos antoja excesivamente elevada.

a) A. JIMENO 1980:50-51; n°34, Lám. X, 1.

b) B. TARACENA 1941:175; M. PASTOR 1981:109; S. MONTERO 1985:100,

nº6; A. M. VÁZQUEZ-HOYS 1991:109, nº6; L. HERNÁNDEZ 1993:47, nº23⁶⁰⁴.

Provincia de Burgos.

B.16 Gumiél de Hizán.

Desaparecida. Carecemos de datos acerca de las características externas de la inscripción. La inscripción es registrada por Hübner entre las inscripciones procedentes de Duratón (Segovia), aunque Gumiél pertenece a la provincia de Burgos. Como explica el propio Hübner, "*Gumiel uicus est ab Aranda ad septentrionem situs uersus Burgos urbem*". Por su parte, Schulten la cita como procedente de las cercanías de Aranda de Duero (A. SCHULTEN 1914:232, nº20). M. L. Albertos señala en una ficha inédita, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II, que "debe estar en el pueblo según Osaba".

Madicenus Uailico

Acconis f(ilius) h(ic) s(itus) e(st)

En l.1: Schulten, *Vailico(m)*⁶⁰⁵; Albertos, *Vailico(n)*⁶⁰⁶

Lectura hipotética al estar la inscripción desaparecida. Seguimos aquí la lectura que en su día propuso Hübner, siguiendo a J. A. Ceán Bermúdez (1832:171), que es la que ha sido tradicionalmente aceptada (A. TOVAR 1946 a:30, nº146 = 1949 b:112, nº146; J. VIVES 1971:277; M. L. ALBERTOS 1975:13; M. C. GONZÁLEZ 1986:135). Sin embargo, respecto al supuesto genitivo de plural, no consideramos factible la terminación en *-on* y creemos que se trata de un nombre personal indígena. La desinencia final en *-on*

⁶⁰⁴Las dificultades que presenta la correcta lectura del epígrafe no permiten asegurar que estemos ante un nuevo testimonio de un genitivo de plural. Conviene destacar que ni M. C. González ni M. Salinas han hecho referencia a esta inscripción en sus respectivos estudios sobre la organización social de las comunidades indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica y de la Celtiberia, respectivamente. Sin embargo, en un reciente artículo sobre los pelendones, este epígrafe ha sido incluido entre los que presentan un genitivo de plural "testimonio de la organización social de los pelendones" (L. HERNÁNDEZ 1993:47). En efecto, de considerarse como válida tal interpretación, estaríamos en presencia de una posible unidad organizativa indígena en el territorio que Taracena y Bosch Gimpera adjudicaron a los *pelendones*.

⁶⁰⁵Conviene señalar que Fita, al ocuparse sucintamente de esta inscripción, consideró *Vailico* como un *cognomen* (F. FITA 1893-1894:156), aunque posteriormente Schulten lo incluyó en su breve lista de "gentilidades" publicada en el primer volumen de su *Numantia* (A. SCHULTEN 1914:232, nº20). Esta lectura del genitivo de plural en *-om* propuesta por Schulten fue seguida por A. Tovar, J. Untermann y M. Salinas.

⁶⁰⁶Esta lectura es aceptada por M. C. González.

es característica de la epigrafía latina de la comarca de Lara de los Infantes, pero la localidad de Gumiél de Hizán está demasiado lejos de esa zona como para poder plantear que aquí estamos ante el nombre de una unidad organizativa indígena expresado mediante un genitivo de plural en *-on*.

Siglo I d. C., por tratarse de una inscripción funeraria con onomástica indígena y por la ausencia de fórmulas de consagración, la mención del nombre del difunto en nominativo, indicación de la filiación y fórmula final sencilla (M. C. GONZÁLEZ 1986:55-56).

a) CIL II 2771; B. OSABA 1962:258, n°33; J. VIVES 1971:277, n°2488.

b) F. FITA 1893-1894:156; A. SCHULTEN 1914:232, n°20; A. TOVAR 1946 a:30, n°146 [=1949 b:112, n°146]; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°15; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°69; EADEM 1983:863; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°199; M. SALINAS 1986:68, n°92

B.17 Iglesia Pinta.

Desaparecida. Se desconoce con exactitud el aspecto externo de esta inscripción aunque, a juzgar por el dibujo del *Memorial*, supuestamente del siglo XVII o posterior (J. A. ABÁSULO 1974:27), se trataría de una estela rematada por un frontón triangular. Antes de su desaparición se conservaba en la ermita de la Magdalena, hoy derruida (IDEM 1974:40).

*Ambata Alb
e Auca Segō
uetis filia) ân(norum) XXC*

En l.2: Fita, *cauca*; ll.1-2: González, *Alb... E/auca*

Lectura hipotética, al estar la inscripción en paradero desconocido. Seguimos la lectura propuesta por Hübner (CIL II 2855 y corrección posterior para la l.1 en p. 709), siguiendo a J. A. Ceán Bermúdez, a la espera de que pueda revisarse ésta en caso de que sea localizada la inscripción. El nombre personal mencionado en las ll.1-2, de ser correcta la lectura que propone la tradición, constituye un caso único en la onomástica indígena de la Hispania antigua. No obstante, conviene señalar que Abascal ha propuesto leer *Albeauca(?)*, aunque su lectura tampoco cambia la situación ya que seguiríamos ante un

hápx (J. M. ABASCAL 1994 a:264). En el dibujo de esta inscripción que aparece en el *Memorial* y que Abásolo reproduce en su *corpus* epigráfico de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974:39-40, n°18, Fig. XI, 2) se puede observar una supuesta interpunción entre *Albe* y *Auca*, que podría confirmar nuestra lectura. Sin embargo, somos conscientes de que este dato no es seguro. Además, en la l.1 el autor del dibujo también parece separar con un punto el primer nombre personal, *Am-bata*, lo que viene a demostrar que estas supuestas interpunciones deben tomarse con suma cautela.

Cronología insegura.

a) J. A. CEÁN BERMÚDEZ 1832:174; CIL II 2855; J. VIVES 1971:269, n°2349; J. A. ABÁSULO 1972:166, n°1; IDEM 1974:39-40, n°18, Fig. XI, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:145, n°194.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:49; F. MARCO 1978:124, n°24; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°XI; A. M. GONZÁLEZ-COBOS 1989:145, n°2.

B.18 Iglesia Pinta.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e inferior ([52,5] x 40 x 18 cm), posible para una reutilización posterior. El lateral izquierdo de la estela parece ligeramente rebajado, ya que falta parte de la moldura que recorre la estela de arriba a abajo por ambos lados. En la parte superior se conserva parcialmente una escena de banquete con un personaje femenino sentado con un cuenco en la mano, mirando a la izquierda, y dos sirvientes portando sendos recipientes en actitud de avanzar, mirando hacia la derecha. Sobre la mesa que separa estas figuras, una creciente lunar. En el registro central se sitúa el campo epigráfico, inscrito en una *tabula ansata*, que, a pesar del estado fragmentario de la estela, se conserva en buen estado. Por último, en el registro inferior se conserva parcialmente una serie de tres arcos semicirculares sobre columnas pareadas (J. A. ABÁSULO 1974:43). Este fragmento de estela correspondería, según la clasificación propuesta por Abásolo, a la primera fase de la escuela del Maestro de Iglesia Pinta debido, entre otros elementos, a la presencia de una escena de banquete muy sencilla: difunta + mesa + dos sirvientes (J. A. ABÁSULO 1977:84). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 118).

Ambata • Cai
elica Cai(i) • f(ilia)
an(norum) • XLII

En 1.2: Abásolo, *Cai*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo I d. C. En su estudio iconográfico de las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes, Abásolo propuso datar esta inscripción en el último cuarto del siglo I d. C., ya que se trataba de una de las producciones más tempranas de la escuela del maestro de Iglesia Pinta (véase lo dicho en la nota 604). Idéntica cronología señalaba para otra inscripción incluida en este mismo catálogo (B.24), de la que nos ocuparemos más adelante. Sin embargo, a la luz de la información suministrada por la estela de Contreras (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:116, nº7), Abásolo ha propuesto corregir esta cronología al considerar que las estelas femeninas con escena de banquete pueden datarse a mediados del siglo I d. C. (J. A. ABÁSULO 1990:298-301, nº1). Recientemente Francisco Marco ha manifestado su acuerdo con esta cronología, al tiempo que ha recordado que este tipo de iconografía (representación de la difunta sentada en escenas de banquete) es típica de Panonia y debió ser introducida en la Meseta hispánica por los soldados de la *legio X*, o quizá de la *legio VII Gemina*, en los años 68 y 74, respectivamente (J. A. ABÁSULO, F. MARCO 1995:339, nota 74).

a) M. MARTÍNEZ 1935:30, nº118, Lám. VIII; L. WICKERT, *Sched. B. OSABA* 1955 a:24; J. A. ABÁSULO 1972 b:170, nº7, Lám. V; IDEM 1974:43, nº24, Lám. XIV, 2; J. A. ABÁSULO 1980:146, nº200, Lám. XV, 2.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:357-358, nº341, Lám. 260; B. OSABA 1964:279 y 280; M. L. ALBERTOS 1972 b:50; J. A. ABÁSULO 1977:84; F. MARCO 1978:125, nº30; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, nºVIII b.

B.19 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con remate semicircular, fragmentada en su parte inferior ([37] x 18 x 10 cm). En el registro superior una escena de banquete, con mujer sentada ante una mesa de tres patas, mirando a la derecha, y portando en una mano un objeto desconocido. Debajo, el campo epigráfico, delimitado en su parte superior e

inferior por sendas cenefas de líneas diagonales. Ambos registros aparecen rodeados por un funículo sencillo de sogas que discurre por la cabecera de la estela y sus laterales, hasta la misma altura que la cenefa inferior que delimita el campo epigráfico (J. A. ABÁSULO 1974:128). Según la clasificación propuesta por Abásulo, esta estela debe clasificarse en el grupo de "estelas tardías" que presentan una "escena de banquete simplificada con sillas del tipo d" (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 151).

Coemea

Agolieca

Aploni + f(ilia)

En l.1: Wickert, *Coemea*; García y Bellido, *Caemea*; Vives, *Caemtea*⁶⁰⁷; ll.1-2: Fita, *Coeme/ae*; ll.2-3: Fita, *Apon/iae*; ll. 3-4: Fita, *Aponi / f(iliae)*; l.4: Fita, *an(norum)*
XXC

Seguimos la lectura de J. A. Abásulo, comprobada sobre la propia inscripción. Compárese ésta con la lectura que publicó en su día Fidel Fita (1892 b:531, n°6).

Siglos I-II d. C.

a) F. FITA 1892 b:531, n°6; EE VIII:420, n°152; M. MARTÍNEZ 1935:38, n°151; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA 1955:25; J. VIVES 1971:262, n°2229; J. A. ABÁSULO 1974:128-129, n°173, Lám. LXXXIII, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:149, n°160.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:363, n°352, Fig. 263; B. OSABA 1964:280 y 282; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:134, n°81; M. L. ALBERTOS 1983:866; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°II; R. FRANCIA 1988:15.

B.20 Lara de los Infantes.

Estela funeraria de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en todo su contorno, con excepción del lateral derecho ([36] x [30] x 25,5 cm). La parte conservada de la estela corresponde a una escena figurada y la parte superior del campo epigráfico,

⁶⁰⁷Según Vives, García y Bellido lee *Caemea*, pero éste en realidad lee *Coemea*.

del que se conservan únicamente las dos primeras líneas. La escena figurada es digna de destacar por su complejidad: en la parte superior, tres segmentos de círculos dentados, debajo de los cuales hay dos jabalíes y un perro corriendo hacia la izquierda. Debajo, una escena de banquete compuesta por una figura sedente, mirando a la izquierda, con una copa en la mano; delante de ella una *mensa tripes* separa esta figura de un sirviente con recipiente en la mano, mirando a la derecha; detrás de éste, una figura masculina de mayor tamaño, vestida con túnica y portando una vara en su mano. Debajo de esta escena de banquete hay dos figuras de animales, de las cuales se conserva la de la derecha, que corresponde a una vaca mirando a la izquierda; delante de ella se conservan los restos de un posible árbol. Abásolo clasifica la estela dentro de la segunda fase de la escuela del maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:85). Se conserva en el Museo Provincial de Burgos (número de inventario: 3.737).

[Am]bata [Ai]onca

[Cae]niuetis filia ân(norum)

[-----]

En l.1: Osaba, [Am]ba[tae] [Ai]onca; l.2: Osaba, [e]... hue h s e

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo II d. C., según Abásolo, que clasifica esta inscripción en la segunda fase de la producción epigráfica de la escuela del Maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:85).

a) B. OSABA 1953:21-22, Fig. 13; IDEM 1955 b:117-120, Fig. 4; HAE, 6-7, 1955-1956:6, n°829; J. A. ABÁSULO 1974:140-141, n°191, Lám. XCIII, 1 y 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:142, n°178.

b) L. FERNÁNDEZ FUSTER 1954, Lám. XVII, Fig. 1; B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1964:215 y 218-219; EADEM 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:85; F. MARCO 1978:136, n°92; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°III a; R. FRANCIA 1988:16 y 18; M. P. GARCÍA GELABERT, J. M. BLÁZQUEZ 1994:194.

B.21 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, parcialmente fragmentada en su parte superior derecha y con rebaje de factura reciente,

con forma semicircular, en el lado derecho (103 x 40 x 23 cm). La estela presenta una decoración en tres registros. En el superior hay una rosácea dodecapétala incisa con botón central enmarcada por un arco de medio punto que se apoya en dos largos pilares que recorren los laterales de los dos niveles inferiores, hasta la base del último registro. Debajo de la rosácea hay dos ángulos en bajorrelieve y debajo de éstos una escena de banquete: a la derecha una mujer sedente que mira a la izquierda mientras levanta en su mano derecha una copa; delante de ella una *mensa tripes* y, sobre ella, un cuarto creciente lunar; al otro lado de la escena, un sirviente que mira a la derecha mientras alza la mano izquierda hacia arriba y lleva en la derecha un jarro. Debajo de la escena de banquete está el campo epigráfico, delimitado con forma de *tabula ansata*. El texto se distribuye en cuatro líneas y presenta graves problemas de lectura debido al desgaste sufrido por la piedra. Por último, el tercer registro, situado en la parte inferior de la estela está decorado con tres arcos sobre columnas, hojas de hiedra y palma. La estela, considerada por Abásolo como "una de las estelas de Lara más barrocas en su composición" (J. A. ABÁSULO 1974:136), puede clasificarse en la primera fase de la escuela del Maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:84) y, al conservarse prácticamente completa, puede compararse con otras estelas de este mismo grupo (B.20). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 360).

*Ambatae Aio
ncae Lougei
f(ilia) Satelius Latr
o uxori f(aciendum) [c(urauit)]*

En II.1-2: Wickert, *Alo/ncae*; 1.2: Wickert, *Loucii*

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre la propia inscripción aunque, como ya se ha dicho, el desgaste de la piedra no permite una lectura fácil del texto. La reutilización posterior de la inscripción y la rotura de forma semicircular en su lado derecho sólo afecta al final de la 1.3.

Siglo I d. C. Según Abásolo, la datación más ajustada para esta inscripción es la de mediados del siglo I. Sobre la justificación de esta cronología, véase lo dicho *supra*, al ocuparnos de la cronología de la inscripción anterior (B.20).

a) M. MARTÍNEZ 1935:48, n°360, Lám. XVI; L. WICKERT *Sched.*; J. A.

ABÁSULO 1974:136-137, n°185, Lám. XC, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:141, n°172.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:354, n°333⁶⁰⁸; B. OSABA 1964:279, 281 y 282; M. L. ALBERTOS 1964:249; EADEM 1972 b:50; J. A. ABÁSULO 1977:84; F. MARCO 1978:133, n°78, Fig. 12⁶⁰⁹; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°III b; R. FRANCIA 1988:16.

B.22 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, fracturada en su parte derecha con un corte limpio en diagonal ([121,5] x 54/[22] x 21 cm), posiblemente fruto de una reutilización posterior. La parte superior de la estela ha sido también cortada, en recto. Aunque en la parte superior de la estela hay una pequeña zona donde ésta conserva el ancho original (54 cm), el resto está cortada en diagonal por su lado derecho, hasta los pies del monumento, como se puede observar por la pérdida de la franja vertical de aspas biseladas que la recorre de arriba a abajo. En el registro superior, una rosácea exapétala de radios unidos rodeada por una orla de triángulos afrontados a bisel alternando con láminas (J. A. ABÁSULO 1977:77). En el siguiente registro está el campo epigráfico, delimitado arriba y abajo por aspas biseladas. El mismo motivo geométrico aparece dispuesto en ambos laterales de la estela, a lo largo de este segundo registro y del siguiente. Este tercer registro desarrolla una escena de banquete: una figura femenina sedente y delante de ella una *mensa tripes* con roscón y jarra. La fractura afecta notablemente a este último registro, por lo que no cabe descartar la presencia de más figuras en la escena, como han propuesto A. García y Bellido y J. A. Abásulo. El esquema compositivo y los elementos decorativos de la estela permiten clasificarla en la primera fase de la escuela noble de Lara (J. A. ABÁSULO 1977:88). Se conserva en el

⁶⁰⁸Como recuerda Abásulo, García y Bellido creyó que esta inscripción había sido reutilizada como inscripción oikomorfá, similar a las de Poza de la Sal, al interpretar que la rotura en su lateral derecho, prácticamente a media altura de la estela, era de factura antigua. En realidad, como ha explicado Abásulo, esta rotura es reciente y se produjo como resultado de unas obras realizadas en el propio pueblo de Lara (J. A. ABÁSULO 1974:136).

⁶⁰⁹Al recoger la bibliografía correspondiente a esta inscripción, Marco recoge una referencia equivocada de A. García y Bellido (1949:353, Lám. 258), que corresponde a otra inscripción distinta de la que aquí nos ocupa.

Museo de Burgos (número de inventario: 380).

Ambatae › *Ai*

oncae › *T[i]*

ti › *f(iliae)* › *ân(norum)* › *LV*

Patern[us]

5 *matri*

f(aciendum) c(urauit)

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo II d. C. Según Abásolo, las estelas correspondientes a la primera fase de la escuela noble de Lara (*uid. supra*), pueden datarse entre los años 130 y 200 (J. A. ABÁSULO 1977:88).

a) M. MARTÍNEZ 1935:50-51, n°380, Lám. XVIII; L. WICKERT *Sched.*; M. OSABA 1955 a:25; J. A. ABÁSULO 1974:115-116, n°155, Lám. LXXIII, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:136, n°142.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:354, n°334, Fig. 258; B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1972 b:50; J. A. ABÁSULO 1977:88; F. MARCO 1978:133, n°79; J. M. ABASCAL 1984:242, n°258; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°136, n°III c.; R. FRANCIA 1988:16.

B.23 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, de la que únicamente se conserva su parte izquierda (42 x [16] x 10 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La línea de fractura, que discurre prácticamente recta de arriba a abajo, impide una lectura segura del texto. Tipológicamente esta estela ha sido clasificada por Abásolo dentro de un amplio grupo de estelas de cabecera semicircular que, sin poder clasificarse dentro de la producción de una escuela concreta de la región de Lara de los Infantes, presentan como principal rasgo distintivo la ausencia de decoración (*cfr.* B.27 y B.29), aunque en ocasiones ésta se reduce únicamente a un fúnculo simple (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 73).

*Amba[ta Al]**tica [---]**E A F*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción. El mal estado de conservación de la estela no permite asegurar su lectura, sobre todo en la l.3.

Cronología insegura.

a) M. MARTÍNEZ 1935:26, n°73; L. WICKERT *Sched.*; M. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSOLO 1974:53, n°46, Lám. XXII, 1; J. A. ABÁSOLO, R. GARCÍA 1980:120, n°33.

b) B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSOLO 1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°IV a.; R. FRANCIA 1988:17.

B.24 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, muy gastada en sus bordes, sobre todo en el derecho, y posiblemente fragmentada en su parte inferior ([24] x 17 x 10 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico no está delimitado. La estela debe incluirse en el mismo grupo que la inscripción anterior (B.23). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 134).

*Coeme(a)**Altica**Nigr[ni f(ilia)]*

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada sobre la propia inscripción.

En l.3: Martínez, *an(norum) L? Cri*⁶¹⁰; Martínez, *AN L C R I*⁶¹¹

Cronología insegura.

a) M. MARTÍNEZ 1935:32, n°134; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSOLO 1974:53, n°45, Lám. XXI, 2; J. A. ABÁSOLO 1980:120, n°32.

b) B. OSABA 1964:282; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSOLO

⁶¹⁰Esta lectura coincide con la que Lothar Wickert realizó tras estudiar la inscripción en el Museo Provincial de Burgos, como se puede observar en la ficha fotocopiada que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II.

⁶¹¹Esta lectura es la que sigue M. L. Albertos.

1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, nºIV b; R. FRANCIA 1988:17.

B.25 Lara de los Infantes.

Estela funeraria de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en su parte inferior ([42] x 24 x 8 cm). Decorada con una estructura tripartita: en el primer registro, rosácea exapétala dentro de un doble círculo inciso; en el segundo registro está el campo epigráfico, sin delimitar, con el texto distribuido en tres líneas (conviene señalar que la letra A carece del trazo horizontal y la letra E aparece escrita de la forma arcaica II); por último, en el segundo registro se representa una escena de telar enmarcada en rectángulo: una figura femenina en la parte izquierda, vestida con una falda de pliegues verticales, que mira a la derecha donde se encuentra el telar. La mujer parece llevar en sus manos una espata y una carda (J. A. ABÁSULO 1974:111, nº149; F. MARCO 1978:146, nº145). Tipológicamente esta estela no se puede adscribir a ningún grupo o escuela determinada, aunque Abásulo señala que debe ser "de la época de apogeo según las letras y la técnica decorativa" (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 359).

Atta • Altica

Auniaie

f(ilia) • ân(norum) • XX

En I.2: Marco, *Auniai*

Seguimos la lectura de Abásulo, comprobada sobre la propia inscripción. El buen estado del epígrafe y la buena factura de las letras aseguran la lectura.

Siglo II d. C. Según Abásulo, por la decoración y la paleografía esta inscripción puede datarse entre los años 130 y 200 d. C. (*uid. supra*), que correspondería a la "época de esplendor" de las escuelas del círculo de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1977:89).

a) M. MARTÍNEZ 1935:47-48, nº359; L. WICKERT, *Sched.*; B. OSABA 1955 a:26; J. A. ABÁSULO 1974:111, nº149, Lám. LXX, 2.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:361-362, Lám. 262; B. OSABA 1964:220; M. L. ALBERTOS 1972 b:55, nº49; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:146, nº145; M. L. ALBERTOS 1983:866 y 890, nº6, Lám. III, 6; M. C. GONZÁLEZ

1986:136, n°IV c.

B.26 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en su parte inferior y en el lado derecho ([17] x [11] x 8 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico está sin delimitar. La letra A carece del trazo horizontal. Tipológicamente debe incluirse dentro del amplio grupo de estelas de cabecera semicircular de la zona de Lara de los Infantes (*cfr.* B.26 y B.27) que, sin poder clasificarse dentro de la producción de una escuela concreta, presentan como principal rasgo distintivo la ausencia de decoración (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario:433).

Alti[ca ?] [---]

uae [f(ilia ?)]

Nic(rini?)

En I.2: Abásolo y García, *ua f(ilia ?) [---]*

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción, que prácticamente sigue la lectura propuesta por J. A. Abásolo y R. García. La fractura en el lado derecho de la estela impide una lectura segura al final de las líneas conservadas. En cualquier caso, en la primera línea del texto aparece el comienzo de un nombre personal femenino bien conocido en la zona, formado con el sufijo *-co-*, razón por la cual esta inscripción aparece recogida en este catálogo.

Siglos I-II d. C.

a) B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSULO 1974:55, n°50, Lám. XXIV, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:121, n°38.

b) J. A. ABÁSULO 1977:89; F. BELTRÁN 1986 b:66; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°IV d; R. FRANCIA 1988:17.

B.27 Lara de los Infantes.

Desaparecida. Carecemos de datos precisos sobre la naturaleza y dimensiones de la inscripción. A juzgar por el dibujo del *Memorial*, reproducido por Abásolo, debe tratarse de una estela de forma rectangular con cabecera semicircular, decorada en su parte

con dos pequeñas rosáceas exapétalas y, debajo, un ave sobre una *mensa tripes*. Se encontraba situada en la ermita de San Vicente.

Âmbâta ∆ *Pâesi*

ca ∆ *Arga*

monica

Âmbâti ∆ *uxor*

5 *f(aciendum)* ∆ *c(urauit)*

Lectura hipotética debido a que se desconoce el paradero de la inscripción. Por esta razón, seguimos la lectura tradicional que transmite Hübner. Compárese esta inscripción con otra también procedente de Lara de los Infantes (B.40). *Paesica* es un *cognomen* étnico derivado del nombre del grupo de población astur de los *Paesici*, mencionados por Plinio el Viejo: "*Iuguntur iis Asturum XXII populi diuisi in Augustanos et Transmontanos Asturica urbe magnifica: in iis sunt Gigurri, Paesici, Lancienses, Zoelae*" (PLINIO, *Nat. Hist.*, III, 4, 28).

Cronología insegura.

a) J. A. CEÁN BERMÚDEZ 1832:175-176; CIL II 2856; J. VIVES 1971:482, n°5246; J. A. ABÁSULO 1974:131, n°177, Lám. LXXXVI, 1.

b) A. TOVAR 1946 a:25, n°26 [= 1949 b:104, n°26]; J. GARCÍA 1953:729, n°125; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; EADEM 1975:12, n°57; F. MARCO 1978:135, n°87; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°V; J. MANGAS 1994:377.

B.28 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, fragmentada en su parte superior e inferior ([44] x 38 cm). Sólo se conserva el campo epigráfico, sin delimitar, aunque la fractura superior afecta parcialmente la lectura de la primera línea conservada (véase nota siguiente). La letra A carece de trazo horizontal, excepto en los nexos. Debajo del campo epigráfico hay una sencilla escena de banquete dentro de un recuadro rehundido: una mujer sedente mirando a la derecha, que porta en su mano una vasija, y delante de ella una *mensa tripes*, sobre la cual hay un roscón y otra vasija idéntica a la anterior. En los laterales de la estela dos baquetones rodean el campo epigráfico y la escena en relieve (J. A. ABÁSULO 1974:121, n°160; F. MARCO 1978:132, n°73). Tipológicamente la estela

ha sido encuadrada en el primer grupo de estelas ejecutadas por la escuela noble de Lara (J. A. ABÁSULO 1977:88). Tal y como explica con detalle Fidel Fita, la inscripción perteneció a D. Fernando Álvarez, antiguo ministro de Gracia y Justicia y persona interesada por las antigüedades romanas de Lara de los Infantes. Sus herederos se encargaron de donarla al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, después de haber sido exhibida en la Exposición Histórico-Europea de 1892-1893 (F. FITA 1892:527). Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 18.025)⁶¹².

Arcea [—]

auca Àmbati

Terenti · f(ilia)

àn(norum) LXX · h(eres) · f(aciendum) · c(urauit)

Seguimos la lectura de J. A. Abásulo, comprobada sobre fotografía. Debido a la rotura que presenta la estela funeraria en su parte superior, la l.1 del texto presenta algunos problemas de lectura, sobre todo en lo que respecta al supuesto nombre personal que ocupa el final de esta primera línea y el comienzo de la siguiente. Sobre este particular, creemos que la lectura de J. A. Abásulo (1974:120-121, nº160) es la más idónea, ya que ninguna restitución del citado antropónimo es segura. Compárese esta primera lectura de Abásulo con la que publica varios años más tarde en la *Carta arqueológica de Salas de los Infantes* (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:137, nº147).

En ll.1-2: Fita, [*Am*]auca⁶¹³; Hübner, [*Tam*]auca

Siglo II d. C. La tipología y los elementos decorativos de la estela permiten su datación entre los años 130 y 200, esto es, durante el primer período de la escuela noble de Lara (J. A. ABÁSULO 1977:88).

a) F. FITA 1892 b:530, nº5; F. FITA 1893-1894:157, Lám. III; EE VIII:420, nº150; C. M. DEL RIVERO 1933:61; L. WICKERT *Sched.*; J. A. ABÁSULO 1974:120-121, nº160, Lám. LXXVI, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:137, nº147.

⁶¹²Agradezco a M^a Ángeles Castellano, del Museo Arqueológico Nacional, su amable colaboración para facilitarme la fotografía que adjunto en este trabajo.

⁶¹³Esta lectura corresponde a su artículo publicado en el BRAH (F. FITA 1892 b), pero en un segundo artículo publicado en el BSEE (F. FITA 1893-1894), este autor lee [*Am*]aucae.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:350; B. OSABA 1964:279 y 280; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:88; F. MARCO 1978:132, n°73; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°VI.

B.29 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en la parte superior izquierda (55 x 22 x 13 cm). El borde de la estela, desde la cabecera hasta el vástago, está decorada con un funículo de sogueado. El campo epigráfico está rehundido y delimitado por la decoración labrada. Abásulo ha clasificado esta ejemplar dentro del grupo de estelas tardías que presentan como decoración una escena de banquete simplificada, apoyándose en el gran parecido que existe entre el funículo se sogueado que decora esta estela y el que aparece en las inscripciones correspondientes a este grupo (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 415).

Ambata

Betuca

Ambat̂[i] f(ilia)

h(ic) • s(ita)

En l.3: Abásulo, *Ambati f(ilia)*

Lectura personal comprobada sobre la inscripción. La rotura en la parte superior izquierda de la estela no afecta a la lectura del texto.

Siglos I-II d. C.

a) M. MARTÍNEZ 1935:59, n°415; B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSULO 1974:60-61, n°60, Lám. XXVIII, 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:122, n°47, Lám. X, 3.

b) B. OSABA 1964:279; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:130, n°63; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°VII; R. FRANCIA 1988:18.

B.30 Lara de los Infantes.

Estela fragmentada en todo su contorno, en piedra caliza ([24] x [21] x 9 cm). El

estado fragmentario de la inscripción no permite asegurar si la estela poseía algún tipo de decoración. La letra E aparece escrita de la forma arcaica II. Abásolo clasifica este fragmento de estela en el grupo de estelas de cabecera semicircular rebajada que carecen de decoración o ésta se reduce a una orla con funículo inciso (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 397).

Dou[iden]a

Caelica

Segei

En 1.1: Martínez, //ROV/////; Albertos, *Dov[ide]na*; Abásolo y García, *Doid[oj]na*⁶¹⁴; 1.2: Martínez, *Caeleca*; Osaba, *Galeca*; Albertos, ...*Caelica*...⁶¹⁵; 1.3: Martínez, *Segel*

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción que, en líneas generales, sigue la lectura de Abásolo publicada en su catálogo de la epigrafía romana de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974:67, n°71). Compárese esta lectura con la que publica este mismo autor varios años más tarde (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:124, n°58). En la 1.3 está situada la filiación, aunque falta la abreviatura latina para expresar "hija". El nombre personal *Segei*, en genitivo, aparece registrado en el catálogo onomástico de Abascal, aunque no se incluye este testimonio (J. M. ABASCAL 1994 a:501).

Siglos I-II d. C.

a) M. MARTÍNEZ 1935:54, n°397; IDEM 1944:70; B. OSABA 1955 a:29; J. A. ABÁSULO 1974:67, n°71, Lám. XXXI, 2.

b) B. OSABA 1964:281; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°VIII a.

⁶¹⁴Esta lectura no aparece registrada en el catálogo onomástico de Abascal, quien prefiere leer *Douidena* (J. M. ABASCAL 1994 a:347), a pesar de que sí registra el NP *Doidona* presente en otra inscripción de Lara de los Infantes (IDEM 1994 a:347).

⁶¹⁵De la lectura publicada por esta autora se puede deducir que presupone la existencia de una cuarta línea, actualmente perdida (M. L. ALBERTOS 1972 b:49). Sin embargo, después de revisar con sumo cuidado la fotografía publicada en el catálogo epigráfico de J. A. Abásolo, debemos manifestar que no compartimos tal hipótesis.

B.31 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza (45 x 22 x 12,5/15 cm). Decorada con un funículo de sogueado que bordea la estela desde la cabecera hasta el vástago. El campo epigráfico no está delimitado. La letra E aparece escrita de la forma arcaica II. Tipológicamente la inscripción puede clasificarse en el grupo de estelas tardías que presentan como decoración una escena de banquete simplificada ya que, aunque carece de este tipo de escena, sí presenta como decoración el funículo de sogueado que decora las estelas correspondientes a este grupo (J. A. ABÁSULO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 157).

Ancoema • Desic[aj]

a • Segi • f(ilia) • an(norum) XXI

En l.2: Wickert, *an XL*

Seguimos la lectura de J. A. Abásulo, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglos I-II d. C.

a) M. MARTÍNEZ 1935:39, n°157; L. WICKERT *Sched.*; J. A. ABÁSULO 1974:60, n°59, *Lám. XXVIII*, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:122, n°46.

b) B. OSABA 1964:283; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:130, n°62; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°X a.

B.32 Lara de los Infantes.

Estela discoide, en piedra caliza ([62] x 37 x 11 cm). La decoración está centrada en el disco que remata la estela, rodeado por un funículo doble sogueado. En el interior del disco se desarrolla una escena de banquete, aunque ésta se encuentra muy dañada: a la derecha debía haber una figura sedente y a la izquierda se observa con mayor claridad una *mensa tripes* con un objeto encima, posiblemente un vaso. Sobre la mesa se observa la silueta de un animal, posiblemente un cérvido. Conviene señalar que Abásulo menciona otra figura de un animal (posiblemente un jabalí, según él) justo encima de la figura sedente. Sin embargo, después de haber estudiado con detenimiento la decoración de la estela debemos señalar que no hemos visto el menor rastro de esta supuesta representación zoomorfa. Además, la piedra en esta zona del medallón no está saltada y conserva la superficie original, con lo que difícilmente se puede admitir que esta supuesta figura

animal se haya perdido. Debajo de la mesa hay dos grafitos muy esquemáticos que, según la opinión de algunos autores, representarían a un cérvido y ave (J. A. ABÁSULO 1974:134, nº183; F. MARCO 1978:139, nº109). El campo epigráfico no está delimitado y está situado en el vástago. Las interpunciones son circulares y triangulares, aunque en la 1.2 es difícil asegurar si es de un tipo u otro. Abásulo ha clasificado este testimonio dentro del grupo de inscripciones realizadas por las escuelas de estelas discoides, con escenas cinegéticas o de carácter bélico, aunque la decoración que presenta la estela no se puede integrar en ninguno de los grupos conocidos (J. A. ABÁSULO 1977:86-88). En cualquier caso, este autor destaca que la estela se encuentra "contaminada con toscos doble funículo y epígrafe en el vástago" (IDEM 1977:88). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 152).

*Coemeae • De
sicae • Aplon
i • filiae • an(norum) LXXV
L(ucius) • Lutatius Pâte[rnus]*

En 1.2: Wickert, *Aplon/i*; 1.4: Wickert, *L Lutatius Pa e*

Lectura personal comprobada sobre la propia inscripción. A pesar de que en la 1.4 se lee *Lutatius* con claridad, conviene señalar que Abascal no incluye el nombre del dedicante de esta inscripción en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:177), aunque sí incluye un supuesto testimonio procedente de Osma (B.7).

Siglos II-III d. C. Aunque tipológicamente esta estela no ha podido ser clasificada por Abásulo en ninguno de los grupos de las escuelas de Lara que ejecutaron estelas discoides, con escenas cinegéticas o de carácter bélico en su mayoría (véase nota 646), propone situar la estela discoide que nos ocupa en un marco cronológico tardío (J. A. ABÁSULO 1977:87-88).

a) M. MARTÍNEZ 1935:38, nº152, Lám. X; B. OSABA 1955 a:24; J. A. ABÁSULO 1974:134, nº183, Lám. LXXXIX, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:140-141, nº170.

b) J. PUIG, I. CADAFALCH 1935:24, Fig. 1; A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:363-364, nº353, Lám. 263; B. OSABA 1964:134, nº183; M. L. ALBERTOS 1972

b:49; F. MARCO 1978:139, n°109, Lám. 13; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°X b.

B.33 Lara de los Infantes.

Desaparecida. Se desconocen la naturaleza y dimensiones precisas de esta inscripción. A partir de la información suministrada por la tradición manuscrita, Abásolo ha propuesto identificar esta inscripción como una estela de forma rectangular con cabecera horizontal o semicircular (aunque este dato es imposible de determinar con seguridad) y decoración tripartita: en el registro superior una rosácea, en el registro siguiente está el campo epigráfico y, en el inferior, una escena en relieve que, según las distintas versiones, se trata de un hombre sentado, una mesa con ave o pez (J. A. ABÁSULO 1974:119, n°158; F. MARCO 1978:140, n°114).

Coemeâe • Des
sicae • Visadi Aqu
ini • f(iliae) • ân(norum) • LX • C(aius) • Vâl
erius Turâncicus
 5 *mâtri*

En 1.1: Vives, *C[ojemea.e]*; 11.1-2: Vives, *Desicae*; Marco, *Desicae*; 11.2-3: Hübner, *Visad[-c.1-]qu/ini*; 1.5: Hübner, *matri [f. c.]*

Lectura hipotética, ya que al estar la inscripción en paradero desconocido resulta imposible garantizar cualquier lectura. En cualquier caso, seguimos aquí la lectura de Hübner, con las modificaciones propuestas por J. A. Abásolo.

Cronología insegura.

a) A. CEÁN BERMÚDEZ 1832:177; CIL II 2866; J. VIVES 1971:503, n°5492; J. A. ABÁSULO 1974:118-119, n°158, Lám. LXXV, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:137, n°45.

b) A. TOVAR 1946 a:27, n°81 [= 1949 b:107, n°81]; J. GARCÍA 1953:729, n°12; M. L. ALBERTOS 1972 b:50; F. MARCO 1978:140, n°114; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°X c.

B.34 Lara de los Infantes.

Estela bisoma de forma rectangular, en piedra caliza blanda, fragmentada en su

parte superior e inferior y parcialmente en su lateral derecho ([43,5] x 45 x 13 cm). En la parte superior se observan los restos de sendas rosetas, una sobre cada uno de los campos epigráficos, que no están delimitados. Según Mangas y Cortina este fragmento de estela pertenece a un coleccionista privado de Gijón, pero consideran que procede de la comarca burgalesa de Lara de los Infantes. Por su parte, los editores de AE han manifestado sus reservas antes esta hipótesis. No obstante, conviene señalar que la hipótesis defendida en su momento por ambos autores acerca de la procedencia burgalesa de esta inscripción aparece confirmada en la ficha que en el año 1931 realizó Lothar Wickert, cuya lectura no difiere en modo alguno de la que, cincuenta años más tarde, realizaron Mangas y Cortina. En efecto, Wickert señala en su ficha manuscrita, cuya fotocopia hemos podido consultar en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares, lo siguiente: "*Rep. Lara: uidi m. Julio a. 1931 Burgos apud negotiantem quendam*" (L. WICKERT, *Sched.*).

- a) *Am̄bat̄ae*
[D]essic
[a]e • Rufi •
[f(iliae)] • an(norum) • LV
- 5 *Titus*
V̄a(---) soc
[e]rae
- b) *[A]rcēae*
Dessic
ae • Pat[er]
ni • f(iliae) • an(norum) • X[---]
- 5 *Titus*
uxso[ri]

a) En l.6: Mangas y Cortina, *Va(scasus?)*⁶¹⁶

⁶¹⁶No consideramos oportuno esta lectura, a pesar de que el NP *Vascasus* aparezca mencionado en una inscripción de Hontoria de la Cantera (Burgos) y, por tanto, dentro de la región de Lara de los Infantes (J. A. ABÁSULO 1974:36, n°12). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal únicamente se incluye este testimonio de Hontoria de la Cantera, pero no se registra esta lectura propuesta por Mangas y Cortina en la inscripción que aquí nos ocupa (J. M. ABASCAL 1994 a:539).

b) En l.1: Castillo, *[Ma]rciae*⁶¹⁷

Seguimos la lectura propuesta por los editores de la inscripción, comprobada sobre fotografía. La lectura de Mangas y Cortina que coincide plenamente con la que en su día efectuó L. Wickert (*uid. supra*).

Siglos I-II d. C. Los editores de la inscripción no proponen ninguna fecha.

a) L. WICKERT *Sched.*; J. MANGAS, I. CORTINA 1981, Lám. VII; AE 1983:167, n°600⁶¹⁸; HEp 4, 1994:87, n°198.

b) C. CASTILLO 1991:269, nota 247.

B.35 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior y parcialmente en su parte inferior y en la parte baja lateral izquierdo ([47] x 33 x 15 cm). La letra A carece de la barra horizontal. El fragmento conservado corresponde a la parte inferior de la estela, por lo que no se puede asegurar qué tipo de cabecera poseía el monumento ni el tipo de decoración que tenía en el nivel superior. En la parte superior del fragmento conservado está el campo epigráfico, parcialmente afectado por la línea de fractura, delimitado en su parte superior por un funículo de sogueado sencillo, mientras que en sus laterales está delimitado por un funículo de sogueado doble que bordea los laterales de la inscripción hasta la parte bajo del registro inferior. Este registro inferior está decorado con tres arcos de medio punto apoyados en columnas con capiteles, aunque éstos y los fustes están bastante deteriorados (J. A. ABÁSULO 1974:109, n°146; F. MARCO 1978:131, n°70). Abásulo propone clasificar este fragmento de estela en la segunda fase de la escuela del maestro de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:85). Se conserva en el Museo Provincial de Burgos (número de inventario: 347).

Arcea Ela

nioca v Pate

rni v f(ilia) v ân(norum) XXX

⁶¹⁷J. Mangas considera que esta corrección de la l.1 no tiene base porque "al comienzo no hay espacio para dos letras y, además, lo conservado es *[.JRCEAE* con nexa *AE*" (HEp 4, 1994:87, n°198).

⁶¹⁸Los editores de AE han omitido el NP *Titus* al transcribir la l.5 del segundo texto epigráfico, correctamente transcrito en la publicación original.

G(aius) Pet[elius] ux(sori) v c(urauit)

En l.4: Abásolo, *Petelius*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo II d. C. Abásolo propone una cronología que iría del año 100 al 150 para todas las estelas clasificadas en la segunda fase de la escuela del maestro de Iglesia Pinta, entre las que se encuentra esta inscripción (J. A. ABÁSULO 1977:84-85).

a) M. MARTÍNEZ 1935:46, n°347; L. WICKERT *Sched.*; B. OSABA 1955 a:28; J. A. ABÁSULO 1974:109, n°146, Lám. LXIX, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:135, n°133.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:358, Lám. 260; B. OSABA 1964:280; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; J. A. ABÁSULO 1977:85; F. MARCO 1978:131, n°70; J. M. ABASCAL 1984:242, n°259; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°XII.

B.36 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e inferior ([33] x 32 x 11,5 cm). El estado fragmentario de la estela impide conocer con seguridad el tipo de cabecera de la estela, aunque al conservarse los restos del arranque de una rosácea en su parte superior izquierda, Abásolo propone clasificarla dentro del grupo de estelas con cabecera semicircular decoradas con rosácea completa (J. M. ABÁSULO 1977:73, 2 d). En ambos laterales de la estela se conserva un baquetón, realizado con dos líneas incisas, que delimita el campo epigráfico. La letra A carece del trazo horizontal. Según Abásolo, tipológicamente pertenece a la segunda fase de la escuela noble de Lara (IDEM 1977:88). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 454).

Âmbat(a)e v M̂e

dicâe v Placi

di v f(iliae) v ân(norum) v LXXV

En l.1: Abásolo, *Ambate*

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo, comprobada la propia inscripción. Hemos considerado oportuno restituir el nombre personal de la l.1 en su forma normalizada. Según B. Rémy, la palabra *Medicae* mencionada en las ll.1-2, no es un *cognomen*, sino

el término utilizado para designar la profesión de médico, en este caso desempeñada por una mujer. Por su parte, J. M. Abascal (1994 a:425) incluye *Medica* entre los *cognomina* hispánicos, interpretación con la que coincidimos plenamente.

Siglos I-II d. C. Según Rémy, "l'absence de l'invocation aux Dieux Mânes, le mode de filiation et l'ononastique non latine de la défunte permettent de dater avec quelque certitude ce texte du milieu ou, au plus tard, de la deuxième moitié du Ier siècle après J.-C." (B. RÉMY 1991:348). Sin embargo, la cronología que Abásolo propone para las estelas decoradas de la segunda fase de la escuela noble de Lara (véase nota 658) situaría la datación aproximada de esta inscripción entre los años 150 y 200 (J. A. ABÁSOLO 1977:88).

a) M. MARTÍNEZ 1941:54; B. OSABA 1955 a:30; J. A. ABÁSOLO 1974:73, n°81, Lám. XXXVI, 2; J. A. ABÁSOLO, R. GARCÍA 1980:125, n°68; HEp, 4, 1994:87, n°199.

b) M. L. ALBERTOS 1972 b:50; B. OSABA 1964:279 y 282; S. CRESPO, L. SAGREDO 1976:76, n°26; J. A. ABÁSOLO 1977:88; F. MARCO 1978:127, n°43; M. C. GONZÁLEZ 1986:136, n°XIII; B. RÉMY 1991:347-348, n°19, Fig. 16.

B.37 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular (40 x 30 x 11,5 cm). Decorada únicamente en la parte superior de la cabecera con una orla con funículo toscamente inciso. El lateral izquierdo está intacto, algo menos el izquierdo y la parte superior, que presentan algunos golpes. La estela se conserva íntegra, y se puede observar claramente cuál era la parte de la misma destinada a ser hincada en la tierra. La parte trasera de la estela está piqueteada y posiblemente algo pulida. El campo epigráfico no está delimitado y sobre él hay dos rectas inclinadas. Se conservan las líneas guía. La letra A en 1.2 carece del trazo horizontal (J. A. ABÁSOLO 1974:67, n°70; F. MARCO 1978:130, n°64). Abásolo clasifica esta inscripción dentro del amplio grupo de estelas de cabecera semicircular rebajada que carecen de decoración o ésta se reduce, como es el caso, a una orla con funículo (J. A. ABÁSOLO 1977:89). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 455).

*Elaesus Letolus**Lougei Petraio**ci fil(ius) an(norum) . XLV*En l.1: Abásolo, *Petolus*

Lectura personal, comprobada sobre la propia inscripción. A pesar de que Abásolo lee *Petolus*, nosotros no creemos que la primera letra de este nombre sea una *P*, sino que más bien parece una *L*, como se puede observar en la propia inscripción. En cualquier caso, ya sea la lectura segura *Petolus*, como propone Abásolo y acepta J. M. Abascal (1994 a:455) o *Letolus*, como proponemos nosotros, se trata de un *hápax* en la onomástica indígena de la Hispania antigua.

Siglos I-II d. C.

a) J. A. ABÁSULO 1974:67, nº70, Lám. XXXI, 1; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:124, nº57.

b) J. A. ABÁSULO 1977:89; F. MARCO 1978:130, nº64; M. L. ALBERTOS 1983:866.

B.38 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, fragmentada en su parte inferior ([38] x 24 x 14 cm). Los laterales de la estela están decorados con un funículo doble en espiga. El campo epigráfico, únicamente delimitado en sus laterales por el funículo, está muy deteriorado. Debajo de él, en un recuadro ligeramente rehundido, hay una escena de una vaca amamantando a un ternero (J. A. ABÁSULO 1974:111-112, nº150; F. MARCO 1978:147, nº148). Abásolo clasifica esta inscripción en la tercera fase de la escuela de Iglesia Pinta (J. A. ABÁSULO 1977:85). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 159).

[---]nc[---]

m̄ . Pla

ndica .

Segule

5 ti . f(ilia) .

ân(norum) . LXX

En l.1: Abásolo, / N // C //; ll.1-2: González, [A]nc[oe]m[aj]⁶¹⁹; l.2: Abásolo, *Seguleti*⁶²⁰

Seguimos la lectura de J. A. Abásolo y R. García (1980:135-136, nº137), comprobada sobre la propia inscripción. Esta lectura de Abásolo y García presenta algunas modificaciones con respecto a la que el primero de ellos publicara en su día (J. A. ABÁSULO 1974:111-112, nº150). Después de estudiar atentamente la inscripción, creemos que no puede asegurarse ninguna lectura para la l.1 del epígrafe, parcialmente destruida y muy desgastada.

Siglo II d. C. Según Abásolo, las estelas pertenecientes a la tercera fase de la escuela del maestro de Iglesia Pinta, deben datarse entre los años 150 y 250 (J. A. ABÁSULO 1977:85). Partiendo de la base de que este autor sitúa la inscripción que nos ocupa entre las más antiguas de esta fase, podemos proponer como fecha aproximada la segunda mitad del siglo II d. C.

a) M. MARTÍNEZ 1935:40, nº159; L. WICKERT, *Sched.*; B. OSABA 1955 a:26; J. A. ABÁSULO 1974:111-112, nº150, *Lám. LXXI*, 1.

b) B. OSABA 1964:282; M. L. ALBERTOS 1972 b:48; J. A. ABÁSULO 1977:85; F. MARCO 1978:147, nº148; M. L. ALBERTOS 1983:866; M. C. GONZÁLEZ 1986:137, nºXVa; M. P. GARCÍA GELABERT, J. M. BLÁZQUEZ 1994:194.

B.39 Lara de los Infantes.

Desaparecida. Se desconocen la naturaleza y dimensiones exactas de esta inscripción que, a juzgar por la información que suministra la tradición escrita, debía ser una estela de forma rectangular con decoración tripartita. Como ha mostrado Abásolo, si bien en lo que se refiere a la lectura del texto los diversos manuscritos que recogen la

⁶¹⁹Esta autora interpreta que la palabra que ocupa las ll.1-2 es el nombre personal femenino *Ancoema*, bastante común en la epigrafía latina de Lara de los Infantes. Esta hipotética lectura ya había sido expuesta por M. L. Albertos (1972 b:48).

⁶²⁰Esta lectura fue posteriormente modificada por la de *Segueti* (J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:135-136, nº137), y esta corrección ha sido aceptada por M. L. Albertos (1983:866), aunque en algunos trabajos posteriores se ha continuado leyendo *Seguleti* (M. C. GONZÁLEZ 1986:137, nºXV a; M. P. GARCÍA GELABERT, J. M. BLÁZQUEZ 1994:194).

inscripción no difiere mucho, en lo que respecta a la decoración las diferencias son notables (J. A. ABÁSULO 1974:129-130, nº176, *cfr.* Lám. LXXXV, 1 y 2; F. MARCO 1978:135, nº86).

Arcea

Plandica

Matricula(e)

f(ilia) an(norum) XXX

Lectura hipotética al desconocerse el paradero actual de la inscripción. En cualquier caso, y ante las innumerables lecturas propuestas (*cfr.* las que recoge Hübner en CIL II 2860 y p.709), consideramos oportuno seguir la que cuenta con mayor aceptación. En efecto, seguimos aquí la lectura propuesta por J. A. Abásulo que, en líneas generales, coincide con la que han publicado M. L. Albertos (que sólo lee las dos primeras líneas), F. Marco y M. C. González.

Cronología insegura.

a) J. A. CEÁN BERMÚDEZ 1832:175; CIL II 2860; J. A. ABÁSULO 1974:129-130, nº176, Lám. LXXXV, 1 y 2; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1980:140, nº163.

b) A. TOVAR 1946 a:29, nº120 [= 1949 b:110, nº120]; J. GARCÍA 1953:728, nº3; U. SCHMOLL 1959:98, nº16; M. L. ALBERTOS 1972 b:49; F. MARCO 1978:135, nº86; M. L. ALBERTOS 1985-1986:140, nº16; M. C. GONZÁLEZ 1986:137, nºXV b.

B.40 Lara de los Infantes.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, ligeramente aplanada en su parte superior, en piedra caliza (43 x 29 cm). Aunque rota en su parte superior, se conserva prácticamente íntegra. En el registro superior, dentro de un espacio ligeramente rehundido con remate semicircular, hay una escena de banquete: a la derecha una mujer sentada mirando hacia la izquierda mientras sujeta en una de sus manos una copa, mientras que con la otra mano se apoya en una *mensa tripes*. El campo epigráfico no está delimitado. Se conservan las líneas guía. Según Abásulo, la inscripción forma parte de la colección particular de un vecino de Covarrubias (J. A. ABÁSULO 1974:126, nº170). Este mismo autor clasifica esta inscripción dentro del grupo de estelas tardías que

presentan la "escena del banquete simplificada" (J. A. ABÁSULO 1977:89).

Coemea • Plan

dica Pedoli f(ilia)

Seguimos la lectura propuesta por C. García Merino, comprobada sobre fotografía.

Siglos II-III d. C. Según Abásulo, las estelas pertenecientes al grupo de "cabecera muy sencilla en la que aparece la escena del banquete ya simplificada" a la que pertenecería la inscripción que aquí nos ocupa, "deben ser coetáneas o algo posteriores a la escuela nombre de Lara" (J. A. ABÁSULO 1977:89). Debido a que la cronología de las estelas de la escuela noble de Lara se sitúa entre los siglos II y III d. C., podemos utilizar esta referencia cronológica para proponer la datación aproximada de esta inscripción.

a) C. GARCÍA MERINO 1971 b; J. A. ABÁSULO 1974:126, n°170, Lám. LXXXI, 1; J. A. ABÁSULO 1980:139, n°157.

b) J. A. ABÁSULO 1977:89; M. C. GONZÁLEZ 1986:137, n°XV c.

B.41 Peñalba de Castro.

Paralelepípedo de piedra caliza, fragmentado en todo su contorno ([50] x [30] x 62 cm). El bloque conservado carece de decoración, aunque debido a su estado fragmentario poco se puede decir al respecto. Se conserva puesto en fábrica en una de las esquinas exteriores del presbiterio de la iglesia de Peñalba de Castro, concretamente en el lado del Evangelio (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:77-78, n°95).

[---]erio

[---]anic[---]

[---]ualer[---]

[---]riusm[---]

En 1.1: Hübner, *C Valerio*; Palol y Vilella, [---]erio[---]; 1.2: Hübner, *Anicia*; 1.3: Hübner, *L Valer...*; 1.4: Hübner, *C Valerius M...*

Lectura personal, comprobada sobre fotografía. Después de analizar detenidamente la lectura propuesta por Palol y Vilella, y una vez revisada la fotografía que estos autores adjuntan, consideramos más seguro no restituir las partes perdidas del epígrafe a través de la información que aporta Hübner, como proponen estos autores. En cualquier caso,

de lo que no cabe la menor duda es de que en l.2 aparece un nombre personal con sufijo -*icus* /-*ica* que, según Hübner y como proponen Palol y Vilella, debe ser *Anicia*. Sin embargo, esta lectura no aparece incluida en el repertorio onomástico de J. M. Abascal (1994 a:76 y 275).

Siglo I d. C. Los editores de esta inscripción proponen datarla "quizás" en el siglo I d. C. (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:78).

a) CIL II 2806; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:77-78, n°95, con Fig.

B.42 Peñalba de Castro.

Estela de forma rectangular con remate semicircular, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior e inferior ([76] x 60 x 31 cm). Conserva en su parte superior, algo deteriorada, una roseta de diez pétalos redondeados con nervio central. La letra A carece del trazo horizontal. En la l.2 letras V y S *minutae*; en la l.5 letra G *minuta*. La inscripción fue hallada entre las piedras del castillo de Coruña del Conde, pero actualmente se conserva en el Museo Monográfico de Clunia (número de inventario: s/n).

L(ucius) Valerius

L(ucii) f(ilius) Arquocus

an(norum) XLV h(ic) s(itus)

est

5 *Valeria Mug*

gio uiro

Seguimos la lectura realizada por los editores de esta inscripción inédita, comprobada sobre la fotografía que adjuntan. Fue hallada entre las piedras del castillo de Coruña del Conde.

Siglos I-II d. C. La fecha ha sido propuesta por Palol y Vilella apoyándose en los aspectos paleográficos del epígrafe, entre los que cabe destacar la ausencia de trazo horizontal en la letra "A".

a) P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:78, n°96, con Lám.; HEp 2, 1990:53-54,

nº 151⁶²¹.

b) M. L. ALBERTOS 1979:138⁶²²; J. A. ABÁSULO 1994:199, nºB 1, Lám. III, 2; J. M. ABASCAL 1994 a:286 y 433⁶²³; IDEM 1994 c:283, nº8.

B.43 Peñalba de Castro.

Fragmento superior de media columna, en mármol, cortada en sentido vertical y fragmentada en la parte superior izquierda ([28] cm de largo y 13,5 cm de diámetro). Cortes asilábicos en las ll.1.2 y ll.2-3. Hallada en la llamada "casa nº1" durante las excavaciones dirigidas por Blas Taracena en las ruinas de la antigua Clunia, en 1932. La inscripción está realizada en la parte superior de media columna de mármol, "cortada en sentido vertical y acabada en un anillo saliente". Es un epígrafe inédito que, desde las excavaciones dirigidas por Taracena en los años treinta, permanecía sin publicar. Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario: 1.015).

*M(arcus) • Aem
ili(us) • Car
ancus*

Seguimos la lectura propuesta por Palol y Vilella, comprobada sobre la propia inscripción.

Siglo II d. C., según los editores del epígrafe.

a) P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:38, nº27, con Lám.; HEP 2, 1990:41, nº95;

⁶²¹Esta inscripción inédita aparece recogida en AE sólo en parte. En efecto, los editores de esta revista mezclan la información de este epígrafe y de otro que Palol y Vilella estudian con el nº98 de su catálogo, de tal manera que la referencia AE 1988:198, nº804 recoge los datos concretos de esta inscripción nº96 del catálogo de Clunia (lugar concreto de procedencia, características del soporte y decoración, dimensiones de la estela, tamaño de las letras y lugar de conservación), pero tanto la lectura que ofrecen como el habitual comentario corresponden a la citada inscripción nº98 del *corpus* epigráfico de Clunia. Este extremo ya había sido dado a conocer por J. M. Abascal (1994 c:283, nº8).

⁶²²Pese a que la inscripción estaba inédita por aquellas fechas, Albertos incluyó el nombre personal *Arquocus* en su trabajo sobre la onomástica de Celtiberia presentado en el *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, celebrado en Tübingen en 1976.

⁶²³Este autor incluye en su catálogo de nombres personales tanto *Arquocus* como *Muggio*, que en ambos casos constituyen un caso único en la antroponimia indígena de Hispania. Mientras el primero de ellos es el *cognomen* del difunto, *Muggio* es el *cognomen* de la dedicante de la inscripción.

AE 1988:193, n°774.

b) J. M. ABASCAL 1994 a:317.

B.44 Peñalba de Castro.

Estela de forma rectangular con remate horizontal, en piedra caliza, fragmentada en su parte inferior y derecha ([72] x [60] x 23 cm). El campo epigráfico, situado en la parte superior de la estela, no está delimitado. Letra capital cuadrada muy tosca e irregular. Debajo, dentro de un recuadro ligeramente rehundido, una figura masculina (supuestamente un guerrero) situada a la derecha, provista de lanza y *caetra*, que mira a la izquierda. Esta estela fragmentada es una de las escasas inscripciones incluidas en este trabajo que ha sido hallada en contexto arqueológico ya que, según Palol y Vilella, fue descubierta en 1982 en el transcurso de las excavaciones en el lado este de la basílica jurídica del foro, reutilizada como jamba en la primera puerta de entrada a dicho edificio público. Se conserva en el Museo Monográfico de Clunia (número de inventario: s/n).

C(aio) Vitio • Ligrico • Vi[tii f(ilio)]

C(aio) Saldi • Clouterfico]

Toutiu <s> • Trebaque • B[---]

En 1.1: Palol y Vilella, *Ligrico(n)*; 1.2: Palol y Vilella, *Clouterfico(n)?]*

Nuestra lectura sigue, en líneas generales, la propuesta por Palol y Vilella, tras comprobarla sobre fotografía. Cabe señalar que los editores de HEP han planteado la posibilidad de que en la 1.2 pueda leerse *Salde* en vez de *Saldi*, ya que parecen observarse en la fotografía los tres trazos horizontales de esta letra (HEP 2, 1990:54, n°153). Como se puede comprobar, nuestras modificaciones consisten en identificar como nombres personales lo que Palol y Vilella consideraron como genitivos de plural, uno de ellos con interrogante. Esta posibilidad ya había sido planteada por los editores de AE, que consideraron *Ligrico* como el *cognomen* del difunto, en dativo, en vez del nombre de una unidad organizativa indígena (AE, 1988:198, n°805; HEP 3, 1993:52, n°110).

Siglo I a. C. según Palol y Vilella, apoyándose en el contexto arqueológico (*uid. supra*).

a) P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:80, n°100, con Lám.; AE, 1988:198, n°805;

HEp, 2, 1990:54, n°153⁶²⁴; HEp, 3, 1993:52, n°110⁶²⁵.

B.45 Peñalba de Castro.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, cuyas dimensiones son "de todo largo dos varas y vara y quarta de ancho", según J. Loperráez (1788,II:356). La superficie frontal de la estela aparece completamente rebajado, dejándose una moldura exterior lisa. En su interior se dispone la decoración, una roseta de relieve plano situada en lo alto, y el campo epigráfico, sin delimitación alguna. Sobre la decoración de la estela conviene señalar que Palol y Vilella consideraron que el motivo que decora la parte superior de la inscripción son "dos círculos concéntricos", sin embargo Abásolo ha señalado al respecto que se trata de una roseta de relieve plano, toda vez que, pese al desgaste que ha sufrido la piedra, "pueden reconocerse tanto el botón central como los bordes de las hojas, adosadas y prácticamente unidas entre sí mediante contorno exterior, pertenecientes a una roseta con doce pétalos en total, geminados, con nervios en el centro de sus hojas" (J. A. ABÁSULO 1994:202, n°C 2). La estela se conserva en el mismo lugar donde la vio Loperráez, esto es, puesta en fábrica en la fachada de la iglesia de Coruña del Conde, empotrada en la esquina del campanario en posición invertida (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°78).

Reburrus P[i?]nganco

Melmani f(ilius) h(ic) s(itus) e(st)

P<o>pilius frat[er] ac

heres

5 *d(e) s(uo) f(aciendum) c(urauit)*

En l.1: Flórez, *Reburrus P[-]nganco*; Anónimo, *Repurrus ///nganco*; Loperráez, *Re urrus P///iganco*; Hübner, *Reburrus P//iganco*; Schulten, *Reburrus P...iganco(m)*;

⁶²⁴ Advertimos del error introducido en el genitivo de plural de la inscripción, que en HEp aparece como *Ligirico(m)*, cuando en realidad sus editores leen *Ligirico(n)*. La misma confusión entre *-on/-om* se produce con la otra unidad organizativa, *Clouterfico(n)?*.

⁶²⁵ En esta referencia se da cuenta de la sugerencia de los editores de AE en el sentido de que *Ligirico* puede ser, como nosotros proponemos aquí, un *cognomen* en dativo en vez de un genitivo de plural en *-on/-om*. Sin embargo, los responsables de la revista HEp no dan cuenta del error introducido en HEp, 2, 1990:54, n°153 (véase lo dicho en la nota anterior).

Tovar, *Reburrus Piganco(m)*; Vives, *Reburrus P ...iganco*; Albertos, *Reburrus P ...iganco(n)*; González, *Reburrus P[---], Iganco(n)*; Salinas, *Reburrus Piganco(m)*⁶²⁶; Palol y Vilella, *Pfi?]nganco(n)*; Abásolo, *Pfi]nganco(n)*; 1.2: Flórez, *Melmani P H S E*; Anónimo, *Melmani ///H S E*; Loperráez, *Melmani H S E*⁶²⁷; Hübner, *Melmani I/// H S E*; 1.3: Flórez, *Pupi eius Tra///ac*; Anónimo, *Pupilius Trac///*; Loperráez, *Pupi eius Tra//ac*; Hübner, *Pupi eius Tra/////ac*; Vives, *Pupi eius, <f>ra[ter] ac*; González, *Pupi[-] Eius Tra[-]jac*; Salinas, *Pupi eius Tra ...ac*⁶²⁸

Seguimos la lectura de Palol y Vilella, comprobada sobre fotografía. Palol y Vilella, ante la imposibilidad de poder realizar la autopsia y fotografiar la inscripción, se apoyan en los dibujos y comentarios de Méndez y Loperráez. Sin embargo, Abásolo ha logrado obtener una excelente fotografía de esta estela (J. A. ABÁSULO 1994:202, n°C 2, Lám. VII, 2). Como quiera que este autor parece aceptar la lectura propuesta por Palol y Vilella, sin duda debido a que la inscripción está muy gastada, hemos considerado oportuno seguir nosotros aquí, igualmente, la lectura de Palol y Vilella. Sin embargo, hemos corregido la lectura del nombre *Pfi?]nganco*, que nosotros consideramos un nombre personal en nominativo y no un genitivo de plural en *-on*. No obstante conviene señalar que el mal estado del texto, que se puede comprobar en la fotografía publicada por Abásolo, no permite asegurar ninguna lectura. Sobre este particular conviene recordar que ya en el siglo XVIII Loperráez advertía que la inscripción estaba "maltratada por la costumbre que tienen los muchachos de tirarle piedras" (J. LOPERRÁEZ 1788,II:356).

Siglo I d. C. La datación de Palol y Vilella se ha efectuado siguiendo criterios paleográficos (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°78), y muy probablemente corresponda a la segunda mitad del siglo (M. C. GONZÁLEZ 1986:56).

a) CIL II 2803; J. VIVES 1971:502-503, n°5485; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°78; HEP, 2, 1990:51, n°138; J. A. ABÁSULO 1994:202, n°C 2, Lám. VIII, 2.

⁶²⁶Manuel Salinas sigue aquí, como en otras ocasiones, la lectura de Tovar.

⁶²⁷Hübner (CIL II 2803), al transcribir la lectura de Loperráez, inserta por error una "I" que en realidad el canónigo nunca llegó a trazar en el dibujo de la estela que adjunta a su descripción (J. LOPERRÁEZ 1788,II:356).

⁶²⁸Tanto M. Salinas como M. C. González siguen la lectura de Hübner para las ll. 3-5 de la inscripción, ya que A. Tovar y M. L. Albertos no incluyen estas líneas en su lectura.

b) J. LOPERRÁEZ 1788,II:356; A. SCHULTEN 1914:232, n°18; A. TOVAR 1946 a:29, n°121 [=1949 b:110, n°121]; M. L. ALBERTOS 1975:13, n° 66; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°125; M. SALINAS 1986:66, n°80.

B.46 Peñalba de Castro.

Paralelepípedo de piedra caliza (41 x 56 x ? cm). Campo epigráfico delimitado por una moldura sencilla. La inscripción se conserva, puesta en fábrica, en una esquina de la fachada norte de la iglesia de Coruña del Conde. Allí pudo verla Loperráez, aunque su lectura es muy deficiente (J. LOPERRÁEZ 1788,II:355). La lectura del Padre E. Flórez, conocida a través de F. Méndez, es igualmente incorrecta (F. MÉNDEZ 1780:145).

T(ito) Pompeio Gal(eria tribu)

Urcaloco

Pomp[eia] Pusinna

uiro [f(aciendum)] c(urauit)

En 1.1: Flórez *apud Méndez, ...Pompeio Gal*; Loperráez, *T Pompho Gae*; Hübner, *T Pompeio Gal*; 1.2: Flórez *apud Méndez, Vrcailioco*; Loperráez, *Vrcaeico co...*; Hübner, *Urcalioco*⁶²⁹; Tovar, *Vrcailoco*⁶³⁰; Albertos, *Vrcaloco(n?)*⁶³¹; Salinas, *Urcailoco(m?)*⁶³²; 1.3: Florez *apud Méndez, Pom.i ... sina*; Loperráez, *Pom.....sinna*; Hübner, *Pom[peia Pu]sinna*; Vives, *Pom. Pusinna*; González,

⁶²⁹Como es sabido, Vives sigue siempre las lecturas de Hübner, aunque en algunos casos difiere de aquél. En esta inscripción, concretamente, J. Vives ha eliminado el signo de interrogación de la 1.2 y 1.4. Además, no incluye en la 1.3 la restitución propuesta por Hübner.

⁶³⁰En su catálogo de "gentilidades" A. Tovar señala en una nota a pie de página que "según una nota inédita que debo a D. Manuel Gómez-Moreno, se lee *Vrca(e)iloco*" (A. TOVAR 1946 a:31, n. 27). Varios años más tarde, cuando reedita este mismo artículo, inserta en la misma nota la lectura *Urcailoco* (A. TOVAR 1949 b:113, n.2).

⁶³¹Según señala oportunamente M. L. Albertos, su lectura se apoya en la foto y los datos suministrados por P. de Palol (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°70). Esta lectura del genitivo de plural es la que sigue M. C. González (1986:134, n°192). Recientemente esta misma autora, tras revisar su lectura tras la publicación del nuevo catálogo epigráfico de Clunia, ha descartado que *Vrcaloco* sea el nombre de una unidad organizativa indígena y ha propuesto que, como han señalado Palol y Vilella, sea considerado un *cognomen* en dativo (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°192).

⁶³²Salinas sigue aquí, como en la mayoría de las ocasiones, la lectura de Tovar, aunque incluye una posible *-m* final (M. SALINAS 1986:69, n°99). Compárese esta lectura con la de M. L. Albertos, que propone una *-n* final.

Pomp[el]i[a] [---]sina; I.4: Florez *apud* Méndez, *uiro* o⁶³³; Hübner, *uiro* o(*ptimo?*); González, *uiro* [su]o (?)

Seguimos la lectura de P. de Palol y J. Vilella, comprobada sobre fotografía.

Siglo I d. C., según P. de Palol y J. Vilella (1987:66). Posiblemente de época julio-claudia por la mención de la tribu Galeria.

a) F. MÉNDEZ 1860:145; J. LOPERRÁEZ 1788,II:355; CIL II 2800; J. VIVES 1971:435, n°4648⁶³⁴; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:66, n°73, con Lám.; HEp, 2, 1990:50, n°133.

b) A. TOVAR 1946 a:31, n°159 [=1949 b:113, n°159]; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°70; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°192; M. SALINAS 1986:69, n°99; M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°192; F. VILLAR 1995 b:115, 141; J. UNTERMANN 1996:164⁶³⁵.

B.47 San Juan del Monte.

Estela de forma rectangular con cabecera horizontal, en piedra caliza, fragmentada en su parte superior izquierda y en la parte inferior ([103] x 68,5 x 39 cm). La estela se conserva en cuatro grandes trozos, que han sido unidos entre sí en época reciente con cemento. En la parte superior recuadro ligeramente rehundido con relieve de un jinete sobre caballo, parcialmente conservado. Algunas partes del relieve, como la parte superior de las patas del caballo, han sido ejecutadas con cemento durante la restauración de la estela. Debajo del relieve está el campo epigráfico (25 x 57 cm), delimitado por una línea incisa. Tanto el relieve como el campo epigráfico aparecen ligeramente rebajados, quedando una moldura exterior lisa que bordea la estela. La inscripción procede del pueblo de San Juan del Monte, situado al suroeste de Peñaranda de Duero (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:70, n°81). Se conserva en el Museo de Burgos (número de inventario:

⁶³³Loperráez coincide con Florez únicamente en la lectura de esta última línea.

⁶³⁴Vives señala que esta inscripción procede de Montoro (Córdoba). Los últimos editores de la inscripción también han advertido este error (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:66).

⁶³⁵Este autor plantea la incógnita de si *Urcaloco* es un "nombre de familia" (sic) o un *cognomen* en dativo. Como ya se ha dicho en otro lugar (§ 2.1), nosotros consideramos que se trata de un antropónimo, en dativo singular, que alude a un grupo de parentesco.

973).

*Segio Lougesterico**Aionis f(ilio) Àtto frâte(r)**Caeno f(ecerunt) d(e) s(uo)*

En 1.1: Naval, *Lougeserico*; Tovar, *Longesterico*; Albertos, *Secio*; Salinas, *Secio*; Palol y Vilella, *Lougesterico(n)*; 1.2: Naval, *Ato*; García y Bellido, *frater*; Marco, *frater*; González, *At[is]o frater*; 1.3: Naval, *et Caeno f d s*; Marco, *Caeno f(ecit) d(e) s(uo)*; González, *Caeno f(aciendum) d(e) s(uo)*; Palol y Vilella, *et Caeno*

Lectura personal, comprobada sobre fotografía. Nuestra sigue, en líneas generales, la lectura de Palol y Vilella, aunque consideramos más correcto identificar *Lougesterico* como un nombre personal en dativo, *cognomen* del difunto, y no como un genitivo de plural en *-on*. Hacemos notar que una desafortunada restauración de la inscripción puede llevar a una lectura equivocada del nombre personal situado al comienzo de la 1.3. En efecto, la línea de rotura que atraviesa el campo epigráfico y afecta a la lectura de las últimas letras de la 1.2 y primera letra de la 1.3 ha sido restaurada en tiempos modernos y, las partes de la piedra perdidas se han rellenado con cemento. Palol y Vilella leen al comienzo de la 1.3 un nexo *ET* que nosotros no hemos visto. Durante la restauración alguien interpretó que al comienzo de la 1.3 había una letra *A* y la dibujó sobre el cemento. Sin embargo, sobre la piedra se observa claramente que el trazo que se conserva de esta letra perdida muestra claramente que se trata de una *C*⁶³⁶.

Siglo I d. C. Esta fecha ha sido propuesta tanto por M. C. González (1986:48) como por los últimos editores de la inscripción (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:70, n°81).

a) F. NAVAL 1907:437; M. MARTÍNEZ 1935:71; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:70, n°81, con Lám.; HÉp, 2, 1990:51-52, n°141⁶³⁷.

b) A. TOVAR 1946 a:28, n°99 [=1949 b:108, n°99]; A. GARCÍA Y BELLIDO

⁶³⁶Aunque esta equivocada restauración es evidente, y es visible a los ojos de cualquier especialista, creemos que no está de más señalar el dato. La fotografía que publican Palol y Vilella es anterior a dicha restauración, por lo que en ella no se observa esta "reinterpretación" en la lectura de la 1.3. Sin embargo, en otras fotografía publicadas sí se observa la reconstrucción de esta letra (J. DE HOZ 1991 a:36, con foto de J. A. García Castro).

⁶³⁷Los editores de la revista HÉp han sustituido *Lougesterico(n)* por *Lougesterico(m)* en la transcripción del texto editado por Palol y Vilella.

1949:375, n°375, Lám. 270; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°63; F. MARCO 1978:160, n°234; M. L. ALBERTOS 1983:863; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°134; F. MARCO 1986:741-742; M. SALINAS 1986:64, n°65; F. VILLAR 1995 b:115, 140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:84, 26 a.

B.48 Villahoz.

Estela de forma rectangular con cabecera semicircular, en piedra caliza, que apareció fragmentada en tres trozos. La altura total de la estela supera los dos metros, aunque las dimensiones de los tres fragmentos que se conservan varían ligeramente; el fragmento superior (59 x 52 x 25 cm) consiste en el remate semicircular decorado con un disco solar de seis radios curvos que giran en sentido dextógiro y, debajo de él, dos pequeños rectángulos con sendos círculos lisos en su interior y dos escuadras (J. A. ABÁSULO 1982:133, n°1, Lám. I, 1). El siguiente fragmento (57 x 52 x 24 cm) es el que contiene el texto, distribuido en ocho líneas y enmarcado por molduras (J. A. ABÁSULO 1982:134, n°4, Lám. I, 4). Por último, el tercer fragmento, que corresponde a la parte inferior de la estela (57 x 52 x 25 cm), presenta una decoración de tres arcos rebajados y, debajo del arco central, una gran letra de 20 cm. de anchura que Abásulo lee como *M(onumentum)* (J. A. ABÁSULO 1982:133, n°2, Lám. I, 2). Desde el punto de vista tipológico, la estela ha sido encuadrada dentro de un grupo de estelas del curso medio del Arlanza que presentan influencias diversas procedentes de las escuelas de Lara de los Infantes y de Clunia (J. A. ABÁSULO 1994:206, n°D 1).

Cornelio ∆

Dahae ∆ *Ai* ∆ *Al*

ioni ∆ *f(ilio)* ∆ *an(norum)* ∆ *LX*

h(ic) ∆ *s(itus)* ∆ *e(st)* ∆ *Aius* ∆

5 *Alionus* ∆ *et* ∆

Annia ∆ *Sent*

ica ∆ *patri* ∆ *f(aciendum)*

c(urauerunt)

Seguimos la lectura propuesta por J. A. Abásulo, comprobada sobre fotografía. El estado de conservación del bloque que contiene el campo epigráfico es excelente y la

lectura es segura. Únicamente cabe señalar aquí la supuesta indicación de la palabra *m(onumentum)* escrita a los pies de la estela, justo debajo de los tres arcos que decoran la parte inferior de la inscripción.

Siglo II d. C., por la paleografía. Abásolo no ha propuesto ninguna fecha para esta inscripción.

a) J. A. ABÁSULO 1982:133-135, n°1, n°2 y n°4, Lám. I, 1, I, 2 y I, 4; AE 1984:167, n°580; J. A. ABÁSULO 1994:206, Fig. 3 y Lám. X, 1.

b) E. R. LUJÁN 1996:201, 202 y 207.

3.2.3. Provincia de Segovia.

B.49 Ventosilla y Tejadilla.

Estela funeraria bisoma con cabecera triangular, en piedra caliza (67 x 66 x 21 cm). Dentro de cada uno de los campos epigráficos, perfectamente delimitados por una línea, aparecen figuras animales. En a) se trata de un jabalí (según Marco y Knapp, aunque los editores de HEP afirman que se trata de un bóvido), representado entre las ll. 2 y 3; pero en b) sólo se conservan las patas de la figura de un animal indeterminado (según Marco es posible que se trate de un cérvido), en este caso situado entre las ll. 3 y 4. Fue hallada en 1942 en el lugar conocido como "Las Casillas", en el Cerro de Los Visos, dentro del término municipal de Ventosilla y Tejadilla, sirviendo de tapa de una sepultura de época visigoda (A. MOLINERO 1953:160-161, sepultura 1) junto con otra estela que incluimos en el anterior catálogo epigráfico (A.58). La estela se conserva en el Museo de Segovia.

- a) *Licinio Anti*
lico an(norum) IV
Ma[t]e[r]na C[il]nia
- b) *Licin[io]*
[---]en[---]
an(norum) [---?]
m[---]

En a) Il.1-2: Molinero, *Licini...ita*; Albertos, *Licinio Matti/lico an IV*⁶³⁸; Marco, *Anti/...iico*; 1.3: Crespo, *...m*; Marco, *M... nacilino*

En b) Il.1-2: Molinero, *ti... / m...*; Marco, *nci(?).../...ti...*; 1.3: Albertos: *an(norum)...*; 1.4: Molinero, *m...*; Albertos, *M[---]...*; 1.4: Marco, *ma...*

Seguimos la lectura publicada por R. C. Knapp. Conviene señalar que, según manifiesta este autor, J. Untermann le ha sugerido en una comunicación epistolar que *Antilico* posiblemente pueda ser el antropónimo griego *Antilycus*. Sin embargo, J. M. Abascal (1994 a:278) no se hace eco de esta opinión.

Siglos II-III d. C. Según Knapp, la paleografía y las palabras cortadas al final de la línea indican esta datación. Conviene recordar que, en opinión de A. Molinero, las inscripciones (*cf.* A.57 y A.58) que aparecieron reutilizadas en la necrópolis visigoda de Las Casillas, en el cerro de Los Visos, podrían datarse "poco más o menos como del siglo II de nuestra Era" (A. MOLINERO 1953:166).

a) A. MOLINERO 1953:161, Lám. CXXV, 1; HAE, 6-7, 1955-1956:22, n°1029; A. MOLINERO 1971:64, n°2634, Lám. 100, 1; R. C. KNAPP 1992:294, n°320, Lám. 56 (microficha); HEp, 4, 1994:233, n°646.

b) S. CRESPO 1978:219, n°68; F. MARCO 1978:175, n°16; J. DÍEZ 1994 a:11-12; J. M. ABASCAL 1994 a:170, 278 y 328.

3.2.4. Provincia de Guadalajara.

B.50 Alcolea de Torote (Torrejón del Rey).

Paralelepípedo de piedra caliza (70 x 53 x 72 cm). Carece de decoración. El campo epigráfico (55 x 49 cm) no está delimitado. Abascal señala la posibilidad de que este epígrafe "iría encajado junto a otro bloque formando un conjunto funerario de mayor tamaño" (J. M. ABASCAL 1983:66, n°12). Según información inédita de J. Gómez-Pantoja y M. A. López Trujillo recogida en el fichero epigráfico del Centro CIL II, la inscripción procede del despoblado de Alcolea del Torote, situado en el término municipal de Torrejón del Rey (Guadalajara), tal y como consta en un manuscrito anónimo de

⁶³⁸Las lecturas aquí citadas de M. L. Albertos proceden de su ficha manuscrita, cuya fotocopia se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II.

mediados del siglo XIX. Posteriormente esta inscripción debió ser trasladada a Galápagos, donde fue "redescubierta" en 1974 y, varios años más tarde, publicada en el catálogo epigráfico de la provincia de Guadalajara como procedente de Galápagos (J. M. ABASCAL 1983:66-68, n°12). La inscripción se encuentra depositada delante de la torre de la Iglesia parroquial de Galápagos.

D(is) Δ M(anibus)

Pusinca

ann(orūm) Δ XX Δ h(ic) Δ s(itus) Δ e(st)

Câellâecus

5 *contubernāl(i)*

f(aciendum) Δ ç(urauit)

En 1.4: Abascal, *Caellacus*⁶³⁹; 1.5: Abascal, *contuber(nali)*⁶⁴⁰

Seguimos la lectura propuesta por Abascal, comprobada sobre la fotografía que adjunta en su catálogo y en un artículo posterior donde revisa su primera lectura (véase nota 359).

Siglo II d. C. Según Abascal, la decoración de la inscripción permiten plantear que formara parte de un monumento funerario de mayor tamaño, al que también pertenecería la inscripción n°13 del catálogo epigráfico del citado autor. Ambas inscripciones han sido fechadas en el siglo II d. C. por la paleografía y el tipo de fórmulas funerarias empleadas.

a) J. M. ABASCAL 1983:66-68, n°12, Lám. 13, izqda.; AE 1987:178, n°632; J. M. ABASCAL 1988:134, n°7; HEp, 2, 1990:127, n°423.

b) J. M. ABASCAL 1994 a:308 y 474.

⁶³⁹En su catálogo epigráfico Abascal inserta esta lectura aunque al final de su estudio, en una breve nota titulada "correcciones" señala que G. Alföldy le ha sugerido que "debe leerse *Caellaecus*, y no *Caellacus*" (J. M. ABASCAL 1983:108). Esta modificación en la lectura del nombre personal de la 1.4 volvió a ser reiterada por este mismo autor en un trabajo posterior (J. M. ABASCAL 1988:134, n°7), aunque los editores de la revista HEp al realizar la correspondiente reseña han manifestado que "la versión nueva del nombre en la 1.4 es menos probable que la antigua" (HEp, 2, 1990:127, n°423).

⁶⁴⁰Aunque en las dos ocasiones que ha publicado Abascal este epígrafe ha propuesto esta lectura creemos que, tal y como señalan los editores de la revista HEp, en la última fotografía publicada puede leerse mejor *contubernāl(i)*.

B.51 La Buenafuente del Sistol.

Desaparecida. Se desconoce la naturaleza y dimensiones de esta inscripción que, según la noticia transmitida por Fita, se trataría de un fragmento. La inscripción fue descubierta a finales del siglo XIX, junto con otros dos epígrafes más, en las inmediaciones de la Peña del Castillo, junto al río Tajo. Según Fita, estas inscripciones proceden de un cementerio romano situado a media legua de Buenafuente (F. FITA 1896).

Anni[o]

Arga[eli f(ilio)]

[...]ncic(---)

En 1.3: Fita, *[La]ncico*; Abascal, *[...]ncic[um]*

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura de J. M. Abascal, realizada sobre la escueta información que publicara en su día Fita, aunque en la 1.3, donde supuestamente se mencionaría un genitivo de plural *[...]ncic(um)*, nosotros consideramos más oportuno leer *[...]ncic(---)*, con lo cual quedaría abierta la posibilidad de que en la 1.3 se mencionase un nombre personal y no una unidad organizativa indígena. El estado de conservación de la inscripción, de la que desconocemos incluso sus dimensiones, no debía ser muy bueno y ello explica la deficiente lectura del mismo. No se descarta que existiera alguna línea más, por debajo de las tres conservadas.

Siglo I d. C. Debido a que la inscripción está desaparecida y a los problemas que presenta la lectura publicada por Fita, resulta materialmente imposible proponer una cronología aproximada. No obstante, conviene señalar que el propio Fita, apoyándose en la paleografía, propuso datar el epígrafe en el primer siglo de nuestra era (F. FITA 1896:175).

a) F. FITA 1896:175; EE VIII:412, n°140 b; J. M. ABASCAL 1983:60-61, n°6; AE 1987:177, n°626; J. M. ABASCAL 1988:134, n°4.

b) M. L. ALBERTOS 1975:16, n°135; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°15; L. PÉREZ VILATELA 1992:653, n°5; M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°15⁶⁴¹.

⁶⁴¹Esta autora ha propuesto recientemente eliminar esta inscripción del catálogo de genitivos de plural publicado por ella misma en 1986, ya que la reconstrucción propuesta no es segura. En efecto, el supuesto genitivo de plural en *-um* mencionado en esta inscripción debe descartarse como tal porque su lectura es muy insegura y, porque por su posición en la fórmula onomástica, no puede descartarse que se trate de un

B.52 Cifuentes.

Fragmento de inscripción, en piedra arenisca ([13] x [22,2] x 10 cm). Fue hallado en el transcurso de las excavaciones arqueológicas en la villa romana de Gárgoles de Arriba. Este fragmento apareció junto con otros dos más, de unas dimensiones similares y del mismo tipo de piedra, que su editor considera procedentes de la misma inscripción. Se conserva en el Museo de Guadalajara.

[- -]iu[- -]
 [- -]A]bliq(---) [- -]
 [- -]L]ucanfi? - -]

En 1.2: Sánchez-Lafuente, [- -]A]bliq(um)

Seguimos la lectura ofrecida por su editor, salvo en lo que respecta al supuesto genitivo de plural de la 1.2. La fotografía muestra claramente la lectura [- -]bliq(---), pero nada permite asegurar que se trate de un genitivo de plural y, mucho menos, que éste sea *Abliqum*. En opinión del editor, en este epígrafe posiblemente se recoge el nombre de una unidad organizativa indígena, [A]bliq(um), que ya aparece registrado en una inscripción de Alcubilla del Marqués (A.2) y en otra de Segovia (A.40). La misma opinión manifiestan en HEP 2, 1990:126, nº417 y, recientemente, J. Gómez-Pantoja (1994:79, nº2 c). Particularmente creemos que no se debe intentar ir más allá de lo que aporta el propio epígrafe, por lo que proponemos leer [A]bliq(---), ya que no descartamos la hipótesis de que se trate de un NP con sufijo *-co-*. Recordemos que en una inscripción latina de Salvatierra de Santiago (Cáceres) tenemos atestiguado un nombre personal *Ablicus* (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:198-199, nº433; J. M. ABASCAL 1994 a:255).

Siglo I d. C. Los editores de esta inscripción, conservada en estado fragmentario, han propuesto esta datación apoyándose en la supuesta referencia a la "gentilidad" [A]bliq(um) y en la paleografía, fundamentalmente por "el buen tratamiento y corrección en la realización del epígrafe" (J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987:179).

a) J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987:178-179, nº5 a, Fig. 4; HEP, 2, 1990:126, nº417 a.

antropónimo formado sobre un nombre breve mediante el sufijo *-co-*.

b) J. GÓMEZ-PANTOJA 1994:79, n°2 c.

B.53 Horna.

Estela de forma rectangular con cabecera triangular, en piedra arenisca, fragmentada en su parte izquierda y en la zona superior derecha (106 x [53] x 24 cm). La decoración de la estela es tripartita. En el registro superior hay un frontón triangular, delimitado por una moldura simple, que contiene una roseta sobre dos delfines enfrentados. En el siguiente registro está el campo epigráfico (48 x 37 cm), ligeramente rehundido y delimitado por una moldura ancha. A ambos lados de la cartela hay un motivo decorativo de trazo curvo y posición vertical, con sus extremos enrollados. Por último, el registro inferior está enmarcado por dos pilastras con fuste estriado y capitel corintio, situadas en los laterales de la estela, desde lo alto de las cuales pende una guirnalda funeraria con hoja de acanto invertida en el centro (J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993 b:270). El texto de la inscripción, distribuido en seis líneas, se reparte por los tres registros de la estela anteriormente descritos: la dedicatoria a los dioses *Manes* está debajo del frontón triangular, justo encima de la moldura que delimita el campo epigráfico; las 11.2-5 están situadas dentro del campo epigráfico; la 1.6, donde aparecen las abreviaturas de las fórmulas funerarias están en el registro inferior, justo debajo del campo epigráfico, en el espacio vacío que queda sobre la guirnalda. La letra A carece del trazo horizontal. En 1.4 hay *I minutta* en *Marci* y en *Carisi*. Los editores de la inscripción no descartan que el monumento sea obra de un taller especializado, mientras que el texto pudo ser grabado *in situ* ya que, según ellos, contrasta la calidad en la ejecución del soporte con el menor cuidado en la realización del epígrafe (IDEM 1993 b:275). La inscripción fue hallada casualmente junto a la ermita de Quintanares, en el término municipal de Horna (Sigüenza, Guadalajara) y su propietario actual es D. Fortunato J. Ruiz Pardo.

[Dijs Manibus

Domitia

[-c.2-] Carica

Marci • Carisi

5 *[-c.1-3-]mici • ûx(or) • an(norum) • XVII*

h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)

Seguimos la lectura propuesta por J. M. Abascal y J. R. López, aunque hemos introducido algunas variaciones en la misma después de estudiar la fotografía que adjuntan en su estudio. Consideramos más apropiado leer al comienzo de la 1.2 [-c.1-2-] ya que, como explican muy bien Abascal y López, "queda espacio en ese lugar para la inicial de un *cognomen* paterno o del patrono junto a una *L* o *F* para indicar la relación". Respecto al *cognomen* del esposo de la difunta, creemos que es mejor leer [c.2-3-] *mic* ya que, como han señalado los redactores de AE, y como los propios editores de la inscripción afirmaron en su momento, resulta imposible asegurar de qué nombre se trata, ya que las restituciones posibles son relativamente abundantes: *Amicus*, *Primicus*, *Firmicus*, *Gamicus*, *Limicus* o incluso *Falmicus* (J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993 b:272).

Siglos I-II d. C. Apoyándose en la estructura del texto y en las fórmulas onomásticas, Abascal y López proponen datar la inscripción "en los últimos momentos del siglo I y comienzos del siglo II d. C." (J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993:275).

a) J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993 b:269-275, n°1, Lám. I, a y b; AE 1993:296-297, n°1047; HEp, 5, 1995:114, n°356.

b) J. M. ABASCAL 1994 a:318.

B.54 Riba de Saelices.

Estela de forma rectangular con remate horizontal, en piedra caliza, fragmentada en su vértice inferior derecho y algo desgastada en su parte superior (64 x 34,2 x 22,5 cms.). La estela está decorada en la parte superior con una rosa tetrapétala rodeada por un círculo, ejecutada con líneas incisas. En los lados del bloque de piedra, a modo de molduras, dos líneas incisas lo recorren de arriba a abajo. El campo epigráfico está rehundido (21 x 25 cm) y se conservan las líneas guía. La estela fue descubierta en 1915 durante las excavaciones del Marqués de Cerralbo en el "Cerro de Azafuera", donde se localizaba una necrópolis romana de inhumación. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 38.373)⁶⁴².

Arganto

Medutica

⁶⁴²Agradezco a M^a Ángeles Castellano, del Museo Arqueológico Nacional, su amable colaboración para facilitarme la fotografía que adjunto en este trabajo.

*Melmani**Dal(---) uxso**r h(ic) s(itus) e(st)*

En 1.1: Wickert, *Arganîho*; 1.2: Fita, *Melmani*; 1.3-4: Fita, *f(ilia) et Daleva ei(us) so/r(or) h(ic) s(ita) e(st)*; Abascal, *Melmaniq(um) a(nnorum) L*; 1.4: Wickert, *Dal ux*s; 1.5: Wickert, *r h e*

Lectura personal comprobada sobre fotografía, gentilmente facilitada por el Museo Arqueológico Nacional. La lectura de J. M. Abascal publicada en su catálogo epigráfico de la provincia de Guadalajara (J. M. ABASCAL 1983:77-79, n°22), presenta algunos problemas, como han explicado los editores de AE, quienes señalan que al inicio de la 1.4 se aprecia una letra *D* idéntica a la que aparece en el nombre *Meduttica* en la 1.2 del epígrafe (AE 1987:180, n°642). Si se comprueba la fotografía que adjunta Fita en su artículo publicado en el BRAH (F. FITA 1916:415), se pueden apreciar mejor algunos trazos que no se observan en la fotografía que publica Abascal. Sin embargo, en su *addenda et corrigenda* publicada varios años más tarde, Abascal no modifica su lectura incorporada al catálogo epigráfico de Guadalajara, y únicamente cita este epígrafe para incluir una referencia bibliográfica omitida en su trabajo de 1983 (J. M. ABASCAL 1988:134, n°10). Una vez estudiada la fotografía de la inscripción, facilitada por el Museo Arqueológico Nacional, y que considero que ofrece una lectura clara y precisa, creo que podemos asegurar la transcripción finalmente propuesta arriba. Además, en el fichero epigráfico del Centro CIL II de Alcalá de Henares se conserva una fotocopia de la ficha inédita realizada por Lothar Wickert, cuya lectura coincide con la que nosotros proponemos. Así pues, consideramos que en esta estela no existe ningún genitivo de plural en *-um*, sino un antropónimo formado con el sufijo *-ico* (*Medutica*) a partir de un antropónimo ya conocido (*Medutus*).

En lo que se refiere a la onomástica de esta inscripción, conviene señalar que el NP *Arganto* es un *hápax* en la antroponimia indígena peninsular y Abascal duda al registrarlo como nominativo o dativo en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:285). Por si fuera poco, también *Medutica* es un caso único en la epigrafía hispánica (IDEM 1994 a:425), aunque se conocen algunos antropónimos formados sobre el mismo radical (*Medutia* y *Medutus*). Respecto al supuesto genitivo *Melmani* que, siguiendo

nuestra propuesta de lectura, debería sustituir el supuesto genitivo de plural *Melmani/q(um)*, cabe señalar que existe un testimonio de este NP, también en genitivo singular, en una inscripción de Clunia incluida en nuestro segundo catálogo epigráfico (B.45). Más difícil es buscar una correspondencia posible al NP *Dal(---)*, que no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal.

Siglo I d. C. Abascal considera que la inscripción debe datarse en la primera mitad del siglo I d. C. basándose en la onomástica indígena y en su decoración: un disco solar representado mediante un aspa de brazos lanceolados, situado sobre el campo epigráfico (J. M. ABASCAL 1983:79). A decir verdad, la datación propuesta por Abascal coincide con la que propusiera Fita, para quien "la bella rueda del astro solar y la elegancia de las letras que en la tumba de Arganto se muestran, permiten atribuir las al primer siglo del imperio" (F. FITA 1916:417).

a) F. FITA 1916:413-417, Lám. en pág. 415; L. WICKERT *Sched.*; J. M. ABASCAL 1983:77-79, n°22, Lám. 17; AE 1987:180, n°642; J. M. ABASCAL 1988:135, n°10.

b) M. C. GONZÁLEZ 1994:172; R. FRANCIA 1988:22; E. R. LUJÁN 1996:213⁶⁴³.

B.55 Sacedón.

Desaparecida. Se desconoce la naturaleza y dimensiones precisas de esta inscripción. Fue descubierta en el siglo XVIII junto al molino de Sacedón y, al parecer, presentaba como decoración un arco y una flecha sobre el campo epigráfico y otro arco en un lateral (CIL II 3166).

Proculo

Pellico

fili(i)

faci/[endum

5 *curauerunt?]*

En 1.2: Rodríguez Colmenero, *Pellic<us>*; 1.3: Rodríguez Colmenero, *fili(o)*;

⁶⁴³Este autor incluye el genitivo de plural de esta inscripción en su revisión del *corpus* onomástico de Celtiberia que realizara M. L. Albertos, pero lee *Melmani(o)q(um)* en vez de *Melmaniq(um)*.

Il.4-6: Abascal, *faci/[endum?] / [curaverunt?]*⁶⁴⁴

Lectura hipotética, ya que la inscripción está en paradero desconocido, por lo que resulta imposible asegurar la lectura de las dos últimas líneas que, como muy bien advirtió Abascal, en el CIL II aparecen en cursiva porque seguramente Hübner quiso dar a entender que era una lectura probable, aunque no segura. Así las cosas, hemos considerado conveniente leer estas dos últimas líneas como han propuesto los editores de AE, siguiendo la propuesta de J. M. Abascal (1988:135, n°11). Conviene señalar que en su reciente catálogo onomástico de la epigrafía latina de Hispania, el propio Abascal inserta esta inscripción como sigue: *Proculus Pellico(n?)* (J. M. ABASCAL 1994 a:472).

Cronología insegura.

a) CIL II 3166; J. VIVES 1971:378, n°3920; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982:226, n°63; J. M. ABASCAL 1983:79-80, n°23; AE 1987:180, n°643; J. M. ABASCAL 1988:135, n°11.

b) J. UNTERMANN 1965 a:146, Mapa 60, n°11; J. M. ABASCAL 1982:94; IDEM 1994 a:472.

B.56 Sotodosos.

Bloque prismático, en piedra caliza, fragmentado en la parte derecha e inferior ([40] x 40 x 27 cms.). La decoración es muy sencilla y se limita a unas líneas incisas sobre la piedra que delimitan el campo epigráfico. Éste, a su vez, se encuentra rehundido y se conservan las líneas guía. La inscripción fue descubierta en el transcurso de unas labores agrícolas en una vega cercana al pueblo. Se conserva en un corral propiedad de su descubridor.

Uxsi[-]s

Ellico

Stenion

tis f(ilius) h(ic) s(itus) e(st)

En l.1: Velasco y Martínez, *Uxs(amensis) Lisus*

Seguimos la lectura de los editores de la inscripción, aunque para la l.1 hemos

⁶⁴⁴Esta lectura procede del su "*Addenda et corrigenda*" publicado en la revista *StudHist*, 6 (J. M. ABASCAL 1988:135, n°11).

tenido en cuenta la posterior revisión de lectura de los propios editores (J. M. ABASCAL 1994 a:552). Si leemos la observación de A. U. Stylow publicada en HEp, 3: "En 1.1-2, según comprobación directa de J. L. Gamallo, H. Gimeno y G. Vargas en mayo de 1991, está el *nomen* del difunto, probablemente *Uxsipus* o *Uxsibus*, y a continuación quizá *Ellico(n)*". En efecto, la localización de la *origo* en la fórmula onomástica era inverosímil, pero no consideramos oportuno considerar que *Ellico* sea un genitivo de plural en *-on*. Por su parte, Abascal ha publicado la lectura *Vxsi[-]s*, según él "en comprobación directa de los editores" (J. M. ABASCAL 1994 a:552). En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotografía en color del epígrafe (15 x 10 cms.), donde se puede comprobar que la corrección de la lectura efectuada en su día por el Consejo Técnico de HEp, 3.

Siglo I d. C., según el formulario (HEp, 3, 1993:86-87, n°191).

a) J. M. VELASCO, V. MARTÍNEZ 1986:379-382, Fig. 2, 1; HEp, 3, 1993:86-87, n°191.

b) J. M. ABASCAL 1994 a:552⁶⁴⁵.

3.2.5. Provincia de Zaragoza.

B.57 Calatayud.

Placa en piedra caliza gris, fragmentada ([44] x 50 x 12,8 cm), posiblemente destinada a ser adosada en un monumento funerario. Aunque se creía desaparecida, la inscripción ha sido "redescubierta" en fechas recientes. Formaba parte de la colección del conde de Samitier quien, a comienzos de siglo, efectuó diversos trabajos de excavación en el cerro de Bámbola, en el transcurso de las cuales debió aparecer esta inscripción, en circunstancias desconocidas (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:210). Se conserva en el Museo de Zaragoza (número de inventario: 91.52.1).

[.] *Mandius* [..]

Gal(eria) • Letond[o]

⁶⁴⁵El nombre personal *Ellico* no aparece recogido en el catálogo, al igual que el *Stenionis* de la filiación, y ello a pesar de que sí aparece incluido en dicho catálogo el *Stenionte* mencionado en una de las páteras de Ticmes (J. M. ABASCAL 1994 a:516).

*Mandicus**h(ic) v s(itus) v e(st)*

En 1.1: Wickert (según Schulten), *C ? ? ? ius*; Fatás y Martín Bueno, *Gal Leiond*⁶⁴⁶; Martín Bueno y Navarro, [*L(ucius)?*] *Mandīyū* [*L(ucii)? f(ilius)*]; 1.2: Martín Bueno y Navarro, *Letond(icum?)*

Lectura personal, comprobada sobre fotografía. En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotocopia de la lectura inédita realizada por A. Schulten, fechada en 1932 y enviada por él mismo a Lothar Wickert. El interés de la lectura de Schulten residía en la identificación de una 1.1 que no aparecía recogida por otros autores (G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:16-17, n°8), aunque el "redescubrimiento" de la inscripción sitúa en un lugar secundario esta lectura inédita de Schulten, cuyo interés se reduce a su valor historiográfico. Martín Bueno y Navarro plantean que en la 1.1 faltarían el *praenomen* y filiación del difunto, partiendo de la base de que se trata de un *ciuis romanus*, como denota la mención de la tribu en la 1.2. En nuestra opinión, esta hipótesis es absolutamente válida, aunque no estamos conformes con la interpretación de que el *praenomen* del difunto y el de la filiación fuera el mismo (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:211). Tampoco consideramos segura la mención de un genitivo de plural *Letond(icum?)* al final de la 1.2, ya que debe interpretarse como un antropónimo indígena en posición de *cognomen* en la fórmula onomástica romana. En la 1.3 aparece mencionado un segundo *cognomen*, formado mediante el sufijo *-ico* a partir del nombre indígena *Mandus/-ius* que, curiosamente, forma parte de la fórmula onomástica del difunto como gentilicio. Creemos que este segundo *cognomen* es el que aludiría a la unidad organizativa indígena, y no el supuesto *Letond(icum?)* de la 1.2.

Siglo I d. C. Martín Bueno y Navarro precisan algo más la datación y proponen fechar la inscripción entre los años 1/75 apoyándose en los formularios y la paleografía (M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:210).

a) L. WICKERT *Sched.*; M. MARTÍN BUENO 1975:81, n°16; G. FATÁS, M.

⁶⁴⁶A partir de la lectura de J. M. López Landa (1947-1949). Conviene señalar que los editores de la inscripción, ante la escasez de los datos disponibles, plantearon la posibilidad de que esta inscripción desaparecida fuese la misma que Hübner incluyó en CIL II Sup. 5990. Sin embargo, M. L. Albertos descartó esta hipótesis y, apoyándose precisamente en la onomástica de la inscripción de La Buenafuente del Sistol (A.58), propuso identificar el *Mandicus* de la 1.2 de esta inscripción con el nombre personal [*Mel*]*mandicus* (M. L. ALBERTOS 1979:144).

MARTÍN BUENO 1977:16-17, n°8; M. BELTRÁN 1992:237; HEp, 5, 1995:279, n°915; M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:210-212, n°3, Láms. 3 y 4.

b) J. M. LÓPEZ LANDA 1947-1949:52, n. 21; M. L. ALBERTOS 1979:144; R. WIEGELS 1985:98-99; J. M. ABASCAL 1994 a:427⁶⁴⁷; J. UNTERMANN 1996:146 y 149.

B.58 Sádaba.

Desaparecida. Se desconocen la naturaleza y dimensiones de esta inscripción, únicamente conocida a través de diversos manuscritos (Juan Bautista Labaña, Strada y Jerónimo Zurita) que fueron consultados por Hübner.

*C(aius) Plotius C(aii) f(ilius) Siaco
h(ic) s(itus) e(st)
Fabia Ederetta
tia C(---) Irurciradin*

Lectura hipotética porque se desconoce el paradero de la inscripción. Conviene señalar que Hübner publica la lectura de Juan Bautista Labaña (que es la que nosotros seguimos aquí) y la de Jerónimo Zurita, prácticamente idéntica a la anterior. En ambos casos, la lectura de la última línea es inverosímil. El supuesto nombre personal *Irurciradin* constituye un *hápax* en la onomástica hispana, aunque posiblemente está mal leído. Por otra parte, la lectura *Iurciradin* (o *Turciradin*) que propuso M. L. Albertos (1966:126) tampoco ofrece ninguna repetición en la epigrafía hispánica, a pesar de lo cual Abascal acepta la lectura hipotética de esta autora (J. M. ABASCAL 1994 a:393). Por el contrario, F. Beltrán ha propuesto leer *Turciradin* en vez de *Irurciradin* (F. BELTRÁN 1985 b:65; IDEM 1993 c:855).

Cronología insegura.

a) CIL II 2976; G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:28-29, n°27; HEp, 5, 1995:282, n°924.

⁶⁴⁷Conviene señalar que este autor incluye en su catálogo onomástico el nombre personal *[Mel]mandus*, no hace lo propio con *Letondo* (J. M. ABASCAL 1994 a:399), y ello a pesar de que cita la ponencia de M. L. Albertos sobre la onomástica de Celtiberia, donde esta autora recogió todas las correspondencias conocidas de este nombre, incluida la de Calatayud (M. L. ALBERTOS 1979:143).

b) J. LOSTAL 1980:73; M. BELTRÁN 1977:186; F. BELTRÁN 1986 b:65, 68 y 71; IDEM 1993c:855; J. M. ABASCAL 1994 a:393 y 511⁶⁴⁸; A. M. DE FARIA 1995:84-85.

3.2.6. Provincia de Cuenca.

B.59 Saelices.

Desaparecida. Aunque se desconocen la naturaleza y dimensiones exactas de esta inscripción, parece que se trata de una estela de cabecera semicircular fragmentada en su parte inferior, "midiendo 0,44 m. en su base" (P. QUINTERO 1913:106). Según Hübner, se trataba de un fragmento de inscripción ([15] x 44 x ? cm) que había sido hallado en las excavaciones realizadas por García Soria en Cabeza de Griego en 1892. Posteriormente fue cedido por el propio García Soria, junto con otros materiales descubiertos en Segóbriga, al Museo Arqueológico Nacional. Sin embargo, en la actualidad este epígrafe no consta entre los fondos epigráficos del Museo. Según señala M. Almagro, el 20 de julio de 1908 Pelayo Quintero retiró del Museo Arqueológico Nacional diversos objetos arqueológicos que había depositado en 1893, y posiblemente entre estos restos se encontrara este fragmento de inscripción actualmente en paradero desconocido (M. ALMAGRO 1984:251).

[---] *Comusa Aue[lica]*

En l.1: Fita, *Co(rnelia) Mus[a] aue*⁶⁴⁹

Lectura hipotética. Cabe señalar que la lectura es bastante insegura debido al estado

⁶⁴⁸Este autor no se muestra muy seguro de la existencia del nombre personal *Siaco* que, pese a aparecer incluido en su catálogo onomástico, aparece clasificado por este autor como "raro y dudoso". Tampoco del supuesto *Iurciradin* (?) de la última línea que, siguiendo a M. L. Albertos, propone leer también como *Turciradin*. En cualquier caso, una u otra lectura son muy inseguras, toda vez que al desconocerse el paradero actual de la inscripción ésta no puede ser sometida a autopsia.

⁶⁴⁹Esta lectura fue posteriormente modificada por el propio Fita en una breve nota titulada "Cabeza del Griego. Rectificaciones y adiciones", publicada en el mismo *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Con la rectificación, la lectura quedó así: *Comus[a] aue*. Según Fita, el nombre estaba tomado del griego *κομοδσα*, "equivalente del latín *compta* (pulida)" (F. FITA 1892 c:250).

fragmentario de la inscripción y al hecho de que se encuentra desaparecida. En cualquier caso, de todas las lecturas propuestas en el siglo XIX, consideramos que la mejor es la que propuso Hübner, que es la que sigue M. Almagro.

Cronología insegura.

a) F. FITA 1892 b:141, n° 5; IDEM 1892 c:250; EE VIII:438, n°187; M. ALMAGRO 1984:251-252, n°114.

b) P. QUINTERO 1913:106, n°20, Lám. XXII; J. M. ABASCAL 1994 a:333-334⁶⁵⁰.

B.60 Saelices.

Desaparecida. Se desconoce la naturaleza y dimensiones exactas de esta inscripción, sobre cuyo paradero y localización antigua existen diversas opiniones. La primera persona que se ocupó de esta inscripción fue Luis de Lucena quien, a mediados del siglo XVI, recogió en un manuscrito un total de nueve inscripciones procedentes de Cabeza de Griego, entre las cuales se hallaba ésta que aquí nos ocupa. Sin embargo, otros autores posteriores que consultaron el manuscrito de Lucena, al copiar esta inscripción la situaron en el refectorio del convento de Uclés. Así, por ejemplo, Cornide la sitúa en este lugar, aunque señala que fue llevada allí "de Cabeza de Griego despoblado, distante lengua y media" (J. CORNIDE 1799:180). Todavía en la actualidad algunos autores citan esta inscripción como procedente de Saelices (Cabeza de Griego) o Uclés, indistintamente.

*[H]ispanus Aue
licus h(ic) s(itus) e(st) Fro
nto filio annorum XVI
s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*

En 1.1: Cornide, *Hispani Sabeliens*; Hübner, *Hispanus*; 11.1-2: Hübner, *Aue/llicus*⁶⁵¹; Fuidio, *Aurelicus*; 11.2-3: Cornide, *Frontoni*; 1.3: Hübner: *filio suo*

Lectura hipotética. Debido a que el epígrafe se encuentra en paradero desconocido

⁶⁵⁰Este autor incluye esta supuesta lectura del nombre personal *Comusa* en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:333-334), pero no hace lo propio con el supuesto nombre *Aue/lica*, o *Aue/lia* si se prefiere leer así (IDEM 1994 a:291).

⁶⁵¹Esta es la lectura que inserta Abascal en su catálogo onomástico de la epigrafía latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:291).

únicamente podemos seguir la lectura tradicional transmitida por Hübner (CIL II 3133) siguiendo la versión recogida por Luis de Lucena en el siglo XVI. Conviene señalar que el epigrafista alemán volvió a ocuparse de esta inscripción varios años más tarde, después de conocer otra versión del epígrafe que consideró más cuidada (CIL II Sup. 5875). No obstante, aquí seguimos la primera lectura ofrecida por Hübner, aunque en el aparato crítico recogemos las variaciones de lectura propuestas por éste en el *Supplementum*. Además, conviene señalar que las diferentes lecturas propuestas no coinciden en los cambios de línea (por ejemplo, compárense CIL II 3133; CIL II Sup. 5875; M. ALMAGRO 1984:201-202, n°74; S. CRESPO 1991:93, nota 48).

Cronología insegura.

a) J. CORNIDE 1799:180; F. FITA 1888 b:396; CIL II 3133; CIL II Sup. 5875; J. VIVES 1971:400, n°4201⁶⁵²; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982:227, n°69; M. ALMAGRO 1984:201-202, n°74, con Fig.

b) P. QUINTERO 1913:52, n°8; F. FUIDIO 1934:144 y 158, n°121; S. CRESPO 1991:93, nota 48⁶⁵³; J. M. ABASCAL 1994 a:291⁶⁵⁴

B.61 Saelices.

Fragmento de inscripción, en piedra caliza, rota en todo su contorno ([28] x [24] x 23,5 cm). Fue hallado a finales del siglo XVIII en las excavaciones de la basílica visigoda de Segóbriga. Sólo se conocía un dibujo de la misma en un manuscrito inédito de Juan Antonio Fernández, depositado en la Real Academia de la Historia, que fue consultado por Hübner (CIL II 3159). Citada como desaparecida por el epigrafista alemán, fue redescubierta en 1981 en los trabajos de limpieza efectuados en la basílica arriba mencionada. Se conserva en el Museo de Segóbriga (número de inventario: 149).

[---]ond[---]

⁶⁵²Este autor sigue la segunda lectura ofrecida por Hübner (CIL II Sup. 5875) y cita la inscripción como procedente de Uclés.

⁶⁵³La transcripción del texto no respeta las divisiones de líneas propuestas por Hübner y M. Almagro, cuyas obras cita como referencias bibliográficas.

⁶⁵⁴Este autor incluye en su catálogo onomástico el nombre personal de Il.1-2 como *Auellicus*.

[---]çicus

[---] e ⚡

[---] p ⚡ XV

5 [---] p XV

En 1.2: Almagro, [*Ur*]cicus?; 1.3: Almagro, [*hic situs*] e(st); 1.4: [*in agro*] p(edes) XV; 1.5: [*in fronte*] p(edes) XV

Lectura personal efectuada sobre la propia inscripción. El estado fragmentario de la pieza no permite asegurar la lectura de ningún nombre personal indígena, aunque las letras conservadas son fácilmente reconocibles y permiten barajar la hipótesis de que en ella se mencionen nombres personales característicos de Celtiberia, como *Letondo* y *Urcicus*. En cualquier caso, de lo que no cabe la menor duda es de que en la 1.2 del texto conservado se puede leer claramente [---]cicus[---], razón por la cual hemos incorporado este epígrafe en el presente catálogo epigráfico. En el fichero epigráfico del Centro CIL II se conserva una fotocopia de la ficha manuscrita realizada por G. Alföldy, con fecha de 19/03/85, cuya lectura inédita coincide con la lectura y el dibujo de J. A. Fernández.

Cronología insegura.

a) CIL II 3159; M. ALMAGRO 1984:289-290, n°150, con Lám. y Fig.

B.62 Saelices.

Inscripción latina realizada sobre pavimento de *opus signinum* (38 x 99 cm), descubierto en lo que se ha venido en llamar las "termas superiores" de Segóbriga. Fue hallada en el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas por Pelayo Quintero en el yacimiento, y a él debemos la única descripción conocida del epígrafe y un dibujo en color del mismo (P. QUINTERO 1913:92-94, Fig. XV). Como señaló en su día M. Almagro Basch, se desconoce el paradero de esta inscripción musivaria y parece que sus fragmentos nunca llegaron a ingresar en el Museo Arqueológico Nacional (M. ALMAGRO 1984:129).

[.]jesso [---]loq[---]

Belcile[sus a]rtifex

a fundame[ntis] [---]

En 1.1: Quintero, [B]esso [abi?]loq[um]⁶⁵⁵; Hübner, [L]esso [---]loq[um]⁶⁵⁶; 1.2: Quintero, *Belcile[sis]*; Almagro, *Belcilessus*; González, *Belcile(n)[sis]*; 1.3: Almagro, *a fundamentis fecit*⁶⁵⁷

Lectura hipotética, al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura propuesta por H. Gimeno (1988:9-10, n°2), que es la misma que sigue J. Gómez Pallarès (1997:88-90, CU 1), y que se apoya en el dibujo publicado por Pelayo Quintero. La lectura de M. C. González (1986:130, n°132) ha sido posteriormente modificada por esta misma autora a la luz de la lectura propuesta por H. Gimeno (M. C. GONZÁLEZ 1994:174). Sin embargo, en el catálogo onomástico de J. M. Abascal se acepta la lectura que en su día propuso M. C. González, al considerar que al comienzo de la 1.2 se mencionaba la *origo* del *artifex* cuyo nombre y supuesta mención de la unidad organizativa indígena se expresaban en la 1.1 (J. M. ABASCAL 1994 a:398).

Siglo I d. C. La cronología del letrero musivario se apoya en la datación propuesta para el edificio de las "termas superiores" cuya construcción, según Almagro Basch, debió realizarse hacia la época de Claudio (M. ALMAGRO 1984:130).

a) F. FITA 1892 a:143-144; IDEM 1892 b:250-251; P. QUINTERO 1902:187; AE 1903:43, n°184; P. QUINTERO 1903:246-248; IDEM 1913:92-94, Lám. XV; EE VIII:436, n°183; M. ALMAGRO 1984:128-130, n° 42, con Lám.; H. GIMENO 1988:9-

⁶⁵⁵La lectura de P. Quintero es la que siguen F. Fita y A. García y Bellido. Sin embargo, éste último prefiere leer en la 1.2 el nombre del artista como *Belcilesus*, que relacionaba con otros antropónimos indígenas de la Celtiberia y de tierras aragonesas (*cf.* M. L. ALBERTOS 1964:229). La lectura de Quintero es la que sigue también J. Gómez Pallarès en uno de sus primeros trabajos dedicados al estudio de las inscripciones sobre mosaico (J. GÓMEZ PALLARÈS 1988-1989:234, n°74), aunque en sus trabajos posteriores modificó esta lectura por la propuesta por H. Gimeno (J. GÓMEZ PALLARÈS 1991:63-64, n°2, Fig. 2; IDEM 1997:88-90, CU 1).

⁶⁵⁶Esta propuesta de lectura, publicada en el octavo volumen de EE, es la que sigue M. C. González. La lectura de Hübner se apoya en un supuesto paralelo de CIL II 3852, una inscripción de Sagunto donde se lee [-] *Fuluio L(ucii) filio Lessoni*. En el catálogo onomástico de Abascal se incluyen entre los testimonios epigráficos del nombre personal *Lesso* en Hispania, la inscripción antes aludida de Sagunto, el magistrado contrebiense mencionado en el BBII (A.72) y este epígrafe musivario de Saelices (J. M. ABASCAL 1994 a:398).

⁶⁵⁷Conviene recordar que M. Almagro Basch no utiliza los signos diacríticos habituales para transcribir aquellas partes del texto desaparecidas.

10, nº2; HEp, 1, 1989:94, nº337⁶⁵⁸; J. GÓMEZ PALLARÈS 1988-1989:234, nº74; IDEM 1991:63-64, nº2, Fig. 2; M. DONDERER 1996:297-299, C 11, Taf. 63, 1; J. GÓMEZ PALLARÈS 1997:88-90, CU 1.

b) A. GARCÍA Y BELLIDO 1955:15-16, Fig. 5; M. L. ALBERTOS 1964:229; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, nº132; J. GÓMEZ PALLARÈS 1993:269, nº74; J. M. ABASCAL 1994 a:398⁶⁵⁹; M. C. GONZÁLEZ 1994:174, nº132.

B.63 Valeria.

Desaparecida. Según Fita, la inscripción estaba grabada en un vaso de alabastro (F. FITA 1908:516 y 518), pero este dato no aparece recogido por A. Rodríguez Colmenero, que únicamente cita a Hübner y a M. López, como recuerda J. M. Abascal (1994 c:284, nº11). Según Mateo López, que realizó un sencillo dibujo de la inscripción, ésta se encontraba puesta en los muros del palacio de Alarcón (M. LÓPEZ 1953:134, nº22).

Octauia Am

mica Contu

ci f(ilia) h(ic) s(ita) e(st)

Lectura hipotética al estar desaparecida la inscripción. Seguimos la lectura tradicional de Hübner.

Cronología insegura.

a) J. CORNIDE 1799:91; CIL II 3198; F. FITA 1908:516, nº26, y 518⁶⁶⁰; M. LÓPEZ 1953:134, nº22; J. VIVES 1971:276, nº2480; A. RODRÍGUEZ COLMENERO

⁶⁵⁸La reseña publicada en la revista HEp no se refiere a la lectura propuesta por H. Gimeno (1988:9, nº2), sino a la que publicó varios años antes M. C. González basándose en la fotografía de P. Quintero (M. C. GONZÁLEZ 1986:130, nº132). No obstante, en su reciente revisión del tema, esta autora ha propuesto suprimir el supuesto genitivo de plural [---]oq[um], a la luz de la citada lectura de H. Gimeno (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, nº132). Conviene señalar que en HEp no aparece la oportuna reseña a esta nueva lectura de Gimeno, aunque sí se hace lo propio con otra modificación en la lectura de una inscripción de Segóbriga (HEp, 2, 1990:116, nº370).

⁶⁵⁹Este autor sigue la lectura de M. C. González a través de la correspondiente reseña publicada en la revista HEp, aunque añade "con lectura de Albertos".

⁶⁶⁰Según Fita, el nombre de la filiación puede relacionarse con "la gente o tribu celtibérica *Contucianco* que sale en una inscripción (3.120) de Cabeza del Griego" (F. FITA 1908:516, nº26). Recientemente, se ha vuelto a recordar (AE 1995:263, nº870) el posible paralelo entre el antropónimo indígena de la filiación y el *Contucianco* mencionado en sendas inscripciones que recogemos en nuestro estudio (A.82 y B.10).

1982:213, n°27, Fig. II, 22.

b) A. TOVAR 1946 a:27, n°71 [=1949 b:106, n°71]; J. M. ABASCAL 1994 a:272; IDEM 1994 c:284, n°11.

3.2.7. Otras regiones y/o de procedencia incierta.

B.64 Córdoba.

Estela de forma rectangular, en piedra arenisca, con cabecera ligeramente semicircular, fracturada en su parte inferior ([67] x 73 x 11/12 cm). De aspecto descuidado y algo tosco, carece de decoración. Según E. Romero, fue descubierta en 1914 junto a unas sepulturas romanas, situadas en el cortijo llamado de Miraflores, a un kilómetro de Córdoba, "cerca del cuartel de Marrubial y junto a la carretera que conduce a Objeo". Las dimensiones de la pieza que aporta Romero (70 x 68 x 25 cm), posteriormente repetidas por otros autores (E. Frankowski, C. García Merino, A. Jimeno, entre otros), distan mucho de las dimensiones reales del monumento, según A. U. Stylow. La inscripción forma parte de la colección Romero de Torres, desde que en 1914 ésta fuera donada a su editor por su descubridor, Rafael Navas Delgado (E. ROMERO 1914:130).

C(aius) • Colinecus

Acconis • f(ilius)

uxame(n)sis

an(norum) • XXX • pius

5 *in • suis • hic*

situs • est • s(it) • t(ibi) • t(erra) • l(euis) •

En l.1: Romero, *C(aius) C(ornelius) Olynthius*⁶⁶¹; l.3: Romero, *uxamesis*; Jimeno, *uxsamensis*

Seguimos la reciente lectura publicada en la reedición del CIL II, fruto de la autopsia efectuada por A. U. Stylow en 1983, citada en su momento por E. W. Haley

⁶⁶¹Esta lectura de E. Romero en la l.1 es seguida por la mayoría de los autores que se han ocupado de esta inscripción aunque, a la luz del examen efectuado por A. U. Stylow en 1983, se ha propuesto una nueva lectura.

(1986:342, nota 476) y reseñada posteriormente en HEp, 3, 1993:72, nº165.

Siglo I d. C. Según E. W. Haley (1986:229, nº319, nota 476), esta datación se puede plantear ante la ausencia de *cognomen*, la existencia de fórmula funeraria desarrollada, la edad en genitivo y el nombre del difunto en nominativo. Conviene señalar que Frankowski propuso su datación en el siglo III, apoyándose en que "las letras recuerdan las de la estela cantábrica de Luriezo" (E. FRANKOWSKI 1920:100).

a) CIL II² 7, 385; E. ROMERO 1914:131, Foto en pág. 132; AE 1915:4, nº12; C. GARCÍA MERINO 1970:432, nº21; A. JIMENO 1980:198-199, nº166; E. W. HALEY 1986:229, nº319; 342, nota 476; HEp, 3, 1993:72, nº165.

b) A. ROMERO 1943:207; M. L. ALBERTOS 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:256-257 y 333.

B.65 Talavera de la Reina (Toledo).

Placa de mármol blanco, bordeada por una moldura con perfil en "S" (34 x 49,5 cm). La inscripción fue descubierta en el año 1732 puesta en fábrica en un muro cercano a la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús y fue estudiada por varios eruditos hasta que, en fecha imprecisa, pasó a formar parte de la colección de Jiménez de la Llave. En l.1, l.2 y l.3 letras E, L e I *minutae*. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (número de inventario: 69/14/1 bis)⁶⁶².

Dis ∆ *Man(ibus)*

Sextiliae ∆ *Marcel*

lae ∆ *M(arci)* ∆ *f(iliae)* ∆ *cluniensi*

an(norum) ∆ *̄XVIII* ∆ *C(aius)* ∆ *Valer[i]jus*

5 *Caricus* ∆ *uxori*

Seguimos la lectura tradicional, comprobada sobre fotografía. El buen estado de conservación del epígrafe no plantea problemas de lectura.

Siglo I d. C. Según Haley, la fórmula *Dis Man(ibus)* y el nombre de la difunta en dativo proponen una fecha cuyo *terminus post quem* debe situarse a finales del siglo I d. C. (E. W. HALEY 1986:199, nº172, nota 318).

⁶⁶²En el archivo fotográfico del Instituto Arqueológico Alemán se conserva una fotografía de esta inscripción (negativo nº A365-4).

a) CIL II 899; F. FITA 1882:266, n°10; CIL II Sup. pág. 828, n°899; J. LÓPEZ DE AYALA 1959:290-291, n°375; J. VIVES 1971:419, n°4443.

b) F. FUIDIO 1934:127 y 145.

B.66 Tarragona.

Bloque de piedra caliza, cuyas dimensiones exactas se desconocen. La inscripción se conserva fragmentada en dos piezas, faltando una tercera de ellas a la izquierda. Por esta razón, el texto presenta algunas lagunas al comienzo de cada línea, siendo más importante las pérdidas en las ll. 2-6. Campo epigráfico delimitado por una doble moldura, con forma de *tabula ansata*. Se conserva en una colección particular, la Colección Stanhope, en Kent (Gran Bretaña). En el archivo fotográfico del Instituto Arqueológico Alemán en Madrid se conservan los negativos de las dos fotografías publicadas en el catálogo de G. Alföldy (1977), con los siguientes números: 228-70-6 y 228-70-8.

Memoriae

[--- an]n(or)um XXV libertae et uxoris

[---] mag(ister) Lar(um) uxamens(is) Ambirodacus

[--- uiuus feci]t et sibi et libertis libertabusq(ue) suis

5 [posteri]sque eorum

[et memoriae ---]ae prioris uxoris apud s[e] defunctae

En l.1: Hübner, [*M*]emoriae; l.2: Hübner, [*T*itiae....an]norum; l.3: Hübner, [*C*. Titius seuir Augustalis]; García Merino, *Uxamens[is Am]birodacus*⁶⁶³; Albertos, *Uxamensis Ambirodacus*; l.4: Hübner, [.....feci]t; l.6: [*et memoriae Titiae*]ae

Seguimos la lectura de G. Alföldy, comprobada sobre fotografía. Conviene señalar que Alföldy recuerda la afirmación que en su día efectuara Hübner sobre el nombre personal *Ambirodacus*: "gentis nomen est, qualia frequentia sunt in illis regionibus". En efecto, Hübner relaciona este supuesto "gentilicio" con los genitivos de plural del área

⁶⁶³Esta lectura es seguida por A. Jimeno. Conviene señalar que C. García Merino identificó al dedicante de esta inscripción con el "clan de los (Am)birodacos (?)" ya que, según esta autora, al final de la l.3 "en lugar de una S es una letra diferente la final, una M, terminación propia de los gentilicios indígenas, de raíz celta" (C. GARCÍA MERINO 1970:424). Esta hipótesis es admitida por A. Jimeno, quien señala también que M. L. Albertos ha propuesto identificar esta palabra con el nombre de una "tribu" (sic) (A. JIMENO 1980:210).

indoeuropea de la Península Ibérica, en concreto con los del territorio astur y remite a las pp. 366 y 374 del CIL II.

Siglo II d. C, según E. W. Haley (1986:281, nº614, nota 758). Según Hübner, "*litterae sunt bonae saeculi puto primi exeuntis*".

a) CIL II 4306; C. GARCÍA MERINO 1970:424-425, nº5; J. VIVES 1971:508, nº5544; G. ALFÖLDY 1975:209, nº385, Lám. XCIII, 2 y 3; A. JIMENO 1980:209-210, nº178.

b) A. TOVAR 1946 a:25, nº14 [=1949 b:103, nº15]⁶⁶⁴; R. ÉTIENNE 1958:259, nota 2; 271, nota 4; M. L. ALBERTOS 1975:15, nº106⁶⁶⁵; A. M. VÁZQUEZ 1982-1983:126, nº4; M. SALINAS 1986:55, nº13⁶⁶⁶; V. M. SMIRIN 1987:58, nota 72.

⁶⁶⁴Partiendo de la interpretación de "gentis nomen" que propusiera Hübner, Antonio Tovar plantea la posibilidad de que *Ambirodacus* sea un adjetivo formado a partir del correspondiente nombre personal indígena, similar a otros ejemplos como *Auellicus*, *Dessica* o *Bundalico*, entre otros (A. TOVAR 1946 a:24; IDEM 1949 b:101). La misma idea es compartida por M. Salinas (véase lo dicho en la nota siguiente).

⁶⁶⁵Albertos cierra la lista de "organizaciones suprafamiliares" procedentes de Soria con esta inscripción de un uxamense hallada en Tarragona. Aunque esta autora no propone que se trata de un genitivo de plural en *-um*, plantea la posibilidad de que *Ambirodacus* sea una "gentilidad o tribu" (M. L. ALBERTOS 1975:15, nº106).

⁶⁶⁶Este autor recoge lo que podríamos considerar como el "estado de la cuestión" sobre *Ambirodacus*, registrando las hipótesis planteadas por Hübner, Tovar y Albertos. Finalmente, Salinas opta por considerar esta palabra como una forma adjetivada de la *gentilitas* (sic), similar al ejemplo de una inscripción votiva hallada en Braga y encargada por un hombre procedente de Arcóbriga (M. SALINAS 1986:55, nº12 y nº13).

4. CATÁLOGO DE GENITIVOS DE PLURAL Y GENITIVOS DE SINGULAR EN -O.

A continuación ofrecemos un catálogo de todos los genitivos de plural (tanto en lengua indígena como latina) y de los genitivos de singular en *-o* celtibéricos, registrados en la epigrafía latina e indígena de Celtiberia y en aquellos documentos epigráficos que, pese a haber aparecido fuera de este territorio, con toda seguridad deben ser puestos en relación con la organización social indígena de los celtiberos. También se incluyen en este capítulo los nombres personales indígenas formados a partir de un antropónimo base mediante el sufijo *-ico*. Este catálogo pretende ofrecer una recopilación, lo más exhaustiva posible, de todos los genitivos de plural y antropónimos indígenas formados con el correspondiente sufijo *-ico*, con el fin de poder estudiar su formación a partir de antropónimos ya conocidos, el tipo de fórmula onomástica en el que son mencionados, las repeticiones de algunos nombres y las posibles relaciones existentes entre ellos.

Los genitivos de plural y genitivos de singular en *-o*, junto con los antropónimos indígenas formados con sufijo *-ico* aparecen ordenados alfabéticamente, siguiendo así un tipo de clasificación que fue iniciado por Antonio Tovar y ha sido posteriormente continuado por la mayoría de los autores que se han ocupado del estudio de la organización social de las comunidades indígenas del interior peninsular (M. C. González, M. Salinas, J. Gómez-Pantoja, entre otros). Las inscripciones donde aparecen estos nombres están recogidas en los *corpora* epigráficos de este mismo trabajo (vid. § 4.1 y § 4.2), a los que remitimos para cualquier consulta relacionada con el contexto de estos genitivos de plural, problemas de lectura, cronología, bibliografía, etc.¹

El sistema que hemos seguido para registrar los abundantes datos que ofrece cada entrada en el presente catálogo es, sin lugar a dudas, criticable, en la medida en que se podía haber efectuado de diversas maneras. Si comparamos este catálogo con otros similares editados en nuestro país (M. LAPESA 1957; M. L. ALBERTOS 1966, 1975; M. C. GONZÁLEZ 1986; J. M. ABASCAL 1994 a; y J. UNTERMANN 1965 a), se

¹Junto al nombre de cada unidad organizativa indígena aparece, entre paréntesis, la indicación exacta de su número correspondiente en el catálogo epigráfico, precedida de la correspondiente letra ("A" para los genitivos de plural y "B" para los adjetivos).

puede apreciar hasta qué punto somos deudores del esfuerzo realizado por estos investigadores, pero también se podrá constatar que el número de testimonios estudiados se ha visto notablemente incrementado.

Hemos organizado los datos siguiendo un esquema organizado en 10 *items* donde se organizan los aspectos que consideramos más relevantes y que nos permitirán extraer un mayor número de conclusiones. En síntesis, cada entrada de este catálogo recoge la siguiente información, ordenada como sigue:

1. Descripción. Si se trata del nombre de una unidad organizativa indígena expresado mediante un genitivo de plural se especifica la desinencia final (en *-um* o en *-on*, en *-orum*, etc.). En caso de que se trate del nombre de una unidad organizativa indígena expresado mediante un genitivo de singular, se señalará esta circunstancia para distinguirlo de los ejemplos anteriores. En aquellos casos en que se trate de un antropónimo indígena formado con el sufijo *-ico*, se señalará como tal.

2. Sufijo. Es sabido que la inmensa mayoría de los nombres de unidades organizativas expresados mediante genitivos de plural o genitivos de singular, así como algunos antropónimos indígenas, presentan como rasgo distintivo la existencia de un sufijo. Como ya señaló en su día M. L. Albertos (1975:21), el más característico es el sufijo *-ico*, pero a éste le siguen otros no menos representativos: *-oco*; *-aco*; *-aeco*; *-eco*; *-eico*; *-ouco*, etc. Junto a éstos, nos encontramos con algunos sufijos que aparecen precedidos de consonante, destacando por su importancia *-nco* y *-esco*, seguidos de otros como *-rco* y *-auro*. Conviene señalar que, en ocasiones, estos sufijos pueden aparecer sonorizados (por ejemplo, el sufijo *-cinus/ginus*). En estos casos, junto a la indicación del tipo de sufijo se señalará, entre paréntesis, que se trata de una forma sonorizada. Sobre los sufijos de los nombres de unidades organizativas indígenas de la región celtibérica, remitimos a otro lugar de este trabajo (§ 2.2), donde nos hemos ocupado de su estudio.

3. Contexto. Todos los nombres de unidades organizativas indígenas, ya sean mencionados mediante genitivos (de plural o de singular en *-o*), o ya sean mencionados mediante antropónimos con sufijo *-co-*, aparecen siempre en un contexto onomástico determinado, con la excepción de algunos letreros indígenas sobre cerámica (A.5 hasta A.9, A.81, etc.) y alguna *tessera hospitalis*. En todos los nombres de unidades organizativas indígenas analizados en este catálogo se describirá su fórmula onomástica

y se señalará el tipo al que ésta corresponde (a continuación y entre paréntesis), según la clasificación que hemos propuesto (§ 2.1.5, véase Tabla 13). Con el fin de agilizar la mención de los diversos elementos onomásticos que integran las respectivas fórmulas onomásticas se utilizarán las abreviaturas descritas al comienzo de este trabajo.

4. Fórmula onomástica. Como ya se ha explicado en otro lugar de este trabajo (§ 3.1), uno de los aspectos más importantes para poder determinar la importancia de estas unidades organizativas indígenas o adjetivos de parentesco consiste en establecer el tipo de fórmula onomástica en el que éstos aparecen mencionados y, a partir de ahí intentar fijar, en la medida en que la documentación epigráfica lo permita, la cronología aproximada de aquélla. Con esta finalidad se especificará el tipo de fórmula onomástica y, en aquellos casos en que sea necesario, la referencia bibliográfica correspondiente.

5. Antropónimo del que deriva. Una de las aportaciones más interesantes del estudio que M. L. Albertos dedicó a las *organizaciones suprafamiliares* de la Hispania antigua fue su afirmación respecto a que "la mayor parte de los nombres de gentilidad presenten una estrecha relación con los antropónimos" (M. L. ALBERTOS 1975:25). A partir de esta interesante constatación la propia M. L. Albertos, seguida por otros investigadores como M. C. González (1986:27-31), estableció una lista con todos los ejemplos conocidos en que se conservase el nombre de una unidad organizativa y su correspondiente antropónimo sobre el que se había formado (en algunos casos, incluso, en un mismo epígrafe aparecían ambos elementos).

Sin embargo, el extraordinario avance que ha experimentado la epigrafía de la Hispania antigua en los últimos años, con la edición de nuevas inscripciones como el BBIII (A.72) y la constante publicación de centenares de epígrafes latinos cada año, han hecho que en la actualidad conozcamos nuevos testimonios de nombres personales desconocidos en la década de los ochenta, con lo cual han aumentado las posibilidades de identificar el antropónimo base de algunos nombres de unidades organizativas indígenas. Pese a todo, el panorama que presenta la investigación no es tan sencillo como sería deseable, y son todavía muchos los nombres de unidades organizativas indígenas y los adjetivos de parentesco que no tienen clara su relación con un nombre personal indígena. Sin embargo, en estos casos, la relativa madurez que han alcanzado los estudios sobre onomástica indígena en el área indoeuropea de la Península Ibérica, nos permiten establecer, como

hipótesis de trabajo, los "supuestos" nombres personales indígenas a partir de los cuales se ha formado, con la adición del correspondiente sufijo, el nombre de una unidad organizativa indígena o un adjetivo de parentesco. Estos "supuestos" nombres personales aparecen precedidos con un asterisco, con el fin de que no se confundan con los antropónimos bien conocidos.

6. Correspondencias seguras en la epigrafía indígena. En aquellos casos en que se trate de una unidad organizativa indígena registrada en un texto en lengua y escritura indígena, o en lengua indígena y escritura latina, se recogerán otros testimonios seguros con el que se pueda relacionar cada nueva entrada del catálogo. En caso de que no exista ninguna correspondencia segura, se señalará esta circunstancia mediante la correspondiente expresión "se desconocen".

7. Correspondencias probables en la epigrafía indígena. Este apartado está estrechamente vinculado con el anterior, aunque aquí incluiremos únicamente los testimonios "probables", con el fin de clasificar mejor los datos en cada entrada y separar la información que, *a priori*, pueda considerarse "segura e incuestionable" de aquella otra que, en el estado actual de la investigación, se nos presenta como "probable" o, si se prefiere la expresión, "insegura". Si no existe ningún ejemplo que pueda incluirse en este apartado, se señalará mediante la expresión "se desconocen" o "idem", en el caso de que tanto en este apartado como en el anterior carecieramos de testimonio alguno.

8. Correspondencias seguras en la epigrafía latina. Una vez establecido el antropónimo del que deriva cada nombre de unidad organizativa indígena o adjetivo de parentesco, se procede al registro pormenorizado de todos los testimonios conocidos de este nombre personal en la epigrafía indígena y latina del territorio peninsular. En ocasiones no se trata de un único antropónimo, sino de varios nombres personales estrechamente relacionados entre sí. En este caso se registrarán todos y cada uno de estos nombres, ordenadas de mayor a menor importancia y comenzando siempre por el antropónimo masculino seguido, cuando se conocen, de los correspondientes nombres personales femeninos.

Los nombres personales aparecen registrados siempre en su correspondiente forma en nominativo de singular, aunque al insertar cada testimonio en la columna de la derecha, se escribirá en el mismo caso en que aparece registrado en la documentación epigráfica

(nominativo, genitivo o dativo). Aquellos ejemplos en que el nombre aparezca en la filiación serán registrados en genitivo, seguido de la correspondiente abreviatura latina para expresar "hijo/hija", para así poder identificar con mayor claridad cuántos testimonios de un determinado nombre personal se han conservado en genitivo y cuántos testimonios lo han hecho en nominativo. En algunos casos concretos, y con el fin de facilitar la consulta del catálogo, podrá aparecer señalado el caso correspondiente (nom., gen. o dat.) de algunos nombres personales.

La clasificación de los ejemplos conocidos de cada nombre personal seguirá el siguiente criterio: en primer lugar, los ejemplos que procedan del territorio de la antigua Celtiberia; en segundo lugar, los testimonios que procedan de las regiones más cercanas; por último, los que procedan de las áreas más alejadas de Celtiberia². Junto a cada nombre se señalará entre paréntesis la bibliográfica selectiva correspondiente, pero siempre hará referencia a las obras de referencia (por ejemplo, CIL y EE), revistas especializadas (AE, HAE o HEP) o catálogos locales (por ejemplo, J. A. ABÁSULO 1974). En caso de que el nombre personal aparezca mencionado en alguna de las inscripciones registradas en nuestros catálogos epigráficos, en lugar de la referencia bibliográfica se señalará el correspondiente catálogo (A o B) seguido del número concreto. Por último, en caso que no existiera ningún ejemplo que pudiera incluirse en este apartado, se señalará mediante la expresión "se desconocen".

9. Correspondencias probables en la epigrafía latina. Al igual que sucede con el apartado nº7 con respecto al nº6, este apartado está estrechamente vinculado con el anterior, ya que en él se incluyen aquellos testimonios "probables" que, por razones diversas, no tienen la misma seguridad que los testimonios recogidos en el apartado interior. Estas "correspondencias probables" aparecen registradas siguiendo los mismos criterios que en el apartado anterior (*uid. supra*). Una vez más, conviene recordar que en el caso de que no se conozca ningún ejemplo digno de mención, se señalará esta circunstancia con la expresión "se desconocen" o "idem", en el caso de que tanto en este apartado como en el anterior carecieramos de testimonio alguno.

²Véase más adelante una explicación más detallada sobre esta cuestión. Siempre se especificará la localidad donde fue descubierta cada inscripción y, entre paréntesis, el nombre de cada provincia. Para los ejemplos procedentes de Portugal se seguirá el mismo criterio: nombre de la localidad y, entre paréntesis, el correspondiente distrito seguido del nombre del país.

10. Bibliografía específica. Al margen de las referencias bibliográficas que aparezcan recogidas en los apartados nº6 al nº9, se incluyen aquí las obras donde aparecen estudiados los correspondientes testimonios onomásticos, ordenadas cronológicamente y, en caso de coincidencia de fechas, alfabéticamente, para poder analizar mejor el lugar que corresponde a cada trabajo en la propia historiografía. En efecto, se incluirán en este último apartado las referencias a los trabajos clásicos de la onomástica indígena de la antigua Lusitania (M. PALOMAR 1957) o de la Tarraconense y la Bética (M. L. ALBERTOS 1966), junto con las referencias procedentes del *Atlas antroponímico de la Hispania antigua* (J. UNTERMANN 1965 a)³. Junto a estas tres obras de referencia obligada aparecen otras obras más recientes, bien relativas a la onomástica latina de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a), bien a la onomástica celtibérica (E. R. LUJÁN 1996; J. UNTERMANN 1996). Por último, se hacen constar también las referencias de algunos antropónimos y nombres de unidades organizativas indígenas en los estudios de lingüística celtibérica más recientes (F. VILLAR 1995 b), junto con las correspondientes entradas de los nombres latinos en los repertorios onomásticos más importantes para el Imperio romano, editados recientemente (I. KAJANTO 1965; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994)⁴.

Antes de pasar al catálogo de unidades organizativas indígenas, conviene señalar que junto a los nombres incluidos en los apartados nº6 al nº9, aparecen diversas abreviaturas entre corchetes que explican, en cada caso, la función de cada nombre en su respectiva fórmula onomástica. Estas abreviaturas son prácticamente las mismas que ha

³Además de las obras mencionadas arriba, se incluyen también las referencias procedentes de artículos monográficos o comunicaciones presentadas a Congresos y Simposia especializados en esta materia. Destaquemos aquí, de manera muy breve, las aportaciones de M. L. Albertos al estudio de la onomástica indígena peninsular: sus continuas "actualizaciones" de los trabajos clásicos de M. Palomar y de ella misma, que fueron publicadas en la revista *Emerita* (M. L. ALBERTOS 1964; 1965; 1972 a y 1977), sus estudios sobre la antroponimia indígena de ámbitos locales tan interesantes como la región burgalesa de Lara de los Infantes (M. L. ALBERTOS 1972 b) o de la localidad alavesa de Ocariz (EADDEM 1985), o sus trabajos más generales sobre la onomástica personal en la epigrafía de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979), de Álava (EADDEM 1984 a), de Asturias (EADDEM 1984 b) o de la región septentrional de la Península Ibérica (EADDEM 1985-1986 b).

⁴Con el fin de agilizar las referencias a estas dos últimas obras, en el presente catálogo utilizaremos como abreviatura la primera palabra de los respectivos títulos: *Repertorium* (= *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*) para la obra de H. Solin y O. Salomies (1988) y *Onomasticon* (= *Onomasticon Prouinciarum Europae Latinarum*) para el catálogo editado por B. Lorincz y F. Redo (1994).

empleado J. Untermann en su reciente estudio de la onomástica del BBIII (J. UNTERMANN 1996:111) y en el último volumen de su *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (IDEM 1997:86) y aparecen descritas al comienzo de este trabajo.

Algunas de estas abreviaturas pueden ser, no obstante, discutibles. Así por ejemplo, para el *nomen gentile* latino hemos preferido la abreviatura GT, aunque somos conscientes de que en lugar de ésta podríamos haber utilizado la abreviatura NG, pero posiblemente induciría a error, ya que se podría considerar que nos estaríamos refiriendo al "Nombre de gentilidad" algo que, evidentemente, no pretendemos. Respecto a la abreviatura NF, referida al "Nombre de familia en la fórmula onomástica indígena", la hemos utilizado en nuestro trabajo por su comodidad, aunque no es del todo afortunada. Podríamos haber utilizado en su lugar NU (=Nombre de unidad) o NUOI (=Nombre de unidad organizativa indígena), pero resulta evidente que estas siglas son poco operativas. En cualquier caso, consideramos que es más acertado emplear la abreviatura NF en lugar de NC (=Nombre de clan o de gentilidad), que ya utilizó el propio J. Untermann en un trabajo anterior (J. UNTERMANN 1990:372)..

Como ya se ha señalado anteriormente, todos los ejemplos recogidos en los apartados nº7 al nº9, aparecen ordenados según un estricto criterio geográfico. Sin embargo, aunque *a priori* pueda parecer una cuestión menor, la definición de los márgenes geográficos en los que ubicar cada uno de los testimonios epigráficos recogidos en este catálogo, no ha sido una tarea fácil. Incluimos en primer lugar, todos los ejemplos procedentes del territorio en el que las fuentes literarias situaron a los celtiberos (en síntesis, se corresponde con la mayor parte de las actuales provincias de Soria y Guadalajara, parte suroriental de la provincia de Burgos, parte noroccidental de la provincia de Segovia, parte suroriental de la provincia de Zaragoza, la mayor parte de la provincia de Teruel y, por último, parte de la provincia de Cuenca)⁵. Seguidamente se recogen los posibles testimonios procedentes de otras zonas geográficas del *conuentus cluniensis* que, a tenor de la información que suministran las fuentes literarias y la opinión comúnmente admitida entre los investigadores actuales, no debió pertenecer a la Celtiberia propiamente dicha (el resto de las provincias de Burgos, Segovia, Zaragoza, Teruel y Cuenca, además de las provincias de La Rioja, Navarra, Valladolid, Palencia y norte de

⁵Seguimos el mismo orden de clasificación que en los dos catálogos epigráficos (*cfr.* §3.1 y §3.2).

la provincia de Madrid).

En síntesis, los criterios que hemos seguido para realizar la clasificación geográfica de los testimonios onomásticos son los mismos que ha propuesto Untermann en sus trabajos más recientes (J. UNTERMANN 1996:167-179) y que se apoyan, a grandes rasgos, en su mapa de las regiones antropónimicas propuestas hace ya varias décadas (IDEM 1965 a). Como es sabido, Untermann, apoyándose en la distinción entre una Hispania indoeuropea y una no indoeuropea, distribuye la primera en cinco grandes regiones antropónimicas: Celtiberia, región vetona, Asturia, Galicia y Lusitania. A estas cinco regiones añade una especie de "apéndice territorial de la región celtibérica", que viene a coincidir con el territorio de los *uarduli* en la zona norte del río Ebro, esto es, parte oriental de la provincia de Álava y límite de ésta con Navarra (señalada como región Ia). Además, hay que destacar que Untermann incluye dentro de la denominación genérica de "región celtibérica" todas las provincias actuales donde se han documentado hallazgos de inscripciones celtibéricas, lo que significa que Palencia, Logroño y Madrid, por citar un ejemplo, entrarían dentro de esta región onomástica de Celtiberia, junto con "los territorios de los *uaccae* y *carpetani* hasta sus fronteras occidentales" (J. UNTERMANN 1996:168).

Así pues, los testimonios onomásticos que hemos registrado en el presente capítulo aparecen ordenados siguiendo el estricto orden propuesto por Untermann al definir las regiones antropónimicas de la Hispania indoeuropea (véase Tabla 2): Celtiberia y el territorio de los *uarduli* (regiones I y Ia), región vetona (II), Asturia (III), Galicia (IV) y Lusitania (V). Seguidamente, registramos los testimonios onomásticos que proceden de zonas situadas fuera de los límites lingüísticos de la Hispania indoeuropea. Estos hallazgos epigráficos de la Hispania no indoeuropea aparecen clasificados comenzando por la *prouincia Baetica* (que se corresponde con el sur de la provincia de Badajoz, suroeste de Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, parte occidental de Jaén, parte suroccidental de Granada y extremo sur de Almería) y finalizando con la *prouincia Tarraconensis* (que *grosso modo* se corresponde con las actuales provincias de Tarragona, Barcelona, Lérida, Gerona, Huesca, Navarra, Castellón, Valencia, Albacete, Toledo, parte de Ciudad Real, de Jaén y de Granada, Almería excepto su extremo sur, Murcia, Alicante y Baleares).

Por último, conviene recordar que algunos nombres registrados en este catálogo presentan los signos diacríticos habituales en los catálogos epigráficos, cuyo significado particular ya hemos explicado en otro lugar de este trabajo al cual remitimos (§ 4.1). Consideramos que la utilización de estos signos diacríticos es absolutamente necesaria, ya que deben utilizarse siempre con el fin de poder distinguir las lecturas seguras de aquellas otras que, por diversas razones, presentan algunos problemas que afectan a su comprensión total. En este sentido, no debe olvidarse que M. L. Albertos, al explicar en cierta ocasión cuáles eran las principales condiciones para poder utilizar el testimonio antroponímico "con resultados científicos aceptables", señalaba en primer lugar que debían ser nombres correctamente leídos. En efecto, después de explicar varias teorías ya superadas que se apoyaban en testimonios epigráficos mal leídos, Albertos afirmaba con la modestia y honestidad que siempre le caracterizó en su investigación: "Yo misma he caído en errores por fiarme de lecturas incorrectas. La experiencia me ha demostrado que cuando un nombre está bien leído, pronto aparecen otros testimonios que lo confirman, y esto ya sirve de garantía para el estudio" (M. L. ALBERTOS 1976:65).

***Abboiocum* (A.60)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *Atta Abboiocum Rectugeni filia*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Abbo* / **Abba*⁶
6. *aba* *aba* [NP] (A.72 I.58), en Botorrita (Zaragoza).
7. *abo++kum* *abo++kum* [NF] (A.72 I.41), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. *Abicus*⁷ *Abico* [NF] (B.12), en Santervás de la Sierra (Soria).
10. J. UNTERMANN 1965 a:197-198, n°17, Mapa 89; F. VILLAR 1995 b:113, 140 y 141; E. R. LUJÁN 1996:210⁸; J. UNTERMANN 1996:122.

***Abianic/um* / *Abi(anicum)* / *Abi(anicum)* (A. 57)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *P(---) Abianicum*
Emal(---) Abi(anicum)
Pro(---) Abi(anicum)
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
 NP + NF (Tipo 2.A.a)

⁶Ambos nombres son desconocidos en la onomástica personal indígena de Hispania, pero no en la antroponimia gala (véase la nota siguiente).

⁷M. L. Albertos identificó este único testimonio conocido en la epigrafía hispánica con el CG *Abbicus* que porta un soldado de la *legio X Gemina* en un epígrafe hallado en Jerez de los Caballeros, Badajoz (AE 1980:142-143, n°562). Sin embargo, *Abicus* no aparece registrado ni en el *Repertorium* (H. SOLIN, H. SALOMIES 1988), ni en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994). En cambio, Abascal sí incluye este antropónimo en su *corpus* (1994:255), y propone identificarlo con la forma homónima *Apicius* (J. M. ABASCAL 1994 a:80), mencionada en una inscripción procedente de la misma localidad soriana, posibilidad que ya señaló en su día M. L. Albertos (1979:149).

⁸Según Luján, el genitivo de plural *Abboiocum* puede ponerse en relación con el NP *Abicus*, y ambos pueden relacionarse con los siguientes nombres galos: *Abidius*, *Abidia*, *Abidianus*, *Abicelia*, *Abbo*, *Abba*.

NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *Abius / Abia*

6. Se desconocen.

7. *aba**aba* [NP] (A.72 I.58)8. *Abia*⁹*Abia* [NP] (A.93), en Ávila.*Abia* [CG] (CIL II 923), en Talavera de la Reina (Toledo).*Abicus*¹⁰*Abico* [NF] (B.12), en Santervás de la Sierra (Soria).*Apicius*¹¹*Apicio* [CG] (A. JIMENO 1980:128-129, n°109), en Santervás de la Sierra (Soria).9. *Abiuus*¹²*Abiuus* [NP] (J. M. DE NAVASCUÉS 1963:196, n°19), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

10. M. LAPESA 1957:21; M. L. ALBERTOS 1966:3; J. M. ABASCAL 1994 a:255; J. UNTERMANN 1996:121.

***abilikof* (A.74)**

1. Genitivo de singular en -o

2. -iko-

3. *mata.abilikof*

4. NP + NF (Tipo 4.A.d)

5. **abilos* o similar6. *abilikum**abilikum* [NF] (A.72 IV.7)

⁹Este antropónimo fue recogido por Palomar y Albertos en sus respectivos catálogos (M. PALOMAR 1957:21; M. L. ALBERTOS 1966:3). Precisamente, Albertos señaló la existencia de varios ejemplos formados sobre el mismo radical en la antroponimia gala (véase lo dicho en la nota anterior). Este nombre aparece incluido en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:255), pero no aparece entre los *cognomina* registrados en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), así como tampoco es registrado en el primer volumen del *Onomasticon* de B. Lorincz y F. Redo (1994).

¹⁰Sobre este antropónimo, véase lo dicho al ocuparnos del genitivo de plural *Abboiocum*.

¹¹Sobre este antropónimo indígena, véase lo dicho en la nota anterior. Conviene señalar que este antropónimo es recogido como GT en el *Repertorium* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:18) y en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:141). Sin embargo, entre los ejemplos recogidos en el segundo de los catálogos citados, no aparece este único testimonio hispano.

¹²Este antropónimo no aparece registrado ni en el *Repertorium* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988), ni en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994), aunque sí es recogido por J. M. Abascal (1994 a:255).

7. *aba* *aba* [NP] (A.72 I.58)
8. *Abilus* [NP], *Abilicorum* [NF], *Apilus* [NP], *Apilicus* [NP]
9. *Ablicus* [CG], *Ableca* [NP], *Ablo* [NP], *Abliqum* [NF], *Aplonus* [NP], *Aploniocum* [NF]¹³
10. F. VILLAR 1995 b:92; E. R. LUJÁN 1996:210¹⁴; J. UNTERMANN 1996:121-122.

***abilikum* (A.72 IV.7)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *burðu.abilikum.eladuno*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. *Abilus* / **Abila*
6. *abiliko* *abiliko* [NF] (A.74), en Torrellas (Zaragoza).
abiliokum *abiliokum* [NF] (A.72 IV.21), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen
8. *Abilus*¹⁵ *Abili f.* [NP] (F. DIEGO SANTOS 1986:202-203, n°267; J. VIVES 1971:498, n°5431), en Crémenes (León).
Abili l(ibertae) [NP] (AE 1981:136, n°544), en Madridanos (Zamora).
Abil[io] [NP] (F. DIEGO SANTOS 1986:195, n°255), en Anciles (León).

¹³Todas las ejemplos conocidos en la epigrafía hispánica de estos testimonios, aparecen recogidos en los apartados n°8 y n°9, respectivamente, del estudio dedicado al NF *abilikum*.

¹⁴Este autor recoge este NF, pero con la lectura incorrecta *abilico(n)*. Como paralelos en la onomástica gala de los NNP y NNF formados en la región celtibérica sobre el radical *abl-/abul-*, este autor señala los antropónimos *Abillus* y *Abbula*.

¹⁵Registrado en el catálogo antroponímico de M. L. Albertos (1966:3), que lo identifica con *Apilus*, al que considera forma original del nombre. Conviene señalar que *Abilus* aparece registrado en el *Onomasticon*, aunque únicamente se incluye uno de los cuatro ejemplos hispánicos conocidos (véase la nota siguiente). Sobre la dispersión de los testimonios conocidos en Hispania, remitimos al Mapa 1 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:41-42, n°6).

- Abilicorum*¹⁶ *ex gente Abilicorum* [NF] (CIL II 2698; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°3), en Morcín (Asturias).
- Apilus*¹⁷ *Apilus* [CG] (HEp, 4, 1994:392, n°1078), en Valongo (Dto. Porto, Portugal).
Apil[us] [NP] (CIL II 2433), en Dume (Dto. Braga, Portugal).
Apili f. [NP] (CIL II Sup. 5561; J. D'ENCARNAÇÃO 1975:150-151), en Vila Nova de Famalição (Dto. Braga, Portugal).
Apili f. [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:32, n°2647), en Torre de Moncorvo (Dto. Bragança, Portugal).
[Ap]ili f. [NP] (FE, 14, 1985, n°62; AE 1985:135, n°522), en Vila Nova da Foz Coa (Dto. Guarda, Portugal).
Apilus [CG] (CIL II 1133), en Itálica (Sevilla).
- Apilicus*¹⁸ *Apilici f.* [NP] (CIL II 5660; AE 1987:165, n°585; HEp, 3, 1993:174, n°445), en Duas Igrejas, Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal).
9. *Ablicus*¹⁹ *Ablicus* [CG] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO

¹⁶La relación entre este genitivo de plural y los NNP *Abilus*, *Apilus*, etc., ya fue puesta de manifiesto por Albertos en su estudio sobre la onomástica de la Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:135-136).

¹⁷Registrado en los catálogos de M. L. Albertos (1966:28; EADEM 1977:40; EADEM 1979:135) y en el Mapa 1 del *Atlas antroponímico*, donde se muestra la dispersión de los testimonios conocidos de los antropónimos formados sobre el radical *Apil-* (J. UNTERMANN 1965 a:41-42, n°22). En el primer volumen del *Onomasticon* aparece registrado este antropónimo como CG, y se registran únicamente cuatro ejemplos procedentes de Hispania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:142), aunque en el catálogo onomástico de J. M. Abascal aparecen registrados dos testimonios portugueses nuevos, uno procedente de Valongo y otro de Vila Nova da Foz Coa (J. M. ABASCAL 1994 a:280).

¹⁸Antropónimo derivado del anterior (véase nota 405) mediante el correspondiente sufijo *-icus* (J. M. ABASCAL 1994 a:280). Tampoco aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies, aunque sí se recoge, como CG, en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:142).

¹⁹Este antropónimo no aparece registrado en los catálogos onomásticos de M. Palomar (1957) y M. L. Albertos (1966), aunque esta misma autora sí lo incluyó en varios de sus trabajos de revisión publicados en la revista *Emerita* (M. L. ALBERTOS 1964:213; EADEM 1977:39). El único testimonio conocido en Hispania aparece recogido en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:255), pero se omite su mención en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988) y en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994).

- 1977:198-199, n°433), en Salvatierra de Santiago (Cáceres)²⁰.
- Ableca*²¹ *Ablecae* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°928), en Villalcampo (Zamora).
Ableca [NP] (CIL II Sup. 5322; J. VIVES 1971:294, n°2768), en Talavera de la Reina (Toledo)²².
- Ablo*²³ *Ablo* [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).
Ablonis f. [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).
- Abliqum*²⁴ *Abliqum* [NF] (A.40), en Segovia.
Abliq(um) [NF] (A.2), en Alcubilla del Marqués (Soria).
[A]bliq(---) [NF?] (B.52), en Cifuentes (Guadalajara).

²⁰Conviene señalar que en su día A. Tovar había leído este NP como *Ablicu(m)*, registrándolo como "gentilidad" (A. TOVAR 1946 a:24, n°6; IDEM 1949 b:102, n°6), aunque posteriormente Albertos, tras revisar la correspondiente fotografía, leyó *Ablicus* (M. L. ALBERTOS 1975:18, n°192). El texto completo es como sigue: *C(aius) Norbanus / Tancinus / Ablicus / h(ic) s(itus) e(st)*. Evidentemente, *Ablicus* no es un genitivo de plural, y por su posición en la fórmula onomástica parece más bien un segundo *cognomen* que, al igual que sucede con otros ejemplos similares en la región celtibérica, alude a la pertenencia del difunto a una unidad organizativa indígena.

²¹Registrado en los catálogos de M. Palomar (1957:22) y M. L. Albertos (1966:4), así como en el Mapa 1 del *Atlas* (J. UNTERMANN 1965 a:41-42, n°8 y n°15). Abascal recoge los dos testimonios conocidos hasta el momento (J. M. ABASCAL 1994 a:255), aunque este antropónimo no está registrado en algún catálogo anterior (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988). En cambio, sí aparece recogido en el primer volumen del *Onomasticon*, aunque sólo se menciona el testimonio de Cáceres (B. LORINCZ, F. REDO 1994:4). Sobre este particular, véase lo dicho en la nota siguiente.

²²La lectura tradicional propone leer *Arleca*, pero M. Palomar propuso en su día modificar esta lectura por *Ableca* (M. PALOMAR 1957:22). Recientemente, J. M. Abascal se ha hecho eco de esta observación y, aunque recoge ambas lecturas en su catálogo onomástico, propone aceptar la hipótesis de M. Palomar (J. M. ABASCAL 1994 a:255 y 285). Sin embargo, esta inscripción no aparece en la entrada del NP *Ableca* en el *Onomasticon*, así como tampoco se incluye la supuesta lectura *Arleca* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:4).

²³Estos dos ejemplos procedentes de la *Tabula Contrebiensis* no fueron recogidos en los primeros estudios sobre antroponimia hispánica publicados por M. L. Albertos, aunque este NP vino a corroborar que los antropónimos formados sobre el radical *Abi-/Apl-*, aunque no son exclusivos de Celtiberia sí que presentan "variantes propias de la región" (M. L. ALBERTOS 1979:135-136).

²⁴Algunos de estos ejemplos del genitivo de plural *Abliqum* fueron ya recogidos por Untermann en el Mapa 1 de su *Atlas* (J. UNTERMANN 1965 a:41-42, n°12 y n°13). Cabe señalar que en este mismo Mapa, aparece señalado con el n°17 un supuesto genitivo de plural *Ablicum* mencionado en un epígrafe de Salvatierra de Santiago, en Montánchez (Cáceres), sobre el que ya nos hemos ocupado anteriormente (*uid.* lo dicho en nota 738, al ocuparnos del NP *Ablicus*).

<i>Aplonus</i> ²⁵	<i>Aploni f.</i> [NP] (B.19), en Lara de los Infantes (Burgos). <i>A[pl]oni f.</i> [NP] (B.32), en Lara de los Infantes (Burgos) ²⁶ .
<i>Aploniocum</i> ²⁷	<i>Aploniocum</i> [NF] (A.91), en Alconétar/Garro villas (Cáceres).

10. J. UNTERMANN 1965 a:41-42, Mapa 1; M. L. ALBERTOS 1966:3-4; EADEM 1985-1986 b:157, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:255 y 280; B. LORINCZ, F. REDO 1994:4 y 142; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:121-122.

***abiliokum* (A.72 IV.21)**

1. Genitivo plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *eladunos.abiliokum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *Abilus* / **Abila*

6. Se desconocen.

7. *abiliko[* *abilikum* [NF] (A.74), en Torrellas (Zaragoza).
abilikum [NF] (A.72 IV.7), en Botorrita (Zaragoza).

8. *Abilus, Apilus, Apilicus* [NNP]

Abilicorum [NF]²⁸

²⁵Registrado en el catálogo antroponímico de Albertos, quien lo puso en relación con la forma sonorizada *Ablonius* (M. L. ALBERTOS 1966:29) y, posteriormente, con todos los antropónimos formados sobre el radical *Abl-/Apl-* en Celtiberia (EADEM 1979:135-136). Precisamente sobre la identificación *Ablonius/Aplonius*, Albertos supuso que el nominativo del NP que nos ocupa aquí termina en *-ius*, aunque debido a que sólo se conocen sendos testimonios en genitivo, esta hipótesis debe tomarse con cautela, como acertadamente ha señalado J. M. Abascal (1994 a:280). El antropónimo *Aplonus* no aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque sí en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:143), que recoge los dos ejemplos de Lara de los Infantes como *cognomina*.

²⁶Además de estos dos ejemplos, posiblemente exista otro más en un epígrafe desaparecido también procedente de la comarca burgalesa de Lara de los Infantes (CIL II 2859; J. A. ABÁSOLO 1974:65, n°67).

²⁷Sobre el antropónimo del que deriva este genitivo de plural, véase lo dicho al ocuparnos del NP *Aplonus*.

²⁸Todos los testimonios epigráficos aparecen recogidos en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *abilikum*.

9. *Ablicus* [CG]*Ableca, Ablo, Aplonus* [NNP]*Abliqum, Aploniocum* [NNF]²⁹

10. J. UNTERMANN 1965 a:41-42, Mapa 1; M. L. ALBERTOS 1966:3-4; EADEM 1985-1986 b:157, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:255 y 280; B. LORINCZ, F. REDO 1994:4 y 142; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:121-122.

***Abliqum* (A.40)/*Abliqum* (A. 2)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico*3. *Q(uinto) Curio Pa[---] Q(---) Abliqum* (A.40)*Valerius Sangeni filius Calidus Abliqum* (A.2)4. A.40 = PN + GT + PN_g + f + CG + NF (Tipo 5.B.a)A.2 = GT + PN_g + f + CG + NF (Tipo 5.H.a)5. *Abilus; Ablonius; Ablonius; Aplonius; Ableca*³⁰

6. Se desconocen.

7. *abilikum* *abilikum* [NF] (A.72 IV.7), en Botorrita (Zaragoza)*abiliko* *abiliko* [NF] (A.74), en Torrellas (Zaragoza)³¹.8. *Abilus; Abilicorum; Apilus; Apilicus*9. *Ablicus; Ableca; Ablo; Aplonus; Aploniocum*³²

10. M. PALOMAR 1957:22; J. UNTERMANN 1965 a:41-42, Mapa 1; M. L.

²⁹Véase el apartado n°9 del estudio dedicado al NF *abilikum*.

³⁰M. L. Albertos ha relacionado el "gentilicio" *Abliqum* con el antropónimo *Ableca*, cuya raíz pudiera derivar del indoeuropeo *apelo* = fuerza (M. L. ALBERTOS 1966:4) o incluso con el nombre de un personaje de Sagunto, *Abelox* o *Abilux*, mencionado en las fuentes literarias (LIV., 22,22,6; PLB., 3,98,2; 3,99,7). Precisamente basándose en la existencia del antropónimo *Abelox* o *Abilux* entre los iberos, atestiguado por las fuentes grecolatinas, y en la existencia de un genitivo de plural entre los celtíberos con la misma raíz, *Abliqum*, Albertos planteó la posibilidad de que los habitantes de Sagunto fueran gentes de origen indoeuropeo o que el individuo citado por las fuentes literarias fuera un celtíbero emigrado a Sagunto (M. L. ALBERTOS 1966:3).

³¹Véase más arriba el correspondiente estudio de estos dos nombres de unidades organizativas indígenas.

³²Todos los testimonios conocidos de los antropónimos recogidos en este apartado y en el anterior, aparecen registrados en los apartados n°8 y n°9 del NF *abilikum*.

ALBERTOS 1966:3-4; EADEM 1985-1986 b:157, Mapa; F. VILLAR 1995 b:114 y 140;
E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:122.

***abokum* (A.72 I.57, I.60, II.9, II.15, II.60, III.11, IV.14)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *kaiaitos.litukue.abokum* (A.72 I.57)

međukenos.abokum.tirs (A.72 I.60)

uśiđu.abokum.titos (A.72 II.9)

koitina.abokum.useiđunos (A.72 II.15)

akuia.abokum.letontunos (A.72 II.60)

arkanta.međukenoskue.abokum (A.72 III.11)

kabutu.abokum (A.72 IV.14)

4. A.72 I.57 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)

A.72 I.60 = NP + NF + NP_g (Tipo 4.A.a)

A.72 II.9 = NP + NF + NP_g (Tipo 4.A.a)

A.72 II.15 = NP + NF + NP_g (Tipo 4.A.a)

A.72 II.60 = NP + NF + NP_g (Tipo 4.A.a)

A.72 III.11 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)

A.72 IV.14 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **abos / aba*³³

6. *aba* *aba* [NP] (A.72 I.58), en Botorrita (Zaragoza).

7. *abalos* *abalos* [NP] (A.72 III.47), en Botorrita (Zaragoza).

abaliu *abaliu* [NP] (A.72 III.25), en Botorrita (Zaragoza)³⁴.

8. Se desconocen.

³³Si bien hasta la fecha se desconoce algún ejemplo del NP masculino *abos* en la epigrafía hispánica, tenemos por el contrario un testimonio del correspondiente femenino en el mismo BBIII: *aba* (A.72 I.58).

³⁴Se trata de una variante del nombre anterior.

9. *Appa*³⁵ *Appae f.* [NP] (CIL II 2950; J. VIVES 1971:281, n°2564), en Contrasta (Álava).
- Abboiocum*³⁶ *Abboiocum* [NF] (A.60), en Almadrones (Guadalajara).
10. J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; M. L. ALBERTOS 1966:29; J. M. ABASCAL 1994 a:281; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:121.

***aboiokum* (A.72 I.41)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *or[.]bilos.likinoskue* (A.72 I.40) *aboiokum* (A.72 I.41)
4. NP + NP*kue* + NF (Tipo 3.A.a)
5. **abos / aba*
6. *aba* *aba* [NP] (A.72 I.58), en Botorrita (Zaragoza).
7. *abalos* *abalos* [NP] (A.72 III.47), en Botorrita (Zaragoza).
- abaliu* *abaliu* [NP] (A.72 III.25), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. *Abboiocum*³⁷ *Abboiocum* [NF] (A.60), en Almadrones (Guadalajara).
- Abicus*³⁸ *Abico* [NF] (B.12), en Santervás de la Sierra (Soria).
10. J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°17; IDEM 1996:121.

³⁵El único testimonio conocido de este NP en la epigrafía hispánica fue registrado en el catálogo onomástico de Albertos, quien se ocupó de la etimología del nombre y su posible identificación con antropónimos de otras regiones fuera de la Península Ibérica, en concreto de la *Gallia Lugdunensis* (M. L. ALBERTOS 1966:29), siguiendo en parte la hipótesis defendida en su día por M. Palomar (1957:37). En varios trabajos posteriores, Albertos continúa citando este *hápax* de la onomástica hispana (M. L. ALBERTOS 1982:37; EADEM 1985-1986:162), que también aparece incluido en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:281). Conviene señalar que *Appa* aparece catalogado como *cognomen uirile* en el primer volumen del *Onomasticon*, donde se recogen el citado testimonio hispánico junto con la supuesta iteración de este mismo NP en la inscripción gala (B. LORINCZ, F. REDO 1994:147).

³⁶Véase más arriba el estudio exhaustivo de este genitivo de plural.

³⁷Ya nos hemos ocupado anteriormente de este genitivo de plural (*uid. supra*), sin duda alguna relacionado con el NP *Abicus*.

³⁸Este antropónimo aparece recogido por vez primera en el estudio de Albertos sobre la onomástica de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:135). Abascal lo incluye en su catálogo onomástico y ha señalado la posibilidad de identificarlo con el antropónimo *Apicius* (J. M. ABASCAL 1994 a:255).

***abulokum* (A.99)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-oko-*3. *tirtanos abulokum letontunoskebelikios*4. NP + NF + NPg + *ke* + NC (Tipo 4.C.a)5. *abulu*6. *abulu*³⁹ *abulu* [NP] (A.70 Cara A, 11; Cara B, 4; Cara B, 8), en Botorrita (Zaragoza).*abulos* [NP] (A.70 Cara B, 2; Cara B, 4; Cara B, 8; Cara B, 9), en Botorrita (Zaragoza).*abulu* (A.72 I.42), en Botorrita (Zaragoza).7. *abulo*⁴⁰ *abulo* [NP] (M. A. MEZQUÍRIZ 1991-1992; J. UNTERMANN 1997:718-719, K.28.1), en Muruzábal de Andión, Mendigorria (Navarra).8. *Abilus; Ablo; Abilicorum; Ablicus; Ableca*9. *Apilus; Apilicus; Aplonus; Aploniocum*⁴¹

10. J. UNTERMANN 1965 a:41-41, Mapa 1, n°24; M. L. ALBERTOS 1979:135-136; F. VILLAR 1995 b:140, 144 y 145; J. UNTERMANN 1996:122.

***Acciq(um)* (A.41)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico*3. *P(ublicio?) Acciq(um)*

³⁹Nombre celtibérico, cuyo nominativo singular *abulu* aparece mencionado en tres ocasiones en el BB I, junto con una probable mención en el BB III (A.72 I.42), mientras que el genitivo singular *abulos* aparece repetido en el mismo BB I en cuatro ocasiones.

⁴⁰Variante ibérica del NP celtibérico *abulu*, que aparece registrado en la inscripción musivaria hallada en 1990 en el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de la antigua ciudad de *Andelos*, en Navarra (J. UNTERMANN 1997:718-719, K.28.1), donde aparece mencionado el NP *likine* que también aparece registrado en el célebre pavimento de *opus signinum* de Caminreal, Teruel (J. UNTERMANN 1990:341, E.7.1; IDEM 1997:648-649, K.5.3).

⁴¹Todos los testimonios conocidos de los antropónimos recogidos en este apartado y en el anterior, aparecen registrados en los apartados n°8 y n°9 del NF *abilikum*.

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *Acco* / *Acca*; *Acces*⁴²6. *akikum* *akikum* [NF] (A.72 II.12, IV.29), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Acco*⁴³ *Acco* [NP] (A. JIMENO 1980:95-96, n°76), en Muro de Ágreda (Soria)⁴⁴.*Acconis f.* [NP] (B.16), en Gumiél de Hizán (Burgos).*Acconi* [NP] (A.50), en Segovia.*Acconis f.* [NP] (B.64), en Córdoba.*Acco* [NP] (CIL II 361), en Arranhol (Dto. Leiria. Portugal).*Acca*⁴⁵ *Acca* [NP] (A.3), en Barcebalejo (Soria).*Acca* [NP] (CIL II 2808; P. DE PALOL, J. VILELLA

⁴²E. R. Luján ha puesto en relación estos antropónimos con varios NNP característicos de la antroponimia gala: *Acco*, *Accauia* y *Accauus* (E. R. LUJÁN 1996:210).

⁴³M. Palomar registró los ejemplos conocidos de este antropónimo, y su correspondiente femenino, en Lusitania y señaló como dato significativo que "en Hispania el área de expansión de la forma *Acco* coincide con la del femenino *Acca*" (M. PALOMAR 1957:22). Por su parte, M. L. Albertos incluyó en su catálogo los ejemplos del NP *Acco* procedentes de la Tarraconense y la Bética junto con algunos testimonios extrapeninsulares (M. L. ALBERTOS 1966:5-6) y J. Untermann plasmó sobre un mapa peninsular la dispersión de los ejemplos conocidos del NP *Acco/a* y *Accius* (J. UNTERMANN 1965 a:43-44, Mapa 2). Este antropónimo no aparece recogido en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque en otro catálogo onomástico sí se recogen cuatro testimonios procedentes de Hispania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:11), los mismos que aparecen registrados por J. M. Abascal (1994 a:256-257).

⁴⁴La lectura es segura, como hemos podido comprobar tras revisar la fotografía publicada por A. Jimeno. No obstante, este testimonio no aparece en el catálogo de J. M. Abascal, aunque este autor sí recoge los cuatro ejemplos siguientes (J. M. ABASCAL 1994 a:256-257).

⁴⁵Como ya se ha señalado (véase nota anterior), Palomar fue el primero en percibir que el área de dispersión de los ejemplos del NP *Acco* y su correspondiente forma femenina *Acca* en Hispania era la misma. Precisamente apoyándose en este dato, y debido a que en otras regiones célticas donde convivían ambos NNP no se producía esta circunstancia, Palomar planteó la hipótesis de considerar el territorio hispano como el lugar donde había surgido el "femenino analógico" *Acca* (M. PALOMAR 1957:22). Sin embargo, Albertos no se hizo eco de esta hipótesis varios años más tarde, cuando incluyó en su catálogo onomástico los ejemplos procedentes de la Tarraconense y la Bética (M. L. ALBERTOS 1966:5), aunque posteriormente sí propuso identificar el NP *Acca* y su correspondiente forma masculina como "nombre característico" de la región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:136). El antropónimo indígena *Acca* aparece registrado en los repertorios onomásticos como CG (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:287), aunque en el primer volumen del *Onomasticon* sólo se recogen dos ejemplos procedentes de Hispania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:7), una cifra muy inferior a los once testimonios recopilados por J. M. Abascal (1994 a:256).

1987:79, nº97), en Peñalba de Castro (Burgos).

Accae [CG] (AE 1985:152, nº592), en Quintanarraya (Burgos).

[A]cca[e]? [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:47, nº38), en Coruña del Conde (Burgos)⁴⁶.

Acca [NP] (R. C. KNAPP 1992:16-17, nº9), en Ávila.

Accae [NP] (R. C. KNAPP 1992:25-26, nº20), en Ávila.

Acce [NP] (A.95), en Ávila.

Accae [NP] (CIL II 5771; L. HERNÁNDEZ 1994 a:54, nº38), en Palencia.

Acc(a)e [NP] (AE 1987:172, nº615b; L. HERNÁNDEZ 1994 a:44-45, nº28), en Palencia.

Acc[a] [NP] (CIL II 937), en Talavera la Vieja (Cáceres).

Accae [NP] (AE 1982:126, nº479), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Acca [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:38, nº2720), en S. Miguel de Canedo, Pobra do Brollón (Lugo).

*Acces*⁴⁷

Acces [NP] (CIL II Sup. 5763; L. HERNÁNDEZ 1994 a:145-146, nº112), en Paredes de Nava (Palencia).

Acceti [NP] (R. C. KNAPP 1992:300-301, nº324), en Coca (Segovia).

*Accia*⁴⁸

Accia [NP] (CIL II 2678; F. DIEGO 1986:145, nº162), en

⁴⁶Este ejemplo, procedente de un epígrafe inédito puesto en fábrica en la capilla románica de Coruña del Conde, no aparece incluido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal.

⁴⁷Albertos en un primer momento señaló la posible relación del NP *Acces* con otros antropónimos terminados en *-es*, como *Alles* (M. L. ALBERTOS 1966:5), aunque posteriormente lo identificó con los NNP *Acca/Acco* (EADDEM 1979:136), siguiendo así a J. Untermann que señaló "fuera del mapa" la relación entre el NP *Acces* y otros nombres personales formados sobre el mismo radical (J. UNTERMANN 1965 a:44, Mapa 2). En el *Onomasticon* únicamente se incluye el testimonio de Paredes de Nava, registrado como *cognomen uirilil* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:11).

⁴⁸Emparentado con otros antropónimos formados a partir del radical *Acc-*, el NP *Accia* puede identificarse con su forma homónima masculina *Accius* (M. L. ALBERTOS 1966:5). Ambos NNP aparecen recogidos en el *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:43-44, Mapa 2) y en algunos catálogos onomásticos, aunque mezclados los testimonios del NP indígena con aquellos otros que son *nomina* latinos

- León.
- Accius*⁴⁹ *Accius* [NP] (AE 1972:91, n°286), en Salamanca.
- Ac(c)i(us)* [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:16, n°1913; F. DIEGO 1985:190-191, n°60-h), en Llanes (Asturias).
- Acceicum*⁵⁰ *Acceicum* [NF] (CIL II 865; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°9), en Fuenteguinaldo (Salamanca).
9. *Accu*⁵¹ *Accu* [NP] (J. M. IGLESIAS 1976, add. 5; F. DIEGO SANTOS 1986:195, n°255), en Anciles (León).
- Accus*⁵² *Acci f.*[NP] (AE 1977:104, n°393), en Trujillo (Cáceres).
- Acia*⁵³ *Acia* [NP] (AE 1957:16, n°37; F. DIEGO 1986:186-188, n°243), en Valencia de Don Juan (León).
- Acc[---]* *Acc[---]* [NP?] (HAE, 6-7, 1955-1956:27, n°1093), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
10. M. PALOMAR 1957:22-23; J. UNTERMANN 1965 a:43-44, Mapa 2; 197-198,

(B. LORINCZ, F. REDO 1994:11). Por su parte, Abascal recoge un único testimonio seguro del NP *Accia* (J. M. ABASCAL 1994 a:256).

⁴⁹Como ya señaló en su día M. L. Albertos, no debe confundirse el nombre personal *Accius/a* con el correspondiente GT latino. Compárese el número de testimonios de unos y otros en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994:63 y 256). Recogemos aquí únicamente aquellos ejemplos procedentes de la epigrafía latina que, por su situación en la fórmula onomástica latina, permiten asegurar que se trata de NNP y no de GGT.

⁵⁰Este genitivo de plural debe ponerse en relación con el antropónimo indígena *Acces*.

⁵¹Este *hápax* de la onomástica hispana, procedente de León (J. UNTERMANN 1990:391), puede ponerse en relación con otros antropónimos indígenas formados sobre el radical *Acc-* (J. M. ABASCAL 1994 a:257). No aparece registrado ni en el *Repertorium* (F. SOLIN, H. SALOMIES 1988) ni en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994). M. L. Albertos incluyó un NP *Accua* en su trabajo sobre la onomástica personal indígena de la región septentrional que, siguiendo la lectura de J. M. Iglesias (1976, add. 5) para esta estela procedente de Anciles, en León (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:158). Se trata de la misma inscripción que aquí nos ocupa, aunque M. L. Albertos lee un NP femenino en vez de la forma masculina que propone J. M. Abascal (1994 a:257), que cita a J. Untermann (1980 b:391), pero no el trabajo de M. L. Albertos. Conviene señalar que Abascal tampoco incluye el antropónimo *Accua* en el apartado de su catálogo onomástico titulado «Nombres excluidos de las listas de M. Palomar Lapesa y M. L. Albertos Firmat».

⁵²Registrado en el primer volumen del *Onomasticon* como CG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:11). Abascal sólo registra este ejemplo que recogemos aquí (J. M. ABASCAL 1994 a:257), aunque en el *Onomasticon* se recogen dos testimonios hispánicos del NP *Accus*: CIL II 869 y AE 1914:4, n°19.

⁵³J. M. Abascal (1994 a:257) propone identificar esta forma con el NP *Accia*.

nº28, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1966:5-6⁵⁴; EADEM 1975:30; EADEM 1979:136; J. M. ABASCAL 1994 a:256-257; B. LORINCZ, F. REDO 1994:7 y 11; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:123-124.

Aeggu(m) (A.32)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-eco* (sonorizado).
3. *Allae Aeggu(m) Aeai filiae Missicianae*
4. NP + NF + NPg + f + CG (Tipo 4.D.a, variante)
5. Se desconoce⁵⁵.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem⁵⁶.
10. M. PALOMAR 1957:25⁵⁷; M. L. ALBERTOS 1979:148; J. M. ABASCAL 1994

⁵⁴M. L. Albertos, siguiendo a Pokorny, considera que estos nombres personales indígenas derivan del indoeuropeo **akka* (=madre), una palabra proveniente del baluceo infantil muy frecuente en las lenguas indoeuropeas en la formación de antropónimos, hidrónimos y topónimos (M. L. ALBERTOS 1966:5-6).

⁵⁵No es fácil de identificar el supuesto genitivo de plural *Aeggu(m)* con algún antropónimo ya que, por el momento, no se conocen correspondencias. Los posibles testimonios comparables con el radical *Aec-/Aeg-* que encontró M. L. Albertos están situados lo suficientemente lejos del área celtibérica como para desaconsejar cualquier intento por relacionarlos (M. L. ALBERTOS 1979:148).

⁵⁶El único nombre personal formado con el radical *Aeg-* cuya lectura está confirmada en la epigrafía hispánica corresponde a una inscripción procedente de Valencia (G. PEREIRA 1979:66-67, nº51; CIL II² 14, 58), y parece un CG de origen griego. Este testimonio aparece registrado en varios repertorios onomásticos (J. M. ABASCAL 1994 a:259; B. LORINCZ, F. REDO 1994:31). La lejanía de este único testimonio con respecto al área celtibérica no permite incluirlo en este apartado. Conviene señalar que en el primer volumen del *Onomasticon* aparece incluido un supuesto NP *Aegas* procedente del área cántabra (B. LORINCZ, F. REDO 1994:31). Como es sabido se trata de una inscripción tradicionalmente mal leída (HAE, 17-20, 1966-1969:28, nº2590; J. M. IGLESIAS 1976, nº45; J. VIVES 1971:629, nº6819) en la que, después de la revisión efectuada por J. Untermann (1980:379), ha pasado a leerse un GT latino *Aelatia* (J. M. ABASCAL 1994 a:64). Así pues, este supuesto genitivo de plural *Aeggu(m)* carece del mínimo apoyo en la onomástica indígena y latina de Hispania.

⁵⁷Palomar recogía en su catálogo onomástico un supuesto NP *Aecus*, un emigrante de Clunia mencionado en un epígrafe de Alconétar (Cáceres). Sin embargo, la propia M. L. Albertos, al ocuparse del estudio de la onomástica de Celtiberia, señaló que se trataba de un "nombre de lectura dudosa" (M. L. ALBERTOS 1979:148). Recientemente, Abascal ha incluido este supuesto *Aecus* entre los nombres personales excluidos de la antroponimia hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:41).

a:250 y 263⁵⁸; F. VILLAR 1995 b:114 y 150⁵⁹.

Aelecum (A.37)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-eco*
3. *Attæ Amusdiae Aelecum*
4. NP + CG + NF (Tipo 4.E.a)
5. Se desconoce⁶⁰.
6. *ailokiskum* *ailokiskum* [NF] (A.72 II.22, III.53), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. *Aelcius*⁶¹ *Aelcio* [NP] (R. C. KNAPP 1992:18-19, n°11), en Ávila.
Aelci f. [NP] (R. C. KNAPP 1992:39-40, n°38), en Ávila.
*Aelcecum*⁶² *Aelcecum* [NF] (R. C. KNAPP 1992:37, n°34), en Ávila.

⁵⁸Abascal descarta la lectura de un posible genitivo de plural *Aeggu(m)* en la inscripción que nos ocupa y en su lugar, siguiendo la hipótesis planteada por los editores del epígrafe, recoge la posible lectura de un NP en dativo (*Aegguae*) seguido de otro NP, este último en genitivo (*Ai*). El primero de ellos sería un *hápx* en la antroponimia hispánica, aunque el segundo de los nombres puede identificarse sin problema alguno con el NP masculino *Aius*, del que se conocen varios ejemplos más en la epigrafía hispánica.

⁵⁹Este autor cita el genitivo de plural siguiendo la lectura tradicional de M. L. Albertos, en vez de utilizar la nueva lectura propuesta por P. de Palol y J. Vilella. Además, por razones que no acertamos a comprender, F. Villar ha incluido este genitivo de plural dentro de los testimonios correspondientes a los vacceos, esto es, fuera de los límites de la Celtiberia (F. VILLAR 1995 b:150). Sin duda, el error es algo más que anecdótico, sobre todo si tenemos presente que esta inscripción procede de una de las necrópolis romanas de *Clunia* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:51, n°45).

⁶⁰Apoyándose en la existencia de un genitivo de plural *ailokiškum*, mencionado en dos ocasiones en el BBIII, Untermann ha señalado la posibilidad de que el genitivo *Aelecum* posiblemente derive de un NP como **Aelus* o **Aelocus* (J. UNTERMANN 1996:123). Sin embargo, hasta el momento se desconoce testimonio alguno de este nombre en la epigrafía hispánica.

⁶¹En su catálogo onomástico M. L. Albertos (1966:9) registraba como único testimonio de este nombre, en dativo, el fragmento de la inscripción hallado en Ávila, aunque en un trabajo posterior esta misma autora señalaba que su lectura era insegura (M. L. ALBERTOS 1977:39). Este antropónimo no aparece recogido en ninguno de los catálogos onomásticos más recientes (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), con excepción del publicado por J. M. Abascal (1994 a:259), donde aparecen recogidos los dos ejemplos que citamos aquí.

⁶²Este genitivo de plural fue incluido en la lista de organizaciones suprafamiliares realizada por M. L. Albertos, aunque con la lectura equivocada de *Ael[cio?]cum* (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°155), que fue aceptada posteriormente por M. C. González (1986:122, n°13) y por M. Salinas (1986:83, n°3), aunque

9. *Aelariqum*⁶³ *Aelariq(um)* [NF] (CIL II 3062; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°12), en Collado Villalba (Madrid)⁶⁴.
- Aelucquius*⁶⁵ *Aelucqui f.* [NP] (HEp, 4, 1994:380, n°1042; HEp, 5, 1995:307, n°992), en Freg. Segura (Dto. Castelo Branco, Portugal).
10. M. L. ALBERTOS 1966:9; J. M. ABASCAL 1994 a:259; F. VILLAR 1995 b:143 y 145⁶⁶; J. UNTERMANN 1996:123.

A[.]jeticum (A.42)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico*
3. *Annae A[.]jeticum* [---] *jietis f(iliae)*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

recientemente M. C. González ha corregido su anterior lectura tras revisar el catálogo epigráfico de R. C. Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°13). Una lectura más original, aunque no por ello más certera, fue propuesta por E. Rodríguez, quien veía debajo del genitivo de plural *Auelliacum* (sic) un "nombre de gentilidad que puede referirse a Ávila misma" (E. RODRÍGUEZ 1981:109, n°10).

⁶³M. L. Albertos, al estudiar la onomástica de la Celtiberia, señaló este genitivo de plural entre los "nombres menos documentados de la zona", señalando la ausencia de correspondencias conocidas (M. L. ALBERTOS 1979:148). Sin embargo, recientemente se ha propuesto su relación con el genitivo de plural *Aelecum* que aquí nos ocupa (E. R. LUJÁN 1996:201).

⁶⁴Untermann incluye esta referencia en su estudio de la onomástica del BBIII, aunque señala que la inscripción procede de la localidad madrileña de Alpedrete. Por el contrario, tanto Hübner (CIL II 3062), como A. Tovar (1946 a:24, n°9; 1949 b:102, n°10), M. L. Albertos (1975:17, n°170; 1979:148) y M. C. González (1986:122, n°12) señalan que procede del cercano núcleo de Collado Villalba.

⁶⁵Variante del NP *Allucquius/Alluquius* (J. M. ABASCAL 1994 a:268). A pesar de que este testimonio epigráfico en un primer momento fue leído como *Allucqui f.* (HEp, 4, 1994:380, n°1042), no aparecía incluido entre los ejemplos registrados por J. M. Abascal (1994 a:268). Sin embargo, la nueva lectura propuesta en un trabajo posterior nos aporta una variante, hasta ahora desconocida, del NP arriba mencionado (HEp, 5, 1995:307, n°992). Al aparecer en genitivo, no se puede asegurar si el nominativo es *-ius* o *-us*.

⁶⁶Una vez más, este autor incluye en su reciente estudio de lingüística celtibérica una lectura ya modificada, al aceptar como válida la lectura *Aelc[io]cum* que en su día propuso M. Albertos. Apoyándose en esta lectura, Villar escoge este testimonio como uno de los "ejemplos muy frecuentes" de combinación entre un NP y un NF en la epigrafía latina, al relacionar este supuesto *Aelc[io]cum* con el antropónimo *Aelcius* (F. VILLAR 1995 b:143, nota 62).

5. Inseguro⁶⁷
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. E. R. LUJÁN 1996:210⁶⁸.

***aiankum* (A.70 Cara B, 4; Cara B, 7; Cara B, 7-8; Cara B, 8)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-nko-*
3. *tirtu.aiankum.abulos.bintis* (A.70, Cara B, 4)
letontu.aiankum.melmunos.bintis (A.70, Cara B, 7)
useiđu.aiankum.tauro.keñ/tis (A.70, Cara B, 7-8)
abulu.aiankum.tauro.bintis (A.70, Cara B, 8)
4. A.70 Cara B, 4 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
 A.70, Cara B, 7 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
 A.70, Cara B, 7-8 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
 A.70, Cara B, 8 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. *aio; aiu; aia; Aio; Aius/Aia*⁶⁹; **Aianus*

⁶⁷Debido a la difícil lectura del epígrafe resulta materialmente imposible asegurar la lectura del genitivo de plural, por lo que cualquier identificación de éste con un determinado antropónimo debe hacerse con las lógicas reservas. Como botón de muestra, recordemos que cuando M. L. Albertos leía este genitivo de plural como [*Alljeticum*], lo relacionaba con el NP *Alles* (M. L. ALBERTOS 1975:30; EADEM 1979:136). Sobre el NP indígena *Alles* véase lo dicho más adelante, al ocuparnos de las correspondencias del NF *alikum* (A.68 III.30, III.54 y IV.28).

⁶⁸Registrado por este autor con la lectura tradicional de Albertos, *Alljeticum*, identificada con los NNP indígenas *Alla/Allo* y, por extensión, con los antropónimos galos *Allo, Allus, Alla* (E. R. LUJÁN 1996:210).

⁶⁹Los NNP latinos *Aius/Aia* que encontramos en la epigrafía peninsular pueden derivar del correspondiente homónimo indígena, o bien puede tratarse del CG latino, bien atestiguado en otras regiones del Imperio (B. LORINCZ, F. REDO 1994:60 y 62, respectivamente). En nuestra opinión, siempre que el contexto del epígrafe permita comprobar un elevado rasgo de indigenismo, deberá interpretarse que estamos ante un NP indígena y, en caso contrario, podrá considerarse que se trata de un CG. Así las cosas, debemos señalar que todos los ejemplos del NP *Aius/Aia* que recogemos aquí corresponden al nombre latino formado a partir del correspondiente nombre indígena. Por ejemplo, no incorporamos a los testimonios conocidos del NP *Aia* una inscripción de Oliva de Plasencia (Cáceres), donde se menciona una *Aelia Aia*, ya que el contexto permite deducir que se trata de un CG latino: *C(aius) Aelius / Segonti f(i)lius / Gal(eria) tribu*

6. *aio* *aio* [NP] (J. UNTERMANN 1997:635, K.3.13a), en Villastar (Teruel).
- aiu* *aiu* [NP] (A.70 Cara B, 3), en Botorrita (Zaragoza).
- aiu* [NP] (A.72 I.14; I.43), en Botorrita (Zaragoza).
- aia* *aias* [NP] (A.72 II.29), en Botorrita (Zaragoza)⁷⁰.
7. Se desconocen.
8. *Aio*⁷¹ *Aionis f.* [NP] (CIL II 2822; A. JIMENO 1980:150-151, n°129), en San Esteban de Gormaz (Soria)⁷².
- Aionis* [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:133, S-9; HEp, 2, 1990:59, n°182i), en Peñalba de Castro (Burgos)⁷³.
- Aionis* [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:133, S-12; HEp, 2, 1990:59-60, n°183a; HEp, 5, 1995:53, n°146f), en

Paxer/nus clun(iensis) / an(norum) XXXXV / h(tc) s(tius) e(st) s(tr) t(ibi) t(erra) l(euis) / Aelia Aia / soror / h(eres) e(x) t(estamento) f(aciendum) c(urauit) (CIL II 818; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:175-176, n°366).

⁷⁰Sólo se conoce este testimonio en genitivo de singular. Sobre la flexión nominal del tema en -a en celtibérico, remitimos al estudio de F. Villar (1995 b:19-20).

⁷¹M. L. Albertos registró en su catálogo onomástico un buen número de ejemplos de este antropónimo, destacando que aparecía diseminado en "zonas relativamente próximas y muy celtizadas" (M. L. ALBERTOS 1966:12). En trabajos posteriores esta misma autora corrigió algunas de sus lecturas (EADDEM 1977:39) y propuso identificar el NP *Aio* y sus derivados como un "nombre característico" de la onomástica celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:136). En el primer volumen del *Onomasticon* se recogen tan solo tres ejemplos hispanos de este nombre, testimoniado también en Bélgica, Pannonia y Noricum, como ya señaló en su día M. L. Albertos (B. LORINCZ, F. REDO 1994:61). No aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), y en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:263) se recogen estos seis ejemplos que citamos aquí.

⁷²Además de este ejemplo del NP *Aio* en un epígrafe de San Esteban de Gormaz, J. M. Abascal incluye otro supuesto testimonio de este mismo nombre personal en una inscripción que hemos incluido en uno de los catálogos epigráficos de este trabajo (B.10). En realidad, donde Abascal lee *Aemilia Elita Anionis f.*, nosotros hemos leído *Aemiliae Litanionis f.* En cualquier caso, una u otra lectura plantean el dilema de tropezar con algún *hapax* en la onomástica hispana (*Elita* en un caso, *Litanionis* en otro). Si a ello unimos que la inscripción está desaparecida desde que Artigas diera una sucinta noticia de ella en 1932, tenemos todos los ingredientes necesarios para tomar con reservas cualquier lectura que se quiera proponer.

⁷³Este ejemplo, y el que sigue, proceden del interesante conjunto epigráfico hallado en una cavidad kárstica situada bajo la ciudad de Clunia, descubierta en 1982, que ha sido considerada como un "santuario priápico". En ambos casos se trata de inscripciones realizadas sobre placas de arcilla con un instrumento acabado en punta.

Peñalba de Castro (Burgos).

Aiionis f. (sic) [NP] (CIL II 2782; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:38-39, n°28), en Peñalba de Castro (Burgos)⁷⁴.

Aionis f. [NP] (B.47), en San Juan del Monte (Burgos).

Aionis f. [NP] (AE 1968:82, n°218), en San Vicente de Alcántara (Badajoz)⁷⁵.

*Aius*⁷⁶

Aius [NP] (CIL II 2786; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:45-46, n°36), en Coruña del Conde (Burgos).

Aius [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:74, n°82), en Lara de los Infantes (Burgos).

Aius [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:95, n°120), en Lara de los Infantes (Burgos).

Ai Alioni f. [NP] (B.48), en Villahoz (Burgos).

Aii f. [NP] (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988:18), en Montealegre de Campos (Valladolid)⁷⁷.

Aio [NP] (AE 1961:23, n°96), en Folgoso do Courel

⁷⁴J. M. Abascal incluye en su repertorio onomástico una entrada aparte para el NP *Aio*, diferente de la que adjudica al NP *Aio* (J. M. ABASCAL 1994 a:263). Sin embargo, del cotejo de este epígrafe cluniense con otro dedicado al mismo individuo (CIL II 2822), se desprende que el nombre de su padre era *Aio* y no *Aio*. Debemos destacar la presencia de este NP indígena en la filiación de un influyente personaje de Clunia. Cayo Caluio Sabino, de la tribu Galeria, *magister*, flamen de Roma y del divino Augusto, que realizó una donación de trigo al *populum* en una época de carestía de la *annona*, tal y como recuerdan sus *amici* en la inscripción que dedicaron a su memoria.

⁷⁵Este NP aparece mencionado en la filiación de un emigrante de Clunia: *C(aius) Iulius / Victor / annoru(m) / XXVIII h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (C. CALLEJO 1967:86-87, Lám. 1). Después de la fórmula funeraria final aparece escritan las letras *OHRLI S C*, que C. Callejo interpretó como *o(b) h(onorem) R(ufus) li(bertus) s(cribendum) c(urauit)*, aunque los editores de AE señalan al respecto que "elles pevent désigner l'auteur de l'epigraphe".

⁷⁶Entre los ejemplos conocidos del NP *Aius*, J. M. Abascal incluye un supuesto genitivo de singular (*Ai f.*) mencionado en una inscripción de Peñalba de Castro (A.32), que nosotros hemos leído de diferente manera (J. M. ABASCAL 1994 a:263). Sobre este particular, véase lo dicho anteriormente, al ocuparnos del análisis del genitivo de plural *Aeggu(m)*.

⁷⁷Véase el detallado análisis onomástico de este NP efectuado por M. L. Albertos al ocuparse del estudio de los antropónimos indígenas de esta *tessera hospitalis* de Montealegre de Campos (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988:31).

(Lugo).

Aiu(s) [NP] (J. ALARÇAO, R. ÉTIENNE, G. FABRÉ 1976:19, n°1; AE 1975:124, n°475), en Coimbra (Dto. Coimbra, Portugal).

*Aia*⁷⁸

Aiae [NP] (A.29), en Lara de los Infantes (Burgos).

Aiae [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:139, n°189), en Lara de los Infantes (Burgos).

Aiae [NP] (CIL II Sup. 6298; L. HERNÁNDEZ 1994 a:62-64, n°46), en Olleros de Pisuerga (Palencia)⁷⁹.

Aia [NP] (L. HERNÁNDEZ 1994 a:38-39, n°22), en Palencia.

Aionca

[A]ionca [NF] (B.20), en Lara de los Infantes (Burgos).

Aioncae [NF] (B.21), en Lara de los Infantes (Burgos).

Aincoae [NF] (B.22), en Lara de los Infantes (Burgos).

9. *Aiobaigiaeco*⁸⁰

c(astello) Aiobaigiaeco [NL] (F. ARIAS, P. LE ROUX, A.

⁷⁸Según Palomar, al igual que sucede con los NNP *Acco* y *Acca*, se puede observar una gran coincidencia en la zona de expansión geográfica del antropónimo *Aia* y de su forma masculina, *Aio* (M. PALOMAR 1957:25). En el mapa realizado por J. Untermann se puede observar la dispersión de los ejemplos conocidos en Hispania del NP *Aia* y sus formas masculinas, junto con algunos antropónimos compuestos con el mismo radical (J. UNTERMANN 1965:45-46, Mapa 3). Compárese este mapa con el publicado treinta años más tarde por M. L. Albertos (1985-1986:159) al ocuparse del estudio de los antropónimos indígenas de la parte septentrional peninsular. Precisamente, Albertos había destacado el abundante número de testimonios que este nombre y sus derivados presentan en la región central de la meseta norte (M. L. ALBERTOS 1966:13), por lo que no había dudado en situar estos NNP entre los más representativos de la onomástica celtibérica (EADÉM 1979:136). Sin embargo, conviene señalar que *Aia* no aparece registrado en algunos catálogos onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988), mientras que en otros en los que sí aparece catalogado no se recoge ninguno de los testimonios hispánicos conocidos (B. LORINCZ, F. REDO 1994:60). Únicamente el catálogo onomástico de Abascal recoge todos los testimonios conocidos, aunque lógicamente aparecen excluidos aquellos ejemplos que, por su contexto, son claramente NNG latinos (J. M. ABASCAL 1994 a:262-263).

⁷⁹En esta inscripción funeraria bisoma procedente de Monte Cildá, actualmente depositada en el Museo Provincial de Santander, aparecen mencionadas tres mujeres portan el mismo nombre (*Aia*) aunque acompañado de distintos *cognomina*. Dos de ellas son hermanas (*Atia Quemia Boddi f.* y *Atia Carauanca Boddi f.*, respectivamente), que pertenecen a la misma unidad organizativa indígena (*Celtigun*). En un lateral de la estela funeraria aparece un tercer epígrafe en el que la madre, de nombre *Aia Origena Vironi f.*, dedica el monumento a sus dos hijas. Curiosamente ésta última no incluye en su fórmula onomástica el nombre de ninguna unidad organizativa indígena.

⁸⁰Siguiendo la propuesta realizada en su día por M. L. Albertos (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988:31), incluimos este topónimo entre las "correspondencias posibles" recogidas en la epigrafía latina de los NNP *Aius/Ato* y *Aia*.

- TRANOY 1979:75-78, n°55), en El Caurel (Lugo).
- Aiosecus*⁸¹ *Aioseci ser.* [NP] (EE IX:54, n°134), en La Nava de Ricomalillo (Toledo).
- Aiunus*⁸² *Aiuni* [f.] [NP] (HEp, 2, 1990:136, n°452), en Villasabariego (León).

10. M. PALOMAR 1957:25-26; J. UNTERMANN 1965 a:45-46, Mapa 3; M. L. ALBERTOS 1966:12-14⁸³; EADEM 1979:136; EADEM 1985-1986 b:158 y 160, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:262-263; F. VILLAR 1995 b:111 y 141; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:122-123.

ailokiskum (A.72 II.22, III.53)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico*
3. *međukenos.elađunos / tirtukue.ailokiskum* (A.72 II.21-22)

⁸¹Registrado entre los antropónimos indígenas estudiados por M. Palomar (1957:26), posteriormente identificado con otros NNP como *Aius*, *Aio* y *Aia* (J. UNTERMANN 1965 a:45-46, Mapa 3, n°8) y, finalmente, registrado entre los nombres indígenas característicos de la onomástica celtibérica, junto con los antropónimos anteriormente mencionados (M. L. ALBERTOS 1979:136). Sin embargo, este *hápax* no aparece registrado en algunos catálogos onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988), mientras que en otros aparece catalogado como *nomen latino* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:61). Por su parte Abascal señala que, habida cuenta que el único ejemplo conocido de este NP aparece en genitivo, no existe ninguna evidencia del nominativo *Aiosecus* (J. M. ABASCAL 1994 a:263).

⁸²Este nombre personal indígena no aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), mientras que en *Onomasticon* únicamente se incluye un testimonio, catalogado como NG, precedente de Bélgica (B. LORINCZ, F. REDO 1994:62). Como de este NP tampoco se conoce más ejemplo que este testimonio que presentamos en genitivo, no se puede asegurar si el nominativo es *Aiunus* o *Aiunius* (J. M. ABASCAL 1994 a:263).

⁸³Entre los antropónimos relacionados con el NP *Aio*, tradicionalmente se ha puesto en relación un supuesto NP *Aiiogenus* mencionado en un epígrafe de Peñalba de Castro (CIL II 2774). Sin embargo, esta hipótesis, defendida en su día por M. Palomar (1957:26), J. Untermann (1965 a:45-46, Mapa 3) y M. L. Albertos (1966:12), entre otros, está en la actualidad totalmente superada, toda vez que en la reciente edición del catálogo epigráfico de Clunia sus editores han propuesto leer *Aliigenus* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:24, n°7). Por su parte, Abascal señala que tras comprobar la fotografía publicada por estos autores, prefiere leer *Aliigenus* (J. M. ABASCAL 1994 a:41-42). En nuestra opinión, sin embargo, nos parece más segura la lectura de Palol y Vilella ya que, tras analizar con detalle la fotografía que ambos autores han publicado, creemos deducir que la supuesta letra O es en realidad parte de la desproporcionada *hereda distinguens* que ejecutó el lapicida en la última línea del texto. Sea como fuere, y tanto si leemos *Aliigenus* como *Aliogenus*, en ambos casos nos encontramos ante un testimonio único en la antroponimia hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:267).

arkanta.ailokiskum (A.72 III.53)4. A.72 II.21-22 = NP + NP + NP_{kie} + NF (Tipo 3.B.a)

A.72 III.53 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *ailokos⁸⁴.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. *Aelcius**Aelcio* [NP] (R. C. KNAPP 1992:18-19, n°11), en Ávila.*Aelci f.* [NP] (R. C. KNAPP 1992:39-40, n°38), en Ávila.*Aelcecum**Aelcecum* [NF] (R. C. KNAPP 1992:37, n°34), en Ávila.*Aelariqum**Aelariq(um)* [NF] (CIL II 3062; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°12), en Collado Villalba (Madrid).*Aelucquius**Aelucqui f.* [NP] (HEp, 4, 1994:380, n°1042; HEp, 5, 1995:307, n°992), en Freg. Segura (Dto. Castelo Branco, Portugal).

10. M. L. ALBERTOS 1966:9; J. M. ABASCAL 1994 a:259; F. VILLAR 1995 b:141 y 142; J. UNTERMANN 1996:123.

ainolikum (A.110)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-iko-*3. *uameiste.ainolikum / retukeno*4. NP + NF + NP_g (Tipo 4.A.a)⁸⁵5. *ainolos⁸⁶.

⁸⁴Untermann ha planteado que este genitivo de plural puede derivar de un NP *ailokos, sin testimonios hasta la fecha, aunque algunos NNP latinos, como *Aelcius*, podrían derivar de este supuesto antropónimo a partir de una forma sincopada de *Aelocus (J. UNTERMANN 1996:123).

⁸⁵Según J. Untermann (1997:560, K.0.14), el genitivo de plural *ainolikum* concertaría con el NP *retukeno*, en genitivo de singular, mencionado en la línea siguiente.

⁸⁶Untermann ha planteado que este genitivo de plural puede derivar de un NP *Ainolos, hasta la fecha desconocido, que tendría como testimonios más cercanos la variante corta *aiu* (J. UNTERMANN 1997:560, K.0.14).

6. Se desconocen.
7. *aio, aiu, aia* [NNP]⁸⁷
8. Se desconocen.
9. *Aio, Aius, Aia* [NNP]⁸⁸
10. F. VILLAR 1995 b:140.

***akaidokum* (A.110)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *korta / akaidokum.metuutos*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)⁸⁹
5. **akaidos* o similar⁹⁰.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. *Acida*⁹¹

Acida [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:27-28, n°2588-2589; L. HERNÁNDEZ 1994 a:61-62, n°44), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Acid(a)e [NP] (AE 1990:163-164, n°559; L. HERNÁNDEZ 1994 a:115-116, n°88), en Ruesga (Palencia).

Acid(a)e [NP] (AE 1990:164, n°561; L. HERNÁNDEZ

⁸⁷Sobre el NP *aio* y sus derivados, véase el apartado n°6 del estudio dedicado al NF *aiankum*.

⁸⁸Los testimonios conocidos de estos NNP aparecen recogidos en el apartado n°8 del NF *aiankum*.

⁸⁹Según J. Untermann (1997:560, K.0.14), el genitivo de plural *akaidokum* concertaría con el NP *metuutos*, en nominativo singular, mencionado a continuación, en la misma línea.

⁹⁰Según Untermann, el supuesto antropónimo base de este NF, puede ponerse en relación con algunos NNP registrados en la epigrafía latina, como *Acida/-us* y *Agedus* (J. UNTERMANN 1997:560, K.0.14). Ante esta posibilidad, hemos incorporado estos nombres en el apartado n°9.

⁹¹Registrado por Palomar con la lectura *Acita* (M. PALOMAR 1957:23), corregida por Albertos como *Acida* (M. L. ALBERTOS 1977:34). El testimonio de Cáceres (HAE, 1-3, 1950-1952:15, n°220), en su día leído como *Maimianacida* (M. L. ALBERTOS 1966:144) fue corregido por esta misma autora como *Acida* (M. L. ALBERTOS 1977:46), como ha recordado J. M. Abascal, que propone leer por una parte *Acida* (J. M. ABASCAL 1994 a:257) y, por otra, *Maimia(?)* (IDEM 1994 a:410).

- 1994 a:30-31, n°14), en Ruesga (Palencia).
Acida [CG] (HAE, 1-3, 1950-1952:15, n°220; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:76, n°83), en Belvís de Monroy (Cáceres).
*Acidus*⁹² *Accidus* [NP] (CIL II 2353), en Zalamea de la Serena (Badajoz).
*Agedus*⁹³ *Agedi f.* [NP] (CIL II 5747; F. DIEGO 1985:98-99, n°25), en Sta. María del Naranco (Oviedo).

10. F. VILLAR 1995 b:140.

akikum (A.72 II.12, IV.29)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *međukenos.akikum.memun* (A.72 II.12)
elkueiđ.akikum (A.72 IV.29)
4. A.72 II.22 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
A.72 IV.29 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. Se desconoce⁹⁴.
6. *akuios* *akuios* [NP] (A.72 III.30), en Botorrita (Zaragoza).
akuios [NP] (A.72 I.31), en Botorrita (Zaragoza).
akuia *akuia* [NP] (A.72 I.42, II.11, II.13, II.20, II.60, IV.17), en Botorrita (Zaragoza).

⁹²Hasta la fecha sólo se conoce un testimonio seguro, que ha sido registrado como CG (I. KAJANTO 1965:265; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:287). El testimonio procedente de la Freg. Castro Avelás (CIL II 2607; CIL II Sup. 5651) debe descartarse entre los ejemplos seguros de *Acidus* (J. M. ABASCAL 1994 a:257) a la luz de la nueva lectura de la inscripción propuesta por P. Le Roux, que prefiere leer *[Pl]acidi* (HEp, 5, 1995:304-305, n°984).

⁹³Registrado por M. L. Albertos (1966:11), hasta la fecha únicamente se conoce un único testimonio en la epigrafía peninsular. Al aparecer mencionado en genitivo no se puede asegurar si el nominativo es *-is* o *-ius* (J. M. ABASCAL 1994 a:262). Untermann propone identificar este *hapax* en la onomástica indígena hispánica con el supuesto antropónimo base del NF *akaidokum* (J. UNTERMANN 1997:560, K.0.14).

⁹⁴Hasta la fecha no se conoce ningún NP en la epigrafía celtibérica que puede ponerse en relación con este genitivo de plural aunque, apoyándonos en los ejemplos latinos que conocemos, podríamos presuponer que la base de este NF sería **ako* / **aka*.

akuikum *akuikum* [NF] (A.72 IV.28), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Acco* / *Acca*; *Acces*; y *Accius* / *Accia* [NNP]

Acceicum [NF]

9. *Accu*; *Accus*; *Accia*; *Acc[---]* [NNP]⁹⁵

10. M. PALOMAR 1957:22-23; J. UNTERMANN 1965 a:43-44, Mapa 2; 197-198, nº28, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1966:5-6; EADEM 1975:30; EADEM 1979:136; J. M. ABASCAL 1994 a:256-257; B. LORINCZ, F. REDO 1994:7 y 11; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:123-124.

***akuikum* (A.72 IV.28)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *st[...].akuikum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *akuios*

6. *akuios* *akuios* [NP] (A.72 III.30), en Botorrita (Zaragoza).

akuios [NP] (A.72 I.31), en Botorrita (Zaragoza).

akuia *akuia* [NP] (A.72 I.42, II.11, II.13, II.20, II.60, IV.17), en Botorrita (Zaragoza).

akikum *akikum* [NF] (A.72 II.12, IV.29), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Acco* / *Acca*; *Acces*; y *Accius* / *Accia* [NNP]

Acceicum [NF]

9. *Accu*; *Accus*; *Accia*; *Acc[---]* [NNP]⁹⁶

10. M. PALOMAR 1957:22-23; J. UNTERMANN 1965 a:43-44, Mapa 2; 197-198, nº28, Mapa 89; M. L. ALBERTOS 1966:5-6; EADEM 1975:30; EADEM 1979:136; J.

⁹⁵Todos los ejemplos conocidos de los NNP incluidos en los apartados nº8 y nº9 aparecen incluidos en el correspondiente estudio del NF *Acciq(um)*.

⁹⁶Todos los ejemplos conocidos de los NNP incluidos en los apartados nº8 y nº9 aparecen incluidos en el correspondiente estudio del NF *Acciq(um)* (*uid. supra*).

M. ABASCAL 1994 a:256-257; B. LORINCZ, F. REDO 1994:7 y 11; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:123-124.

***alaskum* (A.72 I.37, II.13) / *alasku[m]* (A.72 I.12)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-sko-*

3. *biurtilaur.alaskum* (A.72 I.37)

akuia.alaskum.memunos (A.72 II.13)

belsq.alasku[m].mem (A.72 I.12)

4. A.72 I.37 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 II.13 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.12 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. Se desconoce⁹⁷.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. *Alaesus*⁹⁸

Alaesi f. [NP] (R. MARTÍN VALLS, G. DELIBES 1975:466; J. M. BRAGADO 1991:303-304, n°204), en *Sejas de Aliste* (Zamora).

⁹⁷Según Untermann, este NF puede derivar del NP **allus*, **allo* mediante el sufijo *-asco* o de un NP **allas(s)us* mediante el sufijo *-co* (J. UNTERMANN 1996:124). Este autor se muestra partidario de la segunda posibilidad, a juzgar por las posibles correspondencias en la onomástica latina. Resulta más convincente la posibilidad del NP **allas(s)us* ya que, entre otras cosas, el sufijo en *-asco* es muy poco común en la onomástica hispana. Cabría también la posibilidad de que el antropónimo base de este NF fuese *alu* (A.72 I.43), del que derivaría también el NF *alikum* (véase más adelante). Este NP *alu* podría ser el antropónimo base de ambos NNF que, quizá con la finalidad de diferenciarse entre sí dentro de la misma comunidad (*Contrebia Belaisca*) se formarían mediante dos sufijos diferentes: *-asko-* para el NF que aquí nos ocupa, y el sufijo *-iko-* para el NF *alikum* (del que nos ocupamos más adelante). Esta idea fue expuesta por F. Beltrán al estudiar las relaciones entre algunos NNP y NNF en el BBIII (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:93, nota 122).

⁹⁸No debe descartarse el nominativo *Alaesus*, pero como quiera que el posible NP base puede ser **allas(s)us* no parece difícil que el nominativo sea *Alaesus*, como propone J. M. Abascal (1994 a:263-264). No está registrado en otros catálogos onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994).

<i>Alaisus</i> ⁹⁹	<i>Alaisi f.</i> [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1274), en Hinojosa del Duero (Salamanca).
<i>Alainus</i> ¹⁰⁰	<i>Alaino</i> [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1338), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
<i>Allainus</i> ¹⁰¹	<i>Allainus</i> [CG] (CIL II Sup. 5668; F. DIEGO 1986:143, n°158), en León. <i>Allaini f.</i> [CG] (L. HERNÁNDEZ 1994 a:35, n°18), en Palencia ¹⁰² .
<i>Alaius</i> ¹⁰³	<i>Alaii f.</i> [NP] (F. M. ALVES 1933:82-83, n°15), en Santulhão (Dto. Bragança, Portugal).

10. M. PALOMAR 1957:27; J. M. ABASCAL 1994 a:263-264; J. UNTERMANN 1996:124.

⁹⁹Registrado por M. Palomar (1957:27), debe ponerse en relación con el anterior antropónimo. Además, tampoco puede descartarse que el nominativo sea *Alaisius* (J. M. ABASCAL 1994 a:264). Conviene señalar que este único ejemplo no aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque sí en el primer volumen del *Onomasticon*, pero registrado como un NP femenino: *Alaisia* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:63).

¹⁰⁰ Siguiendo la lectura de Gómez Moreno, Palomar prefiere leer *Alaino* en vez de *Alsino* (M. PALOMAR 1957:27), lectura que es posteriormente aceptada por Albertos, quien propone el nominativo en *-us* (M. L. ALBERTOS 1964:216; EADEM 1977:34). Este único testimonio hispánico no aparece recogido en *Repertorium* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988), aunque sí aparece registrado en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:63).

¹⁰¹Identificado por Albertos entre los derivados del NP *Alla/o*, todos ellos antropónimos no exclusivos de la región celtibérica aunque bien representados en ella (M. L. ALBERTOS 1979:136-137). No aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque el ejemplo de León sí aparece citado como CG en otros catálogos (B. LORINCZ, F. REDO 1994:79). Por su parte, Abascal registra también el testimonio leonés, pero omite el *Allainus* de Palencia, que aparece como *cognomen* en un individuo con *tria nomina* (J. M. ABASCAL 1994 a:267).

¹⁰²Este ejemplo no aparece recogido por J. M. Abascal. El texto epigráfico, cuya datación ha sido establecida a finales del s. I o comienzos del s. II d. C., es como sigue: *Annae / Chodinae / Antoni Flaiui Allaini filiae / an(norum) XXXV Anto/nius Flaiuius Allai/nus posuit*. Conviene recordar que *Allainus* no aparece registrado como CG ni en el catálogo de I. Kajanto (1965) ni en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988). Sobre este antropónimo, véase lo dicho en la nota anterior.

¹⁰³Una vez más, no existen indicios seguros de que el nominativo sea terminado en *-ius* en vez de *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:264). No aparece registrado en los catálogos onomásticos al uso (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994).

***albinokum* (A.72 IV.17)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-oko-*3. *akuia.albinokum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. Se desconoce¹⁰⁴.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Albinus*¹⁰⁵*Albinus* [NP] (CIL II 950; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:92-93, n°131), en Cáceres¹⁰⁶.*Albinus* [NP] (CIL II 950; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:92-93, n°131), en Cáceres.*[A]lbinus* [NP] (HEp, 3, 1993:65, n°146), en Villamiel (Cáceres)¹⁰⁷.*Albinus* [NP] (CIL II 699), en Cáceres.*Alb[inus]* [NP] (CIL II 771; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:127-128, n°223), en Coria (Cáceres).

¹⁰⁴El NP base de este genitivo de plural podría ser **albinos*, aunque no se conoce ningún ejemplo en la epigrafía celtibérica. En cambio, sí se conocen un buen número de testimonios del correspondiente NP latino *Albinus/-a* que, a la luz de este NF recogido en el BBIII, no puede considerarse únicamente como un CG, sino que en algunos casos es un NP formado sobre un antropónimo indígena. Sobre este particular, véase lo dicho en la nota siguiente.

¹⁰⁵Como es sabido, *Albinus/-a* es un CG latino, y como tal aparece recogido en el catálogo de I. Kajanto (1965:227) y en todos los repertorios onomásticos al uso (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:290; B. LORINCZ, F. REDO 1994:67-69, Mapa). Sin embargo, la existencia del NF *albinokum* permite plantear la hipótesis de que no todos los testimonios recogidos en la epigrafía latina de Hispania son *cognomina*, sino que más bien un buen número de ellos son NNP formados a partir de un antropónimo indígena **albino* o similar. Una vez más, la ubicación de cada ejemplo en la fórmula onomástica y el propio contexto del epígrafe nos permitirán establecer cuándo estamos en presencia de un CG y cuándo se trata de un NP. Aquí únicamente hemos recogido los ejemplos de NNP, pero todos los testimonios conocidos en la epigrafía hispánica aparecen recogidos por J. M. Abascal (1994 a:264-265).

¹⁰⁶Esta inscripción es incluida por Hübner junto con otras dos (CIL II 948 y 949) en un apartado final del capítulo dedicado a Lusitania, titulado *Inscriptiones Lusitanae originis incertae* (CIL II, p. 117), aunque R. Hurtado de San Antonio la incluye en su catálogo entre las procedentes de Cáceres.

¹⁰⁷El estado de conservación del epígrafe no permite asegurar que se trata de un NP, aunque debido a su posición en la 1.1 del texto parece evidente que no es un CG.

Albini f. [NP] (CIL II 771; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:127-128, n°223), en Coria (Cáceres)¹⁰⁸.

[Al?]bi[no?] [CG] (AE 1993:267, n°925; HEp, 5, 1995:83-84, n°261), en Trujillo (Cáceres).

Albini f. [NP] (CIL II 685), en Barco de Valdeorras (Orense).

Albin(i) f. [NP] (CIL II 520), en Mérida (Badajoz).

Al[b]jini f. [NP] (CIL II 817; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:173-174, n°361), en Oliva de Plasencia (Cáceres).

Albini [NP en dat.?] (CIL II 422), en Penalva do Castelo (Dto. Viseu, Portugal).

Albino [CG] (CIL II Sup. 5553), en Vila Real (Dto. Vila Real, Portugal).

Albino [CG] (R. DEL ARCO 1920:5), en Coscojuela de Fantova (Huesca).

Albino [CG] (F. FITA 1904:543; J. M. IGLESIAS 1976, n°93), en Lebeña (Cantabria).

Albino [CG] (AE 1983:142, n°517), en Los Palacios y Villafranca (Sevilla).

Albinus [CG] (AE 1986:82, n°307), en Oliva de Plasencia (Cáceres).

Albini f. [NP] (AE 1914:4, n°19), en Retortillo (Salamanca).

Albinus [CG] (AE 1984:159, n°544), en Ríos (Orense).

Albin(o) [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:38, n°1241), en Berruecopardo (Salamanca).

Albi[ni] f. [NP] (AE 1960:55, n°192), en Penamacor (Dto. Castelo Branco, Portugal).

[A]lbinus [NP] (AE 1985:135, n°522), en Penamacor (Dto. Castelo Branco, Portugal).

¹⁰⁸Para el contexto epigráfico de este nombre, véase más abajo el NP *Albinilla*.

Albin[us] [NP] (EE VIII:409, n°132), en Sta. Colomba de Somoza (León).

Albinus [NP] (CIL II 473; AE 1946:55, n°201), en Mérida (Badajoz).

Albinus [CG] (AE 1935:7, n°5), en Mérida (Badajoz).

Albino [NP] (R. ÉTIENNE *et alii* 1976:65-66, n°35), en Coimbra (Dto. Coimbra, Portugal).

Albinus [NP] (CIL II 2471; P. LE ROUX, A. TRANOY 1984:35, nota 50), en Chaves (Dto. Vila Real, Portugal).

Albinus [NP] (AE 1986:80, n°299), en Pinhel (Dto. Guarda, Portugal).

Albinus [NP] (AE 1936:7, n°6; HAE, 6-7, 1955-1956:35, n°1207), en Orca, Fundao (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Albino [NP] (AE 1967:54, n°147), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

*Albina*¹⁰⁹

Albin(a)e [NP] (CIL II Sup. 5793; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:50, n°43), en Peñalba de Castro (Burgos).

[Al]binae [NP] (CIL II 803; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:268-269, n°646), en Villanueva de la Sierra (Cáceres).

*Albinilla*¹¹⁰

Albinilla [NP] (CIL II 771; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:127-128, n°223), en Coria (Cáceres).

¹⁰⁹De los seis testimonios de *Albina* recopilados por Abascal, únicamente estos dos pueden considerarse NNP, mientras que los cuatro restantes son CCG (J. M. ABASCAL 1994 a:264). Para la dispersión de los ejemplos conocidos del CG latino *Albina*, remitimos al primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:67).

¹¹⁰Este testimonio único en la onomástica latina del Imperio, considerado tradicionalmente como un diminutivo del CG *Albinus/a* (I. KAJANTO 1965:227; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:290; B. LORINCZ, F. REDO 1994:67), procede de una inscripción de Coria donde se lee: *Alb[---] / an(norum) XL Albinilla Al/bini f(iliae) an(norum) X h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis) / Saturninus Ci[l]ji f(ilius) / ex testamento p(osuit)*. Cabe destacar que en la transcripción de este epígrafe publicada por Vives, lee erróneamente *Albanilla* (J. VIVES 1971:363, n°3742).

9. *Albonius*¹¹¹

Albonius [NP] (CIL II 338; CIL II Sup. 5304; J. VIVES 1971:110, n°975), en S. Sebastiao do Freixo (Dto. Leiria, Portugal).

Albonius [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:17, n°239; J. VIVES 1971:585, n°6201), en Cárquere (Dto. Viseu, Portugal).

[*A]lboni f.* [NP] (AE 1985:135, n°522), en Vila Nova de Foz Coa (Dto. Guarda, Portugal).

Alboni f. [NP] (CIL II 606; J. VIVES 1971:15, n°23; HEP, 3, 1993:50, n°101), en San Vicente de Alcántara (Badajoz).

Alboni f. [NP] (CIL II 776; J. VIVES 1971:412, n°4353; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:312-313, n°741), en Coria (Cáceres).

Alboni [f.] [NP] (CIL II Sup. 5304; J. VIVES 1971:370, n°3840; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:220, n°496), en Torre de Don Miguel (Cáceres).

Alboni f. [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:310-311, n°737), en Barrado (Cáceres).

Alboni f. [NP] (AE 1990:149, n°505; HEP, 4, 1994:401, n°1107), en Povolide (Dto. Viseu, Portugal).

*Albonus*¹¹²

Alboni f. [NP] (M. BELTRÁN 1975-1976:82-83, n°56; AE 1977:109, n°427), en Mata de Alcántara (Cáceres).

10. M. PALOMAR 1957:27-28; J. UNTERMANN 1965 a:47-48, Mapa 4; y 49-50, Mapa

¹¹¹Como ha señalado Abascal, existe una forma homófona latina de este NP indígena. Una vez más la ubicación del nombre en la fórmula onomástica y el contexto indígena del epígrafe nos permitirán distinguir entre el gentilicio latino *Albonius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:11) y el antropónimo indígena *Albonius*. Conviene señalar un dato especialmente importante: de los ocho testimonios recogidos por Abascal en su catálogo onomástico, todos son NNP indígenas, lo que viene a confirmar nuestra hipótesis de que en el substrato antroponímico indígena de la Hispania indoeuropea existía un NP indígena **albo* o similar, sobre el que se formaron los posteriores NNP latinos *Albonus/-a* y este *Albonius* que nos ocupa aquí. Sobre la dispersión de *Albonius* y otros antropónimos formados sobre el mismo radical, véase el Mapa 5 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:49-50).

¹¹²Sin duda, una variante del antropónimo anterior (véase nota 507), que no aparece registrada en los catálogos onomásticos al uso (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), con excepción del publicado por J. M. Abascal (1994 a:265).

5; 49-50, Mapa 5; M. L. ALBERTOS 1966:14-15; EADEM 1985-1986 b:159; J. M. ABASCAL 1994 a:264-265; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:124¹¹³.

***alikum* (A.72 III.30, III.54)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico*

3. *akuios.alikum* (A.72 III.30)

suros.alikum (A.72 III.54)

4. A.72 III.30 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.54 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *alu*

6. *alu* *alu* [NP] (A.72 I.43), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Allo*¹¹⁴ *[A]llonis f.* [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:52, n°46; AE 1988:194, n°781; HEp, 2, 1990:44-45, n°109), en Peñalba de Castro (Burgos).

[All?]onis f. [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:52, n°47; AE 1988:194, n°781; HEp, 2, 1990:45, n°110), en

¹¹³Entre las correspondencias del genitivo de plural *albinokum*, J. Untermann señala el nombre *Albicus*, que este autor considera un NP derivado con otro sufijo, siguiendo así la opinión defendida por otros autores (M. PALOMAR 1957:27-28; M. L. ALBERTOS 1966:15). Pero en realidad, *Albicus* es un CG del que sólo conocemos un único testimonio en toda la epigrafía latina del Imperio, en un epígrafe procedente de Neves (Dto. Beja, Portugal) donde se lee *C(aius) Albius C(ai) f(iilius) [G]al(eria tribu) Albicus* (CIL II 99; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:370, n°297). En su día Kajanto definió este *Ablicus* como un CG derivado de un GT (I. KAJANTO 1965:112) y como tal aparece en los más recientes repertorios onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:290; B. LORINCZ, F. REDO 1994:66; J. M. ABASCAL 1994 a:264).

¹¹⁴Registrado en los primeros trabajos onomásticos de M. L. Albertos (1966:18) y posteriormente considerado entre los nombres característicos de Celtiberia, "aunque no exclusivos de esta región" (EADEM 1979:136-137). No aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque sí es catalogado como CG en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:81), aunque citando únicamente el CIL II 2677. En cambio, Abascal registra tres testimonios de este NP en la epigrafía hispánica, exceptuando el ejemplo de CIL II 822, que M. L. Albertos (1966:18) tradicionalmente incluía entre los testimonios de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:268).

Peñalba de Castro (Burgos)¹¹⁵.

Alloni [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:73, n°87; HEp, 2, 1990:52-53, n°46), en Coruña del Conde (Burgos).

Alloni [NP] (CIL II 2677; F. DIEGO 1986:142, n°157), en León.

Allon[---] [NP] (HEp, 2, 1990:194, n°666; HEp, 5, 1995:229, n°753), en Valdegeña (Soria).

*Alla*¹¹⁶

Alla [NP] (CIL II 2749; CIL II Sup. 5774; R. C. KNAPP 1992:233-234, n°258), en Segovia.

All[a] [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:51, n°42; HEp, 2, 1990:44, n°108), en Coruña del Conde (Burgos).

Al[l]a [NP] (CIL II 894; J. VIVES 1971:68, n°622), en Talavera de la Reina (Toledo).

Allae [CG] (F. DIEGO 1986:151, n°176), en León.

Alla [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:46, n°2183; T. MAÑANES 1982:55, n°33), en Astorga (León).

Alla [NP] (HAE 17-20, 1966-1969:28, n°2588/2589; L. HERNÁNDEZ 1994 a:61-62, n°45), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Alla [CG] (AE 1969-1970:76, n°265; G. BAÑOS 1994:125-126, n°48), en Vigo (Pontevedra).

Alla [NP] (P. LE ROUX, A. TRANOY 1984:35, n.47), en Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal).

¹¹⁵Tanto este ejemplo como el anterior no aparecen recogidos por Abascal en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:268). De los dos testimonios el segundo es más discutible ya que, como señalaron en su día los editores de la revista HEp, no deben descartarse otras lecturas alternativas, como *[Aii]onis* o *[Aii]onis* (HEp, 2, 1990:45, n°110).

¹¹⁶El antropónimo femenino *Alla* aparece entre los catalogados por M. Palomar (1957:29), aunque posteriormente es registrado también por M. L. Albertos en varios trabajos dedicados a la onomástica indígena (1977:35 y 41; 1985-1986:160). Al igual que su forma masculina, se trata de un NP con abundantes testimonios en Celtiberia, pero no exclusivo de esta región (M. L. ALBERTOS 1979:136-137). No aparece en el *Repertorium* de H. Solin y O. Sallomies, aunque sí en el *Onomasticon*, donde aparecen registrados cinco ejemplos, todos ellos procedentes de Hispania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:79), cifra muy inferior a los doce testimonios que recoge J. M. Abascal (1994 a:267).

Allae [NP] (A.32), en Huerta del Rey (Burgos).

Allae [NP] (A.48), en Segovia.

Allae [NP] (CIL II 900; J. VIVES 1971:496, n°5408), en Talavera de la Reina (Toledo).

Allae [NP] (AE 1967:80, n°241; AE 1971:75, n°206; F. DIEGO 1986:199-200, n°262), en Cármenes (León)¹¹⁷.

*Alles*¹¹⁸

A<l>etis f. [NP] (CIL II Sup. 5781; R. C. KNAPP 1992:215-216, n°236), en Segovia¹¹⁹.

Alles [NP] (CIL II 2689; CIL II Sup. 5085; F. DIEGO 1986:143-144, n°159), en León.

Alletis [f.] [NP] (CIL II Sup. 5694; F. DIEGO 1986:161, n°193), en León¹²⁰.

Alles [NP] (AE 1946:9, n°14), en Talavera de la Reina (Toledo)¹²¹.

¹¹⁷Junto a este NP aparece el nombre de una unidad organizativa indígena, *Viancior(um)*, con el genitivo de plural latino en *-orum* (M. L. ALBERTOS 1975:11, n°24; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°203). La lectura completa del epígrafe, siguiendo a F. Diego, es la siguiente: *Di(is) Ma(nibus) s(acrum) monimen(tum) / Allae Vi/ancior(um) / At(t)i(i) Pro(culi) (filiae) / An(norum) XX / A(m)ma m(ater) s(ua) p(osuit)* (F. DIEGO 1986:199-200, n°262). Respecto a las dos referencias que aparecen publicadas en la revista AE, la primera de ellas recoge la lectura de A. García y Bellido (1966:140, Fig. 13), mientras que la segunda referencia hace lo propio con la modificación propuesta por J. M. de Navascués (1970:175-194). Conviene señalar que en la bibliografía que F. Diego cita sobre esta inscripción no aparecen las dos noticias publicadas en AE.

¹¹⁸Según Palomar, este antropónimo puede ponerse en relación con el NP *Acces*, ya que éste deriva de *Acco* de la misma manera de *Alles* de la forma *Allo* (M. PALOMAR 1957:29). Por su parte, Albertos incluye este NP entre las correspondencias conocidas del antropónimo *Alla* y sus derivados (M. L. ALBERTOS 1966:17), todos ellos nombres característicos de la onomástica celtibérica, aunque no exclusivos de ella (EADDEM 1979:136-137).

¹¹⁹En esta misma inscripción se lee el genitivo de plural *A[---]eticum*, que tradicionalmente se ha leído como *Alleticum*, esto es, formado sobre el antropónimo *Alles*. Sobre este particular, véase lo dicho al ocuparnos de este NF.

¹²⁰La transcripción completa del epígrafe es como sigue: *Licini / Arrienic(um) / Alletis [f.] / an(norum) XLII A/m(m)a mater* (F. DIEGO 1986:161, n°193).

¹²¹Este NP aparece acompañado por un NF *Alionicum* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°177; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°17), formado sobre el NP indígena *Alius*. Sobre este genitivo de plural, véase lo dicho más abajo.

<i>Alius</i> ¹²²	<i>Alio</i> [NP] (R. C. KNAPP 1992:21, n°15; HEp, 4, 1994:52, n°95), en Ávila. <i>Ali f.</i> [NP] (F. DIEGO 1986:226-227, n°300), en León. <i>Alio</i> [NP] (F. DIEGO 1986:210-211, n°279; HEp, 1, 1989:111, n°399), en Priorio (León).
<i>Alionicum</i> ¹²³	<i>Alionicum</i> [NF] (AE 1946:9, n°14), en Talavera de la Reina (Toledo).
9. <i>Alleticum</i> ¹²⁴	<i>A[---]jeticum</i> [NF] (A.42), en Segovia.
<i>Aliqum(?)</i> ¹²⁵	<i>Al+++o</i> [NF?] (R. C. KNAPP 1992:20, n°13; HEp, 4, 1994:50, n°84), en Ávila.
<i>Allus</i> ¹²⁶	<i>Allus</i> [NP] (CIL II 1020; J. VIVES 1971:353, n°3608), en Badajoz.

¹²²Existe un NG *Allius* con el que no se debe confundir este NP indígena (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:13). Abascal recoge en su catálogo onomástico 32 testimonios (15 femeninos y 17 masculinos) del *nomen Allius/-a* (J. M. ABASCAL 1994 a:75), pero no incluye ninguno entre los *cognomina* y NNP indígenas porque según él, "en los ejemplos hispanos no vemos motivos para considerar indígena ninguno de ellos, por lo que aparecen todos en la lista de los *nomina*" (IDEM 1994 a:268). Si comparamos los testimonios recogidos por Abascal con los registrados en el primer volumen del *Onomasticon*, podemos comprobar que en este catálogo se citan 6 testimonios de *Allius/-a* como CG (CIL II 582, CIL II 894, CIL II 900, CIL II 1020, CIL II Sup. 5232 y EE IX:110, n°291), mientras que se recogen 28 ejemplos de *Allius/-a* como GT (B. LORINCZ, F. REDO 1994:80-81).

¹²³Este único ejemplo conocido del genitivo de plural *Alionicum* aparece en un ara votiva, donde se lee *Ariconae Alles / Alion/icum / u(otum) a(nimo) l(ibens) m(erito)* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°177; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°17). Untermann lo incluye en su *Atlas antropónimo* con la lectura equivocada *Allonicum* (J. UNTERMANN 1965 a:197-198, n°40, Mapa 89). Sobre el NP *Alles*, véase lo dicho más arriba, en la nota 840.

¹²⁴Este genitivo de plural ha sido incluido en el apartado dedicado a las "correspondencias probables" porque, debido al mal estado de conservación del epígrafe, no se puede asegurar la lectura del NF.

¹²⁵La presencia de este supuesto NF en este apartado está plenamente justificada ya que, según el editor de la inscripción "the clan name (*sic*) must remain very conjectural", aunque propone identificarlo con el *Alionicum* de Talavera de la Reina (*uid. supra*). Sin embargo, los editores de la revista HEp proponen leer *Aliq(um)* (HEp, 4, 1994:50, n°84).

¹²⁶Abascal, siguiendo a M. L. Albertos (1966:18) recoge este único testimonio del NP *Allus* en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:268), aunque en otros catálogos epigráficos es considerado una variante del GT/CG *Allius* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:80). Sobre el *nomen* latino *Allius/-a*, véase lo dicho en la nota 843.

*Alongun*¹²⁷ *Alongun* [NF] (F. DIEGO 1986:212-213, n°281; M. L. ALBERTOS 1975:10, n°4; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°19), en *La Remolina* (León)¹²⁸.

10. M. PALOMAR 1957:29-30; M. L. ALBERTOS 1966:17-18; EADEM 1979:136-137; EADEM 1985-1986 b:159-160; B. LORINCZ, F. REDO 1994:79-81; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:124.

***aliđokum* (A.105)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *lubos.aliđokum.aualo.ke.kontebiađ.belaiskađ*
4. NP + NF + NPg + *ke* + NC (Tipo 4.C.a)
5. *aliđos*
6. *aliđos* *aliđos* [NP] (A.103), en Monsanto (Dto. Castrelo Branco, Portugal).
7. Se desconocen.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:45, 111, 140 y 143; E. R. LUJÁN 1996:214.

***Alticon* (A.26)**

1. Genitivo de plural en *-on*
2. *-ico-*

¹²⁷Este genitivo de plural en *-un* aparece mencionado en una estela vadiniense, y aparece recogido en la lista de *organizaciones suprafamiliares* de M. L. Albertos (1975:10, n°4) y en la lista de unidades organizativas indígenas estudiadas por M. C. González (1986:122, n°19). Según Albertos, este NF deriva del NP *Alionus/Aliomus*, también registrado en León (M. L. ALBERTOS 1985-1986:160). Sobre este nombre, remitimos al catálogo de J. M. Abascal (1994 a:267). Conviene señalar que este NF tradicionalmente ha sido leído con la terminación en *-un*, aunque Untermann cita este genitivo de plural terminado en *-um* (J. UNTERMANN 1996:124).

¹²⁸La lectura completa del epígrafe es como sigue: *M(onumentum) / Tridio Alongun / Bode f(ilio) ua(diniensi) an(norum) XXV / Fronto Doideri/gum amico suo / posit h(ic) s(itus) e(st) / t(erra) l(euis)* (F. DIEGO 1986:212-213, n°282).

3. *Arcea Alticon Aleonei filia*

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.b)

5. *Altus/-a*

6. Se desconocen.

7. *Idem.*8. *Altus*¹²⁹

Altus [NP] (G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:34, n°36; AE 1977:123, n°480; HEP, 5, 1995:283, n°931), en Sofuentes (Zaragoza).

Altus [NP] (G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:36, n°40; AE 1977:123, n°481), en Sofuentes (Zaragoza).

*Alticus*¹³⁰

Alticus [NP] (CIL II 802; J. VIVES 1971:486, n°5287), en Coria (Cáceres).

Altica

Altica [NF] (B.24), en Lara de los Infantes (Burgos).

Altica [NF] (B.25), en Lara de los Infantes (Burgos).

[*Al*]tica [NF] (B.23), en Lara de los Infantes (Burgos).

Alti[ca] [NF] (B.26), en Lara de los Infantes (Burgos).

9. Se desconocen.

10. M. PALOMAR 1957:31; M. L. ALBERTOS 1966:19; EADEM 1979:149; EADEM 1985-1986 b:160; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:291; J. M. ABASCAL 1994 a:268; B. LORINCZ, F. REDO 1994:85; F. VILLAR 1995 b:115 y 146.

***Amaonicum* (A.43)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico-*

¹²⁹En algunos repertorios onomásticos aparece registrado como *cognomen* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:291; B. LORINCZ, F. REDO 1994:85) aunque en la relación de *cognomina* estudiados por Kajanto no aparece registrado entre los CCG latinos relativos al cuerpo, aunque sí aparecen registrados otros como *Longus* o *Longinus,-a* (I. KAJANTO 1965:230-231). En cualquier caso, los dos únicos testimonios conocidos proceden de Hispania y, posiblemente se trate de sendos NNP indígenas, tal y como Solin y Salomies han intentado proponer con algunas reservas (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:291).

¹³⁰Sobre este antropónimo indígena, véase lo dicho en la nota siguiente, donde nos ocupamos de su correspondiente femenino. En cualquier caso, conviene señalar que este NP no aparece en ninguno de los catálogos onomásticos más recientes (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994; J. M. ABASCAL 1994 a).

3. *Tancino Amaonicum Anio*

4. NP + NF + CG (Tipo 4.E.a)

5. *Ama; Amma; Ammo; Ammus*¹³¹

6. *ama* *ama* [NP] (A.72 III.55), en Botorrita (Zaragoza).
amu *amu* [NP] (A.72 III.56), en Botorrita (Zaragoza).
amikum *amikum* [NF] (A.108), de procedencia desconocida.

7. Se desconocen.

8. *Ama*¹³² *Ama* [NP] (HEp, 4, 1994:354, n°959), procedente de un lugar desconocido de la Meseta Norte.
Ama [NP] (HEp, 4, 1994:357, n°974), procedente de un lugar desconocido de la Meseta Norte¹³³.
Am(a)e f. [NP] (CIL II 5073; CIL Sup. 6338 h; J. VIVES 1971:618, n°6646¹³⁴; F. DIEGO 1986:188-189, n°244), en Valencia de Don Juan (León).
Ama [NP] (AE 1973:86-87, n°315; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1997:146-147, n°126), en S. Antonio de Monforte, Chaves (Dto. Vila Real, Portugal).
Amā [CG] (CIL II 86; EE VIII:498, n°86; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:505-506, n°427), en Viana do Alentejo (Dto. Évora, Portugal).
Ama [NP] (CIL II Sup. 5574), en Resende (Dto. Viseu, Portugal).

¹³¹En opinión de M. L. Albertos, el NP *Amma* y sus derivados "puede considerarse un nombre frecuente en la región celtibérica, aunque no es exclusivo de ella" (M. L. ALBERTOS 1979:136).

¹³²Según Abascal, este NP es "la forma menos frecuente del más común *Amma*" (J. M. ABASCAL 1994 a:269).

¹³³Esta inscripción procede, junto con la anterior y otras veintiséis más, de una casa de campo situada muy cerca de Medina de Campo (Valladolid). Los editores de este interesante lote epigráfico consideran que el conjunto, por sus características tipológicas, decoración y onomástica puede proceder de algún lugar de la cuenca central del Duero, entre Villalcampo (Zamora) e Hinojosa de Duero (Salamanca) (T. MAÑANES, L. HERNÁNDEZ, A. JIMÉNEZ 1992). Conviene señalar que Abascal incluye el primero de estos dos ejemplos en su catálogo, pero no así el segundo de ellos (J. M. ABASCAL 1994 a:269).

¹³⁴J. Vives sigue la primera lectura propuesta por Hübner (CIL II 5073), pero no recoge la que fue publicada años más tarde en el *Supplementum*.

- Amius*¹³⁵ *Âmi f.* [NP] (EE VIII:377, n°70; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:176, n°367), en Pedroso de Acim (Cáceres).
- Amma*¹³⁶ *Amma* [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:27, n°2575; M. ALMAGRO 1984:89-90, n°19), en Saelices (Cuenca)¹³⁷.
[Am]mae(?) [NP] (CIL II Sup. 6339 II; M. ALMAGRO 1984:250, n°113), en Saelices (Cuenca)¹³⁸.
Amme [NP] (CIL II 880; HAE, 6-7, 1955-1956:40, n°1313), en Miranda de Azán (Salamanca)¹³⁹.
Amma [NP] (J. M. BRAGADO 1991:242, n°118), en Villalcampo (Zamora).
Amma [NP] (EE VIII:410, n°133; L. HERNÁNDEZ 1994 a:31-32, n°15), en Palencia.
Amma [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:34, n°2083; L. HERNÁNDEZ 1994 a:32-33, n°16), en Palencia.

¹³⁵Posiblemente *Amius* sea una forma poco habitual del NP indígena *Ammius* (M. PALOMAR 1957:33), que no debe confundirse con el *nomen* latino homónimo, como acertadamente ha señalado J. M. Abascal (1994 a:272). Conviene señalar que también existen un GT *Amius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:14), del que sólo se conoce un ejemplo en la epigrafía hispánica, además en femenino (J. M. ABASCAL 1994 a:75).

¹³⁶Frente a la abundancia de testimonios de los NNP *Ama* y *Amma* recogidos en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:269 y 272), en el primer volumen del *Onomasticon* se recoge una exigua representación de los testimonios conocidos de ambos nombres indígenas que, además, aparecen catalogados como *cognomina muliebria* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:95-96). En el Mapa 7 del *Atlas antropónimoico* se puede observar la distribución geográfica de los testimonios conocidos del NP *Amma* y sus derivados, a mediados de los sesenta en la epigrafía hispánica (J. UNTERMANN 1965 a:53-54, Mapa 7).

¹³⁷La inscripción donde aparece mencionado este NP es sumamente interesante porque se trata de un ara votiva consagrada a la diosa *Amma*. El texto, dispuesto en cuatro líneas y escrito en capital cuadrada, reza lo siguiente: *Amma / sacr(um) / Amma / ex uoto*.

¹³⁸Este segundo testimonio procedente de las ruinas de Segóbriga, sobre el Cabezo del Griego, debe tomarse con suma cautela ya que se trata de una inscripción en estado muy fragmentario, donde únicamente se han conservado dos líneas: [---] / *[pa]tri et / [Am]mae ma[tri]*. Como dato ilustrativo de la inseguridad que presenta la hipotética repetición del NP *Amma* en Segóbriga, baste señalar que Abascal no lo incluye entre los testimonios recogidos en su catálogo (J. M. ABASCAL 1994 a:272).

¹³⁹Según Hübner, la inscripción procede de "Torrecilla de Aldeatejada, tres millas de Salamanca". En efecto, unos 3 kms. al sur de Salamanca capital está el pueblo de Aldeatejada, pero J. M. Abascal cita esta inscripción como procedente de Miranda de Azán, pueblo situado unos 5 kms. al sur de Aldeatejada, siguiendo la indicación de J. Maluquer (1956:137, n°89).

Amma [NP] (L. HERNÁNDEZ 1994 a:68-69, n°50), en Palencia¹⁴⁰.

Ammae [CG] (EE IX:112-113, n°292 h; T. MAÑANES 1982:73-74, n°58), en Astorga (León).

Amm(a)e [CG] (CIL II 2668; J. VIVES 1971:520, n°5674; F. DIEGO 1986:136-137, n°146), en León.

Amma [CG] (CIL II Sup. 5696; J. VIVES 1971:427, n°4538; F. DIEGO 1986:165-166, n°201), en León.

A[m]ma [NP] (CIL II Sup. 5694; F. DIEGO 1986:161, n°193), en León¹⁴¹.

Amma [NP] (AE 1977:116, n°448; HEp, 1, 1989:114, n°414), en Villaquejida (León).

[Am]ma [NP] (HEp, 5, 1995:266-267, n°868), en San Martín de Valvení (Valladolid).

Amm[a] [NP] (J. GONZÁLEZ 1982:238, n°452), en Cádiz¹⁴².

Amme [CG] (HEp, 1, 1989:179, n°690; HEp, 5, 1995:323, n°1049), en Vila Nova en Ponte de Pau, Concelho Tomar (Dto. Santarem, Portugal).

Ammae [NP] (F. M. ALVES 1936:41), procedente de un lugar desconocido de Bragança (Portugal).

Amm(a)e [NP] (A. GARCÍA Y BELLIDO 1958:157), procedente de un lugar desconocido de Portugal.

¹⁴⁰Este tercer ejemplo del NP indígena *Amma* procedente de la epigrafía latina de Palencia no aparece entre los testimonios recogidos por J. M. Abascal (1994 a:272).

¹⁴¹El contexto epigráfico es el siguiente: *Licini / Arrienic(um) / Alletis / an(norum) XLII A/m(m)a mater* (F. DIEGO 1986:161, n°193).

¹⁴²Según señala J. M. Abascal es más segura la lectura *Amm[a]* en vez de *Amm[is]*, como propone J. González (1982:238, n°452, Lám. CXXIII), ya que la paginación lo impide (J. M. ABASCAL 1994 a:272).

- Ammaia*¹⁴³ *Ammaia* [NP] (AE 1977:107, n°412), en Cañaveral (Cáceres).
Ammaia [NP] (AE 1915:4, n°8; HAE, 17-20, 1966-1969:14, n°2393; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:212-213, n°471), en Talaván (Cáceres).
Ammaia [CG] (CIL II 5002; J. VIVES 1971:272, n°2397), en Lisboa (Portugal).
- Ammica*¹⁴⁴ *Ammica* [NF] (B.63), en Valeria (Cuenca).
- Amminus*¹⁴⁵ *Amminus* [NP] (CIL II 454; J. VIVES 1971:84, n°753), en Capinha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
Àmminus [NP] (AE 1984:123-124, n°468), en Belver (Dto. Portalegre, Portugal).
Ammini f. [NP] (AE 1967:58, n°166), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
Ammini f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:14, n°1107), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
Ammini f. [NP] (CIL II 146; J. VIVES 1971:441, n°4715; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:526, n°444), en Vila Viçosa (Dto. Évora, Portugal).

¹⁴³Catalogado por Palomar, quien puso de manifiesto la relación existente entre este antropónimo y algunos topónimos de la región lusitana (M. PALOMAR 1957:33) y posteriormente recogido por Untermann en el Mapa 7 de su *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:53-54, Mapa 7, n°7), aunque de los dos testimonios que este autor recoge debe excluirse el del CIL II Sup. 5222 (=CIL II Sup. 5100), ya que en este caso se trata del nombre *Ammia*, como ha señalado recientemente J. M. Abascal (1994 a:272).

¹⁴⁴Debemos destacar que este nombre no aparece registrado en ninguno de los repertorios onomásticos más recientes (H. SOLIN. O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), aunque Abascal sí lo incluye en su catálogo (J. M. ABASCAL 1994 a:272). Conviene señalar que en el *Onomasticon* sí aparece recogido *Ammicius* como NG, siendo el único testimonio conocido en toda Europa una inscripción hispánica (AE 1971:57, n°146), pero ni Solin y Salomies ni Abascal recogen este testimonio.

¹⁴⁵Este antropónimo aparece recogido como CG en el *Onomasticon* con siete testimonios conocidos, de los cuales cinco pertenecen a Hispania, uno a Bélgica y el otro a Britannia (F. LORINCZ, F. REDO 1994:99). Estos cinco testimonios hispánicos también aparecen recogidos en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:272).

- Ammius*¹⁴⁶ *Âmmi f.* [NP] (CIL II 2675; J. VIVES 1971:474, n°5114; F.DIEGO 1986:141-142, n°156), en León.
Âmmi s. [NP] (EE VIII:379, n°77; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:70-71, n°66), en Baños de Montemayor (Cáceres).
- Ammo*¹⁴⁷ *Ammo* [NP] (AE 1984:164-165, n°565), en Quintanilla del Agua (Burgos).
[A]mmonis f. [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°77; HEp, 2, 1990:50-51, n°137), en Peñalba de Castro (Burgos)¹⁴⁸.
Ammonis f. [NP] (CIL II 2797; J. VIVES 1971:277, n°2489; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:165, n°223).
- Ammonus*¹⁴⁹ *Am[m]oni* [NP] (R. C. KNAPP 1992:188-189, n°213; HEp,

¹⁴⁶Bien representado en la onomástica de Lusitania, como señaló en su día M. Palomar (1957:33), se trata de un NP indígena del que se conocen abundantes ejemplos en la Hispania indoeuropea (M. L. ALBERTOS 1966:22), aunque algunos de ellos se han confundido con el correspondiente GT latino (J. M. ABASCAL 1994 a:272). Sobre la dispersión de ejemplos del GT latino *Ammius* y su posible relación con el NP *Amma* y sus derivados, véase el Mapa 7 publicado por Untermann en su *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a: 53-54). Se puede consultar una representación gráfica más completa, con los testimonios extrapeninsulares en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:97).

¹⁴⁷Según Abascal, los dos testimonios que se conocen de este NP latino aparecen en genitivo de singular, en la filiación de sendos individuos. Sin embargo, nosotros incluimos un tercer ejemplo más de este mismo NP, que Abascal publica en su catálogo como un dat. de *Ammus* que, como no podía ser de otra forma, constituye un *hápax* en la antroponimia hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:273). Según la lectura publicada en su día por J. A. Abásolo, en el epígrafe burgalés debe leerse *Ammo Cun[e]/auso [Ca]rbi/li (filio) an(norum) LXVII* (AE 1984:164, n°565).

¹⁴⁸Cabe señalar aquí, una vez más, que a pesar de que los editores del epígrafe leen *Ammonis*, en la fotografía que adjuntan no se ve clara la existencia de un nexa *AM*, aunque debido a que la línea de fractura afecta precisamente a la parte inferior de esta palabra, creemos que se puede defender esta hipotética lectura, refrendada en parte por la iteración de este mismo NP en otra inscripción cluniense (CIL II 2797), hoy desaparecida. Conviene recordar que los editores de la revista HEp rechazan la lectura *Ammonis f.* y proponen *Mmonis f.* (HEp, 2, 1990:50-51, n°137).

¹⁴⁹Este NP no aparece registrado en los catálogos de Palomar y Albertos, aunque estos autores sí incluyen otros antroponimos derivados del mismo radical (M. PALOMAR 1957:33; M. L. ALBERTOS 1966:21-22). Sobre la distribución espacial de *Amma* y sus derivados, véase el Mapa 7 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:53-54, Mapa 7). La forma *Ammonus* no aparece registrada en ninguno de los repertorios onomásticos más recientes, excepción hecha del catálogo de J. M. Abascal (1994 a:273). No obstante, debemos señalar que existe un GT *Ammonius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:14; B. LORINCZ, F. REDO 1994:100) y un CG homónimo del que Lorincz y Redo únicamente citan dos ejemplos procedentes de Italia y Britannia (B. LORINCZ, F. REDO 1994:100).

- 4, 1994:205, nº552), en Villamanta (Madrid)¹⁵⁰.
- Ammonicus*¹⁵¹ *Ammonicus* [CG] (CIL II 514; J. VIVES 1971:399, nº4189; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:182, nº384), en Mérida (Badajoz).
- Ammonicus* [NP] (EE VIII:378, nº72; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:71, nº68), en Baños de Montemayor (Cáceres).
- Amonicus*¹⁵² *Amonici* [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:207, nº459), Santa Cruz de la Sierra (Cáceres).
9. *Amaenea*¹⁵³ *Amaenea* [NP] (AE 1969-1970:72, nº252), en Talavera de

¹⁵⁰Knapp leyó *Ammoni* <u>s, nombre que erróneamente identificó con el GT *Amonius* (R. C. KNAPP 1992:189). Sin embargo, tras revisar la inscripción J. L. Gamallo y H. Gimeno han propuesto leer *Am[m]oni*, sugerencia que nosotros aceptamos tras comprobar la fotografía publicada por Knapp. Por su parte, Abascal parece proponer *Ammonus*, aunque no señala con el habitual asterisco su discrepancia con la lectura del norteamericano (J. M. ABASCAL 1994 a:273). Por último, cabe señalar que Untermann incluye este testimonio entre las correspondencias latinas del NF *amikum*, pero señala que está en dativo, y no en genitivo como nosotros proponemos (J. UNTERMANN 1996:125).

¹⁵¹Según Abascal, el único testimonio seguro de *Ammonicus* como NP es el que aparece mencionado en la inscripción de Cáceres, ya que el ejemplo de Mérida (CIL II 514) es recogido como *nomen* latino en el repertorio onomástico de H. Solin y O. Salomies (1988:14). También aparece considerado como GT en el *Onomasticon* de B. Lorincz y F. Redo (1994:100). Sin embargo, en nuestra opinión no se debería descartar la posibilidad de que *Ammonicus* sea un *cognomen* de parentesco derivado de un NP indígena como *Amno* o algún derivado. Además, no deja de ser llamativo que los dos únicos testimonios del nombre *Ammonicus* conocidos en Hispania procedan de Lusitania, la misma región donde aparecen los tres únicos ejemplos conocidos del CG *Amoenus* o el único testimonio conocido del NP *Amonicus* (J. M. ABASCAL 1994 a:274). Además, si revisamos la relación de ejemplos conocidos de *Amoenus/-a* que J. M. Abascal incorpora en su catálogo y la comparamos con el Mapa nº8 de J. Untermann (1965 a:55-56), podremos comprobar que no es una simple anécdota que los dos únicos ejemplos que se conocen de *Ammonicus* (ya sean GGT o CCG) en toda la epigrafía latina de Europa estén localizados, precisamente, en Lusitania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:100).

¹⁵²Sin lugar a dudas, variante del antropónimo *Ammonicus* (véase lo dicho en la nota anterior). De este *Amonicus* sólo se conoce un testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:274), que J. Untermann (1996:125) relaciona con el genitivo de plural que aquí nos ocupa.

¹⁵³Este NP no fue registrado en los catálogos onomásticos de M. Palomar y M. L. Albertos, aunque esta autora en un trabajo posterior catalogó este NP, ya que aparecía mencionado en una inscripción donde se mencionaban dos genitivos de plural (véase nota siguiente). Según Albertos, *Amaenea* es una variante del antropónimo femenino *Amaenia*, que se explica por la habitual confusión *e = i* en la epigrafía hispanorromana (M. L. ALBERTOS 1972 a:9). El nombre sólo aparece recogido en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:87), aunque únicamente se recoge el primer ejemplo de los dos conocidos en Hispania. En cambio, en el catálogo onomástico de Abascal sí aparecen incluidos ambos testimonios (J. M. ABASCAL 1994 a:269).

- la Reina (Toledo)¹⁵⁴.
Amaenea [NP] (AE 1983:138, n°503), en Villar de la Yegua (Salamanca)¹⁵⁵.
- Amaenia*¹⁵⁶ *Amaenia* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1340), en Yecla de Yeltes (Salamanca)¹⁵⁷.
- Amainius*¹⁵⁸ *Amainius* [CG] (CIL II Sup. 5812; J. VIVES 1971:n°5825), en Sasamón (Burgos).
Amafinjo [NP] (J. M. BRAGADO 1991:126, n°14; HEp, 5, 1995:274, n°894), en Villalazán (Zamora)¹⁵⁹.
- Amaius*¹⁶⁰ *Amaius* [NP] (AE 1967:55, n°153), en Fundao (Dto. Castelo Branco, Portugal).

¹⁵⁴Debido a la importancia del contexto epigráfico donde aparece este NP no podemos evitar hacer referencia al epígrafe en cuestión. En efecto, se trata de una estela funeraria bisoma, de marcado carácter indígena, donde puede leerse: a) *Ammia/e Pistiri/cum Pistiri f(iliae) Aeg/andus et / Amaenea / matri / f(aciendum) c(urauit)* b) *Procula/e Penta/niq(um) Bou/ti f(iliae) Aeg/andus / uxsori / f(aciendum) c(urauit)* (M. L. ALBERTOS 1975:17-18, n°185 y n°186; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°170). Nuestra lectura sigue la de M. C. González (cfr. AE 1969-1970:72, n°252).

¹⁵⁵J. M. Abascal (1994 a:269) señala que la transcripción del texto que realizan los editores de la revista AE no es la misma que aparece publicada en la edición original de la inscripción, ya que en la reseña se publica la lectura *Amoena*, cuando R. Martín Valls, editor de la inscripción, leyó *Amaena*.

¹⁵⁶Según M. Palomar (1957:31) este NP femenino debe ponerse en relación con la forma *Amainius* del CIL II Sup. 5812. La misma opinión es recogida por M. L. Albertos (1966:20), aunque posteriormente ha aparecido un nuevo testimonio que ni Palomar ni Albertos recogieron en sus catálogos, pero que nosotros sí hemos incorporado aquí. El nombre *Amaenia* no es registrado el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque sí aparece catalogado en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:87) y en el *corpus* de J. M. Abascal (1994 a:269).

¹⁵⁷La inscripción donde aparece recogido este NP presenta también un genitivo de plural: *Amae/niae Vironi f(iliae) / Tritec(um) / an(norum) XXV / h(ic) s(ita) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (M. L. ALBERTOS 1975:18, n°207; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°187).

¹⁵⁸Este nombre, como la forma femenina anteriormente analizada (véase nota 556), aparece registrado en el primer volumen del *Onomasticon* como CG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:87), aunque en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988) no aparece registrado como tal. Cabe mencionar, además, que B. Lorincz y F. Redo únicamente citan el *Amainius* mencionado en la tésera de Segisama (CIL II Sup. 5812), pero no incluyen en su catálogo el testimonio de Zamora. En cualquier caso, ambos ejemplos sí aparecen convenientemente registrados en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:269).

¹⁵⁹J. Mangas prefiere leer *Amaiuo* (HEp, 5, 1995:274, n°894).

¹⁶⁰Este único testimonio hispánico (J. M. ABASCAL 1994 a:269) aparece registrado como CG en el primer volumen del *Onomasticon* y no se conoce ningún testimonio más en la epigrafía latina de las provincias europeas (B. LORINCZ, F. REDO 1994:87).

*Amana*¹⁶¹ *Amana* [NP] (CIL II 623; J. VIVES 1971:353, nº3615; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:230-231, nº527), en Trujillo (Cáceres).
Amana [NP] (HEp, 3, 1993:60, nº134), en Robledillo de Trujillo (Cáceres).

10. M. PALOMAR 1957:32-34; J. UNTERMANN 1965 a:53-54, Mapa 7; M. L. ALBERTOS 1966:21-22; EADEM 1979:136; EADEM 1983:862; EADEM 1985-1986 b:161; J. M. ABASCAL 1994 a:269, 272-273; B. LORINCZ, F. REDO 1994:95-96 y 100¹⁶²; F. VILLAR 1995 b:113, 140; E. R. LUJÁN 1996:210¹⁶³; J. UNTERMANN 1996:125.

amikum (A.108)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *sekilako amikum mel/munos*

4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a var.)

5. *ama* ; *amu*

6. *ama* *ama* [NP] (A.72 III.55), en Botorrita (Zaragoza).

*amu*¹⁶⁴ *amu* [NP] (A.72 III.56), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Ama*; *Amma*; *Ammaia*; *Amminus*; *Ammius*; *Ammo*; *Ammonus* [NNP]

¹⁶¹De este antropónimo únicamente se conoce una lectura segura, que fue catalogada en su día por M. L. Albertos (1966:218), y una probable repetición en otra inscripción procedente de Cáceres (J. M. ABASCAL 1994 a:269). Sin embargo, el nombre no aparece registrado en los catálogos onomásticos publicados en fecha reciente (H. SOLIN, O. SALOMIES, B. LORINCZ, F. REDO 1994).

¹⁶²Para comprobar la dispersión geográfica de los antropónimos *Amma/-ius* y sus derivados, véase el Mapa publicado en la pág. 97 del primer volumen del *Onomasticon*.

¹⁶³Este autor ha señalado la posible comparación de los antropónimos *Amma/Ammo* y sus derivados con los NNP galos *Ammilla*, *Ammius* y *Ammia*.

¹⁶⁴Según Villar, de este NP *amu* "parecen derivados dos nombres de familia diferenciados por contener sendas variantes del sufijo *-ko-*: *amikum* y *amokum*" (F. VILLAR 1995 b:144, nota 64). Respecto a esta afirmación conviene señalar que, si bien el NF *amikum* es bien conocido (A.94), del otro supuesto NF (*amokum*) no tenemos la menor noticia. Tampoco aparece incluido en el catálogo onomástico de J. Untermann (1996:125) al ocuparse de las posibles correspondencias de los NNP *ama* y *amu*.

Ammica; Ammonicus [CCG]¹⁶⁵

9. *Amaenea; Amaenia; Amainius; Amaius; Amana* [NNP]

Am[---]m [NF]¹⁶⁶

10. M. PALOMAR 1957:32-34; J. UNTERMANN 1965 a:53-54, Mapa 7; M. L. ALBERTOS 1966:21-22; EADEM 1979:136; EADEM 1983:862; EADEM 1985-1986 b:161; J. M. ABASCAL 1994 a:269, 272-273; B. LORINCZ, F. REDO 1994:95-96 y 100; F. VILLAR 1995 b:58-59, 140; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:125.

Aniocum (A.24)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ioco-*

3. *Nonius Quintilianus S(exti) f(ilius) Aniocum*

4. GT + CG + PN_g + f + NF (Tipo 5.H.a var.)

5. *Ana; Anius; Anna; Anno; Annius*

6. *ana* *ana* [NP] (A.72 I.34), en Botorrita (Zaragoza).

anu *anu* [NP] (A.72 IV.15), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Ana*¹⁶⁷ *Ana* [NP] (R. C. KNAPP 1992:28-30, n°24), en Ávila.

Ana [NP] (C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:68, n°38), en Aguilar de Codés (Navarra).

¹⁶⁵Todos los testimonios conocidos de estos antropónimos en la epigrafía hispánica aparecen recogidos en el apartado n°9 del genitivo de plural *Amaonicum* (A.43).

¹⁶⁶Todos los testimonios epigráficos conocidos de los antropónimos citados aparecen recogidos en el apartado n°9 de la unidad organizativa anterior.

¹⁶⁷Posible variante del NP *Anna*. Conviene señalar que *Ana* no aparece incluido como NP indígena en los catálogos onomásticos de M. Palomar, M. L. Albertos o J. Untermann. En el *Onomasticon* se recoge un único testimonio del antropónimo *Ana* procedente de Dalmacia, y catalogado como *cognomen uirile* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:105), mientras que Abascal registra cuatro testimonios hispánicos en su catálogo onomástico, entre los que incluye una inscripción de Marañón que nosotros no registramos aquí, pero no menciona nada sobre la posible identificación de este antropónimo ni incluye el posible testimonio palentino (J. M. ABASCAL 1994 a:274).

	<i>Ana</i> [CG] (HEp, 3, 1993:66, nº150; HEp, 5, 1995:90-91, nº290), en Valdeolea (Cantabria).
	<i>Ana</i> [NP] (HEp, 5, 1995:186, nº651), en Boada de Campos (Palencia).
<i>Ania</i> ¹⁶⁸	<i>Ania</i> [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, nº1326), en Saldeana (Salamanca).
<i>Anica</i> ¹⁶⁹	<i>Anica</i> [NP] (CIL II 2955; J. VIVES 1971:584 ,nº6178), en Contrasta (Álava) ¹⁷⁰ .
<i>Anio</i> ¹⁷¹	<i>Anio</i> [CG] (A.43), en Segovia ¹⁷² .

¹⁶⁸Palomar ha identificado este NP con el correspondiente antropónimo *Annius/-a* (M. PALOMAR 1957:35). Como es sabido, existe un GT latino *Anius/-a* del que conocemos, al menos, tres testimonios seguros en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:76), aunque son mucho más abundantes los ejemplos del GT *Annius/-a* conocidos en Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:76-78). Cabría pensar que este único testimonio conocido del antropónimo *Ania* fuera, en realidad, un ejemplo más del CG latino mencionado anteriormente, aunque por el contexto onomástico del propio nombre se puede asegurar que se trata de un antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:275). Cabe señalar que este ejemplo no aparece incluido en el primer volumen del *Onomasticon* de B. Lorincz y F. Redo (1994).

¹⁶⁹En la epigrafía hispánica sólo se conoce un ejemplo de este NP, formado con el sufijo *-ico* a partir del antropónimo *Ana/Anna*. Durante mucho tiempo este nombre fue mal leído (CIL II 2955; M. GÓMEZ MORENO 1949:239; M. L. ALBERTOS 1966:141-142), hasta que la propia M. L. Albertos pudo revisar personalmente el epígrafe y constatar que la lectura correcta no era *M[aj]danica*, como señalaba Gómez Moreno, ni *M[e]danica*, como proponía Hübner, sino *Anica* (M. L. ALBERTOS 1972:13). El NP *Anica* no aparece registrado en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:114), sin duda porque los editores de esta magna obra suelen utilizar las lecturas de Hübner y Vives, por lo que habrá que esperar a la publicación de próximos volúmenes para ver impresa la ya superada lectura del NP *Medanica*. Por el contrario, J. M. Abascal sí incorpora en su catálogo la propuesta de lectura que M. L. Albertos efectuara en los años setenta, señalando que es una corrección del antiguo NP *Madanica* (J. M. ABASCAL 1994 a:275).

¹⁷⁰*Anica* es el nombre de una sierva que aparece mencionada en una inscripción funeraria, junto a su amo. El nombre de éste, según la lectura publicada por Hübner, era *Minicius Florus*, aunque M. L. Albertos, al revisar personalmente la inscripción y comprobar que el comienzo de la l.1 estaba deteriorado, propuso leer *Annicus Florus*, poniendo en relación esta nueva lectura con la propuesta de leer *Anica* como nombre de la esclava (M. L. ALBERTOS 1972:13).

¹⁷¹Este nombre aparece registrado en los primeros trabajos de onomástica indígena en Hispania, al relacionarse siempre el ejemplo de Cáceres con el de Segovia (M. PALOMAR 1957:35; M. L. ALBERTOS 1966:26), aunque recientemente J. M. Abascal (1994 a:276) ha propuesto identificar el testimonio segoviano como un GT a la luz de la información que suministra el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:292). Por su parte, en el *Onomasticon* el antropónimo *Anio* del epígrafe de Segovia aparece catalogado como CG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:115). Sobre este particular, véase lo dicho en la nota siguiente.

¹⁷²Según Abascal, en esta inscripción el NP *Anio* "parece guardar más relación con el *nomen* de Tancinus" (J. M. ABASCAL 1994 a:276). Por desgracia, ante la falta de espacio, este autor no se extiende en más explicaciones, pero de la lectura de esta escueta frase se puede deducir que considera que en el

- Anio* [NP] (CIL II 639; CIL II Sup. 5275; J. VIVES 1971:260, n°2204; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:234, n°539), en Trujillo (Cáceres)¹⁷³.
- Aniō* (HEp, 5, 1995:332, n°1069), en Carvalhal de Vermilhas, Freg. Vouzela (Dto. Viseu, Portugal).
- Anius*¹⁷⁴ *Ānius* [NP] (EE IX:53, n°132), en Nava de Ricomalillo (Toledo).
- [*Ajnius* [NP] (AE 1968:81, n°212), en Sta. Marta de Magasca (Cáceres).
- Anna*¹⁷⁵ *Anna* [NP] (CIL II Sup. 5793; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:50, n°43), en Peñalba de Castro (Burgos).
- Annae f.* [NP] (AE 1975:135, n°518), en Monasterio de Rodilla (Burgos).
- Annae* [NP] (A.42), en Segovia.
- Anna* [NP] (U. ESPINOSA 1986:62, n°43), en Herramélluri (Logroño).
- An(na)e* [NP] (C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:82, n°56; HEp, 5, 1995:180, n°624),

epígrafe segoviano *Anio* es un GT, y no un nombre personal indígena en posición de CG, como nosotros consideramos aquí. De aceptar la sugerencia de Abascal, nos encontraríamos con la siguiente fórmula onomástica: NP + NF + GT. Por el contrario, según nuestra hipótesis, la fórmula onomástica sería NP + NF + CG (Tipo 4.E.a).

¹⁷³La lectura de J. Vives sigue la publicada por Hübner en el CIL II Sup. 5275.

¹⁷⁴Forma masculina del correspondiente NP femenino *Ania*. En el *Onomasticon* de B. Lorincz y F. Redo(1994) no se recoge ningún testimonio hispánico del antropónimo *Anius*.

¹⁷⁵Al margen de la posible etimología del nombre, conviene señalar que M. L. Albertos destacó la extraordinaria importancia del NP *Anna* en la formación de numerosos antropónimos, tanto en Hispania como fuera de ella (J. RUBIO 1959:18, con mapa; M. L. ALBERTOS 1966:26-27). Pese a la cantidad de ejemplos procedentes de la epigrafía latina de la región celtibérica, el mayor porcentaje de testimonios en otras regiones del NO. peninsular (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:162) motivó que Albertos señalara que *Anna* y sus derivados eran "nombres no arraigados en la Celtiberia aunque bastante documentados" (M. L. ALBERTOS 1979:137).

en Marañón (Navarra)¹⁷⁶.

An[na] [CG] (AE 1977:125, n°493), en Valladolid.

Anna [NP] (AE 1914:3, n°16; R. C. KNAPP 1992:45, n°44-45), en Ávila¹⁷⁷.

Anna [NP] (R. C. KNAPP 1992:25-26, n°20; HEp, 4, 1994:53, n°98), en Ávila.

Anna [NP] (R. C. KNAPP 1992:86, n°96; HEp, 4, 1994:58, n°127), en Candeleda (Ávila).

Anna [CG] (CIL II 2722; L. HERNÁNDEZ 1994 a:106-107, n°84), en Palencia¹⁷⁸.

Anna [CG] (CIL II 2724; J. VIVES 1971:408, n°4302; L. HERNÁNDEZ 1994 a:98-99, n°76), en Palencia.

Anna [NP] (CIL II Sup. 6302; J. VIVES 1971:629, n°6827; L. HERNÁNDEZ 1994 a:71-72, n°52), en Olleros de Pisuega (Palencia).

Anna [NP] (CIL II Sup. 6299; J. VIVES 1971:446, n°4777; L. HERNÁNDEZ 1994 a:69-71, n°51), en Olleros de Pisuega (Palencia).

Anna [NP] (HEp, 5, 1995:188, n°658 a), en Respenda de la Peña (Palencia).

Anne [NP] (CIL II 2716; J. VIVES 1971:416, n°4413; L. HERNÁNDEZ 1994 a:67-68, n°49), en Palencia.

¹⁷⁶Tradicionalmente leído como *Ane* (C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:82, n°56), aunque H. Gimeno y J. Velaza han propuesto leer *An(na)e*. Nosotros aceptamos como válida esta segunda lectura (HEp, 5, 1995:180, n°624), por lo que incluimos este ejemplo entre los testimonios del NP *Anna* y no entre los del NP *Ana*, como propone J. M. Abascal (1994 a:274).

¹⁷⁷La inscripción donde aparece mencionado este antropónimo tiene gran interés por sus características externas del propio epígrafe, y por su contexto onomástico: *Mono/ua Cal/aeti(um) / Anna / [---]* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°160; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°75).

¹⁷⁸El NP *Anna* aparece repetido en dos ocasiones en esta inscripción funeraria bisoma, en ambos casos como CG, aunque en el segundo ejemplo aparece precediendo el nombre de una unidad organizativa indígena: a) *[D(is) I(n)feris] M(anibus) / Sem]pr/[oni]a / [An]na / [---]io / [---]ti ani/[---]mo / [m]arito / [p]ienti/simo / [po]suit / an(norum) XXV*; b) *D(is) I(n)feris] M(anibus) / Semp]ron[ia] / Anna / Amal[i]c/u(m) de / [sua] p(ecunia) posu[it] an(norum) / XXXXX/XI*.

Annae [NP] (CIL II Sup. 5688; F. DIEGO 1986:143, n°158), en León.

Anna [NP] (F. DIEGO 1986:202, n°265), en Crémenes (León).

Annae [CG] (AE 1990:162, n°555; HEP, 2, 1990:83, n°268; HEP, 5, 1995:90, n°288), en Castro Urdiales (Cantabria).

Ann(a)e [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, n°890), en Villalcampo (Zamora).

Ann(a)e [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, n°891), en Villalcampo (Zamora).

Anna [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:22, n°738), en Villamesías (Cáceres).

Anna [CG] (CIL II 1092; J. VIVES 1971:368, n°3804), en Alcalá del Río (Sevilla).

Annae [CG] (CIL II 2605; J. VIVES 1971:397, n°4157), en Pobra de Trives (Orense).

Anna [NP] (HEP, 2, 1990:223, n°765), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).

Annae [NP] (G. FABRE, M. MAYER, I. RODÁ 1991:169, n°183), en Ampurias (Gerona).

*Annia*¹⁷⁹

Annia [NP] (B.48), en Villahoz (Burgos).

Anniae [CG] (T. MAÑANES 1982:66-67, n°49; F. DIEGO 1986:106, n°94), en Astorga (León).

Annia [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:15, n°1908), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

Annia [CG] (AE 1967:69, n°211), en Torrequemada (Cáceres).

Annia [NP] (EE IX:49, n°118), en Garrovillas (Cáceres).

¹⁷⁹Este NP, según M. Palomar (1957:35) debe ponerse en relación con el antropónimo *Ania*. Sobre este particular, y sobre la posible confusión con el GT *Annius/-a*, véase lo dicho más abajo.

- Annia* [NP] (AE 1977:108, n°419), en Madroñera (Cáceres).
Anniae [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:7, n°847), en Vale de Vargo (Dto. Beja, Portugal).
Annia [CG] (CIL II 4181; J. VIVES 1971:522, n°5697; G. ALFÖLDY 1975:133, n°242), en Tarragona.
Annicum [NF] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).
*Anniquum*¹⁸⁰ [NF] (A.17), en Pinilla del Campo (Soria).
*Annius*¹⁸¹ [NP] (B.51), en Buenafuente (Guadalajara).
Anni [NP] (R. C. KNAPP 1992:25-26, n°20; HEp, 4, 1994:53, n°98), en Ávila.
Ân(ni) f. [NP] (HEp, 5, 1995:188, n°658 a), en Respenda de la Peña (Palencia).
Ân(ni) f. [NP] (HEp, 5, 1995:188, n°658 b), en Respenda de la Peña (Palencia).
Ânni[o] [CG] (CIL II Sup. 5659; J. VIVES 1971:454, n°4873), en Duas Igrejas (Dto. Bragança, Portugal).
*Anno*¹⁸² [NP] (CIL II 2732; A. JIMENO 1980:206-207, n°175; R. C. KNAPP 1992:210, n°288), en Segovia.
Anno(nis f.) [NP] (AE 1988:203, n°829; HEp, 2, 1990:198-199, n°685), en Ocaña (Toledo)¹⁸³.

¹⁸⁰Sobre este y el anterior genitivo de plural, véase más adelante el estudio correspondiente de cada uno de ellos.

¹⁸¹El antropónimo *Annius*, al igual que su correspondiente forma femenina, ha sido puesto en relación con los NNP *Anius/-a* (M. PALOMAR 1957:35). No debe confundirse el NP indígena *Annius/-a* con la forma homónima latina (M. L. ALBERTOS 1966:27), que es un GT ampliamente atestiguado en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:76-78). El contexto del antropónimo en cuestión y la propia onomástica son los indicios que nos permiten distinguir el NP indígena *Annius/-a* del correspondiente GT latino.

¹⁸²Este antropónimo fue registrado por Albertos en su catálogo antropónimo (M. L. ALBERTOS 1966:27-28), pese a que entonces únicamente se conociera en un epígrafe de un uxamense emigrado a Segovia (CIL II 2732). Abascal registra en su catálogo un testimonio más, procedente de Toledo (J. M. ABASCAL 1994 a:277).

¹⁸³Esta inscripción, descubierta en 1967 en las cercanías de Ocaña y editada por vez primera veinte años más tarde, ha visto modificada su lectura tras una autopsia de G. Alföldy (1987:519), que ha propuesto la siguiente lectura en las ll.3-4 del epígrafe: *Lapoena Ann(onis f.)* (HEp, 2, 1990:198-199, n°685). Esta modificación de la lectura tradicional es la que aparece en AE 1988:203, n°829.

<i>Annoca</i> ¹⁸⁴	<i>Annocae</i> [CG] (CIL II 2355, J. VIVES 1971:446, n°4782), en Zalamea de la Serena (Badajoz).
<i>Annus</i> ¹⁸⁵	<i>Annus</i> [CG] (HAE, 12-16, 1961-1965:40, n°2124), en Marco de Caneveses (Dto. Porto, Portugal). <i>Annu(s)</i> [NP] (AE 1987:165, n°582), en Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal) ¹⁸⁶ .
<i>Ano</i> ¹⁸⁷	<i>Anonis f.</i> [NP] (A. JIMENO 1980:119-120, n°100), en San Esteban de Gormaz (Soria). <i>Anonis f.</i> [NP] (A.61), en Ciruelos del Pinar (Guadalajara).
9. <i>Annula</i> ¹⁸⁸	<i>Annula</i> [CG] (HAE, 12-16, 1961-1965:10, n°1864), en Peñaflor (Sevilla). <i>Annula</i> [CG] (CIL II 2729; R. C. KNAPP 1992:206-207,

¹⁸⁴Antropónimo derivado de los NNP *Anna/Anno* mediante un sufijo en *-co*, que fue registrado por Albertos como un "hallazgo único" que únicamente encontraba algún parangón en el topónimo *Anoca*, en Cantabria (M. L. ALBERTOS 1966:27). No está incluido en la relación de *cognomina* registrados en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988). En cambio, sí aparece catalogado como CG en el *Onomasticon*, y no es necesario decir que no aparece otro testimonio más que éste procedente de Hispania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:12).

¹⁸⁵Este antropónimo no aparece en los repertorios onomásticos de M. Palomar y M. L. Albertos, aunque sí está registrado en el *Onomasticon* como CG, que únicamente cita un *hápax* procedente de Moesia superior (B. LORINCZ, F. REDO 1994:121).

¹⁸⁶Aunque los editores de AE leen *Annu(a)*, Abascal incluye esta inscripción entre los testimonios del NP *Annus*.

¹⁸⁷Se trata de un NP derivado del antropónimo *Anno*, con pérdida de la "n" geminada. No aparece recogido en ninguno de los repertorios onomásticos más recientes (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), excepción hecha del catálogo de J. M. Abascal (1994 a:277), quien señala como dato significativo que los dos únicos testimonios conocidos aparecen en genitivo. Este hecho, en opinión del citado autor puede tener una importancia nada desdénable ya que, partiendo de la hipótesis de que algunos NNP fueron sustituidos por otros en el tiempo, podría defenderse que "aquellos nombres con una desproporcionada evidencia de genitivos frente a nominativos deben considerarse en vías de extinción, bien para ser sustituidos progresivamente por otros nombres más próximos a los latinos (...), bien para ser ocultados definitivamente por nombres latinos de buena aceptación entre los indígenas" (J. M. ABASCAL 1994 a:33).

¹⁸⁸Según Albertos, este antropónimo es diminutivo de *Anna* o *Annua* (M. L. ALBERTOS 1966:28). No aparece recogido en el catálogo antropónimo de H. Solin y O. Salomies (1994), aunque sí en el primer volumen del *Onomasticon*, con dos testimonios conocidos en Hispania y uno en la Gallia Narbonensis (B. LORINCZ, F. REDO 1994:121). Los dos ejemplos citados del NP *Annula* procedentes de la epigrafía hispánica aparecen también registrados en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:277).

- n°224), en Segovia¹⁸⁹.
- Anula*¹⁹⁰ *Anula* [CG] (C. CALLEJO 1970:141-142, n°7), en Herguijuela (Cáceres).
Ânula [NP] (H. GIMENO, A. U. STYLOW 1993:160-161, n°56; HEp, 5, 1995:72, n°18), en Logrosán (Cáceres).
Anula [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1396), en Robledillo de Trujillo (Cáceres).
Anula [CG] (AE 1982:127, n°487), en Trujillo (Cáceres).
- Annulus*¹⁹¹ *A(n)nul(i)* [CG] (J. GONZÁLEZ 1991 a:184, n°219), en Lora del Río (Sevilla).

10. M. PALOMAR 1957:35; M. L. ALBERTOS 1966:26-28; EADEM 1979:137; EADEM 1985-1986 b:162; L. HERNÁNDEZ 1991:57; B. LORINCZ, F. REDO 1994:118-121; J. M. ABASCAL 1994 a:275-277; B. LORINCZ 1994:118-121; F. VILLAR 1995 b:114 y 146; J. UNTERMANN 1996:125.

***Annicum* (A.71 I.18)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Segilus Annicum Lubbi f(ilius) magistratus*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. *Ana; Anius; Anna; Anno; Annius*
6. *ana* *ana* [NP] (A.72 I.34), en Botorrita (Zaragoza).

¹⁸⁹El interés de la inscripción por la presencia de un genitivo de plural merece que recojamos la lectura completa, siguiendo la reciente lectura de R. C. Knapp, comprobada sobre la fotografía que este autor adjunta: *Flauino Co/menesciq(um) / Flau(i) f(ilio) cauc/ensi ex testa/mento Valer/ia Annula uxo/r fecit s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (R. C. KNAPP 1992:206-207, n°224, Lám. 18).

¹⁹⁰Variante del NP *Annula* (*uid. infra*), registrado por M. L. Albertos (1964:221). En el catálogo onomástico de Abascal se recogen tres testimonios de este NP (J. M. ABASCAL 1994 a:279) aunque falta el ejemplo de Logrosán (Cáceres), mencionado en una inscripción desaparecida cuya lectura se conoce a través del manuscrito de Juan Pérez Holguín (H. GIMENO, A. U. STYLOW 1993:160-161, n°56; HEp, 5, 1995:72, n°18).

¹⁹¹Variante masculina del NP *Annula*. Sólo se conoce un único testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:279).

***Aploniocum* (A.91)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco-*
3. *Aecus Aplonicum Lougi f(iilius) clu(niensis)*
4. NP + NF + NPg + f + NC (Tipo 4.C.a)
5. *Aplonus; Ablo.*
6. Se desconoce.
7. *abiliko* *abiliko* [NF] (A.74), en Torrellas (Zaragoza).
abilikum *abilikum* [NF] (A.72 IV.7), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Aplonus; Aplondus; Ablo; Ablicus; Ableca* [NNP]
Abliqum [NF]
9. *Abilus; Apilus; Apilicus* [NNP]
Abilicorum [NF]¹⁹⁴
10. J. UNTERMANN 1965 a:41-42, Mapa 1; 198, Mapa 89, nº46; M. L. ALBERTOS 1966:3-4; EADEM 1985-1986 b:157, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:255 y 280; B. LORINCZ, F. REDO 1994:4 y 142; F. VILLAR 1995 b:143, 145; J. UNTERMANN 1996:121-122.

***Aquilliorum* (A.34)**

1. Genitivo de plural en *-orum*
2. Carece de sufijo *-co-*
3. *Urbanus Morcicum Aquilliorum uernaculus Venusta(e) f(iilius)*
4. NP + NF + NF + CG + NPg + f (Tipo 3.E.a/c)
5. *Aquilus/Aquila*
6. *akuia* *akuia* [NP] (A.72 I.42; II.11; II.13; II.20; II.60; IV.17), en Botorrita, Zaragoza.
akuios *akuios* [NP] (A.72 III.30), en Botorrita, Zaragoza.

¹⁹⁴Ya nos hemos ocupado en otro lugar de todos estos antropónimos formados sobre el radical *Abl-/Apl-*. Con el fin de no repetir aquí todos los testimonios conocidos de estos NNP y del NF *Abliqum*, remitimos al estudio pormenorizado de este NF más arriba, donde registramos todas las correspondencias conocidas en la epigrafía hispánica.

7. *akuios* *akuios* [NP] (A.72 III.30), en Botorrita, Zaragoza.
8. *Aquila*¹⁹⁵ *Aquila* [CG] (CIL II Sup. 6096; G. ALFÖLDY 1975:155-156, n°283), en Tarragona.
- Aquila* [CG] (J. GONZÁLEZ 1982:36-37, n°50), en Bolonia (Cádiz).
- Aqui[lae] lib.* [CG] (J. GONZÁLEZ 1982:43, n°63; HEp, 2, 1990:79, n°252), en Bolonia (Cádiz).
- Aquila* [CG] (CIL II 275; J. VIVES 1971:359, n°3693), en Alenquer (Dto. Lisboa, Portugal).
- Aquila* [CG] (CIL II 284; J. VIVES 1971:398, n°4173), en Torres Vedras (Dto. Lisboa, Portugal).
- Aquilus*¹⁹⁶ *Aquilus* [NP] (B.4), en Dombellas (Soria).
- Aquilo* [CG] (AE 1984:165, n°568), en Barbadillo del Pez (Burgos)¹⁹⁷.
- Aquilo* [CG] (HAE, 17-20, 1966-1969:11, n°2342; J. VIVES 1971:581, n°6143; G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:12-13, n°3), en Artieda de Aragón (Zaragoza).
- Aquilo* [CG] (CIL II 2974; J. VIVES 1971:615, n°6597; G.

¹⁹⁵Se trata de un CG bien conocido en la onomástica latina (I. KAJANTO 1965:330; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:294), derivado del correspondiente nombre de rapaz (I. KAJANTO 1965:86). Se conocen un buen número de ejemplos de este CG en la epigrafía latina de Europa (B. LORINCZ, F. REDO 1994:157), y en el reciente catálogo onomástico de J. M. Abascal se registran seis testimonios de este CG (J. M. ABASCAL 1994 a:282), sin contar un testimonio que nosotros hemos incluido entre los ejemplos conocidos de la forma masculina de este mismo nombre. Conviene señalar que en todos los ejemplos hispánicos el CG *Aquila* aparece acompañando nombres masculinos. En efecto, como ya señaló en su momento Kajanto, en ocasiones algunos nombres con tema en -a pueden ser utilizados como nombres masculinos, pese a ser gramaticalmente femeninos (I. KAJANTO 1965:24).

¹⁹⁶Forma masculina del CG *Aquila*, registrado en todos los catálogos onomásticos (I. KAJANTO 1965:227; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:294). En opinión de Kajanto, el CG *Aquilus* posiblemente hace referencia al color de la piel, por lo que lo incluye en el grupo de *cognomina* relacionados con las peculiaridades físicas del individuo (I. KAJANTO 1965:64). Según los editores del *Onomasticon*, la forma *Aquilus* únicamente aparece mencionada en la epigrafía hispánica con siete testimonios (B. LORINCZ, F. REDO 1994:159), cifra muy inferior a los quince ejemplos catalogados por J. M. Abascal (1994 a:282).

¹⁹⁷Albertos recogió este testimonio de Barbadillo del Pez (Burgos) y el de Sabero (León) en su estudio sobre la onomástica indígena del área septentrional de la Península Ibérica (M. L. ALBERTOS 1985-1986:162).

FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:32-33, n°33), en Sofuentes (Zaragoza)¹⁹⁸.

Aquilus [CG?] (M. NAVARRO 1994:124-125, n°20), en Manzanera (Teruel).

Aquil[fi] [CG] (CIL II 4142; G. ALFÖLDY 1975:116, n°207), en Tarragona.

Aquilus [CG] (HEp, 4, 1994:358, n°977), procedente de un lugar desconocido de la Meseta Norte.

Aquili f. [NP] (F. DIEGO 1986:217, n°288), en Sabero (León).

Aquilo [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1398; HAE, 17-20, 1966-1969:18, n°2446; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:142, n°268), en Holguera (Cáceres).

Aquilus [CG] (CIL II 586; J. VIVES 1971:349, n°3561), en Mérida (Badajoz)¹⁹⁹.

Aquilus [NP] (CIL II 904), en Talavera de la Reina (Toledo).

Aquilus [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:24, n°784; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:339, n°800), en Valdelacasa de Tajo (Cáceres).

Aquilus [CG] (AE 1972:90, n°282; M. D. DOPICO 1988:71, n°31), en Castromao (Orense)²⁰⁰.

¹⁹⁸G. Fatás y M. Martín Bueno, siguiendo la reconstrucción propuesta por Hübner, proponen la siguiente lectura, en la que suprimen los signos diacríticos de CIL II 2974, que nosotros restituimos aquí: *C(aio) Atili[o] Aquilo[nis] / fil(io) Placid[i]a[no] / Corneli[fa] / marito] / et sibi* (G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:32-33, n°33). En nuestra opinión, la lectura tradicional es muy insegura, y consideramos mejor la siguiente: *C(aio) Atili[o] Aquilo / fil(io) Placida] / Corneli[fa] / marito] / et sibi*. Sobre este particular, conviene señalar que J. M. Abascal incluye esta inscripción entre los testimonios seguros del CG *Aquilo* (J. M. ABASCAL 1994 a:282).

¹⁹⁹Vives yerra en dos ocasiones al incorporar esta inscripción a su catálogo. El primero de sus errores lo comete al transcribir *Aquilius* en vez de *Aquilus*, que es la lectura que ofrece Hübner. El segundo error lo comete cuando señala que esta inscripción (CIL II 586) procede de Lisboa (J. VIVES 1971:349, n°3561).

²⁰⁰El contexto onomástico de este CG merece la transcripción completa del texto, siguiendo la lectura recogida por los editores de AE: *C(aio) Iulio Serio Augurino, C(aio) Trebio / Sergiano co(n)s(ulibus) / Coelerni ex Hispania citeriore conuentus Bracari cum C(aio) An(tonio) Aquilo Noua(augustano) / praef(ecto)*

- Aquili* [NP] (AE 1988:174, n°691), en Soure (Dto. Coimbra, Portugal).
- Aquilus* [CG] (J. GONZÁLEZ 1989:68-70, n°24), en El Repilado (Huelva).
- Aquilina*²⁰¹ *Aquilinae* [CG] (HAE, 17-20, 1966-1969:11, n°2342; J. VIVES 1971:581, n°6143; G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:12-13, n°3), en Artieda de Aragón (Zaragoza).
- Aquilinus*²⁰² *Aquilinus* [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:11, n°2342; J. VIVES 1971:581, n°6143; G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:12-13, n°3), en Artieda de Aragón (Zaragoza)²⁰³.
- Aquilinus* [CG] (G. ALFÖLDY 1975:133, n°243), en Tarragona.
- Aquilino* [CG] (CIL II 3754; J. VIVES 1971:448, n°4805; G. PEREIRA 1979:63, n°45), en Valencia.
9. *Accu*²⁰⁴ *Accu* [NP] (J. M. IGLESIAS 1976, add. 5; F. DIEGO

coh(ortis) I Celtiberorum / liberis posterisque eius hospitiū fecerunt / C(aius) Antonius Aquilus cum Coelernis liberis posterisque eorum / hospitium fecit. Legatus egit / P(ublius) Campanius Geminus. Como recuerdan en AE, los *Coelerni* son incluidos por Plinio (III,28) entre las *ciuitates* de Galicia, dentro del *conuentus* de *Bracara*. Esta *tabula hospitalis* se data en el 132 d. C. por los cónsules.

²⁰¹Forma derivada del CG *Aquila*, registrado con "ll" en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:294), aunque los ejemplos que cita Kajanto están escritos con la letra "l" (I. KAJANTO 1965:330).

²⁰²Al igual que el nombre anterior, es una forma derivada del CG *Aquilus* (I. KAJANTO 1965:330). Este antropónimo aparece registrado como CG en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:294), al igual que en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:158), en el que aparecen registrados los tres ejemplos conocidos en Hispania que también incluye en su catálogo J. M. Abascal (1994 a:282).

²⁰³En esta inscripción aparecen mencionados, además del NP *Aquilinus*, los antropónimos *Aquilus* y *Aquilina* (*uid. supra*). El texto completo, según la transcripción propuesta por G. Fatás y M. Martín Bueno, es el siguiente: *Val(eria) Mass(i) filia Va(lerio) [A]qui/lo mar(ito) Aquilino f(ilio) / an(norum) XXVIII Miniciae f(iliae) / an(norum) XX Aquilinae [neptae]*.

²⁰⁴Sobre este testimonio único en la antroponimia indígena de Hispania, véase lo dicho más arriba. F. Diego lee *D(iis) M(anibus) / Accua Abil[io] / filio suo / pientissim[o]* (F. DIEGO 1986:195, n°255, Lám. CLXXXVII), pero la piedra está tan desgastada y la paleografía es tan tosca que no se puede asegurar si la lectura correcta es *Accua* o *Accu*. J. M. Abascal, apoyándose en un trabajo de J. Untermann (1980 b:391)

SANTOS 1986:195, n°255), en Anciles (León).

*Accula*²⁰⁵

Accula [CG] (AE 1988:189, n°759), en Cabañasraras (León).

10. F. SOLIN, O. SALOMIES 1988:294; J. M. ABASCAL 1994 a:282; B. LORINCZ, F. REDO 1994:157-159; J. UNTERMANN 1996:124.

araiokum (A.72 I.42, I.43)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oco-*

3. *abulu akuiakue.araiokum* (A.72 I.42)

aļu.aiukue.araiokum (A.72 I.43)

4. A.72 I.42 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)

A.72 I.43 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)

5. **araus*

6. Se desconocen.

7. *araianom* *araianom* [??] (J. UNTERMANN 1997:624-627, K.3.3), en Villastar (Teruel)²⁰⁶.

8. *Araica*²⁰⁷ *Araica* [NP] (CIL II 2952; J. VIVES 1971:281,

propone leer *Accu* (J. M. ABASCAL 1994 a:257).

²⁰⁵Aunque emparentado con otros antropónimos hispanos formados a partir del radical *Acc-*, del NP *Accula* no se conoce ningún ejemplo más aparte del testimonio leonés, que curiosamente no aparece recogido en el estudio que Albertos dedicó a la onomástica indígena de la región septentrional (M. L. ALBERTOS 1985-1986:158). Huelga decir que este antropónimo no aparece registrado en el *Repertorium* ni en el *Onomasticon*. Posiblemente pueda identificarse este NP con el antropónimo *Accu* (o *Accua*, según la lectura de Albertos), mencionado en una inscripción de Riaño (León).

²⁰⁶Al comienzo de la l.4 de la "inscripción grande" de Peñalba de Villastar, aparece mencionada la palabra *araianom*, que en su día Tovar identificó como "un genitivo de plural con una formación en *-ano-*" derivado del NP *Araus* (A. TOVAR 1955-56:165; IDEM 1973:399). Recientemente, Untermann ha propuesto identificar *araianom* como una "palabra apelativa derivada de **araio,-a*" (J. UNTERMANN 1996:126), aunque relacionada con el NF *araiokum* y con los NNP *Araica* y *Araus* (J. UNTERMANN 1997:626, K.3.3).

²⁰⁷Nombre personal derivado de otro antropónimo bien conocido (véase *Araus*) mediante el habitual sufijo *-ico*. Tradicionalmente *Araica* se ha venido identificando con otros NNP mejor conocidos, como *Araus* o *Araius* (M. L. ALBERTOS 1966:30; J. UNTERMANN 1965:60-61, Mapa 11, n°28). Aparece registrado como CG en el primer volumen del *Onomasticon*, que sólo cita este testimonio único de Hispania (B. LORINCZ, F. REDO 1994:160). En su estudio sobre la onomástica indígena de la Hispania septentrional,

- nº2566), en *Contrasta* (Álava).
- Araucia*²⁰⁸ *Araucia* [CG] (AE 1976:104, nº357; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:45, nº35), en Peñalba de Castro (Burgos).
- Araus*²⁰⁹ *Arai f.* [NP] (CIL II 2952; J. VIVES 1971:281, nº2566), en *Contrasta* (Álava)²¹⁰.
- Araus* [NP] (F. DIEGO SANTOS 1985:186-187, nº60 f), en Soto de Cangas (Oviedo).
- Araus* [NP] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, nº24), en Astorga (León)²¹¹.
- Araus* [NP] (F. DIEGO 1986:226, nº300), en un lugar desconocido de la provincia de León.

Albertos señala otro testimonio de este NP procedente de Larraona, en Navarra (M. L. ALBERTOS 1985-1986:162), aunque este otro ejemplo no aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:282).

²⁰⁸Según Albertos, este antropónimo debe identificarse con el NP *Araus* y sus variantes, aunque tampoco descarta su posible relación con topónimos de la zona como *Arauzo*, "que suponen una base **Araucium*" (M. L. ALBERTOS 1977:14). Debido al hecho de que sólo se conoce un único testimonio de este NP, la propia Albertos lo incluye entre los antropónimos menos documentados en la onomástica de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:149). El NP *Araucia* no está catalogado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque sí es recogido en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:161) y en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:283).

²⁰⁹Registrado en el primer catálogo de Albertos, quien señala la posible identificación de este antropónimo con el NP *Araica* (M. L. ALBERTOS 1966:31). Por su parte, Untermann incorpora en su *Atlas antropónimoico* el ejemplo de *Contrasta* y lo pone en relación con los NNP derivados de *Arro* (J. UNTERMANN 1965 a:60-61, Mapa 11, nº28). En su estudio sobre la onomástica indígena en la región septentrional de la Península Ibérica, Albertos incluye ocho ejemplos del NP *Araus* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:162), algunos de los cuales no aparecen registrados en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:283), que recoge sólo seis testimonios. No aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque en el primer volumen del *Onomasticon* sí se recogen dos testimonios hispanos de *Araus*, que aparece catalogado como CG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:161).

²¹⁰Conviene transcribir completo el texto epigráfico donde aparece mencionado este NP: *Araica Ar/ai filia an(norum) XLV h(ic) / s(ita) e(st)*. Como se puede observar, el nombre de la difunta deriva del NP de su padre mediante el correspondiente sufijo -*co*.

²¹¹La presencia del NP *Araus* en el célebre pacto de los Zoelas (CIL II 2633) es "descubierta" por M. L. Albertos (1977:15), al proponer que la lectura comúnmente aceptada, *Arausa Blecaeni [f(ilius)]*, pase a ser leída como sigue: *Araus Ablecaeni [f(ilius)]*. Esta corrección propuesta por Albertos aparece corregida en trabajos recientes (J. M. ABASCAL 1994 a:283; J. UNTERMANN 1996:126), a pesar de que en algunos repertorios onomásticos todavía se continúa incluyendo el supuesto NP *Arausa* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:161). El NP *Ablecaenus* aparece registrado, en dativo, en una inscripción de Zamora (J. M. ABASCAL 1994 a:255).

- Araus* [NP] (HEp, 5, 1995:188, n°658 a), en Respnda de la Peña (Palencia).
- Araus* [CG] (AE 1990:162, n°555; J. M. IGLESIAS, A. RUIZ 1998:76-78, n°10), en Castro Urdiales (Santander).
- Arauica*²¹² [CG] (F. DIEGO 1986:163, n°196), en León.
- Arauius*²¹³ [NP] (P. LE ROUX, A. TRANOY 1984:36, nota 58), en Rebordaos (Dto. Bragança, Portugal).
- Arauius* [NP] (CIL II 2435; J. VIVES 1971:342, n°3476), en Braga (Dto. Bragança, Portugal)²¹⁴.
- Arauu(s)*²¹⁵ [NP] (R. C. KNAPP 1992:27-28, n°23), en Ávila.
- Arauu[s]* [CG] (F. DIEGO 1986:202, n°267), en León²¹⁶.

²¹²Una vez más nos encontramos ante un antropónimo derivado de otro NP mediante el sufijo *-ico*. Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, sin duda derivado de otros NNP mejor conocidos, como *Arauus* (J. UNTERMANN 1965 a:60-61, Mapa 11, n°18; M. L. ALBERTOS 1966:30). No aparece registrado en algunos repertorios onomásticos recientes (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), aunque sí en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:283).

²¹³Tampoco aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), ni en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994), aunque en el catálogo de Abascal se recogen los dos únicos testimonios hispánicos que se conocen hasta la fecha (J. M. ABASCAL 1994 a:283).

²¹⁴La lectura tradicional leía en las ll. 1-2 *Arquius / Viriati f.* (CIL II 2435), sin embargo una posterior revisión del texto ha permitido reconocer el nombre correcto del difunto: *Arauius / Viriati f.* (H. MORESTIN 1979:491).

²¹⁵Este antropónimo, sin duda relacionado con los NNP que hemos analizado en este mismo apartado, aparece catalogado ya en los primeros trabajos de M. L. Albertos (1964:223) y en el *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:60-61, Mapa 11, n°15 y n°20). No aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque en el primer volumen del *Onomasticon* se recogen cinco ejemplos hispanos catalogados como CG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:161). Los mismos testimonios, entre los que se encuentra el supuesto genitivo de plural *Arauu(m)*, aparecen registrados en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:283).

²¹⁶Tradicionalmente se ha considerado que la palabra que nosotros leemos aquí como un antropónimo era, en realidad, una "gentilitas" (A. TOVAR 1946 a:25, n°22 = 1949 b:103, n°22; J. UNTERMANN 1965 a:60-61, Mapa 11, n°20). El supuesto genitivo de plural *Arauu[m]* también aparece registrado en los catálogos de M. L. Albertos (1975:10, n°6) y M. C. González (1986:123, n°30). Sin embargo, y a pesar de que ambas autoras no han modificado su interpretación en trabajos posteriores (M. L. ALBERTOS 1985-1986:162; M. C. GONZÁLEZ 1994), consideramos más apropiado leer *Arauu[s]*, como recientemente ha propuesto J. M. Abascal (1994 a:283). En efecto, según esta lectura, *Arauu[s]* sería un CG en vez de un NF: *Iunius Arauu[s] / Abili f(i)lius uad(iniensis) an(norum) XX / h(ic) s(itus) e(st) / [ne]p[ote] sui posierun[t]*.

Ara(ui) f. [NP] (CIL II Sup 5714; J. VIVES 1971:597, n°6349; HEp, 1, 1989:112, n°408), en Valmartino (León).

Arauo [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:28, n°2588/2589; L. HERNÁNDEZ 1994 a:61-62, n°45), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Ara[ujus] [NP] (HEp, 5, 1995:188, n°658 a), en Respenda de la Peña (Palencia).

Araui f. [NP] (HEp, 5, 1995:16, n°39), en Belmonte de Miranda (Oviedo).

Arauo [NP] (F. DIEGO 1985:106-107, n°29), en Lloraza (Oviedo)²¹⁷.

9. *Arauiqum*²¹⁸

Arauiq(um) [NF?] (R. C. KNAPP 1992:27-28, n°23), en Ávila.

10. J. UNTERMANN 1965 a:60-61, Mapa 11; M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:162-163, Mapa; B. LORINCZ, F. REDO 1994:161; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:126.

***arebašikoo[---]* (A.5)**

1. Genitivo de singular en -o²¹⁹

2. -iko-

3. *arebašikoo[/ s*]*

²¹⁷Según la lectura de F. Diego, en la inscripción se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena. Su lectura es la siguiente: *Arauo Ci/laridu(m) / Licini / fi(lio) a(nnorum) LI h(oc) l(oco)*. Sin embargo, este supuesto NF no aparece recogido por M. L. Albertos y M. C. González.

²¹⁸Seguendo la reciente lectura que ha propuesto Knapp, el texto completo del epígrafe abulense, cuyo paradero actual se desconoce, es el siguiente: *Arau(us) / Arau/iq(um) / Tura/ni f(i)lius*. Cabe destacar el hecho de que el genitivo de plural en -um esté formado sobre el NP *Arauus*, que precisamente es el nombre del individuo que menciona su pertenencia a esta unidad organizativa indígena.

²¹⁹Como ya se ha señalado en § 4.1.1 al ocuparnos de este letrero numantino, seguimos aquí la lectura de J. Untermann, que considera la posibilidad de que se trate de un NF, en genitivo de singular en -o?, aunque no descarta que sea un nombre personal (J. UNTERMANN 1997:496 y 668-669, K.9.5). Conviene señalar, no obstante, que J. de Hoz ha interpretado este letrero como un genitivo de plural en -om (J. DE HOZ 1986:59), aunque Villar ha propuesto una interpretación muy distinta para este grafito (F. VILLAR 1995:93-95; IDEM 1996:367).

4. NF + ? (Tipo 1.B.d)
5. **Arebasos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:93-95 y 140.

***ataiokum* (A.72 II.25, II.30, II.35, IV.32)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *turenta.kentiskue.ataiokum* (A.72 II.25)
snasiuentos.ataiokum (A.72 II.30)
likinos.ataiokum (A.72 II.35)
tama.ataiokum (A.72 IV.32)
4. A.72 II.25 = NP + NP*kue* + NF (Tipo 2.A.a variante)
 A.72 II.30 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
 A.72 II.35 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
 A.72 IV.32 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **ataios* o similar
6. Se desconocen
7. Idem
8. Se desconocen.
9. *Ata, Atta, Atto* [NNP]²²⁰
*Ataecina*²²¹ *Ataecina* [N] (CIL II 462; J. VIVES 1971:82,

²²⁰Los testimonios epigráficos de estos nombres personales aparecen recogidos en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *ateskum*.

²²¹La divinidad indígena *Ataecina* puede ponerse en relación con los antropónimos que nos ocupan aquí, debido a que su nombre también está formado sobre el radical *At-*, sobre cuya etimología se han propuesto diversas teorías sobre las cuales no conviene que nos extendamos (M. L. ALBERTOS 1966:38). Es opinión comúnmente admitida que el culto de *Ataecina* fue propio de la ciudad de *Turobriga*, aunque su influencia posteriormente se fue extendiendo por toda Lusitania. Sobre las dedicatorias a la *Dea Sancta Ataecina* remitimos a un reciente estudio de M. Salinas, en el que recoge todos los testimonios epigráficos conocidos

- nº736), en Mérida (Badajoz).
- Attaec[i]nae* [N] (HEp, 2, 1990:67, nº198; HEp, 2, 1994:91, nº210), en Alcuéscar (Cáceres).
- [A]ttaegina* [N] (HEp, 1, 1989:34-35, nº81), en Bienvenida (Badajoz).
- Attaeginae* [N] (HEp, 2, 1990:67, nº198; HEp, 4, 1994:91, nº210; HEp, 5, 1995:62, nº177), en Alcuéscar (Cáceres).
- Atteginae* [N] (HEp, 5, 1995:62-63, nº179), en Alcuéscar (Cáceres).
- Adaeginae* [N] (CIL II 605; J. M. BLÁZQUEZ 1962:142), en Medellín (Badajoz).
- [A]dēginae* [N] (HEp, 2, 1990:67, nº197; HEp, 5, 1995:61, nº175), en Alcuéscar (Cáceres).
- Adecin(a)e* [N] (HEp, 5, 1995:65, nº185), en Alcuéscar (Cáceres).
- Addaegin[ae]* [N] (HEp, 2, 1990:67, nº199; HEp, 5, 1995:62, nº178), en Alcuéscar (Cáceres).
- Ad(aeginae)* [N] (CIL II 5298; J. M. BLÁZQUEZ 1962:142; J. VIVES 1971:83, nº744), en Cáceres.
- Ād(d?eginae)* [N] (HEp, 5, 1995:63, nº180), en Alcuéscar (Cáceres).
- A[d o t]ecin(a)e* [N] (HEp, 5, 1995:64, nº183), en Alcuéscar (Cáceres).
- Adaecinae* [N] (HEp, 2, 1990:67, nº200; HEp, 4, 1994:91,

con mención de los términos latinos *deus* y *dea* (M. SALINAS 1995) y sobre el considerable número de testimonios procedentes del área extremeña remitimos al artículo de J. M. Abascal dedicado al estudio de las inscripciones de Alcuéscar con mención de esta divinidad indígena (J. M. ABASCAL 1995 b). Conviene señalar que el número de testimonios seguros de inscripciones en honor de *Ataecina* es cada vez mayor y las alusiones a esta divinidad se presentan de maneras muy diversas: *Dea Domina Sancta Turibrigensis Ataecina*, que parece ser su titulación completa; *Dea Sancta Ataecina*; sólo *Ataecina*; o simplemente *Dea Sancta* o *Domina*, sin mención explícita del nombre de la diosa, que se sobrentiende. En este repertorio de testimonios que presentamos aquí únicamente aparecen recogidas las inscripciones donde se menciona el ND *Ataecina*, ya sea formando parte de la titulación completa o parcial, porque lo que nos interesa analizar es la dispersión de los ejemplos conocidos de este teónimo.

nº211; HEp, 5, 1995:65-66, nº187), en Alcuéscar (Cáceres).

A(taecina) [N] (CIL II 461; J. M. BLÁZQUEZ 1962:143; J. VIVES 1971:82, nº461), en Cardenas (Badajoz).

A(taecinae) [N] (HEp, 2, 1990:66, nº196; HEp, 5, 1995:61-62, nº176), en Alcuéscar (Cáceres).

[A]decinae [N] (HEp, 2, 1990:67, nº197), en Alcuéscar (Cáceres).

At(aecinae) [N] (HEp, 4, 1994:186-187, nº497), en Úbeda (Jaén)²²².

Ataecinae [N] (HEp, 1, 1989:154, nº602; HEp, 2, 1990:197, nº679), en Caleruela (Toledo).

Adegin(a)e [N] (HEp, 5, 1995:64, nº184), en Alcuéscar (Cáceres)²²³.

*Atacina*²²⁴

Atacinae [CG] (CIL II 4627; M. ALMAGRO 1952:102, nº14; J. VIVES 1971:627, nº6802), en Ampurias (Gerona).

10. I. KAJANTO 1965:202; M. L. ALBERTOS 1966:38; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:296; B. LORINCZ, F. REDO 1994:191; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:126²²⁵.

²²²Estela funeraria, datada por su paleografía y características externas a finales del siglo II o comienzos del siglo III, donde excepcionalmente aparece el nombre de la divinidad indígena *Ataecina* junto a los dioses Manes.

²²³En la inscripción aparece escrito *Eadegina*, posiblemente una variante, hasta la fecha desconocida, del ND *Ataecina*.

²²⁴Según Albertos, no puede descartarse la relación existente entre este NP y el nombre de la divinidad indígena *Ataecina* (M. L. ALBERTOS 1966:38). Según Kajanto, *Atacina* es un *cognomen* étnico derivado del nombre del río *Atax*, en la Gallia Narbonensis (I. KAJANTO 1965:202). Aparece registrado como CG en el *Repertorium* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:296) y en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:191).

²²⁵Ante la imposibilidad de encontrar paralelos hispánicos para el supuesto NP **Ataios*, de donde derivaría este genitivo de plural, Untermann sugiere ponerlo en relación con el NP galo *Attaiorig(is)*, mencionado en un epígrafe latino de Aquitania (J. GORROCHATEGUI 1984:148-149).

ateskum (A.72 IV.11)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-sko*²²⁶3. *esueiku.ateskum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *atu*²²⁷6. *atu**atu* [NP] (A.72, I.34), en Botorrita (Zaragoza).*atokum**atokum* [NF] (A.72 I.19, I.54, II.8, II.46, III.40).7. *atiko**atiko* [NF?] (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1996:127; IDEM 1997:547-549, K.0.7)²²⁸.8. *Ata*²²⁹*Ata* [CG] (CIL II 2845; A. JIMENO 1980:75-76, n°54), en Cuevas de Soria (Soria).*Ata* [NP] (L. HERNÁNDEZ 1994 a:28-49, n°32), en Palencia.*Ata* [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:157, G-

²²⁶Untermann no descarta que el sufijo de este genitivo de plural sea *-ko-*. Sobre este particular, véase lo dicho en la nota siguiente.

²²⁷Si consideramos que *-esco* es el sufijo del NF *ateskum*, entonces tendríamos que el antropónimo base es *atu*. Sin embargo, si consideramos que *-co-* es el sufijo del genitivo de plural, entonces deberíamos buscar como antropónimo base el NP **attes(s)os*, cuya existencia, según Untermann (1996:126), parece comprobada por el supuesto NF *Atesuclō* (CIL II Sup. 5814).

²²⁸J. Untermann ha señalado la posibilidad de relacionar esta palabra, cuyo significado exacto todavía se desconoce, con el NF *ateskum* y, por extensión, con el NF *atokum*. Sin embargo, habida cuenta de los problemas que presenta la lectura de las dos líneas iniciales del Bronce de Cortono, el propio autor señala esta posibilidad con suma cautela. Téngase en cuenta que la lectura de las ll. 1-2 de esta pieza, actualmente depositada en el Museo de Zaragoza, ha sufrido algunas variaciones desde que fuera publicada en 1985 por Fatás (G. FATÁS 1985; F. VILLAR 1995 b:101; W. MEID 1996:51 ss.). En el último volumen de sus *Monumenta*, Untermann vuelve a señalar la posibilidad de que *atiko* sea un NF en genitivo de singular, con una variante del sufijo del NF *atokum* (J. UNTERMANN 1997:549, K.0.7).

²²⁹Antropónimo estrechamente relacionado con el NP *Atta* (véase lo dicho en la nota siguiente) y, por tanto, nombre característico de la onomástica personal de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:138). Aparece recogido como NG en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:24), aunque en la epigraffa latina de Hispania es desconocido. Aunque aparece catalogado como CG en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:190-191), no se recoge ninguno de los tres testimonios hispánicos que sí registra el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:288).

- 1)²³⁰.
- Atta*²³¹ [NP] (EE VIII:507, n°284; A. JIMENO 1980:97, n°78), en Muro de Ágreda (Soria).
- Atta* [NP] (B.25), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Atta* [CG] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:39, n°29; HEp, 2, 1990:41, n°96), en Peñalba de Castro (Burgos).
- Attæ* [NP] (A.37), en Duratón (Segovia).
- Atta* [NP] (A.60), en Almadrones (Guadalajara).
- Atta* [NP] (C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:58, n°32; HEp, 5, 1995:283, n°932), en Sos del Rey Católico (Zaragoza).
- Atta* [NP] (AE 1976:100, n°343; R. C. KNAPP 1992:87, n°97), en Candeleda (Ávila)²³².
- Att(a)e* [CG] (CIL II 2683; J. VIVES 1971:414, n°4383), en León.
- Att(a)e* [CG] (CIL II 2684; J. VIVES 1971:615, n°6585), en

²³⁰Se trata de un grafito realizado sobre la parte inferior externa de un fondo de recipiente de T.S.H que, debido a su carácter fragmentario, no permite determinar su forma tipológica.

²³¹Registrado por Palomar como un NP indígena con evidente carácter céltico (M. PALOMAR 1957:45). Untermann dedica el Mapa 13 de su *Atlas antroponímico* a la distribución geográfica de este NP y sus derivados (J. UNTERMANN 1965 a:63-64), y M. L. Albertos recoge en su primer catálogo onomástico prácticamente los mismos ejemplos (M. L. ALBERTOS 1966:42), a los que irá sumando en trabajos posteriores los nuevos testimonios (EADDEM 1977:41). En opinión de esta autora, *Atta* es "un nombre típico de la Celtiberia" (M. L. ALBERTOS 1979:138), aunque no deja de reconocer los abundantes testimonios que se conocen en la región septentrional de la Península Ibérica (EADDEM 1985-1986:164). En el primer volumen del *Onomasticon* se recogen los testimonios conocidos del NP *Atta*, que los editores de esta obra consideran un *cognomen muliebre*, aunque de Hispania únicamente incluyen dos epígrafes (B. LORINCZ, F. REDO 1994:205, con Mapa en pág. 206), una cifra notoriamente inferior a los catorce testimonios que Abascal registra en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:289-290). Sobre la posible etimología del NP *Atta/Attus*, remitimos a lo señalado por Albertos en varios de sus trabajos (M. L. ALBERTOS 1966:42; EADDEM 1985-1986:164), aunque no debemos dejar de lado la existencia de un *cognomen* latino homónimo, que es registrado por I. Kajanto (1965:241) y, más recientemente, por H. Solin y O. Salomies (1988:297).

²³²En la inscripción se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena. Siguiendo la lectura de R. C. Knapp, la transcripción completa del epígrafe es la siguiente: *Vae[li]co / sacrum / Atta Bouti / Menef[i]qui/qum f(ilia) u(otum) s(oluit) / l(ibens) a(nimo)*. La inscripción había sido registrada por Albertos y González, pero con otra lectura diferente (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°167; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°148). Esta última autora ha modificado posteriormente su lectura a la luz de la propuesta por R. C. Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°148).

León.

Att(a)e [CG] (CIL II 2672; J. VIVES 1971:476, n°5159), en León.

Attae [NP] (J. M. IGLESIAS 1976, n°76; L. HERNÁNDEZ 1994 a:36-37, n°20), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Att(a)e f. [NP] (EE VIII:411, n°137; L. HERNÁNDEZ 1994 a:51-52, n°35), en Palencia.

Atta [NP] (AE 1990:163-164, n°559; L. HERNÁNDEZ 1994 a:115-116, n°88), en Ruesga (Palencia)²³³.

Atta [NP] (CIL II Sup. 5764; L. HERNÁNDEZ 1994 a:135, n°103), en Palencia²³⁴.

Atta [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:38, n°1252), en Cerralbo (Salamanca).

Atta [NP] (AE 1987:163-164, n°576), en Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal).

*Atto*²³⁵

Atto [NP] (A.16), en Olmillos (Soria).

Attonis [NP] (A.23), en San Esteban de Gormaz (Soria).

Atto [NP] (B.47), en San Juan del Monte (Burgos).

Atto [NP] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:134, S-29),

²³³La lectura que aparece en AE 1990:163-164, n°559 es la siguiente: *Di(s) M(anibus) m(emoriam) / posuit Atta O/rig(ena) Alionig(um) / Acid(a)e Auan(a)e / fil(ia)e suae pien/tiss(i)m(a)e et suu/m Camaric(um) / Vidus Mar(tias) / co(n)s(ulatu) CCCLXIII / hic sepul(ta est) an(norum) XX*. Esta inscripción, fechada por la era consular en el siglo IV (concretamente en el año 364), aparece incluida en la *addenda* de la lista de de unidades organizativas indígenas estudiadas por M. C. González (1994:170-171), quien destaca la existencia de una variante no sonorizada *Alionicum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°17).

²³⁴Este testimonio onomástico, recogido en una inscripción cuyo paradero se desconoce, no aparece incluido en el catálogo de J. M. Abascal. Siguiendo la lectura que proporciona Hübner, recientemente L. Hernández (1994:135, n°103) ha propuesto la siguiente lectura: *L(ucio) Atto Pro[cu]lo / caesaraugus/tano an(norum) XXXX / Atta Sast[ur]m[ina]*. Sin embargo, en el catálogo onomástico de J. M. Abascal no se incluye esta inscripción entre los testimonios del nombre *Atta*, como ya se ha dicho, ni tampoco entre los ejemplos conocidos del NP *Atto*.

²³⁵Antropónimo estrechamente relacionado con el anterior (M. L. ALBERTOS 1966:41), por lo cual ha sido clasificado entre los NNP característicos de la onomástica de Celtiberia (EADÉM 1979:138). Aparece registrado como CG en el *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:213-214, con Mapa en pág. 215), pero no así en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988). Por su parte, Abascal registra los testimonios que nosotros citamos aquí (J. M. ABASCAL 1994 a:290), excepto el ejemplo de Olmillos que es reciente.

en Peñalba de Castro (Burgos)²³⁶.

Atto [NP] (CIL II Sup. 6338 cc), en Brunete (Madrid)²³⁷.

9. *Attesuiclo*²³⁸

Attesuiclo [NP] (CIL II Sup. 5814; J. VIVES 1971:500, n°5462), en Assa (Álava).

10. M. PALOMAR 1957:45; J. UNTERMANN 1965 a:63-64, Mapa 13; M. L. ALBERTOS 1966:41-42; EADEM 1977; EADEM 1979:138; EADEM 1985-1986 b:164; G. FATÁS 1985; J. M. ABASCAL 1994 a:289-290; B. LORINCZ, F. REDO 1994:205-206, 213-215; F. VILLAR 1995 b:141 y 142; J. UNTERMANN 1996:126.

***atokum* (A.72 I.54, II.8, II.46, III.40)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *burdu.atokum* (A.72, I.54)

kasilos.atokum (A.72, II.8)

tarkunbiur / bibalos.atokum.tirtano (A.72, II.45-46)

terkinos.atokum.launikue (A.72, III.40)

4. A.72, I.54 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72, II.8 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72, II.45-46 = NP + NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a variante)

A.72, III.40 = NP + NF + *launikue* (Tipo 2.A.a)

5. *atu*

6. *atu* *atu* [NP] (A.72, I.34), en Botorrita (Zaragoza).

²³⁶Este testimonio es un letrero sobre arcilla hallado en el supuesto santuario priápico de Clunia (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:134, n° S-29, Fig. 36 en pág. 153).

²³⁷El contexto epigráfico de este ejemplo es digno de resaltar: *Atto / Manuciq(um) an(norum) L / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:28, n°103; IDEM 1949 b:109, n°103; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°173; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°139).

²³⁸Siguiendo la hipótesis planteada, con algunas reservas, por J. Untermann (1996:126) consideramos que *Attesuiclo* debe identificarse como un NP, y no como un NF, que es lo que tradicionalmente se ha venido haciendo. En efecto, creemos que éste es un ejemplo más de un antropónimo que, tradicionalmente, ha venido siendo identificado como un genitivo de plural en *-on/-om* (A. TOVAR 1946 a:25, n°28 = 1949 b:104, n°28; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°73; M. C. GONZÁLEZ 1986:123-124, n°41) pero que, a la luz de las últimas aportaciones de la epigrafía indígena y latina, debería considerarse como NP.

- ateskum* *ateskum* [NF] (A.72 IV.11), en Botorrita (Zaragoza).
7. *atiko* *atiko* [NF?] (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1996:127; IDEM 1997:547-549, K.O.7)²³⁹.
8. *Ata, Atta, Atto* [NNP]²⁴⁰
9. *Attesuiclo* [NP]²⁴¹
10. M. PALOMAR 1957:45; J. UNTERMANN 1965 a:63-64, Mapa 13; M. L. ALBERTOS 1966:41-42; EADEM 1977; EADEM 1979:138; EADEM 1985-1986 b:164; G. FATÁS 1985; J. M. ABASCAL 1994 a:289-290; B. LORINCZ, F. REDO 1994:205-206, 213-215; F. VILLAR 1995 b:140 y 144; J. UNTERMANN 1996:127.

***atulikum* (A.106)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *atulikum*
4. NF (Tipo 1.A.a)
5. **atulus*²⁴²
6. Se desconocen.
7. *atu* *atu* [NP] (A.72, I.34), en Botorrita (Zaragoza).
- atokum* *atokum* [NF] (A.72 I.19, I.54, II.8, II.46, III.40), en

²³⁹Sobre esta palabra mencionada en el Bronce de Cortono, véase lo dicho más arriba.

²⁴⁰Los testimonios conocidos de estos NNP en la epigrafía hispánica aparecen explicados en el apartado nº8 del genitivo de plural *ateskum*.

²⁴¹Sobre este supuesto NP, véase lo dicho más arriba al ocuparnos de él en el apartado nº9 del correspondiente análisis del NF *ateskum*.

²⁴²Hasta la fecha, se desconoce cualquier testimonio seguro que puede identificarse como antropónimo base de este NF, aunque posiblemente sea **Atulus* o alguno similar. En efecto, cuando Tovar dio a conocer este breve texto grabado en el reverso de una *tessera hospitalis* zoomorfa, propuso como paralelo el NP *Atulus* o *Atullus*, "o acaso *Adul(l)us*" y señaló como único paralelo hispánico el *Atullo Tautindals* f. mencionado entre los jinetes de la *Turma Salluitana* (A. TOVAR 1983:2). Villar, al ocuparse de las formaciones de adjetivos denominativos con sufijo en *-ko-* a partir de antropónimos, también señala que el genitivo de plural que aquí nos ocupa (*atulikum*) deriva del NP *Atulus* (F. VILLAR 1995:143, nota 62). Sin embargo, este NP no aparece en ninguno de los catálogos onomásticos que hemos consultado (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994; J. M. ABASCAL 1994 a). No obstante, conviene señalar la existencia de un NG *Atulius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:26), aunque no se conoce ningún testimonio de éste en la epigrafía hispánica.

Botorríta (Zaragoza).

atiko

atiko [NF?] (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1996:127; MLH IV, K.0.7), en Botorríta (Zaragoza).

8. *Atullo*²⁴³

Atullo [NP] (CIL I² 709; ILS 8888), en Roma.

9. *Ata, Atta, Atto, Attesuiclo* [NNP]²⁴⁴

10. M. PALOMAR 1957:45; J. UNTERMANN 1965 a:63-64, Mapa 13; M. L. ALBERTOS 1966:41-42; EADEM 1977; EADEM 1979:138; EADEM 1985-1986 b:164; G. FATÁS 1985; J. M. ABASCAL 1994 a:289-290; B. LORINCZ, F. REDO 1994:205-206, 213-215; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:202²⁴⁵.

auaskum (A.72 II.7)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-sko*²⁴⁶

3. *letontu.auaskum* (A.72 II.7)

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **auus* / **auas(s)us*²⁴⁷

²⁴³Catalogado por M. L. Albertos como NP ibero, aunque no descartaba su carácter indoeuropeo habida cuenta de la existencia de un buen número de testimonios fuera de la Península Ibérica (M. L. ALBERTOS 1966:42). Este antropónimo, perteneciente a uno de los dos jinetes *Suconenses* de la *Turma Salluitana* no aparece recogido, como ya se ha dicho anteriormente, en la mayoría de los catálogos onomásticos al uso.

²⁴⁴Sobre estos NNP, véase lo dicho más arriba.

²⁴⁵Según este autor, el NF *atulikum* puede ponerse en relación con NNP como *Atta, Ata, Atto, Attus(?)*, *Attua, Attesuiclo* y *Attius*. A su vez, propone identificar estos antropónimos hispánicos con sus correspondientes galos: *Atta* y *Attaioux* (E. R. LUJÁN 1996:210).

²⁴⁶Sobre el sufijo presente en este genitivo de plural, véase lo dicho en la nota siguiente.

²⁴⁷Una vez más nos encontramos con el problema de no poder distinguir con claridad cuál es el antropónimo base de este NF. En efecto, si consideramos que *auaskum* está formado con el sufijo *-asco*, el NP del que derivaría no podría ser otro que **auus* o similar. En cambio, si consideramos que *auaskum* está formado con el sufijo *-co*, entonces tendríamos como posible antropónimo base el NP **Auas(s)us*. Ante la escasez de datos disponibles, Untermann no se inclina por ninguna de las posibilidades (un caso similar a éste es el del NF *ateskum* (A.72 IV.11), del que ya nos hemos ocupado anteriormente). Sin embargo, habida cuenta que en el mismo Bronce de Botorríta III aparece recogido un NF *auikum* (A.72 I.26), formado con el sufijo *-ico* sobre un NP **auus* o similar, podríamos plantear dos hipótesis: a) los NNF *auaskum* y *auikum* derivan de un mismo antropónimo base (**auus*), pero están formados mediante dos sufijos distintos: *-asco* en el caso de *auaskum*, e *-ico* en el caso de *auikum*; b) ambos NNF derivan de nombres distintos, aunque formados con el mismo radical: **auas(s)us* en el caso de *auaskum*, **auus* en el caso de *auikum*. El sentido común inclinaría la balanza hacia esta segunda hipótesis ya que, en el estado actual de la investigación, no

6. Se desconocen.

7. *aualos*²⁴⁸ *aualos* [NP] (A.72, I.55), en Botorrita (Zaragoza).*aualo* [NP] (A.104), de procedencia desconocida.*auikum**auikum* [NF] (A.72, I.26), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Aua*²⁴⁹*Aua(e)* [NP] (A. JIMENO 1980:95-96, n°76), en Muro de Ágreda (Soria)²⁵⁰.*Auae* [NP] (AE 1984:166, n°575), en Hortigüela (Burgos)²⁵¹.*Auana*²⁵²*Auana* [CG] (CIL II Sup. 5812; J. VIVES 1971:548-549, n°5825), en Sasamón (Burgos).*Auan(a)e* [CG] (AE 1990:163-164, n°559; L. HERNÁNDEZ 1994 a:115-116, n°88), en Ruesga (Palencia).

se conoce ningún ejemplo de genitivos de plural diferentes, derivados de un antropónimo común. Pero, evidentemente, el argumento *ex silentio* no es, como todos sabemos, suficientemente sólido en estos casos. Así pues, en este tema concreto el debate está abierto.

²⁴⁸Este antropónimo indígena aparece recogido en dos documentos diferentes escritos en lengua indígena y, posiblemente, este NP *aualos* puede tener relación con el *Αυαρος* que los numantinos enviaron al frente de una embajada de cinco hombres para hablar con Escipión durante el cerco que éste impuso a la ciudad (APP., *Iber.*, 95). No obstante, conviene tener presente que el antropónimo latino *Auara* aparece registrado en varios repertorios como CG (I. KAJANTO 1965:266; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:299).

²⁴⁹El NP *Aua* tradicionalmente se ha relacionado con *Auuanus*, antropónimo del que supuestamente derivaría el NF *Auuanicum* (A.18). Este antropónimo parece leerse en una inscripción rupestre de Montejo de Tiermes (A. JIMENO 1980:163, n°134), aunque debemos señalar que la lectura se ve dificultada por el mal estado de conservación de la piedra y por la propia paleografía. Sobre este NP véase lo dicho más adelante, al ocuparnos del NF *Auuanicum*. En relación a la supuesta identificación de *Aua* con otros NNP mejor conocidos en la epigrafía hispánica, como *Apana* y *Abana*, véase lo dicho más abajo.

²⁵⁰Este ejemplo del antropónimo *Aua*, expresado en dativo, no aparece recogido en el catálogo onomástico de Abascal, que únicamente incluye el testimonio burgalés.

²⁵¹Esta inscripción aparece incluida en un reciente artículo sobre la onomástica celtibérica, aunque su autor la sitúa en Soria, ya que se conserva en Covarrubias (E. R. LUJÁN 1996:202), si bien procede de la localidad burgalesa arriba citada.

²⁵²Véase lo dicho en la nota anterior.

*Auuancum*²⁵³ *Auuancum* [NF] (A.18), en San Esteban de Gormaz (Soria).
*Auuo*²⁵⁴ *Auuo* [NP] (CIL II 1775; J. VIVES 1971:305, n°2952), en Cádiz.

10. M. PALOMAR 1957:47; I. KAJANTO 1965:266; M. L. ALBERTOS 1966:1; EADEM 1979:150²⁵⁵; EADEM 1985-86 b:164²⁵⁶; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:299; J. M. ABASCAL 1994 a:291 y 296; J. UNTERMANN 1996:127.

auikum (A.72 I.26)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *burðu.auikum* (A.72 I.26)
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **auus*
6. Se desconocen.
7. *aualos* [NP]²⁵⁷

auaskum *auaskum* [NF] (A.72 II.7), en Botorrita (Zaragoza).

8. *Aua* [NP]²⁵⁸

²⁵³Genitivo de plural en *-um* formado sobre el NP **Auanus* o similar. Sobre este NF remitimos a lo dicho más adelante, donde nos ocupamos de su análisis pormenorizado.

²⁵⁴Palomar incluyó este testimonio gaditano como posible paralelo del NP *Auo* que él registraba en Lisboa, e identificaba a los NNP con el NF *Auuancum* (M. PALOMAR 1957:47). En la misma línea se manifestó M. L. Albertos (1966:46), aunque en el reciente catálogo de J. M. Abascal (1994 a:296) únicamente se registra el testimonio de Cádiz, ya que este autor descarta la lectura de Lisboa por fragmentaria (J. M. ABASCAL 1994 a:43).

²⁵⁵Según esta autora, los NNP *aualo*, *Auaros* y el NF *Auuancum* quizá "tengan entre sí alguna relación".

²⁵⁶Si revisamos atentamente los trabajos publicados por M. L. Albertos sobre la onomástica indígena, podremos comprobar que en un primer momento planteó la hipótesis de que el NP *Aua* pudiera identificarse con otros NNP mejor conocidos como *Abana/-us* y *Apana/-us* (M. L. ALBERTOS 1966:1). Sin embargo, en su trabajo dedicado al estudio de la onomástica indígena de la Hispania septentrional, propuso descartar esta hipótesis y planteó la posibilidad de que *Aua* y *Auana* fueran NNP indígenas que guardaban relación con el **auuanus* del cual derivaría el NF *Auuancum* (A.18), e incluso con el NP *Auo* de Lusitania (M. L. ALBERTOS 1985-86 b:164).

²⁵⁷Sobre este NP indígena remitimos al apartado n°7 del correspondiente estudio del NF *auaskum*.

²⁵⁸Los testimonios conocidos de este NP aparecen recogidos en el apartado n°9 del estudio del NF *auaskum*.

Auuo [NP]²⁵⁹9. *Auelea*²⁶⁰

Auelea [NP] (AE 1977:110, n°435), en Aldeacentenera (Cáceres).

Auelea [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:30, n°1133), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Auelea [NP] (CIL II 776; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:133, n°243), en Coria (Cáceres)²⁶¹.

Auelea [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:18, n°1924; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:312, n°740), en Coria (Cáceres).

*Auelius*²⁶²

Aueli f. [NP] (EE IX:45, n°102; HAE, 17-20, 1966-1969:19, n°2451; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:144-145, n°276), en Ibahernando (Cáceres).

Auelli f. [NP] (HAE, 6-7, 1995-1996:27, n°1082), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Aueli f. [NP] (AE 1977:106, n°408), en Sta. Cruz de la Sierra (Cáceres).

Aueli f. [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:13, n°199; HAE, 4-5,

²⁵⁹Las correspondencias epigráficas de este NP aparecen registradas en el apartado n°9 del estudio dedicado al NF *auaskum*.

²⁶⁰Este NP aparece recogido por Albertos en varios trabajos (M. L. ALBERTOS 1964:227; EADEM 1977:35) y Abascal registra en su catálogo onomástico los cuatro ejemplos seguros que se conocen en la onomástica de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:291). Sin embargo, conviene señalar la existencia de un testimonio que Abascal no incluye en su catálogo, pero que fue registrado en el estudio que M. L. Albertos (1979:138) dedicó a la onomástica de Celtiberia: un NP *Auelia* en Valdenebro de los Valles (Valladolid), del que no tenemos una referencia más precisa.

²⁶¹En la lectura que ofrece Hübner no se recoge el NP *Auelea* que, como recuerda J. M. Abascal (1994 a:291), fue leído a través de una fotografía de la inscripción por M. L. Albertos (1977:35).

²⁶²Registrado en el catálogo de M. Palomar (1957:46), que puso en relación este NP con unos supuestos gentilicios (*sic*): *Auelicu(m)* en Talavera la Vieja, y *Auelicus* en Uclés (B.60). Por su parte, M. L. Albertos también registra este antropónimo, en concreto para referirse a los nuevos hallazgos procedentes de Lusitania que no aparecían el trabajo anterior de Palomar (M. L. ALBERTOS 1966:44). Existe un homónimo latino, catalogado como NG (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:29; B. LORINCZ, F. REDO 1994:222), del que no se conoce ningún testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:89). En el primer volumen del *Onomasticon* se recogen cuatro ejemplos de este antropónimo procedentes de Hispania, catalogados como CCG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:221), aunque en el catálogo de Abascal aparece registrado un ejemplo más (J. M. ABASCAL 1994 a:291).

- 1953-1954:24, nº780; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:340, nº801), en Villar del Pedroso (Cáceres).
- Aelius* [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:18, nº1924; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:312, nº740), en Coria (Cáceres).
- Auelica*²⁶³ *Aue[lica]* [NF] (B.59), en Saelices (Cuenca).
- Auelicus*²⁶⁴ *Auelicus* [NF] (B.60), en Saelices (Cuenca).
- Auelicus* [NP] (CIL II Sup. 5350; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:75, nº81), en Belvís de Monroy (Cáceres).
- Auilia*²⁶⁵ *Auilie* [NP] (AE 1987:162, nº569), en Picote (Dto. Bragança, Portugal).
- Auilius*²⁶⁶ *Auilio* [NP] (A. JIMENO 1980:108-109, nº85), en Osma (Soria).
- Auillius*²⁶⁷ *Auillius* [CG] (CIL II Sup. 4173; G. ALFÖLDY 1975:123-124, nº223), en Tarragona.
10. M. PALOMAR 1957:47; I. KAJANTO 1965:266; M. L. ALBERTOS 1966:43, 46; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:299; J. M. ABASCAL 1994 a:292; B. LORINCZ, F. REDO 1994:221-222; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1996:127-128.

²⁶³Antropónimo formado con el sufijo *-ico* a partir del NP *Auelea*. No aparece registrado en ningún catálogo onomástico (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), ni tampoco en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:291).

²⁶⁴Al igual que el nombre anterior, se trata de un antropónimo derivado del NP *Aelius* mediante el sufijo *-ico*. Conviene señalar que este ejemplo sí aparece incluido en algún catálogo onomástico (B. LORINCZ, F. REDO 1994:222), aunque en el caso del catálogo de Abascal se recoge únicamente el *Auelicus* de Cáceres porque el testimonio de Saelices aparece leído como *Auellicus*, por lo que aparece recogido en otra entrada distinta (J. M. ABASCAL 1994 a:291).

²⁶⁵Desde que Albertos incluyó este *hapax* de la onomástica indígena peninsular en su catálogo de la *Hispania Tarraconense y Betica* (M. L. ALBERTOS 1966:45) no se ha conocido un nuevo testimonio de este NP (J. M. ABASCAL 1994 a:292).

²⁶⁶Este antropónimo es la variante masculina del anterior NP. Fue recogido por Albertos en su estudio de la onomástica indígena de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:138), pero no aparece incluido en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:292).

²⁶⁷Sin duda, una variación del antropónimo anterior.

***austikum* (A.72 I.20, II.14)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *bilinos.austikum* (A.72 I.20)
terkinos.austikum.eskutino (A.72 II.14)
4. A.72 I.20 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 II.14 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **austos*
6. Se desconocen.
7. *austunikum* *austunikum* [NF] (A.72 III.5, IV.31), en Botorrita (Zaragoza)²⁶⁸.
8. *Austinco*²⁶⁹ *Austinco* f. [NP] (CIL I² 709; ILS 8888), en Roma.
9. *Ausiuos*²⁷⁰ *Ausiuos* [CG] (CIL II Sup. 5817; J. VIVES 1971:269, n°2358), en Iruña (Álava).
10. J. M. ABASCAL 1994 a:296; B. LORINCZ, F. REDO 1994:251; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:128-129.

***austunikum* (A.72 IV.31) / *austunikum* (A.72 III.5)**

1. Genitivo de plural en *-um*

²⁶⁸Sobre este genitivo de plural, véase a continuación un estudio más detallado.

²⁶⁹El paralelo más próximo del NF *austikum* lo encontramos en la filiación de uno de los jinetes de la *Turma Salluitana*, mencionado en el célebre Bronce de Ascoli. Como ha señalado recientemente Untermann, resulta evidente que *Austinco* es un NP derivado de un antropónimo ibérico *Austin-* al que se añadió el sufijo celtibérico *-co* (J. UNTERMANN 1996:129). En realidad esta hipótesis no es nueva, como menciona J. Gorrochategui al ocuparse del NP *Sennico* en su exhaustivo estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania (J. GORROCHATEGUI 1984:262).

²⁷⁰Testimonio único en la onomástica indígena de la Península Ibérica y de Europa (J. M. ABASCAL 1994 a:296; B. LORINCZ, F. REDO 1994:251). Como ya señaló en su día M. L. Albertos, los antropónimos indígenas formados sobre el radical *Aus-* son relativamente escasos en la Península Ibérica en comparación con otras zonas de Europa (M. L. ALBERTOS 1966:45-46). Resulta evidente que la posible relación existente entre los testimonios hispánicos de NNP formados sobre el radical *Aus-* y el genitivo de plural *austikum*, es prácticamente imposible de establecer. Así las cosas, y de manera casi testimonial, hemos incluido este NP *Ausiuos* entre las "correspondencias probables en la epigrafía latina", apoyándonos en la presencia del radical *As-* y en la aparente cercanía geográfica. Todos los testimonios seguros de NNP formados sobre el radical *Aus-* pueden encontrarse en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:196) y, algunos de ellos, aparecen también recopilados en el *corpus* de B. Lorincz y F. Redo (1994:250-251).

2. *-iko-*
3. *urkala austunikum* (A.72 IV.31)
toloku.koitinakue.austunikum (A.72 III.5)
4. A.72 IV.31 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.5 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)
5. **austunos*
6. Se desconocen.
7. *austikum* *austikum* [NF] (A.72 I.20, II.14), en Botorrita (Zaragoza)²⁷¹.
8. *Austinco* [NP]²⁷²
9. *Ausiuos* [CG]²⁷³
10. J. M. ABASCAL 1994 a:296; B. LORINCZ, F. REDO 1994:251; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:128-129.

***Auuancum* (A.18)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-nco-*
3. *L(ucius) Licinius Seranus Auuancum*
4. PN + GT + CG + NF (Tipo 5.D.a)
5. *Auuanus*
6. Se desconocen.
7. *aualos* [NP]
auikum [NF]²⁷⁴
8. *Auuanus*²⁷⁵ *Auuanus* [NP] (A. JIMENO 1980:163, n°134), en

²⁷¹Véase más arriba el correspondiente estudio de este NF.

²⁷²Remitimos al apartado n°8 del anterior NF.

²⁷³Remitimos al apartado n°9 del NF estudiado anteriormente.

²⁷⁴Ambos testimonios aparecen recogidos en el apartado n°7 del NF *auaskum* (*uid. supra*).

²⁷⁵El único testimonio conocido de este NP indígena procede de una inscripción rupestre realizada sobre una roca alisada que servía como parte posterior de una vivienda en la ciudad hispanorromana de Tiermes. El estado de conservación de la piedra no es muy bueno, y la paleografía tampoco ayuda a leer con total

Montejo de Tiermes (Soria).

9. *Aua*, *Auuu* [NP]*Auana* [CG]²⁷⁶

10. M. PALOMAR 1957:47; I. KAJANTO 1965:266; M. L. ALBERTOS 1966:1; EADEM 1979:150; EADEM 1985-86 b:164; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:299; J. M. ABASCAL 1994 a:291 y 296; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:127.

***baatokum* (A.72 I.35)**

Probablemente *baatokum* (A.72 I.35) sea un error del grabador del BBIII que escribió así el NF *batokum* (A.72 I.11). Remitimos al correspondiente estudio de este genitivo de plural (*uid. infra*).

***Babicu(m)* (A.58)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico-*3. *Marcello Babicu(m)* [-c.2-3-] *f(ilio)*

4. NP + NF + [NPg] + f (Tipo 4.B.a)

5. *Babbus*6. *babos*²⁷⁷*babos* [NP] (A.72 III.56), en Botorrita (Zaragoza).*babokum*²⁷⁸*babokum* [NF] (A.72 I.36), en Botorrita (Zaragoza).7. *babouikum**babouikum* [NF] (A.72 II.41), en Botorrita (Zaragoza).

garantía el texto. Así pues, la lectura del NP *Auuancus* debe tomarse con suma cautela, aunque M. L. Albertos en uno de sus últimos trabajos prácticamente la daba como segura (M. L. ALBERTOS 1985-1986:164). En apoyo de nuestras resevas para garantizar la lectura de este NP viene el hecho de que éste no aparezca incluido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:296), aunque también debemos señalar que Untermann lo cita en su estudio de la onomástica del BBIII (J. UNTERMANN 1996:127).

²⁷⁶Todos los testimonios conocidos de estos antropónimos en la epigrafía hispánica aparecen recogidos en el apartado n^o9 del estudio dedicado al NF *auaskum*.

²⁷⁷Compárese este NP mencionado en el segundo bronce indígena de Botorrita (BB II), con el correspondiente antropónimo latino *Babbus*, con "b" geminada.

²⁷⁸Sobre este genitivo de plural, véase el estudio más detallado a continuación.

8. *Babbus*²⁷⁹ *Babbus* [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).
9. *Baba*²⁸⁰ *Baba* [NP?] (G. ALFÖLDY 1975:29, n°54), en Tarragona.
*Babis*²⁸¹ *Babis* [NP] (AE 1982:133, n°510), en Cádiz.
*Babulla*²⁸² *Babulla* [CG] (CIL II 3767; J. VIVES 1971:278, n°2506), en Valencia.
10. I. KAJANTO 1965:170; J. UNTERMANN 1965 a:197-198, Mapa 89, n°27; M. L. ALBERTOS 1979:150; G. FATÁS 1980:91; J. M. ABASCAL 1994 a:297; B. LORINCZ, F. REDO 1994:256-257; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:203²⁸³; J. UNTERMANN 1996:129.

***babokum* (A.72 I.35-36)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*

²⁷⁹La forma latina del NP indígena *babos* aparece mencionada, curiosamente, en el BBI, ya que uno de los cinco magistrados contrebienses porta ese mismo nombre: *Babbus Bolgondiscum Ablonis filius magistratus*. A partir del estudio onomástico efectuado por Fatás y Marco (G. FATÁS 1980:91), el nombre pudo ser identificado con el NF *Babicu(m)*, que unos años antes Albertos había incluido en su estudio de la onomástica indígena de Celtiberia como un testimonio "sin correspondencias" (M. L. ALBERTOS 1979:150). Hasta el momento no se conoce ningún nuevo testimonio de este NP en la onomástica latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:297). Cabe destacar que en el primer volumen del *Onomasticon* no se recoge este NP del magistrado contrebiense, aunque sí se incluye en el catálogo un *Babbi(us)*, registrado como NG, procedente de la Gallia Narbonense (B. LORINCZ, F. REDO 1994:256).

²⁸⁰En opinión de J. M. Abascal (1994 a:297), posiblemente se trata de un CG latino, aunque señala que no aparece recogido en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies, en el que en cambio sí aparece recogido *Babulla*. En cambio, este NP sí aparece registrado como *cognomen muliebre* en el catálogo onomástico de B. Lorincz y F. Redo (1994:256).

²⁸¹Incluido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:297), aunque no aparece registrado en otros repertorios (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994).

²⁸²Antropónimo derivado de *Babbus* mediante el sufijo diminutivo *-illus/la* (I. KAJANTO 1965:170). Este testimonio hispánico, único ejemplo conocido en la epigrafía latina de Europa, aparece recogido como CG en todos los catálogos onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:300; J. M. ABASCAL 1994 a:297; B. LORINCZ, F. REDO 1994:257).

²⁸³Este autor, remitiéndose al estudio onomástico del BBI que en su día realizaran G. Fatás y F. Marco (G. FATÁS 1980:87-99), identifica el NP *Babbus* con el genitivo de plural que aquí nos ocupa. Sin embargo, comete la equivocación de leer el NF como *Babicu(l)m (sic)*, que en realidad fue un error, seguramente tipográfico, que se deslizó en su día en el referido trabajo de Fatás y Marco, cuando ambos autores se ocuparon del estudio del NP *Babbus* y sus posibles paralelos onomásticos (G. FATÁS 1980:91). Sobre las diversas lecturas del epígrafe de Segovia donde aparece mencionado este genitivo de plural (A.58), remitimos al catálogo epigráfico §4.1.3.

3. *sanion.baatokum / nisekue.babokum*
4. *babos*
5. NP + NF + NP_{kue} + NF (Tipo 3.C.a)
6. *babos* [NP]
7. *babouikum*²⁸⁴ *babouikum* [NF] (A.72 II.41), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Babbus* [NP]²⁸⁵
9. *Baba* [NP]
Babis, Babulla [CCG]²⁸⁶
10. I. KAJANTO 1965 a:170; M. L. ALBERTOS 1979:150; G. FATÁS 1980:91; J. M. ABASCAL 1994 a:297; B. LORINCZ, F. REDO 1994:256-257; F. VILLAR 1995 b:140 y 143; E. R. LUJÁN 1996:203; J. UNTERMANN 1996:129.

***balaisokum* (A.72 III.48) (A.103)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *eladuna.balaisokum* (A.72 III.48)
alidos.adas.balaisokum (A.103)
4. A.72 III.48 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
 A.103 = NP + NP_g + NF (4.A.a)
5. **balaisos*
6. Se desconocen.
7. *belaiokum* *belaiokum* [NF] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).
8. *Balaesus*²⁸⁷ *Balaesi f.* [NP] (CIL II Sup. 5719; F. DIEGO 1986:194-

²⁸⁴Hemos incluido este genitivo de plural en el apartado de "correspondencias probables en la epigrafía indígena" porque los editores del BBIII no descartan que éste pueda leerse *atquikum*. En cualquier caso, proponen como lectura más probable *babouikum*, un NF que derivaría del NP **babouios*, seguramente relacionado con el NP *babos* y el NF *babokum* (J. UNTERMANN 1996:129).

²⁸⁵Sobre este NP remitimos al apartado nº8 del genitivo de plural estudiado anteriormente.

²⁸⁶Véase lo dicho en el apartado nº9 del correspondiente análisis del NF *Babicu(m)*.

²⁸⁷Registrado por Palomar como un nombre bien representado en la onomástica de Lusitania, aunque con varios ejemplos en otras regiones (M. PALOMAR 1957:47). La dispersión geográfica de los testimonios conocidos en los años sesenta aparece recogida en el Mapa 15 del *Atlas anuropontnico* (J. UNTERMANN

- 195, nº254; HEp, 1, 1989:107, nº380), en Aleje (León).
Balaeso [NP] (AE 1976:91, nº305; F. DIEGO 1986:193-194, nº253), en Aleje (León)²⁸⁸.
Balaesi f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, nº932; J. M. BRAGADO 1991:120, nº8), en Madridanos (Zamora).
Balaesi f. [NP] (J. M. BRAGADO 1991:126, nº14; HEp, 5, 1995:274, nº894), en Villalazán (Zamora).
Balaeso [NP] (J. VIVES 1971:268, nº2332; J. M. BRAGADO 1991:307, nº208), en Villalcampo (Zamora).
Balaesus [NP] (J. SALAS *et alii* 1983:2151-252, nº4), en Alcántara (Cáceres).
Balaes(i) f. [NP] (CIL II 5281; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:240, nº559), en Trujillo (Cáceres).
[B]jalaesi [NP] (CIL II 930; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:216, nº483), en Talavera la Vieja (Cáceres)²⁸⁹.
Bâlâeso [CG] (EE VIII:408, nº128), en Aldeia Nova (Dto. Bragança, Portugal).
Balaeso [NP] (EE IX:110, nº290), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).

1965 a:67-68), aunque en la actualidad está algo desfasado, como ha señalado recientemente el propio J. Untermann (1996:129). Por su parte, M. L. Albertos destacó la presencia del sufijo *-aiso-* en la formación de este antropónimo, que puso en relación con otros NNP que comienzan por el radical *Bal-* (M. L. ALBERTOS 1966:48-49; EADEM 1977:41), destacando el importante número de testimonios conocidos en el área astur y regiones cercanas (EADEM 1985-1986:165). El NP *Balaesus* está catalogado como CG en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:263), aunque sólo se recogen siete testimonios hispánicos, una cifra ligeramente inferior a los once ejemplos que registra el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:297-298). Finalmente, cabe destacar que *Balaesus* no aparece incluido en el *Repertorium* como CG ni como NG, aunque sí se registra *Balaesinus*. Sobre este antropónimo, véase la nota siguiente.

²⁸⁸Conviene señalar que la identificación del NP *Balaeso* en esta inscripción fue obra de la revisión efectuada por M. L. Albertos en un artículo dedicado al estudio pormenorizado de varias estelas vinculadas a los *uadinienses* (M. L. ALBERTOS 1974:87).

²⁸⁹Como señala J. M. Abascal (1994 a:297-298) esta lectura se debe a Tranoy (1981:68), aunque M. L. Albertos (1977:41) expone sus reticencias, ya que considera más segura la lectura *Alaesus*.

<i>Balaesina</i> ²⁹⁰	<i>Balaesina</i> [NP] (CIL II Sup. 5646; F. ARIAS, P. LE ROUX, A. TRANOY 1979:96, n°77), en Lugo.
<i>Balaius</i> ²⁹¹	<i>Bâlai</i> f. [NP] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:498, n°420), en Vimieiro (Dto. Évora, Portugal).
9. <i>Balarus</i> ²⁹²	<i>Balarus</i> [NP] (AE 1914:3, n°14; R. C. KNAPP 1992:34, n°30), en Ávila ²⁹³ .
<i>Balanus</i> ²⁹⁴	<i>Balanus</i> [CG] (R. DE LUNA 1905:69; R.

²⁹⁰En el *Repertorium* aparece catalogado un supuesto NG *Balaesina* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:31) mencionado en una inscripción hispánica (CIL II Sup. 5646; F. ARIAS, P. LE ROUX, A. TRANOY 1979:96, n°77) que, también, aparece recogido como NG en el catálogo de Abascal, pero con la lectura de *Balaeina* (J. M. ABASCAL 1994 a:86). Pese a que Abascal cita entre las referencias bibliográficas de este antropónimo la discusión onomástica de esta inscripción que en su día publicara E. W. Haley (1986:245, n°385), conviene tener presente que este autor propuso identificar *Bataesina/Balaesina* como un NP indígena: "Wether Bataesina or Balaesina, the first name in l.1 is an indigenous personal name and not a *gentilicium* as the editors of IRPL 77 ad loc suggest" (IDEM 1986, nota 544 en pág. 348).

²⁹¹Este antropónimo aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:298), pero no en otros repertorios onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994).

²⁹²Este NP aparece registrado por Palomar, quien señala el carácter vetón del antropónimo que aparece mencionado en las fuentes literarias (M. PALOMAR 1957:47). Esta circunstancia también es recalcada por Albertos, quien relaciona este NP con otros formados sobre el radical *Bal*, y especialmente con el testimonio lusitano *Balanus* (M. L. ALBERTOS 1966:48). Este *hápax* de la antroponimia indígena peninsular aparece registrado como CG en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:263), donde no se registran más testimonios extrapeninsulares. Como ha señalado Abascal, procede comparar este antropónimo con el NP *Palarus* (J. M. ABASCAL 1994 a:298), mencionado en una inscripción de León (IDEM 1994 a:447).

²⁹³En la inscripción se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena. La transcripción completa del texto, siguiendo la lectura de R. C. Knapp es: *D(is) M(anibus) S(acrum) / Cadāno Cabura(teicum) / Balarus pat(er) / f(ilio) f(aciendum) c(urauit)*. Dejando a un lado las diferencias que plantea la lectura de Knapp, sobre todo en las ll.3-4, con respecto a la lectura de Fita, que es la que tradicionalmente se ha venido aceptando, conviene señalar la nueva lectura del NF, que ya había sido propuesta por E. Rodríguez (1981:143-145, n°58). En efecto, Fita había leído *Caburiq(um)* y su lectura fue posteriormente citada posteriormente por otros autores (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°158; M. SALINAS 1982:83, n°9; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°63), aunque al leer ahora *Cabura(teicum)*, como proponen Almeida y Knapp y aceptan otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°63), se puede relacionar este NF con otro genitivo de plural de la misma provincia de Ávila (A. TOVAR 1946 a:26, n°48; IDEM 1949 b:105, n°48; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°157; M. SALINAS 1982:83, n°8; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°62). Respecto al testimonio epigráfico que nos ocupa, conviene señalar que M. L. Albertos, al incluirlo en su estudio sobre las organizaciones suprafamiliares (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°158) cita que aparece registrado en la relación de *gentilitates* de A. Tovar con el n° 48 a, aunque este dato está equivocado, ya que Tovar no registra esta inscripción que aquí nos ocupa ni en su artículo de 1946, ni en la posterior reedición de 1949 (cfr. A. TOVAR 1946 a:26; IDEM 1949 b:105).

²⁹⁴Este NP, testimonio único en la onomástica hispana, fue puesto en relación por Palomar con un rey de la Galia Transalpina mencionado por Livio (M. PALOMAR 1957:47). Sin embargo, no se conoce ningún testimonio de este antropónimo más allá de los Pirineos y, de hecho, este NP no aparece registrado en los

HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:222, nº501), en Torre de Santa María (Cáceres).

Balatuscun *Balatuscun* [NF] (A.1), en Alcubilla de Avellaneda (Soria).

*Belai[n]ogun*²⁹⁵ *Belai[n]ogun* [NF] (A.59), en Ablanque (Guadalajara).

10. M. PALOMAR 1957:47; J. UNTERMANN 1965 a:67-68, Mapa 15; M. L. ALBERTOS 1966:48-49; EADEM 1977:41; EADEM 1985-1986 b:165; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:31; J. M. ABASCAL 1994 a:298; B. LORINCZ, F. REDO 1994:263; F. VILLAR 1995 b:20 y 140; J. UNTERMANN 1966:129.

***Balatuscun* (A.1)**

1. Genitivo de plural en *-un*

2. *-sco-*

3. *Maternus Balatuscun Malmani f(i)lius*

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

5. **Balato* o similar

6. Se desconocen.

7. *balaisokum* *balaisokum* [NF] (A.72 III.48), en Botorrita (Zaragoza).
balaisokum [NF] (A.103), en Monsanto (Dto. Castelo Branco, Portugal).

belaiokum *belaiokum* [NF] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).

8. Se desconocen.

9. *Balaesus, Balaesina, Balaius, Balarus* [NNP]

Balanus [CG]

catálogos onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), con excepción del *corpus* de J. M. Abascal (1994 a:298).

²⁹⁵Remitimos al estudio pormenorizado de este NF que efectuamos más adelante. Sin embargo, conviene señalar que este testimonio, tradicionalmente leído como *Belai[n]ocum* (J. M. ABASCAL 1983:51-52, nº1), había sido puesto en relación con el supuesto NF *belaiokum* (IDEM 1981), aunque tras la posterior modificación de la lectura tradicional, efectuada por el propio J. M. Abascal (1988:134, nº5), el parecido entre ambos testimonios es más remoto. La propuesta de identificar el testimonio de Ablanque (A.59) con el NF *balaisokum* mencionado en el BBIII (A.72 III.48) y en la pátera de Monsanto (A.104), ha partido del propio Untermann, que ha propuesto leer el genitivo de plural de Ablanque como *Belai[s]ocum* (J. UNTERMANN 1996:129).

Balatuscun, Belai[n]ogun [NNF]²⁹⁶

10. M. PALOMAR 1957:47; J. UNTERMANN 1965 a:67-68, Mapa 15; M. L. ALBERTOS 1966:48-49; EADEM 1977:41; EADEM 1985-1986 b:165; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:31; J. M. ABASCAL 1994 a:298; B. LORINCZ, F. REDO 1994:263; F. VILLAR 1995 b:114, 141 y 142; J. UNTERMANN 1996:129.

***barauđanko* (A.70 B, 2)**

1. Genitivo de singular en -o
2. -nko-
3. *melmu.barauđanko.lesunos.bintis*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.d)
5. *barauđos* o similar.
6. Se desconocen.
7. *baradioka* *baradioka* [Sust.] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:110 (nota 11) y 141.

***batauikum* (A.72 II.41)**

1. Genitivo de plural en -um
2. -iko-
3. *burđu.batauikum*²⁹⁷
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **batauos* o similar.
6. Se desconocen.

²⁹⁶Las referencias de estos testimonios onomásticos aparecen recogidas en los apartados n°8 y n°9 del estudio dedicado más arriba al NF *balaisokum*.

²⁹⁷Palabra de lectura difícil. Aunque los editores del BBIII prefieren leer *babouikum*, no descartan *atauikum* o *etauikum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50), Untermann prefiere leer *batauikum*, pero no descarta *atauikum*, *babouikum* o *abouikum* (J. UNTERMANN 1997:581, K.1.3). En cualquier caso, como reconoce Untermann, cualquiera de las lecturas puede ser la correcta, pero ninguna de ellas encuentra ningún paralelo en al epigrafía hispánica (J. UNTERMANN 1997:591).

7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. J. UNTERMANN 1997:591.

***batokum* (A.72 I.11, I.19)²⁹⁸**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco*
3. *buria.batokum* (A.72 I.11)
letontu.batokum (A.72 I.19)
4. A.72 I.11 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 I.19 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **bat(t)os*
6. Se desconocen.
7. Idem.

8. *Bado*²⁹⁹ *Bado[nis]* [NP en gen.] (CIL II 3165), en Cañaveruelas (Cuenca).
9. *Badia*³⁰⁰ *Badia* [CG] (CIL II 583; CIL II 4979; EE VIII:36, nº54), en Mérida (Badajoz).
Badia [NP] (CIL II 2262; J. VIVES 1971:367, nº3799), en Córdoba.

²⁹⁸Conviene señalar la repetición de este mismo NF, aunque escrito por error del grabador como *baatokum* (A.72 I.35). Como han señalado los editores del BBIII, de las 542 palabras que componen el texto únicamente se han detectado cinco errores seguros, entre los que se encuentra este NF, aunque se pueden añadir a esta cifra algunos errores probables, pero no seguros (F. BELTRÁN 1996 c:36).

²⁹⁹Testimonio único en la antroponimia indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1966:47). Aunque aparece registrado también el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:297), no sucede lo mismo con el *Onomasticon* de B. Lorincz y F. Redo (1994).

³⁰⁰El ejemplo procedente de Mérida fue catalogado por Palomar con la lectura equivocada de *Bedia* (M. PALOMAR 1957:48), posteriormente corregida por M. L. Albertos (1977:35), como señala J. M. Abascal (1994 a:297). En el primer volumen del *Onomasticon* aparecen registrados tres testimonios hispánicos como CG (B. LORINCZ, F. REDO 1994:258).

Badia [CG] (AE 1965:28, n°96), en La Guardia (Jaén)³⁰¹.

Badia [CG] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:390-391, n°317), en Beringel (Dto. Beja, Portugal).

Badia [CG] (AE 1980:138, n°546), en Évora (Dto. Évora, Portugal).

*Badiola*³⁰²

Badiolae [NP] (CIL II 1223; J. VIVES 1971:325, n°3244), en Sevilla.

Badiolus [CG] (CIL II 129; J. VIVES 1971:92, n°816), en Terena (Dto. Évora, Portugal).

*Badius*³⁰³

Badius [CG] (HEp, 3, 1993:60-61, n°135), en Robledillo de Trujillo (Cáceres).

Badius [CG] (AE 1986:148-149, n°360), en Pozoblanco (Córdoba).

Badius [CG] (CIL II 5165; J. VIVES 1971:243, n°2059), en Luz (Dto. Faro, Portugal).

10. M. PALOMAR 1957:48; I. KAJANTO 1965:166; M. L. ALBERTOS 1964:228; EADEM 1966:47; EADEM 1977:35; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:300; F. VILLAR 1995 b:140; J. M. ABASCAL 1994 a:297; J. UNTERMANN 1996:131.

***Bedaciq(um)* (A.12)**

1. Genitivo de plural en *-um*

³⁰¹J. M. Abascal (1994 a:297) señala que la inscripción aparece en AE con una errata en la transcripción de la publicación de referencia.

³⁰²Antropónimo derivado de la forma *Badius/-a* mediante el sufijo *-olus/la* (I. KAJANTO 1965:166) y catalogado como CG en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:300). Los dos ejemplos que registró Kajanto siguen siendo los testimonios conocidos en la epigrafía peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:297). Sin embargo, en el primer volumen del *Onomasticon* se ha incorporado un nuevo testimonio, *[Ba]diolus* (AE 1969-1970:72, n°250), procedente de S. Romao, en la zona del Alto Sado (B. LORINCZ, F. REDO 1994:258).

³⁰³Registrado por Albertos, quien señala la posibilidad de que sea un nombre latino, o bien un NP con forma latina que oculta un NP indígena (M. L. ALBERTOS 1964:228). Sólo el contexto onomástico permite distinguir cuándo estamos en presencia del GT latino homónimo (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:30), del que se conocen tres testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:93), y cuándo estamos ante ejemplos de NNP indígenas o CCG.

2. -ico

3. *Valerius Bedaciq(um) Candidus*

4. GT + NF + CG (Tipo 5.F.a)

5. *Bedo*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Bedo*³⁰⁴ *Bedo* [NP] (CIL II 3074; J. VIVES 1971:501, n°5469), en Toledo³⁰⁵.

*Bedia*³⁰⁶ *Bedia* [CG] (J. R. MÉLIDA 1926:237), en Mérida (Badajoz).

9. Se desconocen.

10. M. PALOMAR 1957:48; J. UNTERMANN 1995 a:69-70, Mapa 16³⁰⁷; M. L. ALBERTOS 1966:51; F. LORINCZ, F. REDO 1994:280; J. M. ABASCAL 1994 a:300; F. VILLAR 1995 b:140.

Belai[n]ogun (A.59)

1. Genitivo de plural en -un

2. -oco- (sonorizado)

3. *Deddo Belai[n]ogun C[---] f(i)lius*

³⁰⁴Catalogado como antropónimo indígena por J. Untermann (1965 a:69-70, Mapa 16, n°10) y por M. L. Albertos (1966:51). Esta autora lo relacionó con la forma *Bedia* testimoniada en Lusitania (*uid. infra*). Aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:300) y en el primer volumen del *Onomasticon* (B. LORINCZ, F. REDO 1994:280).

³⁰⁵La inscripción, que Vives publica como procedente de Peñalba de Castro (Burgos), tiene especial interés por la presencia de una unidad organizativa indígena en la fórmula onomástica: *Bedo Ca/nbari/cum a(nnorum) LX / h(ic) s(itus) est V / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:27, n°59; IDEM 1949 b:106, n°59; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°79; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°80).

³⁰⁶En opinión de M. Palomar, este NP puede relacionarse únicamente con el antropónimo *Bedo*, registrado en Toledo (M. L. PALOMAR 1957:48). Este *hápax* en la antroponimia indígena de Hispania (J. UNTERMANN 1965 a:69-70, Mapa 16, n°1) no aparece registrado en ninguno de los repertorios onomásticos (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), con excepción del catálogo de J. M. Abascal (1994 a:300).

³⁰⁷Este autor relacionó entre sí los NNP *Bedo*, *Bedia* y el NF *Bedaciq(um)* con los antropónimos *Baetunus/-a*. Sin embargo, como ya señaló en su día Albertos, los antropónimos formados sobre el radical *Bet-* presentan unas características propias (M. L. ALBERTOS 1966:53).

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Belainus*³⁰⁸
6. *Belenos*³⁰⁹ *Belenos* [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1949:295, n°32 d; A. TOVAR 1951:296), en Azaila (Teruel).
7. *belaiskom*; *belikiom* [AAD]
belaiokum; *balaišokum* [NNF]³¹⁰
8. Se desconocen³¹¹.
9. *Pelanius*³¹² *Pelani[us]* [NP] (AE 1975:127, n°494), en Montehermoso (Cáceres).
10. M. GÓMEZ MORENO 1949:295, n°32 d; A. TOVAR 1951:296; J. UNTERMANN 1965 a:71-72, Mapa 17; M. L. ALBERTOS 1966:51-52; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; E. R. LUJÁN 1996:210.

³⁰⁸Aunque este antropónimo aún no ha sido testimoniado en la epigrafía latina hispánica, puede ponerse en relación con el NP *Belenos*, sin duda ibérico.

³⁰⁹Letrero grabado en seco sobre un ánfora vinaria procedente de la ciudad indígena del Cabezo de Alcalá, en Azaila (M. GÓMEZ MORENO 1949:295, n°32 d; A. TOVAR 1951:296). Según Albertos, podría tratarse de un "nombre ibero enmascarado", aunque tampoco descarta que se trate de un "nombre típicamente indoeuropeo" que, siguiendo las tesis dominantes en la época, esta investigadora proponía adjudicar a los celtas o ilirios (M. L. ALBERTOS 1966:51). Cabe señalar que en el BBIII aparece mencionado el NP *bilinos* (A.68 I.20), que Untermann ha identificado como un posible testimonio en escritura indígena del antropónimo griego *Philinus* (J. UNTERMANN 1996:133). Sin embargo, cabría plantear la hipótesis de que el NP *bilinos* derivara, en la epigrafía latina, en el antropónimo base del NF *Belai[n]ogun*.

³¹⁰Los testimonios conocidos de estas "correspondencias probables" en la epigrafía indígena del NF *Belai[n]ogun* aparecen recogidos en el apartado n°7 del NF *belaiokum*, analizado más abajo.

³¹¹Los NNP formados sobre el radical *Bel-* no son característicos de la antroponimia indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica, aunque en el área ibérica el elemento *-beles-* es uno de los más comunes en la onomástica indígena (J. UNTERMANN 1965 a:71-72, Mapa 17; M. L. ALBERTOS 1966:51-52). Por otra parte, en la antroponimia indígena de Aquitania son muy frecuentes los NNP formados sobre el radical *Bel-* (J. GORROCHATEGUI 1984:156-162). Otro tanto se puede decir de la onomástica gala, donde aparecen varios NNP formados sobre *Bel-*, que han sido puestos en relación con el NF *belaiokum* (E. R. LUJÁN 1996:210). En el territorio donde las fuentes literarias situaron a los celtíberos, encontramos un único testimonio de un NP indígena que presenta el elemento *-bel-*: *Caribelus*, un *hápax* de muy dudosa lectura procedente de Cañaveruelas, en Cuenca (AE 1984:171, n°597). En cambio, en Lusitania encontramos varios NNP que parecen característicos de esta región y que presentan el sufijo *-bel-*, así por ejemplo: *Antubellius* y el correspondiente CG *Antubellicus* (J. M. ABASCAL 1994 a:278); y el CG *Cobelcus* (IDEM 1994 a:332).

³¹²Registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:452), este antropónimo podría incluirse entre los "testimonios probables" del NP del que deriva el genitivo de plural que nos ocupa.

***belaiokum* (A.67)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco*
3. *belaiokum*
4. ? + NF + ? (Tipo indeterminado)
5. **belaios*
6. Se desconocen.
7. *belaiskom* *belaiskom* [AD] (J. UNTERMANN 1975:304-305, A.80).
*belikiom*³¹³ *belikiom* [AD] (J. UNTERMANN 1975:255-256, A.47; L. VILLARONGA 1994:213), ceca de incierta localización³¹⁴.
balaisokum *balaisokum* [NF] (A.72 III.48), en Botorríta (Zaragoza).
balaisokum [NF] (A.100), en Monsanto (Dto. Castelo Branco, Portugal).
8. Se desconocen.
9. *Balaesus; Balaesina; Balaius; Balarus; Balanus* [NNP]
Balatuscun [NF]³¹⁵
10. J. UNTERMANN 1965 a:67-68, Mapa 15; M. L. ALBERTOS 1966:48-49; J. M. ABASCAL 1994 a:298; F. VILLAR 1995 b:127 y 138-139; E. R. LUJÁN 1996:210; J. UNTERMANN 1966:129.

³¹³F. Villar ha descartado que *belaiskom* y *belikiom* sean nominativos o genitivos de plural del étnico correspondiente, como en su día propuso A. Tovar, y ha defendido en cambio que, a la luz de los argumentos por él defendidos, *belaiskom* y *belikiom* deben considerarse "adjetivos denominativos en usos no étnicos aplicados a la realidad material del objeto (*moneda, bronce, metal, etc.*) y concertando con él en nominativo de singular masculino o en nominativo/acusativo neutro de singular" (F. VILLAR 1995 b:127).

³¹⁴No existen datos seguros que permitan una localización precisa de la ceca *belikiom* (J. UNTERMANN 1975:255-256, A.47). Mientras Burillo propone situarla en el valle del Ebro, adscrita a los belos (F. BURILLO 1995 a:174), Villaronga prefiere localizarla "al sur del área suessetana lindando con la Sedetania" (L. VILLARONGA 1994:213).

³¹⁵Todos los testimonios conocidos en la epigrafía hispánica de estas "correspondencias probables" del NF *belaiokum*, fueron registrados al ocuparnos más arriba del NF *balaisokum*. Véanse especialmente, los apartados n^o8 y 9.

***Beluicon* (A.27)**

1. Genitivo de plural en *-on*
2. *-ico*
3. *Caniues Vemenicus Beluicon*
4. NP + NF + NF (Tipo 3.D.b/e)
5. **Beluius*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem³¹⁶.
10. M. L. ALBERTOS 1966:52; J. M. ABASCAL 1994 a:300, B. LORINCZ, F. REDO 1994:285, Mapa en pág. 284; F. VILLAR 1995 b:115 y 146.

***bentilikum* (A.72 III.6, III.7, III.42)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *stenu.bentilikum* (A.72 III.6)
burdu.bentilikum.ultatunos (A.72 III.7)
melmantama.bentilikum (A.72 III.42)
4. A.72 III.6 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.7 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
A.72 III.42 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **Bentilos* o **Pentilos*
6. *bentikum*³¹⁷ *bentikum* [NF] (A.72 II.17, II.58), en Botorrita (Zaragoza).

³¹⁶Como único testimonio, que podríamos definir como poco probable, tenemos el antropónimo *Bellicus*, documentado en dos ocasiones en Linares y una en Tarragona (J. M. ABASCAL 1994 a:300). En opinión de Albertos, este antropónimo derivaría del NP *Bellus*, frecuente en "todo el dominio celta y región iliria", de donde se formarían nombres como *Bellorix*, *Bellouesus* (que no están documentados en la epigrafía peninsular) o incluso el étnico *Bellouaci* (M. L. ALBERTOS 1966:52). Sobre la distribución espacial del NP *Bellicus* y sus derivados en Europa, véase el Mapa publicado por B. Lorincz y F. Redo (1994:284).

³¹⁷Sobre este genitivo de plural, véase su análisis detallado más abajo.

7. *betikum*³¹⁸ *betikum* [NF] (A.72 IV.34), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Pentilius*³¹⁹ *Pentili* (f.) [NP] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, n°24), en Astorga (León)³²⁰.
P[en]tili [NP] (CIL II 5335; J. VIVES 1971:354, n°3624), en Talavera de la Reina (Toledo).
Pen(tilius) [NP] (AE 1986:78, n°291), en Cárquere (Dto. Viseu, Portugal).
Pentili [NP] (AE 1986:77, n°287), en Cárquere (Dto. Viseu, Portugal).
- Pentilia*³²¹ *Pentilia* [NP] (CIL II Sup. 5858; AE 1987:179, n°639), en Illana (Guadalajara)³²².
- Pentius*³²³ *Penti* [NP] (CIL II Sup. 5719; HEp, 1, 1989:107,

³¹⁸Idem que en el ejemplo anterior.

³¹⁹Registrado por M. Palomar (1957:91), aunque en el Mapa 61 del *Atlas antroponímico* se recogen más testimonios (J. UNTERMANN 1965 a:147-148). Albertos señala que varios GGT tienen el mismo sufijo: *Pompilius*, *Quintilius*, etc. (M. L. ALBERTOS 1966:180). Como señala J. M. Abascal (1994 a:453), todos los testimonios de este antroponímico aparecen en genitivo.

³²⁰En este ejemplo el NP aparece en la filiación de *Abieno*, magistrado de los Zoelas.

³²¹Forma femenina del NP anterior (J. UNTERMANN 1965 a:147-148, Mapa 61; M. L. ALBERTOS 1966:180). Tanto este antroponímico como todos los derivados del radical *Pent-* fueron identificados por Albertos como nombres extraños a la Celtiberia, porque la mayor parte de los testimonios aparecen en el territorio en el que las fuentes literarias situaron a cántabros, astures, vetones y lusitanos (EADDEM 1979:156).

³²²Esta inscripción, actualmente en paradero desconocido, fue incluida por Abascal en su catálogo de epigrafía romana de la provincia de Guadalajara, con la lectura *Penitilia* (J. M. ABASCAL 1983:74, n°19). Esta misma lectura aparece en su reciente catálogo onomástico, aunque acompañada de un signo de interrogación, debido a la imposibilidad de revisar el epígrafe (J. M. ABASCAL 1994 a:453). Sin embargo, los editores de AE transcriben la lectura *Pentilia*.

³²³Algunos testimonios hispánicos de este antroponímico indígena aparecen recogidos en el Mapa 61 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:147-148). Algunos ejemplos del NO peninsular que no aparecen en el *Atlas* pueden encontrarse en el estudio que Albertos dedicó a la onomástica indígena de esta zona (M. L. ALBERTOS 1985-1986:178). En un trabajo anterior Albertos se ocupó de analizar las diversas teorías propuestas al respecto de la etimología del radical *Pent-*, al tiempo que recogió los ejemplos conocidos entonces de este antroponímico (M. L. ALBERTOS 1966:180). Existe un GT latino homónimo con el que no debe confundirse este NP indígena a pesar de que, como señala J. M. Abascal (1994 a:453), los editores del *Repertorium* incluyan dos testimonios hispánicos entre las correspondencias del GT latino *Pentius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:140). Una vez más, el contexto onomástico es esencial para poder distinguir entre uno y otro.

- nº380), en Aleje (León).
Pentio [NP] (AE 1976:91, nº304; M. L. ALBERTOS 1974:87), en Crémenes (León).
Penti [NP] (CIL II 2712; F. DIEGO 1985:150-151, nº48), en Corao (Oviedo).
Penti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:12, nº911), en Villalcampo (Zamora).
Penti f. [NP] (AE 1988:173, nº689), en Redondo (Dto. Évora, Portugal).
*Penticus(?)*³²⁴ *Pentic(ii)* [NF] (B.2), en Añavieja (Soria).
Pentiocum *Pen[ti]ocum* [NF] (M. C. GONZÁLEZ 1986:132, nº165), en Gronde (León).
[Pen]tiocum [NF] (CIL II Sup. 5721; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, nº166), en Riaño (León).
*Pentiorum*³²⁵ *ex gente Pentioru(m)* [NF] (CIL II Sup. 5736; F. DIEGO 1985:114-117, nº33), en Cofiño (Oviedo).
 9. *Pentaniquum*³²⁶ *Pentaniq(um)* [NF] (F. JIMÉNEZ DE GREGORIO 1952:212), en Talavera de la Reina (Toledo)³²⁷.

³²⁴Con las precauciones que impone la difícil lectura del antropónimo, todo parece indicar que, por su posición en la fórmula onomástica, y por la presencia del sufijo *-ico*, estamos en presencia de un CG de parentesco, formado con el sufijo *-ico* sobre el NP *Pentius*. Este testimonio no aparece entre las correspondencias que Untermann ha buscado para el NF *bentilikum* (J. UNTERMANN 1996:131).

³²⁵Este testimonio, junto con los dos anteriores, constituye una clara muestra de la estrecha vinculación entre los NNP formados sobre el radical *Pent-* y sus correspondientes genitivos de plural, derivados de aquéllos mediante el habitual sufijo *-ico*, aunque en este ejemplo en particular aparece mucho más latinizado, con la desinencia final *-orum*. Sobre los NNP y NNF formados sobre el radical *Pent-*, remitimos a lo señalado por M. L. Albertos (1985-1986:179).

³²⁶Nombre de una unidad organizativa indígena formado sobre un antropónimo indígena del grupo *Pent-/Pint-* (*uid. supra*).

³²⁷Este genitivo de plural aparece mencionado en una estela doble, en la que se menciona el nombre de otra unidad organizativa indígena (*Pistircum*). Fue dada a conocer con una lectura muy deficiente (F. JIMÉNEZ DE GREGORIO 1952:212), posteriormente corregida por M. L. Albertos (1972:6). La lectura completa de la inscripción es como sigue: a) *Amnia/e Pistiri/cum Pist/iri f(iliae) Aeg/andus et / Amaenea / Matris / f(aciendum) c(urauit)* b) *Procula/e Penta/niq(um) Bou/ti f(iliae) Aeg/andus / uxori / f(aciendum) c(urauit)* (M. L. ALBERTOS 1975:17-18, nº185 y nº186; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, nº170).

- Pentouiecus*³²⁸ *Pentouieci* [CG] (AE 1906:7, n°20; J. M. IGLESIAS, A. RUIZ 1998:73-74, n°8), en Luriezo (Santander).
- Pentouius*³²⁹ *Pentoui f.* [NP] (AE 1906:7, n°20; J. M. IGLESIAS, A. RUIZ 1998:73-74, n°8), en Luriezo (Santander)³³⁰.
- Pentouio* [NP] (CIL II Sup. 6338 kk; EE VIII, 1899:507, n°285; L. HERNÁNDEZ 1994 a:116-118, n°89), en Velilla de Guardo (Palencia).
- Pentouio* [NP] (T. MAÑANES 1980:280-286; HEp, 5, 1995:188-189, n°658 b), en Respenda de la Peña (Palencia).
- [Pe]ntouio* [NP] (AE 1982:150, n°580; HEp, 1, 1989:112, n°406), en Santa Olaja de la Varga (León).
- Pintouiqum*³³¹ *Pintouiq(um)* [NF] (CIL II Sup. 6338 a; J. M. IGLESIAS 1976, n°9), en Cuevas de Amaya (Burgos).

10. M. PALOMAR 1957:91; J. UNTERMANN 1965 a:147-148, Mapa 61; M. L. ALBERTOS 1966:180; EADEM 1979:156; EADEM 1985-1986 b:178-179; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:140; J. M. ABASCAL 1994 a:453-454; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:131.

³²⁸Apoyándose en el contexto onomástico, Albertos propuso considerar este *Pentouiecus* como un patronímico derivado del NP *Pentouius* mediante el sufijo *-eco* (M. L. ALBERTOS 1966:180). Este testimonio también aparece recogido en el Mapa 61 del *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:147-148, n°16). Sólo se conoce un testimonio de este antropónimo en la onomástica personal de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:453-454).

³²⁹Según Untermann, tanto este NP como el correspondiente CG derivado de él (*Pentouiecus*), es una variante del antropónimo *Pintouius* y, por tanto, no puede ponerse en relación con el NF *benilikum*. Como apoyo a esta hipótesis, Untermann señala que el área de dispersión del NP *Pentouius* coincide con la zona lusitano-gallego-vetona (J. UNTERMANN 1996:131).

³³⁰Por las singularidades internas del propio epígrafe, merece la pena transcribir completo el texto, siguiendo la lectura de J. M. Iglesias y A. Ruiz (1998:73-74, n°8), que modifica parcialmente la anterior lectura de J. M. Iglesias (1976, n°102): *Mon(umentum) Ambati / Pentouieci Amb/atiq(um) Pentoui f(ili) an(norum) LX / hoc monum(entum) pos(uerunt) Ambatus et Doiderus f(ili) / sui*. Esta inscripción aparece recogida en los catálogos de unidades organizativas indígenas (M. L. ALBERTOS 1975:12, n°40; M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°23).

³³¹Genitivo de plural derivado de los antropónimos formados sobre el radical *Pent-*. Sobre este particular, véase lo señalado por M. L. Albertos en su estudio dedicado a la onomástica indígena del NO de Hispania (M. L. ALBERTOS 1985-1986:179). Untermann muestra sus reservas a considerar el antropónimo del que deriva este NF como una posible correspondencia de *benilikum*, como ya se ha señalado en la nota anterior.

***bentikum* (A.72 II.7, II.58)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *letontu.auaskum* (A.72 II.7)
sekondos.bentikum (A.72 II.58)
4. A.72 II.7 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 II.58 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **Bentios* o **Pentios*
6. *bentilikum*³³² *bentilikum* [NF] (A.72 III.6, III.7, III.42), en Botorrita (Zaragoza).
7. *betikum*³³³ *betikum* [NF] (A.72 IV.34), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Pentius* [NP]
Penticus(?) [NF]
Pentiniqum, Pentiocum, Pentiorum [NNP]³³⁴
9. *Pentouiecus* [CG]
Pentouius [NP]
Pintoniqum [NF]³³⁵
10. J. UNTERMANN 1965 a:147-148, Mapa 61; M. L. ALBERTOS 1966:180; EADEM 1985-1986 b:178-179; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:140; J. M. ABASCAL 1994 a:453-454; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:131.

***berkantikum* (A.70 Cara B, 3)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *aiu berkantikum abulos bintis*

³³²Sobre este genitivo de plural, véase el estudio correspondiente más arriba.

³³³Remitimos más abajo, al estudio en detalle de este genitivo de plural. Conviene señalar que, según Untermann, este NF puede ser un error del grabador por *bentikum* (J. UNTERMANN 1996:132).

³³⁴Todos los testimonios conocidos de estos antropónimos aparecen recogidos en el apartado nº8 del genitivo de plural analizado anteriormente.

³³⁵Idem que en la nota anterior. Véanse las referencias en el apartado nº9.

4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. **Berkantos* o **Perkantos*

6. Se desconocen.

7. *berkUNETakam*³³⁶ *berkUNETakam* [AD] (A.67 Cara A, 1), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. Idem.

10. A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:64; F. VILLAR 1990:386-388; W. MEID 1993:34-35 y 103; IDEM 1994:17; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1997:500.

***berkuakum* (A.102)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ako-*

3. *berkuakum.sakas*

4. NF + ? (Tipo 1.B.a)

5. **Berkos* o **Perkos*

6. Se desconocen.

7. *berkUNETakam* [AD]³³⁷

berika *berika* [NP] (A.72 III.25), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. Idem.

10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1997:500.

³³⁶Adjetivo posiblemente derivado de **Bercunos* o similar, que presenta el sufijo *-ako* (F. VILLAR 1995 b:141). Según algunos autores, es un adjetivo en acusativo singular femenino, atributo del topónimo *tirikantam* (W. MEID 1993:103). En efecto, los editores del texto ya destacaron el hecho de que *berkUNETakam* debía concordar con *tirikantam* (A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:64) y, en opinión de W. Meid, la "primera unidad" del texto, que va desde *tirikantam* hasta *nelitom*, introduciría el sujeto, ocupando la primera posición las palabras *tirikantam berkUNETakam*, que aludirían al territorio (W. MEID 1993:34-35; IDEM 1994:17). En su estudio dedicado a la primera línea del BBI, Villar propone considerar *berkUNETakam* como "un adjetivo derivado de un topónimo consistente en un compuesto", posiblemente **bhergh-* (*berg-*), seguido del correspondiente sufijo *-ko* (F. VILLAR 1990:388).

³³⁷Véase lo dicho en el apartado nº7 del genitivo de plural *berkantikum*.

beskokum (A.72 III.27)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-sko-*3. *aunia.beskokum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **Beskos* o **Peskos*6. *besku*³³⁸

besku [NP] (J. D. VICENTE *et alii* 1993:759-760, n°3; J. UNTERMANN 1997:645-646, K.5.1), en Caminreal (Teruel).

7. Se desconocen.

8. Se desconocen.

9. *Bessuca*³³⁹

Bessuca [CG] (CIL II 3097; M. ALMAGRO 1984:86-87, n°17), en Saelices (Cuenca).

10. M. L. ALBERTOS 1966:53; EADEM 1979:151; J. D. VICENTE *et alii* 1993:760; J. M. ABASCAL 1994 a:300; J. UNTERMANN 1996:132.

betaskum (A.72 III.14)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-sko-*3. *burðu.betaskum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

³³⁸Posible antropónimo que aparece grabado sobre un *oinochoe*, datado entre las últimas décadas del siglo II a. C. y las primeras del siglo I a. C., procedente de las excavaciones efectuadas en el yacimiento de La Caridad, en Caminreal (Teruel). El texto completo es *besku ausuetikubos*, y los editores del mismo no encontraron ningún paralelo seguro para la primera de las dos palabras, aunque propusieron relacionar este *besku* con el antropónimo latino *Ausus/-a* (J. D. VICENTE *et alii* 1993:760). Conviene señalar que F. Villar incluye este letrero entre los testimonios conocidos de dativos de plural en celtibérico: *beskuauzetikubos* (F. VILLAR 1995 b:34).

³³⁹Registrado por M. L. Albertos (1966:53), que en un trabajo posterior lo incluye entre los antropónimos menos documentados en Celtiberia, y además "sin correspondencias o con testimonios más alejados geográficamente" (EADEM 1979:151). No aparece registrado en ninguno de los repertorios onomásticos más recientes (H. SOLIN, O SALOMIES 1988; B. LORINCZ, F. REDO 1994), con excepción del catálogo de J. M. Abascal (1994 a:300).

5. **Betas(s)us* o **Petas(s)us*³⁴⁰
6. Se desconocen.
7. *betikum*³⁴¹ *betikum* [NF] (A.72 IV.34), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. *Bedaciqum*³⁴² *Bedaciq(um)* [NF] (A.12), en Medinaceli (Soria).
*Pedacarus*³⁴³ *Pedacari f.* [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:17, n°237), en Cárquere (Dto. Viseu, Portugal).
*Pedac[.Janus]*³⁴⁴ *Pedac[.Janus]* [CG] (CIL II Sup. 6338 k; L. HERNÁNDEZ 1994 a:116-118, n°89), en Velilla de Guardo (Palencia).
10. M. L. ALBERTOS 1966:178-179; EADEM 1983:866; J. M. ABASCAL 1994 a:452; J. UNTERMANN 1996:132; F. VILLAR 1995 b:141-142.

beteriskum (A.72 II.47)

1. Gen. de pl. en *-um*
2. *-sko-*
3. *sikeia.beteriskum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

³⁴⁰Apoyándose en una posible "sonorización reciente", Untermann no descarta la posible derivación de este NF a partir de un antropónimo base **Bedas(s)us* o similar, de ahí que incluya entre las posibles correspondencias el genitivo de plural *Bedaciq(um)* (J. UNTERMANN 1996:132).

³⁴¹Sobre este NF, véase el correspondiente análisis más adelante.

³⁴²Remitimos al estudio de este genitivo de plural.

³⁴³Este antropónimo fue dividido en dos por Albertos: por una parte, el NP *Peda* (M. L. ALBERTOS 1966:178), y por otra parte *Cari f.* (EADEM 1966:79). Sin embargo, recientemente se ha propuesto leer ambos NNP como una única forma, *Pedacarus* (J. M. ABASCAL 1994 a:452).

³⁴⁴Registrado por M. L. Albertos (1966:178) con la lectura *Pedaceianus*, que posteriormente modificó por *Pedacctanus* (EADEM 1983:866). Untermann incluye este antropónimo entre las correspondencias probables del NF *betaśskum*, pero lo transcribe como *Pedacianus* (J. UNTERMANN 1996:132), la misma lectura que propone L. Hernández (1994:116-118, n°89), mientras que Abascal propone la lectura *Pedaccianus* (J. M. ABASCAL 1994 a:452). Por nuestra parte, después de estudiar la excelente fotografía que publica J. M. Iglesias (1976, n°124), creemos que no se puede asegurar ninguna lectura debido a que la piedra está saltada al comienzo de la l.2 con lo que este nombre, que aparece escrito entre las ll.1-2, habría perdido una letra, quizá una *I*, aunque no se puede descartar que sea una *C* o incluso una *E*. Así lasocas, creemos que la lectura más correcta es la que nosotros proponemos aquí.

5. *petris(s)os³⁴⁵
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Petraiocus*³⁴⁶ *Petraioici* f. [NF] (B.37), en Lara de los Infantes (Burgos).
9. Se desconocen.
10. M. L. ALBERTOS 1972 a:304; EADEM 1972 b:54-55; J. M. ABASCAL 1994 a:455; J. UNTERMANN 1996:132.

***betikum* (A.72 IV.34)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *bilosban.betikum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. *betos o *petos³⁴⁷
6. Se desconocen.
7. *bentilikum*³⁴⁸ *bentilikum* [NF] (A.72 III.6, III.7, III.42), en Botorrita (Zaragoza).
- bentikum*³⁴⁹ *bentikum* [NF] (A.72 II.7, II.58), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Betouna*³⁵⁰ *Betouna* [CG] (CIL II 2861; J. A. ABÁSULO 1974:40,

³⁴⁵Según Untermann, el testimonio del NP *Petraioici*, en genitivo, no descarta la existencia de un antropónimo celtibérico **Petraios*, -a (J. UNTERMANN 1996:132).

³⁴⁶Albertos llamó la atención sobre este singular antropónimo, formado sobre la base *Petra-* y el sufijo *-ocus* (M. L. ALBERTOS 1972 b:54-55). Este *hápax* en la onomástica peninsular, aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:455).

³⁴⁷Untermann tampoco descarta como posibles antropónimos base de este genitivo de plural, los NNP **pedos* o **pedos*, con dental sorda sonorizada (J. UNTERMANN 1996:132).

³⁴⁸Véase el correspondiente estudio de este NF más arriba.

³⁴⁹Remitimos a lo dicho anteriormente, al ocuparnos de este genitivo de plural.

³⁵⁰Según M. L. Albertos (1966:53) este antropónimo puede ser una variante del NP *Baetunia*, registrado en la cercana localidad de Peñalba de Castro (véase en este mismo apartado el NP *Betunia*). Se trata de un nombre personal "ajeno a la Celtiberia" (EADEM 1979:151). La dispersión geográfica de este NP y los derivados del radical *Bed-* puede observarse en el Mapa 16 del *Atlas antroponímico*, en la actualidad incompleto ya que se conocen nuevos testimonios (J. UNTERMANN 1965 a:69-70, Mapa 16, n°7).

- nº19), en Iglesia Pinta (Burgos).
- Betuca*³⁵¹ *Betuca* [NF] (B.29), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Betunia*³⁵² *Betunia* [CG] (CIL II 2788; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:57-58, nº57), en Peñalba de Castro (Burgos).
- Betunus*³⁵³ *Betunus* [CG] (AE 1911:21, nº92; C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:48-49, nº19), en Barbarín (Navarra).
- Betuni* [NP] (AE 1978:120, nº433), en Villalazán (Zamora).
9. *Bedo*³⁵⁴ *Bedo* [NP] (CIL II 3074; J. VIVES 1971:501, nº5469), en Toledo.
- Beduno*³⁵⁵ *Beduno* [CG] (CIL II 2507; J. VIVES 1971:265, nº2291; A. TRANOY 1981:46, nota 63), en Espinhosela (Dto. Bragança, Portugal).
- Beduni f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, nº896; J. M. BRAGADO 1991:143, nº34; A. TRANOY 1981:46, nota 63), en Villalcampo (Zamora).

³⁵¹Sin duda, una forma estrechamente relacionada con el antropónimo anterior (M. L. ALBERTOS 1979:151). En opinión de Albertos, las correspondencias de los NNP formados sobre el radical *Bet-* deben buscarse entre los astures (M. L. ALBERTOS 1985-1986:165).

³⁵²Forma femenina del NP *Betunus*, cuyo radical también puede ponerse en relación con algunos topónimos (M. L. ALBERTOS 1966:48; EADEM 1977:41) y con otros NNP registrados en la región celtibérica (EADEM 1979:151).

³⁵³Antropónimo también formado sobre el radical *Bed-/Bet-* (J. UNTERMANN 1965 a:69-70, Mapa 16; M. L. ALBERTOS 1966:53; EADEM 1979:151). El testimonio navarro aparece incluido en su estudio de Albertos dedicado a la onomástica indígena del NO. peninsular (M. L. ALBERTOS 1985-1986:165).

³⁵⁴Sobre este antropónimo, remitimos a lo dicho en el apartado nº8 del análisis del NF *Bedaciq(um)*.

³⁵⁵Antropónimo relacionado con otros NNP formados sobre el radical *Bed-/Bet-* (J. UNTERMANN 1965 a:69-70, Mapa 16, nº5; M. L. ALBERTOS 1966:53; EADEM 1979:151). Hübner señala la posible relación de este antropónimo con la *polis* de Βαυδονα, mencionada por Ptolomeo (II, 6, 30). Sobre esta ciudad, capital de los *baedunienses*, remitimos a lo dicho en TIR K-30, 1993:59.

- Pedo*³⁵⁶ *Pedoni* [CG] (CIL II 53), en Beja (Dto. Beja, Portugal).
Pedo [CG] (CIL II 1001; J. VIVES 1971:293, n°2753), en Salvatierra de los Barros (Badajoz).
[P]edonis f. [NP] (AE 1962:76, n°325), en Montelavar (Dto. Lisboa, Portugal).
- Pedolus*³⁵⁷ *Pedoli f.* [NP] (B.40), en Lara de los Infantes (Burgos).
Pedolus [CG] (J. A. ABÁSULO 1974:54, n°47), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Pedilicus*³⁵⁸ *Pedilici f.* [NP] (CIL XIII 8098; ILS 2580), en Bonn (Alemania).
- Petolus*³⁵⁹ *Petolus* [CG] (J. A. ABÁSULO 1974:67, n°70), en Lara de los Infantes (Burgos).

10. J. UNTERMANN 1965 a:69-70, Mapa 16; M. L. ALBERTOS 1966:48 y 53; EADEM 1972 a:302; EADEM 1979:151; EADEM 1985-1986 b:165 y 178; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:377; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:132.

³⁵⁶El testimonio de Montelavar fue registrado por Albertos en una de sus actualizaciones de la onomástica indígena publicadas en la revista *Emerita* (M. L. ALBERTOS 1972 a:302). Registrado como CG en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:377).

³⁵⁷Albertos en un primer momento no dudó en que este antropónimo fuera una variante del NP *Pedulus* (M. L. ALBERTOS 1966:178), aunque posteriormente confirmó que se trataba de una forma sonorizada del NP *Petolus* (M. L. ALBERTOS 1972 b:54). Conviene señalar que el NP *Pedolus* no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a). La relación de este antropónimo con otros formados sobre el radical *Bed-/Pet-* en el NO. peninsular ha sido objeto de atención por parte de M. L. Albertos (1985-1986:178).

³⁵⁸Este NP aparece mencionado en una inscripción de un astur transmontano reclutado en la *V Cohors Asturum* (J. M. ROLDÁN 1974:383-384, n°151). La lectura completa de la inscripción, actualmente conservada en el Römisch-Germanisches Museum de Bonn, es la siguiente: *Pintaius Pedilici / f(i)lius astur trans/montanus castello / Intercatia signifer / c(o)ho(rtis) V Asturum / anno(rum) XXX stip(endiorum) VII h(eres) ex t(estamento) f(aciendum) c(urauit)*. Sobre el contenido de la inscripción y su cronología, remitimos a diversas obras donde se estudia este interesante documento epigráfico (N. SANTOS 1981:241-242; P. LE ROUX 1982:192; M. C. GONZÁLEZ 1997:38 nota 75, y 77, nota 199). Untermann menciona este testimonio como una posible correspondencia el NF que aquí nos ocupa, pero menciona la inscripción con la referencia incorrecta de CIL XIII 8809 (J. UNTERMANN 1996:132).

³⁵⁹Sin duda, una forma derivada del NP *Pedolus* (M. L. ALBERTOS 1972 a:304) que, según Albertos, sería una "grafía hipercorrecta frente al fenómeno de sonorización" (EADEM 1972 b:54). No aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988). Se conoce un único testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:455).

biniskum* (A.72 III.8)**binis[.]kum* (A.72 III.50)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *koloutios.biniskum* (A.72 III.8)
tueidunos.binis[.]kum (A.72 III.50)
4. A.72 III.8 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.50 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **binos*
6. *bini*³⁶⁰ *bini* [NP] (A.72 I.38), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. Se desconocen.
9. *Binarea*³⁶¹ *Binareae* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:31, n° 1144), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
*Pinarea*³⁶² *Pinara* [NP] (AE 1990:153, n°519), en Tejada de Tiétar (Cáceres).
Pinarea [NP] (CIL II 2445; J. VIVES 1971:453, n°4867), en Braga (Dto. Braga, Portugal).
10. M. L. ALBERTOS 1964:229; EADEM 1966:182; J. M. ABASCAL 1994 a:300; F. VILLAR 1995 b:140³⁶³; J. UNTERMANN 1996:133³⁶⁴.

³⁶⁰Según Untermann, posiblemente este antropónimo sea el genitivo singular, "tal vez abreviado", del NP base del genitivo de plural que aquí nos ocupa (J. UNTERMANN 1996:133).

³⁶¹Catalogado por M. L. Albertos (1964:229) como variante del NP *Pinarea*, analizado a continuación. También aparece registrado por J. M. Abascal (1994 a:300).

³⁶²Catalogado por Albertos, que puso en relación este antropónimo con otros testimonios extrapeninsulares formados sobre el radical *Pin-* (M. L. ALBERTOS 1966:182), aunque no señaló la existencia de una posible correspondencia con el teónimo *Pindeneticis*, procedente del área lusitana-gallega (F. VILLAR 1995 b:147). Aparece catalogado por J. M. Abascal (1994 a:458) como *Pinara/-ea*, aunque a la luz del testimonio del NP *Binarea* parece verosímil, como en su día propuso M. L. Albertos (véase nota anterior) la relación existente entre ambos antropónimos.

³⁶³Villar incluye este NF entre los testimonios del sufijo *-iko-*.

³⁶⁴Este autor no señala ninguna posible correspondencia del NF *biniskum* en la onomástica latina.

***Bolgondiscum* (A.71 1.17)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-sco-*
3. *Babbus Bolgondiscum Ablonis filius) magistratus*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Bolgondus*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. *Bulca*³⁶⁵ *Bulcae* [CG] (AE 1920:25, n°80; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:164, n°218), en Peñalba de Castro (Burgos).
10. M. L. ALBERTOS 1966:63; EADEM 1979:151; G. FATÁS 1980:98; J. M. ABASCAL 1994 a:305; F. VILLAR 1995 b:141 y 142; E. R. LUJÁN 1996:203.

***Bundalico(rum)* (A.33)**

1. Genitivo de plural en *-orum*
2. *-ico*
3. *L(ucio) Valerio C(aii) filio) Gal(eria tribu) Crescenti Bundalico(rum)*
4. PN + GT + PNg + f + Tr + CG + NF (Tipo 5.A.c)
5. **Bundalus* o similar
6. *buntalos*³⁶⁶ *buntalos* [NP] (J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7), de procedencia desconocida.

³⁶⁵El único testimonio conocido de este antropónimo indígena, en dativo, procede de una inscripción desaparecida de la que únicamente se conserva la lectura publicada por F. Naval en 1906. Según señala G. Fatás, aportando la noticia suministrada por M. L. Albertos (1966:63; EADEM 1979:151), posiblemente este antropónimo *Bulca* de Clunia puede ponerse en relación con el NF *Bolgondiscum* (G. FATÁS 1980:98). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:305) no se recogen más testimonios de este nombre indígena.

³⁶⁶Nombre celtibérico mencionado en el Bronce de Cortono del que, sin lugar a dudas, deriva el NP latino **Bundalus* o **Bundalo*, antropónimo base del NF que aquí nos ocupa. En una de las téseras celtibéricas de Viana (J. UNTERMANN 1997:699-700, K.18.3) aparece mencionado un NP *buntunes*, que Untermann pone en relación con este NP *buntalos*.

7. *burđu*³⁶⁷ *burđu* [NP] (A.72 I.23, I.26, I.33, I.47, I.54, II.10, II.41, III.7, III.14, IV.6, IV.7), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. *Burdo*³⁶⁸ *Burdo* [NP] (CIL I² 709; ILS 8888), en Roma.
*Burdalicus*³⁶⁹ *Burdalicus* [NP] (J. A. ABÁSULO, J. M. ALONSO, F. SAINZ 1982:161-163, n^o1), en Briongos (Burgos).
10. M. L. ALBERTOS 1966:63; F. VILLAR 1995 b:115 y 140; E. R. LUJÁN 1996:203; J. UNTERMANN 1996:134-135.

***burikounikum* (A.72 II.53)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *katunos.burikounikum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **burikounos*³⁷⁰

³⁶⁷Antropónimo indígena que aparece repetido en once ocasiones en el BBIII, lo que no deja de ser un dato significativo (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:92). Untermann propone identificarlo con el NP *Burdo* que porta uno de los jinetes de la *Turma Salluitana* (véase nota siguiente), lo que significaría admitir su vinculación con el repertorio antropónimo ibérico, aunque no es menos cierto que su frecuente aparición en la Galia permite incluirlo dentro del repertorio celta, como en su día propuso M. L. Albertos (1966:63). Igualmente, J. Untermann (1996:135) propone identificar este NP celtibérico con el letrero monetar *bursau* (J. UNTERMANN 1975:257-258, A.48), cuya ceca la mayoría de los especialistas suelen situarla en Borja (Zaragoza), aunque tipológicamente sus monedas pueden incluirse entre las que emiten las cecas del valle del Jalón (L. VILLARONGA 1994:241-242).

³⁶⁸Testimonio único en la onomástica indígena peninsular. Este NP es el del padre de un *Ennegensis* de la *Turma Salluitana* que aparece mencionada en el célebre Bronce de Ascoli: *Ordumeles Burdo f.* Según Albertos, se trata de un nombre ibérico "aunque es muy tentador relacionarlo con los antropónimos de Galia *Burdo, Burdonus, Burda, etc.*" (M. L. ALBERTOS 1966:63).

³⁶⁹Se trata de un *hápx* en la onomástica indígena peninsular, que los editores de la inscripción de Briongos (J. A. ABÁSULO, J. M. ALONSO, F. SAINZ 1982:162) identificaron con el NP *Burdo* (véase nota anterior). Por su parte, Untermann relaciona este NP *Burdo* con el *bursu* que aparece repetido en un buen número de ocasiones en el BBIII (véase lo dicho en la nota anterior).

³⁷⁰Según señala Untermann, el posible NP base de este genitivo de plural es un antropónimo compuesto por un NP similar al *buria* registrado en el mismo BBIII (A. 72 I.11) y por el NP del que deriva el NF *kounesikum*, mencionado en el BBI (A.70).

6. *buria*³⁷¹ *buria* [NP] (A.72 I.11), en Botorrita (Zaragoza).
*kounesikum*³⁷² *kounesikum* [NF] (A.70 Cara B, 1), en Botorrita (Zaragoza).
*kuinikum*³⁷³ *kuinikum* [NF] (A.72 II.42), en Botorrita (Zaragoza).
*kunikum*³⁷⁴ *kunikum* [NF] (A.72 II.27), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. *Couneancus*³⁷⁵ *Couneancus* [CG] (CIL II 2390), en Tres Minas (Dto. Vila Real, Portugal).
*Couneidoqum*³⁷⁶ *Couneidoqum* [NF] (A.48), en Segovia.
9. *Burilius*³⁷⁷ *Buril(i) f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1343; J. M. DE NAVASCUÉS 1966:218, n°80), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
Burili f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:42, n°1367), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
Buri[li] f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:42, n°1368), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

³⁷¹Es posible que este NP aparezca repetido en otro lugar del BBIII (A.72 IV.25), aunque esta línea del texto presenta numerosos problemas de lectura. Sobre este particular remitimos a lo dicho en el *corpus* epigráfico.

³⁷²Sobre este genitivo de plural, véase su análisis pormenorizado más adelante.

³⁷³Lo mismo que en la nota anterior.

³⁷⁴Sobre este genitivo de plural, véase más adelante su estudio correspondiente.

³⁷⁵Albertos puso en relación este antropónimo con el NF *Couneidoqum*, ambos formados sobre el radical **Counos*, derivado del indoeuropeo **kounos* (M. L. ALBERTOS 1966:98), y posteriormente esta misma autora considera ambos testimonios como nombres característicos de la región celtibérica (EADDEM 1979:141). Este antropónimo no aparece registrado en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988), aunque sí en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:336). Conviene señalar que este *hapax* en la onomástica hispana es un emigrante cluniense, como evidencia la mención de *origo* (E. W. HALEY 1986:238, n°345). Según Untermann, el *Couneancus* mencionado en el epígrafe portugués es un GT, aunque en realidad es un CG, como ya señaló en su momento E. W. Haley (1986:344, nota 504).

³⁷⁶Sobre el radical del que deriva este NF, véase lo dicho en la nota anterior. Remitimos al estudio de este genitivo de plural, más adelante.

³⁷⁷Catalogado por Palomar como una derivación del NP *Burius* (M. PALOMAR 1957:52), y Albertos se encarga de incorporar al único testimonio publicado por este autor dos ejemplos más procedentes también del área lusitana (M. L. ALBERTOS 1964:232). Cabe destacar que, como acertadamente señala Abascal, los tres ejemplos conocidos de este antropónimo proceden de Yecla y todos ellos aparecen en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:305). Por esta razón, tampoco pueda descartarse que el nominativo sean en *-us*.

10. M. L. ALBERTOS 1964:232; EADEM 1966:98; EADEM 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:305; J. UNTERMANN 1996:134; E. R. LUJÁN 1996:211.

Cabuecon (A.28)

1. Genitivo de plural en *-on*

2. *-eco-*

3. *Ancoem[a] Cabuecon Venisti filia*

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

5. **Cabuecus*³⁷⁸

6. Se desconocen.

7. *kaburikum*³⁷⁹ *kaburikum* [NF] (A.72 II.36, III.10), en Botorrita (Zaragoza).

*kabelaikiskum*³⁸⁰ *kabelaikiskum* [NF] (A.72 II.55), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Caburus, Cabu[---], Cabura, Caburia* [NNP]

Caburateiqum, Caburonicum [NNF]³⁸¹

10. M. PALOMAR 1957:52-53; M. L. ALBERTOS 1964:232; EADEM 1966:64-66, Mapa 2; EADEM 1972 b:52; EADEM 1977:36; EADEM 1985-1986 b:166; J. M. ABASCAL 1994 a:63 y 306; F. VILLAR 1995 b:115 y 146; J. UNTERMANN 1996:138.

³⁷⁸Se desconoce el antropónimo base de este NF, pero conviene señalar que tradicionalmente ha sido puesto en relación con el ND *Cabuniaegimus*, mencionado en una inscripción de Monte Cildá (M. L. ALBERTOS 1972 b:52; EADEM 1985-1986:166). En cualquier caso, este genitivo de plural que nos ocupa debe ponerse en relación con otros no antropónimos y teónimos formados sobre el radical *Cabu-*, *Cabur-*, *Cabru-*, cuya dispersión geográfica se puede observar en un mapa publicado por M. L. Albertos (1976:76). En Ávila se observa la concentración de varias unidades organizativas indígenas formadas sobre estos radicales: *Caburateiqum*, *Caburiq(um)*, *Caburoniq(um)* (M. SALINAS 1982:83, n°8, 9 y 10 respectivamente).

³⁷⁹Sobre este genitivo de plural, véase lo dicho en su estudio pormenorizado más adelante.

³⁸⁰Sobre este testimonio, formado sobre el mismo radical *Cab-*, véase su análisis más adelante.

³⁸¹Los testimonios epigráficos de estos NNP y NNF están registrados en los apartados n°8 y n°9 del estudio dedicado al NF *kaburikum*.

***Caebaliq(um)* (A.16)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Atto Caebaliq(um) Elaesi filius*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Caebalus* o similar³⁸²
6. Se desconocen.
7. *kabelakiskum*³⁸³ *kabelakiskum* [NF] (A.72 II.55), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Caibaliqum*³⁸⁴ *Caibaliq(um)* [NF] (A.99), en León.
Ca[iba]licu(m) [NF] (A.45), en Segovia.
9. *Caeboqum*³⁸⁵ *Caeboq(um)* [NF] (A.90), en Valeria (Cuenca).
10. F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

***Caeboq(um)* (A.90)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco-*
3. *Felix Fabius L(ucius) Caeboq(um)*
4. CG + GT + PN + NF (Tipo 5.D.a variante)
5. **Caebus*³⁸⁶
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.

³⁸²Aunque existen abundantes ejemplos de NNP formados sobre la raíz *Cae-*, ninguno de ellos puede ponerse en relación con el NF *Caebaliqum*. Sobre la posible relación con el NP **Caibalus*, véase lo dicho más adelante al ocuparnos del NF *Caibaliqum*.

³⁸³Sobre este genitivo de plural, remitimos a su estudio pormenorizado.

³⁸⁴Sobre este genitivo de plural, véase lo dicho más adelante.

³⁸⁵Remitimos al estudio dedicado a este NF más abajo.

³⁸⁶Este antropónimo es, por el momento, desconocido en la onomástica indígena de Hispania. Sin embargo, la posible relación de este supuesto antropónimo con el NP **kabelaikos* del que, según J. Untermann, derivaría el NF *kabelaikiskum* (A.72 II.55). Según este autor, **kabelaikos* podría ser un NP derivado de otro antropónimo, también desconocido, como **kapel(l)os* (J. UNTERMANN 1996:137).

9. *Caibaliqum*³⁸⁷ *Caibaliq(um)* [NF] (A.100), en León.
Ca[iba]licu(m) [NF] (A.45), en Segovia.
*Caibalicum*³⁸⁸ *Ca[iba]licu(m)* [NF] (A.45), en Segovia.
10. E. R. LUJÁN 1996:203.

Caecanq(um) (A.44)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-nco*
3. *Matunae [Ann]etis Caecanq(um) f(iliae)*
4. NP + NPg + NF + f (Tipo 4.B.a variante)
5. **Caecus*³⁸⁹
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Caccus*³⁹⁰ *Caccus* [CG] (AE 1976:95, n°323), en Poza de la Sal (Burgos).
*Cacus*³⁹¹ *Caço* [NP] (CIL II 947; CIL II Sup. 5344; HEp, 3, 1993:150, n°377), en Torralba de Oropesa (Toledo).

³⁸⁷Véase el estudio dedicado a este NF más abajo.

³⁸⁸Sobre ambos NNF, formados sobre un antropónimo derivado del radical *Cab-*, véase lo dicho más adelante al ocuparnos de su estudio.

³⁸⁹No se conoce ningún ejemplo de esta antropónimo, del que supuestamente derivaría el NF *Caecanq(um)*. En cualquier caso, este genitivo de plural puede ponerse en relación con algunos NNP formados sobre el radical *Cac-*, bastante frecuente en la onomástica hispana (M. L. ALBERTOS 1966:66), aunque desconocemos la existencia de nombres como *Caeco* o *Caecus* en la Península Ibérica. Recordemos que en las fuentes literarias se menciona el NP *Κάκωρος*, el caudillo celtibérico mencionado por Diodoro Sículo (XXXI,39) y por Apiano (*Ib.*, 45). Este último lo llama *Κάρος* y lo menciona como un *σραττηγός* "de reputación guerrera", *πολεμικὸν εἶναι νομιζόμενον*.

³⁹⁰Se trata del mismo antropónimo que el siguiente, pero con la letra "c" geminada.

³⁹¹Registrado por Albertos, aunque citaba como testimonio único de este NP un epígrafe de Reinosa (M. L. ALBERTOS 1966:66) que, sin embargo, posteriormente debió ser leído de nuevo ya que este ejemplo no aparece recogido por J. M. Abascal (1994 a:307). Registrado como CG, a través del testimonio de Reinosa (CIL II Sup. 6257, 34) antes mencionado (I. KAJANTO 1965:216; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:305).

9. *Cacusuin*³⁹² *Cacusuin* [NP] (CIL I² 709; ILS 8888), en Roma.
10. M. L. ALBERTOS 1964:233; EADEM 1966:66; I. KAJANTO 1965:216; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:305; J. M. ABASCAL 1994 a:307; F. VILLAR 1995 b:113 y 141.

Caelaon (A.29)

1. Genitivo de plural en *-on*
 2. Carece de sufijo *-co-*
 3. *Aiae Caelaon Peregrini filiae*
 4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.b)
 5. *Caelio, Caelius*³⁹³
 6. Se desconocen.
 7. Idem.
 8. *Caelio*³⁹⁴ *Caelionis* [NP] (F. DIEGO 1986:207, n°274), en Liegos (León).
Caeli(o) [CG] (CIL II Sup. 5767; L. HERNÁNDEZ 1994 a:75-76, n°55), en Herrera de Pisuerga (Palencia).
Caeli[o] [NP] (HEp, 1, 1989:128-129, n°487), en Mazarrón (Murcia).
- Caelia*³⁹⁵ *Caelia* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:57, n°53), en Lara de los Infantes (Burgos).

³⁹²Antropónimo ibérico que porta uno de los jinetes *Bagarensis* de la *Turma Salluitana: Cacusuin Chadar f.* Ya en su momento, Albertos puso en relación este testimonio con los nombres indígenas de Hispania formados sobre el radical *Cac-* (M. L. ALBERTOS 1964:233).

³⁹³Manuel Palomar puso de manifiesto la relación que podía existir entre este antropónimo y la voz indoeuropea **kailo-* (intacto, indemne, brillante) recordando, además, que el propio Joaquín Costa en su estudio sobre la organización política de los celtiberos publicado en 1879, había relacionado este antropónimo con la *caelia*, la bebida que las fuentes literarias decían que consumían los pueblos indígenas de la Península Ibérica (M. PALOMAR 1957:54). Sobre este particular, M. L. Albertos advirtió de la posibilidad de que un buen número de los *Caelius* identificados como antropónimos indígenas, en realidad fuesen *nomina* latinos (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:166).

³⁹⁴Este NP y todos los demás antropónimos formados sobre el radical *Cael-* se encuentran particularmente concentrados en el NO. peninsular (M. L. ALBERTOS 1966:68), como se puede observar en el Mapa 21 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:77-78), aunque también se han registrado varios testimonios en Lusitania (M. PALOMAR 1957:54).

³⁹⁵Forma femenina del NP *Caelio/Caelius*. Véase lo dicho en la nota anterior.

- Caelia* [NP] (CIL II 820; J. VIVES 1971:447, n°4793), Villar de Plasencia (Cáceres).
- Caelica*³⁹⁶ *Caelica* [NF] (B.18), en Iglesia Pinta (Burgos).
Caelica [MF] (B.30), en Lara de los Infantes (Burgos).
[Ca]elica [NP] (EE VIII:404, n°120), en Braga (Dto. Braga, Portugal).
- Caelius*³⁹⁷ *Caelius* [NP] (A. JIMENO 1980:18-19, n°2), en Alconaba (Soria).
Caelio [NP] (CIL II Sup. 5321; J. VIVES 1971:500, n°5463), en Talavera de la Reina (Toledo)³⁹⁸.
- Caellaecus*³⁹⁹ *Caellaecus* [NF] (B.50), en Galápagos (Guadalajara).
9. *Caelioniga*⁴⁰⁰ *Caelionigae* (CIL II Sup. 5736; J. VIVES 1971:554, n°5843; F. DIEGO 1985:114-117, n°33), en Cofiño

³⁹⁶Antropónimo derivado del NP *Caelius/Caelio* mediante el sufijo *-icus* (M. L. ALBERTOS 1966:68; EADEM 1977:42). Debido a la existencia de un GT *Caelicus* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:40), se deben extremar las precauciones a la hora de definir cuándo estamos en presencia de un NP indígena o un NF y cuándo se trata de un GT. En el catálogo onomástico de J. M. Abascal se han registrado dos ejemplos de *Caelicus*, que tradicionalmente se han venido registrado como NNP indígenas (CIL II 2419 y 2420), entre los testimonios conocidos del GT homónimo (J. M. ABASCAL 1994 a:102).

³⁹⁷Registrado por Albertos en sus múltiples trabajos de investigación sobre la onomástica indígena de Hispania (M. L. ALBERTOS 1964:233; EADEM 1966:68; EADEM 1977:42). Como ya se ha señalado al ocuparnos del NP *Caelio*, véase el Mapa 21 del *Atlas* para observar la dispersión geográfica de los ejemplos conocidos (J. UNTERMANN 1965 a:77-78). Existe un GT homónimo (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:40) con el que no debe confundirse este NP indígena. Algunos autores han querido leer también un NF (CIL II Sup. 5782; R. C. KNAPP 1992:218, n°239).

³⁹⁸Debido al contexto marcadamente indígena del epígrafe, conviene transcribir el texto completo: *Mantua / Caelio Aucieicu(m) / Serani filio) / frat(ri) be(ne) m(erenti) / an(norum) LXX / de suo f(aciendum) c(urauit)* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°178; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°44).

³⁹⁹Registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:308). Sobre los problemas que ha suscitado la lectura de este antropónimo, véase lo dicho en § 3.2.4 (B.50).

⁴⁰⁰Según Albertos, se trata de un antropónimo derivado del NP *Caelio* (M. L. ALBERTOS 1966:68). Tradicionalmente este NP se ha registrado con la lectura *Caelionica* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:166), aunque en otras publicaciones se ha leído como *Caelioniga* (A. TOVAR 1946 a:26, n°52 = 1949 b:105, n°52; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°35; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°160). Como en otros casos, seguimos aquí la transcripción propuesta por J. M. Abascal (1994 a:307-308).

(Oviedo)⁴⁰¹.

10. M. PALOMAR 1957:54; M. L. ALBERTOS 1964:233; J. UNTERMANN 1965 a:77-78, Mapa 21; M. L. ALBERTOS 1966:68; EADEM 1977:42; EADEM 1985-1986 b:166; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:40; J. M. ABASCAL 1994:102 y 308; F. VILLAR 1995 b:115.

***Caibaliq(um)* (A.100)**

***Cafiba]licu(m)* (A.45)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Caecilia Materna Caibaliq(um) Titi uxor uxsamens(is)* (A.100)

Arronis Cafiba]licu(m) (A.45)

4. A.100 = NP + NF + NPg + *ke* + NC (Tipo 4.C.a)

A.45 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **Caibalus*⁴⁰²

6. Se desconocen.

7. *kabelaikiskum*⁴⁰³ *kabelaikiskum* [NF] (A.72 II.55), en Botorrita (Zaragoza).

8. *Caebaliquum* *Caebaliq(um)* [NF] (A.16), en Olmillos (Soria).

9. *Caebroqum* *Caebroq(um)* [NF] (A.86), en Valeria (Cuenca).

10. J. M. ABASCAL 1994 a:309-310; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

⁴⁰¹Este antropónimo aparece mencionado en una inscripción funeraria procedente de Asturias, donde se menciona dos unidades organizativas indígenas (M. L. ALBERTOS 1975:11, n°33 y n°35; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°160). La transcripción completa es como sigue: *[Monument]um / p[ositum dib]us M/anibus Scorçia [O]/nnacau(m) Ammiae / Caelionigae ex / gente Pentioru(m) / anno(rum) XV / pater filiae / posuit / do(mino) no(stro) Pos(tumo) / IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus)* (F. DIEGO 1985:114-117, n°33).

⁴⁰²Son bastante escasos los nombres personales formados sobre el radical *Cai-*, y ninguno de los testimonios conocidos puede ponerse en relación con el supuesto antropónimo base de este NF (M. PALOMAR 1957:56-57; M. L. ALBERTOS 1966:71; J. M. ABASCAL 1994 a:309-310).

⁴⁰³Sobre este testimonio, posiblemente relacionado con *Caebaliquum*, aunque está formado sobre el radical *Cab-*, véase lo dicho más adelante.

***Cantabr(e)cum* (A.46)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-eco-*3. [---] *Cantabr(e)cum*⁴⁰⁴

4. --- + NF (Tipo indeterminado)

5. *Cantaber/-bra*⁴⁰⁵

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Cantaber*⁴⁰⁶

[*Ca*]ntaber [CG] (CIL II Sup. 5795; J. VIVES 1971:70-72, n°50), en Carrascosa de Arriba (Soria).

Cantaber [CG] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:135, S-32; HEP, 2, 1990:61, n°184), en Peñalba de Castro (Burgos)⁴⁰⁷.

⁴⁰⁴Pese a tratarse de un testimonio muy inseguro, incluimos en este capítulo el supuesto NF *Cantabrecum* (A.46), mencionado en una inscripción de Segovia, ya que existe otro testimonio de este mismo genitivo de plural en una inscripción de la región burgalesa de Poza de la Sal (J. A. ABÁSOLO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA 1975:23-24, n°9).

⁴⁰⁵La identificación de esta unidad organizativa indígena con el antropónimo étnico *Cantaber*, como propusieron algunos autores para el ejemplo procedente de Poza de la Sal (J. A. ABÁSOLO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA 1975:63) es igualmente válida para la inscripción que nos ocupa, ya que en este caso la lejanía geográfica con respecto al territorio cantábrico no supone ningún inconveniente. El problema que suscita la identificación de *Cantabrequin* con el nombre *Cantaber* fue ya planteado por M. L. Albertos, consciente de que este antropónimo aparece en zonas bastante alejadas de Cantabria (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:168). Sobre esta circunstancia ya recaló Untermann que el NP étnico *Cantaber* está atestiguado en la Tarraconense e incluso en la Bética, pero en ningún caso en Cantabria (J. UNTERMANN 1965 a:88-89, Mapa 28), del mismo modo que el étnico *Celtiber* está representado en Galicia, Cataluña, Cuenca y Valencia, pero nunca en la Celtiberia (J. UNTERMANN 1965 a:98-99, Mapa 34).

⁴⁰⁶Este antropónimo ha sido estudiado por M. L. Albertos en un buen número de publicaciones, en las que ha registrado todos los testimonios hispánicos e incluso extrapeninsulares, suprimiendo algún ejemplo inseguro y corrigiendo las lecturas de otros (M. L. ALBERTOS 1966:75; EADEM 1977:43). La dispersión geográfica de este antropónimo puede comprobarse en el Mapa 28 del *Atlas antroponímico*, aunque sus datos están ya desfasados (J. UNTERMANN 1965 a:88-89). Como señaló en su día M. L. Albertos, el "cognomen de origen étnico" *Cantaber* aparece bien testimoniado en la onomástica de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:140). Debemos tener presente que tanto el antropónimo *Cantaber* como su forma femenina *Cantabra*, aparecen registrados en algunos catálogos onomásticos como CCG (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:308), en concreto como *cognomina* étnicos de Hispania (I. KAJANTO 1965:198). La relación actualizada de testimonios seguros en la Hispania antigua aparecen recogidos en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:315).

⁴⁰⁷Se trata de una inscripción sobre el suelo del fondo del llamado santuario priápico, con la lectura *T(itus) C(ornelius) P(forcius) Cantaber*.

Cantaber [NP] (AE 1982:156, n°608), en Carboneras (Cuenca).

Cantabri f. [NP] (A.85), en Uclés (Cuenca)⁴⁰⁸.

Cantabro [CG] (CIL II 3199; J. VIVES 1971:339, n°3447), en Valeria (Cuenca).

[*Cant*]abro [NP? o CG?] (M. ALMAGRO 1984:208, n°80), en Saelices (Cuenca)⁴⁰⁹.

Cantabri f. [NP] (CIL II 2971; CIL II Sup. 5832; C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:72-73, n°44), en Gastiain (Navarra).

Cantabri f. [NP] (CIL II 2957; J. VIVES 1971:281, n°2562), en Contrasta (Álava).

Cantabro [CG] (CIL II Sup. 5772; L. HERNÁNDEZ 1994 a:60, n°44), en Palencia.

Cantaber [CG] (E. ROMERO DE TORRES 1915:16, n°7), en Mengíbar (Jaén)⁴¹⁰.

Cantabro [CG] (CIL II 4191; G. ALFÖLDY 1975:139-140, n°254), en Tarragona⁴¹¹.

Cantabri f. [NP] (CIL II 2953; J. VIVES 1971:615, n°6595), en Contrasta (Álava)⁴¹².

⁴⁰⁸Este ejemplo aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:315) como procedente de Saelices.

⁴⁰⁹Este ejemplo no aparece incluido entre los testimonios del NP recopilados por J. M. Abascal (1994 a:315).

⁴¹⁰Conviene señalar que el individuo que porta este antropónimo es un liberto y seuiro augustal: *Cornelius Cantaber M(arci) l(ibertus)* que, junto con los otros cinco libertos más miembros del mismo colegio, dedica una inscripción a la *Fortuna Augusta*.

⁴¹¹Este testimonio es sumamente interesante porque se trata de un *ciues romanus*, natural de Segóbriga, que dedica una inscripción monumental, financiada por el senado local segobrigense, en la capital del *conuentus Tarraconensis*. La transcripción completa del texto es como sigue: *L(ucio) Annio L(uci) f(ilio) / Gal(eria tribu) Cantabro / flam(ini) Romae et Di(uorum August(orum) / p(ro)uinciae H(ispaniae) c(iterioris) / omnibus honoribus / gestis Segobrigae / decreto ordinis pe/cunia publica Segobrigenses*.

⁴¹²J. Vives menciona que esta inscripción fragmentaria procede de Cantabria, a pesar de que Hübner la sitúa en la Ermita de Ntra. Señora de Elizmendi, en la localidad alavesa de Contrasta.

Cantaber [NP] (CIL II 3061; J. VIVES 1971:32, n°224), en Collado Villalba (Madrid)⁴¹³.

Cantabr(i) [f.] [NP] (AE 1973:85, n°307), en Braga (Dto. Braga, Portugal).

[C]antabr(i) [f.] [NP] (AE 1973:85, n°308), en Braga (Dto. Braga, Portugal).

*Cantabra*⁴¹⁴

Cantabra [NP] (B.10), en San Esteban de Gormaz (Soria).

*Cantabrinus*⁴¹⁵

Cantabrinus [CG] (CIL II Sup. 5495; J. VIVES 1971:496, n°5414), en Illora (Granada).

*Cantabrequin*⁴¹⁶

Cantabrequin [NF] (J. A. ABÁSOLO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA 23-24, n°9), en Poza de la Sal (Burgos)⁴¹⁷.

9. Se desconocen.

10. I. KAJANTO 1965:198; J. UNTERMANN 1965 a:88-89, Mapa 28; M. L. ALBERTOS 1966:75; J. A. ABÁSOLO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA 1975:63; M. L. ALBERTOS 1977:43; EADEM 1979:140; EADEM 1985-1986 b:168; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:308; J. M. ABASCAL 1994 a:315-316.

Calnicum (A.19)

1. Gen pl. en *-um*

⁴¹³En este epígrafe se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena: *Cantaber / Elguism/iq(um) Luci f(i)lius / Marti / Magno / u(otum) s(oluit) a(nimo) l(ibens)* (A. TOVAR 1946 a:28, n°87; IDEM 1949 b:107, n°87; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°171; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°121).

⁴¹⁴Variante femenina del antropónimo *Cantaber*, aunque sólo se conoce un ejemplo en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:315-316). Véase lo dicho en la nota anterior, con todas las referencias bibliográfica.

⁴¹⁵Según Albertos, se trata de un antropónimo "derivado del étnico y nombre personal *Cantaber*" (M. L. ALBERTOS 1966:75). Aparece registrado en el Mapa 28 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:88-89, n°7) y hasta la fecha no se conoce ninguna correspondencia en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:316).

⁴¹⁶Genitivo de plural formado sobre el mismo antropónimo base que el NF que aquí nos ocupa.

⁴¹⁷La lectura completa de la inscripción es como sigue: *D(is) M(anibus) / Atilie / Canta/brequin / Atili(li) f(i)liae* (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°59 bis; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°81).

2. -ico-
3. *Letondo Calnicum Crastunonis f(i)lius*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Calnio*
6. *kalmikum*⁴¹⁸ *kalmikum* [NF] (A.72 II.26), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. Se desconocen.
9. *Calnus*(---)⁴¹⁹ *Calnus*(---) [NP] (B.9), en San Esteban de Gormaz (Soria).
10. M. L. ALBERTOS 1966:72-73; J. M. ABASCAL 1994 a:312; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:139.

***Calog(um)* (A.78)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. -oco
3. *Tullos Calog(um)*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. *Calus*
6. *kalos* *kalos* [NP] (A.72 I.44), en Botorrita (Zaragoza).
7. *kalaitos* *kalaitos* [NP] (A.72 II.33, IV.5, IV.12, IV.16), en Botorrita (Zaragoza).
- kalatokum* *kalatokum* [NF] (A.72 IV.19), en Botorrita (Zaragoza).
- kalisokum*⁴²⁰ *kalisokum* [NF] (A.72 II.44, III.43, III.45, IV.9), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Calus*⁴²¹ *Calus* [NP] (R. C. KNAPP 1992:49-50, n°50 bis), en

⁴¹⁸Sobre este NF, remitimos a lo dicho más adelante en su correspondiente estudio.

⁴¹⁹Este antropónimo, cuya lectura completa no ha podido ser establecida, no conoce ninguna correspondencia en la onomástica indígena de Hispania, aunque existen varios NNP formados sobre el mismo radical *Cal-* (M. L. ALBERTOS 1966:72-73; J. M. ABASCAL 1994 a:312).

⁴²⁰Sobre los NNF *kalatokum* y *kalisokum*, remitimos a su estudio pormenorizado más adelante.

⁴²¹En el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:312) aparece registrado el testimonio procedente de Cáceres, considerado por sus editores como un *hápax* en la onomástica hispana, aunque posiblemente en Ávila pueda leerse este mismo NP, de seguir la lectura propuesta por Knapp. Sobre los problemas que plantea el

Ávila⁴²².

Calus [NP] (HEp, 4, 1994:105, n°257), en Villamesías (Cáceres).

9. *Calaedicon* [NF]

Calaetus; Calaetica; Calaitos; Calatus; Galaetus [NNP y CCG]⁴²³

10. J. UNTERMANN 1965 a:84, Mapa 25; M. L. ALBERTOS 1964:234; EADEM 1966:72; EADEM 1979:139-140; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:307; J. M. ABASCAL 1994 a:310, 312 y 377; J. UNTERMANN 1996:139.

***Caroq(um)* (A.76)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oco*

3. *[Tu]rros Caroq(um)*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *Carus*

6. *kara*⁴²⁴

kara [NP] (A.72 IV.19), en Botorrita (Zaragoza).

*kari*⁴²⁵

kari [NP] (A.72 III.59), en Botorrita (Zaragoza).

kares

kares [NP] (A.72 II.37), en Botorrita (Zaragoza).

testimonio abulense, véase lo dicho en la nota siguiente. En cualquier caso, conviene señalar que A. U. Stylow, al revisar la edición del epígrafe de Cáceres en la revista HEp, ha advertido que *Calus* "puede ser producto de una haplografía del *cognomen* latino *Caluus*" (HEp, 4, 1994:105, n°257).

⁴²²Merece la pena transcribir el texto completo, siguiendo la lectura propuesta por Knapp: *[V]caemo / Manet[i]q(um) / Calus [-c.1-2-] / [-c.2-3-] s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*. Según J. Mangas (HEp, 4, 1994:43, n°70), la lectura de Hernando es más fiable y descarta la existencia del NP *Calus*. Abascal parece aceptarlo porque no lo incluye en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:312), pero J. Untermann (1996:139) considera válida la lectura de R. C. Knapp.

⁴²³Todos los testimonios conocidos en la epigrafía hispánica de estos antropónimos indígenas y del probable NF *Calaedico(n)* aparecen recogidos más adelante, en el apartado n°8 del NF *kalatokum*.

⁴²⁴Según los editores del BBIII, se trata de un NP femenino que puede identificarse con el antropónimo latino *Cara*.

⁴²⁵J. de Hoz ha propuesto relacionar este NP *kari*, supuestamente femenino aunque por ahora no se puede demostrar como tal, con su posible antropónimo **karinos* (J. DE HOZ 1996 a:182)

- kariko*⁴²⁶ *kariko* [NF] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).
7. *karunikum*⁴²⁷ *karunikum* [NF] (A.72 I.17, III.47, IV.6), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Carus*⁴²⁸ *Carum* [CG] (CIL II 2750; R. C. KNAPP 1992:235-238, n°260), en Segovia.
- Cari f.* [NP] (CIL II 2954; J. VIVES 1971:300, n°2877), en Contrasta (Álava)⁴²⁹.
- Cari [f.]* [NP] (HEp, 3, 1993:110-111, n°258), en Gastiain (Navarra).
- Carus* [CG] (AE 1989:138-139, n°456), en Mendigorria (Navarra).
- Carus* [CG] (AE 1969-1970:80-81, n°286), en Barcelona.
- Carus* [CG?] (CIL II 4411; G. ALFÖLDY 1975:398, n°915), en Reus (Tarragona).
- Cari* [CG] (F. FITA 1908:40), en Cabra (Córdoba).
- Carus* [CG] (HAE, 17-20, 1966-1969:11, n°2349), en San

⁴²⁶Esta palabra tradicionalmente había sido considerada como un genitivo de plural en *-on* (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°129; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°52). Sin embargo, después del estudio dedicado por Untermann a la desinencia celtibérica del genitivo temático (J. UNTERMANN 1967 a), ninguno de los especialistas en lingüística celtibérica que se han ocupado del asunto, han vuelto a considerar *kariko* como un NF en genitivo de plural en *-o(n)*, sino que todos coinciden en considerarlo como un antropónimo en genitivo de singular temático, aunque para algunos podría tratarse de un adjetivo derivado del NP *karo* (F. VILLAR 1995 b:128) que, según de Hoz, designaría "a un grupo familiar usado como nombre independiente" (J. DE HOZ 1986:74). Recientemente, Untermann ha planteado la posibilidad de que *kariko* sea un NP en genitivo singular, aunque tampoco descarta que sea un "nombre de familia" (J. UNTERMANN 1996:140; IDEM 1997:656, K.6.1).

⁴²⁷Remitimos al estudio pormenorizado de este NF más adelante.

⁴²⁸Se trata de un antropónimo muy común en la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1964:237) con numerosos NNP derivados a partir de él (EADDEM 1966:79-80). Aparece catalogado como CG latino en varios repertorios (I. KAJANTO 1965:284; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:310). La dispersión geográfica de este antropónimo aparece reflejada en el Mapa 31 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:92-93), aunque éste debe actualizarse con los testimonios registrados por J. M. Abascal (1994 a:318-319).

⁴²⁹El contexto onomástico del epígrafe es lo suficientemente significativo como para transcribir el texto completo: *Caricus Cari / f(i)lius [ann(or)um] XL h(ic) s(itus) e(st) s(iti) t(ibi) t(erra) l(euis)*. Cabe señalar que J. Vives, señala que la inscripción procede de Cantabria. Compárese este error con el de otro epígrafe anterior.

- Román de Cervantes (Lugo).
[Ca]rum [CG] (CIL II 2382; A. TRANOY 1981:399, nota 39), en Cabeceiras de Basto (Dto. Braga, Portugal).
Carus [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:30, n°1129), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
*Cara*⁴³⁰
Caræ l. [NP] (EE IX:121, n°310; R. C. KNAPP 1992:125-126, n°135), en Alcalá de Henares (Madrid).
Carâe [CG] (G. PEREIRA 1991:83, n°27), en Lañas (La Coruña).
Cara [CG] (AE 1977:101, n°372), en Vaiamonte (Dto. Portalegre, Portugal).
Cara [NP] (EE IX:108, n°286; F. ARIAS, P. LE ROUX, A. TRANOY 1979:64-65, n°39), en Lugo.
*Carorum*⁴³¹
Carorum [NF] (A.79), en Villastar (Teruel).
Carorum [NF] (A.81), en Villastar (Teruel).
*Caricus*⁴³²
Caricu(s) [NF] (B.12), en Santervás de la Sierra (Soria).
Caricus [NF] (B.65), en Talavera de la Reina (Toledo).
Caricus [NP] (CIL II 2954; J. VIVES 1971:300, n°2877), en Contrasta (Álava).
*Cariqus*⁴³³
Cariqo [NF] (R. C. KNAPP 1992:300-301, n°324),

⁴³⁰Variante femenina del antropónimo *Carus*. Véase lo dicho en la nota anterior. Los testimonios seguros en la onomástica peninsular aparecen registrados en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:317). Véase más abajo la forma *Kara*.

⁴³¹Véase más abajo el estudio dedicado a este genitivo de plural en *-orum*, formado sobre el mismo antropónimo base que el NF que aquí nos ocupa.

⁴³²Antropónimo derivado del NP *Carus* mediante el sufijo *-icus*. En la inscripción de Contrasta también aparece el NP *Carus*.

⁴³³Se trata de un testimonio que, tradicionalmente, ha venido siendo interpretado como el nombre de una unidad organizativa indígena. En efecto, Albertos propuso leer *Cariqo(n)* buscando en el bronce de Luzaga la correspondencia más segura de este genitivo de plural (M. L. ALBERTOS 1981:212, n°232). Esta lectura ha sido aceptada por otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°86; R. C. KNAPP 1992:300-301, n°324). En nuestra opinión, podría considerarse como un posible NF declinado en dativo singular, semejante a los testimonios que encontramos en la región celtibérica.

- en Coca (Segovia).
- Carica*⁴³⁴ *Carica* [NF] (B.53), en Horna (Guadalajara).
- Kara*⁴³⁵ *Karae f.* [CG] (CIL II 2888; U. ESPINOSA 1986:44-45, n°23), en Tricio (Logroño).
Ķara [CG] (AE 1986:160-161, n°415), en Ocariz (Álava).
Kara [CG] (CIL II 4267; G. ALFÖLDY 1975:187-188, n°341), en Tarragona.
Ka[---] [NP] (G. ALFÖLDY 1975:274, n°526 a), en Tarragona.
9. *Careca*⁴³⁶ *Carecae* [CG] (CIL II 2714; CIL II Sup. 5732; F. DIEGO 1985:158-160, n°52), en Corao (Oviedo).
- Carilla*⁴³⁷ *Carilla* [NP] (CIL II 2865; J. A. ABÁSULO 1974:63, n°64), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Caraecium*⁴³⁸ *Caraeciq(um)* [NF] (E. RODRÍGUEZ 1981:157-158, n°75; R. C. KNAPP 1992:97-98, n°109), en Candeleda (Ávila).

⁴³⁴Variante femenina del NP anterior. Hasta el momento sólo se conoce un único testimonio epigráfico.

⁴³⁵Variante ortográfica del NP *Cara* (J. M. ABASCAL 1994 a:394).

⁴³⁶Sin duda, relacionado con el antropónimo *Cara* y sus derivados (M. L. ALBERTOS 1964:236; EADEM 1966:77), muy bien representados en la onomástica de Celtiberia (EADEM 1979:140). La lectura *Careca* es defendida por M. L. Albertos (1964:236-237) y por J. Untermann (1965 a:92-93, Mapa 31, n°7; IDEM 1980:381), aunque en la reedición del *corpus* epigráfico de Asturias se propone la lectura *Careg[i]ae* (F. DIEGO 1985:158-160, n°52), que Albertos acepta sin discusión en su trabajo sobre la onomástica indígena del NO. peninsular (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:168-169).

⁴³⁷Se trata de un diminutivo del NP *Cara* (M. L. ALBERTOS 1966:78), y por tanto relacionado con los NNP formados sobre el radical *Car-*, muy comunes en la onomástica de Celtiberia (EADEM 1979:140). Este *hápax* en la onomástica hispana aparece registrado en el Mapa 31 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:92-93, n°9) y aparece catalogado como CG (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:309), aunque Kajanto no descarta su posible origen céltico (I. KAJANTO 1965:284).

⁴³⁸Este genitivo de plural aparece mencionado en un ara votiva abulense. Aunque E. Rodríguez y R. C. Knapp han leído *Caraecuq(um)*, nosotros consideramos mejor lectura la que Albertos propuso en su día (M. L. ALBERTOS 1965:139-140; EADEM 1975:17, n°162) y han aceptado otros autores (M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°84). Respecto a la posible relación existente entre este NF y los NNP *Carus/Cara*, conviene señalar que M. L. Albertos estableció la correspondencia de este genitivo de plural con el NP *Careca* (M. L. ALBERTOS 1964:236).

*Caraius*⁴³⁹ *Carai f.* [NP] (CIL II 625; CIL II Sup. 5274; J. VIVES 1971:274, nº2439; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:229, nº521), en Trujillo (Cáceres).

*Caranca*⁴⁴⁰ *Caranca* [CG] (F. DIEGO 1986:150, nº174), en León.

Carancus *Carancus* [NF] (B.43), en Peñalba de Castro (Burgos).

10. M. PALOMAR 1957:57 y 59; M. L. ALBERTOS 1964:236-237; I. KAJANTO 1965:284; J. UNTERMANN 1965 a:92-93, Mapa 31; M. L. ALBERTOS 1966:77 y 79-80; EADEM 1979:140-141; EADEM 1985-1986 b:168-169; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:309 y 310; J. M. ABASCAL 1994 a:317-319; F. VILLAR 1995 b:91, 111 y 140; E. R. LUJÁN 1996:211; J. UNTERMANN 1996:140.

***Carorum* (A.79, A.80)**

1. Genitivo de plural en *-orum*

2. Carece de sufijo *-co-*

3. *Turros Carorum Cotiriquum* (A.79)

Turos / Carorum. uiros. ueramos (A.80)

4. A.79 = NP + NF + NF (Tipo 3.D.c/a)

A.80 = NP + NF (Tipo 2.a.c)

5. *Carus*

6. *kara, kari* [NNP]

karunikum [NF]

7. *kares* [NP]

kariko [NF]⁴⁴¹

⁴³⁹Identificado por Palomar con el NP *Camalus* (M. PALOMAR 1957:57 y 59), y registrado en el Mapa 31 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:92-93, nº21). El único testimonio conocido de este NP aparece en genitivo, por lo que no se puede descartar que el nominativo sea en *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:317).

⁴⁴⁰Al igual que todos los NNP formados sobre el radical *Car-*, se trata de un nombre bastante vinculado a la Celtiberia, aunque sin llegar a ser exclusivo de ella (M. L. ALBERTOS 1979:140-141). Sólo se conoce un testimonio de esta variante femenina de *Carancus* (J. M. ABASCAL 1994 a:317).

⁴⁴¹Las referencias epigráficas de estos NNP y NNF aparecen recogidas en los apartados nº6 y nº7 del estudio dedicado a *Caroq(um)*.

8. *Carus, Cara, Caraius, Caricus, Kara* [NNP]
Carica, Cariquis [CCG]
Caricus, Caraeciquum [NNF]
*Caroqum*⁴⁴² *Caroq(um)* [NF] (A.76), en Villastar (Teruel).
9. *Caranca, Careca, Carilla* [NNP]
Carancus [NF]⁴⁴³
10. M. PALOMAR 1957:57 y 59; M. L. ALBERTOS 1964:236-237; I. KAJANTO 1965:284; J. UNTERMANN 1965 a:92-93, Mapa 31; M. L. ALBERTOS 1966:77 y 79-80; EADEM 1979:140-141; EADEM 1985-1986 b:168-169; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:309 y 310; J. M. ABASCAL 1994 a:317-319; F. VILLAR 1995 b:91, 111 y 140; J. UNTERMANN 1996:140.

***Cecciq(um)* (A.101)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Caisaros Cecciq(um) k(a)r Argailo*
4. GT + CG + NF + NC (Tipo 5.G.a)
5. *Ceccius*
6. *keka*⁴⁴⁴ *keka* [NP] (A.72 II.55), en Botorrita (Zaragoza).
 kekas [NP] (A.72 II.38), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. *Ceccius*⁴⁴⁵ *[C]eccii f.* [NP] (CIL II 943), en Talavera de la Reina

⁴⁴²Véase más arriba el estudio dedicado a este NF.

⁴⁴³Todos los ejemplos de estos NNP, CCG y NNF aparecen recogidos en los apartados nº8 y nº9 del estudio dedicado al NF *Caroq(um)*.

⁴⁴⁴Se trata de uno de los escasísimos antropónimos femeninos mencionados en el BBIII que, además, aparece por partida doble: *keka* (en nominativo singular) y *kekas* (en genitivo singular).

⁴⁴⁵La inscripción CIL II 943 presenta una línea de fractura que, de arriba a abajo, afecta la parte izquierda del campo epigráfico, de tal manera que el comienzo de todas y cada una de las diez líneas del texto se ven afectadas por la pérdida de una o más letras. En el caso concreto del antropónimo que aquí nos ocupa, situado al comienzo de la l.2, no se puede saber con seguridad cuántas letras se han perdido. Sin embargo, desde que Palomar diera por segura la lectura *Ceccii* apoyándose en la existencia del NF que aquí nos ocupa (M. PALOMAR 1957:63), este antropónimo ha sido repetidamente citado en un buen número de

(Toledo).

9. Se desconocen.

10. M. PALOMAR 1957:63; M. L. ALBERTOS 1977:36; F. VILLAR 1995 b:113 y 146;

J. UNTERMANN 1996:142.

***Clousocum* (A.69)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-oco-*3. *Albanus Clousocum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **Clousius*

6. Se desconocen.

7. *koloutios* *koloutios* [NP] (A.72 III.8), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Cloutius*⁴⁴⁶ *Clouti* [NP] (CIL II 2781; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:163, n°214), en Peñalba de Castro (Burgos).*Clouti* [f.] [NP] (AE 1989:140, n°466), en Espinosa de Henares (Guadalajara).*Clouti f.* [NP] (HEp, 4, 1994:353, n°956), procedente de un

trabajos sobre onomástica indígena de la Península Ibérica. Recientemente, Abascal ha incluido este testimonio entre los nombres excluidos de las listas de M. Palomar y M. L. Albertos, ya que considera que *Cecci* no es una lectura segura porque en CIL II 943 "es palabra fragmentada y debe faltar algo por la izquierda" (J. M. ABASCAL 1994 a:45). Como acertadamente señala Abascal, esta corrección ya había sido propuesta por M. L. Albertos (1977:36), pero creemos que si *f---Jecci* no puede identificarse con **Ceccius*, difícilmente podrá encontrarse otro NP indígena en la epigrafía hispánica con el que pueda relacionarse este antropónimo mencionado al comienzo de la l.2 del CIL II 943.

⁴⁴⁶Nombre bien representado en Lusitania (M. PALOMAR 1957:66) y en el curso medio del Duero (J. UNTERMANN 1965 a:102-103, Mapa 36). Según Albertos, algunos hallazgos de este antropónimo en Panonia y Nórico son de emigrantes españoles (M. L. ALBERTOS 1966:90, Mapa 3). La escasez de testimonios conocidos en la región celtibérica empujaron a Albertos a calificarlo como un "nombre extraño en esta región" (M. L. ALBERTOS 1979:152). La relación actualizada de todos los testimonios conocidos de este antropónimo aparece en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:331-332). Conviene señalar que en el manuscrito del siglo XVII de Juan Pérez Holguín, recientemente estudiado por H. Gimeno y A. U. Stylow, aparece un *Glouti f.* en una inscripción inédita de Alcollarín (Cáceres), cuya lectura podría corregirse como *Clouti f.* (H. GIMENO, A. U. STYLOW 1993:149, n°39; AE 1993:272, n°955; HEp, 5, 1995:60-61, n°171).

lugar desconocido de la Meseta Norte.

Clouti f. [NP] (HEp, 4, 1994:359, n°979), procedente de un lugar desconocido de la Meseta Norte.

Clouti [NP] (AE 1990:170, n°582), en Illescas (Toledo)⁴⁴⁷.

Clouti [NP] (CIL II 640; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:235, n°540), en Trujillo (Cáceres).

Clouti f. [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:14, n°205), en Campolugar (Cáceres)⁴⁴⁸.

Cloutio [NP] (M. ROSO DE LUNA 1904:134, n°47; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:259, n°617), en Villamesías (Cáceres).

Clou[ti] f. [NP] (HEp, 3, 1993:60, n°134), en Robledillo de Trujillo (Cáceres).

Cloutio [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:28, n°2019; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:344, n°811), en Ahigal (Cáceres).

Cloutius [NP] (AE 1921:4, n°10), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

Clouti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:38, n°1260), en Espino de los Doctores (Salamanca).

Clouti f. [NP] (AE 1983:138, n°503), en Villar de la Yegua (Salamanca).

Clouti [f.] [NP] (AE 1983:140, n°510), en Yecla de Yeltes

⁴⁴⁷Dado el enorme interés del contexto de este NP, aportamos la transcripción del epígrafe: *Ammisa Benil/ti Aeturiq(um) f(ilia) / Clouti Maure/icum ux(or) / h(ic) s(ita) e(st)*. Conviene señalar que ambos genitivos de plural no aparecen recogidos en la *addenda et corrigenda* publicada por M. C. González en la revista *Veleia* (M. C. GONZÁLEZ 1994). Ciertamente, esta inscripción ofrece un esquema poco usual, ya que aunque se mencionan dos unidades organizativas indígenas, ninguna de ellas aparece determinando al NP de la difunta. ¿Significa esto que *Ammisa* pertenecía a la misma unidad organizativa que su marido *Cloutius*? ¿O quizá aún continuaba perteneciendo a la misma unidad organizativa que su padre *Beniltius*? ¿O es que, sencillamente, no pertenecía a ninguna de las dos?.

⁴⁴⁸Este ejemplo estaba mal leído en HAE, 1-3, 1950-1952:14, n°205 (*Claouti*), pero Albertos corrigió su lectura en uno de sus primeros trabajos publicados sobre onomástica indígena (M. L. ALBERTOS 1964:240).

(Salamanca).

Cloutius [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1318; J. M. DE NAVASCUÉS 1966:212), en Salamanca⁴⁴⁹.

Cloutio [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:14; J. VIVES 1971:268, n°2343), en Rabanales (Zamora).

Clouti [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:39; J. VIVES 1971:268, n°2332), en Villalcampo (Zamora).

Clouti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, n°895), en Villalcampo (Zamora).

Clouti [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:18; J. VIVES 1971:268, n°2331), en Castillo de Alba (Zamora).

Clouti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°928), en Villalcampo (Zamora).

[*Clojutio*] [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:28, n°62; J. M. BRAGADO 1991:313, n°217), en Villardiega de la Ribera (Zamora).

Clouti f. [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:28, n°60; J. M. BRAGADO 1991:312, n°216), en Villardiega de la Ribera (Zamora).

Clouti [f.] [NP] (CIL II 2633; ILS 6101, A. D'ORS 1953:374-375, n°24), en Astorga (León).

Clouti [NP] (AE 1984:161-162, n°553; HEP, 3, 1993:107-108, n°247), procedente de un lugar desconocido de la provincia de Lugo⁴⁵⁰.

Clouti f. [NP] (AE 1987:163, n°575), en Atenor (Dto. Bragança, Portugal).

Clouti [NP] (F. M. ALVES 1933:74), en Pinhovelo (Dto.

⁴⁴⁹Como indica J. M. Abascal (1994 a:332), la lectura de Navascués modificó la lectura tradicional, descartando que pudiera leerse *Cloutia / Amb/ini f.* (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1318) al proponer como nueva lectura *Cloutini / Amb/ini f.*

⁴⁵⁰Este NP indígena, en genitivo, corresponde al nombre del padre de uno de los dos *legati* que ejecutaron la controvertida *tabula hospitatis* conocida como *Tabula Lougeiorum* (M. D. DOPICO 1988).

Bragança, Portugal).

Clouti [NP] (CIL II Sup. 5563; M. CARDOZO 1985:31, n°18), en Ronfe (Dto. Bragança, Portugal).

Clouftius [NP?] (CIL II Sup. 5619), en Baçal (Dto. Bragança, Portugal)⁴⁵¹.

Cloutiu[s] [CG] (CIL II 2323), en Almódovar del Río (Córdoba).

Cloutius [CG] (J. GONZÁLEZ 1989:68-70, n°24), en El Repilado (Huelva).

*Cloutia*⁴⁵²

Clouti[a] [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1265; J. M. DE NAVASCUÉS 1966:212), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

*Cloutina*⁴⁵³

Cloutinae [NP] (HEp, 3, 1993:159, n°413), en Torregamones (Zamora)⁴⁵⁴.

Cloutinae [NP] (AE 1975:135, n°520), en Villar del Buey (Zamora).

Cloutine [CG] (CIL II 523; EE VIII:499), en Mérida (Badajoz)⁴⁵⁵.

Cloutina [NP] (F. M. ALVES 1933:33-34, n°3), en Argozelo (Dto. Bragança, Portugal).

⁴⁵¹J. M. Abascal (1994 a:332) señala que, a partir del contexto epigráfico, no se desprende que este NP sea masculino, pudiendo ser también *Clouftia*. A este acertado comentario conviene añadir que, además, el estado fragmentario de la inscripción no permite asegurar si se trata de un NP o un CG.

⁴⁵²Femenino del antropónimo anterior (M. PALOMAR 1957:66; M. L. ALBERTOS 1964:241; EADEM 1966:90, Mapa 3). Sólo se conoce un ejemplo seguro de este NP, frente a la abundancia de testimonios de su correspondiente masculino (J. M. ABASCAL 1994 a:331).

⁴⁵³Registrado por M. L. Albertos (1966:90), que identificó este NP con otros antropónimos indígenas formados sobre el mismo radical. Todos los testimonios seguros de este NP aparecen recogidos en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:331).

⁴⁵⁴Inscripción funeraria de una esclava doméstica: *Clout/inae O/taui / uer(nae) an(norum) / XX* (E. W. HALEY 1986:532, nota 235).

⁴⁵⁵Albertos incluye este testimonio en su catálogo onomástico con la lectura *Cloutina* (M. L. ALBERTOS 1966:90), siguiendo la lectura que aparece en EE que corrige la lectura del CIL II 523 donde, según ella, se lee *Cloutiana*.

Cloutina [NP] (AE 1987:163, n°575), en Atenor (Dto. Bragança, Portugal).

*Clotius*⁴⁵⁶

Cloti f. [NP] (CIL II 690; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:156-157, n°314), en Jaraicejo (Cáceres).

10. M. PALOMAR 1957:65-66; J. UNTERMANN 1965 a:102-103, Mapa 36; M. L. ALBERTOS 1964:240; EADEM 1966:90, Mapa 3; EADEM 1977:44; EADEM 1979:152; J. M. ABASCAL 1994:331-332; J. UNTERMANN 1996:143.

***Contucianco(m)* (A.82)**

1. Genitivo de plural en *-om*

2. *-nco-*

3. *Montana Contucianco(m)*

4. NP + NF (Tipo 2.A.b)

5. *Contucius*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Contucius*⁴⁵⁷

Contuci f. [NP] (B.63), en Valeria (Cuenca).

Contuci f. [NP] (AE 1983:127, n°465; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:202, n°139), en Panoias, Ourique (Dto. Beja, Portugal).

9. *Cø+[-]u[-c.2]-janco*⁴⁵⁸

Cø+[-]u[-c.2]-janco [NF] (B.10), en San Esteban de Gormaz

⁴⁵⁶Posiblemente una variante del NP *Cloutius*. El testimonio epigráfico de Cáceres es registrado por M. Palomar (1957:65). Por su parte, M. L. Albertos (1966:90) registra un supuesto testimonio procedente de Moral de Sayago, en Zamora (CIL II 2617), en el que debe leerse *Clotina*, como señala J. M. Abascal (1994 a:331).

⁴⁵⁷Registrado por M. L. Albertos (1966:94), quien ya señaló la relación existente entre este NP y el NF *Contucianco(m)*. Apoyándose en esta relación entre antropónimo y nombre de unidad organizativa indígena, ambos documentados en Cuenca, incluyó el NP *Contucius* entre los antropónimos indígenas característicos de región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:141). Sólo se conocen dos menciones de este NP, ambas en genitivo, por lo que no se puede asegurar si el nominativo es en *-ius* o en *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:334).

⁴⁵⁸Posiblemente se trata de una iteración de este mismo NF, aunque en este caso expresado mediante la variante de un antropónimo con sufijo *-co-*. Los problemas de conservación del epígrafe no permiten garantizar la lectura (B.10).

(Soria).

*Contaeca*⁴⁵⁹

Contaeca [NP] (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:239-241, n°1), en Polán (Toledo).

10. M. L. ALBERTOS 1966:94; EADEM 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:334; F. VILLAR 1995 b:115 y 141.

Coironiq(um) (A.95)

[C]oronicum (A.47)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Cauceti Coironiq(um) Auiti ux(samensi)* (A.95)

[L]icinio Titullo [C]oronicum (A.47)

4. A.95 = NP + NF + NPg + NC (Tipo 4.C.a)

A.47 = GT + CG + NF (Tipo 5.F.a)

5. **Coronus*⁴⁶⁰

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Coronerius*⁴⁶¹

Coroneri [NP] (CIL II 5595; J. VIVES 1971:249, n°2124), en Briteiros (Dto. Braga, Portugal).

⁴⁵⁹Se trata de un *hapax* en la onomástica indígena peninsular, mencionada en un ara funeraria en la que también se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena: [D(is) M(anibus) s(acrum) ?] / *Contaeca* / *Moenicc(um)* / *ancila* (sic) / *h(ic) s(ita) e(st)* / *s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:240).

⁴⁶⁰Ambos genitivos de plural derivan de un antropónimo base como **Coronus* o similar (M. L. ALBERTOS 1979:141). Sobre el radical de ambos NNF y de otros antropónimos indígenas Albertos, siguiendo a Pokorny, considera que está formado sobre la raíz adjetiva indoeuropea **ker-* (=oscuro) (M. L. ALBERTOS 1966:95). El supuesto testimonio del NP *Corona*, registrado en una inscripción de Zamora (M. L. ALBERTOS 1979:141) ha visto corregida su lectura por *Corolla* (J. M. ABASCAL 1994 a:336).

⁴⁶¹Registrado por M. L. Albertos (1964:242), quien relaciona este NP con otros antropónimos indígenas formados sobre el mismo radical (EADEM 1966:97). Albertos relaciona los NNF que aquí nos ocupan con este antropónimo (EADEM 1979:141). Habida cuenta que el único ejemplo de este NP aparece en genitivo, no se descarta que el nominativo sea en *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:336).

9. *Corcona*⁴⁶² *Corcona* [NP] (E. RODRÍGUEZ 1981:118-120, n°27; R. C. KNAPP 1992:34-35, n°31), en Ávila⁴⁶³.
- Corunius*⁴⁶⁴ *Corunio* [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:40, n°2126), en Varzea do Douro (Dto. Porto, Portugal).
10. M. L. ALBERTOS 1964:242; EADEM 1966:97; EADEM 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:334 y 336; F. VILLAR 1995 b:113 y 145.

Cossouqum (A.62)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-uco-*
3. *Pompeia Nitliata Candid(a)e Cossouqum filia*
4. GT + CG + NPg + NF + f (Tipo 5.H.a variante)
5. **Cossius/-us*⁴⁶⁵
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b: 113 y 141.

⁴⁶²Posible correspondencia con el NF *Coironiqum/Coronicum*. Este antropónimo está registrado en una zona geográficamente bastante cercana, aunque se trata de un *hápax* en la epigrafía hispánica, como ha señalado J. M. Abascal (1994 a:334).

⁴⁶³La inscripción, tradicionalmente leída de manera deficiente (E. RODRÍGUEZ 1981:118-120, n°27), ha sido revisada por R. C. Knapp, quien propone la siguiente lectura: *Celsus C/orcona / Maicira / Rebur[a] / Lecira / -----* (R. C. KNAPP 1992:34-35, n°31, lám. 28; HÉp, 4, 1994:54, n°105). Desconocemos las razones que mueven a este autor a calificar la unidad organizativa indígena *Coironiq(um)* como un "clan local", cuando procede de una inscripción de un emigrante de Uxama.

⁴⁶⁴Relacionado con el antropónimo anterior y con otros formados sobre el mismo radical (M. L. ALBERTOS 1966:97; EADEM 1979:141).

⁴⁶⁵Según la supuesta lectura de este NF, el antropónimo base del que este deriva puede ser **Cossius/-us* o alguno similar. No obstante, conviene recordar que la inscripción donde se menciona este genitivo de plural está en paradero desconocido, por lo que resulta imposible revisar la lectura de este NF sin paralelos en la antroponimia indígena peninsular.

Cotiriquum (A.77) (A.79)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico-*3. *Guandos Cotiriquum* (A.77)*Turros Carorum Cotiriquum* (A.79)

4. A.77 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.79 = NP + NF + NF (Tipo 3.D.c/a)

5. **Cotirus*6. *kutokum*⁴⁶⁶ *kutokum* [NF] (A.72 I.31, II.38), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Cutariquum*⁴⁶⁷ *Cutariquum* [NF] (A.94), en Ávila.*Cuttira*⁴⁶⁸ *Cuttirae* f. [NP] (E. RODRÍGUEZ 1981:171-173, n°96; AE 1982:153, n°593; R. C. KNAPP 1992:43-44, n°42), en Ávila⁴⁶⁹.9. *Cutaecus*⁴⁷⁰ *Cutaecus* [CG] (AE 1967:58, n°169), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).*Cutaeco* [NP] (AE 1985:137, n°532), en Penamacor (Dto. Castelo Branco, Portugal).*Cutalicus*⁴⁷¹ *Cutalicus* [NP] (CIL II 727; J. VIVES 1971:30, n°202; AE

⁴⁶⁶Este NF supuestamente mencionado en el BBIII ha sido estudiado en este mismo capítulo bajo la lectura *tetokum*. Las dificultades para leer el primer signo no permiten asegurar su lectura.

⁴⁶⁷Remitimos al correspondientes estudio de este genitivo de plural, más adelante.

⁴⁶⁸R. C. Knapp relaciona este antropónimo con el NF *Cutariquum*. Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:341).

⁴⁶⁹Debido al contexto onomástico, consideramos oportuno incluir la transcripción completa del epígrafe, siguiendo la reciente lectura de Knapp: *Matugeno Matugen[ī]/[-c.2-3-]q(um) Tancini filio) Tibirae uxori et / Cutirae filiae) / m(onumentum) f(ili-) f(aciendum) c(urav-)*. Compárese esta lectura con la que ofrece E. Rodríguez (1981:171-173, n°96), que es la que sigue, aunque con algunas modificaciones, M. C. González (1986:131, n°142).

⁴⁷⁰Recogido por M. L. Albertos (1964:243) y J. M. Abascal (1994 a:341).

⁴⁷¹No aparece recogido en los repertorios onomásticos de M. L. Albertos, aunque sí en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:341).

- Gutamius*⁴⁷² 1971:60, n°158), en San Vicente de Alcántara (Badajoz).
Gutamio [NG] (CIL II 782; J. VIVES 1971:593, n°6300; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:125, n°216), en Coria (Cáceres).
Gutami l. [NP] (CIL II 796; J. VIVES 1971:467, n°5023; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:109-110, n°182), en Cañaveral (Cáceres).
10. M. PALOMAR 1957:41; M. L. ALBERTOS 1964:243; EADEM 1977:36; J. M. ABASCAL 1994 a:341 y 382; F. VILLAR 1995 b:91, 111 y 140; J. UNTERMANN 1996:145.

***Couneidoq(um)* (A.48)**

1. Gen pl. en *-um*
2. *-ico-*
3. *Allae Couneidoq(um) Cipollus uxori*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **Couneidus*
6. Se desconocen.
7. *kounesikum*⁴⁷³ *kounesikum* [NF] (A.70 Cara B, 1), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Couneancus*⁴⁷⁴ *Couneancus* [CG] (CIL II 2390), en Tres Minas (Dto. Vila Real, Portugal)⁴⁷⁵.

⁴⁷²Registrado por M. Palomar (1957:74) y M. L. Albertos (1977:36). Este antropónimo también aparece en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:90), registrado como GT, aunque Abascal propone descartarlo como tal (J. M. ABASCAL 1994 a:382).

⁴⁷³Remitimos al estudio pormenorizado de este genitivo de plural, realizado más adelante.

⁴⁷⁴Catalogado por Albertos, quien relacionó este antropónimo con el NF que nos ocupa (M. L. ALBERTOS 1966:98), considerando ambos testimonios como nombres propios de la región celtibérica (EADEM 1979:141). Se trata de un *hapax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:336).

⁴⁷⁵Según Haley, *Couneancus* no sería el CG del cluniense a quien se dedica la inscripción, ya que señala que "formula and name of the deceased in the nominative without *cognomen*" (E. W. HALEY 1986:344, nota 504).

9. *Cuneausus*⁴⁷⁶ *Cun[e]auso* [NP] (AE 1984:164, n°565), en Quintanilla del Agua (Burgos)⁴⁷⁷.
10. M. L. ALBERTOS 1966:98; EADEM 1979:141; J. M. ABASCAL 1994 a:336; F. VILLAR 1995 b:113 y 141; E. R. LUJÁN 1966:211.

Crastuniquum* (A.11)**Crastunicum* (A.97)*****Craf.Junicum* (A.93)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Marcus Crastuniquum Longini [f(ilius)]* (A.11)
L(ucius) Iunius Vitulus Crastunicum T(iti) f(ilius) uxam(ensis) (A.97)
Abia Craf.Junicum [u]xamensi[s] (A.93)
4. A.11 = NP + NF + NPg + [f] (Tipo 4.B.a)
A.97 = PN + GT + CG + NF + PNg + f + NC (Tipo 5.C.a)
A.93 = NP + NF + NC (Tipo 2.B.a)
5. *Crastuno*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Crastuno*⁴⁷⁸ *Crastuno* [NP] (A.19), en San Esteban de Gormaz (Soria).
Crastunonis f. [NP] (A.19), en San Esteban de Gormaz

⁴⁷⁶Este antropónimo no aparece recogido en los repertorios onomásticos editados hasta la fecha, incluido el catálogo de J. M. Abascal.

⁴⁷⁷Los editores de AE no descartan que pueda leerse un NF *Cun[e]auq(um)*, que es la lectura que ofrece E. R. Luján al publicar este testimonio en relación con el NP *Couneancus* y el NF *Couneidoq(um)* (E. R. LUJÁN 1996:211). Sin embargo, este supuesto genitivo de plural no aparece entre los incluidos en la revisión publicada por M. C. González (1994).

⁴⁷⁸Registrado por Albertos en sus primeros repertorios onomásticos (M. L. ALBERTOS 1966:98). Esta misma autora llamó la atención sobre el hecho de que todos los testimonios conocidos de este antropónimo, y del correspondiente NF, derivan de la "región uxamense", por lo que definió este nombre como característico de la onomástica de Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:142). Conviene señalar que la inscripción procedente de San Esteban de Gormaz (A.19) aparece recogida en el catálogo onomástico de J. M. Abascal, pero no se señala que el NP aparece repetido en dos ocasiones en el mismo epígrafe, con lo que los testimonios hispánicos del antropónimo *Crastuno* son tres y no dos.

(Soria)⁴⁷⁹.

Crastunonis f. [NP] (A.3), en Barcebalejo (Soria).

9. *Crastena*⁴⁸⁰

Crastena [NP] (C. CALLEJO 1970:146-147, n°10; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:139, n°260), en Herguijuela (Cáceres).

*Crasti*⁴⁸¹

Crasti [CG] (CIL II 3138; M. ALMAGRO 1984:213-214, n°83), en Uclés (Cuenca).

10. M. L. ALBERTOS 1966:98; EADEM 1979:142; J. M. ABASCAL 1994 a:337; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

***Criciq(um)* (A.64)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Loucanus Criciq(um) Anonis f(ilius)*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Cricius*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. E. R. LUJÁN 1996:204.

***Cutariq(um)* (A.94)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*

⁴⁷⁹El nombre aparece recogido en la filiación de un individuo en cuya fórmula onomástica también se incluye la mención de una unidad organizativa indígena. Este NP aparece repetido en la misma inscripción, en nominativo (véase el ejemplo anterior).

⁴⁸⁰Registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:337).

⁴⁸¹Considerado por Albertos como una abreviatura de *Crastinus* (M. L. ALBERTOS 1966:98) e identificado con el NP *Crastuno* (EADEM 1979:142). Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:337).

3. *Domite[.] Cutariq(um) Statuti fil(io) ter <m> e[stin](-)*

4. NP + NF + NPg + f + NC (Tipo 4.C.a)

5. **Cutarus*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Cotriqum*⁴⁸² *Cotriqum* [NF] (A.77), en Villastar (Teruel).

Cotiriqum [NF] (A.79), en Villastar (Teruel).

Cutira [NP]⁴⁸³

9. *Cutaecus; Cutalicus; Gutamius* [NNP/CCG]⁴⁸⁴

10. M. PALOMAR 1957:41; M. L. ALBERTOS 1964:243; EADEM 1977:36; J. M. ABASCAL 1994 a:341 y 382; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; J. UNTERMANN 1996:145.

***Diocum* (A.15)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oco-*

3. *Cisa Dioc(um) Suattan(i filia)*

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

5. **Dio*⁴⁸⁵

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

⁴⁸²Sobre este NF remitimos a lo dicho en su correspondiente estudio, realizado anteriormente.

⁴⁸³Sobre este antropónimo véase lo dicho en el apartado n^o8 del estudio dedicado al NF *Cotiriqum*.

⁴⁸⁴Los testimonios conocidos de estos antropónimos aparecen recogidos más arriba, en el apartado n^o9 del estudio dedicado al NF *Cotiriqum*.

⁴⁸⁵El antropónimo *Dio* está registrado como NP griego (H. SOLIN 1982:227) y se conocen dos testimonios en la epigrafía hispánica, procedentes de Barcelona y Trillo, en Guadalajara (J. M. ABASCAL 1994 a:344). Sin embargo, no se conoce ningún testimonio de este NP en un contexto onomástico indígena. Sobre la presencia de antropónimos de raíz griega en la onomástica del BBIII remitimos a lo dicho en otro lugar de este trabajo.

9. *Vesadiocus*⁴⁸⁶ *Vesadioc* < *i f.* > [NP] (F. DIEGO 1986:201, n°264; HEp, 1, 1989:109, n°388), en Crémenes (León).
10. M. L. ALBERTOS 1972 a:317-318; J. M. ABASCAL 1994 a:543.

Docilico (A.13)

1. Genitivo de singular en -o
2. -ico-
3. *Stenionte Docilico Annidio An gente*
4. NP + NF + NPg + *ke* (Tipo 4.B.d)
5. *Docilo*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Docilo*⁴⁸⁷ *Docilonis l.* (CIL II 4574; J. VIVES 1971:466, n°5019), en Barcelona.
- Docilicorum*⁴⁸⁸ *Docilico(rum)* [NF] (A.20), en San Esteban de Gormaz (Soria).
9. *Docia*⁴⁸⁹ *Docia* [NP] (F. M. ALVES 1933:56, n°19; P. LE ROUX,

⁴⁸⁶Según los editores del epígrafe donde se menciona el NF *Diocum*, su raíz aparece en un nombre compuesto de la zona leonesa (J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995:188). Ambos autores se refieren al antropónimo *Quesadioc* < *i* > (F. DIEGO 1986:201, n°264; HEp, 1, 1989:109, n°388), como posible repetición del NF que nos ocupa. Sin embargo, la fotografía que adjunta F. Diego no permite asegurar ninguna lectura. Por esta misma razón Abascal ha propuesto leer *Vesadioci* (J. M. ABASCAL 1994 a:543), siguiendo la lectura tradicional que en su día publicó Albertos, apoyándose en Gómez Moreno (M. L. ALBERTOS 1972 a:317-318). Siguiendo la interpretación tradicional de M. L. Albertos, no tendría sentido suponer que *Quesadioci* o *Vesadioci* es un NP compuesto, sino más bien un antropónimo formado con el habitual sufijo -icus a partir de un NP como *Quesadus* o *Visadus* (M. L. ALBERTOS 1972 a:318).

⁴⁸⁷Según Palomar, este antropónimo es una derivación del NP *Docius* (M. PALOMAR 1957:70), aunque Albertos lo relaciona con un *Docilus* de la Narbonense (M. L. ALBERTOS 1966:107). En su estudio dedicado a la onomástica indígena de Celtiberia considera este NP como un posible nombre de la zona y señala que el testimonio barcelonés es extraño en el conjunto epigráfico de la antigua *Barcino* (EADDEM 1979:142). Este ejemplo de Barcelona aparece recogido en el Mapa 37 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37, n°15). Hasta la fecha, continúa siendo un *hápax* en la onomástica indígena hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:345).

⁴⁸⁸Véase más abajo el estudio pormenorizado de este NF.

⁴⁸⁹En el *Atlas antroponímico* se recoge este NP, identificado con otros antropónimos formados a partir del mismo radical, pero únicamente se cita el testimonio de Sevilla (J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37, n°11). En el catálogo onomástico de Abascal aparecen recogidos los tres testimonios conocidos

- A. TRANOY 1984:35, nota 42), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).
- [D]ociae* [NP] (AE 1987:166, n°589), en Aldeia Nova (Dto. Bragança, Portugal).
- Dociae* [CG] (EE IX:79, n°208), en Écija (Sevilla).
- Docius*⁴⁹⁰ [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:33, n°2646), en Torre de Moncorvo (Dto. Bragança, Portugal).
- Docí f.* [NP] (CIL II 628; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:232, n°531), en Trujillo (Cáceres).
- Docio* [NP] (C. MORÁN 1944:246, n°14; J. M. BRAGADO 1991:224-225, n°102), en Villardiegua de la Ribera (Zamora).
- Docius* [NP] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, n°24), en Astorga (León).
- Docio* [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:40, n°96; J. M. BRAGADO 1991:306-307, n°207), en Villalcampo (Zamora).
- Docio* [NP] (CIL II 5070; P. LE ROUX, A. TRANOY 1984:35, nota 43), en Sanceriz (Dto. Bragança, Portugal).
- Docquirus*⁴⁹¹ *Doquiri f.* [NP] (CIL II 624; J. VIVES 1971:440, n°4712 R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:231, n°528), en Trujillo (Cáceres).

de este antropónimo (J. M. ABASCAL 1994 a:345).

⁴⁹⁰Registrado por M. Palomar (1957:69) y M. L. Albertos, quien relaciona este NP con los antropónimos *Docquirus* y *Docquiricus* (M. L. ALBERTOS 1966:107). En el Mapa 37 del *Atlas antroponímico* se recogen tres testimonios de este NP (J. UNTERMANN 1965 a:104-105, n°4, n°6 y n°7), a los que hay que unir un nuevo ejemplo recogido por Albertos en un trabajo posterior (M. L. ALBERTOS 1972 a:287). En la actualidad son seis los ejemplos seguros que se conocen en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:345).

⁴⁹¹Registrado por Palomar, quien relaciona este NP con otros formados sobre el radical *Docq* (M. PALOMAR 1957:70). Untermann dedica el Mapa 37 de su *Atlas antroponímico* a los testimonios conocidos de este antropónimo y sus posibles derivados, aunque en la actualidad está bastante desfasado (J. UNTERMANN 1965 a:104-105). Por su parte, Albertos registró algún nuevo testimonio que incrementaba los ejemplos recogidos por M. Palomar (M. L. ALBERTOS 1964:244). En el catálogo de Abascal se recogen todos los testimonios seguros de este antropónimo (J. M. ABASCAL 1994 a:345-346).

[Doc]quiri f. [NP] (M. BELTRÁN 1975-1976:89-91, n°61), en Trujillo (Cáceres).

Docquiri [NP] (CIL II 448), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Docquiri [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:32, n°1157), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Docquirus [NP] (FE, 39, 1991, n°175), en Freixial do Campo (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Docquiri f. [NP] (AE 1967:60, n°177), en Nisa (Dto. Portalegre, Portugal).

Docquirus [NP] (AE 1983:471-272, n°471), en Canas de Senhorim (Dto. Viseu, Portugal).

Docquiri lib. [NP] (AE 1983:471-272, n°471), en Canas de Senhorim (Dto. Viseu, Portugal).

Docquirus [NP] (AE 1989:119, n°386 a), en Carvalhal Redondo (Dto. Viseu, Portugal).

Docquirus [NP] (AE 1989:119, n°386 b), en Carvalhal Redondo (Dto. Viseu, Portugal).

*Docquiricus*⁴⁹² *Docquiricus* [NP] (CIL II 551; J. VIVES 1971:375, n°3888; AE 1990:152, n°517; HEp, 4, 1994:71-72, n°166), en Mérida (Badajoz).

Docquiri[c]i f. [NP] (CIL II 431; J. VIVES 1971:75, n°681), en Freixo de Numao (Dto. Guarda, Portugal).

*Docima*⁴⁹³ *Docima(e)* [NP] (HEp, 2, 1990:223, n°764), en Sagrado, Donai (Dto. Bragança, Portugal).

⁴⁹²Considerado por Palomar como un derivado del NP *Docquirus* (M. PALOMAR 1957:70), aparece recogido también en el *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37, n°3 y n°10). Se trata de un CG formado con el sufijo *-icus* sobre el NP anterior. Como muy bien señala Abascal en su catálogo onomástico, "aunque es tentador considerar que en CIL II 551 el primer término funciona como gentilicio, el nombre es claramente indígena" (J. M. ABASCAL 1994 a:345).

⁴⁹³Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, formado sobre la raíz *Doc-* (J. M. ABASCAL 1994 a:345).

*Docinia*⁴⁹⁴ *Docinia* [NP] (HEp, 5, 1995:277-278, n°910), en Zamora.

Docijni(ae) [NP] (J. M. BRAGADO 1991:172, n°66; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1991-1992:571, n°8; HEp, 5, 1995:271, n°879 b), en Muelas del Pan (Zamora)⁴⁹⁵.

10. M. PALOMAR 1957:69-70; M. L. ALBERTOS 1964:244; EADEM 1966:107; EADEM 1972 a:287; EADEM 1979:142; J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37; J. M. ABASCAL 1994 a:345-346; F. VILLAR 1995 b:91, 115-116 y 140; E. R. LUJÁN 1996:212⁴⁹⁶.

***Docilico(rum)* (A.20)**

1. Genitivo de plural en *-orum*

2. *-ico-*

3. *Pompeius Docilico(rum)*

4. NP + NF (Tipo 2.A.c)

5. *Docilo*

6. *Docilico*⁴⁹⁷ *Docilico* [NF] (A.13), en Montejo de Tiermes (Soria).

7. Se desconocen.

8. *Docilo*

9. *Docia, Docius, Docquirus, Docquiricus, Docima, Docinia* [NNP]⁴⁹⁸

⁴⁹⁴Antropónimo similar al anterior, conocido a través de dos inscripciones publicadas recientemente. Por esta razón, no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a).

⁴⁹⁵Esta inscripción aparece incluida en el catálogo epigráfico de J. M. Bragado, que es citado en repetidas ocasiones por Abascal en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a) mediante la abreviatura ERZamora. Sin embargo, Abascal no incluye este testimonio en su catálogo porque la lectura que realiza J. M. Bragado es muy incierta. La lectura que aparece registrada en HEp, 5 procede de un artículo de J. A. Abásulo y R. García (1991-1992).

⁴⁹⁶Este autor ha relacionado el genitivo de plural *Docilico(n)* (sic) con antropónimos galos como *Doccius, Docilus, etc.*

⁴⁹⁷Véase más arriba el estudio de este NF, mencionado en una de las célebres páteras de Tiermes.

⁴⁹⁸Los testimonios epigráficos de estos antropónimos indígenas aparecen recogidos en el apartado n°9 del NF *Docilico*.

10. M. PALOMAR 1957:69-70; M. L. ALBERTOS 1964:244; EADEM 1966:107; EADEM 1972 a:287; EADEM 1979:142; J. UNTERMANN 1965 a:104-105, Mapa 37; J. M. ABASCAL 1994 a:345-346; F. VILLAR 1995 b:92, 115, 116 y 140; E. R. LUJÁN 1996:212.

***Duitiq(um)* (A.83)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Quintus Valerius Argaelus Duitiq(um)*

4. PN + GT + CG + NF (Tipo 5.D.a)

5. **Duitus*

6. Se desconocen.

7. *tueiðu*⁴⁹⁹

tueiðu [NP] (A.72 I.5), en Botorrita (Zaragoza).

*tueiðunos*⁵⁰⁰

tueiðunos [NP] (A.72 II.20, III.50), en Botorrita (Zaragoza).

*tuiniku*⁵⁰¹

tuiniku [NP] (A.109), de procedencia desconocida.

8. Se desconocen.

9. *Duelo*⁵⁰²

Duelonis f. [NP] (CIL II 938; CIL II Sup. 5343; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:216, n°482), en Talavera la Vieja (Cáceres).

⁴⁹⁹Untermann ha propuesto relacionar este NP y el siguiente, ambos mencionados en el BBIII, con un supuesto NP latino **Du(e)ido, -onis* que tendría como correlato más cercano el NF *Duitiq(um)*.

⁵⁰⁰Sobre la posible relación de este NP con el NF que nos ocupa, véase lo dicho en la nota anterior. Por el contexto en el que aparece en el BBIII, *tueisunos* debe ser un NP en nominativo singular, posiblemente una variante del NP *tueisu* con ampliación de la vocal temática, según ha señalado J. Untermann (1996:62).

⁵⁰¹J. Untermann también propone relacionar esta palabra, mencionada en el breve texto de una tésera zoomorfa (A.109) con el NF que nos aquí nos ocupa. Sobre el supuesto NP *tuiniku*, cabe señalar que en un trabajo anterior el propio Untermann lo definía como "un nombre de clan derivado del nombre indígena **tuinos*", que relacionaba con el antropónimo base del genitivo de plural latino *Duitiq(um)* (J. UNTERMANN 1990:361).

⁵⁰²Nombre registrado por Palomar, quien señala como único paralelo de este NP indígena el testimonio extrapeninsular de un *Duellus* procedente de Vienne, pero "sin duda en estrecha relación con éste" (M. PALOMAR 1957:71). Hasta el momento, continúa siendo *hápax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:348).

*Duenia*⁵⁰³ *Duenia* [NP] (HAE, 1-2, 1950-1952:13, nº199), en Villar del Pedroso (Cáceres).

10. M. PALOMAR 1957:71; M. L. ALBERTOS 1966:110; J. M. ABASCAL 1994 a:348; J. UNTERMANN 1996:160-161.

Elaesisc(um) (A.30)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Coemea Elaesisc(um) Agricol(a)e f(ilia)*

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

5. *Elaesus*

6. *eladunos*⁵⁰⁴ *eladunos* [NP] (A.72 II.21, III.10, IV.21), en Botorrita (Zaragoza).

eladunos [NP] (A.73), en Botorrita (Zaragoza)⁵⁰⁵.

eladuno [NP] (A.72 IV.7), en Botorrita (Zaragoza).

*eladunom*⁵⁰⁶ *eladunom* [NP] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).

*eladuna*⁵⁰⁷ *eladuna* [NP] (A.72 I.45, II.54, II.57, III.48), en

⁵⁰³Aunque Albertos proponía leer *Duelia* no descartaba *Duenia* "por lo deteriorado de la inscripción" (M. L. ALBERTOS 1966:110). En el catálogo onomástico de Abascal este testimonio único de la antropónimo indígena hispánica aparece registrado con la lectura *Duenia* (J. M. ABASCAL 1994 a:348).

⁵⁰⁴Antropónimo celtibérico recogido en el BBIII en cuatro ocasiones, tres de ellas en nominativo singular y una en genitivo singular. Según Untermann, el NP *Eladus/-a* y el supuesto NP **Ela(e)sus* están estrechamente relacionados con este antropónimo (J. UNTERMANN 1996:135) que, también, aparece registrado en un grafito sobre cerámica campaniense procedente del mismo yacimiento de Contrebia Belaisca (véase lo dicho en la nota siguiente).

⁵⁰⁵Este antropónimo aparece en un letrero en escritura ibérica realizado sobre una pátera campaniense, hallada a mediados de los años setenta en el yacimiento del Cabezo de las Minas, que actualmente forma parte de la Colección Tapia. Sobre los problemas de lectura, véase lo dicho en el catálogo epigráfico (§ 3.1.5).

⁵⁰⁶Esta palabra, mencionada en el bronce de Luzaga (A.67), ha sido identificada por Untermann como un posible acusativo singular del NP *eladunos*, aunque debido a su contexto, admite que "no es fácil interpretarlo como NP" (J. UNTERMANN 1996:135). Sobre este particular, conviene señalar que otros lingüistas han propuesto considerar *eladunom* como un predicado verbal en posición final (W. MEID 1994:41; IDEM 1996:22).

⁵⁰⁷Antropónimo femenino, probablemente relacionado con el NP *eladunos* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:70).

- Botorríta (Zaragoza).
7. *elatunako*⁵⁰⁸ *elatunako* [NF] (A.6), en Garray (Soria).
8. *Elaesus*⁵⁰⁹ *Elaesi f.* [NP] (A.16), en Olmillos (Soria).
- Elaesus* [NP] (B.37), en Lara de los Infantes (Burgos).
- [E]laes(us)* [NP] (CIL II 2868; J. A. ABÁSULO 1974:93-94, n°118), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Elaesi f.* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:68, n°72), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Elaesi* [NP] (AE 1985:149-150, n°581; HEp, 1, 1989:162-163, n°645; HEp, 3, 1993:158-159, n°412), en Montealegre de Campos (Valladolid).
- Elaisi* [NP] (CIL II Sup. 5314; J. MALUQUER 1956:139, n°130), en Yecla de Yeltes (Salamanca)⁵¹⁰.
- Elaesi f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41-42, n°1346; C. MORÁN 1922:39; J. MALUQUER 1956:140, n°140), en

⁵⁰⁸Sobre este genitivo de singular en -o, véase el correspondiente estudio más adelante.

⁵⁰⁹Antropónimo registrado por Palomar, quien señala la posible interpretación de su raíz siguiendo las teorías vigentes en la época (M. PALOMAR 1957:72), repetida por Albertos al recoger los testimonios de este NP en la Tarraconense (M. L. ALBERTOS 1966:112), cuyo número incrementará con los nuevos hallazgos en trabajos posteriores (EADDEM 1972 a:289). Debido al abundante número de testimonios de este NP en la región noroeste hispánico, Albertos señala la posibilidad de que *Elaesus* y sus derivados pueda ser un nombre característico de los vetones, astures y vacceos, pero no de los celtíberos (EADDEM 1979:142), por lo que incluye este NP entre los ejemplos característicos de la onomástica de la región septentrional (EADDEM 1983:864-665). El mapa de dispersión de los ejemplos conocidos de este NP publicado en el *Atlas antroponímico* está desfasado (J. UNTERMANN 1965 a:109-110, Mapa 40), y puede actualizarse con el Mapa que Albertos inserta en su artículo dedicado a la onomástica indígena del NO de la Península Ibérica (M. L. ALBERTOS 1985-1986:172-173). La relación actualizada de todos los testimonios seguros de este NP se encuentra en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:349). Conviene señalar que en su momento M. L. Albertos señaló la posible relación del NP *Elaesus* con el NL *Elaisio*, escrito sobre una pieza de alabastro hallada en Botorríta, y con el ND *[N]abia Elaesurraega*, mencionado en una inscripción de Orense (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS, eds. 1988:32).

⁵¹⁰Compárese la lectura del CIL II Sup. 5314, con la ofrecida por Albertos en varios de sus trabajos (M. L. ALBERTOS 1964:246; EADDEM 1975:18, n°205). El texto completo de la inscripción es como sigue: *Pacidi / Elaesi / Sailci/eicon / an[n]o(rum) L / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:29, n°126; IDEM 1949 b:110, n°126; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°205; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°172).

Yecla de Yeltes (Salamanca)⁵¹¹.

Elaesi f. [NP] (AE 1977:125, n°492; J. M. BRAGADO 1991:203, n°82), en El Castillo de Alba (Zamora).

Elaesi f. [NP] (AE 1981:136, n°545; J. M. BRAGADO 1991:212, n°91), en Rabanales (Zamora).

Elaesi f. [NP] (AE 1977:136, n°487; J. M. BRAGADO 1991:216, n°95), en Rábano de Sanabria (Zamora).

Elaesus [NP] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, n°24), en Astorga (León).

Elaesi (f.) [NP] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, n°24), en Astorga (León).

Elaeso [NP] (HEp, 2, 1990:223, n°767), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).

Elaesus [NP] (EE VIII:525-526, n°313), en Sagunto (Valencia).

*Elaisicum*⁵¹²

Elaisicum [NF] (CIL II Sup. 5763; L. HERNÁNDEZ 1994 a:145-146, n°112), en Paredes de Nava (Palencia).

*Elesus*⁵¹³

Elesus [NP] (HAE, 17-20, 1966-1968:28, n°2597; J. M. IGLESIAS 1976, n°53; L. HERNÁNDEZ 1994 a:106, n°83), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Ele[sus] [NP] (AE 1976:90, n°301), en Padilla de Duero (Valladolid).

⁵¹¹La transcripción completa del epígrafe, según Morán y Maluquer, es la siguiente: *Magilo / Elaesi f(ilio) / Toutoniq/um an(norum) XXX / h(ic) s(itus) [e(st) s(it)] t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:30, n°136; IDEM 1949 b:111, n°136; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°206; EADEM 1981:211, n°206; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°182).

⁵¹²Genitivo de plural formado sobre un Np **Elaisus*, posiblemente una variante del NP *Elaesus*, muy común en la onomástica indígena de la región septentrional de la Península Ibérica. La identificación entre este NF y el NP *Elaesus* ha sido tradicionalmente aceptada (J. UNTERMANN 1965 a:109-110, Mapa 40, n°6; M. L. ALBERTOS 1966:112). Este genitivo de plural no aparece en ninguno de los trabajos de M. C. González, aunque sí es recogido en los trabajos de A. Tovar (1946 a:27, n°85; IDEM 1949 b:107, n°85) y de M. L. Albertos (1975:12, n°50).

⁵¹³Variante del antropónimo indígena *Elaesus* (M. L. ALBERTOS 1979:142), característico de la onomástica de la región septentrional de la Península Ibérica (EADEM 1983:864). En la actualidad únicamente se conocen los dos testimonios recogidos en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:350).

9. *Elanus*⁵¹⁴ *[El]anio* [NP] (HEp, 5, 1995:225, n°738), en Burgo de Osma (Soria).
- Elanio* [NP] (CIL II Sup. 5715; HEp, 1, 1989:111, n°401), en Riaño (León)⁵¹⁵.
- Elani f.* [NP] (CIL II Sup. 5716; F. DIEGO 1986:323-324, n°296), en Velilla de Valdoré (León).
- Elani* [NP] (CIL II 2726; J. VIVES 1971:609, n°6482), en Valladolid.
- Elanus* [NP] (F. DIEGO 1985:186-187, n°60 f), en Cangas de Onís (Oviedo).
- Elanus* [NP] (CIL II Sup. 5819; J. VIVES 1971:269, n°2357), en Iruña (Álava)⁵¹⁶.
- [El]anus* [NP] (AE 1982:150, n°580; HEp, 1, 1989:112, n°406), en Sta. Olaja de la Varga (León)⁵¹⁷.

⁵¹⁴Registrado por Albertos, quien señala posibilidad de que este NP esté formado sobre el mismo radical que *Elaesus* (M. L. ALBERTOS 1966:113; EADEM 1972 a:290). Considerado por Albertos como un nombre característico de la onomástica septentrional de la Península Ibérica, aunque con representación en la Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:142; EADEM 1983:865). En el Mapa 40 del *Atlas antropónimo* se recogen varios testimonios de este NP (J. UNTERMANN 1965 a:109-110, n°3 al n°6), aunque se conocen más ejemplos en la actualidad (J. M. ABASCAL 1994 a:350). El supuesto testimonio *Elan[us]* mencionado en una inscripción de Baltezana, en Castro Urdiales, Santander (AE 1990:162, n°555; HEp, 2, 1990:83, n°268), debe eliminarse a la luz de la reciente lectura propuesta por Iglesias y Ruiz, que proponen leer *Etin[us]* (J. M. IGLESIAS, A. RUIZ 1998:76-78, n°10).

⁵¹⁵La transcripción completa del epígrafe, siguiendo la última lectura propuesta por M. C. González y J. Santos (1984 a:102, n°32), es la siguiente: *M(onumentum) / Elanio / Veliagu(m) / filius Paterni / an(norum) XXX Trida/llus p(osuít) amico suo / s(itus) h(oc) s(epulchro)* (A. TOVAR 1946 a:30, n°147; IDEM 1949 b:112, n°147; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°22; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°200).

⁵¹⁶Debido a que tradicionalmente se ha leído un NF en esta inscripción, procedemos a transcribir el texto completo: *Elanus Tu/raesami/cio(n) Amba/ti f(ilius) an(norum) XV / [h(ic) s(itus) e(st)]* (A. TOVAR 1946 a:30, n°141; IDEM 1949 b:111, n°141; M. L. ALBERTOS 1975:13, n°74; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°188). Conviene señalar que A. Tovar había leído el NF como *Turaesamicio(rum)*, mientras que M. L. Albertos y M. C. González proponían leerlo como *Turaesamicio(n)*. Sin embargo, recientemente M. C. González ha propuesto eliminar este ejemplo de la lista de unidades organizativas indígenas, porque la inscripción está desaparecida y la reconstrucción de la l.3 es insegura (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°188).

⁵¹⁷La lectura completa de la inscripción, siguiendo la lectura propuesta por M. C. González y J. Santos (1984 a:103, n°47), es la siguiente: *M(onumentum) / [Pe]ntouio Bla/[es]o Miliila / [---] uad(iniense) an(norum) XXV / [El]anus Arga(um) / [ami]co p(osuít) h(ic) s(itus) e(st)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°36).

<i>Elanica</i> ⁵¹⁸	<i>Elanicae</i> [NP] (AE 1981:136, nº544), en Madridanos (Zamora).
<i>Elanicus</i>	<i>Elanicus</i> [NP] (F. M. ALVES 1933:63, nº27), en Ousilhao, Vinhais (Dto. Bragança, Portugal).
<i>Elanio</i> ⁵¹⁹	<i>Elanio</i> [NP] (HEp, 3, 1993:113-114, nº269), en Zúñiga (Navarra).
<i>Elanioca</i> ⁵²⁰	<i>Elanioca</i> [NF] (B.35), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Elato</i> ⁵²¹	<i>Elatoni</i> [NP] (HEp, 2, 1990:223, nº766), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).

10. M. PALOMAR 1957:72; J. UNTERMANN 1965 a:109-110, Mapa 40; M. L. ALBERTOS 1966:112-113; EADEM 1972 a:289-290; EADEM 1979:142; EADEM 1983:864-665; EADEM 1985-1986 b:172-173, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:349-350; J. UNTERMANN 1996:135-136.

elatunako (A.6)

1. Genitivo de singular en -o
2. -ako-

⁵¹⁸Antropónimo formado con el sufijo *-icus* sobre el NP *Elanus* (M. L. ALBERTOS 1972 a:290). Sólo se conoce un único testimonio de este NP en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:349-350).

⁵¹⁹Como acertadamente señala Abascal, el antropónimo *Elanio* fue catalogado por Albertos apoyándose en una errónea lectura de CIL II 5715 (M. L. ALBERTOS 1966:113), que ella misma corregiría posteriormente (EADEM 1972 a:290; EADEM 1977:44). Este mismo ejemplo también aparece incorporado en el Mapa 40 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:109-110, nº3). Sin embargo, una vez corregida la lectura de CIL II 5715 y después de comprobarse que el *Elanio* mencionado en la referida inscripción es un dativo del NP *Elanus*, ha aparecido un nuevo testimonio, esta vez seguro según todos los indicios, del NP indígena *Elanio, -onis* (J. M. ABASCAL 1994 a:350).

⁵²⁰Se trata de un antropónimo formado con el sufijo *-ioco* sobre el NP *Elanus*. Un ejemplo similar de este NF es *Elanica/-us*, del que nos hemos ocupado anteriormente. Sólo se conoce este testimonio burgalés del antropónimo *Elanioca* (J. M. ABASCAL 1994 a:350). Conviene señalar que Albertos definió este ejemplo como "un antropónimo o tal vez una designación de gentilicio", sin duda por la presencia del sufijo aludido (M. L. ALBERTOS 1966:113) e incluyó este testimonio fuera del área onomástica celtibérica (EADEM 1979:142) porque, como ya hemos explicado en otro lugar, consideraba que la onomástica de la comarca de Lara de los Infantes no podía ponerse en relación con la de la Celtiberia.

⁵²¹Sobre este NP, véase lo dicho en el apartado nº8 del NF *elatunako*.

3. *elatunako*
4. NF (1.A.d)
5. **Elatus*
6. Se desconocen.
7. *elađunos, elađuna* [NNP]⁵²²
8. *Elato*⁵²³ *Elatoni* [NP] (HEp, 2, 1990:223, n°766), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).
9. *Elaesus, Elesus, Elanus, Elanica, Elanicus, Elanio, Elanioca* [NNP]
Elaesicum [NF]⁵²⁴
10. M. PALOMAR 1957:72; J. UNTERMANN 1965 a:109-110, Mapa 40; M. L. ALBERTOS 1966:112-113; EADEM 1972 a:289-290; EADEM 1979:142; EADEM 1983:864-665; EADEM 1985-1986 b:172-173, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:349-350; F. VILLAR 1995 b:52; J. UNTERMANN 1996:135.

elkueikikum (A.72 III.23-24)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *retukeno.elkueikikum / kentisum.tuateroskue*
4. NP + NF + NF + NP_{kue} (Tipo 3.C.a)
5. **elgueikos* o similar
6. *elkueid*⁵²⁵ *elkueid* [NP] (A.72 IV.29), en Botorrita (Zaragoza).

⁵²²Sobre estos antropónimos registrados en el BBIII remitimos a lo dicho en el apartado n°6 del estudio del NF *Elaesisc(um)*.

⁵²³Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:350). Los problemas de lectura que ofrece la inscripción impiden asegurar su lectura, por lo que no se puede afirmar si este antropónimo indígena es un dativo *Elatoni*, o un genitivo singular *Elatoni(s)*.

⁵²⁴Todos los testimonios conocidos de estos antropónimos indígenas se encuentran recogidos en los apartados n°8 y n°9 del correspondiente estudio del NF *Elaesisc(um)*.

⁵²⁵Según explica Javier de Hoz en el comentario lingüístico del BBIII, *elkueis* puede considerarse como un NP en nominativo singular, que posiblemente formarfa parte del grupo de NNP como *elkua*, *elku*, etc. (J. DE HOZ 1996 a:189).

- elkua*⁵²⁶ *elkua* [NP] (A.72 I.10, I.13, II.51), en Botorrita (Zaragoza).
- elkuanos*⁵²⁷ *elkuanos* [NP] (A.72 II.18, II.27), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. Se desconocen.
9. *Elguisterius*⁵²⁸ *Elguisteri f.* [NP] (CIL II Sup. 2613; J. VIVES 1971:26, n°154), en Pino de Oro (Zamora).
- Elguismiqum* *Elguismiq(um)* [NF] (CIL II 3061; CIL II Sup. 5870; J. VIVES 1971:32, n°224), en Collado Villalba (Madrid)⁵²⁹.
10. M. L. ALBERTOS 1966:114; J. M. ABASCAL 1994 a:351; J. UNTERMANN 1996:136.

***elokum* (A.72 III.28)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *bilonikos.elokum.elkinos*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. *elu*
6. *elu* *elu* [NP] (A.72 II.5, III.39), en Botorrita (Zaragoza).

⁵²⁶Una vez más nos encontramos con uno de los escasos testimonios de antropónimos femeninos que registra el BBIII. Sin duda, se trata de una forma relacionada con el NP masculino *elkuanos*.

⁵²⁷Según Untermann, existe un correlato seguro de este NP celtibérico en la antroponimia latina de esta zona, en el NP *Elguanus* mencionado en una inscripción de Hinojosa de Jarque, en Teruel (J. UNTERMANN 1996:136). No obstante, conviene señalar que pese a ser un antropónimo registrado por M. L. Albertos (1966:113), recientemente Abascal ha propuesto excluirlo por ser un nombre incompleto (J. M. ABASCAL 1994 a:47).

⁵²⁸Registrado por Albertos, quien ha señalado la posible relación de este antropónimo con el NF *Elguimiq(um)* (M. L. ALBERTOS 1966:114). Sólo se conoce un testimonio de este antropónimo en genitivo, por lo que la desinencia del nominativo singular puede ser en *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:351).

⁵²⁹El genitivo de plural aparece en una ara votiva dedicada a Marte Magno. El texto completo es el siguiente: *Cantaber / Elguismiq(um) Luci f(i)lius / Marti Magno / u(otum) s(oluit) a(nimo) l(ibens)* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°171; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°121).

7. *eladunos, eladuna* [NNP]⁵³⁰

8. *Elae*⁵³¹ *Elae* [CG] (AE 1987:175, n°618 b; HEp, 2, 1990:191, n°655), en el Burgo de Osma (Soria).

*Ellico*⁵³² *Ellico* [NF] (B.56), en Sotodosos (Guadalajara).

9. *Elaesus, Elesus, Elanus, Elanica, Elanicus, Elanio, Elanioca* [NNP]

Elaesicum [NF]⁵³³

10. M. PALOMAR 1957:72; J. UNTERMANN 1965 a:109-110, Mapa 40; M. L. ALBERTOS 1966:112-113; EADEM 1972 a:289-290; EADEM 1979:142; EADEM 1983:864-665; EADEM 1985-1986 b:172-173, Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:349-350; J. UNTERMANN 1996:136-137.

***ensikum* (A.72 I.13, I.18, II.57, II.59, III.13, III.17, III.34, III.46, III.51)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *elkua.ensikum.seko* (A.72 I.13)

retukenos.ensikum (A.72 I.18)

eladuna.ensikum (A.72 II.57)

tokiosar.ensikum (A.72 II.59)

stena.ensikum.skirtunos (A.72 III.13)

barnai.ensikum.skirtunos (A.72 III.17)

munika.ensikum.skirtunos (A.72 III.34)

sura.ensikum.melman. <bi> (A.72 III.46)

⁵³⁰Los testimonios conocidos de ambos antropónimos, mencionados en el BBIII, pueden encontrarse en el apartado n°6 del estudio dedicado al NF *Elaesisc(um)*.

⁵³¹Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:349).

⁵³²Se trata del nombre de una unidad organizativa indígena expresado como un antropónimo con sufijo *-co-* y derivado de un NP **Ellu* o similar, que tiene como correspondencia más cercana en la epigrafía indígena el NP *elu* del que deriva el NF que aquí nos ocupa.

⁵³³Para localizar todos los ejemplos conocidos de estos antropónimos, remitimos a los apartados n°8 y n°9 del correspondiente estudio del NF *Elaesisc(um)*.

bilonikos.ensikum (A.72 III.51)

4. A.72 I.13 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
- A.72 I.18 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
- A.72 II.57 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
- A.72 II.59 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
- A.72 III.13 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
- A.72 III.17 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
- A.72 III.34 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
- A.72 III.46 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
- A.72 III.51 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. Desconocido⁵³⁴
6. Sc desconocen.
7. Idem.
8. Sc desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:137.

esokum (A.70 Cara B, 9)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *letontu.esokum.abulos.bintis*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **Esus*⁵³⁵

⁵³⁴Ante la imposibilidad de poder identificar este NF con cualquier antropónimo celtibérico o latino conocido, Untermann propone considerar este NF como "reservado a un cierto componente de la población, tal vez de prestigio social inferior" (J. UNTERMANN 1996:137). La misma hipótesis de trabajo plantea para los NNF *uiriasokum* (J. UNTERMANN 1996:165) y *turumokum* (IDEM 1996:163).

⁵³⁵En un primer momento, M. L. Albertos relacionó el supuesto NP *Esus* con el NF que nos ocupa (M. L. ALBERTOS 1975:30). Este antropónimo latino, supuestamente mencionado en un ara votiva dedicada a Júpiter, había sido registrado por M. L. Albertos (1972 a:291), pero en realidad se trata de una lectura equivocada de la inscripción. Siguiendo la lectura que propuso en su día el editor del epígrafe, Abascal considera más seguro leer *Marmesus* en vez de la supuesta reconstrucción *aram Esus* realizada por Albertos (J. M. ABASCAL 1994 a:415). Así las cosas, el antropónimo base del NF *esokum* debe ser **Esus* o similar, pero no se conoce ningún testimonio de este supuesto NP en la onomástica indígena y celtibérica de Hispania.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. *Aisus*⁵³⁶ *Aisus* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:40, n°1297), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

*Aisa*⁵³⁷ *Aisae* [NP] (S. CRESPO 1978:212, n°5; R. C. KNAPP 1992:275, n°297), en Duratón (Segovia)⁵³⁸.

Aisa [CG] (R. C. KNAPP 1992:213, n°233), en Segovia.

Aisa [CG] (E. RODRÍGUEZ 1981:110-113, n°13 y n°16; R. C. KNAPP 1992:19-20, n°12), en Ávila⁵³⁹.

10. M. L. ALBERTOS 1966:13; EADEM 1972 a:291; EADEM 1979:148-149; A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:80-81; J. M. ABASCAL 1994 a:263; F. VILLAR 1995 b:111 y 140.

⁵³⁶Antropónimo posiblemente relacionado con el NF que nos ocupa, según F. Beltrán y A. Tovar (1982:81). Este *hápax* en la onomástica hispana fue registrado por M. Palomar (1957:26) y M. L. Albertos (1979:148). No se conocen más testimonios de este antropónimo (J. M. ABASCAL 1994 a:263).

⁵³⁷Registrado por M. L. Albertos (1966:13) a partir de la inscripción de Duratón, que esta autora cita como inédita a pesar de que ya había sido publicada por A. Molinero (1948:79, Lám. 24). Según Albertos, este antropónimo debe incluirse entre los nombres menos documentados en la onomástica celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:149). Esta afirmación de M. L. Albertos, explicable por el hecho de que entonces sólo conociera el testimonio epigráfico de Duratón, debe modificarse a la luz de la información actual (J. M. ABASCAL 1994 a:263), ya que de los tres testimonios seguros en la onomástica hispana, dos de ellos proceden de Celtiberia y el otro de Ávila, cuya onomástica presenta numerosas relaciones con la de Celtiberia.

⁵³⁸ Siguiendo la lectura propuesta por R. C. Knapp, la lectura completa de esta inscripción es la siguiente: *Aisae Vian+ + +iq(um) Cau(censi) / [---]an(norum) [---]*. Esta inscripción no aparece incluida en los repertorios de M. L. Albertos y M. C. González. La difícil lectura en la l.1 no permite asegurar la mención de un genitivo de plural, por lo que esta inscripción tampoco aparece incluida en la reciente *addenda* publicada por M. C. González (1994).

⁵³⁹Según R. C. Knapp, la transcripción completa del epígrafe es la siguiente: *Aetab/a Aisa / Arein/cum / monim/entu(m) st/[at]uit Ub/[c.2-3-]oeta / [f(aciendum)] c(urauit)*. Esta inscripción aparece incluida en los principales estudios dedicados a la organización social de la Hispania indoeuropea (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°156; M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°34). La lectura publicada por M. C. González, que se basaba en la que propusiera E. Rodríguez, ha sido modificada posteriormente ante la nueva revisión de R. C. Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°34).

***Irricoru(m)* (A.4)**

1. Genitivo de plural en *-orum*
2. *-ico-*
3. *L(ucius) Terentius Rufinus Irricoru(m) Fl(---) f(ilius)*
4. PN + GT + CG + NF + NPg + f (Tipo 5.B.c)
5. **Irrius*⁵⁴⁰
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:115 y 140.

***kabelaikiskum* (A.72 II.55)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-sko-*
3. *keka.kabelaikiskum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **kabelos* o similar.
6. Se desconocen.
7. *kabutu*⁵⁴¹ *kabutu* [NP] (A.72 IV.14), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Cabedus*⁵⁴² *Cabedus* [NP] (CIL II 2863; AE 1977:115, n°447),

⁵⁴⁰Hasta la fecha se desconoce la existencia de un solo antropónimo indígena formado sobre la raíz *Irri-*. En una inscripción de Córdoba (AE 1961:87-88, n°343) se menciona un CG *Hirrus* (J. M. ABASCAL 1994 a:387) que, evidentemente, no puede ponerse en relación con el supuesto antropónimo base del que derivaría el NF que nos ocupa. Conviene recordar que la inscripción donde se menciona este genitivo de plural (A.4) está desaparecida, por lo que no debería descartarse que se trate de una palabra mal leída.

⁵⁴¹Debido a que no existe ningún antropónimo cotejable con este NP, Untermann propone la posibilidad de que haya habido un error por parte del grabador al escribir el signo *bu* en vez de *bi*, con lo cual sería más fácil la relación de este supuesto *kabitu* con el antropónimo latino *Capito* (J. UNTERMANN 1996:138). Sin embargo, creemos que nos encontramos ante un testimonio único en la onomástica hispana y que este NP *kabutu* puede ponerse en relación con antropónimos latinos como *Cabedus*.

⁵⁴²Registrado por Albertos, quien destaca como dato significativo que los dos únicos testimonios conocidos de este antropónimo aparezcan en un área geográfica relativamente próxima (M. L. ALBERTOS 1966:65). En un trabajo posterior, dedicado al estudio de la onomástica indígena de la hispania septentrional, Albertos aprovechaba la repetición de este antropónimo en Burgos y Oviedo para señalar las frecuentes

en Carazo (Burgos).

Cabedi [CG] (CIL II 2709; J. M. IGLESIAS 1976, Estela 90; F. DIEGO 1985:156-157, nº51), en Corao (Oviedo)⁵⁴³.

9. *Capito*⁵⁴⁴

Capitoni [NP] (AE 1920:25, nº80; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:164, nº218), en Peñalba de Castro (Burgos).

Capito [CG] (G. FABRE *et alii* 1982:219-220, nº29), en San Pedro de Arlanza (Burgos).

Capito [CG] (AE 1975:134, nº517), en Monasterio de Rodilla (Burgos).

Capitonis f. [NP] (J. A. ABÁSULO 1974 b:65, nº17), en Pancorbo (Burgos).

Capito(nis) [CG] (M. NAVARRO 1994:109-110, nº13), en Hinojosa de Jarque (Teruel).

Capitoni [CG] (CIL II 2894; CIL II Sup. 5805; U. ESPINOSA 1986:49, nº26), en Tricio (Logroño).

Capiton(i) [CG] (CIL II 2901; U. ESPINOSA 1986:60-61, nº41), en San Millán de la Cogolla (Logroño).

Capito [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:24, nº2526), en

concordancias que existen entre la onomástica cántabra y la de las áreas burgalesas de Belorado y Lara (M. L. ALBERTOS 1985-1986:166). En el catálogo onomástico de Abascal aparecen registrados los mismos ejemplos que estudiara en su día M. L. Albertos (J. M. ABASCAL 1994 a:306).

⁵⁴³Durante largo tiempo se interpretó que en vez del CG en genitivo del difunto, se trataba de un genitivo de plural *Cabedi(cum)*. Como tal lo consideraron, entre otros, A. Tovar (1946 a:26, nº46; 1949 b:105, nº46) y J. Untermann (1965 a:89-90, Mapa 90), aunque posteriormente M. L. Albertos no llegó a incluirlo en su lista de organizaciones suprafamiliares indígenas. La transcripción completa de la estela funeraria es la siguiente: *M(onumentum) Fusci / Cabedi / Ambati f(i)lii / uadinie/nsis / an(norum) XXV / h(ic) s(itus) e(st)*.

⁵⁴⁴*Capito* es un CG latino muy extendido en las regiones célticas del continente europeo porque, según explica Kajanto, "served as an excuse for the Celtic and Illyrian peoples to add a formative familiar to them to Latin cognomina" (I. KAJANTO 1965:120). Este CG, alusivo al aspecto físico del individuo, aparece recogido en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:308). El Mapa 29 del *Atlas antropónimoico*, dedicado exclusivamente a *Capito*, está desfasado (J. UNTERMANN 1965 a:89-90, Mapa 29). La relación completa de todos los testimonios seguros en la epigrafía hispánica aparece recogida en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:316-317).

Araya (Álava).

Capito [CG] (CIL II Sup. 5350; J. VIVES 1971:446, n°4775), en Belvís de Monroy (Cáceres).

Capito [NP] (CIL II 748; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:77, n°87), en Brozas (Cáceres).

Capitonis f. [NP] (CIL II 748; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:77, n°87), en Brozas (Cáceres)

Capitonis f. [NP] (CIL II 748; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:77, n°87), en Brozas (Cáceres)⁵⁴⁵.

Capitoni [CG] (CIL II 695; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:88, n°119), en Cáceres.

Capitoni[s] f. [NP] (CIL II 716; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:82, n°100), en Cáceres.

Capito [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:24, n°784; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:339-340, n°800), en Valdelacasa de Tajo (Cáceres).

Capito [NP] (CIL II 844; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:269-270, n°649), en Villar de Plasencia (Cáceres).

Capitoni [CG] (CIL II 870; J. VIVES 1971:495, n°5405), en Salamanca.

Capitonis f. [NP] (AE 1982:128, n°488), en Muelas del Pan (Zamora).

Capitonis f. [NP] (CIL II Sup. 5650), en Sanzoles (Zamora).

Capito [CG] (AE 1928:48, n°176), en Cacabelos (León).

Capitoni [CG] (AE 1963:6, n°28), en Luyego (León).

Capito [CG] (HAE, 8-11, 1957-1960:36, n°1727; F. ARIAS, P. LE ROUX, A. TRANOY 1979:66, n°42), en

⁵⁴⁵Este testimonio y los dos anteriores proceden de la misma inscripción que, por su interés, transcribimos completa: *Capito Auiti f(iilius) an(norum) XIII Auita Auiti f(ilia) / an(norum) X Auitus Capitonis f(iilius) an(norum) XL / h(ic) s(iti) s(unt) s(it) u(obis) t(erra) l(euis) Fusca Capitonis f(ilia) / ffjiliis suis et uiro d(e) s(ua) f(aciendum) c(urauit).*

Lugo.

Capitonis f. [NP] (HEp, 2, 1990:168, n°573), en Orense.

Capitonis [CG] (HEp, 2, 1990:155, n°516 c), en S. Xoan de Baños (Orense)⁵⁴⁶.

Capito [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:40, n°2123), en Varzea do Douro (Dto. Porto, Portugal).

Capitonis [ff.] [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:40, n°2123), en Varzea do Douro (Dto. Porto, Portugal)⁵⁴⁷.

Capiton[ijs ff.] [NP] (AE 1987:163-164, n°576 a), en Atenor (Dto. Bragança, Portugal).

Capitonis [NP] (AE 1987:163-164, n°576 b), en Atenor (Dto. Bragança, Portugal).

Capito [NP] (CIL II 2503; J. VIVES 1971:614, n°6574), en Bragança (Dto. Bragança, Portugal).

Capitoni [CG] (CIL II 2509; J. VIVES 1971:614, n°6575), en Bragança (Dto. Bragança, Portugal).

Capito [NP] (AE 1980:148, n°578), en Vilar de Perdizes (Dto. Vila Real, Portugal).

Cap(itonis) [NP] (AE 1980:148, n°578), en Vilar de Perdizes (Dto. Vila Real, Portugal).

Capitonis f. [NP] (CIL II 911), en Talavera de la Reina (Toledo).

Capitoni [CG] (AE 1966:48, n°177), en Santarem (Dto. Santarem, Portugal).

Ca[p]jito [CG] (CIL II 159; HEp, 2, 1990:240-241, n°827), en Marvao (Dto. Portalegre, Portugal).

⁵⁴⁶Grafito sobre cerámica hallado en las excavaciones en la *mansto* de *Aquae Quarquernae*, en Baños de Bande, en Orense (A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1987:617, n°503). El letrero se reduce al antropónimo en genitivo, por lo que resulta imposible determinar si se trata de un NP indígena o un CG latino, aunque el contexto arqueológico y los demás grafitos estudiados apuntan a la segunda posibilidad.

⁵⁴⁷Tanto este testimonio como el anterior proceden de la misma inscripción, que está incompleta y en la que puede leerse: *Fabius / Capiton/is* [ff(iilius) an(norum) LXX / h(ic) s(itus) e(st) Cap/ito et Pat/erna filii / pientiss/im[---] / ff[---]

Capito [CG] (CIL II 312; J. VIVES 1971:479, nº5193), en Odrinhas (Dto. Lisboa, Portugal).

Capito [CG] (AE 1969-1970:66, nº219; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:583-584, nº505), en Terena (Dto. Évora, Portugal).

Capitonis [f.] [NP] (A. GARCÍA Y BELLIDO 1958:157; HAE, 8-11, 1957-1960:42, nº1795), de procedencia desconocida⁵⁴⁸.

Capitoni [CG] (CIL II 4244; G. ALFÖLDY 1975:167, nº304), en Tarragona.

Capito [CG] (AE 1959:28, nº86; HAE, 12-16, 1961-1965:35, nº2093), en Linares (Jaén).

Capito [CG] (CIL II 1318; J. VIVES 1971:440, nº4703), en Medina Sidonia (Cádiz).

Capitoni [CG] (CIL II 1324; J. VIVES 1971:176, nº1499), en Medina Sidonia (Cádiz).

Capitoni [CG] (HEp, 2, 1990:130, nº432; C. GONZÁLEZ, J. MANGAS 1991:322-324, nº281; HEp, 5, 1995:133-134, nº448), en La Guardia (Jaén)⁵⁴⁹.

Capitonis f. [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:10, nº1862), en Peñaflor (Sevilla).

Capito [NP] (AE 1982:139, nº535), en Osuna (Sevilla).

*Gapeticorum*⁵⁵⁰

Gapeticorum [NF] (CIL II 804; R. HURTADO DE SAN

⁵⁴⁸La inscripción es una estela bisoma que se encuentra depositada en el Museo Leite de Vasconcelhos. Su editor señala que se desconoce su procedencia.

⁵⁴⁹La lectura de González y Mangas difiere de la publicada en HEp, 2, 1990:130, nº432, donde no se lee al comienzo de la l.2 *Capitoni*, sino [*ab ordine*] *decurioni*. En el quinto volumen de la revista HEp se recoge la lectura propuesta por J. Mangas y C. González, que propone al comienzo de la l.2 la mención del NP *Capito*, en posición de CG en la fórmula onomástica (HEp, 5, 1995:133-134, nº448).

⁵⁵⁰Según Untermann, este genitivo de plural derivaría de un antropónimo indígena "al cual substituyó el latino *Capito*" (J. UNTERMANN 1965 a:90). Sin embargo, M. L. Albertos nunca llegó a establecer ninguna posible relación entre *Cabedus*, *Capito* y este genitivo de plural *Gapeticorum*. Recientemente, el mismo Untermann ha vuelto a reiterar la posible relación existente entre estos antropónimos formados sobre el mismo radical (J. UNTERMANN 1996:137). Conviene señalar que, aunque la lectura tradicionalmente

ANTONIO 1977:184, n°389), en Oliva de Plasencia (Cáceres)⁵⁵¹.

10. I. KAJANTO 1965:120; J. UNTERMANN 1965 a:89-90, Mapa 29; M. L. ALBERTOS 1966:65; EADEM 1977:42; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:308; J. M. ABASCAL 1994 a:306 y 316-317.

***kaburikum* (A.72 II.36, III.10)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *sa[...]i.kaburikum.memun* (A.72 II.36)

elađunos.kaburikum (A.72 III.10)

4. A.72 II.36 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.10 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **kaburos* o similar.

6. Se desconocen.

7. *kaabarinos*⁵⁵²

kaabarinos [NP] (P. PALOL, J. VILELLA 1987:17, n°1), en Peñalba de Castro (Burgos)⁵⁵³.

aceptada es *Gapeticorum*, algunos autores prefieren leer *Capeticorum* (F. BELTRÁN 1994:93, nota 116), lo que sin duda ayudaría a relacionar este genitivo de plural con el NP *Cabedus*.

⁵⁵¹Se trata de un conocido y ampliamente estudiado ejemplo de un genitivo de plural, acompañado del término latino *gentilitas*, mencionado en el contexto de un *arulla* dedicada a los dioses Lares (A. TOVAR 1949 b:108, n°91 a; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°191; M. C. GONZÁLEZ 1986:130, n°124). La transcripción completa de esta conocida inscripción es la siguiente: *D(is) Laribus / Gapetico/rum gen/tilitatis*.

⁵⁵²Antropónimo indígena escrito en lengua celtibérica y escritura occidental (*n* = V). Untermann no incluye este NP entre las posibles correspondencias del NF *kaburikum* (J. UNTERMANN 1996:137-138), y ello a pesar de que este antropónimo fue registrado en el "Suplemento de epigrafía ibérica" de M. Gómez Moreno (1949:313, n°95) y, varios años más tarde, en el *Léxico de inscripciones ibéricas* de Tovar, que lo registró como "un nominativo plural de un nombre personal (A. TOVAR 1951:278). Este testimonio onomástico fue recogido por Albertos, quien lo puso en relación con otros NNP formados sobre el radical *Cabar-* (M. L. ALBERTOS 1966:64, Mapa 2), siguiendo así a Palomar, que había señalado la relación del *Caburus/a* latino con este testimonio en escritura indígena procedente de la Meseta (M. PALOMAR 1957:52-53).

⁵⁵³El NP *kaabarinos* aparece esgrafiado sobre una estela discoidea parcialmente conservada, que fue descubierta casualmente en unos campos de labor situados en las inmediaciones de una de las necrópolis romanas de Clunia (F. NAVAL 1907). Debido a las características del soporte y a su decoración en relieve, la inscripción ha sido incluida en numerosas publicaciones (E. FRANKOWSKI 1920:36-37; A. GARCÍA Y BELLIDO 1949:372, n°368; F. MARCO 1976:121, n°12).

8. *Caburus*⁵⁵⁴ *Caburo* [NP] (HEp, 3, 1993:60, n°134 a), en Robledillo de Trujillo (Cáceres)⁵⁵⁵.
[C]abur[us] [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:40, n°1302; HAE, 12-16, 1961-1965:15, n°1911), en Hinojosa del Duero (Salamanca).
Caburo [NP] (J. M. BRAGADO 1991:244, n°120), en Villardiegua de la Ribera (Zamora).
Caburo [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:316-317, n°748), en Pozuelo de Zarzón (Cáceres)⁵⁵⁶.
Caburi [CG] (HEp, 3, 1993:96, n°216), en Minas de Riotinto (Huelva).
- Cabura*⁵⁵⁷ *Caḃura* [NP] (R. C. KNAPP 1992:24-25, n°19; HEp, 4, 1994:44, n°72), en Ávila.
Cabura [NP] (C. MORÁN 1922:43, n°100), en Hinojosa de

⁵⁵⁴Registrado por Albertos al conocer el testimonio epigráfico de Hinojosa de Duero, quien señaló la relación de este NP con *Cabura* y con otros antropónimos hispánicos formados sobre el radical *Cab-* (M. L. ALBERTOS 1964:232). En el catálogo onomástico de Abascal aparecen recogidos todos los testimonios seguros de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:306). Además de estos ejemplos del NP *Caburus*, conviene señalar que J. Untermann (1996:138) incluye junto a los antropónimos derivados formados sobre el radical *Cabur-* un supuesto GT *Caburius* mencionado en una inscripción de Talamanca de Jarama, en Madrid (R. C. KNAPP 1992:153, n°171). Sin embargo, el propio Knapp, en una nota marginal señala que "Alföldy in conversation suggests *C(aius) Aburius*" y, precisamente, ésta es la lectura que Abascal ha dado por válida en su catálogo onomástico, donde podemos comprobar que no aparece recogido este supuesto testimonio del GT *Caburius*, porque la inscripción antes mencionada aparece entre los ejemplos hispánicos del GT *Aburius* (J. M. ABASCAL 1994 a:63).

⁵⁵⁵Aunque los editores de la inscripción propusieron en las ll.3-4 la lectura *Cabu/r[e]ni f(i)lius*, J. L. Gamallo y J. V. Madruga, miembros del consejo técnico de la revista HEp, han propuesto leer *Cabu/ro f(i)lio* tras someter a autopsia la inscripción. Esta lectura es aceptada por J. M. Abascal (1994 a:306) y es la que nosotros seguimos aquí. Sin embargo, Untermann cita esta inscripción con la lectura *Cabur[e]ni f.* (J. UNTERMANN 1996:138).

⁵⁵⁶En esta misma inscripción se menciona también la forma femenina de este mismo antropónimo. Véanse los testimonios registrados del NP *Cabura*.

⁵⁵⁷Palomar incluyó este antropónimo en la onomástica de Lusitania a través del testimonio de Idanha-a-Velha, señalando su indudable relación con otros NNP y NNF formados sobre el mismo radical (M. L. ALBERTOS 1977:36). La relación completa de todos los ejemplos seguros del NP *Cabura* aparece recogida en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:306).

Duero (Salamanca)⁵⁵⁸.

Cabura [NP] (AE 1992:277, n°961; HEp, 5, 1995:57, n°156), en Abertura (Cáceres).

Cabura [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:316-317, n°748), en Pozuelo de Zarzón (Cáceres).

Cabura [NP] (AE 1990:153, n°519), en Tejada de Tiétar (Cáceres).

Cabura [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:63-64, n°46), en Arroyo de la Luz (Cáceres).

Caburae [NP] (AE 1986:76, n°282), en S. Joao Baptista (Dto. Leiria, Portugal).

*Cabu[---]*⁵⁵⁹

Cabu[---] [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°931), en Villalcampo (Zamora).

*Caburoniqum*⁵⁶⁰

Caburoniq(um) [NF] (E. RODRÍGUEZ 1981:137-139, n°51; R. C. KNAPP 1992:39-40, n°37), en Ávila.

Caburon[ic]um? [NF?] (E. RODRÍGUEZ 1981:107, n°7; R. C. KNAPP 1992:31-32, n°27), en Ávila⁵⁶¹.

⁵⁵⁸La lectura de este antropónimo, que Palomar incluyó entre los testimonios epigráficos del NP *Camira* (M. PALOMAR 1957:58), fue corregida por Albertos al considerar más probable la lectura del NP *Cabura* (M. L. ALBERTOS 1977:36), como señala J. M. Abascal (1994 a:306).

⁵⁵⁹Posiblemente se trata de un nuevo testimonio del NP *Caburus/a* o de algún antropónimo derivado de éste (M. L. ALBERTOS 1966:65), que aparece como una entrada independiente en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:306).

⁵⁶⁰Genitivo de plural en *-um*, con sufijo *-ico*, formado sobre un antropónimo indígena **Caburonus* o similar, sin duda emparentado con los antropónimos estudiados anteriormente, y muy especialmente con el NP indígena *kaabarinos* (véase arriba). El primero de los dos testimonios conocidos es seguro (A. TOVAR 1946 a:26, n°49; IDEM 1949 b:105, n°49; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°159; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°64), pero el segundo de ellos no lo es tanto. Sobre este particular, algunos autores consideran segura la repetición del NF *Caburoniqum* (J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°8). Sin embargo, M. C. González no ha incorporado esta supuesta iteración del genitivo de plural ya conocido en su *addenda et corrigenda* de la lista publicada en 1986, recientemente publicada (M. C. GONZÁLEZ 1994).

⁵⁶¹Si bien el ejemplo anterior no ofrece ningún género de dudas, la lectura segura de este testimonio ofrece serios problemas, aunque tanto E. Rodríguez como R. C. Knapp han considerado posible, aunque no segura, la posible repetición del NF *Caburoniqum*. El estado de conservación del epígrafe no descarta que, en realidad, se trate de una mención del NP *Caburonus*, del que deriva el NF mencionado.

- Caburateiqum*⁵⁶² *Caburateiqum* [NF] (E. RODRÍGUEZ 1981:133-135, n°47; R. C. KNAPP 1992:16-17, n°9).
Cabura(teicum) [NF] (E. RODRÍGUEZ 1981:143-145, n°58; R. C. KNAPP 1992:34, n°30), en Ávila⁵⁶³.
- Caburia*⁵⁶⁴ *Caburiae* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°930; J. M. BRAGADO 1991:140-141, n°31; HEp, 5, 1995:275, n°901), en Villalcampo (Zamora).
9. *Caburnianus*⁵⁶⁵ *Caburnianu[s]* [NP] (HEp, 4, 1994:399, n°1099), en

⁵⁶²Genitivo de plural en *-um*, con sufijo *-ico-*, formado a partir de una antropónimo *Cabura* o similar. Nos encontramos ante un nuevo caso de repetición del mismo NF en sendas inscripciones procedentes de Ávila (J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:80, n°7). El primer ejemplo de los dos que se conocen de este genitivo de plural se conserva completo y era conocido desde hace tiempo (A. TOVAR 1946 a:26, n°48; IDEM 1949 b:105, n°48; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°157; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°62), pero el segundo testimonio que recogemos aquí había sido mal leído (véase nota más abajo), aunque recientemente se ha corregido su lectura (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°63).

⁵⁶³La inscripción donde se menciona este genitivo de plural está realizada sobre el lomo de un verraco, actualmente conservado en el Museo de Santo Tomás. Durante cierto tiempo se leyó *Caburiq(um)* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°158; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°63), aunque después de la publicación del *corpus* de R. C. Knapp se ha modificado la lectura tradicional (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°63). Sobre la inclusión de este genitivo de plural entre las *organizaciones suprafamiliares* estudiadas por M. L. Albertos, debemos destacar que esta autora la cita con el n°48a de la lista publicada por Tovar en 1949, aunque en la mencionada relación de *gentilitates* de Tovar no aparece esta inscripción de procedente de Ávila.

⁵⁶⁴El único testimonio conocido hasta la fecha de este antropónimo fue registrado en su momento por M. L. Albertos (1966:65, Mapa 2) y aparece incluido también en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994:306). Se trata de la forma femenina del correspondiente NP masculino *Caburus*. R. C. Knapp lee un supuesto GT *Caburius* en una inscripción procedente de la localidad madrileña de Talamanca de Jarama (R. C. KNAPP 1992:153, n°171), aunque en una nota marginal señala que Alföldy le ha sugerido la lectura *C(aius) Aburius*, propuesta que es aceptada por HEp, 4, 1994:201-202, n°542 y ha seguido J. M. Abascal, quien no incluye este supuesto GT *Caburius* en su catálogo onomástico, sino que prefiere añadir este testimonio a los otros dos ya conocidos en Hispania del GT *Aburius* (J. M. ABASCAL 1994 a:63). Curiosamente esta lectura equivocada del epígrafe madrileño repite un error muy parecido que en su momento se cometió con una inscripción de Palma de Mallorca (CIL II 3669), en la que Albertos creyó leer *Caburio* en vez de *C(aius) Aburius*, que era lo correcto, dando lugar así a la incorrecta inclusión de un *hápax* en la onomástica hispana (M. L. ALBERTOS 1966:66), que la propia autora corrigió posteriormente (M. L. ALBERTOS 1977:42), como ha recordado J. M. Abascal (1994 a:44). Pese a todo, Untermann acepta la lectura propuesta por Knapp e incluye el supuesto GT *Caburius* entre las correspondencias seguras del NF *kaburikum* (J. UNTERMANN 1996:138).

⁵⁶⁵Este antropónimo no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal. Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana que, posiblemente, pueda ponerse en relación con el NP *Caburn(---)* mencionado en una inscripción de Bragança (CIL II 2501), cuya lectura incompleta no ha podido resolverse hasta la fecha (J. M. ABASCAL 1994 a:306), aunque en su día Albertos propuso leer *Caburnia*, siguiendo a Holder (M. L. ALBERTOS 1966:66).

- Britiande (Dto. Viseu, Portugal).
- Cabureina*⁵⁶⁶ *Cabureinae* [NP] (FE, 11, 1985, n°47; HEp, 2, 1990:257, n°896), en Moledo (Dto. Viseu, Portugal).
- Caburena*⁵⁶⁷ *Caburen[a]e* [NP] (CIL II 2500; J. VIVES 1971:469, n°5057), en Bragança (Dto. Bragança, Portugal).
- Caburenae* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:43, n°1381; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:153, n°302), en Ibahernando (Cáceres).
- Caburena* [NP] (HEp, 4, 1994:97, n°232), en Cáceres.
10. M. PALOMAR 1957:52-53; M. L. ALBERTOS 1964:232; EADEM 1966:64-66, Mapa 2; EADEM 1977:36; J. M. ABASCAL 1994 a:306; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:137-138.

***kalatokum* (A.72 IV.18-19)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *balakos.sekondos / kara.kalatokum*
4. NP + NP + NP + NF (Tipo 3.B.a)
5. **kalatos* o similar.
6. *kalaitos*⁵⁶⁸ *kalaitos* [NP] (A.72 II.33; IV.5; IV.12; IV.16), en Botorrita (Zaragoza).
- kalos* *kalos* [NP] (A.72 I.44), en Botorrita (Zaragoza).
- kalisokum*⁵⁶⁹ *kalisokum* [NF] (A.72 II.44; III.43; III.44; IV.9), en

⁵⁶⁶Una vez más, estamos en presencia de un *hápax* en la onomástica indígena de la antigua Hispania, aunque sin lugar a dudas relacionados con los antropónimos formados sobre el radical *cavur-* ya estudiados. Este ejemplo único del NP *Cabureina* aparece recogido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:306).

⁵⁶⁷Registrado por M. L. Albertos (1966:65). Este NP indígena aparece incluido en el catálogo onomástico de Abascal, aunque no registra el reciente testimonio de Cáceres (J. M. ABASCAL 1994 a:306).

⁵⁶⁸Antropónimo indígena mencionado en cuatro ocasiones en el BBIII, lo que sitúa este NP entre los más frecuentes del documento citado (F. BELTRÁN 1996, J. DE HOZ 1996:92).

⁵⁶⁹Sobre este genitivo de plural, véase el correspondiente estudio más abajo.

Botorrita (Zaragoza).

7. *kaltaikikos*⁵⁷⁰

kaltaikikos [NP] (B.7, en Osma (Soria).

8. *Calaetus*⁵⁷¹

Calaetus [CG] (CIL II 2869; J. A. ABÁSULO 1974:87-88, n°108), en Lara de los Infantes (Burgos).

Cala[e]ti f. [NP] (AE 1976:87, n°293), en Bárcina de los Montes (Burgos).

Calaetus [NP] (CIL II 2968; B. TARACENA, L. VÁZQUEZ DE PARGA 1946:459, n°41), en Oteiza (Navarra).

Calaeti f. [NP] (CIL II 776; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:312-313, n°741), en Coria (Cáceres).

Calaetus [NP] (HEp, 3, 1993:63, n°140), en Torrejón el Rubio (Cáceres).

Calaeti f. [NP] (CIL II 2903; F. DIEGO 1986:133, n°139), en León.

Calaet(i) [f.] [NP] (AE 1986:77, n°284), en Cárquere (Dto. Viseu, Portugal).

Calaetus [NP] (AE 1967:55-56, n°154), en Idanha-a-Nova (Dto. Castelo Branco, Portugal).

⁵⁷⁰Con esta palabra finaliza el texto de la tésera de Osma que C. García Merino y M. L. Albertos dieron a conocer en los años ochenta (B.7), y sobre este *kaltaikikos* se ha dicho que podría tratarse de un posible genitivo de plural en *-om* (*kaltaikikom*), ya que el último signo no se lee con gran claridad (J. DE HOZ 1986:72), aunque otros autores han propuesto leer *kaltaikikos* (J. UNTERMANN 1990:367; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1997:709-710, K.23.2). También se ha propuesto identificar esta palabra como un étnico del supuesto NP **kaltaikos* (E. R. LUJÁN 1996:203).

⁵⁷¹Registrado por Albertos, que lo describió como un "nombre típicamente hispánico" (M. L. ALBERTOS 1964:234; EADEM 1966:72). Esta misma autora, ante el abundante número de testimonios conocidos, lo describió como "un nombre claramente vinculado a la Celtiberia" (EADEM 1979:139-140). El Mapa 25 del *Atlas antroponímico* refleja la dispersión de los ejemplos seguros de este NP y sus derivados (J. UNTERMANN 1965 a:84), aunque en la actualidad se conocen un buen número de testimonios nuevos (J. M. ABASCAL 1994 a:310). Véase más abajo el NP *Galaetus*.

<i>Calaetica</i> ⁵⁷²	<i>Calaetica</i> [GT] (FE, 25, 1987, n°116; AE 1988:173, n°688; HEp, 2, 1990:240, n°825), en Vila Boim (Dto. Portalegre, Portugal).
<i>Calaitos</i> ⁵⁷³	<i>Calaitos</i> [NP] (A. TOVAR 1959:355, n°3-5; M. NAVARRO 1994:143-145, n°27B y n°27C; K.3.4-6), en Villastar (Teruel) ⁵⁷⁴ .
<i>Calaitus</i> ⁵⁷⁵	<i>Calaito</i> [NP] (EE IX:22, n°31), en Figueira da Foz (Dto. Coimbra, Portugal).
<i>Calatus</i> ⁵⁷⁶	<i>Calati</i> [f.] [NP] (AE 1967:67, n°202; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:250, n°590), en Valencia de Alcántara (Cáceres).
<i>Calaedicon</i> ⁵⁷⁷	<i>Calaedico(n)</i> [NF] (U. ESPINOSA 1986:70-71, n°52), en Nieva de Cameros (Logroño) ⁵⁷⁸ .

⁵⁷²Por su posición en la fórmula onomástica, *Calaetica* debe considerarse un GT, y como tal aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:103), aunque no se conoce ningún paralelo de este antropónimo en la onomástica latina del Imperio romano.

⁵⁷³En el Mapa 25 del *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:84, n°10) se registran los letreros n°3 al n°5 que estudiara M. Gómez Moreno (1949:327). Incluido por M. L. Albertos entre los nombres característicos de la onomástica de la Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:139-140). El antropónimo *Calaitos* también aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:310).

⁵⁷⁴Este antropónimo aparece grabado en la pared del abrigo de Peñalba en tres ocasiones, en dos de ellas aparece solo (A. TOVAR 1959:355, n°3 y n°4, Láms. VI y VII), pero en la otra aparece acompañado de dos palabras *uoramos ednoum* (A. TOVAR 1959:355, n°5, Lám. VIII). Los dos primeros esgrafiados aparecen recogidos en el reciente catálogo epigráfico de Teruel (M. NAVARRO 1994:143-145, n°27B y n°27C), pero no así el n°5 de Tovar al considerar la autora del reciente *corpus* de Teruel que se trata de un texto escrito en celtibérico.

⁵⁷⁵Sólo se conoce un único testimonio de este antropónimo indígena, sin duda relacionado con el NP *Calaitos* anteriormente analizado (J. M. ABASCAL 1994 a:310). En opinión de Palomar, este *Calaitus* podría ponerse en relación, igualmente, con el *Chalaetus* de una inscripción de Linares, "que parece ser una forma hipercorrecta del mismo nombre" (M. PALOMAR 1957:57).

⁵⁷⁶Se trata de una variante del NP griego *Galatus* (H. SOLIN 1982:602). Únicamente se conoce un testimonio del antropónimo *Calatus* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:310).

⁵⁷⁷Nombre de una unidad organizativa indígena formado con el sufijo *-ico* sobre el NP *Calaetus*, o posiblemente sobre el antropónimo **Calaedus*, no testimoniado aún en la epigrafía hispánica.

⁵⁷⁸En la bibliografía tradicional se ha considerado que se trata de un genitivo de plural en *-on* (M. L. ALBERTOS 1975:13, n°76; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°73). La transcripción completa del epígrafe, siguiendo la lectura de U. Espinosa, es la siguiente: *Silvano / Titullus / Calaedico(n) / Viam(i) f(i)lius /*

9. *Galaetus*⁵⁷⁹ *Galaetus* [NP] (AE 1985:139, n°546), en Jarandilla de la Vera (Cáceres).
- Galatia*⁵⁸⁰ *Galatia* [CG] (CIL II 856; HAE, 17-20, 1966-1969:5-6, n°2263), en Jarandilla de la Vera (Cáceres).
- Galaticus*⁵⁸¹ *Galatici f.* [NP] (CIL II 4555; J. VIVES 1971:386, n°4027), en Barcelona.
- Galaticus* [CG] (CIL II 3944; J. VIVES 1971:344, n°3509), en Sagunto.
- Galato*⁵⁸² *Galato* [NP] (AE 1988:180, n°718), en Utrera (Sevilla).
10. M. PALOMAR 1957:57; M. L. ALBERTOS 1964:234; J. UNTERMANN 1965 a:84, Mapa 25; M. L. ALBERTOS 1966:72; EADEM 1979:139-140; H. SOLIN 1982:602; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:377; J. M. ABASCAL 1994 a:310 y 377; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:211⁵⁸³.

***kalisokum* (A.72 II.44, III.43, III.45, IV.9)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *toloku.kalisokum.atinos* (A.72 II.44)
- markos.kalisokum* (A.72 III.43)

u(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito).

⁵⁷⁹Sólo se conoce un testimonio de esta variante en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:377) que, curiosamente, procede de la misma localidad donde se atestigua otro *hápax*, el antropónimo *Galatia* (sobre éste, véase lo dicho en la nota siguiente).

⁵⁸⁰Posiblemente se trata de un NP griego (H. SOLIN 1982:602), aunque *Galatius* está también registrado como GT latino (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:377). Abascal no descarta cualquiera de las dos posibilidades ante este *hápax* en la onomástica hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:377).

⁵⁸¹Registrado como un antropónimo griego (H. SOLIN 1982:602), únicamente se conocen dos testimonios en la onomástica de la antigua Hispania, ambos localizados fuera del área indoeuropea (J. M. ABASCAL 1994:377).

⁵⁸²Posiblemente relacionado con el antropónimo griego *Galato* (H. SOLIN 1982:602). Se conoce un único testimonio de este NP en la epigrafía latina de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:377).

⁵⁸³Este autor relaciona los antropónimos *Calaetus*, *Calaitos*, y *Calaedico(n)* con los NNP galos *Caledu* y *Caletia*.

tolokunos.ke.kalisokum (A.72 III.45)

međukenos.kalisokum (A.72 IV.9)

4. A.72 II.44 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.43 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.45 = NP + *ke* + NF (Tipo 2.A.a variante)

A.72 IV.9 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **kalis(s)os* o similar.

6. Se desconocen.

7. *kalos* *kalos* [NP] (A.72 I.44), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Calus* [NP]⁵⁸⁴

10. F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:139⁵⁸⁵.

***kalmikum* (A.72 II.26)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *koitina.uerđaidokum.kalmiku | m* (A.72 II.26)

4. NP + NF + NF (Tipo 3.D.a/a)

5. **kalmus* o similar.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Calnicum*⁵⁸⁶ *Calnicum* [NF] (A.19), en San Esteban de Gormaz (Soria).

9. *Calnus(---)*⁵⁸⁷ *Calnus(---)* [NP] (B.9), en San Esteban de Gormaz (Soria).

⁵⁸⁴Los testimonios epigráficos de este NP aparecen recogidos en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *Caloq(um)*.

⁵⁸⁵Untermann señala que un posible testimonio de un NP latino relacionado con este genitivo de plural podría encontrarse en el *Calissi f.* mencionado en una inscripción latina de Belley, en Ain (CIL XIII 2471). Evidentemente, y como el propio Untermann reconoce, se trata de un testimonio demasiado lejano.

⁵⁸⁶Sobre este genitivo de plural, remitimos al correspondiente estudio realizado anteriormente.

⁵⁸⁷Este antropónimo, cuya lectura completa no ha podido determinarse con seguridad, aparece mencionado en la l.1 de una inscripción latina procedente de San Esteban de Gormaz (A. JIMENO 1980:122, nº103). Al desconocerse su paradero actual resulta imposible asegurar la lectura de este NP,

10. F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:211; J. UNTERMANN 1996:139.

***kambarokum* (A.81)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *kambarokum*

4. NF (Tipo 1.A.a)

5. **kambarus* o similar

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Cambaricum* *Cambaricum* [NF] (R. MARTÍN VALLS 1969:333-334), en Yecla de Yeltes (Salamanca)⁵⁸⁸.

Canbaricum [NF] (CIL II 3074; J. VIVES 1971:501, n°5469), en Toledo⁵⁸⁹.

9. *Cambaiius*⁵⁹⁰ *Cambaiius* [NP] (CIL II Sup. 5629; J. VIVES 1971:298, n°2842; G. PEREIRA 1991:51, n°13), en Padrón (La Coruña).

10. M. L. ALBERTOS 1966:74; F. VILLAR 1995 b:140; J. GÓMEZ-PANTOJA 1996:81, n°12 c.

seguramente mal leído ya que, de ser válido este testimonio, constituiría un *hápax* en la onomástica hispana. Sin duda, por esta razón no aparece recogido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal.

⁵⁸⁸El texto completo de la inscripción, siguiendo la lectura de R. Martín Valls, es como sigue: *Mentina / Triti f(ilia) Cam/baricum / an(norum) LXX h(ic) / s(ita) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (M. L. ALBERTOS 1975:18, n°195; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°79).

⁵⁸⁹La transcripción completa del epígrafe es la siguiente: *Bedo Ca/nbari/cum a(norum) LX / h(ic) s(itus) est / et s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:27, n°59; IDEM 1949 b:106, n°59; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°179; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°80).

⁵⁹⁰Antropónimo indígena formado sobre el mismo radical que el NF que nos ocupa. Este NP aparece documentado por Albertos, quien recoge todos los ejemplos extrapeninsulares conocidos (M. L. ALBERTOS 1966:74). Por el momento únicamente se conoce este testimonio en la epigrafía latina de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:314).

***kankaikiskum* (A.72 I.55-56, IV.35)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-sko-*3. *aualos.kortikos / amu.kankaikiskum* (A.72 I.55-56)*koitina.kankaikiskum* (A.72 IV.35)

4. A.72 I.55-56 = NP + NP + NP + NF (Tipo 3.B.a)

A.72 IV.35 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **kankaikos* o similar.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. *Cancilus*⁵⁹¹*Cancili f.* [NP] (CIL II 772; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:121, n°206), en Coria (Cáceres).*Cancili f.* [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:18, n°1924; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:312, n°740), en Coria (Cáceres).*Cancili f.* [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:3, n°1808; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:58, n°33), en Garrovillas (Cáceres).*Cangilus*⁵⁹²*Cangili f.* [NP] (CIL II Sup. 5741; J. VIVES 1971:503, n°5497; F. DIEGO 1985:110-111, n°31), en

⁵⁹¹Registrado por M. Palomar (1957:58), quien puso en relación los tres ejemplos procedentes de Cáceres con un supuesto testimonio de Villapadierna, en León (CIL II Sup. 5713), también citado por Albertos en sus estudios sobre onomástica (M. L. ALBERTOS 1964:236; EADEM 1966:74), aunque posteriormente corrigió la lectura del testimonio leonés y propuso *Cangilus* (EADEM 1977:43). En el catálogo onomástico de Abascal se recogen los tres testimonios seguros de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:314-315). Sobre el NP *Cangilus* remitimos a la nota siguiente.

⁵⁹²Registrado por M. L. Albertos (1964:236). Esta autora, en uno de sus últimos trabajos publicados sobre la onomástica personal indígena, relaciona este NP *Cangilus* con los testimonios del antropónimo *Cancilus* registrado en Cáceres, aunque según ella este nombre está "documentado por lo menos cinco veces entre los vetones de la provincia de Cáceres en esta forma y en la variante sorda *Cancilus*" (M. L. ALBERTOS 1985-1986:168). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:315), sin embargo, se puede comprobar que únicamente existen tres lecturas seguras de este nombre en Cáceres (véase más arriba).

Villamayor (Oviedo)⁵⁹³.

Cangilus [NP] (CIL II Sup. 5713; J. VIVES 1971:597, n°6345; F. DIEGO 1986:225-226, n°299), en Villapadierna (León).

10. M. PALOMAR 1957:58; M. L. ALBERTOS 1964:236; EADEM 1966:74; EADEM 1977:43; EADEM 1985-1986 b:168; J. M. ABASCAL 1994 a:314-315; F. VILLAR 1995 b:141-142; J. UNTERMANN 1996:139-140⁵⁹⁴.

***karbilkum* (A.72 III.39)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *elu karbilkum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *karbelos*

karbelos [NP] (A.72 I.28), en Botorrita (Zaragoza).

6. Se desconocen.

7. *karbikom*

karbikom [NL] (J. UNTERMANN 1975:295-298, A.75; L. VILLARONGA 1994:284-286), ceca que emite moneda indígena localizada en el yacimiento de Fosos de Bayona, en Villasviejas, municipio de Huete (Cuenca)⁵⁹⁵.

⁵⁹³En la inscripción se menciona un genitivo de plural, por lo que transcribimos completo el texto siguiendo la lectura propuesta por F. Diego: *M(onumentum) Oculati/o Cangili f(ilio) / Segisamo / gente Viro/menigorum / a(n)no(rum) XXX* (A. TOVAR 1946 a:31, n°154; IDEM 1949 b:112, n°154; M. L. ALBERTOS 1975:12, n°37; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°204).

⁵⁹⁴Entre las posibles variantes en la antroponimia latina que pueden ponerse en relación con el NF que nos ocupa, Untermann propuso el supuesto NP *Cancini f.* mencionado en una inscripción de Ciudad Rodrigo, en Salamanca (CIL II 867). Sin embargo, Palomar leyó este antropónimo como *Scancini f.* (M. PALOMAR 1957:96) y, a pesar de las reservas expuestas en su día por M. L. Albertos (1977:38), ésta es la lectura que aparece incorporada en el reciente catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:498).

⁵⁹⁵El letrero monetar *karbikom* ha sido considerado tradicionalmente como un étnico en genitivo de plural (J. CARO BAROJA 1943:34; A. TOVAR 1946 b:27; IDEM 1951:278; J. UNTERMANN 1975:297, A.75), formado a partir del topónimo *kontebria karbika* (J. DE HOZ 1986:66). Sin embargo, esta opinión ha sido recientemente criticada por Villar, que ha propuesto considerar *karbikom* como un "adjetivo derivado a partir de un topónimo en uso no etnonímico" (F. VILLAR 1995 b:127), declinado en "nominativo-acusativo neutro de singular" (IDEM 1995 b:107). La ceca *kontebakom karbikom*, que emite monedas de plata y bronce con signario ibérico, es de incierta localización y, aunque la mayoría de los autores la sitúan en el territorio de los celtíberos, otros proponen situarla en el límite del territorio de éstos con los carpetanos (A. TOVAR

8. *Carbilus*⁵⁹⁶ *Carbilus* [NP] (A.19), en San Esteban de Gormaz (Soria).
Carbili f. (CIL II 2787; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:46-47, n°37; HEp, 2, 1990:43, n°102), en Coruña del Conde (Burgos)⁵⁹⁷.
[Ca]rbili f. (J. A. ABÁSULO 1984:198, n°7; AE 1984:164-165, n°565), en Quintanilla del Agua (Burgos)⁵⁹⁸.
9. *Caruicus*⁵⁹⁹ *Caruici* [CG] (EE IX:184, n°431 a y n°431 b; A. GARCÍA Y BELLIDO 1966:122), en Montejo de Tiermes (Soria)⁶⁰⁰

1989:514-516; F. BURILLO 1988:303-304; IDEM 1995:175). Recientemente, Burillo ha vuelto a señalar que la propuesta de ubicar esta ceca en el yacimiento de Fosos de Bayona, en Villas Viejas (Cuenca) "es la más viable dada su proximidad a Segóbriga y las monedas localizadas" (F. BURILLO 1998:169).

⁵⁹⁶Registrado por Albertos con la lectura *Carbilius*, que esta autora relacionaba con los antropónimos galos *Caruilius* o *Caruilus* (M. L. ALBERTOS 1966:77), aunque en un trabajo posterior corrigió la lectura de este NP por *Carbilus* (EADDEM 1977:43). Según Albertos, se trata de un nombre exclusivamente celtibérico y se pregunta si acaso puede ponerse en relación este NP con el étnico *Carpetani* apoyándose, como la propia Albertos señala, en que "*Contrebia Carbica* siempre se interpreta como «*Carpetana*»" (M. L. ALBERTOS 1979:140). En una misma línea se sitúa la opinión de A. Tovar (1989:415) al respecto aunque, en el estado actual de la investigación, este tipo de reducciones han quedado ya superadas. Volviendo al tema que nos ocupa, cabe destacar que el catálogo onomástico de Abascal se recogen los tres testimonios seguros del NP *Carbilus* (J. M. ABASCAL 1994 a:317).

⁵⁹⁷Este testimonio del NP *Carbilus* aparece en la fórmula onomástica de un *ciuis romanus* natural de Uxama. La transcripción completa de la inscripción, siguiendo la lectura de Palol y Vilella, es como sigue: *M(arcus) Aemilius / Murrianus / Carbili f(ilius) uxa/men(sis) an(norum) LXIII / [---] lib / -----*. Compárese la lectura de la 1.5 esta lectura con la que publicó en su momento A. Jimeno (1980:199-200, n°167).

⁵⁹⁸Los editores de AE señalan que la lectura y restitución del texto son hipotéticas, y no descartan que en las ll.1-2 pueda leerse un genitivo de plural *Cun[e]ausq(um)*. Sin embargo, la lectura que propone Abásulo es la siguiente: *Ammo Cun[e]auso [Ca]rbil/li (filio) an(norum) LXVII*.

⁵⁹⁹Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana. Cabe destacar la presencia del sufijo *-ico* en la formación de este antropónimo *Caruicus*, mencionado en genitivo y en posición de CG: *CN • CARVICI*. ¿Quizás se trata de un CG formado sobre un NP **Caruus* o similar?

⁶⁰⁰El antropónimo *Caruici*, escrito en genitivo, aparece recogido en sendos letreros escritos sobre el mango de otras tantas páteras de plata halladas, según señala EE IX, "prope Segoviam ad ecclesiam S. M. de Fiermas". Aunque en un primer momento Albertos registró este testimonio onomástico como procedente de Segovia, siguiendo la información suministrada por EE IX (M. L. ALBERTOS 1966:79), posteriormente corrigió su procedencia al señalar que procedía de Montejo de Tiermes, en Soria (EADDEM 1977:43). Por esta razón, Abascal cataloga este antropónimo como procedente de Montejo de Tiermes (J. M. ABASCAL 1994 a:318), aunque este letrero no aparece registrado en el *corpus* de la provincia de Soria de A. Jimeno. Estas dos páteras de plata inscritas con letreros latinos aparecieron junto con otras dos páteras con letrero en lengua indígena y escritura latina de las que nos hemos ocupado en otro lugar de este trabajo (A.13 y A.14). Fueron dadas a conocer por vez primera por F. Fita (1892 a:148), quien no acertó a leer en ellas los

*Cardilis*⁶⁰¹ *Cardilis* [CG] (A.34), en Peñalba de Castro (Burgos).

10. M. L. ALBERTOS 1966:77 y 79; EADEM 1977:43; EADEM 1979:140; J. M. ABASCAL 1994 a:317-318; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:211⁶⁰².

***kariko* (A.67)**

1. Genitivo de singular en -o
2. -iko-
3. *kariko*
4. ? + NF + ? (Tipo indeterminado)
5. *karo
6. *kare, kari, kares* [NNP]⁶⁰³
7. *karunikum*⁶⁰⁴ *karunikum* [NF] (A.72 I.17, III.47, IV.6), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Carus, Cara, Caranca, Carancus, Kara, Careca, Carica, Cariquis* [CCG]
Caraius [NNP]
9. *Caraecium, Carorum* [NNF]

pequeños letreros inscritos con la técnica del punteado. García y Bellido publicó un artículo sobre las páteras argéneas de Tiermes donde recoge estas dos que aquí nos ocupan, aunque no señala el dato de que ambos letreros fueron incorporados por Hübner en EE, dato que sí señala, en cambio, para las otras dos páteras (A.13 y A.14), cuando se ocupa de ellas en el mismo artículo (A. GARCÍA Y BELLIDO 1966:122).

⁶⁰¹Formado sobre el mismo radical que el NP documentado en el apartado anterior. El antropónimo *Cardilis* es un *hápax* en la onomástica hispana, aunque la lectura del epígrafe donde éste aparece mencionado presenta algunos problemas, como oportunamente recuerda Abascal al incorporar este testimonio a su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:317).

⁶⁰²Según este autor, los NNP *Carbilus* y *Caruicus* pueden ponerse en relación con los antropónimos galos *Carbo* y *Carbonaca*. No obstante, conviene tener presente que *Carbo* aparece recogido como CG latino en el catálogo de I. Kajanto (1965:341) y en el repertorio de H. Solin y O. Salomies (1988:309). Además, se conocen cinco testimonios seguros del CG latino *Carbo* en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:317).

⁶⁰³Sobre estos nombres indígenas, que aparecen mencionados en el BBIII, remitimos a lo dicho en el apartado nº6 del estudio dedicado al NF *Caroq(um)*.

⁶⁰⁴Véase más abajo el estudio pormenorizado de este NF.

Carilla [NP]⁶⁰⁵

10. M. PALOMAR 1957:57 y 59; M. L. ALBERTOS 1964:236-237; I. KAJANTO 1965:284; J. UNTERMANN 1965 a:92-93, Mapa 31; M. L. ALBERTOS 1966:77 y 79-80; EADEM 1979:140-141; EADEM 1985-1986 b:168-169; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:309 y 310; J. M. ABASCAL 1994 a:317-319; F. VILLAR 1995 b:101 nota 41, 140 y 143; E. R. LUJÁN 1996:211; J. UNTERMANN 1996:140.

***karunikum* (A.72 I.17, III.47, IV.6)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *sleitu.karunikum.le* (A.72 I.17)

usama.abaloskue.karunikum (A.72 III.47)

burđu.karunikum (A.72 IV.6)

4. A.72 I.17 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.47 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)

A.72 IV.6 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **karinos* o similar

6. *kara* *kara* [NP] (A.72 IV.19), en Botorrita (Zaragoza).

*kari*⁶⁰⁶ *kari* [NP] (A.72 III.59), en Botorrita (Zaragoza).

*kariko*⁶⁰⁷ *kariko* [NF] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).

7. *kares* *kares* [NP] (A.72 II.37), en Botorrita (Zaragoza).

8. *Carus, Cara, Caraius, Caranca, Carancus, Kara* [NNP]

Carorum [NF]

9. *Careca, Caricus, Carica, Carilla, Cariqus* [NNP]

⁶⁰⁵Todos los testimonios epigráficos de estos NNP, CCG y NNF aparecen recogidos en los apartados n^o8 y n^o9 del estudio dedicado al NF *Caroq(um)*.

⁶⁰⁶Posiblemente se trata de un NP femenino, que J. de Hoz considera probable que se pueda relacionar con un hipotético NP masculino **karinos* (J. DE HOZ 1996:182). Cabe pensar que el NF que aquí nos ocupa derivaría, precisamente, de este antropónimo celtibérico no registrado por ahora.

⁶⁰⁷Sobre este NF remitimos a lo dicho anteriormente, al ocuparnos de su estudio pormenorizado.

Caeraeciŕum [NF]⁶⁰⁸

10. M. PALOMAR 1957:57 y 59; M. L. ALBERTOS 1964:236-237; I. KAJANTO 1965:284; J. UNTERMANN 1965 a:92-93, Mapa 31; M. L. ALBERTOS 1966:77 y 79-80; EADEM 1979:140-141; EADEM 1985-1986 b:168-169; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:309 y 310; J. M. ABASCAL 1994 a:317-319; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:211; J. UNTERMANN 1996:140.

kađarokum (A.72 III.32)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *tiriu.uiriaskum / turtunadkue.kađarokum* (A.72 III.31-32)
4. NP + NF + NP_{kue} + NF (Tipo 3.C.a)
5. **kađaros* o similar.
6. Se desconocen.
7. *kasilos* *kasilos* [NP] (A.72 II.8), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Caisaros*⁶⁰⁹ *Caisaros* [NP] (A.100), en Paredes de Nava (Palencia).
- Casarico*⁶¹⁰ *Casarico* [NF] (B.12), en Santervás de la Sierra (Soria).
- Caesaro*⁶¹¹ *Caesaron[ŕ]* [NP] (CIL II Sup. 5712; J. VIVES

⁶⁰⁸Todos los testimonios seguros de estos NNP y NNF recogidos en este apartado y en el anterior, aparecen recogidos en los apartados n°8 y n°9 del correspondiente estudio del NF *Caroq(um)*.

⁶⁰⁹Antropónimo indígena mencionado en la célebre *tessera hospitalis* de Paredes de Nava, que aparece recogido en el Mapa 23 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:81, n°2) y también recogido por M. L. Albertos (1966:70), quien lo clasificó como un antropónimo "no propiamente celtibérico" (EADEM 1979:151). Conviene recordar que en las fuentes literarias se menciona un *Kaśarpoç* entre los lusitanos (APP., *Iber.*, 56), cuyo nombre se suele traducir en castellano como César. Hasta el momento no se conoce ningún otro testimonio de este NP indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:309).

⁶¹⁰Tradicionalmente interpretado como un genitivo de plural en *-om/-on* (M. L. ALBERTOS 1975:14, n°84 y n°85; M. C. GONZÁLEZ 1986:127, n°88), aunque consideramos que el supuesto *Casarico(n)* es, en realidad, un NF formado con el sufijo *-ico* a partir de un NP indígena similar al antropónimo base del NF *kađarokum*. Este *Casarico* no aparece recogido como NP o CG en el catálogo onomástico de J. M. Abascal, sin duda debido a la tesis tradicional que ha visto en él un NF en *-on*.

⁶¹¹Los dos únicos testimonios conocidos de este NP indígena aparecen recogidos en el Mapa 23 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:81, n°4 y n°5). En opinión de Albertos, deriva del antropónimo *Caisarus* (M. L. ALBERTOS 1966:70). Hasta el momento no se conoce ningún testimonio más, aparte de los dos ya comentados (J. M. ABASCAL 1994 a:309).

- 1971:498, n°5437; F. DIEGO 1986:222, n°294), en Valverde de la Sierra (León).
- Caesaroni* [NP] (CIL II 2700; J. VIVES 1971:262, n°2227; F. DIEGO 1985:100-101, n°26), en San Miguel de Liño (Oviedo).
- Caesara*⁶¹² *Caesarae* [CG] (CIL II 1031; J. VIVES 1971:406, n°4281), en Medina de las Torres (Badajoz).
- Caesarus*⁶¹³ *Caesari* [NP] (CIL II 2698; F. DIEGO 1985:95-97, n°24), en Castandiello (Oviedo)⁶¹⁴.
- Caesarus* [NP] (HAE, 8-11, 1957-1960:32, n°1695; G. PEREIRA 1991:143-144, n°52), en Cícere (La Coruña).
- Caesarria*⁶¹⁵ *Caesarria* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:35-36, n°11), en Hontoria de la Cantera (Burgos).
9. *Cadarius*⁶¹⁶ *Cadari f.* [NP] (AE 1987:149, n°524), en Monterrubio de la Serena (Badajoz).
- Cadari f.* [NP] (CIL II 845; J. VIVES 1971:446, n°4779; R.

⁶¹²Catalogado por M. Palomar (1957:56), aparece también recogido en el Mapa 23 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:81, n°1) y en el catálogo onomástico de M. L. Albertos (1966:70). Hasta el momento se desconoce la existencia de un nuevo testimonio de este *hápax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:309).

⁶¹³Registrado por M. Palomar, quien lo puso en relación con el *Καίσαρος* mencionado por Apiano (M. PALOMAR 1957:56). Aparece también recogido en el *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:81, Mapa 23, n°6) y en el *corpus* onomástico de M. L. Albertos (1966:70), en quien lo incluye entre los nombres testimoniados en la Celtiberia pero que son característicos de la onomástica de esta zona (EADEM 1979:151). En el reciente catálogo onomástico de Abascal se recogen los dos testimonios seguros de este antroponímico indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:309).

⁶¹⁴El contexto de la onomástica indígena donde aparece mencionado este NP hace aconsejable la transcripción completa del epígrafe, actualmente desaparecido, siguiendo la lectura tradicional: *Vianeglo / Segei ex / gente Abilic/orum Tio/gilus Caesa/ri possit* (A. TOVAR 1946 a:24, n°2; IDEM 1949 b:102, n°2; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°27; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°3).

⁶¹⁵Según Albertos, este antroponímico debe ponerse en relación con los otros NNP formados sobre el mismo radical (M. L. ALBERTOS 1979:151). Únicamente se conoce este testimonio epigráfico (J. M. ABASCAL 1994 a:309).

⁶¹⁶Registrado por M. Palomar (1957:53) a través del testimonio procedente de Oliva (CIL II 845). Abascal destaca el hecho de que tres de los cuatro ejemplos seguros de este NP aparecen en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:307).

- HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:173, n°359), en Oliva de Plasencia (Cáceres).
- Cad[a]rus* [NP] (HEp, 3, 1993:64, n°143; HEp, 5, 1995:87, n°280), en Valverde del Fresno (Cáceres).
- Cadar[us]* [NP] (FE, 44, 1993, n°197; AE 1993:278-279, n°989; HEp, 5, 1995:87, n°279), en Valverde del Fresno (Cáceres).
- Cadari f.* [NP] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:686, n°626), en Crato (Dto. Portalegre, Portugal).
- Cadarna*⁶¹⁷ *Cadarnae* [NP] (AE 1981:136, n°545), en Rabanales (Zamora).
- Cadaticum* *Cadatic(um)* [NF] (J. M. IGLESIAS 1976, est. add. n°3; M. A. RABANAL 1982:188, n°167; F. DIEGO 1986:216-217, n°287), en Riaño (León)⁶¹⁸.
- Cadaecus*⁶¹⁹ *Cadaeci f.* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:80-81, n°95), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Cadanus*⁶²⁰ *Cadano* [NP] (AE 1914:3, n°14; R. C. KNAPP

⁶¹⁷Este *hápx* en la onomástica de la antigua Hispania no aparece en ninguno de los estudios onomásticos de M. L. Albertos. Este antropónimo, en dativo, aparece mencionado en una inscripción incompleta y el testimonio aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:307).

⁶¹⁸La lectura completa del texto, siguiendo a M. C. González, es la siguiente: *M(onumentum) / [Cad]us Cadatic(um) / [Ara]ui filius / [uad(iniensis)] an[n]oru(m) XX[---] n/ [Ar]aus f(ilio) po(s)uit / [h(ic)] s(itus) [e(st)]* (M. L. ALBERTOS 1975:10, n°11; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°65).

⁶¹⁹Registrado por M. L. Albertos en uno de sus últimos trabajos publicados sobre la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1985-1986:166). Este testimonio único aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:307). En Crémenes (León) está registrado el NP *Caldaecus*, muy semejante a éste que aquí nos ocupa, que M. L. Albertos (1985-1986:168) relacionó con el *kaltaikikos* mencionado en la tésera celtibérica de Uxama (B.7).

⁶²⁰El primero de los testimonios recogidos aquí había sido registrado por M. L. Albertos (1966:66-67) con la lectura *Cadauo*, propuesta en su día por F. Fita (1913:536-537, n°16). Posteriormente la propia Albertos corrigió esta lectura por *Cadanus* (M. L. ALBERTOS 1977:42) y recientemente Knapp lo ha leído como *Cadamo* (véase nota siguiente). Los dos únicos testimonios conocidos de este NP aparecen catalogados por J. M. Abascal (1994 a:307).

1992:34, n°30), en Ávila⁶²¹.

Cadani f. [NP] (R. C. KNAPP 1992:37, n°34), en Ávila⁶²².

*Cadus*⁶²³

Cadus [NP] (CIL II Sup. 5716; J. VIVES 1971:343, n°3496; F. DIEGO 1986:223-224, n°296), en Velilla de Valdoré (León).

Cadus [NP] (CIL II Sup. 6338 k; EE VIII, 1899:507, n°285; L. HERNÁNDEZ 1994 a:116-118, n°89), en Velilla de Guardo (Palencia)⁶²⁴.

Cadus [NP] (CIL II Sup. 5248; J. VIVES 1971:454, n°4876), de procedencia exacta desconocida aunque se sabe que de la región de Lamego (Dto. Viseu, Portugal)⁶²⁵.

*Caddecun*⁶²⁶

Caddecun [NF] (M. L. ALBERTOS 1974:83-86, n°2; J. M.

⁶²¹El contexto onomástico de este NP indígena aconseja la transcripción completa del epígrafe, siguiendo la lectura de R. C. Knapp: *D(ts) M(antibus) S(acrum) / Cadamo Cabura(teicum) / Balarus pat(er) / f(ilio) f(aciendum) c(urauit)*. El genitivo de plural había sido leído como *Caburiq(um)* por M. L. Albertos (1975:17, n°185) y por M. C. González, con la *i* y *e* inseguras (1986:125, n°63), aunque esta autora posteriormente ha sustituido su lectura del genitivo de plural por la de R. C. Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°63).

⁶²²En la fórmula onomástica donde se menciona este antropónimo también aparece un NF, por lo que transcribimos el texto completo siguiendo la lectura de R. C. Knapp: *Curundus Aelce/cum Codani f(ilius) / Burria f(ilia) Arrena / uxor h(eredes) e(x) t(estamento) f(aciendum) c(urauerunt) / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*. El genitivo de plural fue leído por Albertos como *Ael[cio?]cum* tras inspeccionar personalmente la inscripción (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°155), mientras que M. C. González publica la lectura *Ael[cio]cum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:122, n°13), que también ha modificado posteriormente, como consecuencia de la nueva lectura propuesta por Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°13).

⁶²³Catalogado por M. Palomar (1957:54) a través del testimonio de Lamego. Por su parte, M. L. Albertos (1966:67) lo pone en relación con otros NNP formados sobre el radical *Cad-* atestiguados dentro y fuera de la Península Ibérica. Los testimonios seguros de este NP en la epigrafía hispánica aparecen recogidos en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:307).

⁶²⁴La transcripción completa de la inscripción donde se menciona este NP es como sigue: *M(onumentum) p(osuit) / Cadus Pedaci/anus Pento/uo / Aulgigun / amico suo / Falmici filio / an(norum) XXX* (M. L. ALBERTOS 1975:12, n°44; M. C. GONZÁLEZ 1986:124, n°45). Sobre el genitivo de plural *Aulgigun*, véase lo dicho en el apartado n°9 del estudio dedicado al NF *aulein <ki> kum*.

⁶²⁵J. M. Abascal (1994 a:307) incluye dos veces la misma inscripción CIL II Sup. 5248 entre los testimonios seguros del NP *Cadus*, aunque en la inscripción sólo aparece mencionado una vez.

⁶²⁶Genitivo de plural en *-un* formado con el sufijo *-eco* sobre el NP *Cadus* o similar (M. L. ALBERTOS 1974:86). Según Villar, este NF es resultante de la alteración de la */i/* etimológica del sufijo *-iko* en */e/* (F. VILLAR 1995 b:146, nota 70).

IGLESIAS 1976, n°111; F. DIEGO 1986:213-214, n°283),
en La Remolina (León)⁶²⁷.

10. M. PALOMAR 1957:53-54 y 56; J. UNTERMANN 1965 a:81, Mapa 23; M. L. ALBERTOS 1966:66-67 y 70; EADEM 1977:42; EADEM 1979:151; EADEM 1985-1986 b:166; J. M. ABASCAL 1994 a:307 y 309; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:141.

***kolukokum* (A.72 II.1)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *sekanos.kolukokum.lukinos*⁶²⁸
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **kolukos* o similar⁶²⁹.
6. *kulukamikum*⁶³⁰ *kulukamikum* [NF] (A.72 II.10), en Botorrita (Zaragoza).
7. *koloutios*⁶³¹ *koloutios* [NP] (A.72 III.8), en Botorrita (Zaragoza).

⁶²⁷La transcripción completa del epígrafe, siguiendo la lectura de J. M. Iglesias, es la siguiente: *D(iis) M(anibus) / Vadone Bi/racidegino / Anemidi f(ilio) ua(dieniensi) / an(norum) XXX Lugua Ca/ddecun am/ico suo posit / h(ic) s(itus) e(st)* (M. L. ALBERTOS 1975:10, n°12; M. C. GONZÁLEZ 1986:125, n°66). Conviene señalar que F. Diego lee en las ll.2-3: *Vado Nebi/ra Idegino(m)* (F. DIEGO 1986:213-214, n°283).

⁶²⁸Como ya se ha explicado en otro lugar, este genitivo de plural presenta serios problemas de lecturas, por lo que los editores del BBIII no descartan la lectura *koskokum* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:48), aunque tampoco puede descartarse *taskokum* o *talukokum* (J. UNTERMANN 1996:143).

⁶²⁹Partiendo de la hipotética lectura *taskokum* (véase nota anterior), Untermann plantea la posibilidad de que este genitivo de plural derive de un NP **Taskos*, posiblemente de origen ibérico (J. UNTERMANN 1996:143). En otro lugar del mismo trabajo al que nos referimos, Untermann señala como posible antropónimo base del NF *kolukokum* los NP breves del tipo de **Klukos* o **Kolukos* (IDEM 1996:144).

⁶³⁰El extraordinario parecido entre este genitivo de plural y el NF *kolukokum* ha llevado a Untermann a señalar la posibilidad de que se trate de la misma unidad organizativa indígena, aunque escrita de manera distinta por un posible error del grabador en uno de los dos casos (J. UNTERMANN 1996:144).

⁶³¹Antropónimo celtibérico formado sobre el mismo radical que el NF que aquí nos ocupa. Posiblemente este NP *koloutios* está relacionado con el antropónimo latino *Cloutius* (J. UNTERMANN 1996:143), ampliamente testimoniado en la epigrafía hispánica, como se muestra en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:331-332).

*kolounioku*⁶³² *kolounioku* [NL] (J. UNTERMANN 1975:285-286, A.67; L. VILLARONGA 1994:283).

8. Se desconocen.

9. *Cloutius, Cloutia, Cloutina* [NNP]

Clousocum [NF]⁶³³

10. M. PALOMAR 1957:66; J. UNTERMANN 1965 a:102-103, Mapa 36; M. L. ALBERTOS 1964:240; EADEM 1966:90, Mapa 3; EADEM 1977:44; EADEM 1979:152; J. M. ABASCAL 1994 a:331-332; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:143.

***konikum* (A.72 II.49, III.26)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *tekos.konikum* (A.72 II.49)

uiroku.konikum.statulos (A.72 III.26)

4. A.72 II.49 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.26 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. **konos* o similar

6. Se desconocen.

7. *kounesikum*⁶³⁴ *kounesikum* [NF] (A.67, Cara B 1), en Botorrita (Zaragoza).

kunikum *kunikum* [NF] (A.72 II.27), en Botorrita (Zaragoza).

*burikounikum*⁶³⁵ *burikounikum* [NF] (A.72 II.53), en Botorrita (Zaragoza).

⁶³²Este epígrafe monetar tradicionalmente ha sido considerado como un genitivo de plural del étnico derivado del NL **Klounia* (J. UNTERMANN 1975:286, A.67; J. DE HOZ 1986:66). Recientemente Villar ha clasificado esta leyenda monetar como un "adjetivo derivado a partir de un topónimo en uso etnonímico" (F. VILLAR 1995 b:127), formado con el sufijo *-ioko* a partir de un topónimo en *-a*, **Klounia* (IDEM 1995 b:136). Sobre los problemas que plantea la terminación en *-u* de este epígrafe monetar, Villar admite la dificultad que encierra cualquier afirmación al respecto, aunque no confirma que se trate de un genitivo de plural en *-um* con la pérdida de la *m* final (F. VILLAR 1995 a:345).

⁶³³Todos los testimonios conocidos en la epigrafía hispánica de estos NNP aparecen recogidos en el apartado n^o9 del estudio dedicado al NF *Clousocum*.

⁶³⁴Véase, a continuación, el estudio correspondiente de este genitivo de plural.

⁶³⁵Como señala J. Untermann (1996:143), no se puede descartar que el segundo elemento de este NF derive del mismo antropónimo base que el NF que aquí nos ocupa. Sobre el genitivo de plural *burikounikum*, véase lo dicho al ocuparnos de él anteriormente.

8. Se desconocen.

9. *Conia*⁶³⁶ *Coniaę* [GT] (CIL II 2589; J. VIVES 1971:320, n°3177; F. ARIAS, P. LE ROUX, A. TRANOY 1979:65, n°40), en Lugo.

10. H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:60; J. M. ABASCAL 1994 a:116; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:143⁶³⁷.

***kortonikum* (A.109)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *kortonikum*

4. NF + ? (Tipo 1.B.a)

5. **kortonos* o similar

6. *kortono*⁶³⁸ *kortono* [NL] (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7), de procedencia desconocida.

7. *korta*⁶³⁹ *korta* [NP?/Vb?] (A.109), de procedencia desconocida.

*kortika*⁶⁴⁰ *kortika* [Subst.] (J. UNTERMANN 1997:544-545, K.0.5),

⁶³⁶Catalogado como GT en el repertorio de Solin y Salomies (1988:60), aunque se señala con interrogante la lectura del testimonio hispánico, un *hápax* que también es registrado como GT en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:116).

⁶³⁷Este autor recoge como posible correspondencia del NF *konikum* un supuesto genitivo de plural *Conium* mencionado en una inscripción de Ávila (CIL II 5866) actualmente desaparecida, que aparece incluida en el reciente *corpus* epigráfico de R. C. Knapp (1992:58, n°65). La lectura hipotética del epígrafe no aporta las garantías suficientes para incluir este testimonio en nuestro catálogo.

⁶³⁸El NL *kortono*, *-ei* posee el sufijo *-ono-* que presentan algunos NNP (J. UNTERMANN 1997:419, §685). Untermann señala la segura relación el NL *kortono* y el NF que aquí nos ocupa (J. UNTERMANN 1997:417, §679).

⁶³⁹Untermann identifica esta palabra como una posible forma verbal (J. UNTERMANN 1997:411, §661), aunque tampoco descarta que pueda ser un NP femenino (IDEM 1997:561, K.0.14). Por su parte, Villar prefiere identificarla como un antropónimo "con paralelos tanto en su forma base (*Curta*, en Moesia superior) como en diversos derivados (*Cortilus* [Panonia], *Curtauius* [Gallia Belgica], *Curtiacus* [Dalmacia], *Curticus* [Dalmacia] y los numerosos *Curtius*)" (F. VILLAR 1995 b:33).

⁶⁴⁰La repetición del sustantivo femenino *kortika* en un buen número de téseras celtibéricas (siempre en nominativo singular, salvo en el bronce de Luzaga donde también aparece en acusativo singular, *kortikam*) ha llevado a la mayoría de los especialistas a considerar segura su identificación como una "palabra institucional" (F. VILLAR 1995 b:128-129), acaso identificable con el término latino *tessera*, en lengua

de procedencia desconocida.

kortika [Subst.] (J. UNTERMANN 1997:552-553, K.O.10),

de procedencia desconocida.

kortika [Subst.] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).

kortika [Subst.] (B.7), en Osma (Soria).

kortikam [Subst.] (A.67), en Luzaga (Guadalajara).

*kortikos*⁶⁴¹

kortikos [NP] (A.72 I.55), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. Idem.

10. F. VILLAR 1995 b:140 y 152.

***kounesikum* (A.70, Cara B, 1)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *lubos.kounesikum.melmunos.bintis*

4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. **kounos* o similar

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Couneancus*⁶⁴²

Couneancus [CG] (CIL II 2390), en Tres Minas (Dto. Vila Real, Portugal).

celtibérica. Sobre este particular, Untermann recoge en el último volumen de su MLH una apretada síntesis de las diversas interpretaciones que se han propuesto para esta palabra, junto con las referencias bibliográficas correspondientes (J. UNTERMANN 1997:511). Posiblemente *kortika* deriva del NP?/VB? *korta* (véase nota anterior) mediante la adición del sufijo *-ico* (F. VILLAR 1995 b:140).

⁶⁴¹Se trata de un antropónimo que aparece mencionado en una única ocasión en el BBIII, en la fórmula onomástica *aualos.kortikos / amu.kankaikiskum* (A.72 I.55-56), que los editores del bronce han definido como anómala (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:62).

⁶⁴²Este *hápax* en la onomástica de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:336) fue puesto en relación por Albertos con el NF *Couneidoqum* (M. L. ALBERTOS 1966:98) y definido como un nombre característico de la región celtibérica (EADDEM 1979:141). Véase la interpretación de E. W. Haley (1986:344, nota 504) sobre *Couneancus*.

- Couneidoqum*⁶⁴³ *Couneidoq(um)* [NF] (A.47), en Segovia.
9. *Cuneasus*⁶⁴⁴ *Cun[e]auso* [NP] (AE 1984:164, n°565), en Quintanilla del Agua (Burgos).
10. M. L. ALBERTOS 1966:98; EADEM 1979:141; A. BELTRÁN, A. TOVAR 1981:76; J. M. ABASCAL 1994 a:336; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1966:211.

kueđontikum (A.72 IV.36)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *likinos.kueđontikum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **kuesos* o similar⁶⁴⁵.
6. Se desconocen.
7. *kusta*⁶⁴⁶ *kusta* [NP?] (A.70 Cara A, 5), en Botorrita (Zaragoza).
- kustaikos*⁶⁴⁷ *kustaikos* [NP?] (A.70 Cara A, 7), en Botorrita (Zaragoza).

⁶⁴³Véase el estudio dedicado a este genitivo de plural más arriba.

⁶⁴⁴Este antropónimo, que no aparece recogido en los estudios de M. L. Albertos ni en el reciente catálogo onomástico de J. M. Abascal, ha sido interpretado como un NP, aunque los editores de AE no descartan que pueda tratarse de un NF *Cun[e]auso(um)*, que es la lectura que se acepta en un artículo reciente (E. R. LUJÁN 1996:211). En cualquier caso, se trata de un hipotético NF que no aparece incorporado en la reciente *addenda et corrigenda* de M. C. González (1994).

⁶⁴⁵Untermann señala como supuesto antropónimo base de este NF un los NNP **Kuedont-* o **Guedont-* que, por comparación con otras lenguas celtas, podrían considerarse participios de presente del verbo celtibérico "desear" (J. UNTERMANN 1996:143-144).

⁶⁴⁶Considerada en un primer momento como un topónimo (A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:69), no cabe duda que esta palabra está estrechamente relacionada con *kustaikos* (véase nota siguiente) y con el NF *kustikum* (J. UNTERMANN 1997:400 y 512).

⁶⁴⁷Según Tovar, se trataría de un nominativo o acusativo plural de un étnico derivado del NL *kusta* (A. BELTRÁN, A. TOVAR 1981:72). Recientemente, W. Meid ha propuesto considerar *kustaikos* como un sustantivo que alude a la persona encargada de ejercer una función determinada, que estaría relacionada con el sustantivo *kusta* mencionado anteriormente (W. MEID 1993:94; IDEM 1994:24). Villar ha propuesto considerar que *kustaikos* es un adjetivo derivado del sustantivo *kusta* mediante el sufijo *-iko*, del mismo modo que la palabra *kortika* parece derivar de un sustantivo **korta* o **kortos* (F. VILLAR 1995 b:128-129).

*kustikum*⁶⁴⁸ *kustikum* [NF] (A. 68 IV.12, IV.13, IV.33, IV.39),
en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen⁶⁴⁹.

9. Idem.

10. A. BELTRÁN, A. TOVAR 1981:69 y 72; W. MEID 1993:94; IDEM 1994:24; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:143-144.

***kulukamikum* (A.72 II.10)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *burđu.kulukamikum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **kolukamos* o similar⁶⁵⁰

6. *kolukokum* *kolukokum* [NF] (A.72 II.1), en Botorrita (Zaragoza).

7. *koloutios* *koloutios* [NP] (A.72 III.8), en Botorrita (Zaragoza).

kolounioku *kolounioku* [NL] (J. UNTERMANN 1975:285-286, A.67; L. VILLARONGA 1994:283).

8. Se desconocen.

⁶⁴⁸Remitimos al estudio de este genitivo de plural más adelante. Según Untermann, el NF *kustikum* puede derivar del posible NP? *kusta*.

⁶⁴⁹Untermann considera como posible correspondencia del NF que nos ocupa el NP *Quesadiocus* mencionado en genitivo en una inscripción de Crémenes (León) que presenta graves problemas de lectura debido a su mal estado de conservación. La lectura propuesta por F. Diego es la siguiente: *M(onumentum) / Bouecfio <F>usc/o Quesadioc <i filio>] m(ater) p(osuit)* (F. DIEGO 1986:201, n°264). Aunque la lectura *Quesadioci f.* en la l.2 sigue la propuesta en el *Catálogo monumental de la provincia de León* (M. GÓMEZ MORENO 1925:84) y en otros catálogos epigráficos (J. M. IGLESIAS 1976, n°83), ésta debe tomarse con suma cautela debido al carácter hipotético de la reconstrucción propuesta, y ello a pesar de que los editores de HEP no expongan ninguna opinión al respecto (HEP, 1, 1989:109, n°388). Conviene señalar que en el catálogo onomástico de J. M. Abascal este NP aparece registrado como *Quef---J* (J. M. ABASCAL 1994 a:477). Por esta razón no consideramos segura la identificación de este antropónimo parcialmente conservado con el NF que aquí nos ocupa.

⁶⁵⁰Según Untermann, es muy posible que el antropónimo base del NF que aquí nos ocupa esté formado sobre un NP breve del tipo **klukos* o **kolukos*, al que se le ha añadido el sufijo *-amo-* de superlativo (J. UNTERMANN 1996:144). Sobre los antropónimos citados anteriormente, véase lo dicho en el apartado n°5 del estudio dedicado al NF *kolukokum*.

9. *Culenqu*+⁶⁵¹ *Culenq*+ [NF?] (B.16), en Vilviestre de los Nabos (Soria).
*Culiericus*⁶⁵² *Culierico* [NF] (B.15), en Trébago (Soria).
*Culantius*⁶⁵³ *Culantiu[s]* [NP] (AE 1976:101, n°344; E. RODRÍGUEZ 1981:159, n°76; R. C. KNAPP 1992:87-88, n°98), en Ávila.
10. J. M. ABASCAL 1994 a:340; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:144.

***kuinikum* (A.72 II.42)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *koitu.kuinikum.tirtunos*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **kuinos* o similar⁶⁵⁴
6. Se desconocen.

⁶⁵¹Esta palabra procede de una inscripción votiva dedicada a Silvano, aunque el mal estado de conservación del epígrafe no permite asegurar la lectura. Conviene recordar que su editor interpretó esta palabra como un genitivo de plural, *Culenqu[m]* (A. JIMENO 1980:50-51, n°34), aunque nosotros hemos preferido tomar con suma cautela esta lectura debido al estado de conservación de la inscripción. Sobre este particular véase lo dicho al ocuparnos de este epígrafe en §4.2.

⁶⁵²Este antropónimo, formado con el sufijo *-ico* sobre un NP breve desconocido hasta la fecha, constituye un *hápax* en la epígrafa hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:340).

⁶⁵³Este antropónimo indígena aparece mencionado junto al nombre de una unidad organizativa indígena, por lo que procedemos a transcribir el texto completo siguiendo a R. C. Knapp: *Culantiu[s]* / *Pintolanc(um)* / *Velico aram* / *e(x) u(oto) l(ibens) a(nimo) p(osuit)* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°168; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°167; EADEM 1994:174, n°167). Como el propio Knapp recuerda, en su momento Albertos creyó leer *C. Vlantiu[s]*, apoyándose en una foto facilitada por F. Fernández, y esta lectura también fue propuesta por E. Rodríguez (1981:159, n°76). Sin embargo R. C. Knapp, tras examinar directamente el epígrafe, ha constatado que no existe ninguna interpunción entre las dos primeras letras, por lo que considera más apropiado leer *Culantiu[s]*. Los editores de la revista HEP no han mostrado ninguna objeción a este nuevo *hápax* en la onomástica indígena peninsular (HEP, 4, 1994:58-59, n°128), que aparece registrado con esta lectura en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:340).

⁶⁵⁴En opinión de Untermann, no se puede descartar un posible NF *kunnikum* o un posible *kuintikum*, por error del grabador. Aunque la primera de las posibilidades expuestas aquí no aportaría ninguna correspondencia posible, la segunda de ella permitiría cotejar este genitivo de plural con el NP *kuintitaku* mencionado también en BBIII (J. UNTERMANN 1996:144). Sobre este antropónimo véase lo dicho en la nota siguiente.

7. *kuintitaku*⁶⁵⁵ *kuintitaku* [NP] (A.72 III.60), en Botorrita (Zaragoza).
 8. Se desconocen.
 9. Idem.
 10. J. UNTERMANN 1996:144.

***kunikum* (A.72 II.27-28)**

1. Genitivo de plural en *-um*
 2. *-iko-*
 3. *elkuanos.kunikum* / *launikue.uiriaskum*
 4. NP + NF + *launikue* + NF (Tipo 3.D.a variante)
 5. **kunos* o similar⁶⁵⁶.
 6. Se desconocen.
 7. *kuinikum* *kuinikum* [NF] (A.72 II.42), en Botorrita (Zaragoza).
 burikounikum *burikounikum* [NF] (A.72 II.53), en Botorrita (Zaragoza).
 8. Se desconocen.
 9. Idem.
 10. F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:144.

***kurmiliokum* (A.72 IV.25-26)**

Probablemente *kurmiliokum* sea un error del grabador del BBIII que escribió así el NF *kurmilokum* (A.72 III.57-58). Véase a continuación el estudio pormenorizado de este genitivo de plural.

***kurmilokum* (A.72 III.57-58, IV.25-26)**

1. Genitivo de plural en *-um*

⁶⁵⁵Según Untermann, se trata de un antropónimo derivado de un NP **kwintos* o bien formado con éste y un segundo elemento **takun* o **dagun*. Compárese este supuesto segundo elemento con el del CG *Ambirodacus* en la fórmula onomástica de un uxamense fallecido en Tarragona (B.66). Este autor no descarta la posible relación de este NP *kuintitaku* con el CG latino *Quintus* (J. UNTERMANN 1996:144).

⁶⁵⁶Untermann no descarta que este NF y el segundo elemento del genitivo de plural *burikounikum*, junto con el NF *konikum*, sean en realidad variantes ortográficas de un mismo nombre (J. UNTERMANN 1996:144).

2. *-oko-*
3. *turaios.litanokum.kurmilokum / launikue.uiriascum* (A.72 III.57-58)
buria.belsu / toloku.kurmiliokum (A.72 IV.25-26)⁶⁵⁷
4. A.72 III.57-58 = NP + NF + NF + *launikue* + NF (Tipo 3.E.a/a variante)
A.72 IV.25-26 = NP + NP + NP + NF (Tipo 3.B.a)
5. **kurmilos* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem⁶⁵⁸.
10. F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:144.

***kustikum* (A.72 IV.12, IV.13, IV.33, IV.39)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *kalaitos.kustikum* (A.72 IV.12)
antiokos.kustikum (A.72 IV.13)
retukenos.kustikum (A.72 IV.33)
teudesi.kustikum (A.72 IV.39)
4. A.72 IV.12 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.13 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.33 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.39 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

⁶⁵⁷Recordemos aquí que los editores del BBIII han considerado posible que el signo ilegible sea una *l* (*kurmiliokum*) o quizás una *a* (*kurmiaokum*) (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:54). En cualquier caso, parece probable, aunque no seguro, que el segundo testimonio sea un error del grabador y estemos ante el mismo NF (F. BELTRÁN 1996 c:36).

⁶⁵⁸Como señala Untermann, no existen paralelos en la onomástica hispánica para este NF celtibérico, aunque este autor menciona algunas correspondencias extrapeninsulares en los NNP *Curnilla* (CIL XII 4724) y *Curmillus* (CIL XIII 8352), procedentes de Narbona y Colonia, respectivamente (J. UNTERMANN 1996:144).

5. **kustos*⁶⁵⁹
6. *kusta* *kusta* [Subst.] (A.70 Cara A, 5), en Botorrita (Zaragoza).
*kustaikos*⁶⁶⁰ *kustaikos* [Subst.] (A.70 Cara A, 7), en Botorrita (Zaragoza).
*kueđontikum*⁶⁶¹ *kueđontikum* [NF] (A.72 IV.36), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. *Custi*⁶⁶² *Custi* [f.] [NP] (AE 1971:62, n°164 a), en São Sebastiao do Freixo (Dto. Leiria, Portugal).
*Custumus*⁶⁶³ *Custumus* [CG] (CIL II 2797; J. VIVES 1971:277, n°2489; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:165, n°223), en Peñalba de Castro (Burgos)⁶⁶⁴.
*Custunus*⁶⁶⁵ *Custunu(s)* [NP] (HEp, 4, 1994:64, n°144), en Don

⁶⁵⁹Partiendo de la etimología posible para el radical de este antropónimo, Untermann ha planteado la hipotética traducción de este NP como "el deseado" (J. UNTERMANN 1996:145).

⁶⁶⁰Sobre esta problemática palabra y la anterior, de la que sin lugar a dudas deriva, véase lo dicho en el apartado n°6 del estudio dedicado al NF *kueđontikum*.

⁶⁶¹Sobre este genitivo de plural, véase su estudio pormenorizado más arriba.

⁶⁶²Sólo se conoce un único testimonio de este antropónimo, además, en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:341). Existe un GT *Cuius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:66), cuya dispersión en la Península Ibérica coincide con las áreas más romanizadas de la Bética (J. M. ABASCAL 1994 a:126).

⁶⁶³Catalogado por Albertos como un superlativo del nombre personal *Custos/Custa*, conocido más allá de los Pirineos (M. L. ALBERTOS 1966:102). Ambos antropónimos aparecen registrados como CCG en el repertorio de H. Solin y O. Salomies (1988:321), pero no se conoce ningún ejemplo en la epigrafía hispánica. Debido a que se trata de un *hápax* registrado en un epígrafe procedente de una de las necrópolis romanas de Clunia (J. M. ABASCAL 1994 a:341), Albertos incluye este testimonio entre los nombres menos documentados en el área celtibérica, sin correspondencias en otras zonas (M. L. ALBERTOS 1979:153). Sobre la lectura hipotética de este antropónimo, véase lo dicho en la nota siguiente.

⁶⁶⁴La inscripción donde se menciona este CG está actualmente desaparecida por lo que esta lectura debe tomarse con las lógicas reservas. A través de J. de Loperráez, quien tuvo ocasión de verla "arrimada a la casa de Ayuntamiento de dicha villa", tenemos constatada la lectura *Gustunus* (J. DE LOPERRÁEZ 1788, II:351) que Hübner corrige como *Custumus* (CIL II 2797). Conviene señalar que en el *corpus* epigráfico de Clunia se incluye esta inscripción con la lectura *Gustunus*, citando a Loperráez, y se introduce una lectura equivocada de Hübner para el CG que aquí nos ocupa.

⁶⁶⁵Este NP, que constituye un nuevo testimonio en la onomástica hispana, no aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal. Posible variante ortográfica del antropónimo anteriormente analizado.

- Benito (Badajoz)⁶⁶⁶.
9. *Cutaecus*⁶⁶⁷ *Cutaecus* [CG] (AE 1967:58, n°169), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
Cutaeco [NP] (AE 1985:137, n°532), en Penamacor (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Cutalicus*⁶⁶⁸ *Cutalicus* [NP] (CIL II 727; J. VIVES 1971:30, n°202; AE 1971:60, n°158), en San Vicente de Alcántara (Badajoz).
- Cuttira*⁶⁶⁹ *Cuttirae f.* [NP] (E. RODRÍGUEZ 1981:171-173, n°96; AE 1982:153, n°593; R. C. KNAPP 1992:43-44, n°42), en Ávila⁶⁷⁰.
- Gutamius*⁶⁷¹ *Gutamio* [CG] (CIL II 782; J. VIVES 1971:593, n°6300; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:125, n°216), en Coria (Cáceres).
Gutamii [CG] (CIL II 796; J. VIVES 1971:466, n°5023; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:109-110, n°182), en

⁶⁶⁶La vinculación de este testimonio antropónimo con el área objeto de nuestro atención viene dada por la posible indicación de la *origo* en la fórmula onomástica del individuo, que se puede relacionar con la *Noua Augusta* de los pelendones: *Custunu(s) / Nouauc/ustinus / an(norum) XX / (h)ic s(itus) est*.

⁶⁶⁷Albertos registró el testimonio de Idanha comparándolo con otros NNP formados sobre el radical *Cut-* y su variante sonorizada *Gut-* (M. L. ALBERTOS 1964:243). En la actualidad se conocen dos menciones seguras de este antropónimo en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:341).

⁶⁶⁸Antropónimo formado sobre el mismo radical que el anterior. Posiblemente formado con el sufijo *-ico* sobre un NP **Cutalus* o similar. Este *hápax* en la onomástica hispana aparece recogido en los trabajos de M. Palomar y M. L. Albertos, aunque sí en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:341).

⁶⁶⁹Se trata de un testimonio único en la onomástica indígena de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:341).

⁶⁷⁰La transcripción completa del epígrafe, siguiendo la lectura propuesta por R. C. Knapp, es la siguiente: *Matugeno Matugen[i]/[-c.2-3-jq(um) Tancini f(ilio) / Tibirae uxori et / Cuttirae f(iliae) / m(nonumentum) f(ili-) f(aciendum) c(urau-)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°142). Los editores de la revista HEP señalan su preferencia por la lectura de E. Rodríguez para la l.5 del texto (HEP, 4, 1994, 55-56, n°112).

⁶⁷¹Registrado por M. Palomar (1957:74) y M. L. Albertos (1977:36). Abascal señala que no existen argumentos de peso para seguir considerando este antropónimo como un GT, que es lo que se ha venido haciendo a partir de CIL II 796 (J. M. ABASCAL 1994 a:382). En efecto, el contexto onomástico claramente indígena permite afirmar que estamos ante un nombre indígena, aunque en las dos inscripciones conocidas donde éste aparece mencionado, aparece en posición de GT en la fórmula onomástica, pero deben identificarse mejor como CCG.

Coria (Cáceres).

10. M. L. ALBERTOS 1964:243; EADEM 1966:102; EADEM 1979:153; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:66 y 321; J. M. ABASCAL 1994 a:341 y 382; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:145.

lastiko (A.108)

1. Genitivo de singular en -o

2. -iko-

3. *bistiros.lastiko*

4. NP + NF (Tipo 2.A.d)

5. **lastos*⁶⁷²

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Lasturus*⁶⁷³ *Lasturi* f. [NP] (HEp, 1, 1989:53, n°168), en Logosán (Cáceres).

9. *Latta*⁶⁷⁴ *Latta* [NP] (CIL II 2999; G. FATÁS, M. MARTÍN BUENO 1977:50, n°64), en Zaragoza.

*Latturus*⁶⁷⁵ *Latturi* f. [NP] (AE 1976:87, n°294), en Bárcina de los Montes (Burgos).

⁶⁷²Untermann ha propuesto **lastos* como posible antropónimo base de este NF que, según él, tendría alguna relación con el NP latino *Lasturus* (J. UNTERMANN 1997:556, K.O.11).

⁶⁷³Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:396).

⁶⁷⁴Sólo se conoce un posible testimonio de este antropónimo indígena en una inscripción rota, de difícil lectura y en paradero desconocido, lo que obliga a tomar con las lógicas reservas cualquier lectura provisional. En cualquier caso, este testimonio aparece incorporado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:397) y puede ponerse en relación con otros NNP de la zona formados sobre el mismo radical.

⁶⁷⁵Registrado por Albertos, que puso en relación este NP con otros antropónimos latinos formados sobre el mismo radical (M. L. ALBERTOS 1966:129; EADEM 1977:45). Por la dispersión de los testimonios epigráficos conocidos, Albertos incluye este NP entre los ejemplos de nombres personales característicos de la Celtiberia, aunque señala que "no parece nombre celtibérico" (M. L. ALBERTOS 1979:143). En uno de sus últimos trabajos sobre onomástica indígena, Albertos señala que este NP "parece característico de la provincia de Burgos y regiones próximas" (M. L. ALBERTOS 1985-1986:174-175, con Mapa en pág. 174). En la actualidad se conocen únicamente tres testimonios seguros del nombre *Latturus* (J. M. ABASCAL 1994 a:397).

Latturi p. [NP] (J. A. ABÁSULO 1974 b:26, nº5), en Belorado (Burgos).

Latturus [CG] (EE IX:115, nº296; L. HERNÁNDEZ 1994 a:18-19, nº3), en Palencia.

*Laturicus*⁶⁷⁶

Laturicus [NF] (B.13), en Tordesalás (Soria).

*Laturina*⁶⁷⁷

Laturina [CG] (AE 1979:107, nº378), en Luna (Zaragoza).

*Laturus*⁶⁷⁸

Laturus [CG] (J. A. ABÁSULO 1974:91, nº113), en Lara de los Infantes (Burgos).

Laturo [CG] (AE 1980:150, nº586), en Lara de los Infantes (Burgos).

Laturo [NP] (CIL II 2903; F. DIEGO 1986:133, nº139), en Astorga (León).

10. M. L. ALBERTOS 1964:249-250; EADEM 1966:129; EADEM 1972:294; EADEM 1977:45; EADEM 1979:143; EADEM 1985-1986 b:174-175, con Mapa; J. M. ABASCAL 1994 a:397; F. VILLAR 1995 b:58-59, 91 y 110 (nota 11); E. R. LUJÁN 1996:205.

Leran [i] *qum* (A.49)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. [---] *Atti (filius) Leran* [i] *qum*

⁶⁷⁶Seguramente se trata de una variante del NP anterior, formado con el sufijo *-ico*. Aparece registrado por M. L. Albertos (1964:249-250) e incluido, junto con el NP anterior, entre los nombres indígenas característicos de la onomástica celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:143). Hasta el momento sólo se conoce el testimonio epigráfico de Soria que Albertos registró en el primero de los trabajos arriba citados (J. M. ABASCAL 1994 a:397).

⁶⁷⁷Posible variante del NP *Laturus* (véase nota siguiente). Sólo se conoce un único testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:397), en una zona situada fuera de los límites del territorio celtibérico.

⁶⁷⁸Variante del NP *Latturus*, registrado en los catálogos onomásticos de M. L. Albertos (1972:294; 1977:45) e incluido entre los testimonios onomásticos característicos de la región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:143). Los testimonios conocidos en la epigrafía hispánica aparecen registrados en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:397).

4. --- + NPg + f + NF (Tipo 4.B.a variante)
5. **Leranus* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. Sin referencias⁶⁷⁹.

***letikum* (A.70, Cara B, 8)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *letontu.letikum.abulos.bintis*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **letos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:80; F. VILLAR 1995 b:140.

***Letondicum* (A.63)**

***Letondiq(um)* (A.21)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Turaesius Letondicum Marsi f(ilius)* (A.63)
L(ucio) Val(erio) Siloni Letondiq(um) (A.21)

⁶⁷⁹Remitimos a la bibliografía incorporada en § 4.1., donde aparece registrada esta inscripción procedente de Segovia, aunque desaparecida. Debido a ello la lectura del NF que aquí nos ocupa es hipotética, por lo que debe tomarse con las lógicas reservas. La ausencia de correspondencias en la onomástica celtibérica y latina puede ser utilizada como *argumentum ex silentio* para justificar que el nombre de esta unidad organizativa indígena está mal leído. En cualquier caso, únicamente la autopsia sobre la inscripción, una vez haya sido redescubierta, permitirá despejar todas las incógnitas.

4. *Letondo*

5. A.63 = NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

A.21 = NP + GT + CG + NF (Tipo 5.D.a variante)

6. *letontu*⁶⁸⁰ *letontu* [NP] (A.72 I.19, I.25, II.7, II.24), en Botorrita (Zaragoza).*letontu* [NP] (A.70 Cara B 1, 3, 5, 7, 8, 9), en Botorrita (Zaragoza).*letontunos* [NP] (A.91), en Ibiza (Balears).*letontunos* [NP] (A.72 II.60), en Botorrita (Zaragoza).*leton(tunos)* [NP] (A.72 II.52), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Letondo*⁶⁸¹ *Letondo* [NP] (A.19), en San Esteban de Gormaz (Soria).*Letondo* [NP] (A.61), en Buenafuente (Guadalajara).*Letond(o)* [NP] (B.57), en Calatayud (Zaragoza).*Letondonis f.* [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).*Letondo* [CG] (AE 1909:5, n°97), en Panoias (Dto. Beja,

⁶⁸⁰Aunque la mayor parte de los ejemplos conocidos de este NP celtibérico aparecen concentrados en el BBI y BBIII, tenemos un interesante testimonio fuera del área celtibérica en la estela de Ibiza (A.99). Desde que Pío Beltrán se ocupara de esta interesante inscripción ha quedado demostrada la vinculación existente entre el NP *letontu* y la forma latina *Letondo*, pero a partir del descubrimiento de la *Tabula Contrebiensis* y del último de los bronceos celtibéricos de Botorrita recientemente publicado, se han incrementado los testimonios de las variantes NP celtibérica y latina del mismo NP, gracias a lo cual se ha podido establecer que del nominativo celtibérico en *-u* y del genitivo *-unos* derivan las formas latinas en *-o, -onis*: *letontu* (= *Letondo*), *letontunos* (= *Letondonis*).

⁶⁸¹Registrado en los primeros trabajos sobre onomástica indígena publicados por Albertos, que desde un primer momento relacionó el NP latino con el *letontunos* de la estela de Ibiza y el NF *Letondiq(um)* mencionado en la inscripción de San Esteban de Gormaz (M. L. ALBERTOS 1966:131). Sin embargo, Albertos interpretó que el nominativo del NP que aquí nos ocupa era *Letondus*, un error justificado por el hecho de que todas las menciones conocidas entonces en la epigrafía latina aparecían en un supuesto dativo *Letondo*. El descubrimiento de la *Tabula Contrebiensis* permitió a la propia Albertos subsanar este error y corregir las lecturas anteriores, ya que la mención de un *Letondonis f.* en el BBII, suponía la existencia de un nominativo *Letondo* (M. L. ALBERTOS 1977:45). La dispersión geográfica de los testimonios seguros de este NP y los correspondientes NNF derivados de él sitúan a este antropónimo dentro la onomástica característica de la Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:143). En el catálogo onomástico de Abascal se incluyen todos los testimonios seguros de este NP, incluyendo el de una inscripción procedente del sur de Lusitania que no aparecía recogida por M. Palomar, pero que M. L. Albertos mencionaba entre las correspondencias del NP *Letondo* fuera del área celtibérica (J. M. ABASCAL 1994 a:399).

Portugal)⁶⁸².

Letondiquom

Letondiquom [NF] (E. RODRÍGUEZ 1981:105-107, n°6; R. C. KNAPP 1992:41-42, n°39), en Ávila⁶⁸³.

9. Se desconocen.

10. M. L. ALBERTOS 1966:131; EADEM 1977:45; EADEM 1979:143; G. FATÁS 1980:93-94; J. M. ABASCAL 1994 a:399; F. VILLAR 1995 b:140 y 144⁶⁸⁴; J. UNTERMANN 1996:145-146; E. R. LUJÁN 1996:212⁶⁸⁵.

litanokum (A.72 III.57-58)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *turaios.litanokum.kurmilokum / launikue.uiriaskum*

4. NP + NF + NF + *launikue* + NF (Tipo 3.E.a/a/a variante)

5. **litanos* o similar

6. Se desconocen.

7. *litu*

litu [NP] (A.72 I.57, IV.8), en Botorríta (Zaragoza).

⁶⁸²Según Untermann, este testimonio del Bajo Alentejo queda tan alejado de la Celtiberia, que no sería descabellado pensar que se trata de un inmigrado en aquella región (J. UNTERMANN 1996:146). Según la lectura que ofrece AE, el texto completo es *C(aius) Iulius Bouti f(ilius) Letondo*, lo que no hace improbable la hipótesis de Untermann, ya que el NP de la filiación es característico de la onomástica celtibérica. Sin embargo, aquí *Letondo* está en posición de CG.

⁶⁸³Variación ortográfica del genitivo de plural que aquí nos ocupa. La primera referencia escrita que existe de este NF es de M. L. Albertos, quien tuvo ocasión de analizar personalmente la inscripción en Ávila, como la propia autora señala al publicar la lectura *L. Letondiq(um)* (M. L. ALBERTOS 1975:17, n°165), que es la misma lectura que ofrece E. Rodríguez varios años más tarde, aunque este autor introduce una equivocada mención del origen del difunto al leer *uxam(ensi)* al comienzo de la l.2 (E. RODRÍGUEZ 1981:105-107, n°6). La lectura de Albertos y la supuesta mención de la *origo* serán posteriormente reproducidas por M. C. González (1986:130, n°130), aunque en un reciente trabajo esta autora ha corregido la lectura *Letondic(um)* por la de *Letondiquom*, propuesta por R. C. Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:174, n°130), que ha sido aceptada sin reservas en HEp, 4, 1994:55, n°110.

⁶⁸⁴Este autor incluye en esta obra un NF *Letondic*, entre las formas abreviadas "con la desinencia totalmente omitida" (F. VILLAR 1995 b:113). Aunque no cita la referencia precisa de este testimonio, se puede inferir fácilmente que se refiere al genitivo de plural mencionado en una inscripción abulense (véase lo dicho en la nota anterior) que en la bibliografía más reciente aparece como *Letondiquom*.

⁶⁸⁵Este autor no encuentra correspondencias seguras en la onomástica gala para el NP *Letondo* y los genitivos de plural formados a partir de él. Conviene señalar que E. R. Luján menciona entre los nombres celtibéricos un supuesto NF *Letondunocum* del cual no ofrece ninguna referencia precisa y del que nosotros no tenemos ninguna noticia.

- litokum* *litokum* [NF] (A.70 Cara B, 1), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. *Litio* *Litio* [CG] (CIL II 3098; M. ALMAGRO 1984:77-78, n°12), en Saelices (Cuenca).
10. M. L. ALBERTOS 1966:133; EADEM 1979:154; J. M. ABASCAL 1994 a:401; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:146.

***litokum* (A.70, Cara B, 1)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *letontu.litokum.abulos.bintis*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. *litu*
6. *litu*⁶⁸⁶ *litu* [NP] (A.72 I.57, IV.8), en Botorrita (Zaragoza).
7. *litanokum* *litanokum* [NF] (A.72 III.57), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Litio*⁶⁸⁷ *Litio* [CG] (CIL II 3098; M. ALMAGRO 1984:77-78, n°12), en Saelices (Cuenca).
9. Se desconocen.
10. M. L. ALBERTOS 1966:133; EADEM 1979:154; J. M. ABASCAL 1994 a:401; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:146.

***Lougeidocum* (A.88)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco-*
3. *Bruttia Festa Lougeidocum*
4. GT + CG + NF (Tipo 5.F.a variante)⁶⁸⁸

⁶⁸⁶Sobre este NP indígena, véase lo dicho en la nota 1117.

⁶⁸⁷Sobre este antropónimo, véase lo dicho en la nota 1118.

⁶⁸⁸Posiblemente el NF determina tanto a *Bruttia Festa* como a su marido *Bru(titius) Satullus*, mencionado anteriormente. Pero también cabe la posibilidad de que *Lougeidocum* se refiera únicamente a la esposa. Nosotros hemos optado por esta segunda posibilidad.

5. *Lougeius*
6. *loukanikum* *loukanikum* [NF] (A.72 I.14, I.45, I.46, II.45, III.12, III.18), en Botorrita (Zaragoza).
- loukaniko*⁶⁸⁹ *loukaniko* [NF] (A.72 II.3), en Botorrita (Zaragoza).
7. *loukaiteitubos*⁶⁹⁰ *loukaiteitubos* [Subst.] (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7), de procedencia desconocida.
- luki*⁶⁹¹ *lukinos* [NP] (A.72 II.1), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Loucius*⁶⁹² *Louci[us]* [NP] (CIL II 2487; A. TRANOY 1981:373, n°20), en Chaves (Dto. Vila Real, Portugal).

⁶⁸⁹Siguiendo a Untermann, consideramos esta palabra como un NF en genitivo de singular en -o (J. UNTERMANN 1997:597, K.1.3). No obstante, conviene señalar que este mismo autor había señalado en un primer momento que, posiblemente, no se tratase de un NF sino de un NP, posiblemente relacionado con el CG latino *Lucanus* (J. UNTERMANN 1996:146).

⁶⁹⁰Palabra de significado y función sintáctica desconocidas. Se trata de un dativo de plural, cuyo radical *louk-* debe poner en relación esta palabra con los antropónimos recogidos en este mismo apartado, pero hasta el momento resulta imposible aportar más datos. En uno de sus últimos trabajos publicados sobre la onomástica indígena peninsular, Albertos señalaba que *loukaiteitubos* era un étnico que debía identificarse con otros antropónimos, topónimos y teónimos de la Hispania indoeuropea, llegando incluso a proponer su relación con el étnico galaico *Lougei* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:175). Respecto a la procedencia exacta de la llamada "tésera cortonense", ésta no se ha podido determinar con seguridad, aunque su editor señaló que las personas que le entregaron esta pieza procedían de la comarca de Medinaceli por lo que, según Fatás, "habremos de tener a este escrito como procedente de la comarca que rige la vieja *Ocilis* y sin contexto arqueológico conocido (G. FATÁS 1985:425).

⁶⁹¹Según Untermann, posiblemente se trate de un antropónimo femenino. Aparece mencionado en el BBIII en genitivo singular, aunque se puede deducir que el nominativo sería **luki*. Posiblemente sea la variante femenina del NP masculino *loukio*, mencionado en una tésera celtibérica de Viana (J. UNTERMANN 1996:147; IDEM 1997:698-699, K.18.22). Esta inscripción no está incluida en nuestros catálogos epigráficos ya que no consideramos segura la mención de un NF en genitivo de singular en -o, como se ha propuesto (J. GORROCHATEGUI 1990:295, n°3.2).

⁶⁹²Registrado en el Mapa 49 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:123, n°1) y por M. L. Albertos (1966:136), que citaba únicamente dos testimonios de este NP, el de Chaves y uno de Langosto (Soria). En opinión de Albertos, el radical *Louc-/Loug-* debe considerarse "característico de la Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:143-144). Sin embargo, el único ejemplo conocido del NP *Loucius* en el área celtibérica debe ser eliminado, ya que la inscripción desaparecida de Langosto (A.11) donde tradicionalmente se leía este antropónimo, ha visto modificada su lectura gracias a una revisión de varias notas manuscritas de Fidel Fita depositadas en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (J. M. ABASCAL 1994 b:383-384). Así pues, hasta el momento sólo se conoce un testimonio seguro del NP *Loucius*, localizado en Chaves (J. M. ABASCAL 1994 a:402).

*Loucinus*⁶⁹³

Loucin[i] f. [NP] (H. GIMENO, A. U. STYLOW 1993:141-142, n°29; AE 1993:271, n°945; HEP, 5, 1995:59, n°163), en Cáceres.

Loucini [NP] (CIL II 781; J. VIVES 1971:410, n°4330; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:124, n°214), en Coria (Cáceres).

Loucini [f.] [NP] (CIL II 5031; CIL II 5305; J. L. MELENA 1985:495), en Moraleja del Peral (Cáceres).

Loucini f. [NP] (AE 1983:138, n°501), en Villamiel (Cáceres).

Loucinus [NP] (AE 1965:23, n°73), en Ibahernando (Cáceres).

Loucini f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:32, n°1151), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

*Lougeius*⁶⁹⁴

Lougei f. [NP] (B.21), en Lara de los Infantes (Burgos).

Lougei f. [NP] (HAE, 12-16:1961-1965:4, n°1810, J. A. ABÁSOLO 1974:92, n°115), en Lara de los Infantes (Burgos).

Lougei f. [NP] (J. A. ABÁSOLO 1974:67, n°70), en Lara

⁶⁹³Nombre característico de la onomástica indígena de Lusitania (M. PALOMAR 1957:79). Los testimonios de Cáceres aparecen recogidos en el Mapa 49 del *Atlas antroponímico*, relacionados con otros NNP formados sobre el radical *Louc-/Loug-* (J. UNTERMANN 1965 a:123-124, n°2 y n°3). Albertos registró una supuesta variante *Loucinus* (M. L. ALBERTOS 1964:251), que también aceptó Untermann en el testimonio n°3 del Mapa 49 anteriormente aludido, aunque la propia M. L. Albertos lo corrigió posteriormente al proponer *Loucinus* (EADDEM 1977:37). Esta autora relacionó los testimonios lusitanos de este NP con los nombres celtibéricos formados sobre el mismo radical (EADDEM 1979:143). La relación de todos los testimonios seguros de este NP aparece registrada en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:402), aunque falta el ejemplo de Cáceres mencionado en el manuscrito de Juan Pérez Holguín que se conserva en la Biblioteca Colombina de la catedral de Sevilla (H. GIMENO, A. U. STYLOW 1993:141-142, n°29). Cabría la posibilidad de que el antropónimo indígena derive del CG latino *Lucinus* (I. KAJANTO 1965:173; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:354).

⁶⁹⁴Los cuatro ejemplos seguros de este antropónimo fueron recogidos por Albertos en su artículo dedicado al estudio de la onomástica personal indígena del área septentrional de la Península Ibérica (M. L. ALBERTOS 1985-1986:175). Estos cuatro testimonios, hasta la fecha los únicos conocidos, aparecen todos ellos en genitivo, por lo que no es de descartar que el nominativo sea *Lougeus* (J. M. ABASCAL 1994 a:402).

- de los Infantes (Burgos).
Lougei f. [NP] (AE 1980:150, n°587), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Lougus*⁶⁹⁵ *Lougus* [NP] (CIL II 2834; A. JIMENO 1980:24-25, n°7), en Calderuela (Soria).
Lougi f. [NP] (A.91), en Alconétar o Garrovillas (Cáceres).
- Lougo*⁶⁹⁶ *Lougo* [CG] (P. LE ROUX, A. TRANOY 1973:186, n°2; AE 1973:83, n°298), en Braga (Dto. Braga, Portugal).
- Lougesteric(o)*⁶⁹⁷ *Lougesteric(o)* [NF] (B.8), en Pozalmuro (Soria).
Lougesteric(o) [NF] (B.47), en San Juan del Monte (Burgos).
9. *Loug(---)*⁶⁹⁸ *Loug(---)* f. [NP] (CIL II 2871; J. A. ABÁSULO 1974:41-42, n°21), en Iglesia Pinta (Burgos).
- Lo(---)*⁶⁹⁹ *Lo(---)* f. [NP] (B.1), en Alcozar (Soria).

⁶⁹⁵Registrado por Palomar como una variante sonorizada del NP *Loucus* (M. PALOMAR 1957:79), aparecen también recogidos en el Mapa 49 del *Atlas antropónimoico* (J. UNTERMANN 1965 a:123, n°4 y n°7). Este antropónimo, como los restantes formados sobre el radical *Louc-/Loug-* es considerado por Albertos como un nombre característico de la onomástica de la región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:143).

⁶⁹⁶Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular aunque, evidentemente, está relacionado con los NNP anteriores. El único testimonio que se conoce (J. M. ABASCAL 1994 a:402) ha sido incorrectamente leído (*Lougocus*) por algunos autores, aunque en realidad se trata de una variante del NP *Lougus* que, por su contexto en la onomástica, debe ser nombre femenino: *Aemilia Lougo C(aii) f(ilia) / cluniensis / an(norum) X h(ic) s(ita) e(st) / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*.

⁶⁹⁷Ambos testimonios han sido considerados tradicionalmente como sendos genitivos de plural en *-on* (véanse las referencias bibliográficas en §4.2), aunque algunos autores consideraron el testimonio burgalés como un NP *Lougestericus* (J. UNTERMANN 1965 a:123, n°5). Por las razones expuestas en otro lugar de este trabajo (véase §2.4), consideramos que se trata de sendos NNF derivados de un NP **Lougestero* o similar, mediante el habitual sufijo *-ico*. Conviene señalar que estos dos ejemplos no aparecen registrados como antropónimos indígenas en el catálogo onomástico de J. M. Abascal, posiblemente porque este autor considera que se trata de sendos NNF en *-on*.

⁶⁹⁸Untermann incluyó este testimonio en el Mapa 49 de su *Atlas antropónimoico* con la lectura *Lougei* (J. UNTERMANN 1965 a:123, n°7). En uno de sus últimos artículos publicados, Albertos leía *Louc(us/eius?)*, aunque prudentemente señalaba que la inscripción estaba perdida (M. L. ALBERTOS 1985-1986:175). La inscripción burgalesa donde aparece mencionado este antropónimo está actualmente desaparecida, por lo que la lectura debe tomarse como hipotética (J. M. ABASCAL 1994 a:403).

⁶⁹⁹Sólo a título de hipótesis incluimos este nombre, abreviado así en la inscripción donde éste aparece mencionado, entre las correspondencias probables del NF *Lougeidocum*. El contexto onomástico de esta abreviatura permite aventurar la hipótesis de que sea un NP formado sobre la raíz *Louc-/Loug-*, bastante común en la onomástica celtibérica, lo que justificaría que se abreviara así en el epígrafe de Alcozar (Soria)

10. M. PALOMAR 1957:79; J. UNTERMANN 1965 a:123-124, Mapa 49; M. L. ALBERTOS 1966:136-137; EADEM 1979:143-144; EADEM 1985-1986 b:175; J. M. ABASCAL 1994 a:402-403; F. VILLAR 1995 b:113 y 141; J. UNTERMANN 1996:146-147.

loukaniko (A.72 II.2-3)

1. Genitivo de singular en -o
2. -ico-
3. *tirtanos / kentiskue.loukaniko.uiriasku | m*
4. NP + *kentiskue* + NF + NF (Tipo 3.E.d/a)
5. **loukanos*
6. *loukanikum*⁷⁰⁰ *loukanikum* [NF] (A.72 I.14. I.45, I.46, II.43, III.12, III.18), en Botorrita (Zaragoza).
7. *loukaiteitubos* *loukaiteitubos* [Subst.] (G. FATÁS 1985; J. UNTERMANN 1997:547-549, K.0.7), de procedencia desconocida.
luki *lukinos* [NP] (A.72 II.1), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Loucanus*⁷⁰¹ *Loucanus* [NP] (A.64), en Ciruelos del Pinar (Guadalajara).
Loucani f. [NP] (AE 1978:108, n°396), en Abertura (Cáceres).
9. *Lougeidocum*⁷⁰² *Lougeidocum* [NF] (A.88), en Uclés (Cuenca).
Loucius; Loucinus; Lougeius; Lougus; Lougocus; Lougesterico [NNP]⁷⁰³

recientemente descubierto.

⁷⁰⁰Véase más abajo el estudio dedicado a este NF. Sobre *loukaniko*, véase lo dicho más arriba en la nota 1122.

⁷⁰¹Posiblemente derive del GT *Lucanus* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:106), o quizás del CG homónimo (I. KAJANTO 1965:193; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:353), bastante frecuente en la onomástica latina de la Bética y en algunas zonas concretas bastante romanizadas de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:403). Del NP indígena *Loucanus* sólo se conoce dos testimonios, uno procedente del área celtibérica y otro de Lusitania (J. M. ABASCAL 1994 a:402).

⁷⁰²Remitimos a lo dicho más arriba, en el estudio pormenorizado de este genitivo de plural.

⁷⁰³Todos los testimonios conocidos de estos antropónimos indígenas aparecen recogidos en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *Lougeidocum*.

10. M. PALOMAR 1957:79; J. UNTERMANN 1965 a:123-124, Mapa 49; M. L. ALBERTOS 1966:136-137; EADEM 1979:143-144; EADEM 1985-1986 b:175 ; J. M. ABASCAL 1994 a:402-403; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:146-147.

***loukanikum* (A.72 I.14, I.45, I.46, II.43, III.12, III.18)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *sekontios.loukanikum.aiu* (A.72 I.14)

eladuna.loukanikum (A.72 I.45)

medukenos.loukanikum (A.72 I.46)

[-c.5-].loukanikum.tirtunos (A.72 II.43)

arkanta.loukanikum (A.72 III.12)

tetu.loukanikum (A.72 III.18)

4. A.72 I.14 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.45 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 I.46 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 II.43 = [NP] + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.12 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.18 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **loukanos*

6. *loukaniko*⁷⁰⁴ *loukaniko* [NF] (A.72 II.13), en Botorrita (Zaragoza).

7. *loukaiteitubos* [Subst.]

luki [NP]⁷⁰⁵

8. *Loucanus* [NP]⁷⁰⁶

9. *Lougeidocum* *Lougeidocum* [NF] (A.88), en Uclés (Cuenca).

⁷⁰⁴Sobre esta palabra, véase lo dicho más arriba en la nota 1123 y el estudio dedicado a este NF.

⁷⁰⁵Sobre las palabras *loukaiteitubos* y *luki*, remitimos a lo dicho en el apartado nº7 del NF *Lougeidocum*, especialmente en las notas 1123 y 1124.

⁷⁰⁶Los testimonios epigráficos de este NP están recogidos en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *loukaniko*.

Loucius; Loucinus; Lougeius; Lougus; Lougocus; Lougesterico [NNP]⁷⁰⁷

10. M. PALOMAR 1957:79; J. UNTERMANN 1965 a:123-124, Mapa 49; M. L. ALBERTOS 1966:136-137; EADEM 1979:143-144; EADEM 1985-1986 b:175 ; J. M. ABASCAL 1994 a:402-403; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:146-147.

***louđokum* (A.70 Cara B, 4-5)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *abulu.louđokum / useiđunos.bintis* (A.70 Cara B, 4-5)
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **louđos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen⁷⁰⁸.
9. Idem.
10. A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:79; F. VILLAR 1995 b:141.

***luanikoo* (A.7)**

1. Genitivo de singular en *-o*
2. *-ico*
3. *luanikoo.koorinau*
4. NF + ? (Tipo 1.A.d)
5. **luanos* o similar.
6. Se desconocen.
7. *loukaniko, loukanikum* [NNF]⁷⁰⁹

⁷⁰⁷Todos los testimonios conocidos de estos NNP y NNF aparecen recogidos en los apartados n^o8 y n^o9 del estudio dedicado al NF *Lougeidocum*.

⁷⁰⁸Existe un GT *Lousius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:106), con abundantes testimonios en Gallia y Britannia, pero sin ningún ejemplo conocido hasta el momento en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:174). Conviene recordar que los editores del BBII señalaban que sería tentador comparar este NF con el étnico de los *lusones* (A. BELTRÁN, A. TOVAR 1982:79).

⁷⁰⁹Sobre estos NNF, remitimos a su estudio pormenorizado más arriba.

8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140.

***mailikum* (A.72 I.25, I.30, II.23, IV.20)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico*
3. *letontu.mailikum* (A.72 I.25)
koitu.mailikum (A.72 I.30)
sekilos.mailikum (A.72 II.23)
arkanta.mailikum (A.72 IV.20)
4. A.72 I.25 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 I.30 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 II.23 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.20 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **mailos*⁷¹⁰.
6. *mailikinokum*⁷¹¹ *mailikinokum* [NF] (A.72 III.52, III.60), en Botorrita Zaragoza).
6. *mailikinokum*⁷¹² *mailikinokum* [NF] (A.72 III.52, III.60), en Botorrita (Zaragoza).
7. Se desconocen⁷¹³.

⁷¹⁰Aunque no se conoce ningún testimonio del NP celtibérico, parece evidente que su homónimo latino es *Maelo/Muilo*. En opinión de Untermann, no deja de ser desconcertante que el NP *Maelo/a* aparezca concentrado en Lusitania central y en la región vetona, mientras que el NP *Magilo* aparece en la meseta central y región celtibérica. Según este autor, lo lógico sería pensar que *Magilo* sería el NP original, mientras que *Maelo* sería una variante tras la desaparición dialectal de la *g* intervocálica, aunque la presencia del NF *mailikum* en el BBIII, demostraría que existieron unos antropónimos formados sobre la raíz **mail-* y otros formados sobre la raíz **magil-* (J. UNTERMANN 1996:147).

⁷¹¹Idem que en la nota anterior.

⁷¹²Véase más abajo el estudio pormenorizado de este genitivo de plural.

⁷¹³Partiendo de la supuesta lectura *maḡalokum* (A.72 I.9), Untermann propone relacionar este NF con el antropónimo **magalos*, que posiblemente estaría relacionado con los NNP celtibéricos que derivaron en la forma latina *Magilo* (J. UNTERMANN 1996:147-148). Sin embargo, nosotros hemos preferido leer *maḡulokum*, como proponen los editores del BBIII (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

8. *Maela*⁷¹⁴ *Maela* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1276), en Hinojosa del Duero (Salamanca).
- Maela* [NP] (CIL II 384; J. VIVES 1971:359, n°3694), en Condeixa-a-Velha (Dto. Coimbra, Portugal).
- Maela* [CG] (CIL II 4996; J. VIVES 1971:410, n°4331; A. VIEIRA DA SILVA 1944:211-212, n°98), en Lisboa (Dto. Lisboa, Portugal).
- Maela* [CG] (A. VIEIRA DA SILVA 1944:100-101, n°7), en Lisboa (Dto. Lisboa, Portugal).
- Maela* [CG] (CIL II Sup. 5196; J. VIVES 1971:290, n°2706), en Redondo (Dto. Evora, Portugal).
- Maela* [CG] (CIL II 273; J. VIVES 1971:271, n°2393), en Terrugem (Dto. Lisboa, Portugal).
- Maela* [CG] (AE 1967:56, n°156), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Maelia*⁷¹⁵ *Maelia* [CG] (CIL II 491; J. VIVES 1971:514, n°5610), en Mérida (Badajoz).
- Maeliae* [CG] (CIL II 3480), en Cartagena (Murcia).

⁷¹⁴Registrado por M. Palomar (1957:81), quien destacó el hecho de que todos los testimonios hispánicos de este antropónimo aparecen concentrados en Lusitania. También se ocupa de este antropónimo M. L. Albertos (1966:142) al compararlo con el NP *Maelia* (véase nota siguiente). En el Mapa 52 del *Atlas antroponímico* se muestra la concentración de los testimonios de este antropónimo (J. UNTERMANN 1965 a:129-130, n°1 incluido CIL II 273 que lee *Maelia*), incluyendo el ejemplo de Idanha-a-Velha, recogido también por Albertos entre las novedades de la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1965:110). La relación actualizada de los testimonios seguros de este antropónimo aparece recogida en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:408).

⁷¹⁵Palomar mezcló junto con los testimonios del supuesto antropónimo latino algunos que, en realidad, son GGT (M. PALOMAR 1957:81). El mismo error se puede observar en el Mapa 52 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:129-130, n°2). Según Albertos, *Maelia* es un antropónimo derivado de NP *Maela* y relacionado con el masculino *Maelinus* (M. L. ALBERTOS 1966:142). Existe un GT *Maelia* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:109), del que se conocen tres testimonios en la epigrafía hispánica, todos ellos concentrados en Lusitania (J. M. ABASCAL 1994 a:178). Como señala Abascal, los restantes ejemplos de este antropónimo (CIL II 491 y CIL II 3480) son GT en posición de CG (J. M. ABASCAL 1994 a:408).

*Maelo*⁷¹⁶

Maelo [NP] (CIL II 749; J. VIVES 1971:395, n°4137; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:78, n°89), en Brozas (Cáceres).

Maelonis f. [NP] (AE 1992:277, n°960; HEp, 5, 1995:57, n°155), en Abertura (Cáceres).

Maelonis f. [NP] (HEp, 4, 1994:96, n°228), en Coria (Cáceres).

Maeloni f. [NP] (CIL II 660; F. FITA 1912:159, nota 3; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:135, n°249), en Escurial (Cáceres).

Maelo [NP] (CIL II Sup. 6336 a; J. VIVES 1971:620, n°6688; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:272, n°656), en Villar del Pedroso (Cáceres).

Maelo [NP] (AE 1990:149, n°505), en Ibahernado (Cáceres).

[Mae]lonis [NP] (AE 1990:153, n°520; HEp, 3, 1993:57, n°126; HEp, 5, 1995:72, n°213), en Ibahernando (Cáceres).

Maelo [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:24-25, n°1059), en Villamiel (Cáceres).

Maelonis f. [NP] (CIL II 169; EE IX:19), en Alter Pedroso (Dto. Portalegre, Portugal).

M[ae]lon(is) f. [NP] (AE 1967:50, n°134), en Bemposta do Campo (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Mae[lo/-onis] [NP] (R. ÉTIENNE *et alii* 1976:111, n°98), en Condeixa-a-Velha (Dto. Coimbra, Portugal).

Maelonis [f.] [NP] (AE 1967:54, n°147), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

⁷¹⁶Según M. Palomar (1957:81-82) se trata de una variante de la forma *Mailo*. En el Mapa 52 del *Atlas antroponímico* se recogen un buen número de testimonios, todos ellos concentrados en la Lusitania central (J. UNTERMANN 1965 a:129-130). Albertos incluyó los ejemplos conocidos de este NP en varios de sus trabajos (M. L. ALBERTOS 1965:110; EADEM 1966:142). La relación completa de todos los testimonios seguros en la epigrafía hispánica aparece recogida en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:408-409), con excepción de los dos ejemplos procedentes de Cáceres recogidos en HEp, 5.

Maelonis f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:30, nº1125), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Maelonis f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:32, nº1163), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Maelonis f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:32, nº1163), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Maelo [CG] (CIL II 260; AE 1987:134, nº478 a), en Odrinhas (Dto. Lisboa, Portugal).

[*Mae*]lo [CG] (AE 1962:76-77, nº326; AE 1987:134-135, nº478 b), en Odrinhas (Dto. Lisboa, Portugal).

Maelo[n]is [NP?/CG?] (AE 1986:80, nº299), en Pinhel (Dto. Guarda, Portugal).

M(aelonis)? [NP] (HEp, 2, 238, nº818 a), en S. Joao das Lampas (Dto. Lisboa, Portugal).

M(aelonis)? [NP] (HEp, 2, 238, nº818 b), en S. Joao das Lampas (Dto. Lisboa, Portugal).

M(ae)l(onis)? [NP] (HEp, 2, 238, nº818 c), en S. Joao das Lampas (Dto. Lisboa, Portugal)⁷¹⁷.

Maelo [NP] (CIL II 408; J. VIVES 1971:377, nº3905), en Viseu (Dto. Viseu, Portugal).

Maelo [NP] (HEp, 1, 1989:174, nº676), en Meimoa (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Maeloni [NP] (AE 1977:99, nº364), en Fundao (Dto. Castelo Branco, Portugal).

M(a)elonis f. [NP] (AE 1977:99, nº364), en Fundao (Dto. Castelo Branco, Portugal).

*Magilio*⁷¹⁸

Magilio [CG] (HEp, 2, 1990:200, nº690), en La

⁷¹⁷Este ejemplo, junto con los dos anteriores, corresponde a un grafito sobre un *pondus* de cerámica. Los tres *pondera* proceden de S. Miguel de Odrinhas y se conservan en el Museu Regional de Sintra.

⁷¹⁸Como señala Abascal, no existe ninguna evidencia que permite asegurar la hipotética reconstrucción del nominativo en *-us*, como propuso en su día M. L. Albertos (1979:144), sin duda apoyándose en la existencia del GT *Magilius*, ya que el testimonio de La Puebla de Montalbán (Toledo) aparece en nominativo

Puebla de Montalbán (Toledo).

*Magilo*⁷¹⁹

Magilonis f. [NP] (CIL II 3051; CIL II Sup. 5860; J. VIVES 1971:nº5923; R. C. KNAPP 1992:33-34, nº29), en Ávila⁷²⁰.

Ma[gil]on[is f.] [NP] (R. C. KNAPP 1992:48, nº49), en Ávila.

Magilonis f. [NP] (CIL II 6297; L. HERNÁNDEZ 1994 a:96-98, nº75), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Magilonis [f.] [NP] (AE 1987:146, nº507), en Capilla (Badajoz).

Magilonis [f.] [NP] (CIL II 734), en San Vicente de Alcántara (Badajoz)⁷²¹.

Magilo [NP] (CIL II 809; R. HURTADO DE SAN

(J. M. ABASCAL 1994 a:409). Existe un GT *Magilius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:110), del que se conoce un único testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:178). Se trata de una inscripción funeraria de un uxamense hallada en Herramélluri (Logroño) cuya transcripción es como sigue: *T(itus) Magilius / Rectugeni / f(ilius) Uxama / Argaela / a(nnorum) XXX / h(ic) s(itus) e(st)* (CIL II 2907; U. ESPINOSA 1986:62-63, nº44). Al comentar la posible existencia del NP **Magalos* Untermann señala que podría aducirse como posible correspondencia de éste el epíteto de la ciudad de los berones *Tritium Magallum* (J. UNTERMANN 1996:147). Sobre este particular cabe comentar que el supuesto NP **Magalos* no se conoce por ahora en la epigrafía hispánica, aunque sí se conoce el GT *Magilius* (en la citada inscripción procedente de Herramélluri, situada al NO de la antigua ciudad de *Tritium Magallum*), del que posiblemente derivaron los antropónimos indígenas *Magilio*, *Magilo* y *Magilonius*.

⁷¹⁹Registrado por Palomar, que relacionó este NP con otros antropónimos formados sobre el radical *Magil-* y *Mail-* (M. PALOMAR 1957:82). El Mapa 53 del *Atlas antroponímico* recoge la dispersión de todos los testimonios conocidos en aquella fecha (J. UNTERMANN 1965 a:131-132). Albertos considera que este nombre es la base del NP *Maelo*, que sería una variante con pérdida de la *g* intervocálica (M. L. ALBERTOS 1965:110; EADEM 1966:143; EADEM 1972:298). En opinión de esta autora el NP *Magilo*, junto con los demás antropónimos formados sobre el mismo radical, es un nombre característico de la onomástica celtibérica, aunque se conocen abundantes ejemplos en otras regiones peninsulares (EADEM 1979:144). La relación exhaustiva de todos los testimonios seguros de este NP en la epigrafía hispánica aparece recogida en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:409-410).

⁷²⁰Vives recoge esta inscripción, grabada entre los pies delanteros de un verraco realizado en granito, en un epigrafe titulado "marcas en objetos metálicos" en el capítulo dedicado a *instrumenta*. R. C. Knapp no recoge en la bibliografía de la inscripción la referencia de Vives.

⁷²¹Esta inscripción que Abascal incorpora a su catálogo sin más referencias que la de CIL II 734 es sorprendentemente parecida, en cuanto a su soporte ("en un toro de piedra") y a su texto (*[Re]burr[us] / Magn[onis]*) a otra de Ávila (CIL II 3051; R. C. KNAPP 1992:33-34, nº29, Lámina 4). El propio Hübner tomó buena nota de esta semejanza: "*Cf. similis, sed non eadem, tauri lapidei inscriptio Avilensis infra edenda [Re]burr[us] Ma[e]llonis f(ilius)*".

ANTONIO 1977:253, n°598 HEp, 2, 1990:69, n°209), en Oliva de Plasencia (Cáceres).

Magilonis f. [NP] (CIL II 865; J. MALUQUER 1956:135, n°36; HAE, 6-7, 1955-1956:38, n°1261), en Fuenteguinaldo (Salamanca)⁷²².

Magil(o)nis [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1332), en Valderrodrigo (Salamanca).

Magilonis [NP] (C. MORÁN 1922:42, n°94; J. MALUQUER 1956:140, n°150; HAE, 6-7, 1955-1956:42, n°1356), en Yecla de Yeltes (Salamanca)⁷²³.

Magilonis? f. [NP] (HAE, 12-16, 1961-1965:15, n°1912), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Magilo [NP] (J. MALUQUER 1956:140, n°140; HAE, 6-7, 1955-1956:41-42, n°1346), en Yecla de Yeltes (Salamanca)⁷²⁴.

M[a]gil[oni]s [NP] (CIL II 2617; J. M. BRAGADO 1991:283-284, n°182), en Moral de Sayago (Zamora).

Magilonis f. [NP] (AE 1941:10, n°19; J. M. BRAGADO 1991:224-225, n°102), en San Pedro de la Nave (Zamora).

Magilonis f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:12, n°910; J. M. BRAGADO 1991:162, n°56), en Villalcampo (Zamora).

Magilo [NP] (CIL II 2633; A. D'ORS 1953:374-375, n°24),

⁷²²En la inscripción donde se menciona este NP se incluye también un NF, por lo que procedemos a transcribir completo el texto: *Aper Acceicum Mauri filius ann(or)um XXXV / [---] Magilonis filius / ex testamento* (A. TOVAR 1946 a:24, n°7; IDEM 1949 b:102, n°7; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°193; M. SALINAS 1982 a:83, n°2; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°9).

⁷²³La transcripción completa del epígrafe, donde se menciona un NF, es la siguiente: *Tritia / Magi/lonis / Matu/[e]jniq(um)* (A. TOVAR 1946 a:28, n°104; IDEM 1949 b:109, n°104; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°204; M. SALINAS 1982:84, n°27; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°141).

⁷²⁴En la fórmula onomástica se menciona un NF que durante cierto tiempo fue leído como *Touconiqum* (A. TOVAR 1946 a:30, n°136; EADEM 1949 b:111, n°136; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°206), aunque posteriormente fue corregido. La lectura completa del epígrafe es la siguiente: *Magilo / Elaesi filio / Toutoniq(um) an(nor)um XXX / h(ic) s(itus) [e(st) s(it)] t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:30, n°136; IDEM 1949 b:111, n°136; M. L. ALBERTOS 1981:211, n°206; M. SALINAS 1982:85, n°35; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°182).

- en Astorga (León).
Magilonis f. [NP] (F. DIEGO 1986:214-215, n°284), en Rezero (León).
Magilonis [f.] [NP] (AE 1966:49, n°180), en Talavera de la Reina (Toledo).
*Magilancum*⁷²⁵ *cognationis Magilancum* [NF] (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988; HEp, 1, 1989:162-163, n°645; HEp, 3, 1993:158-159, n°412), en Montealegre de Campos (Valladolid).
*Magilanicum*⁷²⁶ *Magilanicum* [NF] (J. R. MÉLIDA 1914-1916:142; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:58, n°34), en Alconétar, Garrovillas (Cáceres)⁷²⁷.
*Magilonus*⁷²⁸ *Magiloni f.* [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:39, n°94; J. VIVES 1971:268, n°2339; J. M. BRAGADO 1991:310, n°213), en Villalcampo (Zamora).

⁷²⁵Como ya tuvo ocasión de manifestar M. L. Albertos al ocuparse del estudio de la onomástica de la *tessera hospitalis* de Montealegre de Campos, resulta evidente la relación entre el genitivo de plural *Magilancum* y el NP *Magilo* (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988:32-33). Sobre las diferentes interpretaciones que se han propuesto sobre el concepto de *cognatio* entre las comunidades indígenas del interior peninsular, véanse algunos de las ponencias presentadas en el *Symposium* que, bajo el título de *Las estructuras organizativas indígenas del Norte de la Península Ibérica*, se celebró en Vitoria en noviembre de 1991 (J. SANTOS, M. C. GONZÁLEZ 1994). En su *addenda et corrigenda* a las unidades organizativas indígenas de la Hispania indoeuropea, M. C. González aporta la bibliografía más relevante sobre la *tessera hospitalis* de Montealegre de Campos (M. C. GONZÁLEZ 1994:172).

⁷²⁶Este genitivo de plural es una variante ortográfica del anterior *Magilancum*. Como dato anecdótico cabe señalar que Mélida en su *Catálogo Monumental de la provincia de Cáceres* inserta esta inscripción y lee el NF como *Magilancum* (J. R. MÉLIDA 1914-1916:142-143), como recuerda Tovar al insertar este genitivo de plural, con la lectura corregida *Magilanicum*, entre las *gentilitates (sic)* del territorio peninsular (A. TOVAR 1949 b:109, n°102, nota 1).

⁷²⁷El texto completo de la inscripción es el siguiente: *Flaccus / Argantoni / Magilanicum / Mirobrig/ensis / an(norum) XXXV / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis) / coniuge / f(aciendum) c(uravit)* (A. TOVAR 1946 a:28, n°102; IDEM 1949 b:109, n°102; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°203; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°137).

⁷²⁸Registrado en el Mapa 53 del *Atlas antroponímico* con la lectura *Magilonus* (J. UNTERMANN 1965 a:131-132, n°6). Albertos también registra este antropónimo, aunque no señala si el nominativo puede ser en *-us* o en *-ius* (M. L. ALBERTOS 1966:143). Sólo se conoce un único testimonio del NP *Magilonus/ius* (J. M. ABASCAL 1994 a:410) en una inscripción que está desaparecida, procedente de Villalcampo (Zamora).

9. *Maelotalis*⁷²⁹ *Maelotali(s)* [NP] (AE 1967:55, n°153), en Alpedrinha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

10. M. PALOMAR 1957:81-82; J. UNTERMANN 1965 a:129-130, Mapa 52; 131-132, Mapa 53; M. L. ALBERTOS 1965:110; EADEM 1966:142-143; EADEM 1972:298; EADEM 1979:144; A. BALIL, R. MARTÍN VALLS 1988; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:110; J. M. ABASCAL 1994 a:178 y 408-410; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:212⁷³⁰; J. UNTERMANN 1996:147.

***mailikínokum* (A.72 III.52)**

***mailikínokum* (A.72 III.60)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *ebursunos.mailikínokum* (A.72 III.52)

kuintitaku.mailikínokum (A.72 III.60)

4. A.72 III.52 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.60 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **mailikinos*⁷³¹

6. Se desconocen.

7. *mailikum*⁷³² *mailikum* [NF] (A.72 I.25, I.30, II.23, IV.20), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

⁷²⁹ Antropónimo indígena formado sobre el mismo radical que los NNP *Maelia*, *Maela*, *Maelo*, etc (*uid. supra*). Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena de la Península Ibérica (J. M. ABASCAL 1994 a:409).

⁷³⁰ Este autor ha relacionado los NNP *Magius*, *Magia*, *Magilo*, *Magilius* y el NF *Magilancum* con los antropónimos galos *Magulla*, *Magunia*, *Magunius*, *Maguno*, etc.

⁷³¹ Según Untermann, este antropónimo sería una variante del NP **mailos*, del que derivaría el NP *mailikum*.

⁷³² Véase más arriba el estudio pormenorizado de este NF.

9. *Maila*⁷³³ *Maila* [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:328, n°770), en Malpartida de Cáceres (Cáceres).
Maila [NP] (AE 1969-1970:65, n°216), en Ferro (Dto. Castelo Branco, Portugal).
Maila [NP] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:536, n°455), en Bencatel (Dto. Évora, Portugal).
- Mailo*⁷³⁴ *Mailoni* [NP] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:481-482, n°403), en Ntra. Sra. de Tourega (Dto. Évora, Portugal).
Mailo [GT] (AE 1967:69-70, n°212; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:227, n°517), en Torrequemada (Cáceres)⁷³⁵.
- Mailonus*⁷³⁶ *Mailonus* [NP?'] (EE IX:51, n°125; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:266-267, n°639 y n°641; HEp, 1, 1989:59, n°206), en Villamiel (Cáceres).
10. M. PALOMAR 1957:83; M. L. ALBERTOS 1972:298; J. M. ABASCAL 1994 a:410; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:147.

makeskokum (A.72 I.48, IV.8)

1. Genitivo de plural en *-um*

⁷³³ Antropónimo indígena registrado por M. L. Albertos (1972:298), quien señaló la posible relación entre los NNP latinos formados sobre el radical *Mail-/Mael-* y el antropónimo céltico **mailos* (véase nota anterior). Los testimonios seguros de este NP indígena están recogidos en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:410).

⁷³⁴ Según Palomar, se trata de una variante reducida del NP *Magilo* (M. PALOMAR 1957:83). Los testimonios seguros del antropónimo *Mailo* aparecen registrados en el catálogo de Abascal, donde se han suprimido varios ejemplos recogidos por Palomar que en realidad corresponden a otros NNP (J. M. ABASCAL 1994 a:410).

⁷³⁵ En este ejemplo concreto, *Mailo* aparece en posición de GT en la fórmula onomástica, algo insólito pero que no llama la atención en el contexto de la propia inscripción, donde encontramos otras singularidades de tipo onomástico: *G(aius) Mailo f(iilius) / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis) / an(norum XII* (AE 1967:69-70, n°212).

⁷³⁶ Posiblemente se trata de una variante del NP *Mailo* (véase nota anterior). Sólo se conoce un testimonio seguro de este antropónimo en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:410), en una inscripción de lectura difícil por su mal estado de conservación, que no permite garantizar si se trata de un antropónimo en posición de NP o de CG en la fórmula onomástica.

2. *-oko-*
3. *sleitiu.makeskokum* (A.72 I.48)
litu.makeskokum (A.72 IV.8)
4. A.72 I.48 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.8 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **makeskos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:148.

***matiku[---]* (A.25)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *matiku[---]* / *ri[- - -]*
4. NF + ? (Tipo 1.B.a)
5. **matos* o similar.
6. *mata* *mata* [NP] (A.74), en Torrellas (Zaragoza).
matus *matus* [Subst.] (A.70 Cara A, 6), en Botorrita (Zaragoza).
7. *matulokum*⁷³⁷ *matulokum* [NF] (A.72 I.9), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Matia*⁷³⁸ *Matia* [CG] (R. C. KNAPP 1992:259-260, n°287; HEp, 4,

⁷³⁷Véase más abajo el estudio de este genitivo de plural.

⁷³⁸A pesar de que Knapp describe *Matia* como "a celtic name attested in northern Europe but not in Spain" (R. C. KNAPP 1992:260), resulta evidente que el único testimonio conocido de este antropónimo en el interior peninsular es, en realidad, un GT (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:115) del que no se conoce ningún ejemplo en la epigrafía hispánica, pero que aquí aparece utilizado como un CG. Ello se explica, además, por el marcado carácter indígena de la onomástica donde se inserta este antropónimo: $+[-c.4]+[---]/do Val(eria) Matia / Pulecone[q(um)] / co(n)iugi ++o[-c.1-2-] / -----$ (R. C. KNAPP 1992:259-260, n°287; HEp, 4, 1994:223, n°611). El genitivo de plural mencionado en 1.3 había sido leído por Albertos como *[A]pulecon?* (M. L. ALBERTOS 1975:16, n°153), pero las escasas garantías que ofrecía su lectura hicieron que éste no apareciera incluido entre las unidades organizativas indígenas estudiadas por M. C. González. Recientemente esta autora ha incluido este testimonio en su *addenda et corrigenda*, pero con la lectura *Pulecone[q(um)]* propuesta por Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:172).

	1994:223, n°611), en Garcillán (Segovia).
<i>Matienus</i> ⁷³⁹	<i>Matieni f.</i> [NP] (AE 1976:97, n°330; U. ESPINOSA 1986:67-68, n°48), en Herramélluri (Logroño)
<i>Matigenus</i> ⁷⁴⁰	<i>Matigenus</i> [CG] (J. A. ABÁSULO 1974:56, n°52), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Matius</i> ⁷⁴¹	<i>Mati s.</i> [NP] (AE 1986:81, n°305), en Alcántara (Cáceres) ⁷⁴² .
<i>Mato</i> ⁷⁴³	<i>Mato</i> [NP] (CIL II 926), en Talavera la Vieja (Cáceres).
<i>Mattius</i> ⁷⁴⁴	<i>Mattio</i> [CG] (G. PEREIRA 1979:81-82, n°75), en Valencia.

⁷³⁹Albertos relacionó este NP con otros antropónimos indígenas formados sobre la raíz *Mad-/Mat* que, según ella, eran celtibéricos por su estructura, aunque estaban más documentados al norte de la región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:154; EADEM 1985-1986:175-176). Sólo se conoce un único testimonio de este NP indígena en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:420).

⁷⁴⁰Registrado por Albertos, quien consideró que el NP *Matigenus* era la forma base, mientras que *Madigenus* era una variante fruto de la tendencia a la lenición normal en la zona septentrional de la Península Ibérica, sobre todo en la región cántabro-astur (M. L. ALBERTOS 1972 a:300). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:420) únicamente se incorpora como testimonio seguro el ejemplo de Lara de los Infantes, aunque conviene señalar que en una inscripción desaparecida de Tricio (CIL II 2898; U. ESPINOSA 1986:50-51, n°28) existe una supuesta mención *Matigeni f.* que M. L. Albertos incluye en alguno de sus trabajos junto con el testimonio burgalés (M. L. ALBERTOS 1985-1986:175). Sin embargo, la lectura hipotética de la inscripción de Logroño no permite asegurar la lectura de este antropónimo, por lo que únicamente recogeremos aquí el ejemplo seguro que nos ofrece el epígrafe de Lara de los Infantes.

⁷⁴¹Al igual que en el caso de *Matia* (*uid. supra*) estamos en presencia de un GT (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:115) utilizado aquí como CG. Sin embargo, en esta ocasión sí que se conoce en la epigrafía hispánica un testimonio del GT *Matius*, en una inscripción procedente de la localidad conquense de Huete (J. M. ABASCAL 1994 a:184).

⁷⁴²La lectura de AE es la siguiente: *Ioui Re/pullatorio / iure iussi / Mari s(erui) a(nimo) l(ibentes) s(oluerunt)* (AE 1968:81, n°305). Según los editores de AE, *Matius* "serait le maître des esclaves" que ejercieron su derecho a pedir un voto a Júpiter Repulsor.

⁷⁴³Registrado por Palomar, quien señaló la presencia de este NP en otras regiones extrapeninsulares (M. PALOMAR 1957:84). Aparece representado en el Mapa 51 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°3). Hasta la fecha sólo se conoce un único testimonio de este antropónimo indígena en la epigrafía peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:420), que aparece catalogado como CG en el repertorio onomástico de H. Solin y O. Salomies (1988:360), aunque no así en el *corpus* de I. Kajanto (1965).

⁷⁴⁴Se trata de un GT (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:115) del que se conocen dos ejemplos en la epigrafía hispánica, localizados en sendos epígrafes procedentes de núcleos tan romanizados como *Emerita* e *Itálica* (J. M. ABASCAL 1994 a:184). Sin embargo, en el caso de la inscripción hallada en Valencia el antropónimo *Mattius* aparece utilizado como CG (J. M. ABASCAL 1994 a:420).

<i>Matuna</i> ⁷⁴⁵	<i>Matunae</i> [NP] (A.44), en Segovia. <i>Matuna</i> [CG] (CIL II 1209; J. VIVES 1971:323, n°3225), en Sevilla.
<i>Matic[---]</i> ⁷⁴⁶	<i>Matic[fo?]</i> [CG] (HEp, 2, 1990:134), en León.
<i>Maticum</i> ⁷⁴⁷	<i>Maticum</i> [NF] (A.50), en Segovia.
<i>Matucenus</i> ⁷⁴⁸	<i>Matuceno</i> [NP] (E. RODRÍGUEZ 1981:115, n°20; R. C. KNAPP 1992:42, n°40), en Ávila. <i>Matuceni f.</i> [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:24, n°784; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:339, n°800), en Valdelacasa de Tajo (Cáceres). <i>Matuceni f.</i> [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°927; J. M. BRAGADO 1991:160, n°54), en Villalcampo (Zamora).
<i>Matueniqum</i>	<i>Matu[e]niq(um)</i> [NF] (J. MALUQUER 1956:140, n°150; HAE, 6-7, 1955-1956:42, n°1356), en Yecla de Yeltes (Salamanca) ⁷⁴⁹ .

⁷⁴⁵Registrado por M. L. Albertos (1966:151). Entre los testimonios seguros de este antropónimo debe incluirse la inscripción segoviana donde Albertos leyó *Maiuna* (M. L. ALBERTOS 1966:144), aunque posteriormente corrigió la lectura inicial (EADDEM 1977:46), como oportunamente recuerda J. M. Abascal (1994 a:420).

⁷⁴⁶Este antropónimo aparece mencionado en la única línea legible de una inscripción funeraria parcialmente conservada, que destaca por la presencia de un águila con las alas desplegadas como coronamiento de la estela. La transcripción completa del texto, siguiendo la lectura propuesta por los editores del epígrafe, es la siguiente: *Tib(erio) I(iulio) G(aleria tribu) Matic[fo?] / -----* (J. MANGAS, J. VIDAL 1987:196-197). Aunque los editores de la inscripción no descartan leer *Matio* al final de la l.1, en el catálogo onomástico de Abascal este antropónimo aparece registrado como *Matic[---]*, que es la lectura que nosotros incorporamos aquí (J. M. ABASCAL 1994 a:420).

⁷⁴⁷Véase más abajo el estudio pormenorizado de este genitivo de plural.

⁷⁴⁸Catalogado por Albertos como una forma hipercorrecta del NP *Matugenus* (M. L. ALBERTOS 1966:151), se registra también el Mapa 51 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°9). Abascal destaca que de los tres testimonios que se conocen, dos de ellos aparecen en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:420).

⁷⁴⁹Registrado en el Mapa 51 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°7), este NF aparece incluido en todos los estudios dedicados a la organización social indígena del interior peninsular (A. TOVAR 1946:28, n°104; IDEM 1949:109, n°104; M. L. ALBERTOS 1975:18, n°204; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°141). Véase la lectura completa del epígrafe más arriba, en la nota 1157.

<i>Matuenius</i> ⁷⁵⁰	<i>Matueni f.</i> [NP] (EE IX:66, n°166), en Badajoz.
<i>Matugenus</i> ⁷⁵¹	<i>Matugeno</i> [NP] (AE 1982:153, n°593; R. C. KNAPP 1992:43-44, n°42; HEp, 4, 1994:55-56, n°112), en Ávila ⁷⁵² .
<i>Matugeniqum</i> ⁷⁵³	<i>Matugen[i]/[-c.2-3-]q(um)</i> [NF] (AE 1982:153, n°593; R. C. KNAPP 1992:43-44, n°42; HEp, 4, 1994:55-56, n°112), en Ávila.
9. <i>Madicenus</i> ⁷⁵⁴	<i>Madicenus</i> [NP] (B.16), en Gumiél de Hizán (Burgos). <i>Madicenus</i> [NP] (CIL II 2869; J. A. ABÁSOLO 1974:87-88, n°108), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Madigena</i> ⁷⁵⁵	<i>M[a]digenae</i> [CG] (AE 1980:151, n°589; U. ESPINOSA 1986:64, n°46), en Herramélluri (Logroño).

⁷⁵⁰Registrado por Albertos, quien lo relaciona con el NP *Matugenus*, aunque este testimonio se caracterizaría por la pérdida de la g intervocálica (M. L. ALBERTOS 1966:151). El único testimonio conocido de este antropónimo aparece en genitivo, y Untermann lo incluye en el Mapa 51 del *Atlas antroponímico* con la lectura *Matuenus* (J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°2). Por su parte, Abascal no descarta ninguna de las dos posibilidades: nominativo en *-ius* o en *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:420).

⁷⁵¹Antropónimo indígena formado con el sufijo *-genus* (M. L. ALBERTOS 1966:151). Sólo se conoce un único testimonio de este NP (J. M. ABASCAL 1994 a:420).

⁷⁵²La lectura completa de la inscripción, siguiendo la lectura propuesta por R. C. Knapp, es la siguiente: *Matugeno Matugen[i]/[-c.2-3-]q(um) Tancini f(ilio) / Tibirae uxori et / Cuttirae f(iliae) / m(onumentum) f(ili-) f(aciendum) c(urau-)*. Compárese esta lectura con la que ofrece E. Rodríguez (1981:171-173, n°96), que es la que sigue, aunque con algunas modificaciones, M. C. González (1986:131, n°142).

⁷⁵³Genitivo de plural en *-um* formado sobre el NP indígena *Matugenus*.

⁷⁵⁴Registrado en el Mapa 51 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°11 y n°12). M. L. Albertos opina que se trata de una formación patronímica sobre el radical *Mad-* y la forma sorda del sufijo *-genus* (M. L. ALBERTOS 1966:142; EADEM 1977:46). Según esta autora se trata de un antropónimo bien documentado en la región celtibérica, con correspondencias en áreas geográficamente alejadas (EADEM 1979:154). Hasta el momento sólo se conocen dos testimonios seguros de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:408).

⁷⁵⁵Forma femenina del NP *Madigenus* (véase nota siguiente) que, según M. L. Albertos, estaría dentro del grupo de NNP menos documentados en la región celtibérica, sin correspondencias o con testimonios más lejanos geográficamente (M. L. ALBERTOS 1979:154). Según M. L. Albertos (1985-1986:175) existe un testimonio más de este mismo NP en una inscripción de Angostina (Álava), pero no aporta más datos. En el catálogo onomástico de Abascal sólo aparece registrado el testimonio de Herramélluri (J. M. ABASCAL 1994 a:408).

<i>Madigenus</i> ⁷⁵⁶	[M]adigeno [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:97-98; n°124; AE 1980:150, n°586), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Maducena</i> ⁷⁵⁷	<i>Maducena</i> [CG] (F. DIEGO 1985:202, n°265), en Crémenes (León).
<i>Mad[---]</i> ⁷⁵⁸	<i>Mad[---]</i> (J. A. ABÁSULO 1974:101, n°130), en Lara de los Infantes (Burgos).

10. J. UNTERMANN 1965 a:127-128, Mapa 51; M. L. ALBERTOS 1966:142 y 151; EADEM 1972 a:300; 1972 b:54; EADEM 1977:46; EADEM 1979:154; EADEM 1985-1986 b:175-176; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:360; J. M. ABASCAL 1994 a:408 y 420; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:212-213⁷⁵⁹; J. UNTERMANN 1996:147-148.

***matulokum* (A.72 I.9)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *sura.matulokum*

⁷⁵⁶Según Albertos, este NP es una formación patronímica sobre el radical *Mad-* y el sufijo *-genus* (M. L. ALBERTOS 1966:142; EADEM 1972 b:54; EADEM 1977:46). Según esta autora se trata de un antropónimo bien documentado en la región celtibérica, con correspondencias en áreas geográficamente alejadas (EADEM 1979:154). Hasta el momento únicamente se conoce un testimonio de este NP en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:408). Sobre la forma femenina de este antropónimo, véase la nota anterior.

⁷⁵⁷Recogido en el Mapa 51 del *Atlas antropónimoico* (J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°10). En uno de sus últimos trabajos, Albertos lee este NP como *Madugena* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:176). En el catálogo de Abascal este *hápax* aparece registrado con la lectura *Maducena* (J. M. ABASCAL 1994 a:408).

⁷⁵⁸Nombre parcialmente legible en una inscripción conservada en estado fragmentario. No se puede asegurar si el antropónimo es masculino o femenino y, menos aún, si corresponde a la variante *Mad[igenus]* o *Mad[icenus]*. En cualquier caso, de lo que no cabe la menor duda es de que nos encontramos ante un testimonio de un NP formado sobre el radical *Mad-* y, por tanto, comparable con los antropónimos recogidos en este mismo apartado. Insertamos este testimonio con la misma lectura con la que aparece publicado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:408).

⁷⁵⁹Según este autor, los antropónimos celtibéricos formados sobre el radical *Mar-* (como *Matigenus*) pueden ponerse en relación con los NNP galos *Mattia*, *Mattius*, *Matto*, *Matuconius*, *Matugenos*, *Matugenus*, etc. y con otros NNP galos que también portan el sufijo *-genus*, como *Enigenus*, *Esugenus*, etc. (E. R. LUJÁN 1996:212). Respecto a los antropónimos celtibéricos formados sobre el radical *Met-/Med-*, Luján cree que pueden ponerse en relación con el NP galo *Μεδουπειξ* y con otros NNP galos que llevan el sufijo *-genus*, como *Carugenus*, *Cintugena*, etc. (E. R. LUJÁN 1996:213).

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **matulos* o similar⁷⁶⁰.
6. *mata* *mata* [NP] (A.74), en Torrellas (Zaragoza).
matus *matus* [Subst.] (A.70 Cara A, 6), en Botorrita (Zaragoza).
7. *matiku[---]*⁷⁶¹ *matiku[---]* [NF] (A.25), en Trébago (Soria).
8. *Mato, Matuna, Matucenus, Matugenus* [NNP]
Matugeniquum [NF]
9. *Madicenus; Madigena; Madigenus; Maducena; Mad[---]* [NNP]⁷⁶²
10. J. UNTERMANN 1965 a:127-128, Mapa 51; M. L. ALBERTOS 1966:142 y 151; EADEM 1972 a:300; 1972 b:54; EADEM 1977:46; EADEM 1979:154; EADEM 1985-1986 b:175-176; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:360; J. M. ABASCAL 1994 a:408 y 420; F. VILLAR 1995 b:141; E. R. LUJÁN 1996:212-213; J. UNTERMANN 1996:147-148.

***Matticum* (A.50)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico*
3. *Acconi Matticum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **Mattus* o similar.
6. *mata* *mata* [NP] (A.74), en Torrellas (Zaragoza).
matus *matus* [Subst.] (A.70 Cara A, 6), en Botorrita (Zaragoza).
*matiku[---]*⁷⁶³ *matiku[---]* [NF] (A.25), en Trébago (Soria).
7. *matulokum* *matulokum* [NF] (A.72 I.9), en Botorrita (Zaragoza).

⁷⁶⁰Según Untermann, el antropónimo base del NF *matulokum* podría ser **matulos*, posiblemente una variante del mismo nombre breve sobre del que deriva el NP latino *Matugenus* y sus variantes (J. UNTERMANN 1996:148).

⁷⁶¹Véase más arriba el estudio pormenorizado de este NF.

⁷⁶²Todos los testimonios seguros de estos antropónimos aparecen recogidos en los apartados n°8 y n°9 del NF *matiku[---]*.

⁷⁶³Véase más arriba el estudio pormenorizado de este genitivo de plural.

8. *Matia; Matius; Mato; Mattius; Matic[---]* [NNP]
9. *Matienus; Matuna* [NNP]⁷⁶⁴
10. M. PALOMAR 1957:84; M. L. ALBERTOS 1966:151; EADEM 1972 a:300; EADEM 1977; EADEM 1979:154; EADEM 1985-1986 b:175-176; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:115; J. M. ABASCAL 1994 a:184 y 420; J. UNTERMANN 1965 a:127-128, n°3; F. VILLAR 1995 b:113 y 140⁷⁶⁵.

***mautikof* (A.8)**

1. Genitivo de singular en -o
2. -iko-
3. *mautikof*
4. NF (Tipo 1.A.d)
5. **mautos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140.

***Medugenicum* (A.68)**

1. Genitivo de plural en -um
2. -ico-
3. *Pompeius Placidus Medugenicum*
4. GT + CG + NF (Tipo 5.F.a)

⁷⁶⁴Todos los ejemplos de estos NNP, junto con los del apartado anterior, aparecen recogidos en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *matikuf[---]*.

⁷⁶⁵Este autor incluye este genitivo de plural en su reciente obra sobre el celtibérico, pero a través de la lectura *Atticum* que publicó en su momento M. C. González (1986:124, n°42) y que posteriormente sustituyó por la lectura *Matticum*, siguiendo a Knapp (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°42). En cualquier caso, ello no afecta a la inclusión de este NF entre los genitivos formados con el sufijo -ico y con desinencia final en -um sin abreviar (F. VILLAR 1995 b:113 y 140). Conviene señalar que J. Untermann no incluye este NF *matticum* entre las posibles correspondencias del genitivo de plural *matulokum*, y ello a pesar de que sí menciona el *matikuf* de Trébago, con el que sin duda está relacionado (*uid. supra*).

5. *Medugenus*
6. *medukenos*⁷⁶⁶ *medukenos* [NP] (A.72 I.4, I.46, I.60, II.4, II.12, II.21, III.11, III.29, IV.9), en Botorrita (Zaragoza).
7. *miduku*⁷⁶⁷ *miduku* [NP] (A.72 I.52, III.22, III.41), en Botorrita (Zaragoza).
8. *Medugena* *Medugenae* [NP] (AE 1981:136, n°542; J. M. BRAGADO 1991:207-208, n°86), en Fariza de Sayago (Zamora).
- Medugenus*⁷⁶⁸ *Meducenus* [NP] (Inédito), en Riba de Saelices (Guadalajara)⁷⁶⁹.
- Medugenus* [NP] (F. DIEGO 1986:214-215, n°284), en Reyero (León).
- Medugenus* [NP] (AE 1991:274, n°1046; HEp, 4, 1994:41-42, n°66), en Gijón⁷⁷⁰.

⁷⁶⁶ Antropónimo celtibérico formado mediante el sufijo *-kenos*, presente en otros NNP (como *retukenos*), sobre el radical *Medu-*, igualmente frecuente en otros nombres célticos y latinos. Es uno de los NNP celtibéricos más comunes en el tercer bronce de Botorrita, con nueve repeticiones.

⁷⁶⁷ Antropónimo celtibérico, posiblemente formado mediante un sufijo *-on* sobre una hipotética palabra base **midukos* o similar. El NP *miduku* aparece mencionado en tres ocasiones distintas en BBIII que, según Untermann, podría ponerse en relación con el NP latino *Mei[d]ucinus*. Este mismo autor tampoco considera descabellado pensar que *miduku* es una variante gráfica de **meduku*, una posible variante breve del NP *medukenos* (véase nota anterior).

⁷⁶⁸ Registrado por M. L. Albertos (1966:153) y por J. Untermann en el Mapa 55 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:134-135). Albertos considera que se trata de un nombre bastante arraigado en la Celtiberia, aunque no exclusivo de la onomástica de esta región (M. L. ALBERTOS 1979:144). Esta autora señalaba en uno de sus últimos trabajos dedicados a la onomástica indígena de la región septentrional, que *Medugenus* era un nombre de estructura similar a la de *Matigenus* y *Matugenus*, "aunque no coinciden en su dispersión por la Península más que parcialmente" (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:176). Los testimonios seguros de este antropónimo en la epigrafía hispánica aparecen registrados en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:425), con excepción del testimonio inédito procedente de Riba de Saelices.

⁷⁶⁹ Estela funeraria, en piedra caliza, tosca y muy deteriorada. Depositada en el Museo Arqueológico Nacional (n° inventario: 38.372). Lectura provisional establecida por A. U. Stylow y colaboradores. Aunque la lectura del texto es difícil debido al estado de conservación del epígrafe, se puede asegurar la presencia del NP en las ll.1-2. Agradezco al Dr. A. U. Stylow su gentileza al permitirme utilizar esta información.

⁷⁷⁰ El contexto claramente indígena del testimonio onomástico que aquí nos ocupa bien merece la pena la transcripción completa del epígrafe funerario, descubierto en el paramento de la muralla tardorromana de Gijón: *Medugenus Cesar/onis sibi et filio Rutilio annorum VX / ex gent{t}e Cilur/nigorum* (C. FERNÁNDEZ, D. PÉREZ 1990:259). Este nuevo ejemplo de mención del término *gens* acompañado de un genitivo de plural aparece incorporado en la *addenda et corrigenda* de las unidades organizativas indígenas

Medugeni f. [NP] (CIL II 162; J. VIVES 1971:487, n°5301), en S. Salvador de Aramenha (Dto. Portalegre, Portugal).

Medug[enus] [CG] (EE VIII:521, n°304), en Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Medugenus [NP] (AE 1986:163, n°429), en La Puebla de Montalbán (Toledo).

*Medigenus*⁷⁷¹

[M]edigeno [NP] (EE IX:35, n°72), en Mérida (Badajoz).

*Meidugenus*⁷⁷²

[M]e[í]d]ugenus [CG] (CIL II 2403; CIL II Sup. 5558; J. VIVES 1971:532, n°5753), en Caldas de Vizela (Dto. Braga, Portugal)⁷⁷³.

9. *Meducena*⁷⁷⁴

Meducena [CG] (EE IX, 1903:119, n°307 b), en Alberite (Logroño).

estudiadas por M. C. González (1994:175). Aunque en la revista HEp no señalan nada al respecto, parece lógico pensar que en l.2 faltaría expresar <*f(i)lius*> después del NP en genitivo. Abascal sí corrige esta ausencia de *[f.]* al incluir este ejemplo en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:425).

⁷⁷¹Registrado por Palomar con la lectura *Medigenius* (M. PALOMAR 1957:85). Este antropónimo también es recogido con la misma lectura en el Mapa 55 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:134-135, n°2). Con la lectura corregida aparece registrado este *hápx* en la onomástica hispana en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:425).

⁷⁷²Posiblemente, una variante ortográfica del NP *Medugenus*, aunque hay que tener presente la existencia de un antropónimo exclusivo de la Lusitania, que está formado también sobre el radical *Meiud-*. Nos referimos al NP *Meiduenta/-us*, del que se conocen cinco testimonios seguros en masculino y uno en femenino, estando en genitivo todas las formas masculinas, como destaca J. M. Abascal (1994 a:426).

⁷⁷³La inscripción donde aparece mencionado este antropónimo es un epígrafe votivo dedicado al dios Bormanico, actualmente depositado en el lapidario del Museu Martins Sarmiento, en Guimarães. Las dos primeras líneas del texto, en la actualidad ilegibles, recogen parte de la fórmula onomástica del dedicante: *[C(aius) Pompeius / Gal(eria) Caturu]nis f(i)lius [R]e[ct]ugenus ux/samensis* (M. CARDOZO 1985:27, n°76). Aunque la lectura unánimemente aceptada es para el antropónimo mencionado en ll.3-4 es *[R]e[ct]ugenus* (C. GARCÍA MERINO 1970:421-422, n°1), aunque algunos autores han leído *[M]o[is]ugenus*, siguiendo a J. Leite de Vasconcelos (A. JIMENO 1980:197-198, n°165). Sin embargo, Haley ha propuesto leer *[M]e[í]d]ugenus* (E. W. HALEY 1986:239). Esta última lectura es la que aparece recogida en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:426).

⁷⁷⁴Forma femenina del NP *Meducenus* (*uid.* nota siguiente). El testimonio femenino sí aparece registrado en el Mapa 55 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:134-135, n°14).

<i>Meducenus</i> ⁷⁷⁵	<i>Meducenus</i> [CG] (J. CALISTO 1993:77-78; HEp, 5, 1995:293, n°946), en Messejana (Dto. Beja, Portugal).
<i>Meduenus</i> ⁷⁷⁶	<i>Medueni</i> [NP] (HEp, 1, 1989:55, n°181), en Plasenzuela (Cáceres). <i>Medueni f.</i> [NP] (HEp, 5, 1995:325, n°1055 a), en Ponte da Barca (Dto. Viana do Castelo, Portugal).
<i>Medica</i> ⁷⁷⁷	<i>Medicae</i> [NF] (B.36), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Medicus</i> ⁷⁷⁸	<i>Medici</i> [CG] (CIL II 4975, 24), de procedencia desconocida.
<i>Meiducinus</i> ⁷⁷⁹	<i>Mei[d]ucinus</i> [NP] (AE 1983:166, n°598), en San Esteban de Gormaz (Soria).

10. M. PALOMAR 1957:85; J. UNTERMANN 1965 a:134-135, Mapa 55; M. L. ALBERTOS 1966:153; EADEM 1985-1986 b:176; J. M. ABASCAL 1994 a:425-426; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; E. R. LUJÁN 1996:213⁷⁸⁰; J. UNTERMANN 1996:149.

⁷⁷⁵Antropónimo formado sobre la raíz *Med-* y la variante sorda del sufijo *-genus* (M. L. ALBERTOS 1966:153). Sólo se conoce un testimonio de la forma masculina de este antropónimo (J. M. ABASCAL 1994 a:425).

⁷⁷⁶Variante del NP anterior, con pérdida de la letra *c* intervocálica. En el catálogo onomástico de Abascal aparece registrado el testimonio de Cáceres (J. M. ABASCAL 1994 a:425), al que se debe añadir también el nuevo ejemplo de Viana do Castelo. Ambos testimonios aparecen en genitivo, pero apoyándonos en la existencia del NP *Meducenus* parece seguro que el nominativo singular es en *-us*: *Meduenus*.

⁷⁷⁷Registrado por Albertos, quien planteaba sus reservas ante la posibilidad de que este antropónimo y su correspondiente forma masculina fuesen nombres latinos (M. L. ALBERTOS 1966:153). Presenta la raíz *Med-* y el añadido del sufijo *-ico*, tan frecuente en la onomástica indígena peninsular. Sólo se conoce un testimonio de este antropónimo (J. M. ABASCAL 1994 a:425). Según B. Rémy, se trata de un ejemplo del término empleado para designar la profesión de médico, en este caso desempeñada por una mujer (B. RÉMY 1991:347-348, n°19).

⁷⁷⁸Véase lo dicho en la nota anterior. Según Abascal, la inscripción donde se menciona este único testimonio en la epigrafía hispánica está depositada en el Museo Arqueológico Nacional.

⁷⁷⁹Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:425).

⁷⁸⁰Este autor relaciona los NNP *Medugenus/-a* y su correspondiente NF *Meduticum* con los NNP *Meduttio*, *Meduttica* y su correspondiente NF *Medutticum/-orum*. A su vez, Luján relaciona todos estos antropónimos indígenas de la Hispania antigua con los NNP galos formados sobre el radical *Medu-* (*Μεδουρεῖ*) y con los NNP galos que llevan el sufijo *-genus* (*Carugenus*, *Cintugena*, etc.).

Medutticorum* (A.3)**Medutticum* (A.3)*****Meduttiq(um)* (A.22)**1. Genitivo de plural en *-um*Genitivo de plural en *-orum*2. *-ico-*3. *C(aius) Iulius Barbarus Medutticorum C(aii) f(ilius)* (A.3)*Aemilia Acca Medutticorum* (A.3)*C(aius) Iulius Labeo Crastunonis f(ilius) Medutticum* (A.3)*Nice Atiliae Meduttiq(um) anc(illae)* (A.22)

4. A.3 = PN + GT + CG + NF + PNg + f (Tipo 5.B.c)

A.3 = GT + CG + NF (Tipo 5.B.c)

A.3 = PN + GT + CG + NF + PNg + f (Tipo 5.B.a)

A.22 = GT + NF (Tipo 5.E.a variante)

5. *Medutus*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Medutus*⁷⁸¹*Medutus* [CG] (CIL II 4980; AE 1913:3, n^o4; AE 1987:174, n^o616 k), en Garlitos (Badajoz).*Medutia*⁷⁸²*Medutia* [CG] (CIL II 2371; J. VIVES 1971:272, n^o2411), en Porto (Dto. Porto, Portugal).

⁷⁸¹Registrado por Albertos, quien identificó este antropónimo con los NNF *Medutticorum/Medutticum* (M. L. ALBERTOS 1966:154). En opinión de esta autora, *Medutus* puede considerarse como un nombre celtibérico, a pesar de que se conozcan varios ejemplos fuera de los límites de la región celtibérica (EADDEM 1979:144). En el Mapa 55 del *Atlas antroponímico* aparece registrado el hasta ahora único testimonio conocido de este NP (J. UNTERMANN 1965 a:134-135, n^o3). Existe un GT *Meduttius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:116) que aparece registrado en tres ocasiones en la epigraffa hispánica, en sendas inscripciones procedentes de Vilches, en Jaén (J. M. ABASCAL 1994 a:184).

⁷⁸²Este antropónimo indígena fue leído en su día por Albertos como *Midutia*, al considerarlo una variante femenina de *Meduttius* (M. L. ALBERTOS 1966:157) que, como ya hemos explicado en otro lugar, es en realidad un GT (véase nota anterior). Sin embargo, M. L. Albertos posteriormente propuso leer en su lugar *Dutia* (M. L. ALBERTOS 1977:46). En opinión de Abascal, la frecuencia del radical *Med-* "permite mantener este nombre con el cambio vocálico" (J. M. ABASCAL 1994 a:425).

- Medutica*⁷⁸³ *Medutica* [NF] (B.54), en Riba de Saelices (Guadalajara).
9. *Medusinus*⁷⁸⁴ *Medusinus* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1287), en Hinojosa del Duero (Salamanca).
10. M. PALOMAR 1957:85; J. UNTERMANN 1965 a:134-135, Mapa 55; M. L. ALBERTOS 1966:153-154 y 157; EADEM 1977:46; EADEM 1979:144; J. M. ABASCAL 1994 a:425; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:213.

***Melmaniq(um)* (A.84)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Albanus Melmaniq(um)*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. *Melmanus*

6. *melmanios*⁷⁸⁵

melmanios [NP] (A.72 I.27), en Botorrita (Zaragoza).

7. *melmandos*⁷⁸⁶

melmandos [NP] (A.72 IV.3), en Botorrita (Zaragoza).

melmando [NP] (A.72 III.15), en Botorrita (Zaragoza).

*melmantama*⁷⁸⁷

melmantama [NP] (A.72 III.42), en Botorrita (Zaragoza).

⁷⁸³Antropónimo indígena formado sobre el radical *Med-* y el sufijo *-ico* (M. L. ALBERTOS 1966:153; EADEM 1979:144). Aparece también registrado en el Mapa 55 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:134-135, n°10). Hasta el momento sólo se conoce un único testimonio de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:425).

⁷⁸⁴Registrado por Palomar, quien no descartaba que pudiera tratarse de una mala lectura de los NNP *Medugenus* o *Meducenus* (M. PALOMAR 1957:85), y por Untermann en el Mapa 55 de su *Atlas* (J. UNTERMANN 1965 a:134-135, n°6).

⁷⁸⁵Se trata de un antropónimo celtibérico del que seguramente deriva el NP *Melmanus*.

⁷⁸⁶Este antropónimo celtibérico aparece mencionado en el tercer bronce de Botorrita en dos ocasiones: la primera de ellas en genitivo (A.72 III.15) y la segunda en nominativo (A.72 IV.3). Posiblemente se trata de una variante ortográfica del NP *melmanios*, aunque no se debe descartar que se trata de antropónimos diferentes. En efecto, cabe pensar que del mismo modo que del NP *melmanios* se forma el NP *Melmanus*, de este NP *melmandos* se forma el NP *Melmandus* (J. DE HOZ 1996 a:186).

⁷⁸⁷Posiblemente se trata de la forma femenina del NP *melmandos* (J. DE HOZ 1996 a:187).

8. *Melmanus*⁷⁸⁸ *Melmani f* [NP] (B.45), en Peñalba de Castro (Burgos).
Melmani [NP] (B.54), en Riba de Saelices (Guadalajara).
9. *Melmandus*⁷⁸⁹ *Melmandi f.* [NP] (A.61), en Buenafuente (Guadalajara).
10. J. M. ABASCAL 1994 a:427; F. VILLAR 1995 b:140.

Mesicum (A.89)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. ----- *Mesicum Cantabri f(ilio)*
4. --- + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a?)
5. **Meso* o similar⁷⁹⁰
6. *miđuku* *miđuku* [NP] (A.72 I.52, III.22, III.41), en Botorrita (Zaragoza).
7. *međukenos* *međukenos* [NP] (A.72 I.4, I.46, I.60, II.4, II.12, II.21, III.11, III.29, IV.9), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140.

Moenic(u)m (A.31)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Tito Aur[e]l(i)oi f(ilio) an(norum) [---] Moenic(u)m*
4. PN + GT + f + ... + NF (Tipo indeterminado)

⁷⁸⁸Antropónimo registrado por Albertos, quien consideraba que era una variante del NP *Melmandus*, con asimilación del grupo *-nd-* (M. L. ALBERTOS 1966:155). Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:427).

⁷⁸⁹Registrado por M. L. Albertos (1966:155), que consideraba este NP y sus derivados como nombres característicos de la Celtiberia (EADEM 1979:144).

⁷⁹⁰Resulta muy difícil buscar cualquier paralelo para el antropónimo base de este NF. En cualquier caso, conviene recordar que la inscripción donde supuestamente aparece mencionado este genitivo de plural está en paradero desconocido, por lo que resulta imposible asegurar la lectura, que debe tomarse como hipotética.

5. **Moenius*⁷⁹¹

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Moenicum* *Moenicu(m)* [NF] (F. FITA 1902:156), en La Puebla de Montalbán (Toledo)⁷⁹².*Moenicc(um)* [NF] (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:239-241, n°1), en Polán (Toledo)⁷⁹³.*Moeniccus*⁷⁹⁴ *Moenicci* [NF] (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:242-

⁷⁹¹Hasta el momento no se conoce en la epigrafía hispánica ningún testimonio de *Moenius* como NP o CG. En cambio, sí está registrado como un GT (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:121) del que se conocen tres ejemplos en la antigua Hispania, todos ellos procedentes de la actual provincia de Burgos (J. M. ABASCAL 1994 a:187): dos de estos testimonios proceden de sendas inscripciones de Lara de los Infantes, ambas en paradero desconocido (J. A. ABÁSOLO 1974:61, n°61 y CIL II 2865 =J. A. ABÁSOLO 1974:63, n°64), mientras que el tercero de ellos procede de un epígrafe hallado en San Pedro de Arlanza (AE 1981:137, n°548). Conviene señalar aquí que M. L. Albertos propuso identificar el NP *Argamonica* mencionado en una inscripción desaparecida, procedente de Lara de los Infantes (B.27), una lectura equivocada "pues su redacción es rara y podría haber una *Argea Moenica*, donde dice *Argamonica*" (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:163). De ser cierta esta hipotética lectura propuesta por Albertos en uno de sus últimos trabajos, publicado póstumamente, tendríamos aquí un posible patronímico o "cognomen de tipo gentilicio", como ella los definió, derivado del mismo antropónimo base (**Moenius*) que el NF que aquí nos ocupa.

⁷⁹²En la inscripción donde se recoge este genitivo de plural se menciona otra unidad organizativa indígena, resultando así la transcripción completa del epígrafe: *Licina Mo/enicu(m) B(ou)tia Pater/ni Magani/q(um) f(ilia) h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) / l(euis) f(aciendum) c(urauit) et si(bi)* (A. TOVAR 1946 a:28, n°101; IDEM 1949 b:109, n°101; M. L. ALBERTOS 1975:17, n°183 y n°184; M. C. GONZÁLEZ 1986:131, n°152).

⁷⁹³Se trata de una inscripción inédita que, según sus editores, fue hallada en el valle del Alpuébrega "en un contexto de varios sepulcros, una pequeña necrópolis vinculada a alguna de las villas o casas rústicas (*sic*) romanas de las que hay varias en este valle, distantes poco entre sí" (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:240). Debido a la cercanía geográfica entre los hallazgos del NF *Moenicum* y de la variante *Moeniccus* posiblemente estemos ante repeticiones de una misma unidad organizativa indígena. Sobre las repeticiones de los nombres de algunos grupos de parentesco, remitimos a lo dicho en otro lugar de este trabajo (§2.3).

⁷⁹⁴Antropónimo con sufijo *-co-* derivado del NP **Moenius*, del que deriva también el NF que aquí nos ocupa. Este testimonio onomástico constituye un *hápax* en la epigrafía hispánica y, en nuestra opinión, se trata de un claro ejemplo de un NF mencionado mediante la variante de un antropónimo con sufijo *-co-*, como evidencia la lectura del texto que, siguiendo a sus editores, es la siguiente: *Turâmus / Coerobri (filius) / Moenicci / f(ecerunt) h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:243). Ciertamente es un testimonio de gran interés ya que el NF mencionado como un antropónimo con sufijo *-co-* no aparece en nominativo o dativo singular, formando parte de la fórmula onomástica de un individuo determinado, sino que aparece en nominativo plural y como dedicantes del monumento funerario de un individuo con onomástica indígena, *Turâmus Coerobri [f.]*, supuestamente miembro del mismo grupo de parentesco. Sobre los testimonios geográficamente cercanos del NF *Moenicum*, véase lo dicho en la nota anterior.

- 245, nº2), en Polán (Toledo).
- Moemius*⁷⁹⁵ *Moemi f.* [NP] (CIL II 782; J. VIVES 1971:593, nº6300; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:125, nº216), en Coria (Cáceres).
- Moenilius*⁷⁹⁶ *Moenilius* [CG] (AE 1972:91, nº286), en Salamanca.

9. Se desconocen.

10. M. PALOMAR 1957:86; M. L. ALBERTOS 1977:37; J. M. ABASCAL 1994 a:187 y 431; F. VILLAR 1995 b:146.

Morcicum (A.34)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Urbanus Morcicum Aquilliorum Vernaculus Venusta(e) f(i)lius*
4. NP + NF + NF + CG + NPg + f (Tipo 3.E.a/c)
5. **Morcicus* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. *Morcelus*⁷⁹⁷ *Morcelus* [NP] (J. MALUQUER 1956:140, nº147; HAE, 6-

⁷⁹⁵Registrado por M. Palomar con la lectura *Meomi* (en genitivo), aunque este autor señala que "Holder registra este nombre en la forma *Moemi*, igualmente posible en el epígrafe", aunque finalmente se inclina por la primera lectura al no encontrar "ningún paralelo de la posible base *Moem-* (M. PALOMAR 1957:86). Según Albertos, el NP *Meomi/Moemi* posiblemente sea una mala lectura por *Amoeni*, según ella "nombre de la región" (M. L. ALBERTOS 1977:37). Sin embargo, en el catálogo onomástico de J. M. Abascal aparece registrado este antropónimo indígena con la lectura *Moemius* (J. M. ABASCAL 1994 a:431).

⁷⁹⁶Sólo se conoce un único testimonio de este antropónimo en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:431).

⁷⁹⁷Aparece mencionado en una inscripción inédita de Yecla de Yeltes que Maluquer incorporó en el apéndice epigráfico de la *Carta arqueológica de Salamanca* con la siguiente lectura: *Marc/elus/ Are/ni* (J. MALUQUER 1956:140, nº147). Sin embargo, en el fascículo 6-7 de HAE la inscripción fue registrada como sigue: *Morc/elus Are/ni* (HAE, 6-7, 1955-1956:42, nº1353). Sin embargo, en los repertorios onomásticos de M. Palomar y M. L. Albertos no aparece registrado este supuesto antropónimo indígena *Morcelus*. Seguramente ambos autores considerarían más segura la lectura *Marcelus*, un antropónimo derivado del CG latino *Marcellus* (I. KAJANTO 1965:173; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:357) del que se conocen un buen número de ejemplos en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:413). Sobre este particular, conviene señalar que en el catálogo onomástico de Abascal se recogen dos testimonios del NP

7, 1955-1956:42, nº1353), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

10. J. M. ABASCAL 1994 a:432; F. VILLAR 1995 b:140.

***Moueq(um)* (A.51)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-eco-*
3. *Q(uintae) Tetiae Moueq(um)*
4. PN + GT + NF (Tipo 5.E.a)
5. **Mouius* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. No existen referencias bibliográficas.

***mturiskum* (A.72 IV.5)**

Posible error del grabador del BBIII que escribió así el NF *mturiskum*. Remitimos al correspondiente estudio de este genitivo de plural (*uid. infra*).

***mukokaiko* (A.10)**

1. Genitivo de singular en *-o*
2. *-aiko-*
3. *mukokaiko*
4. NF (Tipo 1.A.d)

Marcelus (J. M. ABASCAL 1994 a:413), pero entre ellos no aparece este ejemplo de Yecla de Yeltes. En efecto, Abascal prefiere registrarlo como *Morcelus* que, como señala este autor, "por el contexto debe ser nombre indígena" (J. M. ABASCAL 1994 a:432). Sin embargo, conviene señalar que M. Salinas, en un reciente estudio sobre la onomástica en las inscripciones latinas de Salamanca y Ávila, ha preferido registrar la lectura *Marcelus* (M. SALINAS 1995:307, nº272).

5. **mukokos* o similar⁷⁹⁸.
6. Se desconocen.
7. *mukuukaaiu*⁷⁹⁹ *mukuukaaiu* [NF?] (A.35), en Peñalba de Castro (Burgos).
8. Se desconocen.
9. *Muggio*⁸⁰⁰ *Muggio* [CG] (B.42), en Peñalba de Castro (Burgos).
*Mugurus*⁸⁰¹ *Mugurus* [CG] (F. MORALES, A. JIMENO 1982: ; M. J. BOROBIO *et alii* 1987:250), en Alcobilla de Avellaneda (Soria).
Muguri u{xor} [NP?] (F. MORALES, A. JIMENO 1982: ; M. J. BOROBIO *et alii* 1987:250), en Alcobilla de Avellaneda (Soria).
10. M. L. ALBERTOS 1979:155; J. M. ABASCAL 1994 a:433; F. VILLAR 1995 b:141; E. R. LUJÁN 1996:213⁸⁰².

mukuukaaiu (A.35)

1. Genitivo de singular en -o ?
2. Carece de sufijo -co-

⁷⁹⁸Resulta difícil establecer cuál puede ser el hipotético antropónimo base sobre el que está formado este NF (J. UNTERMANN 1997:430 §726 y 516). Como hipótesis de trabajo hemos incluido en el apartado nº9 dos NNP formados sobre el radical *Mug-* porque son los dos únicos antropónimos indígenas que Abascal recoge con esta raíz y ambos aparecen en plena región celtibérica. Sin embargo, resulta problemático poner en relación estos escasos testimonios onomásticos con la raíz celtibérica *muk-*.

⁷⁹⁹Véase más abajo el estudio dedicado a este hipotético NF, supuestamente expresado en una variante alófona del genitivo de singular en -o.

⁸⁰⁰Registrado por Albertos en su estudio dedicado a la onomástica indígena de la Celtiberia (M. L. ALBERTOS 1979:155). Se trata de un testimonio único en la onomástica peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:433).

⁸⁰¹La inscripción donde aparece mencionado este nombre en dos ocasiones, la primera en dativo y la segunda en genitivo, se conserva parcialmente. Se ha ocupado de su estudio J. Gómez-Pantoja, quien ha reconstruido el texto como sigue: *[D(is) M(anibus)] / [L(ucio) Pompeio L(ucii) f(ilio)] Muguro L(ucio) [Pompeio] / [L(ucii) f(ilio)] [---] Pompeiae L(ucii) f(ilia) [Mariana] / [Ma]ria L(ucii) f(ilia) Muguri u{xor} / [marito filio et filia fecit]* (M. J. BOROBIO *et alii* 1987:250). Este antropónimo *Mugurus* aparece recogido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal, para quien se trataría de un nombre indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:433).

⁸⁰²Este autor relaciona el NF que aquí nos ocupa con el supuesto genitivo singular *mukuukaaiu*, aunque no encuentra correspondencias para ambos antropónimos celtibéricos en la onomástica gala.

3. *mukuukaaiau*
4. NF (Tipo 1.A.d)
5. **mukos* o similar
6. Se desconocen.
7. *mukokaiko*⁸⁰³ *mukokaiko* [NF] (A.10), en Garray (Soria).
8. Se desconocen.
9. *Muggio*, *Mugurus* [CCG]⁸⁰⁴
10. M. L. ALBERTOS 1979:155; J. M. ABASCAL 1994 a:433; F. VILLAR 1995 b:141; E. R. LUJÁN 1996:213.

***muturiskum* (A.72 I.16, I.58, II.18, IV.5, IV.16)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-sko-*
3. *stena.muturiskum.tirtu[---]* (A.72 I.16)
aba.muturiskum (A.72 I.58)
elkuanos.muturiskum (A.72 II.18)
kalaitos.mturiskum (sic) (A.72 IV.5)⁸⁰⁵
kalaitos.muturiskum (A.72 IV.16)
4. A.72 I.16 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
A.72 I.58 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 II.18 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.5 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.16 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **muturos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.

⁸⁰³Véase más arriba el estudio pormenorizado de este NF.

⁸⁰⁴Los ejemplos conocidos en la epigrafía latina de ambos antropónimos aparecen recogidos en el apartado nº9 del NF *mukokaiko*.

⁸⁰⁵Se trata de un posible error del grabador del bronce, que escribió *mturiskum* por *muturiskum* (F. BELTRÁN 1996 c:36).

8. Se desconocen⁸⁰⁶9. *Mustarus*⁸⁰⁷

Mustaro [CG] (CIL II 3040; J. VIVES 1971:293, n°2764), en Alcalá de Henares (Madrid).

Mustari f. [NP] (CIL II 904), en Talavera de la Reina (Toledo).

Mustari [f.] [NP] (AE 1977:104, n°390), en Torrecilla de los Ángeles (Cáceres).

Mustaro [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, n°892), en Villalcampo (Zamora).

Mustaro [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°926), en Villalcampo (Zamora).

Mustari f. [NP] (AE 1967:65, n°196?), en Santiago Maior (Dto. Portalegre, Portugal)⁸⁰⁸.

Mu[sta]ri f. [NP], (AE 1967:65, n°196), en Santa Marinha, Castelo do Vide (Dto. Portalegre, Portugal)⁸⁰⁹.

⁸⁰⁶J. Untermann (1996:150) señala como posible correspondencia de este NF el antropónimo *M[u]turrae* (CIL II Sup. 5330), mencionado en una inscripción de Talavera de la Reina (Toledo). Sin embargo, este nombre que fue registrado por M. L. Albertos (1966:164) posteriormente fue eliminado por esta misma autora al corregir su lectura por *[B]urra* (EADEM 1977:46), como acertadamente señala J. M. Abascal (1994 a:51).

⁸⁰⁷Registrado por M. Palomar (1957:88) y Albertos, que lo considera un "nombre claramente hispánico" (M. L. ALBERTOS 1966:164). En un trabajo posterior, esta autora recoge el testimonio de este nombre en la fórmula onomástica de un emigrante cluniense (EADEM 1972 a:301), lo que le lleva a incluir este antropónimo entre los característicos de la región celtibérica (EADEM 1979:145). En el catálogo onomástico de Abascal se recogen todos los testimonios seguros de este NP, excluyendo la propuesta de M. Palomar sobre CIL II 879 (J. M. ABASCAL 1994 a:434).

⁸⁰⁸Este testimonio onomástico aparece recogido en el catálogo de J. M. Abascal con la referencia siguiente: AE 1967:65, n°196. Sin embargo, se trata de una referencia equivocada, ya que ésta corresponde al ejemplo que mencionamos a continuación, procedente de Santa Marinha, Castelo do Vide, Dto. Portalegre (véase nota siguiente). No hemos podido localizar la referencia bibliográfica exacta de este testimonio.

⁸⁰⁹Registrado por M. L. Albertos en una de sus revisiones publicadas en la revista *Emerita* (M. L. ALBERTOS 1972 a:301), donde destacaba el hecho de que este nombre aparecía en la fórmula onomástica de un emigrante cluniense, lo que suponía una evidente relación entre los testimonios de la Lusitania y la onomástica indígena de la región celtibérica. La transcripción completa de la inscripción es como sigue: *C(aius) Domitius / Mu[sta]ri filius clu(niensis) / an(norum) XXX/III / h(ic) s(itus) e(st)* (AE 1967:65, n°196).

*Musturus*⁸¹⁰ *Musturus* [NP] (AE 1987:189-190, n°677), en Mocejón (Toledo).

10. M. PALOMAR 1957:88; M. L. ALBERTOS 1966:164; EADEM 1972 a:301; EADEM 1979:145; J. M. ABASCAL 1994 a:434; F. VILLAR 1995 b:140-141; J. UNTERMANN 1996:150.

nouantikum (A.9)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *nouantikum*

4. NF (Tipo 1.A.a)

5. **nouantutos*⁸¹¹

6. *nouantubos*⁸¹² *nouantubos* [??] (A.70 Cara B, 6), en Botorrita (Zaragoza).

7. *nouida*⁸¹³ *nouida* [Subst.?] (A.72 O.1), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Noua*⁸¹⁴ *Noua* [CG] (AE 1993:277, n°986; HEp, 5, 1995:69,

⁸¹⁰Sin duda debe tratarse de una variante ortográfica del antropónimo *Mustarus*. De esta variante sólo se conoce este testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:434).

⁸¹¹Según Untermann, *nouantikum* debe ser considerado un "nombre de gentilidad (*sic*) derivado de un nombre individual **nouantutos* «el noveno» (J. UNTERMANN 1990:370). Sobre la segunda hipótesis expuesta por el propio Untermann para el letrero *nouantikum*, véase lo dicho al ocuparnos de este testimonio epigráfico en nuestro *corpus* (A.9).

⁸¹²Esta palabra, mencionada en la Cara B del BBII tradicionalmente había sido leída como *nouantutas*, aunque J. Untermann ha considerado preferible leer *nouantubos*, lo que supondría afirmar que estamos ante un ablativo plural del numeral ordinal 9 (J. UNTERMANN 1997:517). Por su parte, F. Villar (1995 b:34) prefiere leer *nouantukos*, siguiendo una lectura anterior de J. Untermann (1990 b:370-371).

⁸¹³Esta palabra, que aparece mencionada en la primera de las dos líneas que encabezan el BBIII, puede ponerse en relación con el NF que nos ocupa en la medida en que está formada sobre el mismo radical. Javier de Hoz ha propuesto identificarla con la raíz **new-* «nuevo» lo que supondría, según este autor, que esta palabra "designase tierras previamente no roturadas o algo similar", aunque más adelante señala que "igualmente podría calificar a algún grupo institucionalizado, por ejemplo los recientemente incorporados al cuerpo social o a alguna de sus subdivisiones" (J. DE HOZ 1996 b:201).

⁸¹⁴N aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:441), aunque en éste sí aparece incluido su variante masculina *Nouus* (véase más abajo lo dicho en la nota 1258). El único testimonio conocido del antropónimo *Noua* aparece mencionado en la fórmula onomástica de una liberta como segundo CG, aunque los editores de la inscripción no descartan que en realidad sea la *origo*: *Noua(ugustana)*. Sin embargo, los editores de HEp no consideran que esta hipótesis sea convincente (HEp, 5, 1995:69, n°202).

- nº202), en La Cumbre (Cáceres).
- Nouata*⁸¹⁵ [No]ua[ta] [CG] (M. ALMAGRO 1984:135-136, nº43 E y 138, nº43 F; G. ALFÖLDY 1987 a:83, nota 275; HEp, 2, 1990:118, nº384ter), en Saelices (Cuenca).
- Nouata* [CG] (J. GONZÁLEZ 1982:35, nº47), en Cádiz.
- Nouata* [CG] (AE 1982:137, nº528), en Écija (Sevilla).
- Nouatianus*⁸¹⁶ *Nouatianus* [CG] (AE 1930:45, nº149; G. ALFÖLDY 1975:190-191, nº347), en Tarragona.
- Nouatiano* [CG] (CIL II 4216; G. ALFÖLDY 1975:152-153, nº278), en Tarragona.
- Nouatianus* [CG] (CIL II Sup. 6095; G. ALFÖLDY 1975:153, nº279), en Tarragona.
- Noua[ti]a[nus?]* [CG] (CIL II 4487; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÁ 1984:76-77, nº33), en Barcelona⁸¹⁷.
- Nouatillianus*⁸¹⁸ *Nouatill[i]ano* [CG] (CIL II 4113; G. ALFÖLDY 1975:66, nº129), en Tarragona.
- Nouatus*⁸¹⁹ *Nouato* [CG] (A.83), en Saelices (Cuenca).
- Nouatus* [CG] (F. FITA 1904:91-92, nº5; U. ESPINOSA 1986:63-64, nº45), en Herramélluri (Logroño).
- N[^o]uatu[s]* [CG] (AE 1993:268, nº928; HEp, 5, 1995:84,

⁸¹⁵Forma femenina del CG *Nouatus* (*uid. infra*). Se conocen tres testimonios seguros de este antropónimo en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:441).

⁸¹⁶Se trata de un CG derivado de *Nouatus* mediante el sufijo *-anus* (I. KAJANTO 1965:353; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:370). Todos los testimonios conocidos en la epigrafía latina peninsular proceden de los principales núcleos romanos de Cataluña (J. M. ABASCAL 1994 a:441).

⁸¹⁷Conviene señalar que Kajanto registró este testimonio entre los CCG derivados de gentilicios al leer *Nouania[nus]* (I. KAJANTO 1965:353). Este supuesto *hápax* es registrado con la misma lectura en el repertorio de H. Solin y O. Salomies (1988:369), aunque J. M. Abascal corrige el error al incluir este testimonio entre las correspondencias del CG *Nouatianus* (J. M. ABASCAL 1994 a:441).

⁸¹⁸Registrado como CG (I. KAJANTO 1965:353; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:370). Sólo se conoce este testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:441).

⁸¹⁹Se trata de un CG que aparece únicamente en África e Hispania (I. KAJANTO 1965: 289, 353; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:370). Salvo dos excepciones, todos los testimonios aparecen localizados fuera del territorio de Celtiberia (J. M. ABASCAL 1994 a:441).

nº264), en Trujillo (Cáceres).

Nouatus [NP] (J. L. GAMALLO, H. GIMENO 1990:284, nº14; HEp, 4, 1994:105, nº257), en Villamesías (Cáceres).

Nouatus [CG] (CIL II 134; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:586-587, nº508), en Terena, Almadroval (Dto. Évora, Portugal).

Nouato [CG] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:49-50, nº6), en Faro (Dto. Faro, Portugal).

Nouato [CG] (CIL II 999; EE IX:59-60, nº147), en Burguillos (Badajoz).

Noua[ti]us [CG] (CIL II 1614; J. VIVES 1971:576, nº6075), en Cabra (Córdoba).

[N]jouato [CG] (CIL II 2115; J. VIVES 1971:170, nº1444; AE 1977:111, nº438), en Arjona (Jaén).

Nouatus [CG] (CIL II 1945; J. VIVES 1971:127, nº1090), en Alora (Málaga).

Nouati [CG] (CIL II 1293; J. VIVES 1971:543, nº5801), en Utrera (Sevilla).

Nouati [CG] (CIL II 4611; G. FABRE, M. MAYER, I. RODA 1984:199; HEp, 1, 1989:44, nº126), en Badalona (Barcelona).

Nouati [CG] (AE 1930:45, nº149; G. ALFÖLDY 1975:190-191, nº347), en Tarragona.

*Nouela*⁸²⁰

Nouela [NP] (AE 1950:75, nº215), en Marvão (Dto. Portalegre, Portugal).

Nouella

Nouellae [CG] (CIL II Sup. 6151; J. VIVES 1971:509, nº5559; S. MARINER 1973:66-67, nº56), en Barcelona.

Nouellae [CG] (CIL II Sup. 6157; J. VIVES 1971:361, nº3710; S. MARINER 1973:121-122, nº120), en Barcelona.

⁸²⁰Variante ortográfica del CG *Nouella*. Únicamente se conoce este ejemplo (J. M. ABASCAL 1994 a:441).

<i>Nouellus</i> ⁸²¹	<i>Nouellus</i> [CG] (AE 1982:144, n°555), en Bolonia (Cádiz).
	<i>Nouello</i> [CG] (CIL II 567), en Mérida (Badajoz).
	<i>Nouelli</i> [CG] (EE VIII:375, n°59), en Mérida (Badajoz).
<i>Nouus</i> ⁸²²	<i>Nouo</i> [CG] (J. A. ABÁSULO 1974:75-76, n°86), en Lara de los Infantes (Burgos).

10. I. KAJANTO 1965:289 y 353; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:370; J. UNTERMANN 1990 b:370-371; J. M. ABASCAL 1994 a:441; F. VILLAR 1995 b:34, 111 y 140.

Nissic[um] (A.60)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Luciu[s] Nissic[um] Accut[i] f(ilius)*
4. NP + NP + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Nissus* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.

9. <i>Nise</i> ⁸²³	<i>Nise</i> [CG] (EE IX:49, n°117), en Cáceres.
<i>Nisus</i>	<i>Nisus</i> [CG] (CIL II Sup. 5144; J. VIVES 1971:346, n°3528), en Faro (Dto. Faro, Portugal).

⁸²¹Se trata de un CG muy común en África, ya que de los 101 testimonios registrados por Kajanto, 56 corresponden a este territorio (I. KAJANTO 1965:289; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:370). En la epigrafía hispánica se conocen dos menciones de la forma femenina (*uid. supra*) y tres de la masculina, todos ellos concentrados en núcleos muy romanizados (J. M. ABASCAL 1994 a:411).

⁸²²Registrado como CG (I. KAJANTO 1965:289; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:370), en Hispania se conoce únicamente un testimonio epigráfico, localizado en Lara de los Infantes. También aparece recogido el CG *Nouus* en la onomástica de un *Iluir* monetar, que acuñó una serie de «ases» con la leyenda *Mun. Cal. Iul.*, emitida en *Calagurris* (Calahorra, Logroño), durante el reinado de Augusto (A. BURNETT, M. AMANDRY, P. P. RIPOLLÉS 1992:445-446; M. P. GARCÍA-BELLIDO, C. BLÁZQUEZ 1995:391 y 418).

⁸²³Antropónimo griego (H. SOLIN 1982:505) registrado en una sola ocasión en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:440).

10. J. M. ABASCAL 1994 a:440; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

***Otaliquum* (A.52)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Mucr[---] Otaliquum [---]*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **Otalus* o similar.

6. Se desconocen.

7. *otanaum*⁸²⁴ *otanaum* [NF?] (A.70 Cara A, 4), en Botorrita (Zaragoza).

8. *Otta*⁸²⁵ *Otta* [CG] (AE 1985:149, n°581; A. BALIL, R. MARTÍN VALLS, eds. 1988; HEp, 1, 1989:162-163, n°645; HEp, 3, 1993:158-159, n°412), en Montealegre de Campos (Valladolid).

9. Se desconocen.

10. A. BALIL, R. MARTÍN VALLS, eds. 1988:32; J. M. ABASCAL 1994 a:446; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; E. R. LUJÁN 1996:206.

***Pulecone[q(um)]* (A.39)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-eco-*

3. *Val(eria) Matia Pulecone[q(um)]*

⁸²⁴Según Villar, se trata de un genitivo de plural en *-um*, sin sufijo *-iko*, supuestamente formado sobre un antropónimo que presenta el mismo radical que el NF que aquí nos ocupa (F. VILLAR 1995 b:92). Sin embargo, Untermann considera que puede tratarse de un simple nombre, aunque no descarta que pueda ser un NF en genitivo de plural (J. UNTERMANN 1997:518 y 570 K.1.1).

⁸²⁵Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana (J. M. ABASCAL 1994 a:446). Albertos propuso relacionarlo con otros antropónimos "de tipo infantil" como *Atta*, *Amma* o bien con un posible NP de base numeral (el ocho), aunque esta última hipótesis no le parecía nada segura a la citada autora, ya que *Otta* carece de la estructura de los antropónimos de base numeral como *Pentius*, *Pentaius*, *Pintamus*, *Tritaius*, *Tritius*, etc. (A. BALIL, R. MARTÍN VALLS, eds. 1988:32). Conviene señalar que Luján considera segura la relación entre este CG y el NF que aquí nos ocupa, que el lee con doble *t* (E. R. LUJÁN 1996:206).

4. GT + CG + NF (Tipo 5.F.a)
5. **Puleco* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. E. R. LUJÁN 1996:206⁸²⁶.

***raiokum* (A.72 I.10)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *elkua_raiokum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **raios*⁸²⁷
6. Se desconocen.
7. *raieni*⁸²⁸ *raieni* [NP] (A.72 IV.30), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. *Raeico*⁸²⁹ *Bande Raeico* [ND] (CIL II 2387), en Ribeira da Pena, Vila Real (Dto. Vila Real, Portugal).
10. J. M. BLÁZQUEZ 1962:51-52; J. UNTERMANN 1996:150-151.

***rotenanko* (A.72 II.17)**

⁸²⁶Este autor no encuentra correspondencias para este NF, que lee como *Pulecune[q(um)]*.

⁸²⁷No se conoce ningún ejemplo de este supuesto antropónimo celtibérico. Es curioso su parecido con el GT *Raius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:210), del que se conocen dos testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:210).

⁸²⁸Posiblemente se trata de la variante femenina del antropónimo **raienos*, que estaría formado con el sufijo *-in-* sobre el nombre breve **raios*, del que derivaría el NF que aquí nos ocupa (J. UNTERMANN 1996:150).

⁸²⁹Epíteto de una divinidad galaica, mencionado en dativo en un ara votiva. Según Untermann, el radical de este ND podría ponerse en relación con la raíz del NF *raiokum*. Conviene señalar que Blázquez prefiere leer el ND como *Banderaeicus* (J. M. BLÁZQUEZ 1962:51-52).

1. Genitivo de singular en -o
2. -nko-
3. *elaukos.bentikum.rotenanko*
4. NP + NF + NF (Tipo 3.D.a/a)
5. *rotenos o similar
6. Se desconocen.
7. *roturkom*⁸³⁰ *roturkom* [NL] (J. UNTERMANN 1975:312-313, A.87; L. VILLARONGA 1994:289-290), ceca de localización imprecisa.
8. Se desconocen.
9. *Rotamus*⁸³¹ *Rotamus* [NP] (AE 1986:78, n°293; HEp, 1, 1989:184, n°709), en São Martinho de Mouros, Resende (Dto. Viseu, Portugal).
10. J. M. ABASCAL 1994 a:485; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:151.

***sailetiikoo* (A.96)**

1. Genitivo de singular en -o
2. -iko-
3. *sekeeios.sailetiikoo.metaama*
4. NP + NF + NC (Tipo 2.b.d)
5. *saietos o similar
6. Se desconocen.

⁸³⁰Leyenda monetar que en algunos aparece como *roturkon*, tradicionalmente identificado como un genitivo de plural en -om/-on (L. VILLARONGA 1994:289), aunque recientemente Villar ha propuesto identificarlo como un nominativo de singular de una flexión temática (neutro) (F. VILLAR 1995 b:106). Se trataría de un topónimo, formado sobre el mismo radical que el NF que aquí nos ocupa, aunque con presencia de un sufijo -rko- (F. VILLAR 1995 b:141), si se toma por válida la hipótesis de que se trata de un adjetivo derivado de un NL *rotura o *rodura, aspecto éste sobre el que Villar no se muestra totalmente seguro. De hecho, según este autor, "roturkom podría ser él mismo un topónimo en nominativo-acusativo singular neutro relacionable con la serie hidronímica Turca" (IDEM 1995 b:142). Evidentemente, esta segunda posibilidad choca frontalmente con la identificación de este letrero monetar como un nominativo de singular de una flexión temática (neutro), esgrimida por el propio Villar en otro lugar de su trabajo.

⁸³¹Se trata de un hapax en la onomástica indígena de la Hispania antigua, que aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:485). Se trata del único testimonio conocido en la epigrafía hispánica de un NP formado sobre el mismo radical que el NF *rotenanko*.

7. Idem.

8. *Saelius*⁸³² *Saelio* [NP] (AE 1977:125, n°492; J. M. BRAGADO 1991:203, n°82), en El Castillo de Alba (Zamora).

*Saihi*⁸³³ *Saihi f.* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:35-36, n°11), en Hontoria de la Cantera (Burgos).

9. *Saelcius*⁸³⁴ *Sa(e)lci* [NP] (J. MALUQUER 1956:136, n°48; HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1273), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

*Saelgius*⁸³⁵ *Saelgi f.* [NP] (AE 1955:73, n°235), en Martiago (Salamanca).

Saelgi f. [NP] (AE 1977:103, n°382), en Lousa (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Saelgi f. [NP] (AE 1971:61, n°160), en Serpa (Dto. Beja, Portugal).

*Saiclius*⁸³⁶ *Saicli* [NP] (B.12), en Santervás de la Sierra (Soria).

⁸³²Hasta el momento sólo se conoce un único testimonio de este nombre indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:492), formado sobre el mismo radical que el NF que aquí nos ocupa. Puede estar relacionado con los otros NNP señalados más abajo.

⁸³³Se trata de un *hapax* en la onomástica indígena peninsular que, según la lectura de Albertos sería *Saihli* (M. L. ALBERTOS 1972:58), aunque Abásulo prefiere leer *Saihi* (J. M. ABÁSULO 1974:35-36, n°11). Este nombre aparece registrado en el catálogo onomástico de Abascal con la lectura propuesta por Albertos (J. M. ABASCAL 1994 a:494).

⁸³⁴Registrado por M. Palomar (1957:95). Sólo se conoce un único testimonio, en genitivo de singular, por lo que no existe seguridad sobre la desinencia del nominativo, aunque posiblemente sea en *-ius*, como propone J. M. Abascal (1994 a:493).

⁸³⁵Este NP aparece registrado por M. Palomar (1957:95). Como señala Abascal, todos los ejemplos conocidos de este NP aparecen en genitivo, por lo que no hay evidencia epigráfica que permita asegurar la desinencia del nominativo, que puede ser en *-ius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:493).

⁸³⁶Registrado por Albertos entre los nombres menos documentados en la región celtibérica, pero "sin correspondencias o con testimonios más lejanos geográficamente" (M. L. ALBERTOS 1979:156). Se trata de un *hapax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:494).

*Sailgius*⁸³⁷

Sai(lg)i f. [NP] (J. MALUQUER 1956:136, n°71; HAE, 6-7, 1955-1956:40, n°1296), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

Sailgius [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:48, n°4 y n°11; AE 1977:106-107, n°409), en Abertura (Cáceres).

10. M. PALOMAR 1957:95; M. L. ALBERTOS 1972:58; EADEM 1979:156; J. M. ABASCAL 1994 a:492-494; F. VILLAR 1995 b:60-62 y 140; J. UNTERMANN 1997:422 §706, K.24.1

***samikum* (A.72 III.15)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *koitu.samikum.melmando*

4. NP + NF + NPg (Tipo 2.A.a)

5. **samos*

6. Se desconocen.

7. *samala*⁸³⁸

samala [NL] (J. UNTERMANN 1975:313-314, A.89; L. VILLARONGA 1994:290), ceca de localización incierta.

8. Se desconocen.

⁸³⁷Posible variante del NP *Saelcius*, que aparece registrado por M. Palomar (1957:95). Abascal señala que dos de los tres testimonios seguros de este antropónimo indígena aparecen nominativo y uno en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:494). Uno de los ejemplos que Abascal recoge en su catálogo, supuestamente mencionado en una inscripción procedente de Casas de Millán (Cáceres), no hemos podido localizarlo en la única referencia bibliográfica que señala (AE 1975:63, n°235). En efecto, la inscripción n°235 del AE 1975 es una inscripción de Padua (Italia), por lo que debe tratarse de un error de J. M. Abascal al anotar la referencia bibliográfica.

⁸³⁸Aunque se desconoce la localización precisa de esta ceca, que emite bronce con leyenda en signario ibérico en la primera mitad del siglo I a. C., la dispersión de los hallazgos y los tipos apuntan a una posible localización cerca de *Bilbilis* y de la ceca *sekaisa* (TIR K-30 1993:197). En cambio, Villaronga no se pronuncia al respecto (L. VILLARONGA 1994:290).

9. *Samacia*⁸³⁹ *Samacia* [NP] (CIL II 764; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:131, n°236), en Coria (Cáceres).
Samacia [NP] (CIL II 844; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:269-270, n°649), en Villar de Plasencia (Cáceres).
- Samaius*⁸⁴⁰ *Samaius* [CG] (CIL II 3679; C. VENY 1965:99-100, n°84), en Santanyi (Palma de Mallorca).
- Samalo*⁸⁴¹ *Samalo* [CG] (AE 1977:118, n°458), en Cartagena (Murcia).
- Samia* *Samia* [NP] (CIL II 2267), en Córdoba.
- Samius*⁸⁴² *Samius* [CG] (CIL II 3022, M. MARTÍN BUENO, M. NAVARRO 1997:208-209, n°2), en Calatayud (Zaragoza).
10. M. PALOMAR 1957:95-96; M. L. ALBERTOS 1966:197; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:161; J. M. ABASCAL 1994 a:495; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:152.

Segossoq(um) (A.61)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco-*

⁸³⁹Registrado por M. Palomar (1957:95), quien relaciona este NP con otros antropónimos indígenas ajenos a la Lusitania que presentan el mismo radical. Sólo se conocen dos testimonios seguros de este NP, ambos localizados en Lusitania (J. M. ABASCAL 1994 a:495).

⁸⁴⁰Registrado por M. L. Albertos (1966:197), quien comparó este testimonio con otros antropónimos indígenas de la Península que presentan el mismo radical. Hasta el momento no se conoce ningún ejemplo más (J. M. ABASCAL 1994 a:495).

⁸⁴¹Antropónimo indígena que no aparece incluido en los trabajos publicados por M. L. Albertos. Sólo se conoce este ejemplo con nominativo en *-o* (J. M. ABASCAL 1994 a:495), aunque Palomar registró un antropónimo *Samalus?* del que no aportó ninguna referencia precisa (M. PALOMAR 1957:96). Abascal ha suprimido este supuesto *Samalus* de su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:54), aunque recientemente Untermann ha propuesto leer este nombre en una inscripción procedente de Cáceres (CIL II 745; R. HURTADO 1977:79, n°92), aunque admite que se lee mal (J. UNTERMANN 1996:152).

⁸⁴²Se trata de un CG de origen griego (H. SOLIN 1982:594; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:161) que en la epigrafía hispánica aparece como NP en su forma femenina (*uid. supra*) y en posición de CG en su variante masculina (J. M. ABASCAL 1994 a:495).

3. *Letondo Segossoq(um) Melmandi fi(lius)*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Segos(s)us* o similar.
6. *sekondos*⁸⁴³ *sekondos* [NP] (A.72 I.22, II.58, IV.18), en Botorrita (Zaragoza).
- sekontios*⁸⁴⁴ *sekontios* [NP] (A.72 I.14, II.48, III.16, III.35), en Botorrita (Zaragoza).
- seko*⁸⁴⁵ *seko* [NP] (A.72 I.13), en Botorrita (Zaragoza).
- sekotias*⁸⁴⁶ *sekotias lakas* [NL] (J. UNTERMANN 1975:299-300, A.77; L. VILLARONGA 1994:292-293), ceca de localización incierta.
7. *sekeios*⁸⁴⁷ *sekeios* [NP] (A.96), en La Mesa de Belorado (Burgos).
- sekilos*⁸⁴⁸ *sekilos* [NP] (A.72 I.7, II.11, II.23), en Botorrita (Zaragoza).

⁸⁴³Se trata de uno de los antropónimos más comunes en el BBIII, que presenta el radical *sek-* sobre el que se añade el sufijo *-ont-*. Untermann no descarta que pueda tratarse de una variante celtibérica del NP latino *Secundus*, aunque esta hipótesis presenta el inconveniente de la vocal *o* en la segunda sílaba del NP *sekondos* (J. UNTERMANN 1996:153).

⁸⁴⁴Formado sobre la misma raíz que el antropónimo anterior, aunque con un sufijo final *-io-* añadido sobre la partícula *-ont-*, lo que permitiría relacionarlo con los NNP latinos *Secontius* y *Segontius* y con el NL *sekotias*, *Segontia* en su forma latina (J. UNTERMANN 1996:153).

⁸⁴⁵Antropónimo celtibérico, mencionado en genitivo singular en el BBIII. Conviene señalar que los editores de este documento consideran posible la lectura *seko*(---), con lo que se trataría de una abreviatura del NP *sekondos* o de *sekontios* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ 1996:81), aunque tampoco se puede descartar que se trate de un NP completo de un nombre breve **seko* (J. UNTERMANN 1996:152).

⁸⁴⁶Aunque se desconoce la localización precisa de esta ceca celtibérica que emite acuña plata y bronce con letrero ibérico, la dispersión de los hallazgos permite plantear la hipotética identificación con la *Segortia Lanca* de las fuentes literarias (STR. 3,4,12: *Σεργουρτίαι*; PTOL. *geog.* 2,6,55: *Σεγορτία Λάγκαι*) que, en opinión de J. Untermann, debería localizarse en la actual Sigüenza.

⁸⁴⁷Este *hápax* en la onomástica celtibérica aparece mencionado en una tésera zoomorfa escrita en lengua indígena, descubierta accidentalmente en el yacimiento de La Mesa de Belorado (A.96).

⁸⁴⁸Según Untermann, se trata de una variante del NP breve *seko*. El NP celtibérico *sekilos* tiene su forma latina en el antropónimo *Segitus*, mencionado en el BBI y en otras inscripciones latinas.

- sekilako*⁸⁴⁹
8. *Segontius*⁸⁵⁰
- sekilako* [NP] (A.107), de procedencia desconocida.
- Segontius* [NP] (CIL II Sup. 5808; J. VIVES 1971:101, n°902), en Estollo (Logroño).
- Segonti f.* [NP] (CIL II Sup. 5828; J. VIVES 1971:584, n°6182), en Gastiain (Navarra).
- Segonti f.* [NP] (CIL II 818; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:173, n°360), en Oliva de Plasencia (Cáceres).
- Segonti f.* [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:9, n°518), en Tres Minas, Vila Pouça de Aguiar (Dto. Vila Real, Portugal)⁸⁵¹.
- Segont[i f.]* [NP] (U. ESPINOSA 1986:85-86, n°66), en Canales de la Sierra (Logroño).
- Sego[nti] f.* [NP] (AE 1986:161, n°417), en Ocariz (Álava).
- [Segon]tius* [NP] (AE 1988:200, n°815), en Bernedo (Álava).
- [S]egonti f.* [NP] (CIL II 2949; J. VIVES 1971:282,

⁸⁴⁹Antropónimo celtibérico formado con el sufijo *-ako* sobre el NP breve *seko*. Este testimonio aparece en genitivo de singular en la llamada tésera de *Arecorata* (J. UNTERMANN 1997:554-556, K.0.11), cuya estructura sintáctica y traducción parecen seguras, gracias a los estudios de que ha sido objeto (J. GORROCHATEGUI 1990:296-302, n°3.3; J. UNTERMANN 1990:365, n°20; F. BURILLO 1993 a; F. VILLAR 1995 b:58-59).

⁸⁵⁰Registrado por Palomar únicamente a través del testimonio de Yecla de Yeltes (M. PALOMAR 1957:96-97). Albertos destaca el hecho de que la mayoría de los antropónimos formados sobre el radical *Seg-* (como *Segontius*), están concentrados en las provincias actuales de Burgos, Navarra y La Rioja (M. L. ALBERTOS 1965:122). Además, Albertos recalca en repetidas ocasiones la relación entre estos el antropónimo *Segontius* y el NL *Segontia* (EADDEM 1966:203; EADDEM 1985:370-371). La dispersión geográfica de los testimonios estudiados por Palomar y Albertos aparece reflejada en el Mapa 67 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN, 1965 a:157-158), aunque éste aparece actualizado posteriormente por M. L. Albertos en uno de los últimos trabajos publicados por esta autora (EADDEM 1985-1986 b:182). Todos los testimonios seguros de este NP indígena aparecen registrados en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:502).

⁸⁵¹El antropónimo aparece mencionado en la filiación de un emigrante de Clunia fallecido a los once años de edad: *T(ito) Bouti/o Seg/onti f(ilio) / cl(uniensi) an(norum) XI h(ic) s(itus) e(st)* (E. W. HALEY 1986:238, n°342). Esta inscripción fue hallada junto con otras dos más, también correspondientes a emigrantes clunienses, en la necrópolis próxima a unas minas antiguas situadas en el Concejo de Vila Pouça de Aguiar.

- nº2572), en Eguilaz (Álava).
Segontius [NP] (CIL II 2946; HEP, 1, 1989:23, nº20), en Ocariz (Álava).
Segontius [NP] (CIL II 2956; J. VIVES 1971:281, nº2561), en Contrasta (Álava).
Segontius [NP] (CIL II 2942; J. VIVES 1971:282, nº2575), en Salvatierra (Álava).
Sego[nti] f. [NP] (AE 1986:161, nº417), en Ocariz (Álava).
Segontius [NP] (AE 1986:161, nº421), en Ocariz (Álava).
Segontius [NP] (J. MALUQUER 1956:140, nº145; HAE, 6-7, 1955-1956:42, nº1351), en Yecla de Yeltes (Salamanca)⁸⁵².
*Segontieca*⁸⁵³ *Seg[ont?]ieca* [NP] (AE 1982:152, nº586; HEP, 5, 1995:180, nº628), en Olazagutía (Navarra).
*Segontiecus*⁸⁵⁴ *Segontiecus* [NP] (AE 1986:161, nº419), en Ocariz (Álava).
Seg[on]ntieci f. [NP] (AE 1986:161, nº421), en Ocariz (Álava).
*Segontia*⁸⁵⁵ *Segontia* [NL] (PLIN. *nat.* 3,27; PLU. *sert.* 21,1;

⁸⁵²La transcripción completa de esta inscripción desaparecida, siguiendo la lectura de Maluquer, es como sigue: *Segontius Talaii f(i)lius Talabonicum* (M. L. ALBERTOS 1975:18, nº200; M. C. GONZÁLEZ 1986:133, nº175).

⁸⁵³Variante femenina del NP siguiente. En su estudio dedicado a la onomástica indígena de la epigrafía de Ocariz, Albertos menciona la existencia de un posible testimonio de la forma femenina *Segfontieca* en varios de sus últimos trabajos dedicados a la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1985:371; EADEM 1985-1986 b:182). Sin embargo, el NP *Segontieca* no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:502).

⁸⁵⁴Antropónimo indígena derivado del NP *Segontius* (véase nota anterior) mediante el sufijo *-eco*. Sobre la variante femenina de este antropónimo indígena, véase lo dicho en la nota anterior. Hasta el momento sólo se conocen dos menciones del NP *Segontiecus* en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:502).

⁸⁵⁵El topónimo *Segontia* es muy frecuente en la Península Ibérica (J. GÓMEZ-PANTOJA 1992). Entre los núcleos de población de los arévacos, las fuentes literarias mencionan una *Segontia* (PLIN. *nat.* 3,27: *Arevacis [...] Secontia*; PLU. *sert.* 21,1: *Σεγοντιώνων*; APP. *b. c.* 110: *Σεγοντία*; ITIN. ANT. 436,5; 438,12: *Segontia*; RAVENN. 309,18: *Seguntia*) que, desde el punto de vista estrictamente fonético, parece segura su identificación con la actual Sigüenza (Guadalajara), aunque parece discutible que esta *Segontia* sea la que las fuentes adjudican a los arévacos (J. GÓMEZ-PANTOJA 1992:118-122). Loperráez, basándose en la semejanza fonética, sitúa la *Segontia* de los arévacos en la actual Sigüenza, siguiendo lo que ya era una

APP. b. c. 110; ITIN. ANT. 436,5; RAVENN. 309,18), núcleo de población arévaco tradicionalmente identificado con la actual Sigüenza (Guadalajara).

Segortia Lanca [NL] (STR. 3,4,12; PTOL. *geog.* 2,6,55), núcleo de población arévaco que puede identificarse con el yacimiento de la Cuesta del Moro, al sur de la villa de Langa de Duero (Soria).

Segontia [NL] (ITIN. ANT. 437.5), *mansio* de localización imprecisa posiblemente situada en la Dehesa de Ganaderos, entre Zaragoza y Epila.

Segontia Paramica [NL] (PTOL. *geog.* 2,6,49), núcleo de población de los vacceos de localización muy incierta.

Segontia Paramica [NL] (PTOL. *geog.* 2,6,65), núcleo de población de los várdulos de localización incierta, aunque se ha propuesto identificarla con el yacimiento de Contrasta (Ocariz) y con Sigüenza del Páramo (Villarcayo).

*Segotius*⁸⁵⁶

Segoti f. [NP] (J. C. ELORZA 1970:238-239, n°10),

opinión extendida entre los eruditos de la época (J. LOPERRÁEZ 1788:21). Esta opinión será la que prevalezca prácticamente hasta nuestros días, llegando incluso a proponerse la identificación de esta *Segontia* (Sigüenza) con la ceca que emite moneda indígena con el letrero *šekotias* (J. UNTERMANN 1975:299-300, A77). En la actualidad algunos autores localizan la *Segontia* mencionada por las fuentes como perteneciente a los arévacos en Sigüenza (F. J. LOMAS 1988:87; A. TOVAR 1989:365; M. SALINAS 1991:214).

Entre las ciudades de los arévacos las fuentes literarias también mencionan otra *Segontia*, que se diferencia de la anterior por aparecer acompañado su nombre por el epíteto *Lanca* (STR. 3,4,12: *Σεργουρτίαν*; PTOL. *geog.* 2,6,55: *Σεργουρτία Λάνκα*). Según Loperráez, se desconoce la localización de esta ciudad, aunque "algunos quieren estuviese en donde hoy Sepúlveda" (J. LOPERRÁEZ 1788:264). Sentenach considera que la *Segortia Lanca* de las fuentes debe identificarse con la Sigüenza actual (N. SENTENACH 1914:12), aunque al ocuparse de la *Serguntia* que transmite Estrabón (3,4,12) señala que podría localizarse en San Esteban de Gormaz (N. SENTENACH 1914:9). El historiador alemán A. Schulten en un primer momento identifica a *Segontia Lanca* con la ceca que emite monedas con el letrero *šekotias lakas* aunque sin localizarla en un lugar preciso (A. SCHULTEN 1914:134), pero posteriormente relaciona la *Serguntia* de Estrabón con la *Segortia Lanca* de Ptolomeo, insinuando que "acaso *Serguntia* es *Segontia Lanca*, hoy Langa de Duero" (A. SCHULTEN 1952:247). Parece seguro que *Segontia Langa* estuvo situada sobre el elevado cerro conocido como Cuesta del Moro, al sur de la villa soriana de Langa de Duero (F. J. LOMAS 1988:87; M. SALINAS 1991:214). Igualmente, se suele identificar con la ceca indígena de localización imprecisa que acuña monedas de plata y bronce en época anterior a las guerras de Sertorio, con el letrero *šekotias lakas* (F. BURILLO 1995:166, Fig. 3).

⁸⁵⁶Este nombre es registrado por Albertos como una variante del NP *Segontius* (M. L. ALBERTOS 1972:310). Sólo se conoce un único testimonio de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:502).

	en Alaiza (Álava).
<i>Segouetis</i> ⁸⁵⁷	<i>Segouetis</i> f. [NP] (B.17), en Iglesia Pinta (Burgos).
<i>Segouia</i> ⁸⁵⁸	<i>Segouia</i> [NL] (LIV. <i>perioch.</i> 91; PLIN. <i>nat.</i> 3,27; FRONTIN. <i>strat.</i> 4,5,22; FLOR. <i>epit.</i> 2,10,7; PTOL. <i>geog.</i> 2,6,55; ITIN. ANT. 435,5), tradicionalmente identificado con la actual Segovia.
9. <i>Secius</i> ⁸⁵⁹	<i>Secius</i> [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:91, nº113), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Secouesus</i> ⁸⁶⁰	<i>Secouesus</i> (?) [NP] (CIL II 2871; J. A. ABÁSULO 1974:41-

⁸⁵⁷Este antropónimo es mencionado por Palomar entre las posibles correspondencias del NP *Segontius* (M. PALOMAR 1957:97). Por su parte, Albertos relaciona este testimonio con otros nombres personales indígenas formados sobre el radical *Seg-* (M. L. ALBERTOS 1966:203). Registrado en el Mapa 67 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:157-158, nº11) junto con el NP *Segouesus* mencionado en CIL II 2871 (sobre este NP, véase la nota 1410). Sólo se conoce un único testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:502).

⁸⁵⁸Según las fuentes literarias, se trata de un núcleo de población de los arévacos (LIV. *perioch.* 91: *Segouiam*; PLIN. *nat.* 3,27: *Segouia*; FRONTIN. *strat.* 4,5,22: *Segouenses*; FLOR. *epit.* 2,10,7: *Segouiam*; PTOL. *geog.* 2,6,55: *Σεγουοία*; ITIN. ANT. 435,5: *Segouia*) que, desde el siglo XVII, ha sido identificado con la Segovia del acueducto. Loperráez considera segura la localización de la Segovia arévaca en la actual Segovia, aunque como él mismo señala "no faltan inconvenientes" (J. LOPERRÁEZ 1788:264). Además el propio Loperráez advierte que Florián de Ocampo sitúa esta ciudad arévaca en Segoviela, al norte de Garray, aunque a su juicio esta identificación tiene "la misma dificultad para poderle acomodar los grados de longitud; a la que se aumenta la precisión de tener que admitir dos ciudades de un mismo nombre en esta región" (J. LOPERRÁEZ 1788:265). Schulten consideró que Segovia debía situarse entre los vacceos, basándose fundamentalmente en su posición geográfica y el pasaje de Livio (*perioch.* 91) en el que Sertorio envía a su prefecto de caballería *Segouiam et in uaccaeorum gentem* (A. SCHULTEN 1914:134). Para Bosch Gimpera, si bien la ciudad estaría ubicada en el límite entre el territorio de los vacceos y el de los arévacos, no cabe duda de que Segovia pertenece a estos últimos, opinión que sigue también Taracena (P. BOSCH GIMPERA 1932:553, B. TARACENA 1954:199). Para Wattenberg, Segovia es arévaca, aunque la sitúa en el mismo límite fronterizo de los vacceos (F. WATTENBERG 1960:154). En la actualidad algunos autores siguen dando por válida la localización de la Segovia arévaca en la Segovia actual (A. TOVAR 1989:348; M. SALINAS 1991:214-215; J. M. ABASCAL 1993:208), mientras que otros prefieren considerar su localización indeterminada (F. J. LOMAS 1988:87).

⁸⁵⁹Este antropónimo fue registrado por Albertos aunque, debido al desgaste de la inscripción, dudó entre leer *Segius* o *Secius*, inclinándose por la primera opción (M. L. ALBERTOS 1972:310) y en un trabajo posterior esta misma autora siguió citando este testimonio con la lectura *Segius* (EADÉM 1979:146). J. M. Abascal (1994 a:499) señala la existencia de un GT homónimo (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:165), del que no se conoce ningún testimonio seguro en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:213).

⁸⁶⁰Registrado por Albertos con la lectura *Secouesus* como una "variante con gutural sorda por *Segouesus*" (M. L. ALBERTOS 1966:200). Por el contrario, en el Mapa 67 del *Atlas antroponímico* aparece registrado con la lectura *Segouesus* (J. UNTERMANN 1965 a:157-158, nº). No se conoce ninguna correspondencia de este *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:499). La inscripción donde aparece mencionado este antropónimo se encuentra desaparecida y la lectura tradicionalmente aceptada

	42, n°21), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Segeius</i> ⁸⁶¹	<i>Segei</i> [f.] (CIL II 2698; F. DIEGO 1985:95-97, n°24), en Castandiello, Morcín (Asturias) ⁸⁶² .
<i>Seggeius</i> ⁸⁶³	<i>Seggei</i> [NP] (AE 1985:151, n°587), en Belorado (Burgos).
<i>Segges</i> [---] ⁸⁶⁴	<i>Segges</i> [---] [CG] (HEp, 5, 1995:55, n°147), en Sasamón (Burgos).
<i>Seggues</i> ⁸⁶⁵	<i>Seggues</i> [CG] (CIL II 2863; AE 1977:115, n°447), en Carazo (Burgos). <i>Seggues</i> [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:54, n°47), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Segisamus</i> ⁸⁶⁶	<i>Segisamo</i> [CG] (CIL II Sup. 5741; F. DIEGO 1985:110-

plantea algunos problemas, sobre todo en la l.2 del texto, por lo que la lectura de este NP debe considerarse hipotética.

⁸⁶¹Registrado por M. L. Albertos (1966:200) y en el Mapa 67 del *Atlas antropónimo* de J. Untermann (1965 a:157-158, n°6). Incluido por Albertos entre los antropónimos mejor representados en la onomástica celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:146). Sólo se conoce un único testimonio de este NP, en genitivo, por lo que no puede descartarse que el nominativo sea en *Segeus* (J. M. ABASCAL 1994 a:501).

⁸⁶²La inscripción donde aparece mencionado este NP incluye también un genitivo de plural en *-orum* acompañado de la expresión *ex gente*. La transcripción completa del epígrafe es como sigue: *Vianeglo / Segei ex / gente Abilic/orum Tio/gilus Caesa/ri possit* (sic) (A. TOVAR 1946 a:24, n°2; IDEM 1949 b:101, n°2; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°27; M. C. GONZÁLEZ 1986:121, n°3).

⁸⁶³Se trata de un *hápax* en la onomástica latina y, aunque Abascal duda de su lectura segura, creemos que ésta puede certificarse toda vez que tenemos registrado su correspondiente celtibérico en la llamada tésera de Belorado, donde se menciona el NP *sekeios* (*uid. supra*). Además, el antropónimo *Seggeius* puede relacionarse con los antropónimos indígenas *Segeius/-us* y *Seggues* (J. M. ABASCAL 1994 a:501).

⁸⁶⁴Hipotético antropónimo indígena que no aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:501). Aparece mencionado en una inscripción perdida cuya lectura tradicional, transmitida por L. Huidobro, ha sido revisada por J. A. Abásulo y R. García (HEp, 5, 1995:55, n°147).

⁸⁶⁵El testimonio procedente de Lara fue registrado por Albertos, aunque esta autora no descartó que pudiese tratarse de una mala interpretación por *Segoues* (M. L. ALBERTOS 1966:202). El hallazgo de un nuevo testimonio en otra inscripción burgalesa despeja cualquier duda sobre este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:501). Compárese con otros NNP como *Segeis* o *Seggeius*, estudiados anteriormente.

⁸⁶⁶Registrado por Albertos, quien puso en relación este antropónimo indígena con varios topónimos (*uid. infra*) formados sobre el mismo radical (M. L. ALBERTOS 1965:122 ; EADEM 1966:202). En el Mapa 67 del *Atlas antropónimo* se recogen los dos testimonios de Oviedo y León (J. UNTERMANN 1965 a:157-158, Mapa 67). Según Albertos, se trata de un nombre relacionado con otros NNP característicos de la onomástica indígena de Celtiberia (EADEM 1979:146). En el catálogo onomástico de Abascal únicamente

- 111, nº31), en Villamayor, Piloña (Oviedo).
Segisami f. [NP] (CIL II Sup. 5713; F. DIEGO 1986:225-226, nº299), en Villapadierna (León).
- Segila*⁸⁶⁷ *Segilâe* [NP] (AE 1985:151, nº588), en Belorado (Burgos).
- Segilus*⁸⁶⁸ *Segilus* [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).
Segilus [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:25, nº2546), en Laguardia (Álava).
Segilu[s] [CG] (CIL II 4338; G. ALFÖLDY 1975:271-272, nº520), en Tarragona.
[Se]gili [CG] (CIL II Sup. 6118; G. ALFÖLDY 1975:271-272, nº521), en Tarragona.
- Segius*⁸⁶⁹ *Segi f.* [NP] (B.31), en Lara de los Infantes (Burgos).
Segio [NP] (B.47), en San Juan del Monte (Burgos).
Segius [NP] (AE 1976:97, nº330; U. ESPINOSA 1986:67-68, nº48), en Herramélluri (Logroño).

se incorporan los dos testimonios que nosotros recogemos aquí (J. M. ABASCAL 1994 a:501), aunque conviene señalar que en uno de sus últimos artículos, Albertos recogía un tercer ejemplo en una inscripción de Crémenes (León), aunque al no aportar más datos desconocemos si se trata de una mala lectura (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:181-182, con Mapa). Posiblemente este supuesto testimonio de Crémenes sea el *Segisf* incorporado en el Mapa 67 del *Atlas* de J. Untermann (1965 a:157-158, nº7), tomado del Catálogo Monumental de León. Sin duda, uno de los aspectos más interesantes del NP *Segisamus* es su extraordinario parecido con los NNL *Segisama* y *Segisamo* y su semejanza más lejana con otros NNL como *Letaisama* y *Uxama*. En todos los casos, según Albertos, se trataría de superlativos (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:181).

⁸⁶⁷Sólo se conoce un testimonio de la forma femenina del NP *Segilus* (J. M. ABASCAL 1994 a:501). Sobre éste, véase lo dicho en la nota siguiente.

⁸⁶⁸Este antropónimo fue registrado por Albertos, que lo puso en relación con otros posibles paralelos extrapeninsulares (M. L. ALBERTOS 1966:202; EADEM 1972:310). En el Mapa 67 del *Atlas antroponímico* aparecen registrados únicamente los dos ejemplos de Tarragona (J. UNTERMANN 1965 a:157-158, nº16). Según Albertos, se trata de un nombre característico de la onomástica celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:146). La relación actualizada de todos los testimonios seguros de este antropónimo indígena está registrada en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:501).

⁸⁶⁹Registrado por M. L. Albertos (1966:202), aunque posteriormente descartó la supuesta existencia de una variante femenina de este NP en una inscripción de Artá, en Mallorca (EADEM 1977:49). Incluido en el Mapa 67 del *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:157-158, nº9 y nº17, aunque éste último debe excluirse ya que es el testimonio mallorquín anteriormente aludido). Según Albertos, se trata de un nombre característico de la onomástica indígena de la región celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:146). Todos los testimonios seguros de este antropónimo indígena aparecen registrados en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:501).

Segio [NP] (F. DIEGO 1986:204-205, n°270), en Crémenes (Léon).

10. M. PALOMAR 1957:96-97; M. L. ALBERTOS 1965:122; J. UNTERMANN 1965 a:157-158, Mapa 67; 152-153; M. L. ALBERTOS 1966:200, 202-203; EADEM 1972:310; EADEM 1977:46; EADEM 1979:146; EADEM 1985-1986 b:181-182; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:165; J. M. ABASCAL 1994 a:213, 499, 501-502; F. VILLAR 1995 b:113 y 141; E. R. LUJÁN 1996:213⁸⁷⁰; J. UNTERMANN 1996:152-153.

***Siriscum* (A.71, II.16-17)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-sco-*

3. *Lesso Siriscum Lubbi f(i)lius [ma]gistratus*

4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

5. **Sirus*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. *Siria*⁸⁷¹ *Si[r]jia* [CG] (CIL II 4076; G. ALFÖLDY 1975:18, n°35), en Tarragona.

*Sirus*⁸⁷² *Siri f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:28, n°1101), en Idanha-a-Nova (Dto. Castelo Branco, Portugal).

*Sura*⁸⁷³ *Sura* [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:17, n°681; R. HURTADO

⁸⁷⁰Este autor relaciona el NF que aquí nos ocupa con los antropónimos latinos *Secius*, *Segilus* y *Segontius* y, a su vez, con el NP celtibérico *sekilako*. En opinión de E. R. Luján, todos estos antropónimos hispánicos pueden ponerse en relación con los NNP galos *Segillius*, *Segellius*, *Sega*, *Segeia* y *Segeius*.

⁸⁷¹Antropónimo de origen oriental (H. SOLIN 1982:617), del que se conoce un único testimonio en la epigraffa latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:514).

⁸⁷²Al igual que el ejemplo anterior, se trata de un nombre de claro origen oriental (H. SOLIN 1982:616), escasamente representado en la onomástica peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:514).

⁸⁷³Registrado por Palomar como una variante femenina del NP *Surus* (M. PALOMAR 1957:99). Por su parte, Albertos destaca que se trata de un antropónimo muy extendido en otras regiones del Imperio romano

DE SAN ANTONIO 1977:199, n°435), en Salvatierra de Santiago (Cáceres).

Surae lib. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:26, n°1073), en Idanha-a-Nova (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Sura [CG] (CIL II Sup. 6309; J. VIVES 1971:30, n°200a), en Orgaz (Toledo).

Surae [CG] (EE IX:146, n°395; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1984:168-170, n°125), en San Andrés de Llavaneres (Barcelona).

Surae [CG] (AE 1957:13, n°26; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:183-185, n°100), en Barcelona.

Surâe [CG] (AE 1981:143, n°569), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4536a; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:166-167, n°84), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4536b; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:167-168, n°85), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4537; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:165-166, n°83), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4538; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:171-172, n°89), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4539; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:172-173, n°90), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4540; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:173-174, n°91), Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4541; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:176, n°93), en Barcelona.

Surae [CG] (CIL II 4542; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:174-175, n°92), en Barcelona.

(M. L. ALBERTOS 1966:214). Registrado como CG en el *Repertorium* de H. Solin y O. Salomies (1988:409), siguiendo a Kajanto, que clasificó *Sura* como un CG relativo al cuerpo humano, en concreto relacionado con las extremidades inferiores (I. KAJANTO 1965:226). Se conocen un buen número de testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:518).

- Surae* [CG] (CIL II 4543; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:177, n°94), en Barcelona.
- Surae* [CG] (CIL II 4544; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:179-180, n°96), en Barcelona.
- Surae* [CG] (CIL II 4545; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:180-181, n°97), en Barcelona.
- Surae* [CG] (CIL II 4546; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:181-182, n°98), en Barcelona.
- Surae* [CG] (CIL II 4547; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:183, n°99), en Barcelona.
- Surae* [CG] (CIL II 4548; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:185, n°101), en Barcelona.
- Surae* [CG] (CIL II Sup. 6148 c; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:168-169, n°86), en Barcelona.
- Sura* [CG] (CIL II Sup. 6148 d; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:169-170, n°87), en Barcelona.
- Sura* [CG] (CIL II Sup. 6149; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:177-179, n°95), en Barcelona.
- Surae* [CG] (G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:186-187, n°103), en Barcelona.
- [*Surae*] [CG] (G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:186, n°102), en Barcelona.
- [*Surae*] [CG] (G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1997:186, n°104), en Barcelona.
- Sura* [CG] (CIL II 1788; J. VIVES 1971:308, n°3005), en Cádiz.
- Sura* [CG] (AE 1982:133, n°508), en Utrera (Sevilla).
- Sur[aj]* [CG] (HEp, 1, 1989:140-141, n°543), en Santiponce (Sevilla).
- Surae* [CG] (CIL II 4282; G. ALFÖLDY 1975:406-407, n°930), en Torredembarra (Tarragona).

- Sura* [CG?] (CIL II 4402; G. ALFÖLDY 1975:9, n°15), en Tarragona.
- Suriacus*⁸⁷⁴
Suriaci [CG] (EE IX:38-39, n°84), en Fregenal de la Sierra (Badajoz).
Suriacus [NP] (EE VIII:383, n°85), en Mérida (Badajoz).
Suriacus [CG] (CIL II 1003; J. VIVES 1971:293, n°2754), en Salvatierra de los Barros (Badajoz).
Suriaci [f.] [NP] (CIL II 1035; J. VIVES 1971:418, n°4439), en Villagarcía de la Torre (Badajoz).
Suriacus [NP] (R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:164, n°335), en Monroy (Cáceres).
[S]uriacus [CG] (AE 1988:183, n°729), en Bolonia (Cádiz).
- Surisca*⁸⁷⁵
Surisca [NP] (CIL II Sup. 5339; J. VIVES 1971:22, n°107), en Fuente el Apio (Toledo).
Surisc[ae] [CG] (S. MARINER 1973:214, n°VII; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1985:89-90, n°52), en Llimiana (Lérida).
Surisca [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:32, n°441; G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1991:163-164, n°175), en San Martín de Ampurias (Gerona).
- Syra*⁸⁷⁶
Syra [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:21, n°267; J. VIVES

⁸⁷⁴Registrado por M. Palomar (1957:99) y M. L. Albertos (1966:215), quienes pusieron en relación este antropónimo con los NNP *Sura* y *Syriacus*, entre otros. Todos los testimonios seguros de este NP indígena, con excepción del ejemplo de *Baelo Claudia*, aparecen concentrados en Lusitania (J. M. ABASCAL 1994 a:518).

⁸⁷⁵Como ya supuso Albertos, se trata de un nombre oriental (M. L. ALBERTOS 1966:215) y seguramente es una variante ortográfica del antropónimo griego *Syrisca* (H. SOLIN 1982:617), del cual no se conoce ninguna mención con esta grafía en la epigrafía hispánica. En cambio, del NP *Surisca* se conocen tres ejemplos seguros (J. M. ABASCAL 1994 a:519).

⁸⁷⁶Registrado por Albertos como una variante del antropónimo *Sura* (M. L. ALBERTOS 1966:216), que ya hemos registrado anteriormente. En realidad se trata de un nombre de origen oriental (H. SOLIN 1982:617), del que se conocen varios ejemplos en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:519). Véase más abajo los testimonios seguros de la forma masculina.

- 1971:432, n°4606; IDEM 1971:607, n°6457), en Mérida (Badajoz).
- Syra* [CG] (AE 1965:27, n°93; J. VIVES 1971:372, n°3863), en Linares (Jaén).
- Syra* [CG] (CIL II 1702; J. VIVES 1971:465, n°4997), en Martos (Jaén).
- Syra* [CG] (AE 1981:147, n°587), en Benavites (Valencia).
- Syriacus*⁸⁷⁷ [CG] (CIL II 724; EE IX:49-50, n°119), en Alburquerque (Badajoz).
- Syriaci* [NP?] (CIL II 3371), en Jaén.
- Syriacus* [CG] (CIL II 1702; J. VIVES 1971:465, n°4997), en Martos (Jaén)⁸⁷⁸.
- Syriacus* [CG] (CIL II 1313; J. VIVES 1971:194, n°1679), en Medina Sidonia (Cádiz).
- Syriaecus*⁸⁷⁹ [CG] (CIL II 1093; J. VIVES 1971:612, n°6526), en Alcalá del Río (Sevilla).
- Syrus*⁸⁸⁰ [CG] (AE 1982:157, n°616), Carrascosa del Campo (Cuenca).
- Syro* [CG] (EE IX:121-122, n°312), en Alcalá de Henares (Madrid).
- Syrus* [CG] (CIL II 4542; G. FABRE, M. MAYER, I.

⁸⁷⁷Registrado por Palomar, quien destacó el hecho de que la "zona de expansión" de este nombre coincidiera con la del NP *Suriacus* (M. PALOMAR 1957:99). Por su parte, Albertos incide en lo mismo al señalar que *Syriacus* es una variante gráfica del nombre *Suriacus* (M. L. ALBERTOS 1966:216), del que ya nos hemos ocupado más arriba. Registrado como un antropónimo griego (H. SOLIN 1982:617), del que se conocen varios testimonios seguros en la epigrafía latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:519-520).

⁸⁷⁸En la inscripción donde se menciona este CG también aparece el antropónimo *Syra* (*uid. supra*). La transcripción completa del epígrafe es como sigue: *C(aius) Gallus C(aiae) lib(ertus) Agathemer / Gallia C(aii) lib(erta) Syra / C(aius) Gallius C(aii) lib(ertus) Syriacus*.

⁸⁷⁹Según Albertos, se trataría de "una variante con infección" del antropónimo *Syriacus* (M. L. ALBERTOS 1966:216). De este nombre de origen griego (H. SOLIN 1982:617) únicamente se conoce un testimonio en el territorio peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:520).

⁸⁸⁰Véase más arriba lo dicho sobre la variante femenina de este antropónimo.

RODÀ 1997:175, n°92), en Barcelona.

10. M. PALOMAR 1957:99; I. KAJANTO 1965:226; M. L. ALBERTOS 1966:214-216; H. SOLIN 1982:616-617; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:409; G. FATÁS 1980:98; J. M. ABASCAL 1994 a:514, 518, 519-520; F. VILLAR 1995 b:113, 141 y 142.

statulikum (A.70 Cara B, 6)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *tirtanos.statulikum.lesunos.bintis*

4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. *statulu*

6. *statulu*⁸⁸¹

statulu [NP] (A.72, I.3), en Botorrita (Zaragoza).

statulos [NP] (A.72, III.26), en Botorrita (Zaragoza).

*statu*⁸⁸²

statu [NP] (A.72, II.20), en Botorrita (Zaragoza).

7. *statinas*⁸⁸³

statinas [NP] (J. UNTERMANN 1997:702, K.20.1), en Valdespartera (Zaragoza).

8. *Statullus*⁸⁸⁴

Statullus [CG] (CIL II 2005; EE IX:91), en Coín (Málaga).

Statullus [CG] (J. D'ENCARNAÇÃO 1984:189, n°124), en Reguengos de Matos, Ourique (Dto. Beja, Portugal).

⁸⁸¹Antropónimo celtibérico con nominativo singular en *-u* y genitivo singular en *-os*, que es una flexión de tipo arcaico (F. MOTTA 1983:271-273). Apoyándose en este hecho, Untermann descarta que este nombre celtibérico sea de importación romana, por lo que señala que el CG *Statullus*, registrado en un par de ocasiones en la epigrafía hispánica (*uid. infra*), no debe ponerse en relación directa con el NP *statulu*, con el que guarda un parecido "casual" (J. UNTERMANN 1996:154).

⁸⁸²Posiblemente se trata de una variante breve del NP *statulu*, aunque J. Untermann (1996:154) no descarta que se trate de un participio.

⁸⁸³Nombre indígena mencionado en un grafito celtibérico sobre cerámica. Untermann plantea la posibilidad de que se trate de una variante del NP *statu*, con el sufijo *-ind* (J. UNTERMANN 1997:702, K.20.1).

⁸⁸⁴Registrado como CG (I. KAJANTO 1965:171; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:407). Únicamente se conocen dos testimonios seguros en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:516).

- Statutus*⁸⁸⁵ *Statuti* [CG] (G. ALFÖLDY 1975:239-240, n°447), en Tarragona.
Statutus [CG] (G. ALFÖLDY 1975:323, n°646), en Tarragona.
[St]atutus [CG] (AE 1981:145, n°575), en Sagunto (Valencia).
9. *Statia*⁸⁸⁶ *Statia* [GT] (CIL II 596; J. VIVES 1971:586, n°6206), en Mérida (Badajoz).
Statia [GT] (CIL II 6085; G. ALFÖLDY 1975:128, n°232), en Tarragona.
Statia [GT] (G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1984:157, n°107), en Mataró (Barcelona).
Statia [GT] (CIL II Sup. 5933; J. VIVES 1971:369, n°3816), en Cartagena (Murcia).
- Statius*⁸⁸⁷ *Statius* [GT] (CIL II Sup. 6134; G. ALFÖLDY 1975:246-247, n°460), en Tarragona.
Statii [CG] (AE 1987:186, n°660), en Cartagena (Murcia).
Statius [GT] (HAE, 8-11, 1957-1960:25, n°1622), en Terrugem, Sintra (Dto. Lisboa, Portugal).
10. I. KAJANTO 1965:171, 176 y 356; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:176, 407; J. M. ABASCAL 1994 a:223 y 516; F. VILLAR 1995 b:140 y 143; J. UNTERMANN 1996:154.

⁸⁸⁵Se trata de un CG latino (I. KAJANTO 1965:356; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:407), del que se conocen tres menciones seguras en la epigrafía latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:516).

⁸⁸⁶Catalogado como GT latino (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:176) del que se conocen varios testimonios en la epigrafía hispánica, todos ellos femeninos y localizados en núcleos muy romanizados (J. M. ABASCAL 1994 a:223).

⁸⁸⁷Aunque no aparece registrado como CG en el *corpus* de I. Kajanto, en el repertorio de H. Solin y O. Salomies (1988:407) aparece registrado como tal. Sólo se conoce un testimonio seguro del antropónimo *Statius* en posición de CG (J. M. ABASCAL 1994 a:516), aunque conviene no confundir éste con el GT homónimo (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:176), del cual se conocen varios testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:223).

***suaikinokum* (A.72 III.25, III.36)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *abanju bertikakue.suaikinokum* (A.72 III.25)
sura.suaikinokum (A.72 III.36)
4. A.72 III.25 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)
A.72 III.36 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **suaikinos* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:155.

***suolif.jkum* (A.72 III.37)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. Sufijo indeterminado⁸⁸⁸
3. *koitina.suolif.jkum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **suolos*.
6. *suola*⁸⁸⁹ *suola* [NP] (A.72 III.2), en Botorríta (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. J. UNTERMANN 1996:155.

⁸⁸⁸Al faltar la sexta letra no se puede determinar con seguridad el tipo de sufijo de este genitivo de plural. Las posibilidades parecen reducirse a las letras *a*, *ka* o *ku* y, como ha señalado Untermann, "ninguna de éstas da la estructura normal de un NF" (J. UNTERMANN 1996:155).

⁸⁸⁹Se trata de un antropónimo femenino que aparece mencionado en el BBIII detrás de otro NP y delante de la conjunción enclítica *-kue*. Ambos NNP parecen estar determinados por el NF que inicia el siguiente registro: *tirtanikum* (A.72 III.3).

talukokum (A.72 IV.27)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-oko-*3. *anieskor.talukokum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **talukos* o similar

6. Se desconocen.

7. Idem

8. *Talocus*⁸⁹⁰ *Taloci* f. [NP] (EE VIII:515, n°300; EE IX:105, n°279), en Baçal (Dto. Bragança, Portugal).9. *Talia*⁸⁹¹ *Talia* [CG] (EE IX:72, n°182; J. MALLÓN, T. MARÍN 1951:47, n°97), en Medina de las Torres.
(Badajoz).*Talo*⁸⁹² *Talonis* f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:14, n°942; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:201, n°441), en Salvatierra de Santiago (Cáceres).*Talotis* f. [NP] (AE 1983:132-133, n°483), en Lamego (Dto. Viseu, Portugal).

⁸⁹⁰Registrado por Albertos, quien relaciona este antropónimo masculino con el femenino *Taloca* registrado en Roma y con otros NNP formados sobre el radical *Tal-*, registrados en la epigrafía de Hispania y fuera de ella (M. L. ALBERTOS 1966:218-219). Este NP también aparece recogido en el *Atlas antroponímico*, concretamente en el Mapa 73, dedicado a *Talauus* y sus derivados (J. UNTERMANN 1965 a:169, n°12). Sólo se conoce un testimonio de este NP en genitivo, razón por la cual Abascal propone restituir su nominativo en *-ius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:520).

⁸⁹¹No aparece registrado por M. Palomar ni tampoco en ninguno de los trabajos publicados por M. L. Albertos. De este antropónimo femenino únicamente se conoce un testimonio epigráfico en el territorio hispánico (J. M. ABASCAL 1994 a:521).

⁸⁹²El testimonio epigráfico de Cáceres aparece recogido por M. L. Albertos (1966:218) y en el Mapa 73 del *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:168, n°7). Kajanto incluye en su catálogo un CG *Talus* del cual menciona únicamente un testimonio epigráfico (I. KAJANTO 1965:226). También aparece recogido en el repertorio onomástico de H. Solin y O. Salomies (1988:410). ¿Puede ponerse en relación el antropónimo *Talo* que aparece en la epigrafía latina de Hispania con este CG *Talus*? ¿Puede tratarse quizás de una variante latina del antropónimo griego *Thallus*? Sobre los testimonios conocidos del NP griego *Thallus* remitimos al catálogo de A. Lozano (1998:190). En la actualidad se conocen dos testimonios de este antropónimo indígena, que aparecen registrados en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:521), aunque el testimonio de Lamego muestra un genitivo de singular (escrito *Talotis*) que difiere del testimonio de Salvatierra de Santiago, también en genitivo de singular (pero escrito *Talonis*).

*Talotius*⁸⁹³ *Talotius* [GT] (CIL II Sup. 5232; J. VIVES 1971:132, nº1129), en Leiria (Dto. Leiria, Portugal).

10. M. PALOMAR 1957:101; M. L. ALBERTOS 1966:218-219; J. UNTERMANN 1965 a:168-169, Mapa 73; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:180; J. M. ABASCAL 1994 a:226 y 520-521; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:156.

tasikum (A.73)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *edadunon* / *đobekues* / *tasikum*
4. ? + NF (Tipo 1.B.a)
5. **tasos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140.

Taurico(m) (A.65)

1. Genitivo de plural en *-om*
2. *-ico-*
3. *Teida Taurico(m)*
4. NP + NF (Tipo 2.A.b)

⁸⁹³Este *hápax* en la onomástica latina (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:180; J. M. ABASCAL 1994 a:226) ha sido considerado por Untermann como una correspondencia muy cercana del NF que aquí nos ocupa, al plantear la hipótesis de que se trate de "una variante gráfica" (J. UNTERMANN 1996:156), quizás apoyándose en la propuesta que en su momento hiciera Palomar al ocuparse del estudio de ambos antropónimos (M. PALOMAR 1957:101) aunque, como ya se ha dicho, *Talotius* debe considerarse un GT y no un NP, como defendía M. Palomar (J. M. ABASCAL 1994 a:55). En nuestra opinión el GT *Talotius*, si la lectura es correcta (nótese el signo de interrogación en la edición de Solin y Salomies), antes que identificarse con el NF *talukokum*, debiera ponerse en relación con los antropónimos indígenas formados sobre el radical *Tal-*, muy frecuentes en la onomástica de la Lusitania, como ya destacaron en su momento M. L. Albertos (1966:217). Por esta razón hemos incluido este GT en el apartado dedicado a las correspondencias probables en la epigrafía latina.

5. *Taurus* o similar

6. *tauro* *tauro* [NP] (A.70 Cara B, 7; Cara B, 8), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Taurus*⁸⁹⁴ *Tauro* [CG] (CIL II Sup. 5720; J. M. IGLESIAS 1976, est. n°15; F. DIEGO 1986:197, n°258), en Armada (León).

Taurus [CG] (HEp, 5, 1995:196-197, n°687 b), en Segovia⁸⁹⁵.

Taurus [NP] (AE 1971:57, n°146), en Badajoz.

Tauri f. [NP] (HEp, 1, 1989:56, n°184), en Salvatierra de Santiago (Cáceres).

[T]aurus [CG] (CIL II 4053; AE 1977:119, n°463), en Forcall (Dto. Castelo Branco Portugal).

Taurum [CG] (EE VIII:518-520, n°301), en Cadaval (Dto. Lisboa, Portugal).

Taurum [CG] (EE VIII:518-520, n°301), en Cadaval (Dto. Lisboa, Portugal).

Tauri f. [NP] (CIL II 142; J. D'ENCARNAÇÃO 1984:597, n°519), en Terena, Alandroal (Dto. Évora, Portugal).

Taurus [CG] (CIL II 1476; J. VIVES 1971:350, n°3566), en

⁸⁹⁴Registrado por Albertos, que puso en relación este antropónimo con otros NNP y NNL formados sobre la raíz *Taur-* (M. L. ALBERTOS 1966:222). Existe un GT *Taurius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:182), del que sólo se conoce un único testimonio (CIL II 3408) en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:227). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:524) se registran la mayoría de los testimonios seguros de *Taurus* empleado como NP o CG, pero falta el ejemplo procedente de Armada (León), que ya fue incluido por Albertos en uno de sus últimos trabajos sobre onomástica indígena (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:183). La lectura de esta inscripción leonesa es segura, como puede comprobarse en las fotografías publicadas por J. M. Iglesias (1976, estela n°15) y F. Diego (1986:197, n°258, Lám. CXC). Respecto al testimonio de Segovia, que tampoco aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal, véase lo dicho en la nota siguiente.

⁸⁹⁵Supuesta mención del CG *Taurus* en la fórmula onomástica de uno de los *Iluri* mencionados en la inscripción del lado oriental del acueducto de Segovia, según la lectura hipotética propuesta por Alföldy a partir de la estructura y disposición de los agujeros de fijación (G. ALFÖLDY 1992). En efecto, la lectura propuesta por Alföldy para las inscripciones del acueducto de Segovia plantea algunos problemas (AE 1992:293, n°1034; HEp, 5, 1995:196-197, n°687).

Écija (Sevilla).

Tauro [CG] (CIL II 3592), en Denia (Alicante).

Tauro [CG] (CIL II 3556; J. VIVES 1971:153, n°1292), en Elche (Alicante).

Taurus [CG] (CIL II 3269; AE 1973:76, n°280), en Linares (Jaén).

Taurus [CG] (CIL II 3269; AE 1973:76, n°280), en Linares (Jaén).

*Taurocus*⁸⁹⁶

Taurocus [CG] (FE, 27, 1988, n°123.2, nota 6; HEp, 2, 1989:236, n°809), en Vila do Touro (Dto. Guarda, Portugal).

9. *Taurina*⁸⁹⁷

Taurinae [NP] (F. M. ALVES 1933:64, n°28), en Palaçoulo, Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal).

*Taurinus*⁸⁹⁸

Taurino [CG] (CIL II 2960), en Arre (Navarra).

Taurino [NP] (F. M. ALVES 1933:64, n°28), en Palaçoulo, Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal).

Taurinus [CG] (F. M. ALVES 1933:63, n°27), en Ousilhao, Vinhais (Dto. Bragança, Portugal).

*Taurocutius*⁸⁹⁹

Taurocutius [NP] (CIL II Sup. 5556), en Vila Real (Dto.

⁸⁹⁶Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:524). Parece una variante del NP *Taurus*, con sufijo *-oco*.

⁸⁹⁷Registrado por Albertos en varios de sus trabajos (M. L. ALBERTOS 1966:222; EADEM 1977:314). Se trata de una variante femenina del NP *Taurus*. Recordemos aquí, acerca de este NP *Taurina* y su variante masculina (véase nota siguiente), que M. L. Albertos expuso en uno de sus últimos trabajos sobre la onomástica indígena peninsular una interesante hipótesis que intentaba explicar la difusión de algunos nombres con sufijo *-inus/-ina* en la región septentrional de la Península Ibérica (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:183). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:524) se recoge el único testimonio que se conoce de este NP.

⁸⁹⁸Variante masculina del NP anteriormente estudiado (véase lo dicho en la nota anterior). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:524) se recogen todos los testimonios seguros en la epigrafía hispánica, con excepción del ejemplo procedente de Armada, en León (CIL II Sup. 5708), del que se ocupó M. L. Albertos en su día y que consideró que debía leerse *Taurino*, en dativo, sin pérdida alguna de letras ya que "no parece que en la piedra falte nada" (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:183).

⁸⁹⁹Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular que Albertos puso en relación con otros NNP formados sobre la raíz *Taur-* (M. L. ALBERTOS 1966:222).

Vila Real, Portugal).

10. M. L. ALBERTOS 1966:222; EADEM 1977:314; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:182; M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:183; J. M. ABASCAL 1994 a:524; F. VILLAR 1995 b:115, 140 y 143.

***teiuantikum* (A.72 I.23, III.21)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko*
3. *burđu.teiuantikum* (A.72 I.23)
arkanta.teiuantikum.tirtunos (A.72 III.21)
4. A.72 I.23 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.21 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **teiuant-* / **deiuant-* o similar⁹⁰⁰.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:156.

***telađokum* (A.72 II.19)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *terkinos.telađokum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **telados* / **delados* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.

⁹⁰⁰Sobre el supuesto antropónimo base del NF *teiuantikum* y las diversas etimologías que se pueden proponer para el radical, remitimos a lo señalado por J. Untermann (1996:156).

10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:157.

***telkaskum* (A.72 I.44, III.38, III.41, IV.24)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-sko-*
3. *kalos.telkaskum* (A.72 I.44)
bilir[.].turtuntakue.telkaskum (A.72 III.38)
miđuku.telkaskum (A.72 III.41)
retukenos.telkaskum (A.72 IV.24)
4. A.72 I.44 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.38 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)
A.72 III.41 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.24 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **telkos* / **delkos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Telcius*⁹⁰¹ *Telci l.* [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:31, n°412; AE 1960:54, n°188), en S. Vicente (Dto. Guarda, Portugal).
9. Se desconocen.
10. M. L. ALBERTOS 1965:127; J. M. ABASCAL 1994 a:524; F. VILLAR 1995 b:141 y 142; J. UNTERMANN 1996:157.

***tetokum* (A.72 I.31)**

***tetokum* (A.72 II.20)**

***tetokum* (A.72 II.38)**

1. Genitivo de plural en *-um*

⁹⁰¹La lectura publicada en un primer momento (HAE, 1-3, 1950-1952:31, n°412) fue aceptada por Albertos, quien incluyó este testimonio en su repertorio onomástico con la lectura equivocada de *Teisus*, en nominativo (M. L. ALBERTOS 1965:127). Sin embargo, no corrigió la lectura cuando, a partir de una nueva revisión del epígrafe, se consideró más segura la lectura *Telci lifbejrta* en la l.5 (AE 1960:54, n°188), que es la que registra J. M. Abascal (1994 a:524).

2. *-oko-*
3. *akuios.tetokum* (A.72 I.31)
akuia.statu.turaku.tueidunos | *tetokum* (A.72 II.20)
kares.[.]ruaku.korkos / *[.]tar[.] tetokum.kekas.ko* (A.72 II.37-38)
4. A.72 I.31 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
 A.72 II.20 = NP + NP + NP + NP + NF (Tipo 3.B.a)
 A.72 II.38 = NP + NP + NP + NP + NF (Tipo 3.B.a)
5. **tetos* / **tedos* o similar⁹⁰²
6. *tetu*⁹⁰³ *tetu* [NP] (A.72 III.18), en Botorríta (Zaragoza).
7. Se desconocen.
8. *Tetia*⁹⁰⁴ *Tetiae* [GT] (A.51), en Segovia.
*Tetius*⁹⁰⁵ *Tetius* [GT] (AE 1913:3, n^o7; HAE, 17-20, 1966-1969:36, n^o2698), en Garlitos (Badajoz).

⁹⁰²Aunque en el propio BBIII existe un NP *tetu*, del que nos ocupamos en el apartado n^o6, no parece seguro que éste sea el antropónimo base del NF *tetokum*, aunque sí se trata de un NP formado sobre el mismo radical. Apoyándose en la existencia de algunos testimonios onomásticos en la epigrafía latina de la región celtibérica, Untermann señala la posibilidad de que el antropónimo base del NF que aquí nos ocupa fuera el mismo que posteriormente derivó en un NP como *Deddo*, cuyas consonantes *d* y *dd* podrían explicarse por una sonorización reciente (J. UNTERMANN 1996:157).

⁹⁰³Sobre este antropónimo indígena, del que únicamente se conoce el testimonio contrebicense, véase lo dicho en la nota anterior.

⁹⁰⁴El único testimonio conocido de este supuesto GT, variante femenina de *Tetius* (véase lo dicho en la nota siguiente), aparece mencionado en un contexto onomástico claramente indígena. Según los editores de esta inscripción, el GT *Tetia* y su variante masculina, estarían relacionados con el CG *Tetis* y su variante *Thetis* (J. SANTOS, A. L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:221-222). Esta interpretación es seguida por E. R. Luján (1996:207). Sin embargo, en nuestra opinión no parece tan claro que los testimonios seguros del antropónimo de origen griego *Thetis* y sus variante *Tethis* y *Tetis* (J. M. ABASCAL 1994 a:526 y 527) puedan ponerse en relación con el GT *Tetius/-a*. Además, la existencia del NP *tetu* y del NF *tetokum* en el BBIII parece apoyar la hipótesis de que el GT *Tetius/-a* esté formado a partir de un antropónimo indígena similar, si no idéntico al que aparece en la epigrafía celtibérica.

⁹⁰⁵Este GT aparece recogido en el catálogo de H. Solin y O. Salomies (1988:184). Sólo se conoce un testimonio epigráfico en una columna votiva procedente de Badajoz que Hübner, en su día, clasificó como "falsa" (CIL II 57), aunque posteriormente planteó la posibilidad de que fuera auténtica. Este testimonio del GT *Tetius* y su posible variante femenina (véase más arriba) aparece recogido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:229).

- Tedus*⁹⁰⁶ *Tedi* [NP] (AE 1928:47, n°170), en Pedrosa del Rey (León)⁹⁰⁷.
9. *Deddo*⁹⁰⁸ *Deddo* [NP] (A.59), en Ablanque (Guadalajara).
- Teida*⁹⁰⁹ *Teida* [NP] (A.65), en Fuensabiñán (Guadalajara).
- Teitabas*⁹¹⁰ *Teitabas f.* [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).
10. M. L. ALBERTOS 1966:224; EADEM 1979:157; G. FATÁS 1980:96; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:184; J. M. ABASCAL 1994 a:229, 342 y 524; F. VILLAR 1995 b:141; E. R. LUJÁN 1996:207 y 214; J. UNTERMANN 1996:157.

***Tindilicum* (A.71 I.18)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico*
3. *Ablo Tindilicum Lubbi f(ilius) magistratus*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)

⁹⁰⁶Catalogado por Albertos, quien puso en relación este *hápax* en la onomástica hispana con el antropónimo *Teda*, procedente de la Gallia Cisalpina (M. L. ALBERTOS 1966:224). Hasta el momento no se conoce ningún nuevo testimonio del NP *Tedus* en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:524).

⁹⁰⁷El único ejemplo seguro de este antropónimo aparece registrado en una estela vadiniense, conocida desde hace tiempo aunque actualmente en paradero desconocido, cuyo texto es el siguiente: *Munim(entum) / Tedi Vicani / uadiniensis / Doideri f(iliu) / an(n)orum XXX* (F. DIEGO SANTOS 1986:209-210, n°278).

⁹⁰⁸Se trata de un *hápax* (J. M. ABASCAL 1988:133-134, n°1; IDEM 1994 a:342) para el que no había ningún posible paralelo en la onomástica indígena peninsular. Sin embargo los testimonios del NP *tetu* y del NF *tetokum*, ambos mencionados en el BBIII, pueden ponerse en relación con este antropónimo indígena, como ha propuesto J. Untermann (1996:157).

⁹⁰⁹Registrado por Albertos, quien consideró este antropónimo como "una variante con infección" del NP *Teda* (M. L. ALBERTOS 1966:224). esta misma autora, en su estudio dedicado a la onomástica indígena de la región celtibérica incluyó al NP *Teida* en el grupo de nombres menos documentados en la zona (EADEM 1979:157). Hasta el momento no se conoce ningún nuevo testimonio en la epigrafía latina de la antigua Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:524).

⁹¹⁰Este nombre, que aparece mencionado en genitivo en la fórmula onomástica del defensor de los allavonenses, *Turibas Teitabas f(ilius) [Allauo]n[en]s[is]*, en el pleito que condujo a la redacción de la *Tabula Contrebiensis*, constituye un *hápax* en la onomástica indígena hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:524), de evidente apariencia ibérica (G. FATÁS 1980:96).

5. **Tindilo* o similar⁹¹¹
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. G. FATÁS 1980:99; F. VILLAR 1995 b:113 y 140; E. R. LUJÁN 1996:207.

***tirikantanko* (A.72 IV.10)**

1. Genitivo de singular en -o
2. -nko-
3. *koitina.tirikantanko*⁹¹²
4. NP + NF (Tipo 2.a.d)
5. **tirikantos* / **trikantos* o similar.
6. *tirikantam*⁹¹³ *tirikantam* [NL?] (A.70 Cara A, 1; Cara A, 6), en Botorrita (Zaragoza).
7. *tiriu*⁹¹⁴ *tiriu* [NP] (A.72 III.31), en Botorrita (Zaragoza).

⁹¹¹No se conoce ningún testimonio del posible antropónimo base del que deriva este NF. En el repertorio onomástico de Solin y Salomies está registrado un GT *Tindius*, de origen griego, del que no se conoce ningún testimonio en Hispania (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:186). Fatás propone poner en relación el NF *Tindilicum* con un NP no documentado **Tindilus* (G. FATÁS 1980:99).

⁹¹²Este NF es bastante singular, no sólo porque es uno de los pocos NF en genitivo de singular en -o que aparecen registrados en el BB III, sino porque la correspondencia más cercana que podemos encontrar en la epigrafía indígena es el NL *tirikantam* mencionado en dos ocasiones distintas en el BBI (véase lo dicho en la nota siguiente).

⁹¹³Según Villar la palabra *tirikantam*, que se repite en dos ocasiones en la Cara A del BBI, la primera de ellas en la línea inicial del texto, y la segunda ocasión en la línea sexta, debe interpretarse como un nombre de lugar (NL), formado por un primer elemento *tiri-*, que posiblemente alude al numeral "tres", y un segundo elemento, **kanto-*. En opinión de Villar, que se ha ocupado *in extenso* sobre este enigmático topónimo (F. VILLAR 1990:377-386), pudiera tratarse de un NL que aludiría "a un cruce o confluencia de tres caminos", muy semejante al *Trescantos* de la toponimia madrileña actual (F. VILLAR 1990:386). En un trabajo posterior, Villar continúa confirmando esta hipótesis (F. VILLAR 1995 b:129, nota 19). Compárese esta interpretación de Villar con la que plantea W. Meid, para quien *tirikantam* debería considerarse como un apelativo común (W. MEID 1993:120-121).

⁹¹⁴Testimonio único en la onomástica contrebiense, formado sobre el mismo radical que el NF que aquí nos ocupa. Untermann relaciona este NP celtibérico con el antropónimo latino *Trio* mencionado en una inscripción de Juromenha, en Alandroval (Dto. Évora, Portugal), que también es un *hapax* en la onomástica hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

8. Se desconocen.

9. *Tirius*⁹¹⁵

Ti [r] *ii f.* [NP] (HEp, 4, 1994:98, n°236), en Jarandilla de la Vera (Cáceres).

*Tiro*⁹¹⁶

Tiro [CG] (AE 1982:157, n°615), en Reillo (Cuenca).

Tirfoj [CG] (CIL II 4977; C. M. DEL RIVERO 1933:15, n°42), en Saelices (Cuenca).

Tiro [CG] (A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1997:151-152, n°130), en S. Martinho de Vitoria, Barco de Valdeorras (Orense).

Tiro [CG] (CIL II 709, HAE, 17-20, 1966-1969:18, n°2445; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:92, n°129), en Cáceres.

Tiro [NP] (M. ROSO DE LUNA 1905:65; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:189, n°403), en Puerto de Santa Cruz (Cáceres).

Tiro [NP] (CIL II 415; EE IX:23), en Insua, Penalva do Castelo (Dto. Viseu, Portugal).

Tiro [NP] (CIL II 416, AE 1989:118, n°382; HEp, 5, 1995:329, n°1064), en Lamas de Moledo (Dto. Viseu, Portugal).

Tironi [CG] (CIL II 3661; J. VIVES 1971:164-165, n°1387), en Ibiza (Baleares).

Tiro [CG] (G. ALFÖLDY 1975:187, n°340), en Tarragona.

10. I. KAJANTO 1965:320; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:412; F. VILLAR 1990:377-386; W. MEID 1993:120-121; J. M. ABASCAL 1994 a:528; F. VILLAR 1995 b:129 y 141; J. UNTERMANN 1996:158.

⁹¹⁵Hasta el momento sólo se conoce un testimonio onomástico de este NP indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:528), mencionado en una inscripción funeraria. Según señala A. U. Stylow, el texto es muy raro y no descarta que no sea latino. El texto completo, siguiendo la lectura propuesta por J. L. Gamallo y H. Gimeno, editores de la inscripción, es el siguiente: *Elandet(us) / Ti [r] ii f(i)li / [u] s filio / Tatiano / an(n)or(um) !! i(c) s(itus) / e(st) [---] / -----* (HEp, 4, 1994:98, n°236).

⁹¹⁶Se trata de un CG latino (I. KAJANTO 1965:320; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:412) del que se conocen varios ejemplos en la epigrafía latina de Hispania (J. M. ABASCAL 1994 a:528).

***tirilokum* (A.72 II.11)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *akuia.sekiloskue.tirilokum* (A.72 II.11)
4. NP + NP*kue* + NF (Tipo 3.A.a)
5. **tiril(l)os* / **tril(l)os* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:158.

***Tirtaliq(um)* (A.86)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. *Nympei + W Tirtaliq(um)*
4. ? + NF (Tipo indeterminado)
5. **Tirtalus* / **Tirdalus* o similar
6. Se desconocen.

7. *tirtu*⁹¹⁷*tirtu* [NP] (A.70 Cara B, 4), en Botorrita (Zaragoza).*tirtunos* [NP] (A.72 II.42, II.43, III.21), en Botorrita (Zaragoza).*tirtu[---]* [NP] (A.72 I.16), en Botorrita (Zaragoza).*tirtun(os)* [NP] (A.72 II.56), en Botorrita (Zaragoza).*tirtanos* [NP]⁹¹⁸

⁹¹⁷Este antropónimo aparece recogido por vez primera en el BBI, en nominativo, aunque el mayor número de testimonios (incluyendo varias menciones en genitivo) corresponden al BBIII. En dos ocasiones, la forma *tirtunos* del genitivo de singular aparece abreviada, posiblemente por problemas de espacio (A.72 I.16 y II.56). Untermann se extraña de que este NP aparezca en el BBIII en cinco ocasiones como nombre de padre y, en una única ocasión, como nombre de un individuo (J. UNTERMANN 1996:159).

⁹¹⁸Los ejemplos seguros en la epigrafía celtibérica de este NP indígena están detallados más abajo, en el apartado nº6 del estudio dedicado al NF *tirtanikum*.

tirtanikum [NF]⁹¹⁹

8. Se desconocen.

9. *Dirtanus* [NP?], *Tirdaius* [NP]⁹²⁰

*Tritalicum*⁹²¹

Tritalicum [NF] (A.23), en San Esteban de Gormaz (Soria).

Tritalicum [NF] (A.92), en Astorga (León).

Trita [CG], *Tritaius*, *Tritaiecus*, *Trites*, *Triteus*, *Tritia*, *Tritianus*, *Tritius* [NNP]⁹²²

10. M. PALOMAR 1957:106-107; J. UNTERMANN 1965 a:175-176, Mapa 77; M. L. ALBERTOS 1966:233-234; EADEM 1979:147; EADEM 1985:371-372; EADEM 1985-1986:184-185, con Mapa; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:414; J. M. ABASCAL 1994 a:528 y 532; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:159.

***tirtanikum* (A.72 I.1, III.2-3)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *skirtunos.tirtanikum.l* (A.72 I.1)⁹²³

elku. suolakue / tirtanikum.uiriaskum.mel (A.72 III.2-3)⁹²⁴

4. A.72 I.1 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.2-3 = NP + NP_{kue} + NF + NF + NPg (Tipo 3.C.a/a variante)

5. *tirtanos*

⁹¹⁹Véase más abajo el estudio pormenorizado de este genitivo de plural.

⁹²⁰Sobre estos antropónimos indígenas, véase lo dicho más abajo, en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *tirtanikum*.

⁹²¹Sobre el antropónimo base de este NF y los posibles NNP con los que está relacionado, véase lo dicho más abajo, al ocuparnos del estudio de ambos genitivos de plural.

⁹²²Todos los testimonios seguros de estos antropónimos aparecen recogidos más abajo, en el apartado nº8 del NF *Tritalicum*.

⁹²³Recordemos aquí que los editores del BBIII creen posible que *l(---)* pueda desarrollarse como *l(etontunos)* aunque la lectura no es, en modo alguno, segura (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

⁹²⁴Esta palabra de lectura incompleta, posiblemente puede restituirse como *mel(mando)* o *mel(manio)*. Cfr. A.72 I.7 y A.72 I.15 (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:51).

6. *tirtanos*⁹²⁵ *tirtanos* [NP] (A.98), en Ibiza (Balears).
tirtanos [NP] (A.70 Cara B, 4; A.72 I.52, II.2), en Botorrita (Zaragoza).
7. *tirtu* [NP]⁹²⁶
8. *Dirtanus*⁹²⁷ *Dirtanus* [NP?] (M. NAVARRO 1994:111-112, n°14), en Hinojosa de Jarque (Teruel).
*Tirdaius*⁹²⁸ *Tirdai f.* [NP] (P. PALOL, J. VILELLA 1987:164, n°218), en Peñalba de Castro (Burgos).
9. *Tritalicum*⁹²⁹ *Tritalicum* [NF] (A.23), en San Esteban de Gormaz (Soria).
Trital[i]c[u]m (A.94), en Astorga (León).
10. M. L. ALBERTOS 1966:88; EADEM 1977:44; J. M. ABASCAL 1994 a:528; F.

⁹²⁵Este antropónimo celtibérico es uno de los más antiguos que se conocen, ya que aparece mencionado en la fórmula onomástica del emigrante celtibérico citado en la conocida estela de Ibiza (A.99). Posteriormente se conoció un nuevo testimonio en el BBI, también en nominativo de singular, al que se han añadido recientemente dos iteraciones más de *tirtanos* (A.72 I.52, II.2). En el BBIII se ha documentado la única mención que se conoce de este NP en genitivo de singular (A.72 II.46).

⁹²⁶Los ejemplos seguros de este antropónimo indígena en la epigrafía celtibérica aparecen descritos más arriba, en el apartado n° 7 del estudio dedicado al NF *Tirtaliq(um)*.

⁹²⁷Este testimonio fue registrado por Albertos con la lectura de *Cirtanus* (M. L. ALBERTOS 1966:88), pero posteriormente modificó su lectura por ...*dirtanus* o ...*oirtanus*, porque según ella faltaban letras iniciales (M. L. ALBERTOS 1977:44). Recientemente M. Navarro propone leer este NP como [---]dirtanus (M. NAVARRO 1994:111-112, n°14), ignorando un trabajo anterior de J. Siles donde se ocupaba del estudio de esta inscripción latina al descubrir este autor que el NP *Dirtanus*, que hasta la fecha no había sido leído correctamente, era la forma latinizada del NP celtibérico *tirtanos* (J. SILES 1985 b:678). Conviene señalar que Francisco Beltrán señala este dato en una revisión crítica del corpus epigráfico de Navarro y propone corregir la lectura del NP como *Dirtanus*, sin pérdida de ninguna letra al comienzo del mismo (F. BELTRÁN 1996:302). Sin embargo, en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a) no se incluye este NP con la lectura propuesta por J. Siles y posteriormente ratificada por F. Beltrán. Respecto a la identificación de *Dirtanus* como NP conviene señalar que Untermann, siguiendo la hipótesis defendida en su día por Siles, considera recomendable "tomarlo más bien como indicación de *origo*, es decir, como etnónimo o como adjetivo derivado de un NL" (J. UNTERMANN 1996:158). Por esta razón nosotros hemos colocado un signo de interrogación junto a las siglas NP.

⁹²⁸Testimonio único en la onomástica indígena peninsular mencionado en una inscripción desaparecida desde hace años que F. Naval primero (1906) y E. Albertini después (1918-1919) vieron puesta en fábrica en una vivienda particular del pueblo de Peñalba de Castro. Según Albertini, estaba situada "en la calle Baja de Peñalba, núm. 73, sirviendo de jamba a una ventana" (E. ALBERTINI 1918-1919:317-318, n°2; AE 1920:25, n°80). Al aparecer en genitivo este NP es más correcto proponer que la lectura en nominativo sea *Tirdaius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:528).

⁹²⁹Véase más abajo el estudio dedicado a este NF, donde se analiza el antropónimo base sobre el que está formado y los posibles NNP con los que está relacionado.

VILLAR 1995 b:140 y 143; J. UNTERMANN 1996:158-159.

***tirtobolokum* (A.72 I.47, III.22, III.29, IV.1)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *burđu.tirtobolokum* (A.72 I.47)
miđuku.tirtobolokum (A.72 III.22)
međukenos.tirtobolokum (A.72 III.29)
kainu.tirtobolokum (A.72 IV.1)
4. A.72 I.47 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.22 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 III.29 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.72 IV.1 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **tirtobolos* / **tirtoblos* o similar
6. Se desconocen.
7. *tirtu*⁹³⁰
*tirtouios*⁹³¹ *tirtouios* [NP] (A.72 II.16), en Botorrita (Zaragoza).
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:158.

***tolisokum* (A.72 II.56)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*

⁹³⁰Como ya se ha señalado en otro lugar, los ejemplos seguros de este antropónimo indígena en la epigrafía celtibérica aparecen descritos más arriba, en el apartado nº 7 del estudio dedicado al NF *Tirtaliq(um)*.

⁹³¹Este NP indígena, atestiguado también en el BBIII, presenta como primer elemento una variante del radical *tirtu*, tradicionalmente identificado con el numeral "el tercero". El segundo elemento de este nombre aparece en otros antropónimos indígenas como *Pintouius*, *Pentouius*, que también presentan una base igualmente identificada con un numeral (J. UNTERMANN 1996:158-159). Evidentemente, la posible semejanza del NP *tirtouios* con el NF que aquí nos ocupa, se reduce a la presencia de la base **Tirto* → *tirtu* en ambas palabras.

3. *munika.tolisokum.tirtun* (A.72 II.56)

4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. **tolis(s)os* / **dolis(s)os* o similar.

6. Se desconocen.

7. *toloku*⁹³² *toloku* [NP] (A.72 II.44, III.5, III.20, IV.26), en Botorrita (Zaragoza).

tolokunos [NP] (A.72 III.45), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Tolia*⁹³³ *Tolia* [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:17, n°237), en Cárquere (Dto. Viseu, Portugal).

Toliae [NP] (CIL II 349; J. VIVES 1971:416, n°4411), en Maceira (Dto. Leiria, Portugal).

*Toloco*⁹³⁴ *Toloco* [CG] (CIL II 3450), en Cartagena (Murcia).

Toloconi [CG] (CIL II 1389; EE VIII:390), en Fuentes de Andalucía (Sevilla).

10. M. PALOMAR 1957:104; M. L. ALBERTOS 1966:230; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:188; J. M. ABASCAL 1994 a:529-530; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:159-160.

⁹³²Se trata de un NP indígena que, aunque aparece mencionado en cinco ocasiones en el BBIII (cuatro de ellas en nominativo singular y una de ellas en genitivo), parece que forma parte del repertorio onomástico ibérico y no celtibérico. En apoyo de esta hipótesis viene la existencia de un NP *Toloco* registrado en la epigrafía latina del territorio meridional de la Península Ibérica (J. M. ABASCAL 1994 a:530). Untermann plantea, con algunas reservas, la posibilidad de que el NP *toloku* sea una variante del grupo onomástico del que deriva el NF que aquí nos ocupa (J. UNTERMANN 1996:160). Por esta razón hemos incluido esta referencia en este apartado n°7, reservado a las correspondencias probables en la epigrafía indígena.

⁹³³Antropónimo indígena registrado por M. Palomar (1957:104), quien puso en relación este NP con el *Toloco* registrado en dos inscripciones latinas de Cartagena y Sevilla (véase lo dicho en la nota siguiente). También fue registrado por M. L. Albertos (1966:230), que también identificó este testimonio con el antropónimo citado anteriormente. Conviene señalar que en el repertorio onomástico de Solin y Salomies el NP *Tolia* aparece registrado como GT, a través del testimonio epigráfico del CIL II 349 (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:188), hecho éste advertido por Abascal, quien ha señalado al respecto que "no hay duda de su carácter indígena" (J. M. ABASCAL 1994 a:529-530).

⁹³⁴Los dos únicos testimonios que se conocen hasta el momento (J. M. ABASCAL 1994 a:530) fueron registrados por M. L. Albertos (1966:230), quien destacaba como dato significativo el hecho de que este antropónimo no apareciera fuera de Hispania. No aparece registrado en el repertorio onomástico de H. Solin y O. Salomies (1988).

totinikum (sic) (A.72 III.33)

Error del grabador del BBIII que escribió así el NF *toutinikum*. Remitimos al correspondiente estudio de este genitivo de plural (*uid. infra*).

toutinikum (A.72 I.7, II.52, III.33, III.44)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *sekilos.toutinikum.mef---* (A.72 I.7)

terkinos.toutinikum.leton (A.72 II.52)

sleitiu.totinikum (sic) (A.72 III.33)

arkanta.toutinikum (A.72 III.44)

4. A.72 I.7 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 II.52 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.33 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.44 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **toutinos*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Totonus*⁹³⁵

Totono [NP] (L. BENITO DEL REY *et alii* 1987:50, n^o4; J. M. BRAGADO 1991:246-247, n^o123; HEp, 5, 1995:277, n^o909).

Totoni f. [NP] (Inédita), en Chillón (Ciudad Real)⁹³⁶.

⁹³⁵Según Abascal, se trata de una variante del NP *Toutonus* (véase más abajo). Los dos testimonios epigráficos de este nuevo antropónimo indígena han sido conocidos en época reciente, lo que explica su ausencia en los catálogos onomásticos de otros autores (J. M. ABASCAL 1994 a:531). En la lectura publicada en HEp, 5, 1995 se puede comprobar que tanto los editores de esta nueva inscripción (L. BENITO DEL REY *et alii* 1987:50, n^o4) como los responsables de la revista citada, consideran *Totono* como un nominativo singular. Sin embargo, coincidimos plenamente con Abascal al considerar que el nominativo singular de este NP es *Totonus*, igual que el antropónimo del que derivaría, *Toutonus*. Así pues, el *Totono* mencionado en la inscripción de Villardiegua de la Ribera (Zamora) está en dativo, y no en nominativo. Conviene señalar que J. M. Bragado (1991:246-247, n^o123) lee este NP como un dativo singular.

⁹³⁶Citamos este testimonio inédito a partir de la lectura que publica J. M. Abascal, quien a su vez toma la noticia por "cortesía de G. Carrasco" (J. M. ABASCAL 1994 a:531). La inscripción donde se menciona este NP, sin embargo, no aparece registrada en HEp, 5.

- Touto*⁹³⁷ *Toutonis f.* [NP] (G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ 1984:188-189, n°145), en Badalona (Barcelona).
- Toutonus*⁹³⁸ *Toutoni f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1344), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
- Toutoni f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°930; J. M. BRAGADO 1991:140-141, n°31), en Villalcampo (Zamora).
- Toutoni f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°923; J. M. BRAGADO 1991:149, n°42), en Villalcampo (Zamora).
- Toutono* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:13, n°927; J. M. BRAGADO 1991:160, n°54), en Villalcampo (Zamora).
- [T]outoni* [NP] (L. SAGREDO, S. CRESPO 1978:60, n°92; L. HERNÁNDEZ 1994 a:58, n°42), en Palencia⁹³⁹.
- Toutoni f.* [NP] (CIL II 440; J. VIVES 1971:273, n°2428), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Touto[ni f.]* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:27, n°1082), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Toutoni* [NP] (AE 1967:52-53, n°144), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

⁹³⁷Registrado por M. L. Albertos (1966:232), quien lo puso en relación con varios antropónimos galos formados sobre el mismo radical. Hasta el momento sólo se conoce el testimonio epigráfico de Badalona, que ya había registrado Albertos, aunque con una lectura parcialmente distinta (J. M. ABASCAL 1994 a:531).

⁹³⁸Registrado por M. Palomar (1957:105-106) y M. L. Albertos, que puso en relación este antropónimo con el NP *Touto* (M. L. ALBERTOS 1966:232). Sin embargo, en trabajos posteriores Albertos actualizó la relación de testimonios seguros con nuevos hallazgos (M. L. ALBERTOS 1965:129). En su estudio sobre la onomástica celtibérica, Albertos relacionó este NP con otros antropónimos indígenas formados sobre la raíz *Taut-*, presentes en la región, como *Tautius*, *Tautia* y el *Tautindals* mencionado en el Bronce de Ascoli (EADDEM 1979:146). Sin embargo, estas supuestas correspondencia no son correctas: por una parte porque *Tautius/-a* es un GT y no un NP indígena, por otra parte porque el NP *Tautindals* supone una evidencia de la raigambre ibérica de este nombre, pero no celtibérica. También aparece registrado por E. R. Luján, quien lo ha relacionado con los NNP *Tautius/-a* y, a partir de ellos, con un buen número de antropónimos galos (E. R. LUJÁN 1996:214). Abascal ha señalado que el 70% de los testimonios corresponden a genitivos en filiaciones (J. M. ABASCAL 1994 a:531).

⁹³⁹El contexto de este testimonio es claramente indígena, ya que en la fórmula onomástica se incluye la mención a la unidad organizativa indígena, por lo que procedemos a transcribir completo el epígrafe, siguiendo la lectura que en su día publicó M. L. Albertos: *[T]outoni Argantioq(tum) Ambati filio* (M. L. ALBERTOS 1975:12, n°43; M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°35). Se desconoce el paradero actual de esta inscripción, que ni L. Sagredo y S. Crespo, ni recientemente L. Hernández, han podido localizar.

- Toutonus* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:29, nº1113), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Toutonus* [NP] (Inédita), en Chillón (Ciudad Real).
- Toutoniquum* *Toutoniquum* [NF] (J. MALUQUER 1956:140, nº140), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
- Toutius*⁹⁴⁰ *Toutiu* <*s*> [NP] (B.44), en Peñalba de Castro (Burgos).
9. *Teutus*⁹⁴¹ *Teuto* [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:30, nº67; J. VIVES 1971:268, nº2336; J. M. BRAGADO 1991:296, nº197), en Moral de Sayago (Zamora).
- Toudopalandaiga*⁹⁴² *Toudopalandaigae* [ND] (AE 1915:4, nº8; HAE, 17-20, 1966-1969:14, nº2393; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:212, nº471), en Talaván (Cáceres).
- Toudadigoe*⁹⁴³ *Toudadigoe* [ND] (CIL II 2565), en Mosteiro de Ribeira (Orense).
10. M. PALOMAR 1957:105-106; M. L. ALBERTOS 1965:129; EADEM 1966:225 y 232; EADEM 1979:146; J. M. ABASCAL 1994 a:526 y 531; F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:160.

⁹⁴⁰Se trata de un *hápax* en la onomástica hispana, que no aparece registrado en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a), aunque M. L. Albertos sí aludió a él en su estudio sobre la onomástica de la Celtiberia, al relacionarlo con los antropónimos del grupo *Taut-/Tout-* (M. L. ALBERTOS 1979:146).

⁹⁴¹Registrado por Albertos como *Teuto* (M. L. ALBERTOS 1966:225), aunque todo parece indicar que en la inscripción de Zamora este testimonio aparece en dativo, por lo que debe leerse *Teutus*, como propone J. M. Abascal (1994 a:526). Albertos relacionó este *hápax* en la onomástica indígena con otros NNP formados sobre el radical *Taut-/Tout-* registrados en el área celtibérica (EADEM 1979:146). Como es sabido, el radical *Teut-/Tout-* cuenta con importante número de NNP en la onomástica gala (E. R. LUJÁN 1996:214).

⁹⁴²Esta referencia es citada por J. Untermann (1996:160). Se trata del epíteto de una divinidad indígena. Sobre los elementos que componen este teónimo y la posible relación de este ND con algunos NNP formados sobre la raíz *Teut-*, remitimos a lo dicho por J. M. Blázquez (1962:81-83).

⁹⁴³Se trata de un epíteto divino del dios indígena *Crougintoaudadigus* que, como ya señalara en su día J. M. Blázquez, puede ponerse en relación con el ND *Toudopalandaigae* (J. M. BLÁZQUEZ 1962:77). Sobre este último, véase lo dicho en la nota anterior.

Tritalicum (A.23)*Tritalicum* (A.92)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico-*3. *L(ucius) Tritalicum Attonis Flauī f(ilius)* (A.23)*Proculus Tritalicum L(ucii) f(ilius) uxs(amensis)* (A.92)

4. A.23 = NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a variante)

A.92 = NP + NF + NPg + f + NC (Tipo 4.C.a)

5. **Tritalus*

6. Se desconocen.

7. *tirtu, tirtanos* [NNP]*tirtanikum* [NF]⁹⁴⁴8. *Trita*⁹⁴⁵*[T]rita* [CG] (AE 1992:305, n°1089; HEp, 5, 1995:264, n°862), en Venta del Moro (Valencia).*Tritaus*⁹⁴⁶*Tritaus* [NP] (AE 1982:152, n°586; HEp, 5,

⁹⁴⁴Los testimonios epigráficos de estos antropónimos indígenas y del genitivo de plural, aparecen recogidos en los estudios dedicados al NF *Tiraliq(um)* y al NF *tirtanikum*.

⁹⁴⁵Registrado por M. L. Albertos (1966:233), quien lo puso en relación con otros NNP formados sobre el mismo radical y el NF que aquí nos ocupa. Según Albertos, todos estos antropónimos formados sobre el radical *Tirt-/Tird-* son un ejemplo claro del "único numeral bien representado en la antroponimia celtibérica" (EADDEM 1979:147). La variante masculina de este NP aparece recogida en el repertorio de H. Solin y O. Salomies (1988:414). Del antropónimo *Trita*, en caso de estar bien leído, únicamente se conoce un testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:532) que, por su posición en la fórmula onomástica ha sido identificado como un CG, aunque los editores de la revista HEp destacan que es muy raro.

⁹⁴⁶El testimonio de *Contra* fue registrado por Albertos, quien propuso restituir el nominativo singular en *-ius* (M. L. ALBERTOS 1966:234; EADDEM 1979:147). Untermann incluye este mismo ejemplo en el Mapa 77 de su *Atlas antropónimo* (J. UNTERMANN 1965 a:176, n°16). Según Albertos, que considera este NP como una correspondencia segura del NF que aquí nos ocupa, el NP *Tritaius* mencionado en la epigrafía de Álava "correspondería a *Tirdaius*" (M. L. ALBERTOS 1979:147). Sin embargo, varios años más tarde esta autora señalaría en su estudio monográfico dedicado a los antropónimos indígenas en las inscripciones de Ocariz, que el NP *Tritaius* debía considerarse como "una variante alavesa" del NP *Tritius* (M. L. ALBERTOS 1985:371). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal se incluyen dos testimonios seguros de este antropónimo indígena, ambos en genitivo de singular por lo que, según él, no se puede asegurar si el nominativo es *-ius* o *-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:532). Sin embargo, a la luz del posible testimonio de Olazagutia (Navarra), según la nueva lectura propuesta por C. Castillo para la l.2 de la inscripción (AE 1982:152, n°586) es posible identificar el nominativo singular de este NP como *Tritaus* (C. CASTILLO 1992:132, n°150; HEp, 5, 1995:180, n°628).

- 1995:180, nº628), en Olazagutia (Navarra).
- Tritai f.* [NP] (CIL II 2953), en Contrasta (Álava).
- Tritai [f.]* [NP] (AE 1986:160, nº412), en Ocariz (Álava).
- Tritaiecus*⁹⁴⁷ *[Trit]aieci f.* [NP] (AE 1986:161, nº420), en Ocariz (Álava).
- Trites*⁹⁴⁸ *Trite* [CG] (T. MAÑANES 1982:67-68, nº50; F. DIEGO 1986:95-96, nº96), en Astorga (León).
- Trites* [NP] (CIL II Sup. 5556), en Villarreal (Castellón).
- Triteus*⁹⁴⁹ *Triteus* [NP] (CIL II Sup. 5275; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:138, nº257), en Garrovillas (Cáceres).
- Triteus* [NP] (HEp, 1, 1989:55, nº179), en Plasencia (Cáceres).
- Triteus* [NP] (AE 1971:58, nº149; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:323, nº762), en Robledillo de Gata (Cáceres).
- Triteus* [NP] (C. MORÁN 1922:38, nº80), en San Martín de Trevejo (Cáceres).
- Tritei [f.]* [NP] (CIL II 2445), en Braga (Dto. Braga, Portugal).
- Tritei f.* [NP] (AE 1986:85, nº318), en Herrera del Duque (Badajoz).

⁹⁴⁷Albertos propuso reconstruir este antropónimo indígena con la lectura de *[Trit?]aiecus* apoyándose, como ella misma señaló, en la evidencia del NP *Segontiecus*, y en el hecho de que en la inscripción de Ocariz "podrían faltar cuatro letras" (M. L. ALBERTOS 1985:371). Este *hápax* en la onomástica indígena aparece escrito en genitivo, por lo que no se puede asegurar la terminación del nominativo, *-ius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

⁹⁴⁸El testimonio de Villarreal es registrado por M. L. Albertos (1966:234) y también por Untermann en el Mapa 77 de su *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:176, nº9). Albertos considera este NP como una correspondencia del NF *Tirtaliq(um)* (M. L. ALBERTOS 1979:147). Únicamente se conocen dos ejemplos de este antropónimo indígena en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

⁹⁴⁹Registrado por M. Palomar (1957:106-107) y M. L. Albertos (1966:234) quienes, siguiendo a Tovar, lo consideran una variante del NP *Tritius*. En el Mapa 77 del *Atlas antroponímico* sólo se incluye el testimonio epigráfico de Braga (J. UNTERMANN 1965 a:176, nº8). Albertos lo incluye dentro del grupo de antropónimos formados sobre el radical *Tirt-/Tird-*, que son nombres característicos de la onomástica celtibérica (EADEM 1979:147). Abascal señala que el 57,14 % (4 de 7) de los testimonios conocidos aparecen en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:532). El testimonio de Garrovillas (Cáceres) no aparece entre los ejemplos de este NP registrados por Abascal.

- Tritei f.* [NP] (AE 1985:134, n°520), en São Joao da Fresta (Dto. Viseu, Portugal).
- Tritei f.* [NP] (HEp, 1, 1989:184, n°709; AE 1986:78, n°293; HEp, 5, 1995:330, n°1066), en São Martinho dos Mouros (Dto. Viseu, Portugal).
- Tritia*⁹⁵⁰ *Tritiae* [NP] (HEp, 2, 1990:223, n°766), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).
- Triti(a)e s.* [NP] (AE 1971:61, n°161), en Jerez de los Caballeros (Badajoz).
- Tritiae* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, n°894; HAE, 6-7, 1955-1956:12, n°914; J. M. BRAGADO 1991:161, n°55; AE 1992:288, n°1006; HEp, 5, 1995:275-276, n°902), en Villalcampo (Zamora).
- Tritia* [NP] (C. MORÁN 1922:42, n°94; J. MALUQUER 1956:140, n°150; HAE, 6-7, 1955-1956:42, n°1356), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
- Tritianus*⁹⁵¹ *Tritianus* [NP] (AE 1983:140, n°512), en Yecla de Yeltes (Salamanca).
- Tritius*⁹⁵² *Tritius* [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:14, n°205; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:105-106, n°169), en

⁹⁵⁰Registrado por M. Palomar (1957:106-107). Untermann registra en el Mapa 77 de su *Atlas antroponímico* sólo el testimonio de Yecla de Yeltes (J. UNTERMANN 1965 a:175, n°5). Incluido por M. L. Albertos (1979:147) dentro del grupo de antropónimos formados sobre el radical *Tiri-/Tird-* (véase lo dicho en la nota anterior). En la actualidad se conocen cuatro testimonios seguros de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

⁹⁵¹Sólo se conoce un testimonio de este antropónimo en la epigrafía de la Hispania antigua (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

⁹⁵²Antropónimo indígena ampliamente representado en la onomástica de las regiones vetona y lusitana (M. PALOMAR 1957:106-107; M. L. ALBERTOS 1966:234). El Mapa 77 del *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:175-176) está dedicado a este antropónimo y sus derivados, pero los datos que aparecen en él presentan un desfase lógico por el tiempo transcurrido desde su ejecución. M. L. Albertos procuró actualizar la lista de testimonios seguros de este NP en varios artículos (M. L. ALBERTOS 1965:130; EADEM 1972 a:315; EADEM 1985-1986 b:184-185, con Mapa en pág. 184). La lista completa y actualizada de los ejemplos seguros de este antropónimo indígena aparece recogida en el catálogo de J. M. Abascal, quien ha destacado el hecho de que el 73,07 % (19 de 26) de los testimonios aparecen en genitivo dentro de las filiaciones (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

Campolugar (Cáceres).

Tritius [NP] (CIL II 767; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:131, n°237), en Coria (Cáceres).

Tritius [NP] (CIL II 674), en Sta. Cruz del Puerto (Cáceres).

Tritius [NP] (CIL II Sup. 5304; J. VIVES 1971:370, n°3840; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:220, n°496), en Torre de Don Miguel (Cáceres).

Triti f. [NP] (CIL II 666; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:265, n°636; HEp, 4, 1994:105, n°259), en Villamesías (Cáceres).

Tr[iti]f. [NP] (AE 1921:4, n°11; HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1283), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

Triti [f.] [NP] (AE 1983:138, n°503), en Villar de la Yegua (Salamanca).

Triti f. [NP] (R. MARTÍN VALLS 1969), en Yecla de Yeltes, Salamanca⁹³³.

Triti f. [NP] (R. MARTÍN VALLS 1979:502), en Yecla de Yeltes (Salamanca)⁹³⁴.

Tritius [NP] (R. MARTÍN VALLS 1973:41), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Tritius [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:42, n°1364), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Triti [f.] [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:38, n°1239), en Berruecopardo (Salamanca).

⁹³³En la fórmula onomástica se incluye la mención de un genitivo de plural, por lo que transcribimos el texto completo de la inscripción, siguiendo la lectura de R. Martín Valls, comprobada en las fotografías que adjunta en su artículo citado: *Mentina / Triti f(ilia) Câm/baricu(m) / ân(norum) LXX h(ic) / s(ita) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (M. L. ALBERTOS 1975:18, n°195; M. SALINAS 1982:83, n°12; M. C. GONZÁLEZ 1986:126, n°79), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

⁹³⁴En esta inscripción también se incluye un genitivo de plural en la fórmula onomástica, por lo que transcribimos la lectura completa del texto: *Alaes[u/s] Triti f(ilius) [U]/bon[ic]/um an/nor(um) [---] / s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (M. L. ALBERTOS 1981:212, n°235; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°190).

Triti f. [NP] [NP] (CIL II 2619; J. M. BRAGADO 1991:289-290, n°189), en Moral de Sayago (Zamora).

Triti f. [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:14, n°27; J. VIVES 1971:268, n°2343; J. M. BRAGADO 1991:213, n°92), en Rabanales (Zamora).

Triti [NP] (AE 1965:31, n°105; J. M. BRAGADO 1991:125, n°13), en Villalazán (Zamora).

Triti f. [NP] (M. GÓMEZ MORENO 1927:39, n°90; J. M. BRAGADO 1991:239, n°115; J. A. ABÁSULO, R. GARCÍA 1991-1992:569-570, n°6; HEp, 5, 1995:276, n°905), en Villalcampo (Zamora).

Triti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:11, n°892; J. M. BRAGADO 1991:152, n°45), en Villalcampo (Zamora).

Tr[iti] [NP] (C. MORÁN 1944:245, n°13; J. M. BRAGADO 1991:313-314, n°218), en Villardiegua de la Ribera (Zamora).

Triti f. [NP] (T. MAÑANES, L. HERNÁNDEZ, A. JIMÉNEZ 1992:274-276, n°4; HEp, 4, 1994:353, n°955), procedente de un lugar desconocido de la Meseta Norte⁹⁵⁵.

Triti [NP] (F. M. ALVES 1933:33-34, n°3), en Argozelo (Dto. Bragança, Portugal).

Triti [f.] [NP] (HEp, 2, 1990:223, n°767), en Donai (Dto. Bragança, Portugal).

Triti [f.] [NP] (P. LE ROUX, A. TRANOY 1984:35, nota 40, Fig. 4), en Quintela de Lampaças (Dto. Bragança, Portugal).

Triti f. [NP] (AE 1987:165, n°587), en Sanhoane (Dto. Bragança, Portugal).

Triti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:31, n°1144), en Idanha-

⁹⁵⁵Abascal plantea la hipótesis de que esta inscripción proceda de Zamora, posiblemente apoyándose en la onomástica (J. M. ABASCAL 1994 a:532).

a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Triti f. [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:32, n°1157), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Triti f. [NP] (HAE 1-3, 1950-1952:17, n°234; HEp, 2, 1990:232, n°797), en Guarda (Dto. Guarda, Portugal).

9. *Dirtanus* [NP?]⁹⁵⁶

Tirdaius [NP]⁹⁵⁷

*Tirtaliquum*⁹⁵⁸

Tirtaliq(um) [NF] (A.86), en Saelices (Cuenca).

10. M. PALOMAR 1957:106-107; M. L. ALBERTOS 1965:130; J. UNTERMANN 1965 a:175-176, Mapa 77; M. L. ALBERTOS 1966:233-234; EADEM 1972 a:315; EADEM 1977:44; EADEM 1979:147; EADEM 1985:371; EADEM 1985-1986 b:184-185, con Mapa; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:414; J. M. ABASCAL 1994 a:528 y 532; F. VILLAR 1995 b:113-114 y 140; E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:158.

***turanikum* (A.72 II.4, IV.38)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *međukenos.turanikum* (A.72 II.4)

terkinos.turanikum (A.72 IV.38)

4. A.72 II.4 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 IV.38 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **turanos*

6. Se desconocen.

7. *turaios*⁹⁵⁹

turaios [NP] (A.72 III.57), en Botorrita (Zaragoza).

⁹⁵⁶Sobre este antropónimo indígena, véase lo dicho más arriba, en el apartado n°8 del NF *tirtanikum*.

⁹⁵⁷Los testimonios seguros de este NP indígena aparecen recogidos más arriba, en el apartado n°9 del NF *Tirtaliq(um)*.

⁹⁵⁸Remitimos al estudio dedicado a este NF más arriba. Conviene señalar que E. R. Luján ha relacionado este genitivo de plural con el NF *Tirtaliq(um)* y los NNP *Tirdaius*, *tirtanos* y *tirtu*. Este autor señala como correspondencias en la onomástica gala los antropónimos *Tritos* y *Tertionicna* (E. R. LUJÁN 1996:214).

⁹⁵⁹Nombre indígena atestiguado en el BBIII, que tiene su correspondencia en la onomástica latina con el antropónimo latino *Turaius* (véase más abajo).

<i>turaku</i> ⁹⁶⁰	<i>turaku</i> [NP] (A.72 II.20), en Botorrita (Zaragoza).
8. <i>Turanus</i> ⁹⁶¹	<i>Turani f.</i> [NP] (E. RODRÍGUEZ 1981:151-152, n°69; R. C. KNAPP 1992:27-28, n°23), en Ávila ⁹⁶² . <i>Turani</i> (HAE, 6-7, 1955-1956:33, n°1167), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal). <i>Turanus</i> [NP] (HEp, 5, 1995:299, n°962), en Montemor-o-Novo (Dto. Beja, Portugal).
<i>Turainus</i> ⁹⁶³	<i>Turainus</i> [CG] (CIL II 2859; J. A. ABÁSOLO 1974:65, n°67), en Lara de los Infantes (Burgos).
<i>Turrania</i> ⁹⁶⁴	<i>Turrania</i> [GT] (EE IX:17, n°16), en Bencatel (Dto.

⁹⁶⁰Antropónimo indígena mencionado en una única ocasión en el BBIII y formado sobre el radical *turo- presente en otros NNP celtibéricos (E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:161) y el sufijo -ako.

⁹⁶¹El ejemplo procedente de Ávila fue registrado por M. L. Albertos (1965:131), que relacionó este NP con otros antropónimos extrapeninsulares formados sobre el radical *Tura-* (EADDEM 1966:237), aunque en un artículo posterior propuso corregir la lectura de este nombre por ser "muy inseguro" (EADDEM 1977:50). En el Mapa 78 del *Atlas antroponímico*, dedicado al NP *Turainus* y sus derivados, Untermann recoge el testimonio abulense (J. UNTERMANN 1965 a:178, n°30). Albertos propuso relacionar este NP con otros antropónimos bien representados en la onomástica indígena de la región celtibérica, como *Turos/Turros* y *Turellius* (M. L. ALBERTOS 1979:147). Sobre el supuesto NP indígena *Turellius* conviene señalar que, en realidad es un GT, y como tal aparece recogido en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:231). Este mismo autor ha señalado que el 80 % de los testimonios aparece en genitivo, aunque en su catálogo únicamente incluye dos testimonios, ambos en genitivo de singular (J. M. ABASCAL 1994 a:534). El ejemplo del NP *Turanus* mencionado en una inscripción de Montemor-o-Novo (Dto. Beja) no aparece registrado en el catálogo de Abascal. Quizá deba leerse como *Turânus*, en vez de *Turâmus*, un supuesto *hâpax* mencionado en una inscripción procedente del valle de Alpuébraga, término municipal de Polán, en Toledo (J. MANGAS, J. CARROBLES 1996:242-245, n°2).

⁹⁶²Esta inscripción funeraria, actualmente desaparecida, incluye un genitivo de plural en la fórmula onomástica del difunto. La transcripción completa del texto, siguiendo la lectura de R. C. Knapp, es la siguiente: *Arau(us) / Arau/iaq(um) / Tura/ni f(iilius)*. Este supuesto NF no aparece registrado en los catálogos de M. L. Albertos (1975 y 1981) y M. C. González (1986 y 1994). Además, la deficiente lectura del texto, unida a la actual desaparición del epígrafe impiden asegurar cualquier reconstrucción.

⁹⁶³Registrado por Albertos, que leyó este NP como *Turainos* (M. L. ALBERTOS 1966:236) y no corrigió el error en sus trabajos posteriores. En el catálogo de J. M. Abascal aparece registrado con la misma lectura que transmitió Hübner (J. M. ABASCAL 1994 a:534), aunque la lectura debe tomarse con las lógicas reservas al estar la inscripción desaparecida.

⁹⁶⁴Se trata de un GT registrado en el repertorio de H. Solin y O. Salomies (1988:192), del que se conocen once testimonios seguros en la epigrafía hispánica, incluyendo la forma femenina *Turrania* y su variante masculina *Turranus*, más extendida (véase más abajo). Un buen número de los ejemplos conocidos proceden de la antigua *Conimbriga* (J. M. ABASCAL 1994 a:232). Sin embargo, del CG *Turrianus* (I. KAJANTO 1965:157; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:415) no se conoce hasta el momento ningún testimonio en la epigrafía hispánica.

- Évora, Portugal).
- Turrania* [GT] (AE 1971:61, n°162), en Conimbriga (Dto. Coimbra, Portugal).
- Turranius* [GT] (CIL II Sup. 5847), en Coscojuela de Fantova (Huesca).
- [*T*]urrani [GT] (F. MAYET 1984,II:101, n°224), en Garray (Soria).
- Turranius* [GT] (CIL II 1015; J. VIVES 1971:25, n°148), en Badajoz.
- Turranio* [GT] (R. DEL ARCO 1920:5), en Coscojuela de Fantova (Huesca).
- Turranius* [GT] (CIL II 392; R. ÉTIENNE *et alii* 1976:95-96, n°72), en Conimbriga (Dto. Coimbra, Portugal).
- Turranio* [GT] (AE 1971:61, n°162), en Conimbriga (Dto. Coimbra, Portugal).
- Tur[ra]nius* [GT] (CIL II 2674), en León.
- Turranius* [GT] (CIL II 365; J. VIVES 1971:505, n°5510), en Conimbriga (Dto. Coimbra, Portugal).
- Turra[ni]* [GT] (F. MAYET 1984,II:101, n°204), en Conimbriga (Dto. Coimbra, Portugal).
- Turra[nius/-a]* [GT] (F. MAYET 1984, II:101, n°205), en Conimbriga (Dto. Coimbra, Portugal).
9. *Turaius*⁹⁶⁵ *Turai f.* [NP] (F. M. ALVES 1933:48-49, n°13), en Castro de Avelas (Dto. Bragança, Portugal).
- Turai f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:39, n°1280), en Hinojosa del Duero (Salamanca).

⁹⁶⁵Registrado por M. L. Albertos (1966:237). Untermann recogió los testimonios del NP *Turaius* y sus derivados en el Mapa 78 de su *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:177-178), aunque a los ejemplos registrados aquí deben sumarse los testimonios posteriormente registrados por M. L. Albertos (1972 a:316). Esta autora relacionó este NP con otros nombres indígenas de la región celtibérica formados sobre el mismo radical (EADÉM 1979:147). En el catálogo onomástico de J. M. Abascal aparecen recogidos todos los ejemplos seguros de este antroponímico. Este autor ha señalado el hecho de que el 75 % de los testimonios (cuatro de cinco), están en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:534).

- Turai f.* [NP] (AE 1965:24, n°75), en Plasencia (Cáceres).
- Turai f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1336; HAE, 12-16, 1961-1965:6, n°1823; J. M. BRAGADO 1991:211-212, n°90), en Rabanales (Zamora).
- Turai f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:12, n°907; J. M. BRAGADO 1991:163-164, n°58), en Villalcampo (Zamora).
- Turai f.* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:12, n°909; J. M. BRAGADO 1991:141-142, n°32), en Villalcampo (Zamora).
- Turarius* [NP] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, n°24; M. D. DOPICO 1988:69, n°15), en Astorga (León).
- [*T*]urarius [NP] (AE 1976:87, n°293), en Bárcina de los Montes (Burgos).
- Turancicus*⁹⁶⁶ *Turancicus* [NF] (B.33), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Turantius*⁹⁶⁷ *Turantius* [NP] (AE 1967:56, n°156), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Turanto/-us*⁹⁶⁸ *Turanto* [NP] (AE 1986:156, n°389), en Velilla de Valdoré (León).
- [*T*]uranto [NP] (CIL II Sup. 5721; M. C. GONZÁLEZ, J. SANTOS 1984:103, n°44; F. DIEGO 1986:216, n°286; HEp, 1, 1989:111, n°402), en Riaño (León)⁹⁶⁹.

⁹⁶⁶Antropónimo con sufijo -co-, derivado de un NP **Turanco* o similar, que alude al nombre de una unidad organizativa indígena.

⁹⁶⁷*Hápx* en la onomástica indígena peninsular, registrado por M. L. Albertos (1965:131) y J. Untermann (1965 a:177, n°4). Hasta el momento sólo se conoce este testimonio epigráfico (J. M. ABASCAL 1994 a:534).

⁹⁶⁸El testimonio de este antropónimo indígena procedente de Riaño (León) había sido registrado por Albertos con la lectura equivocada de *Vraius* (M. L. ALBERTOS 1966:255), que posteriormente corrigió por la lectura de [*T*]uranto, en dativo (EADDEM 1977:50). En el momento actual sólo se conocen dos testimonios seguros de este NP y los problemas de lectura impiden asegurar si el nominativo singular de este NP es *Turanto* o *Turantus* (J. M. ABASCAL 1994 a:534).

⁹⁶⁹Este antropónimo indígena aparece acompañado por un genitivo de plural. La transcripción completa del texto es como sigue: [*T*]uranto / [*Pen*]tiocum / [*Cae*]iuii f(ilio) an(norum) [---] / *Sempr*(onius) / p(osuit) *frat*(ri) *suo* (M. L. ALBERTOS 1975:11, n°19; M. C. GONZÁLEZ 1986:132, n°166). La modificación

*Turaiius*⁹⁷⁰

[T]urauí f. (A.55), en Segovia.

10. M. L. ALBERTOS 1965:131; J. UNTERMANN 1965 a:177-178, Mapa 78; M. L. ALBERTOS 1966:236-237 y 255; EADEM 1972 a:316; EADEM 1977:50; EADEM 1979:147; J. M. ABASCAL 1994 a:231-232 y 534; F. VILLAR 1995 b:140 y 143; J. UNTERMANN 1996:161.

***turikum* (A.72 III.4)**1. Genitivo de plural en *-um*2. *-iko-*3. *kinbiria.kentiskue.turikum* (A.72 III.4)4. NP + *kentiskue* + NF (Tipo 2.A.a)5. *turos*6. *turos*⁹⁷¹*turos* [NP] (A.72 I.2), en Botorrita (Zaragoza).*turo* [NP] (A.70 Cara B, 3; A.72 I.60, II.57), en Botorrita (Zaragoza).7. *turaku* [NP]⁹⁷²*turanikum* [NF]⁹⁷³

en la lectura del NP que aquí nos ocupa, propuesta en su día por M. C. González y J. Santos (1984:103, n°44; HÉp, 1, 1989:111, n°402), no ha sido aceptada por J. M. Abascal (1994 a:534), que considera que debe mantenerse la corrección que en su día realizó M. L. Albertos (véase lo dicho en la nota anterior).

⁹⁷⁰Este *hápax* en la onomástica indígena hispánica fue registrado por Albertos con la lectura equivocada de *Vrauui* (M. L. ALBERTOS 1966:255), posteriormente corregida por [T]urauí (EADEM 1977:50). Aunque R. C. Knapp prefiere leer [.]urauí al comienzo de la l.3, Abascal considera más oportuno respetar la propuesta que en su día planteó Albertos y leer el NP como [T]urauí (J. M. ABASCAL 1994 a:534). Por esta razón insertamos aquí este posible testimonio aunque en nuestro catálogo epigráfico hemos propuesto la lectura [.]urauí ya que, después de estudiar atentamente la fotografía de R. C. Knapp que se conserva en el fichero epigráfico del Centro CIL II en Alcalá de Henares, creemos que no es segura la lectura [T]urauí f. Sobre este particular, véase lo dicho en A.55.

⁹⁷¹El antropónimo base del NF que aquí nos ocupa está testimoniado en el BBIII en dos ocasiones (una en nominativo singular y la otra en genitivo singular) y en el BBI también está registrado, aunque en este caso sólo en una ocasión (en genitivo singular). Además, este mismo nombre aparece escrito en graña latina, pero en lengua celtibérica, en el abrigo rupestre de Peñalba de Villastar, donde también se ha registrado la variante *Turros*.

⁹⁷²Sobre este NP indígena véase lo dicho más arriba, en el apartado n°6 del NF *turanikum*.

⁹⁷³Véase el estudio dedicado a este NF más arriba.

8. *Turius*⁹⁷⁴ *Turi[us]* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:24, n°1051; HAE, 6-7, 1955-1956:40, n°1309), en Lumbrales (Salamanca).
Turi [f.] [NP] (AE 1967:60, n°176), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
Turi [f.] [NP] (CIL II 947; CIL II Sup. 5344; HEp, 3, 1993:150, n°377), en Torralba de Oropesa (Toledo).
- Turos*⁹⁷⁵ *Turos* [NP] (A.81), en Villastar (Teruel).
Turos [NP] (J. UNTERMANN 1997:631, K.3.9), en Villastar (Teruel).
Turos [NP] (J. UNTERMANN 1997:632-633, K.3.11), en Villastar (Teruel).
Turo [NP] (J. UNTERMANN 1997:633-635, K.3.12), en Villastar (Teruel).
- Turros*⁹⁷⁶ *Turros* [NP] (A.79), en Villastar (Teruel).

⁹⁷⁴Registrado por M. L. Albertos (1965:132) y J. Untermann (1965 a:178, n°24). Existe un GT *Turius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:192), registrado en varias inscripciones latinas de la Hispania antigua (J. M. ABASCAL 1994 a:231-232), que no debe confundirse con el antropónimo indígena que comentamos aquí (cfr. J. UNTERMANN 1965 a:178, n°24; M. L. ALBERTOS 1966:238). Dos testimonios seguros de este NP aparecen en genitivo, como ha señalado J. M. Abascal (1994 a:535).

⁹⁷⁵Desde que los grafitos del abrigo rupestre de Peñalba, en la localidad turolense de Villastar, fueron objeto de estudio por J. Cabré, M. Gómez Moreno y A. Tovar (sobre esta cuestión véase lo dicho en otra parte de este trabajo, §3.2.3) el NP *Turos* y su variante *Turros* (véase nota siguiente) han pasado a formar parte del rico conjunto antropónimo indígena de la Península Ibérica, con el interés añadido de que son textos en lengua celtibérica pero esgrafiados en escritura latina. Albertos lo puso en relación con otros NNP latinos e indoeuropeos formados sobre el mismo radical (M. L. ALBERTOS 1966:239) y Untermann se encargó de registrarlo en el Mapa 78 de su *Atlas antropónimo* (J. UNTERMANN 1965 a:178, n°27). El número de ejemplos de este nombre y de la variante *Turros* que aparecen registrados en las paredes de Peñalba es lo bastante importante como para considerarlo característico de la onomástica indígena de la región celtibérica, como propuso M. L. Albertos (1979:147) y aún hoy día continúan defendiendo otros autores (E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:162). Sin embargo, conviene tener presente que el número de testimonios seguros que aparecen en Peñalba debe tomarse con suma cautela. Albertos creyó leer seis ejemplos en total (M. L. ALBERTOS 1979:147) Y Abascal únicamente registra un testimonio seguro (J. M. ABASCAL 1994 a:535). Por nuestra parte, consideramos más fiable los testimonios propuestos por Untermann, quien hace más de veinte años tuvo ocasión de someter a autopsia los paneles rupestres de Peñalba (J. UNTERMANN 1977; IDEM 1997:618-642), que considera segura la mención de un nominativo singular *Turos* (J. UNTERMANN 1997:632-633, K.3.11) y de un genitivo singular *Turo* (IDEM 1997:633-635, K.3.12).

⁹⁷⁶Variante del NP comentado en la nota anterior. Registrado por M. L. Albertos (1966:239-240) y J. Untermann (1965 a:178, n°27). Nombre característico de la onomástica celtibérica (M. L. ALBERTOS 1979:147; E. R. LUJÁN 1996:214), que también aparece registrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:535). Al igual que sucede con el NP *Turos* (véase lo dicho en la nota anterior), hay serias

Turros [NP] (J. UNTERMANN 1997:630-631, K.3.8), en Villastar (Teruel).

Turro [NP] (A.78), en Villastar (Teruel).

9. *Tureius*⁹⁷⁷

Tureius [CG] (J. D'ENCARNAÇÃO 1975:257), en Fail (Dto. Viseu, Portugal).

Tureius [NP] (HAE, 17-20, 1966-1969:10, n°2328; J. VIVES 1971:88, n°783), en el Castro de Tres Ríos, en Viseu (Dto. Viseu, Portugal).

*Tureus*⁹⁷⁸

[*Tj*ureus [NP] (CIL II 744; J. VIVES 1971:22, n°109), en Brozas (Cáceres).

Turei f. [NP] (CIL II 745; J. VIVES 1971:23, n°114; HEP, 1, 1989:51, n°155), en Brozas (Cáceres).

Turei f. [NP] (CIL II 745; J. VIVES 1971:23, n°114; HEP, 1, 1989:51, n°155), en Brozas (Cáceres).

Tureus [CG] (CIL II 788; HAE, 4-5, 1953-1954:24, n°777; J. VIVES 1971:256, n°2136), en Coria (Cáceres).

Ture(us) [CG] (AE 1977:105, n°396), en Trujillo (Cáceres).

Turei f. [NP] (AE 1983:132-133, n°483), en Almacave, Lamego (Dto. Viseu, Portugal).

discrepancias entre los especialistas para identificar el número seguro de testimonios escritos sobre las paredes del abrigo de Peñalba, en Villastar (Teruel). Sobre esta cuestión, nosotros hemos considerado que la opinión más autorizada es la de J. Untermann, por lo que registramos los tres testimonios epigráficos que este autor ha incluido en el cuarto volumen del MLH (J. UNTERMANN 1997).

⁹⁷⁷Seguimos aquí la opinión de J. M. Abascal, para quien este NP sería una variante local del más corriente *Tureus* (véase lo dicho en la nota siguiente). Este mismo autor advierte de la existencia de un GT homónimo (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:192), del que no existe ningún testimonio epigráfico en Hispania, toda vez que estos dos ejemplos deben considerarse antropónimos indígenas (J. M. ABASCAL 1994 a:534). El ejemplo de Fail según J. d'Encarnação es un epígrafe sobre un "rochedo no Castro dos Três Rios, entre Fail, concelho de Viseu, e Parada de Gonta, concelho de Tondela" (J. D'ENCARNAÇÃO 1975:257).

⁹⁷⁸Registrado por M. Palomar, que propuso considerarlo como una forma evolucionada del NP *Turaius* (M. PALOMAR 1957:108), y por M. L. Albertos (1965:131). En el Mapa 78 del *Atlas antroponímico* se recogen algunos testimonios epigráficos de este antropónimo indígena (J. UNTERMANN 1965 a:178, n°20 y n°23), pero la cifra total de testimonios seguros en la actualidad asciende a siete, tres de los cuales están en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:534). Este autor propone relacionar este NP con el *Turius* analizado más arriba.

Tureus [NP] (AE 1979:91, nº328), en Baraçal, Sabugal (Dto. Guarda, Portugal).

*Turibas*⁹⁷⁹

Turibas [NP] (A.71), en Botorrita (Zaragoza).

*Turinnus*⁹⁸⁰

Turinnus [NP] (CIL I² 709; ILS 8888), en Roma.

10. M. PALOMAR 1957:108; M. L. ALBERTOS 1965:131-132; I. KAJANTO 1965:163; J. UNTERMANN 1965 a:177-178, Mapa 78; M. L. ALBERTOS 1966:238 y 239-240; EADEM 1979:147; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:192 y 414; J. M. ABASCAL 1994 a:231-232 y 534-535; F. VILLAR 1995 b:140 y 143; E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:162.

***Turoco(m)* (A.66)**

1. Genitivo de plural en *-om*

2. *-oco*

3. ***Atta Turoco(m)***

Gaius Turoco(m) Paççati f(i)lius

4. NP + NF (Tipo 2.A.b)

NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.b)

5. **Turo* o similar

6. *tuos* [NP]⁹⁸¹

⁹⁷⁹Antropónimo indígena, pero de clara filiación ibérica, que aparece mencionado en el BBII. Untermann ha destacado el hecho de que, tanto este NP como *Turinnus*, también ibérico (véase la nota siguiente), posean el mismo radical *Tur-* tan frecuente en la onomástica celtibérica, tanto en la formación de nombres personales como en la formación de nombres de unidades organizativas indígenas (J. UNTERMANN 1996:162).

⁹⁸⁰Se trata de un NP indígena, perteneciente al grupo onomástico ibérico, que aparece mencionado en el Bronce de Ascoli, formando parte de la fórmula onomástica de uno de los miembros de la *Turma Salluitana*. Sobre este testimonio onomástico Albertos afirmó que "no parece en modo alguno nombre ibérico" (M. L. ALBERTOS 1966:238) y propuso considerarlo como "una variante" del NP *Turennus*, mencionado en varias inscripciones hispánicas (J. M. ABASCAL 1994 a:534). Sobre la similitud de este antropónimo ibérico con otros NNP celtibéricos formados sobre el mismo radical, véase lo dicho en la nota anterior. Existe un CG *Turinus* derivado del GT *Turius* (I. KAJANTO 1965:163; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:414), pero no existe ningún testimonio en la epigrafía hispánica.

⁹⁸¹Los testimonios epigráficos de este NP indígena están recogidos en el apartado nº6 del estudio dedicado al NF *turikum*.

7. *turaku* [NP]⁹⁸²

8. *Turos, Turros* [NNP]⁹⁸³

9. *Tureius, Tureus, Turibas, Turinnus* [NNP]⁹⁸⁴

10. M. PALOMAR 1957:108; M. L. ALBERTOS 1965:131-132; I. KAJANTO 1965:163; J. UNTERMANN 1965 a:177-178, Mapa 78; M. L. ALBERTOS 1966:238 y 239-240; EADEM 1979:147; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:192 y 414; J. M. ABASCAL 1994 a:231-232 y 534-535; E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:162.

***turumokum* (A.72 I.24, I.28, I.51, I.59, II.16, II.48, III.1, III.49)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-oko-*

3. *bulibos.turumokum.ultu* (A.72 I.24)

karbelos.turumokum.ulta (A.72 I.28)

uiroku.turumokum (A.72 I.51)

barnai.turumokum.tirs (A.72 I.59)

tirtouios.turumokum (A.72 II.16)

sekontios.turumokum.ultatun (A.72 II.48)

testios.turumokum (A.72 III.1)

likinos.turumokum.ti (A.72 III.49)

4. A.72 I.24 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.28 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.51 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 I.59 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 II.16 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 II.48 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.1 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

⁹⁸²Sobre este NP indígena véase lo dicho más arriba, en el apartado nº6 del NF *turanikum*.

⁹⁸³Los testimonios epigráficos de ambos NNP, todos ellos procedentes del abrigo rupestre de Peñalba en Villastar (Teruel), aparecen recogidos en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *turikum*.

⁹⁸⁴Véanse más arriba los ejemplos epigráficos de estos antropónimos indígenas, que aparecen recogidos en el apartado nº9 del estudio dedicado al NF *turikum*.

A.72 III.49 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

5. **turumos* o similar⁹⁸⁵.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:163.

***ubokum* (A.70 Cara A, 11; Cara B, 3)**

***ubokum* (A.72 III.16)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *abulu.ubokum* (A.70 Cara A, 11)
letontu.ubokum.turo.bintis (A.70 Cara B, 3)
sekontios.ubokum (A.72 III.16)
4. A.70 Cara A, 11 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
A.70 Cara B, 3 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
A.72 III.16 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **ub(b)os* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. *Ubalacinus*⁹⁸⁶ *Ubalacino* [CG] (F. DIEGO 1986:206-207, n°273; J. M.

⁹⁸⁵El hipotético antropónimo base de este genitivo de plural pertenece al grupo onomástico formado con el radical *Tur-*, tan frecuente en la onomástica indígena peninsular. Sin embargo, pese a que el NF que nos ocupa es uno de los que se repite con más frecuencia en el BBIII, con ocho testimonios, resulta desalentador que no poseamos ninguna correspondencia en la onomástica indígena y latina de la Hispania antigua que pueda ponerse en relación con éste. Por esta razón, Untermann ha planteado la hipótesis de que el NF *turumokum*, al igual que otros NNF que se repiten con mayor frecuencia en el BBIII (*uiriascum* y *ensikum*, por ejemplo), sea un NF "reservado a una cierta componente de la población, tal vez de prestigio social inferior" (J. UNTERMANN 1996:163).

⁹⁸⁶Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, que fue registrado por M. L. Albertos (1966:243) y sobre el que esta autora señaló en uno de sus últimos trabajos sobre la onomástica indígena peninsular que podría ser "un *cognomen* de tipo gentilicio" que, según ella, "supondría un nombre base

	IGLESIAS 1976, n°96; HEp, 1, 1989:110, n°396), en Liegos (León) ⁹⁸⁷ .
<i>Ubasus</i> ⁹⁸⁸	<i>Uba[s]us</i> [NP] (CIL II Sup. 5863; J. VIVES 1971:619, n°6663; E. RODRÍGUEZ 1981:103, n°3; R. C. KNAPP 1992:65, n°79; HEp, 4, 1994:58, n°125), en Ávila.
<i>Ub[---]o</i> ⁹⁸⁹	<i>Ub[-c.2-3]o</i> [NP] (F. FITA 1913 a:240, n°12; E. RODRÍGUEZ 1981:110-113, n°13 y n°16; R. C. KNAPP

**Ubalacus* hasta el momento no documentado" (EADEM 1985-1986 b:186). Hasta el momento sólo se conoce el testimonio epigráfico procedente de León (J. M. ABASCAL 1994 a:539). Conviene señalar la aparente contradicción que hemos encontrado en el catálogo onomástico de J. M. Abascal a propósito de este testimonio onomástico, ya que por un lado el autor propone descartar la lectura *Ubalacinus* propuesta por Albertos y defende la lectura *Ubalacino(rum)* (J. M. ABASCAL 1994 a:57), mientras que por otro, confirma la lectura *Ubalacinus* (IDEM 1994 a:539).

⁹⁸⁷J. Santos y M. C. González han querido ver en las ll.2-3 de esta inscripción perteneciente al conjunto epigráfico de los vadinienses, una posible mención a una unidad organizativa indígena, *Ubalacino(rum)* (J. SANTOS, M. C. GONZÁLEZ 1984:102, n°35; HEp, 1, 1989:110, n°396). En el catálogo de unidades organizativas publicado por M. C. González aparece registrado este testimonio epigráfico como una mención de una unidad organizativa indígena mediante un genitivo de plural en *-orum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:134, n°189) y en su posterior *addenda et corrigenda* no corrige esta lectura (EADEM 1994). Sin embargo, en su reciente estudio sobre los astures y cántabros vadinienses, M. C. González ha considerado oportuno descartar una supuesta mención de un NF *Ubalacino(rum)* en favor de un CG *Ubalacino* (M. C. GONZÁLEZ 1997:117, nota 358). Ciertamente, la posición de *Ubalacino* en la fórmula onomástica hace pensar que esta palabra pueda ser un NF en vez de un CG, pero creemos que debe ser considerado más como lo segundo que como lo primero. Además, en apoyo de esta hipótesis tenemos las significativas palabras de M. L. Albertos (véase lo dicho en la nota anterior), que en nuestra opinión vienen a demostrar que esta autora sospechaba que algunos *cognomina* formados sobre antropónimos indígenas, tan frecuentes en algunas zonas del interior peninsular, aludían a las unidades organizativas indígenas, aunque de una forma diferente a como lo hacían los genitivos de plural. En nuestro presente estudio creemos haber demostrado que esto sucedía en la epigrafía latina de la región celtibérica, pero algunos testimonios procedentes de otras zonas, como éste que comentamos aquí, permiten plantear la hipótesis de que este fenómeno no era exclusivo de los celtiberos, si es que se puede hablar de "celtiberos" o de "onomástica celtibérica" en los primeros siglos de nuestra era.

⁹⁸⁸Registrado por Albertos a partir del testimonio recogido en una inscripción de un *tubicen ex coh(ortis) Lusitanor(um)* (M. L. ALBERTOS 1966:243). En Hispania sólo se conoce la supuesta mención en un epígrafe de Ávila que, por su mal estado de conservación, ha sido leído de diversas maneras. Recientemente Knapp ha propuesto leer el NP de la l.1 como *Ubi[s]us*, aunque más adelante señala que Stylow le ha sugerido *Ubasus*, apoyándose en la lectura de CIL X 7844 (R. C. KNAPP 1992:65, n°79). Precisamente es la lectura propuesta por A. U. Stylow y citada por Knapp, la que Abascal recoge en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:539).

⁹⁸⁹Nombre parcialmente leído en una inscripción funeraria, conservada en dos piezas, cuya lectura segura presenta serios problemas (R. C. KNAPP 1992:19-20, n°12). Tras comprobar la fotografía que adjunta Knapp en su *corpus* creemos que la lectura propuesta para este NP es correcta, siendo absolutamente segura la presencia del radical *Ub-* al inicio del mismo. Esta misma lectura es la que incorpora Abascal en su catálogo onomástico (J. M. ABASCAL 1994 a:539).

1992:19-20, n°12; HEp, 4, 1994:52, n°93), en Ávila⁹⁹⁰.

10. M. L. ALBERTOS 1966:243; EADEM 1985-1986 b:186; J. M. ABASCAL 1994 a:57 y 539; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:163.

***Ucitericum* (A.53)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. [---]lo *Ucitericum* [---M]agilonis f(ilio)

4. --- + NF + NPG + f (Tipo 4.B.a variante ?)

5. **Ucitero* o similar

6. Se desconocen.

7. *ukulikum*⁹⁹¹ *ukulikum* [NF] (A.72 II.54), en Botorrita (Zaragoza).

8. Se desconocen.

9. *Uccius* [NP]⁹⁹²

10. M. PALOMAR 1957:109; J. M. ABASCAL 1994 a:539.

***ueniakum* (A.103)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ako-*

3. *ueniakum*

4. ? + NF + ? (Tipo 1.B.a)

⁹⁹⁰En esta inscripción se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena, por lo que procedemos a transcribir completo el texto, siguiendo la lectura de R. C. Knapp: a) *Aeta Ba/sa Aisa / Arein / b) çum / monim/enû(m) st/[at]uit Ub/[-c.2-3-]o et a / [f(aciendum) c(urauit)]* (A. TOVAR 1946:25, n°24; IDEM 1949:103, n°24; M. L. ALBERTOS 1975:16, n°156; M. C. GONZÁLEZ 1986:123, n°34). El genitivo de plural tradicionalmente había sido leído como *Areinicum* pero, tras la modificación propuesta por Knapp, ha pasado a leerse como *Areincum* (M. C. GONZÁLEZ 1994:173, n°34).

⁹⁹¹Sobre este genitivo de plural, mencionado en el BBIII, remitimos a su estudio pormenorizado.

⁹⁹²Véase lo dicho sobre este antropónimo indígena en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *ukulikum*.

5. *uenios o similar⁹⁹³
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Veniaena*⁹⁹⁴ *Veniaenae* [CG] (CIL II 2878 = CIL II 2882; J. A. ABÁSULO 1974:154-155, n°214; HEp, 5, 1995:56, n°153), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Venica*⁹⁹⁵ *Venica* [NP] (CIL II 790; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:127, n°222), en Coria (Cáceres).
- Venica* [NP] (M. ROSO DE LUNA 1904:120, n°3; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:186-187, n°395), en Plasenzuela (Cáceres).
- Uenniium*⁹⁹⁶ *Uenniq(um)* [NF] (A.12), en Medinaceli (Soria).
9. *Veniatus*⁹⁹⁷ *Veniati* [NP] (J. R. MÉLIDA 1914-1916:139; J. L.

⁹⁹³Untermann propone identificar este genitivo de plural con un NL *Venia o *Venium (J. UNTERMANN 1997:700, K.18.4). Esta posibilidad puede ponerse en relación con la que plantearon en su día J. C. Labeaga y el propio J. Untermann al proponer la hipótesis de que el NF *ueniakum* sería el origen del posterior topónimo de Viana (J. C. LABEAGA, J. UNTERMANN 1993-1994:49). En el cuarto volumen del MLH, Untermann evita hacer cualquier referencia a esta hipótesis, muy difícil de sostener, pero este autor señala (J. UNTERMANN 1997:700, K.18.4) la posible relación de este NF *ueniakum* con los *Vennenses* mencionados por Plinio al ocuparse de los cuatro *populi* que integran los turmógidos: *In Cluniensem conuentum Varduli ducunt populos XIII, ex quibus Alabanenses tantum nominare libeat, Turmogidi IIII, in quibus Segisamonenses et Segisamaiulenses; in eundem conuentum Carietes et Vennenses V ciuitatibus uadunt, quarum sun Velienses* (PLIN., 3, 26).

⁹⁹⁴Mencionado por M. Palomar al ocuparse del NP *Veniatus* (M. PALOMAR 1957:109) y registrado por M. L. Albertos, pero en ambos casos con la lectura *Veniena* (M. L. ALBERTOS 1966:247). Esta misma lectura es la que encontramos en el Mapa 83 del *Atlas antroponímico* de J. Untermann (1965 a:187, n°7). Sin embargo, la propia Albertos corrigió esta lectura en un trabajo posterior (M. L. ALBERTOS 1977:38 y 50), como recuerda J. M. Abascal (1994 a:541). Hasta la fecha sólo se conoce un único testimonio epigráfico de este antropónimo indígena, mencionado en posición de CG en la fórmula onomástica.

⁹⁹⁵Registrado por M. Palomar, que identificó los ejemplos procedentes de Coria y Plasenzuela con otros NNP indígenas formados sobre el mismo radical *Uen-* (M. PALOMAR 1957:109). Untermann dedicó el Mapa 83 de su *Atlas antroponímico* a este NP y a *Uendalo*, formado sobre el mismo radical (J. UNTERMANN 1965 a:187, n°1 y n°3). Hasta el momento no se conocen más ejemplos que los dos que registraron en su día Palomar y Untermann (J. M. ABASCAL 1994 a:541).

⁹⁹⁶Véase más abajo el estudio de este NF.

⁹⁹⁷Antropónimo indígena formado sobre el radical *Uen-*, que fue registrado por M. Palomar (1957:109) y por J. Untermann en el Mapa 83 de su *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:187, n°2). J. M. Abascal (1994 a:541) propone relacionar este *hápax* con el CG *Uenianus* y con el NP *Uenatus/-ius* (véase más abajo los testimonios epigráficos de ambos antropónimos). Posiblemente se trate de una variante del

GAMALLO, H. GIMENO 1990:280, n°7), en Alcollarín (Cáceres).

10. M. PALOMAR 1957:109; J. UNTERMANN 1965 a:187-188, Mapa 83; M. L. ALBERTOS 1966:247; EADEM 1977:38 y 50; J. M. ABASCAL 1994 a:541; F. VILLAR 1995 b:141.

Uenniq(um) (A.12)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. *Valeria Uenniq(um) Sucessa* (A.12)

4. GT + NF + CG (Tipo 5.F.a)

5. *Uenus*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Venus*⁹⁹⁸

Venus [NP] (J. M. IGLESIAS 1976, n°106; F. DIEGO 1986:210-211, n°283; HEp, 1, 1989: n°399), en Prioro (León).

Veni f. [NP] (J. A. ABÁSOLO *et alii* 1982:163-164, n°3), en Fuentebeza (Burgos).

*Venusta*⁹⁹⁹

Venusta(e) f. [CG] (A.34), en Peñalba de Castro

segundo de los nombres mencionados ya que éste, también un testimonio único, aparece registrado en una inscripción de Lamego, en Viseu (AE 1983:133, n°484; J. M. ABASCAL 1994 a:541).

⁹⁹⁸Este antropónimo es registrado por Albertos en uno de sus últimos trabajos y en aquella ocasión confirmó que la variante masculina del NP *Venus* era indígena, ya que "si fuera femenino no sería nombre indígena" (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:187). El testimonio leonés es registrado por Untermann en el Mapa 83 de su *Atlas antroponímico* (J. UNTERMANN 1965 a:187, n°5). Existe un GT *Venius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:201), del que por el momento no se conoce ningún testimonio en Hispania, y un CG *Venus* (I. KAJANTO 1965:58 y 216; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:419), del que tampoco se conoce testimonio alguno en la epigrafía hispánica. Así pues, la presencia del NP indígena *Venus* en la Meseta Norte sólo podría explicarse por la posible existencia de una forma homónima en el registro onomástico indígena, del que también derivaría el NF que aquí nos ocupa.

⁹⁹⁹Se trata de un CG registrado en los catálogos onomásticos (I. KAJANTO 1965:64, 73, 86 y 283; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:419). Abascal registra seis testimonios seguros en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:541), a los que se puede añadir una posible mención más en una inscripción nueva procedente de Valencia (HEp, 5, 1995:249:809).

(Burgos).

Venusta [CG] (HAE, 4-5, 1953-1954:17, n°671), en Mérida (Badajoz).

Venustae [CG] (CIL II 134; J. VIVES 1971:94, n°832), en Terena, Alandroal (Dto. Evora, Portugal).

Venusta [CG] (HAE, 6-7, 1955-1956:30, n°1124), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).

Venusta [CG] (CIL II 2344; A. U. STYLOW 1987:100, n°71; AE 1987:152, n°539), en Fuenteovejuna (Córdoba).

Venusta [CG] (CIL II Sup. 5394; J. VIVES 1971:276, n°2469), en Sevilla.

Ven[ust]ae(?) [CG] (HEp, 5, 1995:249:809), en Oliva (Valencia).

*Venustus*¹⁰⁰⁰

Venusti [CG] (CIL II 505; J. VIVES 1971:381, n°3961), en Mérida (Badajoz).

Venustus [NP] (CIL II 796; J. VIVES 1971:466, n°5023), en Cañaveral (Cáceres).

Venustus [CG] (C. CALLEJO 1970:144-145, n°9), en Herguijuela (Cáceres).

Venustus [NP] (HAE, 8-11, 1957-1960:35, n°1723), en San Esteban de Parga, Guitiriz (Lugo).

Venustus [CG] (CIL II 1795), en Cádiz.

Venustus [NP] (C. GONZÁLEZ ROMÁN, J. MANGAS 1991:465-466, n°414), en Alcaudete (Jaén).

Venustus [CG] (CIL II 3365 y pág. 951; C. GONZÁLEZ ROMÁN, J. MANGAS 1991:65, n°25), en Jaén.

Venustus [CG] (CIL II 1066), en Alcolea del Río (Sevilla).

Venustus [CG] (CIL II 1496; J. VIVES 1971:312, n°3065),

¹⁰⁰⁰Forma masculina del CG anterior. Se conocen un buen número de testimonios en la epigrafía latina de Hispania, fundamentalmente concentrados en la Hispania no indoeuropea, aunque se conocen algunos ejemplos en algunos núcleos de la Lusitania (J. M. ABASCAL 1994 a:542). Algunas menciones de *Venustus* deben considerarse, por su posición y el contexto onomástico indígena, como NP.

en Écija (Sevilla).

Venustus [CG] (AE 1976:83, n°284 a), en Osuna (Sevilla).

Venusto [CG] (CIL II 1186; J. VIVES 1971:172, n°1463),
en Sevilla.

Venustus [CG] (CIL II 1215; J. VIVES 1971:447, n°4789),
en Sevilla.

Venustus [CG] (AE 1986:164, n°435), en Alicante.

Venustus [CG] (CIL II Sup. 5490; J. VIVES 1971:571,
n°6021), en El Ejido (Alicante).

Venustus [CG] (CIL II 3221; CIL II Sup. 6339), en Almagro
(Ciudad Real).

Venustus [CG] (HAE, 1-3, 1950-1952:9, n°134), en
Cartagena (Murcia).

Venustus [CG] (CIL II 3864; G. ALFÖLDY 1977 c:32,
n°13), en Sagunto (Valencia).

*Venistius*¹⁰⁰¹

Venisti f. (A.28), en Lara de los Infantes (Burgos).

Venica [NP]¹⁰⁰²

9. *Veneria*¹⁰⁰³

Veneria [CG] (J. GONZÁLEZ 1992:317, n°1; AE
1992:280, n°972; HEp, 5, 1995:24, n°70), en Fregenal de
la Sierra (Badajoz).

¹⁰⁰¹Según Albertos se trata de un nombre nuevo, aunque formado sobre el radical *Ven-*, bastante frecuente en Hispania (M. L. ALBERTOS 1972 a:317). En un trabajo posterior esta autora corrige el nominativo singular de este NP en *-us* (EADEM 1985-1986 b:187) aunque Abascal, debido a que el único testimonio que se conoce aparece en genitivo, propone leer *Venistius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:541).

¹⁰⁰²Los testimonios epigráficos de este NP indígena aparecen recogidos en el apartado n°8 del estudio dedicado al NF *ueniakum*.

¹⁰⁰³Se trata de un CG (I. KAJANTO 1965 a:58 y 214; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:419), bien atestiguado en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:541), pero únicamente en su forma femenina, desconociéndose hasta la fecha ningún ejemplo de la variante masculina. Sobre este particular conviene recordar que I. Kajanto (1965:214) ya había contabilizado para todo el CIL una cifra de testimonios femeninos mucho mayor que de testimonios masculinos (288 *Veneria* frente a tan sólo 30 *Venerius*). La dispersión geográfica de los testimonios peninsulares del CG *Veneria* muestran una clara concentración en las zonas más romanizadas de las tres provincias hispanas. Cabe destacar, igualmente, la utilización del CG *Veneria* como NP en una inscripción de una esclava (CIL II 722) y en otra de una liberta (HAE, 4-5, 1953-1954:18, n°694), además de algún caso más en ambientes poco romanizados.

- Veneria* [CG] (HAE, 12-16, 1961-1965:8, nº1844), en Mérida (Badajoz).
- Veneria* [CG] (HAE, 1-3, 1950-1952:21, nº264), en Mérida (Badajoz).
- Ven[eria]* [CG] [CG] (HEp, 1, 1989:39, nº104), en Mérida (Badajoz).
- Veneria* [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:18, nº694), en Villafranca de los Barros (Badajoz).
- Veneria* [NP] (CIL II 722; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:84-85, nº109), en Cáceres.
- Veneriae* [CG] (J. L. GAMALLO, H. GIMENO, G. VARGAS 1992:399-400, nº1; HEp, 5, 1995:71, nº210), en Herguijuela (Cáceres).
- Veneria* [CG] (CIL II 1743; J. VIVES 1971:526, nº5746), en Cádiz.
- Veneria* [NP] (CIL II 1910; J. VIVES 1971:305, nº2950), en Cádiz.
- Veneria* [NP] (J. GONZÁLEZ 1982:214, nº404), en Cádiz.
- Veneria* [CG] (CIL II 1140; J. VIVES 1971:325, nº3243), en Santiponce (Sevilla).
- Veneria* [CG] (HAE, 4-5, 1953-1954:14, nº576), en Santiponce (Sevilla).
- Veneriâe* [CG] (AE 1928:51, nº196), en Tarragona.
- Veneri[ae]* [CG] (CIL II 4415; G. ALFÖLDY 1975:247, nº461; AE 1986:154-155, nº384), en Tarragona.
- Veneriosa*¹⁰⁰⁴ [CG] (G. PEREIRA 1979:62, nº44), en Valencia.
- Veneriosus* [CG] (CIL II 1743; J. VIVES 1971:526, nº5746), en Cádiz.

¹⁰⁰⁴Un caso más de un CG derivado del teónimo *Venus* (I. KAJANTO 1965:58-59, 123 y 214; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:419). Se conocen únicamente dos testimonios de este CG en la epigrafía hispánica, uno en su variante femenina *Veneriosa* y otro en la forma masculina *Veneriosus* (véase más abajo).

*Veneris*¹⁰⁰⁵ *Veneris* [CG] (HAE, 12-16, 1961-1965:26, nº2007), en Cádiz.

Veneris [CG] (HAE, 12-16, 1961-1965:26, nº2012), en Cádiz.

Veniatus [NP]¹⁰⁰⁶

10. M. PALOMAR 1957:109; J. UNTERMANN 1965 a:187-188, Mapa 83; M. L. ALBERTOS 1972 a:317; EADEM 1985-1986 b:187; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:201 y 419; J. M. ABASCAL 1994 a:541-542; F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

***uerđaidokum* (A.72 I.29, I.34, II.26, II.29, IV.37)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *likinos.uerđaidokum.mem* (A.72 I.29)
ana.uerđaidokum.atu (A.72 I.34)
koitina.uerđaidokum.kalmiku | m (A.72 II.26)
koitu.uerđaidokum.aias (A.72 II.29)
munika.uerđaidokum (A.72 IV.37)
4. A.72 I.29 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
 A.72 I.34 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
 A.72 II.26 = NP + NF + NF (Tipo 3.D.a/a)
 A.72 II.29 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
 A.72 IV.37 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **uerđaidos* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.

¹⁰⁰⁵Como ha señalado Abascal, el antropónimo *Veneris*, que aparentemente pudiera confundirse con un genitivo singular del NP *Venus* es, en realidad, un nominativo singular del CG *Veneris*, posiblemente una variante de *Venerius/-a* o de *Veneriosus/-a* (J. M. ABASCAL 1994 a:541).

¹⁰⁰⁶El único testimonio epigráfico que se conoce de este *hápax* en la onomástica indígena peninsular aparece recogido en el apartado nº9 del estudio dedicado más arriba al NF *ueniakum*.

9. *Vesadiocus*¹⁰⁰⁷ *Vesadioci f.* [NP] (F. DIEGO 1986:201, n°264; HEp, 1, 1989:109, n°388), en Crémenes (León).
10. M. L. ALBERTOS 1966:248; EADEM 1972 a:317; J. M. ABASCAL 1994 a:543; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:165.

uikanokum (A.70 Cara B, 5)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *akainad.letontu.uikanokum.suostunos.bintis*
4. NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
5. **uikanos*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Vicanus*¹⁰⁰⁸ *Vicanus* [CG] (J. M. IGLESIA 1976, n°84; HEp, 1, 1989:63, n°223), en Torrelavega (Santander)¹⁰⁰⁹.

¹⁰⁰⁷Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular cuya lectura, debido al desgaste sufrido por la inscripción, no se puede asegurar (M. L. ALBERTOS 1966:248; EADEM 1972 a:317). J. M. Abascal, ha incluido este NP en su catálogo onomástico ya que, como el propio autor reconoce, aunque resulta imposible asegurar la lectura debido al mal estado de conservación del epígrafe, tampoco "se puede descartar sin dudas" (J. M. ABASCAL 1994 a:543). No obstante, F. Diego ha propuesto una nueva lectura de la inscripción en la que desaparece este NP indígena sustituido por un *Que[sadioc < i f(ilio) >]*, igualmente problemático (F. DIEGO 1986:201, n°264; HEp, 1, 1989:109, n°388).

¹⁰⁰⁸Según Albertos, se trataría de un NP si fuera variante de *Viganus* (M. L. ALBERTOS 1972 a:317), aunque en sus trabajos posteriores identificó este antropónimo con los NNP *Viganus/Vigganus* y *Viganica* registrados en la epigrafía peninsular (EADEM 1979:158; EADEM 1985-1986:187, con Mapa). Clasificado por Kajanto dentro del grupo de CCG relativos al origen (I. KAJANTO 1965:311), se trata de un nombre registrado en los repertorios onomásticos al uso (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:422), que cuenta con dos únicos testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:544).

¹⁰⁰⁹En esta inscripción se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena, por lo que procedemos a transcribir el texto, siguiendo la lectura de J. M. Iglesias y A. Ruiz (1998:64-68, n°5). La mención de un genitivo de plural en *-um* en esta inscripción explica que ésta aparezca registrado en los catálogos de M. L. Albertos (1975:12, n°41) y M. C. González (1986:124, n°46). Este testimonio epigráfico en su día fue utilizado como alusión a un supuesto *uicus Aunigaiunum* (M. VIGIL 1963:231), aunque M. C. González posteriormente ha demostrado que *Vicanus* debe ser considerado como un antropónimo relacionándolo, además, con el NF *Vicanocum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:26; EADEM 1997:24). Sobre la cronología de esta inscripción, que Gómez-Moreno había fechado en el año 399 de nuestra era, conviene recordar que A. U. Stylow ha propuesto rebajarla hasta el siglo II, ya que los cónsules mencionados no son *Ma(illio)* y *Eu(tropio)*, sino *M(arco) A(urelio)* y *L(ucio) V(ero)*, por lo que Stylow propone datar la inscripción en el año 161 de nuestra era (citado en M. C. GONZÁLEZ 1997:24-25; J. M. IGLESIAS, A.

- Vicanus* [NP] (CIL II Sup. 5182; J. VIVES 1971:119, n°1026), en Alcácer do Sal (Dto. Setúbal, Portugal).
- Viganica*¹⁰¹⁰ *Viganicae* [CG] (J. A. ABÁSOLO 1974 b:28-29, n°8), en Belorado (Burgos).
- Viganus*¹⁰¹¹ *Viganus* [NP] (J. A. ABÁSOLO 1974 a:90, n°112), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Vigani* [f.] [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:34, n°1185), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Viggâno*¹⁰¹² *Viggâno* [NP] (AE 1985:151, n°587), en Belorado (Burgos).
9. *Viccius*¹⁰¹³ *Vicci* [NP] (A. U. STYLOW 1990:323-332; HEp, 4, 1994:202-203, n°545; R. C. KNAPP 1992:183-184, n°207), en Torrejón de Velasco (Madrid)¹⁰¹⁴.
- Viccius* [GT] (CIL II 2524; J. VIVES 1971:100, n°889; A. TRANOY 1981:282), en S. Xoan de Camba, Castro Caldelas (Orense).

RUIZ 1998:64-68, n°4).

¹⁰¹⁰Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (M. L. ALBERTOS 1985-1986:187; J. M. ABASCAL 1994 a:546). Formado sobre el NP *Viganus* mediante el sufijo *-icus/-a*. Sobre este antropónimo base remitimos a lo dicho en la nota anterior.

¹⁰¹¹Registrado por M. L. Albertos (1965:134), que desde un primer momento lo identificó como una forma sonorizada del NP *Vicanus* (EADDEM 1966:249; EADDEM 1972 a:317; EADDEM 1977:50; EADDEM 1985-1986:187, con Mapa). En la actualidad se conocen dos testimonios seguros de este Np en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:546).

¹⁰¹²Variante del NP *Viganus*, aquí con geminación (véase lo dicho en la nota anterior).

¹⁰¹³Posible variante del GT *Vicius* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:207), se conocen varios testimonios de *Viccius* como GT en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:248), todos ellos en un contexto onomástico bastante romanizado, con excepción del testimonio de Torrejón de Velasco, en Madrid. Es precisamente este ejemplo el que nos ha movido a incluir este GT entre las "correspondencias probables" del NF que aquí nos ocupa, toda vez que presenta el radical *Vic-* presente en los antropónimos indígenas analizados en el apartado anterior (véase más arriba).

¹⁰¹⁴Esta inscripción menciona dos nombres de unidades organizativas indígenas, por lo que procedemos a transcribir el texto, siguiendo la lectura de A. U. Stylow: *Domitia Vic/ci Malugeniq(um) / [f(ilia)] Luraezi Aucali/q(um) uxor h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (A. U. STYLOW 1990:330). Esta lectura es aceptada por R. C. Knapp (1992:183-184, n°207). Conviene señalar que Abascal incluye este *Vicci* entre los testimonios del GT *Viccius* (J. M. ABASCAL 1994 a:248) y *Luraezus* lo considera un NP indígena (IDEM 1994 a:406). ¿No cabría la posibilidad de que este *Vicci* fuera un NP indígena, al margen de que exista un GT *Viccius* con varios ejemplos en la epigrafía latina de Hispania?

Viccus [GT] (HAE, 6-7, 1955-1956:15, n°950), en Bejís (Castellón).

Viccus [GT] (CIL II 4017; J. VIVES 1971:277, n°2498), en Bejís (Castellón).

10. M. L. ALBERTOS 1965:134; I. KAJANTO 1965:311; M. L. ALBERTOS 1966:249; EADEM 1972 a:317; EADEM 1977:50; M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:187-188, con Mapa; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:207 y 422; J. M. ABASCAL 1994 a:248, 544 y 546; F. VILLAR 1995 b:141.

***ukulikum* (A.72 II.54)**

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko*

3. *elađuna.ukulikum* (A.72 II.54)

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **ukulos* / **ugulos*

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Uceleto*¹⁰¹⁵

Uceleto (CIL II 2836; A. JIMENO 1980:131, n°111), en Soria.

*Uccius*¹⁰¹⁶

Uccius [NP] (CIL II Sup. 5032/5306; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:167, n°344; J. L. MELENA 1985:495, n°20), en Moraleja del Peral (Cáceres).

¹⁰¹⁵ Registrado por Albertos, que relacionó este NP con algunos NND y NNL formados con el mismo radical *Uc-* (M. L. ALBERTOS 1966:243). Según esta autora, se trata de un nombre registrado en la onomástica de la Celtiberia, pero sin correspondencias seguras dentro y fuera de esta zona (EADEM 1979:158). Registrado por Abascal, aunque advierte que es un testimonio muy inseguro y que la inscripción está desaparecida (J. M. ABASCAL 1994 a:539).

¹⁰¹⁶ Registrado por Palomar, que lo puso en relación con otros NNP incluidos en este mismo apartado: *Uccaba* y *Uceleto* (M. PALOMAR 1957:109). Abascal señala que este *hápax* en la onomástica hispánica se presenta muy dudoso tras la relectura de Melena (J. M. ABASCAL 1994 a:539). En efecto, este autor propone leer *Juccius* (J. L. MELENA 1985:495, n°20), lo que da a entender que el NP no está completo.

9. *Uccaba*¹⁰¹⁷ *Uccabae* [NP?] (CIL II 2756; R. C. KNAPP 1992:253-254, n°283), en Segovia.
- Ucalo*¹⁰¹⁸ *Ucalo* [NP] (EE IX:103, n°274; A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1997:62, n°14), en Tronco, Chaves (Dto. Vila Real, Portugal).
- Ucitericum*¹⁰¹⁹ *Ucitericum* [NF] (A.53), en Segovia.
10. M. PALOMAR 1957:109; M. L. ALBERTOS 1966:243; EADEM 1979:158; J. M. ABASCAL 1994 a:539; F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:163.

***uiriascum* (A.72 I.8, I.15, I.21, I.22, I.27, I.39, I.49, I.50, I.53, II.3, II.5, II.28, II.31, II.32, II.40, III.3, III.9, III.19, III.20, III.31, III.35, III.55, III.56, III.58, III.59, IV.4, IV.15, IV.22, IV.23)¹⁰²⁰**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-sko-*
3. *ultia.uiriascum.mel* (A.72 I.8)¹⁰²¹
sura.uiriascum.mel (A.72 I. 15)¹⁰²²
belsu.uiriascum (A.72 I.21)

¹⁰¹⁷Una vez más estamos ante un testimonio único en la onomástica peninsular cuya lectura es muy insegura y, además, se apoya en una lectura tradicional ya que el monumento está desaparecido. Abascal lo incluye en su catálogo onomástico, aunque señala su carácter dudoso (J. M. ABASCAL 1994 a:539).

¹⁰¹⁸Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena hispánica, formado sobre el mismo radical que el NF que aquí nos ocupa (J. M. ABASCAL 1994 a:539).

¹⁰¹⁹Sobre este genitivo de plural en *-um*, remitimos al estudio pormenorizado del mismo.

¹⁰²⁰El genitivo de plural *uiriascum* aparece repetido en treinta ocasiones distintas en el BBIII, incluyendo un caso en que el grabador debió escribir por error *uirirascum* en vez de la forma correcta (A.72 II.34).

¹⁰²¹Los editores han expuesto la posible interpretación de esta palabra como *mel(mando)* o *mel(manio)* en caso de que los trazos que se vislumbran tras *me* pudieran identificarse con el signo *l*, aunque no descartan la posible lectura *mem(unos)* en caso de que el signo pudiera ser *m* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

¹⁰²²Posiblemente pueda leerse *mel(mando)* o *mel(manio)*, como proponen los editores del texto (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:46).

- sekondos.uiriaskum.me* (A.72 I.22)¹⁰²³
melmanios.uiriaskum (A.72 I.27)
bini / rusk.uiriaskum.kentisku <e> (A.72 I.38-39)
iunstibas.uiriaskum (A.72 I.49)
tiokenes.uiriaskum (A.72 I.50)
miđuku.retuenos.tirtanos / munikakue.uiriaskum (A.72 I.52-53)
tirtanos / kentiskue.loukaniko.uiriasku | m (A.72 II.2-3)
elu.uiriaskum.launiku[?] (A.72 II.5)¹⁰²⁴
elkuanos.kunikum / launikue.uiriaskum (A.72 II.27-28)
tais.uiriaskum (A.72 II.31)
basaku.uiriaskum (A.72 II.32)¹⁰²⁵
tuatereskue.uiriaskum (A.72 II.40)¹⁰²⁶
elku.suolakue / tirtanikum.uiriaskum.mel (A.72 III.2-3)¹⁰²⁷
antiokos.uiriaskum.melm (A.72 III.9)
stena.uiriaskum (A.72 III.19)
toloku.uiriaskum (A.72 III.20)
tiriu.uiriaskum / turtunadkue.kadarokum (A.72 III.31-32)
sekontios.uiriaskum (A.72 III.35)
ultinos.amakue.uiriaskum (A.72 III.55)
babos.kentiskue.uiriaskum (A.72 III.56)
turaios.litanokum.kurmilokum / launikue.uiriaskum (A.72 III.57-58)
kari.uiriaskum (A.72 III.59)

¹⁰²³ Al igual que el último nombre en I.15, los editores del texto creen que esta palabra puede restituirse como *me(lmando)*, *me(lmanio)* o *me(munos)* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:47).

¹⁰²⁴ No parece muy claro que detrás de *launiku* exista un signo perdido, aunque podría ser que así fuera (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:49).

¹⁰²⁵ Los editores del texto no descartan la posible lectura *basbiku* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

¹⁰²⁶ Esta palabra de difícil lectura puede leerse como *tuatereskue* o *tuatekueskue* (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:50).

¹⁰²⁷ Esta palabra de lectura incompleta, posiblemente puede restituirse como *mel(manso)* o *mel(manio)*. Cfr. I.7 y I.15 (F. BELTRÁN, J. DE HOZ, J. UNTERMANN 1996:51).

tiokenesos.uiriaskum (A.72 IV.4)

aṇu.uiriaskum (A.72 IV.15)

bubilbor.uiriaskum (A.72 IV.22)

usiḍu.uiriaskum (A.72 IV.23)

kalaitos / koitinakue.uiriraskum (sic) (A.72 II.33-34)

4. A.72 I.8 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.15 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.21 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 I.22 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 I.27 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 I.38-39 = NP + NP + NF + *kentiskue* (Tipo 3.A.a variante)

A.72 I.49 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 I.50 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 I.52-53 = NP + NP + NP + NPkue + NF (Tipo 3.B.a)

A.72 II.2-3 = NP + *kentiskue* + NF + NF (Tipo 3.D.d/a variante)

A.72 II.5 = NP + NF + *launikue* (Tipo 2.A.a variante)

A.72 II.27-28 = NP + NF + *launikue* + NF (Tipo 3.D.a/a variante)

A.72 II.31 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 II.32 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 II.40 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.2-3 = NP + NPkue + NF + NF + NPg (Tipo 3.C.a/a variante)

A.72 III.9 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)

A.72 III.19 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.20 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.31-32 = NP + NF + NPkue + NF (Tipo 3.C.a/a)

A.72 III.35 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 III.55 = NP + NPkue + NF (Tipo 3.A.a)

A.72 III.56 = NP + *kentiskue* + NF (Tipo 2.A.a variante)

A.72 III.57-58 = NP + NF + NF + *launikue* + NF (3.E.a/a/a variante)

A.72 III.59 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 IV.4 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 IV.15 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 IV.22 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 IV.23 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

A.72 II.33-34 = NP + NP_{kue} + NF (Tipo 3.A.a)

5. *uirio- o similar¹⁰²⁸

6. Se desconocen.

7. uiroku¹⁰²⁹

uiroku [NP] (A.72 I.5), en Botorrita (Zaragoza).

uiroku [NP] (A.72 I. 51), en Botorrita (Zaragoza).

uiroku [NP] (A.72 III.26), en Botorrita (Zaragoza).

8. Virius¹⁰³⁰

Virius [NP] (CIL II Sup. 5748; F. DIEGO 1985:94,

¹⁰²⁸ Aunque parece seguro que la correspondencia más cercana en la onomástica latina es *Virius*, todavía desconocemos cuál puede ser el antropónimo base de este NF en la epigrafía celtibérica. Posiblemente el antropónimo base podría ser *uirio- o similar, lo que supondría el sufijo -asko para formar en NF *uiriascum*. No obstante, conviene señalar que Untermann también ha planteado la posibilidad de que el antropónimo base sea *uirias(s)o-, "mediante el sufijo -co" (J. UNTERMANN 1996:165). Por su parte, Villar ha incluido el NF *uiriascum* dentro del grupo de genitivos de plural formados mediante el sufijo -sko (F. VILLAR 1995 b:141), lo que viene a significar que la opción de *uirio- como antropónimo base del NF que aquí nos ocupa cuenta con un apoyo importante. Conviene recordar aquí las cifras aportadas por Villar en su estudio sobre la morfología de los adjetivos denominativos en celtibérico (F. VILLAR 1995 b:121-152). Este autor, después de estudiar todos los testimonios epigráficos conocidos, tanto en escritura latina como celtibérica, ha determinado que la variedad más frecuente del sufijo -ko es, con diferencia, -iko (con aproximadamente un 51 % de los ejemplos disponibles), seguido de lejos por el sufijo -oko (20 %) y, en tercer lugar, el sufijo -sko (9 %). Precisamente dentro de este tercer tipo de sufijo se encuadra la variante -asko, de la que derivaría el NF *uiriascum* a partir del NP *uirio-.

¹⁰²⁹ Antropónimo celtibérico formado sobre la base *uiro-, con el sufijo -iko añadido a ésta. Aparece mencionado en tres ocasiones distintas en el BBIII, todas ellas en nominativo (J. UNTERMANN 1996:165). Según J. Untermann (1996:165), este NP celtibérico puede relacionarse con otros antropónimos presentes en la epigrafía latina peninsular que están formados sobre el radical *Vir-*, por ejemplo *Vironus*, o incluso con algunos topónimos como *uirouia*, que se suele situar en la localidad burgalesa de Briviesca (J. UNTERMANN 1975:289-290, A.71).

¹⁰³⁰ Registrado por Palomar, quien ya aludía a la posible relación entre el NP *Virius* y el término *uiriae* (brazaletes), "conservado por Plinio como voz celtibérica" (M. PALOMAR 1957:110-111). Por su parte, Albertos también registra este NP, comparándolo con otros paralelos extrapeninsulares (M. L. ALBERTOS 1965:134; EADEM 1966:250-251). Untermann dedica el Mapa 84 de su *Atlas antroponímico* a este NP y a *Viriatus*, señalando en él los testimonios conocidos en aquellos años del NP indígena, y advirtiendo del hecho que *Virius* como GT aparecía registrado mayoritariamente en Galicia (sic), Sevilla y Valencia (J. UNTERMANN 1965 a:190). Una relación actualizada de los testimonios seguros del NP *Virius* y sus derivados, con Mapa incluido, aparece recogida en uno de los últimos trabajos publicados de M. L. Albertos (1985-1986 b:188-189). Todos los testimonios seguros de *Virius* como antropónimo indígena aparecen registrados en el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a:547), quien ha recordado que un buen número de testimonios, entre ellos todos los femeninos, deben considerarse menciones del GT *Viria/-us* (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:249), que cuenta con un importante número de referencias en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:249).

- nº23), en Mieres (Oviedo).
- Virius* [NP] (AE 1982:125, nº475), en Bemposta do Campo, Penamacor (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Virio* [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:34, nº1185), en Idanha-a-Velha (Dto. Castelo Branco, Portugal).
- Virius* [NP] (CIL II Sup. 5250; J. VIVES 1971:364, nº3759), en Lamego (Dto. Viseu, Portugal).
- Virona*¹⁰³¹ *Viron[aje f.* [NP] (C. MORÁN 1922:34, nº67; J. MALUQUER 1956:139, nº132; HAE, 6-7, 1955-1956:41, nº1340; J. M. NAVASCUÉS 1966:206), en Yecla de Yeltes (Salamanca)¹⁰³².
- Vironus*¹⁰³³ *Vironi f.* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:37, nº14), en Lara de los Infantes (Burgos).
- Virono* [NP] (AE 1976:97, nº330; U. ESPINOSA 1986:67-

¹⁰³¹ Registrado por Albertos tras revisar su lectura inicial, que había considerado este testimonio como una mención del genitivo singular del NP *Vironus* cuando en realidad, según esta autora, se trata de un genitivo singular de la forma femenina *Virona* (M. L. ALBERTOS 1972 a:317). Conviene señalar que para la variación en la lectura de este nombre, Albertos no se apoyaba en la autopsia personal de la inscripción, sino en un estudio de J. M. Navascués (1966). Por su parte, Abascal registra esta lectura en su catálogo onomástico, aunque con reservas (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰³² En la inscripción se menciona el nombre de una unidad organizativa indígena, por lo que transcribimos completo el texto, siguiendo la lectura propuesta por J. Maluquer: *Amae/nia Vir/oni f(ilia) / Tritecu(m) / an(norum) XXX / h(ic) s(ita) [e(st)] s(it) t(ibi) / t(erra) l(euis)* (A. TOVAR 1946 a:30, nº140; IDEM 1949 b:111, nº140; M. L. ALBERTOS 1975:18, nº207; M. C. GONZÁLEZ 1986:134, nº187).

¹⁰³³ Registrado por M. Palomar (1957:111) y M. L. Albertos (1965:134; EADEM 1966:251), quienes relacionaron este NP con otros antropónimos y genitivos de plural derivados de NNP con el mismo radical *Vir-*. El abundante número de testimonios de este NP hizo de Untermann le dedicara un mapa exclusivamente para registrar en él su dispersión, llegando a la conclusión de que su distribución geográfica era muy distinta a la de los NNP *Virius* y *Viriatus* (J. UNTERMANN 1965 a:191, Mapa 85). En uno de sus últimos trabajos, Albertos agrupó todos los testimonios seguros de este NP y sus correspondencias en la onomástica indígena de la región septentrional, señalando que "*Vironus* es independiente de *Viriatus*, aunque sus áreas de expansión coinciden parcialmente" (M. L. ALBERTOS 1985-1986:188, con Mapa). La relación actualizada de los testimonios seguros del NP *Vironus* aparece recogida en el catálogo de J. M. Abascal (1994 a:547), aunque a esta relación debe añadirse un nuevo testimonio inédito procedente de la localidad zamorana de Villardiegua de la Ribera (HEp, 5, 1995:277, nº908) y una inscripción conocida ya de antiguo (CIL II 2499), en la que recientemente se ha propuesto leer el NP *Vironus* (HEp, 5, 1995:305, nº985). Sobre el GT *Vironius* y la posible confusión de algunos testimonios, véase lo dicho más abajo.

68, nº48), en Herramélluri (Logroño)¹⁰³⁴.

Viro[ni] f. [NP] (CIL II Sup. 5827; C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:73-74, nº45), en Gastiain (Navarra).

Vironi f. [NP] (HAE, 4-5, 1953-1954:24, nº784), en Valdelacasa de Tajo (Cáceres).

Vir[onus] [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:14, nº205; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:105-106, nº169), en Campolugar (Cáceres).

Vironus [NP] (HAE, 6-7, 1955-1956:41, nº1344), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Vi[r]oni [f.] [NP] (AE 1983:140, nº509), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Vironi s. [NP] (AE 1983:140, nº512), en Yecla de Yeltes (Salamanca).

Virono [NP] (J. M. BRAGADO 1991:245, nº121), en Villardiegua de la Ribera (Zamora).

Virono [NP] (J. M. BRAGADO 1991:245-246, nº122), en Villardiegua de la Ribera (Zamora).

Virono [NP] (HEp, 5, 1995:277, nº907), en Villardiegua de la Ribera (Zamora).

Vironi f. [NP] (CIL II Sup. 6298; L. SAGREDO, S. CRESPO 1978:53, nº21; L. HERNÁNDEZ 1994 a:62-64, nº46), en Olleros de Pisuerga (Palencia).

Virono [NP] (F. DIEGO 1986:225-226, nº299), en Villapadierna (León).

¹⁰³⁴M. L. Albertos propuso identificar este testimonio no como un dativo sing. del NP *Vironus*, sino como un nominativo sing. de un NP *Virono*, *-onis* que tendría en esta inscripción su único ejemplo. La misma autora tampoco descartaba un NF *Virono(cum)* (M. L. ALBERTOS 1985-1986:188). Ciertamente, la opción de considerar *Virono* como CG en nominativo de un NP nuevo puede no ser descabellada (además, ya había sido planteada por Garabito y Solovera en un artículo publicado en la revista *Durius* en 1975, como recuerda U. Espinosa). Sin embargo, lo más lógico es pensar que el sencillo texto funerario *Segius Virono / Matieni f(ilio) an(norum / XXV / h(ic) s(itus) e(st)* menciona en primer lugar al dedicante del monumento y, a continuación, el nombre del difunto en dativo.

Virono [NP] (CIL II Sup. 5720; J. M. IGLESIAS 1976, n°15; HEp, 1, 1989:107-108, n°382), en Armada (León)¹⁰³⁵.

Vironi [NP] (CIL II Sup. 5654; J. VIVES 1971:266, n°2306; M. CARDOZO 1972:95, n°53), en Castro de Avelãs (Dto. Braga, Portugal).

Vironi [NP] (CIL II 2499; HEp, 5, 1995:305, n°986), en Seixo de Anciães, Carrazeda de Anciães (Dto. Bragança, Portugal)¹⁰³⁶.

Virono [NP] (AE 1987:161, n°564a), en Nogueira, Bragança (Dto. Bragança, Portugal).

*Viriatus*¹⁰³⁷

Viriati f. [NP] (CIL II 2970; C. CASTILLO, J. GÓMEZ-PANTOJA, M. D. MAULEÓN 1981:71, n°42), en Gastiain (Navarra)¹⁰³⁸.

Viriatus [NP] (CIL II 791; R. HURTADO DE SAN

¹⁰³⁵En su momento M. C. González propuso leer en las ll. 2-3 de esta inscripción el nombre de una unidad organizativa indígena *Taur[i]/[n]o(rum)* (M. C. GONZÁLEZ 1986:133, n°180) que, supuestamente, también se repetía en una inscripción procedente del mismo sitio que ésta de la que nos ocupamos aquí (EADEM 1986:133, n°179). Sin embargo, en su reciente libro sobre los astures y cántabros vadinienses, la citada autora ha considerado más apropiado interpretar ambos genitivos de plural como simples antropónimos (M. C. GONZÁLEZ 1997:117, nota 358).

¹⁰³⁶Esta inscripción, tradicionalmente considerada como una ara votiva dedicada al dios *Vironus* o *Vibonus*, ahora es considerada como una inscripción consagrada a un dios cuyo nombre no aparece expresado en el epígrafe (posiblemente *Bandua*), por lo que se cree que el antiguo ND es, en realidad, la filiación del dedicante del ara: *Flaccus Vironi (f.)* (J. M. GARCÍA 1991:537-538, n°616; J. D'ENCARNAÇÃO 1993 a:134-135; HEp, 5, 1995:305, n°985).

¹⁰³⁷Registrado por M. Palomar, quien recoge todas las referencias de este NP indígena en las fuentes literarias, desde Estrabón a Floro, y no duda en considerarlo una formación sobre *Virius*, idéntica al binomio *Celtius/Celtiatus* (M. PALOMAR 1957:110). M. L. Albertos cita algunos NNP similares o idénticos mencionados en inscripciones extrapeninsulares (M. L. ALBERTOS 1966:250) y en trabajos posteriores aportará nuevos testimonios en la epigrafía hispánica (EADEM 1972 a:317). Como ya se ha dicho en otro lugar, Untermann dedicó el Mapa 84 de su *Atlas antropónimo* a la distribución geográfica de los NNP *Viriatus* y *Virius* (J. UNTERMANN 1965 a:189-190). Sobre la posible relación entre *Viriatus* y el NP *Vironus* remitimos a lo dicho más arriba (véase nota 1471). Abascal señala que cuatro de los ocho testimonios están en genitivo (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰³⁸M. L. Albertos, apoyándose en el hecho de que el NP *Viriatus* aparece relativamente concentrado en la Bracarense y en Lusitania, consideró probable que este testimonio epigráfico correspondiera a "un individuo desplazado de su tierra por razones que desconocemos" (M. L. ALBERTOS 1985-1986 b:189, *cf.* Mapa en pág. 188).

ANTONIO 1977:129, n°230), en Coria (Cáceres).

Viriātu[s] [NP] (EE IX:44-45, n°101; J. VIVES 1971:83, n°742; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:150-151, n°294), en Ibahernando (Cáceres).

Viriatus [NP] (AE 1985:139, n°546), en Jarandilla (Cáceres).

Viriatus [NP] (CIL II 684; R. HURTADO DE SAN ANTONIO 1977:208-209, n°463; HEp, 5, 1995:80, n°250), en Sta. Cruz de la Sierra (Cáceres).

Viriati f. [NP] (CIL II 2435; J. VIVES 1971:342, n°3476), en Braga (Dto. Braga, Portugal).

Viriati [f.] [NP] (CIL II Sup. 5586; M. CARDOZO 1972:9, n°7), en Briteiros, Guimarães (Dto. Braga, Portugal).

Viriati f. [NP] (AE 1984:126, n°481), en Pousafoles, Sabugal (Dto. Guarda, Portugal).

*Viriatis*¹⁰³⁹

Viriati [NP] (AE 1977:107, n°413), en Brozas (Cáceres).

Viriatis [NP] (A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1997:234-235, n°236), en Chaves (Dto. Vila Real).

Viriatis [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:17, n°239), en Cárquere, Resende (Dto. Viseu, Portugal).

Viriatis [NP] (HAE, 1-3, 1950-1952:17, n°240), en Cárquere, Resende (Dto. Viseu, Portugal).

Viriatis [CG] (CIL II 5246; J. VIVES 1971:384, n°3997), en Viseu (Dto. Viseu, Portugal).

¹⁰³⁹Variante del NP *Viriatus* (véase nota anterior), registrado por M. L. Albertos (1966:250) y J. Untermann (1965 a:189-190, n°1 y n°7). El testimonio procedente de Viseu (CIL II Sup. 5246) fue considerado por M. Palomar (1957:110) como un genitivo singular del NP *Viriatus*, pero en realidad se trata de un testimonio más del NP que aquí nos ocupa, como ha corregido Abascal en su catálogo onomástico (A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1997:234-235, n°236). Recientemente, Rodríguez Colmenero ha continuado interpretando que el *Viriatis* de la inscripción de Chaves es un NP en genitivo de singular. Incluyendo este ejemplo, en la actualidad se conocen cinco testimonios seguros de este antropónimo indígena (J. M. ABASCAL 1994 a:546).

<i>Vironicus</i> ¹⁰⁴⁰	<i>Vironici</i> [NP] (CIL II Sup. 5724; F. DIEGO 1986:219-220, n°291), en Utrero (León).
<i>Vironicun</i> ¹⁰⁴¹	<i>Vir[oni]cun</i> [NF] (CIL II Sup. 5723; M. GÓMEZ MORENO 1925:43; F. DIEGO 1986:224-225, n°298), en Verdiago (León) ¹⁰⁴² .
9. <i>Viromenigorum</i> ¹⁰⁴³	<i>gente Viromenigorum</i> [NF] (CIL II Sup. 5741; F. DIEGO 1985:110-111, n°31), en Villamayor, Piloña (Oviedo).
<i>Veronigorum</i> ¹⁰⁴⁴	<i>Veronigoru(m)</i> [NF] (CIL II Sup. 5714; M. GÓMEZ MORENO 1925:42; F. DIEGO 1986:221, n°293), en Valmartino (León) ¹⁰⁴⁵ .
<i>Vironius</i> ¹⁰⁴⁶	<i>Vironio</i> [GT] (AE 1987:164, n°577), en Atenor, Miranda do Douro (Dto. Bragança, Portugal).

¹⁰⁴⁰ Antropónimo indígena formado a partir del NP *Vironus* mediante el sufijo *-ico*. Se trata de un *hápax* en la onomástica hispánica, que fue registrado por M. L. Albertos (1972 a:317; EADEM 1977:50) y puesto en relación con el NF *Vironicum* (EADEM 1985-1986 b:188). En la actualidad sólo se conoce un testimonio seguro en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰⁴¹ Genitivo de plural formado sobre el NP *Vironus* que presenta, como rasgo significativo de su procedencia geográfica, la terminación en *-un*.

¹⁰⁴² El estado de conservación de la inscripción es muy deficiente. La lectura tradicional es la siguiente: *M(onumentum) / [--]io Vir/[oni]cun Ca[--] / an(norum) XL / [--]u / [--]o / [h(ic)] s(itus) e(st)* (A. TOVAR 1946 a:26 y 31, n°40 y n°153; IDEM 1949 b:105 y 112, n°40 y n°153; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°25; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°205).

¹⁰⁴³ Nombre de una unidad organizativa indígena, formado con el sufijo *-ico* (sonorizado aquí) sobre un NP **Viromenus* o similar, que sin duda alguna debía formar parte del grupo onomástico formado con el radical *Vir-*. Este NF aparece registrado en una inscripción de Asturias mediante la fórmula onomástica *gens* + genitivo de plural.

¹⁰⁴⁴ Se trata de una unidad organizativa indígena, cuyo antropónimo base forma parte del grupo onomástico que tiene el radical *Vir-*, tan frecuente en la onomástica indígena de la región septentrional, Gallaecia y Lusitania. Muy semejante al NF descrito más arriba (véase nota anterior).

¹⁰⁴⁵ La transcripción completa del epígrafe, siguiendo la lectura tradicional, es la siguiente: *M(onumentum) D(is) M(anibus) / Douide(rus) / Ara(tui) f(ilius) p(osuit) / Negalo / Veronigo/ru(m) an(norum) XXV* (A. TOVAR 1946 a:30, n°151; IDEM 1949 b:112, n°151; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°23; M. C. GONZÁLEZ 1986:135, n°202).

¹⁰⁴⁶ Se trata de un GT latino (H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:210), del que se conocen únicamente dos testimonios en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:249). Uno de ellos, el procedente de Capilla (Badajoz) había sido tradicionalmente considerado como un NP indígena, debido al contexto onomástico del epígrafe, aunque J. M. Abascal considera que debe ser registrado como un GT, al igual que el testimonio de Atenor (J. M. ABASCAL 1994 a:547). Sobre el NP *Vironus* remitimos a lo dicho más arriba.

Vironio [GT] (F. FITA 1912:138; J. VIVES 1971:492, n°5368), en Capilla (Badajoz).

10. M. PALOMAR 1957:110-111; M. L. ALBERTOS 1965:134; J. UNTERMANN 1965 a:189-190, Mapa 84; 191, Mapa 85; EADEM 1966:250-251; EADEM 1972 a:317; EADEM 1977:50; EADEM 1985-1986 b:188-189, con Mapa; H. SOLIN, O. SALOMIES 1988:249; J. M. ABASCAL 1994 a:249 y 546-547; F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:165.

uiriraskum (A.72 II.34)

Error del grabador del BBIII que escribió así el NF *uiriaskum*. Remitimos al correspondiente estudio de este genitivo de plural (*uid. supra*).

uisalikum (A.107)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-iko-*

3. *retukeno.uisalikum*

4. NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **uisalo* o similar

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. *Visala*¹⁰⁴⁷

Visala [NP] (CIL II 2482; J. VIVES 1971:496, n°5407), en Chaves (Dto. Vila Real, Portugal).

*Visalia*¹⁰⁴⁸

Visaliae [NP] (CIL II 2657; J. VIVES 1971:450, n°4834), en Astorga (León).

¹⁰⁴⁷ Registrado por Albertos, que comparó este NP indígena y sus derivados con otros antropónimos extrapeninsulares formados sobre el radical *Vis-/Ves-* (M. L. ALBERTOS 1966:252). Sólo se conoce un testimonio de este NP en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰⁴⁸ Se trata de una variante del NP *Visala* (véase nota anterior). Esta forma, es también un *hápax* en la onomástica indígena peninsular (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

- Visalius*¹⁰⁴⁹ *Visali f.* [NP] (CIL II 2657; J. VIVES 1971:450, n°4834), en Astorga (León).
Visali f. [NP] (CIL II 2657; J. VIVES 1971:450, n°4834), en Astorga (León).
Visali f. [NP] (CIL II 626; HAE, 6-7, 1955-1956:41, n°1399; J. VIVES 1971:289, n°2690), en Trujillo (Cáceres).
Visali f. [NP] (CIL II 664; J. VIVES 1971:289, n°2689), en Villamestas (Cáceres).
- Visaligorum*¹⁰⁵⁰ *ex gente Visaligorum* [NF] (CIL II 2633; ILS 6101; A. D'ORS 1953:374-375, n°24), en Astorga (León).
9. *Visadus*¹⁰⁵¹ *Visado* [NP] (J. A. ABÁSULO 1974:68, n°72), en Lara de los Infantes (Burgos).
Visadi [NP] (B.33), en Lara de los Infantes (Burgos)¹⁰⁵²
10. M. PALOMAR 1957:111; M. L. ALBERTOS 1965:317; EADEM 1966:252;

¹⁰⁴⁹Registrado por Palomar, que puso en relación este NP con el NF *Visaligorum* mencionado en el pacto de los Zoelas (M. PALOMAR 1957:111), y por Albertos, que dudó entre considerar el nominativo de este NP en *-ius* o en *-us* (M. L. ALBERTOS 1966:252). En efecto, los cuatro testimonios conocidos hasta la fecha están en genitivo, por lo que el nominativo puede ser en *-ius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰⁵⁰Nombre de una unidad organizativa indígena formada sobre un antropónimo base *Visalius* o similar, sin duda alguna variante latina del NP celtibérico **uisalo* del que derivaría el NF que aquí nos ocupa. En el caso concreto de *Visaligorum* (A. TOVAR 1946 a:31, n°155; IDEM 1949 b:112, n°115; M. L. ALBERTOS 1975:11, n°26; M. C. GONZÁLEZ 1986:129, n°100), aparece mencionado en el célebre "pacto de los zoelas" (CIL II 2633), mediante la fórmula onomástica *gens* + genitivo de plural en *-orum* (M. C. GONZÁLEZ 1986:41). Sobre esta *tabula hospitalis* de Astorga, de la que se ha escrito mucho y, a buen seguro, continuará siendo objeto de discusión en el futuro, véase la reflexión de M. C. González en su reciente estudio sobre los astures y cántabros vadinienses (M. C. GONZÁLEZ 1997:69-73).

¹⁰⁵¹Albertos relaciona este testimonio onomástico con el NP *Vesadiocus* y con el NP *Visadiaquini* (véase nota siguiente), también de Lara de los Infantes, a los que considera como derivados del NP que aquí nos ocupa, mediante el sufijo *-oco* (M. L. ALBERTOS 1972 a:317-318). Sólo se conoce este testimonio en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰⁵²Lectura problemática debido a que la inscripción está en paradero desconocido. Sin embargo, Albertos lo ha registrado desde sus primeros trabajos sobre onomástica indígena, primero con la lectura *Visad.quini* (M. L. ALBERTOS 1965:317), y después con la lectura *Visad...quini* (EADEM 1966:252), aunque finalmente propuso sustituir éstas por *Visadi Aquini*, apoyándose en la lectura de "un dibujo antiguo" (EADEM 1977:50). Esta lectura es la misma que Abásolo propuso en su estudio sobre la epigrafía romana de Lara (J. A. ABÁSULO 1974:118-119, n°158), aunque recientemente Abascal ha vuelto a defender la lectura original de Albertos, aunque señalando sus reservas con el oportuno signo de interrogación (J. M. ABASCAL 1994 a:547). Nosotros hemos incluido este supuesto NP indígena en el presente apartado, siguiendo la lectura que en su día propuso M. L. Albertos y aceptó J. A. Abásolo.

EADEM 1972 a:317-318; EADEM 1977:50; J. M. ABASCAL 1994 a:547; F. VILLAR 1995 b:140.

Uiscico (A.14)

1. Genitivo de singular en -o

2. -ico-

3. *Cougio Uiscico monimam*

4. NP + NF (Tipo 2.A.d)

5. **Visco*

6. *uiskikum*¹⁰⁵³ *uiskikum* [NF] (A.72 I.33, II.6), en Botorrita (Zaragoza).

7. Se desconocen.

8. *Viscunos*¹⁰⁵⁴ *Viscunos* [NP] (CIL II 2809; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:79-80, n°99), en Peñalba de Castro (Burgos).

Viscunos [NP] (CIL II 2810; P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:79-80, n°227), en Peñalba de Castro (Burgos).

*Viscunosnis*¹⁰⁵⁵ *Viscunosni[s] f.* [NP] (AE 1984:124, n°470), en Belver, Gaviao (Dto. Portalegre, Portugal).

9. Se desconocen.

10. M. L. ALBERTOS 1966:252-253; EADEM 1979:148; J. M. ABASCAL 1994 a:547;

¹⁰⁵³Nombre de una unidad organizativa indígena mencionada en el BBIII que, sin lugar a dudas, está formada sobre el mismo antropónimo base que el NF *Uiscico*. Sobre el NF *uiskikum* remitimos a lo dicho más adelante.

¹⁰⁵⁴Registrado por M. L. ALBERTOS (1966:252-253), que más adelante consideró este antropónimo y su derivado *Viscunosinus* (sic) (véase nota siguiente) como un "nombre muy característico" dentro de la onomástica indígena de la Celtiberia (EADEM 1979:148). Como correspondencia del NF *Uscico*, E. R. Luján cita un NP *Viscunus* que, posiblemente sea éste del que nos ocupamos aquí, aunque con una desinencia en -us que no le corresponde (E. R. LUJÁN 1996:214). Sólo se conocen dos testimonios seguros de este antropónimo indígena, ambos mencionados en sendas inscripciones procedentes de Clunia, una de las cuales (CIL II 2810) se encuentra en paradero desconocido (J. M. ABASCAL 1994 a:547).

¹⁰⁵⁵Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, aunque resulta evidente que se trata de un antropónimo derivado del NP *Viscunos* (véase lo dicho en la nota anterior), no sólo por su semejanza formal, sino por el hecho de que el portador de este NP *Viscunosnis* es un emigrante de Clunia. Fue registrado por Albertos como *Viscunosini*, en genitivo (M. L. ALBERTOS 1966:253; EADEM 1979:148), aunque una revisión posterior de la inscripción ha permitido comprobar que en realidad aparece mencionado en nominativo singular, como ha señalado J. M. Abascal (1994 a:547). Los editores de la revista AE prefieren leer *Viscunos Ni[---] f(i)lius* en vez de *Viscunosni[s] f(i)lius*.

E. R. LUJÁN 1996:214¹⁰⁵⁶; J. UNTERMANN 1996:166.

***uiskikum* (A.72 I.33, II.6)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *burđu.uiskikum.les* (A.72 I.33)
likinos.uiskikum (A.72 II.6)
4. A.72 I.33 = NP + NF + NPg (Tipo 4.A.a)
A.72 II.6 = NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **uiskos*
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Uiscico*¹⁰⁵⁷ *Uiscico* [NF] (A.14), en Montejo de Tiermes (Soria).
Viscunos, Viscunosnis [NNP]¹⁰⁵⁸
9. Se desconocen.
10. M. L. ALBERTOS 1966:252-253; EADEM 1979:148; J. M. ABASCAL 1994 a:547;
F. VILLAR 1995 b:140; E. R. LUJÁN 1996:214; J. UNTERMANN 1996:166.

***uiduskikum* (A.72 I.32, IV.30)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *saluta.uiduskikum* (A.72 I.32)
raieni.uiduskikum (A.72 IV.30)
4. A.72 I.32 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

¹⁰⁵⁶Según este autor, la correspondencia más cercana en la onomástica gala para *Uscico* y *Viscunus* (sic) es el NP *Viscareva*.

¹⁰⁵⁷Untermann recoge este testimonio epigráfico, en escritura latina y lengua indígena, como correspondencia del NF *uiskikum*. El aspecto más interesante del NF *Uscico* es que carece de la desinencia final en *-um* que encontramos en *uiskikum*, hecho éste que ha explicado el propio Untermann señalando que se trata del genitivo de singular de "un nombre de familia" (J. UNTERMANN 1996:166).

¹⁰⁵⁸Todos los testimonios conocidos de estos antropónimos indígenas aparecen recogidos en el apartado nº8 del estudio dedicado al NF *Uiscico*.

A.72 IV.30 = NP + NF (Tipo 2.A.a)

5. **uiduskos* o similar.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:140; J. UNTERMANN 1996:166.

***Urdinocum* (A.71, l.16)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco-*
3. *Lubbus Urdinocum Letondonis filius praetor*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. **Urdinus* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. *Urtienus*¹⁰⁵⁹ *Urtienus* [NP] (J. GONZÁLEZ 1989:68-70, n°24), en El Repilado (Huelva).
- Urtinus*¹⁰⁶⁰ *Urtinus* [NP] (CIL II Sup. 5556), en Vila Real (Dto. Vila Real, Portugal).
9. Se desconocen.
10. M. L. ALBERTOS 1966:256; EADEM 1977:50; G. FATÁS 1980:99, n°17; J. M. ABASCAL 1994 a:551; F. VILLAR 1995 b:141.

¹⁰⁵⁹Se trata de un *hápax* en la onomástica indígena peninsular, posiblemente una variante del NP *Urtinus* (véase nota siguiente) que, hasta la fecha, sólo ha sido registrado por J. M. Abascal (1994 a:551). Cabe señalar aquí que, en la *editio princeps* del BB II, Fatás y Marco señalaron la existencia de un NP *Urtienus* "en el área galaica", sin aportar más datos (G. FATÁS 1980:99, n°17). Sin embargo, no hemos encontrado ninguna referencia concreta a este supuesto testimonio en ninguno de los repertorios epigráficos y onomásticos consultados.

¹⁰⁶⁰Registrado por Albertos, que lo puso en relación con el NL galo *Urtis* (M. L. ALBERTOS 1966:256; EADEM 1977:50). Sólo se conoce un testimonio de este NP en la epigrafía hispánica (J. M. ABASCAL 1994 a:551). Conviene señalar que Albertos también incluyó en su catálogo de onomástica indígena el NP ibérico *Urtinabar* (M. L. ALBERTOS 1966:256), leído por M. Gómez Moreno (1949:324) en un grafito sobre cerámica procedente del poblado antiguo de Ensérune, en Francia (J. UNTERMANN 1980 a:79-306).

Usseiticum (A.36)1. Genitivo de plural en *-um*2. *-ico-*3. *Sempronius Britto Usseiticum*

4. GT + CG + NF (Tipo 5.F.a)

5. **Usseitus* o similar6. *useidū*¹⁰⁶¹ *useidū* [NP] (A.70, Cara B, 7), en Botorrita (Zaragoza).*useidunos* [NP] (A.70, Cara B, 5), en Botorrita (Zaragoza).*usidū*¹⁰⁶²*usidū* [NP] (A.72 II.9, IV.23), en Botorrita (Zaragoza).*useidunos* [NP] (A.72 II.15), en Botorrita (Zaragoza).7. *usama*¹⁰⁶³*usama* [NP] (A.72 III.47), en Botorrita (Zaragoza).*usama* [NP] (B.7), en Osma (Soria).*usamus*¹⁰⁶⁴*usamus* [NL] (J. UNTERMANN 1975:290-291, A.72; L. VILLARONGA 1994:300).

¹⁰⁶¹ Este NP indígena aparece mencionado en dos ocasiones en el BB I, en una ocasión en nominativo singular (A.70 Cara B, 7) y en otra ocasión en genitivo singular (A.70 Cara B, 5). Este testimonio onomástico es la correspondencia más cercana que tenemos para el supuesto antropónimo base del que derivaría el NF que nos ocupa.

¹⁰⁶² Sin duda alguna se trata de una variante formal del NP *useidū* (nótese que el genitivo singular es idéntico). Una vez más, el lugar de procedencia de este NP indígena es *Contrebia Belaisca*, aunque en este caso aparece mencionado en el BBIII, en tres ocasiones: dos de ellas en nominativo singular (A.72 II.9 y IV.23) y otra en genitivo singular (A.72 II.15).

¹⁰⁶³ Se trata de un NP indígena femenino, mencionado en el BB III, cuyo aspecto más llamativo es su gran parecido con el NL latino *Uxama*, que en las fuentes literarias griegas y latinas aparece escrito como *Οὐξάμα/Uxama*, lo que ha sido utilizado como indicio de un supuesto grupo /ks/ en la lengua celtibérica (F. VILLAR 1995 b:181-184).

¹⁰⁶⁴ Letrero monetario en ablativo de singular neutro o masculino que, según Untermann, podría identificarse con una ceca que emitió moneda, pero que no era ni la *Uxama Argaela* ni la *Uxama Barca* de las fuentes literarias, sino una tercera ciudad de nombre similar pero con forma de neutro o masculino (J. UNTERMANN 1975:291). Recientemente Villar se ha manifestado conforme con esta hipótesis y ha propuesto identificar la ceca *usamus* con una ciudad de nombre **Uxamom* (o **Uxamos*), que "puede ser o bien una de las dos *Uxama* conocidas, o bien una tercera, desconocida excepto por el epígrafe monetario (F. VILLAR 1995 b:29).

8. *Useitius*¹⁰⁶⁵ *Useiti f.* [NP] (CIL II 785; J. VIVES 1971:292, n°2741), en Coria (Cáceres).
- Ussueitio*¹⁰⁶⁶ *Ussueitio* [CG] (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°77; HEp,2, 1990:50-51, n°137), en Peñalba de Castro (Burgos).
9. *Uxentius*¹⁰⁶⁷ *Uxenti f.* [NP] (A.71 I.18), en Botorrita (Zaragoza).
10. M. PALOMAR 1957:113; M. L. ALBERTOS 1977:39; G. FATÁS 1980:97, n°11; F. VILLAR 1995 b:28, 140 y 181-184; J. M. ABASCAL 1994 a:551-552; J. UNTERMANN 1996:164-165.

***ustitokum* (A.72 II.24)**

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oko-*
3. *letontu.ustitokum*
4. NP + NF (Tipo 2.A.a)
5. **ustitos* o similar
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.

¹⁰⁶⁵ Registrado por M. Palomar (1957:113), aunque Albertos planteó sus reservas acerca de este *hápax* en la onomástica indígena peninsular, proponiendo leer *Angeiti* en vez de *Useiti* (M. L. ALBERTOS 1977:39), como recuerda Abascal. Sin embargo, en el catálogo onomástico de este autor se incluye la lectura que en su día propusiera Palomar (J. M. ABASCAL 1994 a:551).

¹⁰⁶⁶ Identificado en su día como un NF *Sueitio(n?)* por M. L. Albertos (1975:13, n°67), debe considerarse como un NP indígena, a pesar de que todavía se intente ver en él una posible mención de un genitivo de plural en *-om* (P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:68, n°77; HEp,2, 1990:50-51, n°137). En efecto, este supuesto NF *Ussueitio(m)* carece del habitual sufijo *-co*, por lo que consideramos más seguro identificarlo como antropónimo, que en esta inscripción iría en posición de CG con *Cracilis*. Además, con ello tendríamos una correspondencia bastante cercana al NF *Usseiticum*.

¹⁰⁶⁷ Se trata de un NP indígena mencionado en la línea 18 de la *Tabula Contrebiensis*, del que G. Fatás y F. Marco destacaron su presencia del sufijo *-m-* (G. FATÁS 1980:97, n°11), aunque por nuestra parte el elemento más significativo de este NP es la presencia del radical *Ux-*, que encontraría su correspondencia más cercana en la epigrafía celtibérica en los NNP y NNL recogidos más arriba. Hasta el momento presente únicamente se conoce este testimonio epigráfico (J. M. ABASCAL 1994 a:552). En CIL I² 2951a se propone leer *Uxel. .ji f(i)lius* (A.71). Recientemente F. Beltrán ha propuesto leer esta línea del BBII como sigue: *Statuso Uxetti f.* (F. BELTRÁN 1993 c:843, nota 2; HEp, 5, 1995:279, n°914).

9. Idem.

10. F. VILLAR 1995 b:141; J. UNTERMANN 1996:165.

[---]+*aniq(um)* (A.56)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. - - - - - [---]orioq(---) et [---]+*aniq(um)*

4. ---- + NF (Tipo indeterminado)

5. Indeterminado.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. Idem.

10. Sin referencias.

[-c.2-3-]*camnicum* (A.54)

1. Genitivo de plural en *-um*

2. *-ico-*

3. C(ai)o Valer(io) [...]*jiculo [-c.2-3-]*camnicum**

4. PN + GT + CG + NF (Tipo 5.D.a)

5. Indeterminado.

6. Se desconocen.

7. Idem.

8. Se desconocen.

9. Idem.

10. F. VILLAR 1995 b:113 y 140¹⁰⁶⁸.

[-c.2-3-]*jeicum* (A.55)

1. Genitivo de plural en *-um*

¹⁰⁶⁸ Este autor registra este NF con la lectura tradicional *Tamnicum*.

2. Sufijo indeterminado.
3. *[Am]bato [-c.2-3-Jeicum [.]raui f(ilio)*
4. NP + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. Indeterminado¹⁰⁶⁹.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:113 y 140¹⁰⁷⁰.

[--]ikum (A.98)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-iko-*
3. *[--]ikum.steniot.es.ke.rita*
4. --- + NF + NPg + *ke* + NC (Tipo 4.C.a ?)
5. Indeterminado.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.

¹⁰⁶⁹La correcta identificación del antropónimo base de este genitivo de plural pasa, necesariamente, por una lectura completa y con garantías del nombre de la unidad organizativa indígena, asunto éste de difícil solución debido a la rotura que presenta la inscripción en su parte superior izquierda. Sin embargo, con el fin de intentar avanzar unos pasos más, hemos revisado el catálogo onomástico de J. M. Abascal (1994 a) con el fin de poder determinar qué antropónimos pueden ser considerados como hipotéticos antropónimos base del NF que estudiamos aquí. Evidentemente, hemos excluido todos aquellos antropónimos recogidos por Abascal que, o bien son *nomina* (GGT) o *cognomina* (CCG) latinos. Únicamente nos han interesado aquellos antropónimos que, con mayor o menor seguridad, puedan identificarse como NP indígenas y, por tanto, sean susceptibles de ser considerados como "hipotéticos candidatos" a ocupar el rango de antropónimo base del NF *[-c.2-3-Jeicum*. Somos conscientes de que cualquier trabajo de este tipo presenta serios inconvenientes, siendo el más destacable el hecho de que este NF pudiera derivar de un NP indígena desconocido hasta el momento, algo relativamente habitual si analizamos todos los genitivos de plural estudiados en este apartado del trabajo.

¹⁰⁷⁰Este autor, siguiendo la lectura inédita de J. Santos transmitida por M. C. González lee este NF como *Atteicum*, sin los signos diacríticos correspondientes. En otro lugar de su obra Villar cita un NF *Acceicum* (F. VILLAR 1995 b:113 y 145), que podría ser este mismo genitivo de plural, aunque ahora con la lectura de M. L. Albertos (*cf.* A.55), también sin los signos diacríticos correspondientes.

10. F. VILLAR 1995 b: 58, 91, 111 y 140; J. UNTERMANN 1996:155.

[--]jocanicum (A.38)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. **[--]jocanicum L C N M**
4. ---- + NF (Tipo indeterminado)
5. Indeterminado¹⁰⁷¹.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. F. VILLAR 1995 b:113 y 140.

[--]jorioq(um) (A.85)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-oco-*
3. *Ruṣṭiç[---] [--]jorioq(um)*
4. --- + NP + NF (Tipo 2.A.a ?)
5. Indeterminado¹⁰⁷².

¹⁰⁷¹Si partimos del presupuesto de que la lectura de Knapp es correcta, lo cual no es del todo posible debido a los problemas de lectura que ofrece el epígrafe, tenemos que el NF *[--]jocanicum* incompleto conserva únicamente la desinencia final del genitivo de plural en *-um*, precedida del sufijo *-ico*, y parte de la raíz del antropónimo del que deriva este NF: *ocan*. Sin embargo, después de revisar los antropónimos catalogados por J. M. Abascal hemos podido comprobar que no existe ningún testimonio de un NP indígena que contenga la partícula *-ocan-*, aunque sí existen varios ejemplos de NNP que poseen la partícula *-oca-*. Dejando a un lado aquellos testimonios poco probables (por ejemplo *Chrocale*, *Locas*, *Philocalus*, *Plocamus* y otros nombres personales parecidos), tenemos como posibles candidatos los nombres siguientes: *Annoca* (J. M. ABASCAL 1994 a:277), que daría *[Ann]jocanicum*; *Elanioca* (IDEM 1994 a:350), que daría *[Elani]jocanicum*; *Locaeto* (IDEM 1994 a:401), que daría *[Locae]jonicum*; y *Seloca* (IDEM 1994 a:502), que daría *[Sel]jocanicum*.

¹⁰⁷²La lectura fragmentaria del genitivo de plural *[--]jorioq(um)* no permite aventurar cuál puede ser el antropónimo base del que deriva. No obstante, con el fin de poder señalar al menos algunos posibles candidatos, hemos realizado un vaciado de todos aquellos nombres personales registrados en el catálogo de J. M. Abascal que presentan la partícula *-orio-* y *-or-*, aunque hemos descartado algunos nombres personales como *Dorio*, *Euporio* y *Orio*, entre otros, por ser antropónimos de origen griego. Creemos que pueden

6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. Sin referencias.

[---]orioq(um) (A.56)

1. Genitivo de plural en *-um* ?
2. *-oco-*
3. ----- [---]orioq(---) et [---]+aniq(um)
4. --- + NF (Tipo indeterminado)
5. Indeterminado.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. Sin referencias.

[---]ulouicum (A.71 l.18)

1. Genitivo de plural en *-um*
2. *-ico-*
3. [-c.11-]ulouicum Uxe[. .]i f(i)lius) magistratus
4. [NP] + NF + NPg + f (Tipo 4.B.a)
5. Indeterminado¹⁰⁷³.

considerarse como hipotéticos antropónimos base del NF [---]orioq(um) los siguientes NNP: *Coporius/-us* (J. M. ABASCAL 1994 a:334), que daría [Cop]orioq(um); *Talorius/-us* (IDEM 1994 a:521), que daría [Tal]orioq(um); *Taporio/-us* (IDEM 1994 a:523), que daría [Tap]orioq(um); y *Vacoria* (IDEM 1994 a:537), que daría [Vac]orioq(um).

¹⁰⁷³En su momento G. Fatás y F. Marco, al estudiar la onomástica de la *Tabula Contrebiensis* (A.71) explicaron los problemas existentes para leer correctamente este NF aunque, con el fin de aportar algunos NNP indígenas a partir de los cuales pudiera derivar, citaron aquellos que presentaban el sufijo *-ouius* (*Canouius*, *Caenobius*, *Maturouius*, *Turouius*, *Vacouia*, etc.), junto con algunos NND que también presentaban el mismo sufijo (*Urouius*, *Endouius*, etc.) (G. FATÁS 1980:99, n°18). Sin embargo, creemos

6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. G. FATÁS 1980:99, nº18.

[---]um (A.87)

1. Genitivo de plural en *-um* ?
2. Se desconoce.
3. *T(ito) Ca[ecilio?] [---]um N[---]*
4. PN + GT + NF + [CG]? (Tipo 5.D.a)
5. Indeterminado.
6. Se desconocen.
7. Idem.
8. Se desconocen.
9. Idem.
10. Sin referencias.

que a estos testimonios onomásticos podría añadirse también el NP *Bouius* (J. M. ABASCAL 1994 a:263).

5. CONCLUSIONES.

El estudio del parentesco en la sociedad de región celtibérica sólo puede llevarse a cabo a partir de un riguroso análisis de la documentación epigráfica, ya que las abundantes referencias que encontramos sobre los celtíberos en las fuentes literarias se centran en el relato de las guerras de conquista y en el papel de la guerra en esta sociedad, pero apenas nos ofrecen información sobre la importancia del parentesco en el seno de la sociedad indígena. Por esta razón, el principal objetivo que nos trazamos al iniciar este trabajo de investigación fue, precisamente, el estudio exhaustivo de todas las inscripciones, tanto celtibéricas como latinas, que mencionasen nombres de unidades organizativas indígenas. La elaboración de este *corpus* nos ha permitido sistematizar toda la documentación epigráfica (§ 3), y hemos incluido dentro de este catálogo epigráfico un buen número de inscripciones en las que, hasta la fecha, no se habían identificado nombres de unidades organizativas indígenas (§ 3.2). En suma, consideramos que nuestro *corpus* epigráfico ofrece una recopilación de las inscripciones conocidas hasta la fecha que mencionan todos los nombres de los grupos de parentesco registrados en la región celtibérica entre el siglo II a. C y el siglo III d. C., que son los límites temporales en los que se inscribe nuestra investigación.

Nuestro trabajo, como ya se ha dicho, se apoya en la notable contribución de un buen número de investigadores que nos han precedido en el estudio de la epigrafía, la onomástica indígena y la organización social del área indoeuropea de la Península Ibérica. De la lectura del mismo se desprende, por ejemplo, cuánto debe nuestra investigación a la labor de algunos autores ya desaparecidos como A. Tovar o M. L. Albertos, pero también cómo nos hemos apoyado en los trabajos publicados por otros autores que aún están en activo y que, con el fin de no alargarnos en exceso, no mencionaremos aquí. El atento estudio de la abundante bibliografía que existe sobre el tema, que año tras año se ve incrementada por los nuevos hallazgos, nos ha permitido comprobar que era necesario afrontar un estudio en detalle sobre el papel del parentesco en la región celtibérica aprovechando, por una parte, los últimos trabajos publicados por los lingüistas, pero también los nuevos hallazgos como el interesante BBIII. Por esta razón, desde un primer momento nos planteamos como un objetivo fundamental no limitarnos a lo que ya habían

dicho otros autores, sino intentar ir más allá, abordando cuestiones tan esenciales como la vinculación existente entre los NNF y determinados tipos de soportes en los que éstos aparecen recogidos según la época y la lengua en que fueron redactados (véase por ejemplo lo dicho en § 2.5.3).

Uno de los aspectos en los que más hemos profundizado en nuestra investigación ha sido en el estudio de las fórmulas onomásticas, asunto éste sobre el que ya se habían ocupado otros autores antes que nosotros pero que, a la luz de los nuevos testimonios epigráficos y, fundamentalmente, a partir de algunas de las interpretaciones que hemos defendido en este trabajo, merecía una puesta al día. El resultado ha sido uno de los apartados más extensos de este estudio (§ 2.2), en el que de hemos propuesto una nueva clasificación de las diversas fórmulas onomásticas que incluyen algún NF. Sin embargo, a diferencia de algunas clasificaciones defendidas por otros autores, nuestra propuesta se apoya en las diferencias que aportan las inscripciones, pero no sólo a partir de la distinción que representan las inscripciones celtibéricas y latinas en razón de su propia cronología y/o sistema de escritura empleado, sino también por el tipo de soporte epigráfico en el que estos NNF se inscriben y, lo que es más importante, las diversas variantes empleadas en la denominación de estos grupos de parentesco. En síntesis, la clasificación de los diversos tipos de fórmulas onomásticas que incluyen algún NF, expuesta en este estudio, ha intentado ir más allá de la mera distinción entre epigrafía celtibérica y epigrafía latina y, dentro de esta última, ha intentado distinguir entre las fórmulas más "tradicionales" y las más romanizadas.

En efecto, según la clasificación que hemos propuesto, no deben continuar equiparándose bajo una misma denominación genérica de "nombre individual seguido del grupo de parentesco" (NP + NF) ejemplos tan dispares como el de un simple nombre individual seguido del correspondiente genitivo de plural, como por ejemplo *Guandos Cotiriquum* (A.77) y el de un individuo con *trianomina* que incluye en su fórmula onomástica la mención del grupo de parentesco, como sucede con el ejemplo de *L(ucius) Val(erius) Silo Letondiq(um)* (A.21). Se trata, en los dos ejemplos citados, de dos NNF que aparecen insertos junto a un nombre individual, sin embargo, el contexto onomástico obliga a distinguir entre un simple NP (*Guandos*) y un nombre personal claramente inserto dentro de los formularios romanos: PN + GT + CG.

También hemos incorporado dentro de los diferentes subtipos de las fórmulas onomásticas estudiadas, algunos testimonios de fórmulas que planteaban serios problemas de interpretación debido a la presencia de más de un NF dentro de la fórmula onomástica personal. Tal es el caso, por ejemplo, de una inscripción de Peñalba de Castro (A.34), al que cabría añadir aquí algún testimonio más procedente de Lara de los Infantes (A.27). En ambos casos se trata de individuos que mencionan su pertenencia a dos grupos de parentesco diferentes algo que, como evidencia la epigrafía latina de la zona, no es muy corriente. Sin embargo, a partir del análisis de algunas fórmulas onomásticas similares que encontramos en el BBIII (A.72) y, fundamentalmente, después de analizar los testimonios de inscripciones que mencionan varios NNF, uno referido a cada cónyuge (véase lo dicho en § 2.5.1), consideramos que se puede proponer la hipótesis de que las fórmulas onomásticas del Tipo 3.D y 3.F nos muestran a individuos que mencionan dos NNF distintos porque uno de ellos es "heredado" del padre, mientras que el segundo de ellos procede de la madre. Ello vendría a demostrar que, como algunos autores propusieron hace tiempo, la pertenencia a un grupo de parentesco no se determina únicamente por vía paterna. Podemos encontrarnos con algunos ejemplos en los que se alude al grupo de parentesco por vía materna, otros por vía paterna y, en algunos casos, por ambas a la vez. Se trata, en cualquier caso, de una hipótesis que, a la luz de la información que poseemos hoy día, no puede considerarse como concluyente. En nuestra opinión, en el estado actual de la investigación, la única posibilidad que cabe ante inscripciones como las citadas anteriormente (A.27 y A.34), consiste en dejar una puerta abierta en la valoración e interpretación de estos documentos.

A partir de los trabajos más recientes publicados por F. Villar ha quedado descartada la hipótesis tradicionalmente admitida según la cual en celtibérico existía una desinencia del genitivo de plural en *-om* (F. VILLAR 1995 b;92-94; IDEM 1996:366-367), lo que significa que, en el estado actual de la investigación, encontramos en la epigrafía celtibérica, tanto en lengua y escritura indígena, como en lengua indígena y escritura latina, dos únicas variantes en la mención de los NNF: el genitivo de plural en *-um* y el genitivo de singular en *-o*. Estos genitivos de singular en *-o* se suelen interpretar, a partir de la teoría expuesta en su día por J. de Hoz (1986:59), como un tipo de alusión al NF mediante una expresión que, tomando como ejemplo uno de los grafitos de

Numancia (A.6), podría traducirse como "[del grupo] *elatunako*" o "[vaso del grupo] *elatunako*". Estos genitivos de singular en *-o* no sólo los encontramos registrados en algunos letreros sobre cerámica hallados en Numancia, sino también en algunas *tesserae hospitales* (A.10), en las páteras de Tiermes redactadas en escritura latina (A.13 y A.14), etc. Como ya hemos señalado al analizar estos genitivos de singular en *-o* celtibéricos, cabría la posibilidad de que estos supuestos NNF fuesen, en realidad, NNP derivados de antropónimos más breves mediante el sufijo *-ko-*, similares por tanto a algunos ejemplos que tenemos bien representados en la epigrafía latina (§ 3.2). De ser válida esta hipótesis, algunas fórmulas onomásticas (como A.72 II.2-3 y A.72 II.17) dejarían de pertenecer al Tipo 3.D (NP + NF + NF) y pasarían a engrosar la abundante lista de ejemplos que tenemos de la fórmula del Tipo 4.A (NP + NF + NPg). Y posiblemente, ayudaría a aclarar la comprensión global algunos textos como el bronce de Luzaga (A.67) o la tésera zoomorfa de Osma (B.7), donde no parece segura la identificación de la fórmula onomástica.

De las dos variantes que encontramos en la epigrafía celtibérica (genitivos de plural en *-um* y genitivos de singular en *-o*), la más extendida es la primera de ellas que, a partir del descubrimiento del BBIII, cuenta con un numeroso grupo de testimonios. Sin embargo, la segunda variante aparece registrada en un buen número de inscripciones, en ocasiones incluso donde está documentado el genitivo de plural en *-um* (entre las cuales se encuentra el propio BBIII). La lectura de estos trabajos arriba citados de F. Villar nos proporcionó una valiosísima información para el estudio de los testimonios de NNF en celtibérico pero, igualmente, nos aportó algunas sugerencias que nos empujaron a acercarnos a los testimonios latinos desde una perspectiva diferente.

Aunque nadie había llegado a proponer la vinculación existente entre el supuesto genitivo de plural celtibérico en *-om*, registrado en la epigrafía monetar, y los tan traídos y llevados genitivos de plural latinos en *-om/-on*, supuestamente "arraigados" en determinadas zonas de la región celtibérica, en los trabajos de M. L. Albertos se defendía la hipótesis expuesta por Tovar unos años antes según la cual, la dualidad entre genitivos de plural en *-um/-un* y *-om/-on* que aparecía reflejada en la epigrafía latina de la "Celtiberia occidental" podía explicarse por unas supuestas "diferencias lingüísticas" entre arévacos y pelendones "y pueblos afines y vecinos" (M. L. ALBERTOS 1975:24). Esta

interpretación de Albertos ha sido citada por la mayoría de los autores que, desde los años sesenta, se han ocupado del estudio de los pueblos prerromanos de la Hispania indoeuropea y, en algunos trabajos publicados no hace mucho tiempo, todavía se continuaba explicando esta "dualidad" como un indicio de las diferencias entre arévacos y pelendones respecto a su organización social (L. HERNÁNDEZ 1993:34-35).

En nuestra opinión, tras analizar minuciosamente la epigrafía latina de la región celtibérica, consideramos que la debatida cuestión de los genitivos de plural en *-om/-on* frente a los genitivos de plural en *-um/-un* no es válida para explicar las diferencias lingüísticas entre arévacos y pelendones por dos razones fundamentales: la primera de ellas se apoya en los evidentes problemas cronológicos que supone utilizar la epigrafía latina de la zona, cuya cronología no va más atrás del siglo I d. C., para intentar explicar las diferencias lingüísticas entre dos pueblos prerromanos, utilizado aquí el término en el sentido cronológico del mismo; en segundo lugar, el debate de la dualidad debe descartarse como tal ya que, a partir de una minuciosa revisión de los supuestos testimonios de genitivos de plural en *-om/-on*, consideramos que éstos deben reducirse a media docena de ejemplos seguros (véase la Tabla 5 en § 2.1).

Así pues, más que una dualidad entre dos variantes de genitivos de plural (en *-um/-un* y en *-om/-on*), lo que existe en la epigrafía latina de la región celtibérica es una abrumadora mayoría de testimonios de NNF mencionados en genitivo de plural en *-um* (74 ejemplos), frente a una minoría de ejemplos de NNF declinados en genitivo de plural en *-om/-on* (7 ejemplos) y en la desinencia más latinizada en *-orum* (7 ejemplos, también). Además, la distribución espacial de estos siete testimonios de genitivos de plural en *-om/-on* nos muestra que cuatro de ellos aparecen concentrados en la comarca burgalesa de Lara de los Infantes (A.26 hasta A.29), otros dos aparecen en dos localidades distintas de Guadalajara, muy cercanas entre sí (A.65 y A.66) y el último testimonio procede de Segóbriga (A.82). Acerca de estos ejemplos, conviene destacar que los cuatro procedentes de Lara de los Infantes presentan la desinencia *-on* sin abreviar, mientras que los tres testimonios hallados en otras zonas de la región celtibérica presentan una hipotética desinencia en *-o(m)* que, a partir del propio contexto onomástico (aparecen en fórmulas onomásticas de mujeres) no pueden interpretarse como otra cosa que NF declinados en genitivo de plural en *-om/-on*. Así pues, la explicación de estos genitivos de plural en -

om/-on no puede apoyarse en las supuestas diferencias lingüísticas entre arévacos y pelendones, ni mucho menos aún en el tan traído y llevado tema de los arrinconamientos de poblaciones prerromanas (algo que, conviene recordarlo, nunca ha podido determinar la arqueología). En nuestra opinión, deben ser los lingüistas quienes propongan una posible explicación para este fenómeno de los genitivos de plural en *-om/-on* que, a juzgar por la documentación epigráfica, aparece localizado en zonas muy concretas de la región celtibérica y que, salvo el testimonio procedente de Segóbriga (A.82), no aparece registrado en núcleos urbanos.

El resto de los supuestos genitivos de plural en *-om/-on* que aparecen registrados como tales en la mayoría de los catálogos epigráficos creemos que, a partir del análisis del contexto onomástico y del tipo de fórmula onomástica en el que éstos se insertan, deben descartarse como tales. Dicho en otras palabras, proponemos descartar que la mayoría de los supuestos genitivos de plural en *-om/-on* lo sean en realidad. Como se ha explicado con detalle en nuestro trabajo, estos testimonios epigráficos deben leerse como antropónimos con sufijo *-co-* declinados en nominativo en *-o*, como *Stennico* (B.1), o en dativo singular de un tema en *-us*, como por ejemplo *Ligiricus* (B.44), antes que como supuestos genitivos de plural en *-om/-on*. Sin embargo, y aquí consideramos que radica una de las contribuciones más interesantes de nuestra investigación, estos antropónimos con sufijo *-co-* que, según nuestra lectura, no están declinados en genitivo de plural en *-om/-on*, deben continuar identificándose como nombres de unidades organizativas indígenas, aunque declinados en un caso distinto del habitual genitivo de plural.

A partir del estudio de las menciones de NNF registradas en la epigrafía latina y, fundamentalmente, a partir del exhaustivo análisis de todas las correspondencias (tanto seguras como probables) de estos grupos de parentesco en la onomástica indígena de la Península Ibérica (véase nuestro catálogo onomástico en § 4), creemos que se puede defender la hipótesis de que algunos NNF fueron incorporándose en la onomástica romana a través de la transformación de los habituales genitivos de plural (en *-um/-un* y en *-om/-on*) en antropónimos que aparecen declinados en otro caso distinto del genitivo. La mayoría de estos antropónimos se identifican con relativa facilidad al estar declinados a partir de NNP breves mediante el habitual sufijo *-co-* en cualquiera de sus variantes (por lo tanto son, morfológicamente, idénticos a los tradicionales NNF expresados en genitivo

de plural), pero aparecen en un contexto onomástico distinto, generalmente en posición de CG en la fórmula onomástica, aunque hemos encontrado algunos ejemplos, ciertamente escasos, de antropónimos de este tipo que aparecen en posición de NP, sobre todo en contextos escasamente romanizados. En estos ejemplos en los que encontramos antropónimos con sufijo *-co-* en posición de NP y aislados de cualquier otro elemento, reconocemos los problemas que existen para identificarlos como NF a partir de la argumentación que hemos defendido en nuestro trabajo. No obstante, debido a que sólo hemos encontrado en la región celtibérica escasos testimonios de este tipo (por ejemplo, B.50), los hemos considerado como NNF, aunque no dejamos de señalar aquí los problemas que pueden plantear estos ejemplos.

En otras inscripciones, en este caso procedentes de contextos más romanizados, como evidencian la onomástica y el propio aspecto externo de la inscripción, este antropónimo con sufijo *-co-* aparece como una especie de segundo *cognomen* junto al CG *sensu strictu*. Estas fórmulas onomásticas (nuestro Tipo 4 y Tipo 5), se corresponden con los contextos más romanizados, y son una prueba manifiesta de que estos antropónimos con sufijo *-co-* plenamente incorporados en la fórmula personal como si fueran un CG latino son, realmente, menciones inequívocas del NF. Los ejemplos de este tipo de NNF, que nosotros hemos identificado como "variante e" al estudiar las fórmulas onomásticas (§ 2.2.1), aparecen recogidos en nuestro *corpus* epigráfico, pero en un apartado diferente (§ 3.1), que las distingue de las inscripciones que mencionan el NF mediante las variantes "tradicionales" de los genitivos de plural y genitivos de singular en *-o* celtibéricos (§ 3.1). La distinción entre estos catálogos epigráficos (A y B) no obedece a ninguna distinción entre las cuatro variantes que existen en la región celtibérica para denominar el grupo de parentesco. La razón principal que explica esta separación del *corpus* epigráfico en dos catálogos diferentes ha sido nuestro interés por distinguir entre una variante más tradicional, que sólo aparece registrada en la epigrafía celtibérica y en algunas inscripciones latinas (genitivos de plural en *-um*, en *-om* y en *-orum*, además de los genitivos de singular en *-o* celtibéricos), y una variante más adaptada a la fórmula onomástica romana (los antropónimos con sufijo *-co-* declinados en un caso distinto del genitivo).

Un ejemplo de este tipo de fórmulas onomásticas lo encontramos en una inscripción

de *Bilbilis* que, aunque se consideraba perdida hasta hace poco, ha sido "redescubierta" en fechas recientes. En ella podemos leer, no sin cierta dificultad al comienzo del texto, la siguiente fórmula: *[.] Mandiūs [.] Gal(eria) Letond[o] Mandicus* (B.57). Nuestra lectura, que se separa en algunas cuestiones esenciales de la que proponen sus editores, parte de la identificación de un NF *Mandicus* derivado de un NP indígena que, no por casualidad, aparece en la misma fórmula personal, aunque en posición de GT. Evidentemente, *Mandius* no es un GT latino, sino un antropónimo indígena que aparece aquí en posición de GT en la fórmula onomástica de un *ciuis romanus* que, a pesar de su promoción social, no ha podido ocultar su "indigenismo", como delatan prácticamente todos los elementos que se conservan en su nombre, incluido *Letondo*, un conocido NP indígena que aquí aparece en posición de CG en la fórmula onomástica.

De manera consciente no hemos bautizado estos antropónimos con sufijo *-co-* que aparecen en la fórmula onomástica en posición de CG, aunque aludiendo al NF, con expresiones como "*cognomina* gentilicios" o "*cognomina* de parentesco" porque, en nuestra opinión, el empleo de estos términos podría confundirse con los *cognomina* latinos de parentesco (*Paternus/a*, *Maternus/a*, *Fraternus/a*, etc.). No obstante, aprovechamos la ocasión para recordar que, como hemos señalado en el apartado correspondiente de este trabajo (§ 2.5.2), cabría la posibilidad de interpretar que la localización en la Celtiberia occidental del foco originario de estos *cognomina* de parentesco, establecida en su momento por J. M. Abascal (1984), podría tener alguna vinculación con la gradual incorporación de las unidades organizativas indígenas en el sistema onomástico romano. Se trata de una hipótesis que, aunque Abascal no llegó a establecer en ningún momento, consideramos que a partir de la documentación epigráfica estudiada en el presente trabajo, podría intentar desarrollarse en trabajos de investigación posteriores.

Aunque a primera vista pudiera parecer lógica una evolución diacrónica desde las fórmulas onomásticas más simples (por ejemplo nuestro Tipo 2) hasta otras más complejas (Tipo 5), la información que nos suministra la epigrafía es, en este sentido, poco precisa. Tanto que, en el estado actual de la investigación, resulta imposible establecer una línea diacrónica en la evolución de las fórmulas onomásticas, ya que en un mismo contexto temporal, e incluso espacial, podemos encontrarnos con fórmulas sencillas que coexisten junto con otras más complejas que integran elementos romanos (*trianomina*, tribu, etc.).

Esta aparente contradicción que encontramos en la epigrafía latina no es sino reflejo de la complejidad social que presenta la sociedad hispanorromana en la región celtibérica en época altoimperial, pero no menos complejo es el panorama que nos deparan las diferentes fórmulas onomásticas que registra el BBIII, sobre las cuales nos hemos ocupado *in extenso* en nuestro trabajo (§ 2.2.1). Y en el caso concreto del tercer bronce de Botorrita su valor histórico es mucho mayor, para el estudio de la sociedad indígena, del que poseen las inscripciones latinas. El largo listado de fórmulas onomásticas que nos ofrece el BBIII permite entrever que la inclusión de los NNF dentro de las fórmulas onomásticas personales no obedecía a ningún sistema rígido, por más que el Tipo 2.A (NP + NF) sea el más frecuente. Quizá, incluso, estas variantes en las fórmulas onomásticas sean un claro reflejo del carácter heterogéneo que tenía la sociedad de Contrebia Belaisca en el siglo I a. C., debido posiblemente a su situación geoestratégica. Al menos esto es lo que parece evidenciar la presencia de NNP ibéricos, celtibéricos, griegos y latinos en un mismo documento epigráfico, todos ellos transcritos en lengua y escritura indígena.

Al mismo tiempo, la mayor frecuencia de la fórmula onomástica Tipo A, que es la más simple, en este bronce, podría servir en una primera lectura para afirmar que la mención del NF en el sistema onomástico celtibérico, en el siglo I a. C., obedecía al hecho de que los celtíberos tenían una fórmula onomástica muy sencilla (NP) y resultaba necesario añadir a ésta un elemento más (el NF, generalmente declinado en genitivo de plural en *-um*) para diferenciar entre sí a unos individuos cuya antroponimia se repetía frecuentemente. Recordemos aquí, una vez más, el testimonio del numantino Retógenes, apodado Caraunio, según las fuentes literarias. Por ello, en un documento como el BBIII, cuya naturaleza precisa se nos escapa por el momento, pero en el que se registran un número elevado de individuos, la mención del grupo de parentesco al que pertenece cada uno es la única forma segura de identificación. Quizá también porque la alusión de la filiación patrilínea, tal y como se registra en el BBIII, no debía ser muy común entre la mayoría de la población.

No obstante, esta cuestión no se puede resolver fácilmente. Por un lado, porque el propio bronce muestra diversas variantes en la fórmula onomástica. Por otro, porque el BBII, de la misma época, aunque redactado en latín, debido a que menciona varios miembros de la élite celtibérica (*magistrati*), utiliza sólo la fórmula onomástica Tipo 4.

Y en este documento en concreto, se puede observar cómo la mención del NF marca una clara diferencia entre el sistema onomástico de los *contrebienses* (*Ablo Tindilicum Lubbi f.*), frente al de los *salluienses* (*[...] Jassius Eihar f.*) y *allauonenses* (*Turibas Teitabas f.*). En efecto, estos últimos se identifican únicamente mediante el NP seguido de la filiación patrilínea, por tanto una fórmula onomástica bastante sencilla (NP + NPg + f). ¿Cuál puede ser la causa que explica esta diferencia entre las fórmulas onomásticas de los habitantes de *Contrebia* y sus vecinos? No es fácil aportar una respuesta concluyente sobre esta cuestión, pero algo parece seguro, a saber, que en la sociedad celtibérica la pertenencia a un determinado grupo de parentesco debía jugar un papel nada desdeñable en la configuración de las relaciones sociales y de poder (recordemos aquí, una vez más, las referencias de Valerio Máximo a la existencia de *nobilitas* de nacimiento entre los celtiberos). En cualquier caso, ésta es una cuestión para la que, por el momento, no tenemos una respuesta totalmente concluyente por la ausencia y laconismo de las fuentes.

La situación que ofrece la epigrafía latina altoimperial está ya bastante alejada del período prerromano y la realidad que permite reconstruir no puede retrotraerse de manera mecánica a los siglos II y I a. C. Tradicionalmente, los ejemplos que nos muestran las inscripciones como la de *Bilbilis* (B.57) han sido interpretadas desde una doble perspectiva: por una parte se ha destacado que la pervivencia de estos NNF en la fórmula personal son una clara muestra de que los grupos de parentesco no constituían ninguna amenaza para el nuevo orden sociopolítico impuesto por Roma; por otra parte, se ha destacado que la mención del NF y el propio contexto onomástico indígena es una muestra de "la resistencia a la romanización" o, cuando menos, del apego a las tradiciones indígenas, de la que parecen hacer gala algunos individuos que, incluso, llegan a alcanzar la condición de ciudadanos.

Respecto a la primera observación no tenemos nada que añadir, toda vez que consideramos que es absolutamente válida a la luz de la información que nos suministra la epigrafía latina de los siglos I-III d. C. y se entiende perfectamente dentro de la práctica jurídica romana que hace compatible la *ciuitas* con el derecho propio o indígena. En lo que se refiere a la supuesta "resistencia a la romanización" de los individuos que mencionan su NF, en ocasiones incluso, junto con la correspondiente mención de la *tribu*, consideramos que la documentación epigráfica nos ofrece un panorama, no ya distinto,

sino incluso diríamos que totalmente opuesto a la visión tradicional. En nuestra opinión, la inclusión de los nombres de los grupos de parentesco en las fórmulas onomásticas personales, no es una muestra de ningún apego a lo indígena, siquiera inconsciente, por parte de estos individuos. Es más bien una clara muestra de cuán gradual y, por decirlo de alguna manera, sutil, fue el proceso de "romanización" en la región celtibérica. De forma progresiva asistimos, a partir del siglo I d. C., a la incorporación de estos NNF a las fórmulas onomásticas personales mediante variantes en la denominación del grupo de parentesco que, hasta la fecha, eran desconocidas en la región. En unos casos estas variantes son el genitivo de plural en *-orum*, que convive con la habitual desinencia en *-um*, como nos muestran inscripciones como la de Barcebalejo (A.3) o la de Peñalba de Castro (A.34). Sin embargo, en otras inscripciones nos encontramos con una variante en la mención del NF que está mucho más cerca de los formularios romanos: el tradicional genitivo de plural ha dejado paso a un antropónimo con sufijo *-co-* que, declinado en un caso distinto del genitivo, aparece inserto en la fórmula onomástica personal como si fuera un CG latino, aunque en realidad es un NF. El testimonio antes citado de *Bilbilis* (B.57) puede servirnos como botón de muestra, pero en el catálogo epigráfico que incorporamos en este trabajo (§ 3.2) se recoge un buen número de inscripciones sobre las que se apoya nuestra argumentación. Basten como ejemplos los siguientes:

Guandos Cotiriquum (A.77)

Arcea Alticon Aleonei filia (A.26)

Coeme(a) Altica Nigri[ni filia] (B.24)

L(ucius) Valerius C(aii) filius Gal(eria tribu) Crescens Bundalico(rum) (A.33)

L(ucius) Terentius Paternus Eburancus Titi f. Quirina (B.11).

Para finalizar, sólo nos resta incidir una vez más en el hecho de que para el estudio del parentesco en la región celtibérica contamos con una abundante y, esperemos que en un futuro no muy lejano, elocuente epigrafía en lengua y escritura indígena. Esta circunstancia hace que la región celtibérica sea una zona privilegiada de la Hispania indoeuropea para conocer el papel del parentesco desde el siglo II a. C. hasta el siglo III d. C. ya que, como es sabido, en otras zonas del interior peninsular, las inscripciones más tempranas que mencionan algún NF son del siglo I de nuestra era. Sin embargo, hacemos

una llamada a la prudencia sobre cualquier intento por "exportar" la información que nos suministra la epigrafía celtibérica sobre estos NNF a otras zonas de la Hispania indoeuropea ya que, del mismo modo que no consideramos válida la incorporación mecánica de determinados modelos procedentes de la Celta europea para explicar el papel del parentesco en Celtiberia, creemos que no es conveniente extrapolar la situación que encontramos en la región celtibérica a otras zonas vecinas. En efecto, como en otras regiones de la Hispania indoeuropea no existe epigrafía indígena, no podemos saber qué ocurría, por ejemplo, en Carpetania o en el territorio de los vettones antes de la aparición de los testimonios epigráficos latinos. Y, aunque es cierto que la onomástica indígena de estas regiones presenta notables semejanzas con la onomástica de la región celtibérica (véase lo dicho en § 1.2), no es menos cierto que no sabemos cuál era la situación en el siglo II a. C.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Siglas y abreviaturas¹⁰⁷⁴

AAntHung	<i>Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae.</i> Budapest.
A&C	<i>Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la antigüedad tardía.</i> Universidad de Murcia.
AE	<i>L'Anée Épigraphique.</i> Presses Universitaires de France. Paris.
AEA	<i>Archivo Español de Arqueología.</i> Centro de Estudios Históricos, CSIC. Madrid.
AEA (Anejos)	<i>Anejos del Archivo Español de Arqueología.</i> Centro de Estudios Históricos, CSIC. Madrid.
AEAA	<i>Archivo Español de Arte y Arqueología.</i> Centro de Estudios Históricos. Madrid.
AFC	<i>Anales de Filología Clásica.</i> Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
Annales (ESC)	<i>Annales (Économie, Sociétés, Civilisations).</i> Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. Paris.
AIQN (archeol)	<i>AIQN. Annali del Seminario di Studi del Mondo Classico. Sezione di Archeologia e Storia Antica.</i> Napoli.
AJA	<i>American Journal of Archaeology.</i> Archaeological Institute of America. New York.
AJPh	<i>American Journal of Philology.</i> Baltimore.
Alazet	<i>Alazet.</i> Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca.
Alcántara	<i>Alcántara.</i> Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres.
Ampurias	<i>Ampurias.</i> Barcelona (A partir del vol.45 <i>Empúries</i>)
AncW	<i>The Ancient World.</i> Chicago.
ANRW	<i>Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt.</i> Hrsg. von W. Haase und H. Temporini. Berlin.
APL	<i>Archivo de Prehistoria Levantina.</i> Diputación Provincial de Valencia. Valencia.
BAEAA	<i>Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología.</i> Asociación Española de Amigos de la Arqueología. Madrid.
BBCS	<i>Bulletin of the Board of Celtic Studies.</i> Cardiff.
BH	<i>Bulletin Hispanique.</i> Université de Bordeaux III. Faculté des Lettres. Bourdeaux.

¹⁰⁷⁴Las siglas y abreviaturas empleadas a lo largo de este trabajo y en la bibliografía general, se corresponden con las utilizadas en *L'Anée Philologique*. Para aquellas revistas y ediciones publicadas en España que no aparecen en la citada publicación, seguimos las abreviaturas empleadas en los repertorios bibliográficos que entre los años 1986 y 1994 fueron editados anualmente por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid (= *Madridrer Mitteilungen, Zugangsverzeichnis*). Para las obras colectivas seguimos las abreviaturas comunmente aceptadas en la bibliografía especializada (por ejemplo, HEMP = *Historia de España dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal*).

- BIFG *Boletín de la Institución Fernán González.* Institución Fernán González. Burgos.
- BMZ *Boletín del Museo de Zaragoza.* Museo de Zaragoza. Zaragoza.
- BracAug *Bracara Augusta.* Câmara Municipal de Braga. Braga.
- BRAE *Boletín de la Real Academia Española.* Real Academia Española. Madrid.
- BRAH *Boletín de la Real Academia de la Historia.* Real Academia de la Historia. Madrid.
- BSEAA *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.* Universidad de Valladolid.
- BSEE *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.* Sociedad Española de Excursiones. Madrid.
- BzN *Beiträge zur Namensforschung.* Heidelberg.
- CadArq *Cadernos de Arqueologia.* Museu D. Diego de Sousa. Braga.
- Caesaraugusta *Caesaraugusta.* Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesas. Zaragoza.
- Caesarodunum *Caesarodunum.* Institut d'Etudes Latines. Tours.
- Celtiberia *Celtiberia.* Centro de Estudios Sorianos. Soria.
- Celticum *Celticum.* Supplément à Ogam. Rennes.
- Complutum *Complutum.* Publicaciones del Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense de Madrid.
- Conimbriga *Conimbriga.* Revista do Instituto de Arqueología da Faculdade de Letras. Coimbra.
- CHP *Cuadernos de Historia Primitiva.* Seminario de Historia Primitiva del Hombre. Universidad de Madrid.
- CIL I² *Corpus Inscriptionum Latinarum. Voluminis Primi Pars Posterior. Editio altera. Fasciculus IV.* Berlin (uid. DEGRASSI, A.; KRUMMREY, J. 1986).
- CIL II *Corpus Inscriptionum Latinarum, II. Inscriptiones Hispaniae Latinae.* Berlin (vid. HÜBNER, E. 1869).
- CIL II Suppl. *Corpus Inscriptionum Latinarum, Volumen Secundum Supplementum. Inscriptiones Hispaniae Latinae Supplementum.* Berlin (vid. HÜBNER, E. 1892).
- CIL II²/7 *Corpus Inscriptionum Latinarum, II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars VII, Conuentus Cordubensis.* Berlin (uid. A. U. STYLOW, C. GONZÁLEZ ROMÁN, G. ALFÖLDY, eds. 1995).
- CIL II²/14 *Corpus Inscriptionum Latinarum, II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars XIV, Conuentus Tarraconensis, Fasciculus Primus.* Berlin (uid. G. ALFÖLDY et alii 1995).
- CNA *Congreso Nacional de Arqueología.* Zaragoza.
- CHE *Cuadernos de Historia de España.* Instituto de Historia de España. Buenos Aires.

- CHE (Anejos) *Anexos de Cuadernos de Historia de España*. Instituto de Historia de España. Buenos Aires.
- Chiron *Chiron*. Mitteilungen der Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts. München.
- CPAUAM *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Universidad Autónoma de Madrid.
- CRAI *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et belles-Lettres*. Paris.
- Durius *Durius*. Boletín castellano de Estudios Clásicos. Valladolid.
- DHA *Dialogues d'Histoire Ancienne*. Paris.
- EAE *Excavaciones Arqueológicas en España*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- EAA *Estudios de Arqueología Alavesa*. Diputación Foral de Alava. Vitoria.
- ED *Estudios de Deusto*. Universidad de Deusto. Departamento de Publicaciones. Bilbao.
- Emerita *Emerita*. Revista de Lingüística y Filología Clásica. Instituto Antonio de Nebrija. Madrid.
- EE *Ephemeris Epigraphica. Corpus Inscriptionum Latinarum Supplementum*. IX vols. Berlin, 1872-1913 (uid. E. HÜBNER 1899 y 1903).
- Epigraphica *Epigraphica*. Rivista italiana di epigrafia. Faenza.
- ETF *Espacio, Tiempo y Forma*. Revista de la Facultad de Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- Faventia *Faventia*. Universidad Autónoma de Barcelona Bellaterra. Barcelona.
- FE *Ficheiro Epigráfico*. Universidade de Coimbra.
- GacNum *Gaceta Numismática*. Barcelona.
- Gerión *Gerión*. Universidad Complutense. Madrid.
- Gerión (Anejos) *Anejos de Gerión*. Universidad Complutense. Madrid.
- Habis *Habis*. Universidad de Sevilla.
- HAE *Hispania Antiqua Epigraphica*. Suplemento anual de AEA. Instituto Rodrigo Caro, CSIC. Madrid.
- HAnt *Hispania Antiqua*. Revista de Historia Antigua. Universidad de Valladolid.
- HEp *Hispania Epigraphica*. Ministerio de Cultura-Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- HEMP *Historia de España dirigida por D. Ramón Menéndez Pidal*. Madrid.
- Historia *Historia*. Zeitschrift für Alte Geschichte. Wiesbaden.
- InstTT *Publicaciones de la Institución "Tello Téllez de Meneses"*. Palencia.
- JCS *Journal of Celtic Studies*. Temple University. Philadelphia.
- JRS *Journal of Roman Studies*. Society for the Promotion of Roman

	Studies. London.
Kalathos	<i>Kalathos</i> . Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. Teruel.
Koiné	<i>Koiné</i> . Ministerio de Cultura. Madrid.
Ktema	<i>Ktema</i> . Civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques. Université des Sciences Humaines de Strasbourg. Strasbourg.
Latomus	<i>Latomus</i> . Révue d'études Latines. Bruxelles.
LIAst	<i>Lletres Asturianes</i> . Boletín oficial de l'Academia de la Llingua Asturiana. Oviedo.
Lucentum	<i>Lucentum</i> . Anales de la Universidad de Alicante. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Alicante.
MCV	<i>Mélanges de la Casa de Velázquez</i> . Madrid. Paris.
MEA	<i>Museo Español de Antigüedades</i> . Madrid.
MHA	<i>Memorias de Historia Antigua</i> . Instituto de Historia Antigua. Oviedo.
MJSEA	<i>Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades</i> . Madrid.
MM	<i>Madrider Mitteilungen</i> . Deutsches Archäologisches Institut Abteilung Madrid. Madrid.
MMAP	<i>Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales</i> . Madrid.
NAH	<i>Noticiario Arqueológico Hispánico</i> . Ministerio de Cultura. Madrid.
Norba	<i>Norba</i> . Revista de Arte, Geografía e Historia. Universidad de Extremadura. Cáceres.
Numantia	<i>Numantia</i> . Investigaciones Arqueológicas en Castilla y León. Valladolid.
Numisma	<i>Numisma</i> . Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos. Madrid.
Polis	<i>Polis</i> . Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica. Universidad de Alcalá de Henares. Madrid.
PV	<i>Príncipe de Viana</i> . Diputación Foral de Navarra. Pamplona.
PV (Anejos)	<i>Príncipe de Viana (Anejos)</i> . Diputación Foral de Navarra. Pamplona.
RArq	<i>Revista de Arqueología</i> . Madrid.
RArqueol	<i>Revista de Arqueologia</i> . Lisboa.
RABM	<i>Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos</i> . Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Madrid.
REx	<i>Revista de Extremadura</i> . Asociación Cultural Amigos de la Revista de Extremadura. Cáceres.
REA	<i>Revue des Études Anciennes</i> . Université de Bourdeaux III. Bourdeaux.
REL	<i>Revue des Études Latines</i> . Société des Études Latines. Paris.
RHA	<i>Revisións de Historia Antigua</i> . Instituto de Ciencias de la

- RUC Antigüedad. Universidad del País Vasco. Vitoria.
Revista de la Universidad Complutense. Universidad Complutense. Madrid.
- Sautuola *Sautuola*. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola". Santander.
- Sintria *Sintria*. Revista de Estudios de Arqueología, Arte e Etnografía. Museu Regional de Sintra. Museu Arqueológico de Sao Miguel de Odrinhas. Sintra.
- SAr *Studia Archaeologica*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- SDHI *Studia et Documenta Historiae et Iuris*. Universidad Pontificia Lateranense. Roma.
- StudHist *Studia Historica. Historia Antigua*. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- SZ *Studia Zamorensia Historica*. Colegio Universitario de Zamora. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- SZ (II) *Studia Zamorensia. Segunda Etapa*. UNED-Centro Asociado de Zamora. Zamora.
- Tabona *Tabona*. Revista de Prehistoria y Arqueología. Universidad de La Laguna.
- Teruel *Teruel*. Revista del Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.
- TIR K-29 *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Porto. Conimbriga. Bracara. Lucus. Asturica*. Unión Académica Internacional (Comité Español). Madrid, 1991.
- TIR K-30 *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid. Caesaraugusta. Clunia*. Unión Académica Internacional (Comité Español). Madrid, 1993.
- TrabANavarra *Trabajos de Arqueología Navarra*. Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- Veleia *Veleia*. Revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas. Instituto de Ciencias de la Antigüedad. Universidad del País Vasco. Vitoria.
- Vipasca *Vipasca. Arqueologia e História*. Biblioteca da Câmara Municipal de Aljustrel. Aljustrel.
- Wad-al-Hayara *Wad-al-Hayara*. Revista de Estudios de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana» de Guadalajara. Guadalajara.
- ZAnt *Ziva Antika*. Univerzitet Kiril i Metodij. Skopje.
- ZCeIP *Zeitschrift für Celtische Philologie*. Halle.
- ZPE *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*. Bonn.
- Zephyrus *Zephyrus*. Universidad de Salamanca. Crónica del Seminario de Arqueología. Salamanca.

Bibliografía.

- ABASCAL PALAZÓN, J. M.: 1981. "Nuevos datos sobre el Bronce de Luzaga: la inscripción de Ablanque". *AEA*, 54. pp. 239-244.
1982. *Vías de comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*. Guadalajara.
1983. "Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara". *Wad-al-Hayara*, 10. pp. 49-115.
1984. "Los *cognomina* de parentesco en la Península Ibérica. A propósito del influjo romanizador en la onomástica". *Lucentum*, 3. pp. 219-259.
1986. "En torno a la promoción jurídica de la Segontia de los Arévacos". *Gerión*, 4. pp. 213-222.
1985. "Algunas observaciones en torno a CIL II 696 de Cáceres". *In Memoriam Agustín Díaz Toledo*. Granada. pp. 31-34.
1990. *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*. Albacete.
1988. "Addenda et corrigenda a la epigrafía romana de la provincia de Guadalajara". *StudHist*, 6. Salamanca. pp. 133-136.
1992. "Una *officina lapidaria* en Segóbriga. El taller de las series de arcos". *HAnt*, 16. pp. 309-343.
- 1994 a. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Murcia.
- 1994 b. "Inscripciones romanas y celtibéricas en los manuscritos de Fidel Fita en la Real Academia de la Historia". *APL*, 21. pp. 367-390.
- 1994 c. "Notas de epigrafía hispánica". *AEA*, 67. pp. 281-287.
- 1995 a. "Discontinuidad geográfica y continuidad cultural: el ejemplo de la inscripción de Villavaliante". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 507-513.
- 1995 b. "Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania". *AEA*, 68. pp. 31-105.
- 1995 c. "Epigrafía latina e Historia Antigua". *A&C*, 12. pp. 437-447.
1997. "Las inscripciones romanas en la provincia de Cuenca cien años después de Aemil Hübner". *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a F. Suay Martínez*. Cuenca. pp. 347-357.
- ABASCAL, J. M.; ESPINOSA, U.: 1989. *La ciudad hispano-romana. Privilegio y poder*. Logroño.
- ABASCAL, J. M.; LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R.: 1993 a. "Inscripciones latinas de Sayatón (Guadalajara) en *Territorium* de Ercávica". *Wad-al-Hayara*, 20. pp. 357-364.
- 1993 b. "Dos inscripciones inéditas de los *territoria* de Segontia y Ercavica". *HAnt*, 17. pp. 269-278.
- ABÁSULO, J. A.: 1972. "Epigrafía romana de Iglesia Pinta (Burgos)". *BSEAA*, 38. pp. 165-187.
1973. "El árula de Hontangas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de

- Fresneda de la Sierra (Burgos)". *BSEAA*, 39. pp. 443-449.
- 1974 a. *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*. Burgos.
- 1974 b. *Carta arqueológica de la provincia de Burgos I: Partidos judiciales de Belorado y Miranda de Ebro*. *SAR*, 33.
1975. *Comunicaciones de época romana en la provincia de Burgos*. Burgos.
1977. "Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico". *BSEAA*, 43. pp.61-97.
1978. *Excavaciones de Clunia, vol. I. Las vías romanas de Clunia*. Burgos.
1982. "Miscelánea arqueológica romano-burgalesa". *Sautuola*, 3. pp. 133-137.
1984. "Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos". *BSEAA*, 50. pp. 195-216.
1985. "Inscripciones romanas de las provincias de Segovia, Burgos y Palencia". *AEA*, 58. pp. 159-174.
- 1990 a. "Acerca de la cronología de algunos monumentos funerarios. Las estelas de Contreras y Tardemézar". *BSEAA*, 56. pp. 297-303.
- 1990 b. "Las estelas decoradas de época romana en territorio palentino". *Actas del II Congreso de Historia de Palencia* (Palencia, 1989). Tomo I. pp. 183-218.
1992. "Dos estelas procedentes de Clunia con tema de «medallón»". En *BSEAA*, 58. pp. 213-232.
1994. "Sobre algunas escuelas hispanorromanas". *BSEAA*, 60. pp. 187-224.
- ABÁSULO, J. A.; ALBERTOS, M. L.; ELORZA, J. C.: 1975. *Los monumentos funerarios de época romana, en forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*. Burgos.
- ABÁSULO, J. A.; GARCÍA ROZAS, R.: 1980. *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*. Burgos.
1990. "Sobre las estelas zamoranas y su ornamentación". *Actas del Primer Congreso de Historia de Zamora, Tomo II*. Zamora. pp. 545-560.
- 1991-1992. "Nuevas estelas romanas de la provincia de Zamora". *Zephyrus*, 44-45. pp. 565-577.
- ABÁSULO, J. A.; MARCO, F.: 1995. "Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica". *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 327-359.
- ABÁSULO, J. A. et alii: 1982. "Nuevas inscripciones romanas procedentes de Briongos y Monasterio de Rodilla". *BIFG*, 198. pp. 161-168.
- ALARÇAO, J.; ETIENNE, R.; FABRE, G.: 1976. *Fouilles de Conimbriga, vol. II: Epigraphie et Sculpture*. Paris.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L.: 1952. "Nuevas divinidades de la antigua Hispania". *Zephyrus*, 3. pp. 49-63.
1964. "Nuevos antropónimos hispánicos, I". *Emerita*, 32. pp. 209-252.
1965. "Nuevos antropónimos hispánicos, II". *Emerita*, 33. pp. 109-143.
1966. *La onomástica primitiva de España: Tarraconense y Bética*. Salamanca.
1970. "Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico". *EAA*, 4. pp. 107-234.

- 1972 a. "Nuevos antropónimos hispánicos". En *Emerita*, 40. pp.1-30 y 287-318.
- 1972 b. "El conjunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades". *Homenaje a Antonio Tovar*. Madrid. pp. 47-58.
- 1972 c.: "La antroponimia en las inscripciones hispano-romanas del País Vasco". *ED*, 20. pp. 335-356.
1974. "El culto a los montes entre Galaicos, Astures y Berones y algunas de las deidades más significativas". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6.
1975. *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*. *SAr*, 37 [= *BSEAA*, 40-41 (1975), pp.5-66].
1976. "La antroponimia prerromana de la Península Ibérica". En *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Salamanca, 1974). Salamanca. pp. 57-86.
1977. "Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal ibéricas, II) indígena de M. Palomar Lapesa y M. L. Albertos Firmat". *Emerita*, 45. pp. 33-54.
1978. "A propósito de la ciudad autrigona de Vxama Barca". *EAA*, 9. pp.281-291.
1979. "La onomástica de la Celtiberia". *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (A. TOVAR et alii, eds.). pp. 131-168.
1980. "Dos estelas de la región de Lara de los Infantes". *BSEAA*, 46. pp.197-201.
1981. "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua (II)". *BSEAA*, 47. pp. 208-214.
- 1983 a. "Onomastique personnelle indigène de la Péninsule ibérique sous la domination romaine". *ANRW*, II, 29, 2. pp. 853-892.
- 1983 b. "Teónimos hispanos". En *Religiones prerromanas (Primitivas religiones ibéricas, II)*. Madrid. pp. 477-488.
- 1984 a. "Onomástica personal de las inscripciones romanas de Álava". *Actas del Congreso de Estudios Históricos* (Vitoria, 1982). Vitoria. pp. 33-81.
- 1984 b. "La onomástica personal en las inscripciones romanas de Asturias". *LLAst*, 12. pp. 37-53.
1985. "La onomástica personal de las inscripciones de Ocariz". *EAA*, 12. pp. 365-377.
- 1985-1986 a. "Las aspiradas en las lenguas paleohispánicas: la F y la H". *Studia Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* [= *Veleia*, 2-3]. pp. 139-143.
- 1985-1986 b. "La onomástica personal indígena de la región septentrional". *Studia Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* [= *Veleia*, 2-3]. pp. 155-194.
1990. "Los topónimos en -briga en Hispania". *Veleia*, 7. pp. 131-146.
- ALBERTOS FIRMAT, M. L.; F. ROMERO CARNICERO: 1981. "Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébago (Soria)". *BSEAA*, 47. pp.199-208.
- ALBERTOS, M. L.; J. R. LÓPEZ; M. V. ROMERO: 1981. "Nueva inscripción de Coca

- (Segovia)". *Numantia*, 1. pp. 203-206.
- ALFÖLDY, G.: 1963. "*Cognatio Nantania*. Zur Struktur der Sippen-gesellschaft der Liburner". *AAntHung*, 11. pp. 81-87.
1966. "Notes sur la relation entre le droit de cité et la nomenclature dans l'Empire romain". *Latomus*, 25. pp. 37-57.
1975. *Die römischen Inschriften von Tarraco*. Berlin.
- 1977 a. "Die personennamen in der Römischen provinz Noricum". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 249-265.
- 1977 b. "L'onomastique de Tarragone". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 293-295.
- 1977 c. *Los Baebii de Saguntum*. Valencia.
- 1981 a. "Epigraphica Hispanica II. Tribus und Beamte der römischen Stadt von Lara de los Infantes in der Hispania Citerior". *ZPE*, 41. pp. 244-252.
- 1981 b. "Epigraphica Hispanica III. Ein Bürgermeister in einer Inschrift aus Alcubilla de Avellaneda bei Clunia in der Hispania citerior". *ZPE*, 44. pp. 113-118.
- 1987 a. *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene*. Heidelberg.
- 1987 b. "Epigraphica Hispanica IX. Inschriften aus Ciudad Real". *ZPE*, 67. pp. 225-248.
- ALFÖLDY, G. et alii: 1995. *Corpus Inscriptionum Latinarum, II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars XIV, Conuentus Tarraconensis, Fasciculus Primus*. Berlin
- ALMAGRO BASCH, M.: 1952. *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*. Barcelona.
- 1974-1975. "'Una interesante inscripción de Segóbriga. Saelices (Cuenca)". *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 29. pp. 307-313.
1983. "Segóbriga, I. Los textos de la Antigüedad sobre Segóbriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad". *EAE*, 123. Madrid.
1984. "Segóbriga, II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas". *EAE*, 127. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M.: 1992. "El origen de los celtas en la Península Ibérica. Protoceltas y celtas". *Polis*, 4. pp. 5-31.
1993. "Los Celtas en la Península Ibérica: origen y personalidad cultural". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 327-354.
1995. "Aproximación paleoetnológica a la Celtiberia meridional: las serranías de Albarracín y Cuenca". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 433-446.
- ALMAGRO GORBEA, M.; LORRIO ALVARADO, A.: 1987. "La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica". *I Symposium sobre los celtíberos* (Daroca, 1986). Zaragoza. pp. 105-122.
- ALMAGRO GORBEA, M.; RUIZ ZAPATERO, G.: 1992. "Paleoetnología de la Península Ibérica. Reflexiones y perspectivas de futuro". *Paleoetnología de la*

- Península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 469-499.
- ALMAGRO GORBEA, M.; RUIZ ZAPATERO, G. (eds.): 1992. *Paleoetnología de la Península Ibérica* [= *Complutum*, 2-3]. Madrid.
1993. *Los Celtas: Hispania y Europa*. Actas de El Escorial. Madrid.
- ALONSO NUÑEZ, J. M.: 1985. "La Celtiberia y los celtíberos en Estrabón". *Celtiberia*, 69. pp.117-122.
1989. "Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania". *StudHist*, 7. pp.7-10.
- ALVES, F. M.: 1933. *Guia epigráfico do Museu Regional de Bragança*. Memórias arqueológico-históricas do distrito de Bragança, 9. Porto.
1936. "Uma lápida funeraria luso-romana". *RArqueol*, 3. pp. 41-42.
- ALVES DIAS, M. M.: 1985. "Da latinização onomástica à romanização onomástica no processo de aculturação dos *Igaeditani*". *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, I. Vitoria. pp. 557-562.
- ANÓNIMO: "Inscripciones de Alcubilla, Coruña y Peñalva de Castro". Ms. del siglo XVIII. *Biblioteca de la Real Academia de la Historia*. 9-3932.
- ARCO, R. DEL: 1920. "Excavaciones en Monte Cillas, término de Coscojuela de Fantova (Huesca)". *MJSEA*, 38. Madrid.
- ARES, N.: 1972. "Exvotos a "Lucoubu" y "Lugubo" en Lugo". *BRAH*, 169. pp. 185-195.
- ARGENTE OLIVER, J. L. et alii: 1980. *Tiermes I (Campañas 1975-1978)*. *Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes* [= *EAE*, 111]. Madrid.
1985. *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico*. Madrid.
1990. *Tiermes. Guía del yacimiento y museo*. Soria.
- ARGENTE OLIVER, J. L. (coord.): 1990. *Museo Numantino. Guía del Museo*. Soria.
- ARIAS, F.; LE ROUX, P.; TRANOY, A.: 1979. *Inscriptions romaines de la province de Lugo*. Paris.
- ARLEGUI SÁNCHEZ, M.: 1990. "Introducción al estudio de los pueblos celtibéricos del Alto Jalón". *El Jalón. Vía de comunicación*. Soria. pp. 41-70.
1992. "Las cerámicas de Numancia con letrero ibérico". *Actas del II Symposium de arqueología soriana* (Soria, 1989). Soria. pp. 473-494.
- ARTIGAS, P.: 1932. "Por tierras de gesta: San Esteban de Gormaz, II. La epigrafía romana". *BSEE*, 40. Madrid. pp. 39-49.
- ASENSIO ESTEBAN, J. A.: 1995. *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón* [= *Caesaraugusta*, 70]. Zaragoza.
- BALIL ILLANA, A.: 1980. "Un nuovo testo giuridico della penisola iberica, la tavola aenea da Botorrita (Zaragoza)". *Epigraphica*, 42. pp. 199-203.
1987. "Una nuova tessera hospitalis dala penisola iberica". *Epigraphica*, 49. pp. 266-267.
- BALIL, A.; MARTÍN VALLS, R. (eds.): 1988. *Tessera hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid)*. *Estudio y contexto arqueológico*. Valladolid.

- BALLESTER, X.: 1993-1995 a. "Sobre el valor fonético de S en celtibérico". *Kalathos*, 13-14. pp. 319-323.
- 1993-1995 b. "CAR en celtibérico". *Kalathos*, 13-14. pp. 389-393.
- BAÑOS RODRIGUEZ, G.: 1994. *Corpus de inscripciones romanas de Galicia, II. Provincia de Pontevedra*. Santiago.
- BARBERO, A.; VIGIL, M.: 1971. "La organización social de los Cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista". *HAnt*, 1. pp. 197-232.
1974. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Barcelona.
- BAYER, W.: 1994. "Zur Inschrift von Botorrita: Keltiberisch bintis, kombalkes, kombalkores, aleites und ikues". *EC*, 30. pp. 191-203.
- BELTRÁN LLORIS, F.: 1986 a. "Sobre la función de la moneda ibérica e hispano-romana". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 889-915.
- 1986 b. "Epigrafía y onomástica de Las Cinco Villas". *Actas de las I Jornadas de Estudios sobre las Cinco Villas* (Ejea de los Caballeros, Zaragoza, diciembre 1985). Zaragoza. pp. 53-93.
1988. "Un espejismo historiográfico. Las organizaciones gentilicias hispanas". *Actas del Ier. Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Santiago de Compostela, 1986). vol. II. Santiago de Compostela. pp. 197-237.
1989. "Los celtíberos y su historia". *Los Celtas en el valle medio del Ebro*. Zaragoza. pp. 131-158.
1991. "Los celtas y Roma". *Los celtas en la Península Ibérica* (J. A. GARCÍA CASTRO, M. ALMAGRO GORBEA, eds.). pp. 102-109.
1992. "Parentesco y ciudad en la Céltica hispana". *DHA*, 18, 2. pp. 189-220.
- 1993 a. "Culto a los Lares y grupos de parentesco en la Hispania indoeuropea". *Religio Deorum. Actas del Coloquio internacional de epigrafía. Culto y sociedad en Occidente* (M. MAYER, Ed.). Sabadell. pp. 59-71.
- 1993 b. "La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a.e.-II d.e.)". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana* (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). Salamanca. pp. 235-272.
- 1993 c. "Un nuevo antropónimo vasconico en la comarca de las Cinco Villas (Zaragoza)". *Homenatge a Miquel Tarradell* (J. PADRÓ et alii, eds.). Barcelona. pp. 843-858.
1994. "Parentesco y sociedad en la Hispania céltica (I a. e.-III d. e.)". *RHA*, 1. pp. 73-104.
1995. "La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro". *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 169-195.
- 1996 a. "Ušeisu aiankum tauro no era bintiś. Una nota de lectura sobre la Cara B de Botorrita 1". *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (F. VILLAR, J.

- D'ENCARNAÇÃO, eds.). pp. 51-63.
- 1996 b. "El contexto arqueológico". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 29-30.
- 1996 c. "Aspectos materiales". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 31-39.
- 1996 d. "A modo de conclusión". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 207-209.
- 1996 e. "La epigrafía latina de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial". *AEA*, 69. pp. 295-306.
- BELTRÁN LLORIS, F.; HOZ, J. DE: 1996. "Estructura del texto". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 55-96.
- BELTRÁN LLORIS, F.; HOZ, J. DE; UNTERMANN, J.: 1996. "Lectura del texto". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 43-54.
- BELTRÁN LLORIS, F. (ed.): 1995. *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (Zaragoza, 1992). Zaragoza.
1996. *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M.: 1975-1976. "Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres". *Caesaraugusta*, 39-40. pp. 19-111.
1976. "Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaisca". *Numisma*, 26. pp. 71-84.
1977. "Novedades de arqueología zaragozana". *Caesaraugusta*, 41-42. pp. 151-202.
1984. "Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila". *MZ*, 3. pp. 125-152.
1986. "Introducción a las bases arqueológicas del valle medio del río Ebro en relación con la etapa prerromana". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 495-527.
1992. "Colección Conde de Samitier". *Arqueología 92. Museo de Zaragoza* (M. BELTRÁN et alii). Zaragoza. pp. 236-237.
1996. "Apéndice 1. Informe general". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 217-220.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1982. "El gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrta): Hipótesis y estado de la cuestión". *BMZ*, 1. pp. 95-108.
1983. "Epigrafía ibérica de Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza): inscripciones menores". *Homenaje a M. Almagro Basch*. vol. III. Madrid. pp. 99-107.
- 1985-1986. "Las excavaciones de Contrebia Belaisca: síntesis cronológica-cultural". *Studia Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* [= *Veleia*, 2-3]. pp. 265-274.
1987. "El Bronce de Botorrita: pueblos y cecas". *I Symposium sobre los celtíberos* (Daroca, 1986). Zaragoza. pp. 43-53.
1992. "El bronce de Botorrita. Aportaciones al problema del substrato en la Edad Antigua hispana". *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 57-63.

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.; FLETCHER VALLS, D.: 1991. "Dos inscripciones ibéricas de Contrebia Belaisca (Cabezo de las Minas, Botorrita, Zaragoza)". *Festschrift für Wilhelm Schüle zum 60 Geburtstag*. Buch am Erlbach. pp. 29-39.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A.; TOVAR LLORENTE, A.: 1982. *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza), I. El bronce con alfabeto "ibérico" de Botorrita*. Zaragoza.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (coord.): 1984. *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de homenaje*. Zaragoza.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P.: 1950. "Estela ibérica de Ibiza". *Crónica del V Congreso Arqueológico del Sudeste Español y I Congreso Nacional de Arqueología* (Almería 1949). Cartagena. pp. 209-214 [= 1972:490-498].
1952. "Estela ibérica de Ibiza". *Crónica del II CNA* (Madrid, 1951). Cartagena. pp. 309-313 [= 1972:490-498].
1972. *Obra completa, I. La Antigüedad*. Zaragoza.
- BENITO DEL REY, L. *et alii*: 1987. "Miscelánea Arqueológica salmantino-zamorana". *SZ*, 8. pp. 9-27.
- BIANCHI-BANDINELLI, R.: 1971. *Roma, fin del arte antiguo*. Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M. C.: 1989. "El fenómeno céltico". *Los celtas en el valle medio del Ebro*. Zaragoza. pp. 15-37.
1991. "La Meseta prerromana". *BAEAA*, 30-31. pp. 195-202.
1992. "Etnogénesis de la Meseta Sur". *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 281-297.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: 1960. "El legado indoeuropeo en la Hispania romana". *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica* (Pamplona, 1959). Pamplona. pp. 319-362.
1962. *Religiones primitivas de Hispania, I. Fuentes literarias y epigráficas*. Madrid.
1972. "La religión de los celtíberos". *Crónica del coloquio conmemorativo del XXI centenario de la epopeya numantina* (Soria, 1967). Zaragoza. pp. 133-144.
1975. *Diccionario de las religiones primitivas de Hispania*. Madrid.
1977. *Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid.
1982. "La religión indígena". *HEMP*, II, 2. Madrid. pp. 261-321.
1989. "Presas y regadíos en la Hispania Romana. Documentación jurídica y arqueológica". *Actas del Coloquio Internacional A.I.E.G.L. sobre "Novedades de Epigrafía Jurídica Romana en el último decenio"* (C. CASTILLO, Ed.). Pamplona. pp. 391-401.
1992. "Recientes aportaciones a las religiones prerromanas de Hispania, II". *Gerion*, 10. pp. 193-203.
1996. "Religiones indígenas en la Hispania Romana (*addenda et corrigenda*)". *Gerion*, 14. pp. 333-362.
- BONFANTE, G.: 1941. "Some new latin inscriptions from Spain". *AJA*, 45, I. pp. 73-80.
- BOROBIO, M. J.; GÓMEZ-PANTOJA, J.; MORALES, F.: 1987. "Diez años (y dos

- siglos) de epigrafía soriana". *Celtiberia*, 74. Soria. pp. 239-258.
- BOSCH GIMPERA, P.: 1932. *Etnología de la Península Ibérica*. Barcelona.
- BRAGADO TORANZO, J. M.: 1991. *Fuentes literarias y epigráficas de la provincia de Zamora y su relación con las vías romanas de la cuenca del Duero*. Universidad de León (Microfichas). León.
1996. "Aportaciones a la epigrafía romana en Zamora". *SZ* (II), 3. pp. 9-29.
- BRAVO CASTAÑEDA, G.: 1985. "Avance sobre un nuevo bronce romano hallado en Montealegre (Valladolid): *tessera hospitalis* del año 134 d.C.". *Gerión*, 3. pp. 307-315.
1989. "La entidad de la *cognatio* y del pacto en un nuevo documento de *Hospitium* entre Amallobrigenses y Caucenses". *Actas del Coloquio Internacional A.I.E.G.L. sobre novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio* (Pamplona, 1986). Pamplona. pp. 307-323.
- BURILLO MOZOTA, F.: 1986 a. *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro*. Teruel.
- 1986 b. "Sobre el territorio de Lusones, Belos y Titos". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 529-549.
1987. "Sobre el origen de los celtíberos". *I Simposium sobre los celtíberos* (Daroca, Zaragoza, 1986). Zaragoza. pp. 75-93.
- 1988 a. "Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro". *Actas del Ier. Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Santiago de Compostela, 1986). Santiago de Compostela. pp. 299-314.
- 1988 b. "Organización social e instituciones políticas celtibéricas". *Celtíberos* (F. BURILLO, J. A. PÉREZ CASAS, M. L. DE SUS GIMÉNEZ, eds.). pp. 179-186.
1989. "Poblamiento y cultura material". *Los Celtas en el valle medio del Ebro*. Zaragoza. pp. 67-97.
- 1989-90. "Un nuevo texto celtibérico: El Bronce Réś". *Kalathos*, 9-10. pp. 313-331.
1991. "Los celtíberos". *Los celtas en la Península Ibérica* (J. A. GARGÍA CASTRO, M. ALMAGRO GORBEA, eds.). pp. 18-25.
1992. "Substrato de las etnias prerromanas en el Valle del Ebro y Pirineos". *Paleoetnogenésis de la Península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 195-222.
- 1993 a. "Una tésera de Arekorata: un nuevo concepto volumétrico en las téseras de hospitalidad celtibéricas". *Homenatge a Miquel Tarradell* (J. PADRÓ et alii, eds.) Barcelona. pp. 559-567.
- 1993 b. "Aproximación a la arqueología de los celtíberos". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 223-251.
- 1993-1995. "memo:bel. Una estampilla celtibérica aparecida en Azuara". *Kalathos*, 13-14. pp. 339-346.
- 1995 a. "Celtiberia: monedas, ciudades y territorios". *La moneda hispánica. Ciudad*

- y territorio (M. P. GARCÍA-BELLIDO, R. M. SOBRAL, eds.). pp. 161-177.
- 1995 b. *Celtíberos: Concepto e identidad étnica*. Lección Magistral celebrada el 17 de Octubre de 1995 en el Campus Universitario de Teruel. Universidad de Zaragoza.
1997. "Textos, cerámicas y ritual celtibérico". *Kalathos*, 16. pp. 223-242.
1998. *Los celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona.
- BURILLO, F.; M. OSTALE: 1983-84. "Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bilbilis y Segeda". *Kalathos*, 3-4. Teruel. pp. 287-309.
- BURILLO, F. et alii: 1995. "El poblamiento celtibérico en el valle medio del Ebro y Sistema Ibérico". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 245-264.
- BURILLO MOZOTA, F. (coord.): 1987. *I Symposium sobre los celtíberos* (Daroca, 1986). Zaragoza.
1990. *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1988). Zaragoza.
1995. *Poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1991). Zaragoza.
- BURILLO, F.; PÉREZ PÉREZ CASAS, J. A.; DE SUS GIMÉNEZ, M. L. (eds.): *Celtíberos*. Catálogo de la exposición organizada por la Diputación Provincial de Zaragoza (marzo-abril de 1988). Zaragoza.
- CABALLERO ZOREDA, L.; ARRIBAS CHAPADO, F.: 1970. "Alconétar en la vía romana de la Plata. Garrovillas (Cáceres)". *EAA*, 70. pp. 3-145.
- CABRÉ, J.: 1910. "La montaña escrita de Peñalba". *BRAH*, 56. pp. 241-280.
- CALISTO, J.: 1993. "Uma inscrição romana (Messejana, Aljustrel)". *Vipasca*, 2. pp. 77-78.
- CALLEJO SERRANO, C.: 1970. "Nuevo repertorio epigráfico de la provincia de Cáceres". *AEA*, 43. pp. 132-168.
- CAMPANO LORENZO, A.; SANZ MÍNGUEZ, C.: 1990. "La necrópolis celtibérica de "Fuentelaraña", Osma (Soria)". *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1988). Zaragoza. pp. 65-73.
- CAPALVO, A.: 1993. "Historia y leyenda de la Celtiberia ulterior". *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*. Madrid. pp. 63-75.
1995. "El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 455-470.
1996. *Celtiberia. Un estudio de las fuentes literarias antiguas*. Zaragoza.
- CARDOZO, M.: 1985. *Catálogo do Museu de Martins Sarmento. Secção de epigrafia latina e de escultura antiga*. Guimaraes.
- CARNOY, A.: 1906. *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*. Paris.
1907. *Elements celtiques dans les noms de personnes de inscriptions d'Espagne*. Paris.

- CARO BAROJA, J.: 1943. "Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico (Conclusión) II (Materiales epigráficos)". *Emerita*, 11. pp. 1-59.
1946. *Los pueblos de España*. Barcelona.
1954. "La escritura en la España prerromana (Epigrafía y Numismática)". *HEMP*, I, 3. Madrid. pp. 679-812.
1966. "Sobre el estudio económico de la Hispania antigua". *Economía antigua de la Península Ibérica*. Barcelona. pp. 11-17.
1970. "Organización social de los pueblos del Norte de la Península Ibérica en la Antigüedad". *Legio VII Gemina*. León. pp. 9-62.
- CASILLAS, J. M.; HIDALGO, E.; RODRÍGUEZ, J. A.: 1993. "La municipalización de Segontia". *Actas del II Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Coimbra, 1990). Coimbra. pp. 625-632.
- CASTELLANO, A.; GIMENO, H.: En prensa. "Tres documentos de *hospitium* inéditos". *Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* (Zaragoza, 1997). pp. 187-202.
- CASTILLO, C.: 1973. "El progreso de la epigrafía romana en Hispania (1967-1972)". *Emerita*, 41. pp. 109-127.
1989. "Epigrafía jurídica de Hispania en el último decenio: época imperial". *Actas del coloquio Internacional A.I.E.G.L. sobre novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio* (Pamplona, 1986). Pamplona. pp. 307-323.
1991. "El progreso de la epigrafía romana en Hispania (1983-1987)". *Emerita*, 59(2). pp. 225-273.
1992. "La onomástica en las inscripciones romanas de Navarra". *PV (Anejos)*, 14. pp. 117-133.
- CASTILLO, C.; J. M. BAÑALES: 1986. "Miscelánea epigráfica hispano-romana". *SDHI*, 52 [= *Vestigia Antiquitatis*. pp. 189-227]. pp. 353-394.
1989. "Epigrafía romana de Andión y su entorno". *PV*, 188. pp. 521-531.
1996. *Vestigia Antiquitatis. Escritos de epigrafía y literatura romanas. Scripta a sodalibus collecta, in honorem Carmen Castillo*. Pamplona.
- CASTILLO, C.; GÓMEZ-PANTOJA, J.; MAULEÓN, M. D.: 1981. *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*. Pamplona.
- CASTRO NUNES, J. DE: 1948. "Inscrições latinas inéditas do Conventus Bracaraugustanus". *Boletín de la Universidad Compostelana*, 51-52, pp. 319-324.
- CEÁN BERMÚDEZ, J. A.: 1832. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. Madrid.
- CEDILLO, Conde de: 1904. "Inscripción romana en Polán (provincia de Toledo)". *BRAH*, 14. pp. 77-80.
- CERDEÑO, M. L.; GARCÍA, R.; ARENAS, J.: 1995. "El poblamiento celtibérico en la región del Alto Jalón y Alto Tajo". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 157-178.
- CIPRÉS, P.: 1990. "Sobre la organización militar de los celtíberos: la "iuventus". *Veleia*,

7. pp. 173-187.
- 1993 a. *Guerra y sociedad en la Hispania indoeuropea*. Vitoria.
- 1993 b. "Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial". *Ktema*, 18. pp. 259-291.
1994. "Guerra y sociedad entre los celtíberos en época prerromana". *RHA*, 1. Vitoria. pp. 23-34.
- COELHO, L.; ALVES-DIAS, M. M.: 1985. "Pequena nota sobre a frequência do uso de alguns antropónimos entre as élites urbanas da Celtiberia. O caso de Contrebia Belaisca". *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, I. Vitoria. pp. 563-564.
- COLÍN VINUESA, C.: 1994. "Pervivencia de elementos indígenas en las estelas romanas en la provincia de Soria. Iconografía". *V Congreso internacional de estelas funerarias. Actas del congreso, I* (Soria, 1993). Soria. pp. 297-300.
- COLLADO VILLALBA, O.: 1995. "El poblamiento en la Sierra de Albarracín y en el valle Alto del Júcar". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 409-432.
- COLMENARES, D. DE: 1637. *Historia de Segovia*. Segovia.
- CONDE DE CEDILLO, *uid.* J. LÓPEZ DE AYALA.
- CORNIDE, J.: 1799. "Noticia de las Antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia por su Académico de Número D. Joseph Córnde". *Memorias de la Real Academia de la Historia*, 3. pp. 71-244.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S.: 1978. "Segovia y la sociedad de época romana. Las fuentes epigráficas". *Durius*, 6, 11-12. pp. 179-219.
1985. "Las formas de dependencia personal en el convento jurídico cluniense durante época romana. Estudio de las fuentes". *Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, vol III [= *CHE (Anejos)*]. pp. 479-542.
1987. "Fuentes epigráficas para el estudio de las formas religiosas en el Conventus Cluniensis durante la época romana". *Athlon. Saturata grammatica in honorem Francisci R. Adrados*. Vol. II. Madrid. pp. 191-223.
1991. "*Hispanus* en la onomástica romana de la península Ibérica, como expresión de relevancia social". *StudHist*, 9. pp. 89-98.
1996. "Los gentilicios hispanorromanos de Celtiberia y su expresión social". *HAnt*, 20. pp. 149-170.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S.; SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.: 1976. "Las profesiones en la sociedad de Hispania Romana". *HAnt*, 6. pp. 53-78.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S.; VEGA DE LA TORRE, J. R.: 1992. "Nuevas aportaciones a la epigrafía soriana". *Actas del 2º Symposium de arqueología soriana* (Soria, 1989). Soria. pp. 927-936.
- CURCHIN, L. A.: 1983. "Further Corrections to Hispano-Roman Epigraphy". *ZPE*, 53. pp. 112-116.
1987. "Social relations in Central Spain: Patrons, freedmen and slaves in the life of a Roman provincial hinterland". *Ancient Society*, 18. pp. 75-89.

1990. *The local magistrates of Roman Spain*. University of Toronto Press. Toronto.
1991. *Roman Spain. Conquest and Assimilation*. London.
- 1994 a. "Juridical Epigraphy and Provincial Administration in Central Spain". *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial* (J. GONZALEZ, Ed.). Madrid. pp. 87-102.
- 1994 b. "The Celtiberian vocable "KAR" in two inscriptions from Central Spain". *ZPE*, 103. pp. 229-230.
- 1995 a. "Literacy in the Roman Provinces: Qualitative and Quantitative Data from Central Spain". *AJPh*, 116. pp. 461-476.
- 1995 b. "Roman Army Recruitment in Central Spain: An Untapped Archive from the District of Lara". *AncW*, 26. pp. 51-58.
- CHASTAGNOL, A.: 1968. "Les causes de la romanisation del'Espagne". *Annales (ESC)*, 23. pp.210-211.
1995. *La Gaule romaine et le droit latine. Recherches sur l'histoire administrative et sur la romanisation des habitants*. Lyon.
- DA CUNHA, A. R.: 1952-1953. "Novissimas inscrições romanas da Braga". *BracAug*, 4. pp. 242-252.
- DAUBIGNEY, A.: 1993. "Moteurs et Rythme de la différentiation sociale en Gaule du VIe. au Ier. siècle a. n. è." *Fonctionnement social de l'Âge du Fer*. (A. DAUBIGNEY, ed.). pp. 291-300.
- DE MELLO BEIRÃO, C.; VARELA GOMES, M.: 1988. "O tesouro da colecção Barros e Sá, Monsanto de Beira (Castelo Branco)". *Veleia*, 5. pp. 125-136.
- D'ORS, A.: 1953. *Epigrafía jurídica de la España romana*. Madrid.
- DEGRASSI, A.; KRUMMREY, J.: 1986. *Corpus Inscriptionum Latinarum. Voluminis Primi Pars Posterior. Editio altera. Fasciculus IV*. Berlin.
- DELIBES DE CASTRO, G.; ROMERO CARNICERO, F.: 1992. "El último milenio a. C. en la Cuenca del Duero. Reflexiones sobre la secuencia cultural. *Paleoetnología de la Península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 233-258.
- DEMOULE, J.-P.: 1993. "L'Archéologie du pouvoir: oscillations et résistances dans l'Europe protohistorique". *Fonctionnement social de l'Âge du Fer*. (A. DAUBIGNEY, ed.). pp. 259-273.
- DESSAU, H.: 1892. *Inscriptiones Latinae Selectae*. Berlin.
- DÍAZ-ANDREU, M.; SANDOVAL, M. D.: 1995. "El poblamiento en La Alcarria de Cuenca durante la Segunda Edad del Hierro". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 447-454.
- DÍAZ SANZ, M. A.; MEDRANO MARQUÉS, M. M.: 1993. "Primer avance sobre el gran bronce celtibérico de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)". *AEA*, 66. pp. 243-248.
- DIEGO SANTOS, F.: 1985. *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo.
1986. *Inscripciones romanas de la provincia de León*. León.

- DÍEZ ASENSIO, J.: 1990. "Toponomástica antigua prerromana en las tierras al Sur del Duero Medio". *HAnt*, 14. pp. 179-199.
1991. "Testimonios onomásticos de las organizaciones gentilicias prerromanas en las tierras meridionales del Duero central". *HAnt*, 15. pp. 17-44.
1993. "El conjunto antroponímico de base prelatina dentro de la onomástica antigua en tierras meridionales del Duero (I)". *HAnt*, 17. pp. 51-94.
- 1994 a. "El conjunto antroponímico de base prelatina dentro de la onomástica antigua en tierras meridionales del Duero (II)". *HAnt*, 18. pp. 7-32.
- 1994 b. "Algunas series onomásticas indígenas en las estelas funerarias al sur del Duero medio". *V Congreso Internacional de Estelas funerarias. Actas del Congreso, I* (Soria, 1993). Soria. pp. 291-296.
- 1994 c. "Presencia indoeuropea en la Bética prerromana: testimonios toponomásticos antiguos". *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Vol. 3. Historia Antigua* (Córdoba, 1991). Córdoba. pp. 77-88.
- DION, R.: 1977. *Aspects politiques de la géographie antique*. Paris.
- DONDERER, M.: 1996. *Die Architekten der späten römischen Republik und der Kaiserzeit. Epigraphische Zeugnisse*. Erlangen.
- DOPICO CAÍNZOS, M. D.: 1988. *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*. Vitoria.
1989. "El *hospitium* celtibérico. Un mito que se desvanece". *Latomus*, 48. pp. 19-35.
1997. "Las *Tabulae Hospitales*. Un instrumento de la dominación romana". *RArq*, 196. pp. 30-39.
- ELORZA, J. C.: 1970. "Estelas romanas en la provincia de Álava". *EAA*, 4. pp. 235-274.
- ELORZA, J. C.; ALBERTOS, M. L.; GONZÁLEZ, A.: 1980. *Inscripciones romanas en la Rioja*. Logroño.
- ELORZA, J. C.; ROMERO CARNICERO, F.: 1990. "Nueva tésera celtibérica en la provincia de Burgos". *BSEAA*, 56. pp. 189-204.
- D'ENCARNAÇÃO, J.: 1975. *Divindades indígenas sb o dominio romano em Portugal: subsídios para o seu estudo*. Lisboa.
1984. *Inscrições romanas do conventus Pacensis*. Coimbra.
1988. "Divinidades indígenas peninsulares: problemas metodológicos do seu estudo". *Estudios sobre la Tabula Siarensis* (J. GONZÁLEZ, J. ARCE, eds.). pp. 261-276.
- 1993 a. "A propósito de «religiões pré-romanas»". *Studia Paleohispanica et Indogermanica J. Untermann ab amicis oblata* (I. J. ADIEGO, J. SILES, J. VELAZA, eds.). pp. 129-138.
- 1993 b. "Interpretatio Romana. Quelques questions à propos de l'acculturation religieuse en Lusitanie". *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). pp. 281-287.
- ESKA, J. F.: 1989. *Towards an interpretation hispano-celtic inscription of Botorrita*.

- Innsbruck.
- ESPINOSA RUIZ, U.: 1984. "Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica". *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*. Soria. pp. 305-324.
1986. *Epigrafía romana de La Rioja*. Logroño.
1989. "Una oficina lapidaria en la comarca de Camero Nuevo (La Rioja)". *Gerión (Anejos)*, 2. Madrid. pp. 403-415.
1992. "Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas". *Actas del 2º Symposium de arqueología soriana* (Soria, 1989). Soria. pp. 899-913.
- ESPINOSA, U.; USERO, L. M.: 1988. "Eine Hirtenkultur im Umbruch: Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)". *Chiron*, 18. pp. 477-504.
- ÉTIENNE, R.: 1958. *Le culte impérial dans la péninsule ibérique d'Auguste à Dioclétien*. Paris.
- ÉTIENNE, R. et alii: 1976. *Fouilles de Conimbriga II. Epigraphie et sculpture*. Paris.
- ÉTIENNE, R.; LE ROUX, P.; TRANOY, A.: 1987. "La tessera hospitalis, instrument de sociabilité et de romanisation dans la Péninsule Ibérique". *Sociabilité, Pouvoirs et Société*. Actes du colloque de Rouen 1983. Rouen. pp. 323-336.
- FABRE, G.; MAYER, M.; RODÀ, I.: 1984. *Inscriptions romaines de Catalogne, I. Barcelone (sauf Barcino)*. Paris.
1985. *Inscriptions romaines de Catalogne, II. Lérida*. Paris.
1991. *Inscriptions romaines de Catalogne, III. Gerone*. Paris.
1997. *Inscriptions romaines de Catalogne, IV. Barcino*. Paris.
- FABRE, G.; et alii: 1982. "Inscripciones alienae en museos y colecciones de la provincia de Barcelona". *Ampurias*, 44. pp. 185-240.
- FARIA, A. MARQUÉS DE: 1995. "Novas achegas para o estudo da onomástica ibérica e turdetana". *Vipasca*, 4. pp. 79-88.
- FATÁS CABEZA, G.: 1980. *Contrebia Belaisca (Botorríta, Zaragoza), II. Tabula Contrebiensis*. Monografía arqueológicas, 23. Zaragoza.
- 1981 a. "Romanos y celtíberos citeriores en el s. I a. C." *Caesaraugusta*, 53-54. pp. 195-234.
- 1981 b. "La polis indígena. Notas metodológicas". *Estudios de Historia de España. Homenaje a M. Tuñón de Lara*. Madrid. pp. 31-43.
1985. "Una tésera cortonense". *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, I. Vitoria. pp. 425-431.
- 1987 a. "Romanos y celtíberos citeriores en el siglo I antes de Cristo". *Caesaraugusta*, 53-54. pp. 195-234.
- 1987 b. "Apuntes sobre organización política de los celtíberos". *I Symposium sobre los celtíberos* (Daroca, Zaragoza, 1986). Zaragoza. pp. 9-18.
1989. "Breve crónica de novedades de epigrafía romano-republicana (1976-1986)". *Actas del Coloquio Internacional A.I.E.G.L. sobre "Novedades de Epigrafía Jurídica Romana en el último decenio"* (C. CASTILLO, Ed.). Pamplona. pp. 229-

- 242.
1991. "Organización política y social". *Los celtas en la Península Ibérica* (J. A. GARCÍA CASTRO, M. ALMAGRO GORBEA, Eds.). pp. 52-57.
1992. "Para una etnogeografía de la cuenca media del Ebro". *Paleoetnología de la península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 223-232.
- FATÁS CABEZA, G.; MARTÍN BUENO, M.: 1977. *Epigrafía romana de Zaragoza*. Zaragoza.
- FAUST, M.: 1975. "Die Kelten auf der Iberischen Halbinsel: Sprachliche Zeugnisse". *MM*, 16. pp. 195-207.
1976. "Cuestiones generales de toponimia prerromana". *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. (Salamanca, 1974). Salamanca. pp. 57-86.
1979. "Tradición lingüística y estructura social: sobre el caso de las gentilidades". *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica* (A. TOVAR et alii, eds.). pp. 435 ss.
- FERNÁNDEZ ALLER, M. C.: 1978. *Epigrafía y numismática romanas en el Museo Arqueológico de León*. León.
- FERNÁNDEZ CACHO, J.: 1992. "Algunas consideraciones lingüísticas sobre el Bronce latino de Contrebia". *Caesaraugusta*, 69. pp. 63-74.
- FERNÁNDEZ FUSTER, L.: 1949. "La idea del reposo en la escultura funeraria provincial". *AEA*, 22. pp. 396-399.
1954. "La escena hispanorromana del banquete". *RABM*, 60. pp. 245-259, Láms. XIV-XXVII.
- FERNÁNDEZ-GUERRA, A.: 1888. "Una nueva tésera de hospitalidad en las ruinas de Clunia". *BRAH*, 12. pp. 363-380.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; PÉREZ FERNÁNDEZ, D.: 1990. "Inscripción romana hallada en la muralla de Gijón. Una nueva *gens* entre los Astures Trasmontanos". *CUPAUAM*, 17. pp. 255-265.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A.; RODRÍGUEZ OLIVA, P.: 1970. "Hallazgo de una inscripción funeraria romana en Guadalajara". *BSEAA*, 36. pp. 459-460.
- FERRO COUSELO, J.; LORENZO FERNANDEZ, J.: 1971. "La *tessera hospitalis* del Castromao". *BAu*, 1. pp. 9-15.
- FITA, F.: 1875. "Lápida de Medinaceli". *MEA*, 4. pp. 629-632.
- ²1879. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*. Madrid.
1882. "Lámina celtibérica de bronce, hallada en el término de Luzaga, partido judicial de Sigüenza". *BRAH*, 2. pp. 35-44.
1887. "Noticias". *BRAH*, 10. pp. 7-9.
- 1888 a. "Segovia. Monumentos y documentos inéditos". *BRAH*, 13. pp. 309-317.
- 1888 b. "Variedades. Documentos del siglo XVI, inéditos, relativos a las Antigüedades de Uclés y de Cabeza de Griego". *BRAH*, 13. pp. 394-400.
- 1890 a. "Noticias". *BRAH*, 16. pp. 223-224.

- 1890 b. "Noticias". *BRAH*, 17. pp. 351-352.
1891. "Lápidas romanas inéditas". *BRAH*, 19. pp. 521-538.
- 1892 a. "Noticias". *BRAH*, 20. pp. 111-112.
- 1892 b. "Antigüedades romanas". *BRAH*, 21. pp. 129-150.
- 1892 c. "Cabeza del Griego. Rectificaciones y adiciones". *BRAH*, 21. pp. 250.
- 1892 d. "Inscripciones romanas inéditas de Lara de los Infantes". *BRAH*, 21. pp. 526-533.
1893. "Reseña epigráfica desde Alcalá de Henares a Zaragoza". *BRAH*, 23. pp. 491-525.
- 1893-1894. "Inscripciones romanas de Lara de los Infantes". *BSEE*, 1. pp. 154-157.
1894. "Informes, I. Fraga, inscripciones romanas e ibéricas". *BRAH*, 25. pp. 257-304.
1896. "Epigrafía Romana". *BRAH*, 28. pp. 259-261.
1902. "Inscripciones romanas de la Puebla de Montalbán, Escalonilla y Métrida". *BRAH*, 40. pp. 155-165.
- 1904 a. "Nuevas inscripciones romanas de Cartagena, Herramélluri y Astorga". *BRAH*, 44. pp. 249-260.
- 1904 b. "Inscripciones romanas de Lebeña". *BRAH*, 45. pp. 542-544.
1907. "De Varea a Numancia. Viaje Epigráfico". *BRAH*, 50. pp. 196-213.
1908. "Nuevas inscripciones de Cabra, Mairena del Alcor e Itálica". *BRAH*, 53. pp. 39-51.
1911. "Inscripciones ibéricas y romanas de la diócesis de Sigüenza. Observaciones críticas". *BRAH*, 58. pp. 325-331.
1912. "Noticias. Antigüedades romanas de Vinuesa". *BRAH*, 50. pp. 97-100.
1913. "Nuevas lápidas romanas de Santisteban del Puerto, Berlanga (Badajoz), Ávila y Retortillo (Salamanca)". *BRAH*, 62. pp. 529-545.
1916. "Nuevas inscripciones romanas de Alentisque y Riba de Saelices en la diócesis de Sigüenza". *BRAH*, 68. pp. 411-417.
- FITZ, J.: 1977. "Onomastique Pannonienne: La population de la Pannonie sous l'aspect de l'onomastique et de l'archéologie". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 395-402.
- FLETCHER VALLS, D.; PÉREZ VILATELA, L.: 1994. "Dos textos celtibéricos de procedencia desconocida". *APL*, 21. pp. 357-364.
- FORNI, G.: 1977. "Il ruolo della menzione della tribu nell'onomastica romana". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 73-101.
1987. "Recensión de R. WIEGELS: *Die Tribusinschriften der römischen Hispanien. Ein Katalog*. Berlin, 1985". *Gnomon*, 59. pp. 618-630.
- FRANCIA SOMALO, R.: 1988. "Notas de antroponimia al *Thesaurus Linguae Latinae*". *Analecta malacitana*, XI, 1. pp. 11-24.
- FRANKOWSKI, E.: 1920. *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Madrid.

- FUENTESECA, P.: 1986. "Las novedades jurídicas del bronce de Contrebia". *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza. pp. 177-181.
- FUIDIO RODRIGUEZ, F.: 1934. *Carpetania Romana*. Madrid.
- GAMALLO BARRANCO, J. L.; GIMENO PASCUAL, H.: 1990. "Inscripciones del norte y suroeste de la provincia de Cáceres: revisión y nuevas aportaciones". *CPAUAM*, 17. pp. 277-306.
- GAMER, G: 1974. "Römische Altarformen im Bereich der Stelengruppen Burgos und Navarra". *MM*, 15. pp. 209-252.
1989. *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel (= Madrider Beiträge, 12)*. Mainz.
- GARCÍA, J. M.: 1987. "Da epigrafia votiva de Conimbriga. Observações e novos monumentos". *Conimbriga*, 26. pp. 39-59.
1988. "Recensión a: Antonio Rodríguez Colmenero, *Aquae Flaviae: I. Fontes Epigráficas*. Chaves, Câmara Municipal de Chaves, 1987, 755 pp.". *Conimbriga*, 27. pp. 211-216.
1991. *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações às "Religiões da Lusitânia" de J. Leite de Vasconcelos. Fontes epigráficas*. Lisboa.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.: 1948. "Inscripción ibérica de Ibiza". *AEArq*, 21. pp. 284-285.
1949. *Esculturas romanas de España y Portugal*. 2 vols. Madrid.
1952. "Pequeñas invasiones y transmigraciones internas". *II CNA*. Zaragoza, pp. 231-237.
1958. "De nuevo sobre el jarro ritual lusitano publicado en *AEArq* 30, 1957, 121 ss.". *AEA*, 31. pp. 153-164.
1966 a. "Las trullae argenteas de Tiermes". *AEA*, 39. pp. 113-123.
1966 b. "*Tessera hospitalis* del año 14 de la era, hallada en Herrera de Pisuerga". *BRAH*, 159. pp. 149-166.
1967. "La Latinización de Hispania". *AEA*, 40. pp.3-29.
- GARCIA Y BELLIDO, A. (Ed.): 1993. *Album de dibujos de la colección de bronce antiguos de Antonio Vives Escudero [= AEA (Anejos), 13]*. Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P.: 1993. "Origen y función del denario ibérico". *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann*. Innsbruck. pp. 97-123.
1994. "Sobre la localización de Segobrix y las monedas del yacimiento de Clunia". *AEA*, 67. pp. 245-259.
1995. "Moneda y territorio: la realidad y su imagen". *AEA*, 68. pp. 131-147.
(En prensa). "Los ámbitos de uso y la función de la moneda en la Hispania republicana". *III Congreso Hispano-Italiano. Italia e Hispania en la crisis de la República* (Toledo, 1993).
- GARCÍA-BELLIDO, M. P.; SOBRAL, R. M. (eds.): 1995. *La moneda hispánica. Ciudad y territorio [= AEA (Anejos), 14]*. Madrid.
- GARCÍA CASTRO, J. A.; ALMAGRO GORBEA, M. (eds.): 1991. *Los celtas en la*

Península Ibérica. Madrid.

- GARCÍA GARRIDO, M.; PELLICER BRU, J.: 1983-1984. "Dos téseras de hospitalidad, celtibéricas, en plata". *Kalathos*, 3-4. pp. 149-154.
- GARCÍA-GELABERT, M. P.; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.: 1994. "Estelas funerarias con imágenes de toros". *V Congreso Internacional de Estelas funerarias. Actas del Congreso, I* (Soria, 1993). Soria. pp. 189-199.
- GARCÍA HERAS, M.; LÓPEZ CORRAL, A. C.: 1995. "Aproximación al poblamiento de la Segunda Edad del Hierro en el valle del Cidacos". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 329-335.
- GARCÍA MERINO, C.: 1970. "La ciudad romana de Uxama". *BSEAA*, 36. pp. 383-440.
- 1971 a. "La ciudad romana de Uxama (Cont.)". *BSEAA*, 37. pp. 85-119.
- 1971 b. "Una estela inédita procedente de Lara (Burgos)". *BSEAA*, 37. pp. 433-437.
1972. "Nuevo epígrafe vadiniense procedente de Carande (León) y el problema de los vadinienses como grupo de población hispano-romano". *BSEAA*, 38. pp. 499-511.
- 1973 a. "Estelas funerarias Hispanorromanas procedentes de Borobia (Soria)". *Durius*, 1, 2. pp. 353-355.
- 1973 b. "La evolución del poblamiento en Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media". *BSEAA*, 39. pp.31-69.
- 1973 c. "El puente romano inédito de Golmayo (Soria)". *BSEAA*, 39. pp. 415-422.
- 1973 d. "Las tierras del norte de la Península Ibérica, foco de atracción para emigrantes de la meseta en época romana". *HAnt*, 3. Vitoria. pp.9-28.
1974. "Análisis sobre el estudio de la demografía de la antigüedad y un nuevo método para la época romana". *SAr*, 26. Valladolid.
1975. *Población y poblamiento en la Hispania Romana. El Conventus Cluniensis*. Valladolid.
- 1977 a. "Un sepulcro romano turriforme en la Meseta Norte. El yacimiento arqueológico de Vilde (Soria)". *BSEAA*, 43. pp.41-60.
- 1977 b. "Un nuevo relieve de tema militar en la Meseta. El trofeo de San Esteban de Gormaz (Soria)". *BSEAA*, 43. pp.361-370.
- 1977 c. "Un olvidado núcleo de población hispanorromano: el yacimiento de San Esteban de Gormaz". *HAnt*, 7. pp. 165-231.
- 1977 d. "Acerca de algunas estelas hispanorromanas de la Meseta". *InstTT*, 38. pp. 306-326.
1980. "Una tessera hospitalis de Uxama (Soria)". *BSEAA*, 46. pp.206-219.
1986. "Una nueva pieza del relieve de armas de San Esteban de Gormaz (Soria), un fragmento de inscripción relacionable con el culto imperial y varia de Uxama". *Numantia*, 2. pp. 277-289.
1987. "Desarrollo urbano y promoción política de Uxama Argaela". *BSEAA*, 53. pp.73-114.
- GARCÍA MERINO, C.; ALBERTOS FIRMAT, M. L.: 1981. "Nueva inscripción en

- lengua celtibérica: una *tessera hospitalis* hallada en Uxama (Soria)". *Emerita*, 49. pp. 179-189.
1982. "La tésera celtibérica de Uxama. Rectificación de su lectura". *Emerita*, 50. pp. 365-366.
- GARCÍA MORENO, L. A.: 1975. "La romanización del valle del Duero y del Noroeste peninsular, siglos I-VII d.C.". *HAnt*, 5. pp. 327-351.
1987. "Presupuestos ideológicos de la actuación de Roma durante el proceso de la conquista de Hispania". *Gerión*, 5. pp. 211-243.
1993. "Organización sociopolítica de los celtas en la Península Ibérica". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 327-354.
- GARCÍA PALOMAR, F.: 1994 a. "Hallazgo de dos estelas funerarias en San Esteban de Gormaz (Soria)". *Actas del V Congreso Internacional de estelas funerarias, I*. (Soria, 1993). Soria. pp. 255-261.
- 1994 b. "Decoración funeraria en la epigrafía celtíbero-romana de San Esteban de Gormaz". *V Congreso Internacional de Estelas funerarias. Actas del Congreso, I* (Soria, 1993). Soria. pp. 323-329.
- GARCÍA QUINTELA, M. V.: 1995. "¿Cuatro o cinco partes del territorio de los celtíberos? (nota a Estrabón III,4,19)". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 471-475.
- GARCÍA SAINZ DE BARANDA, J.: 1953. "Epigrafía Romano-Burgalesa". *BIFG*, 32, nº125. pp. 726-731.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E.: 1990. "Las necrópolis de la Edad del Hierro en el valle alto del Duero". *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, 1988). pp. 13-38.
- GIL, J.: 1977. "Notas a los bronceos de Botorrita y Luzaga". *Habis*, 8. pp. 161-174.
- GIMENO HERNÁNDEZ, J. M.: 1984. "Peñalba de Villastar, Cabré y la investigación posterior". *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de homenaje* (A. BELTRÁN, coord.). pp. 163-166.
- GIMENO PASCUAL, H.: 1988. *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*. Faventia Monografías, 8. Bellaterra.
1989. "Inscripción inédita del valle de Lamasón (Santander)". *Faventia*, 11/2. pp. 23-28.
- GIMENO, H.; MAYER, M.: 1993. "Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta". *Chiron*, 23. pp. 313-321.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A.: 1820. *Acueducto y otras antigüedades de Segovia*. Madrid. (2ª edic. Segovia, 1861).
- GÓMEZ MORENO, M.: 1925. *Catálogo monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*. Madrid.
1927. *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905)*. Madrid.
1945. "Digresiones ibéricas: escritura, lengua". *BRAH*, 24. pp. 275-288.

1949. *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie: la Antigüedad*. Madrid.
1983. *Catálogo monumental de la provincia de Avila*. Edición revisada y preparada por A. DE LA MORENA y T. PÉREZ HIGUERA. Ávila.
- GÓMEZ PALLARÈS, J.: 1988-1989. "Primer esbozo para un *Corpus* de inscripciones musivas de *Hispania*". *Uniuersitas Tarraconensis* (Sección Filológica), 12. pp. 207-249.
1991. "Nombres de artistas en inscripciones musivas latinas e ibéricas de *Hispania*". *Epigraphica*, 53. pp. 59-96.
1993. "Epigrafía romana sobre mosaico en *Hispania*". *Religio Deorum. Actas del Coloquio internacional de epigrafía. Culto y sociedad en Occidente* (M. MAYER, Ed.). Sabadell. pp. 261-269.
1997. *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*. Roma.
- GÓMEZ-PANTOJA, J.: 1989. "Castillos en el Duero". *Gerión*, 7. pp. 241-249.
- 1992 a. "Notas históricas sobre la zona del Alto Henares en época Romana". *La celtización del Tajo Superior* (J. VALIENTE, ed.). pp. 107-122.
- 1992 b. "Nuevos testimonios epigráficos sorianos". *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías* (Soria, 1989). vol. II. pp. 917-926.
1994. "Viejas piedras, nuevas lecturas. Inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz, Soria". *Las diferentes Historias de letrados y analfabetos* (C. SÁEZ, J. GÓMEZ-PANTOJA, eds.). Universidad de Alcalá de Henares. pp. 213-223.
- 1995 a. "Pastores y trashumantes de *Hispania*". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 495-505.
- 1995 b. "Celtíberos por el mundo". *Homenaje al Profesor José María Blázquez*, vol. IV (J. MANGAS, J. ALVAR, eds.). pp. 241-259.
- 1995 c. "Relectura de un epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria". *Conimbriga*, 34. pp. 187-189.
1996. "Gentilidad y Origen". *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (F. VILLAR, J. D'ENCARNAÇÃO, eds.). pp. 77-100.
- GÓMEZ-PANTOJA, J.; GARCÍA PALOMAR, F.: 1995. "Nuevas inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz (Soria)". *BSEAA*, 61. pp. 185-194.
- GÓMEZ SANTACRUZ, J.: 1992. "Aproximación al poblamiento rural hispano-romano en la provincia de Soria". *Actas del II symposium de arqueología soriana* (Soria, 1989). Soria. pp. 937-956.
1993. *La Meseta superior hispana durante la época antonina (siglo II d. C.)*. Valladolid.
- GONZÁLEZ-COBOS DÁVILA, A. M.: 1989. *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Salamanca.
- GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P.: 1992. "Los pueblos prerromanos de la Meseta

- Sur". *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum*, 2-3. pp. 299-309.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.: 1982 a. *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*. Cádiz.
- 1982 b. "Miscelánea epigráfica andaluza". *AEA*, 55. pp. 153-172.
1988. "The first oath *pro salute Augusti* found in Baetica". *ZPE*, 72. pp. 113-127.
1989. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, I: Huelva*. Sevilla.
- 1991 a. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, II: Sevilla. Tomo I. La Vega (Hispalis)*. Sevilla.
- 1991 b. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, II: Sevilla. Tomo II. La Vega (Italica)*. Sevilla.
1993. "Varia epigraphica I". *AEA*, 65. pp. 312-318.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.; ARCE, J. (eds.): 1988. *Estudios sobre la Tabula Siarensis [= AEA(Anejos), 9]*. Madrid.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C.: 1985 a. "La organización social indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica en la Antigüedad. Estado de la cuestión y consideraciones previas". *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, vol. I. Vitoria. pp. 547-556.
- 1985 b. "Estructuras sociales indígenas en el área indoeuropea de Hispania en época romana: pervivencias y transformaciones". *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte de Hispania*. Vitoria. pp. 155-188.
1986. *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria.
- 1988 a. "Sobre el sistema onomástico indígena del área indoeuropea de Hispania". *Actas del Ier. Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Santiago de Compostela, 1986). vol. II. Santiago de Compostela. pp. 263-269.
- 1988 b. "Notas sobre la consideración del desarrollo histórico desigual de los pueblos del norte de la Península Ibérica en la antigüedad". *Veleia*, 5. pp. 181-187.
- 1994 a. "Reflexiones sobre las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea". *RHA*, 1. pp. 139-166.
- 1994 b. "Las unidades organizativas indígenas II: *Addenda et corrigenda*". *Veleia*, 11. pp. 169-175.
1997. *Los astures y los cántabros vadinienses. Problemas y perspectivas de análisis de las sociedades indígenas de la Hispania indoeuropea*. Vitoria.
1998. "Las estructuras sociales indígenas entre los pueblos del Norte". *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico* (J. F. RODRIGUEZ NEILA, F. J. NAVARRO SANTANA, eds.). pp. 325-351.
- GONZÁLEZ, M. C.; SANTOS, J.: 1984 a. "La epigrafía del Conuentus Cluniensis, I. Las estelas vadinienses". *MHA*, 6. pp. 85-111.
- 1984 b. "Arrinconamiento de poblaciones en el área céltica de la Península en época prerromana y altoimperial". *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia* (Cáceres, 1984). pp. 47-57.
- 1985-1986. "El caso de las llamadas *gentilitates*: revisión y propuestas". *Studia*

- Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* [= *Veleia*, 2-3]. pp. 373-382.
- GONZÁLEZ, M. C.; SANTOS, J. (eds.): 1994. *Las estructuras sociales indígenas del norte de la Península Ibérica* [= *RHA*, 1].
- GONZÁLEZ, A.; SUÁREZ, J.; DE ALVARADO, M.: 1990. "Nuevas aportaciones a la epigrafía de Extremadura". *Alcántara*, 21. pp. 113-150.
- GORROCHATAGUI, J.: 1984. *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*. Vitoria.
1990. "Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores". *Studia indogermanica et paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena* (F. VILLAR, ed.). pp. 291-312.
- 1991 a. "Descripción y posición lingüística del celtibérico". *Memoriae L. Mixelena Magistri Sacrum*. San Sebastián. pp. 3-32.
1993. "Las lenguas de los pueblos paleohispánicos". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 409-428.
- 1994 a. "La lengua de las poblaciones prerromanas del área de indoeuropea". *RHA*, 1. pp. 13-21.
- 1994 b. "La declinación céltica de los temas en -ā y los datos hispanos". *Indogermanica et Caucásica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag* (R. BIELMEIER, R. STEMPEL, Eds.). Berlin-New York. pp. 316-330.
1995. "Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas". *Veleia*, 12. pp. 181-234.
- HABA QUIRÓS, S.; RODRIGO LÓPEZ, V.: 1986-1988. "Aportaciones a la epigrafía latina del área caparense". *Norba*, 7. pp. 43-58.
- HALEY, E. W.: 1986. *Foreigners in Roman Imperial Spain. Investigations of Geographical Mobility in the Spanish Provinces of the Roman Empire 30 B.C.-A.D. 284*. Columbia University.
1991. *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*. Barcelona.
- HERAS FERNÁNDEZ, E.: 1993. "Una inscripción procedente de Alcozar (Soria)". *FF*, 44, Foto 200.
- HERNÁNDEZ, J.: 1925. *Paleolítico Superior y Neolítico de la cuenca del Río Añamaza o Estaciones Prehistóricas del término de Dévanos y Añavieja (Soria)*. Zaragoza.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L.: 1991. "Estudio de la antroponimia prerromana de la provincia de Palencia y su entorno-I". *HAnt*, 15. pp. 45-71.
1992. "Estudio de la antroponimia de la provincia de Palencia y su entorno-II". *HAnt*, 16. pp. 139-163.
1993. "Los pelendones: territorio y costumbres". *Hispania Antiqua*, 17. pp. 21-50.
- 1994 a. *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*. Valladolid.
- 1994 b. "Epigrafía urbana en la Meseta Norte: El conjunto de Pallantia (Palencia). *V Congreso internacional de estelas funerarias. Actas del Congreso, I* (Soria, 1993). Soria. pp. 339-348.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A.; NÚÑEZ MARCEN, J.: 1989. "Un nuevo antropónimo

- indígena, sobre cerámica, procedente de Graccurreis". *Veleia*, 6. pp. 207-214.
- HERNANDO SOBRINO, M. R.: 1989. "Nuevas inscripciones romanas de Ávila". *MHA*, 10. pp. 197-218.
- 1990-1991. "Un nuevo epígrafe de Segovia". *MHA*, 11-12. pp. 337-341.
- HOCES DE LA GUARDIA, A. L.: 1989. "Una inscripción romana dedicada a *TITIANA* en Segovia". *Gerión*, 7. pp. 265-267.
- HOYO, J. DEL: 1995. "Duratón, municipio romano. A propósito de un fragmento inédito de ley municipal". *ZPE*, 108. pp. 140-144.
- HOZ, J. DE: 1963. "Hidronimia antigua europea en la Península Ibérica". *Emerita*, 31. pp. 227-242.
1971. "Notas sobre las fuentes para la historia antigua de Hispania". *Habis*, 2. pp. 137-141.
1979. "Escritura e influencia clásica en los pueblos prerromanos de la Península". *AEA*, 52. pp. 227-250.
1982. "Crónica de lingüística y epigrafía de la Península Ibérica: 1981". *Zephyrus*, 34-35. pp. 295-308.
1983. "Las lenguas y la epigrafía prerromana de la Península Ibérica". *Actas del IV Congreso Español de Estudios Clásicos*. vol. I. Madrid. pp. 351-396.
1986. "La epigrafía celtibérica". *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza. pp. 43-102.
- 1988 a. "La lengua y la escritura de los celtíberos". *Celtíberos* (F. BURILLO, J. A. PÉREZ CASAS, M. L. DE SUS GIMÉNEZ, eds.). pp. 145-154.
- 1988 b. "Hispano-Celtic and Celtiberian". *Proceedings of the First North American Congress of Celtic Studies* (G. W. MACLENNAN, ed.). Ottawa. pp. 191-207.
1990. "El genitivo céltico de los temas en -o-. El testimonio lepóntico". *Studia Indogermanica et Paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena* (F. VILLAR, ed.). pp. 315-329.
- 1991 a. "Las lenguas célticas peninsulares". *Los celtas en la Península Ibérica* (J. A. GARCÍA CASTRO, M. ALMAGRO GORBEA, eds.). pp. 36-41.
- 1991 b. "Epigrafía y lingüística paleohispánicas". *BAEAA*, 30-31. pp. 181-193.
1992. "The Celts of the Iberian Peninsula". *ZCelP*, 45. pp. 1-37.
1993. "Testimonios lingüísticos relativos al problema céltico en la Península Ibérica". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 357-403.
1994. "Castellum Aviliobris. Los celtas del extremo occidental continental". *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag* (R. BIELMEIER, R. STEMPEL, Eds.). Berlin-New York. pp. 348-362.
- 1995 a. "Escrituras en contacto: ibérica y latina". *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 57-84.
- 1995 b. "Las sociedades celtibérica y lusitana y la escritura". *AEA*, 68. pp. 3-30.
- 1996 a. "Algunas notas lingüísticas sobre el nuevo bronce". *El tercer bronce de*

- Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 181-195.
1996 b. "Aproximaciones a la interpretación del bronce". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 197-205.
- HOZ, J. DE; MICHELENA, L.: 1974. *La inscripción celtibérica de Botorrita*. Salamanca.
- HÜBNER, E.: 1869. *Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen Secundum. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlin.
1892. *Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen Secundum Supplementum. Inscriptiones Hispaniae Latinae Supplementum*. Berlin.
1893. *Monumenta Linguae Ibericae*. Berlin.
1899. *Ephemeris Epigraphica. Corpus Inscriptionum Latinarum Supplementum*. Vol. VIII. Berlin.
1903. *Ephemeris Epigraphica. Corpus Inscriptionum Latinarum Supplementum*. Vol. IX. Berlin.
- HURTADO DE SAN ANTONIO, R.: 1977. *Corpus provincial de inscripciones latinas, Cáceres*. Cáceres.
- IGLESIAS GIL, J. M.: 1976. *Epigrafía Cantabria. Estereometría, decoración, onomástica*. Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M.; RUIZ, A.: 1998. *Epigrafía romana de Cantabria (E.R.Can)*. Bordeaux-Santander.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: 1952. "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Toledo". *AEA*, 25. pp. 209-215.
- JIMÉNEZ LOSA, M.: 1997. "Metodología para determinar el colectivo indígena en *Augusta Emerita*". *Veleia*, 14. pp. 77-193
- JIMENO MARTÍNEZ, A.: 1978. "Un tejuelo escrito de Uxama (Osma, Soria)". *Celtiberia*, 56. pp. 297-303.
1979. "Aportación a la epigrafía romana, votiva, de la provincia de Soria". *Celtiberia*, 58. pp. 287-294.
1980. *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Soria.
1993 b. "Numancia". *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*. Madrid. pp. 119-134.
1994. "Investigación e Historia de Numancia". *El Museo Numantino, 75 años de la Historia de Soria*. Soria. pp. 25-62.
1996. "Numancia: relación necrópolis-poblado". *AEA*, 69. pp. 57-76.
- JIMENO, A.; ARLEGUI, M.: 1995. "El poblamiento en el Alto Duero". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtiberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 93-126.
- KAJANTO, I.: 1965. *The Latin Cognomina*. Helsinki-Helsingfors.
1977. "On the peculiarities of women's nomenclature". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 147-159.
- KAJAVA, M.: 1994. *Roman Female Praenomina. Studies in the Nomenclature of Roman Women*. Roma.
- KALB, P.: 1993. "Sobre el término *celta* en la investigación arqueológica de la península

- Ibérica". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana* (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). pp. 143-157.
- KNAPP, R. C.: 1974. *The Roman Provinces of Iberia to 100 B.C.* Vitoria.
1977. *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B.C.* Vitoria-Valladolid.
1979. "Celtiberian Conflict with Rome: Policy and Coinage". En *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (A. TOVAR *et alii*, eds.). pp. 465-472.
1992. *Latin Inscriptions from Central Spain*. University of California Publications. Classical Studies, 34. Berkeley - Los Angeles.
- KOCH, M.: 1979. "Die keltiber und ihr historischer kontext". *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la península Ibérica* (A. TOVAR *et alii*, eds.). pp. 387-419.
- KÖDDERITZSCH, R.: 1985. "Die große Felsinschrift von Peñalba de Villastar". *Sprachwissenschaftliche Forschungen. Festschrift für J. Knobloch*. Innsbruck. pp. 211-222.
- LABEAGA MENDIOLA, J. C.: 1987. "Amuletos mágicos y téseras de hospitalidad en los yacimientos arqueológicos de Viana", *Actas del I Congreso General de Historia de Navarra* [= *PV (Anejos)*, 7, vol. II]. pp. 453-463.
- LABEAGA MENDIOLA, J. C.; UNTERMANN, J.: 1993-1994. "Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra). Descripción, epigrafía y lingüística". *TrabANavarra*, 11. pp. 45-53.
- LACORT, P.; PORTILLO, R.; STYLOW, A. U.: 1986. "Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia". *Faventia*, 8/1. pp. 69-109.
- LAMBERT, P.-Y.: 1994. "Sur le bronze celtibère de Botorrita". *Indogermanica et Caucasic. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag* (R. BIELMEIER, R. STEMPEL, Eds.). Berlin-New York. pp. 363-374.
- LEJEUNE, M.: 1952. "Un text celtibère inédit". *Zephyrus*, 3. p. 179.
1955. *Celtiberica*. Salamanca.
1974. "Le grande inscription celtibère de Botorrita (Saragosse)". *CRAI* 1973. pp. 622-647.
1992. "Notes de Linguistique Italique, XLI. En marge de la *sententia contrebensium*". *REL*, 70. pp. 43-55.
- LE GLAY, M.: 1977. "Remarques sur l'onomastique gallo-romaine". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 269-276.
- LE ROUX, P.: 1982. *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*. Paris.
1985. "Provincialisation et recrutement militaire dans le N.O. hispanique au Haut-Empire romain". *Gerión*, 3. pp. 283-308.
1992. "L'armée romaine dans la péninsule Ibérique sous l'Empire: bilan pour une décennie". *REA*, 94, 1-2. pp. 231-257.
1995. *Romains d'Espagne. Cités et politique dans les provinces IIe siècle av. J.-*

- C.-IIIe siècle ap. J.-C.* Paris.
- LE ROUX, P.; TRANOY, A.: 1973. "Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'histoire". *MCV*, 9. pp.177-231.
1984. "L'épigraphie du nord du Portugal: Bilan et perspectives". *Conimbriga*, 23. pp. 19-41.
- 1989-1990. "As necrópoles de Bracara Augusta. B. Les inscriptions funéraires". *CadArq*, 6-7. pp. 187-230.
- LIDELL, H. G.; SCOTT, R. A.: 1968. *Greek-English Lexicon*. Oxford.
- LOMAS SALMONTE, F. J.: 1988 a. "Pueblos celtas de la Península Ibérica". *Historia de España Antigua, I: Protohistoria*. Madrid. pp. 83-110.
- 1988 b. "Instituciones indoeuropeas". *Historia de España Antigua, I: Protohistoria*. Madrid. pp. 111-126.
1990. "El ordenamiento gentilicio, una realidad de los pueblos del Norte de la Península Ibérica". *Hant*, 14. pp. 159-178.
1994. "Estructuras de parentesco en la sociedad indígena del norte peninsular hispánico". *RHA*, 1. pp. 117-137.
- LOPERRÁEZ CORVALÁN, J.: 1788. *Descripción histórica del Obispado de Osma con el catálogo de sus preladados*. 2 vols. Imprenta Real. Madrid (Edición facsímil en Ed. Turner, Madrid 1978).
- LÓPEZ, M.: 1953. *Memorias de Cuenca y de su obispado* (A. GONZÁLEZ PALENCIA, ed.). Cuenca.
- LÓPEZ DE AYALA, J.: 1959. *Catálogo monumental de la provincia de Toledo*. Toledo.
- LÓPEZ LANDA, J. M.: 1947. *Historia sucinta de Calatayud, I. Edad Antigua*. Zaragoza.
- LÓPEZ MELERO, R.: 1987. "¿Gracchuris fundación celtíbera?". *Veleia*, 4. pp. 171-177.
- LORINCZ, B.; REDO, F. (eds.): 1994. *Onomasticon Prouinciarum Europae Latinarum. Vol. I: Aba-Bysanus*. Budapest.
- LORRIO ALVARADO, A.: 1990. "La Mercadera (Soria): organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica". *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los celtíberos* (Daroca, Zaragoza 1988). Zaragoza. pp. 39-50.
1993. "El armamento de los celtas hispanos". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 285-323.
1994. "La evolución de la panoplia celtibérica". *MM*, 35. pp. 212-257.
1995. "La formación de la cultura celtibérica". *XXII CNA* (Vigo, 1993). vol. II. pp. 219-224.
- LOSTAL PROS, J.: 1980. *Arqueología del Aragón romano*. Zaragoza.
- LOZANO, A.: 1989. "Antropónimos griegos en la epigrafía religiosa latina. Contribución al estudio sociológico de la religión romana en Hispania". *Gerión*, 7. pp. 207-239.
1993. "La transmisión de los antropónimos griegos en la epigrafía latina de Hispania". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana* (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). pp. 361-409.
1998. *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*. Heidelberg.

- LUJÁN MARTÍNEZ, E. R.: 1996. "La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos". *Veleia*, 13. pp. 199-217.
- MACÍAS, A.: 1903. *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*. Orense.
- MALUQUER DE MOTES, J.: 1956. *Carta Arqueológica de España*. Salamanca. Salamanca.
1968. *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*. Barcelona.
- MALLÓN, J.; MARÍN, T.: 1951. *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud. Estudio crítico*. Madrid.
- MANGAS MANJARRÉS, J.: 1971. *Esclavos y libertos en la España romana*. Salamanca.
1983. "Hospitium y patrocinium sobre colectividades públicas: términos sinónimos? (De Augusto a fines de los Severos)". *DHA*, 9. pp. 165-184.
1984. "Augurationes y Augures en la Hispania romana". *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia* (Cáceres, 1984). pp. 87-102.
1994. "Niños esclavos en la Hispania altoimperial: Bética y Alto Guadalquivir". *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio* (C. GONZÁLEZ ROMÁN, Ed.). Granada. pp. 365-380.
1996. "Derecho latino y municipalización en la Meseta Superior". *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania [= RHA, 2]* (E. ORTIZ DE URBINA, J. SANTOS, eds.). pp. 223-238.
- MANGAS, J.; CARROBLES, J.; RODRÍGUEZ, S.: 1992. "Nuevas inscripciones de la provincia de Toledo. I". *HAnt*, 16. pp. 239-272.
- MANGAS, J.; CARROBLES, J.: 1996. "Nuevas inscripciones latinas de la provincia de Toledo. II" *MHA*, 17. pp. 239-254.
- MANGAS, J.; CORTINA, I.: 1981. "Nueva inscripción romana de Lara de los Infantes (Burgos)". *MHA*, 5. pp. 269-271.
- MANGAS, J.; MARTINO, D.: 1997. "Princeps Cantabrorum en una nueva inscripción". *Gerión*, 15. pp. 321-339.
- MANGAS, J.; RAMÍREZ, M. J.: 1980. "Nueva inscripción latina de San Pedro Manrique (Soria)". *MHA*, 4. pp. 221-222.
- MANGAS, J.; VIDAL, J.: 1987. "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de León". *MHA*, 8. pp. 191-199.
- MAÑANES PÉREZ, T.: 1982. *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*. León.
1990. "Aportaciones a la epigrafía romana de la cuenca del Duero". *Minerva*, 4. pp. 277-287.
1991. "Vacceos". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana* (J. M. SOLANA, ed.). pp. 235-269.
- MAÑANES PÉREZ, T.; SOLANA SAINZ, J. M.: 1985. *Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero (Castilla-León)*. Valladolid.
- MAÑANES, T.; HERNÁNDEZ, L.; JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A.: 1992. "Un conjunto inédito de Medina del Campo (Valladolid)". *HAnt*, 16. pp. 273-308.
- MARCO SIMÓN, F.: 1976. *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición*

- indígena de los Conventos Caesaraugustano y Cluniense*. Zaragoza.
1986. "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar". *Estudios en homenaje al doctor Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza. pp. 731-759.
1987. "La religión de los celtíberos". *I Symposium sobre los celtíberos* (Daroca, Zaragoza, 1986). Zaragoza. pp. 55-74.
1988. "La religiosidad celtibérica". *Celtíberos* (F. BURILLO, J. A. PÉREZ CASAS, M. L. DE SUS GIMÉNEZ, eds.). pp. 171-177.
1989. "Lengua, instituciones y religión de los celtíberos". *Los Celtas en el valle medio del Ebro*. Zaragoza. pp. 99-129.
- 1993 b. "La religiosidad en la Céltica hispana". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 477-511.
1994. "Reflexiones sobre el hecho religioso en el contexto social de la Celtiberia". *RHA*, 1. pp. 35-50.
- MARINER BIGORRA, S.: 1973. *Inscripciones romanas de Barcelona (lapidarias y musivas)*. Barcelona.
1988. "Epigrafía latina. Comentarios a una selección de epígrafes". *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos* (Sevilla, 1981). Madrid. pp. 61-104.
- MARTÍN BUENO, M.: 1975. *Bilbilis. Estudio histórico-arqueológico*. Zaragoza.
- MARTÍN BUENO, M.; NAVARRO CABALLERO, M.: 1997. "Estudio sobre la epigrafía romana de Bilbilis (E.R.Bil)". *Veleia*, 14. pp. 205-239.
- MARTÍN VALLS, R.: 1969. "Inscripción inédita de Yecla de Yeltes (Salamanca)". *BSEAA*, 34-35. pp. 332-334.
1973. "Notas sobre la epigrafía romana de Yecla de Yeltes (Salamanca)". *Durius*, 1. pp. 37-43.
1979. "Novedades epigráficas del castro de Yecla de Yeltes (Salamanca)". *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres. pp. 499-511.
- MARTÍN VALLS, G.; DELIBES DE CASTRO, G.: 1975. "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (II)". *BSEAA*, 40-41. pp. 445-473.
- MARTÍN VALLS, R.; ESPARZA ARROYO, A.: 1992. "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica". *Paleoetnología de la península Ibérica*. Actas de la Reunión celebrada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense. *Complutum*, 2-3. pp. 259-279.
- MARTÍNEZ BURGOS, M.: 1935. *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*. Madrid.
1941. "Museo Arqueológico de Burgos". *MMAP*, 2. pp. 49-55.
- MASDÉU, J. F.: 1783-1805. *Historia crítica de España y de la cultura española*. Madrid.
- MAYET, F.: 1983-1984. *Les céramiques sigillées hispaniques: contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire romain*. Paris.
- MEID, W.: 1993-1995. "La inscripción celtibérica de Peñalba de Villastar". *Kalathos*, 13-14. pp. 347-353.
1993. *Die erste Botorrita-Inschrift. Interpretation eines keltiberischen*

- Sprachdenkmals*. Innsbruck.
 1994. *Celtiberian Inscriptions*. Budapest.
 1996. *Kleinere keltiberische sprachdenkmäler*. Innsbruck.
- MELENA, J. L.: 1985. "Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo Corregimiento" *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*, I. Vitoria. pp. 475-530.
- MÉLIDA, J. R.: 1914-1916 (1924). *Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres*. Madrid.
 1926. *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*. Badajoz.
- MÉNDEZ, F.: 1860. *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mr. Fr. Henrique Flórez*. Madrid.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A.: 1991-1992. "Pavimento de *opus signinum* con inscripción ibérica en Andelos". *TrabANavarra*, 10. pp. 365-367.
- MICHELENA, L.: 1978. "Los textos hispánicos prerromanos en lengua indoeuropea". *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos* (Madrid, 20-25 Abril 1976). Madrid. pp. 435-438.
- MÓCSY, A.: 1977. "Einige Probleme der Namenforschung im Lichte der Namengebung der Provinz Moesia Superior". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 387-391.
- MOLINERO PÉREZ, A.: 1948. *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*. Madrid.
 1952. "La necrópolis del Hierro céltico de Cuéllar (Segovia)". *II CNA*, pp. 337-354.
 1953. "Ventosilla y Tejadilla (Segovia)". *NAH*, 2. pp. 156 ss.
 1954. *De Segovia Arqueológica*. Segovia.
 1971. "Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia". *EAE*, 72. Madrid. pp. 5-167 + CLXXX.
- MONTENEGRO DUQUE, A.: 1985 a. "Pueblos y tribus del Burgos prerromano". *Historia de Burgos, I. Edad Antigua*. pp. 22-284. Burgos.
 1985 b. "La *tessera hospitalis* del año 134 d. C. hallada en Montealegre y el Municipio romano de Cauca". *HAnt*, 9-12. pp. 105-118.
 1987. "La *tessera hospitalis* del año 134 d.C. hallada en Montealegre y el municipio de Cauca". *I Congreso de Historia de Palencia* (Palencia, 1985). Palencia. vol. I. pp. 516-529.
- MONTERO HERRERO, S.: 1985. "Los libertos y su culto a Silvano en Hispania". *AEA*, 85. pp. 99-106.
- MORALEJO, J. L.: 1994. "Tabula Contrebiensis 12". *Homenaje a Luis Gil*. Madrid. pp. 157-165.
- MORALES HERNÁNDEZ, F.; JIMENO, A.: 1982. "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Soria". *Celtiberia*, 63. pp. 159-165.
- MORÁN, C.: 1922. *Epigrafía salmantina*. Salamanca.
 1944. "Vestigios romanos y visigodos". *AEA*, 17. pp. 240-251.
- MORESTIN, H.: 1979. "Autels et inscriptions de Braga". *MCV*, 15. pp. 240-251.
- MORGAN, L. H.: 1877. *Ancient Society*. New York [= *La sociedad primitiva*. Madrid,

- 1987].
- MOTTA, F.: 1980 a. "Per un'interpretazione della faccia B del bronzo di Botorrita". *AIQN (archeol)*, 2. pp. 99-123.
- 1980 b. "Onomastica contrebiense". *AIQN (archeol)*, 2. pp. 125-147.
1983. "Un relitto morfologico celtiberico". *AIQN (archeol)*, 3. pp. 99-123.
1993. "Die Namenformel in Alkeltistchen". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*. (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). pp. 697-718.
- NAVAL, F.: 1906. "Nuevas inscripciones de Clunia". *BRAH*, 49. pp. 407-411.
1907. "Monumentos ibéricos de Clunia". *BRAH*, 50. pp. 431-437.
1921. "La estela romana de Almadrones". *BRAH*, 79. pp. 281-289.
- NAVARRO CABALLERO, M.: 1994. *La epigrafía romana de Teruel (E.R.Ter)*. Teruel.
- NAVASCUÉS, J. M. DE: 1952. "El mapa de los hallazgos de epígrafes romanos con nombres de divinidades indígenas en la Península ibérica". *II CNA*. Zaragoza. pp. 327-336.
1963. "Caracteres externos de las antiguas inscripciones salmantinas". *BRAH*, 152. pp. 159-223.
1966. "Onomástica salmantina de época romana". *BRAH*, 158. pp. 181-230.
1970. "La estela funeraria de Cármenes". *AEA*, 43. pp. 175-194.
- NIETO GALLO, G.: 1942-1943. "El yacimiento prerromano de Paredes de Nava (Palencia)". *BSEAA*, 9. pp. 189-190.
1958. *Fragmento de un bronce epigráfico encontrado en Peralejo de los Escuderos*. Madrid.
- NOGALES BASARRATE, T.: 1997. *El retrato privado en Augusta Emerita*. Badajoz.
- OBERMAIER, H.: 1934. "Una excursión a la fortaleza celtibérica de Termancia (Soria)". *BRAH*, 105. pp. 181-188.
- OCEJO HERRERO, A.: 1995. "La situación geográfica de los pelendones, según Claudio Ptolomeo". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtiberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 477-493.
- OREJAS, A.: En prensa. "La cuenca noroccidental del Duero: el impacto de la presencia romana". *Actas del III Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Vitoria, 1994).
- ORTEGO FRÍAS, T.: 1960. "Escena hispano-romana del banquete funerario en tres estelas romanas". *Celtiberia*, 19. pp. 71-83.
1974. "Nuevas estelas hispanorromanas con jinetes, en Borobia (Soria)". *BAEAA*, 2. pp. 22-25.
1976. "Arqueología provincial. Hallazgos notables de estelas y miliarios hispano-romanos". *Celtiberia*, 52. pp. 251-260.
1988. "Estelas funerarias inéditas, con representaciones bovinas, en territorio arévaco-pelendón". *Homenaje a García y Bellido, vol. 5 [= Gerión(Anejos), 1]*. pp. 325-341.
- ORTIZ DE URBINA, E.; SANTOS, J. (eds.): 1996. *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania [= RHA, 2]*. Vitoria.
- OSABA Y RUIZ DE ERENCHUM, B.: 1953. "Museo Arqueológico de Burgos. Nuevas

- estelas en el Museo Arqueológico de Burgos". *MMAP*, 14. pp. 21-27.
1954. "Museo Arqueológico de Burgos. Adquisiciones". *MMAP*, 15. pp. 140-154.
- 1955 a. *Museo Arqueológico de Burgos*. Madrid.
- 1955 b. "Contribución a la arqueología hispanorromana de la provincia de Burgos". *AEArq*, 91, XXVII. pp. 115-123.
1962. "Catálogo arqueológico de la provincia de Burgos". *NAH*, 6. pp. 227-277.
1964. "Onomástica romano-burgalesa". *BIFG*, 163. pp. 277-286.
- OSABA Y RUIZ DE ERENCHUM, B.; LUIS MONTEVERDE, J.: 1958. *Simbolismo en la ornamentación de las estelas hispano-romanas del Museo Arqueológico de Burgos. Discurso leído en el acto de recepción académica en la Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes*. Burgos.
- PALOL, P. DE: 1974. "Tres inscripciones de esclavos procedentes de Clunia". *Miscelánea Arqueológica, II. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*. Barcelona. pp. 127-133.
- PALOL, P. DE; ARIAS BONET, J. A.: 1969. "Tres fragmentos de bronce con textos jurídicos, hallados en Clunia". *BSEAA*, 34-35. pp. 313-319.
- PALOL, P. DE; VILELLA, J.: 1986. "El santuario priápico en Clunia". *Koiné*, 2. pp. 15-25.
1987. *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. Excavaciones arqueológicas en España, 150. Madrid.
- PALOMAR LAPESA, M.: 1957. *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*. Salamanca.
1960. "Antroponimia prerromana". *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*. Madrid. pp. 347-387.
- PANOSA, M. I.: 1996. "Elementos sobre la fase de bilingüismo y latinización de la población ibérica". *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (F. VILLAR, J. D'ENCARNAÇÃO, eds.). pp. 217-246.
- PASCAL, C. B.: 1993. "Filiation by cognomen". *Epigraphica*, 55. pp. 103-112.
- PENA, M^a J.: 1998. "Apuntes sobre los repartos de tierras en la Hispania republicana y las listas de nombres". *Faventia*, 20/2. pp. 153-161.
- PEREA YÉBENES, S.: 1991. "Notas sobre la epigrafía militar de Clunia". *HAnt*, 15. pp. 193-206.
- PEREIRA MENAUT, G.: 1979. *Inscripciones romanas de Valentia*. Valencia.
1988. "Cambios estructurales versus romanización convencional. La transformación del paisaje político en el norte de Hispania". *Estudios sobre la Tabula Siarensis* (J. GONZÁLEZ, J. ARCE, eds.). pp. 245-259.
1992. "Aproximación crítica al estudio de la etnogénesis: la experiencia de Callaecia". *Paleoetnología de la península Ibérica* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.) pp. 35-43.
1993. "Cognatio Magilancum. Una forma de organización indígena de la Hispania indoeuropea". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*. (J. UNTERMANN,

- F. VILLAR, eds.). pp. 411-424.
1994. "Cognatio Magilancum. A propósito de la investigación sobre las sociedades indígenas del norte de Hispania". *RHA*, 1. pp. 105-116.
1995. "Epigrafía «política» y primeras culturas epigráficas en el Noroeste de la Península Ibérica". *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 293-326.
- PEREIRA MENAUT, G.; SANTOS YANGUAS, J.: 1980. "Sobre la romanización del noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del *origo* personal". *Actas del I Seminario de Arqueología del Noroeste Peninsular*, 3. Guimarães. pp. 117-137.
- PÉREZ VILATELA, L.: 1991-1992. "El primer pleito de aguas en España: El Bronce latino de Contrebia". *Arqueología Espacial*, 11-12. pp. 267-279.
1992. "Los Arguelos: etnia, linaje y administración". *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías* (Soria, 1989). Soria. pp.647-658.
- 1993 a. "Dos versiones contradictorias antiguas sobre la etnogénesis celtibérica". *Actas del II Congreso Peninsular de Historia Antigua* (Coimbra, 1990). Coimbra. pp. 363-373.
- 1993 b. "Lectura de la inscripción celtibérica adjunta a la n°17 de Peñalba". *Studia paleohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata* (I. J. ADIEGO, J. SILES, J. VELAZA, eds.). pp. 225-238.
- 1993 c. "Aspectos de la tésera latina de Fuentes Claras". *Alazet*, 5. pp. 127-150.
1996. "Inscripciones inéditas de Peñalba". *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (F. VILLAR, J. D'ENCARNAÇÃO, eds.). pp. 247-277.
- PFLAUM, H.-G.: 1977. "Spécifité de l'onomastique romaine en Afrique du Nord". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 315-324.
- PLÁCIDO, D.: 1994. *Historia de España, I. La Antigüedad*. Madrid.
- POLOMÉ, E. C.: "The Linguistic Situation in the Western Provinces of the Roman Empire". *ANRW*, II, 29, 2. pp. 509-553.
- PRIETO ARCINIEAGA, A.: 1977. "La organización social de los celtíberos". *Segovia y la arqueología romana*. Barcelona. pp. 329-343.
- PRIETO VIVES, M.: 1925. "El puente romano de Alconétar". *AEAA*, 1. pp. 147-158.
- PRÓSPER, B.: 1993. "Notas de celtibérico". *Veleia*, 10. pp. 191-197.
- PUIG I CADAVALCH, J.: 1935. "La culture celtibérique d'après les steles". *CRAI*, 1935. pp. 21-31.
- QUINTERO ATAURI, P.: 1902. "Antigüedades de Cabeza del Griego". *BH*, 4. pp. 185-195
1903. "Antigüedades de Cabeza del Griego". *REA*, 4. pp. 245-255
1913. *Uclés. Excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticia de algunas antigüedades. Segunda parte*. Cádiz.
- RABAL Y DÍEZ, N.: 1889. *Soria. Sus monumentos y arte, su naturaleza e historia*.

- Barcelona [= Edición facsimilar. Soria, 1980].
- RABANAL, M. A.: 1982. *Fuentes literarias y epigráficas de León en la Antigüedad*. León.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M.: 1942. "Hospicio y clientela en la España céltica". *Emerita*, 10. pp. 308-337.
- BIELMEIER, R.; STEMPEL, R. (Eds.): 1994. *Indogermanica et Caucasicas. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*. Berlin.
- RÉMY, B.: 1991. "Les inscriptions de médecins dans les provinces romaines de la Péninsule Ibérique". *REA*, 93. pp. 321-364.
- RENDIĆ-MIOČEVIĆ, D.: 1951. "Nouvelles inscriptions de Rider". *Glasnik Zemaljskog muzeja u Sarajevu*. NS, 6. pp. 33-47.
1960. "Études onomastiques sur l'anthroponymie des Illyries, I. Noms des familles et des clans". *ŽAnt*, 10. pp. 163-171.
- RICHARDSON, J. S.: 1986. *Hispaniae. Spain and the Development of Roman Imperialism, 218-82 B. C.* Cambridge University Press.
- RIBEIRO, J. C.: 1982-1983. "Estudos históricos-epigráficos em torno da figura de L. Iulius Maelo Claudicus". *Sintria*, 1-2. pp. 151-476.
- RIGAUD DE SOUSA, J. J.: 1973. "Subsídios para a carta arqueológica de Braga". *SAr*, 23.
- RIPOLLÉS, P.: 1976. *Sinópsis de epigrafía latina castellonense*. Castellón.
- RIVERO GARCIA, M. C.: 1984. "Corpus crítico de las inscripciones relativas a las divinidades indígenas". *Tabona*, 5. 1984. pp. 407-424.
- RIVERO, C. M. DEL: 1933. *El lapidario del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F.: 1948. *El sistema gentilicio decimal de los indoeuropeos occidentales y los orígenes de Roma*. Madrid.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E.: 1981. *Ávila romana. Notas para la arqueología, la topografía y la epigrafía romanas de la ciudad y su territorio*. Ávila.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M. P.: "Sobre las gentes de Hispania". *Lengua y cultura en la Hispania perromana* (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). pp. 445-460.
1994. "Los términos *gens* y *gentilitas* en los escritores latinos". *RHA*, 1. pp. 67-71.
- RODRÍGUEZ, F.: 1989-1990. "Cuatro inscripciones romanas empotradas en las murallas de Talavera de la Reina (Toledo)". *Norba*, 10. pp. 67-77.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A.: 1977. *Galicia meridional romana*. Bilbao.
1982. "Cuenca romana. Contribución al estudio epigráfico, I". *Lucentum*, 1. pp. 203-253.
1987. *Aquae Flaviae. I: Fontes epigráficas*. Chaves.
1997. *Aquae Flaviae. I: Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*. Chaves.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: 1974. *Hispania y el ejército romano. Contribución a la Historia Social de la España Antigua*. Salamanca.
1989. "Impulsos políticos de la conquista de Hispania en el siglo II a. C."

- Homenaje a Marcelo Vigil Pascual*. Salamanca. pp. 61-79.
- ROMERO CARNICERO, F.; ELORZA GUINEA, J. C.: 1990. "Nueva téscra celtibérica de la provincia de Burgos". *BSEAA*, 56. pp. 189-203.
- ROMERO CARNICERO, F.; JIMENO, A.: 1993. "El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce Medio-Final y Primer Hierro". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 175-218.
- ROMERO CARNICERO, M. V.: 1992. "La romanización de la provincia de Soria. Panorama y perspectivas". *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana. Homenaje a D. Teógenes Ortego y Frías* (Soria, 1989). vol. II. Soria. pp. 701-744.
- ROMERO DE TORRES, E.: 1914. "Nuevas inscripciones de Córdoba, Porcuna y Torredonjimeno". *BRAH*, 65. pp. 130-132.
1915. "Nuevas lápidas romanas de Jimena y Menjíbar en la provincia de Jaén". *BRAH*, 66. pp. 5-20.
- ROMERO DE TORRES, A.: 1943. "Colección arqueológica *Romero de Torres* (Córdoba)". *MMAP*, 4. pp. 205-208.
- ROSO DE LUNA, M.: 1904. "Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense". *BRAH*, 44. pp. 113-137.
- RUBIO ALIJA, J.: 1959. "Españoles por los caminos del Imperio Romano. Estudios epigráfico-onomásticos en torno a Reburus y Reburinus". *CHE*, 29-30. pp. 5-124.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.: 1985-1986. "El mundo celtibérico visto bajo la óptica de la *Arqueología social*. Una propuesta para el estudio de los pueblos del oriente de la Meseta durante la Edad del Hierro". *Kalathos*, 5-6. pp. 71-106.
- RUIZ ZAPATERO, G.: 1993. "El concepto de Celtas en la Prehistoria europea y española". *Los Celtas: Hispania y Europa* (M. ALMAGRO GORBEA, G. RUIZ ZAPATERO, eds.). pp. 23-58.
1995. "El substrato de la Celtiberia citerior. El problema de las invasiones". *Poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 25-40.
- RUSSU, I. I.: 1977. "L'onomastique de la Dacie romaine". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 353-363.
- SAAVEDRA, E.: 1861. *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*. Madrid [= 1879. *Memorias de la Real Academia de la Historia*, IX. Madrid].
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D.: 1993. "Clunia". *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*. Madrid. pp. 135-147.
1995. "Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 369-372.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. *et alii*: 1995. "El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 337-367.

- SAÉNZ GARCÍA, C.: 1967. "Otras dos notas en torno a Numancia". *Celtiberia*, 34. pp. 241-247.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.; CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S.: 1978. *Epigrafía romana de la provincia de Palencia*. Palencia.
- SALAS, J. *et alii*: 1983. "Un sincretismo religioso en la Península Ibérica: Júpiter Solutorio-Eaeco". *Norba*, 4. pp. 243-261.
- SALINAS DE FRÍAS, M.: 1982 a. *La organización tribal de los Vettones*. Salamanca.
- 1982 b. "La religión indígena del oeste de la Meseta: los vettones". *SZ*, 3. pp.325-340.
1983. "La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia". *StudHist*, 1. pp. 21-42.
1984. "Notas al estudio de las organizaciones indígenas de la Península Ibérica". *Actas de las II Jornadas de Metodología y didáctica de la Historia (Historia Antigua)*. Cáceres. pp. 151-158.
- 1984-1985. "La religión de los celtiberos (I)". *StudHist*, 2-3. pp. 81-102.
- 1985 a. "La religión indígena de la Hispania central y la conquista romana". *SZ*, 6. pp. 307-331.
- 1985 b. "Conquista romana y cambio económico en Celtiberia (siglos II a.C. a I d.C.). *In Memoriam Agustín Díez Toledo*. Granada. pp.347-366.
1986. *Conquista y romanización de Celtiberia*. Salamanca.
1988. "Geografía de Celtiberia según las fuentes literarias griegas y latinas". *SZ*, 9. pp. 107-115.
1989. "Sobre las formas de propiedad comunal de la cuenca del Duero en época prerromana". *Veleia*, 6. Vitoria. pp. 103-110.
1991. "Arévacos". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana* (J. M. SOLANA, ed.). pp. 211-233.
1994. "Unidades organizativas indígenas y administración romana en el valle del Duero". *RHA*, 1. pp. 167-179.
1995. "Onomástica y sociedad en la epigrafía antigua de las provincias de Salamanca y Ávila". *Zephyrus*, 47. pp. 287-309.
1998. "Los pueblos celtibéricos de la Meseta Central". *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico* (J. F. RODRIGUEZ NEILA, F. J. NAVARRO SANTANA, eds.). pp. 141-180.
- SALVÁA.: 1892. "Noticias". *BRAH*, 21. pp. 572-573.
- SALWAY, B.: 1994. "What's in a name? A survey of Roman Onomastic Practice from c. 700 B.C. to A.D. 700". *JRS*, 84. pp. 124-145.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE, J.: 1987. "La epigrafía y el entorno arqueológico de la villa romana de Gárgoles de Arriba (Guadalajara)". *Lucentum*, 6. pp. 175-183.
1995. "Luzaga, ciudad de la Celtiberia". *El poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtiberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 191-201.
- SÁNCHEZ MORENO, E.: 1996. "A propósito de las «gentilitates»: los grupos familiares del área vettona y su adecuación para la interpretación de la organización social

- prerromana". *Veleia*, 13. pp. 115-142.
- SANCHO DE FRANCISCO, M. C.: 1990. "El Valle del Jalón. Vía de comunicación". *El Jalón. Vía de comunicación*. Soria. pp. 15-37.
- SANGUINO Y MICHEL, J.: 1906. "Nuevos hallazgos en Turmulos". *REx*, 8. pp. 468-473.
- SANTERO SANTURINO, J. M.: 1978. *Asociaciones populares en Hispania Romana*. Sevilla.
- SANTOS YANGUAS, J.: 1980. "Seis nuevas inscripciones latinas de la muralla de Segovia". *Zephyrus*, 30-31. pp. 264-267.
- 1985 a. *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste hispánico*. Vitoria.
- 1985 b. "Zoelas y vadinienses. Aproximación a dos casos de integración de comunidades indígenas en la praxis político-administrativa romana". *Asimilación y resistencia a la romanización el Norte de Hispania*. Vitoria. pp. 131-153.
1991. "Pelendones". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana* (J. M. SOLANA, ed.). pp. 125-153.
1994. "Comunidades indígenas y administración romana en el Norte de la Península Ibérica". *RHA*, 1. pp. 181-199.
1995. "1985-1994. Un decenio fructífero en la investigación de las estructuras sociales indígenas del área indoeuropea de Hispania". *Veleia*, 12. pp. 125-149. En prensa. *Epigrafía romana de Segovia*.
- SANTOS YANGUAS, J.; HOCES DE LA GUARDIA, A. L.: 1989. "Inscripciones romanas de Segovia, I: Inscripciones inéditas". *Veleia*, 6. pp. 215-233.
1994. "Inscripciones romanas de Segovia, II: nuevos datos sobre las inscripciones de la muralla junto al Matadero viejo". *Veleia*, 11. pp. 83-93.
- SANTOS YANGUAS, N.: 1981. *El ejército y la romanización de los astures*. Oviedo.
- ŠAŠEL, J.: 1977. "L'anthroponyme dans la province romaine de Dalmatie". *L'Onomastique Latine. Colloques Internationaux du CNRS, n°564* (Paris, 1975). Paris. pp. 365-383.
- SAUMAGE, Ch.: 1965. *Le droit latin et les cités romaines sous l'Empire*. Paris.
- SCHMIDT, K. H.: 1976. "Zur keltiberischen Inschrift von Botorrita". *BBCS*, 26. pp. 375-394.
- SCHMOLL, U.: 1959. *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens un das Keltiberische*. Wiesbaden.
- SCHÜLE, W.: 1969. *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*. Madrider Forschungen, 3. Berlin.
1979. "Die Keltiberer, archäologisch gesehen". *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (A. TOVAR et alii, eds.). pp. 197-207.
- SCHULTEN, A.: 1913. "Monumentos e historia de Termancia (Conclusión)". *BRAH*, 63. pp. 571-581.
1914. *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. I, Die keltiberer*

- und ihre kriege mit rom.* München.
1920. *Hispania (Geografía, Etnología, Historia)*. Barcelona.
1925. *Fontes Hispaniae Antiquae, II. 500 a.C. hasta César*. Barcelona.
1927. *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. III, Die Lager der Scipio*. München.
1928. *Cauca (Coca) una ciudad de los celtíberos*. Segovia.
1929. *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. IV, Die Lager bei Renieblas*. München.
1931. *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. II, Die Stadt Numantia*. München.
- 1933 a. *Geschichte von Numantia*. München [= *Historia de Numancia*. Barcelona, 1945].
- 1933 b. "Segeda". *Homenagem a Martins Sarmiento*. Guimaraes. pp. 373-375.
1945. *Historia de Numancia*. Barcelona.
1952. *Fontes Hispaniae Antiquae, VI. Geografía de Iberia de Estrabón*. Barcelona.
1959. *Geografía y Etnología antiguas de la Península Ibérica*. Madrid.
- SCHWERTECK, H.: 1979. "Zur Deutung der Felsinschrift von Peñalba de Villastar". *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (A. TOVAR *et alii*, eds.). Salamanca. pp. 185-195.
- SENTENACH, N.: 1914 a. "Los arévacos, I. Proemio". *RABM*, 30. pp. 1-22.
- 1914 b. "Los arévacos, II. Prehistoria". *RABM*, 30. pp. 181-200.
- 1914 c. "Los arévacos, III. Segunda guerra de Numancia". *RABM*, 31. pp. 294-312.
- 1915 a. "Los arévacos, IV. Vida social y antropología". *RABM*, 32. pp. 71-96.
- 1915 b. "Los arévacos, V. Excursión arqueológica". *RABM*, 32. pp. 467-487.
- SEVILLA, M.: 1977. "Ambatus en la epigrafía hispánica". *MHA*, 1. pp. 163-166.
- SHERWIN-WHITE, A. N.: 1939. *The Roman Citizenship*. Oxford.
- SILES, J.: 1985 a. "Las páteras, en caracteres latinos, de Tiermes y un plato de bronce, con inscripción celtibérica, encontrado en Gruissan". *Symbolae Ludouico Mitxelena septuagenario oblatae*. vol. I. Vitoria. pp. 455-462.
- 1985 b. "Celtismo y latinización: la estela de Ibiza y una inscripción latina de Hinojosa de Jarque (Teruel); Sobre la mención de *origo* en las inscripciones celtibéricas". *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo, I: Filología*. Santa Cruz de Tenerife. pp. 675-696.
1986. "Sobre epigrafía ibérica". *Reunión sobre epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza. pp. 17-42.
- SIMON, H.: 1962. *Roms Kriege in Spanien 154-133 v. Chr.* Frankfurt.
- SMIRIN, V. M.: 1987. "Die Sklaverei im römischen Spanien". *Die Sklaverei in den westlichen Provinzen des Römischen Reiches im 1.-3. Jahrhundert* (E. M. ŠTAERMAN *et alii*). Stuttgart. pp. 38-102.
- SOLANA SAINZ, J. M.: 1991. "Las entidades étnicas de la Submeseta septentrional en época prerromana: el marco territorial". *Las entidades étnicas de la Meseta Norte*

- de Hispania en época prerromana* (J. M. SOLANA, ed.). pp. 11-38.
- SOLANA SAINZ, J. M. (ed.): 1991. *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. Valladolid.
- SOLANA SAINZ, J. M.; URIBARRI ANGULO, J. L.: 1974. "Nuevos datos para el estudio demográfico y teonímico de la Hispania romana". *Durius*, 2. pp. 259-262.
- SOLIN, H.: 1971. *Beiträge zur Kenntniss der griechischen Personennamen in Rom*. Berlin.
1982. *Die griechische Personnamen in Rom. Ein Namenbuch*. Berlin.
- SOLIN, H.; SALOMIES, O.: 1988. *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*. Hildesheim.
- SOMORROSTRO, G. DE: 1861. *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*. Segovia.
- SOPEÑA GENZOR, G.: 1986. *Dioses, ética y ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*. Zaragoza.
1995. *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Zaragoza.
- SORIA SÁNCHEZ, V.: 1985. "Descubrimientos arqueológicos en Extremadura". *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño, 1983). Zaragoza. pp. 483-499.
- STYLOW, A. U.: 1987. "Beiträge zur Lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba". *MM*, 28. pp. 57-126.
1990. "Neue Inschriften aus Carpetanien (Hispania Citerior)". *Chiron*, 20. pp. 307-344.
1995. "Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania". *Veleia*, 12. pp. 104-123.
- STYLOW, A. U., GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ALFÖLDY, G.: 1995. *Corpus Inscriptionum Latinarum, II. Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars VII, Conuentus Cordubensis*. Berlin.
- TARACENA AGUIRRE, B.: 1929. "Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño". *MJSEA*, 103.
1933. "Tribus celtibéricas. Pelendones". *Homenagem a Martins Sarmiento*. Gümaraes. pp. 393-401.
1941. *Carta arqueológica de España. Soria*. Madrid.
- 1941 c. "La antigua población de La Rioja". *AEA*, 14. pp. 17-42.
1954. "Los pueblos celtibéricos". *HEMP*, I, 3. pp. 197-299.
- TARACENA, B.; GÓMEZ MORENO, M.: 1924. "Epigrafía soriana". *BRAH*, 85. pp. 23-25.
- TARACENA, B.; VÁZQUEZ DE PARGA, L.: 1946. "Excavaciones en Navarra, V: la romanización". *PV*, 7. pp. 413-469.
- TOVAR LLORENTE, A.: 1946 a. "Notas sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España". *BSEAA*, 13. pp. 21-35 [= "Sobre la fijación de las invasiones indoeuropeas en España". *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires, 1949. pp. 96-118].
- 1946 b. "Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtiberos". *BRAE*, 25. pp. 7-42 [= *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires. pp. 21-

- 60].
1948. "El bronce de Luzaga y las téseras de hospitalidad celtibéricas". *Emerita*, 16. pp. 75-91 [= *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires. pp. 168-183].
- 1949 a. "Pre-Indoeuropeans, Pre-Celts and Celts in the Hispanic Peninsula". *JCS*, 1. pp. 11-23 [= *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires. pp. 194-210].
- 1949 b. *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*. Buenos Aires.
- 1949 c. "Nuevas gentilidades y respuesta sobre el tema de los indoeuropeos de Hispania". *AFC*, 4. pp. 353-356.
1950. "Una inscripción ibérica con nombres indoeuropeos en Ibiza". *CHP*, 5. pp. 68-70.
1951. "Léxico de las inscripciones ibéricas (celtibérico e ibérico)". *Estudios dedicados a don Ramón Menéndez Pidal*. vol. II. Madrid. pp. 273-323.
- 1955-1956. "La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica". *Ampurias*, 17-18. pp. 159-169.
1957. "Las invasiones indoeuropeas. Problema estratigráfico". *Zephyrus*, 8. pp. 77-83.
1959. "Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar". *Emerita*, 27. pp. 349-365.
1961. *The Ancient Languages of Spain and Portugal*. New York.
1963. "Les traces linguistiques celtiques dans la Péninsule Hispanique". *Celticum*, 6. pp. 381-403.
1973. "Las inscripciones de Botorrita y de Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtiberos". *HA*, 3. pp. 367-406.
1977. "El nombre de celtas en Hispania". *Homenaje a García y Bellido*, vol. III [= *RUC*, 109]. Madrid. pp. 163-178.
1981. "El dios céltico LUGU en Hispania". *La religión romana en Hispania*. Madrid. pp. 279-282.
1983. "Una nueva pequeña tésera celtibérica". *Emerita*, 51. pp. 1-3.
1985. "Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania: lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos". *Veleia*, 2-3. pp. 15-34.
1989. *Iberische Landeskunde. Las tribus y las ciudades de la Antigua Hispania*, vol. II. *Tarraconensis*. Baden-Baden.
- TOVAR, A. et alii (eds.): 1979. *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Tübingen, 1976). Salamanca.
- TRANOY, A.: 1981. *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la péninsule ibérique dans l'Antiquité*. Paris.
1988. "Du heros au chef: L'image du guerrier dans les sociétés indigènes du nord-ouest de la P'eninsule Ibérique (IIe siècle avant J. C.-Ier siècle après J. C.)". *Actes du Colloque Le Monde des images en gaule et dans les provinces voisines* (Sèvres, 1987) [= *Caesarodunum*, 23]. pp. 219-227.

- UNTERMANN, J.: 1961. *Sprachräume und Sprachbewegungen im vorrömischen Hispanien*. Wiesbaden.
1963. "Estudio sobre las áreas lingüísticas pre-romanas de la Península Ibérica". *APL*, 10. pp. 165-192.
1964. "Zur Gruppierung der hispanischen Reitermünzen". *MM*, 5.
- 1965 a. *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*. Madrid.
- 1965 b. "Misceláneas epigráfico-lingüísticas". *AEA*, 38. pp. 8-25.
- 1967 a. "Die Endung des Genitiv singularis der -o Stämme im Keltiberischen". *Beiträge zur Indogermanistik und Keltologie Julius Pokorny zum 80. Geburtstag gewidmet* (W. MEID, ed.). pp. 281-288.
- 1967 b. "[Recensión a] J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas. Madrid, 1962". *BzN*, NF, 2. pp. 192-198.
1974. "Zu keltiberischen Münzlegenden". *AEA*, 45-47. pp. 469-476.
1975. *Monumenta Linguarum Hispanicarum, I, 1-2: Die Münzlegenden*. Wiesbaden.
1977. "En torno a las inscripciones rupestres de Peñalba de Villastar". *Teruel*, 57-58. pp. 5-21.
- 1980 a. *Monumenta Linguarum Hispanicarum, II: Die Inschriften in iberischer Schrift aus Südfrankreich*. Wiesbaden.
- 1980 b. "Namenkundliche Anmerkungen zu lateinischen Inschriften aus Kantabrien". *BzN*, 15. pp. 367-392.
- 1980 c. "[Recensión a] J. M. BLÁZQUEZ, Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania. Madrid, 1975". *BzN*, 15. pp. 421-424.
1981. "La varietà linguistica nell'Iberia preromana". *AIQN*, 3. pp. 15-35.
- 1983 a. "Die Keltiberer und das Keltiberische". *Problemi di lingua e di cultura nel campo indoeuropeo* (E. CAMPANILE, ed.). pp. 109-127.
- 1983 b. "Die althispanischen Sprachen". *ANRW*, II, 29, 2. pp. 791-818.
1984. "Los celtíberos y sus vecinos occidentales". *LLAst*, 13. pp. 6-26.
1987. "Repertorio antroponímico ibérico". *APL*, 17. pp. 289-318.
- 1990 a. *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*. Wiesbaden.
- 1990 b. "Comentarios sobre inscripciones celtibéricas menores". *Studia Indogermanica et Paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena* (F. VILLAR, ed.). pp. 351-374.
1992. "Los etnónimos de la Hispania Antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica". *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum*, 2-3. pp. 19-33.
- 1995 a. "Epigrafía indígena y romanización en la Celtiberia". *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 197-208.
- 1995 b. "Lengua y poblamiento prerromano en el territorio celtibérico".

- Poblamiento celtibérico: III Simposio sobre los celtíberos* (F. BURILLO, coord.). pp. 7-24.
1996. "La onomástica de Botorrita 3 en el contexto de la Hispania indoeuropea". *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 109-180.
1997. *Monumenta Linguarum Hispanicarum, IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*. Wiesbaden.
- UNTERMANN, J.; VILLAR, F. (eds.): 1993. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*. Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Köln, 1989). Salamanca.
- VALLEJO, J.: 1948. "Sobre la lápida ibérica anterior: ¿Más rastros de ilirios en España?". *AEArq*, 21. pp. 286-288.
1952. "A propósito de una inscripción ibérica de Ibiza". *Emerita*, 20. pp. 170-172.
- VÁZQUEZ-HOYS, A. M.: 1982-1983. "La mujer en la epigrafía religiosa hispanorromana". *CPAUAM*, 9-10. pp. 107-150.
1991. "Algunas consideraciones sobre Silvano en Hispania". *ETF*, II, IV. pp. 107-130.
- VELASCO COLÁS, J. M.; MARTÍNEZ SASTRE, V.: 1986. "Dos nuevas inscripciones latinas en la provincia de Guadalajara". *Wad-al-Hayara*, 13. pp. 379-383.
- VELAZA FRÍAS, J.: 1989. "A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana". *Veleia*, 6. pp. 193-197.
1995. "Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los Vascones". *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. BELTRÁN, ed.). pp. 209-218.
- VENY, C.: 1965. *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*. Madrid.
- VICENTE, J. D.; PUNTER, M. P.; ESCRICHE, C.; HERCE, A. I.: 1993. "Las inscripciones de la Casa de LIKINE (Caminreal, Teruel)". *Lengua y cultura en la Hispania prerromana* (J. UNTERMANN, F. VILLAR, eds.). pp. 747-772.
- VICENTE, J. D. et alii: 1986. *La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)*. Teruel.
1991. "La Caridad (Caminreal, Teruel)". *La casa urbana hispanorromana*. Zaragoza. pp. 81-129.
- VIEIRA DA SILVA, A.: 1944. *Epigrafía de Olisipo*. Lisboa.
- VIGIL PASCUAL, M.: 1963. "Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España septentrional". *BRAH*, 152. pp. 225-233 [= *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*. Madrid, 1986. pp. 129-137].
- VILLAR LIÉBANA, F.: 1990. "La primera línea del bronce de Botorrita". *Studia Indogermanica et paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena* (F. VILLAR, ed.). pp. 375-392.
1991. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*. Madrid.
1994. "Los antropónimos en Pent-, Pint- y las Lenguas Indoeuropeas Prerromanas

- de la Península Ibérica". *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag* (R. BIELMEIER, R. STEMPEL, Eds.). Berlin-New York. pp. 234-264.
- 1995 a. "Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas". *La moneda hispánica. Ciudad y territorio* (M. P. GARCÍA-BELLIDO; R. M. SOBRAL, eds.). pp. 337-345.
- 1995 b. *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca.
1996. "Fonética y morfología Celtibéricas". *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (F. VILLAR, J. D'ENCARNAÇÃO, eds.). pp. 339-378.
- VILLAR LIÉBANA, F. (ed.): 1990. *Studia Indogermanica et Paleohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*. Salamanca.
- VILLAR, F.; d'ENCARNAÇÃO, J. (eds.): 1996. *La Hispania Prerromana. Actas del VI Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Coimbra, 1994). Salamanca.
- VILLARONGA, L.: 1979. *Numismática antigua de Hispania*. Barcelona.
1987. "Ordenación y cronología de los denarios de la Celtiberia". *GacNum*, 86-87, III/IV, pp. 9-22.
1994. *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Barcelona.
- VIVES, J.: 1971. *Inscripciones latinas de la España romana*. Barcelona.
- VIVES Y ESCUDERO, A.: 1926. *La moneda hispánica*. Madrid.
- WALTZING, J.-P.: 1899. *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire d'Occident*, vol. III. Louvain.
- WATTENBERG, F.: 1959. *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*. Madrid.
1960. "Los problemas de la cultura celtibérica". *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica* (Pamplona, 1959). Pamplona. pp. 151-177.
- WICKERT, L.: Inédito. *Schedae a L. Wickert ad CIL II Suppl. alterum edendum collectae, imprimis in peregrinationibus per Hispanias a. 1928 et 1931 paratae, quae servantur in Academia Berolinensi*.
- WIEGELS, R.: 1985. *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*. Berlin.

7. ÍNDICES

7.1. EPIGRÁFICO

7.1.1. Nomina.

- Aemilia Acca Medutticorum, A.3
Aemiliae Litanionis f., B.9
M. Aemili(us) Carancus, B.43
[A]emilius [..]riacus, B.3
T. Aemilius Flauius, A.62
Ant(onia), B.12
Ant(onius) Addius Eburancus Am(ili) fi., B.4
L. Arquius [L. f.] Gal. Co+[-]u[-c.2-]anco, B.10
- Bruttia Festa, A.88
Bru(ttius) Satullus, A.88
- T. Ca[ecilius?] [---]um, A.87
Caecilia Materna Caibaliq(um), A.100
Q. Curius Pa[---] Q(---) Abliqum, A.40
Cornelius Daha Ai Alioni f., B.48
- Domitia Carica, B.53
- Fabia Enderettatia, B.58
L. Fabius Felix Caeboq(um), A.90
- C. Iulius Barbarus Medutticorum C. f., A.3
Iulius Hilario, A.82
C. Iulius Labeo Crastunonis f., A.3
L. Iunius Vitulus Crastunicum T. f., A.97
- T. Licinius Quir. Titulus Cornutanulus, A.12
L. Licinius Seranus Auuancum, A.18
L. Licinius Serani f. Ladienus, A.18
Licinius Antilicus, B.49
Licin[ius] [---]en[---], B.49
[Li]cinius Titullus [C]oronicum, A.47
L. L(---) Urcico, B.6

- L. Lutatius Patē[rnus], B.32
- Nonius Quintilianus S. f. Aniocum, A.24
- Octavia Ammica Contuci f., B.63
Ma.Octavius Titi f. Gal. Nouatus, A.83
- G. Pet[elius], B.35
C. Plotius C. f. Siaco, B.58
Pompeia Nitliata Candid(a)e Cossouqum f., A.62
Pomp[eia] Pusinna, B.46
T. Pompeius Gal. Urcalocus, B.46
Pompeius Docilico(rum), A.20
Pompeius Placidus Medugenicum, A.68
- L. Sēpronius [---]us, A.36
Sextilia Marcella M. f., B.65
- Terentia Aucia, B.11
Terenti(a) Patern(a)e f., B.11
L. Terentius Paternus Eburancus Titi f. Quirina, B.11
L. Terentius Rufinus Irricoru(m) Fl(---) f., A.4
Terenti f., Arcea [---]auca Ambati, B.28
- Val(eria) Matia Pulecone[q(um)], A.39
Valeria Muggio, B.42
Valeria Paterna, A.21
Valeria Paterna, A.33
Valeria Uenniq(um) Sucessa, A.12
L. Valerius C. f. Gal. Crescens Bundalico(rum), A.33
C. Valer[ius] [..]iculus [-c.2-3-]camnicum, A.54
L. Valerius L. f. Arquocus, B.42
Q. Valerius Argaelus Duitiq(um), A.83
C. Valer[i]us Caricus, B.65
C. Valerius C. f. Flaccus, A.71
L. Val(erius) Silo Letondiq(um), A.21
L. Valerius, A.21
Valerius Bedaciq(um) Candidus, A.12
Valerius Sangeni f. Calidus Abliq(um), A.2

C. Valerius Turancicus, B.33
 C. Val(erius) [---], A.56
 C. Vitius Ligiricus Vi[tii f.], B.44

[---]erius [---]anic[---], B.41
 [---]ualer[---], B.41

7.1.2. Cognomina y nombres personales.

Abia Cra[.]junicum, A.93
 Abico Cas(a)r(i)co, B.12
 Ablo Tindilicum Lubbi f., A.71
 Ablo, A.71
 Acca Medutticorum, Aemilia, A.3
 Acce, A.95
 Acco Matticum, A.50
 Acco, B.64
 Accut[us], A.60
 Addius Eburancus Am(ili) fi., Ant(onius), B.4
 Addius, B.4
 Aea, A.32
 Aecus Aploniocum Lougi f., A.93
 Agolieca Aploni f., Coemea, B.19
 Agricol(a), A.30
 Aius Alionus, B.48
 Aia Caelaon Peregrini f., A.29
 Aionca Lougei f., Ambata, B.21
 Aionca T[i]ti f., Ambata, B.22
 [Ai]onca [Cae]niuetis f., [Am]bata, B.20
 Aio, B.47
 Aius Alionus, B.48
 Albanus Clousocum, A.69
 Albanus Melmaniq(um), A.84
 Albe Auca Segouetis f., Ambata, B.17
 Aleonius, A.26
 Alionus, Aius, B.48
 Alionica, B.13
 Alla Aeggu(m) Aeai f. Missiciana, A.32
 Alla COUNEIDOQ(UM), A.48

Altica Auniae f., Atta, B.25
 Altica Nigri[ni f.], Coeme(a), B.24
 Alti[ca?], B.26
 [Al]tica, Amba[ta], B.23
 Ambata, A.31
 Ambata Albe Auca Segouetis f., B.17
 Ambata Betuca Ambati f., B.29
 Ambata Caelica Cai(i) f., B.18
 Ambata Paesica Argamonica, B.27
 [Am]bata [Ai]onca [Cae]niuetis f., B.20
 Amba[ta] [Al]tica, B.23
 Ambata Aionca Lougei f., B.21
 Ambata Aionca T[i]ti f., B.22
 Ambata [D]essic[a] Rufi [f.], B.34
 Ambat(a) Medica Placidi f., B.36
 Ambatus, B.27, B.29
 Ambatus Terentius, B.28
 [Am]batus [-c.2-3-]eicum [.]raui f., A.55
 Ambirodacus, B.66
 Amilus, B.4
 Ammica, Octauia Contuci f., B.63
 Amusdia Aeicum, Atta, A.37
 Ancoem[a] Cabuecon Venisti f., A.28
 Ancoema Desica Segi f., B.31
 Anio, Tancino Amaonicum, A.43
 Ano, A.64
 Annae A[.]eticum [---]ictis f., A.42
 Annana, A.95
 [Ann]etis Caecanq(um) f., Matuna, A.44
 Annia Sentica, B.48
 Annidio, Stenionte Docilico, A.13
 Anni[us] Arga[eli f.] [...]ncic(um), B.51
 Antilicus, Licinius, B.49
 Aplonius, B.19, B.32
 Aquilus, B.4
 Aquinus, B.33
 Arcea Alticon Aleonei f., A.26
 Arcea [---]auca Ambati Terenti f., B.28
 Arcea Elanioca Paterni f., B.35

- [A]rcea Dessica Pat[er]ni f., B.34
 Arcea Plandica Matricula(e) f., B.39
 Argaelus Duitiq(um), Q. Valerius, A.83
 Arga[elus], B.51
 Argailo, A.101
 Argamonica, Ambata Paesica, B.27
 Arganto, B.54
 Arquocus, L. Valerius L. f., B.42
 Arro Ca[iba]licu(m), A.45
 Atilia, A.22
 Atimolaious Anniq(um), A.17
 Atta Abboiocum Rectugeni f., A.60
 Atta Altica Auniae f., B.25
 Atta Amusdia Aelecum, A.37
 Atta Turoco(m), A.66
 Attius, A.49
 Atto Caebaliq(um) Elaesi f., A.16
 Atto, B.47
 Atto Flavius, A.23
 Auca Segouetis f., Ambata Albe, B.17
 Aucia, Terentia, B.11
 Auelicus, [H]ispanus, B.60
 Aue[lica], Comusa, B.59
 Auitus, A.95
 Aunia, B.25
 Aur[e]lius, A.31
 Austica, Tecula, B.9
- Babbus Bolgondiscum Ablonis f., A.71
 Barbarus Medutticorum, C. Iulius C. f., A.3
 Belcile[sus], B.62
 Betuca Ambati f., Ambata, B.29
 Bland(a), B.4
 Britto Usseitico(m), Sempronius, A.36
 Bruttia Festa Lougeidocum, A.88
- Caelica Cai(i) f., Ambata, B.18
 Caelica Segei <f.>, Douid[en]a, B.30
 Caellaecus, B.50

Caeno, B.47
 Caeniues Vemenicus Beluicon, A.27
 [Cae]niues, B.20
 Caius, B.18
 Caius Q. Pentic(ii)? f., B.2
 Caisaros Cecciq(um), A.101
 Calidus Ablig(um), Valerius Sangeni f., A.2
 Calistratio, Titus Casarico Saicli [f.], B.12
 Calnus(---) Aemilia, B.9
 Candid(a), A.62
 Candidus, Valerius Bedaciq(um), A.12
 Cantabra, B.9
 Cantaber, A.89
 Capito, A.19
 Carancus, M. Aemili(us), B.43
 Carbilus, A.19
 Cardilis, Proculus, A.34
 Carica, Domitia, B.53
 Caricus, C. Valer[i]us, B.65
 Caricu(s), B.12
 Carisus, Marcus, B.53
 Cas(a)r(i)co, Abico, B.12
 Casarico Saicli [f.] Calistratio, Titus, B.12
 Caues Coironiq(um), A.959
 Cipolus, A.48
 Cisa Diocum Suattan(i f.), A.15
 Clouter[icus?], C. Şaldis, B.44
 Coemea Agolieca Aploni f., B.19
 Coeme(a) Altica Nigri[ni f.], B.24
 Coemea Elaesisc(um) Agricol(a)e f., A.30
 Coemea Plandica Pedoli f., B.40
 Coemea Desica Aploni f., B.32
 Coemea Dessica Visadi Aquini f., B.33
 Colinecus Acconis f., C., B.64
 Comusa Aue[lica], B.79
 Co+[-]u[-c.2-]anco, L. Arquijs [L. f.] Gal., B.10
 Cornutanulus, T. Licinius Quir(ina tribu) Titulus, A.12
 Coughio Uiscico, A.14
 Crastuno, A.3, A.19

Crescens Bundalico(rum), L. Valerius C. f. Gal., A.33

Culenq+ Edinis [f.], [Vcaer+]us, B.15

Culiericus Gusiuni f., Marcus, B.14

C[---] f., Deddo Belai[n]ogun, A.59

C(---) Irurciradin, B.58

Daha Ai Alioni f., Cornelio, B.48

Deddo Belai[n]ogun C[---] f., A.59

Desica Segi f., Ancoema, B.31

Desica Aploni f., Coemea, B.32

Dessica Visadi Aquini f., Coemea, B.33

[D]jessic[a] Rufi [f.], Aṃbata, B.34

Dessica Pat[er]ni f., [A]rceae, B.34

Domite[.] Cutariq(um) Statuti f., A.94

Doud[en]a Caelica Segei <f.>, B.30

Eburancus Am(ili) fi., Ant(onius) Addius, B.5

Eburancus Titi f. Quirina, L. Terentius Paternus, B.11

Edo, B.15

Eihar, A.71

Elaesus Petolus Lougei Petraioci fil., B.37

Elaesus, A.16

Elanioca Paterni f., Arcea, B.35

Ellico Steniontis f., Uxsi[-]s, B.56

Emal(---) Abi(anicum), A.57

Enderettatia, Fabia, B.58

Euasco, A.24

Felix Caeboq(um), L. Fabius, A.90

Festa Lougeidocum, Bruttia, A.88

Festus, A.89

Flaccus, C. Valerius C. f., A.71

Flaus, Titus Aemilius, A.62

Flaus, A.23

Florus, B.9

Fl(---) f., L. Terentius Rufinus Irricoru(m), A.4

Fortunata, A.24

Frontus, B.60

Fuscus, A.88

Fuscu[s], A.86

Gaius Turoco(m) Paçati f., A.66

Guandos Cotiriquum, A.77

Gusiuus, B.14

G[---], Turro, A.78

Hilario, Iulius, A.82

Hilarus, A.86

[H]ispanus Auelicus, B.60

Irurciradin, C(---), B.58

Labeo Crastunonis f. Medutticum, C. Iulius, A.3

Ladienus, L. Licinius Serani f., A.18

Latro, Satelius, B.21

Laturicus L. f., M., B.13

[.]jesso [---]loq[---], B.62

Lesso Siriscum Lubbi f., A.71

Letondo Calnicum Crastunonis f., A.19

Letondo Segossoq(um) Melmandi f., A.61

Letondo, A.71

Letond[o] Mandicus, [.] Mandiis [..] Gal., B.57

Ligiricus Vi[tii f.?], C. Vitius, B.44

Litania, B.9

Longanius, A.65

Longinus, A.11

Loucanus Criciq(um) Anonis f., A.64

Lougeius, B.21

Lougeius Petraiocus, B.37

Lougus, A.91

Lougestericus Aionis f., Segius, B.47

Lougesteric(us), B.8

Lo(---), B.1

Lubbus Urdinocum Letondonis f., A.71

Lubbus, A.71

[L]ucan[us?], B.52

Luciu[s] Nissic[um] Accut[i] f., A.60

Madicenus Uailico Acconis f., B.16
 [M]agilo, A.53
 Magulio, A.19
 Malmanius, A.1
 Mandicus, [.] Maṇḍiṣ [..] Gal. Letond[o], B.57
 Maṇḍiṣ [..] Gal. Letond[o], Mandicus [..], B.57
 Marcellus Babicu(m), A.58
 Madicenus Uailico Acconis f., B.16
 Marcellus Q. Pentic(ii)? f., B.2
 Marcellus, B.14
 Marcella M. f., Sextilia, B.65
 Marcus Carisus, B.53
 Marcus Crastuniquum Longini f., A.11
 Marcus Culiericus Gusiumi f., B.14
 M(arcus) Laturicus L. f., B.13
 M+rcos Masmi +, A.76
 Marsus, A.63
 Materna Caibaliq(um), Caecilia, A.100
 Ma[t]e[r]na Cilnia, B.49
 Maternus Balatuscun Malmani f., A.1
 Matia, Val(eria), A.39
 Matricula, B.39
 Matuna [Ann]etis Caecanq(um) f., A.44
 Medica Placidi f., Ambat(a), B.36
 Meddittus Stennico Lo(---) fi., B.1
 Medutica Melmani <f.>, Arganto, B.54
 Melmandus, A.61
 Melmanius, B.45
 Missicianae, Allae Aeggu(m) Aeai f., A.32
 Montana Contucianco(m), A.82
 Mucri[---] Otaliquum, A.52
 Muggio, Valeria, B.42

 Nice Atiliae Meduttiq(um) anc., A.22
 Nigri[nus], B.24
 Nig(rinus?), B.26
 Nitliata Candid(a)e Cossouquum f., Pompeia, A.62
 Nouatus, Ma. Octavius Titi f. Gal., A.83
 Nympe +W Tirtaliq(um), A.86

Optatus, A.89

Pacatus, A.66

Paesica Argamonica, Ambata, B.27

Paterna, Val(eria), A.21

Patern[us], B.22

Pate[rnus], L. Lutatius, B.32

Paterni f., Arcea Elanioca, B.35

Pat[er]ni f., [A]rcea Dessica, B.34

Paternus Eburancus Titi f. Quirina, L. Terentius, B.11

Pa[---] Q(---) Abliqum, Q. Curio, A.39

Pedolus, B.40

Pellicus, Proculus, B.55

Pentic(us)?, B.2

Peregrinus, A.29

Petolus Lougei Petraioci fil., Elaesus, B.37

Petraiocus, B.37

P[i?]nganco Melmani f., Reburrus, B.45

Placidus Medugenicum, Pompeius, A.68

Placidus, B.36

Plandica Matricula(e) f., Arcea, B.39

Plandica Pedoli f., Coemea, B.40

Plandica Seguleti f., B.38

P<o>pilius, B.45

Primi + + +[---], A.76

Pro(---) Abi(anicum), A.57

Proculus Cardilis, A.34

Proculus Tritalicum L. f., A.92

Proculus Pellicus f., B.55

P(ublicius?) Acciq(um), A.41

Pusinca, B.50

Pusinna, Pomp[eia], B.46

P(---) Abianicum, A.57

Quieta, A.89

Quinta, B.9

Q(uinta) Tetia Moueq(um), A.51

Quintilianus S(exti) f. Aniocum, Nonius, A.24

Q(---) Abliqum [---], A.40

- Ranto, A.19
 Reburus P[i?]nganco Melmani f., B.45
 Rectugenus, A.60
 Rufus, B.34
 Rufinus Irricoru(m) Fl(---) f., L. Terentius, A.4
 Rustic[---] [---]orioq(um), A.85
- Saldis Clouter[ico?], C., B.44
 Sangenus, A.2
 Satelius Latro, B.21
 Satullus, Bru(ttius), A.88
 Segeius, B.30
 Segius Lougestericus Aionis f., B.47
 Segius, B.31
 Segilus Annicum Lubbi, A.71
 Segoues, B.17
 Seguletius, B.38
 Sempronius Britto Usseiticu(m), A.36
 Sempronius [---]us, L., A.36
 Sentica, Annia, B.48
 Seranus, L. Licinius Auuancum, A.18
 Siaco, C. Plotius C. f., B.58
 Sic(a), A.49
 Silo, A.21
 Statutus, A.89
 Stenionte Docilico Annidio, A.13
 Stenionte, B.56
 Stennico Lo(---) fi., Meddittus, B.1
 Suattan(us), A.15
 Successa, Valeria Uenniq(um), A.12
- Tancinus Amaonicum Anius, A.43
 Tecula Austica, B.9
 Teida Taurico(m), A.65
 Teitabas, A.71
 Tetia Moueq(um), Q(uinta), A.51
 Titus, Aur[e]llioi f. Moenic(u)m, A.31
 Titulus Cornutanulus, T. Licinius Quir., A.12
 Titullus [C]oronicum, [Li]cinius, A.47

- Titus, B.34
 Titus Aemilius Flauius, A.62
 Titus Casarico Saicli Calistratio, B.12
 Titus Va(---), B.34
 Toutiu <s>, B.44
 Treba, B.44
 Tullos Calog(um), A.78
 Turro G[---], A.78
 [Tu]rros Caroq(um), A.76
 Turaesius Letondicum Marsi f., A.63
 Turancicus, C. Valerius, B.33
 Turibas Teitabas f., A.71
 Tuos Carorum, A.80
 Turros Carorum, A.79
- Uailico Acconis f., Madicenus, B.16
 Urbanus Morcicum Aquilliorum Vernaculus Venusta(e) f., A.34
 Urcaloco, T. Pompeio Gal., B.46
 Urcico, L. L(---), B.6
 Uxentius, A.71
 Uxsi[-]s Ellico Steniontis f., B.56
- [Vcaer+]us Culenq+ Edinis [f.], B.15
 Vemenicus Beluicon, Caeniues, A.27
 Venistius, A.28
 Venusta, A.34
 Vernaculus Venusta(e) f., Urbanus Morcicum Aquilliorum, A.34
 Visadus Aquinus, B.33
 Vitulus Crastunicum T. f., L. Iunius, A.97
- [---]anic[---], [---]erio, B.41
 [..]riacus, [A]emilius, B.3
 [---]assius Eihar f., A.71
 [---]astucico, B.5
 [---]auca Ambati Terenti f., Arcea, B.28
 [---]cicus, [---]ond[---], B.61
 [..]iculo [-c.2-3-]camnicum, C. Valer(io), A.54
 [---]ies, A.42
 [---]iu[---] [A]bliq(--), B.52

[---]lus Ucitericum [---M]agilonis f., A.53
 [---]loq[---], [L]esso, B.62
 [---]ncic(---), Anni[us] Arga[eli f(ilius)], B.51
 [---]ond[---], [---]çicus, B.61
 [.]rauius, A.55

7.1.3. Genitivos de plural y genitivos de singular en -o celtibéricos.¹⁰⁷⁵

Abboiocum, A.60
 Abianicum, A.57
 Abi(anicum), A.57 [2]
 abiliko[, A.74
 abilikum, A.72 (IV.7)
 abiliokum, A.72 (IV.21)
 Abliqum, A.40
 Abliq(um), A.2
 abokum, A.72 (I.57), (I.60), (II.9), (II.15), (II.60), (III.11), (IV.14)
 aboiokum, A.72 (I.41)
 abulokum, A.99
 Acciq(um), A.41
 Aeggu(m), A.32
 Aelecum, A.37
 A[.]jeticum, A.42
 aiankum, A.70 (Cara B, 4; Cara B, 7; Cara B, 8) [4]
 ailokiskum, A.72 (II.22), (III.53)
 ainolikum, A.110
 akaidokum, A.110
 akikum, A.72 (II.12), (IV.29)
 akuikum, A.72 (IV.28)
 alaskum, A.72 (I.37), (II.13)

¹⁰⁷⁵En este apartado aparecen incluidos todos los nombres de unidades organizativas indígenas recogidos en el catálogo epigráfico A, tanto si proceden de inscripciones en lengua y escritura latina, en lengua indígena y escritura latina o en lengua y escritura indígena. Las cifras situadas entre corchetes junto al correspondiente número de la inscripción representan el número de veces que aparece repetida la misma unidad organizativa indígena en la inscripción señalada. Así, por ejemplo, A.57 [2] significa que en la inscripción correspondiente la unidad organizativa *Abi(anicum)* aparece mencionada de la misma forma en dos ocasiones. Los genitivos de plural recogidos en el Bronce de Botorríta III (A.72) llevan junto a la correspondiente indicación del documento, la columna y línea correspondiente, entre paréntesis. Como quiera que en estos casos la columna aparece identificada con números romanos, se evita cualquier posible confusión con las cifras utilizadas para significar el número de repeticiones de un mismo nombre.

alasku[m], A.72 (I.12)
 albinokum, A.72 (IV.17)
 alikum, A.72 (III.30), (III.54)
 aliđokum, A.105
 Alticon, A.26
 Amaonicum, A.43
 amikum, A.108
 Aniocum, A.24
 Annicum, A.71
 Anniq(um), A.17
 Aploniocum, A.91
 Aquilliorum, A.34
 araiokum, A.72 (I.42), (I.43)
 arebasikoq[---], A.5
 ataiokum, A.72 (II.25), (II.30), (II.35), (IV.32)
 ateskum, A.72 (IV.11)
 atokum, A.72 (I.54), (II.8), (II.46), (III.40)
 atulikum, A.106
 auaskum, A.72 (II.7)
 auikum, A.72 (I.26)
 austikum, A.72 (I.20), (II.14)
 austunikum, A.72 (IV.31)
 austunikum, A.72 (III.5)
 Auuancum, A.18

 baatokum, A.72 (I.35)
 Babicu(m), A.58
 babokum, A.72 (I.36)
 babouikum, A.72 (II.41)
 balaisokum, A.72 (III.48); A.104
 Balatuscun, A.1
 barauđanko, A.70 (Cara B, 2)
 batauikum, A.72 (II.41)
 batokum, A.72 (I.11)
batokum, A.72 (I.19)
 Bedaciq(um), A.12
 Belai[n]ogun, A.59
 belaiokum, A.67
 Beluicon, A.27

bentilikum, A.72 (III.6), (III.7), (III.42)
 bentikum, A.72 (II.17), (II.58)
 berkantikum, A.70 (Cara B, 3)
 berkuakum, A.102
 beskokum, A.72 (III.27)
 betaskum, A.72 (III.14)
 beteriskum, A.72 (II.47)
 betikum, A.72 (IV.34)
 biniskum, A.72 (III.8)
 binis[.]kum, A.72 (III.50)
 Bolgondiscum, A.71
 Bundalico(rum), A.33
 burikounikum, A.72 (II.53)

Cabuecoq, A.28
 Caebaliq(um), A.16
 Caeboq(um), A.90
 Caecanq(um), A.44
 Caelaon, A.29
 Caibaliq(um), A.100
 Ca[iba]llicu(m), A.45
 Cantabr(e)cum, A.46
 Calnicum, A.19
 Caloq(um), A.78
 Çaroq(um), A.76
 Carorum, A.79
 Carorum, A.80
 Cecciq(um), A.101
 Clousocum, A.69
 Coironiq(um), A.95
 Contucianco(m), A.82
 [C]oronicum, A.47
 Cossouqum, A.62
 Cotiriquim, A.77; A.79
 Couneidoq(um), A.48
 Crastuniquim, A.11
 Crastunicum, A.97
 Cra[.]junicum, A.93
 Criciq(um), A.64

Cutariq(um), A.94

Dioc(um), A.15

Docilico, A.13

Docilico(rum), A.20

Duitiq(um), A.83

Elaesisc(um), A.30

elatunako, A.6

elkueikikum, A.72 (III.23)

elokum, A.72 (III.28)

ensikum, A.72 (I.13), (I.18), (II.57), (II.59), (III.13), (III.17), (III.34), (III.46), (III.51)

esokum, A.70 (Cara B, 9)

Irricoru(m), A.4

kabelaikiskum, A.72 (II.55)

kaburikum, A.72 (II.36), (III.10)

kalatokum, A.72 (IV.19)

kalisokum, A.72 (II.44), (III.43), (III.45), (IV.9)

kalmikum, A.72 (II.26)

kambarokum, A.81

kankaikiskum, A.72 (I.56), (IV.35)

karbilikum, A.72 (III.39)

kariko, A.67

karunikum, A.72 (I.17), (III.47), (IV.6)

kađarokum, A.72 (III.32)

kolukokum, A.69 (II.1)

konikum, A.72 (II.49), (III.26)

kortonikum, A.109

kounesikum, A.70 (Cara B, 1)

kueđontikum, A.72 (IV.36)

kulukamikum, A.72 (II.10)

kuinikum, A.72 (II.42)

kunikum, A.72 (II.27)

kurmilokum, A.72 (III.57)

kurmiljokum, A.72 (IV.26)

kustikum, A.72 (IV.12), (IV.13), (IV.33), (IV.39)

lastiko, A.108
 Leran [i] qum, A.49
 letikum, A.70 (Cara B, 8)
 Letondicum, A.63
 Letondiq(um), A.21
 litanokum, A.72 (III.57)
 litokum, A.70 (Cara B, 1)
 Lougeidocum, A.88
 loukaniko, A.72 (II.3)
 loukanikum, A.72 (I.14), (I.45), (I.46), (II.43), (III.12), (III.18)
 loudokum, A.70 (Cara B, 4)
 luṅnikoo, A.7

mailikum, A.72 (I.25), (I.30), (II.23), (IV.20)
 mailikinokum, A.72 (III.52)
 mailikinokum, A.72 (III.60)
 makeskokum, A.72 (I.48), (IV.8)
 matiku[---], A.25
 matulokum, A.72 (I.9)
 Matticum, A.50
 mautiko[, A.8
 Medugenicum, A.68
 Medutticorum, A.3 [2]
 Medutticum, A.3
 Meduttiq(um), A.22
 Melmaniq(um), A.84
 Mesicum, A.89
 Moenic(u)m, A.31
 Morcicum, A.34
 Moueq(um), A.51
 mturiskum, A.72 (IV.5)
 mukokaiko, A.10
 mukuukaaiāu, A.35
 muturiskum, A.72 (I.16), (I.58), (II.18), (IV.16)

nouantikum, A.9
 Nissic[um], A.60

Otaliquum, A.52

Pulecone[q(um)], A.39

raiokum, A.72 (I.10)

rotenanko, A.72 II.17

saietjikoo, A.96

samikum, A.72 (III.15)

Segossoq(um), A.61

Siriscum, A.71

statulikum, A.70 (Cara B, 6)

suaikinokum, A.72 (III.25), (III.36)

suoli[.]kum, A.72 (III.37)

talukokum, A.72 (IV.27)

tasikum, A.73

Taurico(m), A.65

teiuantikum, A.72 (I.23), (III.21)

teladokum, A.72 (II.19)

telkaskum, A.72 (I.44), (III.38), (III.41), (IV.24)

tetokum, A.72 (I.31)

tetokum, A.72 (II.38)

tetokum, A.72 (II.20)

Tindilicum, A.71

tirikantanko, A.72 (IV.10)

tirilokum, A.72 (II.11)

Tirtaliq(um), A.86

tirtanikum, A.72 (I.1), (III.3)

tirtobolokum, A.72 (I.47), (III.22), (III.29), (IV.1)

tolisokum, A.72 (II.56)

totinikum, A.72 (III.33)

toutinikum, A.72 (I.7), (II.52), (III.44)

Triticalicum, A.23

Triticalicum, A.92

turanikum, A.72 (II.4), (IV.38)

turikum, A.72 (III.4)

Turoco(m), A.66 [2]

turumokum, A.72 (I.24), (I.28), (I.51), (I.59), (II.16), (II.48), (III.1), (III.49)

ubokum, A.70 (Cara A, 11) (Cara B, 3), A.72 (III.16)
 Ucitericum, A.53
 ueniakum, A. 101
 Uenniq(um), A.12
 uerđaidokum, A.72 (I.29), (I.34), (II.26), (II.29), (IV.37)
 uikanokum, A.70 (Cara B, 5)
 ukulikum, A.72 (II.54)
 uiriaskum, A.72 (I.8), (I.15), (I.21), (I.22), (I.27), (I.39), (I.49), (I.50), (I.53), (II.3),
 (II.5), (II.28), (II.31), (II.32), (II.40), (III.3), (III.9), (III.20), (III.31), (III.35), (III.55),
 (III.56), (III.58), (III.59), (IV.4), (IV.15), (IV.22), (IV.23)
 uiriraskum, A.72 (II.34)
 uisalikum, A.107
 Uiscico, A.14
 uiskikum, A.72 (I.33), (II.6)
 uiduskikum, A.72 (I.32), (IV.30)
 Urdinocum, A.71
 Usseiticu(m), A.36
 ustitokum, A.72 (II.24)

[---]+aniq(um), A.56
 [-c.2-3-]cannicum, A.54
 [-c.2-3-]eicum, A.55
 [---]jikum, A.98
 [---]jocanicum, A.38
 [---]orioq(um), A.85
 [---]rioq(um), A.56
 [---]julouicum, A.71
 [---]um, A.87

7.1.4. Religión.

Divinidades.

Arconus, A.68

Drusuna

Drusuna, A.15

D(rusuna), A.16

Hercules

Hercules, A.23

Herc[u]les, A.20

Iuppiter

Iuppiter Optimus Maximus, A.2

Lugoues, B.6

Mars, A.17, B.2

Siluanus, B.15

Sacerdotes.

Magister

mag(ister) Lar(um), B.66

7.1.5. Ejército.

Cuerpos de tropa.

Alae

al(ae) I Aug(ustae), B.2

Grados

Eques

eques, A.36

eq(uites), B.2

7.1.6. Empleos y cargos públicos.

Orden senatorial.

Imperator, A.71

Orden ecuestre.

Praefectus

Praefectus fabrum, A.83

7.1.7. Administración local.**Ciuitas**

Sosinestana ceuitas (*sic*), A.71

Magistratus

magistratus Contrebiensis, A.71

Praetor, A.71

Senatus

Senatus Contrebi[e]nsis, A.71

7.1.8. Toponimia y etnonimia.¹⁰⁷⁶

Allauonenses, A.71

Arcobriga

fine Arcobrigensium, B.14

Belikio

belikios, A.99

Cauca, A.95

Contrebia Belaisca

senatus Contrebi[e]nsis, A.71

magistratus Contrebiensis, A.71

[mag]is[t]ratus Contrebienses, A.71

[C]ontrebiae Balaiscae (*sic*), A.71

kontebiađ belaiskađ, A.105

Clunia

clu(niensis), A.91

¹⁰⁷⁶Las cifras situadas entre corchetes junto al correspondiente número de la inscripción, indican el número de veces que aparece repetida la misma expresión para denominar la *origo*.

Laxta(?)

Lax[-c.3-]ses, A.86

Salluienses

Salluienses, A.71

Sallui[enses], A.71

Sosinestani

Sosinestani, A.71

Sosinestana ceuitas (*sic*), A.71**Termes**

ter < m > e[stin](-), A.94

Uxama

uxame(n)sis, B.64

uxam(ensis), A.97

uxsamens(is), A.100

uxs(amensis), A.92

ux(samensis), A.95 [3]

[u]xsamensi[s], A.93

7.1.9. Tribus.**Quirina**

Quirina, B.11

Quir(ina), A.12

Galeria

Gal(eria), A.33; A.83; B.10; B.46; B.57

7.1.10. Collegia.**Collegia**

Collegio sutorum, B.6

7.1.11. Cronología.

87 a. C. = L(ucio) Cornelio Cn(eo) Octauio consulibu[s], A.71

Idus

eidibus Maieis, A.71

7.1.12. Nombres personales en escritura indígena.

aba, A.72 (I.58)

abaniu, A.72 (III.25)

abalos, A.72 (III.47)

abulos, A.70 (Cara B, 2; Cara B, 4; Cara B, 8; Cara B, 9)

abulu, A.70 (Cara A, 11) (Cara B, 4; Cara B, 8)

abulu, A.72 (I.42)

aias, A.72 (II.29)

aiu, A.70 (Cara B, 3); A.72 (I.43)

aiu(---), A.72 (I.14)

akuia, A.72 (I.42), (II.11), (II.13), (II.20), (II.60), (IV.17)

akuios, A.72 (III.30)

akuios, A.72 (I.31)

alidos, A.104

alu, A.72 (I.43)

ama, A.72 (III.55)

amu, A.72 (I.56)

ana, A.72 (I.34)

anieskor, A.72 (IV.27)

antiokos, A.72 (III.9), (IV.13)

anu, A.72 (IV.15)

arkanta, A.72 (III.11), (III.12), (III.21), (III.44), (III.53), (IV.20)

atinos, A.72 (II.44)

atu, A.72 (I.34)

aualos, A.72 (I.55)

aualo, A.105

aunia, A.72 (III.27)

aureiaku, A.72 (II.39)

ađas, A.104

babos, A.72 (III.56)

baisai, B.7

- balakos, A.72 (IV.18)
 barnai, A.72 (I.59), (III.17)
 bartiltun, A.72 (II.50)
 basaku, A.72 (II.32)
 belsa, A.72 (I.12)
 belsu, A.72 (I.21)
 bcr̄tika, A.72 (III.25)
 b̄ibalos, A.72 (II.46)
 bilinos, A.72 (I.20)
 bilir[.], A.72 (III.38)
 bilonikos, A.72 (III.28), (III.51)
 bilosban, A.72 (IV.34)
 bini, A.72 (I.38)
 bistiros, A.108
 biurtilaur, A.72 (I.37)
 bolora, A.72 (IV.3)
 bubilibor, A.72 (IV.22)
 bulibos, A.72 (I.24)
 buntunes, A.103
 burja, A.72 (I.11)
 bur̄ia, A.72 (IV.25)
 bur̄du, A.72 (I.23), (I.26), (I.33), (I.47), (I.54), (II.10), (II.41), (III.7), (III.14), (IV.6), (IV.7)
- ebursunos, A.72 (III.52)
 ekarbilos, A.72 (II.50)
 elaukos, A.72 (II.17)
 eladuna, A.72 (I.45), (II.54), (II.57), (III.48)
 eladuno, A.72 (IV.7)
 eladunom, A.67
 eladunos, A.72 (II.21), (III.10), (IV.21)
 elkinos, A.72 (III.28)
 elku, A.72 (III.2)
 elkua, A.72 (I.13), (II.51)
 elkuanos, A.72 (II.18), (II.27)
 elkueid̄, A.72 (IV.29)
 elu, A.72 (II.5), (III.39)
 erna, A.67
 eskutino, A.72 (II.14)

- esueiku, A.72 (IV.11)
 eḏaḏunon, A.73
- iunstibas, A.72 (I.49)
- kabutu, A.72 (IV.14)
 kalaitos, A.72 (I.57)
 kainu, A.72 (IV.1)
 kalaitos, A.72 (II.33), (IV.5), (IV.12), (IV.16)
 kalos, A.72 (I.44)
 kaltaikikos, B.7
 kara, A.72 (IV.19)
 karbelos, A.72 (I.28)
 kares, A.72 (II.37)
 kari, A.72 (III.59)
 kasilos, A.72 (II.8)
 katunos, A.72 (II.53)
 kaukirino, A.72 (IV.40)
 keka, A.72 (II.55)
 kekas, A.72 (II.38)
 kinbiria, A.72 (III.4)
 koitina, A.72 (I.4), (I.6), (II.15), (II.26), (II.34), (III.5), (III.37), (IV.10), (IV.35)
 koitinas, A.72 (II.51)
 koitu, A.72 (I.6), (I.30), (II.29), (II.42), (III.15)
 koloutios, A.72 (III.8)
 kontuḏos, A.72 (I.2)
 korkos, A.72 (II.37)
 kortikos, A.72 (I.55)
 kuintitaku, A.72 (III.60)
- launi, A.72 (II.28), (III.40), (III.58)
 launiku[?], A.72 (II.5)
 le, A.72 (I.17)
 leś, A.72 (I.33)
 lesunos, A.70 (Cara B, 2; Cara B, 6) [2]
 letontu, A.70 (Cara B, 1; Cara B, 3; Cara B, 5; Cara B, 7; Cara B, 8; Cara B, 9); A.72
 (I.19), (I.25), (II.7), (II.24)
 letontunos, A.72 (II.60); A.91
 leton(tunos), A.72 (II.52)

- likinos, A.72 (I.29), (I.40), (II.6), (II.35), (III.49), (IV.36)
 litu, A.72 (I.57), (IV.8)
 lubos, A.70 (Cara B, 1); A.105
 lukinos, A.72 (II.1)
- manke, A.74
 markos, A.72 (III.43)
 mata, A.74
 melman, A.72 (III.46)
 melmanios, A.72 (I.27)
 melmando, A.72 (III.15)
 melmandos, A.72 (IV.3)
 melmantama, A.72 (III.42)
 melmu, A.70 (Cara B, 2)
 melmunos, A.70 (Cara B, 1; Cara B, 7); A.108
 mel, A.72 (III.3)
 mel, A.72 (I.8)
 mel, A.72 (I.15)
 melm, A.72 (III.9)
 mem, A.72 (I.12), (I.29)
 memun, A.72 (II.12), (II.36)
 memunos, A.72 (II.13)
 međukenos, A.72 (I.4), (I.46), (I.60), (II.4), (II.12), (II.21), (III.11), (III.29), (IV.9)
 metuutos, A.110
 me[---], A.72 (I.7)
 me, A.72 (I.22)
 miđuku, A.72 (I.52), (III.22), (III.41)
 munika, A.72 (I.6), (I.53), (II.51), (II.56), (III.34), (IV.37)
- niske, A.72 (I.36)
- or[.]bilos, A.72 (I.40)
- raieni, A.72 (IV.30)
 retukeno, A.72 (III.23); A.107; A.110
 retukenos, A.72 (I.3), (I.18), (I.52), (IV.24), (IV.33)
 rusku, A.72 (I.39)
- saikios, B.7

- saluta, A.72 (I.32)
 sekanos, A.72 (II.1)
sekecios, A.96
 sekilako, A.108
 sanion, A.72 (I.35)
 sa[...]i, A.72 (II.36)
 sekilos, A.72 (I.7), (II.11), (II.23)
 sekondos, A.72 (I.22), (II.58), (IV.18)
 sekontios, A.72 (I.14), (II.48), (III.16), (III.35)
 seko(--), A.72 (I.13)
 sikeia, A.72 (II.47)
 skirtunos, A.72 (I.1), (III.13), (III.17), (III.34)
 sleitiu, A.72 (I.17), (I.48), (III.33)
 snadiuentos, A.72 (II.30)
 statu, A.72 (II.20)
 statulos, A.72 (III.26)
 statulu, A.72 (I.3)
 stena, A.70 (Cara A, 3; Cara A, 6); A.72 (I.16), (III.13), (III.19)
 steniotes, A.98
 steniontes, A.72 (IV.2)
 stenu, A.72 (III.6)
 suola, A.72 (III.2)
 sura, A.72 (I.9), (I.15), (III.36), (III.46)
 suros, A.72 (III.54)
 ste[...], A.72 (IV.28)
- tais, A.72 (II.31)
 tama, A.72 (IV.32)
 tarkunbiur, A.72 (II.45)
 tauro, A.70 (Cara B, 7; Cara B, 8)
 tekos, A.72 (II.49)
 terkinos, A.72 (II.14), (II.19), (II.52), (III.40), (IV.38)
 testios, A.72 (III.1)
 tetu, A.72 (III.18)
 teusesi, A.72 (IV.39)
 tiokenes, A.72 (I.50)
 tiokenesos, A.72 (IV.4)
 tiriu, A.72 (III.31)
 tirs, A.72 (I.59)

- tirtanos, A.70 (Cara B, 6); A.72 (I.52), (II.2); A.99
 tirtano, A.72 (II.46)
 tirtouios, A.72 (II.16)
 tirtu, A.70 (Cara B, 4); A.72 (II.22)
 tirtunos, A.72 (II.42), (II.43), (III.21)
 tirtun, A.72 (II.56)
 tirtu[---], A.72 (I.16)
 titos, A.72 (II.9)
 tokiosar, A.72 (II.59)
 toloku, A.72 (II.44), (III.5), (III.20), (IV.26)
 tolokunos, A.72 (III.45)
 tuateros, A.72 (III.24)
 tueidū, A.72 (I.5)
 tueidunos, A.72 (II.20), (III.50)
 turaios, A.72 (III.57)
 turaku, A.72 (II.20)
 turenta, A.72 (II.25)
 turitūinos, A.72 (IV.2)
 turo, A.70 (Cara B, 3); A.72 (I.60), (II.57)
 turos, A.72 (I.2)
 turtunad, A.72 (III.32)
 turtunta, A.72 (III.38)
- uiroku, A.72 (I.5), (I.51), (III.26)
 ultatunos, A.72 (III.7)
 ultatu(nos), A.72 (II.48)
 ulta, A.72 (I.28)
 ultu, A.72 (I.24)
 ultia, A.72 (I.8)
 ultinos, A.72 (III.55)
 urkala, A.72 (IV.31)
 usama, A.72 (III.47); B.7
 useidū, A.70 (Cara B, 7)
 useidunos, A.70 (Cara B, 5); A.72 (II.15)
 usidū, A.72 (II.9), (IV.23)
- [.]ruaku, A.72 (II.37)

7.1.13. Otras palabras en escritura indígena.¹⁰⁷⁷

- akainađ, A.70 (Cara B, 5)
 akainakubos, A.70 (Cara A, 9)
 ailai, A.110
 ailamue, A.70 (Cara A, 5)
 aiuidas, A.70 (Cara A, 11)
 albana, A.72 (0.2)
 aleites, A.70 (Cara A, 11)
 [a]mbitinkounei, A.70 (Cara A, 6)
 ambitiseti, A.70 (Cara A, 5)
 ankios, A.70 (Cara A, 9)
 antos, B.7
 antiomue, A.70 (Cara A, 10)
 aratimue, A.70 (Cara A, 10)
 areitaso, A.70 (Cara A, 3)
 areitena, A.70 (Cara A, 9)
 arekoratika, A.108
 arekoratikubos, A.67
 arđnas, A.70 (Cara A, 7; Cara A, 8)
 asekati, A.70 (Cara A, 6)
 ata, A.108
 auku, A.70 (Cara A, 2)
 aųtom, A.110
 auđanto, A.72 (0.1)
 auđares, A.110
 auđeti, A.70 (Cara A, 10)
 aukis, A.67
- barađioka, A.67
 belaiskađ, A.105 (*uid. infra* kontebiad)
 belikios, A.99
 berkunetakam, A.70 (Cara A, 1)

¹⁰⁷⁷En este apartado se incluyen todas las palabras procedentes de la documentación en lengua y escritura indígenas recogidas en los catálogos A y B de este trabajo, excluidos los nombres personales y los nombres de unidades organizativas indígenas, que aparecen registrados en el apartado anterior (véase § 7.1.3 y § 7.1.11). Así pues, se incluyen aquí todas aquellas palabras celtibéricas que no son NNP ni nombres de unidades organizativas indígenas: topónimos, étnicos, conjunciones, pronombres, adjetivos, verbos y un buen grupo de palabras de difícil identificación (como, por ejemplo, el signo ✧res). En el caso del BBBI (A.70) se hará referencia a la correspondiente Cara A o Cara B del texto y en el caso del BBIII (A.72), las indicaciones harán referencia a la columna y línea correspondiente del texto.

- bintis, A.70 (Cara B, 1; Cara B, 2; Cara B, 3; Cara B, 4; Cara B, 5; Cara B, 6; Cara B, 7; Cara B, 8; Cara B, 9)
 bionti, A.70 (Cara A, 7)
 bidetud, A.70 (Cara A, 5)
 bi, A.72 (III.46)
 boustomue, A.70 (Cara A, 4)
- ei, A.70 (Cara A, 9)
 eni, A.70 (Cara A, 4; Cara A, 7)
 enitoudei, A.70 (Cara A, 9)
 entara, A.70 (Cara A, 6)
 es, A.70 (Cara A, 6)
 esankios, A.70 (Cara A, 9)
 eskeir̄is, B.7
 esianto, A.110
 eskeninum, A.72 (0.2)
 esoderes, A.110
- ias, A.70 (Cara A, 8)
 ikues, A.70 (Cara A, 11)
 iom, A.70 (Cara A, 5; Cara A, 7; Cara A, 10)
 iomui, A.70 (Cara A, 7)
 ios, A.70 (Cara A, 10)
 iste, A.70 (Cara A, 9; Cara A, 11)
 iteulases, A.103
- ka, A.81
 kabiḏeti, A.70 (Cara A, 3)
 kamanom, A.70 (Cara A, 5)
 kantom, A.70 (Cara A, 4)
 kar, A.108; A.109
 karuo, A.67, B.7
 ke, A.72 (III.45), A.98, A.99, A.105
 kenei, A.67
 kenis, A.67
 kentiskue, A.72 (II.3), (II.25), (III.4), (III.56), (IV.3)
 kentisku <e>, A.72 (I.39)
 kentisum, A.72 (III.24)
 kombalked, A.70 (Cara A, 1)

- kombalkores, A.70 (Cara A, 11)
konskilitom, A.70 (Cara A, 3)
koorinau, A.7
koruinomue, A.70 (Cara A, 4)
kontebiađ belaiškađ, A.105
korta, A.110
kortika, A.67; B.7
kortikam, A.67
ko, A.72 (II.38)
kuati, A.70 (Cara A, 8)
kubokariam, A.103
kue, A.67; A.70 (Cara A, 1; Cara A, 10; Cara A, 11); 68 (0.2), (I.4), (I.40), (I.42), (I.43), (II.3), (II.22), (II.28), (II.34), (II.40), (II.51), (III.2), (III.5), (III.11), (III.24), (III.25), (III.38), (III.40), (III.47), (III.58)
kuekuetikui, A.110
kusta, A.70 (Cara A, 5)
kustaikos, A.70 (Cara A, 7)
- lesteraiia, A.72 (0.1)
listas, A.70 (Cara A, 7)
litom, A.70 (Cara A, 2)
lubinađ, A.70 (Cara B, 3)
lutiakei, A.67
- makasi[.]mue, A.70 (Cara A, 5)
manke, A.74
masnai, A.70 (Cara A, 2)
mata, A.74
matus, A.70 (Cara A, 6)
metaama, A.96
mitai, A.110
mođim, A.110
- nebintor, A.70 (Cara A, 10)
nekue, A.70 (Cara A, 2); A.110
neito, A.70 (Cara A, 6)
nelitom, A.70 (Cara A, 1)
neđokim, A.110
nouantuboš, A.70 (Cara B, 6)

-
- nouída, A.72 (0.1)
- ojsatuđ, A.70 (Cara A, 7)
ođas, A.70 (Cara A, 5)
ođias, A.70 (Cara A, 8)
oskueđ, A.70 (Cara A, 3; Cara A, 4)
otanaum, A.70 (Cara A, 4)
- risatioka, A.72 (0.1)
rita, A.98
ri[---], A.25
robiseti, A.70 (Cara A, 8)
ruđimud, A.70 (Cara A, 11)
- s+[---], A.5
sailo, A.70 (Cara A, 5)
sakas, A.102
sankilistara, A.70 (Cara A, 4)
sarniki, A.70 (Cara A, 9)
sarnikio, A.70 (Cara A, 1; Cara A, 11)
saulein*[, A.74
saum, A.70 (Cara A, 8)
silabur, A.70 (Cara A, 3)
sleitom, A.70 (Cara A, 3)
so, A.67
soisum, A.72 (0.2)
somei, A.70 (Cara A, 8)
somui, A.70 (Cara A, 7)
sođ, A.70 (Cara A, 2)
stam, A.67
sua, A.70 (Cara A, 1)
sues, A.70 (Cara A, 5)
suostuno, A.70 (Cara B, 5)
- tamai, A.70 (Cara A, 3)
tanioka, A.72 (0.2)
taunei, A.70 (Cara A, 2)
tarakuai, A.72 (0.1)
tatuđ, A.70 (Cara A, 8; Cara A, 10)

tekam̄. etam, A.70 (Cara A, 10)
 tekametinas, A.70 (Cara A, 8)
 teiuoreikis, A.67
 tekeđ, A.67
 temeiuē, A.70 (Cara A, 8)
 tertured, A.110
 tikerdebod, A.67
 tinbitud, A.70 (Cara A, 6)
 tirikaṅtam, A.70 (Cara A, 1; Cara A, 6)
 tiris, A.70 (Cara A, 6)
 tiđaiiom, A.110
 tidaunei, A.70 (Cara A, 2)
 titas, A.70 (Cara A, 7)
 ti, A.72 (III.49)
 tokoitei, A.70 (Cara A, 4; Cara A, 10)
 tokoitos, A.70 (Cara A, 1; Cara A, 10)
 tuateres, A.72 (II.40)
 tuinikukuei, A.109
 tunares, A.110
 tureka, B.7
 tureibo, B.7

 uameiste, A.110
 ueidiai, A.110
 ueidos, A.108
 ueidui, A.67
 uela, A.67
 uerđoniti, A.70 (Cara A, 3)
 uertai, A.70 (Cara A, 6)
 uertatosue, A.70 (Cara A, 8)
 ueramos, A.80
 uiros, A.80
 usabitud, A.70 (Cara A, 5)
 uđe, A.70 (Cara A, 9)
 uta, A.70 (Cara A, 3; Cara A, 4)

 diđonti, A.70 (Cara A, 7)
 do**be**kues, A.73

✠res, A.110

[.]mbitinkounei, A.70 (Cara A,6)

[]ertaunei, A.70 (Cara A, 2)

[.]ukontađ, A.70 (Cara B, 9)

7.1.14. Lugares de procedencia.¹⁰⁷⁸

Ablanque (GU), A.59

Alcolea del Torote (Torrejón del Rey, GU), B.50

Alconétar (CC), A.91

Alcozar (SO), B.1

Alcubilla de Avellaneda (SO), A.1

Alcubilla del Marqués (SO), A.2

Almadrones (GU), A.60

Añavieja (SO), B.2

Astorga (LE), A.92

Ávila (AV), A.93, A.94, A.95

Barcebalejo (SO), A.3

Belorado (BU), A.96

Botorríta (Z), A.70, A.71, A.72, A.73

Buenafuente del Sistol, La (GU), A.61, B.51

Bujarrabal (GU), A.62

Calatayud (Z), B.57

Calderuela (SO), B.3

Caminreal (TE), A.81

Cifuentes (GU), A.63, B.52

Ciruelos del Pinar (GU), A.64

Córdoba (CO), B.64

Cuevas de Amaya (BU), A.97

Cuevas de Soria (SO), A.4

Dombellas (SO), B.3, B.4

Duratón (SG), A.37, A.38

Fuensabián (GU), A.65

¹⁰⁷⁸Seguimos las mismas abreviaturas empleadas en la revista *Hispania Epigraphica* (HEp) para citar la provincia: AV =Ávila, BU =Burgos, CC =Cáceres, CO =Córdoba, CU =Cuenca, GU =Guadalajara, LE =León, M = Madrid, NA =Navarra, P =Palencia, PM =Balears, SO =Soria, SG =Segovia, T =Tarragona, TE = Teruel, TO =Toledo, Z = Zaragoza. Además de éstas, empleamos las siguientes abreviaturas para las inscripciones halladas fuera de España: FR =Francia, PO =Portugal.

Garcillán (SG), A.39
Garray (SO), A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, A.10
Garrovillas (CC), A.91
Gruissan, Narbonne (FR), A.98
Gualda (GU), A.66
Gumiél de Hizán (BU), B.16
Horna (GU), B.53
Ibiza (PM), A.99
Iglesia Pinta (BU), B.17, B.18
Langosto (SO), A.11
Lara de los Infantes (BU), A.26, A.27, A.28, A.29, A.30, A.31, B.19, B.20, B.21, B.22, B.23, B.24, B.25, B.26, B.27, B.28, B.29, B.30, B.31, B.32, B.33, B.34, B.35, B.36, B.37, B.38, B.39, B.40
Luzaga (GU), A.67
León (LE), A.100
Medinaceli (SO), A.12
Monsanto, Dto. Castelo Branco (PO), A.104
Montejo de Tiermes (SO), A.13, A.14, B.5
Olmillos (SO), A.15, A.16
Osma (SO), B.6, B.7
Paredes de Nava (P), A.101
Peñalba de Castro (BU), A.32, A.33, A.34, A.35, A.36, B.41, B.42, B.43, B.44, B.45, B.46
Pinilla del Campo (SO), A.17
Pozalmuro (SO), B.8
Riba de Saelices (GU), A.68, B.54
Sacedón (BU), B.55
Sádaba (Z), B.58
Saelices (CU), A.82, A.83, A.84, A.85, A.86, A.87, B.59, B.60, B.61, B.62
San Esteban de Gormaz (SO), A.18, A.19, A.20, A.21, A.22, A.23, B.9, B.10, B.11
San Juan del Monte (BU), B.47
Santervás de la Sierra (SO), B.12
Sayatón (GU), A.69
Segovia (SG), A.40, A.41, A.42, A.43, A.44, A.45, A.46, A.47, A.48, A.49, A.50, A.51, A.52, A.53, A.54, A.55
Sepúlveda (SG), A.56
Soria (SO), A.24
Sotodosos (BU), B.56
Talavera de la Reina (TO), B.65

Tarragona (T), B.66
Tordesalás (SO), B.13
Torrellas (Z), A.74
Torrijo (TE), A.75
Trébagó (SO), A.25, B.14
Uclés (CU), A.88, A.89
Valeria (CU), A.90, B.63
Ventosilla y Tejadilla (SG), A.57, A.58, B.49
Villahoz (BU), B.48
Vilviestre de los Nabos (SO), B.15
Viana (NA), A.102, A.103
Villastar (TE), A.76, A.77, A.78, A.79, A.80
Procedencia desconocida, A.105, A.106, A.107, A.108, A.109, A.110

7.1.15. Lugares de conservación.

Paradero desconocido:

A.2, A.4, A.11, A.12, A.13, A.14, A.18, A.24, A.33, A.35, A.40, A.44, A.45, A.47, A.49, A.60, A.62, A.65, A.67, A.74, A.80, A.82, A.88, A.89, A.91, B.8, B.9, B.16, B.17, B.27, B.33, B.39, B.51, B.55, B.58, B.59, B.60, B.62, B.63

Edificios particulares (en fábrica):

A.19, A.20, A.22, A.23, B.10, B.11, B.12

Edificios públicos:

Ayuntamiento de Ablanque (GU), A.59

Ayuntamiento de Cifuentes (GU), A.66

Edificios religiosos (en fábrica):

Ermita de Ntra. Señora de los Leinez (SO), A.17

Ermita de Ntra. Señora del Rivero (SO), A.21

Ermita del Santo Cristo del Campillo (SO), A.1

Iglesia de Añavieja (SO), B.2

Iglesia de Coruña del Conde (BU), B.45, B.46

Iglesia de Galápagos (GU), B.50

Iglesia de Peñalba de Castro (BU), B.41

Iglesia Parroquial de Dombellas (SO), B.3, B.4

Iglesia de San Martín de Vilviestre de los Nabos (SO), B.15

Vía pública (en fábrica):

Muralla de Ávila, A.93, A.94, A.95

Muralla de Segovia, A.41, A.43, A.46, A.48, A.50, A.51, A.52

Muralla de Sepúlveda, A.56

Muralla del Alcázar de Segovia, A.42, A.54, A.55

Refugio de Huerta del Rey (BU), A.32

Museos y colecciones públicas:

Cabinet des Médailles de la Bibliothèque Nationale de Paris, A.105

Meadows Museum, Dallas (Estados Unidos), A.110

Museo Arqueológico Nacional, A.61, A.68, B.28, B.54, B.65

Museo de Belem, Lisboa (Portugal), A.104

Museo de Burgos, A.26, A.27, A.28, A.29, A.30, A.31, A.96, B.18, B.19, B.20, B.21, B.22, B.23, B.24, B.25, B.26, B.29, B.30, B.31, B.32, B.35, B.36, B.37, B.38, B.43, B.47

Museo de los Caminos de Astorga, A.92

Museo de Cuenca, A.83

Museo de Guadalajara, A.63, B.52

Museo de Palencia, A.101

Museo de Segóbriga, A.84, A.85, A.86, A.87, B.61

Museo de Segovia, A.37, A.38, A.39, A.57, A.58, B.49

Museo de Teruel, A.81

Museo de Zaragoza, A.70, A.71, A.72, B.57

Musée de Narbonne, Aude (Francia), A.98

Museo Monográfico de Clunia, A.34, A.36, B.42, B.44

Museo Monográfico de Puig des Molins, A.99

Museo Numantino de Soria, A.3, A.5, A.6, A.7, A.8, A.9, B.5, B.6, B.12, B.13

Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Mainz (Alemania), A.10

Propiedad particular:

A.15, A.16, A.25, A.53, A.64, A.69, A.73, A.75, A.97, A.102, A.103, A.106, A.107, A.108, A.109, B.1, B.7, B.14, B.34, B.40, B.48, B.53, B.56, B.64, B.66

Rupestres:

Peñalba de Villastar, A.76, A.77, A.78, A.79

7.1.16. Tablas de correspondencias.¹⁰⁷⁹

AE 1903, 184 = B.62	AE 1987, 628 = A.62
AE 1914, 22 = A.95	AE 1987, 629 = A.64
AE 1915, 12 = B.64	AE 1987, 631 = A.65
AE 1925, 22 = A.3	AE 1987, 632 = B.50
AE 1955, 232 = A.68	AE 1987, 642 = B.54
AE 1976, 358 = A.34	AE 1987, 643 = B.55
AE 1979, 377 = A.71	AE 1987, 653 = A.68
AE 1981, 556 = A.59	AE 1988, 774 = B.43
AE 1982, 602 = A.90	AE 1988, 805 = B.44
AE 1983, 600 = B.34	AE 1989, 438 = A.46
AE 1984, 580 = B.48	AE 1989, 440 = A.51
AE 1984, 586 = A.71	AE 1989, 447 = A.56
AE 1985, 599 = B.7	AE 1989, 464 = A.59
AE 1987, 616f = A.1	AE 1989, 465 = A.64
AE 1987, 618a = B.2	AE 1993, 1047 = B.52
AE 1987, 621 = A.59	AE 1993, 1049 = A.69
AE 1987, 623 = A.60	AE 1994, 1006 = A.101
AE 1987, 624 = A.61	AE 1994, 1022 = A.11
AE 1987, 626 = B.51	AE 1995, 868 = A.15

¹⁰⁷⁹Las abreviaturas que seguimos aquí son las comúnmente utilizadas y, salvo algunos casos contados, son las mismas de la revista *Hispania Epigraphica* (HEp). Aparecen ordenadas alfabéticamente y corresponden a las siguientes revistas y libros: AE = *L'Anée Epigraphique*; AVRO = E. Rodríguez 1981; CIB = C. Veny 1965; CIL II = Hübner 1869; CIL II Sup. = Hübner 1892; CPILC = R. Hurtado 1977; EC = J. M. Iglesias 1976; EE = *Ephemeris Epigraphica*; ERLA = J. A. Abásolo 1974; ERCLU = P. de Palol, J. Vilella 1987; ERGU = J. M. Abascal 1983; ERLE = F. Diego Santos 1986; ERP = L. Sagredo, S. Crespo 1978; ERPS = A. Jimeno 1980; ERSEG = J. Santos (En prensa); ERTE = M. Navarro 1994; ERZ = G. Fatás, M. Martín Bueno 1977; HAEp = *Hispania Antiqua Epigraphica*; HEp = *Hispania Epigraphica*; ILER = J. Vives 1971; ILSE = M. Almagro 1984; IRPP = L. Hernández 1994; LICS = R. C. Knapp, 1992; MLH II = J. Untermann 1980; MLH IV = J. Untermann (En prensa); RIT = G. Alföldy 1975.

Además, para facilitar la consulta de los apéndices epigráficos de este trabajo, incluimos también las referencias a los principales catálogos de inscripciones con mención de genitivos de plural. En estos casos hemos preferido citar a través del primer apellido de cada autor y siguiendo el orden cronológico de la aparición de estas publicaciones: *Schulten* = A. Schulten 1914; *Tovar* = A. Tovar 1946 a (=1949 b); *Albertos* = M. L. Albertos 1975 y 1981; *González* = M. C. González 1986; *Salinas* = M. Salinas 1986. Junto a estas referencias se incluyen las de tres obras fundamentales donde se recogen los textos en lengua indígena incluidos en nuestros catálogos epigráficos: *Gómez Moreno* = M. Gómez Moreno 1949; *Lejeune* = M. Lejeune 1955; MLH II y IV = J. Untermann 1980 a y 1997, respectivamente.

Conviene señalar que citamos las inscripciones de Tovar siguiendo la numeración de su lista de *gentilitates* publicada en 1946, y posteriormente reeditada en 1949 con la misma numeración, salvo algunos cambios fruto de algunas adiciones. De los ejemplos recogidos en nuestro estudio, únicamente sufrieron alguna variación los siguientes: Tovar 2* → Tovar 33a; Tovar 14 → Tovar 15 y Tovar 15 → Tovar 16.

AE 1995, 869 = A.16
 AE 1995, 870 = B.10
 AE 1995, 872 = B.9

AVRO 1 = A.94
 AVRO 2 = A.93
 AVRO 35 = A.95

CIB 175 = A.99

CIL I² 2951a = A.71

CIL II 899 = B.65
 CIL II 2734 = A.50
 CIL II 2735 = A.45
 CIL II 2737 = A.49
 CIL II 2739 = A.43
 CIL II 2745 = A.47
 CIL II 2746 = A.44
 CIL II 2761 = A.52
 CIL II 2762 = A.46
 CIL II 2771 = B.16
 CIL II 2785 = A.33
 CIL II 2795 = A.1
 CIL II 2800 = B.46
 CIL II 2803 = B.45
 CIL II 2806 = B.41
 CIL II 2814 = A.23
 CIL II 2816 = A.20
 CIL II 2817 = A.2
 CIL II 2818 = B.6
 CIL II 2823 = A.22
 CIL II 2825 = A.19
 CIL II 2827 = A.18
 CIL II 2828 = B.11
 CIL II 2830 = B.10
 CIL II 2838 = A.24
 CIL II 2843 = A.4
 CIL II 2847 = A.62

CIL II 2849 = B.8
 CIL II 2855 = B.17
 CIL II 2856 = B.27
 CIL II 2860 = B.39
 CIL II 2866 = B.33
 CIL II 2976 = B.58
 CIL II 3100 = A.84
 CIL II 3120 = A.82
 CIL II 3121 = A.88
 CIL II 3133 = B.60
 CIL II 3135 = A.89
 CIL II 3159 = B.61
 CIL II 3166 = B.55
 CIL II 3198 = B.63
 CIL II 4306 = B.66

CIL II Sup. 5077 = A.92
 CIL II Sup. 5762 = A.101
 CIL II Sup. 5773 = A.43
 CIL II Sup. 5779 = A.48
 CIL II Sup. 5780 = A.55
 CIL II Sup. 5781 = A.42
 CIL II Sup. 5783 = A.40
 CIL II Sup. 5784 = A.41
 CIL II Sup. 5786 = A.54
 CIL II Sup. 5789 = A.12
 CIL II Sup. 5790 = A.61
 CIL II Sup. 5797 = B.8
 CIL II Sup. 5798 = A.29
 CIL II Sup. 5862 = A.93
 CIL II Sup. 5864 = A.94
 CIL II Sup. 5875 = B.60
 CIL II Sup. 6294 = A.60
 CIL II Sup. 6295 = A.65
 CIL II Sup. 6338 ff = A.86
 CIL II Sup. 6338 kk = A.85

CIL II²/7, 385 = B.64

CPILC 36 = A.91

EC est. add. 1 = A.97

EE II 321 = A.12

EE VIII 140b = B.51

EE VIII 142 = A.23

EE VIII 145a = A.21

EE VIII 147 = A.13

EE VIII 148 = A.14

EE VIII 150 = B.28

EE VIII 152 = B.19

EE VIII 183 = B.62

EE VIII 187 = B.59

EE IX 303 = A.22

ERCLU 1 = A.35

ERCLU 27 = B.43

ERCLU 45 = A.32

ERCLU 73 = B.46

ERCLU 78 = B.45

ERCLU 81 = B.47

ERCLU 83 = A.36

ERCLU 90 = A.34

ERCLU 95 = B.41

ERCLU 96 = B.42

ERCLU 100 = B.44

ERCLU 217 = A.33

ERGU 1 = A.59

ERGU 3 = A.60

ERGU 4 = A.61

ERGU 6 = B.51

ERGU 7 = A.62

ERGU 9 = A.64

ERGU 11 = A.65

ERGU 12 = B.50

ERGU 22 = B.54

ERGU 23 = B.55

ERGU 34 = A.68

ERLA 18 = B.17

ERLA 24 = B.18

ERLA 45 = B.24

ERLA 46 = B.23

ERLA 48 = A.26

ERLA 49 = A.27

ERLA 50 = B.26

ERLA 51 = A.28

ERLA 59 = B.31

ERLA 60 = B.29

ERLA 70 = B.37

ERLA 71 = B.30

ERLA 81 = B.36

ERLA 84 = A.30

ERLA 99 = A.31

ERLA 146 = B.35

ERLA 149 = B.25

ERLA 150 = B.38

ERLA 152 = A.29

ERLA 155 = B.22

ERLA 158 = B.33

ERLA 160 = B.28

ERLA 170 = B.40

ERLA 173 = B.19

ERLA 176 = B.39

ERLA 177 = B.27

ERLA 183 = B.32

ERLA 185 = B.21

ERLA 191 = B.20

ERLE 125 = A.92

ERLE 170 = A.100

ERP 85 = A.101

ERPS 3 = A.2

ERPS 5 = B.2

-
- ERPS 22 = B.6
ERPS 24 = A.17
ERPS 25 = B.8
ERPS 26 = A.23
ERPS 28 = A.20
ERPS 34 = B.15
ERPS 41 = A.1
ERPS 47 = A.3
ERPS 53 = A.4
ERPS 58 = B.3
ERPS 59 = B.4
ERPS 68 = A.11
ERPS 71 = A.12
ERPS 72 = B.5
ERPS 94 = B.11
ERPS 95 = B.10
ERPS 96 = A.19
ERPS 97 = A.22
ERPS 99 = A.21
ERPS 102 = A.18
ERPS 103 = B.9
ERPS 107 = B.12
ERPS 110 = A.24
ERPS 112 = B.13
ERPS 115 = B.14
ERPS 154 = A.60
ERPS 156 = A.92
ERPS 157 = A.94
ERPS 158 = A.93
ERPS 159 = A.95
ERPS 162 = A.83
ERPS 166 = B.64
ERPS 171 = A.100
ERPS 178 = B.66
- ERSEG 5 = A.45
ERSEG 7 = A.40
ERSEG 9 = A.41
ERSEG 12 = A.50
- ERSEG 23 = A.47
ERSEG 27 = A.54
ERSEG 28 = A.48
ERSEG 29 = A.42
ERSEG 30 = A.54
ERSEG 33 = A.43
ERSEG 38 = A.52
ERSEG 39 = B.53
ERSEG 47 = A.44
ERSEG 77 = A.37
ERSEG 79 = A.38
ERSEG 96 = A.56
ERSEG 98 = A.58
ERSEG 99 = A.57
- ERTE 27A = A.76
ERTE 27I = A.77
ERTE 27J = A.79
- ERZ 8 = B.57
ERZ 27 = B.58
- FE, 44, 1993, 200 = B.1
- HAE 247 = A.99
HAE 394 = A.68
HAE 829 = B.20
HAE 831 = A.31
HAE 1028 = A.58
HAE 1013 = A.31
HAE 1029 = B.49
HAE 1030 = A.57
HAE 1805 = A.91
HAE 1920 = B.13
- HEp 1, 1989, 322 = A.87
HEp 1, 1989, 337 = B.62
HEp 1, 1989, 588a = A.13
HEp 1, 1989, 588b = A.14

- HEp 2, 1990, 95 = B.43
HEp 2, 1990, 133 = B.46
HEp 2, 1990, 137 = B.47
HEp 2, 1990, 138 = B.45
HEp 2, 1990, 141 = B.52
HEp 2, 1990, 143 = A.36
HEp 2, 1990, 151 = B.42
HEp 2, 1990, 153 = B.44
HEp 2, 1990, 377 = A.86
HEp 2, 1990, 414 = A.59
HEp 2, 1990, 415 = A.62
HEp 2, 1990, 417a = B.52
HEp 2, 1990, 418 = A.64
HEp 2, 1990, 423 = B.50
HEp 2, 1990, 425 = A.68
HEp 2, 1990, 656 = B.2
- HEp 3, 1993, 27 = A.93
HEp 3, 1993, 110 = B.43
HEp 3, 1993, 165 = B.64
HEp 3, 1993, 191 = B.56
HEp 3, 1993, 326 = A.46
HEp 3, 1993, 328 = A.51
HEp 3, 1993, 334 = A.56
HEp 3, 1993, 415 = A.71
- HEp 4, 1994, 86 = A.95
HEp 4, 1994, 91 = A.94
HEp 4, 1994, 195 = A.36
HEp 4, 1994, 198 = B.34
HEp 4, 1994, 199 = B.36
HEp 4, 1994, 606 = A.37
HEp 4, 1994, 611 = A.39
HEp 4, 1994, 612 = A.53
HEp 4, 1994, 620 = A.55
HEp 4, 1994, 621 = A.45
HEp 4, 1994, 625 = A.52
HEp 4, 1994, 628 = A.43
HEp 4, 1994, 631 = A.54
- HEp 4, 1994, 644 = A.56
HEp 4, 1994, 645 = A.57
HEp 4, 1994, 646 = B.49
- HEp 5, 1995, 356 = B.53
HEp 5, 1995, 746 = A.13
HEp 5, 1995, 358 = A.69
HEp 5, 1995, 656 = A.101
HEp 5, 1995, 914 = A.71
HEp 5, 1995, 915 = B.57
HEp 5, 1995, 924 = B.58
- ILER 132 = A.2
ILER 192 = A.23
ILER 707 = A.84
ILER 723 = A.68
ILER 870 = B.6
ILER 2229 = B.19
ILER 2349 = B.17
ILER 2480 = B.63
ILER 2488 = B.16
ILER 2556 = A.22
ILER 2625 = A.42
ILER 3511 = B.8
ILER 3842 = A.43
ILER 3920 = B.55
ILER 4001 = A.29
ILER 4201 = B.60
ILER 4341 = A.47
ILER 4443 = B.65
ILER 4648 = B.46
ILER 4908 = B.13
ILER 5122 = A.89
ILER 5246 = B.27
ILER 5425 = A.92
ILER 5428 = A.100
ILER 5457 = A.60
ILER 5460 = A.93
ILER 5465 = A.18

ILER 5466 = A.12	LICS 236 = A.42
ILER 5467 = A.33	LICS 237 = A.45
ILER 5473 = A.48	LICS 238 = A.49
ILER 5474 = A.82	LICS 243 = A.40
ILER 5478 = A.88	LICS 251 = A.47
ILER 5485 = B.45	LICS 252 = A.44
ILER 5486 = A.61	LICS 253 = A.52
ILER 5487 = A.24	LICS 254 = A.41
ILER 5488 = A.54	LICS 261 = A.43
ILER 5490 = A.92	LICS 268 = A.54
ILER 5492 = B.33	LICS 275 = A.46
ILER 5496 = A.65	LICS 281 = A.51
ILER 5544 = B.66	LICS 287 = A.39
ILER 5929 = A.101	LICS 298 = A.37
ILER 6593 = A.1	LICS 308 = A.38
ILER 6664 = A.94	LICS 315 = A.56
ILER 6837 = A.12	LICS 319 = A.57
	LICS 320 = B.49
	LICS 321 = A.58
ILSE 33 = A.83	
ILSE 18 = A.84	
ILSE 42 = B.62	RIT 385 = B.66
ILSE 71 = A.86	
ILSE 74 = B.60	Schulten 1 = A.60
ILSE 79 = A.89	Schulten 2 = A.2
ILSE 81 = A.88	Schulten 3 = B.6
ILSE 85 = A.82	Schulten 4 = A.93
ILSE 112 = A.85	Schulten 5 = B.8
ILSE 114 = B.59	Schulten 6 = A.101
ILSE 125 = A.87	Schulten 7 = A.18
ILSE 150 = B.61	Schulten 8 = B.11
	Schulten 9 = A.19
IRPP 113 = A.101	Schulten 10 = A.23
	Schulten 11 = A.92
LICS 6 = A.94	Schulten 12 = A.22
LICS 7 = A.93	Schulten 13 = A.21
LICS 8 = A.95	Schulten 14 = A.95
LICS 229 = A.50	Schulten 15 = A.20
LICS 234 = A.48	Schulten 16 = A.24
LICS 235 = A.55	Schulten 17 = A.4

Schulten 18 = B.45	Tovar 45 = A.33
Schulten 19 = A.1	Tovar 50 = A.44
Schulten 20 = B.16	Tovar 51 = A.29
Schulten 21 = A.12	Tovar 53 = A.100
Schulten 22 = A.12	Tovar 58 = A.19
Schulten 23 = A.61	Tovar 58a = A.45
Schulten 24 = A.62	Tovar 69 = A.95
Schulten 25 = A.65	Tovar 72 = A.82
Schulten 26 = A.13	Tovar 73 = A.47
Schulten 27 = A.14	Tovar 76 = A.62
Schulten 28 = A.47	Tovar 77 = A.48
Schulten 31 = A.49	Tovar 78 = A.11
Schulten 32 = A.55	Tovar 82 = A.13
Schulten 33 = A.54	Tovar 83 = A.20
Schulten 34 = A.52	Tovar 84 = B.11
Schulten 36 = A.43	Tovar 92 = A.4
Schulten 37 = A.41	Tovar 96 = A.49
Schulten 67 = A.82	Tovar 97 = A.21
Schulten 68 = A.88	Tovar 98 = A.88
Schulten 69 = A.89	Tovar 99 = B.47
Schulten 70 = A.85	Tovar 106 = A.3
Schulten 71 = A.86	Tovar 105 = A.68
	Tovar 107 = A.3
Tovar 1 = A.60	Tovar 108 = A.3
Tovar 2a = A.57	Tovar 109 = A.22
Tovar 2b = A.99	Tovar 111 = A.89
Tovar 2* = A.74	Tovar 121 = B.45
Tovar 4 = A.40	Tovar 127 = A.24
Tovar 5 = A.2	Tovar 128 = A.61
Tovar 8 = A.41	Tovar 132 = B.54
Tovar 13 = A.43	Tovar 133 = A.65
Tovar 14 = B.66	Tovar 135 = A.86
Tovar 15 = A.93	Tovar 138 = A.92
Tovar 20 = A.91	Tovar 139 = A.23
Tovar 23 = A.101	Tovar 146 = B.16
Tovar 37 = A.18	Tovar 149 = A.12
Tovar 37a = A.58	Tovar 156 = A.14
Tovar 38 = A.1	Tovar 159 = B.46
Tovar 39 = A.12	Tovar 160 = B.6

Tovar 161 = A.55	Albertos 93 = A.21
Tovar 162 = A.52	Albertos 94 = A.3
Tovar 163 = A.85	Albertos 95 = A.3
	Albertos 96 = A.3
Albertos 47 = A.101	Albertos 97 = A.22
Albertos 54 = A.32	Albertos 101 = A.23
Albertos 55 = A.26	Albertos 102 = A.92
Albertos 56 = A.91	Albertos 103 = A.12
Albertos 58 = A.27	Albertos 104 = A.14
Albertos 59 = A.33	Albertos 105 = B.6
Albertos 60 = A.28	Albertos 106 = B.66
Albertos 61 = A.29	Albertos 107 = A.74
Albertos 62 = A.30	Albertos 108 = A.74
Albertos 63 = B.47	Albertos 109 = A.105
Albertos 64 = A.31	Albertos 110 = A.70
Albertos 65a= A.34	Albertos 111 = A.70
Albertos 65b= A.34	Albertos 112 = A.70
Albertos 66 = B.45	Albertos 113 = A.70
Albertos 69 = B.16	Albertos 114 = A.70
Albertos 70 = B.46	Albertos 115 = A.99
Albertos 71 = A.36	Albertos 116 = A.80
Albertos 77 = A.2	Albertos 117 = A.76
Albertos 78 = A.18	Albertos 119 = A.77
Albertos 79 = A.1	Albertos 120 = A.82
Albertos 80 = A.12	Albertos 121 = A.83
Albertos 81 = A.100	Albertos 122 = A.88
Albertos 82 = A.19	Albertos 123 = A.84
Albertos 83 = A.94	Albertos 124 = A.89
Albertos 84 = B.12	Albertos 125 = A.86
Albertos 85 = B.12	Albertos 126 = A.85
Albertos 86 = A.93	Albertos 127 = A.60
Albertos 87 = A.11	Albertos 128 = A.67
Albertos 87b= A.97	Albertos 129 = A.67
Albertos 88 = A.20	Albertos 130 = A.62
Albertos 89 = A.13	Albertos 131 = A.68
Albertos 90 = B.11	Albertos 132 = A.50
Albertos 90b = A.6	Albertos 133 = A.61
Albertos 91 = A.24	Albertos 134 = A.65
Albertos 92 = A.4	Albertos 135 = B.51

Albertos 136 = A.57	González 1 = A.60
Albertos 137 = A.57	González 2 = A.74
Albertos 138 = A.57	González 5 = A.57
Albertos 139 = A.40	González 7 = A.40
Albertos 140 = A.41	González 8 = A.99
Albertos 141 = A.55	González 10 = A.41
Albertos 142 = A.42	González 11 = A.32
Albertos 143 = A.43	González 14 = A.42
Albertos 144 = A.58	González 15 = B.51
Albertos 145 = A.44	González 18 = A.105
Albertos 146 = A.45	González 20 = A.26
Albertos 148 = A.47	González 22 = A.43
Albertos 149 = A.48	González 25 = A.24
Albertos 150 = A.49	González 26 = A.17
Albertos 151 = A.54	González 28 = A.91
Albertos 152 = A.38	González 33 = A.5
Albertos 153 = A.39	González 40 = A.55
Albertos 154 = A.52	González 42 = A.50
Albertos 163 = A.95	González 43 = A.106
Albertos 212 = A.17	González 47 = A.18
Albertos 213 = B.4	González 48 = A.58
Albertos 214 = B.8	González 49 = A.1
Albertos 215 = A.25	González 50 = A.12
Albertos 216 = A.70	González 51 = A.59
Albertos 217 = A.70	González 52 = A.67
Albertos 218 = A.70	González 52b = A.104
Albertos 219 = A.70	González 53 = A.27
Albertos 220 = A.70	González 60 = A.33
Albertos 221 = A.70	González 61 = A.28
Albertos 222 = A.70	González 67 = A.44
Albertos 223 = A.70	González 68 = A.29
Albertos 224 = A.70	González 70 = A.37
Albertos 225 = A.70	González 71 = A.45
Albertos 226 = A.71	González 72 = A.100
Albertos 227 = A.71	González 76 = A.19
Albertos 228 = A.71	González 77 = B.7
Albertos 229 = A.71	González 85 = A.94
Albertos 230 = A.71	González 87 = A.78
Albertos 231 = A.71	González 87a = A.76

González 87a= A.77	González 162 = A.85
González 87a= A.80	González 163 = A.52
González 87b= A.79	González 173 = A.61
González 88 = B.12	González 177 = A.54
González 90 = A.101	González 178 = A.65
González 95 = A.95	González 181 = A.86
González 97 = A.82	González 185 = A.92
González 98 = A.47	González 186 = A.23
González 101 = A.62	González 192 = B.46
González 102 = A.48	González 193 = B.6
González 103 = A.70	González 194 = A.71
González 104 = A.97	González 195 = A.36
González 105 = A.93	González 199 = B.16
González 106 = A.11	González 206 = A.14
González 110 = A.13	González II = B.19
González 111 = A.20	González IIIa = B.20
González 114 = A.83	González IIIb = B.21
González 115 = B.11	González IIIc = B.22
González 116 = B.4	González IVa = B.23
González 118 = A.30	González IVb = B.24
González 120 = A.6	González IVc = B.25
González 125 = B.45	González IVd = B.26
González 126 = A.4	González V = B.27
González 131 = A.21	González VI = B.28
González 132 = B.62	González VII = B.29
González 133 = A.88	González VIIIa= B.30
González 134 = B.47	González VIIIb= B.18
González 135 = B.8	González Xa = B.31
González 140 = A.25	González Xb = B.32
González 143 = A.8	González Xc = B.33
González 144 = A.68	González XI = B.17
González 145 = A.3	González XII = B.35
González 146 = A.22	González XIII = B.36
González 147 = A.84	González XVa = B.38
González 149 = A.89	González XVb = B.39
González 151 = A.31	González XVc = B.40
González 153 = A.34	
González 156 = A.9	Salinas 1 = A.60
González 158 = A.38	Salinas 3 = A.74

Salinas 3b = A.40	Salinas 52 = A.93
Salinas 3c = A.2	Salinas 52a = A.11
Salinas 4 = A.57	Salinas 53 = A.13
Salinas 5 = A.99	Salinas 53a = A.20
Salinas 6 = A.41	Salinas 54 = B.11
Salinas 9a = A.70	Salinas 55 = A.55
Salinas 9b = A.70	Salinas 56 = A.6
Salinas 9c = A.70	Salinas 57 = A.70
Salinas 10 = A.105	Salinas 60 = A.4
Salinas 11 = A.43	Salinas 61 = A.49
Salinas 13 = B.66	Salinas 62 = A.70
Salinas 15 = A.24	Salinas 63 = A.21
Salinas 16 = A.71	Salinas 64 = A.70
Salinas 18 = A.91	Salinas 65 = B.47
Salinas 19 = A.5	Salinas 66 = A.70
Salinas 21 = A.74	Salinas 67 = A.7
Salinas 22 = A.18	Salinas 68 = A.68
Salinas 23 = A.58	Salinas 69 = A.3
Salinas 24 = A.1	Salinas 69a = A.3
Salinas 26 = A.12	Salinas 69b = A.3
Salinas 27 = A.67	Salinas 69c = A.22
Salinas 28 = A.70	Salinas 71 = A.10
Salinas 29 = A.71	Salinas 73 = A.8
Salinas 30 = A.33	Salinas 75 = A.60
Salinas 32 = A.44	Salinas 76 = A.9
Salinas 33 = A.100	Salinas 77 = A.35
Salinas 34 = A.19	Salinas 79 = A.52
Salinas 35 = A.45	Salinas 80 = B.45
Salinas 37 = A.94	Salinas 81 = A.39
Salinas 38 = A.67	Salinas 83 = A.24
Salinas 40 = A.80	Salinas 84 = A.61
Salinas 41 = B.12	Salinas 85 = A.71
Salinas 43 = A.76	Salinas 86 = A.70
Salinas 47 = A.95	Salinas 88 = A.54
Salinas 47a = A.47	Salinas 90 = A.71
Salinas 48 = A.62	Salinas 91 = A.92
Salinas 49 = A.77	Salinas 91a = A.23
Salinas 50 = A.48	Salinas 92 = B.16
Salinas 51 = A.70	Salinas 93 = A.12

Salinas 94 = A.70	Lejeune R6 = A.80
Salinas 95 = A.14	Lejeune R11 = A.77
Salinas 96 = A.71	Lejeune R12 = A.78
Salinas 97 = A.70	
Salinas 99 = B.46	MLH II B.3.1 = A.98
Salinas 100 = B.6	MLH IV K.0.1 = A.104
Salinas 101 = A.71	MLH IV K.0.2 = A.105
Salinas 102 = A.36	MLH IV K.0.6 = A.106
	MLH IV K.0.9 = A.107
Gómez Moreno 1 = A.94	MLH IV K.0.11 = A.108
Gómez Moreno 2 = A.93	MLH IV K.0.13 = A.109
Gómez Moreno 2a = A.76	MLH IV K.0.14 = A.110
Gómez Moreno 2b = A.76	MLH IV K.1.1 = A.70
Gómez Moreno 6 = A.80	MLH IV K.1.3 = A.72
Gómez Moreno 11 = A.77	MLH IV K.1.5 = A.73
Gómez Moreno 12 = A.78	MLH IV K.3.14 = A.78
Gómez Moreno 84 = A.67	MLH IV K.3.17 = A.79
Gómez Moreno 88 = A.7	MLH IV K.3.18 = A.80
Gómez Moreno 89 = A.9	MLH IV K.3.19 = A.77
Gómez Moreno 90 = A.5	MLH IV K.3.20 = A.76
Gómez Moreno 91 = A.8	MLH IV K.5.2 = A.81
Gómez Moreno 92 = A.6	MLH IV K.6.1 = A.67
Gómez Moreno 94 = A.10	MLH IV K.8.1 = A.74
Gómez Moreno 120 = A.99	MLH IV K.9.1 = A.10
	MLH IV K.9.2 = A.7
Lejeune TC3 = A.7	MLH IV K.9.3 = A.9
Lejeune TC4 = A.9	MLH IV K.9.4 = A.6
Lejeune TC5 = A.5	MLH IV K.9.5 = A.5
Lejeune TC6 = A.8	MLH IV K.9.6 = A.8
Lejeune TC7 = A.6	MLH IV K.10.1 = A.25
Lejeune B1 = A.67	MLH IV K.11.1 = A.13
Lejeune B2 = A.10	MLH IV K.11.2 = A.14
Lejeune B8 = A.105	MLH IV K.13.2 = A.35
Lejeune B54 = A.101	MLH IV K.15.1 = A.101
Lejeune P5 = A.35	MLH IV K.16.1 = A.99
Lejeune P6 = A.74	MLH IV K.17.1 = A.98
Lejeune P7 = A.99	MLH IV K.18.1 = A.102
Lejeune R2a = A.76	MLH IV K.18.3 = A.103
Lejeune R2b = A.76	MLH IV K.23.2 = B.7

MLH IV K.24.1 = A.96

7.2. FÓRMULAS ONOMÁSTICAS.¹⁰⁸⁰

<u>Nº</u>	<u>Fórmula onomástica</u>	<u>Tipo</u>	<u>Texto</u>
A.1	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.2	GT + NPg + f + CG + NF	5.H.a	L
A.3	PN + GT + CG + NF + PNg + f	5.B.c	L
	GT + CG + NF	5.F.c	"
	PN + GT + CG + NPg + f + NF	5.B.a	"
A.4	PN + GT + CG + NF + NPg + f	5.B.c	L
A.5	NF + ?	1.B.d	C
A.6	NF	1.A.d	C
A.7	NF + ?	1.A.d	C
A.8	NF	1.A.d	C
A.9	NF	1.A.a	C
A.10	NF	1.A.d	C
A.11	NP + NF + NPg + [f]	4.B.a	L
A.12	GT + NF + CG	5.F.a	L
	GT + NF + CG	5.F.a	"
A.13	NP + NF + NPg + f	4.B.d	C → L
A.14	NP + NF	2.A.d	C → L

¹⁰⁸⁰ Este listado recoge todas las fórmulas onomásticas que mencionan algún nombre de unidad organizativa indígena (NF), que han sido estudiadas en el presente trabajo. En la primera columna aparece el número de referencia de las inscripciones donde se mencionan estas fórmulas onomásticas: la letra A corresponde al catálogo § 3.1 y la letra B corresponde al catálogo § 3.2. En la segunda columna se desarrolla la fórmula onomástica de cada registro, señalándose los elementos onomásticos en el mismo orden en que aparecen mencionados en cada inscripción. En la tercera columna se registra la referencia al Tipo, Subtipo y variante onomástica correspondiente, siguiendo los criterios de la clasificación propuesta en este trabajo (§ 2.1.5). Por último, en la cuarta columna se especifica la naturaleza del texto epigráfico: L = Inscripción latina; C = Inscripción celtibérica; C → L = Inscripción en lengua celtibérica y escritura latina.

Las abreviaturas empleadas en este índice son las mismas que hemos utilizado en el trabajo. Para facilitar la consulta de este listado volvemos a repetir las aquí: NP = Nombre individual de persona, en función distinta a la de CG en la fórmula onomástica romana; CG = *Cognomen* en la fórmula onomástica romana; GT = *Nomen gentile* en la fórmula onomástica romana; NF = Nombre de familia en la fórmula onomástica indígena; NPg = Nombre individual de persona en genitivo de singular, formando parte de la filiación en la fórmula onomástica; f = Abreviatura para expresar "hijo" (*filius*) en la fórmula onomástica romana; ke = Abreviatura para expresar "hijo" (*kenis/kenis*) en la fórmula onomástica celtibérica; NE = Nombre de etnia, étnico; NC = Nombre de *ciuitas*; PN = *Praenomen* en la fórmula onomástica romana; PNg = *Praenomen* en genitivo de singular, formando parte de la filiación en la fórmula onomástica; Tr = *Tribu* en la fórmula onomástica romana.

A.15	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.16	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.17	NP + NF	2.A.a	L
A.18	PN + GT + CG + NF	5.D.a	L
A.19	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.20	NP + NF	2.A.c	L
A.21	NP + GT + CG + NF	5.D.a (var.)	L
A.22	GT + NF	5.E.a (var.)	L
A.23	NP + NF + NPg + f	4.B.a (var.)	L
A.24	GT + CG + PNg + f + NF	5.H.a (var.)	L
A.25	NF + ?	1.B.a	C
A.26	NP + NF + NPg + f	4.B.b	L
A.27	NP + NF + NF	3.D.b/e	L
A.28	NP + NF + NPg + f	4.B.b	L
A.29	NP + NF + NPg + f	4.B.b	L
A.30	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.31	PN + GT + f + ... + NF	Indeterminada	L
A.32	NP + NF + NPg + f + CG	4.D.a (var.)	L
A.33	PN + GT + PNg + f + Tr + CG + NF	5.A.c	L
A.34	NP + NF + NF + CG + NPg + f	3.E.a/c	L
A.35	NF	1.A.d	C
A.36	GT + CG + NF	5.F.a	L
A.37	NP + CG + NF	4.E.a	L
A.38	--- + NF	Indeterminada	L
A.39	GT + CG + NF	5.F.a	L
A.40	PN + GT + CG + PNg [+ f] + NF	5.B.a	L
A.41	NP + NF	2.A.a	L
A.42	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.43	NP + NF + CG	4.E.a	L
A.44	NP + NPg + NF + f	4.B.a (var.)	L
A.45	NP + NF	2.A.a	L
A.46	--- + NF	Indeterminada	L
A.47	GT + CG + NF	5.F.a	L
A.48	NP + NF	2.A.a	L
A.49	--- + NPg + f + NF	4.B.a (var.)	L
A.50	NP + NF	2.A.a	L
A.51	PN + GT + NF	5.E.a	L
A.52	NP + NF	2.A.a	L
A.53	--- + NF + NPg + f	4.B.a (var.)?	L

A.54	PN + GT + CG + NF	5.D.a	L
A.55	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.56	--- + NF	Indeterminada	L
	--- + NF	Indeterminada	"
A.57	NP + NF	2.A.a	L
	NP + NF	2.A.a	"
	NP + NF	2.A.a	"
A.58	NP + NF [+ NPg] + f	4.B.a	L
A.59	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.60	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.61	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.62	GT + CG + NPg + NF + f	5.H.a (var.)	L
A.63	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.64	NP + NF + NPg + f	4.B.a	L
A.65	NP + NF	2.A.b	L
A.66	NP + NF	2.A.b	L
	NP + NF + NPg + f	4.B.b	"
A.67	? + NF + ?	Indeterminada	C
	? + NF + ?	Indeterminada	"
A.68	GT + CG + NF	5.F.a	L
A.69	NP + NF	2.A.a	L
A.70	NP + NF (Cara A, 11)	2.A.a	C
	NP + NF + NPg (Cara B, 1)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 1-2)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 2)	4.A.d	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 3)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 3-4)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 4)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 4-5)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 5)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 6)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 7)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 7)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 8)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 8)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (Cara B, 9)	4.A.a	"
A.71	NP + NF + NPg + f (l. 16)	4.B.a	L
	NP + NF + NPg + f (ll. 16-17)	4.B.a	"

	NP + NF + NPg + f (l. 17)	4.B.a	"
	NP + NF + NPg + f (l. 17)	4.B.a	"
	NP + NF + NPg + f (l. 18)	4.B.a	"
	NP + NF + NPg + f (l. 18)	4.B.a	"
A.72	NP + NF + NPg (I.1)	4.A.a	C
	NP + NF + NPg (I.7)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.8)	4.A.a	"
	NP + NF (I.9)	2.A.a	"
	NP + NF (I.10)	2.A.a	"
	NP + NF (I.11)	2.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.12)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.13)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.14)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.15)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.16)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.17)	4.A.a	"
	NP + NF (I.18)	2.A.a	"
	NP + NF (I.19)	2.A.a	"
	NP + NF (I.20)	2.A.a	"
	NP + NF (I.21)	2.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.22)	4.A.a	"
	NP + NF (I.23)	2.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.24)	4.A.a	"
	NP + NF (I.25)	2.A.a	"
	NP + NF (I.26)	2.A.a	"
	NP + NF (I.27)	2.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.28)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.29)	4.A.a	"
	NP + NF (I.30)	2.A.a	"
	NP + NF (I.31)	2.A.a	"
	NP + NF (I.32)	2.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.33)	4.A.a	"
	NP + NF + NPg (I.34)	4.A.a	"
	NP + NF + NP _{kue} + NF (I.35-36)	3.C.a	"
	NP + NF (I.37)	2.A.a	"
	NP + NP + NF + <i>kentiskue</i> (I.38-39)	3.A.a (var.)	"
	NP + NP _{kue} + NF (I.40-41)	3.A.a	"
	NP + NP _{kue} + NF (I.42)	3.A.a	"
	NP + NP _{kue} + NF (I.43)	3.A.a	"

NP + NF (I.44)	2.A.a	"
NP + NF (I.45)	2.A.a	"
NP + NF (I.46)	2.A.a	"
NP + NF (I.47)	2.A.a	"
NP + NF (I.48)	2.A.a	"
NP + NF (I.49)	2.A.a	"
NP + NF (I.50)	2.A.a	"
NP + NF (I.51)	2.A.a	"
NP + NP + NP + NP _{kue} + NF (I.52-53)	3.B.a	"
NP + NF (I.54)	2.A.a	"
NP + NP + NP + NF (I.55-56)	3.B.a	"
NP + NP _{kue} + NF (I.57)	3.A.a	"
NP + NF (I.58)	2.A.a	"
NP + NF + NP _g (I.59)	4.A.a	"
NP + NF + NP _g (I.60)	4.A.a	"
NP + NF + NP _g (II.1)	4.A.a	"
NP + <i>kentiskue</i> + NF + NF (II.2-3)	3.D.d/a (var.)	"
NP + NF (II.4)	2.A.a	"
NP + NF + <i>launikue</i> (II.5)	2.A.a (var.)	"
NP + NF (II.6)	2.A.a	"
NP + NF (II.7)	2.A.a	"
NP + NF (II.8)	2.A.a	"
NP + NF + NP _g (II.9)	4.A.a	"
NP + NF (II.10)	2.A.a	"
NP + NP _{kue} + NF (II.11)	3.A.a	"
NP + NF + NP _g (II.12)	4.A.a	"
NP + NF + NP _g (II.13)	4.A.a	"
NP + NF + NP _g (II.14)	4.A.a	"
NP + NF + NP _g (II.15)	4.A.a	"
NP + NF (II.16)	2.A.a	"
NP + NF + NF (II.17)	3.D.a/d	"
NP + NF (II.18)	2.A.a	"
NP + NF (II.19)	2.A.a	"
NP + NP + NP + NP + NF (II.20)	3.B.a	"
NP + NP + NP _{kue} + NF (II.21-22)	3.B.a	"
NP + NF (II.23)	2.A.a	"
NP + NF (II.24)	2.A.a	"
NP + <i>kentiskue</i> + NF (II.25)	2.A.a (var.)	"
NP + NF + NF (II.26)	3.D.a/a	"

NP + NF + <i>launikue</i> + NF (II.27-28)	3.D.a/a (var.)	"
NP + NF + NPg (II.29)	4.A.a	"
NP + NF (II.30)	2.A.a	"
NP + NF (II.31)	2.A.a	"
NP + NF (II.32)	2.A.a	"
NP + NP <i>kue</i> + NF (II.33-34)	3.A.a	"
NP + NF (II.35)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (II.36)	4.A.a	"
NP + NP + NP + NP + NF (II.38-39)	3.B.a	"
NP + NP <i>kue</i> + NF (II.39-40)	3.D.a	"
NP + NF (II.41)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (II.42)	4.A.a	"
[NP] + NF + NPg (II.43)	4.A.a	"
NP + NF + NPg (II.44)	4.A.a	"
NP + NP + NF + NPg (II.45-46)	4.A.a (var.)	"
NP + NF (II.47)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (II.48)	4.A.a	"
NP + NF (II.49)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (II.52)	4.A.a	"
NP + NF (II.53)	2.A.a	"
NP + NF (II.54)	2.A.a	"
NP + NF (II.55)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (II.56)	4.A.a	"
NP + NF + NPg (II.57)	4.A.a	"
NP + NF (II.58)	2.A.a	"
NP + NF (II.59)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (II.60)	4.A.a	"
NP + NF (III.1)	2.A.a	"
NP + NP <i>kue</i> + NF + NF + NPg (III.2-3)	3.C.a/a (var.)	"
NP + <i>kentiskue</i> + NF (III.4)	2.A.a (var.)	"
NP + NP <i>kue</i> + NF (III.5)	3.A.a	"
NP + NF (III.6)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.7)	4.A.a	"
NP + NF (III.8)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.9)	4.A.a	"
NP + NF (III.10)	2.A.a	"
NP + NP <i>kue</i> + NF (III.11)	3.A.a	"
NP + NF (III.12)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.13)	4.A.a	"

NP + NF (III.14)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.15)	2.A.a	"
NP + NF (III.16)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.17)	4.A.a	"
NP + NF (III.18)	2.A.a	"
NP + NF (III.19)	2.A.a	"
NP + NF (III.20)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.21)	4.A.a	"
NP + NF (III.22)	2.A.a	"
NP + NF (III.23)	2.A.a	"
NP + NP _{kue} + NF (III.25)	3.A.a	"
NP + NF + NPg (III.26)	4.A.a	"
NP + NF (III.27)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.28)	4.A.a	"
NP + NF (III.29)	2.A.a	"
NP + NF (III.30)	2.A.a	"
NP + NF + NP _{kue} + NF (III.31-32)	3.C.a/a	"
NP + NF (III.33)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.34)	4.A.a	"
NP + NF (III.35)	2.A.a	"
NP + NF (III.36)	2.A.a	"
NP + NF (III.37)	2.A.a	"
NP + NP _{kue} + NF (III.38)	3.A.a	"
NP + NF (III.39)	2.A.a	"
NP + NF + <i>launikue</i> (III.40)	2.A.a (var.)	"
NP + NF (III.41)	2.A.a	"
NP + NF (III.42)	2.A.a	"
NP + NF (III.43)	2.A.a	"
NP + NF (III.44)	2.A.a	"
NP + <i>ke</i> + NF (III.45)	2.A.a (var.)	"
NP + NF + NPg (III.46)	4.A.a	"
NP + NP _{kue} + NF (III.47)	3.A.a	"
NP + NF (III.48)	2.A.a	"
NP + NF + NPg (III.49)	4.A.a	"
NP + NF (III.50)	2.A.a	"
NP + NF (III.51)	2.A.a	"
NP + NF (III.52)	2.A.a	"
NP + NF (III.53)	2.A.a	"
NP + NF (III.54)	2.A.a	"

NP + NP <i>kue</i> + NF (III.55)	3.A.a	"
NP + <i>kentiskue</i> + NF (III.56)	2.A.a (var.)	"
NP + NF + NF + <i>launikue</i> + NF (III.57-58)	3.E.a/a/a (var.)	"
NP + NF (III.59)	2.A.a	"
NP + NF (III.60)	2.A.a	"
NP + NF (IV.1)	2.A.a	"
NP + NF (IV.4)	2.A.a	"
NP + NF (IV.5)	2.A.a	"
NP + NF (IV.6)	2.A.a	"
NP + NF + NP _g (IV.7)	4.A.a	"
NP + NF (IV.8)	2.A.a	"
NP + NF (IV.9)	2.A.a	"
NP + NF (IV.10)	2.A.d	"
NP + NF (IV.11)	2.A.a	"
NP + NF (IV.12)	2.A.a	"
NP + NF (IV.13)	2.A.a	"
NP + NF (IV.14)	2.A.a	"
NP + NF (IV.15)	2.A.a	"
NP + NF (IV.16)	2.A.a	"
NP + NF (IV.17)	2.A.a	"
NP + NP + NP + NF (IV.18-19)	3.B.a	"
NP + NF (IV.20)	2.A.a	"
NP + NF (IV.21)	2.A.a	"
NP + NF (IV.22)	2.A.a	"
NP + NF (IV.23)	2.A.a	"
NP + NF (IV.24)	2.A.a	"
NP + NP + NP + NF (IV.25-26)	3.B.a	"
NP + NF (IV.27)	2.A.a	"
NP + NF (IV.28)	2.A.a	"
NP + NF (IV.29)	2.A.a	"
NP + NF (IV.30)	2.A.a	"
NP + NF (IV.31)	2.A.a	"
NP + NF (IV.32)	2.A.a	"
NP + NF (IV.33)	2.A.a	"
NP + NF (IV.34)	2.A.a	"
NP + NF (IV.35)	2.A.a	"
NP + NF (IV.36)	2.A.a	"
NP + NF (IV.37)	2.A.a	"
NP + NF (IV.38)	2.A.a	"

	NP + NF + NPg (IV.39-40)	4.A.a	"
A.73	? + NF	1.B.a	C
A.74	NP + NF	2.A.d	C
A.75	Sin lectura	Sin lectura	C
A.76	NP + NF	2.A.a	C → L
A.77	NP + NF	2.A.a	C → L
A.78	NP + NF	2.A.a	C → L
A.79	NP + NF + NF	3.D.c/a	C → L
A.80	NP + NF	2.A.c	C → L
A.81	NF	1.A.a	C
A.82	NP + NF	2.A.b	L
A.83	PN + GT + CG + NF	5.D.a	L
A.84	NP + NF	2.A.a	L
A.85	--- + NP + NF	2.A.a ?	L
A.86	? + NF	Indeterminada	L
A.87	PN + GT + NF + [CG]?	5.D.a	L
A.88	GT + CG + NF	5.F.a (var.)	L
A.89	--- + NF + NPg + f	4.B.a ?	L
A.90	CG + GT + PN + NF	5.D.a (var.)	L
A.91	NP + NF + NPg + f + NC	4.C.a	L
A.92	NP + NF + NPg + f + NC	4.C.a	L
A.93	NP + NF + NC	2.B.a	L
A.94	NP + NF + NPg + f + NC	4.C.a	L
A.95	NP + NF + NPg + NC	4.C.a (var.)	L
A.96	NP + NF + NC	2.B.d	C
A.97	PN + GT + CG + NF + PN _g + f + NC	5.C.a	L
A.98	--- + NF + NPg + <i>ke</i> + NC	4.C.a ?	C
A.99	NP + NF + NPg + <i>ke</i> + NC	4.C.a	C
A.100	GT + CG + NF + NC	5.G.a	L
A.101	NP + NF	2.A.a	C
A.102	NF + ?	1.B.a	C
A.103	? + NF + ?	1.B.a	C
A.104	NP + NPg + NF	4.A.a	C
A.105	NP + NF + NPg + <i>ke</i> + NC	4.C.a	C
A.106	NF	1.A.a	C
A.107	NP + NF	2.A.a	C
A.108	NP + NF + NPg	4.A.a (var.)	C
	NP + NF	2.A.d	"
A.109	NF + ?	1.B.a	C

A.110	NP + NF + NPg	4.A.a	C
	NP + NF + NPg	4.A.a	"
B.1	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.2	NP + NF	2.A.e	L
B.3	NP + NF	2.A.e	L
B.4	GT + CG + NF + NPg + f	5.H.e	L
B.5	--- + NF	Indeterminada	L
B.6	PN + GT/CG? + NF	5.D.e (var.)	L
B.7	? + NF + ?	Indeterminada	C
B.8	--- + NF	Indeterminada	L
B.9	NF	1.A.e	L
B.10	PN + GT + [PNg + f] + Tr + NF	5.A.e (var.)	L
B.11	PN + GT + CG + NF + PNg + f + Tr	5.A.e	L
B.12	NP + NF	2.A.e	L
	NP + NF	2.A.e	"
B.13	PN + NF + PNg + f	4.B.e (var.)	L
	NF	1.A.e	"
B.14	PN + NF + NPg + f	4.B.e (var.)	L
B.15	NP + NF + NPg	4.A.e	L
B.16	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.17	NP + CG + NF + NPg + f	4.D.e	L
B.18	NP + NF + PNg + f	4.B.e (var.)	L
B.19	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.20	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.21	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.22	NP + NF + PNg + f	4.B.e (var.)	L
B.23	NP + NF + ---	4.B.e ?	L
B.24	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.25	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.26	NF + --- + NPg + f + ?	Indeterminada	L
B.27	NP + CG + NF	4.E.e (var.)	L
B.28	NP + NF + NPg + GTg + f	4.B.e (var.)	L
B.29	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.30	NP + NF + NPg	4.A.e	L
B.31	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.32	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.33	NP + NF + NPg + GTg + f	4.B.e (var.)	L
	PN + GT + NF	5.E.e	"

B.34	NP + NF + NPg + [f]	4.B.e	L
	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.35	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.36	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.37	NP + NF	2.A.e	L
B.38	--- + NF + NPg + f	4.B.e ?	L
B.39	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.40	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.41	GT? + NF	5.F.e (var.)	L
B.42	PN + GT + PNg + f + NF	5.B.e (var.)	L
B.43	PN + GT + NF	5.E.e	L
B.44	PN + GT + NF + GTg + f	5.E.e (var.)	L
	PN + CG + NF	5.D.e (var.)	L
B.45	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.46	PN + GT + Tr + NF	5.E.e (var.)	L
B.47	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.48	NP + NF	2.A.e	L
B.49	NP + NF	2.A.e	L
B.50	NF	1.A.e	L
B.51	NP + NPg + [f] + NF	4.B.e	L
B.52	--- + NF + ---	Indeterminada	L
B.53	GT + NF	5.F.e (var.)	L
B.54	NP + NF + NPg	4.A.e	L
B.55	NP + NF	2.A.e	L
B.56	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.57	[PN] + GT + [PNg + f] + Tr + CG + NF	5.A.e	L
B.58	PN + GT + PNg + f + NF	6.C.e (var.)	L
B.59	NP + NF	2.A.e	L
B.60	NP + NF	2.A.e	L
B.61	[NP +] NF	2.A.e	L
B.62	NP + NF	2.A.e	L
B.63	NP + NF + NPg + f	4.B.e	L
B.64	PN + NF + NPg + f + NC	4.C.e (var.)	L
B.65	PN + GT + NF	5.E.e	L
B.66	NF	1.A.e	L

7.3. TABLAS EN TEXTO.

1. Principales fuentes literarias sobre los celtíberos	14
2. Regiones antroponímicas de la Hispania indoeuropea según J. Untermann (1996)	20
3. Inscripciones celtibéricas que mencionan grupos de parentesco	39
4. Inscripciones de Peñalba de Villastar (Teruel) que mencionan NNF	44
5. Tipos de desinencias de los nombres de unidades organizativas indígenas expresados mediante genitivos de plural y genitivos de singular en -o en la región celtibérica .	63
6. Tipos de sufijos en -ko-/-co- en los nombres de unidades organizativas indígenas de la región celtibérica	75
7. Tipos de fórmulas onomásticas según M. Faust (1979)	81
8. Tipos de fórmulas onomásticas según J. de Hoz (1983)	84
9. Tipos de fórmulas onomásticas según M. C. González (1986)	90
10. Tipos de fórmulas onomásticas en el Tercer BBIII (1996)	94
11. Fórmulas onomásticas anómalas en el BBIII (1996)	97
12. Correspondencias entre las diversas fórmulas onomásticas propuestas por M. Faust (1979), J. de Hoz (1983), M. C. González (1986) y las del BBIII (1996)	98
13. Las fórmulas onomásticas en la región celtibérica	100
14. Cifras totales de las fórmulas onomásticas, clasificadas por Tipos	107
15. Subtipos y variantes de la fórmula onomástica del Tipo 1	108
16. Subtipos y variantes de la fórmula onomástica del Tipo 2.A	113
17. Variantes de la fórmula onomástica 2.B	117
18. Variantes de las fórmulas onomásticas 3.A y 3.B	121
19. Variantes de la fórmula onomástica 3.C	122
20. Variantes de la fórmula onomástica 3.D	123
21. Variantes de la fórmula onomástica 3.E	126
22. Variantes de la fórmula onomástica 4.A	128
23. Variantes de la fórmula onomástica 4.B	131
24. Variantes de la fórmula onomástica 4.C	133
25. Variantes de la fórmula onomástica 4.D	136
26. Variantes de la fórmula onomástica 4.E	137
27. Variantes de la fórmula onomástica 5.A	139
28. Variantes de la fórmula onomástica 5.B	142
29. Variantes de la fórmula onomástica 5.C	145
30. Variantes de la fórmula onomástica 5.D	146
31. Variantes de la fórmula onomástica 5.E	148
32. Variantes de la fórmula onomástica 5.F	149
33. Variantes de la fórmula onomástica 5.G	151

34. Variantes de la fórmula onomástica 5.H	154
35. Ejemplos de fórmulas indeterminadas	153
36. Repeticiones de genitivos de plural en relación con la organización social de los celtíberos, según M. Salinas (1986:76)	159
37. "Gentilidades" repetidas dos o más veces, según J. Gómez-Pantoja (1996:79-85)	164-165
38. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-ico-</i> clasificados por orden alfabético . . .	190
39. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-oco-</i> clasificados por orden alfabético . . .	208
40. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-nco-</i> clasificados por orden alfabético . . .	211
41. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-aco-</i> clasificados por orden alfabético . . .	218
42. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-ioco-</i> clasificados por orden alfabético . . .	219
43. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-eco-</i> clasificados por orden alfabético . . .	221
44. Antropónimos indígenas con sufijo <i>-uco-</i> clasificados por orden alfabético . . .	221
45. Relación de NNF registrados en el BBI y BBII con los supuestos NNP de los que derivan, cuando están documentados en la epigrafía	231
46. Inscripciones celtibéricas, en lengua y escritura indígena, que incluyen algún NF	256
47. Inscripciones celtibéricas, en lengua indígena y escritura latina, que incluyen algún NF	264
48. Inscripciones latinas que incluyen algún NF	267-269

7.4. MAPAS EN TEXTO.

1. Celtiberia en el contexto de la Hispania indoeuropea según J. Untermann (1997)	10
2. Regiones antroponímicas de la Hispania indoeuropea según J. Untermann (1965 a y 1996)	21
3. Inscripciones celtibéricas que mencionan algún NF procedentes de la región celtibérica, excluidas las de procedencia desconocida, según J. Untermann (1997, modificado)	263
4. Principales concentraciones de nombres de unidades organizativas indígenas en la epigrafía latina de la región celtibérica (entre paréntesis se señala la cifra exacta de ejemplos conocidos)	275

7.5. PROCEDENCIA DE LAS LÁMINAS.

- A.1 A. JIMENO 1980, Lám. XIII,2
 A.2 J. LOPERRÁEZ 1788,II:306
 A.3 J. L. ARGENTE, coord. 1990:78, Lám. 85
 A.4 J. LOPERRÁEZ 1788,I:31
 E. SAAVEDRA 1861, Lám. III,1
 A.5 J. UNTERMANN 1997:668, K.9.5, Lám. y Fig.
 A.6 J. UNTERMANN 1997:667, K.9.4, Lám. y Fig.
 A.7 Instituto Arqueológico Alemán, Madrid (nº negativo: R44-77-8)
 J. UNTERMANN 1997:665 K.9.2, Fig.
 A.8 J. UNTERMANN 1997:669, K.9.6, Lám. y Fig.
 A.9 J. UNTERMANN 1997:667, K.9.3, Lám. y Fig.
 A.10 J. UNTERMANN 1997:664, K.9.1, Lám. y Fig.
 A.12 F. FITA 1875:630
 A.13 A. GARCÍA Y BELLIDO, ed. 1993:163, Lám. 181
 J. UNTERMANN 1997:678, K.11.1, Fig.
 A.15 J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995, Lám. I,1
 A.16 J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995, Lám. I,2
 A.17 A. JIMENO 1980, Lám. VII,3
 A.18 J. LOPERRÁEZ 1788,II:309
 A.19 A. JIMENO 1980, Lám. XXXIII,1
 A.20 J. GÓMEZ-PANTOJA 1994:222, Fig. 1
 A.21 A. JIMENO 1980, Lám. XXXII,4
 A.22 A. JIMENO 1980, Lám. XXXII,1
 A.23 A. JIMENO 1980, Lám. VIII,1
 A.25 J. UNTERMANN 1997:675 K.10.1, Fig.
 A.26 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXIII,1
 A.27 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXIII,2
 A.28 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXIV,2
 A.29 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXII,1
 A.30 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXXVII,2
 A.31 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XLV,1
 A.32 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:51, nº45
 A.34 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:74, nº90
 A.35 J. UNTERMANN 1997:685, K.13.2, Fig. [= MLI, nºXXXVI]
 A.36 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:71, nº83
 A.37 R. C. KNAPP 1992, Lám.53, nº298 (microficha) [= Centro CIL II]

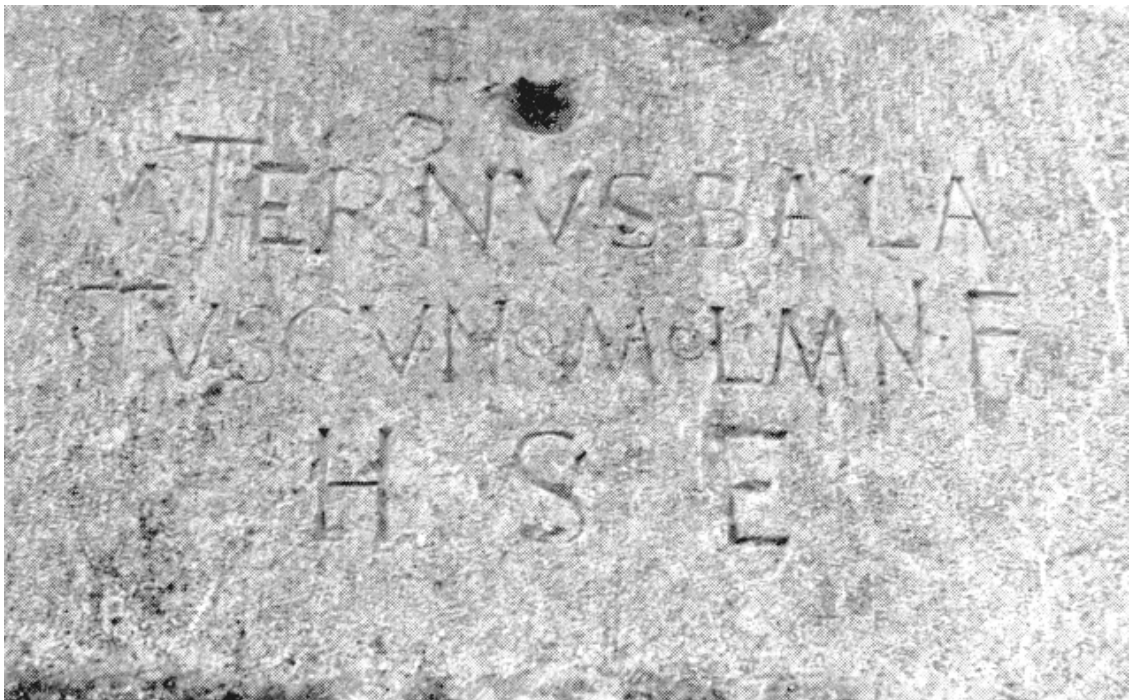
- A.38 R. C. KNAPP 1992, Lám.54, nº308 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.39 R. C. KNAPP 1992, Lám.21, nº287
- A.41 R. C. KNAPP 1992, Lám.47, nº254 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.42 R. C. KNAPP 1992, Lám.18, nº236 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.43 R. C. KNAPP 1992, Lám.48, nº261 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.46 J. SANTOS, L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:219, nº2
- A.48 R. C. KNAPP 1992, Lám.46, nº234 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.50 J. SANTOS, L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:86, nº3
- A.51 J. SANTOS, L. HOCES DE LA GUARDIA 1989:221, nº4
- A.52 R. C. KNAPP 1992, Lám.47, nº253 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.53 M. R. HERNANDO 1990-1991
- A.54 R. C. KNAPP 1992, Lám.48, nº268 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.55 R. C. KNAPP 1992, Lám.18, nº235
- A.56 R. C. KNAPP 1992, Lám.24, nº315
- A.57 A. MOLINERO 1953, Lám. CXXIV,2, Fig.51
R. C. KNAPP 1992, Lám.55, nº319 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.58 A. MOLINERO 1953, Lám. CXXIV,1, Fig.51
R. C. KNAPP 1992, Lám.56, nº321 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.59 J. M. ABASCAL 1981:243, Fig. 2
- A.60 F. NAVAL 1921:282
- A.61 Museo Arqueológico Nacional, Madrid (nº negativo: 6478)
- A.63 J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987, Fig.2, nº3
- A.64 J. M. ABASCAL 1983, Fig. 4, nº9
- A.65 F. FITA 1890
- A.66 Fotografías cedidas por la Dra. Helena Gimeno [= Centro CIL II]
- A.67 J. UNTERMANN 1997:654, K.6.1, Lám. y Fig.
- A.68 Museo Arqueológico Nacional, Madrid (nº negativo: 6017/3)
- A.69 J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993, Fig. 1
- A.70 J. UNTERMANN 1997:566, K.1.1., Lám. y Fig.
- A.71 G. FATÁS 1980, Lám.
CIL I² 2951 a, Fig.
- A.72 J. UNTERMANN 1997:577, K.1.3, Lám. y Fig.
- A.73 J. UNTERMANN 1997:607, K.1.5, Lám. y Fig.
- A.74 J. UNTERMANN 1997:662, K.8.1, Fig. [= MLI, nºXIV]
- A.76 J. UNTERMANN 1997:641, K.3.20, Fig.
- A.77 J. UNTERMANN 1997:640, K.3.19, Fig.
- A.78 J. UNTERMANN 1997:637, K.3.14, Lám. y Fig.
- A.79 J. UNTERMANN 1997:639, K.3.17, Lám.
- A.80 J. UNTERMANN 1997:640, K.3.18, Fig.

- A.81 J. UNTERMANN 1997:647, K.5.2, Lám. y Fig.
- A.82 M. ALMAGRO 1984:215, nº85, Fig. [= J. CORNIDE 1799]
- A.83 Instituto Arqueológico Alemán, Madrid (nº negativo: R132-96-7)
- A.84 Fotografía cedida por la Dra. Helena Gimeno [= Centro CIL II]
- A.85 M. ALMAGRO 1984:248, nº112, Lám.
- A.86 M. ALMAGRO 1984:197, nº71, Lám.
- A.87 Fotografía cedida por la Dra. Helena Gimeno [= Centro CIL II]
- A.88 M. ALMAGRO 1984:209, nº81, Fig.
- A.89 M. ALMAGRO 1984:206, nº79, Fig.
- A.90 A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982, Lám. V,2, nº30
- A.92 Fotografía cedida por el Dr. José A. Bachiller Gil
- A.93 R. C. KNAPP 1992, Lám. 25, nº7 (microficha) [= Centro CIL II]
- A.94 E. RODRÍGUEZ 1981:102, Fig. 43,1
- A.95 R. C. KNAPP 1992, Lám. 2, nº8
- A.96 J. UNTERMANN 1997:712, K.24.1, Lám. y Fig.
- A.97 J. M. IGLESIAS 1976, *est. add.* 1
- A.98 J. UNTERMANN 1997:695, K.17.1, Lám. y Fig.
- A.99 J. UNTERMANN 1997:693-694, K.16.1, Lám. y Fig.
- A.100 M. A. RABANAL 1982, Lám. XX, Fig.44
- A.101 J. UNTERMANN 1997:691, K.15.1, Lám.
- A.102 J. UNTERMANN 1997:697, K.18.1, Lám.
- A.103 J. UNTERMANN 1997:699, K.18.3, Lám. y Fig.
- A.104 J. UNTERMANN 1997:538, K.0.1, Fig.
- A.105 J. UNTERMANN 1997:539, K.0.2, Fig.
- A.106 J. UNTERMANN 1997:546, K.0.6, Lám. y Fig.
- A.107 J. UNTERMANN 1997:551, K.0.9, Lám. y Fig.
- A.108 J. UNTERMANN 1997:554-555, K.0.11, Lám. y Fig.
- A.109 J. UNTERMANN 1997:557, K.0.13, Lám. y Fig.
- A.110 J. UNTERMANN 1997:559, K.0.14, Lám. y Fig. [= F. BURILLO 1989-1990]
-
- B.1 E. HERAS 1993
- B.2 A. JIMENO 1980, Lám. II,1
- B.3 A. JIMENO 1980, Lám. XIX,1
- B.4 A. JIMENO 1980, Lám. XIX,3
- B.5 A. JIMENO 1980, Lám. XXIV,1
- B.6 A. JIMENO 1980, Lám. VII,2
- B.7 J. UNTERMANN 1997:709, K.23.2, Lám. y Fig.

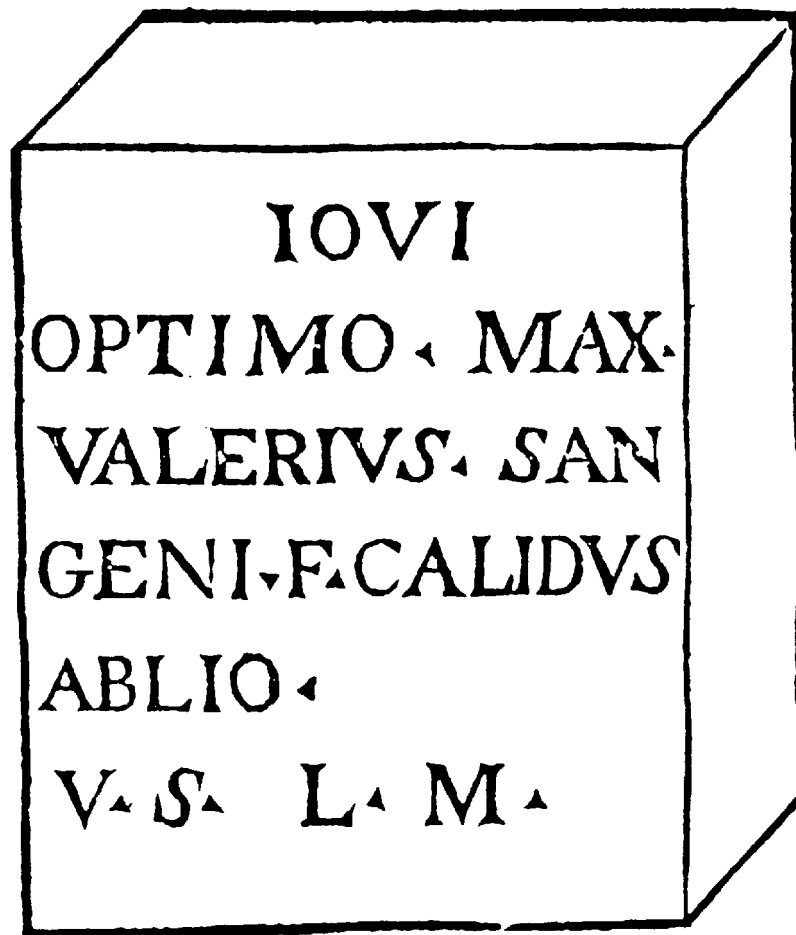
- B.8 E. SAAVEDRA 1861, Lám. III,10
B.10 J. LOPERRÁEZ 1788,II:317
J. GÓMEZ-PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR 1995, Lám. II,1
B.11 A. JIMENO 1980, Lám. XXXI,1
J. LOPERRÁEZ 1788,II:308
B.12 A. JIMENO 1980, Lám. XXXIV,1
B.13 A. JIMENO 1980, Lám. XXXV,2
B.14 A. JIMENO 1980, Lám. XXXVII,1
B.15 A. JIMENO 1980, Lám. X,1
B.17 J. A. ABÁSOLO 1974, Fig. XI,2
B.18 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XIV,2
B.19 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXXIII,1
B.20 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XCIII,1
L. FERNÁNDEZ FUSTER 1954, Lám. XVII, Fig.1
B.21 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XC,1
B.22 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXIII,2
B.23 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXII,1
B.24 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXI,2
B.25 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXX,2
B.26 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXIV,1
B.27 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXVI,1
B.28 Museo Arqueológico Nacional, Madrid (nº negativo: 4772/14)
B.29 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXVIII,2
B.30 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXXI,2
B.31 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXVIII,1
B.32 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXXIX,1
B.33 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXV,1
B.34 J. MANGAS, I. CORTINA 1981, Lám. VII
B.35 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXIX,1
B.36 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXXVI,2
B.37 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. XXXI,1
B.38 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXI,1
B.39 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXXV,1
B.40 J. A. ABÁSOLO 1974, Lám. LXXXI,1
B.41 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:78, nº95
B.42 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:78, nº96
B.43 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:38, nº27
B.44 P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:80, nº100
B.45 J. A. ABÁSOLO 1994, Lám. VII,2

-
- B.46 J. LOPERRÁEZ 1788,II:356
J. LOPERRÁEZ 1788,II:355
P. DE PALOL, J. VILELLA 1987:66, nº73
- B.47 J. A. GARCÍA CASTRO, M. ALMAGRO (coord.) 1991:36
- B.48 J. A. ABÁSOLO 1994, Lám. X,1
- B.49 A. MOLINERO 1953, Lám. CXXV,1
R. C. KNAPP 1992, Lám. 56, nº320 (microficha) [= Centro CIL II]
- B.50 J. M. ABASCAL 1983, Lám. 13 dcha.
- B.52 J. SÁNCHEZ-LAFUENTE 1987, Fig.4
- B.53 J. M. ABASCAL, J. R. LÓPEZ 1993, Lám. I a
- B.54 Museo Arqueológico Nacional, Madrid (nº negativo: 9498)
- B.56 Centro CIL II
- B.57 M. MARTÍN-BUENO, M. NAVARRO 1997, Lám.3
- B.60 M. ALMAGRO 1984:201-202, Fig.
- B.61 Fotografía cedida por la Dra. Helena Gimeno [= Centro CIL II]
- B.62 M. ALMAGRO 1984:128, nº42, Lám.
- B.63 A. RODRÍGUEZ COLMENERO 1982, Fig. II,22
- B.64 CIL II² 7, 385 [= Centro CIL II]
- B.65 Instituto Arqueológico Alemán, Madrid (nº negativo: A365-4)
- B.66 Instituto Arqueológico Alemán, Madrid (nº negativo: 228-70-6 y 228-70-8)
[= G. ALFÖLDY 1975, Lám. XCIII, 2 y 3]

8. LÁMINAS



A.1 Alcubilla de Avellaneda (Soria)



J. LOPERRÁEZ

A.2 Alcubilla del Marqués (Soria)



A.3 Barcebalejo (Soria)

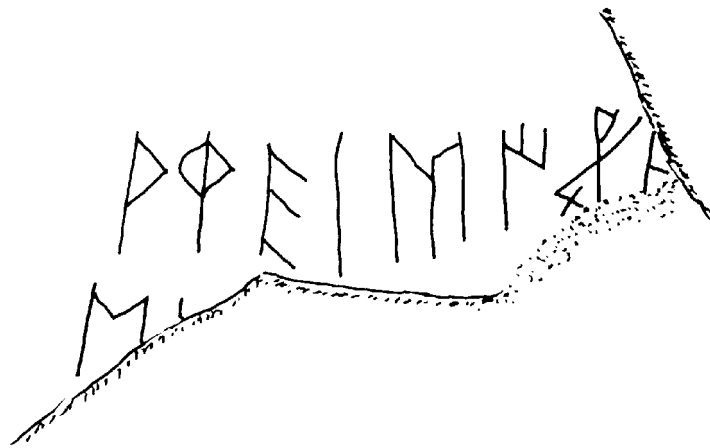
TERENTIVS RVFI
NVS ET RVFI
FENALI AN XXX H S

J. LOPERRÁEZ

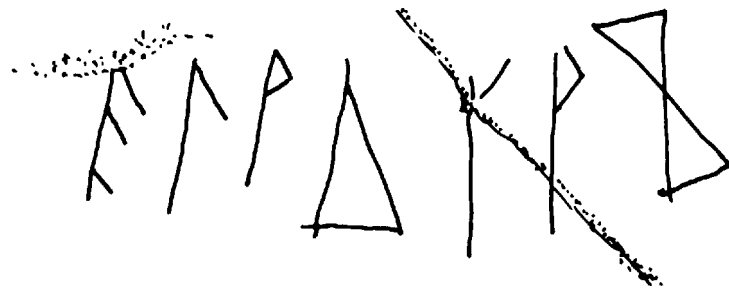
LERENTIV
SRVFINVS
IRRICORV
FIFANXXX
HIC S E
M FR F C

E. SAAVEDRA

A.4 Cuevas de Soria (Soria)



A.5 Garray (Soria)



A.6 Garray (Soria)



ΜΟΥΝΔΗ:ΔΗΡΑΝΑ

A.7 Garray (Soria)



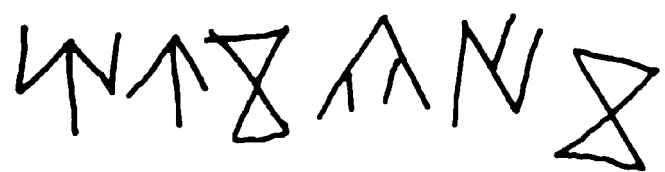
MP ↑ 41 8

A.8 Garray (Soria)

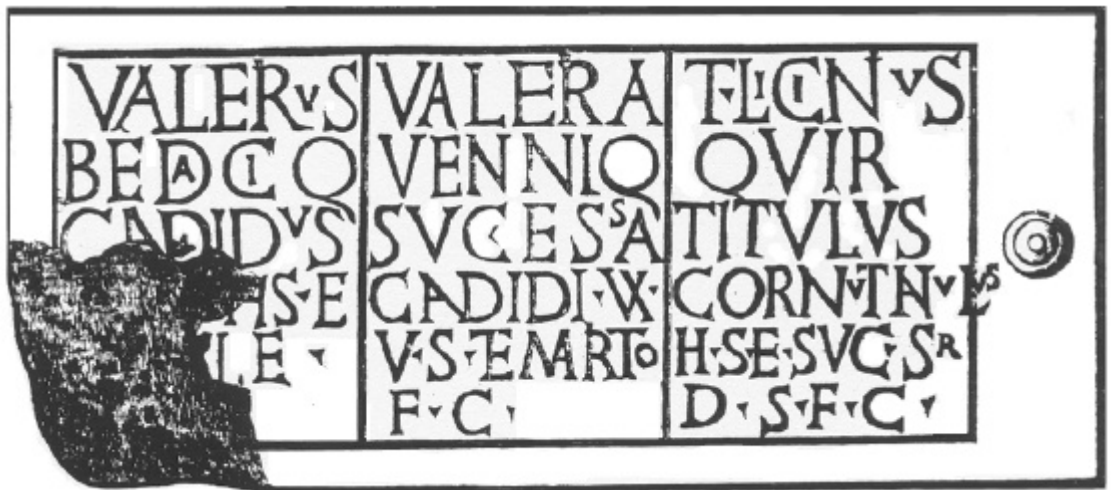


YHD PYHON

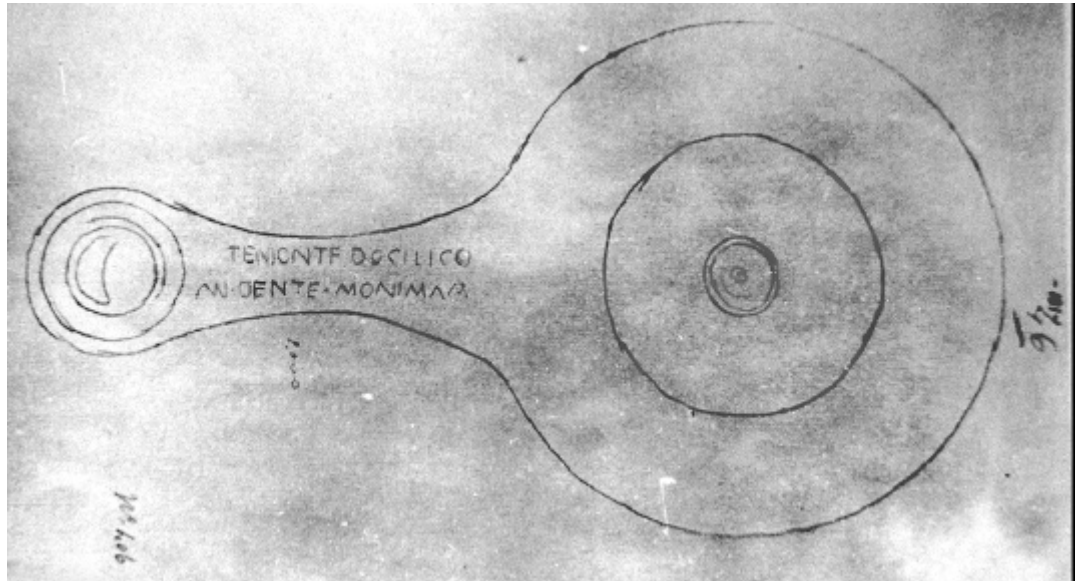
A.9 Garray (Soria)



A.10 Garray (Soria)



A.12 Medinaceli (Soria)



TENIONTE DOCILICO
AN·GENTE·MONIMAM

A.13 Montejo de Tiermes (Soria)



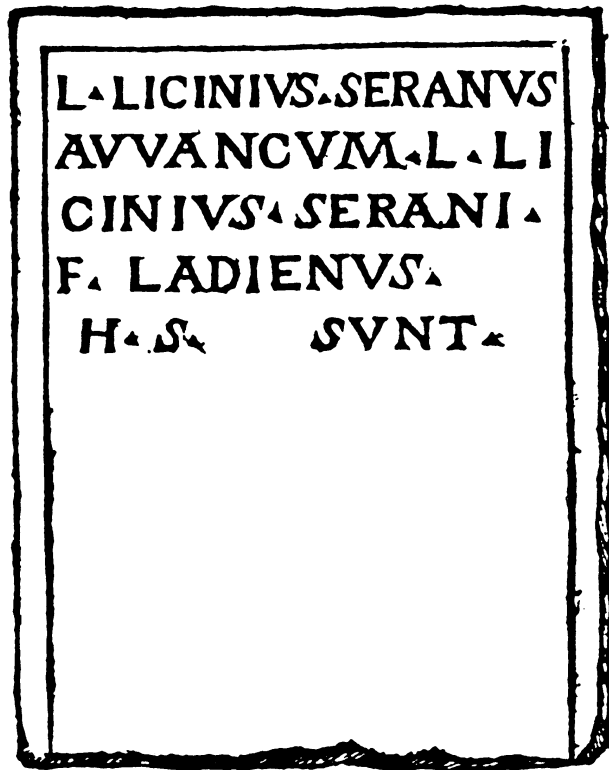
A.15 Olmillos (Soria)



A.16 Olmillos (Soria)



A.17 Pinilla del Campo (Soria)



J. LOPERRÁEZ

A.18 San Esteban de Gormaz (Soria)



A.19 San Esteban de Gormaz (Soria)



A.20 San Esteban de Gormaz (Soria)



A.21 San Esteban de Gormaz (Soria)



A.22 San Esteban de Gormaz (Soria)



A.23 San Esteban de Gormaz (Soria)



A.25 Trébago (Soria)



A.26 Lara de los Infantes (Burgos)



A.27 Lara de los Infantes (Burgos)



A.28 Lara de los Infantes (Burgos)



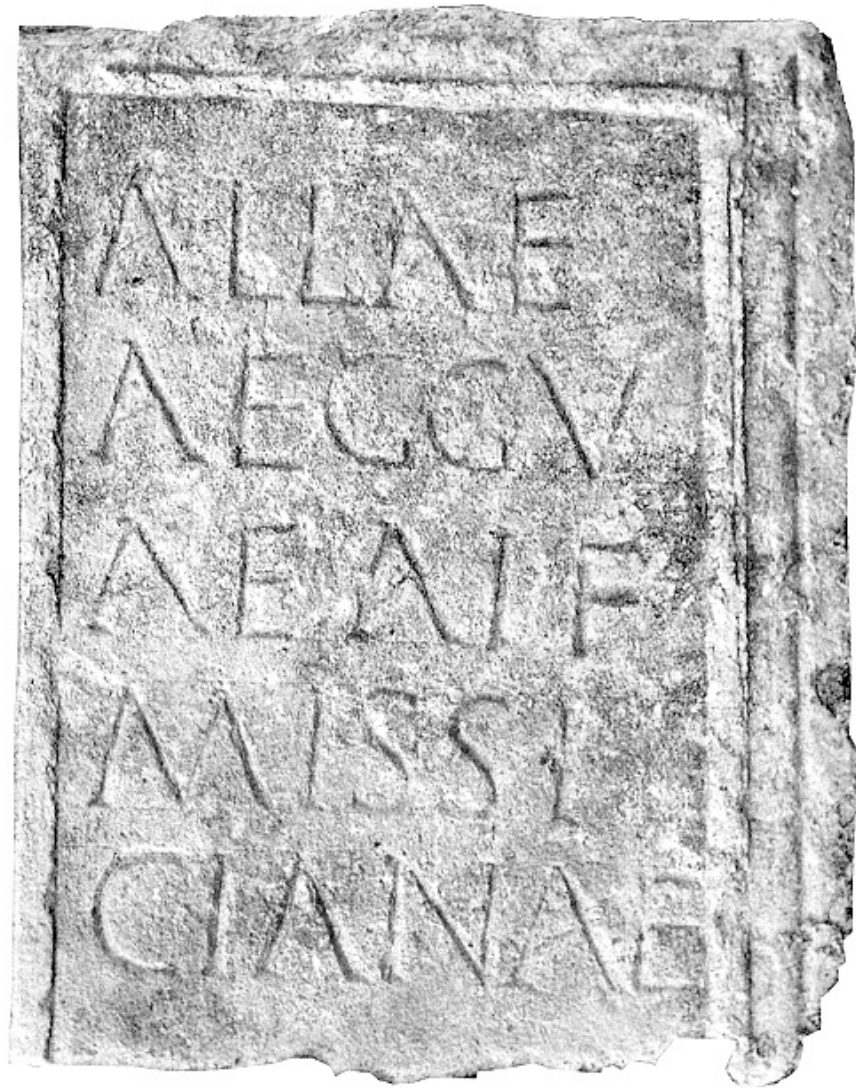
A.29 Lara de los Infantes (Burgos)



A.30 Lara de los Infantes (Burgos)



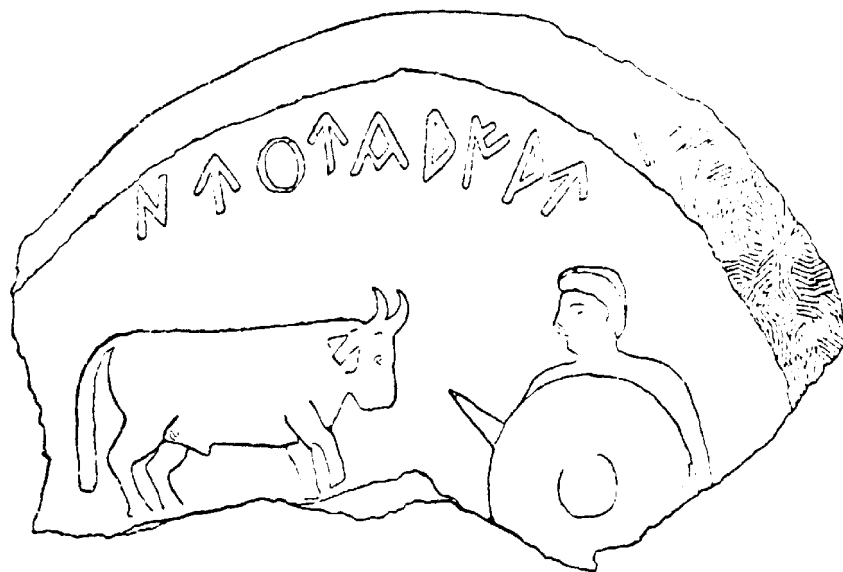
A.31 Lara de los Infantes (Burgos)



A.32 Peñalba de Castro (Burgos)



A.34 Peñalba de Castro (Burgos)



MLI XXXVI

A.35 Peñalba de Castro (Burgos)



A.36 Peñalba de Castro (Burgos)



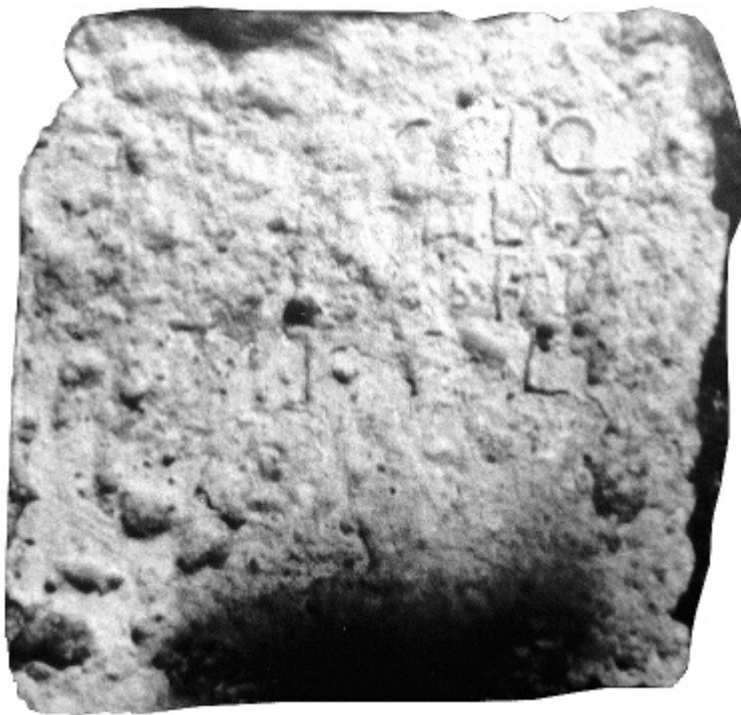
A.37 Duratón (Segovia)



A.38 Duratón (Segovia)



A.39 Garcillán (Segovia)



A.41 Segovia



A.42 Segovia



A.43 Segovia



A.46 Segovia



A.48 Segovia



A.50 Segovia



A.51 Segovia



A.52 Segovia



A.53 Segovia



A.56 Sepúlveda (Segovia)



A.58 Ventosilla y Tejadilla (Segovia)



A.59 Ablanque (Guadalajara)



A.60 Almadrones (Guadalajara)



A.61 La Buenafuente del Sistol (Guadalajara)



A.63 Cifuentes (Guadalajara)

IOVO M
VSCA(CIO
ANONIS.F
HSAXX

J. M. ABASCAL

A.64 Ciruelos del Pinar (Guadalajara)

TEIDA · TAVRICO
LONGANI ·
VXOR
H · S · E

F. FITA

A.65 Fuensabiñán (Guadalajara)



A.67 Luzaga (Guadalajara)



A.68 Riba de Saelices (Guadalajara)



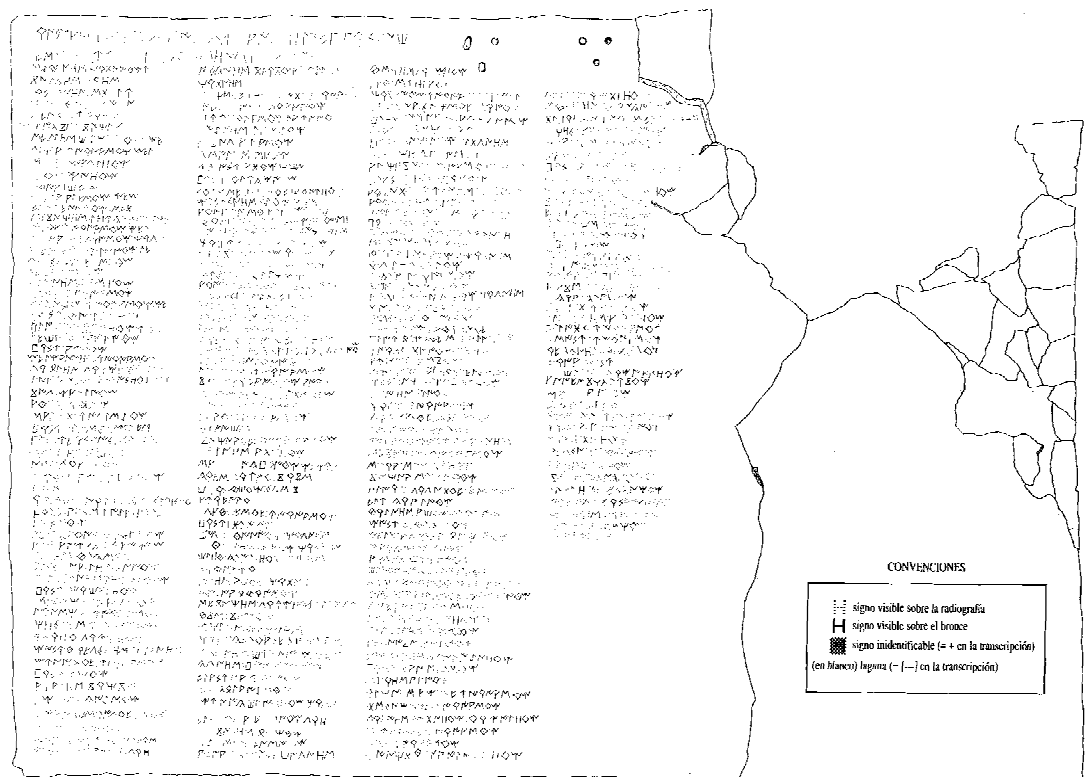
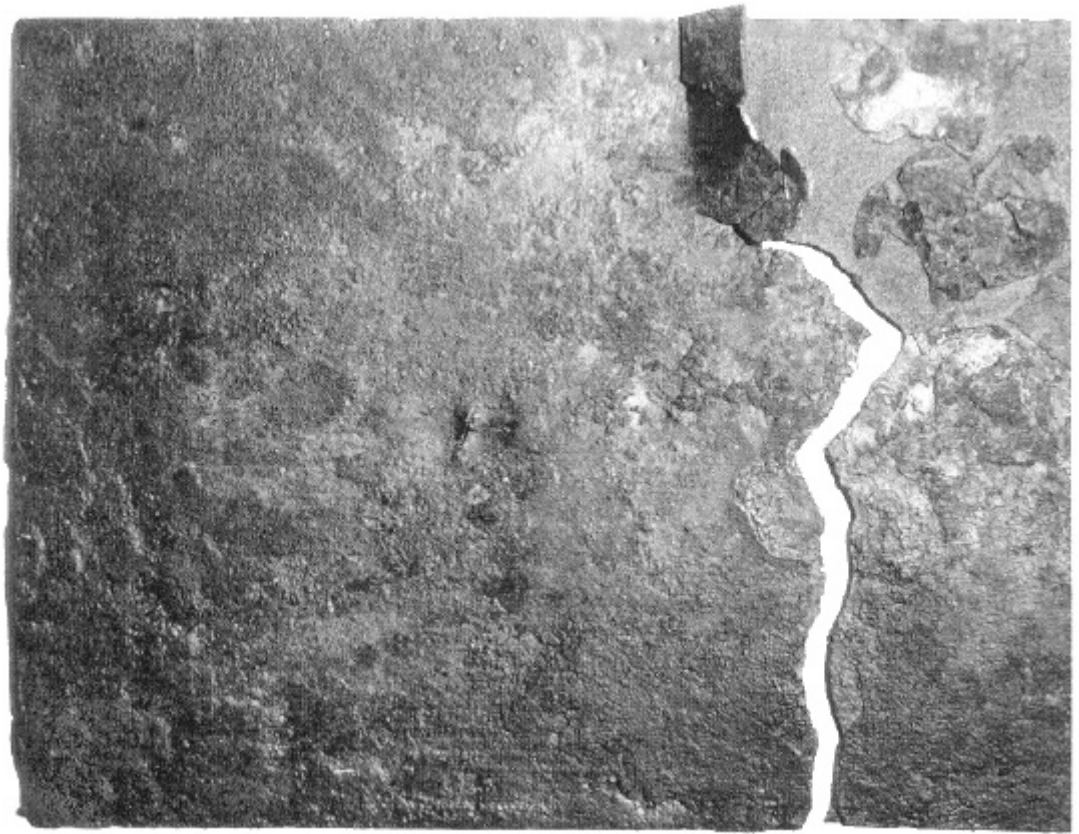
A.69 Sayatón (Guadalajara)



1 SENATVS·CONTREBIE//SIS·QVEI·TVM·ADERVNT·IVDICES·SVNTO·SEI·PAR//////////RVM·QVEM·SALLVIENSES
 2 AB·SOSINE·TANEIS·EMERVNT·RIVI·FACIENDI·AQVAE·DVCE·NDAE·CAVSA·QVA·DE·RE·AGITVR·SOSINE·STANOS
 3 IVRE·SVO·SALLVIENSIBVS·VENDIDISSE·INVITEIS·ALLAVONENSIBVS·TVM·SEI·ITA·PARRET·EET·IVDICES·IVDICENT
 4 EVM·AGRVM·QVA·DE·RE·AGITVR·SOSINE·STANOS·SALLVIENSIBVS·IVRE·SVO·VENDIDISSE·SEI·NON·PARR//T·IVDICENT
 5 IVRE·SVO·NON·VENDIDISSE
 6 EIDEM·QVEI·SV·PRA·SCRIPTI·SVNT·IVDICES·SVNTO·SEI·SOSINE·TANA·CEIVITAS·ESSET·TVM·QVA·SALLVIENSIS
 7 NOVISSVME·PVBLICE·DE·PALA//VNT·QVA·DE·RE·AGITVR·SEI·NTRA·EOS·PALOS·SALLVIENSIS·RIVOM·PER·AGRVM
 8 PVBLICVM·SOSINE·STANORVM·IVRE·SVO·FACERE·LICERET·AVT·SEI·PER·AGRVM·PREIVATVM·SOSINE·STANORVM
 9 QVA·RIVOM·FIERI·OPORTERET·RIVOM·IVRE·SVO·SALLVI//SIS// FACERE·LICERET·DVM·QVANTI·IS·AGER·AEST·VMA·T//
 10 ESSET·QVA·RIVOS·DVCE·RET·VR·SALLVIENSES·PEQVNIAM·SOLVERENT·TVM·SEI·ITA//ARRET·EET·IVDICES·IVDICENT//
 11 SALLVIENSIBVS·RIVOM·IVRE·SVO·FACERE·LICERE·SEI·NON·PARRET·IVDICENT·IVRE·SVO·FACERE·NON·LICERE
 12 SEI·IVDICARENT·SALLVIENSIBVS·RIVOM·FACERE·LICERE·TVM·QVOS·MAGISTRATVS·CONTREBIENSIS·QVINQVE
 13 EX·SENATV·SVO·DEDIT·EORVM·ARBITRATV·PRO·AGRO·PREIVATO·Q//A·RIVOS·DVCE·TVR·SALLVIENSES
 14 PVBLICE·PEQVNIAM·SOLVONTO·IVDICIVM·ADDEIXIT·C·VALERIVS·C·F·FLACCVS·IMPERATOR
 15 SENTENT//A·DEIXERVNT·QVOD·IVDICIVM·NOSTRVM·EST·QVA·DE·RE·AGITVR·SECVNDVM·SALLVIENSES·IVDICAMVS·QVOM·EA·RES
 16 IVD//ATA//////////S//ATVS·CONTREBIENSES·HEISCE·FVERVNT·LVBBVS·VRDINOCVM·LETONDONIS·F·PRAETOR·LESSOSIRISCVM
 17 LVBBVS·F·//GIS·TRATVS·BABBVS·BOLGONDISCVM·ABLONIS·F·MAGISTRATVS·SEGILVS·ANNICVM·LVBBI·F·MAGISTRATVS
 18 //VLOVICVM·VXE//F·MAGISTRATVS·ABLO·TINDILICVM·LVBBI·F·MAGISTRATVS·CAVSSAM·SALLV//////////
 19 DEFE//////////ASSIVS·EIHAR·F·SALLVIENSIS·CAVSSAM·ALLAVONENSIVM·DEFENDIT·TVRIBAS·TEITABAS·F
 20 //TVM·//ONTREBIAE·BALAISCAE·EIDIBVS·MAIEIS·L·CORNELIO·CN·OCTAVIO·CONSVLIBV//

CIL I,2 2951a

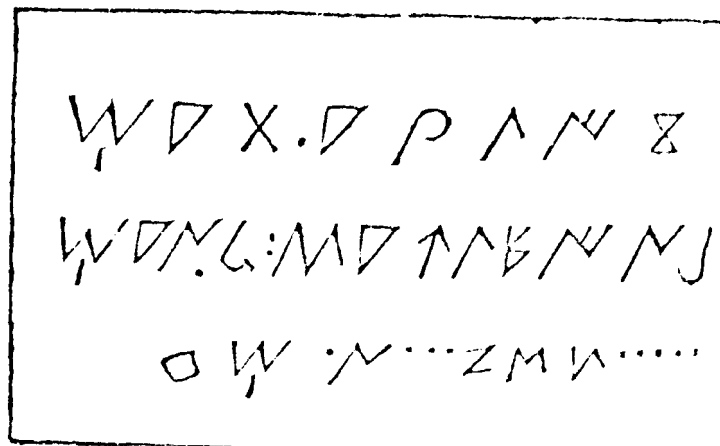
A.71 Botorrita (Zaragoza)



A.72 Botorrita (Zaragoza)



A.73 Botorrita (Zaragoza)



MLI XIV

A.74 Torrellas (Zaragoza)

MARCO SIMAS II
DINAMIS MIAI
DOP-100

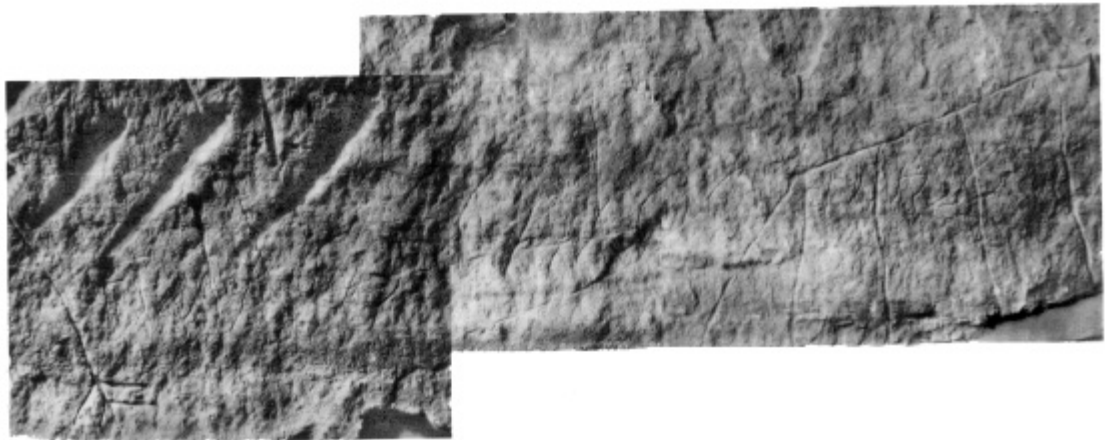
M. GÓMEZ MORENO

A.76 Villastar (Teruel)

CUANDO COPIREM

M. GÓMEZ MORENO

A.77 Villastar (Teruel)



τὸν ἄνθρωπον τὸν ἄνθρωπον (

5cm

A.78 Villastar (Teruel)

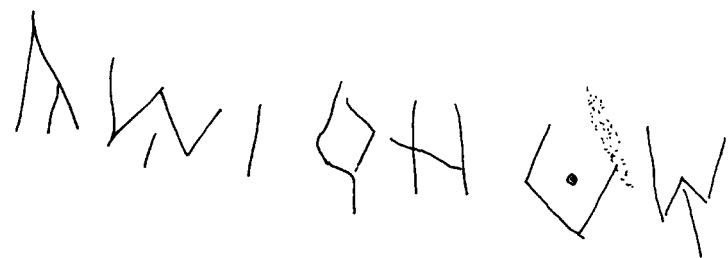


A.79 Villastar (Teruel)

TVROS
CARRVM.VIROS.VIRAMOS

M. GÓMEZ MORENO

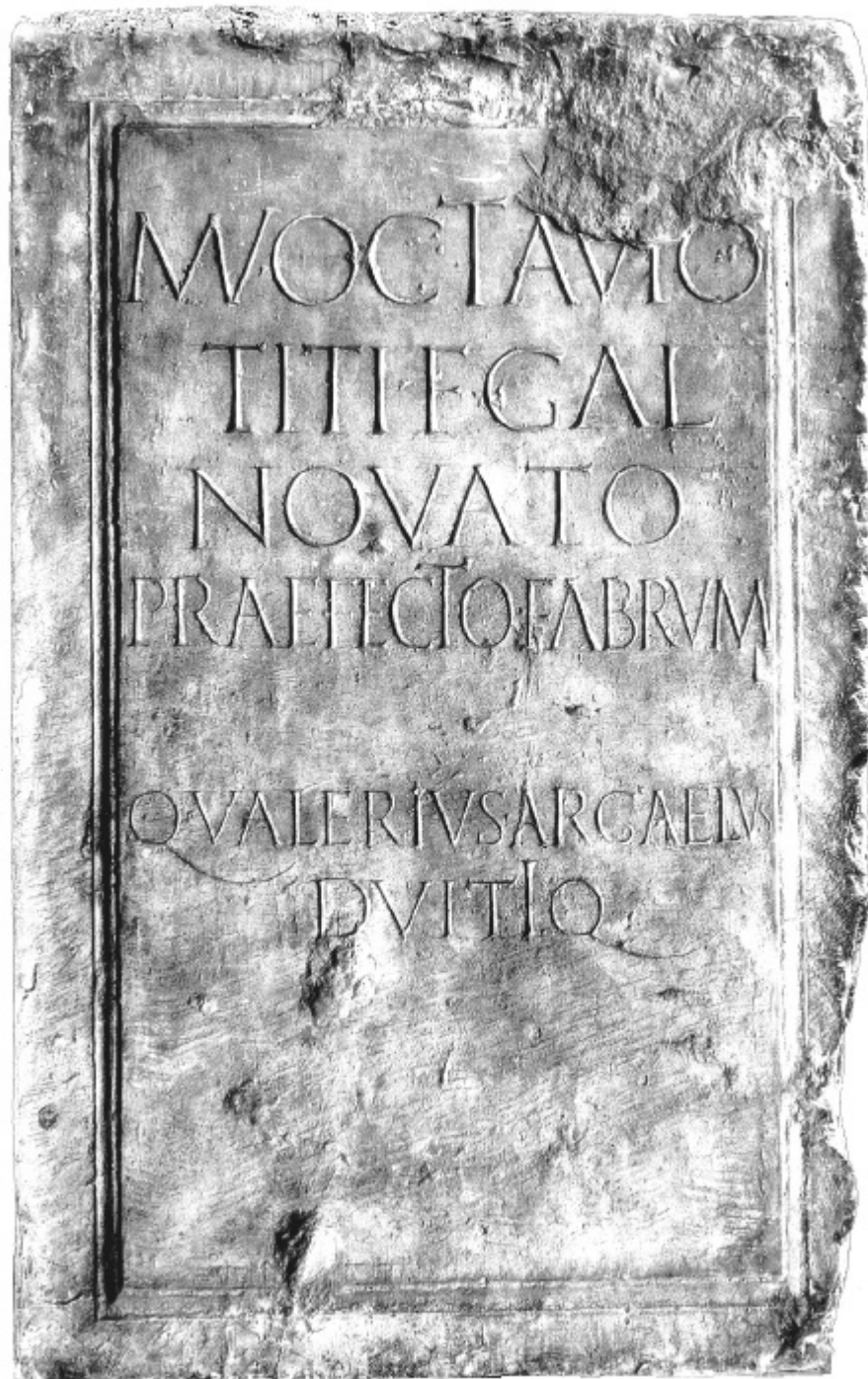
A.80 Villastar (Teruel)



A.81 Caminreal (Teruel)

**IVLIVSHILARIO
ET
MONTANACON
TVCIANCO
H.S.E
IVLIVSHILARIO**

A.82 Saelices (Cuenca)



A.83 Saelices (Cuenca)



A.84 Saelices (Cuenca)



A.85 Saelices (Guadalajara)



A.86 Saelices (Cuenca)



A.87 Saelices (Cuenca)

BRV. SATVLIVS
DRVETIA FESTA
LONGEIDOCVM
H.S. SVN'
FVSCVS. PATRI.
ET. SIBI MATRI.

Impressa apud
Gruter. pag. 236
n.º 3.

LUCENA

A.88 Uclés (Cuenca)

MESIVM. CANTABRI. E.
FESTVS. QUIETA. OPTATV.
HEREDES.

LUCENA

A.89 Uclés (Cuenca)



A.90 Valeria (Cuenca)



A.92 Astorga (León)



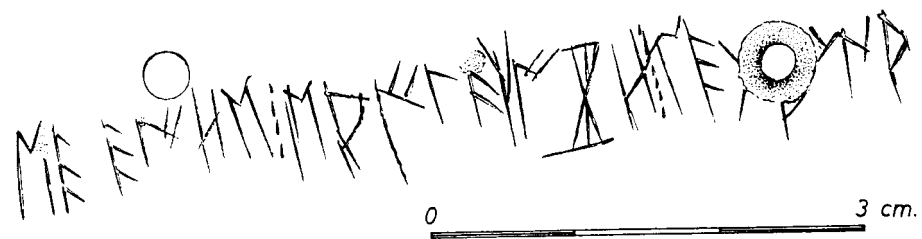
A.93 Ávila



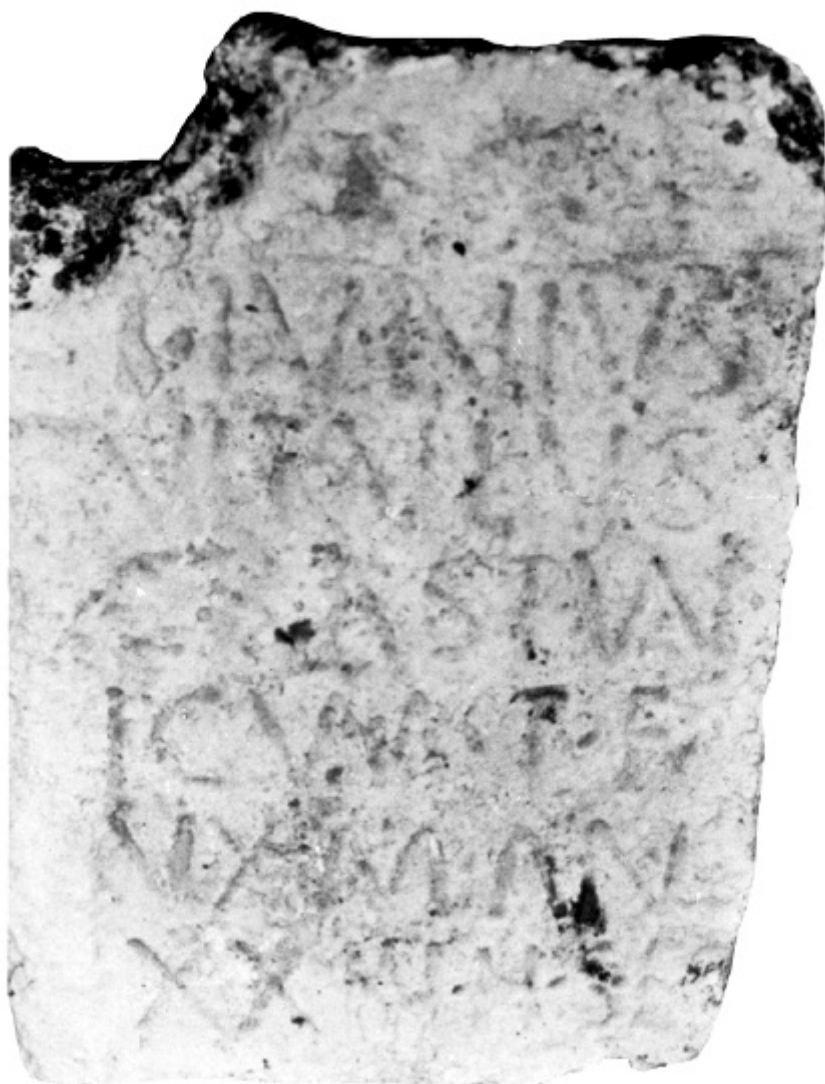
A.94 Ávila



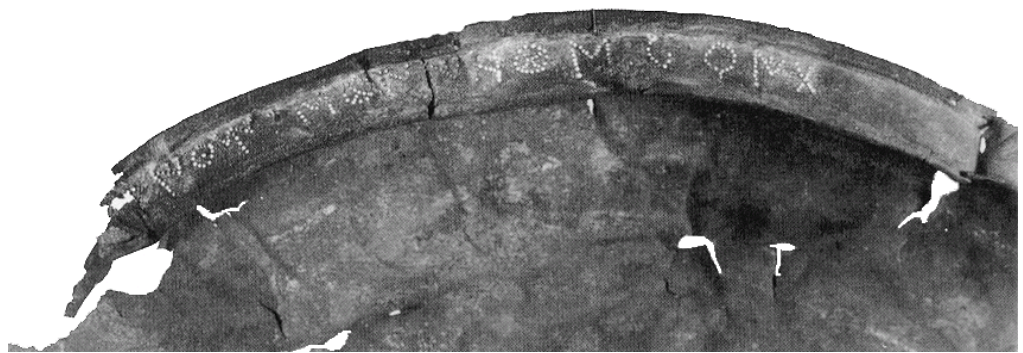
A.95 Ávila



A.96 Belorado (Burgos)

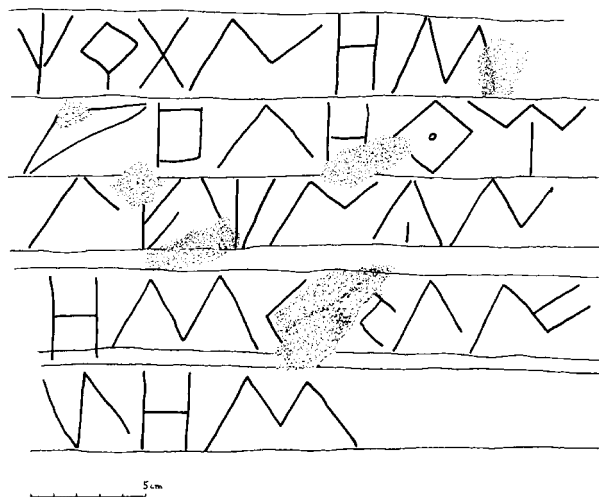


A.97 Cuevas de Amaya (Burgos)



NOX: M:G:Q:MX

A.98 Gruissan (Aude, Francia)



A.99 Ibiza (Balears)



A.100 León



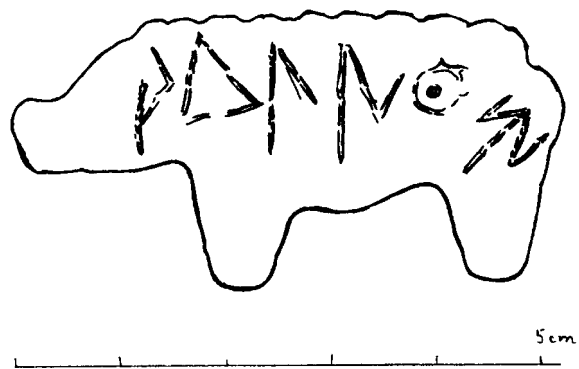
A.101 Paredes de Nava (Palencia)



A.102 Viana (Navarra)



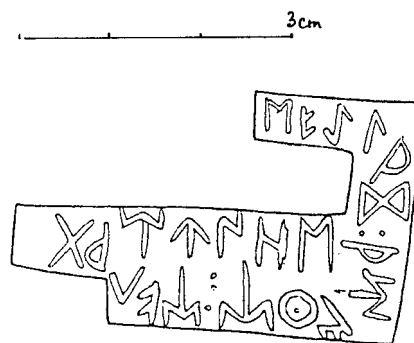
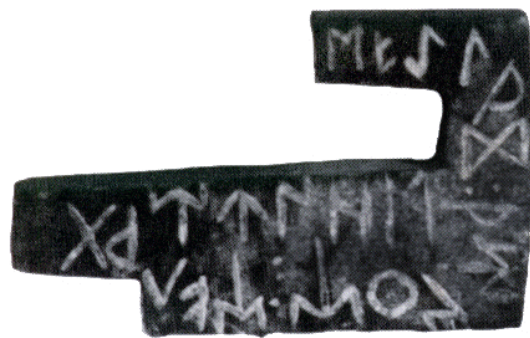
A.105 Procedencia desconocida



A.106 Procedencia desconocida



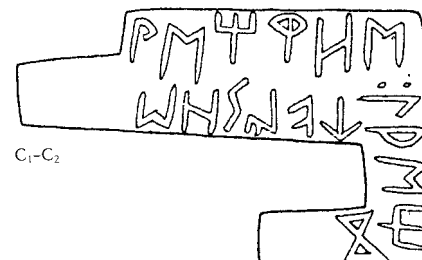
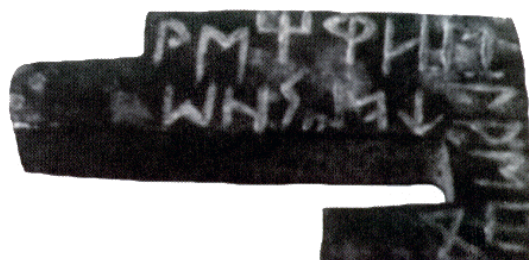
A.107 Procedencia desconocida



B₁-B₂



A₁

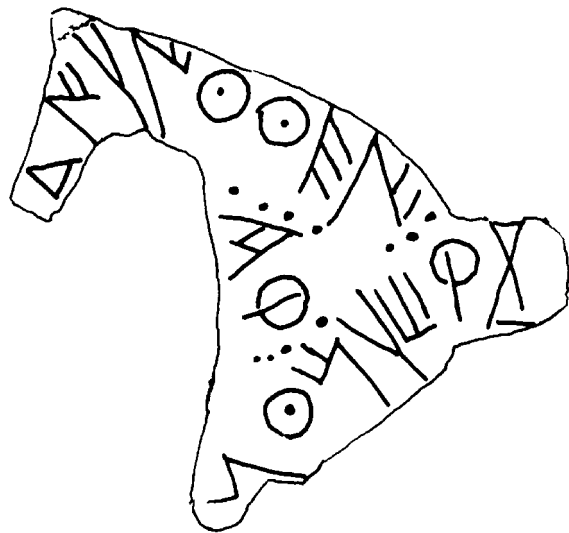


C₁-C₂

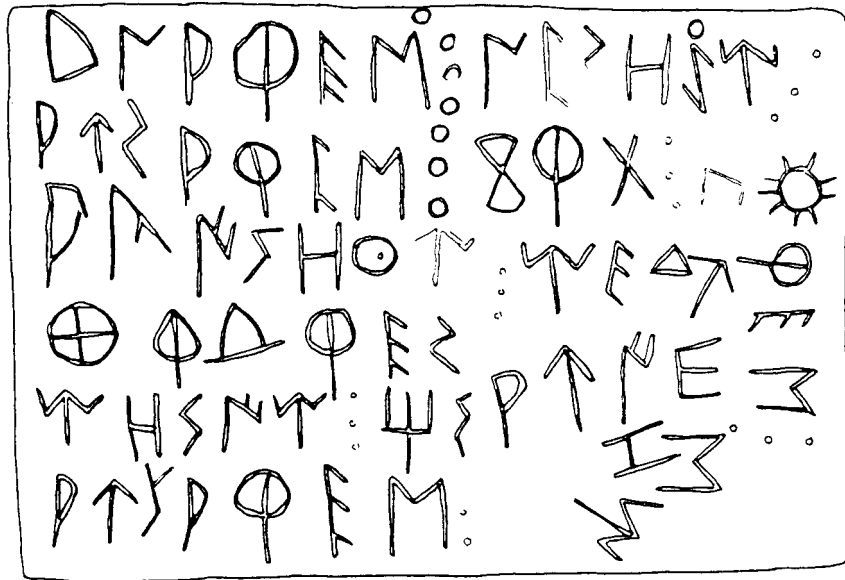
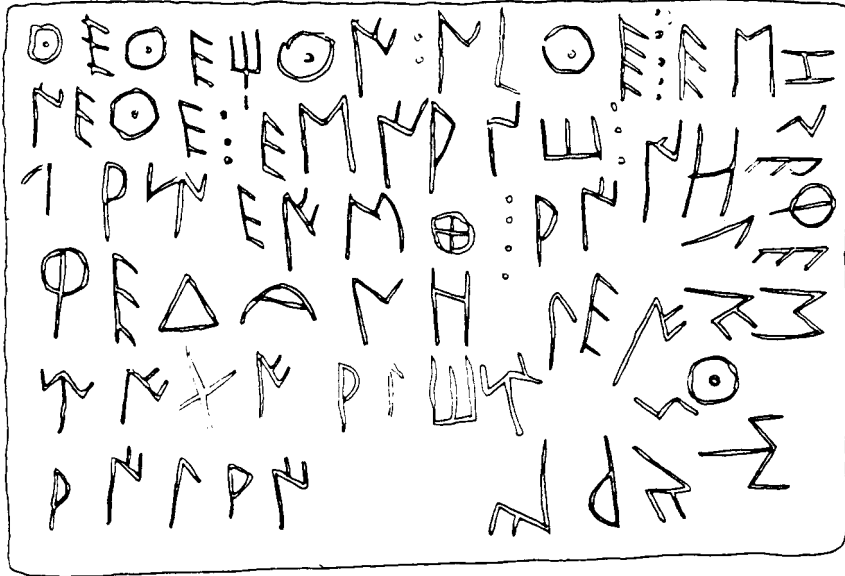


A₂

A.108 Procedencia desconocida



A.109 Procedencia desconocida



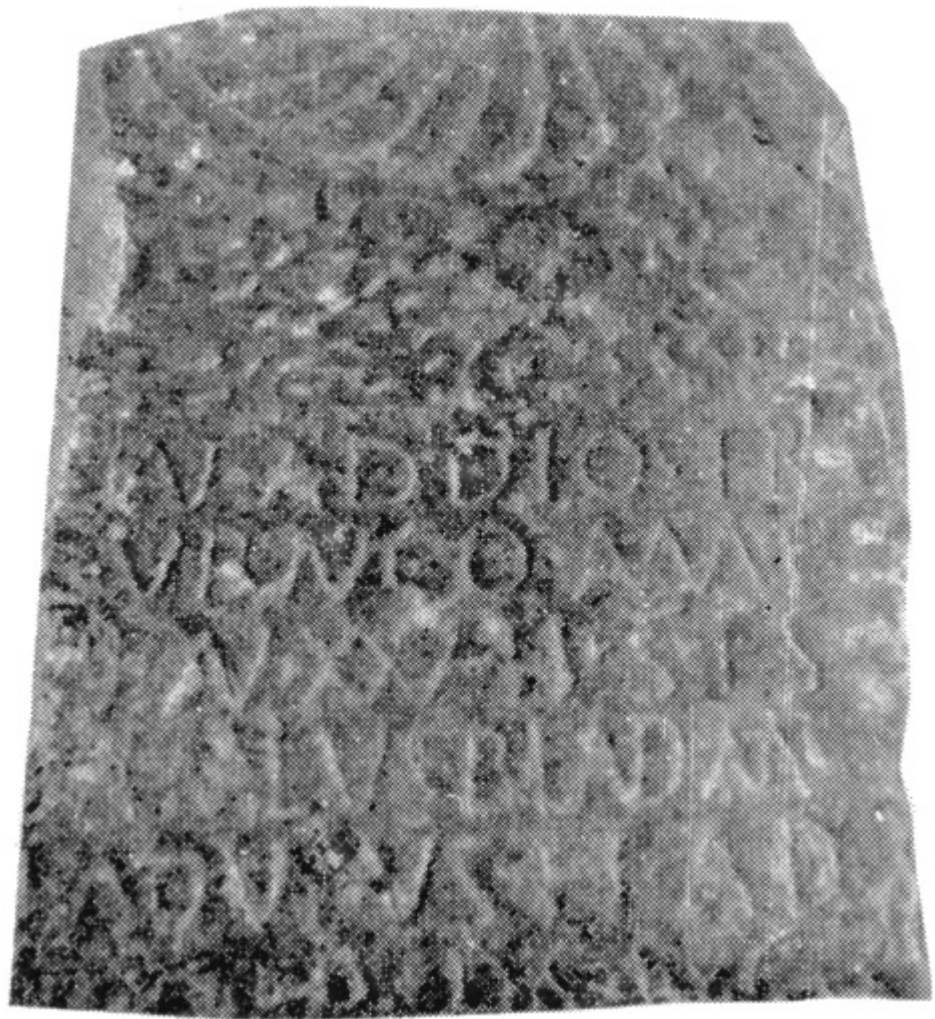
A.110 Procedencia desconocida



B.1 Alcozar (Soria)



B.2 Añavieja (Soria)



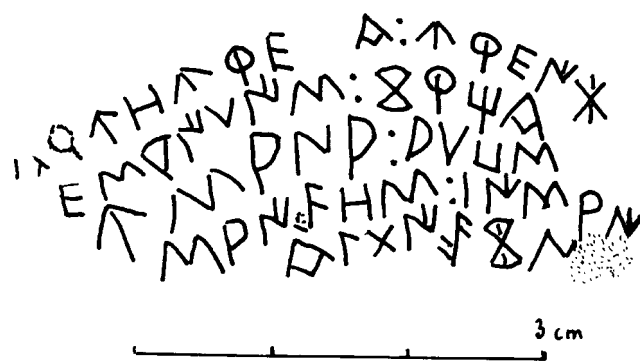
B.4 Dombellas (Soria)



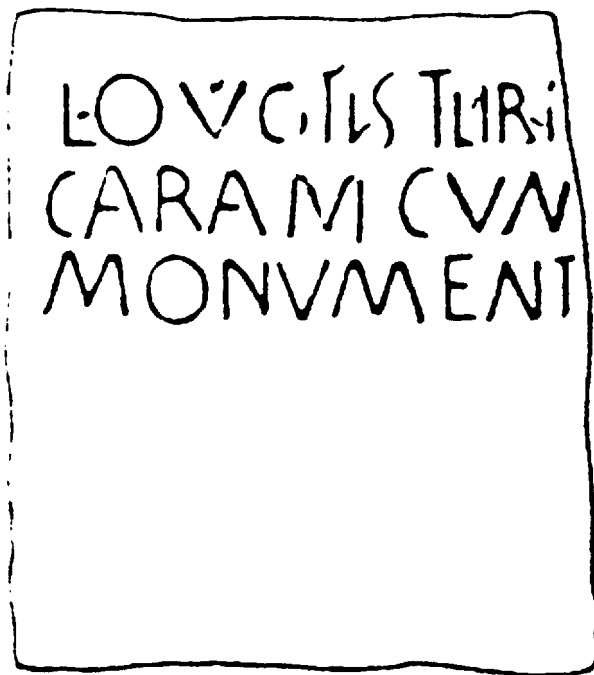
B.5 Montejo de Tiermes (Soria)



B.6 Osma (Soria)



B.7 Osma (Soria)



E. SAAVEDRA

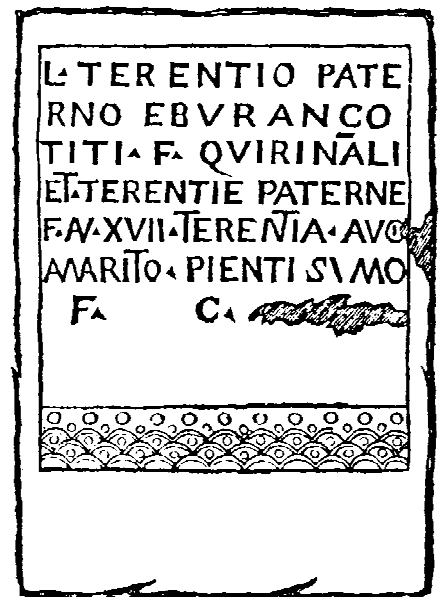
B.8 Pozalmuro (Soria)



J. LOPERRÁEZ



B.10 San Esteban de Gormaz (Soria)



J. LOPERRÁEZ

B.11 San Esteban de Gormaz (Soria)



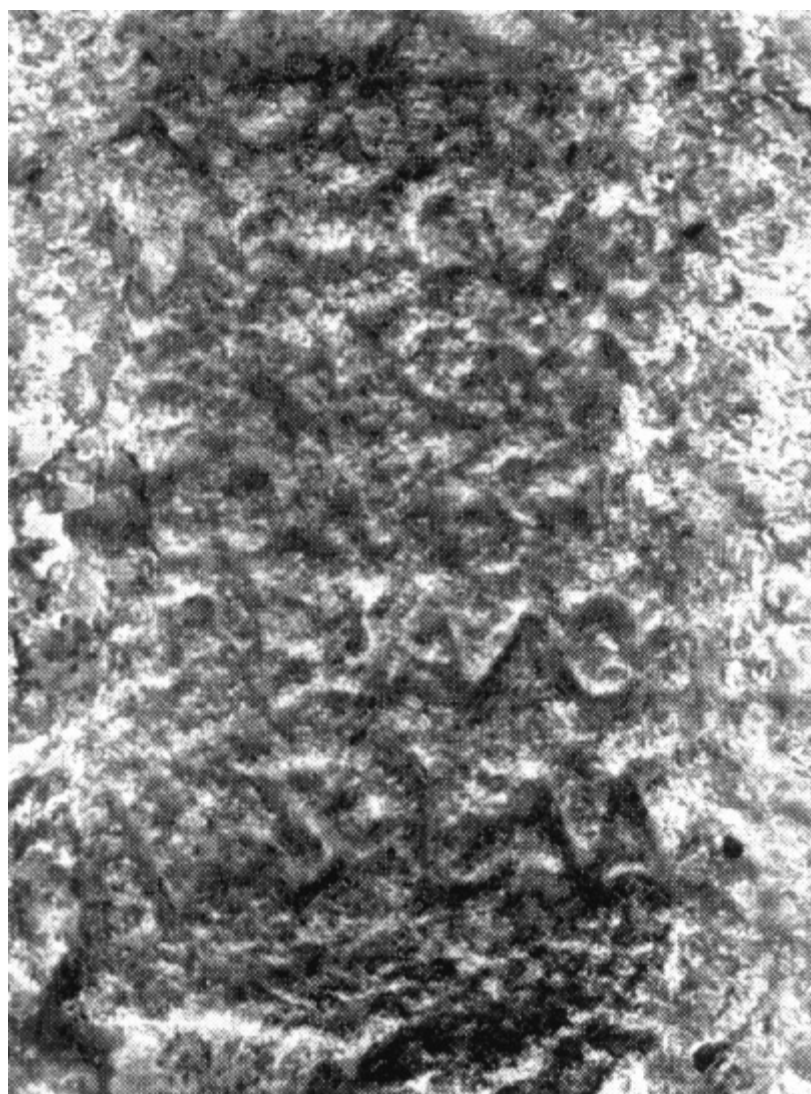
B.12 Santervás de la Sierra (Soria)



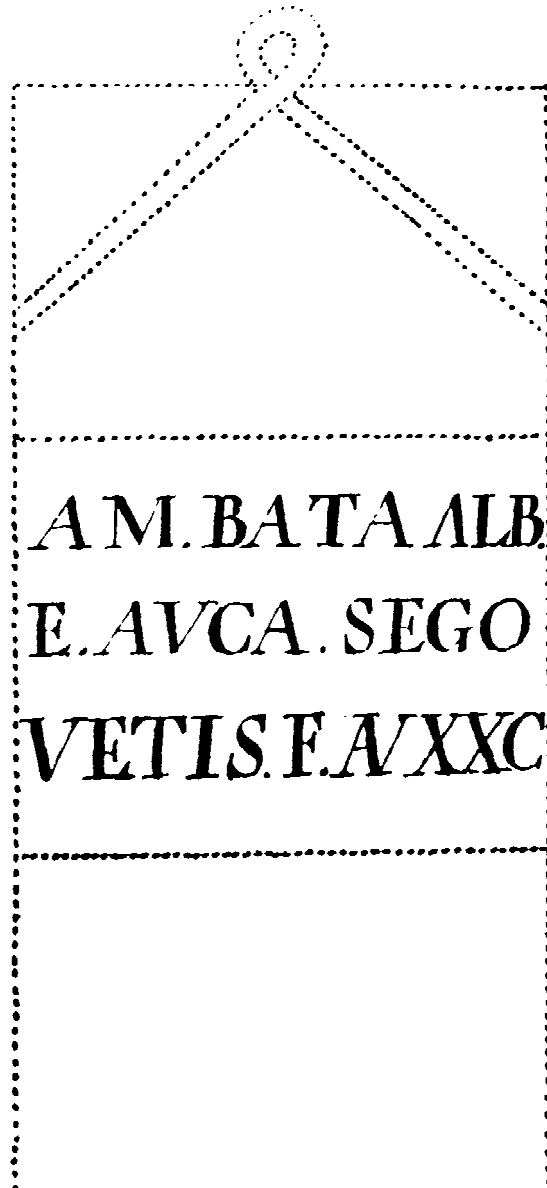
B.13 Tordesalas (Soria)



B.14 Trébago (Soria)



B.15 Vilviestre de los Nabos (Soria)



Memorial

B.17 Iglesia Pinta (Burgos)



B.18 Iglesia Pinta (Burgos)



B.19 Lara de los Infantes (Burgos)



L. FERNÁNDEZ FUSTER

B.20 Lara de los Infantes (Burgos)



B.21 Lara de los Infantes (Burgos)



B.22 Lara de los Infantes (Burgos)



B.23 Lara de los Infantes (Burgos)



B.24 Lara de los Infantes (Burgos)



B.25 Lara de los Infantes (Burgos)



B.26 Lara de los Infantes (Burgos)



Memorial

B.27 Lara de los Infantes (Burgos)



B.28 Lara de los Infantes (Burgos)



B.29 Lara de los Infantes (Burgos)



B.31 Lara de los Infantes (Burgos)



B.32 Lara de los Infantes (Burgos)



Memorial

B.33 Lara de los Infantes (Burgos)



B.34 Lara de los Infantes (Burgos)



B.35 Lara de los Infantes (Burgos)



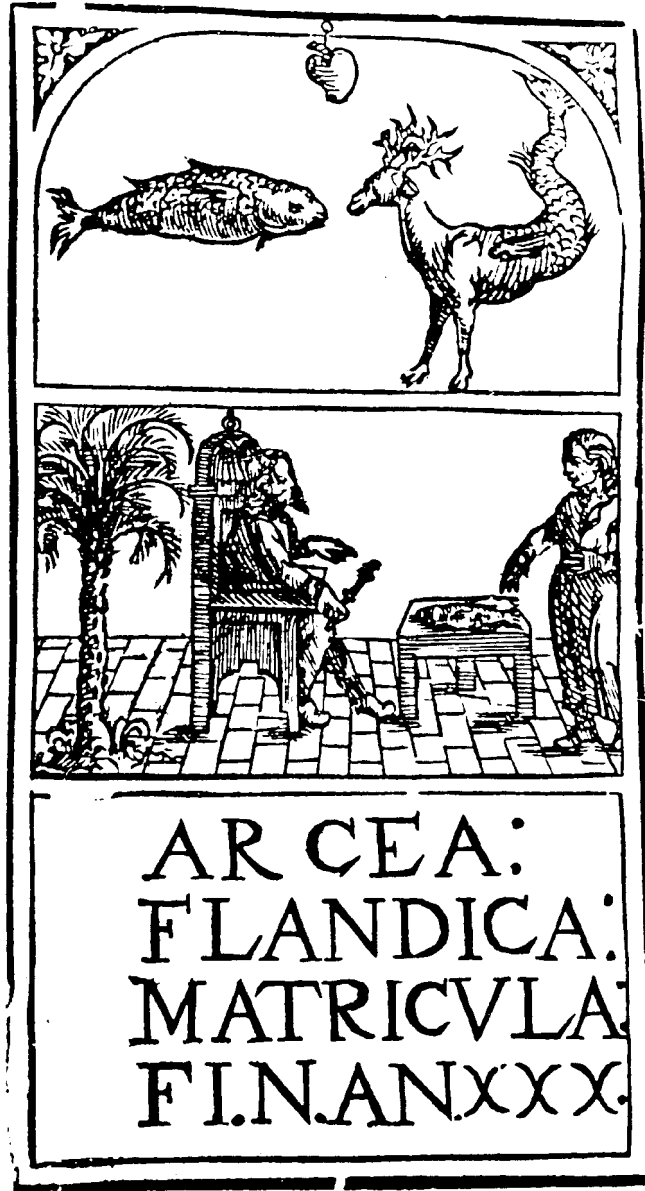
B.36 Lara de los Infantes (Burgos)



B.37 Lara de los Infantes (Burgos)



B.38 Lara de los Infantes (Burgos)



SANDOVAL

B.39 Lara de los Infantes (Burgos)



B.40 Lara de los Infantes (Burgos)



B.41 Peñalba de Castro (Burgos)



B.42 Peñalba de Castro (Burgos)



B.43 Peñalba de Castro (Burgos)



B.44 Peñalba de Castro (Burgos)



J. LOPERRÁEZ

B.45 Peñalba de Castro (Burgos)

T. POMPHO GAE
VRCAEIO CO...
POM SINNA
VIRO. O

J. LOPERRÁEZ



B.46 Peñalba de Castro (Burgos)



B.47 San Juan del Monte (Burgos)



CORNELIO
DAHA·AI·AI
IONIF·ANIX
H·S·E·A·IVS
AI·IONV·SEI
AN·YA·SEN
IC·PATRI·F·



B.48 Villahoz (Burgos)



B.49 Ventosilla y Tejadilla (Segovia)



B.50 Alcolea del Torote (Torrejón del Rey, Guadalajara).



B.52 Cifuentes (Guadalajara)



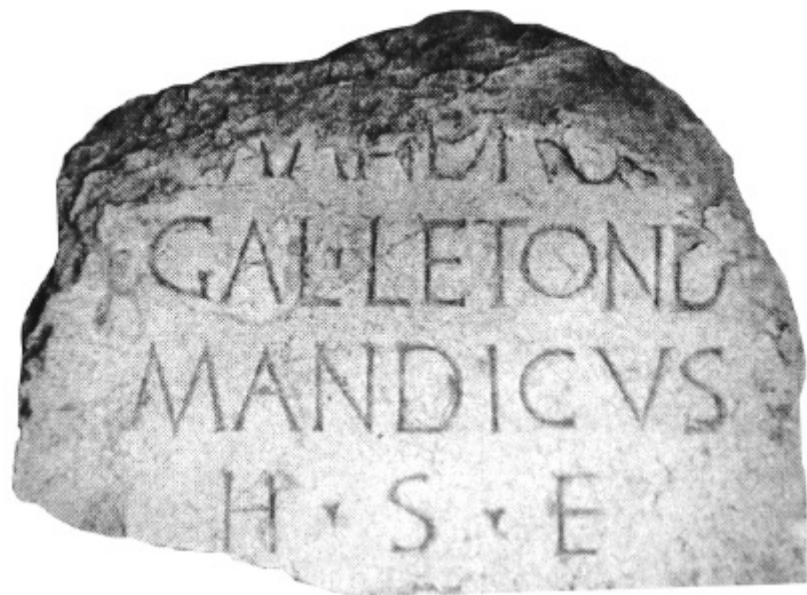
B.53 Horna (Guadalajara)



B.54 Riba de Saelices (Gudalajara)



B.56 Sotodosos (Guadalajara)



B.57 Calatayud (Zaragoza)

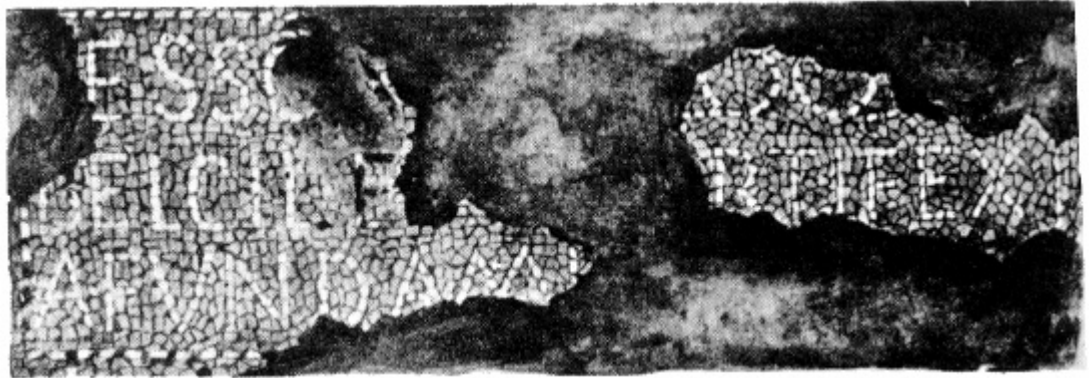
ISPANVS. A. VE.
LICVS. H. S. A. PRO.
NO FILIO AN. XVI.
S. I. T. L.

LUCENA

B.60 Saelices (Cuenca)



B.61 Saelices (Cuenca)



B.62 Saelices (Cuenca)



M. LÓPEZ

B.63 Valeria (Cuenca)



B.64. Córdoba



B.65 Talavera de la Reina (Toledo)



B.66 Tarragona